

INMACULADA YAÑEZ, A. C. I.

CIMIEN  
TOS  
PARA UN  
EDIFICIO

*Santa Rafaela María del  
Sagrado Corazón*

SEGUNDA EDICION  
(Reimpresion)

BIBLIOTECA DE AUTORES CRISTIANOS  
MADRID • MM

© Inmaculada Yañez  
© Biblioteca de Autores Cristianos,  
Don Ramon de la Cruz, 57 Madrid 2000  
Deposito legal M 8 577-2000  
ISBN 84-7914-462-9  
Impreso en España Printed in Spain

# INDICE GENERAL

	Pags
Indice de láminas	xv
Prólogo, por el P PEDRO ARRUPE, S I	xvii
Introducción	xxiii
Fuentes y bibliografía	xxix

## PARTE PRIMERA

(1850 1877)

<b>CAPÍTULO I—El ámbito de la primera llamada</b>	<b>5</b>
Pedro Abad En una tierra humilde, abierta al sol	5
Una oración antes vivida que aprendida «Padrenuestro»	8
Soledad y plenitud de una adolescente	17
«La muerte de mi madre»	20
 <b>CAPÍTULO II—Caminando</b>	 <b>22</b>
«Bastante tiempo hemos sido servidas»	22
La dirección espiritual de don José María Ibarra	30
«Ha dispuesto el Señor muchos medios y ha puesto muchos caminos »	33
Dos temperamentos diversos, una vocación común	34
Santa Cruz « La obediencia a los legítimos superiores nos rige desde que salimos de casa »	36
 <b>CAPÍTULO III—«En fuerza del deshacerse planes, se realiza el del Corazón de Jesús »</b>	 <b>39</b>
« La obra que nos habían aconsejado emprender »	39
Un nuevo personaje en escena don J Antonio Ortiz y Urruela	41
El Noviciado de María Reparadora en Córdoba	43
«Dejemos a la sabiduría y equidad benditísimas de Dios el misterio de la cosa»	45
Novicia y Superiora	48
El primer proyecto de un Instituto	52
«¿Queremos las Reglas de San Ignacio!»	55
«¿Por qué no nos vamos?»	58
«¿Yo no tengo pretensiones de fundadora!»	60
Noches de insomnio y días muy movidos en Córdoba y en Andújar	63
«Aunque el Padre se muera, seguiremos adelante »	72
El P Joaquín Cotamilla, primer jesuita de esta historia	76
«¿Todo era en ellas esperar !»	79

	<i>Págs</i>
<b>CAPITULO IV—«En esta obra, ¿quién fue el que delineó su existencia?»</b>	83
«No salió ni lo del P Antonio, ni lo de aquellos señores, ni lo que nadie quiso »	83
«Las cosas de Dios no se deben medir con el rasero mez quino de los hombres »	87
Sobre el cimiento solido de su humilde vida	89
«Todo debido a la gracia de nuestro Dios »	93

## PARTE SEGUNDA

(1877 1887)

<b>CAPITULO I—Madrid, cuna del Instituto</b>	97
En un rincón de Madrid	97
1877 en la España de la Restauración	103
Los tiempos heréticos del Instituto	113
«Jesús sacramentado, principal objeto de nuestra reunión »	119
«El viaje de las reconciliaciones»	125
Los primeros Estatutos	129
«Mirad qué hermoso es vivir los hermanos unidos»	132
En el paseo del Obelisco La alegría de «poner a Cristo a la adoración de los pueblos »	142
Navidad 1879 Balance de una etapa	149
 <b>CAPITULO II—Primera expansión del Instituto (1880-1883)</b>	 152
La fuerza expansiva de la ciudad	152
«La ciudad donde tuvo su origen este Instituto »	154
Hacia la aprobación definitiva	160
Inauguración de la iglesia de Córdoba	166
Dificultades con el Obispo	169
Raíces de un problema	171
«De Roma todas las cosas suelen tardar »	176
Fundación en Jerez de la Frontera	183
Construyendo la comunión fraterna	191
Relevo en la Nunciatura de Madrid y nuevos pasos hacia la aprobación	206
 <b>CAPITULO III—Una Iglesia bien cimentada en sinsabores</b>	 209
«Un nuevo año tenemos a la vista »	209
El desgraciado conflicto con un arquitecto	210
Una carta programática	213
Otro arquitecto y otros planos	217
La muerte de un gran protector	219
Ayudando «a hacer a Dios su casa »	221

	<u>Págs.</u>
<b>CAPÍTULO IV.—Levantando muros y echando nuevos cimientos.</b>	223
Los afanes de 1885 ... .. .	223
Unos muros que suben entre pesares ... .. .	224
Vivir y morir cantando ... .. .	228
Los obispos de España alaban el Instituto ... .. .	230
Contrastes ... .. .	234
Fundación en Zaragoza ... .. .	236
Bilbao ... .. .	241
<b>CAPÍTULO V.—Un año muy movido y un cambio de nombre ...</b>	243
Por fin, el « <i>Decretum laudis</i> » ... .. .	243
Esclavas del Sagrado Corazón: « <i>encierra mucho este nombre...</i> » ... .. .	245
Un viaje precipitado y sigiloso ... .. .	246
« <i>El buen P. Cotanilla, en unión con el P. Antonio, ayudará desde el cielo...</i> » ... .. .	252
Las Constituciones y el reclamo cotidiano de la vida ...	256
« <i>Con escritos a tantos Obispos, la vida perdurable...</i> » ...	260
Antología de alabanzas en latín y castellano ... .. .	262
Se acaba un año en Roma y en Madrid ... .. .	264
<b>CAPÍTULO VI.—La aprobación pontificia y la elección del gobierno general ... .. .</b>	267
29 de enero de 1887 ... .. .	267
Presupuestos de una elección ... .. .	269
Se prepara la Congregación general ... .. .	271
La tensión de los últimos días ... .. .	276
Una elección unánime y una hora dolorosa ... .. .	278

## PARTE TERCERA

(1887-1893)

<b>CAPÍTULO I.—Entorno ambiental de la profesión perpetua ... ..</b>	287
Los planteamientos de una etapa ... .. .	287
Después de la elección ... .. .	290
Proyecto de nuevas fundaciones ... .. .	296
« <i>Dios quiera que acertemos en la educación...</i> » ... .. .	299
Preparándose para la profesión perpetua ... .. .	303
Las dificultades del colegio de La Coruña ... .. .	307
La fundación en el centro de Madrid y el conflicto con el Obispo ... .. .	311
La M. Pilar aplaza su profesión ... .. .	318
« <i>A toda costa</i> » ... .. .	329

	<i>Págs</i>
<b>CAPITULO II —«Que todas vayamos a una tolerándonos mucho».</b>	<b>333</b>
Visitando las casas	333
Situacion limite en la casa del centro de Madrid	342
La M Pilar hace la profesion perpetua	349
Precedentes de la fundacion de Cadiz	352
Dos combates simultaneos	354
«Es todo permision de Aquel que en todo nos va diri giendo »	359
«Si conviene, cesen ya las muertes »	365
« Para poner el alma fina »	367
 <b>CAPITULO III —Roma. Una empresa feliz y un regreso amargo.</b>	 <b>370</b>
Universal como la Iglesia	370
«Viendo mundo se aviva el cielo»	373
«Esta santisima Ciudad»	377
«Parece mentira que hemos de ver aqui a nuestro Señor expuesto »	380
Mazzella, protector del Instituto «el Cardenal jesuita, si, ese »	382
La ausencia de la M Sagrado Corazon	384
La fundacion de Roma admitida por Su Santidad	392
«En cuanto las deje con su Sagrario, me marchó»	397
Un camino de salvacion para la casa del centro de Madrid	401
En visperas del regreso	403
Una reunion tremenda	407
«Ni en las Madres ni en mí ha habido más que buen celo»	411
La M Pilar va a Roma	414
 <b>CAPITULO IV —Los protagonistas del drama en un año decisivo (1891)</b>	 <b>417</b>
Agotando los medios	417
«Esta es la hora y el poder de las tinieblas»	419
«Lo que siento es no saber acertar y dar gusto»	423
«El espiritu de sencillez me roba el corazon»	425
«Estoy dispuesta a dar la vida por la paz»	430
M Pilar «Pida por mí de verdad, que estoy en grande necesidad»	434
«Se me hace cuesta arriba este silencio de ustedes»	438
 <b>CAPITULO V —Intentos fracasados</b>	 <b>445</b>
Una lentaagonia	445
Propuesta inaceptable	451
Un viaje inutil	453
La intervencion del P Velez	455
«Mi renuncia es lo que proyecto »	456

	<i>Págs.</i>
«Si es cruz de Nuestro Señor, yo no quisiera arrojarla de mí...» ... ..	458
Absoluta soledad ... ..	460
<b>CAPÍTULO VI.—Los caminos hacia la renuncia</b> ... ..	463
Los informes al Cardenal Protector ... ..	463
«Como si al mismo Señor le hablase» ... ..	466
La M. Pilar vuelve de Roma ... ..	472
«Mañana salgo para Roma ... soy mandada y muy contenta de cumplir la santísima voluntad...» ... ..	477
La delegación en la M. Pilar ... ..	480
Situación irregular ... ..	482
Silencio doloroso ... ..	487
Una circular a las casas del Instituto ... ..	488
«Pues que el Señor la lleva por ese camino...» ... ..	489
Recelos y temores ... ..	491
<b>CAPÍTULO VII.—«Que El me ame aunque sea perdiendo la piel».</b>	496
«Dios no me falta, bendito sea» ... ..	496
«Para seguirle aún más de cerca que hasta aquí...» ... ..	501
«Que se cumpla en mí la voluntad del Señor aunque me cueste la vida...» ... ..	506
1893: «Vigilada, espiada, temida, olvidada, ignorada...»	507
«Aquí se dice sin ningún rebozo que no tiene la cabeza buena...» ... ..	509
«Es como quien martiriza a un niño...» ... ..	512
La renuncia, «... mirando sólo al bien del Instituto...» ...	514
Audiencia memorable ... ..	521
«La vida crucificada contigo...» ... ..	522

## PARTE CUARTA

(1893-1925)

<b>CAPÍTULO I.—«La obra más grande que yo puedo hacer por mi Dios...»</b> ... ..	527
«... Rogar y hacer suavemente lo que esté de mi parte...»	527
«A ser religiosas hemos venido» ... ..	530
«No ver sino la divina voluntad en todo lo que sucede»	534
<b>CAPÍTULO II.—La aprobación definitiva de las Constituciones (1894)</b> ... ..	537
Las «sinrazones» de una elección ... ..	538
«Aquí empezó ya la gran batalla» ... ..	541

	<i>Págs</i>
«Mi oficio es callar, orar y sufrir»	544
Las Constituciones «lo mas conforme que se pueda a las de San Ignacio»	546
¿Otra nueva redaccion?»	548
«Nada se le dice y ¿como decirselo?»	552
«Así, de paso, he entendido »	554
Las advertencias de la M. Pilar a las Constituciones	556
«He manifestado deseo de ver las Constituciones »	562
«De ningun modo presente obra »	564
«Puesto que Dios ha permitido que eso suceda »	566
«Estoy pagando lo mal que me conduje con esa martir »	569
« Ni cielo quiero sin su voluntad »	572
« No permita Dios que le toquen al Santisimo »	574
«¡Cuanta hiel contiene el caliz de Cristo!»	577
La M. Sagrado Corazon, «hecha una santa»	579
<b>CAPITULO III —Una peregrinacion que simboliza una etapa</b>	<b>581</b>
En una dificil monotonia	581
«Así lucirian ellos en tantisima pobreza»	584
«Es el Ducno del Instituto »	589
«Si se olvidase ya el pasado y quedase como una de tantas»	591
<b>CAPITULO IV —Para convertirse en cimiento vivo</b>	<b>596</b>
La atormentada década de los 90	596
«Cuan completamente imitamos a nuestro Dueño uniendo la adoracion a Jesus expuesto con la ensenanza »	600
«Tras de dominar el caracter ando »	602
«Con los deseos que son vehementisimos, trabajo con todas »	604
«¡Como me acuerdo con el corazon contrito y arrepentido en la presencia del Señor <sup>1</sup> »	607
«¿Como callarle que la recuerdo?»	609
« Estos cabos espinosos estan en manos omnipotentes »	614
« Dios permite que no goce de libertad»	617
<b>CAPITULO V —Dificil cambio de siglo</b>	<b>619</b>
« Para exptiar mi conducta con mi pobrecita antecesora »	619
La muerte de Mazzella y la intervencion del P. La Torre	621
« Esta casa como no tome otro giro »	623
«Si logro ser santa »	627
Compartiendo la suave alegría de la esperanza	630
«Yo pido a Dios que alargue a usted el corazon »	633
Decisiones arriesgadas	635
«Nuestro Señor de a usted fuerzas para la lucha »	638
Repercusiones del «caso Ubao»	640



«De todo sacará su gloria el Amo: ése es el consuelo» ...	644
«¿Podría usted venir de superiora a Burgos?» ... ..	646
«La unión ¡por amor de Dios!» ... ..	650
<b>CAPÍTULO VI.—La «pasión» de la M. Pilar</b> ... ..	656
«Me ha venido una carta terrible; pero atroz...» ... ..	656
La respuesta al Cardenal ... ..	661
«Dios nuestro Señor me ha dado a conocer lo injusta que fui...» ... ..	665
Roma: «Villa Spithover» ... ..	667
Interviene monseñor Guisasola ... ..	669
«...Rogaba y sufría en silencio lo indecible...» ... ..	672
«Pida para mí fe, humildad, paciencia, fortaleza y constancia...» ... ..	674
«En la llaga de vuestro Corazón, mis penas...» ... ..	676
«El Piloto es muy seguro y ya nos sacará...» ... ..	678
«Se me condena sin haberme oído...» ... ..	682
«En primer término, la heroica y santa M. Sagrado Corazón...» ... ..	686
«... La hora en que nuestro Señor recibió la lanzada» ...	689
«Pasó toda la dolorosa tragedia...» ... ..	692
«Dios tenía sus designios sobre las dos, pero unidas» ...	693
<b>CAPÍTULO VII.—Cuando nos duela la obra de Dios, la Congregación...</b> ... ..	696
«Siempre clamando al cielo, la patria verdadera...» ... ..	696
El deber de consolar ... ..	697
«Todos sus consejos procuro que se impriman en mi corazón...» ... ..	698
«Yo ya me voy pareciendo a usted...» ... ..	703
Separadas pero cercanas ... ..	704
La conmoción del Instituto ... ..	706
«Esto no es de Dios, que no, que no...» ... ..	710
«Estoy en este mundo como en un gran templo...» ... ..	712
Los últimos preparativos para la Congregación general ...	715
«... Esta independencia santa de los verdaderos hijos de Dios» ... ..	718
Las alegrías de un viaje a España ... ..	721
«¡Qué santa tan grande!» ... ..	724
«Alégrese de todo, pues es voluntad de Dios» ... ..	726
«Pesa grande aflicción sobre la Congregación» ... ..	727
«El espíritu hermosísimo de caridad y sencillez se va perdiendo...» ... ..	729
Sus cartas «me consuelan más que a usted le parece...» ...	731
«No quiero tener cabos sueltos...» ... ..	735
«Hagámonos santas y nadie hace más por el Instituto que nosotras...» ... ..	741
«Nosotras, los cimientos...» ... ..	743
La Congregación general de 1911 ... ..	745
La M. Purísima, General «ad vitam» ... ..	747

<b>CAPÍTULO VIII.—«¡Ojalá sepamos labrarnos bien la casa de la patria!»</b> ... .. .	751
«... Con la boca por tierra dándole gracias» ... .. .	751
«... Hablo con Dios y le pido que me aleccione y gobierné...» ... .. .	753
«... No querer ser ni parecer nada en esta vida» ... .. .	757
«... Agradecer es lo que queda...» ... .. .	760
«Por darle gusto a El sólo...» ... .. .	761
«Nuestro Señor sabe separar el grano de la paja...» ... .. .	763
Los últimos meses de la M. Pilar ... .. .	766
«... Este sagrado Pan de fortaleza...» ... .. .	767
«¡Dichosa ella...!» ... .. .	769
Un «Te Deum» tres veces repetido ... .. .	772
«Se va un cimiento de la Congregación» ... .. .	773
<b>CAPÍTULO IX.—«Correr hacia el cielo y a pie firme...»</b> ... .. .	777
La caridad amable y servicial ... .. .	777
«... Ignoraba que hubiese sido la fundadora...» ... .. .	779
Cartas familiares ... .. .	784
«Doy gracias al Señor por lo mucho que las favorece» ... .. .	787
«Pero ¡qué buena es la M. Sagrado Corazón!...» ... .. .	789
«Adelante y con valor hasta el fin» ... .. .	792
«... Todas somos fruto del amor de su Corazón...» ... .. .	795
«Siempre y en todo la voluntad santísima del Señor...» ... .. .	798
«... Y a todas mis Hermanas...» ... .. .	800
Seamos humildes, humildes, humildes...» ... .. .	802
«... Has sido fiel...» ... .. .	803
<b>EPÍLOGO</b> ... .. .	805
<b>APÉNDICES</b> ... .. .	811
<b>INDICE ONOMÁSTICO</b> ... .. .	835

## PROLOGO

Arrraigados y cimentados en el amor (Ef 3,17)

*Los santos nos parecen a veces desconcertantes.*

*San Ignacio responde al P. Nadal, que le pedía con insistencia un medio de santificación: «Maestro Nadal, desead sufrir injurias, trabajos, ofensas, vituperios, ser tenido por loco, ser despreciado de todos, tener cruz en todo por amor de Cristo nuestro Señor...»<sup>1</sup>*

*Santa Teresa de Jesús exclama: «Señor, o morir o padecer; no os pido otra cosa para mí»<sup>2</sup>.*

*En una confidencia íntima, San Juan de la Cruz refiere a su hermano Francisco de Yepes «una cosa que le sucedió con Nuestro Señor», que se dignaba ofrecerle lo que quisiera, por un servicio que el Santo le había prestado. «Yo le dije: 'Señor, lo que yo quiero que me deis es trabajos que padecer por Vos y que sea yo menospreciado y tenido en poco'»<sup>3</sup>.*

*Aquel otro gran Ignacio, obispo de Antioquía, escribe a los romanos una carta inmortal, con todo el interés y fuerza de argumentos que hoy pudiéramos esgrimir para solicitar un buen puesto o la solución favorable de un pleito difícil. Sólo que precisamente lo que pide el Santo a los destinatarios es que no tengan con él una caridad inoportuna que le impida ser pasto de las fieras...*

*«¿Exageraciones?», se pregunta el papa Pablo VI. Y responde agudamente el Pontífice: «Los santos representan siempre una provocación al conformismo de nuestras costumbres, que con frecuencia juzgamos prudentes sencillamente porque son cómodas. El radicalismo de su testimonio viene a ser una sacudida para nuestra pereza y una invitación a descubrir ciertos valores olvidados»<sup>4</sup>.*

<sup>1</sup> Pláticas de Coimbra 1561, plát.9 n.15.

<sup>2</sup> Libro de la vida c.40 n.20.

<sup>3</sup> CRISÓGONO DE JESÚS, O.C.D., Vida c.18.

<sup>4</sup> Homilía en la canonización de Sta. Beatriz de Silva, 3 octubre 1976.

*Tal es el caso de Rafaela Porras y Ayllón. Veintisiete años de vida juvenil, no exenta de penas y aflicciones; dieciséis de fundadora y superiora general de su Instituto; treinta y dos de «aniquilación progresiva y de martirio en la sombra»<sup>5</sup>.*

*En esta situación de vida crucificada, oímos todavía decir a Rafaela: «Yo bendigo cada día más mi inutilidad; ojalá que acabe de lograr que nadie se acuerde de mí»<sup>6</sup>. «La obra más grande que yo puedo hacer por Dios es ésta: entregarme toda a su santísima voluntad, sin ponerle el más pequeño estorbo»<sup>7</sup>.*

*Y no se lo puso jamás. Estuvo siempre y por completo a disposición del Artífice divino, contándose entre las «piedras hechas pedazos y apisonadas... que sostienen el edificio, y cuanto éste es más hermoso, los cimientos más hondos y más maltratados con el pisón»<sup>8</sup>.*

*Este es el mensaje de la Madre Rafaela María del Sagrado Corazón, mensaje contenido, más que en sus palabras y escritos, en su misma persona, en toda su vida.*

*Muy bien lo pone de manifiesto la autora de este libro, excelente conocedora de la vida y espíritu de su santa Madre. Desde el idilio familiar de Pedro Abad hasta el drama de los últimos años romanos, vamos asistiendo paso a paso a todas las incidencias de una historia, que la heroica protagonista había deseado que estuviese escrita «en la sola mente de Dios»<sup>9</sup>, pero que Él dispuso fuese conocida de todos, exaltando también en este caso la humildad de su Esclava.*

*Todo el relato se encuadra en su propio marco ambiental. Vemos a Rafaela María moverse y actuar entre los acontecimientos de su época; oímos sus mismas palabras y vamos de este modo penetrando en su espíritu, alma de toda la acción externa. Esta se entrelaza naturalmente con la de otras personas, y se originan más de una vez situaciones conflictivas, que por cierto en la obra se enjuician con exquisita caridad, al mismo tiempo que sin mengua de la debida objetividad.*

*Justamente hace resaltar la autora en su Santa biografiada el profundo espíritu ignaciano y, sobre todo, el amor y fidelidad a lo más nuclear de él: los Ejercicios espirituales. Con oca-*

<sup>5</sup> Pío XII, en la beatificación, 18 de mayo 1952.

<sup>6</sup> Carta a la M. Purísima, 1894.

<sup>7</sup> Apuntes de Ejercicios, 1893.

<sup>8</sup> Carta a su hermana la M. Pilar, 5 de julio 1908.

<sup>9</sup> Apuntes espirituales, 1905.

sión de ellos escribió precisamente *Rafaela María* sus páginas más hermosas y de mayor hondura y contenido espiritual. Más aún, ajustó y conformó totalmente su vida a las enseñanzas de los Ejercicios, que en último término es conformarla a Jesucristo y su Evangelio.

Aquel «conocimiento interno del Señor»<sup>10</sup>, que con tanta insistencia se pide y busca en los Ejercicios, fue llevando suavemente a Santa *Rafaela María* hacia el Corazón de Cristo, y avivando sus deseos de corresponder a ese amor con amor reparador, por sí misma y por sus hijas las Esclavas, fruto—como ella decía—de este Sagrado Corazón.

Rasgo característico de la Santa es su empeño en proponer la eucaristía—sobre todo en la modalidad de exposición solemne—«a la adoración de los pueblos». «En esto centra su espiritualidad, en esto educa a sus hijas, de ahí espera la eficacia del apostolado..., ya que para ella era inconcebible una obra apostólica desvinculada del deber sagrado de la adoración eucarística»<sup>11</sup>.

En fin, la vida de *Rafaela María* nos hace descubrir cómo, a través de toda esa complicada sucesión de hechos, tan contrarios con frecuencia a los planes humanos, el Señor iba encarnando en su sierva, de un modo vivo y palpable, un mensaje para nosotros.

Efectivamente, en una época de sobrevaloración del dinamismo, de los medios humanos, de todo lo inmediatamente rentable, el Señor presenta por su Iglesia ante los ojos atónitos del mundo una figura de mujer consagrada al apostolado y que, sin embargo, pasa en inacción aparente casi la mitad de su vida. Pero no sólo en la oscuridad, como tantas otras almas santas, sino «humillada, despreciada, arrinconada, ridiculizada, cercada de desconfianza», y, en el mejor de los casos, considerada como persona «que no tenía buena la cabeza».

Esto, a los cuarenta y tres años, con salud en realidad normal, temperamento emprendedor, deseo vehemente de trabajar en las tareas de la salvación de las almas... Y llevado por su parte, no con sentido de frustración, ni menos con resignación fingida o dolorismo malsano, sino con aceptación plena,

<sup>10</sup> SAN IGNACIO DE LOYOLA, *Ejercicios* [104].

<sup>11</sup> PABLO VI, *Homilía de la canonización*, 23 de enero 1977.

gozosa, sin resentimiento hacia nadie, con la convicción de que era «la obra más grande que podía hacer por su Dios»<sup>12</sup>.

Testimonio más elocuente que mil predicaciones, que nos está repitiendo la lección—siempre difícil—de la necesidad del sacrificio, aun heroico, unido al de Cristo, para fecundar el apostolado, y lo indispensable de «los cimientos, que ni se ven, y si se vieran, ¡qué feos!»<sup>13</sup>, para sostener el edificio.

Era la realización práctica de lo que había propuesto la Santa en esos mismos Ejercicios de 1893, inmediatamente después de su renuncia al cargo de superiora general: «Prometo trabajar con toda mi alma en conseguir el tercer grado de humildad... Esto es darle [al Señor] todo el corazón como me lo pide, y la mayor prueba de amor que yo puedo darle»<sup>14</sup>.

Ha tocado aquí Rafaela María la raíz última de todos esos deseos que tal vez a nosotros tanto nos desconciertan: el amor, el amor sólido, legítimo «que se debe poner más en las obras que en las palabras»<sup>15</sup>.

Es muy significativo, a este propósito, que el Dr. Pedro Ortiz, a quien el mismo San Ignacio dio los Ejercicios completos, cuando transcribe en sus notas el texto de las maneras de humildad<sup>16</sup>, dice que «aprovecha mucho considerar y advertir en las siguientes tres maneras y grados de amor de Dios», y la misma sustitución de «humildad» por «amor» que hace en todo el pasaje<sup>17</sup>.

Acertadamente, por tanto, pudo escribirse a raíz de la canonización de la Santa: «Centró toda su vida en el amor y después, porque era consecuente consigo misma, supo vivir ese amor en las circunstancias concretas que le salieron al paso. Y vivió la humildad hasta el heroísmo»<sup>18</sup>.

Nada menos que eso costó la cimentación de un edificio que estaba destinado en la Iglesia a la «reparación al Corazón de Jesús, respuesta de amor... comunión con El en su misterio redentor que se perpetúa en el sacrificio eucarístico» y que

<sup>12</sup> Apuntes de Ejercicios, 1893.

<sup>13</sup> Carta ya citada a su hermana, la M. Pilar.

<sup>14</sup> Apuntes espirituales n.30.

<sup>15</sup> SAN IGNACIO DE LOYOLA, Ejercicios [230].

<sup>16</sup> Ibid. [164-168].

<sup>17</sup> Cf. MHSI, vol. 100 p.635-637.

<sup>18</sup> R. M. M. L. LANDECHO, en Santa Hoy p.103.

«apremia a traer a los hombres al conocimiento de las insondables riquezas de su amor»<sup>19</sup>.

Siguiendo las directrices de los últimos Pontífices, nos esforzamos por implantar en el mundo «la civilización del amor». Si a veces fracasamos en nuestros intentos, ¿no será, sobre todo, porque nosotros mismos no amamos lo suficiente? Nuestro amor no resiste la prueba de adversidades y contradicciones. Entonces aparece su debilidad. El buracán extingue una llamita y aviva un incendio. Lo que a nosotros nos desconcierta, agigantó el amor y la personalidad de los santos.

Rafaela María amó con un amor sólido y ardiente, un amor hecho vida; y vivió una vida toda amor, aun en los momentos más difíciles, y precisamente en ellos.

Estoy seguro de que las páginas de este libro ayudarán a los lectores a penetrar por las hermosas líneas del edificio hasta la hondura de los cimientos. Así se convencerán de que la santa Fundadora de las Esclavas fue realmente lo que dice su nombre: Rafaela María del Sagrado Corazón.

Roma, 4 de mayo de 1979.



Preósito General de la Compañía de Jesús

<sup>19</sup> Congregación general XII AC

## INTRODUCCION

**A**NTES de comenzar la exposición de esta historia, me parecen necesarias algunas breves indicaciones. Para el lector estas reflexiones podrían ser una pauta para entrar en la órbita del relato. Para mí, por el contrario, son una especie de conclusión.

He tratado de escribir un libro histórico, en el sentido más profundo en que yo alcanzo a comprender la historia. Y así, he querido presentar la figura de Santa Rafaela María rodeada de los condicionamientos de tiempo y espacio en medio de los cuales, a lo largo de su existencia, respondió personalmente, con todo su ser, a Dios. Una biografía no necesita ser una especie de manual de historia, pero en ella ha de percibirse como en sordina el eco de los mil ruidos de la política y la sociedad de su época. Desconocer el marco ambiental en que discutió un relato podría llevar con frecuencia a deducciones equivocadas, al atribuir excesivo valor a detalles insignificantes o al menospreciar la significación profunda de hechos al parecer menudos.

El escenario de la historia es importante, pero lo es más el actor que la protagonista. En este sentido la biografía—reflexión sobre la trayectoria vital de un hombre, con sus decisiones libres en medio de la trama de tantas circunstancias, con sus limitaciones y su grandeza—es una forma privilegiada de la historia. La vida de un santo, como la de cualquier hombre, se desarrolla y se humaniza progresivamente al contacto con la de otras personas. Por esta razón no podríamos comprender a Rafaela María Porrás en sus valores más profundos como mujer y como santa si no intentáramos penetrar en el mundo de los hombres y mujeres que la rodearon. Su vida pone ante nuestros ojos un conflicto de relaciones interpersonales, una situación enmarañada en la que diversos criterios se alían con actitudes diversas, con voluntades más o menos derechas o torcidas, dando como resultado una historia dramática. He procurado



acercarme a ella con objetividad y sentido crítico, pero sobre todo con el respeto que exige cualquier problema humano. La existencia de Rafaela María Porras aparece realmente rodeada de zonas oscuras, que nunca pensé en ocultar, aunque tampoco recargar. Las sombras, las zonas oscuras que envuelven la figura luminosa de la Santa, son personas que se equivocan e incluso caen, pero a las que no es lícito adjudicar en toda ocasión intenciones perversas. A lo largo de mi trabajo he tenido ocasión de conocer los pormenores de la vida de muchas personas que más o menos directamente contribuyeron a crear la atmósfera tensa en que brilló la heroica serenidad de Santa Rafaela María. A la luz de tantos hechos contradictorios, que sirven de matiz unos de otros, me he preguntado muchas veces: ¿quién es en realidad el sujeto de la historia? ¿No es, acaso, la criatura que ha puesto ya a su existencia el acorde final—incluso con calderón—de su muerte? Con la resonancia de fondo de esta decisión definitiva, es más fácil la benevolencia para escuchar los pequeños sonidos de cada momento de la vida de los hombres, sus gestos, las palabras que emplean para hablar entre sí, para alabar a Dios y presentarle sus quejas, para expresar alegría o dolor, esperanza o desesperación. El análisis objetivo, pero ante todo humano, de los hechos nos emplaza ineludiblemente para una síntesis misericordiosa de la vida entera de las personas. Yo he intentado hacerla. ¿Sería mucho atrevimiento recordar a todo el que lea esta biografía que sólo una actitud de comprensión compasiva nos capacita para juzgar con rectitud, al menos aproximada, a los hombres que todavía viven y a los que ya han muerto? En historia, sobre la base de los datos objetivos, es obligado hacer juicios, procurando, sin embargo, no superar el marco de lo humanamente evaluable. En mis reflexiones sobre la vida de la Santa he querido siempre detenerme ante ese hondón del alma que sólo Dios puede sondear con exactitud.

Este libro está construido ante todo sobre fuentes de primera mano. Es más, en la mayoría de los casos las fuentes adquieren un protagonismo absoluto. Muchas de ellas fueron utilizadas—magistralmente por cierto—en los procesos de beatificación y canonización de Santa Rafaela María. Yo he querido acercarme de nuevo a ellas. He examinado directamente unos

escritos que en su día fueron datos al parecer intrascendentes, simples desahogos del corazón en algunos casos, sin pretensiones de historia. Porque el valor crítico de un relato que puede dar luz a una cuestión polémica, se acrecienta en la medida en que su autor ignora la importancia posterior de sus afirmaciones. En este sentido es difícil encontrar un venero informativo semejante a la extraordinaria colección de cartas—oficiales y familiares—conservadas en el Archivo de las Esclavas del Sagrado Corazón.

Desde el punto de vista de una metodología rigurosa, es preciso respetar las fuentes incluso en detalles que hoy podrían resultarnos extraños. Algunos ejemplos. Como todos sus contemporáneos, las primeras Esclavas estaban acostumbradas a designar con altisonantes nombres a sus hermanas en la vida religiosa. Denominaban sin el menor asomo de asombro «María del Salvador», «Preciosa Sangre» o «Santos Mártires» a religiosas que se llamaban sencillamente Pilar, Mariana o Concepción. Rafaela Porras cambió su nombre por el de María del Sagrado Corazón y con éste—o mejor, con su forma abreviada de «Sagrado Corazón»—vivió y se santificó en el Instituto. El que se familiariza medianamente con las fuentes llega a encontrar también normal este apelativo un tanto sorprendente para los gustos actuales. Algo parecido cabe decir de los tratamientos personales. Las dos hermanas fundadoras aceptaron con naturalidad la norma establecida para todas las religiosas: se hablaron siempre de usted y se llamaron, aun en la correspondencia íntima, con el nombre que llevaban en el Instituto, sin menoscabo de una confianza familiar que aparece evidente en esas mismas cartas.

\* \* \*

Al escribir esta historia, y más aún al reflexionar sobre ella, he sentido hasta el estremecimiento la comunión con infinidad de personas. He podido comprobar que ni el tiempo ni la muerte son capaces de destruir la fraternidad, si ésta se basa en motivos sólidos que rebasan las pequeñeces de la existencia cotidiana. Sólo quien haya tenido una experiencia semejante está capacitado para comprender hasta qué punto pueden sentirse vivas y palpitantes personas que hace sesenta o setenta años

tendieron un cable hacia la posteridad con sus relaciones históricas; las personas que pretendían «dejar anotados los hechos que algún día serán buscados y conocidos por las de la Congregación de Esclavas con edificación de ellas y gloria de Dios, la cual brilla en sus santos»<sup>1</sup>.

El esfuerzo por comprender e interpretar las fuentes para una biografía de Rafaela María del Sagrado Corazón no sólo ha sido, para mí, ocasión de tender lazos con el pasado; ha supuesto, ante todo, un ahondar en los vínculos que me unen con el Instituto que ella fundó y que hoy vive en unas circunstancias históricas diversas. Juzgo que sería difícil captar el profundo mensaje de las fuentes sin contar con la vivencia de comunión en unos ideales que son los mismos que Rafaela María tuvo y defendió como suyos. En este sentido, la colaboración más valiosa en el presente trabajo me ha venido de la gran familia de Esclavas del Sagrado Corazón. De las superiores que me abrieron de par en par las puertas de un archivo riquísimo y me facilitaron medios para hacer uso de él. Y de todas las Hermanas con las que, en los últimos años, he hablado en charlas familiares de la vida de Santa Rafaela María y de la historia del Instituto. Ellas, la especial vibración de su acogida, me convencieron más que ninguna otra razón de que bien merecía la pena escribir esta biografía.

A lo largo de las páginas que siguen aparecerán con frecuencia juicios o apreciaciones más expresadas impersonalmente o en plural. He reflexionado sobre esta forma de hablar, que ha brotado en mí más espontáneamente de lo que podría parecer a primera vista. Creo que es una especie de testimonio público o profesión de fe en el valor de la colaboración de multitud de personas: aquellas que antes que yo estudiaron y escribieron la vida de Santa Rafaela María; las que convivieron con ella y dejaron sus anotaciones dirigidas «a la que escriba la historia»; las que ahora, en este último año, de mil modos me han ayudado a mí en la tarea de redactarla. Esto no significa que rehúya la responsabilidad de determinadas afirmaciones. Al contrario, la acepto plenamente, aun reconociendo la posibilidad de que esas afirmaciones sean expresión de juicios de alguna manera discutibles.

<sup>1</sup> M.<sup>a</sup> DEL CARMEN ARANDA, preámbulo a su relación histórica.

Sería una verdadera injusticia no mencionar aquí especialmente el nombre de dos Esclavas del Sagrado Corazón sin cuya ayuda hubiera sido impensable terminar esta biografía en un período relativamente corto: Joaquina Ripalda, cuya labor como archivera meticulosa y paciente ha hecho posible la investigación directa sobre las fuentes documentales, y Mercedes Codornú, que ha colaborado desinteresadamente y en todas las formas imaginables: transcripción e interpretación de fuentes, corrección de pruebas, etc.

Quiero también recordar con vivo agradecimiento al P. Pedro Arrupe, General de la Compañía de Jesús, por su extraordinaria amabilidad al escribir el prólogo de este libro.

\* \* \*

Creo en verdad que la vida heroica de nuestra fundadora supera en su mensaje el marco restringido del Instituto de Esclavas. Las dificultades que ella experimentó pueden pesar sobre cualquier persona de nuestro tiempo. A diario sentimos que nos rodea la incomprensión, que nos divide muchas veces la diversa conciencia del deber que tenemos unos y otros. Rafaela María Porras, con humilde sencillez, marca una pauta difícil pero clarísima: no hay afán más importante que el de buscar la unión de los corazones, que el de luchar por ella; no hay heroísmo mayor que el de sufrir—y morir si es preciso—por rehacer la unidad en un cuerpo quebrantado o en peligro de romperse. Para cualquiera de nosotros son válidas algunas recomendaciones muy repetidas por la Santa, pero sobre todo vividas por ella hasta extremos inauditos de consecuencia. «Estoy dispuesta a dar mi vida por la paz»—decía—, porque «donde no hay unión no está Dios». Su empeño constante, casi diríamos empedernido, por conservar este tesoro, nos apunta con claridad hacia una fe y una esperanza inmensas: las que, como gracia especialísima, recibió Rafaela María Porras—la M. Sagrado Corazón de nuestra historia—del Corazón del Dios fiel.

INMACULADA YÁÑEZ, A. C. I.

## FUENTES Y BIBLIOGRAFIA

Las fuentes para una biografía de Rafaela María Porras y Ayllón son abundantísimas y variadas. En su casi totalidad se encuentran en el Archivo General de las Esclavas del Sagrado Corazón, en Roma; parte, por su carácter de escritos redactados por las religiosas del Instituto o por personas íntimamente relacionadas con el mismo, y parte, por haber sido incorporados a los volúmenes de los Procesos de Beatificación y Canonización. Una descripción detallada de estas fuentes nos dará idea de su amplitud e importancia.

### A) FUENTES COETANEAS A LA VIDA DE SANTA RAFAELA MARIA

#### I. ESCRITOS DE LA SANTA

##### 1. Apuntes espirituales

Bajo este apartado se comprenden 76 números, correspondientes en su mayoría a anotaciones sobre los Ejercicios espirituales de cada año. Están escritos en papeles sueltos de diferentes tamaños y pueden fecharse entre los años 1877 y 1914. Algunos de ellos los escribió para dar cuenta de su oración y disposiciones a determinados sacerdotes que la dirigieron espiritualmente (PP. Hidalgo, Mancini, Marchetti...).

En el archivo figuran con un solo número los apuntes espirituales escritos en una misma ocasión, aunque comprendan múltiples hojas. Su distribución por años es la siguiente:

<i>Números</i>	<i>Años</i>	<i>Números</i>	<i>Años</i>
1	1877	29 al 34	1893
2	1883	35 al 37	1894
3	1885	38	1895
4	1886	39 y 40	1896
5 al 9	1887	41	1897
10 al 12	1888	42 y 43	1898
13	1889	44 al 48	1900
14 al 18	1890	49 y 50	1901
19	entre 1890-1892	51	entre 1900 y 1901
20 al 22	1891	52	1902
23 al 28	1892	53	entre 1901 y 1902

<i>Números</i>	<i>Años</i>	<i>Números</i>	<i>Años</i>
54	después de 1902	66	hacia 1907
55	1903	67	1908
56	después de 1903	68 y 69	1909
57 al 61	1904	70	1914
62 al 63	1905	71	posteriores al 20-8-1914
64	1906	72 al 76	sin fecha determinada
65	de 1907 en adelante		

Describimos a continuación los números principales.

3. Apuntes de los Ejercicios espirituales de 1885. Una hoja (20 × 13 centímetros) escrita por ambos lados.

7 y 8. Apuntes de los Ejercicios de 1887. Cinco hojas (20 × 13 cms.) escritas por ambos lados. En la última, al dorso, unas líneas del P. Isidro Hidalgo, S. I.

10. Apuntes de los Ejercicios de 1888, hechos durante un mes como preparación a la Profesión de votos perpetuos. Cinco hojas (21 × 14 cms.) escritas por ambos lados.

14. Apuntes de los Ejercicios de 1890. Cuadernillo de veintiuna hojas (13,5 × 10,5 cms.) escritas por ambos lados.

20. Apuntes de los Ejercicios de 1891. Cuatro hojas (20 × 13 cms.) escritas por ambos lados, más la cuarta parte de otra hoja. Una hoja (13 × 10 cms.).

27. Apuntes de los Ejercicios de 1892. Cuadernillo de diez hojas (19 × 13 cms.). Cuadernillo de diez hojas (10 × 7 cms.).

30. Apuntes de los Ejercicios hechos del 27 de mayo al 3 de junio de 1893. Cuadernillo de diez hojas (13 × 10 cms.). Cuadernillo de seis hojas (11 × 7 cms.).

31 y 32. Apuntes de los Ejercicios hechos del 23 al 30 de septiembre de 1893. Cuadernillo de siete hojas (13 × 10 cms.). Cuadernillo de once hojas (10 × 6,5 cms.).

36. Apuntes de los Ejercicios de 1894. Tres hojas (10 × 6,5 cms.).

38. Apuntes de los Ejercicios de 1895. Dos hojas (21 × 13 cms.).

39 y 40. Apuntes de los Ejercicios de 1896. Un cuadernillo de tres hojas (30 × 10 cms.). Un cuadernillo de ocho hojas (10 × 8 cms.).

41. Apuntes de los Ejercicios de 1897. Un cuadernillo de catorce hojas (10,5 × 7,5 cms.).

42 y 43. Apuntes de los Ejercicios de 1898. Una hoja (26 × 20 cms.) escrita sólo por un lado, en el reverso de una carta a ella dirigida. Dos hojas (11 × 9 cms.).

46. Apuntes de los Ejercicios de 1900. Una hoja (10 × 6 cms.).

49 y 50. Apuntes de los Ejercicios de 1901. Dos hojas (20 × 13 cms.); el anverso de una de ellas, sin escribir.

55. Apuntes de los Ejercicios de 1903. Un cuadernillo de siete hojas (13 × 10 cms.). Un cuadernillo de siete hojas (12 × 7,5 cms.).

63. Apuntes de los Ejercicios de 1905. Un cuadernillo de 25 hojas (12 × 8 cms.), aprovechando trozos de cartas en blanco, con un forro de papel con la imagen de San José.

70. Apuntes de los Ejercicios de 1914. Cuatro hojas (10,5 × 7 cms.).

Citaremos esta fuente con la indicación *Apuntes espirituales*, seguida del número que tienen en el archivo y el año de su redacción.

## 2. Cartas de la Santa a diversas personas

Debemos subrayar la excepcional importancia de esta fuente, que recoge datos de primera mano, referidos con toda sencillez. Datos, además, rigurosamente contemporáneos a los hechos.

Son en total 2.282 cartas. Las clasificaremos atendiendo a sus destinatarios.

1) A su hermana, la M. Pilar (1877-1915) * ... ..	645
2) A la M. Purísima (1882-1913) ... ..	254
A la M. María de la Cruz (1888-1915) ... ..	128
A la M. María del Carmen (1888-1915) ... ..	213
3) A diversas religiosas Esclavas:	
A la M. Preciosa Sangre (1889-1923) ... ..	135
A la M. María de San Ignacio (1881-1885) ... ..	67
A la M. María del Salvador (1886-1890) ... ..	33
A la M. Mártires (1887-1919) ... ..	12
A varias ... ..	208
4) A sus directores espirituales (1877-1908) ... ..	52
5) A otros eclesiásticos (1876-1924) ... ..	186
6) A su familia (1875-1924) ... ..	292
7) A diversas personas (1877-1908) ... ..	57

Las cartas se citan siempre indicando el destinatario y la fecha.

## 3. Otros escritos

1) *Respuesta* a las preguntas hechas por la Sagrada Congregación de Obispos y Regulares, 11 de diciembre de 1883. Manuscrito, copia autorizada. 62 páginas (27 × 20 cms.).

2) *Instancia* exponiendo algunas gracias que desearía obtener de la Santa Sede, 22 de abril de 1877. Minuta autógrafa del P. Cotanilla, dos hojas.

3) *Exposición* a la Sagrada Congregación en la que habla del cambio de nombre del Instituto y solicita el «*Decretum laudis*», 24 de octubre de 1885.

\* Las cifras se refieren a las fechas de la carta más antigua y más reciente.

## II ESCRITOS DE LA M MARIA DEL PILAR

Dentro de las fuentes coetaneas a la vida de Santa Rafaela Maria reviste una importancia capital el conjunto de escritos de la M Maria del Pilar (Dolores Porras), hermana de la Santa y juntamente con ella fundadora del Instituto. Especialmente sus abundantísimas cartas, escritas con extraordinaria naturalidad y viveza, ayudan a comprender muchos aspectos de la vida de ambas y de la historia de la fundación.

### 1 Apuntes espirituales

Corresponden a este apartado 52 numeros, comprendidos entre los años 1875 y 1908

### 2 Cartas

4 975 originales, dirigidas a los siguientes destinatarios

1) A Santa Rafaela María (1877 1914)	886
2) A la M Purísima, primero Asistente general y después General del Instituto (1885 1914)	795
A la M María del Carmen, primero Secretaria general, después Asistente general (1882 1913)	541
A la M María de la Cruz, Asistente general (1884 1909)	221
3) A superiores locales y a otras religiosas	1 616
4) A prelados	51
5) A sus directores y otros eclesiásticos	151
6) A su familia	314
7) A varias personas	400

### 3 Otros escritos

1) *Relacion sobre el origen del Instituto*, dividida en dos partes. Lleva numerados cada uno de sus párrafos I (1869 1876) 24 páginas (26 × 20 cms), II (1876 marzo 1877) 95 páginas (27 × 21 cms)

Copia autorizada y firmada por la M Pilar en 1898. Hay muchas otras copias de esta relacion y algunos fragmentos autografos de la autora. Citada como *Relacion*, y a continuacion, la cifra romana que indica la parte y el numero del párrafo.

2) *Relacion sobre la fundacion de Jerez de la Frontera*. Dos fascículos autografos que suman 41 páginas (22 × 16 cms)

3) *Breve compendio de la fundacion de la Congregación de las Reparadoras del Sagrado Corazon*. Comienzo de una relacion autografa inacabada (Madrid, agosto de 1877). Solo llega a explicar la génesis de la vocación religiosa de las dos hermanas fundadoras.



### III ESCRITOS DE OTRAS RELIGIOSAS

#### 1. M. María de la Preciosa Sangre (Mariana Vacas)

1) *Historia de la fundación de Reparadoras del Sagrado Corazón de Jesús Con una breve noticia de sus fundadoras* Autógrafo Escrito en Madrid entre 1880 y 1882 Dos volúmenes (21 × 15,5 cms) I páginas 1.306, II páginas 307 517

Citada *Crónicas*, con indicación de volumen y páginas

Las *Crónicas* de la M Preciosa Sangre son el relato más completo de los primeros tiempos del Instituto Abarcan desde la vocación de las fundadoras hasta el año 1880 Muy exactas en los detalles, por haber sido escritas casi contemporáneamente a los hechos que narran.

2) *Relación* (sin título) Autógrafo de 14 páginas (26,5 × 21 cms) (Sevilla 1897)

#### 2. María de los Santos Mártires (Concepción Gracia y Parejo)

1) *Algunos apuntes biográficos de la M María del Sagrado Corazón (Rafaela Porras y Ayllon)* Autógrafo, 47 páginas (27,5 × 21 cms) y una hoja con notas de la misma autora (Gandía 1925)

2) *Apuntes sobre la fundación de la casa de Madrid* Autógrafo y copia dactilográfica firmada por la autora 42 páginas (27 × 21 cms) (Gandia 1924)

3) *Apuntes sobre la vida que hacíamos en nuestra nueva casa del Obelisco, en Madrid* Autógrafo 10 páginas (27 × 21 cms) (Gandia 1925)

4) *Apuntes sobre la Congregación* Autógrafo (sin fecha) 15 páginas (27,5 × 21 cms)

Las relaciones debidas a esta religiosa, aunque fieles en su sustancia, tienen bastantes errores de detalle por haber sido escritas muy posteriormente a los hechos referidos

Casi todas las primeras religiosas—M MARÍA DEL AMPARO (Elisa Cruz y Morillo), M<sup>a</sup> DE JESUS (Luisa Gracia y Malagón), M<sup>a</sup> DE LOS DOLORES (Carmen Rodríguez Carretero), M<sup>a</sup> DE LA PAZ (Pilar Rodríguez Carretero)—escribieron relaciones sobre el origen del Instituto y sus fundadoras; sus datos repiten más o menos los de las relaciones ya citadas.

#### 3. M. María del Carmen (Concepción Aranda)

1) *Historia de la M María del Sagrado Corazón de Jesús durante los años de su generalato y siguientes* Autógrafo Cuatro volúmenes (21 × 16) I 206 págs, II 223 págs, III. 209 págs (págs 199 211 no numeradas), IV 103 págs

Citada: *Historia de la M. Sagrado Corazón.*

En la introducción, la M. María del Carmen explica su intención al escribir esta historia, y las fuentes de las cuales se ha servido: «... Diré lo que vi, oí, supe: copiaré sus cartas, copiaré asimismo las que a ella se refieran, y procuraré, hasta donde mi pobre suficiencia alcance, darla a conocer tal cual es... Todo lo haré constar para que algún día pueda saberse lo que fue esta Madre: el verdadero prototipo, el ejemplar de toda Esclava».

## 2) *Historia de la M. Pilar.*

Autógrafo, XVI volúmenes. I: 387 páginas (16 × 11 cms.); II: 98 páginas (16 × 11 cms.); III: 99-198 páginas (16 × 11 cms.); IV: 199-297 páginas (16 × 11 cms.); V: 297-558 páginas (16 × 11 cms.); VI: 1-72 páginas (16 × 11 cms.); VII: 75-170 páginas (16 × 11 cms.); VIII: 171-232 páginas (16 × 11 cms.); IX: 1-334 páginas (22 × 16 cms.); X: 1-384 (22 × 16 cms.); XI: 1-166 páginas (12 × 8 cms.); XII: 1-134 páginas (18 × 12 cms.); XIII: 1-112 páginas (16 × 11 cms.); XIV: 1-73 páginas (16 × 11 cms.); XV: 1-49 páginas (22 × 16 cms.); XVI: 3 folios (21 × 14 cms.).

## 3) *Datos sobre la M. Pilar* (volumen XIV de la *Historia*).

Junto con las *Crónicas* de la M. María de la Cruz, estos escritos constituyen la relación más detallada del gobierno general del Instituto entre los años 1887 y 1905. Pueden encontrarse también en esta historia algunos datos interesantes sobre hechos ocurridos entre los años 1882 y 1887, así como del período 1905-1912. La autora fue secretaria general durante el generalato de la M. Sagrado Corazón, y Asistente general durante el gobierno de la M. Pilar. Las fuentes de este relato, aparte de la observación directa de los hechos referidos, son las cartas cruzadas entre la General y sus Asistentes, las de las Asistentes entre sí, y las Actas de los Consejos.

Por orden cronológico de composición, la primera de estas relaciones es la *Historia de la M. Pilar*. La autora empezó a escribirla a partir del año 1903, acabándola en 1912. Hacia este año empezaría la *Historia de la M. Sagrado Corazón*. Inmediatamente después de la muerte de la M. Pilar (1916) escribió su última relación.

La agilidad y viveza del estilo, la riqueza de vocabulario y expresión, hacen de la M. María del Carmen una de las más sabrosas narradoras de los primeros tiempos del Instituto. Sus juicios, que, por lo general, se basan siempre en informaciones exactas, pecan en alguna ocasión de apasionados.

## 4. *M. María de la Cruz* (Ana Gálvez)

*Relación* (sin título) 1880-1906. Autógrafo. Cuatro volúmenes (22 × 14 cms.). I: págs. 1-1084; II: págs. 1-734; III: págs. 1-1133; IV: páginas 1-538.

Citado *Crónicas*. Escritas entre los años 1903 y 1910.

Obra de carácter análogo a la de la M. María del Carmen, pero de valor muy inferior por la escasa calidad literaria, por algunas inexactitudes en la información, y, sobre todo, por su parcialidad.

#### 5. M. María de la Purísima (Amalia Bajo)

*Relación* (sin título). Autógrafo. Fascículo de 101 páginas escrito probablemente hacia 1901.

Contiene algunos datos acerca del gobierno de las dos Madres fundadoras. Escrito de carácter polémico, redactado en defensa propia y como acusación contra el gobierno de la M. Pilar; dirigido a algún eclesiástico de Roma; probablemente al P. Enrique Pérez, O. A. R.

#### 6. Cartas de diversas religiosas

Imposible hacer aquí la evaluación cuantitativa de una fuente tan rica y tan variada. Las cartas cruzadas entre las Asistentes generales de la M. Sagrado Corazón y la M. Pilar, las dirigidas a las mismas fundadoras, y las cruzadas entre las religiosas alcanzan cifras elevadísimas. Particular interés revisten las escritas por las superiores de la casa de Roma durante el largo período en que la M. Sagrado Corazón permaneció retirada del gobierno.

### IV. DOCUMENTOS EPISCOPALES Y PONTIFICIOS

#### 1. Proyectos

1) *Informe* de don Antonio Ortiz y Urruela sobre la instancia dirigida al obispo de Córdoba por las scñoritas Dolores y Rafaela Porrás y Ayllón, para que se establezca en la ciudad una comunidad de Religiosas de María Reparadora, 5 de enero de 1875. Manuscrito. Cuatro folios (31 × 22 cms.).

2) *Bases* convenidas entre el Sr. Vicario Capitular de la diócesis de Córdoba, D. Ricardo Míguez y D. José Antonio Ortiz y Urruela, para el establecimiento de una casa de la Sociedad de María Reparadora, abril de 1875. Manuscrito original, dos folios (28 × 18,5 cms.).

3) *Informe* de los señores arcediano y chantre de la Catedral de Córdoba sobre el primer proyecto de la Congregación, 15 de diciembre de 1876. Manuscrito original, 24 páginas (26 × 20 cms.).

#### 2. Documentos pontificios

1) *Decretum laudis*, 24 enero 1886. Roma. Sagrada Congregación de Obispos y Regulares. Original en folio. Hay tres copias manuscritas.

2) *Decreto de aprobación definitiva del Instituto*, 29 de enero de 1887 Roma Sagrada Congregación de Obispos y Regulares Original en folio

3) *Decreto de aprobación de las Constituciones*, 25 de septiembre de 1894 Roma, Sagrada Congregación de Obispos y Regulares Original en folio

4) *Rescripto concesión de la exposición nocturna del Santísimo seis noches en el año además de los jueves*, 19 de diciembre de 1882

5) *Rescriptos de concesión de indulgencias*, 29 noviembre 1887 y 14 de diciembre de 1889

## V CARTAS DE DIVERSOS ECLESIÁSTICOS A LAS MM FUNDADORAS

De don José M<sup>a</sup> Ibarra

De don José Antonio Ortiz y Urruela

Del P. Isidro Hidalgo, S. I.

Del P. José Vinuesa, S. I.

Del P. Joaquín Cotanilla, S. I.

Del P. Francisco de Sales Mutuzábal, S. I.

Del P. Juan José Urraburu, S. I.

Del P. Alejandro Mancini, S. I.

Del P. Ottavio Marchetti, S. I.

Del Cardenal Mazzella, S. I.

Del Cardenal Vives y Tutó

Del P. Juan José de la Torre, S. I.

De diversos eclesiásticos

## VI. FUENTES VARIAS

### 1. Diarios de las casas

Interesan especialmente los de las casas fundadas por la M. Sagrado Corazón

1) *Diario de la casa de Madrid* (noviciado) 1880 1895

Manuscrito. En su casi totalidad autógrafo de la M. Mártires 498 páginas (23 × 17 cms.)

Este *Diario* contiene datos interesantes para el estudio de otras casas del Instituto, en particular para las primeras fundaciones

2) *Diario de la casa de San José*. Dos volúmenes. Manuscritos. I 82 páginas (21 × 15,5 cms.) 8 de octubre de 1888 28 de agosto de 1890, II 79 páginas (21 × 15,5), 17 de septiembre de 1890 a 5 de octubre de 1891

*Diario reservado* (21 de enero de 1890 1 octubre 1891)

Manuscrito, 61 páginas (21 × 13 cms.)

*Diario de la casa de San José* (Escuelas) 7 de enero de 1889 a 9 de septiembre de 1891

27 páginas manuscritas (23,5 × 17 cms ) Fuente interesantísima para el estudio del apostolado catequístico en los primeros años del Instituto.

3) *Diario de la casa de Córdoba* (octubre de 1880 a diciembre de 1903)

Manuscrito Páginas 1 377, 1 335 (22 × 16 cms )

4) *Diario de la casa de Jerez* (1885 febrero de 1924)

Manuscrito 1162 páginas (22 × 16 cms )

5) *Diario de la casa de Zaragoza* (1887 1924)

Copia dactilografica 458 páginas (27 × 20 cms )

6) *Diario de la casa de Bilbao* (1892 1903)

Manuscrito Volumen I (1892 agosto 1896), págs 1 47, 49 51b, 52 64 (21 × 15 cms ) Volumen II (1897 1903), 359 páginas (22 × 16 cms )

Preciosa fuente de información Contiene datos muy exactos sobre las actividades apostólicas Al final de cada año hay un resumen estadístico de todas las obras

7) *Diario de la casa de La Coruña* (diciembre 1892 diciembre 1896)

Manuscrito 72 páginas (21 × 15,5 cms )

8) *Diario de la casa de Cádiz* (octubre de 1896 1898, 1905 febrero 1924)

Manuscrito 367 páginas (21 × 16 cms )

9) *Diario de la casa de Roma* (1890 1932)

Copia dactilografica 588 páginas (27 × 20 cms )

## 2 Relaciones sobre las fundaciones de las casas

Son especialmente interesantes

### 1) Casa de Córdoba

IBARRA, José María, *Fragmentos de un diario* Un pliego autógrafo (16 × 11 cms ) (Córdoba 1880)

M MARIA DE LOS DOLORES (Carmen Rodríguez Carretero), *Relación sobre el primer viaje de la M Pilar a Córdoba, año 1877* Autógrafo 41 páginas (20 × 28 cms )

M PRECIOSA SANGRE (Mariana Vacas), *Fundación de la segunda casa de la Congregación en la ciudad de Córdoba, año 1880* Autógrafo Es crita entre los años 1883 y 1885 Páginas 523 a 552 La numeración continua la de las *Cronicas* antes citadas

*Fundación de la casa de Córdoba, año 1880* Manuscrito anonimo Siete folios (27 × 21 cms )

### 2) Casa de Jerez

M MARIA DEL PILAR (Dolores Porrás), *Relación sobre la fundación* (sin título) Autógrafo Dos fasciculos, 41 páginas (22 × 16 cms ).

M MAGDALENA DEL SAGRADO CORAZÓN (Elvira Román), *Relación sobre los años 1887 1892*, tiempo de su superiorato (sin título) Autógrafo Escrita después de 1927 Tres folios (49 × 11 cms )

M PRECIOSA SANGRE (Mariana Vacas), *Fundación de la casa de Jerez de la Frontera, de Reparadoras del Corazon de Jesús* Autógrafo 71 páginas (22 × 16 cms ) Escrita entre los años 1883 y 1885

M PRECIOSA SANGRE (Mariana Vacas), *Relacion* (sin título) Escrita de otra mano y firmada por la autora 7 folios (27 × 21 cms )

*Fundación de la casa de Jerez de la Frontera, año 1882* Manuscrito Folios 15 (27 × 21 cms )

### 3) Casa de Zaragoza

M MARIA DEL SALVADOR (Pilar Vázquez de Castro), *Relación* (sin título) Autógrafo Un fascículo de diez folios (21 × 14 cms ) Relación fragmentaria y poco exacta en los detalles por estar escrita en 1927

*Fundación de la casa de Zaragoza* Manuscrito Seis folios (27 × 21 centímetros)

*Relación sobre la fundación* Copia dactilográfica Tres folios (27 × 21 centímetros)

### 4) Casa de Roma

M INMACULADA (Amparo Gracia y Malagón), *Relacion sobre la fundación* (sin título) Autógrafo Un pliego (27 × 21 cms ) Escrita después del año 1916

M INMACULADA, otra *Relacion* (sin titulo) Autógrafo Un pliego (27 × 21 cms ) Roma, 10 de enero de 1940

*Fundación de la casa de Roma, año 1890* Manuscrito Ocho folios (27 × 21 cms ) Escrita hacia 1927

## 3 Actas de los Consejos generalicios

1) *Actas de los Consejos tenidos entre 1877 y 1895* Manuscrito de 138 páginas (22 × 16 cms )

2) *Actas de los Consejos tenidos entre 1895 y 1903* Extractadas en Roma, en 1903, por orden del secretario del cardenal Vives, protector del Instituto de Esclavas Las actas antiguas, en copias conservadas por las Asistentes, abundan en detalles interesantes

## B) PROCESOS DE BEATIFICACION Y CANONIZACION DE SANTA RAFAELA MARIA

### 1 *Positio Super Causae introductione* (Romae 1939)

*Positio super causae introductione*, págs 1 105

*Processum informativum Romanum, Mediolanensis, Westmonasteriensis, Cordubensis, Bonaerensis*, págs 1 376

- Litterae Postulatoriae, págs. 1-36.  
 Summarium ex officio super scriptis, págs. 1-39.  
 Responsio ad animadversiones, págs. 1-44.
2. *Positio super virtutibus* (Romae 1943).  
 Informatio, págs. 1-107.  
 Decretum super validitatem processuum.  
 Summarium, págs. 1-372.  
 Vota et Decreta super scriptis, págs. 3-10.  
 Summarium additionale ex officio, págs. 1-68.  
 Animadversiones Promotoris Fidei, págs. 1-73.  
 Responsio ad animadversiones, págs. 1-133.
3. *Nova positio super virtutibus* (Romae 1947).  
 Novae animadversiones, págs. 1-50.  
 Votum R. P. Reginaldi Garrigou Lagrange circa statum mentale servae Dei, págs. 1-11.  
 Responsio ad novas animadversiones, págs. 1-99.
4. *Alia nova positio super virtutibus* (Romae 1948).  
 Aliae novae animadversiones, págs. 1-16.  
 Responsio ad alias novas animadversiones, págs. 1-30.
5. *Novissima positio super virtutibus* (Romae 1949).  
 Novissimae animadversiones, págs. 1-5.  
 Votum R. P. R. Garrigou Lagrange, págs. 1-5.  
 Votum R. P. Gabrielis a S. M. Magdalena de Pazzi, págs. 1-8.  
 Responsio ad novissimas animadversiones, págs. 1-8.
6. *Positio super miraculis* (Romae 1951).  
 7. *Novissima positio super miraculis* (Romae 1951).  
 8. *Positio super Tuto* (Romae 1952).  
 9. *Positio super Causae Reassumptione* (Romae 1953).  
 10. *Positio super validitate processuum super miraculis* (Romae 1960).  
 11. *Positio super miraculis. Miraculum primum* (Romae 1962).  
 12. *Positio super miraculis. Miraculum alterum* (Romae 1975).  
 13. *Animadversiones* (Romae 1976).  
 14. *Positio super miraculo altero* (Romae 1976).  
 15. *Relatio et vota Congressus peculiaris* (1976).  
 16. *Compendium* (1977).

No es preciso subrayar la importancia de los Procesos como fuente informativa. Declararon en ellos 65 testigos, de los cuales 61 trataron personalmente a la M. Sagrado Corazón. Los cuatro testigos restantes ofrecen datos conocidos a través de testigos de vista y utilizan además gran número de fuentes escritas contenidas en el Archivo General del Instituto.

Los Procesos son especialmente importantes para conocer los treinta y dos años de vida oculta de Santa Rafaela María. Es decisiva la importancia de las intervenciones del Postulador de la Causa, P. Ramón Bidadgor, S. I.

### C) BIBLIOGRAFIA

- M. AGUADO, *Anotaciones sobre la espiritualidad de Santa Rafaela María del Sagrado Corazón* (Roma 1977).
- M. I. CABITZA, *La serva di Dio Raffaella Maria del Sacro Cuore di Gesù* (Roma 1945).
- F. CAMBA MASSAGUER, *Epifanía. La Fundadora de las Esclavas del Sagrado Corazón de Jesús*, 2.ª ed. (Barcelona 1949).
- L. CASTANO, *Un'Ostia di Riparazione. La Beata Raffaella Maria del Sacro Cuore di Gesù* (Roma 1952).
- S. CITA-MALARD, *Rafaëla andalouse et romaine*. Ed. Mame (Paris 1965).
- C. DE DALMASES, *Ignacio forja un alma: «Manresa»* (1952). Edición separada, Roma, Secretariado de Ejercicios ACI, 1966.
- A. GARCÍA DEL MORAL, O. P., *Santa Rafaela María y el Cardenal Zeferino González*, O. P. (Granada 1979).
- M. L. LAMAMÉ DE CLAIRAC y P. BASTERRECHEA, *Santa hoy*, edición especial de «Cuadernos ACI», preparada por... (selección de artículos y conferencias con motivo de la canonización (23-1-77).
- W. LAWSON, *Blessed Rafaela Maria Porras*. Ed. Clonmore and Reynolds (Dublin 1963).
- R. LOPETEGUI, *Caminos de Dios*. Ed. Paulinas (Zalla [Vizcaya] 1954).
- F. MATEOS, *El P. Cotanilla y la fundación de las Esclavas: «Manresa»* (1953).
- G. PAPASOGLI, *La Beata Raffaella Maria del Sacro Cuore*. Ed. Ancora (Milano 1970).
- E. ROIG y PASCUAL, *Cartas de la Beata Rafaela María del Sagrado Corazón*, anotadas por... (Roma 1957).
- Id., *La Fundadora de las Esclavas del Sagrado Corazón*, 2.ª ed. (Editorial Ariel, Barcelona 1953).
- J. MARÍA SÁENZ DE TEJADA, *Una Fundadora según el Corazón de Jesús* (Madrid 1949).
- I. YAÑEZ, *Hemos creído en el amor. Esclavas del Sagrado Corazón de Jesús. La misión del Instituto en su desarrollo histórico* (Roma 1975).



# *CIMIENTOS PARA UN EDIFICIO*

---

*PARTE PRIMERA*  
(1850-1877)

## CAPÍTULO I

### EL AMBITO DE LA PRIMERA LLAMADA

**Pedro Abad. En una tierra humilde,  
abierta al sol...**

1.º de marzo de 1850.

El invierno caminaba de prisa hacia la primavera en aquella tierra luminosa, en la que, para esas fechas, ya picaba el sol y florecían las primeras amapolas. Era media tarde, la hora en que toda la naturaleza aparece dorada, caldeados sus colores. Los jornaleros empezaban a volver del trabajo silbando sus canciones, y en el campo descansaban, hasta la mañana siguiente, los surcos recién abiertos en la tierra.

Caminando hacia el hogar, los campesinos veían el pueblo. ¡Qué pequeño, qué blanco era su pueblo! Las casitas, limpiísimas, encaladas. Los olivos, verdes. La torre de la ermita, en la que habían hecho sus nidos las primeras cigüeñas.

En el centro del lugar, la casa de los señores, la casa del alcalde. Un movimiento desacostumbrado en el portón y unos murmullos gozosos. A la señora le había nacido una niña, una niña preciosa. Había venido al mundo Rafaela María Porras Ayllón. Era la décima entre sus hermanos, aunque tres de ellos habían muerto ya, en los primeros años de su vida. Llegaba, a pesar de todo, a una familia numerosa y feliz. Con esa mezcla de curiosidad y cariño propia de los hermanos todavía niños, la contemplaban tres adolescentes: Francisco, de quince años; Juan Celestino, de casi catorce, y Antonio, de doce, y tres pequeños de corta edad que serían poco más tarde sus compañeros de juego: Ramón, que todavía no tenía seis años; Dolores, que cumpliría en seguida cuatro, y Enrique, que aquel día justamente hacía dos. No se presentaba muy aburrida la vida ante aquella criaturita.

En Pedro Abad conoce hoy cualquiera los detalles de la vida de Rafaela María, la niña que nació a media tarde del 1.º de marzo de 1850. Su casa, la casa de los Porras, queda

en la calle más importante del pueblo, que coincidía hasta hace poco con la carretera general que va a Madrid<sup>1</sup>.

En 1850 también era conocida esa casa; bien conocida y familiar. Era la misma construcción que hoy vemos, sólida, sobria, casi austera, si no hubiera estado matizada su adustez por la presencia de las flores. Un piso se levantaba sobre la planta baja. Sobre el portón de entrada, un balcón amplio. El resto de las ventanas, arriba y abajo, estaban celosamente guardadas por rejas: listones oscuros resaltando la alegría vivaz de los geranios.

Era un placer acercarse a la casa en los días luminosos de la primavera y del verano. Un mundo de intimidad, de acogida familiar, se vislumbraba más allá de la cancela de hierro, entre el zaguán y el interior de la vivienda. De día, el portón exterior permanecía abierto, y de cuando en cuando también se entreabría aquella cancela bien forjada que dejaba ver el patio. ¡Qué delicia la vida alrededor de un patio, de uno de esos pequeños jardines incrustados en el corazón de las casas de Andalucía! Como tantas otras familias de esta tierra, los Porrás crecieron al contacto con una naturaleza —flores de colores vivos, agua saltarina del surtidor del patio— hecha a la medida de la familia y del hogar.

En 1850, la casa de los Porrás no era sólo la mayor y más rica del pueblo. En una época y en un rincón del mundo en que parecía natural la existencia de aquellos señores un poco patriarcas, un poco caciques, el jefe de la familia Porrás era casi el dueño y señor natural de la tierra y de las gentes de la villa de Pedro Abad. La casa solariega tenía toda la sencillez de aquella sociedad de campesinos, pero era el centro de una modesta corte. Don Ildefonso, el padre de Rafaela María, fue alcalde del lugar hasta su muerte, y administró su cargo con aquella rectitud, con aquel extraordinario sentido del deber que había de dejar en herencia a sus hijos.

Doña Rafaela, la madre, era una gran señora en este pequeño rincón de Andalucía. Tenía todas las virtudes de su clase, ese encanto, mitad aristocrático, mitad burgués, que hoy nos evocan determinados relatos de la época: afable con

<sup>1</sup> En la citada carretera, al comenzar las primeras construcciones de la villa, se encontraba una indicación invitando a visitar la casa natal de Rafaela María. Centenares de metros más adelante está la vivienda solariega.

la servidumbre sin llegar a campechana, hacendosa y activa, amante del marido y de los hijos, caritativa con los pobres... En una sociedad que cerraba bastante los horizontes de la mujer, D.<sup>a</sup> Rafaela, como tantas otras damas de su clase, encontró dentro de su propio hogar una reducción del universo.

En 1850 llegaban a Pedro Abad, con una discreta sordina, las noticias que día a día, año tras año, agitaban el mundo. Como en el campo brota la primavera y, con ella, la vida, sin que podamos advertir los misteriosos caminos por donde llega a nosotros, en la sociedad se propagaban las nuevas inquietudes nacidas en la época del liberalismo. Surgían aquí y allá, estallaban a veces de forma violenta, eran reprimidas en otras ocasiones. Pero la historia seguía adelante, seguía el mismo impulso irrefrenable de la naturaleza, que vive, crece y se desarrolla continuamente.

A mediados de siglo, España estaba muy cerca de uno de esos estallidos que alterarían el ritmo rutinario de la vida. Reinaba Isabel II, «la de los tristes destinos». Con una frivolidad apenas excusable por la ignorancia, la Monarquía parecía declinar el peso de sus responsabilidades. Coincidiendo con los años de infancia y adolescencia de Rafaela María Porrás, habían de sucederse en España períodos de progreso y de reacción política, años de agitación y años de paz. Al fin, al mismo tiempo que ocurrían hechos muy significativos en la vida de aquella chica que llegaría a santa, estalló en España la revolución. Era el año 1868, el último de la existencia de D.<sup>a</sup> Rafaela, la viuda de Ildefonso Porrás. Muchos se alegraron de que la reina atravesara rápidamente la frontera francesa. Muy pocos lo sintieron. Y en 1868 empezó un sexenio revolucionario, el más pródigo en cambios políticos de todo el siglo.

A Pedro Abad llegaban con sordina todas estas cosas, pero llegaban al fin. Y la familia Porrás, siendo como era la más significada del pueblo, acusó en muchas ocasiones las vicisitudes de la política y la evolución de la sociedad de su tiempo.

## Una oración antes vivida que aprendida: «Padrenuestro»

Los primeros recuerdos de Rafaela María, las primeras imágenes borrosas de su infancia, debieron de ser el entorno vago de un solo hecho importante: la muerte de su padre, ocurrida el día 11 de septiembre de 1854. ¿Qué pudo representar en su vida de niña? La tensa inquietud de la enfermedad, la espera dolorosa de la agonía, eran acontecimientos que superaban, con mucho, su capacidad de comprensión. De hecho, Rafaela María no habló nunca del dolor de aquellos días. Tenía cuatro años y medio, y a esa edad resulta imposible acumular en un momento—como hacen los adultos—el sentimiento y la ausencia de los días y los años posteriores; en su caso, los años que seguirían de infancia y adolescencia sin sentarse en las rodillas de su padre, sin escuchar el ruido de sus botas sobre las baldosas del zaguán o el sonido de su voz al volver del campo canturreando una canción...

Conoció poco a su padre Rafaela María. Pero lo amó y lo recordó vivamente a través del amor y el recuerdo de su madre. Con los años fue creciendo en su corazón la imagen del hombre justo, caritativo. Padre sobre todo. Padre para la familia Porras, joven patriarca—murió a los cuarenta y siete años—para Pedro Abad. Un hombre que supo amar con el amor pudoroso y fuerte de los hombres: el amor que no se pierde en palabras y se condensa en hechos abnegados y a menudo heroicos. Porque D. Ildefonso había sellado su vida recta con una muerte heroica. Se entregó, dio literalmente la vida por los pobres cuando, en 1854, una epidemia de cólera azotaba despiadadamente a Pedro Abad<sup>2</sup>.

Con su postura ante la vida hay personas que superan las

<sup>2</sup> Una de las primeras Esclavas, la M. María de la Preciosa Sangre (Mariana Vacas), al escribir la historia de la fundación del Instituto consignó también los recuerdos de la infancia de las dos hermanas fundadoras: Rafaela María y Dolores Porras. La M. Preciosa Sangre había pasado su infancia en Pedro Abad y era un año más joven que la Santa. Describió escenas ocurridas en su presencia, vividas a veces por ella misma como compañera de juegos de las dos niñas; en otras ocasiones relató lo que Dolores o Rafaela María le habían contado. En fin, gracias a su labor literaria, complementada por otros escritos, nos es bastante conocido el primer período de la vida de las fundadoras del Instituto de Esclavas del Sagrado Corazón. Citaremos su obra con el título abreviado de *Crónicas*.

limitaciones de las estructuras sociales. En un mundo establecido sobre la base de una desigualdad que hoy nos resulta verdaderamente irritante, Ildefonso Porrás vivió la justicia. Llegó incluso a superarla, y lo hizo de la única forma posible en el siglo XIX y en todos los tiempos: con el amor. Los testimonios sobre su conducta coinciden en presentarlo como un hombre recto, sencillo y generoso. Cristiano siempre. Por sus circunstancias personales y familiares, pudo ser uno de aquellos caciques del pasado siglo que, especialmente en los pueblos pequeños, abusaban de su situación. Dueño de extensas fincas en el término municipal de Pedro Abad, pudo contentarse con ser un modesto señor feudal Elegido después alcalde, tenía también la representación política, y, con ella, un poder casi ilimitado sobre la suerte de los campesinos del lugar Y, sin embargo, su posición privilegiada sólo le había servido para favorecer a toda clase de personas Como cacique era un sujeto bastante raro D Ildefonso<sup>3</sup>.

Algunos episodios de la vida de este hombre justo quedaron especialmente impresos en la memoria de su familia<sup>4</sup>. Además de administrar sus tierras, D Ildefonso tenía en Pedro Abad un gran almacén, del que se abastecían los campesinos del propio pueblo y de los pueblos vecinos. Una relación contemporánea nos explica la finalidad de aquel establecimiento al por mayor, que beneficiaba grandemente la economía de

<sup>3</sup> Véase una descripción del cacique, que, con ligeras variantes, podíamos encontrar en cualquier libro de historia «El caciquismo sólo es posible en un país de gran propiedad agraria El cacique es el ricacho del pueblo, él mismo es terrateniente o representante del terrateniente de alcurnia que reside en la corte, de él depende que los obreros agrícolas trabajen o se mueran de hambre que los colonos sean expulsados de las tierras o que las puedan cultivar que el campesino medio pueda obtener un crédito La Guardia Civil del pueblo está en convivencia con él el maestro—que vive miserablemente—debe someterse a él, el párroco prefiere, por lo común, colaborar con él, en una palabra, es el nuevo feudal, es el señor omnímodo» (TUÑÓN DE LARA *La España del siglo XIX* [Barcelona 1977] t 2 p 44 45) Todos los vicios del sistema aparecen esbozados en esta descripción El contraste entre la imagen del cacique normal y la que ofrece Ildefonso Porrás es notable.

<sup>4</sup> Los detalles sobre la vida de D Ildefonso Porrás aparecen en relación sobre el origen del Instituto de Esclavas del Sagrado Corazón escritas por las mismas religiosas Además de las *Cronicas* de la M Preciosa Sangre, ya citadas, reviste interés el escrito de la M MARÍA DE LOS SANTOS MÁRTIRES *Algunos apuntes biográficos de la M María del Sagrado Corazón de Jesús* (Gandía 1925) redactado el año de la muerte de la Santa, pero a base de datos recogidos muchos años antes (cit *Apuntes biográficos*) La M María de los Santos Mártires fue una de las primeras religiosas del Instituto La misma Dolores Porrás escribió algunos recuerdos de su juventud y familia Estas relaciones constituyen la fuente principal de la época que estamos estudiando Sólo en caso de citas textuales entrecomilladas precisaremos su procedencia exacta.

los pequeños propietarios. Pobres como eran muchos de los campesinos, iban tirando gracias al peculiar sistema de créditos—préstamos sin interés, casi ilimitados—de D. Ildefonso. Cuando alguno moría sin satisfacer sus deudas, el señor las cancelaba rápidamente a la viuda o a los hijos.

Los Porras, Ildefonso y Rafaela, fueron siempre un matrimonio ejemplar. Hubieran podido dedicarse a vivir de las rentas, pero tal cosa ni les pasó siquiera por la imaginación. «Nunca comieron el pan de la ociosidad», dijo un testigo de su vida. Don Ildefonso era un trabajador infatigable. Uno de los días en que después de intensa jornada volvía hacia el hogar, le ocurrió algo insólito. Un individuo atentó por la espalda contra su vida. ¿Quién podía ser enemigo de un hombre tan recto? Lo ignoramos. Sabemos, en cambio, que el agresor erró el golpe y huyó despavorido. Hubo alboroto en el pueblo, la gente en masa alzó su voz contra el desgraciado. Don Ildefonso no se alteró gran cosa. Tuvo, incluso, serenidad para acordarse de la mujer enferma del que había intentado matarle a traición; aquella misma tarde fue a socorrerla y la asistió con sus propias manos...

No es fácil que Ildefonso Porras se preguntara alguna vez por qué su familia había llegado a acumular una fortuna no despreciable mientras que otros hombres, contemporáneos suyos y laboriosos como él, se afanaban trabajosamente para ganar el sustento cotidiano. Sería pedirle, desde nuestra perspectiva histórica, una clarividencia que muchas veces nos falta a nosotros mismos. Pero su forma ordinaria de actuar demuestra que no fue una de esas personas arrellanadas en la vida, a las cuales parece fácil y socorrido aconsejar resignación a sus semejantes menos favorecidos por la suerte. En este sentido es sumamente expresivo otro episodio. A distancia de años lo recordaba con emoción una sencilla mujer que perteneció luego al Instituto de Esclavas: «Mi padre era sastre de la casa, y también teníamos panadería, donde se trabajaba para los señores y su cortijo. Don Ildefonso era el recurso y consuelo de mi padre en todos los apuros de contribuciones, años malos, etc. A mi hermano le tocó la quinta al mismo tiempo que a su hijo; mi hermano sacó un número de los más bajos, y el señorito el más alto. Mi padre, muy atri-



bulado, fue a desahogarse con don Ildefonso y consultarle si sería conveniente que vendiera alguna finca. El, con su acostumbrada caridad, le aconsejó que no vendiera nada, pues tenía muchos hijos y tendría que hacer con todos lo mismo. Entonces, con mucho disimulo, le pidió a mi padre el número de mi hermano, lo cogió y le entregó el alto de su hijo, quedando mi padre con el hijo libre»<sup>5</sup>.

Cuando en 1854 llegó al pueblo la epidemia de cólera, D. Ildefonso tuvo que oír muchos consejos. Unos le advertían la oportunidad de pasar a Córdoba. Sin ser precisamente una avanzadilla del progreso, la capital ofrecía—qué duda cabe—mayores posibilidades de asistencia médica. Otros le aconsejaban marcharse con su familia a alguno de los cortijos aislados en medio de la campiña cordobesa; evidentemente, el peligro de contagio era menor allí. Pedro Abad, en cambio, se presentaba ante el cólera como una presa fácil, y la enfermedad se propagaba especialmente entre los pobres. Don Ildefonso, el alcalde, se quedó. (¡Qué lejos de él la actitud de los propietarios absentistas, que no conocen de sus tierras más que el dinero que les reportan!) Permaneció en medio del peligro; y no como un simple testigo, sino multiplicándose en el trabajo, luchando y tratando de conjurar con todas sus fuerzas el mal. Cayó al fin. Dejó viuda a una mujer dolorida, pero entera, que esperaba un hijo para meses después. Junto a ella, otros nueve, el mayor de veinte años. Dejó algo más: una especie de presencia viva en la casa, símbolo de todas las virtudes familiares; el recuerdo entrañable de un padre, ejemplo y concreción pequeña del amor infinito del Padre que está en los cielos.

<sup>5</sup> H. FRANCISCA DE JERÓNIMO, A.C.I., *Datos sobre las fundadoras*. La anécdota que aquí se relata puede resultar hoy difícil de comprender sin una somera explicación. Durante casi todo el siglo pasado, entre las lacras discriminatorias se contaba «la forma de redención del servicio militar mediante el pago de cantidades relativamente elevadas. Con la redención militar se establecía de hecho una costumbre estatal contraria al orden constitucional—por atentar contra la igualdad de todos los ciudadanos ante la ley de reclutamiento militar—, basándose en el especioso argumento de la necesidad de sumar recursos para la Hacienda» (MARTÍNEZ CUADRADO, *La burguesía conservadora* [Madrid 1976]: Historia de España Alfaguara, VI, dirigida por M. ARTOLA, p 230) La discriminación que suponía esta práctica actuaba también a nivel regional: el número de redimidos por dinero era mucho más elevado en las zonas ricas del país.

Con la muerte de D. Ildefonso cobró un relieve especial la figura de su esposa. Doña Rafaela tomó las riendas de la casa con toda la suave energía que fue siempre rasgo distintivo de su carácter. Los relatos sobre la familia Porras destacan más la figura del padre, y tal vez le sea merecido ese trato de favor: sin embargo, los pocos datos que poseemos acerca de la madre bastarían para describirla como una mujer de extraordinario temple, que supo llenar de amabilidad y serena alegría la vida de sus hijos. Para hacerlo tuvo que sobreponerse a su dolor. Muerto el marido, encomendó el cuidado de las fincas a los chicos mayores y a uno de sus sobrinos, Sebastián, que vivía con ellos en la casa. Envió a Córdoba a los otros hijos, para que prosiguieran sus estudios, y concentró su atención en la educación de las dos niñas. Para que le ayudara en esta tarea buscó un buen profesor. Dolores y Rafaela María Porras conservaron siempre un vivo y agradecido recuerdo de aquel preceptor, D. Manuel Jurado, que unía el cariño con una cierta severidad. Es curioso que varios testimonios recojan el hecho, bastante trivial de suyo, de que el maestro hizo llorar algunas veces a sus alumnas. Dato revelador que nos manifiesta la normalidad absoluta de unas niñas que no tenían todos los días ganas de estudiar y que, tal vez, se mostraban con alguna frecuencia caprichosas.

Don Manuel Jurado puso las bases de la cultura humana que más tarde manifestarían las dos hermanas. Cultura edificada sobre una información no demasiado amplia, como era común en las mujeres de su época. Pero si es cierto que el estilo es la persona y que revelamos la verdad de nuestro espíritu cuando nos abrimos a las palabras, los escritos de Dolores y Rafaela María reflejan una profunda formación. Esta las dotó de aquella capacidad de observación, de aquella comprensión honda de las cosas y las situaciones que definen a las personas verdaderamente cultivadas. Las dos hermanas manejaron la pluma con verdadera maestría. Nos referimos ahora, en concreto, a la más joven de ellas; en sus escritos, la abundancia del léxico, la viveza de las comparaciones, la agilidad en la arquitectura de las frases, retratan a una criatura sensible que es, al mismo tiempo, equilibradamente realista; señalan a la mujer de exquisitos matices psicológicos que fue la futura santa.

A los siete años hizo Rafaela María la primera comunión. Todos sus biógrafos han subrayado la importancia de este dato, valorándolo en contraste con los prejuicios o los criterios de la época —hacia 1850, los niños no solían comulgar tan pequeños—. Algunos comentan el hecho y lo justifican por la extraordinaria aplicación de Rafaela María, que, «alegre y vivaracha como era, se privaba de buenos ratos de juego para estudiar el catecismo»<sup>6</sup>. La frase evoca a uno de esos típicos niños prodigio que se encuentran a veces. En realidad, las fuentes inmediatas a los hechos no dicen nunca que la niña, a los siete años, se dedicara a estudiar en sus ratos libres. Es difícilmente imaginable una Rafaela María que relee y repite las preguntas del catecismo a la sombra de una higuera del huerto de su casa. La vemos, en cambio, escuchar con atención los relatos de su maestro, los ojos brillantes de emoción y el corazón latiendo apresuradamente. Aquella niña tenía cuatro años menos que su hermana Dolores, pero deseaba con toda su alma acompañarla en estas clases. Tenía una viva inteligencia y una memoria feliz; pero, sobre todo, gran capacidad de admiración. Las explicaciones de D. Manuel eran, posiblemente, ingenuas; pero, con seguridad, vibrantes, típicas de una época en que se cultivaba tanto la ternura, el sentimiento y la acogida personal a Cristo.

En la catequesis para la primera comunión, Rafaela María encontró explicitadas muchas intuiciones vividas a través de su corta existencia. Fue muy fácil para ella entender el Padre-nuestro, porque había tenido la experiencia humana de un padre que era ternura en la familia y providencia generosa en el pueblo. Una serie de imágenes se mezclaban en sus primeras vivencias religiosas. Las visitas al Cristo de la ermita cuando Dolores y ella acompañaban a la madre y contemplaban, un poco impresionadas, la imagen de aquel Señor de grandes brazos abiertos. El rezo diario del rosario, aquella repetición cadenciosa de avemarías que tantas veces había sido la música de fondo de su sueño entre los brazos del padre: «... ruega por nosotros *ahora y en la hora de nuestra muerte, amén*». (De vez en cuando, con frecuencia inusitada, la muerte había invadido el hogar, y Rafaela María se había familiarizado, en

<sup>6</sup> E. ROIG, *La fundadora de las Escuelas del Sagrado Corazón de Jesús* 5.<sup>a</sup> ed. p. 24

cierta manera, con la idea de la fragilidad de esta vida y de su prolongación eterna, pero misteriosa. A los siete años podía recordar a tres de sus hermanos que ya se habían ido al cielo.)

Había vivido en familia la exigencia y la dulzura, el esfuerzo y el descanso, la alegría y el dolor. Había aprendido a dar y había recibido siempre mucho amor. Para ella, rezar fue tan sencillo como para las flores abrirse al calor de la primavera. Comprender la fraternidad de la Iglesia, algo tan simple como el cariño y la convivencia con sus hermanos y sus padres. Por todo eso, aquella primera explicación un poco sistemática de la fe del cristianismo la encontraba en realidad ya preparada. Por eso mismo no le fue necesario —ni tan siquiera le habría sido provechoso— repetir mecánicamente las preguntas y respuestas del catecismo. Rafaela María tenía sólo siete años, pero una enorme receptividad; una capacidad extraordinaria para conocer y aceptar con amor el don de Dios.

Comulgó el 1.º de marzo de 1857. El día de su cumpleaños. Junto a ella hizo la primera comunión su hermana Dolores —algunos centímetros más de estatura, un temperamento distinto, tal vez menos precocidad—. Comulgaron juntas las que iban a recorrer unidas tantos y tan largos caminos en la vida. Y la alegría brilló aquel día en la casa a pesar de los lutos recientes, aunque el corazón de la madre sentía fuertemente —más todavía en las ocasiones de fiesta— el dolor de tantas separaciones. Poco antes, en 1856, habían muerto nada menos que tres hijos: Luisa María, de tres años; Juan Celestino, de veinte, y el pequeño nacido después de morir el cabeza de familia; se llamaba Alfonso y a los veinte meses daba sus primeros pasos por la vida y balbuceaba las primeras palabras.

No hay demasiadas anécdotas sobre Rafaela María niña. Algunos relatos nos dan la estampa de una criatura precozmente aficionada a las labores y al retiro. Tal descripción encaja muy bien en el género literario de la hagiografía, pero tal vez menos en la realidad... Cuando hemos tenido oportunidad de conocer a muchos niños, nos hemos encontrado, a veces, con algunos que, muy pequeños aún, llevan en el rostro como el anuncio de una madurez temprana. Pero el privilegio de una inteligencia precoz no marca toda la vida de un niño, no des-

flora esa ingenuidad preciosa que sólo los años posteriores irán abatiendo implacablemente. Tampoco anula el deseo de jugar, que es en un niño la forma espontánea de vivir y de transfigurar el mundo y la propia existencia. Sabiendo todo esto, aunque las fuentes escritas se muestren parcas en detalles, estamos seguros de que Rafaela María gozó con el perfume de los campos en primavera, y con el viento cuando soplabla fuerte, cuando inflaba su vestido y podía sostener la fragilidad de su cuerpecillo. En contacto con la naturaleza, tuvo la suerte de asombrarse ante el milagro de la vida que se renueva continuamente. Vivió mucho al aire libre, y era una niña de rostro un tanto atezado, de mejillas sonrosadas. Desde la muerte del pequeño Alfonso, se había convertido definitivamente en la benjamina de la casa, y por esta circunstancia, en centro de atención de todos. Gozó del cariño preferente de la familia, pero tuvo que sufrir las bromas de los mayores. Cualquiera que haya vivido en una familia numerosa recuerda episodios en los que los hermanos hacen sufrir sin darse cuenta; son, en cierto modo, un poco crueles con los más pequeños. Con los años, esos episodios parecen tan naturales como las inevitables enfermedades de la infancia, y se evocan incluso con nostalgia. Ninguna persona normal conserva en la edad adulta cicatrices de esas heridas infantiles. Por eso parece absurdo que los relatos sobre la niñez de Rafaela María den una importancia exagerada al sufrimiento que significó para ella la «persecución» de sus hermanos.

Sí es cierto, desde luego, que, por carácter y por imposición de las circunstancias, la futura santa, desde sus primeros años, tuvo oportunidad de ejercitarse en el ceder; se acostumbró a dejar el paso a otros. Su hermana Dolores, además de ser, por temperamento, diametralmente opuesta a ella, le llevaba cuatro años de edad. ¿Cómo no había de dirigir los juegos, cómo no iba a imponer su voluntad a la pequeña? No hubo lugar a riñas casi nunca. Rafaela María solía aceptar sus iniciativas con el mimetismo natural de los hermanos, que admiran siempre a los mayores. Según iba creciendo recorría caminos ya andados por Dolores. Fueron niñas a un mismo tiempo, y como niñas les tocó vivir juntas acontecimientos importantes, desmesurados indudablemente para su edad: muerte del padre (cuatro y ocho años respectivamente); muerte de tres hermanos (seis y diez); primera comunión (siete y once)... Entre esas efemé-

rides sonadas, los mil pequeños acontecimientos de cada día: las lecciones con D. Manuel Jurado, sentadas ambas a la misma mesa del salón de estar. Los juegos en el patio. Las pequeñas aventuras en el huerto familiar —primeras escaladas, torpes, a los árboles siguiendo a los hermanos—. Los paseos por el campo, por la llanura abierta al sol y a la luz. Las dos hermanas, puede decirse, comenzaron a medir al mismo tiempo, con sus menudos pasos, la amplitud de la tierra.

No se nos han conservado fotografías de Rafaela María niña, ni tampoco de su hermana. El interés que sentimos por las fundadoras, el cariño especial por todo lo relacionado con la Santa, hacen muy legítima nuestra curiosidad. ¿Cómo sería a los siete años, a los diez, a los doce? Tratamos de evocarla ayudándonos de las descripciones literarias más antiguas. Una de las primeras Esclavas, en su relación biográfica, nos dice que la pequeña Rafaela era «para todo graciosa y primorosa»<sup>7</sup>, y nos la describe a continuación con un vestido de alpaca oscura, formalita y afable. Podemos completar esos vagos rasgos mirando las figuras infantiles de la pintura de finales de siglo: esas niñas vestidas de terciopelo, embutidas en trajes severamente abotonados, con puntillas de encaje en cuello y puños, y con enaguas también bordadas de encaje en los menudos volantes... Las niñas de Renoir, de pelo largo recogido hacia atrás, que sostienen un ato entre las manos o que posan ante el pintor junto a un columpio... Pero, si de verdad queremos evocar su figura será mejor que la busquemos entre las niñas que se nos presentan a la vista todos los días. El misterio único de su persona —los hombres nunca somos copias, siempre originales e irrepetibles— se escondió en un rostro parecido a otros que podríamos encontrar hoy; el de uno de esos niños sencillos que saben jugar con despreocupación como los demás, y que, sin embargo, de repente nos sorprenden con palabras y actitudes surgidas de una precoz madurez milagrosamente inocente. Rostro de ojos extrañamente profundos en medio de su ingenuidad; ojos que conservan todavía intacta su capacidad de admiración, pero que brillan a veces con una

<sup>7</sup> M. MARÍA DE LOS SANTOS MÁRTIRES. *Apuntes biográficos* p.13.

extraordinaria comprensión, con una especie de intuición fugaz y anticipada de la vida.

### Soledad y plenitud de una adolescente

La adolescencia de Rafaela María debió de estar marcada por un inevitable sentimiento de soledad. Su hermana, su compañera natural de juegos, traspasó bastante antes que ella el umbral de ese mundo nuevo y maravilloso que es la juventud. Como hemos dicho, se llevaban cuatro años; nada en la vida de dos personas adultas, un abismo en esa época de crecimiento. Por fuerza, en la vida de la más pequeña tuvo que haber una etapa de aislamiento, que llenaría, sólo en parte, el cariño y la protección de su madre.

Algunos santos han creído oportuno relatar todas las experiencias de su vida. Santa Teresa del Niño Jesús, por ejemplo, convencida de cumplir de esta forma parte de su misión, proyectó una potente luz sobre acontecimientos muy menudos, y en especial sobre el desarrollo de su psicología de niña precoz. Rafaela María no lo juzgó necesario; lo poco que escribió de sí misma se refiere a una etapa posterior, a la plenitud de su vida joven, colocada bruscamente frente a un dolor hondo.

Si nos atenemos a las fuentes escritas, hemos de decir que de los años de la adolescencia sólo poseemos datos vagos, genéricos. Interpretando esos escasos datos, la biografía más difundida de la Santa nos refiere que, «de doce años apenas, ya prefería la labor y el retiro a la bulliciosa expansión de sus amigas, y se aferraba al encaje mientras las otras corrían y alborotaban...»<sup>8</sup>. La estampa encajaría bien en el *Flos sanctorum*, en una de esas leyendas áureas de la hagiografía medieval. Para explicar desde nuestra perspectiva ese hecho realmente insólito, tendríamos que reflexionar sobre el problema que supuso para Rafaela María ser bastante menor que su única hermana. Por esas fechas, Dolores debía de encontrar sus distracciones en algo más interesante que correr y alborotar por el patio de la casa. Entre hermanos, primos y amigos debía de haberse formado un animado grupo juvenil, del que ella, Dolores, a sus dieciséis años, pudo ser muy bien el centro. Para esta alegre pandilla,

<sup>8</sup> E. Rorc, o.c., p.25.

la benjamina representaba una etapa de la vida recién superada. La rechazarían muchas veces y ella misma buscaría sus propios entretenimientos; se aburriría en más de una ocasión, no cabe duda, y hasta aprendería a hacer encaje y a bordar obligada a permanecer junto a las personas mayores...

No duró mucho esta situación. Por fuerza de las circunstancias familiares, Rafaela María pasó rápidamente de la adolescencia a la juventud. La madre no concebía ver separadas a sus dos hijas, y el deseo de tenerlas unidas en todo la llevó a lanzar a la vida de sociedad a una niña de apenas catorce años. La mayor tenía ya dieciocho y un mundo de ilusiones por conseguir.

Desde los años de su madurez, Dolores volvió la mirada y el recuerdo a esa etapa de su primera juventud. Dice ella misma, y lo confirman otros relatos, que por algún tiempo pensó en «permanecer en el mundo». Expresión, diríamos, técnica del lenguaje piadoso; pensaba en casarse, y había tenido proposiciones muy concretas en este sentido<sup>9</sup>. La vida social, con su brillo, la comodidad, el lujo, ejercieron una fuerte seducción sobre aquella joven abierta, indudablemente atractiva y simpática. A su lado, Rafaela María aparecía más niña aún; su encanto debió de estar especialmente en aquellas maneras suaves, un tanto reservadas e ingenuas.

A partir de 1864, las dos hermanas se nos presentan alternando en sociedad tanto en Córdoba como en Cádiz y Madrid. Todos los testigos confirman su modestia y buen gusto, esa difícil sencillez de la elegancia auténtica. Como es normal en la época, se mueven las dos rodeadas por una especie de muralla familiar defensora de su inocencia. Entraba muy dentro de las tradiciones de los Porras y de su sentido cristiano de la vida cultivar con esmero el buen nombre, el recato y la exquisitez de las dos jóvenes. Hermanos mayores, tíos solteros, primos, todos se sienten orgullosos de ellas y las llevan de acá para allá. Comentando sus experiencias, Dolores confiesa que romper con todo aquello le costó un verdadero triunfo. Menos dada a manifestar los recuerdos de su juventud, Rafaela María no escribió ni dijo apenas nada. Sin embargo, debió de

<sup>9</sup> La mayor parte de estos detalles proceden de una relación escrita por el P. Lesmes Fefas jesuita, que recoge informaciones orales de la propia interesada. La relación está fechada en 1906, es decir, cuando Dolores —la M. María del Pilar— tenía ya sesenta años.



sentir de alguna manera la fascinación de ese hermoso mundo que se abría ante sus ojos. Años más tarde, en una carta, su director espiritual alude a los «recuerdos de la vida pasada», a «aquellas cosas que ha dejado por Jesucristo», y que ahora se le presentan como una invitación sugestiva <sup>10</sup>.

Haría faltar espigar en todas las fuentes con un interés excesivo para encontrar alusiones, más o menos forzadas, a las «vivencias mundanas» de Rafaela María. Más allá de esas pocas noticias y de todas las fantasías que pudiera forjar nuestra imaginación al interpretarlas, está un hecho de muy distinto orden. Uno solo, pero de enorme trascendencia. A muchos años de distancia lo recordaba la protagonista, y transcribía su evocación en unas frases lapidarias:

«... En este mismo día (25 de marzo) en Córdoba, el año 1865, en la parroquia de San Juan, hoy iglesia nuestra, hice mi voto perpetuo de castidad» <sup>11</sup>.

Era el mes de marzo de 1865. Rafaela María acababa de cumplir sólo quince años, pero sabía muy bien lo que es entregarse del todo y para siempre. Empezaba la primavera, una de aquellas primaveras pasadas en Córdoba en medio de la alegría, un tanto superficial, de la buena sociedad. Como todos los años, la naturaleza, la vida misma, se renovaba, brotaba en los naranjos, en las flores, y flotaba en el ambiente de la ciudad andaluza. Toda esa belleza, la hermosura del mundo entero, era nada para un corazón como el de Rafaela María, tan incondicionalmente abierto al don de Dios, tan invadido ya por el Amor.

La descripción de la primera juventud de Rafaela quedaría incompleta, sería falsa incluso, si no ofreciéramos de ella más que la cara brillante, la de las agradables relaciones sociales. Su madre procuró hacerles caer en la cuenta de otro aspecto

<sup>10</sup> La carta es de D. José María Ibarra, párroco de Pedro Abad y director de las dos hermanas; dice así: «No debe extrañarse de que el demonio traiga a su memoria recuerdos de su pasada vida con el fin de que vuelva a aficionarse a aquellas cosas que ha dejado por Jesucristo tan resueltamente». Lleva fecha de 10 de junio de 1873.

<sup>11</sup> Añade la frase transcrita al final de la fórmula de un voto perpetuo de observancia, humildad y mortificación hecho en Madrid el 1.º de mayo de 1907.

de la vida más oscuro, pero más real. De D.<sup>a</sup> Rafaela aprendieron las hijas muchas cosas: prodigalidad, largueza en la limosna; generosidad, abnegación completa en la entrega personal a los necesitados. Cogidas de la mano de su madre, establecieron, ya de niñas, contactos con la pobreza y el dolor. Cuando fueron algo mayores, D.<sup>a</sup> Rafaela compartió con ellas el trabajo y las visitas a enfermos pobres del pueblo. Con palabras y ejemplos vivos les enseñó que la auténtica misericordia no consiste en dar de lo que nos sobra, sino en abrir generosamente el corazón a todos los que nos necesitan.

Muy grande había sido la influencia del padre en aquella familia. El había sido, en realidad, el tronco poderoso, bien enraizado en la tierra. Para las dos hermanas, sin embargo, no habría pasado de ser un venerado recuerdo si no hubiera sido por la madre, que continuó la andadura de D. Ildefonso. La constancia, la suave fortaleza de aquella mujer, consiguió hacer amable la vida de una familia tantas veces probada por la desgracia. No deja de ser significativo que Rafaela María y su hermana jamás se refieran a su infancia y primera juventud recordando episodios tristes. La apacibilidad de la existencia en el hogar fue un triunfo de su madre, el premio terreno concedido a esa mujer que fue, ante todo, madre; es decir, la que da y hace crecer la vida, porque su amor supera siempre a su dolor.

#### «La muerte de mi madre...»

El 10 de febrero de 1869 murió inesperadamente D.<sup>a</sup> Rafaela. Un ataque cardíaco a las doce de la noche; tres horas más, brevísimas para una enfermedad, muy largas para una agonía. Murió del corazón; nada extraño, si bien se mira. Se acabó aquella vida a los cuarenta y nueve años de edad; años bien aprovechados, llenos a los ojos de Dios y de los hombres.

Murió en 1869, año azaroso para España, que acababa de estrenar una revolución y que pronto estrenaría una nueva Constitución política. ¡Cuántos cambios profundos en los meses y en los años que habían de seguir! Y, sin embargo, todos eran nada para aquellas dos jóvenes que en la noche del 10 de febrero rezaban y esperaban junto a su madre muerta. El golpe

fue de los que marcan el inicio de una etapa en la vida de las personas. Fue tan grande, que Rafaela María, poco amiga de escribir notas autobiográficas, dejó constancia de él. Describió en pocas palabras —ella siempre concisa, mesurada en sus expresiones— su dolor y su esperanza. Tenía una extraordinaria sensibilidad; todas las fibras de su ser vibraron al choque de aquella pena jamás sentida. Tenía también una enorme madurez, una capacidad excepcional para resistir las contrariedades y para integrar el sufrimiento en la unidad de su persona.

Años después, Rafaela María recordaba la agitación de aquella noche. Ella, la más joven, la más tímida, había tenido que tomar la iniciativa en todas las mil menudencias intrascendentes que acompañan paradójicamente a una muerte, al hecho más transcendental de la vida. A Dolores le fallaron los nervios, y por primera vez admitió tácitamente la fuerza, la consistencia enorme del temple de su hermana.

De toda su juventud, Rafaela María consignó por escrito solamente dos hechos: el voto de castidad a los quince años, comienzo enteramente consciente de una vida entregada del todo a Dios, y la muerte de su madre. El párrafo en que nos la cuenta es ya muy familiar para todo el que conoce medianamente la vida de la Santa, pero merece la pena transcribirlo de nuevo:

«Algunos hechos de mi vida en que he visto la misericordia y providencia de mi Dios patente. La muerte de mi madre, a quien yo cerré los ojos por hallarme sola con ella en aquella hora, abrió los ojos de mi alma con un desengaño tal, que la vida me parecía un destierro. Cogida a su mano, le prometí al Señor no poner jamás mi afecto en criatura alguna terrena. Y nuestro Señor, al parecer, cogió mi oferta, porque aquel día me tuvo toda ocupada en pensamientos sublimísimos de la vaciedad y nada que son todas las cosas de la tierra y de lo único necesario, que era aspirar a sólo lo eterno, que casi, o del todo, me desterró la pena. Esta jaculatoria o décima se me grabó de tal manera, que no sólo aquel día, sino toda mi vida, me ha servido de estímulo para la virtud: 'Yo, ¿para qué nací? Para salvarme...', etc. Continuaba cada día entrando más en mí, y la Providencia divina, que ya iba formando sobre mí sus designios, me ponía casi continuamente objetos a la vista que me fuesen cada vez más desengañando del mundo»<sup>12</sup>.

<sup>12</sup> *Apuntes espirituales* 25 (1892).

## CAPÍTULO II

### CAMINANDO

«Bastante tiempo hemos sido servidas...»

La muerte de la madre inició una etapa nueva en la vida de las dos hermanas fundadoras. Es verdad que ya anteriormente Rafaela María se había consagrado a Dios con ese acto decisivo que fue el voto perpetuo de castidad. Hacía ya cuatro años de aquello. Cuatro años en que ella, niña casi, había secundado los deseos de su familia y, junto con su hermana, había seguido las reglas del juego de la buena sociedad. Había vivido contenta. En realidad, el «mundo» que la rodeaba no se le había presentado como un terrible «enemigo del alma»; era hermoso y bueno. Fue amable y condescendiente, y con su actitud llenó de alegría el corazón de la madre y los hermanos.

¿Qué había pensado Rafaela María interiormente de todo aquel movimiento? No es extraño que sintiera en algunos momentos el atractivo de la vida, de unas distracciones vividas en plena pureza de corazón. Sin embargo, no se había sentido atada a nada ni a nadie. Aquel 25 de mayo de 1865, su voto de castidad era, más que un recuerdo, una vivencia actual, exigente: un llamamiento continuo a responder al amor de Dios. Ella, igual que su hermana, participaba en las fiestas que planeaba la familia. Pero —lo dijo muy bien una de las primeras Esclavas— «en ninguna cosa podía ensanchar su corazón»<sup>1</sup>.

La noche del 10 de febrero de 1869, mientras velaba el cadáver de su madre, Rafaela María repasaba aquellos años alegres de su primera juventud. Según ella misma nos cuenta, al cerrar los ojos de su madre se le abrieron los suyos propios para ver todas las cosas a una nueva luz. Uno puede preguntarse qué aportó la experiencia del dolor a la madurez cristiana de una criatura que ya a los quince años había hecho total entrega de su ser. Cuando cuenta que Dios en esos momentos le «ponía casi continuamente objetos a la vista» para que con ellos se fuese «cada vez más desengañando del mundo», ¿qué

<sup>1</sup> M. PRECIOSA SANGRE *Crónicas I* p.3

debemos pensar? ¿Acaso la alegría de los años anteriores había desviado en algo la posición radical de su vida orientada a Dios? O bien, ¿acaso esa nueva visión del mundo, que le «parecía un destierro», la llevó a negar la alegría fundamental, que es patrimonio y exigencia del cristianismo? Es de creer que la experiencia íntima de Rafaela María que acompañó a la muerte de su madre se alejaba por igual de esas dos alternativas. Su vida posterior lo manifestó claramente. No hubo propiamente rupturas en su trayectoria interior, sino un afirmarse en el camino, ya emprendido, de la entrega. Y es que en sólo unas horas había comprendido que en este mundo no hay alegría duradera que no esté transfigurada en la fe, en esa esperanza que no se acaba ni siquiera con la muerte. Sus pensamientos aquella noche seguirían el camino del salmo 89. Porque el Señor, que «reduce al hombre al polvo», que siega las mieses al atardecer de la vida humana, es el mismo que nos «siembra año por año, como hierba que se renueva». Y es El, «nuestro refugio de generación en generación», el mismo que no quiere la muerte, sino la vida infinita, eterna. Esa síntesis hecha de confianza, de fe, fue para siempre la base de su vida posterior.

El voto de castidad a los quince años había supuesto una entrega sincera, envuelta en cierta alegría infantil, ilusionada. Los niños y los adolescentes son capaces de alegrarse de esa manera; sienten la exultación de la vida en su mismo cuerpo, en la juventud de sus venas, por las que corre impetuosa la sangre. La alegría de los niños, si tuviera que escribirse en música, estaría siempre compuesta en tono mayor; tiene el optimismo de la admiración y de la inocencia. A partir de los diecinueve años, Rafaela María comenzó su vida madura. El hecho decisivo —la muerte de su madre— había de ser el que le descubriera la otra cara de la alegría: el gozo, la serenidad; la esperanza cristiana en definitiva. Siguiendo la metáfora de la música, diríamos que, a lo largo de los años posteriores, la sinfonía de su vida conoció frecuentes modulaciones al tono menor; el tono de la modesta alegría de los hombres, que puede ser muy profunda, pero que cuenta con la limitación de todas las cosas de la tierra.

Al exterior cambiaron muchas cosas en la vida de la familia Porras. De momento, por imposición de las mismas

normas sociales—para nuestros antepasados, la pena del corazón se exteriorizaba en gestos sometidos a severas normas—; el luto era algo muy estricto hacia 1869. Se acabaron las fiestas, los viajes, las tertulias ruidosas. En la vieja casona solariega quedaban las dos hermanas, acompañadas todavía por tres hermanos; uno de ellos, Antonio, se casaría poco más tarde<sup>2</sup>. Permanecieron con ellas Ramón y Enrique. Este último, el varón más joven de la familia, les había de ocasionar muy pronto un nuevo dolor. Dos años después de la muerte de su madre, Enrique sufrió una caída de caballo, a consecuencia de la cual se le desarrolló una tuberculosis. El «mal del siglo» no perdonó la vida del pobre chico de veintitrés años. Murió el 4 de mayo de 1872, después de una lucha feroz en que su naturaleza se resistía a ceder. Con todas las fuerzas de su cuerpo y de su espíritu, Enrique quería vivir y durante meses se rebeló desesperadamente ante la idea de la muerte. Los esfuerzos y la oración de las dos hermanas, ayudadas por el párroco —un nuevo párroco, del que hablaremos más adelante—, alcanzaron de Dios el don de una muerte serena e incluso feliz.

Meses después se casaba Ramón, el único hermano que aún vivía con ellas. Y de esta manera, en el espacio de tres años, quedaron completamente solas; más libres, por tanto, para seguir el género de vida que desde hacía algún tiempo habían abrazado en su corazón.

Cuando miramos desde ahora los pormenores de esa vida —la que llevaron Dolores y Rafaela María Porras entre 1869 y 1873—, nos sorprende y nos admira. Su ruptura con el mundo es tan completa, su entrega a Dios y a los pobres tan generosa, que de por sí podría llenar una existencia, ser comparable con la de muchos santos canonizados de la Iglesia. Pero en realidad esa vida no era nueva del todo. Había ido madurando desde la muerte de la madre, pero hundía sus raíces en años anteriores. Los acontecimientos fueron afianzando la radicalidad de su decisión, pero no supusieron cambios de orientación profundos. La verdad es que doña Rafaela había lanzado una semilla que fue a fructificar de forma extraordinaria, tal vez como ella nunca llegó a imaginarse.

La familia, sin embargo, se alteró. Bien estaba que dieran

<sup>2</sup> El mayor, Francisco, se había casado antes de morir la madre. <sup>22</sup> 812/130

limosnas —con tal de que no echaran, como el que dice, la casa por la ventana—. Bien estaba que frecuentaran la iglesia —hasta cierto punto, claro—. Pero que se negaran a participar en las reuniones de la sociedad, que no quisieran vivir, en fin, la vida que les había correspondido en suerte por nacimiento... Esto era dura cosa, y los hermanos, los tres hermanos que aún quedaban después de tantas muertes prematuras, no estaban dispuestos a consentirlo.

Cualquiera hubiera creído que las dos jóvenes eran muy libres para hacer su voluntad; pero en realidad se vieron impedidas o dificultadas en mil maneras por la familia. Rafaela María, como en tantas otras ocasiones, no creyó necesario escribir una especie de diario de la vida que llevaba por esa época. Muchos años después, Dolores resumía sus recuerdos en unos párrafos brevísimos:

«Huérfanas del todo mi hermana y yo y bien perseguidas por nuestros más allegados parientes ..., después de unos cuatro años de lucha, que fue terrible, nos resolvimos las dos a hacernos religiosas en las Carmelitas Descalzas de Córdoba»<sup>3</sup>.

«Una lucha terrible»: éste es el epígrafe que adjudica Dolores al período comprendido entre 1869 y 1873. En otros párrafos de sus apuntes explica los pormenores de la tal lucha.

¿Cuáles eran las actividades de las dos hermanas que resultaban tan enojosas, tan intolerables para Francisco, Antonio y Ramón Porras? Hay bastantes anécdotas al respecto, y no puede menos de reconocerse que Dolores y Rafaela María estaban pasando la raya de lo que parecía razonable a cualquier persona sensata...

<sup>3</sup> Este párrafo es el primero de una relación sobre el origen del Instituto de Esclavas del Sagrado Corazón, escrita por Dolores entre 1898 y 1899, cuando ella era superiora general. La escribió, de su puño y letra, en papeles sueltos y de diversos tamaños, pero por encargo suyo se hicieron varias copias en folio. La relación consta de dos partes, cada una de las cuales está dividida en párrafos numerados (I: 1-47, II: 1-269). Algunas copias de la primera parte están autenticadas por ella misma: una en Cádiz el 7 de noviembre de 1898 con la fórmula «Esta narración la he hecho yo y mandado copiar»; otra en Córdoba el 20 de noviembre de 1898: «Esta es copia de la relación que yo he dado por escrito». Ambas están firmadas con el nombre que llevaba Dolores en el Instituto: María del Pilar. En la de Córdoba añade, después de la firma superiora general.

La segunda parte fue terminada el día 31 de marzo de 1899, según se deduce de un inciso del último párrafo: «Estoy escribiendo esto en el Viernes Santo, después de haber asistido con la comunidad de la casa de Jerez, donde me halló en la actualidad, al ejercicio de las siete palabras.» El Viernes Santo cayó ese año en 31 de marzo.

En adelante citaremos esta fuente como *Relación*, seguida de una cifra romana para indicar la parte y a continuación el número del párrafo.

Si quisiéramos describir en pocas palabras una jornada de las dos hermanas, podríamos decir que era un tiempo dedicado enteramente a los demás. Y no sólo porque dentro de su misma casa habían intensificado el ritmo de trabajo que ya de antiguo llevaban, sino porque habían ampliado considerablemente el radio de sus actividades.

Se levantaban muy temprano, al alba. La oración y la acción estaban combinadas de tal suerte que las dos hermanas se turnaban en ella para no llamar la atención de los más allegados. Habían reducido mucho la servidumbre de la casa, pero aún quedaban criados, a los que incorporaron en sus andanzas y que recibían el beneficio inmenso de sus ejemplos. Cada una de ellas se había buscado entre las criadas una acompañante para visitar a los enfermos en sus casas. Las dos contaban con la complicidad de una sirvienta antigua, ya anciana, que les abría la puerta falsa, la que quedaba a espaldas del gran patio y la cancela de hierro. A veces, la vieja, con esa confianza típica de los criados antiguos, rezongando y riñendo, les amenazaba con lo que podía ocurrir si los hermanos hubieran llegado a enterarse que pasaban algunas noches fuera de la casa atendiendo a los enfermos...

Es preciso que nos coloquemos en los años setenta del pasado siglo para que podamos comprender que tales actividades resultaban verdaderamente insólitas. El modo de proceder de las dos hermanas chocaba con hábitos muy arraigados de la sociedad de su tiempo, que reservaba a las mujeres una intervención restringida al marco de la propia familia.

Curiosamente aquella extraordinaria dedicación al Evangelio y a la pobreza evangélica coincidía con una etapa de rápidos cambios en la sociedad española. Desde 1868 el país vivía una situación revolucionaria, «gloriosa» para unos españoles, «calamitosa» para otros. Desde nuestra perspectiva histórica, el sexenio 1868-74 fue uno de los intentos más prolongados de dar a España una estructura liberal y moderna, aunque lógicamente la pretensión constructiva acarrearía, como siempre, muchas destrucciones parciales. Rafaela María y Dolores Porras carecían de aquella perspectiva, y seguramente vieron sólo el aspecto negativo de la revolución; pero la verdad es que con su vida limpiamente entregada a todos estaban viviendo en profundidad algunos de los ideales de



justicia y promoción humana que afloraban acá y allá entre el mar agitado de la revolución.

Pedro Abad era una población sin importancia, una villa de cerca de dos mil habitantes, bastante alejados de las agitaciones políticas de las grandes capitales. La familia Porras pertenecía a una clase social poco inclinada a veleidades. (La propiedad de la tierra es una de las situaciones que más atan a los hombres; el terrateniente, por naturaleza, es conservador, echa raíces, se afianza igual que los olivos. Y supone una simplificación muy grave afirmar que esto se debe al egoísmo... Una infinidad de causas concatenadas, entrelazadas a veces, contribuyen a formar la mentalidad de un agricultor, tan diferente de la de un burgués industrial. Hacer juicios simplistas —juicios sumarios a veces— sería desconocer la historia en absoluto.) Las dos hermanas eran ramas de un árbol frondoso, de poderosas raíces, hundidas en la tierra de sus antepasados. Y, sin embargo, se sintieron poco inclinadas a «conservar». Parecían, más bien, decididas a echar la casa por la ventana. No tenían miedo, por otra parte, a contravenir determinados criterios o prejuicios de la buena sociedad. Si los hubieran seguido, a sus veinte años hubieran sido unas chicas juiciosas, atentas a las labores de aguja, aficionadas a algún instrumento musical; chicas, por otra parte, divertidas, acostumbradas a suscitar admiración en las fiestas; chicas devotas; también eso entraba en el programa de la sociedad de su tiempo.

Rompieron el molde decididamente. En su familia siempre se había interpretado bastante claramente el Evangelio, pero nunca hasta aquellos extremos. A los veinte, a los veinticinco años, realizaron en sus vidas esa revolución copernicana que está a la base de la existencia de los santos: el mundo dejó de girar alrededor de ellas, y ellas se dedicaron a girar no ya en torno al mundo en general, sino a aquel mundo de pobreza que las necesitaba. Les había entrado un afán enorme de trabajar, de recuperar el tiempo perdido.

No se les ocurría pensar, naturalmente, aquello que ya para entonces algunos iban diciendo por el mundo: «La propiedad es un robo». Pero con su actitud ante la vida parecían excusarse, pedir perdón a los pobres por el supuesto delito de haber nacido en una familia bien acomodada.

Rompieron el molde, repetimos. En la casa, llena de sirvientes en años anteriores, aún ahora había varias criadas y dos criados de toda confianza. Pero ellas, las señoritas, seguían, más o menos, la misma vida de trabajo que aquéllos, y así las tareas se habían simplificado hasta el extremo. Hay que comprender que la cosa era como para llamar la atención. Resultaría molesto, en primer lugar, a los mismos criados; es bien sabido que muchas veces una situación prolongada de servicio crea determinados hábitos en las personas. Surgirían, seguro, las protestas, y de nuevo una respuesta desconcertante: «Bastante tiempo hemos sido servidas; razón es que sirvamos ahora al prójimo por Dios»<sup>4</sup>. Y en especial a los prójimos más necesitados, que debían de abundar en Pedro Abad. Durante mucho tiempo se recordó en el pueblo cómo las dos hermanas atendían a los enfermos sin temor al contagio. En los procesos de canonización de Rafaela María aparecerán datos muy concretos. El de un hombre tuberculoso alejado de las prácticas religiosas, asistido con toda paciencia y dulzura. El de una muchacha abrasada en un molino de aceite, que quedó tan horrosamente llagada que ni su propia familia se atrevía a mirarla, a la que ellas curaban con infinitos cuidados. En alguna ocasión Dios les había concedido la gracia extraordinaria de la conversión de hombres muy reacios a toda religiosidad.

«El Señor, a quien el pobre representa, pide ser servido, y por nada ha de rehusarse»<sup>5</sup>. Afirmación lapidaria, de indudable corte evangélico, que definió la vida de Rafaela María y Dolores durante varios años.

Verdaderamente parecía que sin conocer los «slogans» de la revolución las dos hermanas habían decidido incorporar a su vida las ideas más positivamente progresivas de ella. Si a esto se une su ilimitada libertad de espíritu ante las normas que regulaban los movimientos de una respetable dama de su tiempo, podemos afirmar que, sin saberlo, resultaban un ejemplo para todos aquellos que buscaban una sociedad más justa, edificada sobre el fundamento de la libertad. Pero, claro, los políticos y los reformadores no incluyen nunca en sus

<sup>4</sup> La frase se encuentra en el testimonio de sor Blasa Triviño (religiosa de Jesús Nazareno), que fue costurera de la casa de los Porras y escribió unos *Datos sobre la vida que hacían en Pedro Abad las dos fundadoras* (p.3 de su relación).

<sup>5</sup> *Ibid.*, p.7.

cuadros de acción a los santos. Y en este tiempo ni siquiera se enteraron de que había muchos, esparcidos por distintos rincones de España, y hasta en pueblos tan pequeños como Pedro Abad<sup>6</sup>

Una reflexión sobre las andanzas juveniles de las dos futuras fundadoras no puede pasar por alto otros aspectos de su vida. Por muy entregadas que estuvieran a la caridad con los necesitados, no faltó en esos años una relación más o menos normal con la familia y con los amigos de antes. Es verdad que una dedicación profunda al Evangelio provoca, a veces, rupturas; y en el caso de Rafaela María y Dolores las provocó de hecho con respecto a sus familiares. Fueron «cuatro años de lucha terrible», pero cortados por momentos de paz. Los hermanos no podían pasar sin las dos jóvenes, y por muchas razones. Los hijos pequeños del mayor estaban la mayor parte del día con sus tías, y así, los niños, sin proponérselo conscientemente, mediaron muchas veces en las dificultades.

Hay una carta de Rafaela María fechada en agosto de 1873 que expresa deliciosamente recuerdos familiares muy alejados de lo que Dolores llamó «lucha terrible». Está dirigida a una amiga que pasaba largas temporadas en la casa. Un ambiente de serena amistad flota en todos los párrafos: «El domingo quería haberte escrito, pero no fue posible; bien sabes tú mis grandes ocupaciones, o, mejor dicho, mi poca ligereza para hacerlas. Pero esta noche me he desentendido de todo, y quiero dedicarla a demostrarte mi cariño y cumplir por deber a contestar a tu última, que ha sido muy grata y me ha parecido demasiado corta». Se acuerda mucho de ella; «tanto, que muchísimas veces te nombro creyendo que hablo

<sup>6</sup> Sin pretender una relación exhaustiva, veamos algunos nombres siquiera: *Santa María Soledad Torres Acosta*, fundadora de las Siervas de María Visitadoras de Enfermos (1826-87), *Santa Vicenta María López y Vicuña*, fundadora de un Instituto consagrado a la formación cristiana de las jóvenes empleadas en el servicio doméstico (1847-90), *Santa María Teresa Jorret*, fundadora de las Hermanas de los Ancianos Desamparados (1843-99), *Beata Rosa Molas*, fundadora de las Hermanas de la Consolación (1815-76). En años anteriores, pero muy próximos a los que estamos estudiando, vivieron *San Antonio María Claret* y *Santa Joaquina Vedrana*. La lista se haría interminable si quisiéramos citar aquí a todos los hombres y mujeres que, llevados de su fe, colaboraron en la tarea de cristianización de España en el siglo XIX.

contigo». A continuación le habla de una reunión familiar: «Anoche, como estaba anunciado, fue el gran convite dado por mi tío Luis en celebración de ser sus días... Hija, ¡qué profusión de pasteles y dulces! No te puedes figurar qué espléndidez. Ahora querrás saber quién asistió; te lo diré con mucho gusto: mis seis primos, mi hermano Ramón, su señora y niña, mi sobrina Rafaelita y nosotras. Estuvo todo muy bien y salimos muy satisfechos y contentos... Cuando estábamos todos sentados tan carialegres, pensaba que, cuando era así en una cosa tan mezquina, ¡qué sería cuando estuviéramos en el eterno convite!...»

Maravillosa Rafaela María, que era ya capaz de pensar en el cielo como el que evoca una festiva reunión familiar. Preciosa su vivencia de la fe, su intuición certera del cristianismo. Tan humana y tan sobrenatural al mismo tiempo, que no le lleva a evadirse de la realidad cotidiana, sino a encontrar, en cualquier episodio fugaz de la vida, su enorme carga escondida de trascendencia.

### **La dirección espiritual de don José María Ibarra**

Es natural que nos preguntemos quién guiaba a las dos hermanas en una vida cristiana tan levantada sobre la del común de sus contemporáneos, tan fuera de lo ordinario en su ambiente. Rafaela María y Dolores habían sido siempre piadosas, y a partir de la muerte de su madre habían intensificado su devoción. Dos años después, en 1871, llegaba un nuevo párroco a Pedro Abad, D. José María Ibarra. Era hombre bastante joven, sencillo, recto, con una visión muy clara de su ministerio sacerdotal. Don José María visitó la casa de los Porras poco después de su llegada al pueblo, cuando Enrique padecía ya la enfermedad de la que había de morir. Aunque el enfermo rechazaba en un principio la amistad del sacerdote, la simpatía prudente de éste, su constancia y su humildad, consiguieron derribar todas las barreras. Enrique murió el 4 de marzo de 1872 en medio de una paz envidiable. El párroco de Pedro Abad podía contarle como uno de los primeros grandes frutos de su apostolado en el pueblo.

Para entonces, Rafaela María y Dolores habían aceptado ple-

namente la dirección espiritual de D. José María. No tuvo éste que espolpearlas en el camino de entrega total que habían emprendido, pero tampoco creyó necesario cortar alas a su entusiasmo. Las dirigió, eso sí, y puso en su vida espiritual las bases más sólidas: vida sacramental, culto a la palabra de Dios. En una época en que la Sagrada Escritura estaba tan lejos de ser lectura común del católico medio, el sencillo párroco de Pedro Abad la recomendaba vivamente, como se comprueba en algunas de las cartas dirigidas a las dos hermanas Porras:

«Si tienen ustedes la Biblia, puede usted leer en tres o cuatro ratos, en presencia de su hermana, una introducción a las Sagradas Escrituras del Antiguo y Nuevo Testamento, cuya lectura se halla en el primer tomo como unas cuatro hojas antes de dar principio al Génesis. Y si, en efecto, lo leen, me dirán el juicio que hayan formado, pues ya verán cuán útil y provechoso es para nuestras almas la diaria lectura y consideración de los tesoros que encierra este libro divino»<sup>7</sup>.

«La Biblia puede dar principio por el Génesis, el cual refiere los sucesos con una sencillez y naturalidad que encantan; pase de largo, es decir, sin detención, por algunas cosas, pero sin dejar de leerlas, y especialmente las notas, y prepárese siempre antes de comenzar la lectura, para que no vaya por curiosidad ni otro motivo reprehensible; y, en concluyendo, mentalmente y por muy corto tiempo dele gracias a Dios y honre su palabra, besando el libro en señal de profundo respeto»<sup>8</sup>.

Dolores y Rafaela María siguieron este consejo del sacerdote Ibarra. En los escritos de ambas encontramos citas de los libros sagrados, abundantes y utilizadas con soltura, que nos revelan una lectura frecuente y reflexiva.

Hacia 1873, la vida cristiana de las dos jóvenes estaba llegando a una de sus cumbres; pero tal plenitud fue acompañada de la incomprensión más profunda. La familia culpaba al párroco de lo que ellos llamaban excesos de fervor, exageraciones de devoción. Y como era influyente, la familia Porras consiguió que D. José María saliera del pueblo. El obispo de Córdoba no se atrevió a enfrentarse con ellos, pero tampoco quería castigar al sacerdote por habladurías sin fundamento —auténticas calumnias—, que habían sembrado, sin emba-

<sup>7</sup> Carta de 10 de junio de 1873

<sup>8</sup> Carta de 21 de julio de 1873

go, la desconfianza. Don Alfonso de Alburquerque, el obispo, dió con la solución: nombraría al señor Ibarra ecónomo de una parroquia de la capital. Los pobres de Pedro Abad no entendían de diplomacia. No se les alcanzaba esta forma sutil de evitar el agravio de su párroco; lo que ellos querían impedir a todo trance era su salida del pueblo. Don José María pudo convertirse en aquellos momentos en héroe popular si hubiera fomentado la opinión de la gente sencilla, que lo tenía por un santo perseguido. Pero él no era así. Para no hacer ruido salió de Pedro Abad de noche y a pie. Seguramente, según iba andando, se volvería para mirar al pueblo, dormido entre los olivos: la torre de la ermita, la parroquia, su propia casa... Muchos recuerdos amables a pesar de la jugada dolorosa de la última incomprensión. Muchas gracias del Señor. Tal vez no podía él imaginarse la trascendencia de su ministerio en menos de dos años pasados en la parroquia<sup>9</sup>.

El sol alumbró de nuevo la vida de los perabeños, y a su luz prosiguieron también las actividades evangélicas de Dolores y Rafaela María. Si habían pensado en arreglar la situación quitando de en medio al párroco, los Porras debieron de sentirse un tanto defraudados...

El alejamiento de D. José María fue ocasión de una correspondencia epistolar entre él y las dos hermanas, y ahora esas cartas nos transmiten una serie de detalles que de otra manera se habrían perdido. Conocemos a través de ellas a una Rafaela María en crecimiento continuo, que camina y que avanza superando sus debilidades. «No debe extrañarse de que el demonio traiga a su memoria recuerdos de su pasada vida con el fin de que vuelva a aficionarse a aquellas cosas que ha dejado por Jesucristo tan resueltamente...»<sup>10</sup>. Una Rafaela María que conoce la tentación y la lucha, una mujer que va a ser «vaso de elección», pero que está hecha de la misma arcilla que todos nosotros; en cierta ocasión, D. José María la remite a San Pablo: «Lea el capítulo 7 de su epístola a los Romanos con la mayor devoción y recogimiento [...] Entonces, y cuando haya terminado, no podrá menos de repetir, llena de fortaleza y confianza, los dos últimos versículos del

<sup>9</sup> Había entrado en el pueblo el 14 de marzo de 1871. Tomó posesión de su cargo en la parroquia del Espíritu Santo, de Córdoba, el 21 de abril de 1873

<sup>10</sup> 10 de junio de 1873

citado capítulo que dice: 'Miserable de mí, ¿quién me librará de este cuerpo mortal? La gracia de Dios por Jesucristo nuestro Señor'<sup>11</sup>.

### **«Ha dispuesto el Señor muchos medios y ha puesto muchos caminos»**

El año 1873 marca un momento importante en la vida de las dos hermanas, porque es entonces cuando van a decidirse a abrazar la vida religiosa. Ya habían sentido hacía tiempo la vocación, pero ahora van a comenzar la búsqueda del camino. La verdad es que no tienen ni idea de la cantidad de tiempo que les va a llevar, ni los esfuerzos que les costará encontrarlo y perseverar en él.

Caminar, caminar... En agosto de ese año, D. José María Ibarra escribe a Rafaela María una carta en que le dice: «... Ha dispuesto el Señor muchos medios y ha puesto muchos caminos; pida a este bondadoso Padre le dé a conocer aquel por el cual quiere que vaya, porque, aunque todos lleven al cielo, no todos son para todos...»<sup>12</sup>.

Con este ánimo van a emprender su gran peregrinación. Ha puesto el Señor muchos caminos, y por ellos los hombres avanzan por la vida al encuentro de Dios. No tienen ellas que juzgar de la calidad de los caminos ni de las personas que transitan por ellos. «Todos llevan al cielo», pero «no todos son para todos». Hay que caminar con humildad, con la seguridad de que no hace mejor al caminante la naturaleza de la senda que sigue en su peregrinación. Rafaela María y Dolores podían ver en su misma vida lo certero de esta afirmación de D. José María Ibarra. Habían pasado años entregadas a la caridad. Ante los hombres y ante Dios habían sido heroicas, y en este concepto las tenían las gentes del pueblo. Habían elegido un sendero verdaderamente estrecho y difícil...; pero todavía no era el suyo, no era el definitivo al menos.

Las dos hermanas, dedicadas a tareas semejantes, viviendo exteriormente las mismas circunstancias familiares y sociales, no habían tenido, sin embargo, aquella compenetración de es-

<sup>11</sup> 19 de enero de 1874.

<sup>12</sup> 20 de agosto de 1873

píritu que lleva a intercomunicar las vivencias más profundas. Las dos tenían vocación religiosa hacía ya tiempo, pero nunca habían hablado de ese asunto entre sí. Sabemos, desde luego, que Rafaela María había sido mucho más precoz en este aspecto; su decisión de consagrarse a Dios por entero arrancaba por lo menos de su adolescencia. Después se decidió Dolores, y al fin ambas se comunicaron el secreto. En realidad, para ese momento, ya antes de hablarse, cada una debía de estar convencidísima de las intenciones de la otra<sup>13</sup>.

### **Dos temperamentos diversos, una vocación común**

En otoño de 1873, la común vocación ya era declarada. «En la que escribo a su hermana podrá ver lo que hay respecto a su negocio, y así me ahorro repetirlo aquí», dice a Rafaela María D. José María Ibarra en una ocasión<sup>14</sup>. A punto de abandonar la casa de sus padres, las dos hermanas extremaban su generosidad para con los necesitados. Cuando les resulta difícil disponer de dinero en metálico sin enterar al primo Sebastián, que es el administrador de sus bienes, recurren a la venta de algunos objetos valiosos. En una carta de diciembre de ese año, el Sr. Ibarra les aconseja que no se desprendan de los cubiertos de plata para hacer limosnas, porque pierden mucho al venderse<sup>15</sup>.

Llevaba razón la gente de Pedro Abad cuando, muchos años después, recordaba con evidente exageración, pero con un inmenso cariño: «Cuando estaban aquí las señoritas no había pobres»<sup>16</sup>.

En enero de 1874, después de múltiples consultas<sup>17</sup>, se

<sup>13</sup> En algunas relaciones biográficas se nos dice que Dolores pensó en un principio ser Hermana de la Caridad, es posible que le pasara efectivamente esta idea por la cabeza, pero, sin duda, fue por poco tiempo. De hecho, ella no isma cuenta en escritos posteriores que las dos querían ser Carmelitas Descalzas.

<sup>14</sup> 19 de enero de 1874.

<sup>15</sup> 22 de diciembre de 1873.

<sup>16</sup> Testimonio oral comunicado a la M. Enriqueta Roig, A.C.I., cuando hacia 1935 fue a Pedro Abad para recoger datos.

<sup>17</sup> Don José María Ibarra no quiso decidir por sí solo en asunto de tanta importancia. (Y se comprende dada la orquestación familiar que acompañaba cualquier decisión de las dos hermanas.) Primero trató el caso con el penitenciario de la diócesis D. Manuel Jerez, y después con el arcediano D. Ricardo Míguez.



ultimaban los detalles de la salida de Rafaela María y Dolores Porrás de Pedro Abad. D. José María y el penitenciario redactaron una carta que las dos hermanas habían de dirigir al arcediano de la diócesis:

«... Hace muchos años que nos sentimos inclinadas y deseamos sería y formalmente abrazar el estado religioso, inclinándonos especialmente a las Carmelitas y en el convento de Santa Ana, de Córdoba».

En ese escrito se dirigen a D. Ricardo Míguez «respetando la dignidad y muchas ocupaciones del Sr. Obispo» y para que les manifieste «cuanto debemos practicar para realizar nuestros propósitos»<sup>18</sup>.

La admisión no fue inmediata. Uno se siente tentado de decir que el obispo y el convento de Santa Ana perdieron una pareja de monjas de verdadera categoría; pero la verdad es que no perdieron nada, porque no era ese el camino que las dos hermanas tenían que seguir. Se les dijo que el número de monjas en Santa Ana estaba completo; no había, de momento, sitio para ellas. En el arcediano y en la curia episcopal de Córdoba, ¿pesaban además las murmuraciones surgidas a propósito del Sr. Ibarra y de la familia Porrás? Lo cierto es que D. Ricardo Míguez decidió que antes de entrar en las Carmelitas pasaran una temporada recogidas en las Clarisas del convento de Santa Cruz.

¡Cuántas cautelas, cuántas previsiones se tomaron para probar unas vocaciones más claras que la luz del sol! Los que conocemos esta historia hemos llegado a ver natural —siempre nos lo contaron así— que se sometiera a un examen tan meticuloso la decisión de las dos jóvenes. Pero hay que reconocer que la multiplicidad de consultas, los preparativos, la incertidumbre..., debieron de resultar especialmente enojosos para ellas.

En los primeros días de febrero de 1874, D. José María Ibarra les escribía una carta en la que se ultimaban detalles:

«Como verán, por los pocos renglones que pone D. Manuel Jerez, ya no hay nada que pueda detenerlas, y en la entrevista me dijo sólo que les hiciera los encargos siguientes: 1.º, que conviene se vengán sin darle cuenta a nadie del objeto de su venida, aunque deberán despedirse de quienes ustedes vean diciendo vienen a un

<sup>18</sup> Este escrito puede fecharse en los primeros días de diciembre de 1873.

negocio; 2.º, que se traigan los papeles y objetos de interés que bucnamente puedan; 3.º, que convendría, si no ofreciese dificultad que diera que sospechar, hiciesen un doble inventario, por lo que pudiera ocurrir, si es que ustedes no han pensado otra cosa en su defecto; 4.º, que, si tienen tiempo, digan cuándo vienen y dónde pararán; 5.º, sería oportuno estuvieran en esta ciudad por lo menos un día antes de entrar en el convento, y 6.º, que la hora de ver al Sr. Obispo es a las once de la mañana»<sup>16</sup>.

Se sometieron a todo. Jamás encontrarían aquellos señores personas tan decididas y tan consecuentes con sus decisiones. Arreglaron como pudieron el equipaje de manera que, sin llamar la atención, pudieran llevar consigo a Córdoba «los papeles y objetos de interés»; así se les había pedido.

### **Santa Cruz... «La obediencia a los legítimos superiores es la que nos rige desde que salimos de casa»**

El día 13 de febrero de 1874 salían definitivamente de Pedro Abad. Rafaela María no había de volver más al pueblo en toda su vida. Salieron disimuladamente, en compañía del primo Sebastián y su mujer, que ignoraban por completo el alcance del viaje. Tuvieron que fingir naturalidad hasta el último momento, cuando su prima y una amiga las acompañaron, como de visita, al convento de Santa Cruz. «Esperad aquí un momento», les dijeron. Y ellos esperaron, confiados, en una sala contigua al locutorio. ¡Qué momento tan breve y tan lleno fue aquel momento! Y ¡qué desesperación la de la prima al enterarse de que ya no salían de allí! Es fácil comprenderla. La pobre debía de temblar pensando cómo daría cuenta a los tres hermanos —Francisco, Antonio y Ramón Porras— del acontecimiento y de su colaboración —¡tan inocente!— en él.

Dolores estuvo a punto de ceder a la violencia de la situación. Propuso a Rafaela María transigir, marcharse con los familiares aquel día y volver solas al siguiente. Y, como en la ocasión memorable de la muerte de su madre, la más joven manifestó entonces hasta qué punto era fuerte y de qué estilo era la fortaleza de su carácter —siempre fue yunque más que martillo—. Breves palabras dijo, pero llenas de una prema-

<sup>16</sup> Carta de 10 de febrero de 1874.

tura experiencia: «Lo hecho. hecho está. Deju, deja, que esto pasa pronto»<sup>20</sup>.

Se quedaron. Y empezó para ellas una vida de total desprendimiento. Una vida tanto más difícil cuanto que eran conscientes de que no era la suya y sí una especie de prueba a la que se les sometía para asegurarse de la firmeza de la vocación. El arcediano encargó a una de las monjas que tratara de cerca a las dos hermanas y procurara conocer la rectitud de sus intenciones. Se dieron ellas cuenta, naturalmente, y esta vigilancia les fue más costosa que toda la austeridad del convento. Mucho tiempo después lo contó Dolores:

«Para las dos hermanas empezó otra nueva manera de sufrimientos. Con la mayor atención y cortesía se les dispensó la entrada en el convento, pero se las sujetó a duras y humillantes pruebas; se las vigilaba en todo por persona de dentro y ésta daba cuenta a los de fuera de su conducta. Ellas, conociéndolo todo y sintiéndolo en el alma, desahogaban su corazón delante de la divina Majestad, ocultas en el más oscuro rincón del espacioso, solitario y silencioso coro de las monjas. Allí ofrecían a Dios estos sacrificios, le pedían el remedio de todo y manifestaban su voluntad de hacer la de Dios»<sup>21</sup>.

Los resultados de la prueba superaron todo lo previsible. La fama de Dolores y Rafaela corrió entre todas las religiosas y se transmite aún ahora en el convento de Santa Cruz, de generación en generación. «Las dos eran buenísimas, pero Rafaelita era una santa», decía una de las Clarisas años después.

También entre las monjas encontraron las hermanas campo donde ejercer sus actividades de caridad. Con toda la naturalidad que habían adquirido en años de práctica, se ocupaban en los trabajos más humildes y cuidaban de las enfermas. Murió una de las Clarisas, y allí estaban las dos dispuestas a amortajarla. El día transcurría para ellas entre estas ocupaciones y la oración, en un completo retiro. Las monjas recordaban también con sumo gusto la afabilidad en el trato, la alegría y el buen humor de las dos hermanas cuando compartían los momentos de expansión de la comunidad.

¿Qué pensaban ellas por dentro? Habían confiado su porvenir en las manos del arcediano y del penitenciario de la dió-

<sup>20</sup> Cf. M. MARÍA DE LOS SANTOS MÁRTIRES, *Apuntes biográficos* p.18.

<sup>21</sup> M. MARÍA DEL PIJAR, *Breve compendio del origen y fundación de las Hermanas Reparadoras del Corazón de Jesús* p.10-11. Es el comienzo de una relación inacabada escrita en Madrid, agosto de 1877.

cesis. En éstos veían encarnada la voluntad de Dios. Pocas veces una vocación habrá sido tan claramente sobrenatural siendo al mismo tiempo tan hondamente humana.

Una de las primeras Esclavas, al escribir sobre el origen del Instituto, interpretaba así la actitud de las dos hermanas fundadoras: «... luego que se pusieron bajo la dirección del Sr. D. Ricardo Míguez, secretario de Cámara y después vicario capitular por fallecimiento del Sr. Obispo, parece que sometieron su inclinación y propio parecer al criterio de este señor, a quien, en lugar de Dios, habían tomado por guía. Y así, nuestro Instituto, desde sus más remotos principios —que fueron la vocación de estas dos almas—, puede decirse que fue obra exclusiva de la divina Providencia, que poco a poco fue desarrollando su plan sin que los instrumentos de que se valía se dieran cuenta clara de ello»<sup>22</sup>.

<sup>22</sup> MARÍA DE LOS SANTOS MÁRTIRES, *Apuntes biográficos* p.19.

### CAPÍTULO III

#### «EN FUERZA DEL DESHACERSE PLANES, SE REALIZABA EL DEL CORAZÓN DE JESUS...»

#### «... La obra que nos habían aconsejado emprender»

Pasaron casi un año esperando que se manifestara la voluntad de Dios. Dentro del convento vieron florecer la primavera, que estallaba en las rosas del claustro y en los geranios de las macetas. Ellas esperaban. El calor fue aumentando y llegó el terrible verano de Córdoba, y pasó luego también el otoño, con sus tormentas rápidas. Seguían esperando serenas, sonrientes, silenciosas.

Al fin, aquellos eclesiásticos que habían tomado por guías les expusieron su plan. Según su parecer, debían colaborar en una obra que parecía de primera necesidad en Córdoba: la enseñanza religiosa. En la ciudad no había por entonces ningún centro para educación de la juventud. Don Ricardo Míguez hacía tiempo que venía viendo la urgencia de crearlo; ahora, siendo ya gobernador de la diócesis por fallecimiento del obispo<sup>1</sup>, estaba decidido a emprender la obra. Aquellas dos jóvenes bien educadas, de formación religiosa poco común, podían ser piezas fundamentales de su proyecto. Eran ricas además, y su dinero podía solucionar muchos problemas.

Don Ricardo no pensaba en fundar un Instituto, sino en facilitar la instalación en Córdoba de alguno de los que en otros puntos de España se dedicaban a la enseñanza. A Dolores y a Rafaela María se les pedía la entrega total de sus personas y sus bienes sin ninguna concesión a su iniciativa, sin halago ninguno de su amor propio. Se les pedía mucho —todo— y en lo humano no se les prometía nada. En realidad, eso era justamente lo que las dos hermanas buscaban.

La ciudad estaba de verdad necesitada de Institutos dedicados a la educación. No sólo Córdoba, España entera. Las leyes desamortizadoras de 1835 y 1854 y toda la política an-

<sup>1</sup> El obispo Alburquerque murió el 13 de mayo de 1874

tirreligiosa del reinado de Isabel II habían traído consigo un abandono fatal de la enseñanza<sup>2</sup>. La revolución de 1868 había entronizado la libertad a todos los niveles de la vida. Un decreto de la Junta Superior Revolucionaria (21 de octubre) confirmaba esta orientación en el aspecto que ahora nos ocupa: «Es propio del Estado hacer que se respete el derecho de todos, no encargarse de trabajos que los individuos pueden desempeñar con más extensión y eficacia. La supresión de la enseñanza pública es, por consiguiente, el ideal a que debemos aproximarnos, haciendo posible su realización en un porvenir no lejano». «Hoy no puede intentarse esa supresión, porque el país no está preparado para ella... Para que la enseñanza privada pueda por sí sola generalizar la ciencia es preciso que las naciones sientan vivamente la necesidad de la cultura científica y la estimen en más que los sacrificios que ocasiona»<sup>3</sup>.

Al parecer había en Córdoba algunas personas que sentían «vivamente» la necesidad de la enseñanza. El penitenciario y el arcediano pensaron en la oportunidad de establecer en la ciudad la Orden de la Visitación, y así presentaron su proyecto a las Salesas de Valladolid. Las dos hermanas harían allí el noviciado y después de la profesión volverían a Córdoba para la fundación acompañadas por algunas religiosas. Todavía creyeron necesario insistir en que se advirtiera a Dolores y Rafaela María que, si de verdad querían pertenecer a la Orden, aunque dieran una fortuna, debían considerarse las últimas y convencerse de que como tales serían consideradas. Sin miramientos de ninguna clase.

No sabían las Salesas de qué madera estaban hechas aquellas dos mujeres. «¡Ser las últimas!». Eso llevaban buscando más de un año, pero nunca pensaron que les iba a resultar tan complicado dar con un rincón donde consagrarse definitivamente a Dios. Las Salesas no llegaron a conocerlas, y así no se llevaron el disgusto que tuvieron las Clarisas al saber que Dolores y Rafaela María no se quedaban con ellas.

A punto estaban ya de emprender las dos hermanas el viaje a Valladolid, cuando una enfermedad sin importancia retuvo en cama al penitenciario. ¿Cómo marchar sin antes hablar.

<sup>2</sup> Azaña, el destacado político de la II República, dijo en cierta ocasión que las revoluciones de 1868 y 1873 sólo habían sido posibles gracias a ese colapso de la docencia religiosa en España.

<sup>3</sup> Los párrafos citados pertenecen al preámbulo del decreto.

le a él, que en todo ese año las había dirigido? Se decidió un aplazamiento. Nada, cuestión de días.

### **Aparece en escena un nuevo personaje**

Justo los días necesarios para que apareciera en escena un nuevo personaje. Un sacerdote guatemalteco afincado en España. Venía de Sevilla, donde había pasado algún tiempo; salía de allí por circunstancias políticas. Se llamaba José Antonio Ortiz Urruela <sup>4</sup>.

Llegaba a Córdoba como de paso, pensando salir de España por algún tiempo. Veamos en qué situación.

En 1874, en vísperas de la restauración monárquica que había de entronizar a Alfonso XII, ardía la guerra entre carlistas y liberales. Con motivo de una victoria de éstos, alguien en Sevilla tuvo la idea de celebrar una función religiosa de acción de gracias. Y otra idea menos prudente todavía: invitar como predicador al señor Ortiz Urruela. Debía parecerle a él un poco confusa aquella mezcla de política y religiosidad, porque no quería aceptar. Insistieron ellos, y al fin el sacerdote cedió. Había tomado su decisión de decir públicamente lo que creía ser verdad. Sabía a lo que se exponía; tanto que en la sacristía dijo a unos amigos: «Ahora voy a subir al púlpito y bajaré para ir a la cárcel».

Lo que allí ocurrió está muy bien descrito en una de las biografías más antiguas de nuestra Santa: «Con santa libertad comenzó por desautorizar el acto que se estaba celebrando, en razón de ser muy poco cristiano alegrarse por la derrota de los propios hermanos; y añadió que si verdaderamente era el espíritu de caridad el que animaba a las señoras para socorrer a los heridos, no cabía distinción de ideas políticas, y lo que procedía era atender por igual a todos, porque todos eran seres dolientes y a todos ama y abraza la caridad de Cristo, que no entiende de partidos» <sup>5</sup>. Era el Evangelio, pero demasiado

<sup>4</sup> Había nacido en Guatemala el 12 de abril de 1822 y era hijo de padre español y madre guatemalteca, también descendiente de españoles. Licenciado en Derecho y notable abogado durante bastantes años, se ordenó de sacerdote en diciembre de 1861. Estuvo en Inglaterra, donde fue amigo personal del cardenal Wiseman y del célebre P. Faber. Fue elegido consultor del concilio Vaticano I, y como tal participó en sus trabajos.

<sup>5</sup> Roca, *La M. María del Sagrado Corazón de Jesús* (Barcelona 1940) p.89.

puro para ser digerido sin dificultades. «Al día siguiente, dos agentes de seguridad detuvieron a D. Antonio, conduciéndole a la cárcel. Brevísima fue su permanencia en ella gracias a la protesta en masa del pueblo sevillano, que le quería en extremo»<sup>6</sup>.

Después de este tumulto llegó D. José Antonio a Córdoba, donde había ido solamente —eso creía él— a visitar a un amigo que vivía en la provincia; en Palma del Río. Luego, por determinadas circunstancias, se había detenido en la ciudad más tiempo y había conocido y hecho amistad con el arcediano y el penitenciario de la diócesis. Un día fue a confesar al convento de Santa Cruz y conoció también a Rafaela María. Poco después, Dolores acudía al mismo confesonario. Con esto, todas las personas que de alguna manera protagonizaron la fundación quedaban conectadas con el hombre que había de imprimir un nuevo rumbo al asunto. Las dos hermanas quedaron encantadas con el director espiritual que Dios les presentaba. Por su parte, el arcediano —también vicario capitular en ese momento— confió a D. José Antonio el plan que había formado respecto a las hermanas Porras. «El vicario capitular, penetrado cada vez más a fondo de la virtud, mérito y experiencia del P. Antonio<sup>7</sup>, le habló sobre las dos jóvenes que estaban en el convento de Santa Cruz esperando la decisión del camino que debían seguir y del proyecto que se tenía en la fundación de un monasterio de la Visitación, pidiéndole le dijese su parecer. El Padre le manifestó que, en las circunstancias de los tiempos presentes, lo más conveniente sería una fundación dedicada a la adoración del Santísimo, sin excluir otras obras de celo...»<sup>8</sup>.

El arcediano accedió al cambio. Salesas o Reparadoras, a él no le importaba demasiado el Instituto, siempre que atendiera a la enseñanza de las jóvenes cordobesas. La Sociedad de María Reparadora había hecho ya una fundación en Sevilla, patrocinada precisamente por el señor Ortiz Urruela, y este mismo animó a las religiosas a que aceptaran la de Córdoba. Todo parecía muy fácil gracias a la incondicional generosidad de las dos hermanas Porras.

<sup>6</sup> Ibid.

<sup>7</sup> Las fundadoras y las primeras Esclavas designaban con este nombre a D. José Antonio Ortiz Urruela.

<sup>8</sup> MARÍA DE LOS SANTOS MÁRTIRES, *Apuntes biográficos* p.28.



En realidad no lo fue; no fue nada fácil. Tal vez, D. José Antonio, llevado de su interés por el Instituto, creyó normal atribuirse competencias reservadas a las superiores de la Sociedad de María Reparadora. En representación de este Instituto, prometió al vicario capitular —el mismo arcediano, nuestro D. Ricardo Míguez— que se atendería, en cuanto fuera posible, a aquella necesidad grande que en la diócesis se sentía de enseñanza religiosa. Aunque hiciera falta ensanchar, «según lo permitan las circunstancias, la esfera del Instituto». Las dos hermanas conocían el proyecto. Y lo aprobaban; no porque sintieran una especial inclinación a la enseñanza, sino porque estaban en una actitud de espíritu de total aceptación. Hubieran secundado cualquier plan que se les presentara como voluntad de Dios. Y ahora los intérpretes de esa voluntad eran el arcediano-vicario y D. José Antonio Ortiz Urruela.

### El noviciado de María Reparadora en Córdoba

El día 1 de marzo de 1875, las dos hermanas empezaban el postulante en la Sociedad de María Reparadora. La comunidad se había instalado en una casa de la calle de San Roque, en el centro de la ciudad. Una casa típicamente cordobesa: amplio zaguán cerrado por el clásico portón; patio central lleno de flores, con un surtidor en el que cantaba continuamente el agua; otro patio al interior; espaciosas habitaciones recatadamente escondidas al exterior, pero abiertas al perfume de las flores del patio, a la sosegada penumbra, a la música eterna de la pequeña fuente. La casa era de las fundadoras, de Rafaela María y de Dolores<sup>9</sup>. Allí pasaron ellas diecinueve largos meses en el noviciado de María Reparadora. Contiguo al edificio había otro que llamaban Casa del Indiano. Don Ricardo, el vicario-arciano, quería adquirirla para instalar en ella el pensionado.

El 29 de marzo de ese mismo año, 1875, se celebró por primera vez la eucaristía en la capilla; y la hostia quedó desde

<sup>9</sup> Desde 1871 pertenecía a Ramón Porras, el cual en 1873 vendió una tercera parte de ella a Dolores. Al tratarse la fundación adquirió Rafaela otra tercera parte, y años más tarde se hicieron con el resto de la propiedad, traspasando el inmueble en 1888. La calle de San Roque se llama hoy del Buen Pastor, y la casa subsiste aunque modificada. Cf. Roig, *La M. María del Sagrado Corazón de Jesús* p.97 nota.

entonces expuesta a la adoración y al amor de las religiosas y de los fieles.

Las Reparadoras eran extranjeras, y esa circunstancia, en una época como aquélla y en una ciudad como Córdoba, era un obstáculo más que mediano. En la ciudad, la gente no se confió fácilmente a «las Francesas» (con este nombre fueron pronto conocidas). Y, sin embargo, debían de ser no poco agradables, porque empezaron a atraer vocaciones: el mismo día en que se inauguró la capilla entraron varias jóvenes como postulantes.

La fiesta del Sagrado Corazón cayó aquel año en 4 de junio, y para esa fecha se señaló la toma de hábito de Dolores y Rafaela María en la Sociedad de María Reparadora. Según la costumbre de la época, cambiaron desde entonces su nombre de bautismo: Dolores se llamó en adelante María del Pilar; a Rafaela María le dieron un nombre bastante largo y complicado para nuestros gustos actuales: María de Nuestra Señora del Sagrado Corazón. El nuevo nombre que tomó Dolores había de acompañar a ésta durante toda su vida. El de Rafaela María se simplificó bastante, poco después; en el Instituto de Esclavas, la más joven de las hermanas Porras se llamó María del Sagrado Corazón.

Entre las Reparadoras, las dos hermanas se iniciaron en la vida religiosa. A través de sus reglas conocieron y amaron el espíritu de la Compañía de Jesús, que sería después uno de los tesoros más preciados del Instituto de Esclavas y de sus primeros miembros. En aquella capilla de la calle de San Roque tuvieron sus primeras vivencias de oración, en la liturgia y en la adoración silenciosa de la eucaristía. En aquella casa experimentaron también el gozo, no exento de dificultades, de la vida fraterna. En torno a unas pocas religiosas maduras se reunió un grupo humano joven, alegre, decidido a todos los heroísmos. Entre esas novicias empezó a destacar extraordinariamente Rafaela María. Cualquiera diría que ella se había propuesto todo lo contrario, pero lo cierto es que sus cualidades sobrenaturales y humanas habían comenzado a brillar.

«Dejemos a la sabiduría y equidad benditísimas de Dios el misterio de la cosa...»

Lo que ocurrió después, el conjunto de complicaciones y malentendidos entre las Reparadoras y D. José Antonio Ortiz, y luego entre el mismo D. José Antonio y el obispo de Córdoba, es cuestión que no podrá nunca aclararse suficientemente. Tal vez no sea siquiera necesario. Pero está fuera de duda que las fundadoras, sobre todo Rafaela María, permanecieron al margen de las diferencias<sup>10</sup>. Cuando Dolores, muchos años después, escribiera sobre estos sucesos, afirmaríá que tanto ella como su hermana habían querido sinceramente a las Reparadoras; y que, cuando se llegó a la ruptura total, ninguna de las dos habría tenido inconveniente en cederles la casa de la calle de San Roque.

La situación límite se presentó en octubre de 1876, pero se había fraguado a lo largo de los últimos meses. Las novicias, cordobesas casi en su totalidad, estaban en completa ignorancia de lo que sucedía. Las dos hermanas Porras, no. Especialmente Dolores se había visto en circunstancias que hacían inevitable un mínimo de información; aunque novicia, era la ecónoma de aquella comunidad. Rafaela, decidida a desprenderse y olvidarse de todo interés material, había confiado en su hermana las cuestiones económicas. Un cúmulo de pequeños y grandes problemas se entrelazaban en el origen del conflicto: el aire «moderno», renovador de las Reparadoras, en choque con el ambiente religioso tradicionalista de Córdoba en aquella época; el deseo del arcediano y el penitenciario de realizar cuanto antes la fundación de un pensionado femenino, frente a la relativa calma con que las Reparadoras miraban

<sup>10</sup> En un artículo aparecido en la revista *México*, el P. F. Mateos, S.I., afirma: «Inútil es decir que las dos hermanas Porras y las demás novicias quedaron por completo al margen de los acontecimientos; más aún, los desconocieron casi en absoluto. Ellas se habían puesto en manos de la autoridad eclesiástica y del Sr. Ortiz, eran todavía novicias o libres de elegir su estado» (Mateos, *El P. Cotanilla y la fundación de los Escuelas: Méjico* [1953] p. 299). Más matizada es la opinión de M. Aguado: «A todo este proceso, Rafaela y Dolores se mantuvieron ajenas, aunque no ignorantes; y no puede decirse, ni mucho menos, que sin sufrimiento, a causa de las situaciones penosas que se originaron; ellas respondieron con una gotosa vida de fe a las dificultades que se desencadenaron en su vida espiritual, y con elegancia suma y desprendimiento generoso a los materiales» (*Anotaciones sobre la espiritualidad de Santa Rafaela María del Sagrado Cruzón* p. 11-12).

ese proyecto<sup>11</sup>; y, sobre todo, la influencia del Sr. Urruela en la casa y en el noviciado, que chocó varias veces con las decisiones de la M. Provincial de las Reparadoras en España. El temperamento de D. José Antonio no era precisamente dúctil. Abocado a un choque, podía darse por seguro que éste sería violento. Las Reparadoras tuvieron que salir de Córdoba, donde, una vez privadas del apoyo de aquellos eclesiásticos, todo les era extraño e incluso hostil.

Rafaela María no dejó nada escrito sobre estos sucesos. Su actuación personal nos es conocida a través de los relatos de su hermana y las demás religiosas que años después ordenaron y escribieron sus recuerdos.

Dolores escribió:

«Conservo con mucho gusto el recuerdo de que, a pesar de lo que había, yo al exterior no falté en nada a mi comportamiento de novicia. Y mi hermana, en el interior, quizá mejor que yo, porque se sustrajo a toda intervención, aun de la del Sr. Urruela. Poco o nada trató con él ni con las religiosas. Sólo se negaba a seguirlas y a lo demás que le intentaban arrancar, y, como siempre, decía: 'Entiéndanse ustedes con María del Pilar...'»<sup>12</sup>.

Una de las primeras religiosas aporta otro testimonio:

«... en esta ocasión sobresalieron más las virtudes y esmerada educación de las dos hermanas. Se notaba que, por suma delicadeza, se abstraían de todas las cosas de la casa, hasta de conversar con las novicias. Andaban esos días como escondidas, y las hallábamos en la puerta de la capilla arrodilladas delante del Santísimo Sacramento»<sup>13</sup>.

Por estos datos y otros muchos que podrían citarse, vemos a las dos hermanas en una postura de discreción y prudencia consumadas. Sin querer interponer su influencia ante las novicias para forzar a éstas en modo alguno. Dejando obrar a Dios

<sup>11</sup> En su relación, la M. Pilar refiere unas palabras de D. Antonio, eco, sin duda, del disgusto de aquellos sacerdotes de la diócesis: «Prometieron poner un pensionado, y ¡mira qué traza se han dado! El lugar que para él debían haber preparado lo han dispuesto para señoras de piso, y ya tienen dos señoras en él» (*Relación I* p.25). Años después, cuando la misma M. Pilar confiaba sus recuerdos sobre la fundación al P. Lesmes Frías, S.I., insistía en la idea anteriormente expresada. Así aparece en el escrito del P. Frías: «... parece que una de las cosas que disgustó más a los señores que en esto andaban fue la obra referida» (*Mensajes sobre la M. Pilar y los orígenes del Instituto de E. S. C. J.* fol.17v), es decir, la adaptación de un sector de la casa para aloja miento de señoras de piso.

<sup>12</sup> M. MARÍA DEL PILAR, *Relación I* 28.

<sup>13</sup> M. MARÍA DE LOS DOLORES RODRÍGUEZ CARRETERO, *Relación* p.6-7.

en una situación tan delicada. Bien conscientes, a pesar de todo, de lo que hay de transcendental en su conducta. Su silencio es muy elocuente en este caso. El de Rafaela María, más señalado aún que el de su hermana, es elocuentísimo, y de ningún modo debe interpretarse como reacción de una supuesta timidez. Hablaba poco, porque realmente era una ocasión en que sobraban las palabras; cualquier frase podía producir una herida. Actuaba en conciencia, según se había propuesto al secundar los planes de D. Antonio y del arcediano. Habían entrado en la Sociedad de María Reparadora aconsejadas por ellos. «Después de tratada y concertada la fundación entre los señores expresados y las Religiosas de María Reparatriz [...] expusieron a las dos hermanas el proyecto, a lo que respondieron —como siempre desde que dejaron el siglo lo han hecho y hacen a los que han mirado como sus superiores— que ellas no tenían otro deseo que obedecer en todo»<sup>14</sup>.

¡Cuánto sufrimiento en unos días! Pero también ¡cuánta confianza en el Señor, en el que es «nuestro refugio de generación en generación»! (Sal 89). Cuando ya parecía que se había encontrado el camino, de nuevo hay que empezar a caminar en la noche por un sendero nuevo. ¿Sabían ellas hasta dónde les había de llevar? En todo caso eran conscientes de que ya no buscaban sólo para sí mismas, sino para un grupo de personas dispuestas a seguir sus pasos.

—¿Qué piensan hacer las hermanas Portas?

Esta fue la pregunta clave, cuya respuesta supuso una auténtica solución para aquellas pobres novicias perplejas, que de repente habían visto caer un denso nublado sobre la casa en que tan pacíficamente habían vivido hasta entonces. La respuesta la dio Dolores; o Pilar, como queramos llamarla:

«—Deseo sepan ustedes que las religiosas se van; pero de nosotras, las que quieran quedarse estarán bajo la protección del Sr. Obispo y la dirección del P. Urruela»<sup>15</sup>.

No dijo más, y, sin embargo, para la mayoría, su explicación equivalía a un discurso programático. De entre las novi-

<sup>14</sup> M. PILAR, *Apuntes para una relación sobre el origen del Instituto*. Fragmento.

<sup>15</sup> M. MARÍA DEL PILAR, *Relación I* 28.

cias —unas veinte en total— sólo cuatro se decidieron a marchar con las Reparadoras a Sevilla. Partieron con una religiosa el 14 de octubre de 1876. Días después, el 23 del mismo mes, salía la segunda, la última expedición.

El relato que la M. Pilar —Dolores— hizo de todos estos sucesos termina con un párrafo muy mesurado. Con la perspectiva que dan los años, al pensar en el origen del Instituto, volvía los ojos al sufrimiento de aquellos días, a la incertidumbre de aquellos momentos. Debía de recordar también los posibles e inevitables fallos humanos, que no pudo menos de presenciar. Todo eso aparecía en 1899, veintitrés años después del nacimiento del Instituto, envuelto en el misterio de «la sabiduría y equidad benditísimas de Dios». A esta distancia sólo contaba la honradez y la sinceridad fundamental de todos los que intervinieron en el drama, muchos de los cuales descansaban ya en los brazos de la misericordia infinita. Por eso, ni Dolores ni Rafaela María quisieron jamás entrar en detalles, minimizar una historia que tenía tanto de sagrada:

«Extrañará, tal vez, que yo no dé razones más detalladas y claras de lo que provocó el rompimiento. [...] Dejemos a la sabiduría y equidad benditísimas de Dios el misterio de la cosa, porque hay en el fondo de los sucesos razones que Dios sólo puede penetrar y apreciar en toda justicia. Los señores que nos gobernaban debían defender nuestros derechos y los de la obra que nos habían aconsejado emprender para gloria de Dios. Las religiosas, los que ellas creyeron también tener, y, cuando esto se atraviesa, creo yo que hay mucha disculpa en el proceder. Lo que puedo asegurar con toda verdad es que yo procuro cada día más con las nuestras y conmigo misma el no tener ninguna emulación con su Instituto, sino desear para él y para el nuestro, y en éste procurarlo, que cada cual por separado, como Dios nuestro Señor los puso, lo sirvan lo mejor que les sea posible según el género de vida que en sus constituciones y reglas trazó a cada uno»<sup>16</sup>.

### Novicia y superiora

A partir del 14 de octubre, puede decirse, quedó formada la primera comunidad de Esclavas. Todavía no se llamaban así, ni sospechaban siquiera que iban a llevar ese nombre. Tampoco podían prever ni imaginar remotamente la serie de lances —aventuras auténticas— que les quedaba por pasar antes de

<sup>16</sup> M. PILAR, *Relación* I 33.

ser aprobada su forma de vida por la Iglesia. Mejor así. La ignorancia del porvenir es, a fin de cuentas, uno de los mejores antidotos contra el cansancio que a la larga puede suponer la existencia. Y si esa ignorancia es levantada al plano de la confianza y de la fe, el presente y el futuro pueden ser afrontados con serenidad y alegría.

Eran dieciséis jóvenes las que se reunían aquel día 14 de octubre en uno de los recibidores de la casa de la calle de San Roque. Estaban conversando, con mucha animación todas ellas, con D. José Antonio Ortiz Urruela. Todas menos una eran novicias; llevaban todavía el hábito de las Reparadoras. El señor Ortiz Urruela, de acuerdo con el obispo, había empezado a ordenar en regla la vida de aquella comunidad. Lo primero, nombrar superiora. La elección fue fácil: Rafaela María —María del Sagrado Corazón desde ese momento hasta su muerte—. La más joven de las hermanas Porras pasaba así a primer plano, para ocupar un puesto que nunca buscó. Dolores —María del Pilar— continuó ocupándose de los asuntos económicos de la comunidad.

Tal como se nos presenta a lo largo de toda su vida, Rafaela María debió de ser consciente en ese momento de lo costoso que aquel encargo de la Iglesia le podía resultar. «Encargo de la Iglesia», sí; todavía no tenían ningún género de aprobación oficial, pero se habían quedado en Córdoba con la bendición del obispo, de la jerarquía de la diócesis. La misión de Rafaela María iba a ser difícil, entre otras cosas porque a su hermana le parecía completamente natural intervenir en asuntos que normalmente eran de competencia de la superiora. Ya no eran las dos niñas que jugaban en el patio de la casona de Pedro Abad; la menor tenía veintiséis años y la mayor treinta. Pero los recuerdos de la juventud estaban aún muy próximos —fiestas, reuniones familiares, viajes—... En todas esas imágenes se encontraba una adolescente poco menos que a la sombra de su hermana mayor. Otros recuerdos aún más cercanos contribuían a crear la impresión de potencia que emanaba de la figura de Dolores: sus actuaciones resueltas, dignas, pero enérgicas, en las pasadas dificultades con las Reparadoras.

Rafaela María era muy humilde y muy sencilla. Era también inteligente, con una capacidad innata de intuición de

los repliegues del corazón humano. Por eso sintió vivamente el peso de la responsabilidad. Aceptó plenamente consciente de lo que aquel momento podía suponer. Y aceptó por la misma razón que era la de toda su vida: para hacer «la obra más grande» que estaba en sus manos hacer por Dios: entregarse «toda a su santísima voluntad». Estas palabras las dijo mucho después, pero las venía viviendo desde antiguo.

La superiora de aquella comunidad tenía que ser, al mismo tiempo, maestra de novicias. Todas eran jóvenes sin experiencia. Todas necesitaban aprender a vivir una vida nueva, a caminar haciendo, al mismo tiempo, un camino. Rafaela María estaba hecha de buena madera para esa misión: había aprendido desde muy joven a escuchar, a comprender. Sabía mantenerse y al mismo tiempo ceder. Sabía —¡qué bien sabía!— exigirse y disculpar. Hasta entonces no había sido una persona precisamente brillante, pero se había ganado los corazones con su apacible fortaleza, con su amabilidad. «Los mansos poseerán la tierra» La bienaventuranza evangélica era realidad en su caso.

«Mirad vuestra vocación cuál sea. Ved que no hay muchos sabios entre vosotros» (1 Cor 1,26). Se cumplía lo dicho por San Pablo. Entre las que componían la comunidad había personas de distintas edades, de diversa procedencia social, de diferentes caracteres. Sin embargo, la nota dominante era la sencillez. Las primeras Esclavas no se jactaron nunca de haber tenido una formación cultural superior a la ordinaria entre sus contemporáneas. Eran, en su mayoría, jóvenes bien educadas que manejaban la pluma con mayor o menor facilidad. Y nada más. Su edad oscilaba entre los diecisiete y los treinta años, aunque la mayoría andaba por los veinticinco. Como valor comunitario más acusado puede citarse la alegría; cosa natural, por otra parte, si tenemos en cuenta la media de sus edades<sup>17</sup>.

<sup>17</sup> He aquí la lista completa de las que formaban la comunidad en ese momento (Curiosamente se reunieron en ella hasta tres grupos de hermanas) Daremos los nombres de bautismo y los apellidos, pero añadiremos también los que estas religiosas llevaron en el Instituto

Dolores Porras Ayllón María del Pilar Nacida en Pedro Abad (Córdoba)

Treinta años

Rafaela Porras Ayllón María del Sagrado Corazón Pedro Abad (Córdoba)

Veintiséis años

Luisa Gracia Malagón María de Jesús Espejo (Córdoba) Veintinueve años

Concepción Gracia Malagón María de San José Espejo (Córdoba). Veinte años



Otoño de 1876.

Podríamos llenar páginas y páginas con la enumeración de los españoles que, al mismo tiempo que las hermanas Porrás emprendían una nueva vida en la calle de San Roque, recorrían caminos de búsqueda, infinitos caminos para metas muy diversas, aparentemente contradictorias... Españoles dispuestos a combatir por la verdad, y algunos de ellos decididos a hacer de la verdad un monopolio. ¡Cuántos hombres, cuántos ideales, cuántas utopías y cuantísimas realidades se entrecruzaban en todas las direcciones por «la piel de toro»! Castelar, Joaquín Costa, Cánovas, Pablo Iglesias, Canalejas, Maura, Alfonso XII, Menéndez Pelayo, Sarasate, Concepción Arenal, Fernando de Castro, Pérez Galdós, Emilia Pardo Bazán, el P. Tarín, Juan Valera, el marqués de Comillas, Giner de los Ríos... Sería inacabable la lista. La primera juventud de unos y la madurez avanzada de otros eran los extremos entre los que se movía una generación que vive su plenitud por los años en que Rafaela María y Dolores Porrás comenzaban su experiencia religiosa.

A partir del año 1875 España atravesaba una etapa de paz política y de expansión económica. No se habían resuelto los ya viejos problemas, ni mucho menos. Pero había bellas apariencias de prosperidad y una ola de bienestar, de seguridad relativa, se había extendido por el país. A su amparo se desarrollaba una cultura oficial con indudables valores; pero, entre bastidores, una generación de intelectuales disconformes, marginados, preparaba nuevas armas contra la ideología

- Adriana Ibarra Cejas: María de San Ignacio. Puente Genil (Córdoba). Veintiocho años.  
Mariana Vacas González: María de la Preciosa Sangre. Montoro (Córdoba). Veinticinco años.  
Concepción Gracia Parejo: María de los Santos Mártires. Córdoba. Veintiocho años.  
Elisa Cobos Delgado: María de San Javier. Córdoba. Veinticinco años.  
Carmen Rodríguez Carretero: María de los Dolores. Castro del Río (Córdoba). Veintisiete años.  
Expectación Rodríguez Carretero: María de Santa Gertrudis. Castro del Río (Córdoba). Veinticinco años.  
Pilar Rodríguez Carretero: María de la Paz. Castro del Río (Córdoba). Dieciocho años.  
Elisa Cruz y Morillo: María del Amparo. Córdoba. Veinticuatro años.  
Isabel Requena: María de San Antonio. El Carpio (Córdoba). Veintinueve años.  
Fresca Vilaplana: María del Rosario. Antequera (Málaga). Diecisiete años.  
Paula (no consta su apellido): María de San Acisclo. Córdoba.  
Encarnación Hot: María del Espíritu Santo. La Carlota (Córdoba). Veintidós años.

de la Restauración. Justamente en 1876 había quedado coronada la obra política de ésta. Las Cortes habían aprobado (30 de junio) una nueva Constitución de la Monarquía, que en su artículo 11 declaraba: «La religión católica, apostólica, romana, es la del Estado. La nación se obliga a mantener el culto y sus ministros. Nadie será molestado en el territorio español por sus opiniones religiosas ni por el ejercicio de su respectivo culto...», etc. El Estado español se definía como católico con una fórmula menos rotunda que la del concordato de 1851. Además de católico, quería ser tolerante; que no en vano entre 1851 y 1876 habían pasado veinticinco años más o menos liberales en España.

### El primer proyecto de un Instituto

Mientras España estrenaba Constitución, la comunidad de novicias de la calle de San Roque se veía en la necesidad de «institucionalizarse», de tomar una forma oficialmente definida.

A principios de noviembre fue a visitarlas el obispo. Lo era para estas fechas Fr. Ceferino González<sup>16</sup> —D. Alfonso de Alburquerque había fallecido el 13 de marzo de 1874—. Fr. Ceferino era capaz de ser imponente, pero también era afable en otras ocasiones, y en ésta lo fue. Habló con todas reunidas, habló con cada una en particular. No encontró más que un sentimiento muy gozoso de fraternidad, y grande, grandísima decisión de entrega. De las dos hermanas fundadoras sólo escuchó elogios. En concreto, la Madre superiora tenía ya para entonces un altar en cada corazón.

Antes de marcharse, el obispo había mantenido con la comunidad reunida un diálogo al parecer intrascendente:

<sup>16</sup> Por el importante papel que juega en esta historia, consignamos aquí algunos datos biográficos. Nació en San Nicolás de Villoria (Oviedo) el 28 de enero de 1831. Entró en la Orden de Predicadores y en 1854 se ordenó de sacerdote en Manila. En 1866 volvió a España. Renunció al obispado de Astorga el año 1873 y posteriormente al de Málaga, pero tuvo que aceptar el de Córdoba en 1874. En 1883 fue promovido arzobispo de Sevilla y al año siguiente creado cardenal por León XIII. En 1885 fue trasladado a Toledo, pero regresó al año siguiente a Sevilla. No mucho después presentó la renuncia a todas sus dignidades, que le fue aceptada, retirándose a un convento de su Orden en Madrid, donde falleció el 30 de noviembre de 1894.

«—Y ahora, ¿qué queréis hacer?

—Vivir reunidas y seguir el género de vida que llevamos bajo la protección de V. E.

—¿Y haréis lo que yo quiera?

—Sí, Ilmo. Sr.; obedeceremos en todo a V. E.»<sup>19</sup>.

Santo Dios, ¡cuánto se iban a acordar luego, en los meses siguientes, de aquel diálogo! (Tal como se nos ha conservado, recuerda bastante las preguntas y respuestas del antiguo catecismo...) La M. Pilar, cuando lo comentaba muchos años después, dice que jamás sospecharon el alcance que el obispo podía dar a sus palabras: «Como gente joven y sin experiencia de vida religiosa, no calculamos lo que la pregunta del señor obispo y la respuesta nuestra encerraba; y así, en cierto modo, S. E. tenía razón para increparnos después...»<sup>20</sup>. Pensaban ellas que lo menos que puede hacer una religiosa es obedecer al obispo. No habían experimentado todavía que la única obediencia sin límites es la que debemos a Dios, y a los hombres que lo representan cuando mantienen sin interferencias la conexión con la central de Dios.

Se fue el obispo y ellas siguieron su vida.

En el mes de diciembre de ese año, el arcediano, que seguía con los ojos puestos en su antiguo proyecto, las ayudó a tramitar la aprobación como Instituto diocesano. Entre él y el chantre de la catedral redactaron un informe dirigido al obispo de la diócesis en el que explicaban el fin religioso que se pretendía con la fundación. Lo esencial se condensaba en unos cuantos párrafos.

«Se pretende erigir una congregación de religiosas de votos simples que profesen la doble vida contemplativa y activa, teniendo la primera por objeto principal la perenne adoración a Jesús sacramentado expuesto, y siéndolo de la segunda la educación religiosa y social de las niñas y jóvenes que se pongan bajo su dirección, la que será del todo gratuita para las absolutamente pobres. Y todo sin perjuicio de otras obras de caridad o beneficencia que, según los tiempos y circunstancias, estime conveniente imponerles su legítimo superior»<sup>21</sup>.

El arcediano no ahorra palabras al encarecer la importancia de aquella comunidad para el futuro de Córdoba. El nuevo Instituto podía ser «un poderoso y eficaz auxiliar para

<sup>19</sup> M. PILAR, *Relación* II 1.

<sup>20</sup> *Relación* II 2.

<sup>21</sup> *Informe* fol.1.

el remedio de los gravísimos males religiosos y sociales que todos deploramos» A pesar de sus frases grandilocuentes, tan rebuscadas como las de casi todos sus contemporáneos, el informe daba razones verdaderamente válidas

« Si la indiferencia en religion ha de ser combatida, se requiere como fundamento la enseñanza practica de la teología virtud de la fe y ruda más conducente al objeto que el culto perenne y publico al augusto sacramento de nuestros altares autor y consumador de nuestra fe aquilatando el valor y acrecentando la importancia de este culto el reconocer, como sucede en nuestro caso, por medio la constante plegaria y por fin, el desagravio de tantas blasfemias sacrilegios y profanaciones cometidos en nuestros días

Asentada esta única y solidísima base es indispensable además para evitar la perturbación y conseguir la regeneración social, que las inteligencias los corazones y las voluntades de sus miembros se informen desarrollen y rijan en perfecta conformidad con los preceptos y máximas evangélicas todo lo que constituye la educación cristiana cuya misión a nadie es dado desempeñar con más celo, mejor acierto y fruto más óptimo como a los Institutos religiosos

Siendo estos dos eljetivos, la oración y la enseñanza los que se propone realizar el que se solicita erigir en esta ciudad, es evidente [ ] que la divina Providencia nos ofrece en este Instituto un medio poderoso para procurar no sólo el bien espiritual de la Iglesia, sino también la salvación y regeneración social en nuestra diócesis»<sup>22</sup>

Fr Ceferrino, el obispo, recibió el informe y dio su aprobación al proyecto por un decreto de 30 de diciembre de 1876<sup>23</sup> Días después se llegaba de nuevo a la casa de la calle de San Roque Parecía muy complacido de aquel ambiente de alegría, de unión En medio de la visita se presentó una chica muy joven, casi adolescente, que le pedía como gran favor la admisión a la comunidad Le concedió la gracia el obispo, y la postulante completó el número de las fundadoras, de las que formaron el primitivo núcleo del Instituto<sup>24</sup>

En esta misma ocasión, Fr Ceferrino habló de la conveniencia de que las más antiguas hicieran los votos religiosos La alegría de éstas fue enorme y con ellas se regocijaron las demás novicias y todos los amigos de la casa Era la primera

<sup>2</sup> Informe fol 4r 4

<sup>23</sup> En este decreto daba a la comunidad al naciente Instituto un larguísimo nombre «Adoradoras del Santísimo Sacramento e Hija de María Inmaculada» La denominación no hizo fortuna

<sup>24</sup> Se llamaba Ana Moreno Cambiana su nombre por el de María de San Luis Vivió bastantes años en el Instituto y murió en Cadiz en 1921

gran fiesta de familia. La fijaron para el día 2 de febrero, fiesta de la Purificación. En una ciudad pequeña como la Córdoba de aquel tiempo, cualquier suceso menudo se convertía en acontecimiento, y todo lo relativo a aquella casa, a aquellas novicias, era eminentemente popular; su modo de cantar en la liturgia y de arreglar la capilla, el entusiasmo, la alegría de su juventud... Además, algunas de las novicias que habían de hacer los votos pertenecían a familias bien conocidas. Se preparaba, por todo, una gran celebración.

Las seis jóvenes, sin preocuparse por estos preparativos, habían comenzado también a prepararse por dentro. Eran Rafaela María y Dolores Porras, Luisa y Concepción Gracia y Malagón, Adriana Ibarra (hermana de D. José María, el antiguo párroco de Pedro Abad y director espiritual de las fundadoras) y Mariana Vacas; esta última había conocido a las Porras y había sido amiga de Rafaela María desde los siete años. También ella tenía un hermano sacerdote, profesor del seminario de Córdoba.

Las seis afortunadas comenzaron a hacer los ejercicios espirituales. El resto de la comunidad, a preparar la fiesta.

### «¡Queremos las reglas de San Ignacio...!»

Estaba la superiora en su pacífico retiro, cuando la llaman al recibidor. Preguntaba por ella el fiscal eclesiástico, otro sacerdote preeminente de la diócesis. Venía como amigo, simplemente como amigo. No podía soportar en conciencia que estuvieran ignorantes de lo que en el Obispado se estaba haciendo sin contar con ellas. El obispo había modificado el ritual de la ceremonia de votos; pero lo más grave era que estaba modificando también las reglas.

D. Camilo de Palau se despidió. La pobre superiora quedó convencida de que se acercaba otra tormenta. Con su hermana y con D. José Antonio Ortiz Urruela discutió brevemente la situación y después tanteó a las novicias que debían hacer los votos.

La reacción fue unánime:

«—¡Queremos las reglas de San Ignacio como las tenemos ahora!

—Y si el obispo no accede a dejarnos íntegras las reglas, ¿qué haremos?»

—Lo que usted quiera, Madre, pero así no hacemos los votos.  
—Bien. Pues preparémonos para lo que Dios quiera de nos-  
otras»<sup>25</sup>.

Don José Antonio pensó que urgía notificar al provisor de la diócesis el estado de ánimo de la comunidad. El obispo no estaba; había salido para hacer la visita pastoral<sup>26</sup>.

El provisor, D. Juan Comes, acudió en seguida a la casa. Al enterarse de la actitud serena, pero firmísima, de las novicias, recibió un disgusto más que regular. De todas maneras quedó en escribir al obispo para ver si éste rectificaba lo que había decidido.

¡Volverse atrás Fr. Ceferino! Era difícil. Y más estando lejos; no era posible una explicación detallada, no se podía añadir a las palabras la humildad de los ademanes, la sinceridad de los ojos, que dejan transparentar el corazón. Y Fr. Ceferino no era de los que cambian de parecer sin palpar materialmente la solidez de los motivos. Los días pasaban en una espera cada vez menos esperanzadora.

Llegó el día 2 de febrero. Y pasó sin pena ni gloria. En la capilla de la calle de San Roque no hubo ninguna ceremonia ..

El día 5, a media mañana, recibieron una visita muy importante; tanto que iba a provocar toda una serie de incidentes transcendentales y, al mismo tiempo, casi novelescos. Precizando bastante los detalles, Dolores Porras describió así el hecho:

<sup>25</sup> Cf. PRECIOSA SANGRE, *Crónicas* I p. 41.

<sup>26</sup> GGINO podemos ver por lo escrito hasta aquí, en el asunto de la fundación del Instituto se cruzaron las intervenciones de personas tan numerosas y tan diversas que todo contribuyó a enmarañar las situaciones. Por orden de aparición en nuestra historia nos encontramos con todos estos sacerdotes de la diócesis: *Arcediano* D. Ricardo Míguez. Fue también vicario capitular durante el tiempo de sede vacante entre el episcopado de D. Alfonso de Albuquerque y Fr. Ceferino *Penitenciano*, D. Manuel Jerez. Fue director espiritual de las dos hermanas Porras en la temporada que va desde la salida de D. José María Ibarra de Pedro Abad y la llegada de las Reparadoras a Córdoba. *Fiscal eclesiástico*, D. Camilo de Palau. Intervino directamente en los últimos acontecimientos que precedieron a la salida de las novicias de Córdoba. *Provisor eclesiástico* D. Juan Comes. Delegado del obispo mientras duró la visita pastoral que éste hizo a su diócesis en 1877. Por tener la máxima representación de Fr. Ceferino le correspondía la parte más penosa del asunto.

No es preciso que nombremos a otros sacerdotes—Ibarra, Ortiz Uruela—de sobra conocidos. Insistimos en la idea antes apuntada: la multiplicidad de personas que intervinieron en el hecho explica, en gran parte, las incomprendiones en cadena y la confusión que alcanzó a tantos hombres de recto criterio y mejor voluntad.

«El lunes 5 de febrero de 1877, como a las 10,30 de la mañana, se personaron en nuestro recibidor los Sres. Provisor y Fiscal eclesiásticos y, llamando a la comunidad [...], tomó la palabra dicho Sr. Provisor y principió diciendo que el Sr. Obispo estaba contento con nosotras y que nos protegería; pero que era preciso aceptáramos ciertas modificaciones (así las llamaba siempre) que había que hacer en nuestro género de vida. Y entonces comenzó la lectura de un escrito que llevaba a la mano, que en sustancia expresaba lo siguiente: que había que variar el hábito; suspender la exposición del Santísimo, a excepción de los días festivos, y creo también que de los jueves; poner rejas en los recibidores y el coro nuestro en la parte baja de la iglesia, cerrándolo a manera de los de algunas órdenes claustradas; variar el Oficio; y la regla de San Ignacio, que era la que observábamos con tanto amor y entusiasmo, mezclada con la de Santo Domingo y creo que con la de otro santo también [...]. Ninguna dijo palabra, pero los semblantes bien hablaban [...]. Acabó intimándonos para resolvernos a aceptar o no dichas condiciones, veinticuatro horas de término.

Volviendo ahora al término de las veinticuatro horas, no era menester tanto tiempo, pues a las dos o tres horas, por una unanimidad espontánea y alegre en casi todas y animosa en mí, estábamos resueltas a arrostrarlo todo por salvar nuestras reglas y género de vida...»<sup>27</sup>

El obispo, al parecer, había pensado en una fundación de carácter diocesano, en la que «podría siempre quitar o poner lo que tuviese por conveniente»<sup>28</sup>; es frase que encontramos en el relato posterior de una de aquellas novicias. No se entiende por qué, pero es lo cierto que Fr. Ceferino, hombre innovador en muchos aspectos, mantenía una idea excesivamente tradicionalista de la vida religiosa femenina. Cuando pensaba en el porvenir de la comunidad de la calle de San Roque se imaginaba siempre un Instituto cortado según los moldes de los conventos antiguos —«rejas en los recibidores», coro cerrado «a manera de algunas órdenes claustradas»—. Al mezclar las prescripciones de San Ignacio con las de otros santos fundadores destruía aquel carácter unitario, perfectamente orgánico, que hacía tan definido un Instituto que apenas estaba empezando a vivir. También quería el obispo recortar, casi suprimir, la exposición del Santísimo. Y aquí ponía peligrosamente el dedo en un punto especialmente sensible para aquellas jóvenes.

No fue posible la conciliación a un precio tan elevado. Rafaela María, Dolores, las novicias todas, sabían distinguir

<sup>27</sup> M. PILAR, *Relación* II 12.14 y 17.

<sup>28</sup> PRECIOSA SANGRE, *Crónicas* I p.38.

entre obediencia y obediencia. Sus actitudes y sus palabras manifestaron siempre un difícil equilibrio entre la aceptación humilde de la autoridad —conexión natural entre el hombre y Dios— y la respuesta generosa, valiente, a la voz de Dios mismo; del único que con todo derecho habla e interpela a sus criaturas más allá de toda mediación humana. «Ellas comprendían que ningún prelado puede obligar a una religiosa [a que] profese una regla contraria a su vocación»<sup>29</sup>. No tuvieron ni el más pequeño escrúpulo de conciencia. Y con razón<sup>30</sup>.

«¿Por qué no nos vamos?»

Avanzaba aquel memorable 5 de febrero que iba a dar tanto de sí. Es verdad que ya los días eran más largos, que el sol se ponía cada vez más tarde...; pero ¡qué lento, qué enormemente lento y lleno estaba resultando aquel 5 de febrero!

Las dos hermanas habían llamado a consulta a D. José Antonio Ortiz Urruela. Él dudaba, no sabía qué decir de momento; su situación era muy comprometida, porque en la curia cordobesa se le señalaba como instigador de aquella actitud de las novicias, calificada de rebeldía. Por lo pronto decidieron rezar. Y no fue su primer sentimiento la súplica, sino la alabanza. «Alabad al Señor todas las naciones, proclamadle todos los pueblos. Porque su amor hacia nosotros es fuerte, porque el Señor es fiel para siempre»... Rezaron en latín, pero fue este salmo, el mismo que acostumbraban recitar cada vez que Dios ponía a prueba su confianza.

Al exterior, Rafaela María y Dolores estaban reaccionando ante la situación de distinta manera. La más joven, la superiora, sentía en ese momento el peso de su responsabilidad. Era, además, por temperamento, de las personas que miden inucho las consecuencias de sus actos y temen lanzarse por los

<sup>29</sup> PRECIOSA SANGRE, *Crónicas I* p.39.

<sup>30</sup> Muy bien escribe Lamberto de Echeverría con ocasión de la canonización de Santa Rafaela María: «Nos admira ver cómo tanto ella como su hermana María Dolores [...] son algo sin aparente voluntad, de lo que pueden disponer los buenos canónigos de Córdoba a quienes se han confiado [...]. Pero resulta luego que no; una y otra han estado diciendo que biza a todo, hasta que llega un día en que se les quiere imponer algo en lo que nadie manda y hacerles renunciar al espíritu ignaciano. Y dicen que no. Ellas tan humildes, tan sencillas, nos desconciertan actuando con una energía increíble» (*Hoy, en Roma, canonización de una española*, art. aparecido en «Ya», 23 de enero de 1977).



caminos de lo imprevisible. Se sentía verdaderamente abrumada. Dolores, en cambio, se dedicó a buscar soluciones inmediatas al conflicto. En su mente viva surgió pronto una idea: salir de Córdoba.

¡Salir de Córdoba! Los que conocemos medianamente el origen del Instituto de Esclavas nos hemos acostumbrado a escuchar este episodio, este éxodo pintoresco. Estamos demasiado habituados a oírlo para poder comprender todo lo que tenía de inaudito. Y, sin embargo, la idea tuvo una extraordinaria aceptación; es más, surgió, al menos, en dos personas al mismo tiempo.

Dolores se había acercado a D. José Antonio y a su hermana, que discurrían y hablaban sobre la situación, y les dijo:

—¿Por qué no nos vamos?

El se quedó un momento suspenso; pero luego respondió, como pensándolo para sí:

—Pues mira, no discurre mal, María del Pilar...

Y con Rafaela María empezó a examinar la viabilidad del proyecto. Podían ir a Andújar, hospedarse en el hospital, esperar allí acontecimientos...

Dolores salió un momento del recibidor y se encontró con una de las novicias, que bajaba a dar su idea:

«—Mire usted, arriba, en el recreo, estábamos diciendo que por qué no nos vamos, y así evitamos el peligro de que nos manden a nuestras casas...

—... Estamos resueltas a todo con tal de salvar nuestra vocación, y me envían para que se lo diga»<sup>31</sup>.

Sorprendente unanimidad en un proyecto tan fuera de lo común. «Me dijeron a mí después —escribía más tarde Dolores— que en esta espontaneidad se veía claramente que Dios nuestro Señor por sí mismo dirigía el negocio»<sup>32</sup>. Desde luego, Fr. Ceferino no andaba muy acertado cuando incluyó entre las modificaciones hechas al tenor de vida de las novicias la existencia de rejas, de estrecha clausura...

Entre las dos hermanas y D. José Antonio ultimaron los detalles del plan. La superiora, con casi todas las novicias, partiría hacia Andújar esa misma noche. El sacerdote saldría en

<sup>31</sup> Cf. M. MARÍA DEL PILAR, *Relación* II 21-23, *PUECOSA SANGRE, Crónicas* I p.43.

<sup>32</sup> *Relación* II 19.

idéntica dirección al día siguiente; pero, sin detenerse apenas en Andújar, continuaría viaje hasta Madrid. Allí se establecería la comunidad una vez obtenida del cardenal-arzobispo de Toledo (cardenal Moreno, gran amigo del Sr. Ortiz Urruela) la oportuna licencia. Dolores permanecería en Córdoba; era preciso dar cuenta a las autoridades y a las familias de lo ocurrido. Con ella, con Dolores, quedaría alguna para hacerle compañía en momentos tan difíciles como los que se esperaban.

Distribuidos los papeles que a cada uno corresponderían en el drama, se empezaron a toda prisa los preparativos del viaje. Como no quisieron advertir a nadie del proyecto, las dificultades prácticas aumentaban. Tenían que vestirse de seglar, por supuesto; y habían de hacerlo con un vestuario muy limitado. Era preciso empaquetar los objetos indispensables para pasar unos días —¿cuántos, Dios mío?— viviendo de la mejor manera posible en el hospital de Andújar.

Una de las protagonistas escribió que, tal como quedaban disfrazadas, no había peligro de que fuesen conocidas ni de sus propias madres. Aquello resultaba casi divertido para la mayoría de las novicias. Dolores cuenta que algunas de ellas «estaban tan ocurentes y graciosas, que no se paraba de reír»<sup>33</sup>.

### «¡Yo no tengo pretensiones de fundadora!»

Aquel buen humor, sin embargo, pudo resultar un verdadero fastidio para los que cargaban con la responsabilidad de la decisión.

«—¿Quién me ha metido a mí en estos laberintos? ¡Yo no tengo pretensiones de fundadora!—exclamó Rafaela María.

—Y yo tampoco; pero ¿qué le vamos a hacer, si Dios nuestro Señor nos ha metido en estos trotes?—repuso Dolores»<sup>34</sup>.

Ninguna de las dos se creían fundadoras. Pero las dos estaban dispuestas a seguir adelante. En esto coincidían, aunque para una de ellas resultara especialmente costoso andar por lo que las dos calificaron de «laberintos» y «trotes»...

Después de las diez de la noche se abrió el portón número 2 de la calle de San Roque y salieron catorce jóvenes. Las

<sup>33</sup> M. MARÍA DEL PILAR, *Relación* II 34.

<sup>34</sup> M. MARÍA DEL PILAR, *Relación* II 28.

escoltaba un buen hombre, un amigo de la casa que se prestó a ello. Era todavía pleno invierno y las viajeras tendrían que arrebujarse en sus improvisadas ropas al recibir en la cara el aire frío de la noche.

Curiosa caravana la que formaban. ¿Recordaban ellas las posibles ocupaciones de sus familias a esa hora? La mayoría procedían de ambientes acomodados. Jamás les había pasado por la imaginación un viaje tan poco sometido a convencionalismos. En esos momentos sus familiares estarían reunidos alrededor de la chimenea rezando el rosario, leyendo el «Año cristiano», recordando tal vez episodios de la última revolución... Si ellas habían salido alguna vez después de la puesta del sol, sin duda habría sido en coche de caballos y prudentemente guardadas por severas señoras de compañía.

Ahora iban a pie y era noche cerrada.

La comitiva enfiló las estrechas calles, mal alumbradas en aquel tiempo por los primeros faroles de gas. Para aquel grupo de mujeres no contaba la hora intempestiva, ni el frío del invierno ni las costumbres inveteradas de sus familias. Iban a salvar su vocación. Querían responder a la voz que les había llamado. Y esto a pesar de las dificultades, pasando por encima de toda la rígida normativa que por entonces regulaba los movimientos y las actitudes de cierta clase social.

Avanzaban de prisa, en pequeños grupos. En el último, la superiora y alguna más. Tal vez Rafaela María volvió la cabeza para ver la ciudad casi a oscuras. ¡Qué silencio y qué frío el de aquella noche de febrero! ¡Qué lento estaba resultando el invierno, cuánto tardaba en llegar la primavera!

Si tan siquiera hubiera ella previsto todo lo hermoso que iba a ser el abril de ese año 1877...

Llegaron a la estación y subieron al tren. Momentos después rodaban hacia Andújar, mal acomodadas en un pésimo vagón de tercera.

Por más que lo intentaron, no lograron pasar inadvertidas a sus compañeros de viaje. No se emprendían con la misma facilidad de ahora excursiones en aquel tiempo. Catorce jóvenes y con pinta estrafalaria componían, la verdad, un espectáculo no despreciable. Según contó después Dolores, llevaban «las fachas más raras que darse puede: por los vestidos desproporcionados y por algunas prendas de tantos colores, que

en conjunto hacían a algunas de ellas tan ridículas, que sólo Dios les pudo dar aquella despreocupación»<sup>35</sup>. Los viajeros, gente de poca educación en su mayoría, se divertieron de lo lindo a costa de ellas.

De todas formas, el trayecto Córdoba-Andújar se acabó a las cuatro de la madrugada. La comitiva se encaminó hacia el hospital, atravesando las calles desiertas, oscuras todavía como boca de lobo. El establecimiento estaba cerrado, y a la puerta, unas veces de pie y otras apoyadas en escalones o en el bordillo de la calle, esperaron el amanecer. El cansancio había hecho enmudecer incluso a las más bromistas de la víspera.

Cuando al fin les abrieron la puerta del hospital, el farolillo del portero iluminó un conjunto de rostros dominados por el sueño. «¿Qué es esto? ¿Se ha despoblado un convento?»<sup>36</sup>.

Sí, se había despoblado. (Casi despoblado. En Córdoba quedaban aún cuatro Hermanas, y Rafaela María las tenía también clavadas en el corazón.) La Madre se adelantó con humilde dignidad. Momentos después, la superiora del establecimiento, al ver la carta de D. José Antonio que las expedicionarias le entregaron, las hizo pasar.

Era un pobre hospital de pueblo, un alojamiento poco indicado para fomentar el optimismo. Pero necesitaban descansar. Asistieron a la misa en la capilla de las religiosas, y luego, rendidas, se durmieron echadas en colchones sobre el suelo de una sola y destartada habitación.

La noche también había sido de marras en Córdoba. Cuando Dolores vio salir a su hermana, que cerraba la caravana de viajeras, echó los cerrojos del portón y se fue a la capilla. No tenía ánimos para acostarse pensando en las que se iban, recordando a su hermana «con la cara tan pálida y transida de pena, que representaba, tanto en esto como en su silencio, a la Virgen del Mayor Dolor»<sup>37</sup>. Y luego pensaba en lo inmediato: en las papeletas que al día siguiente se le iban a presentar.

Las familias... ¿Cómo reaccionarían las familias? ¿Y el

<sup>35</sup> M. PILAR, *Relación* II 35.

<sup>36</sup> M. PRECIOSA SANGRE, *Crónicas* I p.55.

<sup>37</sup> M. PILAR, *Relación* II 34.

provisor? ¿Cómo conseguiría darle a entender que no querían rebelarse contra el obispo, pero que tenían que escuchar, antes que nada, la voz de su conciencia? Le iban a preguntar por D. José Antonio Ortiz Urruela; le echarían a él las culpas de todo lo sucedido, y no llevaban razón. La salida de Córdoba había sido idea suya, de Dolores —«¿Por qué no nos vamos, Padre?»— y de las novicias —«estábamos diciendo arriba, en el recreo, que por qué no nos vamos...»—. Dirían aquellos señores que habían huido, y tampoco era exacto: habían usado del «derecho que tienen todos los españoles a viajar por el país y por el extranjero»<sup>38</sup>. Claro, todo español mayor de edad..., y en el grupo de viajeras había varias que no lo eran. Por esto resultaba fundamental y decisiva la reacción de los padres y familiares.

### Noches de insomnio y días muy movidos en Córdoba y Andújar

Noche larga, de insomnio, en Córdoba.

¡Y, con todo, qué corta! Había llegado la mañana, y con ella empezaban a enterarse los cordobeses amigos de la casa de la extraordinaria decisión de la comunidad.

Muy temprano, D. José Antonio se había acercado a la portería y había tenido un brevísimo diálogo con Dolores:

- «—¿Se fueron?
- Sí, Padre.
- ¿Iban contentas?
- Sí, Padre, muy contentas.
- Gracias a Dios»<sup>39</sup>.

El capellán celebró la eucaristía y consumió las sagradas formas. Al salir de la capilla, Dolores envió una carta al provisor notificándole lo ocurrido. No hizo falta llegar a su casa; el mensajero se lo encontró en el camino de la calle de San Roque; ya había pasado el plazo de veinticuatro horas que se dio a las novicias para pensar en las modificaciones propuestas

<sup>38</sup> La frase figura en la respuesta escrita que Dolores envió al provisor cuando éste la intimó a declarar el nombre y el domicilio de las familias de las viajeras; cf. PRECIOSA SANGRE, *Crónicas* I p.70.

<sup>39</sup> PRECIOSA SANGRE, *Crónicas* I p.61.

por el obispo y venía para intimar el acatamiento a las disposiciones episcopales. Le acompañaba el fiscal eclesiástico.

Dolores se presentó en el recibidor inmediatamente, del todo resuelta a mantener el diálogo que había estado ensayando mentalmente toda la noche.

«—¿Adónde ha ido la comunidad?

—Eso no lo digo».

Al pobre provisor le había tocado una papeleta poco airosa, y ante la calma de aquella joven es natural que se le alteraran un poco los nervios. A nosotros nos es concedido lo que no se concedió a ellos: disfrutar con los detalles cómicos de la escena. No faltaron, la verdad.

Dolores llevaba el hábito —no se lo había quitado aquella noche—; iba vestida todavía como si nada extraordinario hubiera ocurrido en la casa. El provisor la increpó:

«—¿Para qué tiene usted puesto un hábito religioso que es usted indigna de vestir?

—Porque no he tenido todavía tiempo de rebuscar si queda alguna ropa de seglar para ponérmela.

—¿Dónde está el Sr. Urruela?

—No lo sé»<sup>40</sup>.

Mientras mantenía esta conversación, los recibidores de la casa se habían llenado de gente. Ya estaban allí las familias. Cuando se enteraban del hecho, se ponían de parte de sus hijas. Había también algunos sacerdotes amigos de la casa.

Fue notablemente destacada la actuación de algunos familiares. Ramón Potras, por ejemplo. Había pasado ya la época de disgustos con sus hermanas y ahora las apoyaba plenamente. También D.<sup>a</sup> Angustias Malagón, madre de dos novicias, se hubiera merecido «carta de hermandad» si la comunidad hubiera podido concederla a alguien. Ella era una de las pocas personas previamente enteradas de la marcha, y en esos momentos estaba haciendo un gran papel levantando la moral de todos.

El provisor continuaba estrechando con sus interrogatorios a Dolores y a las otras novicias. En las primeras horas de la tarde apareció también el gobernador civil preguntando por las que se habían ido. Era lógico que la casa se viese pronto

<sup>40</sup> M. PILAR, *Relación II* 44-45

rodeada de curiosos que, viendo abiertas las puertas —así había sido ordenado por la doble autoridad civil y eclesiástica—, entraban en el zagúan, en el patio, en los recibidores...

En medio de aquel alboroto, Dolores creyó no poder resistir más. Pero aún mantuvo la mente despierta para responder con viveza a tantas preguntas insinuantes. El gobernador, al no conseguir que se le manifestara el paradero de las viajeras, trató de hacer averiguaciones por otro medio. Nada más fácil, desde luego. En la estación fue pronto informado de que la noche anterior habían sido expedidos catorce billetes de tercera clase para Andújar. Un telegrama a aquel alcalde llevó rápidamente el aviso de detención de las jóvenes.

Como el que da una gran noticia, el gobernador comunicó a Dolores el paso que había dado. Pero quedó sorprendido ante la rapidez de la respuesta de ella:

«—¿Que están detenidas? ¿Y con qué derecho hacen ustedes tal cosa?»

Esto lo contó la misma Dolores más tarde. Y añadía: «Después me dijeron que estuve inspirada para la increpación que le hice. Yo no conocí en él más que una expresión muy grande de sorpresa y que marchó precipitadamente afuera por unos momentos»<sup>41</sup>.

En Andújar las cosas seguían su marcha normal. Las novicias, ya descansadas, habían recuperado su humor. La superiora se mantenía serena y había empezado a poner en orden la vida de la comunidad. Uno de sus primeros acuerdos fue acostarse aquella noche muy temprano para compensar el cansancio de la víspera. Y así, se acomodó cada una en su rincón de la sala del hospital, y todas durmieron beatíficamente, sin sospechar que antes de acabarse el día iban a tener visita.

A las diez de la noche se presentó un agente de la autoridad preguntando por «catorce jóvenes que se habían fugado y que traían contrabando»<sup>42</sup>. Llegaba un poco tarde. Dolores, al referir años después el suceso, añade: «Las inocentes, que no habían dormido la noche anterior, estaban ya recogidas y en siete sueños»<sup>43</sup>. La superiora del hospital no permitió que

<sup>41</sup> M. PILAR, *Relación* II 77.

<sup>42</sup> Parece increíble que el alcalde de Andújar creyese tal cosa. Pero la alusión expresa al contrabando aparece en la carta de Rafaela María a su hermana fechada el día 7 de febrero, o sea al día siguiente.

<sup>43</sup> M. PILAR, *Relación* II 93

se las despertara. Ya cuidaría ella —así lo prometió— de que no salieran para nada de casa. Para mayor seguridad los representantes de la autoridad dejaron guardias a la puerta del establecimiento.

A las doce de la noche, Rafaela María se levantó para hacer en la capilla del hospital un rato de oración. Y ella, o la novicia que la acompañaba, vio a los guardias que vigilaban la entrada. El detalle no le pasó inadvertido.

De nuevo pensaría en su hermana. ¿Cómo se habría desarrollado la jornada en Córdoba? Al amanecer, una de las primeras cosas que hizo fue escribir a Dolores. Por mucho que pesara sobre ella aquella situación, era responsable de todas, y su misión era animar: «Animo; yo me figuro que estará usted arrestada. No importa; Dios sobre todo, y escriba»<sup>44</sup> Después recibió la visita aplazada la noche anterior por la superiora del hospital. Nada menos que una comisión de diez o doce personas.

¡Vaya chasco, si es que todavía esperaban dar con una partida de contrabandistas! La comisión quedó bien impresionada del aspecto de las novicias. «Desde que las vieron tan jóvenes y de buen exterior, se interesaron por la comunidad»<sup>45</sup> Especialmente quedaron admirados de la serena dignidad de aquella superiora de veintiséis años. Preguntaron su nombre. ¿Rafaela Porras? El alcalde reconoció el apellido y se cercioró inmediatamente de que la joven que tenía delante pertenecía a una familia respetable; era hermana de Ramón Porras, del cual había sido compañero de estudios.

Terminó bien la visita. Resultado: desde ese momento la superiora y la comunidad podían campar por sus respetos con entera libertad.

Dolores había acabado —¡al fin!— los interrogatorios de aquel día 6 de febrero. Su hermano Ramón y el arcediano —aquel D. Ricardo Míguez que las tenía en tan gran estima— habían decidido poner un aviso en el periódico local para dar a la opinión pública la versión oficial del suceso. El día 7 apareció, efectivamente, una nota que decía: «TRASLACIÓN: En vista de algunas dificultades que han surgido al plantear las modi-

<sup>44</sup> Carta de 7 de febrero de 1877

<sup>45</sup> M. PILAR *Relación* II 95



ficaciones que a juicio del ilustre prelado de esta diócesis requieran las Constituciones definitivas que debían servir para el régimen y gobierno de la Congregación diocesana de Adoratrices-Reparatrices de esta ciudad, compuesta en el día de señoritas novicias, éstas, acatando y respetando la opinión del Excmo. e Ilmo. Sr. Obispo, se han trasladado a la casa-hospicio y hospital de Andújar, en donde, hospedadas por las Hermanas de la Caridad de dicho establecimiento, aguardan la resolución del expediente incoado al efecto»<sup>46</sup>.

Los familiares de novicias que residían en pueblos de la provincia se enteraron por el periódico. Fueron a Andújar, encontraron tan felices a sus hijas y se volvieron satisfechos. Jamás, como en este caso, unos padres cooperaron con tal entusiasmo a la realización de la vocación religiosa de sus hijas. Contribuía mucho a ello ver el extraordinario convencimiento, la fuerza persuasiva de aquellas novicias. Su alegría. Su felicidad en medio de unas circunstancias tan poco normales.

Dolores seguía en Córdoba y recibía a las familias a su vuelta de Andújar. Llegaban transfigurados: todo el que veía a la comunidad se convertía en un amigo. El portero de la calle de San Roque, que por esos días acompañó a una postulante que iba a reunirse con las novicias, al regresar comentaba: «Para quitarse toda la pena, ir allí»; lo decía a Dolores, que todavía estaba preocupada por la suerte de la comunidad<sup>47</sup>. «Hay en Andújar una especie de entusiasmo—escribía D. Antonio Ortiz—. Como todos se han ido edificados de ellas, el interés ha crecido en su favor, especialmente de la superiora; es cosa que casi quieren tocar reliquias a ella»<sup>48</sup>. Eran «queridas de todo el pueblo», dice más sencillamente la autora de las *Crónicas*<sup>49</sup>, que parece traducir un párrafo de los Hechos de los Apóstoles (4,3) relativo a la primitiva comunidad cristiana: «... Todos los fieles gozaban de gran simpatía».

No habían acabado, desde luego, las dificultades. Aunque en un principio pensaron detenerse el menor tiempo posible

<sup>46</sup> La nota está recogida en PRECIOSA SANGRE. *Crónicas* I 76.

<sup>47</sup> M. PILAR, *Relación* II 92.

<sup>48</sup> Carta a Dolores POZAS. 1.º de febrero de 1877.

<sup>49</sup> PRECIOSA SANGRE. *Crónicas* I p.101.

en Andújar y seguir para Madrid, ¿y si se establecieran en esta ciudad definitivamente? El Ayuntamiento les ofrecía el antiguo convento de San Juan de Dios; viejo, necesitado de reformas, pero gratis. Por otra parte, D. José Antonio había legalizado la situación de la comunidad sincerándose el mismo día 7 con la diócesis de Jaén. El obispo estaba ausente, pero el provisor había resultado más fácil de convencer que su colega de Córdoba.

A pesar de la situación de transitoriedad, las novicias hacían, en lo posible, su vida ordinaria. Es para admirar a cualquiera la capacidad que tenían para aprovechar el tiempo en toda ocasión. Muchas llevaban solamente meses de vida religiosa, pero parecía que ya era para ellas una segunda naturaleza. Sin casa propia, sin un techo fijo, en seguida se adaptaban al horario y a la distribución del trabajo. Jamás omitieron su oración personal y el rezo comunitario del Oficio. Aunque no era la suya, propiamente, una vocación hospitalaria, mientras permanecieron en el hospital ayudaron en todo lo posible a las Hermanas de la Caridad.

En una carta de esos días, D. José Antonio comunicaba así sus impresiones sobre la comunidad, y, más en concreto, sobre Rafaela María:

«Esto marcha bien; las religiosas son cada días más estimadas en la población, la cual tiene grande empeño en que se queden aquí. Particularmente la vista y trato de tu hermana tiene encantados y entusiasmados a los que la ven y tratan. Ayer me decía el síndico del Ayuntamiento: '¿De dónde han sacado ustedes una superiora como ésta?' Lo mismo sucede, más o menos, con todas las otras. Todas se están conduciendo admirablemente»<sup>50</sup>.

«Esto marcha bien», había escrito D. Antonio a Dolores. Poco tiempo duró tal bienandanza. De la diócesis de Córdoba salieron informes desfavorables camino de Jaén, y el obispo de ésta entró a formar parte del grupo de los que no comprendían a la comunidad, y menos a D. José Antonio. Las Hijas de la Caridad recibieron también la orden de despedir a las jóvenes. ¡Qué mandato tan duro, tan difícil de cumplir! La superiora del hospital transmitió la noticia a Rafaela María.

Otro traslado: ahora a una casa frente al hospital. Se la prestaron de balde.

<sup>50</sup> Carta a Dolores Porras. 16 de febrero de 1877.

El día 19 de febrero, D. Antonio comunicó la novedad a Dolores: «Esta tarde se me ha presentado el arcipreste de esta ciudad, mostrándome una carta del secretario del obispo de Jaén en la cual le dice que el Sr. obispo de Córdoba ha informado a aquel prelado de que las Reparatrices *se fugaron* de su diócesis. Del contexto de la carta deduzco que el señor obispo de Jaén, por no disgustar al de Córdoba, no permitiría que se establezcan aquí, y de consiguiente, juzgando inútil la molestia de ir allá, esta misma noche pienso marcharme a Madrid [...] Sólo lo sabe tu hermana, a quien me ha parecido oportuno decírselo. Gracias a Dios, ya tienen casa, que se la dan gratuita, y es la que está frente a este hospital [...] El secretario del obispo dice que, estando ustedes como particulares, no hay nada que decir...»

No se atrevió a decir por carta lo peor de todo, lo más doloroso: el obispo de Jaén, como antes el de Córdoba, le prohibía ejercer el ministerio sacerdotal en la diócesis. Se lo dijo, eso sí, a Rafaela María. En secreto y prohibiéndole que lo comunicara.

Y así estaba la pobre superiora, pasada de pena. Los días los ocupaba trabajando y animando a todas. Las noches...

«—Hermana, ¿duerme usted?

—No, Madre.

—Pues vámonos a la capilla. Rece, rece mucho...»<sup>51</sup>.

¡Dios mío! ¿Cuándo llegaría el momento de verse todas reunidas, viviendo en paz, en una casa sencilla, pero que pudiera llamarse «su» casa?

En Córdoba, los días y las noches eran también muy ajetreados. Recoger la casa, atender a las continuas visitas, conciliarse la amistad del mayor número de personas... Con Dolores habían permanecido dos novicias y una postulante; esta última era menor de edad y esperaba el consentimiento de sus padres para marchar a Andújar.

El día 7 de febrero habían tenido un respiro. El provisor había reunido a las madres de las novicias para que le ayudaran en el empeño de hacer volver a éstas. Doña Angustias,

<sup>51</sup> Cf. PRECIOSA SANGRE. *Crónicas* I p.105.

siempre en grande amistad con las fundadoras y en calidad de madre ella misma de dos novicias, hizo todo lo posible para que las familias no se pusieran del lado de la curia diocesana. Para esto buscó la colaboración de otra señora entusiasta de la comunidad y madre de la novicia María de los Santos Mártires.

La reunión fue un fracaso para el provisor, porque esta última señora lo dejó sin palabras a las primeras de cambio: «... A mí me parece que, al no reclamarlas sus madres, que era a quienes competía, claro es que seríamos contentas de su determinación. Y yo por mi parte puedo decir a usted que desde que entró mi hija en religión la autoricé para cuanto tuviera que hacer en su nueva vida»<sup>52</sup>.

El pobre provisor las despidió a toda prisa. Por ese lado no había nada que hacer.

Como su hermana, también Dolores oraba, oraba insistentemente. Y sólo esta oración lograba mantenerla en una serenidad de ánimo tan rudamente puesta a prueba.

La H. María del Buen Consejo era una de sus acompañantes; como Dolores diría después, fue para ella en verdad un «ángel de buen consejo» que le ayudó a superar los peores momentos. Y, sin embargo, le dio, sin querer, un disgusto formidable. En una de aquellas noches de insomnio, Dolores llamó en voz baja a su compañera. No contestó. Llamó más fuerte. Silencio. Dolores saltó de la cama y se acercó a la del «Ángel del Buen Consejo»; le puso la mano en la frente y la encontró como muerta.

¡Qué tremenda angustia! ¿Sería posible que el Señor permitiera también la muerte repentina, misteriosa, de una de las novicias? No es difícil comprender los horrores de aquella noche.

Afortunadamente, María del Buen Consejo volvió en sí y pudo explicar que ya en otras ocasiones había padecido un accidente semejante. Pero treinta años después, Dolores no había olvidado los detalles del episodio, y los describía con su estilo sabroso y pintoresco. Mientras la otra novicia buscaba

<sup>52</sup> M. MARÍA DEL PIJAR, *Relación* II 88. Todas las relaciones sobre el origen del Instituto relogen esta atinada respuesta (M. Preciosa Sanzre, M. Mártires, M. María del Amparo, etc.)

al médico y al confesor, quedó al lado de la enferma: «Ella como muerta y yo como quien muere también, pasaríamos un cuarto de hora aproximadamente, hasta que observé que, entreabriendo los labios y dando un suspiro casi imperceptible, y con él a mí esperanza de que pudiera recibir los Santos Sacramentos y algo más [...]. Pues, animándose mucho, comencé a acariciarla y a llamarla de quedito. Entonces, abriendo los ojos (para mí, en aquel caso, como dos soles) y sonriéndose, me indicó con ellos que me tranquilizara; y, a poco, ya me dirigió frases, que no sé como no me trastornaron de alegría»<sup>53</sup>.

Se restableció en pocos días María del Buen Consejo. No fue más que un tremendo susto. Pero ¡cuánto sobresalto para Dolores!

¡Qué enorme carga de sufrimiento costó el establecimiento del Instituto a aquellas dos hermanas que jamás habían pensado en ser fundadoras!

Uno de aquellos días de febrero, Dolores había hecho una pequeña escapada a Andújar acompañada de D.<sup>a</sup> Angustias. Ahora, al recibir la carta de D. Antonio y otra de su hermana en la que un poco vagamente le decían que no faltaban dificultades, temió que le ocultaran algo más. Habló con Ramón, y él se ofreció a acompañarla a Andújar.

Al verlos, Rafaela María les confió su mayor pena: la suspensión *a divinis* de D. Antonio. Ramón propuso ir inmediatamente a Jaén para hablar con el obispo. Fueron efectivamente. Algo impresionable debía de ser el prelado, porque cambió por completo su actitud y puso incluso un telegrama a D. Antonio rogándole que volviera.

La visita a Jaén había sido rapidísima. De vuelta a Andújar se encontraron una carta del Sr. Ortiz en la que les daba inmejorables noticias de sus gestiones cerca del obispo de Ciudad Real, Mons. Victoriano Guisasaola. De momento parecía que de todas partes soplaban vientos favorables, y, aprovechándolos, la comunidad reunida respiró a pleno pulmón. Aquella casona destartalada frente al hospital les parecía la antesala del paraíso.

v

**«Aunque el Padre se muera, seguiremos adelante»**

El 26 de febrero se rompía la tregua. Unas letras de D. Antonio: «He recibido vuestras cartas, a las que no puedo contestar detenidamente porque hace tres días que estoy enfermo. No es cosa de cuidado, gracias a Dios...» Aquella caligrafía, siempre enérgica, revelaba esta vez una debilidad poco normal. Las dos fundadoras decidieron ir a Madrid para ver qué le ocurría al sacerdote. No fueron solas. ¿No estaba Ramón siempre dispuesto a ayudarlas? Tampoco faltó esta vez: allá fue a Madrid él también.

La enfermedad de D. Antonio, tal como temieron desde el principio, era seria. En el mejor de los casos, tardaría bastante en restablecerse. Las dos hermanas decidieron separarse de nuevo. La superiora volvió de nuevo a Andújar para atender a las novicias. La acompañaba Ramón, que también tenía obligaciones urgentes: aparte de sus negocios, tres niños pequeños sin madre. Dolores quedó en Madrid. Esta vez su compañera fue una señora piadosa que conocían hacía tiempo por ser dirigida de D. José Antonio Ortiz Urruela.

Todas las esperanzas parecían de nuevo pender de un hilo: el que unía aquel hombre, cada vez más enfermo, con la vida que se le iba... Los días pasaban lentos en Madrid y en Andújar. Dolores, junto a D. José Antonio, viéndole desmoronarse progresivamente. Rafaela María, en Andújar, se ahorra este disgusto, pero tenía uno mucho mayor: el de no ver, el de no saber lo que ocurría, lo que vendría después, las consecuencias de tantos pasos andados en la oscuridad... En esos días escribió cartas en las que derrama la angustia de su cotazón; pero más todavía su heroica confianza: «Aunque no espero tampoco hoy carta de ustedes, escribo yo para que no tengan el disgusto que yo tengo, y gracias a Dios que me lo suaviza la confianza que tengo en Él, y la tranquilidad de espíritu, y la gracia y fortaleza que me da. Sea bendito por todo»<sup>54</sup>.

Que mantenía una gran «tranquilidad de espíritu» y una «gran fortaleza» era cierto. Tanto que las novicias no podían sospechar que estaba al borde de su resistencia. En cierta oca-

<sup>54</sup> Carta a la M. Pilar, 8 de marzo de 1877.

sion, hablando con una de ellas, quiso tantearla para ver hasta dónde llegaba su decisión de seguir adelante. No le habló claramente de la posible muerte o incapacidad de D. Antonio pero la novicia captó rápidamente la sugerencia: «Pues, Madre— contestó—, a esta idea es menester acostumbrarnos y estar contentas con lo que Dios quiera. Aunque el Padre se muera, seguiremos adelante...»<sup>55</sup>.

Sin duda, tanta fidelidad a la vocación, una fe tan ciega en las fundadoras, tenía que conmover a éstas. Pero también las obligaba a mucho, y Rafaela María debió de sentir un estremecimiento al escuchar las anteriores palabras. ¿Podría ella, que sentía tan hondamente su debilidad, seguir caminando, caminando siempre por caminos que parecían perderse en la noche? ¡Qué duro ser guía de un sendero desconocido!...

Por estos días escribía:

«Fuerzas y su gracia necesitamos, yo particularmente, que soy tan débil, para no sucumbir en el estado tan difícil en que me hallo, particularmente algunos ratos.

No se disguste usted, que el Señor nos ayuda, pero yo no puedo más. Conozco que esta palabra demuestra cobardía, pero ¡qué he de hacer! No tengo fuerzas para más. El Señor me perdone, que yo no quisiera que esto me sucediera, ni dejar la empresa, si es obra suya; yo ruego de día y de noche por que, si es el enemigo, no saque partido.

La carta de usted, de hoy, me convence, una vez más, que el Padre se encuentra en un estado muy dudoso y oscuro. ¡Cuánto estará usted sufriendo! Por Dios, no se ponga mala. Dios es nuestro Padre, y, aunque digo antes esto, no dejo de estar conforme »<sup>56</sup>

Escribía la anterior carta a su hermana el día 17 de marzo. Sí que era «oscuro y dudoso» el estado de D. Antonio: le faltaban sólo dos días para morir.

La muerte de D. José Antonio aquel memorable día de San José de 1877 fue la última gran prueba antes de realizarse la fundación del Instituto de Esclavas. Años más tarde, una de las novicias de entonces decía que, después de esta muerte, la comunidad se encontró sin ningún apoyo humano, «sólo en

<sup>55</sup> Cf. PRECIOSA SANGRE, *Crónicas I* p.192

<sup>56</sup> Carta a la M. Pilar, 17 de marzo de 1877

los brazos de la Providencia»<sup>57</sup>. Pero la Providencia estaba para ellas encarnada en las dos hermanas fundadoras:

«Donde ustedes vayan, vamos nosotras. Ninguna queremos separarnos, sino vivir con ustedes, abrazando la vida que vayáis a seguir»<sup>58</sup>.

¡Qué fuerte sentido de grupo, qué intuición más profunda de comunidad en unas jóvenes que acaban de emprender juntas el camino! Todas unidas en torno a las fundadoras y sólo en brazos de la Providencia. Y la Providencia sigue guiándolas a pesar de la muerte de D. José Antonio. Antes de morir, éste las recomienda al jesuita Joaquín Cotanilla, que las animará en las últimas dificultades antes de realizarse definitivamente la fundación.

Desaparecía de la escena D. José Antonio, el hombre que las fundadoras habían creído no sólo providencial, sino incluso insustituible. Tuvo una muerte dolorosa, pero llena de humilde grandeza. Se iba en plena madurez, después de recorrer un camino bastante accidentado: en su haber contaba muchos éxitos y algunos fracasos, como todos los hombres. Para la mayoría de sus contemporáneos tuvo cualidades poco comunes. Era, tal vez, una persona excesiva en todo; su temperamento le ocasionó frecuentes dificultades.

Fue el segundo gran director de las dos hermanas Porras —el primero había sido José María Ibarra—. Pero no fue sólo, como Ibarra, un guía espiritual, sino un consejero, un animador del proyecto de fundación. Ante él, el sencillo párroco de Pedro Abad se había eclipsado voluntariamente —¡qué gran hombre José María Ibarra!—, pero Rafaela María y Dolores no olvidarían nunca sus enseñanzas y, sobre todo, su actitud ante la vida: modesta, sabiamente modesta, moderada; humana y sobrenatural al mismo tiempo. En un imaginario Congreso de Prudencia, don José María podría haberse sentado a la mesa presidencial entre los más discretos. Don Antonio, tal vez, no hubiera asistido siquiera a ese Congreso, dedicado como estaría a otros muchos asuntos en los que se debatieran grandes cuestiones: justicia, derechos hu-

<sup>57</sup> MARÍA DE LOS SANTOS MÁRTIRES, *Apuntes sobre la fundación de la casa de Madrid* p.1.

<sup>58</sup> *Relación anónima*. La idea se encuentra en las demás relaciones sobre el origen del Instituto



manos, temas del concilio, nuevos caminos de vida religiosa... Y no se puede poner en duda que de todos esos asuntos se ocupó durante su vida con singular competencia. Es admirable, desde luego, que un hombre de su categoría intelectual tuviera, al mismo tiempo, un sentido tan hondo de lo que valen las personas concretas por ignorantes que sean. Fue un director espiritual cotizadísimo de todo tipo de gentes.

Don José Antonio dio la talla de su verdadera grandeza al encajar los últimos golpes de su vida. Al recibir con ánimo sereno la orden de suspensión en su ministerio sacerdotal. «Dios me ayuda mucho —escribió al enterarse—. Positivamente, estoy contento y alegre. No he merecido que Dios me trate con tanta predilección como me trata...»<sup>59</sup>. Y, sobre todo, al persuadirse, sin asomos de rebeldía, de que su enfermedad no tenía cura; al darse cuenta de que Dios mismo —no ya los hombres, que por muy obispos que fueran podían equivocarse —le pedía que dejara la obra que había defendido con tanto interés. Llamó entonces al P. Cotanilla, se confesó con él y a él encomendó el asunto. Por su parte sólo le quedaba entregar a Dios su espíritu con toda confianza, con fe, con amor.

En su relación sobre estos hechos, escribe Dolores que a partir de aquel momento ni se molestó en abrir las cartas que todos los días le llegaban; se había orientado definitivamente hacia la otra orilla de la vida. Y el P. Cotanilla contó después que ni siquiera se le ocurrió comentar con él los pormenores de sus últimos sufrimientos, de aquella especie de incompreensión que le colocó, al final de su vida, bajo la gran sombra de la cruz.

Había sido un hombre culto, brillante, aplaudido; tal vez, un poco seguro de sí; tal vez, demasiado violento... Ahora, en la muerte, se revelaba la gran verdad de su vida: su fundamental sinceridad. Ahora que, casi olvidado, se entregaba a morir en plena paz. Era, ante todo, sacerdote. Sabía muy bien que la eucaristía —tantas veces y con tanto fervor por él celebrada— hace poderosa en nosotros la muerte del Señor y nos prepara para entregar con amor nuestra vida.

«Si sobre nosotros viene día a día la muerte del Señor y si la eucaristía hace poderosa en nosotros esta muerte, nos cum-

<sup>59</sup> Carta a Dolores Porras 19 de febrero de 1877.

ple meditar el modo como Cristo nuestro Señor la acogió. Puesto que, precisamente cuando hablamos contra nuestro corazón, expresamos la entera verdad de nuestro ser, la meditación de la eucaristía debería llevarnos a decir a Cristo: Quisiera ensayar desde ahora aquella disponibilidad que un día me pedirás inexorablemente —cómo, no lo sé—, a fin de no tener que dejarme arrancar la vida en la desesperación del pecador, sino para entregártela con una fe de amor absoluta, callada, indiferente, desprendida de todo...»<sup>60</sup>.

### **El P. Joaquín Cotanilla, primer jesuita de esta historia**

Los contactos del Instituto con el P. Cotanilla se iniciaron en momentos especialmente críticos: en los días de la enfermedad de D. Antonio. Además de todas las dificultades externas, Dios permitió que no les faltara a las fundadoras la prueba interior, más sutil. Ellas siempre habían creído ser dóciles a la voluntad de Aquel que las llamaba; ahora Él probaba su corazón dejando que les creciera por dentro la duda. Cuenta Dolores que a veces, al ver el rumbo que tomaban los acontecimientos, se apoderaba de ella el desaliento e incluso le asaltaba la idea de si habrían obrado rectamente o no en todo aquel asunto de la fundación:

«Como yo veía morir a nuestro Padre lentamente [...], afligida y apretada mi conciencia con la duda de si todo aquello sería castigo de Dios y con la idea de que en balde daríamos pasos para constituirnos, etc., etc., un día en que ya no me podía valer salir, escapada, a consultar con el P. Cotanilla»<sup>61</sup>.

Dolores habló durante más de una hora. El P. Cotanilla la escuchaba atentamente, sin despegar los labios. Sólo cuando ella, algo cansada, se detuvo interrogándole con la mirada, habló él:

«En cuanto me ha referido mi H. Pilar no sólo no hallo pecado, sino que le aseguro que esto es obra de Dios y que en volverle las espaldas van ustedes contra su santísima voluntad»<sup>62</sup>.

<sup>60</sup> RANHER, *Meditaciones sobre los «Ejercicios» de San Ignacio* (Ed. Herder, Barcelona 1977) p.204-205.

<sup>61</sup> *Relación* II 220.

<sup>62</sup> *Relación* II 224.

Entre las cosas que Dolores contó aquel día al P. Cotanilla figuraba la insistencia con que los amigos de Córdoba pedían la vuelta de las novicias. Todos prometían ayudarles, pero ninguno les podía asegurar acerca del punto fundamental: la conservación íntegra de las reglas y modo de vida que ellas creían ajustado a su vocación. En esta incertidumbre no podían volver; eso era claro para las dos hermanas.

Afortunadamente, los buenos oficios del P. Cotanilla consiguieron que el asunto llegara al fin a feliz término. No faltaron percances hasta última hora. El viento sopló todavía de diferentes partes y a rachas desiguales. Pero, por influencia del jesuita, Dolores entró en conocimiento del obispo de Ciudad Real y del auxiliar de Madrid. Sus relaciones con ellos pasaron por alternativas diversas—pesaba mucho sobre cualquier obispo la historia de la salida de las novicias de Córdoba—, pero hicieron posible el acceso al cardenal de Toledo.

En este párrafo hemos resumido sumariamente toda una larga serie de incidentes, que tuvieron, tal vez, su momento álgido el 20 de marzo. En este día, muerto ya D. José Antonio Ortiz, Dolores estaba a punto de volverse a Andújar sin esperar siquiera al entierro. Entonces se le ocurrió ir a despedirse del P. Cotanilla.

«... Este verdadero Padre, más bondadoso que nunca, les dijo que no, que de ninguna manera se iban, que ya él había hablado de todo con el Sr. Obispo, el cual las esperaba; que no tuvieran cuidado por nada, que el Sr. Obispo estaba en su favor y las recibiría muy bien. Y así continuó animándolas a la confianza [...] Las palabras de este venerable Padre penetraron en lo íntimo de su afligido corazón, y, sintiéndose reanimada, cobró valor, y desde allí se dirigió a casa del Sr. Obispo, revocando la determinación de marcharse y diciendo a Carmen<sup>63</sup> por el camino: 'Puede ser que varíen las cosas; hagamos la última prueba. Carmen'...»<sup>64</sup>

Conversación decisiva —si así puede llamarse aquella exhortación, casi monólogo, del P. Cotanilla— que cambió el ánimo abatido de Dolores y llevó de nuevo el valor a su «afligido corazón». Para calibrar la importancia de aquel momento necesitaríamos penetrar la profundidad del dolor y el tremen-

<sup>63</sup> Carmen Gómez la señora que le acompañaba en Madrid.

<sup>64</sup> PRECIOSA SANGRE. *Crónicas* I p. 198-99.

do desconcierto que suponía para las fundadoras la muerte de D. José Antonio.

Decidida a hacer la «última prueba» cuanto antes, Dolores se encaminó inmediatamente a casa del obispo auxiliar, Dr. Sancha y Hervás <sup>65</sup>.

«Llegaron a casa del Sr. Obispo y las recibió con todo el cariño digno de su paternal benevolencia [ ], las animó, diciendo que ya nuestro Señor quería terminar la prueba de su afecto y predilección, que él estaba dispuesto a recibirlas y favorecerlas, que fuera a Andújar y lo notificara a su hermana y superiora y se vinieran todas, si eran contentas» <sup>66</sup>

Les recomendó, sin embargo, que visitaran al cardenal de Toledo, titular de la diócesis, para obtener su autorización expresa. Todavía sacó fuerzas Dolores para ir a comunicar tan buenas nuevas al P. Cotanilla. Y éste, no dando por colmada su afectuosa solicitud, se brindó a preparar él mismo la instancia de admisión que debían presentar al cardenal. Con este escrito se iniciaba la colección de documentos que para las Esclavas había de redactar el bueno y concienzudo jesuita. Con mucha razón diría a su muerte la M. Pilar. «... La Congregación a S. R. debe la existencia» <sup>67</sup>.

<sup>65</sup> Don Ciríaco María Sancha y Hervás nació en Quintana del Pidio (Burgos) el 18 de julio de 1833. Fue ordenado sacerdote en 1858. En 1875 fue propuesto por el cardenal Moreno para obispo auxiliar de la archidiócesis de Toledo y consagrado en 1876. El cardenal le encargó la supervisión de las comunidades de Madrid Alcalá. En 1882 se le nombró obispo de Avila. Fue preconizado obispo de la nueva diócesis de Madrid Alcalá al morir asesinado su primer obispo, D. Narciso Martínez Izquierdo, en 1886 gobernando la diócesis hasta 1892 año en que fue nombrado arzobispo de Valencia. Nombrado cardenal en 1894 por el papa León XIII, fue preconizado arzobispo de Toledo en 1896. Murió en Toledo el año 1909.

<sup>66</sup> *Crónicas* I p 199-200

<sup>67</sup> Carta a su hermana, de 2 de mayo de 1886.

El P. Joaquín Cotanilla había nacido en Santa Cruz de la Zarza (Toledo) el 15 de agosto de 1818. Entró en la Compañía de Jesús en 1834. *El Diario de los jesuitas de Madrid* cuenta los azares de su existencia, que presencié más de una revolución. Con motivo del «deguello de los frailes» tuvo que salir del noviciado de Madrid el mismo año 1834, salvando milagrosamente la vida. Al acabar el noviciado estuvo largos años en diversos países de Sudamérica. En 1867 volvió a España para restablecer su salud quebrantada, pero con tan poca suerte, que al estallar en 1868 la revolución «Gloriosa» fue víctima de una nueva persecución anticlerical, teniendo que refugiarse en Madrid en una casa particular. Sosegado el ambiente, fue superior de una pequeña comunidad establecida en la calle de San Vicente Alta, y en ella permaneció, al dejar el cargo en 1880 hasta su muerte.

El mismo *Diario de los jesuitas de Madrid* estima que «para las Esclavas fue el hombre providencial». Al tiempo de la fundación del Instituto dice el P. Mateos en el estudio anteriormente citado en página 45 «era uno de los sacerdotes de más influjo en Madrid: confesor de altos personajes eclesiásticos».

«¡Todo era en ellas esperar !»

El día de la muerte de D. Antonio, Dolores puso un telegrama al sacerdote D. Juan Vacas, hermano de una de las novicias y amigo de la comunidad. El había de ser el encargado de llevarles la triste noticia. Al encargo añadió él, de su propia cosecha, la recomendación de que volvieran cuanto antes a Córdoba. Rafaela María aceptó con serenidad la muerte del Padre —«¡Cúmplase la voluntad de Dios! El nos ayudará»— y, dirigiéndose a la capilla, rezó pausadamente, por tres veces, el *Te Deum*. Después escuchó pacientemente los razonamientos de D. Juan Vacas acerca de lo que se debía hacer

« Don Juan me ha dado algunos ataques sobre la conveniencia de irnos a Córdoba, bien fuertes por cierto, que ya se los diré yo a usted cuando venga, pero yo le he contestado que no puedo decirle nada hasta que no hablemos, y que después, o bien a D. Ricardo o a él le diré lo que resolvamos. La tarea de D. Juan es que nos dejemos de cosas nuevas y hagamos lo que dice el P. Morote, que traigamos las Salesas, que es un excelente espíritu. Le aprobé esto último, y aun lo primero en último caso después de muy pensado. Pero que estaba dispuesta a trabajar cuanto pudiera por el que Dios parecía me había destinado»<sup>68</sup>

A pesar de toda su resistencia, la situación era tan oscura que la superiora creyó lo más oportuno que la M. Pilar volviera a Andújar para, reunidas, pensar lo que se podía hacer. Las *Crónicas* del Instituto refieren con todo detalle las vacilaciones y vicisitudes de estos momentos transcendentales

«A la caída de la tarde [del día 21], María del Pilar recibió un telegrama de su hermana y superiora diciéndole: 'No se mueva

como el cardenal Benavides patriarca de las Indias, más tarde arzobispo de Zaragoza, y de Mons Aberardi auditor de la Nunciatura, conocido del cardenal Moreno e íntimo amigo del obispo auxiliar Sr. Sancha, confidente y asiduo visitante muy consultado de dos nuncios Mons Angelo Branchi y Mons Rampolla en los asuntos más varios y graves desde su puesto de superior de la residencia de la Compañía de Jesús —tenía entre las manos buena parte del movimiento religioso de la capital de España». He aquí algunas obras debidas a su iniciativa: construcción de iglesias y escuelas en barrios bajos de Madrid; entrada en España del Instituto de Hermanos de las Escuelas Cristianas; instalación de los trapenses en el santuario de Nuestra Señora de Valverde en Tuencarral de los capuchinos en Orihuela y de los jesuitas del sur de Francia en Uclés. A instancias suyas, los duques de Pastrana fundaron, en sus posesiones de Chamartín, los colegios de Religiosas del Sagrado Corazón y de la Compañía de Jesús. Fundó también una asociación para la propagación de la fe de carácter misionero, que llegó a adquirir notable crecimiento»

<sup>68</sup> Carta a la M. Pilar 23 de marzo de 1877

usted; Ramón va'. Este telegrama fue puesto inmediatamente del recibo de la carta del 20, en que le daba cuenta del estado de los asuntos y de su viaje a Toledo. Nuestra superiora, creyendo con fundamento que por la muerte del Padre ya nada podía hacer en Madrid [...], no estando en antecedentes del conocimiento estrecho que la ligaba con el R. P. Cotanilla y el vivo interés que por ellas se había tomado [éste]... y al mismo tiempo instada para volver a Córdoba [...], determinó fuera D. Ramón, su hermano, que a la sazón se encontraba en Andújar, y, caso de que nada hubiera arreglado, llevársela. María del Pilar, que sabía las instancias de Córdoba, comprendió todo lo que excerraba el telegrama, y temía que, si llegaba su hermano sin haber pasado a Toledo, por más que se lo rogara, había de impedirselo, y por esto deseaba irse cuanto antes. Por otra parte, el mandato de estarse quieta era de su superiora. ¿Qué había de hacer en este caso? Si se quedaba, arriesgaba su porvenir y el de sus hermanas; si iba, faltaba a la obediencia [...] Lucha terrible sostuvo por espacio de algún tiempo, sobre todo en pensar si contrariaba la voluntad de Dios, hasta que al fin determinó ir a consultarlo con el R. P. Cotanilla [...] Era de noche, la lluvia caía en abundancia y Carmen, sucumbiendo al sufrimiento, estaba mala; nuevos temores con nuevos inconvenientes; su fuerte ánimo, sobreponiéndose una vez más, tomó en su compañía una criada del hospital y se dirigió allá, nadando como un pato por las calles de Madrid. Contó al Padre el recibo del telegrama, con la consecuencia que ella preveía, y le pidió su parecer y consejo. El prudente Padre no se precipitó en la respuesta y quiso que, sin conocerlo, fuese ella la que diese la solución. Parece que nuestro Señor le comunicó que de estas palabras dependía toda la obra y hasta cierto punto la había puesto en sus manos; y así, el Padre quedó un poco suspenso y después le dijo:

—Y ¿qué dice a esto la H. Pilar?

—Padre—le contestó ella con su natural viveza—, yo digo que debo ir.

—Vaya con Dios, Hermana—respondió el Padre. Y, contenta con esto, se retiró»<sup>69</sup>.

Dolores fue a Toledo el día 22 de marzo, y el 23 fue recibida en audiencia por el cardenal. Este le dio verbalmente autorización para establecerse en Madrid. Sin grandes entusiasmos, que también sobre él pesaba ya la historia de la salida de Córdoba, el disgusto con el obispo, el interés de los sacerdotes cordobeses por la vuelta de la comunidad... Pero, a fin de cuentas, dio su autorización. Nunca se arrepentiría, por cierto.

Aquel 23 de marzo era viernes de Dolores. El santo de Dolores Porrás; pero ella no lo celebraba ya ese día —ni habría tenido tiempo de todas formas—, porque ya todos se habían acostumbrado a llamarla con su nuevo nombre: Pilar.

<sup>69</sup> *Crónicas I* p.206-209.

La noche del 25 emprendió camino hacia Andújar. Llevaba mucha fiebre, pero la emoción del encuentro hizo que se olvidara de todo lo demás. Tenían demasiadas cosas que decirse, demasiado que comentar. Habían sufrido mucho; pero, a pesar de las tentaciones contrarias, siempre había prevalecido en ellas la fe. «Yo me encuentro con valor y fuerzas muy grandes, porque tengo puesta mi confianza en el Señor, en que nos ayudará siempre, porque no deseamos más que su honra y su gloria»<sup>70</sup>. Así había escrito Rafaela María en lo más duro de la prueba.

Al encontrarse ahora las dos hermanas acordaron reunir a las novicias para presentarles claramente el estado de la cuestión y las esperanzas que ofrecía la acogida del cardenal de Toledo. Con esta manifestación sincera, las fundadoras ponían de nuevo a las novicias ante un camino que libremente podían seguir o dejar; en suma, ante una decisión personal. La escena nos viene referida con todos sus detalles por la cronista de la época:

«... Pasados unos momentos, María del Pilar las reunió a todas en presencia de la superiora, diciendo que tenía que hablarles, y en la sala que servía de oratorio se sentaron en el suelo, cercando a nuestra superiora y hermana. Esta les manifestó todo lo que hemos visto, diciéndoles que el Sr. Obispo deseaba que se fueran pronto, pero que esto era voluntario; es decir, la que quisiera; y la que no, a su casa y en paz, que no habría disgustos por ello. Nuestra hermana calló para esperar la respuesta. La superiora quedó suspensa, y sus hijas, como si hubieran sido movidas por un resorte, dijeron:

—Madre, vámonos—sin que tardara ninguna en contestar.

María del Pilar les dijo que tenían tiempo de pensarlo y después resolver; pero a ellas toda dilación se les hacía larga, y ya no se hacía más que pensar en el viaje, conviniendo entre todas que sería lo más oportuno no decir nada a nadie, y menos a las familias, porque habían de impedir el proyecto; sino anochecer y no amanecer, como suele decirse»<sup>71</sup>.

La muerte de D. José Antonio estaba resultando más provechosa para la fundación que su vida. Una gran paz cayó sobre los ánimos de las dos fundadoras, y se transmitió a toda la comunidad. Nunca habían perdido la esperanza de verse al fin, reconocidas por la Iglesia.

Una de las novicias escribió bastante después un párrafo

<sup>70</sup> Carta del 18 de febrero de 1877.

<sup>71</sup> *Crónicas* I p.230-31.

que expresa preciosamente la actitud de confianza en que vivían:

«Se dice que el justo vive de la fe, y esto precisamente sucedía a nuestras hermanas: la fe las sostenía. Ya se encontraban hundi-  
das, cuando ya les parecía ver los cielos abiertos. ¡Todo era en ellas esperar!»<sup>72</sup>

Dos días después de su llegada a Andújar, la M. Pilar, aún enferma, salía de nuevo para Madrid. La acompañaba una de las novicias. Iban a buscar casa, un rincón donde alojarse, por primera vez, con todas las licencias. El Viernes Santo firmaban el contrato de arriendo. La vivienda estaba en el segundo piso del número 12 de la calle de la Bola.

Avisaron en seguida a las de Andújar. Y Rafaela María, la superiora, empezó rápidamente los preparativos de viaje. La última etapa —en cierto modo definitiva— de aquel largo camino recorrido sin desmayos en la fe, la esperanza y la caridad.

<sup>72</sup> *Crónicas I* p.133



## CAPÍTULO IV

### «EN ESTA OBRA, ¿QUIEN FUE EL QUE DELINEO SU EXISTENCIA?»

«Y no salió ni lo del P. Antonio,  
ni lo de aquellos señores,  
ni lo que nadie quiso...»

Con el mes de marzo de 1877 se cerraba el capítulo más fatigoso de la historia de las Esclavas del Sagrado Corazón. Mejor dicho, acababa una especie de prólogo de esa historia: el Instituto llegaba realmente a la existencia, comenzaba a vivir.

Hemos llegado en nuestro relato a las vísperas de la fundación, al establecimiento de la comunidad de Madrid. Es justo que ahora dirijamos una mirada retrospectiva hacia los sucesos que lo prepararon; son éstos de tal categoría, que bien merece la pena reflexionar sobre ellos, intentar un juicio de valor sobre los datos escuetos de la historia. Los mismos protagonistas lo hicieron, y ciertamente con menos perspectiva que nosotros; circunstancia que puede excusarlos, si es que alguna vez no dieron la medida exacta a cada persona, a cada acontecimiento; pero que a nosotros, a más de un siglo de distancia, nos obliga a ser sumamente mesurados, profundamente comprensivos en nuestras apreciaciones.

Desde un punto de vista canónico, la fundación se realizó en Madrid el 14 de abril de 1877. En realidad no *se realizó*, sino *había venido realizándose* a lo largo de todo un proceso que podríamos calificar de dramático. Sin nadie pretenderlo, los cambios de escena se sucedieron a ritmo inesperado. Intervinieron en el proceso tantas personas, que nadie, ninguna de ellas, pudo considerarse autor exclusivo, ni siquiera realizador del proyecto. Las más profundamente convencidas de esta idea fueron las dos hermanas Porras; así lo expresó la mayor:

«... Aunque todos los Institutos son de Dios, tienen fundadores, es decir, santos que por inspiración divina concibieron algún proyecto, y bajo esta idea comenzaron. Pero en esta obra, ¿quién fue el que definió su existencia? Que yo sepa, nadie. Pues el

P. Antonio tomó a las Francesas, nosotras desistimos de ser Carmelitas por someternos a consejo superior y nos prestamos a los mismos superiores para que ejecutaran su proyecto. Y no salió ni lo del P. Antonio, ni lo de aquellos señores, ni lo que nadie quiso. Sino del no ser, es decir, en fuerza de deshacerse planes, se realizaba el del Corazón de Jesús, sin duda, pues bajo ese título fuimos aprobadas. Como si el título fuera el sello de esta obra, toda de actos negativos...»<sup>1</sup>

Si esto es cierto, también lo es que Dios hizo realidad sus planes con unos instrumentos humanos que, por serlo, eran libres y responsables de sus actos. A la historia le interesa, desde luego, la actuación de cada uno de ellos.

José María Ibarra. Sacerdote ejemplar y hombre comedido, que tuvo incluso la prudencia no de confiar demasiado en su criterio; tuvo una visión muy clara de su papel, que consistió, ante todo, en no adjudicarse papel alguno en la vocación de las dos hermanas, a pesar de haber sido un director espiritual que las lanzó por extraordinarios caminos de entrega. Sobre él tenemos un juicio de Dolores: «A mi parecer, este sacerdote, que era muy temeroso de Dios, no influyó en nosotras más que no engañándonos en lo que de verdad era virtud y sosteniéndonos en lo que Dios nuestro Señor parece que quería de nosotras»<sup>2</sup>.

Don Ricardo Míguez, arcediano de la catedral cordobesa. Junto con el penitenciario, mantuvo siempre el criterio de una fundación que atendiese a «necesidades urgentes» de la diócesis. Hombre que tardó algo en convencerse del valor de las dos fundadoras, cuando se hizo amigo, lo fue de veras. En los momentos más fuertes de fricción intentó suavizar las relaciones entre el provisor de la diócesis, D. Antonio Ortiz de Urruela y la comunidad. Un buen amigo, sin duda; pero que hubiera sacrificado cualquier proyecto en aras de la fundación de un centro de enseñanza en Córdoba. No resultó su plan, pero seguramente influyó en las dos hermanas en el sentido de hacerles valorar la importancia de la educación católica, «indispensable para evitar la perturbación y conseguir la regeneración social» por medio de la formación de «las inteligencias, los corazones y las voluntades»<sup>3</sup>.

<sup>1</sup> Carta a la M. Purísima, 12 de junio de 1895.

<sup>2</sup> *Relación* I 2.

<sup>3</sup> *Informe* adjunto a la instancia en que las fundadoras solicitan el permiso del obispo de Córdoba para vivir en comunidad después de la salida de las Reparadoras.

Don Antonio Ortiz Urruela. Su entrada en escena supuso la orientación hacia un nuevo Instituto centrado en la eucaristía, «sin excluir otras obras de celo». Don Antonio condujo a las fundadoras hacia la Sociedad de María Reparadora. Su permanencia como novicias en este Instituto supuso para ellas un gran enriquecimiento. Su vaga aspiración a la vida religiosa —iban buscándola ya hacía años, desde la muerte de su madre en 1869— se convirtió en un amor lleno de convicción, concreto, a una forma institucionalizada que les parecía responder a sus íntimas aspiraciones. En la Sociedad de María Reparadora encontraron también dos elementos que persistían a lo largo de su vida: la devoción a la eucaristía (y en su forma especial de adoración a la presencia real) y la espiritualidad ignaciana.

Llegados a este punto, al valorar lo que supuso para Rafaela María y su hermana el Instituto de María Reparadora, tenemos que volver atrás y pensar cómo llegaron a entrar en él. Y nos encontramos de nuevo con D. Antonio Ortiz Urruela, que, juntamente con el arcediano y el penitenciario —y, en la sombra, con D. José María Ibarra—, las encamina a la realización de un proyecto apostólico necesario en la diócesis para el cual resultaba especialmente idónea —así lo creía Ortiz Urruela— aquella fundación francesa «dedicada a la adoración del Santísimo, sin excluir otras obras de celo». Sólo a esta luz es comprensible que ellas, a pesar del extraordinario cariño que tomaron a la forma de vida religiosa y a los elementos que aportó a su espiritualidad la Sociedad de María Reparadora, se creyeran en conciencia obligadas a permanecer en Córdoba cuando las religiosas se marcharon a Sevilla. De ninguna manera debe pensarse en choques personales con las Reparadoras. Si existieron tensiones, fue entre D. Antonio y los sacerdotes de la diócesis, de una parte, y las religiosas francesas de otra. Como prueba de lo que aquí estamos diciendo tenemos dos datos, uno, el deseo, manifestado por las dos hermanas Porras, de ceder su casa a la Sociedad; otro, los párrafos que Dolores escribió, años después, disculpando a una y a otra de las partes en conflicto —con lo cual claramente manifiesta que se consideraba al margen de él—: «Los señores que nos gobernaban debían defender nuestros derechos y los de la obra que nos habían aconsejado emprender para gloria de Dios. Las re-

ligiosas, los que ellas creyeron también tener, y, cuando esto se atraviesa, creo yo que hay mucha disculpa en el proceder»<sup>4</sup>.

En el momento de la ruptura con la diócesis, además del obispo, intervienen otros dos sacerdotes: el fiseal eclesiástico D. Camilo de Palau y el provisor D. Juan Comes. De ellos no habría mucho que añadir a lo ya escrito. Su buena voluntad es indudable, como también lo es que resultaba un número demasiado crecido de voluntades —por muy buenas que fueran— como para que todo el proceso no se complicara inútilmente. Hubo frecuentes malentendidos; así lo reconocieron luego los pobres hombres a quienes tocó el papel del malo en esta historia. Por fortuna, hubo tiempo después de aclarar muchas cuestiones; y, aunque otras no quedaron del todo nítidas, se llegó a esa clarificación fundamental que consiste en aceptar de corazón, sin reticencias, los puntos de vista de los demás que no acertamos del todo a comprender.

Don Camilo de Palau, el fiscal, estuvo siempre convencido de la rectitud de intención de las fundadoras. Su sufrimiento fue grande, porque tenía que defender también la posición del obispo, y estaba dispuesto a hacerlo. Poco tiempo después de los sucesos, las dos hermanas le escribieron una carta en la que se excusaban por lo que involuntariamente hubieran podido molestarle en aquellos días. A ella contestó D. Camilo con una suya fechada el 9 de abril de 1877, en la que decía:

«A mí nunca me ofendieron ni me dieron motivo de escándalo alguno; siempre creía que obraban ustedes con buen fin, aunque tal vez preocupadas por el porvenir de las jóvenes a su cuidado confiadas; por otra parte, jóvenes y aconsejadas por personas que a sus ojos debían ser respetables, no me admiro poco ni mucho que obraran como lo hacían; pensaba que sólo Dios es el que ve los corazones y que Él solo era el que podía juzgar de las rectas intenciones de todos. De ustedes, porque no podía dudar, por su educación, antecedentes y sólidos principios de que querían proceder con rectitud y como fuese más agradable a Dios; de mí, porque sabía la angustia que pasaba por tener que intervenir en ello y porque el cumplimiento del deber me ponía en esta alternativa; de los demás, porque me constaba su rectitud de miras y el afecto que tenían a esta casa; así que siempre pensé, como pienso, que por permisión y altos juicios de Dios acontecía aquello, que tal vez, y aun sin tal vez, iba dirigido a su mayor honra, aunque en aquel instante parecía lo contrario. Motivo, pues, de que me pidan ustedes perdón no lo hay [...], pues el perdonar supone culpa en el perdonado, y en ustedes no

la hay; no las perdono, sino que las quiero entrañablemente en el Corazón amantísimo de Cristo, y yo, que fui el instrumento de que se valió la Providencia (no sé por qué altos fines) para darles a ustedes tantos sinsabores y disgustos, les ruego encarecidamente me disimulen y perdonen cuanto las hizo sufrir a ustedes y a sus buenas hermanas de religión.. »

«... Las cosas de Dios no se deben medir con el rasero mezquino de los hombres...»

El punto más doloroso de esta historia es el que se refiere a las relaciones entre el obispo y el Sr. Ortiz Urruela. Muy grave debió de presentarse el asunto a los ojos de Fr. Ceferino para intimar al sacerdote la suspensión *a divinis*. En menos de un mes, D. Antonio recibió por dos veces esta pena canónica. La primera, de manos del provisor de la diócesis de Córdoba, en representación de su obispo; la segunda, del obispo de Jaén, Mons. Monescillo; este último, sin duda, influido por el de Córdoba (él mismo lo confesó así).

Sobre este asunto hizo D. Camilo de Palau un juicio que tal vez sea el único certero. Poco después de la muerte de D. Antonio comentaba él cierto día con un jesuita que fue pronto gran amigo de las Esclavas —el P. Cermeño— los sucesos pasados. Conocemos el tenor de esa conversación por una carta dirigida por el mismo D. Camilo a Dolores Porrás:

«Entramos en materia preguntándome él lo que opinaba sobre D. Antonio (que está en gloria) [...] El estaba en buen sentido y convencido de la bondad de D. Antonio, pero conocí que la atmósfera creada por los excesos de aquellos días era muy densa y que las influencias extrañas desde Sevilla no dejaban de influir en los ánimos de personas de sano juicio para hacérselo formar muy distinto del que es en verdad. Le manifesté sin rebozo, ya que apelaba a mi testimonio y al de mi amigo, que creía haber muerto dicho señor como un santo y que no deseaba para mí otra muerte que la suya, puesto que no siempre lo que condena ante los hombres condena delante de Jesús, que ve la rectitud de miras y muchas veces se complace en ver cómo sus elegidos sufren oprobios por su nombre y, siendo inocentes, callan. Manifestéme entonces que había un punto que aun en apariencia hacia aparecer de un modo poco agradable a nuestro Padre, cual era la suspensión, pues si se concedía que era injusta, se condenaba indirectamente la conducta de quien la había impuesto, y, si se concedía ser merecida, no sabía cómo delante de la gente podía quedar justificado. Repliquéle que es mucha verdad que, visto todo con ojos de hombre y bajo el prisma del *strictum ius*,

su duda era tal como decía; pero que, tomadas las cosas bajo su verdadero punto de vista, o sea aquel en que debe verlas un cristiano, tratándose, como se trata, de personas de las cuales no puede dudarse que miraban y miran por el bien de la religión, de personas de conciencia y rectitud delicadas, de educación y talento, era esto muy distinto, y en ello no veía más que lo que hubo, es decir, amor grande a Dios nuestro Señor y a su gloria por una y otra parte. En el modo de apreciar los medios es en lo que pudo haber divergencia. Pero, Padre, le dije, ¿podrá jamás por esto tildarse a nadie de cosa alguna menos regular o cristiana? Por mi parte, le aseguro que creo, y he firmemente creído siempre, que estaba D. Antonio, lo mismo que el obispo, tan inocentes delante de Dios, y le digo más, creo le eran ambos tan agradables al colocarse en el punto de vista en que se colocaban en este asunto, que más no le podían ser; porque ambos buscaban de buena fe y con rectitud su mayor gloria, y yo, que he intervenido en este asunto y he tenido ocasión de conocer los interiores de los dos, le digo que ni hubo precipitación en la autoridad ni rebeldía en los súbditos. Hubo, sí, una mala inteligencia permitida por Dios, porque quería llevar las cosas por otro camino, y no llamaba a la fundación por el camino raquíutico que le hubiera impuesto al no salir de esta ciudad, y por esto se yaló Dios nuestro Señor de un medio tan extraordinario para llevarlo al punto y cauce en que se encuentra, a fin de que sea caudaloso río y no arroyo, y ya sabe usted que las cosas de Dios no se deben medir con el raseró mezquino de los hombres»

En descargo de Fr. Ceferino González puede también aducirse el hecho de su ausencia de la diócesis. Volvió a finales de febrero, y no dejó de lamentar que las cosas hubieran llegado a tal extremo. Las dio por hechas, desde luego. Tenía él demasiados planes de reforma, demasiados asuntos urgentes que resolver. Se entregó de lleno a su labor pastoral, y de momento se olvidó del asunto de aquellas novicias que querían a toda costa las reglas de San Ignacio, el culto público a la eucaristía, etc.; aquellas jóvenes que entendían no serles provechosa una clausura estrecha ni una tutela absorbente del obispo... De hecho, Fr. Ceferino fue un magnífico prelado en Córdoba; y dentro de España, uno de los pocos obispos de su tiempo que supieron mirar con perspectiva los problemas sociales y religiosos de un mundo en desarrollo.

Meses después, Fr. Ceferino y Dolores Porrás se veían de nuevo cara a cara, y el obispo, ante las explicaciones de ella, cambiaría su actitud para con el Instituto, que para entonces —septiembre de 1877— ya estaba canónicamente establecido en Madrid. Desde ese momento hasta su muerte, Fr. Ceferino fue un protector y un amigo fiel de las Esclavas.

<sup>4</sup> Los que habían vivido el conflicto tuvieron luego ocasión de convencerse de que en este mundo muchos problemas se resuelven sencillamente esperando. Muy largo se hizo el invierno de 1877, pero al fin llegó la primavera, y luego el verano, y el otoño... La naturaleza siguió su ritmo; a su manera, supo esperar y revivir. También encontró al fin el camino de la vida aquella comunidad tan ejercitada en la espera, tan empedernidamente esperanzada.

Para cuando llegaron las reconciliaciones faltaba uno solo de los protagonistas: D. José Antonio Ortiz Urruela. Para él ya no tenía sentido la paciencia. El había pasado a la vida en la que cesan la esperanza y la fe, porque no les deja sitio la caridad, porque todo lo invade el amor.

### Sobre el cimiento sólido de su humilde vida

Años más tarde, Rafaela María recordaba los términos de aquella breve conversación tenida con su hermana mientras a toda prisa preparaban la salida para Andújar: «Yo no tengo pretensiones de fundadora». «Yo tampoco; pero ¿qué le vamos a hacer, si Dios nuestro Señor nos ha metido en estos trotes?» A las dos hermanas las acompañó siempre este convencimiento a lo largo de sus vidas:

«Cuando se les decía alguna vez: 'Vosotras las fundadoras... , lo mismo la sierva de Dios que la M. Pilar contestaban: 'Nosotras no hemos sido las fundadoras. El Fundador ha sido el Corazón de Jesús. Nosotras lo hubiéramos echado todo a rodar'»<sup>5</sup>.

Las Esclavas que conocieron personalmente a las dos hermanas, especialmente las compañeras de la primera hora, que habían pasado junto a ellas los riesgos e incertidumbre del nacimiento del Instituto, nunca dudaron del papel fundamental que Dios les había asignado. «Quieran ustedes o no quieran, han sido las fundadoras», decía una religiosa en cierta ocasión<sup>6</sup>. Y ellas mismas, Rafaela María y Dolores Porras, sintieron fuertemente su maternidad sobre el Instituto. La sintieron en el gozo de ver que se desarrollaba, que crecía, y en el dolor de su vida oculta, despreciada —porque una detrás de

<sup>5</sup> *Proceso apostólico* (Córdoba 1940). Testimonio de la M. Higinia Bergé.

<sup>6</sup> *Datos sobre la M. Sagrada Corazón* 131. Relación de la M. Elisa Merello.

otra iban a pasar por experiencias parecidas de gozo y de dolor—. Consideraron que era *su Instituto*, a la manera que puede ser de los hombres algo que en realidad es de sólo Dios. Fueron fundadoras en la medida en que crecía su receptividad, en que acogían, con espíritu cada vez más abierto, el plan de Dios. No hicieron ellas el Instituto. Aceptaron que lo levantara un constructor sabio sobre el cimiento sólido de su humilde vida.

Antes de llegar en nuestro relato a la época de la fundación convendría que nos detuviéramos un poco en la persona que ocupa el centro de esta historia; en Rafaela María del Sagrado Corazón. Y la llamamos ahora con su nombre completo, con el que le había de dar la Iglesia al proclamar su santidad, porque en él se une el apelativo familiar y el que tuvo en la vida religiosa. El nos habla de la tierra en la que recibió la llamada de Dios y nos recuerda a la madre, en cuyo seno resonó por primera vez el eco de la voz divina (cf. Jer 1,5). El nombre lleva también una especie de calificativo: «del Sagrado Corazón»; y, si bien lo pensamos, expresa certeramente el sentido en que orientó su vida: una vida empleada en el amor, poseída y entregada al Corazón de Aquel que amó hasta el extremo.

Rafaela María del Sagrado Corazón. Un poco largo resulta, pero evoca perfectamente a la mujer que lo llevó; en su concreción personal, con su grandeza y pequeñez humana invadida y desbordada por la gracia.

La personalidad de Rafaela María se manifiesta de diversas maneras en este denso período de gestación del Instituto. Si leemos las cartas que escribió en esos días, corremos el peligro de minimizar su sufrimiento. Aparece en ellas animosa, alegre; algunas veces, incluso optimista. Desde luego, con capacidad para captar detalles de la vida ordinaria y ocuparse en la solución de problemas inmediatos.

Es conveniente, sin embargo, escrutar en la noche de su dolor, en ese desamparo que en alguna ocasión le hace exclamar: «¡No tengo fuerzas para más!...». Y esto parece necesario precisamente para apreciar en todo lo que vale su actitud ante tantas dificultades; su confianza en Dios, que nunca abandona al que se sabe pequeño: —«fuerzas y su gracia ne-



cesitamos; yo particularmente, que soy tan débil», escribe en una ocasión—. Su soledad, la densa oscuridad de sus noches de insomnio, aquilata también su capacidad de sacrificio, la ternura de su corazón, prodigada a todas las personas que la necesitan; a esas novicias, que también intentan, como ella, confiar en Dios, pero que agradecen el soporte humano de una confianza mayor que la suya propia.

Los santos no son superhombres a la manera de los héroes de la mitología. Su grandeza está en lo mismo en que radica su humanidad; en esa pequeñez que, abierta de par en par, Dios amplía, rebasando toda medida. La grandeza de los santos está en haber sentido las propias limitaciones como los demás hombres y en haber esperado en el Único que puede superarlas.

¡Cuánta sencilla fortaleza, cuánta amabilidad en la conducta de Rafaela María en los días azarosos de Córdoba y de Andújar! La correspondencia que mantiene con su hermana nos la muestra tal como las novicias la ven: prudente, serena, sin dejarse abatir por el peso de las preocupaciones que la asaltan:

«Mi querida hermana: Ya sabrás nuestro camino, que fue bueno; aquí estamos muy bien, muy obsequiadas por las Hermanas, que no sé con qué vamos a pagárselo...

Animo [...], yo me figuro que usted estará arrestada: no importa. Dios sobre todo y escriba»<sup>7</sup>.

«... Gracias a nuestro Señor que ya hemos tenido noticias de ustedes; dos noches he pasado sin dormir acordándome de lo que ocurría en ésa.

... Yo estoy confundida de las muestras de aprecio que nos dan todos los que nos ven»<sup>8</sup>.

En aquella situación tan inestable, Rafaela María mantiene una actitud fundamental de seguridad. A pesar de las pruebas casi continuas a que se veía expuesta la fundación del Instituto, ella esperaba que al fin encontrarían el refrendo de la Iglesia. De no ser así, difícilmente podría explicarse que escribiera las líneas que siguen a Ana María de Baeza, una joven que pretendía ingresar en la comunidad ya antes de que ésta saliera de Córdoba:

«... Estamos aquí bien, pero aún no se ha decidido dónde definitivamente nos fijaremos; aquí nos quieten mucho; veremos lo

<sup>7</sup> Carta de 7 de febrero de 1877.

<sup>8</sup> 8 de febrero de 1877.

que el Señor dispone; yo le avisaré cuando todo se resuelva. ¡Qué dicha la de poder sufrir algo por nuestro buen Jesús! Yo me confundí al ver la honra que el Señor nos hace en sufrir algo por El. Todas estamos muy contentas y nos creemos muy dichosas; ya no estamos en el hospital; vivimos en una casa bastante capaz y muy alegre y seguimos en parte nuestras reglas, y, sobre todo, reina un espíritu de unión que admiramos»<sup>9</sup>.

Las afirmaciones de esta carta están avaladas por las que vivieron, en un ambiente de serena confianza, las mismas aventuras que Rafaela. Las novicias encontraron en la superiora, joven como ellas, un apoyo fundamental, la base humana sobre la cual construyeron la imagen de su comunidad; porque siempre les brindó razones para esperar, ya que ella «siempre era la más alegre y la que más alegraba a las demás»<sup>10</sup>.

Si hemos contemplado a una Rafaela María llena de preocupaciones, que acoge en silencio la perspectiva de un viaje precipitado de Córdoba a Andújar, debemos completar la imagen con la de esta Rafaela María que consuela, que anima; que es capaz de infundir no sólo confianza, sino alegría. Debemos verla también referir, llena de humor, insignificancias de la vida diaria en el hospital de Andújar: «Esta tarde ha empezado el septenario. [...] Han cantado las nuestras la letanía, y las de aquí una salve dolorosa que creí morir de angustia, de mal... Yo creo que, si estas niñas continúan, espantan a toda la gente»<sup>11</sup>.

Comprenderemos así que la radicalidad de su orientación a Dios no anuló, sino más bien potenció los valores de su carácter apacible, amable y sereno aun en medio de las dificultades exteriores y de la angustia del corazón. Y nos explicaremos el hecho, sin duda extraordinario, de que, a pesar de tantas peripecias, aquellas primeras Esclavas, novicias de Rafaela María, consideraran los tiempos de la fundación como una época dorada.

«Nuestra vida en esta época era la más completa que puede haber. Nuestra hermandad era tal como la leemos de los primeros cristianos, de verdadera fe y amor; la observancia de las reglas, en todo su primitivo fervor [...] Todo debido a la gracia de nuestro Dios, que nos eligió para ello, y cada día íbamos viendo que era obra toda suya»<sup>12</sup>.

<sup>9</sup> Febrero de 1877.

<sup>10</sup> PRECIOSA SANGRE, *Crónicas* I p.114.

<sup>11</sup> A su hermana, 16 de febrero de 1877.

<sup>12</sup> M. MARÍA DE LOS DOLORES, *Relación* p.20.

**«Todo debido a la gracia de nuestro Dios...»**

La que escribía tales frases parece que había asimilado bien aquella idea insistentemente repetida por las fundadoras. Todo había sido gracia, don. Ese convencimiento las llenó siempre de confianza, de una fe capaz de trasladar las montañas:

«Yo me encuentro con valor y fuerzas, porque tengo puesta mi confianza en el Señor, en que nos ayudará siempre, porque no deseamos más que su honra y gloria»<sup>13</sup>.

Así escribía Rafaela María del Sagrado Corazón en febrero de 1877. Porque confió siempre, porque se mantuvo en esta absoluta esperanza a lo largo de su vida, se hizo santa.

<sup>13</sup> Carta a su hetmana, 18 de febrero de 1877.

*PARTE SEGUNDA*  
(1877-1887)

## CAPÍTULO I

### MADRID, CUNA DEL INSTITUTO

#### En un rincón de Madrid

El día 3 de abril de 1877, a las tres de la madrugada, se reunían catorce jóvenes en la capilla del hospital de Andújar. Era una noche de la semana de Pascua. La alegría de la resurrección de Cristo iluminaba de forma singular aquella eucaristía que el capellán celebraba especialmente para las viajeras. Sí, viajeras. Rafaela María y sus novicias se iban de madrugada a Madrid.

Aquella reunión litúrgica, aun siendo festiva, tenía un cierto aire de catacumbas; los rostros conservaban algo de las dificultades pasadas, aunque en los corazones ya se presentía la proximidad del triunfo. «Lumen Christi, lumen Christi!». Una gratitud inmensa llenaba a la M. Sagrado Corazón<sup>1</sup>; por el pasado doloroso, vivido tan hondamente en la fe, y por la visión confiada del porvenir.

Salieron de la capilla y emprendieron la marcha. Llovía, llovía a mares. Llegaron a la estación totalmente empapadas. En realidad, poco importaba; su atuendo era tal que poco podía perder con el agua. Llevaban sus escasos enseres envueltos de cualquier manera. En conjunto formaban una comitiva de aspecto singular: pobre, extrañamente vestida; pero, para un observador atento, aquel grupo de mujeres era, en verdad, sugerente: a través de la pobreza de su indumentaria brillaba la distinción de unas, la compostura de otras; la serenidad, la alegría y la juventud de todas. Sí, era un grupo como para llamar la atención cuando subieron todas al tren y buscaron acomodo en su vagón de tercera. El correo había llegado con un retraso de varias horas; sería poco más de las siete de la mañana cuando la máquina lanzó un silbido y, entre chorros de humo, el tren salió de Andújar.

<sup>1</sup> A partir de aquí designaremos siempre a Rafaela María con el nombre con que habitualmente se la llamó en el Instituto.

«Sal de tu tierra...» Miles de años antes, Abraham había oído estas palabras (cf. Gén 12,1), que ahora resonaban de nuevo en el interior de la M. Sagrado Corazón. En realidad, un viaje a Madrid no le habría impresionado en circunstancias normales; estaba habituada desde muy joven a vivir por temporadas en distintas ciudades; pero siempre la había esperado el hogar, la casa de sus padres, las ocupaciones de costumbre, la música de fondo del surtidor del patio... Lo de ahora era distinto y sólo se parecía a la última salida de Pedro Abad —«troc, troc, troc», marcaban los caballos del coche el ritmo de sus recuerdos y de los latidos del corazón— y a la salida de Córdoba para Andújar a las once de la noche. El traqueteo rítmico del tren le recordaba los mismos pensamientos de aquella ocasión. Ahora, sin embargo, viajaba con una nueva esperanza.

Antes que ellas, el 27 de marzo, habían salido para Madrid la M. María del Pilar y una de las novicias. Iban a preparar el camino a la comunidad, a buscar una casa en la que pudieran alojarse todas. María del Pilar, que había salido de Andújar sin restablecerse aún de su enfriamiento, había llegado a la capital agotada, totalmente afónica y con fiebre alta; fue su compañera quien el 28 de marzo escribió unas líneas que respiraban optimismo. En honor a la verdad, tal optimismo era bastante ingenuo, tanto como la autora de la carta, María de San Ignacio, que visitaba por vez primera Madrid: «Mi querida Madre: El camino lo hicimos sin ocurrir nada, gracias a Dios. Llegamos a ésta serían las seis de la mañana. Al bajarnos me dijo María del Pilar: '¿Quiere usted que nos vayamos andando, y con eso nos ahorramos...?' Y yo le dije: '¿El que los pies se nos enfríen?'... Cuando nos decían si queríamos coche, bajábamos la vista y seguíamos andando. Yo venía mareada de ver tantas cosas buenas como hay aquí; no es tanto el decirlo como el verlo. Después de estar andando como una hora, llegamos a San Ginés, oímos misa y comulgamos en la capilla del Santo Cristo; cuando concluimos de dar gracias, nos vinimos al hospital; las Hermanas nos recibieron muy contentas. María del Pilar le dará a usted más detalles».

La carta tenía una posdata en la que se informaba a la superiora acerca de las gestiones hechas por el P. Cotanilla: «Madre, acaba de venir el P. Cotanilla y está hablando con María

del Pilar; por eso no escribe; yo pongo lo que estoy escuchando. Le dice que vayamos a ver la casa, y, si nos gusta, le pidamos las llaves, y desde luego queda por nuestra...»

Ahora, en la madrugada del martes de Pascua, la superiora iba repasando mentalmente los detalles de esta carta y de las que siguieron. Porque habían acordado primero salir en dos turnos, luego se habían visto obligadas a retrasar la marcha, y por fin decidieron salir todas juntas. Conseguir la casa en Madrid no había resultado demasiado fácil, y menos todavía por la enfermedad de María del Pilar.

Seguía el traquetco del tren, y a su compás corrían también los pensamientos de la M. Sagrado Corazón. Recordaba ahora las despedidas de los amigos de Andújar, su disgusto ante la noticia de la marcha... A Córdoba habían ido dos novicias para recoger lo que todavía quedaba de su antiguo convento de la calle de San Roque.

En realidad no tuvo demasiado tiempo para entretenerse en recuerdos nostálgicos. Las condiciones del viaje presente eran tales como para obligar a cualquiera a aterrizar necesariamente en la realidad. El vagón chorreaba agua, que entraba con toda libertad por las aberturas del techo. Aunque el jefe de estación había querido instalarlas lo mejor posible, no pudo evitar que poco después de salir de Andújar se vieran rodeadas por una compañía indeseable. No era sólo burla lo que las catorce jóvenes podían leer en sus miradas; era desprecio, odio incluso. Una de las expedicionarias contó después los detalles de aquel viaje; pintorescos, es cierto, pero que en su momento resultaron poco menos que aterradores para las que los vivieron. «Como el coche tenía por fuera buenas apariencias y además llevaba tres departamentos vacíos, no pasaron muchas estaciones sin que entrara compañía. En una de ellas entraron cuatro o cinco hombres, manifestando en sus personas clase baja y hasta soez, de genios demasiado libres, que avivaban con una gran bota de vino, que se brindaban de vez en cuando...» No parece que las novicias se alarmaran sin motivos. Según cuenta la que escribía las anteriores líneas, los compañeros de viaje no sólo se rieron de ellas, sino que las amenazaron. Y como llegaron a un estado de embriaguez completa, tales amenazas podían haberse hecho realidad. Vista desde ahora y tal como la describe la cronista, la escena tiene sus ribetes

cómicos. «Nuestra superiora, viendo las cosas en tales términos, mandó con disimulo a las menos favorecidas de la naturaleza y a las más serias que se pusieran enfrente, porque a la fuerza tenían que ir algunas». La medida era de prudencia elemental si se piensa que entre la comunidad había varias jóvenes de diecisiete y dieciocho años. La superiora tuvo que esforzarse para manifestar un exterior sereno; por dentro, sin duda, pediría a Dios que acabara pronto aquel viaje, en el que les dedicaron toda clase de epítetos, desde «beatas» hasta «asnas». «Cuando entraban en un túnel —sigue contando la cronista— de los muchos que se enlazan en la sierra de Despeñaperros, era el coche un vivo traslado del infierno. Uno de aquellos hombres llevaba en la mano una larga navaja, dispuesto a servirse de ella en el mejor lance; y otro, haciéndose cargo de que para ello estaba muy retirado, le dijo: 'No, a mí con esto me es más fácil el saltarles los sesos'. Al fin Dios las oyó y permitió se durmiera el que más alborotaba. Poco después entraron unos cazadores, y ya se calmaron más, y en el coche de nuestras hermanas entró una buena mujer con dos niños pequeños y otros dos hombres con buenas apariencias, y nuestra superiora a todos hacía lado con tal de llevar compañía»<sup>2</sup>. Libres de la pesadilla, tomaron de buena gana las patatas cocidas que llevaban por comida para todo el día.

Bien entrada la noche, el tren se detuvo en la estación de Atocha. Las esperaba María de San Ignacio —la que había acompañado a María del Pilar—, y andando se encaminaron al hospital de la Princesa. Un buen paseo. Llegaron agotadas, caladas hasta los huesos —segua lloviendo— y desfallecidas de hambre. Las esperaban un hermoso fuego y los brazos abiertos de sor Francisca, la buena Hija de la Caridad, que en esta ocasión hacía los honores a su nombre.

Las Esclavas recuerdan todavía con agradecimiento tanta generosidad; la misma cronista de aquel tiempo escribe: «Nunca deben olvidar las que después formen la humilde Congregación que se intentaba inaugurar que, cuando todas las puertas se cerraban ante sus fundadoras, las Hijas de la Caridad las recibían, ejerciéndola con ellas benéficamente, a despecho del mundo, que trabajaba para oponérseles»<sup>3</sup>.

<sup>2</sup> M. PRECIOSA SANGRE, *Crónicas I* p.256-60.

<sup>3</sup> PRECIOSA SANGRE, *Crónicas I* p.230. La M. Pilar recordaría especialmente



El día 6, por la noche, se mudaron al piso alquilado en la calle de la Bola, número 12. Allí comenzaron a vivir con la mayor normalidad una vida religiosa que no habían abandonado en las circunstancias más anormales. «Incluso las adoraciones de día y de noche [...] y el rezo del Oficio, aun en el tiempo que anduvimos como peregrinas por los hospitales, sin casa, ni hogar, ni aprobación eclesiástica que nos obligase. Pero parece que Dios nuestro Señor nos obligaba en nuestra conciencia»<sup>4</sup>.

Al día siguiente, las dos fundadoras fueron a presentarse al obispo y a ofrecerle la casa —la verdad es que no estaba la tal casa como para recibir invitados, y menos si eran de categoría—. «El señor obispo las recibió muy bien y con todo el afecto de un verdadero padre las animó para llevar adelante la obra. Les dijo que desde aquel día podían vestir los hábitos en la casa y salir de seglares; que pidieran permiso para tener misa en oratorio privado y que hicieran la instancia al señor cardenal para el establecimiento; y, después de inspirarles toda confianza, las bendijo y despidió, prometiendo ir a visitarlas»<sup>5</sup>.

El P. Cotanilla se había tomado muy en serio la dirección de la comunidad, y gracias a él los trámites todavía necesarios para legalizar la situación se llevaron a cabo con rapidez. Uno de aquellos días hablaba con la Madre superiora y le preguntó:

«—Y ¿qué nombre van a tomar las Hermanas para su Congregación?»

La superiora no había pensado mucho ni poco en la cuestión del nombre. Había luchado tantísimo por todo el contenido de su vocación, que no había tenido tiempo para ocuparse de otra cosa. Dijo al P. Cotanilla, sencillamente, el nom-

a sor Francisca, la superiora del Hospital de la Princesa. Muchos años después, hablando de otras religiosas, hacía un elogio de ella: «La de Vitoria se parece a sor Francisca en la guapa fina y de corazón grande» (carta a la M. Sagrado Corazón, 25 de febrero de 1885). Cuando murió sor Francisca en 1908, las dos fundadoras estaban retiradas del gobierno del Instituto. En carta a la M. Sagrado Corazón, la M. Pilar le comunicaba la noticia: «Yo me estimo hoy a escribir a usted con haber sabido aver que ha muerto sor Francisca Sara, la superiora del hospital de la Princesa aquella tan insigne bienhechora que se portó con nuestro P. Urruela como fidelísima y amantísima hija espiritual, y con nosotras, con todo el Instituto en ciernes, como verdadera madre. Pues ahora es la ocasión de pagarle lo que le debemos, por si lo hubiera menester» (carta de 24 de febrero de 1908).

<sup>4</sup> M. MARIA DE LOS SANTOS MARTIRES, *Apuntes sobre la fundación de la casa de Madrid* fol 10.

<sup>5</sup> PRECIOSA SANGRE, *Crónicas* I p 275.

bre que habían llevado en Córdoba desde la salida de las Reparadoras

«—Pues yo he pensado—repuso el Padre—que podían llamarse Reparadoras del Sagrado Corazón de Jesús ¿Le gusta?  
—Sí Padre, que me gusta»

A todas les gustaba, «no cansándose de dar gracias a Dios por el feliz acuerdo que había inspirado»<sup>6</sup>.

En consecuencia, el nuevo nombre figuró en la instancia dirigida al cardenal de Toledo, Juan de la Cruz Ignacio Moreno, solicitando el permiso para establecerse en Madrid. Esa instancia había sido redactada por el P. Cotanilla; cuando la tuvo lista, reunió a toda la comunidad una mañana y se la leyó «para que supieran el proyecto y certificarse si eran contentas».

«La infrascrita, en nombre suyo y el de sus hermanas, fundadora de la casa que hasta hace poco tenían en la ciudad de Córdoba con el nombre de las religiosas llamadas 'Reparatrices' y bajo la Regla de las mismas aprobada por la Santa Sede, acude a su Eminencia Reverendísima con el fin de solicitar y alcanzar la gracia de poder establecerse en Madrid

Además, habiéndose separado, por justos motivos, nuestra nascente Congregación de la Asociación de 'María Reparatrix', que tuvo su origen en Francia, y siendo conveniente que no subsista con el mismo nombre, ruego humildemente a V. E. R. conceda su superior permiso y aprobación para que nuestra citada Congregación se denomine en lo sucesivo 'Instituto de Hermanas Reparadoras del Corazón de Jesús' »

La instancia llevaba fecha del 13 de abril. Iba firmada por la superiora con el nombre por el que ya entonces era conocida, y que tan bien expresaba sus más íntimas aspiraciones: María del Sagrado Corazón de Jesús.

Al día siguiente, el cardenal devolvía el documento con una nota escrita al margen

«Madrid, 14 de abril de 1877  
Concedo como se pide  
El cardenal arzobispo de Toledo»<sup>7</sup>

¡Al fin! Día de gran fiesta el 14 de abril en el piso de la calle de la Bola. Desde entonces aquellas jóvenes respiraron

<sup>6</sup> PRECIOSA SANGRE. *Cronicas* I p 278

<sup>7</sup> PRECIOSA SANGRE. *Cronicas* I p 279-81

tranquilas con una doble alegría: la de haber respondido con fidelidad a la voz de Dios y la de haber recibido, por vez primera, una palabra de aliento de la Iglesia, una especie de adelanto o promesa de la aprobación que después les daría solemnemente la Santa Sede.

Faltaban todavía años de trabajo y había de cumplirse un requisito que la Providencia había hecho ley en la historia de esta fundación: que ninguno de los que intervinieron en ella vieran enteramente confirmados sus planes. El P. Cotanilla no escapó a esta especie de ley histórica. Su nombre —es decir, el que propuso para el Instituto— no prosperó. Las «Reparadoras del Sagrado Corazón» tendrían todavía que cambiar esta denominación por la de «Esclavas del Sagrado Corazón» antes de ser aprobadas por la Santa Sede. Decía bien la M. Pilar: «del no ser, es decir, en fuerza del deshacerse planes, se realizaba el del Corazón de Jesús sin duda, pues bajo ese título fuimos aprobadas».

### 1877: en la España de la Restauración

Habían llegado a Madrid el día 3 de abril de 1877 y el 6 por la noche entraban en su nueva casa. ¡Qué pocas personas conocían en aquellos momentos al humilde grupo de jóvenes recientemente llegadas de Andalucía! Algunos curiosos las veían cargadas con sus bártulos ante el portón número 12 de la calle de la Bola; y, si había entre ellos un bromista —cosa fácil en Madrid—, no dejaría pasar la ocasión de reírse de la indumentaria de las pobres novicias. Muy pocas personas más se enteraron de que en la capital había un nuevo convento, o mejor, una nueva comunidad.

Días después, el P. Cotanilla celebraba la eucaristía en la capilla, que se había improvisado en la mejor habitación del piso. Era el 20 de abril. Al acto asistieron varias Hermanas de la Caridad y algunas señoras conocidas del celebrante. Nadie más. Y, sin embargo, la pequeña historia del Instituto de Esclavas del Sagrado Corazón iba a inscribirse en el seno de la gran historia, y, por tanto, no era ajena a los acontecimientos de su tiempo. Iba a verse influida por todo el cúmulo de circunstancias que forman la trama sobre la cual transcurre la

vida del hombre en la tierra. Las Esclavas comenzaron su existencia en la capital de España y en 1877; nació el Instituto en un punto localizable del espacio y en un momento bien determinado del tiempo.

Tenemos que imaginarnos a las dos fundadoras y a sus compañeras inmersas en el ambiente de su época. Por las ventanas del piso de la calle de la Bola penetran los mil ruidos del exterior: carruajes que corren, pregones de vendedores —«¡Rositas de olor, y qué bonitas!»—, juegos de niños y cancioncillas de moda, romances del rey Alfonso, que quiere «casarse por amor, como los pobres»; y los pasos de la gente: hombres, mujeres, niños que viven o pasan por Madrid. El mundo de Rafaela María Porras no es ajeno al suyo. Ni al de los políticos, ni al de los filósofos, los artistas o los poetas. Su mentalidad está marcada por la vida y los ambientes más diversos de la época histórica que le ha tocado vivir. En ella y en sus compañeras hay un complejo de realidades latentes —recuerdos, imágenes, deseos, aficiones— que proceden de su mundo. Este hermoso mundo de finales de siglo, en el que luchan generosamente tantos ideales contradictorios; este pobre mundo, campo de batalla de tantos vulgares realismos. Este mundo, que busca el bien y vive frecuentemente en el mal.

Les ha tocado fundar en esta España y en este mundo de contrastes. El de los burgueses despreocupados y egófstas, y el de los ricos filántropos. El de los pobres de espíritu y el de los miserables resentidos. El de los hambrientos de verdadera justicia y el de los justicieros que son simplemente crueles. El de los pecadores y el de los santos.

A lo largo de aquellos días, la M. Sagrado Corazón y su hermana van a recorrer a pie las calles del viejo Madrid —Atocha, Antón Martín, San Bernardo, Cuchilleros, Nuncio...—, sus recoletas plazas y los puntos céntricos de la capital, que empiezan a ser iluminados con grandes globos de luz eléctrica<sup>8</sup>. Y a lo largo de los años recorrerán en todas direcciones la España de su tiempo, la porción del mundo en que les ha correspondido vivir.

Mientras ellas atraviesan la plaza de la Encarnación para

<sup>8</sup> Las primeras iluminaciones eléctricas se instalaron en Madrid en 1878. con motivo de la boda de Alfonso XII con María de las Mercedes, en la Puerta del Sol, las fuentes de Neptuno y de la Cibeles y en las farolas del paseo del Prado

entrar en la iglesia o cuando pasan por la calle del Nuncio buscando en el palacio de la Nunciatura la tramitación de algún documento oficial, pueden ver a la gente que las rodea; por el ritmo sosegado o rápido de sus andares, por su forma de vestir, de hablar y de cantar, pueden intuir sus preocupaciones y su optimismo. Muchos se entregan a la alegría de vivir en esta época, que es un verdadero compás de espera antes de la catástrofe de fin de siglo. Pero no es oro todo lo que reluce en esta década de apariencia dorada. La Restauración ha podido imponer en España el orden y la paz, pero no ha podido erradicar graves y añejos problemas que enfrentan a los españoles. Se protege oficialmente la religión, pero sorprende, al mismo tiempo, la cantidad de síntomas de anticlericalismo que brotan por todas partes.

La cronista del Instituto de Esclavas recogió anécdotas muy expresivas a este respecto. La M. Sagrado Corazón y sus compañeras iban a veces a la iglesia de las Salesas de la calle de San Bernardo, para lo cual tenían que pasar por las puertas de la Universidad y de un cuartel. «Como se deja comprender, en una y otra puerta había siempre estudiantes o soldados, gente de buen humor, y a nuestras Hermanas les era forzoso pasar por allí para irse a confesar con el P. Cotanilla a dicha iglesia. Para ser menos notadas, cada día iban cuatro o seis; sin embargo, a los espectadores dichos no les pasaban desapercibidas, y cada día encontraban materia para dirigirles la palabra [...], y cuando las veían asomar decían señalándolas: 'Tres por allí, tres por aquí'. Otros días, admirados y sorprendidos, les decían: 'Temprano es para máscaras...' Otros les decían como airados: '¡Pues diga usted que madrugan poco estas beatas!'»<sup>9</sup>

Y es que, aunque la Constitución de 1876 había afirmado rotundamente la confesionalidad católica del Estado, la gente, el español medio, llevaba sobre su memoria cincuenta años de periódicos atropellos de conventos y de frailes<sup>10</sup>. La Constitución quería garantizar, por otra parte, la libertad religiosa, y aquellos que manifestaban su desprecio por las pobres mon-

<sup>9</sup> M. PRECIOSA SANGRE, *Crónicas I* p 282-83

<sup>10</sup> Según la misma Constitución, la nación se comprometía «a mantener el culto y sus ministros», y esta cláusula resultaba muy pesada para algunos españoles que habían olvidado el concordato de 1851 y las anteriores desamortizaciones de bienes eclesiásticos.

jas que transitaban por la vía pública debían creerse en su derecho a expresar lo que sentían respecto a la religión... Lo cierto es que para el español adulto, a pesar de la «protección oficial», la elección del estado de vida religiosa aparecía como algo poco rentable, y más si este estado se abrazaba en plena juventud.

Lo que llevamos visto hasta aquí acerca de la fundación de las Esclavas ilustraría bastante al respecto. No tenemos sino recordar la oposición familiar que encuentran las dos fundadoras, las epopeyas de cada viaje, etc. Pero una anécdota ocurrida en esta primavera de 1877 en Madrid resulta especialmente expresiva; aunque un poco larga, vamos a citarla íntegra.

Un día en que andaba buscando casa, la M. María del Pilar entró en la oficina del administrador de cierta señora de la aristocracia. Sin apenas mirarla, el administrador le hizo señas de que esperarían.

«Después de larga espera, el señor se dirigió a ellas y en tono poco amable les preguntó qué se les ofrecía. María del Pilar principió a exponerle que iban a tratar la compra de tal edificio. El señor, que las veía con una traza poco recomendable, creyó que lo que las llevaba era pedir una limosna, y así, por verlas salir pronto de la oficina, sin dejarla continuar, contestó con modo aún más áspero que lo que descaban no podía ser, añadiendo palabras que manifestaban el presentimiento que había tenido.

Como estaban tan retiradas era preciso hablar a voces, y María del Pilar, para evitar que en la sala de fuera pensarán que estaba riñendo, se levantó para tomar una silla y acercarse; pero el señor, con tono más mortificante, repuso:

—Señora, ¿es usted sorda?

—No, señor—contestó nuestra Hermana—; pero, como estamos tan retiradas, no entiendo a usted, y me voy a acercar.

—Pues, señora—añadió el administrador—, ya le he dicho cuanto hay que decir, y así, todo lo que hablemos sobre esto es tiempo perdido; de modo que cuestión concluida.

María del Pilar, que había comprendido la sospecha del administrador, le dijo:

—Señor, yo no vengo a pedir a usted nada; usted no es el dueño de la casa, no es más que el administrador, y yo sé que usted no dispone de nada; si yo quisiera pedir alguna cosa, me dirigirla a su amo.

Esto lo dijo con algún aire, y notando que su compañera, al oír las últimas palabras de despedida del administrador, se había salido de la sala, la llamó a su lado, diciendo:

—Dolores, ¿por qué se sale usted? Venga aquí, y usted no saldrá hasta que yo salga. Esto es una oficina pública, donde cada uno puede venir a arreglar sus asuntos.

El administrador que la vio con disposición, se bajó un poquito y dijo:

—Señora, yo he dicho a usted que esto no puede ser, porque la finca está en testamentaria; sería necesario un pleito y tardaría mucho tiempo; además, su precio es muy alto.

—Pues, señor, dé usted estas razones y no se incomode.

El señor, ya más pacífico, continuó hablando, queriendo disuadirla de su idea diciendo que a qué pensaba en ser religiosa; que en muy poco tiempo había presenciado él la destrucción de treinta y tres conventos o patronatos, y que era muy probable que muy pronto les sucedería lo mismo; y muchas cosas más, todo en contra de las religiosas. Nuestra Hermana le dijo si las conocía, y dijo que no; entonces ella añadió:

—Pues, señor, hace usted muy mal en hablar así de lo que no conoce.

—Ya—dijo el administrador—; si todas fueran como usted...

Así estuvieron largo rato, hasta que, al fin, el señor quedó tan amigo, que salió a despedirlas, haciéndole muchos ofrecimientos y diciendo:

—Ha sacado usted la cara por todas las monjas»<sup>11</sup>.

Los años de la revolución habían dejado su huella en la sociedad española. Se había experimentado la posibilidad de atacar directamente al clero sin que se hundiera el mundo, y la gente se había acostumbrado a hacerlo sin especial rebozo. A estas alturas del siglo no resultaba nada cómodo elegir el camino de la vida religiosa.

Por otra parte, la misma revolución había revestido a los españoles de actitudes polémicas —consecuencia lógica de las circunstancias; cualquiera de los bandos sentía la necesidad de defender con palabras y con hechos la propia ideología, el modo personal de concebir la existencia—. Los estamentos eclesiales no escaparon, desde luego, a esta influencia. En una época en que acusaban en su propia carne el menosprecio —o el odio a veces— de una sociedad liberal que exaltaba los derechos humanos, ellos se apoyaban en esos mismos derechos para defender con libertad de espíritu su condición religiosa. La actuación de las fundadoras del Instituto de Esclavas es una muestra de lo que aquí vamos diciendo; en concreto, la conversación que acabamos de citar —entre la M. Pilar y un inordinado administrador— es un ejemplo muy significativo.

No es el único, además. En 1875, cuando se tramitaba la instalación de una comunidad de Reparadoras en Córdo-

<sup>11</sup> PRELIGIA SANGRE, *Crónicas* II p.312-15.

ba, D. José Antonio Ortiz Urruela escribía una instancia en la que usaba en provecho propio ideas fundamentales de la Constitución de 1869, que, «echando por tierra y dando al olvido toda la legislación antigua contenida en la *Novísima Recopilación*, que restringía y sujetaba a condiciones y formalidades la fundación de asociaciones en España, deja libre y expedito el camino legal para que todos los españoles se asocien libremente, sin trabas ni previos permisos, con el objeto de cumplir todos los fines de la vida humana»<sup>12</sup>. El Sr. Ortiz Urruela terminaba su razonamiento escribiendo: «Vigente como está esta Constitución, puesto que nadie la ha derogado, sería absurdo que se quisiese exigir de los católicos lo que no se exige de los protestantes. Esto se hace mucho más evidente recordando la omnímoda libertad de conciencia proclamada en esa misma Constitución. Por manera que hay que partir del principio cierto e inconcuso de que hoy el establecimiento de una comunidad de religiosas es negocio que solamente depende de la autoridad eclesiástica»<sup>13</sup>.

La historia es cambio. Esto resulta evidente cuando la consideramos como la evolución de la humanidad en el tiempo. Pero lo es también cuando hablamos de la historia como ciencia. La llamada «maestra de la vida» sigue ofreciendo enseñanzas válidas en la medida en que acepta el ritmo de su dinámica discípula, la vida misma. Y una de sus enseñanzas más seguras es ésta: nadie, ningún humano, escapa al influjo de los condicionamientos de cada época; es decir, todos los hombres llevan en sí mismos un germen de desarrollo que, al contacto con la vida, en definitiva les hace cambiar. A veces esto ocurre antes de que los mismos sujetos del cambio sean conscientes de ello; incluso en el caso de determinadas personas que se creen rocas inamovibles frente al oleaje pasajero del tiempo.

Es lícito aplicar estas consideraciones a los que intervinieron en el establecimiento del Instituto de Esclavas del Sagrado Corazón. Cuando aquel grupo tomaba determinaciones tales como la de improvisar un viaje nocturno; cuando interrogaba con toda firmeza sobre el motivo de una intromisión

<sup>12</sup> Informe adjunto a una instancia dirigida al obispo de Córdoba por María Dolores y Rafaela Porras, 5 de enero de 1875.

<sup>13</sup> *Ibid.*



de la autoridad en sus asuntos —recuérdese la pregunta de Dolores Porras al gobernador civil: «¿Detenidas? ¿Y con qué derecho?»— o cuando mantenían con sencilla dignidad sus puntos de vista en otras situaciones, se mostraban en posesión de todo el caudal de elementos positivos que la época del liberalismo había acentuado en la conciencia de los hombres. En realidad, la sociedad del Antiguo Régimen había cedido bastante terreno a una sociedad nueva que hacía de la libertad su santo y seña.

«Usted es católico —escribía Emilia Pardo Bazán a Menéndez Pelayo en 1880—, y hoy un católico necesita bracear mucho para sobrenadar en este golfo de espíritu anticatólico que domina en revistas, periódicos y demás órganos críticos»<sup>14</sup>. Como en otra cualquier época, en 1880 —en 1877 también— era difícil ser cristiano hasta la médula, aunque resultara bastante más fácil profesar, como algunos españoles, una especie de catolicismo oficial. Ante los líderes de los bandos opuestos, ante los defensores exaltados de la Iglesia y ante sus enemigos, se extendía un vasto campo de acción: la «masa católica» del país; católica por tradición y, también por tradición, muy ignorante incluso en cuestiones religiosas. La Restauración pretendió encauzar el país por las vías de la paz política y la tolerancia religiosa; y por un optimismo, nacido de la paz y del alza económica, que degeneraría pronto en decepción.

La religiosidad superficial de muchos fue el fondo sobre el cual destacó la santidad heroica de algunos. Y, en su tanto, lo que se dice de los católicos españoles en general, puede afirmarse también de los religiosos en el siglo XIX, y más concretamente de las religiosas. La escasa formación de la mujer en esta centuria, en el caso de las religiosas se vio todavía agravada por su aislamiento del mundo, por la falta de un sano contacto con el viento renovador de la cultura. No hay más que recordar algunos episodios ya referidos. Con la mejor voluntad del mundo, el obispo de Córdoba consideraba oportuna para el nuevo Instituto una clausura total; y muchos cordobeses pensaban de manera semejante al obispo. Con todos estos condicionamientos, las religiosas no daban a la opi-

<sup>14</sup> Carta de 3 de agosto de ese año, citada en MENÉNDEZ PELAYO, *Historia de los heterodoxos españoles* (BAC, Madrid 1956) II p 1291

nión pública una imagen muy atractiva; para las personas que sólo las conocían superficialmente, una monja evocaba de inmediato la idea de un ser devoto, pero también simple y pedigüño en unos casos y algo avaricioso o altivo en otros.

Sin embargo, sobre la mediocridad de un considerable número de frailes y monjas se alzaron religiosos de miras elevadas. Es más, toda la vida religiosa experimentaría en el siglo XIX una evidente renovación. Las persecuciones de que fue objeto a lo largo de los años sirvieron para decantar la autenticidad de las vocaciones; en la segunda mitad del siglo no puede hablarse con verdad de conventos llenos de hombres y mujeres que están allí por imposiciones familiares o sociales. El Instituto de Esclavas del Sagrado Corazón, con todos los azares de su primitiva historia, también es una muestra significativa en este aspecto. Es difícil encontrar un grupo de mujeres que haya tomado decisiones personales más conscientes que las primeras Esclavas. Decisiones corroboradas por la propia vida y reafirmadas verbalmente a cada paso con toda solemnidad.

Otros factores coadyuvaron en la puesta al día de la vida religiosa. Las convulsiones de todo tipo que acompañaron la transformación de la sociedad burguesa, trajeron como consecuencia la marginación progresiva de muchas personas. La fuerza del Espíritu se hizo entonces presente en la Iglesia alentando las fundaciones religiosas dedicadas a aliviar miserias materiales y espirituales. Muchos Institutos aparecidos en el siglo XIX colaboraron en el esfuerzo general por la reconstrucción del mundo. Y los miembros de estos Institutos se sintieron beneficiados por ello, porque las mismas exigencias del apostolado los llevaron a un contacto con sus contemporáneos; las obras apostólicas permitieron que entrase en sus conventos el aire fresco de la renovación.

Las fundadoras del Instituto de Esclavas del Sagrado Corazón tuvieron ocasión de experimentar en sus vidas la fuerza del cambio histórico. Seguramente lo vivieron sin ser demasiado conscientes de ello. En sus escritos aparecen muy pocas alusiones a la política de su tiempo. Pasaron sin grandes dificultades el sexenio revolucionario (1868-74), que precisamente coincidió con una etapa decisiva de su juventud. Empezaron

la vida religiosa en los albores de la Restauración, y tampoco se aprecia en sus escritos indicio alguno de interés por la política en este momento; ni siquiera reflejan aquel sentimiento de fervor monárquico tan común en determinados ambientes religiosos o conservadores. Mujeres de su época —una época a caballo entre dos mundos—, actuaron siempre con un cierto sentido de dignidad, empapado también de sencillez, y con una gran libertad de movimientos. Se mostraron en todo momento a la altura de una vocación que las levantaba sobre las minucias de la política o las modas pasajeras; pero la vivieron con un estilo personal que evoca claramente el talante de los hombres más lúcidos de su tiempo.

El anónimo administrador que hablaba aquel día con la M. Pilar, al fin de la conversación le dirigió unas palabras de elogio: «Si todas fueran como usted...» Frase que expresa un tópico muy socorrido en todos los tiempos. En los tópicos, sin embargo, siempre hay un fondo de verdad; y, aunque es posible que en este caso hubiera muy poca, no se puede negar que había en 1877 monjas lo bastante incultas como para justificar en la opinión pública la imagen de un tipo humano al que con facilidad se podía atropellar o ignorar.

Como al administrador, a muchas personas podía parecerles inútil la fundación de una casa religiosa. Pero también había otras para las cuales los propósitos de Rafaela María Porras y sus compañeras eran no sólo laudables y santos, sino útiles a la sociedad. Y en este sentido, la labor de los eclesiásticos de Córdoba que querían promover la enseñanza pudo tener como consecuencia una sana mentalización que benefició en primer lugar a las fundadoras. En aquella sociedad de intereses encontrados y de ideas con frecuencia confusas era preciso que «las inteligencias, los corazones y las voluntades de sus miembros» quedaran configurados por el Evangelio. Así habían escrito el arcediano y el chantre de la catedral de Córdoba al solicitar del obispo licencia para que las novicias de la calle de San Roque pudieran seguir viviendo su vida religiosa y dedicarse a aquella obra educativa tan necesaria en la ciudad andaluza<sup>15</sup>.

<sup>15</sup> *Informe*, 15 de diciembre de 1876, fol.4v.

En la pequeña capilla de la calle de la Bola, la M. Sagrado Corazón está en oración silenciosa un día cualquiera del mes de abril de 1877. La ventana entreabierta deja oír los ruidos de siempre —tac, tac, tac, los pasos de la gente; «¡Rositas, rositas de olor, y qué bonitas!», el silbido del afilador... Ruidos muy sugerentes para quien lleva muy en el corazón un amor grande, hondo, por el mundo. ¿Tiene la M. Sagrado Corazón idea de quién pasa por la puerta de su casa? Es lo más seguro que desconoce por completo a los hombres importantes que viven en Madrid, y que pueden andar por la calle de la Bola precisamente en esos momentos. ¿Acaso sabe ella que, en este mundo suyo que se va secularizando rápidamente, algunos intelectuales católicos pretenden reconstruir la unidad entre la razón y la fe? No es probable. Para los santos, la verdadera tarea es siempre mucho más simple y más difícil al mismo tiempo: hacer ver a todos, a los hombres cultos y a los ignorantes, que existen razones para creer y razones para esperar; en definitiva, razones para vivir. Ella, Rafaela María del Sagrado Corazón, va para santa —aunque con seguridad no sospecha que llegará a los altares—. Y por eso quiere dedicarse a esta maravillosa misión.

Tac, tac, tac; los pasos se alejan, y los pregones también, dejando sólo un eco... —«¡Qué bonitaaaaas!»—. Hay instantes de silencio. Y Rafaela María se sumerge en ese silencio y vive su respuesta al amor infinito de Dios. «Si El nos ha amado de esta manera, también nosotros debemos dar la vida unos por otros» (1 Jn 4,11). Con palabras y con gestos, ella quisiera explicar que la vida puede ser algo tan hermoso como una amistad, como la relación entrañable entre dos personas que se aman. La vida es un don para agradecer, una respuesta que dar; y, sobre todo, una ocasión de fiarse, de creer. Rafaela María va a vivir en un acto continuado de fe y de confianza. «Nosotros hemos conocido el amor que Dios nos tiene y hemos creído en él» (1 Jn 4,16). Este amor es algo concreto, estremecedoramente humano. Es la entrega de Cristo hasta la muerte y más allá de la muerte; es la permanencia constante de ese cariño sin límites. Ella, Rafaela María del Sagrado Corazón, va a buscar y a vivir apasionadamente esa presencia en la eucaristía, en el misterio de Cristo que actualiza su muerte, su resurrección y su gloria invisible entre nosotros —por eso está ahí,

en adoración silenciosa con «el corazón ardiendo en amor humilde», expresión suya muy querida<sup>16</sup>— y también en el amor a sus hermanos; en un amor sin límites a todos los hombres; ¡este mundo, Señor, redimido por tu cruz y tu resurrección, que está tan olvidado de tu sufrimiento y de tu victoria; este mundo que, sin saberlo, está tan necesitado de ti!

Tiempo de oración en la capilla de la calle de la Bola. La habitación en que se encuentra está demasiado rodeada de ruidos domésticos y callejeros. No importa. Tal vez así sean todas más conscientes de que voces y ruidos son como un eco concreto, pequeño, del clamor de los hombres todos, que en este siglo XIX, como en cualquier época, piden ayuda en su esfuerzo por construir un mundo nuevo. La piden sin darse cuenta, tal vez sin desearla conscientemente. Estos hombres deben saber que su esfuerzo, su lucha y su dolor tienen sentido porque Alguien ha luchado, ha sufrido y triunfado primero por ellos.

De la calle sube de nuevo la modesta melodía del pregón: «¡Rositas, rositas de olor, y qué bonitas!»

### *Los tiempos heroicos del Instituto*

Por muchas razones, unas alegres y otras menos placenteras, las primeras Esclavas del Sagrado Corazón recordarían durante toda su vida los días pasados en la calle de la Bola. No vivieron allí ni siquiera dos meses, y, sin embargo, las anécdotas de ese tiempo podrían ocupar un libro entero. Vistos a distancia, los lances ocurridos en aquel piso tienen un colorido especial; vividos en su momento, debieron de ser algo así como capítulos de una epopeya.

Una de las novicias se trastornó. Ya desde Andújar lo veían venir, pero la enfermedad se manifestó violentamente en la calle de la Bola. Y precisamente cuando más apuradas estaban con este percance, del cual, a Dios gracias, no tenían precedentes en la azarosa historia de su vida religiosa, la superiora cayó gravemente enferma. Tal vez cogió un enfriamiento, o simplemente «su naturaleza sucumbía a fuerza de los pasados disgustos», como dice la cronista de esa época<sup>17</sup>. Una mañana, la Madre Sagrado Corazón amaneció mal; y, aunque quiso levantarse,

<sup>16</sup> Carta a la M. Purísima, 7 de enero de 1894

<sup>17</sup> PRECIOSA SANGRE, *Crónicas* I p 288.

en seguida tuvo que guardar cama con una fuerte calentura. En una habitación contigua, la pobre novicia enferma padecía un verdadero ataque de locura, y las más valerosas intentaban calmarla o, al menos, sujetarla.

La consternación fue general. Por todo pasaban aquellas jóvenes, a cualquiera idea se hacían antes que a la falta de la Madre Sagrado Corazón. Su serena fortaleza había sido para ellas, en todo momento, un signo muy expresivo, la verdadera base de su estabilidad. Ahora, privadas de este apoyo humano, las novicias iban a demostrar hasta qué punto habían asimilado las actitudes de confianza y equilibrio de la superiora.

Pasaron algunos días. «La Madre no sólo no sentía alivio, sino que estaba peor, cada día se le recargaba la fiebre, y el médico no prometía su salud. El R. P. Cotanilla iba casi todos los días para animarla y confesaba a nuestra superiora cuando lo pedía»<sup>18</sup>. El día 3 de mayo lo pasó tan mal, que la M. Pilar consultó al médico la conveniencia de avisar a su hermano Ramón. El médico no la tranquilizó. Le contestó que sí, que avisara cuanto antes.

No deja de tener gracia la clase de consuelo que el P. Cotanilla se esforzaba en dar a las novicias. Cuenta una de éstas: «Nos preocupaba mucho el estado de gravedad de nuestra M. Su pertora, y el Padre, cuando nos visitaba, nos decía: 'Hermanitas, no tengan pena, que, cuando el Papa muere, en seguida es nombrado otro en su lugar'»<sup>19</sup>. La comparación no era de lo más feliz, ni tampoco muy eficaz el alivio. También la M. Pilar intentaba levantar la moral: «Animaba a sus hermanas, pero lo hacía tan llena de pena, que sus lágrimas eran el eco de sus palabras»<sup>20</sup>.

Rezaban todas. Dios escuchó tanta súplica, y a mediados de mayo la enfermedad cambió de curso y comenzaron a renacer las esperanzas. Volvieron a oírse conversaciones en tono normal. A la hora de las recreaciones, la risa de todas se adueñó nuevamente de la casa. De puro felices que se encontraban, todo les daba ganas de reír, hasta el punto de que la superiora, todavía en la cama, aunque recuperándose por días, tenía a su lado una campanilla para hacerse oír si necesitaba alguna cosa.

<sup>18</sup> *Crónicas I* p. 288-89.

<sup>19</sup> M. MARÍA DEL AMPARO *Relación* p. 49.

<sup>20</sup> *Crónicas I* p. 301.

La proximidad de los vecinos permitía situaciones cómicas, que las novicias aprovechaban con su inmejorable humor. Cuentan que en el piso superior vivían un actor y un sacristán, y que los dos estudiaban sus respectivos papeles —dramas el primero, misas de difuntos el segundo— con las ventanas abiertas, circunstancia por la cual toda la casa participaba en los ensayos. Un día escucharon esta curiosa conversación en el patio: «¿Quién vive en este piso?» —se referían al de ellas—. «Yo no sé —contestó otro—; está siempre cerrado». Un tercero explicó: «Aquí viven diecisiete monjas como diecisiete canarios»<sup>21</sup>. Así era su alegría y tal era la imagen que proyectaban al exterior.

Los que las conocían de cerca se admiraban con mayor motivo. El secretario del cardenal Morcno fue a verlas una tarde, casi de noche. La superiora, convaleciente, ya estaba en la cama, y lo recibió la M. Pilar con alguna otra, pero él quiso saludarlas a todas. «Nuestras Hermanas, guiadas de su natural sencillez, no fingían en visita lo que no tenían en su interior, y así todas estaban sumamente alegres y risueñas. El Sr. Secretario se admiraba —constándole las tristes circunstancias que habían atravesado y aún atravesaban— [de] cómo estaban tan contentas. Prolongó su visita hasta bien entrada la noche, sin duda para convencerse si aquello era realidad». Desde su habitación, la superiora seguía el curso de la visita, un poco sorprendida de su duración y de las risas que escuchaba, pero sin poder enterarse de qué se hablaba; hasta llegó a temer que el visitante «las tachara de ligeras y de poco juicio; pero como Dios las impulsaba, sucedió muy al contrario; el señor salió muy edificado de la visita, admirando su espíritu y honrándoles con sus palabras ante el Sr. Cardenal»<sup>22</sup>.

El día 20 de mayo tomaron el hábito las tres postulantes que habían participado en los azares de la fundación. «Ya puede comprenderse el gusto que disfrutarían hoy todas nuestras Hermanas, colmado con la salud de su Madre —que ya iba recobrándola lo mismo que las demás—. La observancia era completa; la satisfacción, cumplida, puesto que la obra por que tanto habían sufrido la encontraban protegida y con fundadas esperanzas de consolidarse por completo»<sup>23</sup>.

<sup>21</sup> *Crónicas* I p.303.

<sup>22</sup> *Crónicas* I p.303-304.

<sup>23</sup> *Crónicas* I p.306.

«La observancia era completa». La honda alegría de la comunidad no se manifestaba sólo en la risa o las conversaciones de la recreación. Era la paz de los semblantes, el deseo eficaz de aliviar el trabajo de las demás, la «caridad fraterna no fingida» (cf. 2 Cor 6,6), el actuar en todo «sin murmuraciones ni discusiones» (cf. Flp 2,4). En fin, «una hermandad tal como la leemos de los primeros cristianos»<sup>24</sup>.

Todas estaban convencidas de que, para fundar el Instituto, Dios había escogido «los más débiles instrumentos de la tierra»<sup>25</sup>. Pero cualquiera de ellas habría asegurado también que la M. Sagrado Corazón, siendo la más convencida de su impotencia, era, al mismo tiempo, el cimiento más sólido del edificio.

Aquella comunidad establecida en un piso sencillo, rodeada de las circunstancias propias de cualquier casa de vecindad, vivía los aspectos fundamentales de su vocación lo mismo que si hubiera habitado en una grande casa de aspecto conventual. Una de las primeras Esclavas escribió después que la M. Sagrado Corazón puso un interés especial en mantener el culto eucarístico, que da su fisonomía propia a una comunidad del Instituto:

«En una de las cosas en que más resplandecía su celo era en que no faltaran las adoraciones, que las hacíamos como podíamos y a pesar de no estar obligadas cuando no teníamos el Santísimo; pero esto no lo escatimábamos a Dios, pues la interior ley de la caridad nos obligaba a seguir el impulso de nuestra vocación, que estriba principalmente en esto—como sigue estribando el Instituto—, del cual es su vida, como la raíz lo es del árbol, el cual se seca si aquella le falta. Lo cual, por la misericordia de Dios, espero no sucederá, sino que el que lo plantó lo llevará adelante con nuevos aumentos, como por su bondad lo está haciendo»<sup>26</sup>.

La que escribía el párrafo anterior seguía diciendo que no habían dejado la adoración nocturna ni siquiera cuando andaban por los hospitales. Pero lo mejor no es ese detalle, sino lo que afirma antes: todas ellas sentían un impulso vital que las llevaba a afianzarse más y más en la «raíz y quicio» de toda comunidad cristiana que es la eucaristía (cf. PO 6).

La enfermedad de la M. Sagrado Corazón se repitió con

<sup>24</sup> Cf. MARÍA DOLORES RODRÍGUEZ CARRETERO, *Relación* p.20.

<sup>25</sup> M. MÁRTIRES, *Apuntes sobre la fundación de la casa de Madrid* fol.2.

<sup>26</sup> M. MÁRTIRES, *Algunos apuntes biográficos de la M. María del Sagrado Corazón* (Rafaela Porras y Aragón) p.41.



menor gravedad en casi todas las de la casa. Tanto el P. Conatilla como el obispo, que las visitó alguna vez, veían en la estrechez de la vivienda una de las causas de aquella epidemia. Por otra parte, la extrema pobreza en que vivían contribuía también a mantener aquel precario estado de salud.

Era preciso encontrar casa, pero la superiora estaba demasiado débil para ocuparse del asunto. Todavía el 21 de mayo necesitaba hacer un extraordinario acopio de fuerzas para escribir: «Aunque estoy mejor, estoy bastante débil; tanto que la pluma me pesa como si fuera de plomo». Así decía ella, aunque además consiguió el triunfo de contar con detalle la ceremonia de la toma de hábito tenida el día anterior. «Ellas —las nuevas novicias— no cabían en la casa de gozo, y en todas nosotras reinaba muy grande»<sup>27</sup>.

Por suerte, la M. Pilar había escapado aquella vez a la epidemia y estaba dispuesta a cualquier gestión. Acompañada de una Hermana, recorrió la ciudad en todas direcciones antes de dar con una vivienda apropiada y en venta. Y «después de muchos paseos por las desconocidas calles de Madrid y de peores recibimientos», al fin encontró casa en el barrio de Chamberí<sup>28</sup>, «lejos de poblado y quizás a más de un cuarto de legua» de aquel Madrid decimonónico tan reducido. Hace gracia pensar que «un cuarto de legua» le resultara a la cronista una lejanía extraordinaria, pero hay que tener en cuenta que la mayoría de ellas estaban acostumbradas a las distancias de Córdoba. Con evidente exageración decían que «donde estaba la casa era preciso improvisar una línea férrea para proveerse con tiempo de todas las necesidades de una comunidad»<sup>29</sup>. Seguramente no imaginaban que no tardaría demasiado en haber no una línea férrea, pero sí tranvías eléctricos<sup>30</sup>.

Para los mismos madrileños, acostumbrados a desplazarse en recorridos más largos, la casa quedaba en las afueras; resultaba casi un descampado el terreno circundante. Si a esto se unía la poca iluminación nocturna —escasas farolas de gas, sujetas a frecuentes apagones—, es comprensible que a la co-

<sup>27</sup> Carta a Ana María de Bacza, aspirante al Instituto, 21 de mayo de 1877.

<sup>28</sup> Aunque la cronista hable de barrio de Chamberí, la casa estaba situada en la zona que posteriormente se denominaría Cuatro Caminos.

<sup>29</sup> PRECIOSA SANGRE, *Crónicas* II p.316.

<sup>30</sup> De momento sólo había en Madrid tranvías tirados por mulas, que funcionaban desde 1871.

munidad le pareciera una especie de aventura el traslado. A pesar de todo, la casa era amplia y tenía una hermosa huerta, y la M. Pilar decidió tomarla en arriendo hasta el día de San Miguel. Cuando la M. Sagrado Corazón estuvo algo restablecida, fue una tarde en coche a verla; «si desanimada había quedado María del Pilar, no menos quedó nuestra superiora; pero, obligada por la necesidad, hubo de acceder»<sup>31</sup>.

La mudanza se fijó para el día 26 de mayo y se llevó a cabo épicamente; la cronista lo narra con todo ese lujo de detalles cómicos que su buen humor sabía encontrar en cualquier episodio, y que recordaban tan exactamente las protagonistas años después. Las discusiones con los carreros, «tan poco complacientes, que bien dieron que hacer»; el armonio, trasladado por cuatro gallegos, que, «cuando lo toman en peso, principian a dar voces y a regruñir»; y la caminata de la mayor parte de las novicias, «cargadas con diferentes objetos, demasiados para sus cansadas fuerzas con el trabajo de todo el día y la larga distancia a que se encontraba la casa, en términos que tuvieron que descansar dos o tres veces en el camino, sentándose en el suelo». Al fin todas se vieron reunidas y «animadas con la buena casa que habían logrado, aunque tan lejos»<sup>32</sup>. Poco después, cuando el calor empezaba a apretar en Madrid, pudieron apreciar mejor las ventajas del traslado; según dice la Madre superiora en una de sus cartas de esos días, en la casa «casi no se siente el calor y hay tanta ventilación por todas partes, que a esto lo atribuyo, pues dicen que en el centro de Madrid es sofocante»<sup>33</sup>.

«En esta casa, el día 8 de junio de 1877, fiesta del Sagrado Corazón de Jesús, a las siete de la mañana, nuestras fundadoras emitian sus primeros votos en manos del R. P. Cotanilla, de la Compañía de Jesús, con todas las ceremonias requeridas por la santa Iglesia y con todo el gusto y contento de sus hijas, deshaciéndose los corazones de todas en acción de gracias a ver la obra por la que tanto habían sufrido formar sus cimientos»<sup>34</sup>.

Era la primera vez que en el Instituto se empleaba la palabra «cimientos» para aludir a las dos hermanas fundado-

<sup>31</sup> *Crónicas* II p.316.

<sup>32</sup> *Crónicas* II p.318-20.

<sup>33</sup> A Ana María de Baeza, 7 de julio de 1877.

<sup>34</sup> *Crónicas* II p.329.

ras. Más tarde, la M. Sagrado Corazón tomaría para sí, y también para su hermana, esta denominación: «cimientos, piedras rotas y apisonadas que ni se ven»<sup>35</sup>. Pero faltaba mucho todavía para eso. Bastaba con lo dicho: ellas, las fundadoras, eran instrumentos en manos de un sabio constructor. Y el edificio se levantaría tanto más airoso cuanto más hondas se colocaran las primeras piedras.

Al mes siguiente hicieron los votos otras cinco novicias. La comunidad, con siete profesas, empezaba a tener un aire respetable.

### «Jesús sacramentado, principal objeto de nuestra reunión»

Al día siguiente de llegar a su nueva casa habían tenido la primera misa, pero pasó bastante tiempo todavía antes de que consiguieran la licencia para tener reservado el Santísimo. Para ellas era una gran ausencia. No concebían su vida desvinculada de la presencia eucarística. «Jesús sacramentado, principal objeto de nuestra reunión»; razón de ser, como si dijéramos, de su vida comunitaria. Así lo veía la M. Sagrado Corazón y así lo escribió en una instancia al papa pidiéndole licencia para tener la reserva eucarística<sup>36</sup>. Resumiendo en pocas palabras el contenido de su vocación, en ese documento escribía que las Esclavas —en ese momento aún se llamaban Reparadoras del Sagrado Corazón— «no aspiraban a otra cosa en este mundo más que a adorar a este divino Señor sacramentado, a consagrarse a El para siempre, a enseñar a las niñas pobres la doctrina cristiana y dar asilo [...] a las personas que en sus casas por diez o quince días quisieran retirarse a hacer los ejercicios espirituales»<sup>37</sup>.

La que estaba tan penetrada de la idea «Jesús sacramentado, principal objeto de nuestra reunión», sentía profundamente que la presencia eucarística es «el corazón viviente de cada una de nuestras iglesias»<sup>38</sup>. Este convencimiento hacía brotar en ella una íntima postura de adoración y el deseo

<sup>35</sup> Carta a la M. Pilar, 5 de julio de 1908.

<sup>36</sup> 26 de septiembre de 1877.

<sup>37</sup> Ibid.

<sup>38</sup> PABLO VI, *Credo del Pueblo de Dios*.

incoercible de manifestarla en actitudes exteriores y concretas. «... Es para nosotros un deber dulcísimo honrar y adorar en la hostia santa, que ven nuestros ojos, al Verbo encarnado, al que nuestros mismos ojos no pueden ver»<sup>39</sup>. Un «deber dulcísimo» era al mismo tiempo para ellas el mayor «auxilio y consuelo» (cf. PO 5 e). Bien habían experimentado la necesidad de esta ayuda a lo largo de la fundación.

Conseguir en aquel tiempo la licencia para tener reservada o expuesta la eucaristía suponía una larga tramitación. Pero las crónicas del Instituto nos cuentan que Cristo, saltándose todo trámite, se quedó con ellas en varias ocasiones. Lo refieren como un milagro.

Trasladadas a su nueva casa el día 26 de mayo de 1877,

« sólo un disgusto sentían: éste era el no tener el Santísimo Sacramento. Esta licencia no la podía otorgar el Sr Cardenal, porque en ese caso ya la tuvieran, había de venir de Roma. Se había pedido o se pidió por este tiempo, pero de allí siempre tardan las cosas por lo regular. Este era su sentimiento, y nuestro Señor que lo conocía acudió a remediarlo, en parte, de la manera que ahora se dirá. Un día va la sacristana a guardar el cáliz y patena después de la misa y se encuentra en ésta dos o tres partículas. Corre al cuarto de la superiora a darle la noticia, baja la Madre y se certificó de la verdad. Y entonces mandó las dejaran en el sagrario hasta el día siguiente, se encendieron dos luces y se tuvieron adoraciones dos a dos toda la noche. Esto sucedió por primera vez el día que la superiora y María del Pilar hicieron sus votos.

Desde entonces se repetía con más frecuencia y hasta tres o más veces por semana, fuese en la patena o fuese en el copón [ .. ] Ello es cierto que nuestro Señor, aunque al parecer en tan pequeñas apariciones, no las quería dejar solas, y ellas continuaban en su compañía de día y de noche»<sup>40</sup>.

La M. Sagrado Corazón, contentísima como se puede suponer, se creyó, sin embargo, obligada a dar cuenta de los hechos. Habló de ellos al P. Cotanilla; éste dijo que, si volvía a ocurrir, avisaran al párroco para que, si podía, pasara a recoger las partículas. No tardó mucho en presentarse la ocasión: «... La superiora escribió al señor cura, el cual ya estaba prevenido de antemano. La carta la recibió una hermana de este señor y se olvidó de darla; ya a la hora de mediodía llegó

<sup>39</sup> PABLO VI, *Credo del Pueblo de Dios*

<sup>40</sup> M. PRECIOSA SANGRE, *Crónicas II* p 333-34.

y se la dio, y al leerla hizo esta exclamación: 'Acabo de pasar por la puerta de administrar un enfermo'...'»<sup>41</sup>

La relación de otra de las protagonistas de esta historia ofrece detalles muy vivos. Después de avisar al párroco para que fuera a recoger las partículas, la comunidad se reunió en la capilla. Oyeron el sonido de la campanilla del viático que pasaba por la calle. Algunas de las novicias oraron en alta voz: «Señor, no te vayas», en una traducción bastante fiel del «Quédate con nosotros» del Evangelio (Lc 24,29). En la calle se fue extinguendo el sonido de la campanilla y el ruido de los pasos...

Aquellas jóvenes se habían acostumbrado a experimentar en sí mismas la obra de Dios, su actuación escondida entre los sucesos pequeños o grandes de la vida. No eran lo que se dice milagreras, porque miraban toda la existencia con los ojos admirados, pero serenos, de la fe. Tampoco en esta ocasión se asombraron demasiado, pero agradecieron vivamente, con todo el corazón, la voluntad del Señor de quedarse con ellas; que Dios, al parecer, quisiera acelerar el lento proceso que se seguía en Roma —«de allí siempre tardan las cosas»— para conceder el privilegio de la reserva eucarística. «Bien puede esto atribuirse a casualidad o a falta de vista del capellán, pues verdaderamente la tenía corta —dice la cronista—; el motivo sólo Dios lo sabe». El mismo señor le decía a Manuel, que era el que le ayudaba a misa: «No sé, Manuel, cómo pasa esto; yo pongo cuidado, y cuanto más cuidado, más se queda»<sup>42</sup>.

En el fondo de su alma, la M. Sagrado Corazón y todas las que componían la comunidad estaban convencidas de que los esfuerzos del capellán se estrellaban contra la mismísima voluntad de Dios, que deseaba ser su «auxilio y consuelo».

La licencia para tener reservado el Santísimo se recibió en Madrid el día 19 de octubre, aunque traía fecha del 12. «No bien la leyó la superiora y comunicó a una o dos que estaban en su compañía, cuando fue difundida por la casa, y todas se reunieron, dando gracias a Dios por favor tan singular y deseado»<sup>43</sup>. Pero aún tenían que cumplir el requisito

<sup>41</sup> PRECIOSA SANGRE, *Crónicas* II p.334-35.

<sup>42</sup> PRECIOSA SANGRE, *Crónicas* II p.335.

<sup>43</sup> PRECIOSA SANGRE, *Crónicas* II p.381.

de mandarlo al cardenal para que lo confirmara, «y la respuesta fue decir que quería él mismo ir a ponerlo la primera vez; que arreglaran todo, que ya avisaría». Al fin decidió ir el día 24, fiesta de San Rafael. «En efecto, todo fue preparado; el altar, con nuevo y exquisito gusto entre azucenas, rosas y luces, y a las siete de la mañana llegó el señor cardenal. Celebró el santo sacrificio, dio la sagrada comunión a toda la comunidad y dejó expuesto y reservado el Santísimo Sacramento. Pasó después al locutorio, estuvo viendo toda la casa, se desayunó, y manifestó quedar sumamente contento y complacido, concediendo tener la exposición los domingos y jueves y días de primera fiesta. Este día fue el que coronó la dicha de nuestra comunidad»<sup>44</sup>.

Otra de las primeras Esclavas anota el hecho con palabras entrañables:

«La licencia para el reservado del Santísimo al fin la recibimos el 19 de octubre, causándonos un gozo grandísimo, pues tanto tiempo habíamos estado privadas del que es vida y alegría de nuestras casas»<sup>45</sup>.

A pesar de que la casa estaba retirada del centro, la M. Sagrado Corazón y las demás de la comunidad hicieron lo posible por extender la voz de que recibirían niñas pobres para enseñarles el catecismo. Y empezaron a acudir, efectivamente, todas las tardes. También había personas que vivían más cerca de la casa que de la parroquia, motivo por el cual la superiora procuró en seguida que la capilla, aunque pequeña, fuera pública, abierta a todos. «Determinaron pedir al señor cardenal la gracia de constituir la capilla pública, con otras más que creyeron convenientes, como el que se pudiera celebrar el santo sacrificio más de una vez y el que las niñas o jóvenes que acudían a aprender el catecismo recibiesen los sacramentos de penitencia y comunión»<sup>46</sup>. La M. Sagrado Corazón escribía a una aspirante al noviciado: «Hoy hemos tenido una hermosísima misa. Han comulgado varias jóvenes y niñas de las que asisten al catecismo, y después han confesado muchas que aún no estaban capaces de recibir la divina Majestad; a

<sup>44</sup> PRECIOSA SANGRE, *Cronica* II p 382.

<sup>45</sup> M. MÁRTIRES, *Apuntes sobre la fundación de la casa de Madrid* fol.13v.

<sup>46</sup> PRECIOSA SANGRE, *Cronica* II p 349.

la Santísima Virgen se las hemos consagrado para que las tome bajo su amparo maternal»<sup>47</sup>.

La M. Sagrado Corazón quiso siempre un apostolado catequístico muy unido al culto eucarístico celebrado en la capilla de la comunidad. Desde estos primeros momentos quería lo que luego expresó en dos frases lapidarias: «poner a Cristo a la adoración de los pueblos» y hacer cuanto estuviera a su alcance para que todos «lo conozcan y lo amen»<sup>48</sup>. Años más tarde citaba con palabras sencillas una idea de D. José Antonio Ortiz Urruela: «Bien decía el P. Antonio que del Santísimo Sacramento salía todo»<sup>49</sup>. No sabía ella que esta misma idea iba a repetirla el concilio Vaticano II cerca de un siglo después: de la liturgia, cuyo centro es la eucaristía, «mana toda la fuerza de la Iglesia»; más aún, es «la cumbre adonde tiende toda la actividad de la Iglesia»<sup>50</sup>.

La casa de Chamberí tenía otros inconvenientes, pero para la M. Sagrado Corazón no había ninguno comparable con la dificultad de convertir la capilla en un verdadero foco de atracción eucarística. Ella, que sentía el deseo inmenso de ver a Cristo amado y adorado por todo el mundo, que juzgaba no poder hacer obra más grande que exponerlo «a la adoración de los pueblos», no podía menos de lamentar el alejamiento de una casa que, por lo demás, era buena y espaciosa.

«Es verdad que la casa estaba retirada, pero nuestras Hermanas se encontraban en ella tan bien y tan contentas cual nunca lo habían estado; en la huerta pasaban alegres recreaciones, y toda ella era tan alegre, que, como decían, quitaba cuatro penas, si las hubieran tenido; esto pasaba en las hijas, pero no así a la Madre, que cada día estaba más disgustada, porque, como le decía su hija María de San Ignacio: 'Madre, cuando hagamos la iglesia no va a haber en ella más que las dos Hermanas de la adoración y el moscardón de la siesta', y ésta era la pena de la Madre, que para tener siempre expuesto el Santísimo Sacramento—como había de estar según su Regla—no sería nunca visitado»<sup>51</sup>.

Todo parece indicar que nadie en la comunidad tuvo una visión tan clara como ella del sentido apostólico del culto a la eucaristía. La cronista dice que las Hermanas estaban felices

<sup>47</sup> Carta a Ana María de Baeza, septiembre de 1837.

<sup>48</sup> *Apuntes espirituales* 14, Ejercicios de 1890.

<sup>49</sup> Carta a la M. María de San Ignacio, 12 de abril de 1884.

<sup>50</sup> SC 1,10.

<sup>51</sup> PRECIOSA SANGRE, *Cónicas* II p.341-42.

en la casa de Chamberí «cual nunca lo habían estado» y que la M. Sagrado Corazón «cada día estaba más disgustada». Ni siquiera la M. Pilar sintió tan al vivo la necesidad de abrirse hacia la gente precisamente en y a través de la eucaristía.

Mientras permanecieron en Chamberí hicieron todo lo posible por atraer a los fieles. Y en el capítulo de lo posible entran muchos detalles. El primero, la licencia pedida al cardenal para convertir aquella sala de la planta baja en capilla pública, el cardenal concedió esta licencia el 4 de septiembre

« Venimos en conceder a la referida superiora el que pueda usar de las gracias que solicita en dicha instancia, encargándole ponga sobre la puerta de la capilla una campana para hacer señal a los fieles cuando haya de celebrarse el santo sacrificio de la misa y demás sagrados misterios»

La dichosa campana, el cumplimiento de aquella condición al parecer tan sencilla, impuesta por el cardenal, tuvo también su historia cómica

«Al día siguiente de recibir la licencia, cuando llegó la hora de decir la misa, el hortelano—que era hombre de alguna edad y muy a propósito para la comisión—salió a la puerta con su campana en la mano y dio sus tres paseos en diferentes ocasiones tocando con cuanta fuerza podía [ ] Esto se repetía cada mañana, llamando con esta asiduidad a las cabras que pacían alrededor de la casa, porque los vecinos eran muy pocos. Sin embargo, los días festivos acudían seis u ocho personas, y después, algunas más»<sup>52</sup>

Días más tarde, después de muchas pruebas, colocaron una campana que más bien parecía un cencerro. El buen humor de la comunidad no desperdició la ocasión que les brindaban los comentarios de la gente que pasaba por la casa y advertía el improvisado campanario, que apenas se veía desde abajo.

Realmente aquella casa no podía prosperar si había de responder al ideal que llevaba tan dentro del corazón la superiora. La capilla y la eucaristía en ella conservada era ciertamente «vida y alegría» de la comunidad. Pero, por las circunstancias de su situación, la casa, la capilla, no podría ser nunca conocida como el «corazón viviente» de una comunidad mayor. Y eso, para la M. Sagrado Corazón, era cuestión vital.

<sup>52</sup> PRECIOSA SANGRE *Cronicas II* p 353



## «El viaje de las reconciliaciones»

Venía ya el otoño, y con él se acercaba la necesidad de cumplir con una obligación contraída: el pago del primer plazo de la casa. No tenían dinero, y la M. Pilar decidió dar una escapada a Córdoba para agenciar la venta de un cortijo.

Acompañada de una de las Hermanas —la misma que había permanecido a su lado cuando la comunidad se trasladó de Córdoba a Andújar—, la M. Pilar salió rumbo a Andalucía en uno de los primeros días de septiembre. Esta vez no hacía el viaje entre aguas torrenciales; pero con seguridad iba pensando en dificultades mayores que capear un temporal meteorológico. La situación económica de la comunidad no era nada fácil; tenían, es cierto, propiedades en Córdoba; pero, a la hora de convertirlas en dinero, todo eran inconvenientes. Mientras el tren corría hacia Despeñaperros, la M. Pilar hacía proyectos mentales imaginando posibles compradores y calculando ganancias. No le había tocado comisión muy agradable, la verdad.

Antes de salir de Madrid, tanto el obispo auxiliar como el P. Cotanilla le habían encomendado con encarecimiento visitar a todas aquellas personas que intervinieron de una forma o de otra en los episodios de la salida de Córdoba. En primer lugar, por supuesto, al obispo, y luego al provisor de la diócesis. También estas visitas la tenían preocupada. Repasaba en su memoria lo ocurrido, y no podía menos de reafirmarse en lo que ya por carta había dicho a estos señores: que las dos sentían haberles causado «malos ratos y sufrimientos», pero que en todo ello habían obrado «sin malicia ante Dios nuestro Señor»; que los tenían en cuenta en sus oraciones y que se ofrecían a servirlos en lo que pudieran serles útiles..., sin perjuicio de seguir pensando que cada uno tiene derecho a elegir el camino más conforme a su propia vocación<sup>53</sup>.

Muchas cosas tenía la M. Pilar en el pensamiento en aquel viaje. Ocho o diez horas pasarían antes de llegar a Despeñaperros. Y, después de la vista impresionante del desfiladero, se encontraron de nuevo en Andalucía. Olivos, árboles peque-

<sup>53</sup> Estas cartas al provisor y al fiscal las llevó a mano el portero de la casa de Madrid en un viaje que hizo en mayo a Córdoba.

ños inclinados con amor hacia la tierra, desesperadamente abrazados a aquel suelo. Árboles bajos, «humildes», enraizados en el «humus» de Andalucía. Árboles verdosos, no brillantes, sino grises, plateados. Campo, campo. Colinas redondeadas, tatuadas de olivares simétricos. No había ahota flores, pero sí una claridad cálida que levantaba el tono, que realizaba el color de las cosas. Era el otoño, el hermoso otoño de Andalucía. Con la M. Pilar y su compañera de viaje, la comunidad de Esclavas entraba de nuevo en la tierra de sus padres, y se restablecía una amistad, aparentemente rota por las circunstancias, con los lugares y las personas.

Llegadas a Córdoba, se hospedaron en casa de D.<sup>a</sup> Angustias Malagón, madre de dos religiosas de la comunidad que ya habían hecho los votos<sup>54</sup>. Al día siguiente, la M. Pilar decidió cumplir cuanto antes la parte más penosa de la comisión que la había llevado a la ciudad: la entrevista con el obispo Fr. Ceferino.

«Por la mañana se dirigió, acompañada de María del Buen Consejo, al palacio episcopal. Nuestras Hermanas iban en traje de seglar, y éste sumamente modesto y sencillo y todo negro. Al primero que encontraron fue al señor secretario; éste no las conocía y les preguntó qué se ocurría. María del Pilar le preguntó si las conocía, y dijo que no; si recordaba a las señoritas de Porras, y, haciendo un movimiento con la cabeza, dijo que tampoco. Nuestras Hermanas pensaron que esto lo hacía por quererlas desconocer; pero, haciendo otro esfuerzo, [María del Pilar] le dijo: «¿No recuerda usted las Reparatrices de la calle de San Roque?» Al oír esto hizo una exclamación de sorpresa y multiplicó sus preguntas para informarse de la comunidad, manifestando alegrarse de cuanto le contaban, e intentó conducir las en seguida a la presencia del Sr. Obispo. Pero María del Pilar quiso que la anunciara primero por si tenía algún reparo en recibirla. Entró y volvió dentro de breves instantes diciendo que pasaran. Al penetrar en la habitación, María del Pilar se arrodilló a sus pies y rompió en tan copioso llanto, que no le fue posible articular una sola palabra»<sup>55</sup>.

A pesar de la expresión de benevolencia del prelado, la M. María del Pilar se sintió incapaz de expresar las disculpas tan equilibradas, tan exactamente medidas que había ido preparando a lo largo del viaje. Fr. Ceferino las despidió lo más cariñosamente que supo. La cronista de este tiempo dice literalmente que lo hizo «procurando endulzar su austero carác-

<sup>54</sup> MM. María de Jesús y María de San José Gracia y Malagón.

<sup>55</sup> PRICIOSA SANGRE, *Crónicas* II p.355-56.

ter»<sup>56</sup>. La frase es muy significativa del temor reverencial que por entonces tenían las Esclavas al obispo de Córdoba.

Seguramente pensando que lo mejor era acabar los malos ratos de una vez, la M. Pilar y su compañera recorrieron las oficinas del Obispado, empezando por el despacho del provisor, y en todos dejaron el testimonio de sus lágrimas. Poco o nada hablaron, pero ya los ánimos habían cambiado mucho desde los sucesos de febrero y la curia diocesana ansiaba tanto como ellas la reconciliación.

No sólo los eclesiásticos tenían este deseo:

«Cuando se supo en Córdoba la llegada de nuestras Hermanas, no sólo los familiares de las que formaban parte de nuestra comunidad—que éstos era natural que fuesen—, sino toda clase de personas se apresuraban a visitarlas. [...] Pero no es esto lo que causa más admiración: hacía tres años que toda su familia, a excepción de su hermano D. Ramón, como hemos visto, estaban disgustados con nuestras Hermanas, y ahora que llegaban en traje pobre y humilde, pidiendo con instancia vender buena parte de su caudal y cuando habían estado y aún estaban criticadas de todo el mundo, todos se apresuraron a ir a visitarlas y a hacer las paces. Esto parecía verdaderamente milagroso, por lo que María del Pilar acostumbraba a decir después que éste había sido el viaje de las reconciliaciones, pues esto únicamente fue lo que se hizo»<sup>57</sup>.

Llegaban a Córdoba «en traje pobre y humilde». Es verdad; costaba trabajo reconocer en la M. Pilar a la joven brillante de años atrás. Nadie hubiera dicho al verla que pertenecía a una de las principales familias de la población. La pobreza fue compañera inseparable de las fundadoras y las dos experimentaron en algunas ocasiones el rechazo de la sociedad a la que antes habían pertenecido. En su propia persona probaron lo que significa que todo gran edificio tiene dobles entradas, para pobres y para poderosos.

«... Como su traje no las daba a conocer ni ella [la M. Pilar] lo manifestaba, los criados la creían una pobre (no sabiendo su intención), únicamente buena para dar tormento y estorbo a sus señores, y así la despedían con descortesía y cargada de humillaciones. Una vez se atrevió a ir a casa del padre político de su hermano D. Ramón, y llegó en ocasión que éste se encontraba allí. Pasaron recado, pero le contestaron que los señores no recibían. Insistió otra vez, pero en vano; hasta que María del Buen Consejo, que siempre la acompañaba, le dijo: 'Pero, Hermana, diga usted quién es'. Entonces se anunció por su nombre. Al oír el

<sup>56</sup> M. PRECIOSA SANGRE, *Crónicas II* p.356.

<sup>57</sup> PRECIOSA SANGRE, *Crónicas II* p.357-58.

criado decir 'Dolores Porras' se quedó suspenso, sin darse cuenta de lo que oía. Entró en la sala, y no bien lo hubo dicho, cuando ya estaban en el zaguán el marqués, la marquesa, los hijos y casi cuantas personas había en la casa»<sup>58</sup>.

Sorprende que la M. Pilar tardara tanto en declarar su nombre, y sólo se explica por el deseo, manifestado en esta época tantas veces por ellas, de demostrar con gestos y actitudes que ya no pertenecían al mundo de la riqueza y el bienestar, sino a la esfera de la pobre gente, que a menudo es despreciada simplemente por su apariencia. La vida posterior de las fundadoras nos hace ver hasta qué punto supieron sintetizar en su persona una educación exquisita —irrenunciable aun desde el punto de vista humano— con la modestia de los sencillos y el interés cariñoso, preferente, por esta clase social.

La pobreza del atuendo de la M. Pilar debió de ser tan notable —por decirlo de algún modo—, que uno de los días pasados en Córdoba, D. Camilo de Palau, el fiscal eclesiástico, le dio cinco duros para que se comprara unas botas. El detalle casi es cómico.

Después de mes y pico en la ciudad decidieron volver a Madrid. No habían conseguido comprador para la finca y las deudas apretaban, pero la M. Pilar reunió algún dinero y con él creyó poder hacer frente a las necesidades más urgentes de la comunidad. Además, en un arranque de confianza en la Providencia, las fundadoras decidieron admitir sin dote a dos hermanas de Vélez-Málaga que pretendían ingresar en el Instituto hacía tiempo; ahora viajarían con la M. Pilar a Madrid. Doña Angustias Malagón encomendó a las fundadoras la educación de su hija Amparo, niña de diez años que la M. Sagrado Corazón había preparado para la primera comunión cuando aún vivían en Córdoba, en la calle de San Roque<sup>59</sup>. Carmen Gómez, la señora que había acompañado a la M. Pilar durante la enfermedad y muerte de don José Antonio Ortiz Urruela, les confió también su hija para que la educaran en Madrid.

<sup>58</sup> *Ibid.*, p.358-59.

<sup>59</sup> Años después, en 1883, Amparo Gracia y Malagón entró en el noviciado. En el Instituto Revó el nombre de María de la Inmaculada. Vivió hasta el año 1943, teniendo ocasión de testificar en el proceso de beatificación y canonización de la Santa

Las dos jóvenes y las niñas acompañaron a la M. Pilar y a la H. María del Buen Consejo en el viaje de vuelta. Iban contentas y con la bolsa ligera: «Yo quiero, ya que no llevo dineros o muy pocos, llevar almas para Dios», había escrito la mayor de las fundadoras a su hermana<sup>60</sup>.

El horizonte del Instituto se iba despejando. Algunas deudas canceladas, viejos lazos de amistad reanudados, dos postulantes para el noviciado... No es derroche de fantasía imaginarse que el viaje de vuelta a Madrid fue alegre. Conociendo el colorismo de las narraciones de la M. Pilar, podemos pensar, sin miedo a exageraciones, que ya iba tejiendo mentalmente una verdadera historia con el hilo de los sucesos vividos aquellos días en Córdoba: la cara de Fr. Ceferino, las atenciones de D. Camilo de Palau, la sorpresa de los Porrás cuando no querían recibirla por creerla una «pobre»..., ¡y la pobreza verdadera, aquellas botas destrozadas, que hicieron pensar al fiscal eclesiástico en la conveniencia de darle cinco duros para unas nuevas!

Fue mucho más corto el trayecto Córdoba-Madrid que lo había sido el de Madrid-Córdoba. La locomotora entraba ya en Atocha entre silbidos y nubes de humo. Ya sólo quedaba un pasco hasta Chamberí. Después, los brazos y los oídos abiertos de la M. Sagrado Corazón y de todas las novicias.

### Los primeros estatutos

Mientras la M. Pilar estaba en Córdoba, la M. Sagrado Corazón cumplía a la perfección su papel de superiora del Instituto y guía espiritual de la comunidad. Uno de los asuntos que la ocuparon en este tiempo fue el de la aprobación de los estatutos; es decir, la aceptación de su proyecto de vida religiosa por parte de la Iglesia, representada en ese caso por el cardenal Moreno.

Con frecuencia resulta difícil explicar con palabras lo que se vive en profundidad, pero con toda sencillez. Esto ocurría a la hora de fijar en unos puntos el contenido de la vocación que la comunidad venía viviendo ya desde Córdoba. La

<sup>60</sup> Carta de 25 de septiembre de 1877

dificultad era mayor, porque no sólo se trataba de expresar unas vivencias, sino que era preciso, además, dar al escrito forma canónica. La M. Sagrado Corazón acudió, como siempre, al P. Cotanilla. No se partía de cero. Tenían las reglas de las Reparadoras, que, a su vez, resumían parte de las Constituciones de la Compañía de Jesús. Apenas admitida la comunidad de novicias en Madrid, el jesuita había redactado un *Plan abreviado de la Congregación*. No era Cotanilla precisamente un académico de la Lengua, pero era capaz de decir con toda claridad lo que quería; y decirlo muy concisamente —cualidad muy laudable en una época tan dada a la retórica—. En ocho puntos informaba acerca de la naturaleza del Instituto que él llamó de «Reparadoras del Sagrado Corazón de Jesús». Sin adornos literarios, trazaba las líneas generales y especificaba los medios concretos con que aquella comunidad pretendía cumplir su misión. El escrito estaba fechado en Madrid, a 22 de abril de 1877, o sea, ocho días después de la fecha del 14 de abril, considerada como decisiva en la fundación del Instituto. Estaba firmado por María del Sagrado Corazón de Jesús<sup>61</sup>.

En los meses que siguieron, las dos fundadoras trabajaron con el P. Cotanilla en la redacción de unos estatutos más extensos. En realidad fueron labor del jesuita; el papel de las fundadoras consistió en asegurarse de que no faltaba en el texto nada de lo que ellas querían vivir en la práctica. En carta de la M. Sagrado Corazón escrita meses antes a unas aspirantes a la vida religiosa, la M. Pilar añadía estas líneas: «... A María Manuela, que parece que el Señor quiere arreglar nuestro Instituto a su gusto, pues el señor cardenal quiere que conste en la Regla, como la exposición del Santísimo, la enseñanza gratuita a las niñas pobres...»<sup>62</sup>

A fines de agosto los estatutos estaban listos.

<sup>61</sup> Está dirigido el escrito al cardenal Simeoni, que estaba en Roma, en la Secretaría de Estado. Había sido anteriormente nuncio en Madrid, y por esto lo conocía el P. Cotanilla; los dos eran muy amigos, como consta en varias cartas de la M. Sagrado Corazón a la M. Pilar. En uno de los puntos pide «a V. Em. que se interponga con nuestro Santísimo Padre, el Soberano Pontífice Pío IX, para que bondadosamente» otorgue al Instituto una serie de gracias y privilegios; en primer lugar, la aprobación, naturalmente; además, indulgencias diversas y poder «emitir los primeros votos del bienio a medida que vayamos cumpliendo los dos años de noviciado».

<sup>62</sup> Carta a las hermanas María Manuela y Ana María de Baeza, 21 de mayo de 1877.

«El P Cotanilla dispuso que se enviaran al Sr Cardenal, solicitando su aprobación, se mandaron, y el cardenal las devolvió diciendo que mandaría una persona que las viera y corrigiera y después se le remitiesen. Como el cardenal tenía tantas ocupaciones que le llamasen la atención, no se acordaba de la palabra ofrecida, nuestra superiora, que toda dilación se le hacia larga no dejaba de sentirlo, y así, una tarde que fue a visitarla el señor secretario se lo dijo, rogándole hiciera por activarlo recordándolo a Su Eminencia, lo que ofreció muy gustoso por el grande aprecio y estimación que le tenía»<sup>63</sup>

Efectivamente, pocos días después se presentó D. Vicente Manterola, examinador enviado por el cardenal; revisó el escrito y dio un informe sumamente favorable. En consecuencia, el cardenal de Toledo firmó el decreto de aprobación el 21 de septiembre de aquel memorable año 1877:

«Habiendo sido examinadas de nuestra orden estas reglas de la Congregación de Reparadoras del Sagrado Corazón de Jesús y no contentándose en ellas, según el dictamen que se nos ha manifestado, nada que no sea muy a propósito para alcanzar la perfección religiosa y para obtener los santos fines que se propone, venimos en aprobar las dichas reglas por el tiempo de dos años, terminados los cuales nos las volverán a presentar con las observaciones que creyeren convenientes, alocionadas por la experiencia, para su definitiva aprobación»

¡Qué gran alivio! Con todo, las vicisitudes pasadas habían hecho mella en la M. Sagrado Corazón.

«Cuando nuestra superiora recibió el plan y la aprobación por dos años, se admiró, diciendo al señor secretario

—Pero ¿por dos años nada más?

Como quien dice 'Ahora que yo esperaba fuera definitivamente ¿me viene usted con eso?''<sup>64</sup>

El secretario del cardenal le explicó que ésa era la práctica ordinaria, que además tenía la ventaja de poder variar algo que a lo largo de los dos años próximos se experimentara como menos conveniente. «Con esto quedó conforme, y la alegría de todas sus hijas fue universal al saberlo, repitiendo, multiplicadas, oraciones en acción de gracias como antes las habían ofrecido en impetración»<sup>65</sup>

<sup>63</sup> PRECIOSA SANCHEZ *Cronicas* II p 370. La autora da el nombre de Constituciones a estos estatutos por esto dice en femenino «las devolvió», «las viera» etc.

<sup>64</sup> PRECIOSA SANCHEZ *Cronicas* p 372

<sup>65</sup> *Ibid*

Sí, quedó conforme al ver asegurada en los estatutos su vocación, y en concreto todos aquellos puntos por los que tanto había luchado, especialmente a partir de febrero de aquel año. El Instituto estaba consagrado a una gran misión: corresponder al «amor inmenso» de Jesucristo, manifestado, sobre todo, en el «adorable y divinísimo Sacramento del Altar; «desagraviar las ofensas que su Corazón recibe de los hombres, moviéndole al mismo tiempo a compasión de estos pobres pecadores» para que se conviertan a su amistad y gracia. La M. Sagrado Corazón había sido bien explícita al detallar al P. Cotanilla los modos concretos de actuar la misión específica del Instituto, y Cotanilla, tomando de las reglas de las Reparadoras y añadiendo párrafos propios, había dado forma legal a los estatutos. El culto eucarístico y las actividades apostólicas quedaron claramente determinados, con características propias que se repetirían a lo largo de la historia de las Esclavas.

El esquema aprobado por el cardenal Moreno llevaba una nota final que hacía respirar hondamente a las fundadoras: «Para el gobierno espiritual y práctica de las virtudes tiene la Congregación las reglas de San Ignacio de Loyola». La aprobación recaía también sobre esa cláusula<sup>66</sup>.

### «Mirad qué hermoso es vivir los hermanos unidos»

En los primeros días de noviembre recibieron de Córdoba el aviso de que había aparecido un comprador para el cortijo. Con la esperanza de poderlo vender al fin, partieron de nuevo la M. Pilar y su compañera, la H. María del Buen Consejo.

Cuando llegaron a Córdoba, todos los presuntos compradores parecían desvanecerse como si fueran humo. Más de dos meses permaneció la M. Pilar en la ciudad, sin que quedara «conde o marqués a quien no brindara el cortijo, y todos con el mismo resultado». El viaje fue ocasión de una preciosa correspondencia epistolar, en la que las dos fundadoras relatan las dificultades de esos días y expresan el buen ánimo con que todas se habían acostumbrado a soportarlas. Son

<sup>66</sup> *Estatutos de la Congregación de Reparadoras del Sagrado Corazón*. El original se conserva en el Archivo General de las Esclavas del Sagrado Corazón.



cartas sencillas, llenas de detalles intrascendentes a menudo; pero, por lo mismo, reveladoras de una intimidad familiar que no sufre menguas con la distancia. La M. Sagrado Corazón le habla de las novicias: «Preciosa Sangre, mejor; las demás, muy buenas y muy contentas»; «Carmen ha tenido una tos tan fuerte, y aún tiene, aunque menos, que me tenía asustada»; «algunas sienten atrozmente el frío, que es bastante intenso; yo, gracias a Dios, lo siento poco, que es una ventaja para desechar la pereza». «Las novicias, buenas y contentísimas»...

Por su parte, la M. Pilar da cuenta de todos sus pasos en Córdoba y recuerda constantemente a la comunidad: «No las olvido nunca, pues son para mí todas, pueden creerlo, como las niñas de los ojos». «Yo, por un lado, lucho con el deseo de volver a esa casa, el mejor asilo que creo hay en el mundo, y el temor de perder en espíritu, y, por otro, con faltar, por mi impaciencia, al buen arreglo de las cosas»<sup>97</sup>.

A veces, el correo de Córdoba se retrasa, y esto es ocasión de que la M. Sagrado Corazón haga advertencias tan justas como ésta: «Parece que se han muerto ustedes. Siempre se ha dicho que la letra mata y el espíritu vivifica; digo esto porque, al decirle yo que no escribiesen mucho, no era que no lo hiciesen nunca. Yo creo hace ocho días que no he sabido de ustedes. [...] Y si es que se ha muerto usted, que escriba Consejo, si vive; y, si no, quien reciba esta carta»<sup>98</sup>.

En realidad, las cartas conservadas son muy abundantes y manifiestan la profunda unión de los ánimos, la convivencia fraterna de las que componen la comunidad, particularmente de las dos hermanas fundadoras. La M. Pilar carga con la responsabilidad de la administración, pero pide consejo y permiso para todas sus decisiones a «su hermana y superiora» y al P. Cotanilla: «... Yo quiero saber si me detengo hasta terminar este asunto o siquiera dejarlo en buenos puntos. Estoy indiferente en esto, y mañana partiría si no me creyera en el deber de esperar las disposiciones de mis superiores»<sup>99</sup>.

Pesa mucho en el ánimo de la M. Pilar su condición de hermana mayor; sufre a veces cuando piensa que la M. Sa-

<sup>97</sup> Cartas de 15 de septiembre de 1877 y 1<sup>a</sup> de enero de 1878

<sup>98</sup> Carta de 22 de diciembre de 1877

<sup>99</sup> Carta de 3 de octubre de 1877

grado Corazón está agobiada por dificultades de personas, de intereses materiales, etc.; en estos casos se cree obligada a aconsejar a la misma a quien, como superiora, se somete antes de tomar sus decisiones:

«Dios es omnipotente, nos ama infinitamente y ve cuanto ocurre ¿De qué tememos? ¿Qué nos importa todo? Sirvámosle lo mejor que podamos con alegría, y El dispondrá los sucesos. Estos pueden ser penosísimos a nuestra naturaleza, pero provechosísimos a la gracia, y pueden terminar cuando menos lo pensemos, aunque no sea más que con la muerte. Inculqueles usted a todas una fe muy grande—usted sabe era el tema de nuestro bienaventurado Padre—, una fe robusta que les haga despreciar hasta las cosas necesarias cuando Dios no las da, sólo El basta, y, si nos esforzáramos en profundizar en nuestro espíritu esta gran verdad, viviríamos dichosísimas en esta vida»<sup>70</sup>

La verdad es que la M. Sagrado Corazón no está en estos momentos tan necesitada de ánimos como podía hacer creer el anterior párrafo. En sus cartas precedentes habla con toda naturalidad de múltiples asuntos —unos agradables, otros desagradables—, ninguno de los cuales justifica una preocupación como la que manifestaba la M. Pilar. Para tranquilizarla, la superiora le contesta brevemente:

«No me falta, gracias a Dios, fe, valor y confianza a pesar de mi debilidad. Esta me sostiene, si no, ¿qué sería de mí?»<sup>71</sup>

La confianza de la M. Sagrado Corazón estaba en estos momentos, como a lo largo de su vida, en el convencimiento de su radical pobreza, potenciada hasta el máximo por la gracia de Dios. Porque sabe que la fuerza de Dios actúa en la debilidad (cf. 2 Cor 12,9), sus palabras y sus acciones están marcadas por el sello de la constancia y de la fe.

Palabras de la M. Sagrado Corazón, muy breves. En eso, como en muchos rasgos de carácter, se diferenció de su hermana. No en el contenido de sus ideas fundamentales; a ese nivel tienen coincidencias muy importantes. Una carta de la M. Pilar escrita en esta época (durante su estancia en Córdoba) manifiesta que también ella cree que su papel de fundadoras está, sobre todo, en la obediencia y docilidad a la voluntad de Dios, en definitiva, su respuesta a la vocación

<sup>70</sup> Carta de 4 de enero de 1878

<sup>71</sup> Carta de 6 de enero de 1878

divina es más una actitud de receptividad que la realización de grandes obras:

«... Nuestra fe debe ser grande, porque lo es la vocación en que usted recordará Dios nos ha puesto, pues la obediencia a los legítimos superiores es la que nos rige desde que salimos de casa. A mí esto y el desco de servir a Dios, es decir, mi buena fe, aunque defectuosa, me conserva y aumenta cada día mi gozo espiritual en esto y en todo.

Ahora, después de perdernos y andar muchísimo y con frío, gracias a Dios, volvemos nada menos que de más allá de Santa Cruz, de buscar a la marquesa de Benamejí; y después de un mal recibimiento que nos ha tenido el portero, la señora está en cama y no se puede ver. ¿Y por esto desmayar yo? No; iré, si Dios quiere, otra vez el miércoles. Si no saco dineros, sacaré humillaciones. Dios lo ve todo. Es preciso estar muy desprendidas de todo, porque todo tiene poca importancia para Dios, mas que cada uno llene los designios que tiene sobre él. Trabajemos en el negocio, y si Dios quiere—como lo debemos esperar—sujetarnos a duras y dolorosas pruebas, cien años no han de durar. [...] Esto es para mí hasta humillante; es decir, el estat en Córdoba y todo lo que ocurre, pero me figuro que yo soy la pelota del Niño Jesús, y por nada de este mundo, si no es por obediencia, quiero dejar de divertirlo.

Que todo marche es lo interesante. Así, paradas al parecer, marcharemos para el Corazón de Jesús. En El está unida con todas, *Maria del Pilar*»<sup>72</sup>.

Esa carta, larga como solían ser las de la M. Pilar, se cruzó con otra de la M. Sagrado Corazón. Con su peculiar estilo, más conciso que el de su hermana, le habla de muchos asuntos y muy variados —enfermedades, visita de un obispo, posible toma de hábito de postulantes, etc.—, y, en medio de esos sucesos menudos intercalados, frases reveladoras de su actitud de serena y sencilla confianza:

«Mire que tengo mucho valor y energía ahora. Ya ve el Señor que es preciso, y por esto me remedía.

Hoy, quizá, no habrá en la casa cien reales, gracias a Dios. ¡Estoy más contenta!»<sup>73</sup>

La casa que habitaban tenía una huerta muy grande, pero estaba hecha un erial por falta de agua. Tenían una noria, pero como el agua estaba muy honda, no había bestia que sufriera, sin sucumbir, tanto trabajo; la verdad es que compraron «un mulo ya anciano, no se sabe de cuánta edad [...],

<sup>72</sup> Carta del 11 de enero de 1878.

<sup>73</sup> Carta del 7 de enero de 1878.

no muy capaz de sacar a nadie de ningún apuro»<sup>74</sup>. No estaba la comunidad por arredrarse fácilmente ante las dificultades: entre seis o siete de las Hermanas más fuertes sacaban cada día el agua necesaria.

Después vino la historia de la maroma. Debía de estar muy gastada —tanto como los mulos viejos que se compraron—, porque se rompía con facilidad.

El consumo de agua hubo de restringirse al máximo. Y era una grandísima contrariedad nada menos que en el verano madrileño. Sin embargo, la M. Sagrado Corazón no estaba demasiado disgustada; en el fondo se alegraba de que surgieran inconvenientes suficientemente serios que justificaran rescindir el contrato con la dueña de la casa. Para ella, aquella lejanía de la población —que hacía muy difícil la participación de los fieles en el culto y casi imposible ejercer un activo apostolado— pesaba más que cualquier otra penalidad. No procedió, sin embargo, a la ligera. Tenía en cuenta, y también la M. Pilar, los consejos de personas prudentes. Su hermano Ramón, por ejemplo, les decía: «... Deberéis iros muy despacio, a mi entender, en lo de romper con la dueña de esa casa en que vivís. Bien sabéis que a mí me pareció siempre cara, pero no será fácil que encontréis otra que os acomode más...»<sup>75</sup>

Con la historia del agua andaban cuando el cardenal Moreno les aconsejó cambiar el hábito por otro distinto. Llevaban todavía el de la Sociedad de María Reparadora, y esto podía dar lugar a confusiones. No pusieron las fundadoras el menor inconveniente; y, cuando lo comunicaron a las demás, tampoco para éstas fue problema. Sorprende la claridad con que mujeres tan jóvenes y con tan poca experiencia religiosa distinguían lo esencial de lo secundario. Por lo primero, por el contenido de su vocación, hubieran dado la vida. Por la forma de vestirse, ni siquiera se les ocurrió discutir.

Lo cierto es que en mitad del verano, con un calor sofocante y poquísima agua, les vino encima el trabajo extraordinario de modificar en unos días la misma indumentaria que estaban usando. Lo hicieron a toda prisa, y el día 22 de agosto dejaron el hábito blanco y azul y lo cambiaron por el negro.

<sup>74</sup> PRECIOSA SANGRE, *Crónicas II* p.342.

<sup>75</sup> Carta de 28 de agosto de 1878

Un poco fúnebres se encontraron unas a otras de momento, pero «como su felicidad y contento no dependía del color del hábito, contentas estaban y contentísimas quedaron»<sup>76</sup>. Tampoco faltaron en esta ocasión los buenos consejos de Ramón Porras: «... ni el hábito hace al monje ni es desacertado obrar según el parecer de los superiores, que han creído, por razones que tendrán, que debéis cambiar el blanco por el negro. Quédeos el espíritu de la regla, que es lo esencial; ninguna otra cosa debe dejar de sacrificarse, si fuera necesario, porque todo lo demás, más o menos, es accidental...»<sup>77</sup>

Viendo a su hermano tan experto en cuestiones de vida religiosa, las fundadoras no podrían menos de recordar los años anteriores a la salida de Pedro Abad, las tensiones familiares, etc. Es admirable el cambio tan completo de Ramón. Desde luego, a lo largo de la fundación, su apoyo moral fue inestimable.

El día 29 de agosto, la M. Pilar salía de viaje por tercera vez. Desde Córdoba había escrito una señora informando de cierta persona interesada por el dichoso cortijo, que tan difícil de vender estaba resultando. Ramón Porras tenía parte en la finca y no le interesaba enajenarla; a pesar del cariño que sentía por sus hermanas y por el Instituto, se resistía a desprenderse de la propiedad. Ahora él se hallaba en Pedro Abad, y para encontrarse con la M. Pilar le hubiera sido necesario trasladarse a Córdoba. Las dos hermanas no quisieron hacer el asunto aún más difícil, y en consecuencia decidieron que la M. Pilar fuese hasta el pueblo.

¡Gran fiesta resultó aquella visita para Pedro Abad! Era la primera vez que volvía aquella «señorita Dolores», tan conocida y querida por todos los habitantes de la villa —la «señorita Rafaela» no volvería nunca—, y con ella revivían los recuerdos; la caridad de las dos hermanas, sus desvelos por todos los pobres, la misericordia, el cariño, la bondad que habían derrochado, y que tan grabadas estaban en los corazones de los perabeños. La estancia fue brevísima; pero tan densa, tan salpicada de detalles sabrosos, que su relato ocupa varias páginas en las crónicas del Instituto:

«Se dispone el viaje, y el día 29 de agosto salieron de casa

<sup>76</sup> PRECIOSA SANGRE, *Crónicas* II p.426.

<sup>77</sup> Carta a las dos fundadoras, 28 de agosto de 1878.

María del Pilar y su fiel compañera María de los Dolores, vestidas con hábito religioso porque, como era negro, no estaba para causar admiración como el blanco. Llegan a Pedro Abad el día 30, día de San Ramón, y, de consiguiente, día de su hermano. En la estación ya se encontraron personas que conocieron a nuestra Hermana, pero ésta les encargó no dijese nada, y lo cumplieron. La estación dista del pueblo más de un cuarto de legua, y toda esta travesía la corrieron nuestras Hermanas a pie, a las once de la mañana, en el mes de agosto, en la Andalucía baja, donde se siente el sol que es un gusto. A la entrada del pueblo está la ermita del Santísimo Cristo de Pedro Abad, imagen de mucho nombre por los milagros que obra. En esta ermita está el cementerio; la primera visita de nuestras Hermanas fue a este lugar, donde descansaban los restos de sus padres y hermanos. Aquí la mujer que cuidaba el aseo del santuario la conoció, y cuando nuestra Hermana salió para casa de su hermano, ya se encontró los ánimos prevenidos, pero limitándose a asomarse y verlas ir, o alguna que otra exclamación, diciendo:

—¡Las señoritas!

Llegan a casa de su hermano sin que hubiese llegado la noticia, y encuentran una criada a la puerta; ésta se sorprende y entra gritando:

—¡La señorita Dolores, la señorita Dolores!

Y la casa se pone en movimiento; pero sin tiempo de saludar a su hermano, la casa estaba llena de parientes y conocidos, no formando la menor parte los chiquillos, que tan listos se hallan para acudir a las novedades. Veinticuatro horas estuvieron en el pueblo, y apenas si las dejaron ocasión de manifestar a su hermano el objeto del viaje; no quedó grande ni pequeño que en aquella tarde no las visitara. Y por fin, cuando se cerró la puerta para recogerse, fue cuando le pudo hablar. A D. Ramón, que no tenía necesidad de vender, no le agradó mucho la proposición, pero como nuestra Hermana estaba dotada de singular gracia para persuadir, si no logró convencerlo del todo, logró el consentimiento, que era lo esencial.

Al día siguiente, 31, era domingo; pero ¿cómo salir a misa? Sin duda, no le dejarían pasar la calle si su cuñada D.<sup>a</sup> Dolores no le hubiera ofrecido un coche, que nuestra Hermana aceptó previendo lo que había de suceder. Llegan a la iglesia y se ocultan en la capilla del Sagrario para poder comulgar más tranquilas, pero ni aun así las dejaron en paz, recibiendo por la espalda fuertes abrazos cuando más descuidadas [estaban]; una pobre mujer, luchando entre el temor al lugar santo y entre el amor, se llegó, diciendo al abrazarla:

—¡Dios me perdone, pero no lo puedo remediar, señorita de mi alma!

Y otra que no alcanzó a tanto, al ponerse nuestras Hermanas a comulgar, se llegó por detrás separando los hábitos, diciendo:

—Dejadme que siquiera comulgue en medio; con eso me contento.

No es extraño que esto hicieran con María del Pilar; lo extraño es que lo hicieran con María de los Dolores, a quien no conocían<sup>78</sup>. Con estos apuros oyeron misa y se volvieron a casa; pero

<sup>78</sup> El uso de los nombres de bautismo y de religión puede confundir en

al entrar la encuentran tomada por asalto y apenas podían entrar; esto estaba bien; pero, cuando dijo nuestra Hermana que aquel día se marchaba a Córdoba, todos se le amotinaron indeciblemente, sobre todo los hermanos, cuñadas y parientes. El coche estaba a la puerta y a nuestra Hermana le era imposible desprenderse de tanta gente, y entre llantos y gemidos pudo salir de sus manos y subir al coche, que en seguida se llenó de sobrinos y familia que la acompañó a la estación. Nuestra Hermana solía decir después que tenía por un milagro el haberse escapado este día de entre sus manos»<sup>79</sup>.

Ya en Córdoba, y después de muchos días de trámites, se vendió el cortijo.

Mientras tanto, la M. Sagrado Corazón constataba en Madrid a cada paso la necesidad de cambiar de residencia; la falta de agua llevaba consigo otros contratiempos, que están descritos en las cartas que en estos días escribe a su hermana:

«... Hoy se ha roto ya la maroma de la noria; no sé si comprar otra, o mejor dicho, esparto para hacerla. ¿Qué traería más cuenta, traer el agua con la bestia o volverla a poner? Pues, en caso de encontrar casa o terreno, por lo menos se pasa todavía un año...»<sup>80</sup>

No se contentaba con lamentar estos incidentes. Unos días después, le refiere los pasos que está dando para encontrar casa:

«... El martes, día 3, vino Cubas sin haber hecho aún nada. El terreno de detrás de las Salesas es muy caro...

Escribí a usted a Pedro Abad diciéndole lo de la noria; ya se está poniendo maroma, pero he dicho que no se saca más que el agua precisa...»<sup>81</sup>

«... Cubas no deja de hacer diligencias. El martes o miércoles de esta semana volvió con un plano—copia el que le mando adjunto—y noticia de otro terreno, que me parece no conviene por estar lejos, y aún sigue haciendo diligencias. Yo fui a ver el terreno de ese plano: está en el paseo de Luchana la parte principal, después cae por los lados a otras dos buenas calles; y más, que por la espalda también hay una callejita, esto es, que es una sola manzana. En el fondo está esa tahona que ahí marca; es bastante grande. La carta de Cubas se la envió a usted para que se entere de lo que le parece. El sitio es muy bueno, pero

este pasaje. María de los Dolores era el nombre que llevó en el Instituto, a partir de su profesión temporal, Carmen Rodríguez Carretero, que anteriormente, en el noviciado, se había llamado María del Buen Consejo. A Dolores Portas, como ya sabemos, se la designaba habitualmente en el Instituto con el nombre de María del Pilar, o Pilar simplemente; para su familia, como es natural, seguía siendo Dolores.

<sup>79</sup> PRECIOSA SANGRE, *Crónicas* II p.429-32.

<sup>80</sup> Carta de 2 de septiembre de 1878.

<sup>81</sup> Carta de 7 de septiembre de 1878.

tiene para mí la gran falta que está muy en bajo y va a costar mucho la cimentación Tiene pozo, y muy cerca, agua de Lozoya. Está muy cerca de la calle de Fuencarral El Padre lo ha visto y le ha gustado mucho, pero es cara, como usted verá Yo le he dicho a Cubas que no se resuelve nada hasta que usted venga, y me ha contestado que no hay prisa»<sup>82</sup>

« Cubas no ha vuelto, no le he querido enviar recado porque no he de resolver nada ni aprobar hasta que el P. Cotanilla y usted estén aquí »<sup>83</sup>

«La nona es el maremágnum, hoy se ha abierto la ueda por dos, tres o cuatro partes, gracias a Dios, Francisco está convenido que no es posible pueda servir»<sup>84</sup>

Como puede verse por todas las cartas anteriores, las dos hermanas, cada una en su puesto, desplegaban una gran actividad. La M. Sagrado Corazón estaba al frente de una comunidad de novicias y de jóvenes profesas aún en formación. Tenía ocupación sobrada dentro de casa; pero, a pesar de todo, no descuidó el conjunto de obligaciones que llevaba consigo la dirección del Instituto incluso en su aspecto material. Admira que, siendo ella la superiora, no sólo tuviera muy en cuenta el parecer de su hermana, sino que, después de hacer por su parte todas las previsiones posibles, cediera ante su opinión a la hora de tomar decisiones.

A finales de septiembre se encontró una casa en el paseo del Cisne. Era cara, pero muy capaz. A la M. Sagrado Corazón le gustó, como siempre, escribió a su hermana detallando todas las características del inmueble en una descripción muy completa:

«El terreno cuyo plano envié a usted no me gusta, y a usted de seguro tampoco, porque está muy en bajo y lo dominan todas las casas, no obstante, yo no he dicho nada. Hoy he visto, por el mismo precio, una preciosa casa con muy buen jardín, uno delante y otro detrás, éste mayor, bastante grande. Y, al contrario del otro terreno, está tan alto, que domina todas las casas de alrededor. Tiene agua de pie en propiedad, tanta, que el dueño tiene almacenada a varias casas, que reúne 2 000 reales al año (para los gastos de cañería; esto lo digo yo). Los jardines me parece que tienen seis o siete bocas de riego, como las de la calle, y su manga para regar. En la casa hay fuentes, en el bajo, principal y segundo, abundantísimas. Los fregaderos son de piedra mármol y en ellos su llave, tiene pila debajo de techado. En fin, es una casa tan bien concluida, que da gusto. Habitaciones tiene muchas, y, sobre todo, gran ventilación, hay habitaciones que tienen dos y tres claros con hierros, pero me parece son balcones.

<sup>82</sup> Carta de 16 de septiembre de 1878

<sup>83</sup> Carta de 20 de septiembre de 1878

<sup>84</sup> Carta de 23 de septiembre de 1878



Está en el paseo del Cisne, número 5; entrando por la plaza vieja de Chamberí, la segunda casa, me parece. El sitio me parece promete para adelante, y aun ahora es muy bueno. Piden 35.000 duros; pero, según me dijo el jardinero, que es un buen hombre parece, la darán por 32.000 o menos...

Yo no haré nada hasta que el Padre y usted la vean y digan su parecer»<sup>85</sup>.

A vuelta de correo contestaba la M. Pilar:

«... Me alegro que no haga usted nada hasta mi ida; yo quisiera que hasta tanto, 1.º, no se deje de gestionar y ver casas y terreno, pero en 2.º lugar (y la verdad es que esto debería estar en primero, porque así lo siento) se ore mucho, obligando a nuestro Señor a que nos haga posible edificar, tanto por dar la preferencia a su iglesia como por hacernos, para vivienda nuestra, local muy conforme a la pobreza religiosa...»<sup>86</sup>

Conociendo la ilusión que la M. Sagrado Corazón había puesto en esta casa, podemos fácilmente comprender que no era ésta la contestación que esperaba, y menos todavía porque al P. Cotanilla, que había regresado ya, le parecía oportuna la compra. Escribió de nuevo a su hermana, y la carta se cruzó con la que acabamos de transcribir; repetía en ella que no pensaba dar un paso mientras la M. Pilar no viera la casa. «Es preciosa; pero la encuentro cara y quizá no poder tomar con el tiempo extensión. Vecindad muy buena: las Siervas de María, por un lado, y, por otro, un huerto»<sup>87</sup>.

En los primeros días de octubre llegó a Madrid, de vuelta de Córdoba, la M. Pilar. Fue a ver la casa, pero no le satisfizo en absoluto; incluso tuvo una salida en verdad desagradable: «El Padre [Cotanilla] y la Madre debían estar ciegos cuando de esto se gustaron»<sup>88</sup>. No sabemos en concreto por qué le pareció tan mal. Seguramente no tenía especiales razones, a no ser la que había dado a la M. Sagrado Corazón en la carta escrita a ésta el 1 de octubre: la mayor de las fundadoras había concebido el proyecto de edificar de nueva planta; y, bajo esta idea, cualquier casa ya construida se le presentaba llena de inconvenientes.

<sup>85</sup> Carta de 28 de septiembre de 1878.

<sup>86</sup> Carta de 1.º de octubre de 1878.

<sup>87</sup> Carta de 30 de septiembre de 1878.

<sup>88</sup> PRECIOSA SANGRE. *Crónicas* II, p.440.

## En el paseo del Obelisco. La alegría de «poner a Cristo a la adoración de los pueblos»

Avanzaba el otoño y la falta de agua persistía. La temperatura había bajado considerablemente, hasta el punto de que «el trabajo de sacar el agua sólo era bueno para alcanzar gloria y coger una pulmonía»<sup>89</sup>. El día 12 de octubre se presentó en la casa el párroco de Chamberí; la comunidad estaba de Ejercicios, incluida la superiora. No así la M. Pilar, que por esto salió a recibirle. El párroco le informó acerca de una casa muy buena y muy capaz en el paseo del Obelisco. Tenía el inconveniente de estar en testamentaria y ser, por lo mismo, difícil de adquirir. La M. Pilar —en este caso muy poseída de su papel de súbdita— escuchó con atención la relación del sacerdote, pero dijo que debía esperar para dar cuenta de todo a su hermana. Empezó de esta manera a negociarse la compra de la primera casa que el Instituto tuvo en propiedad. La adquisición resultó en extremo complicada, hasta el punto que costó ocho meses de espera y muchísimos kilómetros de camino, si se suman los de todos los paseos que fue preciso dar por Madrid visitando a unos y otros hasta conseguir la firma de la escritura de venta el día 11 de junio de 1879<sup>90</sup>.

Aún pasó todo este mes antes de que la dueña se decidiera a desalojar la casa:

«El día 1.º de julio llega su hermano de visita diciendo que estaba la casa desocupada, pero que las llaves no las podía dar hasta la mañana siguiente, que muy temprano las llevaría. Aquella noche fue la recreación, como es natural, sobre las llaves; y por la mañana, estando haciendo la meditación en la capilla, en medio de un completo silencio llaman a la puerta; abre Manuel, el portero, y se oye decir: 'Las llaves de la casa'; aquí la explosión de risa fue general, y más cuando al poco rato vemos entrar a María del Pilar y tirar las llaves al pie del altar, haciendo el ruido consiguiente»<sup>91</sup>.

<sup>89</sup> *Ibid.*

<sup>90</sup> Era una situación sumamente enmarañada: una testamentaria, dos hipotecas—una de ellas a favor del Banco de España—, una subasta por insolvencia de la heredera, promesa de cesión a aquella por parte de la persona que la adquirió (que tampoco podía hacer frente al precio), proyecto de segunda subasta con intervención del juzgado, etc. Todo esto explica la sucesión de visitas a abogados, jueces, escribanos, altos empleados de banco, etc., hasta otorgar la escritura y después conseguir que saliera la dueña del hotelito, pues «como la venta la hizo contra su voluntad a más no poder, de ninguna manera quería salir» (M. MÁRTIRES, *Apuntes sobre la fundación de la casa de Madrid* fol.17v).

<sup>91</sup> PRECIOSA SANGRE. *Crónicas* II p.465.

¡La verdad es que conseguir aquellas llaves había costado casi tanto como a los Reyes Católicos recoger las de Granada de manos de Boabdil!

Aquel mismo día hicieron la limpieza de la casa, y al siguiente, 2 de julio, se mudaron. Lo hicieron en la misma forma que las veces anteriores; es decir, trabajando contra reloj y hasta límites increíbles, pero en un ambiente de alegría y sano humor:

«Después de misa se dirigen al refectorio, y no habían terminado el desayuno, cuando principian a decir:

—¡Los carros están cargando! En seguida, que se vayan unas pocas.

Salen del refectorio y se encuentran todas las puertas abiertas y los carreros cargando a toda prisa.

María del Pilar, que no tenía—ni tiene—gran cachaza, conforme iban saliendo del desayuno las cogía del brazo, diciendo:

—Váyase usted ya, y usted también, y usted...

Y en menos que canta un gallo nos puso en mitad de la calle.

Una decía:

—Hermana, ¡que me dejo mi crucifijo!

Otra:

—Hermana, ¡que no llevo el delantal!

Ella, con la misma prisa, les decía:

—¡Ande usted en seguida!

Y lo más gracioso era que de todas las que había puesto en la calle ninguna sabía el camino porque no eran de las que habían ido el día anterior, y a una que se volvió diciendo: 'Hermana, ¡si no sé por dónde!', le dio por toda respuesta: 'Por ahí abajo'.

Ahora, lo que sí cuidaba era que no se fueran con las manos vacías, sino que a todas decía:

—Llévese usted esto, y usted lo otro...

De modo que todas iban cargadas con lo que podían llevar.

A poco rato ya estaban seis u ocho en la casa nueva, y en seguida llegaron los carros, y después la M. Superiora con otras cuantas»<sup>92</sup>.

El día 4 de julio se celebraba por primera vez la eucaristía en la habitación de la casa reservada para capilla interior. Consciente de la trascendencia de este momento, la cronista lo consignó con todo detalle: «... 4 de julio, y fue primer viernes de mes, a las siete de la mañana, este R. P. [Cotanilla] celebró por primera vez el santo sacrificio de la misa en la nueva casa y primera en propiedad de la Congregación, dejando reservado el Santísimo Sacramento. Nuestras Hermanas cantaron durante la misa bonitas coplas al Sagrado Corazón

<sup>92</sup> PRECIOSA SANGRE. *Crónicas* II p.469-70.

de Jesús y después el Padre entonó el *Te Deum*, que continuaron ellas con el órgano, alternando a dos coros»<sup>93</sup>.

Dejaron sin cerrar la clausura durante algunos días, porque todos los que habían colaborado a la adquisición de la casa estaban deseosos de conocerla. Y, efectivamente, fueron bastantes los curiosos: «No quedaba día en que varias veces no se encontrasen nuestras Hermanas personas desconocidas por los corredores o escaleras, y, cuando más descuidadas iban, se encontraban un sombrero de copa o sentían arrastrar vestidos»<sup>94</sup>.

Se reunieron casualmente una tarde el cardenal patriarca de las Indias, el obispo de Santander —antiguo amigo de las dos hermanas fundadoras—, un magistrado que era pariente de dos novicias con su familia y otros cuantos señores que habían intervenido en la compra de la casa. El patriarca, «al ver el grande portal lleno de personas, pues también se habían reunido para despedirlo, hizo notar con gracia que, de tantas como allí había, todos eran andaluces, diciendo que tal vez nunca había presenciado Madrid otra colonia andaluza mayor que ésta, pues con el señor Obispo y su capellán, que también lo eran, y nuestros porteros había más de treinta y cinco personas»<sup>95</sup>.

Aquel entrar y salir de gente duró lo que ellas tardaron en habilitar en la planta baja el local designado para capilla pública, además de las clases de la escuela y un recibidor. «No había más que levantar algunos tabiques y quitar otros, todo lo cual se quería tener arreglado para el día 31 de julio, fiesta de San Ignacio de Loyola, inaugurar la capilla»<sup>96</sup>. Tiene gracia la naturalidad con que la cronista dice que «no había más que levantar unos tabiques y quitar otros». Todo había llegado a ser fácil para ellas después de la carrera de obstáculos que fue la historia entera de la fundación. Añade la cronista

<sup>93</sup> PRECIOSA SANGRE, *Crónicas* II p 477

<sup>94</sup> PRECIOSA SANGRE, *Crónicas* II p 478

<sup>95</sup> PRECIOSA SANGRE, *Crónicas* II p 480

El cardenal patriarca era Francisco de Paula Benavides Nacido en Baeza (Jaén) el año 1818, fue obispo de Sigüenza en 1857, al llegar la Restauración fue preconizado patriarca de las Indias Occidentales. En 1877 era cardenal, y cuatro años después, arzobispo de Zaragoza. El obispo de Santander era D. Vicente Calvo y Valero. Las fundadoras debieron de conocerle en Cádiz, de cuya catedral era canónigo en el tiempo en que ellas, todavía en vida de su madre, veraneaban en dicha ciudad.

<sup>96</sup> PRECIOSA SANGRE, *Crónicas* II p 484

que la M. Pilar «echó sus planes tan certeros como siempre, estribando en gastar poco dinero, porque no había, y llamó a los albañiles»<sup>97</sup>.

«Llegó la víspera de San Ignacio y todavía estaban los hombres trabajando. Ya por la tarde se pudieron despedir, y nuestras Hermanas se pusieron a limpiar, cuando cerca de la noche llega el P. Cotanilla para bendecir la capilla, y con los trastos en medio se puso la estola y en compañía del Sr. Cura de la parroquia la estuvo bendiciendo.

Nuestras Hermanas continuaron limpiando unas, otras poniendo las cortinas, otras las esteras, otras bajando las bancas, otras arreglando y adornando el altar, y al fin, cuando fue de día, ya estaba todo concluido.

A las siete de la mañana del día 31 de julio de 1879 se dijo la primera misa en la primera capilla pública de la primera casa que tuvieron las Reparadoras del Sagrado Corazón de Jesús, por el R. P. Cotanilla, de la Compañía de Jesús, en la villa y corte de Madrid, fiesta de San Ignacio de Loyola»<sup>98</sup>.

La prolongada práctica había hecho a aquellas mujeres capaces de cualquier esfuerzo. Se habían propuesto que la celebración fuera el día de San Ignacio, y, aunque aquella noche nadie se acostó en la casa del paseo del Obelisco, las primeras luces del alba iluminaron la capilla preparada para la eucaristía.

Un día memorable, señalado en las crónicas del Instituto con especialísimo cuidado. También el P. Cotanilla lo reseñó en su diario: «... El 30 de julio bendije solemnemente, por orden de Su Ema. Rma., la nueva capilla pública de las Reparadoras. El 31 de julio dije la primera misa en dicha capilla, y quedé reservada la divina Majestad en el sagrario, y expuesta todo el día en la custodia»<sup>99</sup>.

A partir de entonces tuvieron la exposición del Santísimo durante todo el día jueves y domingos, además de otras fiestas. El cardenal les dijo que para concederles la exposición diaria era preciso esperar a tener una iglesia más grande. La M. Sagrado Corazón tuvo que sujetarse a esta disposición del prelado, pero en los años siguientes no dejó pasar ocasión de que le fuera ampliada con nuevas gracias la primera concesión, como consta en sus cartas y en los diarios de las casas.

En 1881, en carta a su hermana, decía: «El lunes estuvo aquí su Ema. más cariñoso que nunca; nos concedió, sin pe-

<sup>97</sup> Ibid.

<sup>98</sup> PRECIOSA SANGRE, *Crónicas* II p 486 87

<sup>99</sup> *Diario* Copia dactilográfica del original autógrafa, p 11

dírselo, tener Santísimo toda la octava del Corpus, viernes del mes de junio y los sábados que quedan de mayo»<sup>100</sup>. Al decir «nos concedió tener Santísimo» se refería a la exposición, porque la reserva eucarística la tenían desde que se celebró la primera misa en el oratorio interior de la comunidad. Al año siguiente disfrutaban de una concesión semejante durante la octava de la Inmaculada: «A pesar de la muchísima nieve y del frío que es consiguiente, no nos ha faltado, gracias a Dios, la misa a su hora, ni la exposición, que la tenemos toda la octava»<sup>101</sup>.

Y, cuando no se podía tener el Santísimo expuesto, adoraban al Señor ante el sagrario. También desde estos primeros años procuraba la M. Sagrado Corazón encender en todas el deseo de la adoración nocturna. El silencio y la soledad de la noche fueron siempre, para ella y para las demás religiosas, un ambiente especialmente propicio para agradecer el amor infinito de Cristo, que se da a los hombres en la eucaristía; ese amor constante que no duerme y que nos pide una respuesta de amor.

¡Y cómo prendió este fuego en los corazones de todas! Hablando de la Presencia, refiriéndose al «principal objeto de nuestra reunión», hasta las más inexpresivas dijeron frases felices. Una escribió que la eucaristía era «vida y alegría» de una casa de Esclavas. Otra dijo que aquella Presencia y el sagrado deber de adorarla eran «un gran regalo». Otra, tal vez la más inspirada, expresó en sus escritos una idea maravillosa: la de que la eucaristía es vida del Instituto como la raíz lo es del árbol. Y añadió una grave admonición, seguida de una afirmación esperanzada: el árbol se seca si la raíz falta, «lo cual, por la misericordia de Dios, espero no sucederá, sino que el que lo plantó lo llevará adelante con nuevos aumentos, como por su bondad lo está haciendo»<sup>102</sup>.

Por su bondad lo estaba haciendo. Realmente, para aquella primera comunidad de Esclavas el «deber sagrado» de la adoración era en la práctica, más que un deber, la expresión humilde y confiada del amor, la alegría de una auténtica fiesta<sup>103</sup>.

<sup>100</sup> Carta del día 20 de mayo de 1881.

<sup>101</sup> Carta a su hermana, 11 de diciembre de 1882

<sup>102</sup> M. MARTIRES, *Apuntes biográficos* p.41.

<sup>103</sup> Preciosamente expresa esta idea Mercedes Aguado: «El 'todas mirarán como su principal deber la adoración al Santísimo Sacramento' de las Consti-

No tenían en su plenitud el culto eucarístico tal como aparecía descrito en los estatutos del Instituto. Y la M. Sagrado Corazón deseaba ardientemente conseguirlo. Sin embargo, la capilla, aunque modesta, empezaba a convertirse en un foco de oración. Y en ella, Cristo estaba presente, expuesto «a la adoración de los pueblos». Con esa frase expresaría años más tarde la M. Sagrado Corazón su profundo deseo de llevar a todos a la eucaristía, de suscitar en los hombres una respuesta de amor a la presencia viva de Cristo en las especies sacramentales.

«Adoración de los pueblos». Ella soñaba con un culto de dimensiones universales que convirtiera la tierra en un inmenso altar, y a los hombres, en miembros de una sola familia. Y este sueño empezó a hacerse realidad precisamente a través de la gente más sencilla. Y comenzó en Madrid la «adoración de los pueblos», que fue, para empezar, «adoración del pueblo» confiado y humilde de los pobres.

«La vela de las señoras tuvo su principio en esta capillita. Comenzó por la devoción de una pobrecita portera; la llamaban Paca. Nuestro portero Manuel enteró a la M. Superiora de que esa buena mujer había reunido a otras varias para que hicieran la vela al Santísimo, relevándose en todas las horas del día. A la Madre agradó el pensamiento y llamó a la Paca para enterarse mejor»<sup>104</sup>.

Es una lástima que la autora de esta relación no fuera tan aficionada al detalle como otras; podría habernos contado los pormenores de la conversación entre la M. Sagrado Corazón y Paca, la portera. ¿Cómo explicaría ésta su actitud de oración durante las largas horas pasadas ante la eucaristía? Tampoco sabemos el juicio de Manuel —¡otro portero!— ante aquella asiduidad. Y es lástima. Hubieran sido datos interesantes para profundizar en el convencimiento de que Dios revela a los humildes y sencillos lo que muchas veces permanece oculto a los sabios (cf. Mt 11,25).

Después vino el institucionalizar aquel movimiento espontáneo de oración eucarística. La Asociación de Adoradoras del Santísimo Sacramento llegó a contar en poco tiempo con mu-

tuaciones se transforma, con la reciprocidad del amor, en la 'alegría de una fiesta': 'Nosotras siempre estamos en fiesta por la exposición del Santísimo...» (Anotaciones sobre la espiritualidad de Santa Rafaela María del Sagrado Corazón n 115). La última frase de la cita está tomada de los escritos de la Santa.

<sup>104</sup> M. MÁRTIRES. *Apuntes sobre la fundación de la casa de Madrid* p.29.

chos miembros: mujeres de todas las procedencias sociales que siguieron la iniciativa de una humilde portera de Madrid, con mucho amor a la eucaristía, y de una humildísima fundadora convencida de que no podía hacer por Cristo mejor obra que «ponerlo a la adoración de los pueblos»<sup>165</sup>.

Inmediatamente después del traslado a la casa del Obelisco, se abrió en ella la escuela en uno de los locales de planta baja. Con una extrema pobreza de material de enseñanza, incluso de pupitres y mesas, siguieron funcionando las clases hasta que años más tarde pudo hacerse una ampliación. No era falta de interés por esta obra, sin carencia absoluta de los medios indispensables. Es verdad que tenían una hermosa casa, pero su adquisición había agotado los recursos con que contaban. Las crónicas de ese tiempo describen la situación con toda viveza; y no van dedicadas al público, en cuyo caso podría pensarse que se habla de pobreza para pedir ayuda; su destinataria es la historia interna del Instituto.

« El día 23 de agosto no había en la casa más que un real para comer y vestir veinticuatro que se reunían. El pan se tomaba fiado, las parras estaban cargadas de hermosas y maduras uvas, y esto constituía el desayuno, que se iba a tomar al jardín. Habas, lentejas y bacalao, que había alguna, aunque corta provisión, daban, alternando, la comida y la cena. Esto al principio no lo sabían las Hermanas, hasta que un día les dijo la superiora que pidieran a Dios remediara la necesidad, porque era de esperar que el panadero no quisiera continuar fiando el pan, y entonces sintieran más los efectos. Grave era la necesidad; sin embargo, nuestras Hermanas no perdieron su acostumbrado gozo y contento, y casi deseaban llegara más extrema. Esto no pasó en pocos días, sino que lo estuvieron sufriendo, quizá, un mes, hasta que quiso nuestro Señor socorrerlas; no para desahogarse, pero sí para lo necesario, que era como las tenía siempre gracias a «su infinita misericordia»<sup>166</sup>.

En septiembre de 1879 se cumplían los dos años de la aprobación de los estatutos por el cardenal Moreno. Con la experiencia adquirida en ese tiempo, el P. Cotanilla y las dos fundadoras revisaron el manuscrito que debía ser presentado a la aprobación definitiva.

<sup>165</sup> M. MARÍA DEL SACRADO CORAZÓN. *Apuntes espirituales*. Ejercicios del año 1890.

<sup>166</sup> PRECIOSA SANGRI. *Crónicas* II p 490.



## Navidad 1879. Balance de una etapa

Se acercaba a su fin el año 1879, tan lleno de sucesos grandes y menudos. El Instituto quedaba firmemente establecido bajo los auspicios del cardenal de Toledo. Todas las novicias que habían salido de Córdoba aquel memorable 5 de febrero de 1877 —y las cuatro que permanecieron unos días más en la calle de San Roque— habían hecho los votos religiosos, y el compromiso de cada una de ellas había afianzado la firmeza del Instituto. Volviendo la vista atrás, la M. Sagrado Corazón sentía un agradecimiento inmenso: «Aunque estuviéramos siempre postradas dando gracias, nunca podríamos pagarle a Dios tanto como le debemos». Esa frase la escribió años después, pero salía de un corazón y de unos labios bien ejercitados en la alabanza de las misericordias del Señor <sup>167</sup>.

La vitalidad de aquel Instituto se había manifestado muy especialmente en la cohesión, en la hondura de la vida comunitaria, edificada en la eucaristía. Tan grande era la unión fraterna, tan contagiosa la alegría de aquel grupo de jóvenes, que aun en medio de las mayores dificultades habían sido capaces de atraer nuevas vocaciones. Sin estabilidad aparente, aquella comunidad arraigada en el amor había mantenido firme su esperanza a través de una larga peregrinación. «Todo era en ellas esperar». Y entonces, como ahora, el mundo era de aquellos que encuentran en todas las situaciones el camino de la fe y la confianza y saben ofrecerlo a los demás.

El año terminó en el ambiente de alegría que era el clima habitual de la comunidad. El misterio de la Navidad tuvo especiales resonancias humanas y sobrenaturales en los corazones de aquellas jóvenes, que al fin se encontraban no sólo tranquilas por la aprobación de la Iglesia, sino felices de vivir su consagración religiosa en una vivienda que ya podían considerar, definitivamente, su verdadero hogar.

Navidad, misterios gozosos de la vida de Cristo. Pobreza, sencillez, acogida al Dios-con-nosotros. ¡Qué ambiente de oración, de plenitud alegre, revela la descripción de las *Crónicas!*

<sup>167</sup> La frase se encuentra en una carta dirigida a la M. María de la Cruz, 18 de mayo de 1890.

«El día de la Inmaculada Concepción, 8 de diciembre, nuestras Hermanas renovaron sus votos en manos del R. P. Rodeles; y el día de Navidad del mismo año vino a decir la misa de medianoche. En el locutorio, que estaba separado de la casa, le prepararon su cama, y a las once y media se llamó y dijo la misa, en la que comulgaron las Hermanas. El altar estaba adornado con el delicado gusto de siempre, y sobre el Tabernáculo, un bonito Niño Jesús en un peschre. [...] Después de la misa nuestras Hermanas fueron al refectorio para tomar unos pasteles con chocolate, y después, a descansar».

Poco descansaron. «No la debemos dormir la noche santa...», que dice un villancico clásico:

«A las cinco y cuarto, el *Benedicamus Domino* las volvió a despertar, el cual llegó también al Padre para que celebrara la segunda misa. Nuestras Hermanas se prepararon en el órgano con panderas, zambombas y castañuelas para romper de improviso al *Gloria* con alegres villancicos. Efectivamente, cantaron y tocaron con entusiasmo santo hasta cerca de la elevación de la sagrada hostia.

Después de aizar intentan continuar la música, pero la organista principia a tocar, y al pisar una tecla quedaba levantada, formando una desagradable armonía con la otra, y después otras, que en lo sucesivo iban quedando lo mismo. Las cantoras se paran, la organista hace nuevas y repetidas instancias, pero el órgano permanece, no ya en tan gran desentono, sino callado.

Principian a averiguar la causa de tan infausta novedad y encuentran que la Hermana que tocaba la pandera, como necesitaba al efecto de agua, había colocado una taza con ella sobre el órgano para tenerla más a mano, y por un involuntario descuido, al mojar una vez, la había derramado sobre el teclado; esto fue al principio, y al pronto, como nada se notó, la Hermana no lo creyó de consecuencia: pero cuando el agua penetró ya no fue posible tocar».

Como este tipo de contratiempos nunca vienen solos, en este caso también trajeron compañía. Y, como siempre, la cronista lo describe todo al detalle. Aquel día esperaban al cardenal-patriarca, y les era más necesario que nunca el instrumento. Un organista les proporcionó un armonio de alquiler, pero estaba «en un tono tan alto, que las voces se ahogaban y no alcanzaban, y lo peor es que no tenía transpositor». Y así «no puede decirse que cantaron, sino que chillaron para ocultar la divina Majestad, y este canto continuó la Pascua de Navidad».

La cronista termina la relación de este incidente añadiendo: «No por esto se les quitó a nuestras Hermanas la gana de divertirse; el primer día de Pascua por la noche hicieron una

alegre pastorela componiendo versos al agua del órgano, cumpliéndose aquí perfectamente el dicho de que 'todo coopera al bien de los que aman a Dios'<sup>108</sup>.

Componían la comunidad en esos momentos diecisiete religiosas, que ya habían hecho sus primeros votos, y algunas novicias más.

El último día de ese año ingresaron en el Instituto dos jóvenes de Puente Genil. Se llamaban Josefa Varo y Amalia Bajo; la última se llamaría después María de la Purísima, y andando el tiempo llegaría a jugar un importante papel en esta historia. Tan importante, que habría incluso quien, muy erróneamente desde luego, la confundiera con las fundadoras. Para las que celebraban con tanto gozo la Navidad de 1879 no cabía, ni por asomo, este peligro. «¿Qué piensan hacer las hermanas Porras?» —se habían preguntado en momentos muy críticos—. «Donde ustedes vayan, vamos nosotras»<sup>109</sup>, habían resuelto todas antes de emprender el último viaje anterior al establecimiento del Instituto en Madrid. En aquellos casi tres años de peregrinación, el grupo había logrado tal cohesión en torno a las fundadoras, tan honda comunión de espíritu, que todas las aprobaciones sucesivas de la Iglesia no harían más que corroborar oficialmente la estabilidad que el Instituto había adquirido en un período corto, pero intenso, de vida.

La superiora y su hermana estaban especialmente contentas; los estatutos por los cuales se regían, revisados, estaban ya en manos del cardenal; según informaciones de buena tinta, él estaba dispuesto a la aprobación definitiva. Y a cada paso podían constatar que la comunidad estaba pronta a ir más allá de lo que la legislación les exigía.

«Mirad qué bueno, qué delicioso es convivir juntos los hermanos» (Sal 132,1).

Era en verdad deliciosa la vida de aquellas primeras Esclavas. Aunque algunos días sus comidas quedaran reducidas a un paseo de ronda por las parras del jardín. Aunque a veces su pobreza llegara al extremo de amanecer el día con un solo real.

<sup>108</sup> PRECIOSA SANGRE, *Crónicas II* p.494ss.

<sup>109</sup> *Relación contemporánea anónima* p.2.

## CAPÍTULO II

### PRIMERA EXPANSION DEL INSTITUTO (1880-83)

#### La fuerza expansiva de la unidad

Los años que siguen serán ocasión de que Rafaela María —la M. Sagrado Corazón— revele en múltiples facetas la riqueza de su personalidad. Y decimos «revele» porque, si bien es innegable que en ella puede apreciarse un progreso humano en todos los órdenes a lo largo del tiempo, no es menos cierto que en su vida no vemos cambios bruscos, y que todo lo que en estos años va a aflorar —valores de carácter: firmeza, constancia, valentía, dulzura, comprensión, etc., y valores estrictamente sobrenaturales— pertenece al riquísimo venero que constituye el núcleo fundamental de su persona. Una persona en la que, como en pocas, puede constatarse continuidad a través de todas las etapas de la vida y coherencia perfecta entre los principios básicos y su concreción vital.

La Madre continúa residiendo en Madrid, aunque hace viajes rápidos, que terminan siempre con la vuelta obligada a la capital. Mientras la M. Pilar recorre en diversas direcciones España, realizando materialmente la expansión del Instituto, su hermana dirigirá esta expansión desde la primera casa. Lo hará de diversos modos: unas veces escribiendo a los obispos de las distintas diócesis o dialogando con ellos; otras, haciendo indicaciones a la M. Pilar (entre las dos se mantendrá una correspondencia interesantísima). No descuidará la dirección personal de las religiosas trasladadas a las nuevas fundaciones y a veces les dará la alegría de una rápida visita.

Otra faceta de la actividad de la M. Sagrado Corazón será la formación de las novicias. Ingresarán en el Instituto bastantes religiosas, que van a tener la suerte de vivir sus primeros años en contacto directo con la fundadora. La fuerza expansiva de la Congregación, dentro de la profunda unidad de los espíritus —base de un extraordinario sentido de fraternidad entre las distintas casas— sólo se explica si se tiene en cuenta que

la superiora, desde Madrid, actúa infundiendo en todas el deseo de universalidad, unido a una especie de instinto que les hace amar los valores entrañables de cada comunidad concreta dentro de la comunidad mayor del Instituto y de la Iglesia. Una de las primeras religiosas dijo de ella que «fue el corazón, porque formó los corazones». Y esto es cierto en gran medida.

La tercera tarea de la M. Sagrado Corazón va a ser el empeño por la aprobación pontificia del Instituto y sus Constituciones. Un deseo sostenido a través de trámites muy laboriosos que pondrán a prueba su tenacidad y que nos muestran a una mujer decidida y prudente al mismo tiempo; con capacidad de relaciones sociales y con una discreción que la lleva a no prodigarse inútilmente; sensible a los diferentes matices que impone necesariamente el trato con personas de diversa cultura o condición. Una persona, en fin, que no se detiene ante las dificultades, pero que no precipita los acontecimientos. Sus esfuerzos en esta tarea se verán coronados al fin por el éxito: el Instituto recibirá el *Decretum laudis* el 24 de enero de 1886, y el decreto de aprobación al año siguiente, en un tiempo que puede considerarse récord si establecemos como término de comparación el período de prueba a que se han visto sometidas otras congregaciones religiosas en el pasado siglo <sup>1</sup>.

Para la M. Sagrado Corazón, estos tres grandes capítulos de actividad no son empeños aislados que dividen su vida. Todos ellos se interfieren no sólo cronológicamente, sino por una interrelación mutua. No podríamos comprender tan marcado interés por conseguir la aprobación de la Santa Sede si no supiéramos que en algunas diócesis tropezó con inconvenientes serios para que fuese aceptado el Instituto. No valoraríamos su

<sup>1</sup> Examinando las fechas de obtención del *Decretum laudis* y de la aprobación pontificia de doce Institutos fundados en la segunda mitad del siglo XIX (Hermanas de los Ancianos Desamparados de la M. Jorret, Compañía de Santa Teresa, Hijas de Cristo Rey, Hermitas de la Cruz, Esclavas Concepcionistas, Franciscanas Misioneras de María, Hijas de Jesús. Reparadoras, Siervas de Jesús, Siervas de María, Siervas de San José y Servicio Doméstico, llegamos a la conclusión de que las Esclavas del Sagrado Corazón tuvieron que esperar el *Decretum laudis* un tiempo (nueve años) sólo algo inferior al período medio (en los Institutos examinados oscila entre cinco y treinta años). Lo realmente extraordinario es que obtuviera la aprobación pontificia al año siguiente, o sea antes de los diez años de su fundación, frente a los treinta y un años que supone el período medio en los Institutos citados (quince años el que la obtuvo antes y sesenta y seis el que tardó más en conseguirla).

ficientemente su sentido de universalidad si no entendiéramos hasta qué punto la vida misma de la Congregación la empujó a extenderse por distintas ciudades; condición, por otra parte, exigida por la misma Santa Sede como garantía de estabilidad. Tampoco comprenderíamos la solidez de la formación que daba a cada una de las novicias si no viéramos que el desenvolvimiento del Instituto y las exigencias de las fundaciones la obligaron como naturalmente a dar una expresión concreta al ideal de entrega que ella estaba viviendo personalmente hacía años.

### «La ciudad donde tuvo su origen este Instituto»

«Siendo crecido el número de las religiosas que componen esta Congregación, y en su mayor parte hijas de la ciudad y diócesis de Córdoba que V. E. Rma. tan dignamente rige, desean [...] fundar en su propia patria casa filial de esta Congregación canónicamente establecida en esta villa y corte de Madrid, a fin de que la ciudad donde tuvo su origen sea la primera a donde se extienda este Instituto, para dar gloria a Dios cumpliendo sus fines, cuales son la adoración al Santísimo Sacramento, instrucción gratuita a las niñas pobres y demás que se expresan en las Constituciones que a ésta acompañan».

Así escribía la M. Sagrado Corazón al obispo de Córdoba el día 18 de agosto de 1880. El documento, dentro de su tono oficial, tenía matices entrañables: «la ciudad donde tuvo su origen sea la primera a donde se extienda este Instituto...» Sí, era justo. Meses antes, Mons. Pozuelo, obispo de Canarias, había solicitado la apertura de una casa de la Congregación en las islas; había sido preciso renunciar. Esto, lo de Córdoba, era distinto. Con la fundación en esta ciudad se iba a cerrar definitivamente, en paz y buena amistad con todos, un episodio que había sido dramático. Desde Córdoba, las llamaban las familias, los conocidos; sobre todo aquellos sacerdotes que tanto habían sufrido con las incomprensiones de años atrás. Y a su estilo —un tanto adusto y reservado— también las reclamaba Fr. Ceferino, que debía de tener unos deseos enormes de demostrar su benevolencia. Las reclamaba, por último, la tierra; no ya simplemente por la querencia natural de todas las que componían la Congregación —«hijas de la ciudad y diócesis de Córdoba»—, sino porque la mayoría de ellas tenían bienes en

la capital o en la provincia, y su administración resultaba muy difícil a tanta distancia.

Antes de iniciar los trámites de la fundación, las fundadoras habían solicitado la autorización del cardenal de Toledo —por ser de derecho diocesano, la Congregación dependía de él—, y éste les había advertido que al escribir la instancia al obispo de Córdoba hicieran constar que estaban canónicamente establecidas en Madrid, con estatutos aprobados definitivamente en esta diócesis. Los disgustos pasados aconsejaban una prudencia suma, un gran cuidado para no dar pasos en falso. Antes de poner en peligro las reglas y el espíritu de la Congregación eran capaces de renunciar a todas las fundaciones.

Para activar el asunto, en el mes de septiembre marcharon a Córdoba la M. Pilar y la M. María de San Ignacio. Esta última era hermana del sacerdote José María Ibarra y muy apreciada por Fr. Ceferino.

Llegadas a la ciudad, no tardaron en presentarse al obispo. A la M. Pilar le causaba un gran respeto el prelado aquel; tanto que en la primera ocasión que lo visitó después de los sucesos de febrero de 1877 no pudo articular palabra (y ella no era lo que se dice tímida; estaba acostumbrada a conversar con toda clase de gentes). Esta vez, sin embargo, todo fue bien. El resultado de aquella entrevista aparece descrito en una carta del fiscal eclesiástico a la M. Sagrado Corazón: «Ya está todo hecho, y el Sr. Obispo, loquito de contento y *petite et accipietis*. ¿La Compañía para dirigirías? Pues concedido. ¿Casa en seguida y con exposición diaria? Ya está hecho. ¿Amplia libertad en todo lo que sea regular dentro de su Instituto y siendo las niñas de sus ojos y *les enfants gâtées*? Pues así sea. Creo que no podía hacer más»<sup>2</sup>.

En prenda de sus buenas disposiciones, la diócesis les ofreció la antigua parroquia de San Juan de los Caballeros, emplazada sobre una de las mezquitas menores de la época del califato. El templo en su interior no recordaba en absoluto su origen musulmán y las sucesivas restauraciones habían borrado también toda huella de los estilos medievales; al exterior, sin embargo, conservaba su airosa torre, alminar de la vieja mezquita. De todas maneras, la donación de la iglesia era una gran

<sup>2</sup> Carta de D. Camilo de Palau a la M. Sagrado Corazón, 1.º de octubre de 1880.

cosa; con ella no cabían discusiones sobre el posible emplazamiento de la vivienda: arrendarían la única que lindaba con la parroquia de San Juan, que, aunque pequeña y fea, podría ampliarse con el tiempo adquiriendo otras casas vecinas.

Cuando la M. Sagrado Corazón tuvo noticia de estas cosas, quedaría no menos admirada que su hermana de las disposiciones de Fr. Ceferino. La M. Pilar le había escrito: «Vengo de palacio con la cara como la grana de encontrar al obispo hecho un padrazo con nosotras; yo lo veo y no lo puedo creer. Lo mismo sucede con el provisor y hasta los familiares; yo estoy admirada. [...] El Sr. Obispo se ha convidado a ir a ver y revisar la casa, y esto en tono tan festivo y afable, que me quedé fría»<sup>3</sup>. Las dos fundadoras conocían bien el barrio en el que iba a fundarse la casa de Córdoba; en la misma plazuela de San Juan tenían las suyas Ramón Porras y su tía Isabel. Pero, además, la iglesia había de despertar forzosamente inolvidables recuerdos en la M. Sagrado Corazón: siendo casi una niña, a los quince años, había hecho en ella voto perpetuo de castidad.

Para personas que habían vivido juntas tantas aventuras, separarse supuso, al menos, un dolor suave. La M. Pilar, tan aficionada a comparaciones bíblicas, animaba a la despedida, aludiendo con humor al sacrificio de los hermanos Macabeos y de su madre: «A usted le encargo —a la superiora— que se encomiende a la madre de los Macabeos, y a las que vengan, a los hijos; hagan el sacrificio con garbo, que somos hijos de santos, y esta tierra, bien fecunda es en ellos, o ha sido»<sup>4</sup>. En realidad, todas estaban dispuestas a marchar a Córdoba y a ceder a las que marchaban todo lo que creían poder serles útil. El día 16 de octubre llegaban las cinco designadas para la fundación; las esperaba en la estación la M. Pilar, que en seguida las llevó a la que iba a ser su casa: «A pesar de la cal que ha blanqueado las paredes y de la limpieza que reina gracias a los trabajos de nuestras dos Hermanas exploradoras, sus puertas y ventanas antiquísimas pintadas de verde, casi todas con agujeros que hacen presagiar una fresca temperatura en el próximo invierno; [...] sus habitaciones, tan bajas de

<sup>3</sup> Carta del día 6 de octubre de 1880.

<sup>4</sup> Carta de 5 de octubre de 1880.



techo algunas que las vigas se tocan con la mano, no dejan de formar un contraste notable con la hermosa casa de nuestro noviciado que acabamos de dejar. A pesar de esto, que, sin duda, es lo que menos nos importa, reina la alegría más perfecta, aunque de vez en cuando recordamos con viva ternura a nuestra amada superiora y hermanas ausentes»<sup>5</sup>.

Una de las Hermanas enviadas a Córdoba escribía a la M. Sagrado Corazón sus primeras impresiones: «La M. Pilar me dice que no puede escribir porque no tiene tiempo; las demás, por lo mismo y por no tener mesa. [...] Todas me dan mil cariños. Cuando nos separamos de usted es cuando llegué a comprender lo que era no volverla a ver; teníamos una cosa en el corazón que nos ahogaba...»<sup>6</sup>

Muy bien aleccionadas por aquella «madre de los Macabeos» llegaban las cinco religiosas de Madrid. «Las seis Hermanas son modelos —escribía el canónigo fiscal— no ya de nosotros, pobres eclesiásticos, sino aun de los padres jesuitas, que no son, por cierto, neños en la vida espiritual; el P. Cermeño me ha contestado en más de una ocasión cuando le he dicho: 'Padre, vivimos entre santas'. 'Es verdad, y estas jóvenes nos confunden y avergüenzan; si no somos santos, debemos temer mucho nos condenemos, pues tenemos ante los ojos constante ejemplo de cómo se puede hacer para serlo»<sup>7</sup>.

«Las Hermanas, inmejorables en su comportamiento, agradan tanto en su trato, que hay un verdadero entusiasmo», decía la M. Pilar en carta a su hermana<sup>8</sup>. ¡Bien guardadas tenían las espaldas aquellas felices Hermanas, ésa es la verdad! Las dos fundadoras competían en hablar bien de ellas; la M. Sagrado Corazón escribía así al provisor de la diócesis cordobesa:

«No encuentro expresiones para demostrar a usted mi agradecimiento por sus muchas bondades y distinciones hacia esas mis queridas Hermanas, que sólo por amor al Sagrado Corazón de Jesús se sufre la separación, y así se siente la gratitud hacia los que bien les hacen como hecho a sí propia. Aunque es la primera vez que tengo el honor de escribir a usted, me va a permitir una súplica, y es la de seguir prestándoles su protección. Dispénsese

<sup>5</sup> *Diario de la casa de Córdoba* p. 3

<sup>6</sup> Carta de la M. María de Santa Teresa, 17 de octubre de 1880

<sup>7</sup> Carta de D. Camilo de Palau a la M. Sagrado Corazón, 30 de octubre de 1880

<sup>8</sup> Carta de 19 de octubre de 1880

usted esta libertad, pero es hija del amor que en nuestro Señor les tengo, pues desde la separación no las olvido un momento. Nos amamos tanto y tan de veras y han sido tan buenas para conmigo, que todo cuanto hago por ellas es nada en su comparación»<sup>9</sup>.

El mismo provisor celebró por primera vez la eucaristía en el oratorio de la comunidad el día 21 de octubre... «Hoy tomo la pluma para decirle —puesto que las Hermanas detallan la fiesta, que verdaderamente es, profundizados los acontecimientos pasados, un verdadero milagro— que el señor provisor ha estado complacidísimo», escribía la M. Pilar a la M. Sagrado Corazón<sup>10</sup>. Y una de las que componían la comunidad escribía: «No puedo dejar pasar este día tan glorioso para nosotras por todos estilos; no le daré a usted pequeños detalles, porque no me sé explicar [...], sólo me limitaré a decirle que mi corazón rebosa de gozo y alegría. [...] La Hermana Pilar, ¡qué le diré!, está hecha una Madre general y una Hermana la más humilde; Dios la rodea. La misa la ha dicho el señor provisor y han asistido mi hermano, D. Agustín, D. Ramón, su hija y Manuela, y ahora visitan al Señor algunas personas distinguidas en virtud y en nuestra amistad»<sup>11</sup>.

Hubo otro testigo de excepción: D. José María Ibarra, el hermano de la M. María de San Ignacio y antiguo director de las fundadoras: «Me parece un sueño; no salgo ni entro en casa sin pasar y sin ver la casa de sus buenas hijas y mis queridas hermanas en Cristo; no deberíamos dar paso sin decir *Deo gratias*»<sup>12</sup>. Y en su diario anotaba la fecha con un comentario muy en línea de su carácter modesto: «... Presenciando el acto D. Ramón Porras, su hija, Manuela Calero la portera, y yo estaba también con estos últimos en la puerta de la capilla [...]. A las 8 y 29 minutos se manifestó el Santísimo en el copón. Hizolo D. Camilo, y las primeras Hermanas que hicieron la adoración, la H. San Ignacio y la H. San José»<sup>13</sup>.

Lógicamente, el cuidado de aquella comunidad fue enco-

<sup>9</sup> Carta de 19 de octubre de 1880.

<sup>10</sup> Carta empezada el 21 y terminada el 22 de octubre de 1880.

<sup>11</sup> Carta de María de San Ignacio a la M. Sagrado Corazón, 22 de octubre de 1880.

<sup>12</sup> Carta a la M. Sagrado Corazón, 22 de octubre de 1880.

<sup>13</sup> Fragmentos autógrafos de un diario conservado en el archivo de las Esclavas.

mendado a la M. Pilar, aunque todas siguieron considerando a la M. Sagrado Corazón como superiora del Instituto. Una comunicación fraterna, honda y frecuente, contribuyó a crear un clima de familia que mantuvo la unidad entre las dos casas.

El nombramiento oficial de la M. Pilar se efectuó al mes siguiente, en noviembre. Antes, ella misma comunicó a su hermana el temor de ciertos inconvenientes que podrían derivarse de su designación: «... Yo no rehúso cargo ninguno, pero superiora [...] temo que daré muy mala edificación por mi carácter violento, y, aunque sea sólo interina, en un solo día puedo provocar con las Hermanas una cuestión y que sea de mala transcendencia; además, me aborrecerán, y esto es peor que todo, pues desaparecerá todo el buen ser de la casa»<sup>14</sup>.

Sin embargo, no había otra más indicada. Todos los que la trataron en esta época tuvieron ocasión de conocer sus cualidades. «Debiera haber nacido para diplomática, según sabe negociar los asuntos que le conviene»<sup>15</sup>. «¡Si viera con qué paciencia ha sufrido las contrariedades e importunidades que una obra trae, con cuánta prudencia ha soportado mis arranques y los pocos miramientos que he tenido!»<sup>16</sup>. El que esto afirmaba conoció también las limitaciones de la M. Pilar y se las advirtió a ella misma: «Como sé te gusta te digan tus defectos, voy a decirte uno que yo no veo, pero sí el provisor, que me lo ha dicho: 1.º, insistes en tus opiniones con tenacidad, y, aunque luego cedes, pero de pronto contradices mucho. [...] 2.º, eres poco prudente, pues por demasiado ingenua dices lo que debes callar, y esto, me ha dicho, le da temor para tratar contigo, pues teme descubras al Sr. Obispo, sin darte cuenta, el origen de donde tomas las noticias y consejos, pudiendo ser causa de perjudicar a quien te habla y a la obra de la fundación. [...] Tal como me los han dicho te los pongo, sin mirar a si te amargan o te gustan. Tú, por la misericordia de Dios, tienes buenas luces; repasa, y, si es verdad, corrígete»<sup>17</sup>.

Para aquellas primeras Esclavas, los defectos de la M. Pilar estaban muy lejos de hacer sombra a sus cualidades. En Córdoba como luego en Jerez —casas de las cuales fue superiora

<sup>14</sup> Carta a su hermana, 23 de octubre de 1880.

<sup>15</sup> Carta de D. Camilo de Palau a la M. Sagrado Corazón, 26 de marzo de 1881.

<sup>16</sup> Carta del mismo, 12 de enero de 1881.

<sup>17</sup> Carta a la M. Pilar. 24 de octubre de 1880.

en esta primera época— fue muy querida por toda la comunidad. Aunque las Hermanas reconocían la viveza de su carácter, que llegaba en alguna ocasión a la violencia, veían que estaba compensado con una gran simpatía. Sólo de un corazón tan afectuoso como el suyo podían brotar estas frases: «Ustedes todas no saben lo que tenemos en casa, es decir, en la Congregación. Esto se ve desde lejos con sosiego... ¡Si supieran cuánto vale nuestro cariño! Yo creo que es de lo más grato que hay a los ojos de Dios; es decir, el de nuestra comunidad. A las que me han escrito, que me han dado un gran placer, porque deseaba saber de ahí, pues hoy digo, con más calor aún que otras veces, que esa obra embarga todas las facultades que Dios me ha dado. ... A Dios ofrezco el deseo de hablarles a todas, y más a las de votos, pero están muy en mi corazón, y esto basta cuando otra cosa no...»<sup>18</sup>.

Para las que componían la Congregación, la M. Pilar era una de las dos fundadoras; venía a ser el complemento natural de su hermana, y ésta la superiora profundamente querida por todas.

### **Hacia la aprobación definitiva**

El día 27 de febrero de 1880 recibían en la casa del Obispo la aprobación definitiva de los estatutos, otorgada por el cardenal Moreno:

«Habiendo sido examinados de nuestra orden estas reglas de la Congregación de Hermanas Reparadoras del Sagrado Corazón de Jesús y no conteniéndose en ellas, según el dicamen que se nos ha manifestado, nada que no sea muy a propósito para alcanzar la perfección religiosa y para obtener los santos fines que se propone, venimos en aprobarlas y las aprobamos definitivamente en cuanto ha lugar en derecho, y mandamos a la superiora y demás religiosas de este piadoso Instituto que las guarden y cumplan, las hagan guardar y cumplir en todas y cada una de sus partes».

El cardenal las animaba a «guardar y cumplir» las reglas. La verdad es que no necesitaban de grandes exhortaciones, porque tenía cada una en sí misma un empuje que la inclinaba a la fidelidad; la fuerza que San Ignacio llama «la interior ley de

<sup>18</sup> Carta a la M. Sagrado Corazón, 19 de septiembre de 1878.

la caridad»<sup>19</sup>, que da sentido a los preceptos de una legislación exterior. «Siga su camino emprendido con alegría y gran corazón, que muy grande y lleno de infinito amor por la salvación de las almas y gloria de su Eterno Padre es el del Sagrado Corazón de Jesús, a quien se ha entregado para siempre. Cuide mucho a las novicias y a todas sus buenas hijas y fórmelas bien en la observancia de la Regla y que estén alegres y contentas». Esta era la recomendación del P. Cotanilla a la superiora en una carta escrita el 15 de julio del mismo año. Alegría y anchura de corazón ya tenían todas. Amor a las reglas lo habían demostrado todas también. Y ahora, por amor a las reglas y al Instituto, la M. Sagrado Corazón iba a empeñarse en conseguir la aprobación de la Santa Sede.

Uno de los amores más profundos de las dos fundadoras fue el que profesaron siempre a la Iglesia; amor que se manifestaba a menudo en el interés por las obras eclesiales y por la multitud de los hijos de Dios dispersos por el mundo, y llamados a formar una sola y gran familia; y amor que era también adhesión filial, veneración íntima a la jerarquía eclesiástica, a la persona del vicario de Cristo, en la que veían una encarnación de Cristo mismo. En los estatutos aprobados por el cardenal Moreno figuraba una nota final en que la M. Sagrado Corazón, en nombre de todo el Instituto, protestaba obediencia a la santa Iglesia: «Tanto esta humilde Congregación de Siervas Reparadoras del Sagrado Corazón de Jesús que a la sazón la componen como las que en adelante la compusieron, son y protestan ser todas ellas, con la divina gracia, hijas obedientísimas de nuestra santa Madre la Iglesia católica, apostólica, romana, y del vicario de Jesucristo en la tierra...» El párrafo continuaba en un estilo algo farragoso, pero dejaba muy claramente señalada la idea principal. Aunque esa nota en su redacción sería obra seguramente del P. Cotanilla, es evidente que reflejaba una actitud eclesial típica de las dos hermanas fundadoras. Con mucha razón diría algo después la superiora: «... Para todas [las religiosas] tiene un vacío muy grande el Instituto con que no esté siquiera bendecido por el Santo Padre. ¡Vale tanto su bendición y le amamos tanto!»<sup>20</sup> Y en otra ocasión por el mismo

<sup>19</sup> *Constituciones* [134].

<sup>20</sup> Carta al P. Manuel Pérez de la Madre de Dios, 23 de octubre de 1881.

tiempo: «¡Qué felicidad el día en que esta amadísima Madre nos bendiga más íntimamente que hasta ahora lo ha hecho!»<sup>21</sup>

En este aspecto, los sentimientos de la M. Pilar eran un fiel reflejo de los suyos. Como demostración podrían recogerse aquí innumerables anécdotas<sup>22</sup>. Pero más importante que todas ellas sería el deseo, manifestado hasta la machaconería, de que se activase el asunto de la aprobación pontificia del Instituto.

Llevada de una convicción profunda y de un deseo común con su hermana, la M. Sagrado Corazón inició los trámites el 21 de noviembre de 1880. En este día, tres años y medio después del establecimiento en Madrid, presentaba al nuncio de Su Santidad Mons Bianchi una instancia dirigida al papa León XIII.

¡Qué fácil parecía entonces la aprobación! No se acordaba ella de que, como dijo una de las primeras Esclavas, de Roma «todas las cosas suelen tardar por lo regular». En este caso, de momento, la instancia no salió siquiera para Roma. El nuncio pidió a la Madre una copia del plan de vida; y en esto llegó Navidad. Desde Córdoba, la M. Pilar, que constataba a cada paso la necesidad de la aprobación —vivía siempre bajo el temor de que Fr. Ceferino pretendiera alguna variación del Instituto—, escribía el día 19 de diciembre: «Dígame cuándo saldrán las reglas para que apretemos y aprieten los amigos, que los hay buenos de verdad, en pedir a Dios»<sup>23</sup>. Pero los días santos imponían un compás de espera al asunto. En la Nunciatura, como en el Obelisco o en la plaza de San Juan, había que alegrarse con la conmemoración del nacimiento de Cristo; no había tiempo de pensar en aprobaciones ni en reglas.

A mediados de enero del año 1881 devolvió el nuncio los

<sup>21</sup> Carta al obispo de Santander Vicente Calvo y Valero, marzo de 1881.

<sup>22</sup> La misma M. Pilar relataba una de éstas en carta a la M. Sagrado Corazón. El caso ocurrió en uno de sus viajes a Córdoba en el primer año de estancia en Madrid. «Después vi a tío Luis, [ ] me dijo muchas cosas, pero la más notable fue que no quería a los jesuitas por la defensa que hacían del papado. Yo le dije, incómoda, que, si pudiera, sacaría los ojos al que esto sintiera no por amor a la Compañía sino por amor y adhesión al papa y sus cerechos, en cuya persona veo a Dios nuestro Señor, único infalible y Señor de señores y Rey de reyes» (carta de 9 12 1877). El párrafo es de una violencia que corre pareja al amor que revela. En realidad, conociendo a la M. Pilar y el cariño extraordinario que tenía a su familia podemos hacernos idea que el «sacar los ojos» no pasaba de ser una expresión tremenda, pero sin contenido real. Y el hecho de que deje a un lado la defensa de la Compañía—para ella más querida aun que su propia familia—, demuestra hasta qué punto llevaba en el corazón el amor al papa.

<sup>23</sup> Carta a su hermana.

estatutos. El P. Cotanilla los entregó en el pascu del Obelisco; un poco preocupado iba, porque llevaban algunas correcciones. Más se preocupó la fundadora, que llamó inmediatamente a su hermana; ésta acudió a Madrid el día 23 del mismo mes. Las dos hermanas estudiaron el asunto con el jesuita, que, a su vez, medió con el nuncio; y como resultado de este «vértice» quedaron reducidas al mínimo las modificaciones al texto<sup>24</sup>.

El día 14 de febrero, el P. Cotanilla se presentó en el Obelisco con otra nueva embajada: el nuncio decía que eran necesarios los informes del cardenal Moreno y del obispo de Córdoba. En realidad, la M. Sagrado Corazón no se sorprendió; ya se les había ocurrido a ellas que esto sería conveniente. Lo inmediato era escribir a Córdoba, a la M. Pilar, que había vuelto a su destino inmediatamente después de la reunión en que ambas, con el P. Cotanilla, habían revisado los estatutos. «La copia que envié a usted del Sr. Secretario del Excmo. Sr. Nuncio puede usted enseñársela al Sr. Obispo, que en ella están las aclaraciones a los subrayados que por mano del mismo están marcados en la Regla [...]; usted entérese también bien y diga si algo quiere que se añada. Fíjese usted en el último punto, donde trata de la dirección espiritual; vea usted qué bien se ha compuesto...»<sup>25</sup> En Córdoba estaban por esos días muy atareadas con la inauguración de la iglesia; pero, a pesar de todo, la M. Pilar no cesaba de recordar que las reglas eran lo primero. Tanto, tan continuamente lo repite en sus cartas, que da la impresión de que temía que este asunto no se llevase con el interés suficiente. No es extraño que la superiora de Madrid, la M. Sagrado Corazón, recalcará a su vez: «Usted entérese bien... Fíjese usted...»<sup>26</sup>

Ocupadas las fundadoras cada una en los asuntos de su comunidad, las dos tenían idéntica preocupación por la aprobación y sus trámites previos. Mientras pensaban en los informes que podrían dar los obispos, seguían ocupándose de las mil menudencias de cada día: el color de las casullas y el bordado de

<sup>24</sup> Todas las vicisitudes del asunto están recogidas hasta en sus menores detalles en el *Diario de la casa de Madrid* y en la correspondencia entre las dos fundadoras.

<sup>25</sup> Carta de 15-16 de febrero de 1881

<sup>26</sup> *Ibid.*

las albas, los frutos de la huerta, la prisa o calma de los obreros de la iglesia, la ropa de las postulantes y la hora del tren correo Córdoba-Madrid. Demostraron gran capacidad para atender con cariño a la salud espiritual y corporal de las jóvenes religiosas y para adivinar sus estados de ánimo: «Manuela tiene buena voz, pero de nariz legítima; ya se le está educando. Está más despabilada y más expresiva», escribía una vez la M. Sagrado Corazón. Y en otra ocasión: «María de San Francisco otra vez canta con alma; hoy lo ha hecho muy bien, pero no me fío ni un pelo»; «María de San Enrique, hecha un brazo de mar». Expresiones no menos vivas, llenas de intuición, llegaban también a Madrid en las cartas de la M. Pilar: «Rafaela, firme, pero apenada y temblando; veremos en qué para»; «la de Padura es buena, pero muy extremosa y algo romántica; veremos»; «la iglesia sigue siendo el encanto de Córdoba, y la M. Asistente, cantando muy bien. Todo tiene alborotada a la gente, en especial a las jóvenes, que dicen que a San Hipólito las viejas y aquí las nuevas...» La correspondencia epistolar es una amalgama de asuntos importantes y triviales, que manifiestan una estructura comunitaria muy sencilla y un estilo de gobierno más sencillo aún; pero revelan también, sobre todo, la profunda sintonía de espíritus, que lleva a compartirlo todo, no por una imposición exterior, sino por exigencia natural y espontánea del corazón.

La atención a los pormenores no llevaba a olvidar los grandes intereses del Instituto que se debatían con la aprobación. El día 19 de febrero de 1881 escribía la M. Pilar: «Hoy hemos ido a palacio, y el obispo estuvo hasta festivo; se quedó con los estatutos y la carta<sup>27</sup>. Parecía de buenas [...]; oremos y todo se hará bien». Y pocos días más tarde: «Después de molernos un rato el Sr. Obispo, aunque creo que de broma, me entregó lo adjunto, que, como usted verá, excepto lo último, que temo contraríe, no puede ser mejor. Haga usted por escribirle lo más pronto posible, muy atenta y agradecida, que se paga de esto. [...] No me atrevo a pedir reforma en el último o penúltimo párrafo, porque lo rasgaría y no haría nada. Así, mejor es dejarnos en brazos de la Providencia...»<sup>28</sup>

Mucho le temían las fundadoras a las inesperadas salidas

<sup>27</sup> Se refiere a la escrita por la M. Sagrado Corazón días antes.

<sup>28</sup> Carta del 23 de febrero de 1881.



de Fr. Ceferino, pero su informe fue el primero que llegó a la casa del Obelisco. Después dieron el suyo el obispo de Segorbe —antiguo conocido del seminario de Córdoba— y el de Ciudad Real. El día 30 de marzo se recibió el del cardenal. Todos estos escritos eran un enorme consuelo, porque con las palabras más elogiosas encomiaban el Instituto. Y no eran vanas alabanzas; el recién consagrado obispo de Segorbe quería a toda costa una fundación en su diócesis, «muy animado a llevarnos a Segorbe para establecer en nuestra iglesia las Cuarenta Horas, caso que no las haya»<sup>29</sup>. El prelado más remiso resultó el auxiliar de Madrid Mons. Sancha: «Todavía no han ido las reglas a Roma, porque no acaba de dar el informe el Sr. Obispo auxiliar a pesar de rogárselo; es, según dice, por falta de tiempo»<sup>30</sup>.

Al fin, reunidas todas las cartas comendaticias, se mandó a Roma la documentación: «... Ya están las reglas en Roma. Le he escrito a D. Isidro rogándole no descuide recordar al señor de Roma que active, y, si lo cree, que se le dará lo que a él le parezca»<sup>31</sup>. Don Isidro era hermano de D. Antonio Ortiz Urruela, y el «señor de Roma», Mons. Agustín Boccafloglia, ayudante del auditor de la Sagrada Congregación de Obispos y Regulares.

Al iniciar su misión este monseñor tuvo buen cuidado de advertir que había de ser cosa larga. Un año al menos, decía él; y, pasado ese tiempo, tampoco recibirían una aprobación definitiva. Poco después, a mediados de junio de 1881, llegaba a Roma el P. Manuel Pérez de la Madre de Dios, escolapio, que había sido confesor de la comunidad del Obelisco. El P. Manuel Pérez llevaba a Roma su propio interés por el Instituto, reforzado por la recomendación de la M. Sagrado Corazón, del P. Cotanilla y del mismísimo nuncio. Su intervención logró que el expediente fuera protocolizado en el archivo de la Sagrada Congregación con fecha 2 de julio.

Si las fundadoras hubieran visto la magnitud de estos archivos y la cantidad de documentos que contenían, tal vez hubieran perdido la esperanza de una tramitación rápida. Su ignorancia en estos asuntos les resultó, en cierto sentido, provechosa. Pero las sostuvo más que la ignorancia una constancia que hubiera podido calificarse de terquedad si no fuera sencillamente

<sup>29</sup> Carta de la M. Pilar a su hermana, 11 de marzo de 1881.

<sup>30</sup> Carta de la M. Sagrado Corazón a su hermana, 3 de mayo de 1881.

<sup>31</sup> Carta de la M. Sagrado Corazón a su hermana, 9 de junio de 1881.

fe en la vocación y en la misión del Instituto, y amor a la Iglesia. El mismo P. Manuel Pérez les escribía por este tiempo. «Dios quiera que el fervor, el buen espíritu, se arraigue tan profundamente en todas, que llegue a ser el carácter y nota distintiva de su institución Cuiden ustedes de ello, de fundarlo bien, de sostenerlo a todo trance, que Dios cuidará de ustedes, de aumentarlas, de propagarlas, de darles la sanción de la Iglesia»<sup>32</sup>.

### Inauguración de la iglesia de Córdoba

La iglesia de San Juan estaba hecha una pena. Necesitaba una buena reparación, que sin remedio costaría bastante tiempo y dinero<sup>33</sup>. A pesar de todo, era un buen regalo de Fr. Ceferino.

«Parece ser voluntad de Dios ser San Juan para nosotras [ ] Hoy se lo ha dicho el Sr Obispo al R. P. Cermeño, y éste me dice que no se dude, de modo que sólo falta hacer el contrato de la casa [ . . . ] Yo quiero San Juan, primero, por tener iglesia, que, si no, a saber cuándo se haría, segundo, por el sitio, que es el mejor de Córdoba; tercero, porque esto sea una prueba del afecto del Sr Obispo Además, como tengo idea de arreglarlo, será una cosa lindísima Pienso cerrar las naves de los dos lados, que son estrechas, hasta el penúltimo arco, a fin de que sea figura de cruz »<sup>34</sup>

Las cartas que la M. Sagrado Corazón escribe en esos días a las de Córdoba se han perdido en su mayor parte; pero nos consta el interés de la superiora del Instituto por esta fundación. «He recibido todas las cartas de usted, y ayer, el cajón con todo lo que contenía, que nos dio muy buena recreación; yo he escrito a usted también», decía la M. Pilar a su hermana el día 27 de octubre. No es extraño que en casa todavía a medio constituir no hubiera archivo, ni muchas veces tiempo para pensar en guardar una correspondencia que a nosotros nos parece ahora preciosa, pero que ellas juzgaban intrascendente De las cartas de la M. Pilar podemos colegir el contenido de las de su hermana; y de todo ello, la existencia de una profunda armonía, que, por desgracia, después había de romperse.

<sup>32</sup> Carta a la M. Pilar, 2 de septiembre de 1881

<sup>33</sup> «Por estar ruinosa la habían tenido que dejar los señores curas, y trasladado la parroquia a la inmediata iglesia de la Trinidad, algún tiempo antes de nuestra fundación» (*Diario de la casa de Córdoba* p 12)

<sup>34</sup> Carta de la M. Pilar a la M. Sagrado Corazón, 13 de noviembre de 1880

«Se recibieron los dos paquetes de encargos, y con uno de ellos la esquelita en que me pedía usted las medidas para el lienzo del Sagrado Corazón de Jesús. [...] ¡Qué bonito es el incensario y la naveta! El provisor se paga mucho de que la casa de Madrid ayude a ésta y lo anima; ayer se lo conocí por lo del cuadro, y por esto le envié el incensario para que lo viera. No entiende nuestro espíritu, ni es fácil, porque está hecho a las monjas antiguas»<sup>35</sup>.

No hace falta mucha imaginación para comprender que la anterior carta presupone una compenetración perfecta entre las dos comunidades. Y, sobre todo, una extraordinaria generosidad por parte de la M. Sagrado Corazón, que desde lejos seguía con sumo interés y cariño los pasos de la nueva casa; aquella «hermandad tal como la leemos de los primeros cristianos», que era el mayor tesoro del primitivo núcleo del Instituto, sorprendía y edificaba a los eclesiásticos de la curia cordobesa.

Es una pena no poder transcribir íntegras estas cartas. ¡Son tan familiares, se manifiesta en ellas tanta confianza mutua, tan hondo sentido de la unidad entre los miembros de la Congregación!

«Tengo pena dar a usted quehacer tanto y recargarlas de gastos y asuntos; pero ¿qué hacer? Las Hermanas dicen que no debo faltar de aquí, y otros, porque manejo bien al Sr. Obispo—yo lo hago con una violencia terrible, porque es genio que tiene qué entender, y sólo Dios lo hace sin duda ninguna—; además, ir y venir acarrea gastos y mucha nota...

Lo que yo quiero que mande usted hacer ahí es el cuadro del Sagrado Corazón de Jesús. Envío dimensiones; que sea muy bonito, para que haya mucha devoción a El y les haga olvidar a estas pobres gentes sus mamarrachos. [...] Dichoso rincón ése de usted; no saben lo que tienen; mas que la voluntad de Dios se cumpla»<sup>36</sup>.

A pesar del empeño de todos, la iglesia no pudo estar preparada para su inauguración en Navidad. Añorando las fiestas de otros años, la M. Pilar escribía: «Que se diviertan mucho y estén muy animadas para contentar a Jesús. Aquí oraremos por que le agraden mucho, y ustedes lo harán por nosotras. [...] La iglesia, muy adelantada, y todos muy contentos»<sup>37</sup>.

En enero 1881 ya estaban en los últimos detalles: «El sábado estuvo aquí el Sr. Obispo. Estoy persuadida nos quiere

<sup>35</sup> Carta de 9 de noviembre de 1880.

<sup>36</sup> 30 de noviembre de 1880.

<sup>37</sup> 17 de diciembre de 1880.

de buena fe y de verdad. Vio la obra, y todo le gustó, sin tachar nada. [...] La obra se acaba ya; pero la pintura, parada por causa del tiempo; esto sólo será la causa de que no se inaugure el día de la Purificación; yo lo quisiera, por ser aniversario»<sup>38</sup>.

Las dificultades de última hora —principalmente esta demora en la pintura, impuesta por la humedad propia del invierno— estuvieron a punto de retrasar la fiesta. Por un azar parecía que la fecha más probable iba a ser la del 6 de febrero; coincidencia curiosa e inoportuna, pues en otro 6 de febrero las circunstancias habían obligado a la comunidad de la calle de San Roque a salir para Andújar. Ya hacía cuatro años, pero todos los protagonistas de la historia vivían aún y tenían buena memoria... A esto alude la M. Pilar en carta de 23 de enero: «... Voy a ver si será el 2 la inauguración; el 6 no es conveniente; parecería un bofetón. Si usted estuviera aquí, lo vería lo mismo».

Expertas como eran en prisas, lograron remover todos los obstáculos y convencer a los obreros de la posibilidad de acabar para el día de la Purificación. El 31 de enero, la M. Pilar, contra su costumbre, escribía en pocos renglones: «Absolutamente puedo escribir. Hay un laberinto que es para tornarse locas; de todas las artes hay obreros en la iglesia y yo debo ir a palacio ahora. [...] Pidan por que agradeamos a Dios en todo y en nada se ofenda en estos días, que yo lo temo por el jaleo que hay y mi genio».

Se inauguró al fin la iglesia en la fiesta de la Purificación, 2 de febrero de 1881. También esta fecha era aniversario: cuatro años antes, las seis novicias más antiguas debían haber hecho sus votos en esa conmemoración de la Virgen. «Fiesta completísima y alegría inmensa si usted hubiera estado —escribía D. Camilo de Palau a la M. Sagrado Corazón—. Es lo único que ha acibarado mi gozo, que no ha podido ser mayor. ¡Qué generoso es Jesús y qué finísimo! Día por día ha devuelto tanta satisfacción como amargura les permitió, para probarlas, en la Purificación de hace cuatro años. ¡Cómo vuelve Cristo por los suyos y cuán verdad que el que por El se humilla es exaltado!»<sup>39</sup> Más sobriamente, una de las religiosas comentaba

<sup>38</sup> Carta de 17 de enero de 1881.

<sup>39</sup> Carta escrita el mismo día 2 de febrero de 1881.

también el contraste con la situación de años atrás: «Parece que quiso Dios nuestro Señor que a nuestra vuelta a Córdoba estuvieran gobernando los mismos señores de la autoridad eclesiástica que estaban gobernando cuando nuestra salida y que dieron margen a ella; para que, al volver a recibirnos, fueran como una pública prueba que justificaba nuestra pasada conducta»<sup>40</sup>.

### Dificultades con el obispo

Todavía tuvieron sobresaltos con el obispo, aquel Fr. Cefirino que, aun queriendo de corazón a las Hermanas, no acababa de comprender algunos aspectos de su forma de vida religiosa. Esta vez el peligro mayor fue a cuenta del coro, que en Córdoba, como en Madrid, estaba en medio de la iglesia, a la vista del público. La M. Pilar llegó a temer una ruptura como la de cuatro años atrás. La M. Sagrado Corazón también se alarmó, hasta el punto de pensar en la oportunidad de un viaje a Córdoba; pero luego, de acuerdo con el P. Cotanilla, puso a su hermana un telegrama muy expresivo: «Calma, oración, ver venir». En realidad, las insinuaciones del obispo —no pasaron de tales— afectaban a un aspecto muy importante del Instituto. Si las religiosas debían rezar el Oficio y asistir a la celebración de la eucaristía desde un punto bien patente a los fieles, era porque el culto eucarístico tenía para ellas una profunda dimensión apostólica. La comunidad de Córdoba, como la de Madrid y como todas las que después se habían de fundar, tenía como parte esencial de su misión ser testimonio de la actitud de oración de todo grupo eclesial ante la eucaristía. «Todos, y ésta es la verdad, no habla la pasión, están edificadísimos del coro tan reverente, y se cree que por esto tiene tanto atractivo la iglesia; y se está en ella con tanto recogimiento, que da gana de llorar ver por el coro alto, a la hora de la bendición, tanto caballero, y sacerdotes, y señoras tan devotas y reverentes...<sup>41</sup> «Todos opinan que el uso del coro nuestro da tanta majestad y hermosura a la iglesia [...]. Es un verdadero entusiasmo el que hay por nuestra iglesia, y ningún sacerdote lo ve mal»<sup>42</sup>.

Los recelos no llegaron a hacerse realidad, pero costaron

<sup>40</sup> M. MÁRTIRES, *Relación sobre la fundación de Córdoba*.

<sup>41</sup> Carta de la M. Pilar a la M. Sagrado Corazón, 10 de febrero de 1881.

<sup>42</sup> Carta de la M. Pilar a la M. Sagrado Corazón, 23 de febrero de 1881.

algunos sinsabores. Aludiendo a ellos, escribía graciosamente la M. Pilar a una de las religiosas de Madrid: «... Dígale usted a esa novicia tan fervorosa que pidió cruces para esta casa que, si las hubiese de hacer frente, otra cosa sería; que no sea tan generosa con paciencia ajena y que todo se lo perdonamos con tal que alcance también que medremos mucho con los trabajos»<sup>43</sup>.

En otros puntos hubo sus más y sus menos con el obispo. Quería éste que no se admitiese en el Instituto a ninguna joven cordobesa sin que antes fuera examinada por él mismo. No era pequeña traba, porque las aspirantes se sometían con dificultad a esta prueba, que era algo más que protocolaria. «... Quiere que se queden aquí hasta conocerlas él y aprobarlas, y, ya con su hábito, que partan, y otras cosas muy irritantes. [...] El otro día le metió mano al P. Cermeño, y éste le dijo que en el noviciado es donde se conoce las que sirven, y otras cosas, aunque poco, pues el obispo le tiene dicho que el Padre no es más que confesor, que el director es él y a él estamos sujetas. Yo voy jugando los naipes como puedo y vamos viviendo, aunque, como digo, con trabajillos»<sup>44</sup>. «Ya listas nuestras postulantes para partir, viene orden del Sr. Obispo que no se muevan de aquí en dos meses; lo que yo sufro en este momento no es poco; mañana bajaré a palacio y veremos si esto se puede arreglar como otras veces. [...] Si de este trato no salgo yo santa, no sé cuándo lo voy a ser»<sup>45</sup>. Otra disposición del obispo les fue todavía más costosa: la de suprimirles algunos días en la semana la comunión sacramental; le parecía demasiado, según un criterio bastante extendido en ese tiempo, que comulgasen todos los días.

De todas maneras, el fervor de la comunidad y su espíritu de obediencia hicieron posibles las buenas relaciones con un obispo que, por otra parte, deseaba de todo corazón el mayor bien de las religiosas. Además, la historia pasada había acostumbrado a éstas a ver las dificultades bajo una óptica sobrenatural: «... Mientras más contradicción, mejor ostentará Dios su poder; [...] aquí hay un verdadero estímulo en hacerse santas, pues es lo único que yo les ruego como remedio. Si la obra

<sup>43</sup> Carta a la M. María de Jesús, 23 de febrero de 1881.

<sup>44</sup> Carta de la M. Pilar a la M. Sagrado Corazón, 19 de junio de 1881.

<sup>45</sup> Carta de la M. Pilar a la M. Sagrado Corazón, 21 de junio de 1881.

es buena, Dios no tiene espíritu de destrucción, sino al revés, de solidez». Así escribía la M. Pilar, expresando una idea que la había de acompañar toda su vida<sup>46</sup>. Puede afirmarse, desde luego, que algunas pretensiones de Fr. Ceferino iban un tanto descaminadas. Así lo reconocían personas ajenas al conflicto, como el P. Manuel Pérez, rector de las Escuelas Pías de Madrid: «No se desanime usted al tener sus pruebas con el Sr. Obispo y otras personas y cosas. Eleve su corazón al Señor, creyéndolo todo ordenado y dispuesto por El, y a las criaturas, como instrumentos suyos, y esto la tranquilizará». Decía esto en carta a la M. Pilar, que, como es natural, necesitaba para su propio gobierno el mismo tipo de exhortaciones que hacía a las Hermanas. En esa carta, el escolapio hacía una afirmación verdaderamente consoladora: «Estén ustedes seguras de que, habiendo esa santa hambre y sed de perfección que por la misericordia de Dios hoy anima a todas, esa naciente obra crecerá y se desarrollará. Habrá vocaciones, porque las almas que quieren darse a Dios buscan lo más perfecto que pueden; y habrá fundaciones, que de muchas partes pedirán. Así, ustedes trabajen sobre la base solidísima, grande perfección. Dios, con el tiempo, hará lo demás»<sup>47</sup>.

### Raíces de un problema

Las relaciones personales entre las dos fundadoras seguían manteniéndose en un clima de cariño mutuo e incluso de confianza, aunque en la correspondencia epistolar de este tiempo encontramos ya pequeñas y grandes raíces del problema que más tarde se convertiría en una tremenda cruz. En realidad, cuando la M. Sagrado Corazón aceptó ser superiora teniendo a su hermana como súbdita, sabía bien que se exponía, cuando menos, a una crítica constructiva demasiado constante, porque la M. Pilar conservaba en la vida religiosa su complejo de hermana mayor, profundamente corregido y ampliado a lo largo de los años.

Las dos hermanas se escribían mucho —hasta dos o tres veces por semana— y se lo comunicaban todo, manifestando así su deseo de conservar la unión del Instituto. Las cartas reve-

<sup>46</sup> Carta a su hermana, 18 de febrero de 1861.

<sup>47</sup> Carta de 29 de enero de 1882.

lan también la diferencia de los temperamentos: las de la M. Sagrado Corazón son breves, claras, concisas; las de la M. Pilar, largas, a veces farragosas, pero salpicadas con frecuencia de detalles pintorescos y entrañables. El amor a la Congregación es común a las dos, pero en la M. Pilar se revela mezclado con una preocupación excesiva por la actuación de su hermana. Demasiadas advertencias hacía la superiora de Córdoba a la de Madrid: «¿Por qué no escriben las novicias a sus familiares?»... «Yo quisiera que la Regla fuera en seguida a Roma...» «Yo quisiera se fuera ahorrando para que usted le enviara al provisor los ornamentos para la fundación; de esto se pagaría muchísimo». «Yo quiero que venga María de San Estanislao<sup>48</sup>, pero temo que salga de ahí, porque creo siempre ha de haber alguna que ejercite la paciencia... Por esto vean mucho de quitarse cruz, mas haga usted cuenta que no digo nada; el Padre verá lo mejor...» «¿Le escribió usted a Antonio? Mire usted que en nuestra familia no se puede desear mejor comportamiento...»

Eran cuestiones intrascendentes; pero, vistas en el conjunto de la correspondencia, producen la impresión, por lo menos, de que el Instituto estaba gobernado por dos personas con igual autoridad. En algún momento, las recomendaciones de la hermana mayor versaron sobre cosas más importantes, o fue ella más consciente de que su forma de exponerlas se acercaban bastante a la insolencia<sup>49</sup>. En estos casos, la M. Pilar siempre se excusaba: «No crea usted que estaba incomodada, no; bien sabe usted que es mi modo de decir...»<sup>50</sup> El tono desenvuelto se parece mucho en todas las cartas; el contenido de las advertencias, también. Pero lo verdaderamente peligroso era la actitud interior que podían suponer muchas de éstas. Una vez, la M. Pilar cayó en la cuenta de ello, y pidió perdón a su hermana con toda humildad:

«Por el correo he escrito hoy; pero remordiéndome la conciencia con el poco respeto que me expresaba con usted en el asunto de

<sup>48</sup> La M. Sagrado Corazón había decidido que esta Hermana cambiara de casa para tratar de ayudarla; creaba dificultades en la comunidad.

<sup>49</sup> Véase un ejemplo: «... Aunque yo estoy dispuesta a reñir con quien Dios quiera, no me deben ustedes poner en las ocasiones; es decir, sí, como yo creo, piensan del mismo modo; si no, hagan lo que les parezca, que yo lo acataré. Si estuvieran ustedes aquí, verían qué compromisos...» (carta de 14 de mayo de 1881).

<sup>50</sup> *Ibid.*



D.<sup>a</sup> Angustias, no quiero dejar de pedirle perdón de rodillas, y así lo escribo. Yo sé que soy la peor de todas, y, por tanto, la última probablemente, en la presencia de Dios; pero mi carácter dominante y vanidoso me coloca a veces en unos humos que no soy dueña de reprimir, ni aun lo conozco hasta que pasa muchas veces, por habérseme hecho como natural»<sup>51</sup>.

Impresionante acusación que nos revela las mejores cualidades de la M. Pilar, a la par que sus realísimos defectos. Con toda seguridad la escribió, como dice, de rodillas; aunque no la iba a ver nadie en esta postura, sentiría, como en otras ocasiones, la necesidad de expresar con todo su ser la verdadera contrición del corazón.

No se ha conservado la respuesta a esta carta, pero conocemos la inmensa capacidad de perdón de la M. Rafaela María; la demostró hasta el extremo a lo largo de toda su vida.

Hubo también entre las fundadoras una verdadera comunicación a propósito de determinadas Hermanas que se confiaban por igual a las dos y que pasaban a veces momentos difíciles en su evolución espiritual. «La carta de N. me gusta, viene humilde y dando a usted la razón en todo. Voy a escribirle, que, al fin, ¿quién está libre de flaquezas? Suavícele usted su sufrimiento, que sería horrible tuviera alguna con usted encojimiento o reserva...» Así escribía la M. Pilar a propósito de una religiosa muy afecta a las dos fundadoras<sup>52</sup>. En otra ocasión, la misma M. Pilar animaba a una Hermana de la comunidad de Córdoba a expansionarse con la superiora de Madrid; y se la recomendaba a ésta: «Ya verá usted la declaración de N. Yo he pedido mucho al Señor se resolviera a declararse a usted; por fin hoy lo hace con grandísimo temor, pues, además del bochorno natural, teme que usted la quiera menos y desconfíe en adelante de ella. Me parece debía usted escribirle muy cariñosa y pagada y animándola a ser generosa; pues, aunque en este temor hay mucho de imperfección, no se ganó Zamora en una hora, y ya se le irá quitando todo con la gracia de Dios, que está sobre ella tan pródiga como siempre, pues verdaderamente es un alma toda de Dios y que promete...»<sup>53</sup>

<sup>51</sup> Carta del 18 de mayo de 1881.

<sup>52</sup> Carta del 5 de mayo de 1881.

<sup>53</sup> Carta de 23 de abril de 1881.

Hacía tiempo que la M. Sagrado Corazón estaba queriendo dar una vuelta por Córdoba, y la misma M. Pilar lo deseaba. «... El Sr. Provisor está loco con los preparativos para el Sagrado Corazón; dice que hasta ese día no se estrena todo. Yo quisiera que usted y la M. Asistente vinieran para esta fiesta, pero me da pena que ahí la pasen solas. Mejor sería para el día de San Ignacio; también que el P. Cotanilla viniera; éste es mi pensamiento, que los tres vengan ustedes, aunque se gaste...»<sup>54</sup>. La Madre decidió hacer el viaje a Córdoba para la fiesta del Sagrado Corazón; no la acompañaría el P. Cotanilla ni la M. Asistente, sino la M. Preciosa Sangre —la cronista— y una novicia que juzgaba necesario saliese del noviciado y fuese a la casa de Andalucía. Unos días antes lo comunicó a la M. Pilar, y ésta, en carta de 19 de junio, le ponía ciertos reparos: «Temo que la venida de usted nos comprometa, por el señor Obispo. Como no tengo ni tiempo ni me gusta —bien lo sabe usted— quejarme siempre, no le digo que este señor constantemente nos ejercita, y pienso que al ver a usted le tratará de su pensamiento, que es, con buena intención, mandar en jefe en todo y todos; llevar a cabo lo que a mí me pidió de palabra, sobre todo en lo de la admisión [...] Cada vez que una solícita es para mí un disgusto, y lo que alego es que yo obedezco ahí y que se extrañan no vayan cuando de ahí ya están recibidas, y la casa chica también [...] Pronto dicen que se irá de viaje, y entonces es buena ocasión. Dejar de verlo lo ofendería muchísimo. [...] Dígaselo usted al Padre y obren ustedes como quieran...» La M. Sagrado Corazón no encontró suficiente motivo para suspender el viaje, y, efectivamente, se presentó en Córdoba el día 25 de junio. Tal vez la M. Pilar no supo con seguridad la fecha exacta de su llegada, referida por el Diario de la casa con bastante detalle: «Llegaron a Córdoba el 25, en pleno sermón del P. Nieto, por lo que encontraron la puerta cerrada». Llamaron, y, después de esperar unos momentos, la M. Sagrado Corazón oyó la voz de la Hermana portera que le preguntaba quién era, y le decía, antes de enterarse de la respuesta, que debía pedir permiso para abrir, porque la comunidad estaba reunida en la iglesia. La Madre, sonriente, se dio a conocer, y, antes de que la Hermana volviera en sí de su alegría, ya la habían reconocido también

<sup>54</sup> Carta a la M. Sagrado Corazón, 21 de mayo de 1881.

algunas vecinas de la plazuela de San Juan, que le ofrecían sus casas.

La reacción de la M. Pilar fue verdaderamente lamentable, como de hecho ella misma reconocería después. Pero en este momento no supo disimular su disgusto, y, después de un saludo frío, se volvió al coro para que la comunidad no advirtiese su malestar<sup>55</sup>. La M. Sagrado Corazón comenzaba a adoptar una actitud en la que se haría maestra en años posteriores: la de paliar los destemples de su hermana. Pero la alegría y la sorpresa de todas las Hermanas —¡Dios mío, cómo la querían y qué de verdad!— no pudieron borrar del todo la impresión de este encuentro.

Se detuvo en Córdoba ocho días. ¡Tenía tantas cosas nuevas que ver en la casa! La iglesia; cómo había quedado aquella iglesia de San Juan —la de su voto de castidad— después de las reformas que habían costado tanto tiempo y esfuerzo. Las posibilidades de expansión de la parte dedicada a comunidad con los negocios correspondientes de compra o arrendamiento de casas vecinas. El movimiento de vocaciones en «la ciudad donde el Instituto había tenido origen...», «el alboroto que hay aquí de vocaciones; dicen es por todo lo de la iglesia», las familias de las novicias, los jesuitas que atendían a la comunidad... y, sobre todo, la comunidad misma, aquel grupo de religiosas jóvenes a las que ella había formado con tanto cariño.

En los primeros días de julio se volvían a Madrid la M. Sagrado Corazón y su compañera. Su hermana le escribía el día 4 de este mes una carta que era al mismo tiempo una disculpa y la expresión de un arrepentimiento casi subconsciente: «Creo que quien más ha sentido en casa la ida de ustedes he sido yo, y más por no haberlas detenido como deseaba; mas por excusar el que vieran al Sr. Obispo las dejé marchar. [...] El sábado fui con María de San José a palacio, y el Sr. Obispo, bien; verdad es que no se le tocó a nada de lo que exige; veremos cuando se presente un caso cómo escapamos [...]; le di las expresiones de usted y algunos cumplidos de disculpa por su ida...»<sup>56</sup> Mucho se puede leer entre líneas. El sentimiento general, de todas las Hermanas, ante la marcha de la

<sup>55</sup> *Diario de la casa de Madrid* p.5 (copia dactilográfica).

<sup>56</sup> Carta de 4 de julio de 1881.

M. Sagrado Corazón, expresión natural de un cariño que no se había amortiguado con la distancia. La actitud de la Madre en esta ocasión, como en otras muchas; cedía, se iba de Córdoba sin saludar a Fr. Ceferino —aquella indisposición del obispo resultó muy oportuna a juicio de la M. Pilar, que prefirió no aguardasen a su restablecimiento—. ¿Era esto lo más conveniente? No es fácil afirmarlo ni negarlo. Sí, parece cierto, en cambio, un hecho: una de las mayores limitaciones de la M. Pilar en esta etapa de su vida, y aun años después, era la incapacidad de resolver un problema de forma distinta cuando a ella se le había ocurrido ya una solución.

Por instinto, y aún más por virtud, era la M. Sagrado Corazón conciliadora; mucho le iba a valer en la vida esta cualidad. Llegada la hora, se despidió de su hermana en paz y sin la menor amargura. «No llegamos cansadas ni tarde —escribía el 10 de julio desde Madrid; así es que no creí demorar la toma de hábito de este angelito. ¡Dios quiera que siempre lo sea!» (Se refería a una postulante jovencísima que había entrado en el noviciado con gran recomendación de la M. Pilar.) «Me acuerdo con gusto de esa casa y de las Hermanas; otro día quiero escribirles; las he encontrado a todas muy buenas»<sup>57</sup>. Y unos días después comentaba con otra persona: «Estuve el mes pasado ocho días en Córdoba. ¡Qué buen espíritu hay en la casa! La iglesia que tienen es preciosa; me parece que nuestro Señor está allí muy contento»<sup>58</sup>.

#### «De Roma todas las cosas suelen tardar...»

En Roma seguía a ritmo lentísimo el proceso para la aprobación de las reglas. Hacia el 20 de julio, Mons. Boccafoglia, auditor de la Sagrada Congregación, pedía al escolapio P. Manuel Pérez información sobre algunos puntos del Instituto. *Sin pérdida de tiempo respondía éste:*

«1.º Que las dos hermanas María del Sagrado Corazón y Pilar deseaban primero ser religiosas en convento de observancia. Dirigidas por el Sr. Urruela, buscaban la voluntad de Dios viviendo santamente. El les propuso formar esta Congregación, y lo acep-

<sup>57</sup> Carta de la M. Sagrado Corazón a la M. Pilar, 10 de julio de 1881.

<sup>58</sup> Carta a Carmen Gómez, 16 de julio de 1881.

taron con una veintena de jóvenes dirigidas por él mismo [...]. Empezaron en Madrid el 14 de abril de 1877. 2.º Que su fin es la adoración para reparación y la enseñanza de niñas pobres...»

Añadía algún detalle relativo a los votos y al estilo de clausura «no papal» y terminaba diciendo que la Congregación, «con su fervor y observancia, aumenta, y han tenido que abrir otra casa en Córdoba, y, sin duda, se propagarán rápidamente»<sup>59</sup>.

Mucho había que agradecer al P. Manuel Pérez el interés que le llevó a dar tan rápidamente su informe; pero es evidente que en éste quedaban lagunas que, sin duda alguna, preocupaban a la Sagrada Congregación; por ejemplo: ¿por qué caminos «las dos hermanas» y «la veintena de jóvenes dirigidas por el Sr. Urruela» habían llegado a establecerse en Madrid el 14 de abril de 1877? Para aquellos señores de Roma, este interrogante era, más que una curiosidad histórica, un auténtico problema, y en la Sagrada Congregación había una enorme cantidad de datos contradictorios que lo enmarañaban —informes de Fr. Ceferino, de las Reparadoras, de otras personas...—, pero que había que tener en cuenta a la hora de dar un fallo. El resultado fue que el 30 de septiembre, por un rescripto, se pedían más detalles sobre el origen del Instituto, el estado disciplinar del mismo en ese momento, el personal, las gracias obtenidas de la Santa Sede, etc. El 8 de octubre escribía el P. Manuel Pérez a la M. Sagrado Corazón una carta que debió de suponer para ella una verdadera sorpresa, y no precisamente agradable:

«El día 4 han empezado las vacaciones de la Sagrada Congregación hasta mediados de noviembre, y el 3 fui a ver cómo estaba nuestro asunto. Me dijo el Sr. Auditor, que es quien tiene el expediente, que, siendo tan corto el número de casas y el de personal, la institución no presenta sino el carácter de una obra diocesana muy particular y no ofrecía una garantía de seguridad tal que pudiese ya la Santa Sede intervenir a sancionarla y aprobar sus reglas, y que antes de pasar adelante y dar cuenta al consejo y exponer a ustedes a que fuese desestimada la instancia, por ahora creía prudente:

- 1.º Que por ahora quede dilatada la presentación de la instancia hasta que el Instituto
- 2.º esté extendido a más casas, unas ocho o diez, y
- 3.º a más personal, el correspondiente de más de cien religio-

<sup>59</sup> Copia autógrafa del P. Lesmes Frías, S.I., del original de la Sagrada Congregación.

sas, de suerte que se pueda obtener la aprobación de seis u ocho obispos que en distintas diócesis comprueben el buen espíritu y la estabilidad de la institución.

4.º Que, conseguida esta difusión, se pide primero la aprobación de la obra o institución, exponiendo su fin, su ocupación, sus medios.

5.º Que más adelante se presentan las reglas a la aprobación y se aprueban por un tiempo determinado.

6.º Que pasadas algunas aprobaciones temporales, vista la estabilidad del Instituto y la conveniencia de la Regla, se aprueban definitivamente.

7.º Que en la instancia debe constar que tiene casa propia y dotación o renta de la casa para vivir, propia, especialmente la casa-madre, para tener dónde recogerse y con qué mantenerse en caso de supresión.

8.º Que las reglas deben ser más extensas y formar un volumen algo regular, pudiéndose tomar de algún Instituto aprobado (lo que facilitaría la aprobación adaptándolas a la nueva Congregación, mudando lo necesario)»<sup>60</sup>.

La lectura de esta carta hizo reflexionar a la M. Sagrado Corazón. Por mucho que le desilusionara, tuvo que parecerle la primera explicación detallada y lógica de los pasos previos a la aprobación del Instituto. Ahora sabía exactamente a qué atenerse. Además, el P. Manuel Pérez añadía a su explicación unas consideraciones, que, no por sabidas, eran menos provechosas:

«No se desanime usted por esto; continúe en su obra, que Dios bendecirá su trabajo, y tal vez, con el tiempo, del grano de mostaza se forme un grande árbol. [...] ¿Me permitirá usted mi pobre parecer, no consejo, porque no soy para darlo, y menos en negocio de tal trascendencia? Pues, sin perjudicar en nada a su humildad, creyéndose sólo como un débil instrumento, y Dios como autor de todo bien, creo que debe usted pensar no en una obra pequeña, sino en una obra grande, y, meditado y muy calentado al fuego de la oración, formar su plan y desarrollo con los mayores detalles posibles. El realizar todo, el traer vocaciones y el de una casa-madre hacer ocho, diez, muchas; el asegurar a la asociación lo temporal necesario, principalmente casa y dotación [...], claro que es obra de Dios, pero aun en esto entra mucho el trabajo del instrumento que Dios se elige. [...] El formar sus Constituciones en mayor escala sobre la base que usted tiene, es obra también primero de oración y luego de examen de muchas Constituciones...»<sup>61</sup>

Que ella se tenía por «débil instrumento» es cosa clara; pero también que, como instrumento en manos de Dios, no

<sup>60</sup> Carta del P. Manuel Pérez, Sch.P., a la M. Sagrado Corazón, 8 de octubre de 1881.

<sup>61</sup> Ibid.

rehusaba el trabajo. Leyó la carta con plena receptividad, pero con sentido crítico. Le parecía que algunos puntos no se ajustaban del todo a los datos objetivos, y así lo comentaba con su hermana al remitirle el informe unos días después:

«Adjunta es la carta del P. Rector. Yo pienso contestarle a muchas cosas de que no está enterado. 1° De que tenemos las reglas de San Ignacio adaptadas a nosotras. 2° Que esta casa es propia y que tiene, además de las dotes, medios para subsistir; y también que lo que deseamos es sólo la aprobación por algunos años»<sup>62</sup>

Y efectivamente le contestó. Lo hizo en una carta muy medida, que era al mismo tiempo respuesta a la del P. Manuel Pérez y exposición de nuevas razones que, a su juicio, hacían desear ardientemente la aprobación pontificia:

«No me desaliento por las contrariedades que suelen sufrir las obras santas a sus principios, al contrario, me animan, porque se ven marcadas con el divino sello, como toda obra de Dios, y como ésta lo ha sido desde su principio.

«Tenemos reglas adaptadas las de San Ignacio de Loyola, como lo indican los estatutos al fin, para el gobierno espiritual y temporal [ ] En los mismos estatutos se indica el fin de la obra, los medios con que la misma cuenta para su sostenimiento, sus ocupaciones y prácticas que para alcanzar dicho fin hemos adoptado y que, según lo venimos experimentando, se puede ejercitar con suavidad y discreción»<sup>63</sup>

El P. Manuel Pérez le había aconsejado: «No debe olvidar que para estos señores es de un gran peso y da mérito a su obra la enseñanza, por el bien inmediato que puede hacer; se lo advierto para que, pensando y meditando mucho y orando fervorosamente al Señor por el desarrollo de su plan, dé usted a la enseñanza una parte importante»<sup>64</sup>. La Madre midió muy bien su respuesta, de tal manera que el escolapio quedaría persuadido de que en el Instituto se daba ya de hecho un gran valor a la enseñanza:

«La educación no la tenemos, ni mucho menos, en segundo lugar, tanto que para que se dé con más perfección hay religiosas maestras examinadas y experimentadas, y éstas van enseñando a las demás religiosas que se conoce tienen más aptitud. No hay todavía escuelas en grande por ser aquí las obras más costosas, pero se harán, Dios mediante, con el tiempo. En Córdoba ya las tienen»<sup>65</sup>

<sup>62</sup> Carta de 15 de octubre de 1881

<sup>63</sup> Carta de 23 de octubre de 1881

<sup>64</sup> Carta de 8 de octubre de 1881

<sup>65</sup> Carta de 23 de octubre de 1881

Era verdad. Desde que tuvieron en Madrid un local que, mejor o peor, pudo dedicarse a clase, no habían dejado de verse rodeadas por niñas de familias modestas para las cuales sus padres pedían una educación elemental. En Córdoba se había hecho una obra muy regular para colocar las clases en una de las naves de la iglesia, separada totalmente por los consiguientes tabiques. Ese mismo otoño se abría el curso, y la M. Pilar relataba el entusiasmo de la gente. Don José María Ibarra, el antiguo director de las fundadoras, le escribía muy ilusionado con la labor de catequesis que iba a poder desarrollarse a través de la escuela.

Sí, la M. Sagrado Corazón podía afirmar sin exageración que no tenían en poco la educación; pero seguramente tendría en cuenta la advertencia para el desarrollo posterior del Instituto.

Seguía la carta al P. Manuel Pérez hablándole de los bienes materiales de la Congregación, del personal, de las vocaciones:

«Espíritu buenísimo reina en todas; usted conoce algunas, y las que van entrando no desmerecen de las primeras. Pero para todas tiene un vacío muy grande el Instituto con que no esté siquiera bendecido por el Santo Padre. ¡Vale tanto su bendición y la amamos tanto! Padre mío, si soy indiscreta, permóneme V. R., pero yo le voy a suplicar que haga V. R. lo que pueda por que ese respetable Sr. Boccatoglia se interese para que vea el medio de alcanzárnosla. Porque estoy segura que, si esto se obtuviera, había de influir muchísimo para el acrecentamiento del Instituto, y más si fuera un Breve siquiera laudatorio, como se hace en todos los Institutos a los principios. También lo que me hace insistir más, que el Santísimo no lo podemos tener de noche hasta que Su Santidad lo permita. Y además otra cosa que me llega al alma por los perjuicios que pueden venir a la Congregación: que, no estando aprobada por la Santa Sede, los obispos de cada diócesis pueden variar nuestro modo de obrar, que por experiencia vemos es del agrado de Dios, queriendo ingerir innovaciones o exponernos a disgustos, como por milagro no ha sucedido en Córdoba. Por esto, también nos animamos a tomar esta determinación, para tenerlo todo asegurado antes de fundar ninguna otra casa, como varios preñados lo desean, uno de ellos el de Zaragoza, el de Santander, como V. R. sabe, el de Canarias y otros»<sup>66</sup>.

Al escolapio le debió de hacer impresión esta carta, en la que la fundadora exponía con sencillez sentimientos muy pro-

<sup>66</sup> Carta escrita al P. Manuel Pérez, 23 de octubre de 1881.



fundos de su corazón. El, que la había tratado y que conocía íntimamente a las religiosas de Madrid —era confesor de la comunidad—, podía atestiguar que todo lo escrito era cierto: el «espíritu buenísimo» de todas, su amor por el papa y el aprecio en que tenían su bendición, las dificultades con algunos obispos... Le constaba también hasta qué punto la eucaristía y el culto de adoración estaban en el centro de la vida de la M. Sagrado Corazón y de sus compañeras, y comprendía que, siendo así, se les hiciera pesado no poder organizar definitivamente su oración eucarística en la forma establecida por el Instituto. A pesar de todo, veía muy difícil conseguir la aprobación, y sonreíría al leer que la fundadora le rogaba su apoyo para que les fuera concedido «un Breve siquiera laudatorio, como se hace en todos los Institutos a los principios». Porque ciertamente en la aprobación de éstos la Santa Sede seguía todo un proceso, cuyo primer paso era el llamado *Decretum laudis*; pero no solía darlo a los cuatro años de la fundación, como ingenuamente pretendía aquella santa mujer. Sí, era santa aquella mujer, pero además se expresaba muy bien, y sus razones le obligaban a reconsiderar la situación...

A la M. Sagrado Corazón le vino al pensamiento que tal vez sería conveniente un viaje a Roma. Probablemente, ella lo habría emprendido; pero en esto como en todo tenía muy en cuenta el parecer de su hermana. Para tantearla le decía: «Yo pienso si Dios querrá que usted, como lo de la casa y todo, lo arregle; no digo yo, porque no soy apta para estos negocios, y que tenga usted que ir a Roma. Yo ahora voy a hacer lo que digo<sup>67</sup>, porque así lo ha aconsejado el Padre, y después veremos; yo no quiero que esto se eche en el rincón del olvido, como indica el Sr. Boccafoglia»<sup>68</sup>. La medida de esta insinuación podría parecer exagerada; pero la experiencia había convencido a la M. Sagrado Corazón de que era preferible, en orden a una vida pacífica en el Instituto, que la M. Pilar propusiera sus propias iniciativas, sobre todo en asuntos relacionados con el exterior.

La respuesta de la M. Pilar a este punto fue muy breve: «... Como no pierdo la esperanza de ir [a Madrid], se trata-

<sup>67</sup> Se refiere a las puntualizaciones que hizo al P. Manuel Pérez acerca de las reglas de San Ignacio, la propiedad de la casa de Madrid, la enseñanza, etc.

<sup>68</sup> Carta de 15 de octubre de 1881.

ría lo de Roma. Yo creo se debía retirar la Regla después de dar conocimiento a Su Eminencia; todos opinan que es muy pronto para la aprobación, aunque sea temporal»<sup>69</sup>.

La respuesta del P. Manuel Pérez tardó bastante más, pero comentaba largamente la que le había escrito el 23 de octubre la M. Sagrado Corazón:

«He tardado en contestar a usted porque estoy excogitando v buscando el medio de obtener la bendición del Santo Padre. He hablado sobre este particular, y veremos cómo lo podemos obtener, yo hare lo que pueda, pero ¡puedo y valgo tan poco! ¡Si en esta coyuntura se presentase por ahí alguno de los señores obispos que a ustedes conocen y aprecian!

Me parece muy justa la observación de usted las reglas son compendiosas porque contienen todo lo esencial a la vida religiosa, y muy difusas se prestarían a muchas interpretaciones diversas. Pero el Sr. Boccafoglia me dijo eso, que eran muy cortas, que debían hacerse más extensas. Además, efectivamente la práctica de ellas, y práctica con la perfección posible, prueba que están muy bien dispuestas y tienen todo lo necesario para la perfección. Para impedir que los señores obispos se ingieran a mudar, quitar o añadir a las reglas, a mí me ocurre que podían ustedes poner al frente de los ejemplares todos, manuscritos o impresos, copia de la aprobación de las mismas por el Emmo. Sr. Cardenal, la del obispo auxiliar, la del Sr. Nuncio y demás prelados según vayan entrando en sus diócesis, como se hace con la aprobación eclesiástica de las obras impresas. Los obispos que las vayan viendo después se mirarán mucho para variar lo que ven aprobado por personas tan caracterizadas y ven de excelentes resultados»<sup>70</sup>.

La M. Sagrado Corazón debió de sentir la satisfacción de que su carta había surtido efecto, aunque no tanto como ella deseaba. Para entonces, diciembre de 1881, ya se había entrevistado con la M. Pilar —que había viajado a Madrid para tratar diversos asuntos con su hermana—, y ambas habían tocado todos los resortes que hasta el momento estaban en su mano: conversaciones con el nuncio, con el procurador general de los benedictinos que marchaba a Roma... Y, aparte de estas gestiones diplomáticas, habían decidido desarrollar el Instituto en la línea sugerida por Mons. Boccafoglia y el P. Manuel Pérez: incremento de vocaciones y fundación de nuevas casas.

Para lo primero había muchas jóvenes dispuestas a entrar en el noviciado en Madrid y, sobre todo, en Córdoba. Para

<sup>69</sup> Carta de 18 de octubre de 1881.

<sup>70</sup> Carta del 19 de diciembre de 1881.

lo segundo, las peticiones de los obispos llovían. Y además... ya venía empujando la M. Pilar con la casa que había de abrirse en Jerez de la Frontera. No había miedo a que fracasara; estaba convencidísima y dispuesta a convencer a cualquiera de la oportunidad, la necesidad urgente de aquella nueva fundación.

### **Fundación en Jerez de la Frontera**

En septiembre de 1881, el P. Cermeño, consejero de la M. Pilar y gran favorecedor de la casa de Córdoba, fue destinado a Jerez. El traslado del jesuita tendría como consecuencia que la siguiente fundación de las Esclavas se realizara en esta ciudad andaluza. Jerez de la Frontera era, en aquel tiempo, población de parecida importancia a Córdoba o Cádiz. Su industria del vino, famosa en el mundo, había provocado la creación de una clase social poderosa e influyente, rica y culta. Gente «de gran señorío», habrían de repetir en sus cartas las fundadoras. Como valor humano, la distinción de los jerezanos tenía su contrapartida en el abismo que separaba a ricos y a pobres, en la altivez y en la vanidad de las relaciones sociales. Era «gente que se paga mucho de apariencias», como también había de observar la M. Pilar.

En este Jerez populoso, la sangre sajona se había mezclado con la española, y esta infiltración afloraba aquí y allá en los apellidos de las más famosas casas productoras de vinos. También se manifestaba en el proselitismo protestante, que actuaba, sobre todo, en sectores paupérrimos de la ciudad, muy necesitados de instrucción religiosa y humana. Para esta gente miserable, el protestantismo no era una elección consciente, sino un modo de salir de la incultura. Y así, las escuelas abiertas por los militantes de esta confesión se vieron pronto llenas hasta rebosar.

Los católicos jerezanos comprendieron entonces la enorme importancia de la enseñanza. Por iniciativa de un grupo de señoras piadosas que dirigía el P. Fernando Cermeño, se habían abierto unas clases regentadas por maestras seglares. Aquel centro —si puede dársele este nombre— cumplía su misión con bastantes dificultades, y la Conferencia de Damas

y el mismo jesuita director estimaban muy conveniente cambiar la dirección, pasándola de las seculares a manos de religiosas. En este punto estaban las cosas cuando la M. Pilar, en octubre de 1881, fue a Madrid para estudiar con la M. Sagrado Corazón la oportunidad de fundar una nueva casa.

Los verdaderos trámites comenzaron entrado el verano del año siguiente. Las dos hermanas se pusieron fácilmente de acuerdo en esta ocasión, pero vacilaron durante algún tiempo por respeto a la opinión del P. Cotanilla, no muy partidario de hacer nuevas divisiones del personal de la Congregación, todavía escaso y sin formar en ese tiempo. «Dicen que en el cardenal de Sevilla habrá quizá oposición insuperable; también la espero yo en el de ahí y en el P. Cotanilla. Pero en que no se venzan o sí veremos manifiesta la voluntad de Dios, única cosa que a mí me da que hacer desde que esto se trata; y si es, iremos a ella aunque nos cueste la vida, que alguna vez se ha de dar». Así escribía la M. Pilar a la M. Sagrado Corazón el día 1.º de julio. Poco después empezaron a tantear la serie de obstáculos que, según la carta anterior, era previsible encontrar. El último día de agosto salía la M. Pilar camino de Madrid, e inmediatamente las dos hermanas proponían el asunto al cardenal de Toledo, que se mostró del todo favorable. «El Sr. Cardenal, afectuosísimo y muy gustoso de que se haga la fundación; veremos el P. Cotanilla cómo se porta. [...] No dejen de orar por el mejor acierto de la fundación en todos los que la tratamos; recomiéndenla especialmente al Corazón de Jesús», decían desde Madrid a la comunidad de Córdoba<sup>71</sup>. El 8 de septiembre, la M. Pilar emprendía la vuelta a Andalucía. Iba a llegarse a Jerez para tratar de la fundación, pero había puesto un telegrama a la casa de Córdoba para que salieran a la estación llevándole ropa y dinero. El tren, en efecto, se detenía en Córdoba un rato considerable. No habían de faltar en ésta el conjunto de detalles pintorescos que fueron la ambientación obligada de las primeras fundaciones del Instituto, y cuyo denominador común fue, a no dudar, la escasez de dinero. Siempre viajaban las fundadoras con la bolsa muy ligera, y esta circunstancia traía consigo parecidas consecuencias en todas las ocasiones.

<sup>71</sup> Carta de la M. Pilar a la M. María de San Ignacio, 2 de septiembre de 1882.

Llegó el tren a Córdoba y en la estación no había nadie. La M. Pilar escribió a lápiz una breve nota a la M. María de San Ignacio. «¿No han recibido un telegrama? En vista que no están ustedes en la estación, nos vamos con dinero prestado, cien reales, que entregarán ustedes a D. José Rodríguez, calle Paciencia, número 9. Con la mayor brevedad posible envíen a Jerez lo que en mi carta pedía a usted: la ropa, en un baúl decente, porque la maleta no tiene llave, y el dinero que pedía, treinta o cuarenta duros, en una letra. Urge todo, porque vamos hechas piconeras...»<sup>72</sup> Acompañaba a la M. Pilar la misma María de Santa Teresa, que había ido con ella a Madrid. En los cinco últimos años, ¡buena experiencia estaban adquiriendo de recibir limosnas y pedir préstamos! Con cien reales llegaron tan satisfechas a Jerez y se hospedaron en las Carmelitas. «Aún estamos sin dinero, sin ropa y sin carta de Córdoba [...]; gracias a estas santas y hospitalarias religiosas, que de noche nos lavan y planchan las tocas mientras dormimos, para que estemos aseadas, y nos abastecen de ropa para mudarnos cuanta es precisa. Escriba usted algo de gratitud que yo se lo pueda leer y envíen unas Constituciones, por si de Córdoba no responden...» Esto escribía la M. Pilar a su hermana tres días después<sup>73</sup>. A vuelta de correo, la M. Sagrado Corazón mandaba los estatutos y tenía buen cuidado, además, de incluir en su carta un largo párrafo de agradecimiento a las religiosas que en Sevilla habían hospedado a las dos expedicionarias. «¡Qué ocurrencia lo de la ropa! Todas hemos sido causa de que les falte a ustedes, aunque yo creo que ha sido permitido por Dios nuestro Señor para que ustedes sufran y esas buenas Madres ejerciten la caridad. Manifiésteles usted mi agradecimiento y dígales usted que mi afecto hacia ellas desde la primera vez que las hospedaron a ustedes ha sido muy grande, pero que desde ahora es mucho mayor; que las conceptúo como nuestras hermanas y les suplico que, aunque indignas, nos reciban por tales...»<sup>74</sup>

Conmueve, en verdad, el deseo de la M. Sagrado Corazón de dar gusto en todo a su hermana; ninguna insinuación razonable de ésta caía en saco roto. Nadie como ella en el mundo

<sup>72</sup> Carta de 9 de septiembre de 1882.

<sup>73</sup> Carta de 12 de septiembre de 1882.

<sup>74</sup> Carta de 14 de septiembre de 1882.

conocía las cualidades positivas de la M. Pilar, pero tampoco nadie podía conocer de igual modo las limitaciones de su carácter. La hermana menor tenía una larga experiencia de todo ese complejo temperamental, que hacía de su hermana mayor una persona brillante, intuitiva; al mismo tiempo, reflexiva y primaria, cariñosa y dura, altiva y sencilla, irascible y dulce. Por ese tiempo uno de los grandes méritos de la más joven fue potenciar al máximo las cualidades y virtudes de la mayor sorteando con infinita mansedumbre los escollos de sus defectos. No es absolutamente cierto que, «cuando uno no quiere, dos no riñen»; pero sí se puede afirmar que siempre es posible esforzarse por no llegar a la disputa. La M. Sagrado Corazón trabajó hasta el límite en este sentido, y, cuando menos, con el resultado de retrasar al máximo la ruptura.

No había llegado el tiempo todavía. Aún les quedaba mucho que trabajar unidas en Jerez, en Córdoba, en Madrid..., con dificultades, con inevitables roces, pero con sinceros esfuerzos de superación incluso por parte de la M. Pilar. Lo veremos más adelante.

La entrevista de la M. Pilar con el arzobispo de Sevilla<sup>25</sup> no fue precisamente agradable. Salieron de nuevo a relucir las historias, exactas o deformadas, acerca del origen del Instituto, de la separación de las Reparadoras, de la salida nocturna de Córdoba en 1877, de la influencia de D. Antonio Ortiz Urruela... Monseñor Lluch y Garriga parecía tener preparada una conferencia sobre el tema, porque a la M. Pilar le resultó difícil intercalar en el discurso algunas observaciones. De todos modos, el cardenal le pidió los estatutos de la Congregación y los informes del cardenal de Toledo y del obispo de Córdoba. La conversación, que terminaba sin grandes esperanzas, tenía lugar a mediados de septiembre. Más de dos meses costaría deshacer prejuicios y tornar favorable el ánimo de los eclesiásticos de la curia sevillana. En ese período de espera murió inopinadamente el cardenal Lluch.

«Gracias a Dios que esa casa se va a fundar también sobre buenos cimientos de trabajos y penas. ¡Qué alegría! No somos dignas de tanto bien», escribía la M. Sagrado Corazón comen-

<sup>25</sup> Jerez, de la provincia de Cádiz, pertenece, sin embargo, a la archidiócesis de Sevilla.

tando las dificultades de la fundación de Jerez <sup>76</sup>. (Los «cimientos», de nuevo los «cimientos». Es sorprendente la insistencia de esta idea a lo largo de toda su vida. ¿Cuántas veces meditaría la parábola del constructor sabio que edificó su casa sobre roca?) La M. Pilar, por delegación de su hermana, dirigía en octubre una instancia al vicario capitular apoyada por otra solicitud de las señoras interesadas en la fundación: «Las que abajo firman [...], descosas de contrarrestar en esta ciudad la propaganda protestante, establecieron hace años, en el barrio donde radica la capilla y escuelas heterodoxas, otras escuelas para la educación de las niñas. [...] Sin embargo, la obra llevada a cabo por las exponentes muéstrase insuficiente. [...] Precisa, pues, doblar los esfuerzos hechos, perfeccionar la obra empezada y arbitrar cuantos medios sean posibles y más conducentes. [...] A este fin, las que recurren a V. S. I. han estimado de grandísima importancia variar la dirección de sus escuelas, poniendo al frente de las mismas, en lugar de las seglares asalariadas que las rigen actualmente, a las RR. Reparadoras del Sagrado Corazón de Jesús» <sup>77</sup>. La exposición de las señoras daba otras razones, inspiradas en la estima que ellas mismas y el P. Cermeño tenían de las religiosas. Por ejemplo, decían que éstas, al trabajar sólo por la gloria de Dios y el amor al prójimo, alcanzaban mayores resultados; que no tenían las Hermanas, como ocurría con las seglares, otras obligaciones que dividieran su atención. Esto segundo era tan cierto como opinable lo primero. Y, finalmente —explicaban las señoras—, el sostenimiento de las escuelas exigía grandes sacrificios económicos, y las religiosas se brindaban a sustituir a los seglares sin interés alguno.

Admirable desinterés desde luego. Pero que no eximía a las fundadoras de buscar los recursos necesarios para que la comunidad pudiera vivir. Esto es lo que hicieron una vez obtenida la licencia de admisión en la diócesis <sup>78</sup>. Lo que se imponía en primer lugar era encontrar casa... «Fueron a ver varias casas, y, hallado que, de tantas desocupadas y pagándolas con exceso, de ninguna podían hacerse, acordaron entrarse por

<sup>76</sup> Carta a la M. María de San Ignacio, 1.º de octubre de 1882.

<sup>77</sup> Instancia fechada el 6 de octubre de 1882. La de la M. Pilar aquí aludida es del 18 del mismo mes.

<sup>78</sup> El vicario capitular concedió una licencia provisional el día 23 de noviembre de 1882.

lo pronto en la misma que entonces ocupaban las maestras se-glares, que era reducidísima, fea, pobre y en lo último de la calle del Porvenir»<sup>79</sup>. Que encontraran tan estrecha la vivien-da se explica fácilmente si se tiene en cuenta que la habían habitado sólo dos maestras, y las religiosas tenían que ser, de momento, cuatro y en seguida más de diez. «Mi principal ob-jeto es comenzar, aunque sea en una choza», decía la M. Pilar a su hermana<sup>80</sup>. «No puedo ver al Padre [Cotanilla], pero creo no le disgustará la determinación de alquilar la casa, por la imposibilidad que hay de presente para poder comprar. [...] Pueden [...] sin necesidad de licencia, teniéndola para fundar, tener el Santísimo en capilla interior o pública», contestaba la M. Sagrado Corazón tres días después<sup>81</sup>. Pero el vicario ca-pitular no estaba muy bien informado ni se fiaba fácilmente de las palabras, aunque fueran pronunciadas con el aplomo de la M. Pilar: «Antes de pedir lo de la licencia, pedí tan cari-pareja que nos concedieran tener Santísimo unas horas todas las tardes, bien sea en la custodia o en el copón con el sagrario abierto, y dijeron que según estuviera la licencia de Roma. [...] Hoy decía que de palabra, por más que fuera verdad, no se fiaba en cosa de tanta importancia...»<sup>82</sup>

Todo el conjunto de pequeños y grandes inconvenientes estaba superado a mediados de diciembre. Incluso, para ma-yor tranquilidad, llegó a Córdoba una carta del P. Cotanilla en la que daba ánimos a la M. Pilar para partir definitiva-mente a Jerez y comenzar la comunidad en la pequeña vivien-da alquilada: «Ofrezcan a Dios nuestro Señor todas las prue-bas con que suele manifestar su beneplácito y no den paso ninguno sino para hacer en todo su santa voluntad. [...] Ate bien todos los cabos en esa o en otras fundaciones, conforme a lo que está prescrito. Por ahora, basta de fundar...»<sup>83</sup>

Después de tanta lucha, de tantos viajes entre Córdoba, Sevilla y Jerez, la M. Pilar se disponía a desplazarse a esta ciu-dad, aunque de momento seguía a su cargo la comunidad de Córdoba. Por esta circunstancia, a la vez que por uno de los altibajos de su carácter, sentía cansancio y en cierto sentido

<sup>79</sup> PRECIOSA SANGRE, *Fundación de Jerez*, 1.ª relación, p 47.

<sup>80</sup> Carta de 8 de noviembre de 1882.

<sup>81</sup> Carta del 11 de noviembre de 1882.

<sup>82</sup> Carta de la M. Pilar a la M. Sagrado Corazón, 16 de noviembre de 1882.

<sup>83</sup> Carta de 17 de diciembre de 1882.



temor: «... Temblando como si tuviera azogue interior y con la repugnancia que suelo, estoy ya con el pie en el estribo, con el mismo arrojito, creo yo, que el torero se arroja a las astas del toro. [...] Desde Jerez escribiré; que todas pidan por esta obra y por mí, que me veo apocada y con mucha pena de salir de aquí»<sup>84</sup>. Y al día siguiente, ya en Jerez, adonde se había adelantado con una Hermana, escribía a su comunidad de Córdoba: «... Me falta tiempo para escribir recordando lo apenadas que las dejé. [...] Yo también salí de ahí con pena, y no se me quita, aunque fío en Dios, por quien las he dejado, que suplirá en todo. Tengo especialmente presente a las enfermas, y deseo saber cómo van y si padecen mucho. [...] He hablado ya con el P. [Cermeño] cuatro palabras, y me dice está la casa desocupada ya, de modo que tan pronto como la Madre [Sagrado Corazón] avise o envíe quien venga, avíseme. El 8 sin falta se han de abrir las escuelas; que me sería cargo de conciencia se fueran las niñas a las protestantes...»<sup>85</sup>.

Es indudable que, con todos sus defectos, la M. Pilar inspiraba a las religiosas algo más que una simpatía superficial. Y parece ser que una de las cosas que la hicieron más amable era precisamente ese cariño de tan honda calidad humana, que le llevaba a expresar y sentir el dolor de las separaciones, el recuerdo y el interés constante por aquellas personas que más podían necesitarla. En la M. Pilar, una de las formas de manifestar el amor fue justamente su forma de declarar que sentía necesidad de él. Y esto con suma sencillez...

Pronto llegaron las Hermanas destinadas a la nueva fundación, y luego las niñas. No hubo mucho lugar a la nostalgia, porque el trabajo apremiaba. Y la vida y la alegría en la casita de la calle del Porvenir transfiguraron en seguida aquella vivienda que al punto les había parecido «reducidísima, fea y pobre». «Añoche, después de bendecirla el P. Cermeño, dormimos por primera vez en ella y por la mañana se abrieron las escuelas, con crecido número de niñas y bastante descuidadas; pero confío en Dios y en la gracia que para ellas tiene María de San Luis, se sacará partido. [...] Esta casa es pequeñísima, pero alegre y bonita»<sup>86</sup>.

<sup>84</sup> Carta a la M. Sagrado Corazón, 29 de diciembre de 1882.

<sup>85</sup> Carta a la M. Masía de San Ignacio, 30 de diciembre de 1882.

<sup>86</sup> Carta de la M. Pilar a la M. Sagrado Corazón, 9 de enero de 1883.

La tal María de San Luis era una Hermana muy joven que tenía, al parecer, especiales cualidades de educadora<sup>87</sup>. También ella escribía a la M. Sagrado Corazón:

«Yo estoy muy contenta, Madre mía, en ver que el Señor me haya enviado donde pueda trabajar un poquito por su honra y gloria. Estas niñas están completamente abandonadas, no saben casi nada de religión, y al mismo temor de todo. Hay que trabajar bastante con ellas; pero espero en Dios se ha de sacar provecho, porque, aunque hay mucha ignorancia, reciben bien las amonestaciones que se les hacen. [...] También tenemos escuela dominical; hoy es el primer día... no sé las que asistirán... La casa no es tan mala como decían. Es pequeñita, no estamos nada sobradas. Una sola cosa falta, y es el *todo*. [...] La Madre dice que estamos ahora en tiempo de merecer, y es la verdad. Yo estoy muy contenta, pero si deseo que pronto tengamos una casita donde pueda estar nuestro Jesús»<sup>88</sup>.

Era realmente lo peor que tenía la casa; o mejor dicho, la falta mayor. Como decía la misma M. Pilar en un escrito posterior, no había «ni un mal aposento para hacerlo oratorio»<sup>89</sup>. Todos los días salían a misa a una iglesia cercana, y a esa misma iban también cuando había alguna fiesta o exposición del Santísimo Sacramento. Cinco meses pasaron en la calle del Porvenir en condiciones sumamente desfavorables: falta de ventilación y luz, goteras abundantes y generosas —todos los testimonios coinciden en señalar que aquel invierno fue lluviosísimo— y total escasez de espacio vital. En tal casa vivieron dos enfermas graves, una de las cuales estuvo a punto de morir sin asistencia médica ni religiosa por ser imposible encontrarla en el barrio por la noche...

Pero de día llegaban las niñas, y verlas y conocer su acuciante necesidad de educación era olvidar inmediatamente todas las molestias. La misma María de San Luis, en su carta a la M. Sagrado Corazón anteriormente citada, dice:

«... Me alegraba la idea de venir y lo temía por el trabajo que tendría con estas pobrecitas, pues ya las conocía y sabía que no eran como las de Córdoba. Nunca pedía al Señor sino que se cumpliera en mí su santísima voluntad. El primer día y el segundo tuve un poquito de pena cuando me acordaba de la casa de Córdoba y aquellas niñas que parecen angelitos, pero esto se me quitó, pues no le di calor, y con toda el alma le dije a Dios

<sup>87</sup> Se trata de aquella Ana Moreno, postulante en los días de la salida de Córdoba, en febrero de 1877.

<sup>88</sup> Carta a la M. Sagrado Corazón, 14 de enero de 1883.

<sup>89</sup> *Relación sobre la fundación de Jerez de la Frontera* p.4.

v que no quería sino lo que El quisiera y que me hiciera apta  
»o para el cargo que me había puesto, pues mejor que yo sabe mi  
inutilidad».

Había una gran diferencia entre estas niñas, «en su mayor parte ignorantísimas y como salvajes en sus modos, efecto de la libertad y descuido en que deben vivir las gentes del barrio de la Yedra, del cual son la mayor parte de las que asisten»<sup>90</sup>, y aquellas otras de Córdoba, limpias, bien educadas y tan trabajadas ya en más de un año que llevaban abierta la escuela. Ninguna de las religiosas, a pesar de las enfermedades y de la pobreza, puso el menor inconveniente en ir a Jerez; es más, todas escribieron cartas llenas de alegría y de entusiasmo por la obra apostólica que tenían entre manos.

Lo cual no se oponía a que intentasen por todos los medios posibles mejorar la situación. Después de diversas gestiones, decidieron las fundadoras comprar una casa en la calle de Medina; y esto por tres razones: «La primera, por tener a la espalda la iglesia de la Trinidad, cuya adquisición para el porvenir se tenía casi por segura; la segunda, por hallarse cerca de los protestantes, que fue el móvil para crear estas escuelas; y la tercera, por ser capaz y estar en buenas condiciones de construcción...»<sup>91</sup>. Y, efectivamente, se mudaron a la calle Medina en junio del mismo año 1883.

### Construyendo la comunión fraterna

Al tiempo que seguían las vicisitudes de la fundación de Jerez, la M. Sagrado Corazón no perdía de vista los intereses generales del Instituto. Pero con más amor aún seguía a cada una de las religiosas que le habían sido confiadas; primero, formándolas en el noviciado; después, en sus pasos por la vida religiosa, en sus experiencias apostólicas, en su crecimiento espiritual y humano. Y en su salud. ¡Cuántas fueron las preocupaciones y penas que estas Hermanas le procuraron involuntariamente con sus enfermedades y, en algunos casos, con su muerte!

En febrero de 1882 se iba definitivamente la primera. Mo-

<sup>90</sup> M. PILAR, *Relación sobre la fundación de Jerez* p.24.

<sup>91</sup> *Ibíd.*, p.4.

ría en Córdoba la M. María de San Javier, a los treinta y un años de edad y después de una enfermedad que duró varios meses. La comunidad tuvo una extraordinaria experiencia de la fidelidad de Dios. Dentro de aquel grupo de jóvenes tan lleno de generosidad y entusiasmo, María de San Javier nunca había destacado en nada; y, sin embargo, los últimos días de su vida fueron de una entrega y de una plenitud tal, que probaron hasta qué punto la «fuerza de Dios actúa en la debilidad» (2 Cor 12,9). «No hay pena, sino como un perfume de santidad que ha dejado esta criatura; en dos días la ha obtenido, pero ¡de qué modo tan heroico y edificante!», decía la M. Pilar a una de las religiosas de Madrid. Y D. José María Ibarra, confesor de la comunidad, escribía así a la M. Sagrado Corazón: «Yo alabo a nuestro Señor y cada día veo con luz más clara la singularidad y excelencia de la gracia que nuestro celestial Padre concede a sus hijos de vivir y morir en religión. Pues ellos viven y mueren en el Señor, y por eso su dicha es imponderable. [...] A pesar del sentimiento natural, me parece que aquí no cabe dar pésame alguno, pues todos abrigamos la más segura confianza de que el Señor la ha llamado para tenerla consigo en su gloria, y esto no puede producir otra cosa que el consuelo y la alegría más cumplidas»<sup>92</sup>.

La M. Sagrado Corazón recibió la noticia con pena, pero con la paz del que ha logrado cierta comprensión de la existencia humana, de su valor y también de su fragilidad. «Ya ven lo que es la vida —escribía a la comunidad de Córdoba—. ¡Ya se acabó nuestra querida Hermana! ¿Qué dirá ahora de todo lo que ha hecho por Dios y de todo lo que haya sufrido por El?» Pero, por más que tuviera la vista puesta en los aspectos trascendentales de la vida y de la muerte, no dejaba de pensar en el dolor natural, en las circunstancias que rodean el paso de una persona al más allá: «Dígannos todo lo ocurrido en estos días, cómo fue la muerte, entierro, etc. Con gusto hubiera estado con ustedes...»<sup>93</sup>

Con gusto hubiera pasado con ellas, con la comunidad de Córdoba, aquella experiencia dolorosa. Pero deseaba verlas de todas formas, compartir con ellas la alegría de un encuentro. A finales de marzo se lo decía a su hermana: «Quisiera que

<sup>92</sup> Carta de 2 de marzo de 1882.

<sup>93</sup> Carta de 25 de febrero de 1882.

usted me diera su parecer, si ahora o más adelante»; a lo que la M. Pilar contestaba: «¿Por qué no he de querer que venga?» Sin duda alguna, en la consulta de la M. Sagrado Corazón y en la respuesta de la M. Pilar podía descubrirse el recuerdo del desgraciado viaje del año anterior: «No digo en casa su venida, porque les va a costar el que no se efectúe; si es afirmativo, lo diré; pero para fuera quisiera secreto, y siquiera la Semana Santa que nos dejen en paz»<sup>94</sup>.

No fue por entonces a Córdoba, pero bien sabía ella con qué alegría la habrían acogido. «¿A qué negarle que tengo deseo de verlas? —había dicho en cierta ocasión—. Pero todavía no ha llegado su hora; ya llegará, y entonces sí que nos vamos a divertir»<sup>95</sup>. «Recuerdo ese laberinto de casa con gusto —aludía a una visita anterior—, aunque pasé casi todo el tiempo aprendiendo y no lo llegué a conseguir del todo»<sup>96</sup>.

Se contentó de momento con la comunicación epistolar; y gracias a ella conocemos ahora nosotros la riqueza de matices que adornó sus relaciones con las Hermanas del Instituto. Si es cierto que quiso imprimir en todas su propia confianza en Dios, su inquebrantable seguridad de ser amada por El, no lo es menos que esta enseñanza nuclear estuvo siempre apoyada en una honda experiencia humana de lealtad y de cariño:

«Tengo en usted entera confianza, que le conste. Usted téngala en Dios, que en mí ya lo sé que la tiene; por eso la quiero tanto...»<sup>97</sup>

Estas cartas son tan personales, tan poco genéricas, que a través de ellas podría hacerse un estudio psicológico de las destinatarias.

Veamos algunos ejemplos:

A la M. María del Amparo, mujer sin grandes complicaciones, ocurrente y salada, capaz incluso de encajar bromas sobre su físico no muy agraciado, pero necesitada de aliento en las dificultades normales de la vida, escribía:

«Amparo mía, cosa cumplida sólo en la otra vida; por esto hay que tomar, aun lo bueno de esta vida, con cierta santa indiferencia, y apoyarse en lo que no tiene movilidad, que es Dios, por

<sup>94</sup> Cartas de marzo de 1882.

<sup>95</sup> Carta a la M. María del Amparo, mayo de 1881.

<sup>96</sup> Carta a la misma, julio de 1881.

<sup>97</sup> A la M. María de San Ignacio, 23 de febrero de 1883.

supuesto, y la confianza en su bondad, que nada, nada nos ha de faltar que sea conducente para llevarnos allá...»<sup>98</sup>

«Tenga mucha confianza en Dios, que, si le somos muy fieles, nos ha de dar todo lo que necesitemos con despilfarro. [...] ¿Qué no estará dispuesto a hacer nuestro Dios? Dígale usted de corazón: Jesús mío, aquí me tienes; haz de mí lo que quieras, como quieras y cuando quieras, que yo estoy dispuesta, con tu gracia, a no rehusarte nada por dificultoso que sea...»<sup>99</sup>

«Mortifíquese en estar muy contenta en recreación y en distraer a las Hermanas; ésta es una grande obra de caridad y muy agradable al Corazón de Jesús, que le gusta nos sacrifiquemos sin apariencias»<sup>100</sup>.

«Consuélese, que las feas rienen también garabato; usted tiene enganchado con el suyo a [...] Petra. Dice que [...] no la olvida, que hasta en sueños la tiene a usted presente»<sup>101</sup>.

«Conque a acrecentar el fervor cada minuto, a estar muy alegre y comer mucho, abandonadas en los brazos de nuestro Jesús hasta que tengamos la dicha de hacerlo en realidad. ¡Este pensamiento trastorna! ¿Es verdad? Pues no está lejos la hora»<sup>102</sup>.

«Amparo querida: No quiero verla apenada, pues hasta en las penas que de vez en cuando le vienen, porque así lo quiere Dios y por este medio ha de labrar su santificación, ha de estar alegre por venirle de la bondadosa mano del que la ama más que a su vida, pues ya sabe que la perdió por llevarla en su día al cielo. [...] Así nosotros, en medio de las penas de la vida, nos hemos de alegrar, y mucho, con la esperanza de comprar por este medio el reino de los cielos»<sup>103</sup>.

«Vamos al cielo, Amparo; vamos pronto, aunque sea por peñascales, que, si Dios nos lleva, no nos han de parecer duros»<sup>104</sup>.

A la M. María de la Paz, que había entrado muy joven en el Instituto y que llegaría a su madurez a través de difíciles períodos de crecimiento interior salpicados de oscuridades:

«En esta vida, nuestra gloria ha de ser vivir sin que nadie lo note, despreciadas y humilladas sin que nos compadezcan, ni tampoco hacer motivo de que nos traten así; al contrario, hacer por que todas las que nos rodean pasen la vida feliz; ésta es la verdadera caridad [...] aproveche el tiempo mucho, no pierda de vista a Jesús, ámele como El quiera, sin consuelos, sin regalos, si así lo quiere; y, si se los da, recíbalos con mucha humildad y concepiuándose indignísima...»<sup>105</sup>

A la H. María de Santa Victoria, que al entrar en el Instituto era una adolescente de quince años, llena de posibilidad

<sup>98</sup> Carta de finales de julio de 1881.

<sup>99</sup> Carta de fines de mayo de 1881.

<sup>100</sup> Carta de 1.º de marzo de 1883.

<sup>101</sup> Carta de enero de 1885.

<sup>102</sup> Carta de finales de julio de 1881.

<sup>103</sup> Marzo de 1882.

<sup>104</sup> Octubre de 1881.

<sup>105</sup> Carta de septiembre de 1883.

des poco cultivadas, a la que ella fue educando con un cariño siempre correspondido:

«¿Puede caber, bendita hija, que yo la pueda olvidar? No y mil veces no; sólo que usted sabe lo que me pasa, que no tengo tiempo a veces para comer...

Me alegro que esté tan fervorosa, pero [...] tan diligente ha de ser cuando rebosa en consuelos como cuando se vea de agua hasta el cuello... ¿eh? ¿Me entiende? [...] Cuidadito con el recogimiento y genieciro, que este último no vea esas tierras. ¿Oye? No deje usted de escribirme, que me alegran sus cartas. Que no se quede delgada, que me causará pena»<sup>106</sup>.

«Sus cartas me alegran, porque la veo llena de buenos deseos. Y las obras, ¿corresponden? Creo que sí, pero no estarán de más algunos consejitos.

... Ya sé que es sacristana; que sea muy fervorosa, limpia y cuidadosa de ese cargo tan grande, y me tenga a nuestro Señor muy contento. [...] Que no responda nunca con mal modo, ni a nadie, ni ponga mala cata cuando la reprendan con o sin culpa. [...] Y ya no le digo más, querida, hasta que me conteste usted poquito, bueno y pensado...»<sup>107</sup>.

«... Siempre la recuerdo y recuerdo lo que debe usted al Señor, y le pido que sea usted para con El muy generosa, muchísimo, y siempre sin hacer caso si estoy fría o caliente, sino siempre igual [...], siempre uuida a la voluntad de Dios lo misino sea que con fervor [...], siempre tranquila y siempre constante, aunque la naturaleza se resista...»<sup>108</sup>

«Que me escriba mi Santa Victoria y le conste que no la olvido delante del Señor. Que sea muy buena...»<sup>109</sup>

Con ocasión de la fiesta del Sagrado Corazón llegaba a Madrid un verdadero aluvión de cartas para felicitar a la superiora del Instituto. Ese mismo día respondía la Madre. Nada más entrañable ni menos convencional que sus frases de agradecimiento:

«Estoy persuadida de que en unos días me es imposible escribir a cada una en particular, como sería de todo corazón mi deseo; pero recibiendo en el Corazón de nuestro Jesús, que allí las tengo más presentes, si es posible, que de ordinario.

¡Qué buencitas sus cartas! Dios les pague sus ofrendas con darles hacia El un amor desinteresado. ¿Lo entienden? Sí, trabajar cuanto se pueda por El, que bien se lo merece; sin consuelos, sin dulzuras, sin nada halagüeño; sólo por la nobleza de servir a un Señor tan dignísimo de ser servido.

Como, por lo que me dicen, y aun sin eso, por lo que yo sé, algunas de ustedes no tendrán tiempo ni aun para acordarse de Dios, en el mismo acto que reciban ésta ofrézcanle al Sagrado:

<sup>106</sup> Carta de la segunda quincena de mayo de 1883.

<sup>107</sup> Carta de fines de mayo o principios de junio de 1883.

<sup>108</sup> Carta de mayo de 1884.

<sup>109</sup> Carta sin fechar; pero, sin duda, escrita en 1883.

Corazón de Jesús todo, sus distracciones, olvidos e indiferencias, por su mayor honra y gloria, encargándole que El supla por ustedes »<sup>110</sup>

Este «amor desinteresado» era el que ella misma vivía: el del servicio humilde a un «Señor tan dignísimo de ser servido», que suplía todas sus deficiencias, y al que permanecía unida tanto en la oración como en el trabajo y en el descanso.

La ternura de su corazón se vio puesta a prueba cuando en 1882 le empezaron a llegar noticias alarmantes acerca de la salud de una de las Hermanas de la comunidad de Córdoba. Y justo era una religiosa joven —en realidad, todas lo eran en esta época—, y en la que se habían puesto fundadas esperanzas para el porvenir. No era insensible, ni mucho menos, al cariño humano, y en la M. María de Santa Teresa había puesto una gran dosis (no es preciso decir que era fielmente correspondida). Así, pues, al enterarse de que la joven iba desmejorándose rápidamente, le escribió esta carta, que expresa vivamente su deseo de retenerla en la tierra, de hacer cara a la enfermedad y casi a la muerte mientras no decidiera otra cosa el único Señor capaz de dar la salud y la vida:

«Mi querida Santa Teresa ¿Conque trata vuestra reverencia de quedarse en la espina? Por amor de Dios, hermana mía, no haga tal. ¿No ve que El la quiere para que le haga mucho aún aquí abajo?»

¡No se quiera morir, no! Se lo pido por amor de nuestro Jesús; cuidese y deseche el querer pasar a mejor vida. ¿No se acuerda de lo que nuestro Padre San Ignacio le dijo al P. Laínez? Lea y búsquelo en la *Conformidad con la voluntad de Dios*<sup>111</sup>. Es pero que muy prontito me dirán que tiene hambre 'teresil', como antiguamente, y que está muy gruesa. Dios no quiere que sus esposas parezca que las mantienen con lagartijas »<sup>112</sup>

Con lagartijas no se mantenían ciertamente. Pero la vida que llevaban, no sólo de trabajo, sino de privaciones de todo tipo, incluso en el régimen de alimentación, coadyuvó al desgaste físico de muchas, en las cuales hizo presa fácil la «enfermedad sutil», como llamaban los románticos a la tuberculosis. La M. María de Santa Teresa moriría poco después en plena

<sup>110</sup> Carta de la M. Sagrado Corazón a la comunidad de Córdoba, 16 de junio de 1882.

<sup>111</sup> Dejó un claro para anotar la página, y, sin duda, luego lo olvidó.

<sup>112</sup> Carta sin fechar, mejor dicho, comienza diciendo «Hoy 21» Del con texto se deduce que fue escrita el 21 de septiembre de 1881.



juventud. Lucharía, sin embargo, por la vida; aun deseando el encuentro con Cristo, trataría de «no quererse morir». Por no dar semejante disgusto a la M. Sagrado Corazón, hubiera hecho un milagro si estuviera en su mano...

La M. Sagrado Corazón escribió varias cartas a María de Santa Teresa durante su enfermedad:

«No crea la haya olvidado, no; ni cuando estuvo mala ni tampoco ahora, ni creo nunca, como a ninguna de las Hermanas; sólo que me sucede con ustedes como a las madres que colocan a sus hijas mayores, que, aunque las tengan presentes como a las pequeñas, más se dedican a estas últimas que a las primeras, porque, como sin instrucción, están más expuestas y más necesitadas. Créame, a usted y a todas las tengo tan conjuntas conmigo en el bien e interés de la Congregación, que sin olvidarlas un instante las tengo como olvidadas, como sucede entre los hermanos que mucho se quieren, que sin hablarse se entienden»<sup>113</sup>.

«... Animo, querida mía; amemos a Jesús sólidamente, hagamos milagros, si así lo quiere con su divina gracia, y presentémosle nuestras imperfecciones humilde y dulcemente cada momento, y, sobre todo, olvidémonos enteramente de nosotras mismas para acordarnos de nuestro Dios. ¿No es digno?»<sup>114</sup>

No iba a haber milagros en esta ocasión. María de Santa Teresa, entre alternativas de mejoría y empeoramiento, se acercaba a pasos agigantados al término de su vida. La M. Sagrado Corazón trataba de alegrarla, de interesarla por sus ocupaciones, pero cuidaba, sobre todo, de que se orientara decididamente, con radicalidad, hacia Dios:

«... Alégrese de que por experiencia ve que no puede nada sin la ayuda de Dios; El se contenta con desear los buenos deseos. Yo estoy en mí en que Dios la quiere más contemplativa que otra forma de oración, pero antes le quiere dar a conocer bien, y por eso la purifica, que es don gratuito suyo, y, por lo tanto, que no hay nada por parte de usted»<sup>115</sup>.

A finales de 1882, la M. Pilar, superiora de Córdoba, tuvo que ausentarse con frecuencia de la comunidad para tramitar la fundación de Jerez. La M. María de San Ignacio quedó entonces al frente de la casa, y con este motivo intensificó la correspondencia con la M. Sagrado Corazón pidiéndole consejo. Era hermana de D. José María Ibarra y una de las más antiguas compañeras de las dos fundadoras; su amistad se remon-

<sup>113</sup> Carta de enero-febrero de 1883.

<sup>114</sup> Carta sin fechar; del contexto se deduce que fue escrita en marzo de 1883.

<sup>115</sup> Enero-febrero de 1883.

taba a los días de Pedro Abad. Simpática y cariñosa, se distinguió hasta el fin por el gran amor que tenía a las dos hermanas. A esta religiosa, que también emprendería pronto el camino del cielo, dirigió la M. Sagrado Corazón una de las cartas más hermosas escritas en esta primera época; de ella son los siguientes fragmentos:

«Me figuro los apuritos que alguna vez pasará usted con las cosas que le ocurran, y el resultado, darle ese ahogo. Yo también los pasé muy grandes, como usted sabe, y he conocido en ellos por qué medio se alcanza la anchura de corazón; primero, confianza ciega en nuestro Señor, creyendo firmísimamente que nos ha de ayudar, porque a ello está obligado; segundo, orar con muchísima humildad y entregarle todas nuestras necesidades y deseos. Nuestra vida debe ser toda ella un continuo tejido de fe y generosidad. Bien sabe usted cuán pocos apoyos humanos tenemos para nuestro bien; parece que Dios quiere hacerlo todo en nuestra Congregación por sí y ante sí. Mejor ha de salir, de seguro» <sup>116</sup>.

Pocas personas habrán estado tan persuadidas como Rafaela María del valor de la comunión fraterna. Pero el ideal a que ella aspiraba estaba sólidamente afianzado en la realidad. Jamás pensó en eliminar las limitaciones inherentes a la condición humana; creyó, más bien, en un amor sencillo que tuviera en cuenta los defectos, aunque sólo para «sobrellevarlos con muchísima caridad». Y como constataba a cada paso que la convivencia fraterna trae más dificultades a veces que los negocios exteriores más complicados, incluiría el esfuerzo por construir una auténtica comunidad en el capítulo de las cosas que Dios quería hacer por sí mismo en el Instituto. «Mejor ha de salir, de seguro»; también al respecto se podía aplicar este convencimiento antes expresado.

«Digales a todas las Hermanas de mi parte, y a cada una, que las amo como a las niñas de mis ojos; que ellas se amen y nos amemos todas, y nuestra Congregación lo mismo, para que nuestro Señor esté muy contento en ella. Que no haya, por Dios, un sí ni un no; que todas se sobrelleven sus defectos con muchísima caridad» <sup>117</sup>.

Pese a sus indudables cualidades, a la M. María de San Ignacio le faltaba el brillo de una educación refinada, y esta circunstancia podía haberle hecho sentirse insegura en algunas

<sup>116</sup> 1.º de octubre de 1882.

<sup>117</sup> Ibid

ocasiones si la intuición y el cariño comprensivo de la M. Sagrado Corazón no hubiera suplido una deficiencia natural, por otra parte compensada con dotes poco comunes. A ella dirigió continuas palabras de aliento, convencida de que la confianza es el clima en el que fructifican las mejores semillas que toda persona lleva en sí como una promesa:

«¿Cuánta comunidad tiene usted ahora? Vamos, que ya puede usted decir con voz muy clara y alta que inspira usted confianza, y ¡vaya que sí! Pero, hija mía, ánimo y calma; nada de apuros ni de ahogos espirituales y corporales, que motivos no faltarán; y pedir a Jesús sin cesar; ésa debe ser nuestra vida, estar colgadas de Jesús. ¿Y de quién mejor?»<sup>118</sup>

«Yo estoy tan valiente, que no me conozco; nada me apura, porque confío en Dios después de hacer todo lo que está en mi parte. Usted es la que ahí me inspira entera confianza, le digo esto para que no tema a nadie ni crea que algunas cartas puedan influir en mi ánimo.

Obre usted siempre como nuestro Señor le dicte en todo y con todas. Yo sé de sobra la luz que recibe quien está en cargo superior y que no puede alcanzarlo ninguna inferior por sabia que sea. Es más, que, si algún día ordenase yo alguna cosa (que no lo haré sin que usted lo sepa) y a usted en la ocasión no pareciera oportuna, la autorizo para que la varíe. Le digo otra vez que nadie ni nada influye en *mi espíritu contra usted. Sepa que todas la quieren mucho*»<sup>119</sup>.

«Me estoy riendo al ver las postulantes que vienen desde que usted es superiora; más atrapa usted con su rudeza, como usted dice, que mi hermana y yo con nuestra finura. [...] Esté muy contenta de verse tan chica y alégrese de que Dios, con instrumento tan rudo, se valga para acrecentar su obra...»<sup>120</sup>

«Usted nunca me dice si tiene apuros o no, ni si penas: dígame, que ya no me apoco y creo que soy más valiente que usted...»<sup>121</sup>

En octubre del mismo año 1882, la M. Sagrado Corazón visitó, al fin, la comunidad de Córdoba. Debió de comunicarlo primero a la M. Pilar, que le respondía: «No sólo me parece bien que venga usted, sino que lo deseo [...], y aquí trataríamos del personal y otras cosas. Que fuera la misma noche del 24; quiero esta prisa porque mi presencia en Jerez es ya importante para realizar la fundación»<sup>122</sup>. Gracias a Dios, en esta ocasión pudo llegar a la casa tranquilamente y disfrutar de la estancia y de la comunicación y alegría de las Hermanas.

<sup>118</sup> Carta de 26 de marzo de 1883.

<sup>119</sup> Carta de 20 de mayo de 1883.

<sup>120</sup> Carta de 8 de mayo de 1884.

<sup>121</sup> Carta de 1.º de abril de 1883.

<sup>122</sup> Carta de 22 de octubre de 1882.

El 30 volvía a Madrid con algunas postulantes. Se detuvo en Andújar<sup>123</sup>, y allí se le unieron otras hasta completar el número de seis. Una vuelta muy alegre, un viaje muy feliz. Desde el hospital de Andújar, de tantos recuerdos para las fundadoras, la M. Sagrado Corazón escribía a su hermana: «Hemos llegado bien, bien divertidas con la Padura —una de las postulantes—, que me gusta cuanto más la trato. [...] Estas Hermanas, como siempre, tan obsequiosas, preparan hoy fiesta para que comamos juntas. [...] Que vengan esta tarde las postulantes bien abrigadas, porque de noche hace frío, mucho»<sup>124</sup>.

Entre aquellas postulantes iban los primeros frutos de la fundación de Jerez<sup>125</sup>, y dos de ellas, andando el tiempo, tendrían una importante intervención en la vida del Instituto y de la M. Sagrado Corazón: se llamaban Pilar Vázquez y Pérez de Vargas (luego M. María del Salvador) y Concepción Aranda (M. María del Carmen).

La M. Sagrado Corazón se desenvolvía perfectamente en el trato con toda clase de personas. Derrochaba tacto con jesuitas, con sacerdotes, con seglares. Su prudencia se manifestó en la forma en que supo considerar al P. Cotanilla, a quien tanto debía el Instituto, sin cerrar la puerta a otros Padres más jóvenes —Rodeles, Hidalgo, Alarcón, etc.—, que suponían la entrada de aires nuevos. En el mes de julio de 1882, si ella hubiera sido persona naturalmente inclinada a pagarse de sus éxitos, hubiera podido anotarse un tanto a su favor por la visita que les hizo Fr. Ceferino. Pasaba el obispo de Córdoba por Madrid, camino de su tierra natal, Asturias. «Dudosa si ir a visitar al Sr. Obispo o más bien escribirle, dejé pasar unos días, y el jueves me mandó decir [...] que ya estaba aquí y saludó; entonces resolví visitarle. Fui con Purísima y no estaba allí; me alegré y le dejé tarjeta. Y al día siguiente, a las once menos cuarto, se presentó como yo no le he visto nunca

<sup>123</sup> En más de una ocasión hicieron las fundadoras el viaje a Madrid en este modo, Andújar queda, aproximadamente, a mitad de camino

<sup>124</sup> Carta de 30 de octubre de 1882.

<sup>125</sup> Aún no se había efectuado; pero los trámites habían obligado a una presencia de la M. Pilar y algunas otras religiosas en la población, y muchas jóvenes ierezanas se sentían atraídas al Instituto

de atento y hasta fino y cariñoso, recordando al ver la casa —algo más que pidió ver— a ustedes y diciendo: 'Pobrecitas ustedes', porque no tenían patio y una casa tan fea. Quiso ver la cocina y refectorio; subió y preguntó a Asunción qué había de comer; le dijo que sopa y cocido. 'Y bien', contestó: '¿Qué tiene el cocido?' 'Excmo. Sr., carne, un poquito de jamón'... 'Mujer, has contestado al revés que todas las monjas, que, cuando se les hace la misma pregunta, ocultan siempre por donde tú has comenzado'. Lo decía con satisfacción, muy satisfecho de su sencillez. Las novicias estuvieron muy oportunas, y me parece se fue muy complacido; nosotras también lo quedamos mucho»<sup>126</sup>. La M. Sagrado Corazón no lo dijo, pero es de todo punto cierto que la persona que estuvo más oportuna en esa visita fue ella misma.

La relación entre las dos fundadoras durante el 1882, que ya tocaba a su fin, permaneció, más o menos, como en años anteriores. Tal vez no hubo problemas especiales que al exterior pusieran de manifiesto diferencias de carácter. Una sencilla enfermedad de la M. Sagrado Corazón —afección gripal, catarro un tanto pertinaz— bastó para mantener en vilo a la hermana mayor durante una larga temporada. «¿Por qué no se anima usted? Hay mucho que hacer por Dios, y por esto sólo debe usted cuidarse...» «Yo estoy apenadísima con creer que está usted mala; haga usted por cuidarse y ponerse buena, que aún es muy joven para descansar». «Yo quisiera se hiciera más por la salud de usted»...<sup>127</sup> Otras ocasiones hubo de intercambiar criterios y opiniones sobre hechos concretos, y las dos hermanas se comunicaron, con libertad y en completa paz, sus propios puntos de vista.

La confianza con que ambas fundadoras hablaban entre sí del desenvolvimiento de las Hermanas en sus cargos y de su misma evolución personal dentro de la comunidad, llevó a la M. Pilar a exponer a la M. Sagrado Corazón dificultades de convivencia que observaba en algunas de las religiosas de Madrid que se le manifestaban. «... Me ha apenado que sigan N. y N. con sus cosas; el día que entre la desunión estamos

<sup>126</sup> Carta de la M. Sagrado Corazón a su hermana, 11 de julio de 1882.

<sup>127</sup> Cartas de 25 y 28 de enero de 1882 y 12 de febrero de 1882.

perdidas. [...] Dígame usted si quiere les escriba a ellas [...], porque ambas me piden les escriba...»<sup>128</sup> «No hay desunión —respondía la M. Sagrado Corazón a su hermana—, sólo que, como usted sabe, N. es puntosa, y N. también y un poco cerrada, y por eso parece que están disgustadas. Escríbales usted...»<sup>129</sup> Así de sencilla era la comunicación entre las dos fundadoras. De todas maneras, la M. Pilar llegó a insistir demasiado: tanto aconsejó a su hermana sobre el modo con que debía tratar a algunas religiosas, que la M. Sagrado Corazón hubo de manifestarle su disgusto ante lo que ella creía desconfianza: «Esto y no fiarse de mí —me parece que usted cree que a mí me ganan la voluntad— me aflige atrocemente. [...] Cuando fui a Córdoba pensé decírselo a usted, pero no me atreví; pero creo deber darle este aviso»<sup>130</sup>.

Es preciso reconocer que la M. Sagrado Corazón sufría a causa de su hermana. Su humildad innata la llevaba a sentirse insegura ante los constantes avisos que la M. Pilar le hacía a propósito de variadas situaciones; y es que, aunque esas amonestaciones fueran hechas con la mejor voluntad, al leerlas da verdaderamente la impresión de que partían de una cierta desconfianza...

Contestando a las anteriores frases de la M. Sagrado Corazón, la M. Pilar dio una explicación detallada de cada una de sus palabras. Terminaba con un párrafo bellísimo, de cuya sinceridad no podemos dudar:

«Tenga usted presente siempre que, por muy buena fe que haya entre las nuestras y nosotras y cariño, nunca llegará al que nosotras nos tenemos, y ésta es la verdad por muchas razones; y que, por grandísimo interés que tengan por la Congregación, nunca llegará, ni con mucho, al que nosotras tenemos. Por conservar esta creencia trabajamos, y que correspondan las obras, y seremos felices aquí, y en la otra vida, sin comparación, más...»<sup>131</sup>

En julio de 1883 realizaría la M. Sagrado Corazón un viaje a Jerez. Por todas las circunstancias que lo rodearon, en ese verano necesitó asirse fuertemente a las ideas nucleares que exponía a sus religiosas. No le faltaron contrariedades de todo tipo, salpicadas de vez en cuando por alegrías.

<sup>128</sup> Carta de 9 de marzo de 1882.

<sup>129</sup> Carta de 11 de marzo de 1882.

<sup>130</sup> Carta de 14 de noviembre de 1882.

<sup>131</sup> Carta de 23 de noviembre de 1882.

A finales de abril habían decidido las fundadoras que fuera destinada a Jerez la M. María de Santa Teresa; aunque seguía enferma, no perdían ninguna de las dos la esperanza de que se recuperara y aun pretendían ponerla al frente de la casa como superiora. No puede imputárseles a ellas la ceguera de no reconocer lo inexorable de la enfermedad que padecía; en ese tiempo, ni siquiera los médicos se apercebían hasta que el mal era irreparable. Es el caso que María de Santa Teresa llegó con sus últimas fuerzas a Jerez; mejor dicho, aún le quedaban algunas, que gastó en dar un paseo por indicación de la M. Pilar. «... No guarda cama, porque yo la animo a levantarse», decía ésta en carta a la M. Sagrado Corazón, que secundaba, a su vez, las indicaciones del médico. «Ya estoy mejor; no he estado en cama más que dos días, porque el médico lo dijo, porque de pie descanso más, mucho más, que acostada. Pida usted a nuestro Jesús que me dé mucho apetito y fuerzas suficientes para tocar el órgano con fuego y prenderlo en el pecho de estos jerezanos. Ya hace muchos días que no comulgo, y tres días de fiesta que no oigo misa; esto es no vivir aún con nuestro Señor bajo el mismo techo; pero estoy contenta en cuanto a mis poquitos padecimientos, porque es señal que va quiere darme una gotita de hiel de su cáliz, y ya que no he llegado nunca a pedírselo por miedo, El me la da...» Así escribía a finales de mayo la misma enferma a la M. Sagrado Corazón. Había salido en poco tiempo discípula aprovechada de la Madre, no sólo en desear la presencia de Jesucristo, razón de ser de la vida comunitaria del Instituto, sino, sobre todo, en comprender que vale más todavía el cumplir sencillamente su voluntad.

La que así hablaba había padecido no menos de tres hemoptisis en pocos días. ¡Y todavía quería tener fuerzas para tocar el órgano con fuego! Pero al menos tuvo el consuelo de vivir en la nueva casa de la calle de Medina y de morir «bajo el mismo techo» en que Jesucristo habitaba «para nuestro mayor consuelo y principal objeto de nuestra reunión»<sup>132</sup>. Y todavía tuvo ánimos —ya que no fuerzas— para alegrarse, porque, como decía la M. Pilar en esos días y había oído tantas

<sup>132</sup> Expresión de la Santa que se encuentra en el documento en que ella, como superiora del Instituto solicita a la Santa Sede la gracia de tener en las capillas del Instituto la reserva eucarística 26 de septiembre de 1877; cf. CONC. VAT II PO 5

veces decir a la M. Sagrado Corazón, ya había «una casa más dedicada a Dios y una iglesia en la que se le diera culto»<sup>133</sup>.

Hasta Madrid, naturalmente, habían llegado las alegrías, y la M. Sagrado Corazón había sintonizado con ellas: «... El día 8 todo se ofreció por esa fundación. [...] Confirman las noticias que usted daba en su última respecto al entusiasmo que había en ésa...; dicen que todo estuvo perfectamente, pero particularmente el canto ha entusiasmado. ¡Gracias a Dios!<sup>134</sup> Después de esta exultación, la enferma comenzó rápidamente a declinar; ahora ya la Madre no se atrevería a animarla a vivir —«¡No se quiera morir, no!»—; sólo intentaría ayudarla a morir en paz.

El 9 de julio llegaba a Jerez, y permanecería en la ciudad hasta el 17. El día 13, en los brazos de la M. Sagrado Corazón, moría la M. María de Santa Teresa. En realidad, es muy impropio decir que se muere en los brazos de persona alguna de la tierra; o se muere en Dios o se muere en la más absoluta soledad. Ese desgarramiento inevitable, ese salto en la fe, debió de experimentarlo también aquella joven que se iba destrozada por la tuberculosis. Con mayor propiedad se puede decir que tuvo el consuelo de vivir sus últimos días con la persona que más a fondo la había conocido y comprendido.

Para la M. Sagrado Corazón, aquella muerte fue un revivir de antiguas experiencias, una nueva comprensión de lo que vale la vida como don recibido del Señor y como ofrenda que hay que devolverle a El con confianza y amor. Debió de recordar la noche de la muerte de su madre. En esta criatura tan joven era aún más visible la fragilidad de la existencia...

La muerte de María de Santa Teresa impuso la necesidad de revisar los planes que se habían trazado sobre su persona respecto a la comunidad de Jerez. Había que pensar en una superiora —la M. Pilar no podía viajar continuamente entre Córdoba y Jerez—, y la M. Sagrado Corazón propuso a la M. Purísima. Por primera vez, la M. Pilar se resistió seriamente ante la opinión de su hermana.

Una semana después de su llegada, la Madre salía de Jerez para Córdoba. Mucho había sufrido en aquellos días y mucho había procurado mantenerse serena y dar paz. No lo consiguió

<sup>133</sup> Carta de la M. Pilar a la M. María de San Ignacio, 11 de junio de 1883

<sup>134</sup> Carta escrita entre el 10 y el 12 de junio de 1883



del todo, porque no siempre está en manos de los hombres disfrutar de la alegría de una convivencia feliz, aunque se esté siempre obligado a luchar por allanar las dificultades que se oponen a ese ideal. Sus esfuerzos, sin embargo, no resultaron estériles. Fructificaron en el dolor tardío de la M. Pilar, que inmediatamente después de la marcha se arrepintió de su proceder y pidió perdón por él a su hermana. «Isabel no lloró <sup>135</sup> [...]»; las demás, buenas, y sintiendo la ida de usted yo más que ninguna, pues a Dios le ofrezco los sentimientos de mi corazón ahora, cuando ya no tiene remedio; así me pasa siempre, siendo inútil proponer, porque de nada me sirve...» <sup>136</sup> Tres días después volvía sobre lo mismo: «Aún me duele el corazón del viaje de usted por lo que yo le he dado que sufrir y lo torpe que he estado en todo, aunque sin mala intención, por lo cual espero que Dios nuestro Señor lo hará redundar en mayor gloria suya y bien de la Congregación. Yo, por mi parte, puedo asegurar a usted con toda verdad que ni recelo de usted ni de nadie, ni desconfío, y que, si algo he dicho, es porque me irrité y no me sé dominar; pero, pasado, no me queda sino pesar» <sup>137</sup>.

El año 1882 no acabó sin un gran consuelo. Hacía tiempo que las fundadoras deseaban se les concediese la gracia de tener el Santísimo expuesto algunas noches del año en la vigilia de las festividades marcadas en los estatutos. Hasta entonces no lo habían conseguido. El día 31 de diciembre recibían carta del P. Mauro Planas, secretario general de los Benedictinos, a quien últimamente le habían encargado la gestión del asunto en Roma. «Tengo el gusto de incluirle el rescripto de concesión para otros cinco años. El Santo Padre, como usted verá, les ha concedido el poder tener expuesto el Santísimo Sacramento seis veces al año, haciendo vela por la noche, escogiendo ustedes las festividades. Debo decirle que hubo alguna dificultad en concederle dicho privilegio. [...] Repito, han sido afortunadas...» <sup>138</sup>.

<sup>135</sup> Se refería a Isabel Porras, su sobrina, niña de siete u ocho años, que, por ser huérfana de madre, las fundadoras habían llevado consigo desde muy pequeña para educarla.

<sup>136</sup> Carta de 19 de julio de 1883.

<sup>137</sup> Carta de 22 de julio de 1883.

<sup>138</sup> Carta de 31 de diciembre de 1882.

Llevaban pidiendo incesantemente esta gracia al Señor durante seis años. ¡Vaya si se sentían afortunadas!

### Un relevo en la Nunciatura de Madrid y nuevos pasos hacia la aprobación

El asunto de la aprobación pontificia, que había estado detenido durante el año 1882, comenzó a activarse al empezar el nuevo año. En enero llegaba a España como nuncio de Su Santidad Mons. Rampolla. No le era desconocida al nuncio la Congregación, habiendo sido encargado de Negocios de la Santa Sede en Madrid al tiempo de la fundación. Por medio de Mons. Rampolla había enviado Pío IX una bendición al grupo de jóvenes que en 1877 se establecieron en la capital después de una larga odisea.

Para el Instituto aún fue más transcendental la amistad con el secretario de la Nunciatura, un joven sacerdote que se llamaba Santiago Della Chiesa y que después sería el papa Benedicto XV <sup>139</sup>.

La M. Sagrado Corazón advirtió lo favorable de la coyuntura, y no dejó pasar ocasión de activar el negocio, que, como fundadora, juzgaba más importante. Inmediatamente comunicó al nuncio su deseo de ver aprobado el Instituto y su preocupación porque algunas personas habían enviado informaciones poco exactas acerca de su origen. Monseñor Rampolla ordenó al auditor de la Nunciatura, Mons. Segna, que escribiese sobre todo ello al secretario de la Sagrada Congregación de Obispos y Regulares. El auditor cumplió el encargo no sólo con fidelidad, sino con cariño, y aprovechó para hacer un elogio personal del Instituto: «La observancia de la vida regular y la vida ejemplar de las religiosas [...] han hecho que encuentre mucho favor cerca de las autoridades eclesiásticas». A esta carta, el secretario de la Sagrada Congregación respondió instando a que fuesen enviados los informes que habían sido pedidos casi dos años antes; en resumen, se vol-

<sup>139</sup> En 1919, siendo ya papa, escribió una carta autógrafa a la M. General (entonces M. María de la Purísima) en la que recordaba antiguos tiempos: «... Con la presentación de mi persona hecha por el mismo nuncio apostólico, durante mi estancia en Madrid hubo de frecuentar bastante la casa del Obelisco...» Escribió esta carta el 9 de junio, al acercarse el XXV aniversario de la aprobación de las Constituciones

vía a investigar sobre el origen del Instituto y sobre su estado en aquel momento respecto a disciplina, personal, economía, etc.; y se pedían también cartas de los obispos en cuyas diócesis estuvieran establecidas las religiosas.

A pesar del enorme interés que las dos fundadoras tenían por el asunto, la contestación a estas preguntas se retrasó algo. La carta del secretario traía fecha de 27 de junio, y, cuando llegó a Madrid, la M. Sagrado Corazón estaba en Andalucía visitando las casas de Jerez y Córdoba. A su regreso, consciente de la importancia de lo que tenía que redactar, llamó a su lado a la M. Pilar. El 29 de julio salía ésta de Jerez para Madrid. El escrito les llevó, «sin más que el necesario descanso, cinco o seis días»<sup>140</sup>. Algo debieron de discrepar en el asunto a juzgar por una carta de la M. Pilar a la M. María de San Ignacio (ésta se encontraba en Córdoba): «... Creo que el sábado o el lunes (día 4 ó 6 de agosto) seré en ésa, porque el escrito que piden se entregará mañana al Sr. Nuncio. Dios nuestro Señor lo encamine, que bien a pesar mío va; pero el Padre lo manda, y en este caso S. R. es Dios; me refiero al P. Cotanilla. Yo confío en el acto de obediencia, en las oraciones de todas y en que en cuanto el Padre ha puesto mano nos ha salido bien»<sup>141</sup>.

Al parecer, a la M. Pilar le habían dicho que era demasiado pronto para pretender la aprobación. A la M. Sagrado Corazón, en cambio, toda dilación se le hacía larga. Afortunadamente en este caso, el criterio del P. Cotanilla se impuso a los recelos de la M. Pilar.

En otoño, el jesuita hizo un viaje a Roma. «... El P. Cotanilla está en Roma; a mí me dijo que iba fuera, pero no a dónde. Yo lo veo providencial para nuestras reglas, si se interesa, como lo espero...», escribía la M. Sagrado Corazón a su hermana<sup>142</sup>. A vuelta de correo contestaba ésta: «... Aunque el Padre se acuerde de la Regla, se le debe recomendar, y a mi parecer, si usted cree dará resultado, debía usted ver a S. Ema. el cardenal Moreno y decirle escribiera carta al Padre para que anduviera este asunto. [...] No deje usted piedra por mover para esto; si me da tiempo, escribiré yo

<sup>140</sup> M. MARÍA DEL PILAR, *Relación sobre la fundación de Jerez* p.20.

<sup>141</sup> Carta de 2 de agosto de 1883.

<sup>142</sup> Carta de 7-8 de octubre de 1883

hoy también al Padre y la incluiré en ésta para que vaya con la de usted...»<sup>143</sup> La M. Pilar había salido de su estado anterior, de duda, y ahora toda negociación le parecía carente de dinamismo. «Hoy pensaba yo, y se va a comenzar el 12, una novena a la Virgen del Pilar con este intento, poniendo por intercesión, además del valimiento de la Señora, los trabajos que por ahora pasábamos hace siete años. Háganla ustedes también, y a Córdoba avisaré para lo mismo, y ahí que se empeñen esas justas e inocentes Hermanas»<sup>144</sup>. Se refiere la M. Pilar, al hablar de los trabajos de «hace siete años», a los disgustos e incertidumbres de los primeros días de la fundación. Con este aire de cruzada, la M. Pilar ponía en pie de oración a todo el Instituto. Ya no se acordaba de sus anteriores repugnancias y vacilaciones (y, con seguridad, tampoco de que la M. Sagrado Corazón había tenido que vencerlas para enviar a Roma las respuestas pedidas por la Sagrada Congregación).

Quando el P. Cotanilla volvió de Roma recomendó a la Madre que escribiera «una carta corta y sustancial» al P. Manuel Martínez, agustino, remitiéndole las respuestas para la Sagrada Congregación de tal manera que él mismo las presentara, y personalmente escribiera, a su vez, «una *carta supplicatoria* corta y fervorosa» en la que se interesara y obligara a interesarse al cardenal prefecto. Añadía Cotanilla que, por su parte, también él escribiría una recomendación, y todo ello llegaría a Roma por la estafeta de la Nunciatura<sup>145</sup>.

Así de complicado resultaba un proceso de aprobación. Con razón se dijo aquello: de Roma, «todas las cosas suelen tardar».

A mediados de diciembre de 1883 enviaba la Superiora la documentación. Y ahora, de nuevo, no le quedaba sino orar y esperar.

<sup>143</sup> Carta de 10 de octubre de 1883.

<sup>144</sup> *Ibid.*

<sup>145</sup> Carta fechada en Madrid, 15 de diciembre de 1883.

### CAPÍTULO III

## UNA IGLESIA BIEN CIMENTADA EN SINSABORES

### «Un nuevo año tenemos a la vista...»

«... ¡Ojalá lo llene yo de más méritos que el pasado! ; pídale usted, que medios me da nuestro Jesús».

El 2 de enero de 1884, la M. Sagrado Corazón escribía las anteriores frases a D. José María Ibarra, el sacerdote que la había dirigido en su juventud. Se presentaba un nuevo año, y ella podía preguntarse qué le habría de traer: ¿la aprobación de la Santa Sede o el decreto de alabanza? ¿Un mayor desarrollo de las fundaciones ya realizadas, otras nuevas? Muchas cosas podían suceder en doce meses, si venían tan densos como los del año anterior.

«No sabe usted cómo cobran fama nuestras escuelas, la de Córdoba y la de aquí —escribía la M. Pilar desde Jerez—. Eso es lo que yo creo que está ahí mal [...] a ver si se obra»<sup>1</sup>. Era cierto: las escuelas peores eran las de Madrid, y no por falta de interés por este apostolado, sino por la extrema insuficiencia del local. Nadie lo experimentaba mejor que la M. Sagrado Corazón, y en su ánimo aparecía como de primera necesidad la obra de ampliación a la que aludía la M. Pilar en su carta. Da la impresión de que ambas estaban fundamentalmente de acuerdo en este punto. Y, sin embargo, ¡cuánto sufrimiento costó el plan y su realización! Sin duda alguna, la obra de Madrid, sobre todo la de la nueva iglesia, fue uno de los asuntos que marcaron etapa en el proceso de deterioro de las relaciones entre las dos fundadoras.

La M. Sagrado Corazón partía de un planteamiento claro, rectilíneo, en el que se conjuntaban la prudencia y la confianza en Dios:

«... En vista de tantas vocaciones y más que, Dios mediante, ha de haber, ¿no era preciso hacer un esfuerzo, por no haber ya? [...] Se me ha ocurrido una cosa: como las fincas valen tan

Carta a la M. Sagrado Corazón, 27 de enero de 1884.

poco, es una temeridad venderlas; bueno, ¿por qué no hipotecamos las nuestras, las que parezca, y con lo que éstas y las de las Hermanas den, que es seguro, pagamos el rédito con el Banco, y así se hace la obra? [...] Yo creo que, si en Madrid viesen que teníamos las cosas bien arregladas, entraban muchas. [...] Dios, quizá, querrá un esfuerzo más y un acto mayor de confianza en El; pues, si lo quiere, hagámoslo, que El verá de sacarnos, como lo está haciendo siempre. Hoy en comunidad se va a comenzar un novenario al Espíritu Santo. Usted piénselo también delante de Dios. Esta pobre casa está abandonada y es la de más porvenir, porque hay más elementos, pero tiene que entrar por los ojos»<sup>2</sup>.

Habitaban la casa del Obelisco en ese momento más de treinta religiosas, cifra que aumentaba continuamente por estar allí el noviciado. Y no era sólo la incomodidad de las Hermanas lo que preocupaba a la M. Sagrado Corazón; eso era lo de menos<sup>3</sup>. Lo que lamentaba era aquella especie de parálisis de las actividades apostólicas y la falta de una verdadera iglesia pública. El mismo cardenal Moreno les había dicho que no les concedería la exposición del Santísimo a diario hasta que tuvieran un templo mayor<sup>4</sup>. No había mayor acicate para que la M. Sagrado Corazón emprendiese la obra. Ella, que a toda costa quería que «todos conozcan y amen» a Jesucristo y que tanto deseaba «ponerlo a la adoración de los pueblos»<sup>5</sup>.

### El desgraciado conflicto con un arquitecto

La M. Sagrado Corazón comenzó a dar los pasos necesarios para la obra. Consultó con uno de los arquitectos más prestigiosos del momento: el marqués de Cubas. Este hizo un estudio y presentó el presupuesto. Estaba muy habituado a obras de este género y animaba mucho a emprender ésta; según decía, otras había comenzado con menos medios económicos, y nunca se había visto obligado a suspenderlas. El también confiaba en la Providencia.

<sup>2</sup> Carta a su hermana, 7 de febrero de 1884.

<sup>3</sup> En una ocasión dice la Madre que ha sido preciso desocupar para el noviciado la sala de recreación, que las Hermanas duermen en las buhardillas, etcétera (carta a su hermana, 8 de marzo de 1884).

<sup>4</sup> Hasta que se obtuvo la aprobación pontificia, el Instituto dependía del obispo.

<sup>5</sup> Frases muy significativas, escogidas de sus escritos espirituales (Ejercicios del año 1890), y que expresan el sentido de la vocación del Instituto.

Por desgracia para Cubas y para el proyecto, la M. Pilar receló de ambos desde el primer momento. En carta del 21 de marzo proponía a la M. Sagrado Corazón otro plan, con una explicación tan minuciosa como complicada. En líneas generales, su idea se basaba en el deseo de economizar recursos. Entre los detalles del proyecto se incluía por necesidad utilizar al arquitecto como si fuera un simple maestro de obras; ¡y se trataba de un profesional de fama! «Sigán ustedes mi idea, que la tengo muy pensada, y dará un buen resultado; en cosa grande no nos debemos meter, aunque tuviéramos, tan a los principios, porque más valen fundaciones; y esta capilla, como digo, si bien no sea de un gusto artístico, que a nosotros nada nos importa, ni a la generalidad de las personas que no lo entienden, sería preciosa, ideal».

Comprendiendo que sería muy difícil vencer la oposición de la M. Pilar, la M. Sagrado Corazón había consultado a otras personas en cuanto tuvo conocimiento de ella. «Adjunto es un presupuesto de un arquitecto de conciencia recomendado por los Padres y muy querido de ellos, como hermano que es del P. Rabanal. ¡Mire usted qué disparate!» Así escribía a su hermana, explicándole a continuación cómo este segundo proyecto era bastante más caro que el de Cubas<sup>6</sup>. Unos días después, acusando recibo de la que le había escrito la M. Pilar el día 21: «Llamé a Cubas, y dije, habiéndome enterado ayer muy bien, su plan de usted sobre la obra, y dijo que esto no tenía hechura, de muy buenas. Le pregunté la parte de la fachada hasta la iglesia cuánto importaría, y me dijo que unos 6 a 7.000 duros. Esto pienso que se haga, y Dios dará más para el resto, no lo dude usted. El P. Cotanilla me dijo el miércoles que pensaba querría la condesa de Torreanaz darnos 3.000 duros para las escuelas, sin intervención suya más que visitarlas alguna vez; si es así, yo accedo»<sup>7</sup>.

La M. Pilar, por su parte, insistía: «... Temblando estoy con que se enreden ustedes con Cubas». «Temblando»: temiendo siempre que su hermana se dejara engañar, o al menos que emprendiese negocios disparatados o muy difíciles. «Cubas no quiere más que adquirir fama, y es propio de su arte [...], pero nosotros no estamos hoy en ese caso, es decir, de

<sup>6</sup> Carta de 15 de marzo de 1884.

<sup>7</sup> Carta de 24 de marzo de 1884.

cooperar a ese brillo; si este señor no quiere, otro que sea más a lo pobre»<sup>8</sup>.

(Fue una pena —aparte de la poca comprensión que mostró con su hermana en este asunto— que la M. Pilar valorara tan escasamente el arte, del que habla en términos que hieren la cultura. Lo único que puede decirse en su descargo es que los estilos artísticos de la arquitectura de ese tiempo eran tan poco originales, tan decadentes, que la iglesia de Madrid perdió poco con ellos...)

A primeros de abril ocurrió lo peor. El marqués de Cubas, enterado de que se le habían mostrado sus planos al arquitecto Rabanal, se disgustó seriamente. Todavía el P. Cotanilla y el cardenal Moreno intentaron explicarle que la M. Sagrado Corazón había obrado con total buena fe, sin que su conversación con Rabanal supusiera desconfianza con el primer arquitecto. La realidad es que Cubas no volvió a dirigirles la palabra; indudablemente, tenía motivos para sentirse molesto.

Lo que no podía imaginar la M. Sagrado Corazón —mucho menos su hermana— era la transcendencia que había de tener aquel disgusto. Tan poca conciencia tenía de este peligro la M. Pilar, que se alegró incluso del sesgo que tomaba el asunto: «... Me alegro que Cubas esté picado [...] y desde que usted me llama quisiera estar yo ahí, porque tiemblo metan a ustedes donde no podamos salir». Con la carta a que pertenecen estas frases, contestaba el 10 de mayo a la invitación que la M. Sagrado Corazón le hacía para ir a Madrid: «Si pudiera usted venir, me alegraría, y, a la vez, quizá convendría hacer una visita al P. Rodeles para tantear una fundación...»<sup>9</sup>.

Todo encomio es parco al comentar la paciencia que aquí derrochó la superiora del Instituto. La M. Pilar quería, ante todo, economizar; si hubiera intentado comprender el punto de vista no sólo de su hermana, sino del P. Cotanilla y de aquellos señores de Madrid... En seguida empezaron a conocerse las consecuencias de aquella imprudencia, en la que, contra su voluntad, la M. Sagrado Corazón se vio comprometida; falta de tacto que tampoco puede cargarse del todo a la M. Pilar, porque, como explica la Madre en una carta, bastante debe

<sup>8</sup> Carta a su hermana, de 28 de marzo de 1884

<sup>9</sup> Carta de 5 de mayo de 1884



achacarse a una indiscreción del arquitecto Rabanal. «La cuestión de Cubas ha tenido los mismos resultados que todos los asuntos nuestros de importancia. Yo estoy tranquila por la inocencia de mi obrar. Como siempre, los conjuntos a nosotros han sentido los malos efectos»<sup>10</sup>. El «conjunto» principal fue el P. Cotanilla, que tuvo que sufrir «muchos desaires, no sólo de Cubas, sino también del Señor Obispo de Avila»<sup>11</sup>. «Yo también fui a ver [al obispo] dos veces, y, estando S. E. allí y pasándome a la sala y todo la primera vez, así que se enteró que era yo, me mandó decir que no podía recibirme. Al día siguiente fui porque me lo indicaron, y por poco me echan a empujones. [...] Todo lo ha promovido, sin malicia, el Sr. Rabanal, hermano del Padre del mismo apellido: Dios se lo pague; y, después de todo, quizá se crea él también ofendido. Como no he tenido culpa [...], estoy más animada a sacar aún más fuerzas de flaqueza para poder hacer la obra»<sup>12</sup>.

No era fácil abatir el ánimo de la M. Sagrado Corazón. Y tal vez fuera precisamente por lo que dice en esta carta; porque estaba siempre convencida de que la mejor fuente de energía es la propia debilidad; y así, siempre lograba «sacar fuerzas de flaqueza»

### Una carta programática

Las preocupaciones de la obra de Madrid no llenaban totalmente la capacidad de atención y dedicación de las fundadoras. Trabajaron en el desenvolvimiento del Instituto especialmente en los negocios directamente encomendados a cada una de ellas. Pero la M. Sagrado Corazón no perdió en ningún momento la conciencia de su especial responsabilidad, ante Dios y ante el Instituto, de todas las religiosas que formaban parte de éste. Una carta escrita en 1884 es la mejor prueba de ello. Va dirigida a la comunidad de Córdoba, entonces sin superiora —la M. Pilar se encontraba en Jerez—, pero su contenido podría interesar a cualquiera de las Hermanas. La comunicación frecuente de éstas con la M. Sagrado Corazón

<sup>10</sup> Carta de 16 de mayo de 1884.

<sup>11</sup> El obispo Mons. Sancha era gran amigo del arquitecto y sintió como propia la ofensa que, según ellos, se había hecho a éste

<sup>12</sup> Carta citada

explica que la Madre estuviera siempre en deuda con alguna de ellas y, a veces, con casi todas. En esta situación se debía de encontrar al empezar el año 1884:

«No puedo sufrir ya tan largo silencio, pero no lo culpen a olvido, y mucho menos a disminución de cariño, porque no es así; sí a las muchas ocupaciones que me rodean, como ustedes comprenderán cuando les pasen esas tentacioncillas que no les dejarán de venir. ¿Es verdad? Ni horas se pasan, quizás, que no las recuerde, y muchas que no me pare a pensar en todas ustedes y en las de esa casa, y le digo al Señor: 'A todas, Señor, les he puesto el velo de consagración a Vos y he hecho cuanto he podido para que os conozcan y sirvan con el mayor fervor y alegría de su corazón. ¿Me haréis la gracia de que todas hayan sido inscritas en tu divino Corazón y después te gocen por una eternidad?' A mí me parece que me contesta afirmativamente por las pruebas que es el camino más seguro».

Podía pensar, al llegar a este punto, en las providencias especiales que Dios había tenido con aquel grupo de Hermanas que la habían seguido a través de su peregrinación en los primeros años del Instituto. Si su mayor empeño era que todos los hombres «conozcan y amen» a Cristo, con mucha mayor razón se había entregado a esta misión con las personas más cercanas a ella, con las propias religiosas. «Servid al Señor con alegría», ¿no había sido el gozo una de las notas distintivas de la comunidad ya desde los días de Madrid? Luego recordaría las gracias especialísimas, que hacían de cada hermana una maravilla del amor de Dios —«pregúntele a Jesús con qué le podrá pagar tantos beneficios»; «lo que sí es malo, muy malo [...], es que se apene y crea que Dios no la quiere»—. Y no podía menos de tener en el recuerdo a las dos que habían llegado ya a la meta de su vida, una de ellas en la misma casa de Córdoba. Grabadas todas a fuego en el Corazón de Jesucristo, estas últimas gozaban ya de El por toda la eternidad.

«¡Qué gozo debemos tener, queridas Hermanas mías, de tener contento a nuestro buen Dios, y que quiera morar entre nosotras, y que nosotras seamos medio para que otros le contenten!

Pero, aunque seamos pequeñas, muy pequeñas (porque sí, lo somos, y, si alguna de nuestra Congregación se tuviera por algo, era digna de ser encerrada por loca), nuestras aspiraciones, apoyadas en Dios, han de ser muy grandes, no en cosas ruidosas, por lo mismo que somos tan chicas; en las virtudes pequeñas, ahí, en lo chico, imitando a Jesús, María y José».

Había experimentado, en la historia del Instituto y en la propia persona, la impotencia, la radical incapacidad para conducir sus vidas por caminos humanamente seguros, prudentemente trazados de antemano. Pero no sentía sólo la impotencia —imposibilidad de actuar con las propias fuerzas—, sino también la pequeñez, la humildad del propio ser. Este sentimiento había de acompañar a la M. Sagrado Corazón a lo largo de toda su vida. «Pequeñas». «Si alguna de nuestra Congregación se tuviera por algo, era digna de ser encerrada por loca». ¡Les había ayudado tanto la vida, la pobreza y la inseguridad de su vida a considerarse pobres, gente de poca apariencia! Pero tenían un tesoro mayor que todas las riquezas: su unidad. En cierto sentido, todas ellas eran primeras piedras del edificio; esas piedras que, según la expresión de San Agustín, «no se convierten en casa de Dios sino cuando se ensamblan por la caridad»<sup>13</sup>.

«Ahora, queridas mías, que aún estamos en los cimientos, ahondémoslos bien, que los vendavales que después vengan no derriben el edificio, y todas a una para que no quede por ningún lado rendija al diablo por donde pueda meter la uña de la desunión; todas unidas en todo, como los dedos de la mano, y así saldremos con cuanto queramos, porque a Dios nuestro Señor tenemos por nuestro».

De nuevo la parábola del constructor sabio. Dios había preparado el edificio, las había reunido a todas; pero de ellas dependía el conservarlo. Pensaba, sin duda alguna, en los «vendavales» que supone cualquier vida humana. ¿Acaso vislumbraba otros? De todas formas, a la unión fraterna de aquella comunidad, a la unión de los miembros del Instituto, confiaba la fuerza que haría posible al edificio mantenerse en pie. Hasta el momento, año 1884, podía sentirse contenta. En Córdoba, como en Jerez, como en Madrid, «se iba saliendo con todo», tenían por suyo al Señor.

Hacia el final de la carta, el párrafo más solemne, nacido

<sup>13</sup> San Agustín aplica estas palabras a la Iglesia: «Al acceder a la fe [los creyentes] es como si se extranjeran de los montes y de las selvas las piedras y los troncos; y, cuando reciben la catequesis y el bautismo, es como si fueran tallándose, alineándose y nivelándose por manos de los artifices y carpinteros. Pero no se convierten en casa de Dios sino cuando se ensamblan por la caridad. Nadie entraría en esta casa si las piedras y los maderos no estuviesen unidos y compactos con un determinado orden, si no estuviesen bien trabados y si la unión entre ellos no fuera tan íntima que en cierto modo puede decirse que se aman » (*Sermon* 336. PL 38,1472).

de una experiencia muy honda y glosado en los escritos de la M. Sagrado Corazón —y más todavía en su vida— infinidad de veces:

«Démosle todo, todo el corazón a Dios; no le quitemos nada, que es muy chico y El es muy grande; y no arrugado, sino rollizo, lleno todo de amor suyo y nada del nuestro propio. Acrecentemos el celo de las almas; pero no por ocho o por diez, sino por millones, de millones, porque el corazón de una Reparadora<sup>14</sup> no debe circunscribirse a un número determinado, sino al mundo entero, que todos son hijos del Corazón de nuestro buen Jesús y todos le han costado su sangre toda, que es muy preciosa para dejar perder ni una sola gota».

Todas las palabras, todos los encarecimientos, le parecieron poco para expresar a las Hermanas la grandeza de la vocación; de esa especial incorporación al misterio redentor de Cristo, con su universalidad —«acrecemos el celo de las almas... por millones de millones»— y con el amor que le había llevado hasta el dolor de la cruz. Empleó aquí un lenguaje, unas comparaciones que podrían parecer en contradicción con la anterior exhortación a que todas las de la Congregación se considerasen pequeñas; o locas... Pero no. También había dicho que «nuestras aspiraciones, apoyadas en Dios, han de ser muy grandes»; ahora lo explicaba más: a la medida del mundo. *Todo, todo*: la palabra más repetida en el párrafo. Y *corazón*: porque para hacer algo por Dios, mejor dicho, para dejar que Dios haga algo en el hombre, es preciso abrir de par en par lo más hondo del ser. Y *Corazón*, con mayúscula; es decir, el amor del que entregó hasta la última gota de sangre por todos los hombres para reunir a los hijos de Dios dispersos (cf. Jn 11,52).

La M. Sagrado Corazón fue consciente de que en ese escrito había expresado algunas de sus más íntimas aspiraciones. Hacia el final, como queriendo quitar solemnidad a aquella especie de carta programática, les decía: «Miren si les escribo un medio sermón»... Y añadía: «pues aún me queda, pero me parece que ya es bastante para recordar todo lo que en el tiempo del noviciado han oído con tanta frecuencia. ¿No es verdad?»

La carta o el «medio sermón» llegó a Córdoba, donde la

<sup>14</sup> El Instituto aún mantenía el nombre de «Reparadoras del Sagrado Corazón».

guardaron «como un tesoro». Mejor dicho, conscientes de su valor, quisieron extender a la otra casa de Andalucía la alegría de leerla y rumiarla. «¡Cuánto gusto hemos tenido con la carta de usted y qué bien ha hecho a nuestras almas! Las Hermanas están locas de contentas desde que la recibimos; todas la están copiando. [...] Pienso mandar una copia a Jerez»<sup>15</sup>. Decía estas palabras la M. María de San Ignacio, que estaba al frente de la comunidad de Córdoba. No sabía ella, ni probablemente la misma autora de la carta, hasta qué punto iba a trascender a otras comunidades, a otros tiempos. Las Esclavas hasta este momento han repetido por activa y por pasiva, en la oración silenciosa y comunitaria, en escritos más o menos doctos y en expansiones familiares, las ideas principales en su expresión literal. «Todas unidas en todo como los dedos de la mano». «Démosle todo, todo el corazón a Dios». «Acrecentemos el celo de las almas por millones de millones...» Y siempre se ha recordado, como grave amonestación con la que es difícil ser consecuente en todo momento, una de sus frases: «Si alguna de nuestra Congregación se tuviera por algo, era digna de ser encerrada por loca...»

### Otro arquitecto y otros planos

Los planos de la obra de Madrid acabaron de llenar el 1884. Roto el compromiso con Cubas, la M. Sagrado Corazón empezó a buscar otro arquitecto que se aviniera a las condiciones de sencillez y economía. Para hacerse una idea visitó el colegio de los jesuitas de Chamartín. «El colegio es hermosísimo; la iglesia, muy bonita, pero sencilla, y les ha costado bien y no tienen sus obras asomo con las que hacen los buenos arquitectos»<sup>16</sup>. Estas palabras revelan que, si bien la Madre era capaz de avenirse, por deseo de conciliar, a los criterios ajenos, no por eso renunciaba fácilmente a los suyos propios. Siempre recordaría a Cubas, un arquitecto que, según el sentir general, era cotizado como un profesional eficiente y hombre de buen gusto. «Aún no ha vuelto el que nos recomendó Carnana. Yo no sé qué pensar; parece que el de-

<sup>15</sup> Carta de la M. María de San Ignacio, 22 de enero de 1884

<sup>16</sup> Carta a su hermana, 24 de mayo de 1884.

monio no quiere que se haga la obra, porque todo son obstáculos, y cuanto más afán hay en hacerla, más inconvenientes se encuentran; o quizá que no sea voluntad de Dios; yo no sé»<sup>17</sup>. La M. Pilar, ya tranquila por haberse quitado la preocupación del arquitecto famoso y sus posibles exigencias económicas, veía el asunto con esperanza: «El que tengan contradicción las obras no es señal de que Dios las repruebe [...], y ésa no es nada sospechosa, por lo necesaria que es; sólo que nos acomodemos no a lo que otros hacen, sino a lo que nosotros podemos»<sup>18</sup>.

A finales de mayo, la obra estaba encomendada al arquitecto D. José Aguilar. «Aún no han traído los nuevos planos. No se asuste usted, que no la meto en ningún berenjenal, como teme —contestaba la M. Sagrado Corazón a la M. Pilar, repitiendo, en sentido contrario, las palabras de su hermana—. Hay opiniones respecto a la fachada de la iglesia; unos dicen que la tenga, otros que no, entre ellos el P. Cotanilla; y a usted, ¿qué le parece?»<sup>19</sup>

«Ya ha comenzado el derribo de la obra. El arquitecto aún no ha presentado los planos, porque está fuera hasta el día de San Juan. Como hay tan poco terreno y es preciso distribuirlo bien y en todo lo que se necesita, si no fuese usted muy necesaria ahí, me alegraría que viniese para que diera su parecer y sobre el mismo terreno se echasen las cuentas»<sup>20</sup>. La verdad es que no dio un paso sin comunicárselo antes a su hermana. A vuelta de correo contestaba ésta: «Quiero ir a ésa, según usted propone, y le suplico suspendan el definitivo arreglo, que pienso se haría mejor estando yo ahí y dando mis razones...»<sup>21</sup> También es evidente que la M. Pilar se consideraba imprescindible en materia de obras y de intereses económicos.

Las dos hermanas se reunieron en Madrid en los primeros días de julio. Allí pudo ver la M. Pilar los planos del arquitecto y conocer de cerca las previsiones de su hermana. Hablando, la M. Sagrado Corazón diría, más o menos, lo que había escrito unos días antes: «Yo tengo muchísima esperanza

<sup>17</sup> *Ibíd.*

<sup>18</sup> Carta a la M. Sagrado Corazón, 25 de mayo de 1884.

<sup>19</sup> Carta de 5 de junio de 1884.

<sup>20</sup> Carta a la M. Pilar, 22 de junio de 1884.

<sup>21</sup> Carta de 25 de junio de 1884.

en que Dios nuestro Señor ha de dar lo bastante para hacer toda la obra, que es de absoluta necesidad. Verá usted mis cuentas: los 4.000 duros de Ramón, o sea 5.000, porque los 4 eran de Antonio; 10.000 de Joaquina [...], 6.000 de Remedios y otros 6.000 de su hermana. Y lo demás Dios lo dará [...]; los religiosos debemos vivir con una poquita de fe...»<sup>22</sup> Así eran sus proyectos; no rechazaba cálculos prudentes, pero por encima de todos ellos confiaba en Dios. Sabía por experiencia que los recursos parecen multiplicarse cuando interesa realmente algún plan.

### La muerte de un gran protector

El año 1884 trajo una gran pérdida para el Instituto: la del cardenal-arzobispo de Toledo, constante protector del Instituto. Moría Juan de la Cruz Ignacio Moreno el día 28 de agosto. No hay que explicar la consternación de las fundadoras y aun de las demás religiosas. Las que formaron el núcleo primitivo de la Congregación lo conocían muy especialmente. Su autoridad, su prestigio en la Iglesia española, significaban menos que la bondad que siempre había dispensado a aquellas religiosas, para las cuales, en momentos de total oscuridad e incertidumbre, había sido providencial. La M. Sagrado Corazón dispuso funerales solemnes en las tres casas del Instituto. En la de Madrid, la campana dobló durante nueve días seguidos, relevándose por turno las novicias. (Era una auténtica exageración, pero la Madre pensaba que toda manifestación de pesar era pequeña para lo que se sentía en la casa la muerte del cardenal; y además... la campana era tan insignificante, que no fue capaz de echar al aire sonidos muy lúgubres...) «La muerte del cardenal me afecta en extremo —escribió en seguida la M. Pilar—. Dios nos dé un buen sustituto, que por esa casa [de Madrid] es más interesante que por ninguna. ¿Será el P. Zeferino? A pesar de estar de buenas, yo no lo quisiera; mas dejémoslo a Dios»<sup>23</sup>.

¡Fue Fr. Ceferino el nuevo cardenal de Toledo! En realidad era lo mejor que podía sucederles, porque con los trámi-

<sup>22</sup> Carta a su hermana, 27 de junio de 1884

<sup>23</sup> Carta a su hermana, 31 de agosto de 1884

tes de la aprobación pontificia de nuevo se estaban aireando las ya añejas cuestiones del origen del Instituto. Si había alguien bien informado del asunto, era el antiguo obispo de Córdoba..., que, aunque un poco adusto y sin acabar de mudar en algunos aspectos criterios que contrastaban con los de las fundadoras, era un santo varón y un amigo fiel. Era providencia de Dios —juicio inescrutable— que su nombre fuera unido al de aquel Instituto que, involuntariamente, tantos quebraderos de cabeza le proporcionó.

De todas formas, el nuevo cardenal no permanecería mucho tiempo en Toledo; volvería en seguida a Sevilla. Y, además, en 1885 era erigida la diócesis de Madrid-Alcalá, cuyo primer obispo fue D. Narciso Martínez Izquierdo.

Otras cosas había en que pensar por ese tiempo. La M. Sagrado Corazón dejó por entonces la dirección del noviciado en manos de la M. Purísima. «Me va muy bien con los nuevos cargos. La Javier es una prenda, y lo mismo la Salvador. Ahora lo que es preciso es, de vez en cuando, hablarle yo a las novicias, porque Purísima es algo tirante, aunque ellas están contentas...» La maestra que habían designado les había parecido un tanto envarada desde el principio —«¡qué discreta es!, pero aún tiesa; esto no es fácil que se le quite»<sup>24</sup>—, pero tanto la M. Sagrado Corazón como la M. Pilar hicieron de ella un juicio de conjunto muy favorable.

También preocupaba a la Madre la situación de Jerez y Córdoba, casas sin superiora fija, porque de ambas comunidades estaba encargada la M. Pilar. En Jerez, además, estaban pendientes de que el cardenal les cediera la iglesia de la Trinidad. «¿Y la iglesia? A mí no me gusta trato, pero quizá convendría no estuviesen tan retraídas con algunos eclesiásticos respetables. [...] A usted la conozco yo, que se fija en un Padre y no se atiende a otro...»<sup>25</sup> Finísima observación, muy ajustada a la realidad. La M. Pilar se fiaba ciegamente de la dirección del P. Cermeño en todos los asuntos de la casa y había en la ciudad eclesiásticos, incluso otros jesuitas, a los que molestaba tal exclusivismo. Esta situación se complicó

<sup>24</sup> Carta de la M. Sagrado Corazón a su hermana, 15 de mayo de 1882.

<sup>25</sup> Carta de la M. Sagrado Corazón a su hermana, 11 de junio de 1884.



cuando el P. Cermeño fue destinado al Puerto de Santa María, porque la M. Pilar tuvo que desplazarse algunas veces a esta población para hacerle sus consultas. Con gran suavidad le advirtió entonces la M. Sagrado Corazón que había quien se extrañaba de estos viajes, por más que no hubiera motivo real para escándalo de ninguna clase. «No es verdad que voy mucho al Puerto, sino poco...», le contestó la M. Pilar<sup>26</sup>; y en otra ocasión le recordaba lo que ambas habían tenido que sufrir en su juventud por la maledicencia a cuenta del párroco de Pedro Abad D. José María Ibarra. «¿Qué hacíamos nosotros reprehensible con dicho señor? Y, sin embargo, ¿podíamos vivir?»<sup>27</sup> No dejaba de tener razón la M. Pilar, aunque también era muy prudente el aviso de su hermana; y, sobre todo, dado con extraordinaria suavidad.

#### Ayudando «a hacer a Dios su casa»

La primera piedra de la iglesia de Madrid se colocó en otoño. «Por Dios, que no haya boato para poner la piedra; a mí me repugna eso muchísimo»; la M. Pilar no dejaba de recomendar lo que era en ella una especie de obsesión<sup>28</sup>. «... Póngase con oraciones, eso sí; todas en el momento que oren, y avise usted el día, y, si puede ser, la hora, a la casa de Córdoba y a esta [de Jerez] para unirnos en lo mismo, a ver si se acaba sin interrupción». Al parecer, no las tenía todas consigo, a pesar de interesarse por la obra. «No se apure usted por el dinero —le repetía en respuesta con unas u otras palabras, la M. Sagrado Corazón—, que Dios nos ha de dar cuantos se necesiten moderadamente; esto no quita que con cuidado prudente se vaya aprontando»<sup>29</sup>.

Muchas oraciones habían encargado, pero no sólo con ellas había de colaborar la comunidad en la construcción. «Cuando se comenzó la obra de la iglesia —cuenta una de las cronistas de aquella época—, nos animó la M. Sagrado Corazón a trabajar en ella, para ayudar con nuestras propias manos a hacer a Dios su casa y para ahorrar jornales. Todas acudimos con-

<sup>26</sup> Carta de 13 de junio de 1884.

<sup>27</sup> Carta de 14 de marzo de 1884.

<sup>28</sup> Carta a su hermana, 12 de septiembre de 1884

<sup>29</sup> Carta de 22 de noviembre de 1884.

tentísimas. Después de cenar y apenas amanecía echábamos manos. Las Hermanas bajando a la fosa, donde sacaban los cimientos, removían la tierra. Las Madres y novicias, todas, quién llevaba las espuestas, quién guiaba los carritos con arena, etc., y todo en un profundo silencio para que nadie nos oyera a través de la valla. No quiero callar [...] que, admirados los obreros del adelanto, hubieron de declarar que, siendo la obra por medición, la ventaja era para ellos»<sup>30</sup>.

Amasada con fatigas y sudores, la iglesia de Madrid había de contar también con esta historia poética, que evoca a San Francisco de Asís y a sus compañeros cuando se afanaban por reconstruir el templo de San Damián.

<sup>30</sup> MARÍA DEL CARMEN ARANDA, *Historia de la M. Sagrado Corazón* I p 10-11.

## CAPÍTULO IV

### LEVANTANDO MUROS Y ECHANDO NUEVOS CIMIENTOS

#### Los afanes de 1885

El interés imponderable de Mons. Della Chiesa fue el factor más importante para que, al acabar el 1885, el asunto de la aprobación pontificia estuviera prácticamente resuelto. El Instituto puede estar bien agradecido al que fue Benedito XV.

Desde el comienzo del año, al mismo tiempo que se desarrollaban otros proyectos que reclamaban una atención constante, salió de nuevo a primer plano la cuestión de Roma. En enero se les notificaba que la Sociedad de María Reparadora había hecho otro recurso a la Sagrada Congregación pidiendo que las «Reparadoras españolas» cambiaran el nombre de su Instituto, que se prestaba a confusión con el de las primeras.

Resulta curioso que la Santa Sede tuviera tan en cuenta la cuestión de las denominaciones de los Institutos, pero era una realidad en esta época. Y ciertamente en este punto el empeño resultó fracasado, pues por cada Congregación que cambiaba de nombre intentando no repetir el de otra anterior, surgían cuatro o cinco, que fatalmente incidían en denominaciones idénticas o muy parecidas. Para convencerse de ello no hay más que consultar el *Anuario Pontificio* o cualquier guía de Institutos religiosos. La Congregación fundada por las dos hermanas Porras había de ser de las que se verían obligadas al cambio. Ellas lo aceptarían con toda docilidad, pero en este caso no tan indiferentes como cuando mudaron de hábito. En el nombre veían reflejado algo de su misma vocación. Así lo entendían también quienes les aconsejaban, como el P. Cotanilla y el mismo secretario de la Nunciatura, Mons. Della Chiesa.

El año 1885 resultaría muy denso, casi agotador, con estos trámites, unidos a las preocupaciones que trajo consigo la

construcción de la iglesia de Madrid y dos nuevas fundaciones: Zaragoza y Bilbao. Cada uno de estos asuntos era en sí mismo una empresa trabajosa; pero sumados, interfiriéndose unos con otros y teñidos todos del color penitencial que imponían las dificultades de comprensión entre las fundadoras, supusieron para la M. Sagrado Corazón un no pequeño ensayo del viacrucis que pronto tendría que recorrer.

### Unos mutos que suben entre pesares

El nuevo arquitecto de la iglesia de Madrid iba llevando adelante su proyecto en medio de dificultades. También es verdad que su forma de dirigir la obra probaba la paciencia. «Con D. José Aguilar también faltan fuerzas; la obra sale más cara que con Cubas. No puede figurarse qué posma es y me parece que se tira muchísimo dinero, porque, como tiene esa calma, no se levanta al ver que los hombres no hacen nada y se gasta sin compasión», escribía la M. Sagrado Corazón a su hermana<sup>1</sup>. Días después le decía que había «cortado los vuelos de D. José» y le había hecho admitir que la fachada había de ser de ladrillo ordinario, más económico que el proyectado por el arquitecto. «Ahora es cuando se va a comenzar en forma, porque hay que cubrir la iglesia para junio; yo confío que Dios nos ayudará, sin dudar»<sup>2</sup>.

La Madre, que veía progresar una obra en la que ponía gran ilusión, veía muy natural la necesidad de dinero, y también que el presupuesto inicial se incrementara al paso de los meses. La M. Pilar, que puso en duda desde el principio la oportunidad de construir una iglesia grande, desde lejos veía aumentar los gastos con un disgusto creciente. Aquella obra les iba a costar amarguras verdaderas a las dos. El estado de ánimo de ambas influyó fuertemente en el desarrollo de los acontecimientos. En la M. Sagrado Corazón su actitud podría sintetizarse diciendo que ante el proyecto era entusiasta, optimista y confiada; la M. Pilar, por el contrario, bastante escéptica, pesimista y recelosa. La M. Sagrado Corazón era la superiora, pero apenas pudo poner en práctica su idea y además

<sup>1</sup> 24-25 de febrero de 1885.

<sup>2</sup> Carta de 1.º de marzo de 1885.

conservó todo el tiempo el deseo de ceder por la paz. La M. Pilar era súbdita de su hermana, pero tenía encomendada la administración del Instituto y de hecho debía negociar la adquisición del dinero para la obra; era, por tanto, una súbdita un tanto especial, que, desde luego, mantuvo con terquedad su posición frente a unos gastos que juzgaba excesivos.

En líneas generales, éstos fueron los términos del conflicto. Los detalles del mismo nos llevarían a relatar prolijas discusiones y razonamientos más o menos objetivos. Por parte de la M. Pilar no faltaron expresiones de arrepentimiento sincero, con las que procuraba compensar frecuentes intemperancias: «Yo no puedo olvidar, con un pesar muy grande, mi comportamiento con usted y aun con esas pobres Hermanas, a las cuales no he dado ningún gusto; mas bien sabe el Señor cuán de otro modo es mi sentir, sino que es una tentación, y yo no resisto a ella»<sup>3</sup>. «Yo temo que, si Dios no nos protege más, es por mis faltas; ¡y luego dicen que soy necesaria a la Congregación!»<sup>4</sup> Se trataba, en definitiva, de algo tan complicado como suele ser toda situación de no entendimiento entre los hombres. La incomprensión, que es el peor martirio de los seres humanos, se agudiza cuando actúa dividiendo a personas que se quieren, que están sinceramente unidas por un ideal; y el ideal en este caso era compartido por personas entroncadas en la mismísima comunidad de la sangre...

En los primeros días de marzo, la M. Sagrado Corazón escribía a su hermana pidiéndole una cantidad necesaria para continuar la obra: «Como usted comprenderá, ahora es cuando más se ha de necesitar aquí, porque ya se acabó lo más pesado, y ahora ha de volar la obra si se ha de seguir». Y, como previendo la impresión que a la M. Pilar podría hacerle esta petición, añadía: «Ahora todo son penas, después todo serán alegrías, porque el Señor nos lo va a dar por junto; yo lo cuento como seguro»<sup>5</sup>. Como medio práctico de afrontar la situación sugería el tomar dinero a rédito.

La respuesta no se hizo esperar: «La de usted de anoche me ha afligido mucho, porque veo sus ánimos y nuestra miseria, que usted no conoce, porque no está en la cuerda de los

<sup>3</sup> Carta a su hermana, 23 de enero de 1885.

<sup>4</sup> Carta de 24 de enero de 1885.

<sup>5</sup> Carta de 8-9 de marzo de 1885.

gastos». La M. Pilar opinaba que podrían gastarse unos cinco o seis mil duros; pasada esta cantidad, habría que detener la obra. Y añadía una serie de consideraciones que claramente muestran lo diamantino de su posición y el convencimiento con que juzgaba desacertado el criterio de su hermana. «Yo tengo tanto empeño como usted por esa obra, pero hasta donde se juzgue prudente. [...] Dios no puede bendecir los desaciertos, ni la Providencia es cometer imprudencias». Y como tal imprudencia y hasta temeridad calificaba la idea de tomar dinero a interés. «No se disguste usted, que yo escribo así para que conozca usted la situación»<sup>6</sup>.

Por más que la M. Sagrado Corazón basara sus cálculos en la Providencia, como persona reflexiva que era tenía sus razones para defender una idea; advertir que se la tachaba de inconsciente o ilusa era para ella una experiencia dolorosa viniera de donde viniera. Intentó explicarse. «No me causa disgusto que escriba usted como quiera, pero sí siento que crea usted que no echamos cuentas», contestaba tres días después<sup>7</sup> exponiendo sus planes y el dinero con que creía poderlos realizar. «Usted —decía a la M. Pilar— se apura como yo, sin razón, pues hasta esta hora sólo hay motivo de darle gracias sin parar a nuestro Señor, porque parece que se anticipa a nuestros deseos». Reconocía que no andaban precisamente sobradas de dinero, pero que a esto habían colaborado los gastos necesarios hechos por la misma M. Pilar en las casas de Córdoba y de Jerez.

Esto era cierto, como también lo era, en general, una penuria económica, a pesar de que la Congregación contaba con bienes raíces difícilmente enajenables. En cierto sentido, los temores de la M. Pilar tenían su fundamento, como lo tenía, igualmente, el reproche de la M. Sagrado Corazón; si su hermana hubiera creído la obra de Madrid tan necesaria como las de Córdoba o Jerez, con seguridad hubiera encontrado la forma de allegar recursos. Había en la M. Pilar una repulsa básica al proyecto; sus razonamientos —no todos desechables— resultaban siempre teñidos de esa actitud fundamental, y es muy difícil determinar en ellos hasta dónde llegaba el convencimiento y dónde empezaba la pasión.

<sup>6</sup> Carta de 11 de marzo de 1885.

<sup>7</sup> Carta del 13-14 de abril de 1885.

Lo que contestó a las explicaciones de la M. Sagrado Corazón puede ilustrar bastante lo que acabamos de decir. Sentía que su hermana se aferrara de tal modo a su propio criterio —y en realidad no había habido tal aferramiento, porque la M. Sagrado Corazón, después de dar sus razones, se mostraba dispuesta a detener la obra—. «Yo no quisiera hablar tan duramente, pero veo que es preciso, y me espanta (créalo usted) que usted, a quien yo concedo virtud (mientras yo no tengo ninguna), tenga tan poca conformidad y resignación»<sup>8</sup>. Eran palabras duras para ser dichas a cualquier persona; eran, además, palabras desconsideradas para una superiora. Hay que tener en cuenta, sin embargo, que son expresiones cruzadas entre dos hermanas y que la confianza las suaviza considerablemente. En todo caso, el diálogo que se desarrollaba entre las fundadoras estaba subiendo de tono y comenzaba a dejar huellas en ambas; en la M. Sagrado Corazón, el dolor de la desconfianza y de cierto menosprecio sentidos en la propia carne; en la M. Pilar, la amargura de una rebeldía insatisfecha.

A mediados de abril, las obras de la iglesia y ampliación de la casa de Madrid se detuvieron. «Que acaben la galería, que es lo más urgente —había dicho la M. Pilar—, y espere-mos la Providencia, puesto que por hoy se ha hecho más de lo razonable»<sup>9</sup>. Cuatro días después, lacónicamente, la M. Sagrado Corazón notificaba: «Ya está mandada parar la obra; la galería no se puede habilitar; habría que gastar mucho»<sup>10</sup>.

Se reemprendieron las obras en otoño. Cuando después del verano empezaron aquel año a caer las lluvias sobre los muros sin cubrir de la iglesia, mucho había llovido, en otro sentido, sobre el asunto; y los disgustos habían influido bastante en la marcha general de las cosas, empeorando las relaciones entre las fundadoras. Sin embargo, las desavenencias —que no excluían, ni mucho menos, el cariño— se mantenían aún en un plano de intimidad; parte, por la paciencia, la capacidad de aguante de la M. Sagrado Corazón; parte, por la adhesión extraordinaria de todas las que formaban el Instituto hacia las dos, que les hacía como imposible apercibirse de sus limitaciones. (Y es indudable que un amor tan grande debía forzosa-

<sup>8</sup> Carta de 30 de marzo de 1885.

<sup>9</sup> Carta de 13 de abril de 1885.

<sup>10</sup> Carta de 17 de abril de 1885.

mente basarse en la constatación de cualidades muy positivas, no sólo de la M. Sagrado Corazón, pero aun de su hermana, la M. Pilar.)

### Vivir y morir cantando

En Córdoba se moría María de San Ignacio. Se iba para el cielo como vivían y morían todas ellas; es decir, sin apenas tiempo de enterarse de la enfermedad que habían tenido aunque la arrastraran meses y años. María de San Ignacio no murió, como la mayoría, de tuberculosis pulmonar, sino del corazón. Hacía tiempo que sentía la sensación de ahogo, pero había seguido cantando, cantando con aquella voz suya que conmovía a todo el que la escuchaba. Era su forma de hablar de Dios, y a María de San Ignacio no se la callaba fácilmente. Hermana de D. José María Ibarra, como ya hemos dicho anteriormente, era muy distinta de él. Aquél, reservado, tímido. Esta, comunicativa, alegre. Tan alegre, que, cuando un relato contemporáneo, después de su muerte, refería los hechos fundamentales de su vida, decía que, cuando en su primera juventud «se convirtió», en realidad no tenía nada de qué convertirse, porque todos sus devaneos de adolescente habían consistido en cantar y tocar la guitarra.

María de San Ignacio había conocido a las dos hermanas fundadoras en Pedro Abad, cuando vivía en el pueblo con su hermano, el párroco. Después había sido de las primeras en entrar en el convento de la calle de San Roque, al tiempo en que las Reparadoras tenían allí el noviciado. Sin ningún género de duda, había seguido en todo momento el camino que marcó luego la decisión de las hermanas Porrás, ayudando a éstas con su carácter alegre y optimista.

Desde la fundación de Córdoba pertenecía a esta comunidad, y en ella hizo las veces de superiora durante las ausencias de la M. Pilar. A finales de 1884, sus ahogos se hicieron cada vez más continuos, y rápidamente iba quedando imposibilitada. Tuvo que dejar de cantar, por supuesto, pero hasta última hora conservó la capacidad de sonreír. A mediados de marzo, una religiosa escribía a la M. Sagrado Corazón que la M. María de San Ignacio, después de uno de sus ataques, estaba «muy hin-



chada y fatigosísima, pero como una santa [...] sufrida y agradable en todo y toda ocasión»<sup>11</sup>.

La muerte se presentaba de nuevo en el Instituto con todo su caudal de enseñanzas, con su promesa de esperanza y su semilla de gloria, pero también con sus exigencias dolorosas. María de San Ignacio había querido con toda su alma a las dos fundadoras y había sido ampliamente correspondida en su afecto. Para verla, entre otras cosas, había hecho un viaje la M. Sagrado Corazón en enero de 1885. Con alternativas de empeoramiento y leves recuperaciones llegaría hasta el verano. En ese tiempo le escribió la M. Sagrado Corazón una carta que expresa preciosamente lo que ella sentía acerca de las grandes verdades de la vida y de la muerte; lo que era para ella la amistad, con los dolores y las satisfacciones que la acompañan, y hasta qué punto su amor humano estaba transfigurado —que no anulado— por un amor y una esperanza que no se acaba con la muerte:

«Mi querida María de San Ignacio: ¿Conque sigue usted tan malilla? ¡Dichosa usted! Y mire que lo siente mi parte inferior lo que no puedo explicarle por muchísimas razones, pero sobre todas sobresaie la de ser mi compañera de penas. [...] La parte superior se alegra, en parte, de que aquí abajo se purifique usted, para que, si es voluntad de nuestro Jesús llevarse la, que en seguida le dé usted el eterno abrazo. ¡Qué alegría, querida mía; quién pudiera cambiar de suertes! Esté usted muy contenta, locuita. ¡Ver a su Jesús de su alma y ya para siempre estar con Él! ¿No lo desea usted con todo su corazón y se le hacen las horas siglos de que no llega? Pero, a la vez, esté resignadísima a su adorable voluntad y nunca se impaciente por sus trabajos, que entonces desflora usted la corona, y esto no me gustaría.

Escribiré a usted a menudito; sepa que la tiene muy metida en el Corazón de Jesús la que en Él la ama la mar y abraza.—  
*María del Sagrado Corazón de Jesús*<sup>12</sup>.

Todavía vivió unos meses, bien sufridos y bien ofrecidos a Dios con la sonrisa amable que la caracterizó siempre. Murió en la madrugada del 22 de agosto: «... Esa noche misma, sin poder hablar de otras cosas, no dejaba de cuando en cuando de repetir las jaculatorias que le repetían, y poco antes de morir le dijo el Padre<sup>13</sup> que si se acordaba de una cancioncita

<sup>11</sup> Carta de la M. María de la Cruz, 16 de marzo de 1885; son unos renglones añadidos a una carta de la M. Pilar.

<sup>12</sup> Carta sin fechar, pero escrita seguramente hacia marzo o abril de 1885.

<sup>13</sup> P. Manuel Molina, S.I., que la asistió.

de la Virgen, y ella dijo que sí, y la empezó a cantar; y decía '¡Jesús mío!' con tal fervor, que la que la oía no podía dejar de edificarse...»<sup>14</sup>

Ya lo decía la M. Sagrado Corazón: «A mucha gente, muchas penas; el consuelo es que irán todas derechitas al cielo...»<sup>15</sup> ¿Podía alguien dudarlo en el caso de una moribunda que reunía sus últimas fuerzas para cantar?

### Los obispos de España alaban el Instituto

A mediados de abril, alguien comunicó a la M. Sagrado Corazón que la aprobación pontificia era cosa hecha. «Dicen que las reglas están aprobadas ya...», decía, no muy convencida, a su hermana el día 17 de ese mes. «La noticia de Roma me ha puesto loca; pero, al ver con la frialdad que lo dice usted, temo no haya seguridad, y no sé qué me costaría volver a convencerme de que no existe tal aprobación», contestaba la M. Pilar<sup>16</sup>.

Tuvieron que convencerse al fin de que la noticia no era más que un bulo. «No sé oficialmente lo de las reglas. [...] Ya he escrito a D. Isidro, y mañana a Mons. Segna, auditor de la Nunciatura, que es el que más se viene interesando», declaraba la M. Sagrado Corazón<sup>17</sup>. La M. Pilar le recriminó que sin tener seguridad hubiera hablado del asunto con algún jesuita, e incluso con ella misma: «Yo he tocado tan felices sucesos con el silencio de las cosas, y tan fatales o no llevarse a cabo por lo contrario, que soy supersticiosa por la reserva. Y usted (bien lo sé yo) no habla tanto como yo, pero también se ha hecho locuaz, y es cosa que hace tiempo yo estoy tratando de corregir en mí, pues veo cuán desedificante e indelicado es...»<sup>18</sup>

La realidad es que para esas fechas no había dado siquiera su informe el consultor de la Sagrada Congregación. Lo hizo el 6 de mayo. Fray Tomás Bonnet, O.P., el consultor en cuestión, opinaba que debían cambiar el nombre; y esto no sólo

<sup>14</sup> *Diario de la casa de Córdoba*, 21-22 de agosto de 1885.

<sup>15</sup> Carta a su hermana, 18 de febrero de 1885.

<sup>16</sup> Carta a su hermana, 19-20 de abril de 1885.

<sup>17</sup> Carta a su hermana, 21-26 de abril de 1885.

<sup>18</sup> Carta de 28 de abril de 1885.

por la confusión a que podía dar lugar respecto a otros Institutos, sino también por razones teológicas, pues, según él, llamarse «Reparadoras» venía a ser como atribuirse funciones que sólo Cristo tiene, y, en un sentido lato, también la Virgen. El voto del consultor ofrecía, sin embargo, un aspecto positivo que inducía al optimismo: las cartas comendaticias de los prelados eran tan favorables, que no parecía imprudente conceder ya al Instituto el decreto de alabanza. Superada la cuestión del nombre desde luego<sup>19</sup>.

Los informes —cartas comendaticias— de los obispos españoles eran realmente un consuelo. Ya en 1181 los habían emitido los de Córdoba, Santander, Segorbe, Toledo, Patriarca de las Indias y auxiliar de Madrid.

«Nada dejan que desear —decía Fr. Ceferino, obispo de Córdoba—, siendo su conducta perfectamente ajustada a las prescripciones de la Iglesia y perfectamente conforme con el espíritu general de los Institutos religiosos y con el propio de la Congregación. [...] A juzgar por la perfección y regularidad de vida que hoy se observa en el seno de esta Congregación, cuyas Hermanas se distinguen también por el espíritu de unión y caridad, de humildad, obediencia y mortificación interior, puede esperarse con fundamento que esta Congregación religiosa será muy útil y provechosa...»

«... El que da este informe sólo ha conocido existir una mutua y fraternal caridad entre las iguales, un maternal afecto y prudente celo en las superiores, y en todas, una obediencia absoluta y una adhesión sin límites hacia la Santa Sede»... Esto decía el obispo de Segorbe. El patriarca de las Indias se mostraba «convencido de lo útil que será a la religión y la sociedad tan piadoso Instituto, pues no sólo se dedican a la adoración constante del Santísimo Sacramento, sino también a la instrucción de la juventud, y de una manera especial a la de las niñas pobres». El cardenal Moreno confesaba haber experimentado la conveniencia del Instituto y de sus Constituciones —estatutos—, por él aprobados definitivamente en 1880. El obispo auxiliar afirmaba que las Hermanas «están animadas de un espíritu evangélico admirable, del cual han

<sup>19</sup> Archivo de la Sagrada Congregación de Obispos y Regulares; copia autógrafa del P. Lesmes Frías, S.I., existente en el Archivo de las Esclavas del Sagrado Corazón.

dado y dan pruebas en el cielo tan laudable que se toman por la educación [...] y en la adoración perpetua a Jesús sacramentado».

En Roma, en la Sagrada Congregación de Obispos y Regulares, apenas se salía del asombro ante un aluvión de recomendaciones como el que hemos visto, habiendo, por otra parte, recibido informes en contrario, relativos no a la conducta de las Hermanas, sino al origen mismo del Instituto. El día 12 de junio de ese año 1885 se publicaba un decreto por el cual se detenía el asunto hasta una mayor expansión de la Congregación; se insistía, además, en la necesidad del cambio de nombre. El cardenal Ferrieri lo notificaba al obispo de Madrid el 13 de julio siguiente.

Hubo en este asunto una serie de opiniones diversas. Mientras la mayoría de los que aconsejaban a la M. Sagrado Corazón la instaban a defender el antiguo título del Instituto; la M. Pilar se mostraba reacia; ni veía la cuestión tan urgente, ya que el decreto de la Sagrada Congregación había diferido la aprobación; ni tenía inconveniente en someterse al cambio, con tal que se mantuviera la referencia explícita al Corazón de Jesús. En esto último estaba firme y coincidía con su hermana y con todas las religiosas. El nuncio (Rampolla), el secretario de la Nunciatura (Della Chiesa) y el P. Cotanilla eran partidarios del nombre antiguo. Por el contrario, se inclinaba decididamente por el cambio el obispo de Madrid-Alcalá, Mons. Narciso Martínez Izquierdo, al cual le había sido comunicado directamente el decreto de la Sagrada Congregación. Los defensores del primitivo título veían un peligro en renunciar a él antes de la aprobación, por parecerles que podría darse a la opinión pública la impresión de inestabilidad. El obispo de Madrid pensaba, ante todo, en la necesidad de dar a la Santa Sede un testimonio claro de sumisión y obediencia.

Siguieron, al fin, el consejo de Mons. Martínez Izquierdo. «... Me complace sobremanera verlas entrar tan resueltamente en el camino de la entera sumisión. Las felicito por su adhesión a la Santa Sede y aceptación del título de «Hijas del Corazón de Jesús», que espero les confirmará la Sagrada Congregación a la que se participe». Así escribía el obispo a la M. Sagrado Corazón el día 5 de octubre. Pero aún había

dificultades y vacilaciones, al parecer, ya había otro Instituto que llevaba la denominación elegida

Y en este momento actuó decisivamente el consejo que Mons Della Chiesa dio a la M Sagrado Corazón y la recomendación directa a la Santa Sede del mismo monseñor El día 24 de octubre de 1885, la Madre firmaba una instancia dirigida al cardenal Ferreri, prefecto de la Sagrada Congregación Era una explicación detallada del Instituto, al mismo tiempo que una súplica ardiente Como explicación era clara, ordenada, precisa Con humilde dignidad, la M Sagrado Corazón, que había accedido a cambiar el nombre del Instituto, se atrevía a pedir el *decretum laudis* <sup>20</sup>

«Dispuesta siempre a acatar con perfecta sumisión y reverencia filial lo que mande la Santa Sede Apostolica, no tenemos, Emmentísimo Señor, ningún inconveniente en aceptar el nuevo título que se quiera imponernos y puesto que nuestro prelado diocesano nos indica su deseo de que propusiéramos alguno a esa Sagrada Congregación, quedamos conformes con S E, de palabra y por escrito, en que expusiera el de 'Hijas del Corazón de Jesús' [ ] o algunos otros, como son 'Esclavas del Corazón de Jesús' 'Siervas o Discípulas del mismo Sacratísimo Corazón' o bien Congregación de Reparación al Corazón de Jesús»

Al llegar a este punto añadía que en ello hacían un verdadero sacrificio, ya que el Instituto llevaba más de ocho años de existencia bajo el primitivo título de «Reparadoras del Sagrado Corazón de Jesús» Y que al llamarse así no pretendían apropiarse de ninguna manera el papel de redentor, sólo debido a Cristo Exponía luego el estado de las casas, de sus bienes y de la actividad apostólica en ellas desarrollada En Jerez educaban unas 300 niñas, en Córdoba, más de 70 En Madrid estaban obrando amplia iglesia y grandes escuelas, pues la enseñanza, principalmente la gratuita de niñas pobres, era misión específica del Instituto

Se exponía también que en el presente año 1885 se tenían a la vista otras fundaciones y que desde el establecimiento del Instituto habían pensado abrir una casa «en la santa ciudad de Roma, a los pies del vicario de Jesucristo sobre la tierra»

Al final venía la súplica

<sup>20</sup> En la redacción del documento intervinieron directamente el P Cotanilla y Mons Della Chiesa Este además lo tradujo al italiano y añadió una recomendación personal

«Todas estas explicaciones me he permitido dar a V.E. para que si, por insuficiencia de nuestras preces, esa Sagrada Congregación no había podido formarse exacto concepto de nuestro Instituto, vea ahora si estima conveniente alentarnos con un *decretum laudis* y la apostólica bendición de nuestro Santísimo Padre».

Después de buscar por todos los medios la aprobación del Instituto, ahora ya no quedaba sino orar y esperar; dos ocupaciones que se habían hecho actitudes connaturales de la M. Sagrado Corazón y de todas las primeras Esclavas.

### Contrastes

En el verano de 1885 penetró en España la última gran epidemia de cólera del siglo. El mal arraigó especialmente en las provincias levantinas de Murcia y Valencia, pero alcanzó también a otras. La cifra de víctimas de la enfermedad traspasó ampliamente las 100.000. En los momentos álgidos y en los puntos más castigados por la enfermedad se alcanzaron cifras diarias de 500 a 600 muertes. Después de los terremotos del año anterior, la epidemia venía a complicar una situación social ya penosa.

Las provincias de Andalucía también conocieron el azote; para algunas de éstas, el cólera venía a ser lluvia sobre mojado, porque pesaban sobre ellas los efectos desastrosos de los terremotos. Tal sucedía, por ejemplo, en Granada y Málaga. El atraso de las medidas sanitarias y la falta general de higiene multiplicaron pavorosamente la fuerza del mal. Para atajarlo, las autoridades recurrían al sistema de recluir en lazaretos, durante un período de tiempo, a las personas que llegaban de viaje procedentes de los sectores afectados. Las comunicaciones entre provincias se complicaron al máximo.

La situación del país en aquellos días se refleja en los escritos de la M. Sagrado Corazón y de su hermana. En agosto, la Madre había ido a Córdoba para visitar a la comunidad. Salir de Madrid en aquellas circunstancias no dejaba de ser peligroso. Un mes antes, Alfonso XII se había desplazado a Aranjuez para solidarizarse con la ciudad, terriblemente castigada por la epidemia. El Gobierno había considerado una auténtica locura aquel viaje, y contra su opinión había sido

realizado; pero el gesto, a pesar de todo, había de colocar una nueva aureola de simpatía en la cabeza de aquel rey que estaba tan próximo a la muerte.

La M. Sagrado Corazón no iba a Aranjuez, sino a Andalucía. Desde Córdoba escribió a la M. Pilar, que se encontraba en Jerez, y le sugirió la posibilidad de un encuentro en esa ciudad a fin de tratar cuestiones de interés. La M. Pilar rechazó la idea. Veía el peligro de que detuvieran a las viajeras en Jerez, en uno de los lazaretos destinados a la cuarentena. «Por lo demás, yo me alegraría de ver a usted, que viera la iglesia, y las Hermanas a usted»<sup>21</sup>. La Madre renunció a la entrevista. Unos días después, las dos hermanas se escribían recíprocamente cartas que se cruzaron en el camino. La M. Sagrado Corazón hablaba en la suya de los beneficios del viaje y la visita que había hecho a la comunidad de Córdoba. Y en esa fecha, 31 de agosto, la M. Pilar escribía en términos de total reprobación por el mismo asunto. Reprochaba a la M. Sagrado Corazón sus salidas de Madrid «sin necesidad, tan a menudo y en circunstancias tan especiales como éstas». La acusaba de abandonar deberes suyos específicos y fundamentales, como, por ejemplo, el asunto de la aprobación pontificia, «lo más importante para nosotras», y le aconsejaba, por último, que volviera inmediatamente a la capital. Terminaba tratando de justificar aquella carta tan dura: «No se enoje usted porque le diga esto; yo llevo bien todas las advertencias que usted me hace, porque nadie de las nuestras se atreve a hacerlas, ni nos ven las faltas, porque Dios así lo dispone». Y un día después insistía: «No tenga usted queja conmigo, pues yo no quisiera disgustar a usted. Si digo las cosas, es como usted a mí; por nuestro buen ser y conservación»<sup>22</sup>. En su respuesta, la M. Sagrado Corazón no disimuló esta vez que las amonestaciones de su hermana pasaban ya la línea de lo admisible; y en breves palabras dijo a ésta que haría cuantos viajes le parecieran necesarios para gobernar el Instituto<sup>23</sup>.

<sup>21</sup> Carta de la M. Sagrado Corazón a su hermana, 27 de agosto de 1885, y de la M. Pilar a la M. Sagrado Corazón, 28 de agosto de 1885.

<sup>22</sup> Cartas entre la M. Sagrado Corazón y la M. Pilar, 31 de agosto y 1.º de septiembre de 1885.

<sup>23</sup> Carta de 5 septiembre de 1885.

## Fundación de Zaragoza

El otoño de ese año estuvo ocupado con las fundaciones de Zaragoza y de Bilbao. «Ya estamos aquí hospedadas en una pobre y sucísima casa de huéspedes», escribía el 30 de septiembre la M. Pilar a su hermana. Había llegado a Zaragoza acompañada por la M. María del Salvador, y, a pesar de estar persuadida de que Dios quería aquella fundación, sentía «una angustia y un desaliento atroz [...], lo cual Dios nuestro Señor reciba para matar el orgullo y vanidad, causadores de todo»<sup>24</sup>.

La víspera del día en que escribía esa carta había llegado a la ciudad. A la mañana siguiente se había presentado en la basílica del Pilar para encomendar a la Virgen la fundación y oftecérle de antemano los trabajos que, a no dudar, supondría. Visitaron después al cardenal, que las recibió «todo lo bondadoso que se puede ser» y les preguntó por la superiora de Madrid, «a quien recuerda con entusiasmo»<sup>25</sup>.

Se trataba del cardenal Francisco de Paula Benavides, uno de los más fieles amigos del Instituto desde el establecimiento de éste en Madrid. El prelado había dado un informe muy favorable a la Santa Sede sobre la Congregación, «convencido de lo útil que será a la religión y a la sociedad». El mismo año en que esto escribía, 1881, había pasado a ocupar la sede cesaraugustana, y a partir de entonces había deseado una fundación del Instituto en Zaragoza.

Se realizaría ésta en un año y en una ciudad amenazada por el fantasma del cólera, la terrible epidemia, que en este caso venía ayudada por una especial falta de higiene. A la M. Pilar le impresionó desde el primer momento la suciedad de las calles y aun de las casas, que hacía desmerecer bastante a una población que juzgaba «hermosísima y de grande importancia». «Sus calles principales son anchas y muy rectas, y sus plazas, muchas y espaciosas, de modo que anoche, al entrar, el aspecto que representaba con el alumbrado a mí me fue sorprendente». La luz artificial disimulaba el descuido, que por la mañana se le hizo más visible. Pero el brillo de la ciudad en la noche,

<sup>24</sup> Carta de la M. Pilar a la M. Sagrado Corazón, 30 de septiembre de 1885.

<sup>25</sup> Carta de la M. Pilar a su hermana, 30 de septiembre de 1885.



además de hacérsela bellísima, le trajo a la mente preocupaciones muy reales. «Tiene lindísimos pasajes y magníficas casas, pero yo me temo mucho que la baratura de ellas no corresponda a nuestras esperanzas»<sup>26</sup>.

El mismo cardenal les procuró un alojamiento provisional en casa de las Religiosas de Santa Ana. «... Nos ha pintado por las nubes la cuestión de hallar casa, y yo así lo creo, mas la Santísima Virgen querrá que se facilite a nuestros alcances»<sup>27</sup>.

Llevaba la M. Pilar una acompañante muy adecuada para infundirle ánimos. Por la intervención que tendría desde entonces en diversos asuntos del Instituto y por el especial cariño que le tuvo siempre la M. Sagrado Corazón, no está de más que digamos algo sobre ella. La M. María del Salvador tenía entonces veinticinco años. Había nacido en San Fernando (Cádiz) y había entrado en el Instituto en el año 1882.

Se llamaba Pilar Vázquez de Castro y Pérez de Vargas. Cuando ingresó en el noviciado, a los veintidós años, llevaba ya dos viuda después de un período brevísimo de matrimonio. Había conocido a las religiosas que tramitaban la fundación de Jerez y había sentido en seguida la vocación al Instituto. La «Viudita de la Isla» —así la nombraba la M. Sagrado Corazón en sus cartas— era en realidad una señora jovencísima, una muchacha de rostro casi adolescente y de inmensos ojos, sumamente expresivos. La M. María del Carmen Aranda, que la conoció desde el ingreso en el Instituto —lo efectuaron juntas—, no dudó en afirmar que era «una criatura encantadora». A la M. Sagrado Corazón le conmovían especialmente sus cualidades: «Aunque María del Salvador esté algo seria al principio, no es ése su carácter; es muy alegre y graciosa, muchísimo, y tan complaciente con los superiores, que hasta la vida daría por complacerlos. Tampoco se escandaliza de poco [...] sabe bordar en sedas como [María de San] Javier, y flores, la que mejor las hace y pinta. Es para todo sin apariencias. Usted lo verá»<sup>28</sup>. Aquella mezcla de timidez y simpatía, aquella modestia natural, fue el mejor encanto de la antigua «Viudita de la Isla»; convertida en María del Salvador, gozaría de la confianza de la M. Sagrado Corazón.

<sup>26</sup> Carta anteriormente citada.

<sup>27</sup> *Ibid.*

<sup>28</sup> Carta de la M. Sagrado Corazón a su hermana, 11 de mayo de 1885.

En conjunto, la pareja de religiosas que iba a representar al Instituto en Zaragoza tenía una agradable apariencia, que pronto iba a captar las simpatías de la población.

Días después de su llegada encontraban una casa con la ayuda de las Religiosas del Servicio Doméstico. «Estamos en casa de estas santas Madres del Servicio Doméstico; la superiora, porfiando que nos quedemos. [...] Vamos a ver una casa con la Madre, que ya nos espera». «Volvemos de ver la casa —escribía en la misma carta en una posdata—; es grande, pero viejísima y destartalada; pero viviremos solas y con poco coste...»<sup>29</sup> Alquilaron el edificio aquel por un año, y empezaron las imprescindibles obras de adaptación a las necesidades del Instituto; es decir, procuraron arreglar una capilla en la que se pudiera desarrollar el culto público a la eucaristía y habilitar unos locales para la enseñanza de las niñas pobres. La vivienda para las religiosas importaba menos; estaban todas muy acostumbradas a acomodarse en cualquier rincón.

Pasaron bastante días antes de la llegada de la comunidad, porque Zaragoza estaba seriamente atacada por el cólera. En el Servicio Doméstico, adonde iban con frecuencia la M. Pilar y su compañera, se encontraba visitando a la comunidad su fundadora, la M. Vicenta María López y Vicuña. Era antigua amiga de las dos hermanas Porras: «La M. Vicenta, que diga a usted que, aunque está enojada porque no vivimos con ellas, al fin le envía memorias», decía la M. Pilar en carta a su hermana<sup>30</sup>. Era como para agradecerle el ofrecimiento, desde luego. «¡Qué finas y buenas son! —comentaba la M. Pilar—; ahora se les está muriendo una acogida y están sufriendo mucho en todos sentidos». Efectivamente, se les murió la educanda, niña de trece años, y en la comunidad estuvieron en peligro serio algunas religiosas.

Muchos años después, la M. María del Salvador, en un relato sobre la fundación de Zaragoza, aludía expresamente a lo ocurrido en el Servicio Doméstico. «... Como eran pocas de comunidad, llegó el caso que quedaban solamente la superiora, una postulante, la M. Javiera, que estaba gravemente atacada, y la Hermanita, que, por haber asistido a todas, estaba rendida. Viendo todo esto la M. Pilar y estando nosotras sin

<sup>29</sup> Carta de la M. Pilar a su hermana, 4 de octubre de 1885.

<sup>30</sup> 22 de octubre de 1885.

ocupación ninguna, creyó debíamos prestarnos para ayudar a dichas Madres. Pero ella se paraba pensando si, por su causa, yo me pusiera mala y aun me muriera, qué diría la M. Sagrado Corazón. Y con más motivo y razón temía yo si eso le sucediere a la M. Pilar. En esta lucha, y no atreviéndonos ya a ir por allá por el mismo temor, una mañana me dijo la M. Pilar que se encontraba indispueta y no salía a cierto negocio que tenía entre manos. Yo lo creí, y por la tarde me mandó con una señora de confianza que había en el convento<sup>31</sup> para que fuese a dicho negocio (no sé si era a pagar algo). Yo salí, y, al verme en la calle sin la Madre, los pies se me fueron al Servicio Doméstico. Llegué y me salió a la escalera la M. Vicenta (la fundadora), que, sabiendo el conflicto, había venido; me cogió las dos manos, suplicándome no pasara adelante. Ella abrasaba de fiebre que tenía. Yo no podía hacer nada, me persuadí<sup>32</sup> de la situación, y volví para casa para contárselo a la M. Pilar; al dar la vuelta a la esquina, me encuentro con la M. Pilar, que venía con otra señora, y que su mal de la mañana no era otro que preparar el quedarse sola para venir al Servicio Doméstico y ver lo que pasaba. [...] La Madre pretendió ser ella la que se quedaría a velar, pero yo dije que aquella mañana había estado indispueta; entonces confesó que era porque quería quedarse sola y hacer lo que hizo». Se quedó, al fin, la M. María del Salvador. La enfermera improvisada empezó su noche de servicio recorriendo aquel «caserón grandísimo con patios de esos antiguos. [...] Lo esencial que había que hacer era que no le faltase la misma temperatura a la enferma, la cual estaba rodeada de botellas de agua hirviendo. [...] El cuarto de la enferma era un pedazo de galería estrecha; sólo cabía el catre donde ella estaba y la lamparita; después, una cortina dividía donde estaba la Hermanita descansando por si yo tuviera que llamar, lo cual no hizo falta, pues durmió hasta que por la mañana la llamé para que echase la campana. A las once y media recorrí toda la casa, llevando a unas leche, a otras medicina, y, como eran pocas, a todas les llevé algo. Mucho tiempo me estuvieron llamando 'su enfermerita'...»<sup>33</sup>

<sup>31</sup> Se refiere a la casa de las Hermanas de Santa Ana.

<sup>32</sup> Debe de querer decir «me percaté».

<sup>33</sup> M. MARÍA DEL SALVADOR, *Relación autógrafa sobre la fundación de Zaragoza*; escrita en 1927, tiene fallos de detalle. Sin embargo, es sustancialmente

El 27 de octubre llegaban las primeras religiosas destinadas por la M. Sagrado Corazón a la nueva casa de Zaragoza. El 31 del mismo mes recibían del cardenal Benavides la licencia escrita para la fundación. Trabajaron arduamente como en todas partes, como siempre, pero en pocos meses pudieron poner en marcha aquella comunidad, en la cual hubo Hermanas tan habilidosas, que fueron capaces de fabricarse ellas mismas incluso los sencillos muebles de la casa. Por supuesto, de su misma cuenta corrió la pintura del viejo edificio.

Como era lógico, dentro de la pobreza de la fundación, pusieron todo su interés en que la capilla fuera lo más decente de la casa. El día 9 de noviembre comunicaba la M. Pilar a su hermana que había estado a visitarles el secretario del arzobispado, y, después de ver la capilla, la había reconocido como pública; según había dicho, parte por el cariño que él tenía al Instituto, pero también por el que le constaba profesarles el secretario de la Nunciatura. «Que todas negocien con Dios nuestro Señor y con la Santísima Virgen del Pilar la recompensa que nosotras le quisiéramos dar y no podemos», escribía la M. Pilar. Y en verdad que el cardenal no se arrepintió nunca de haber concedido aquella licencia; pocas iglesias del Instituto se habrán visto más concurridas que lo estuvo siempre la primera capilla pública de la calle Mayor de Zaragoza.

Las escuelas tardaron un poco más. Aunque proyectaban su apertura para enero de 1886, las dificultades del local obligaron a retrasarla hasta mayo de ese año. En 1888, la comunidad se trasladaba a la calle de Teruel, donde se construyó una de las iglesias de mejor gusto que ha tenido el Instituto; en ella se celebraría un culto espléndido con la participación ferviente del pueblo. También allí se abrieron y funcionaron escuelas gratuitas y poco después comenzaron a tener, asimismo, ejercicios espirituales para señoras y jóvenes.

veraz, en las cartas de Santa Vicenta María López y Vicuña se refiere más parcamente el episodio contado por María del Salvador: «Es ya de noche, y las Reparadoras, que han sabido la enfermedad vienen a quedarse con grandísimo empeño, y aquí las tenemos. La verdad es que por mí sería mucho descanso dejarlas con la enferma» (carta n.º 856, a las Hermanas de Madrid). «Nos hizo muy buena obra que se encargara de la enferma una de las Reparadoras anoche [ ] y todas hemos dormido tranquilas. Esta noche quiere quedarse la otra, pero no habrá necesidad de que se quede nadie, porque la enferma está con entera salud» (carta n.º 858, a la M. A. Carrera, Santa Vicenta María López y VICUÑA *Cartas* Madrid 1976)

Estaba en lo cierto la M. Pilar. En Zaragoza, a pesar de la escasez de medios, «la Virgen lo arreglaba todo»<sup>34</sup>.

## Bilbao

Casi al mismo tiempo se empezó a tramitar la fundación en Bilbao. También fueron encargadas de ésta las MM. María del Pilar y María del Salvador. En octubre de 1885, en el intervalo que quedó entre la adquisición de la casa de Zaragoza y el establecimiento en ella de la comunidad, las dos expedicionarias anduvieron por tierras del Norte. El día 20 iban a Vitoria para negociar con el obispo la licencia de fundación; llevaban carta de recomendación de un jesuita, el P. Balbino Martín: «... Estas religiosas [...], pasando por aquí, han visto la excelente acogida que les han hecho muchas personas de todas las clases de la sociedad, y han visto varias veces los barrios estos de Bilbao la vieja y San Francisco, y, reparando en el sinnúmero de niñas que, a pesar de las muchas escuelas, vagan por las calles y plazas, han venido en deseos de fundar aquí sus escuelas gratuitas para la educación de niñas pobres, y desean de V. E. protección, además del beneplácito, para si las circunstancias de sus otras fundaciones de Madrid, Jerez, Córdoba y Zaragoza les permiten llevar a cabo su idea. Como son muy de la Compañía y sabemos cuánto las amó y protegió en Madrid el cardenal Moreno y con cuánto deseo las van recibiendo en las diócesis dichas, y porque vemos el fruto que hacen en las almas con sus escuelas y con la adoración cotidiana del Santísimo expuesto en sus iglesias y con el buen ejemplo que dan de sus virtudes, mucho le pido a V. E. las tenga también por suyas y las mande a Bilbao, que aquí las ayudaremos en lo posible, como en todas partes lo hacemos»<sup>35</sup>.

No llegó a manos del obispo carta tan elogiosa; se cruzó en el camino hacia Bilbao con las dos religiosas que iban a buscarlo a Vitoria. En conversación con el P. Balbino Martín, que le repitió los razonamientos que había escrito, el prelado dio de muy buena gana licencia para la fundación. Esta se haría realidad el último día de enero de 1886. La primera comuni-

<sup>34</sup> Carta a la M. Sagrado Corazón, 19 de noviembre de 1885.

<sup>35</sup> *Datos de la fundación de Bilbao*, conservados en el Archivo de las Escuelas. Bilbao pertenecía a la diócesis de Vitoria en aquel tiempo.

dad se estableció en una casa de la calle de San Francisco, de la que habían tomado en alquiler el bajo y el principal. El día 4 de febrero de ese año recibían la licencia escrita para la fundación, y al siguiente se inauguraba la capilla. Desde su establecimiento, la casa de Bilbao había de producir frutos espléndidos. Un gran entusiasmo despertaban las Hermanas —«nunca vieron religiosas tan amables», decía el P. Balbino Martín<sup>36</sup>—; pero la gran atracción fue la eucaristía, expuesta a diario, desde el primer momento, en la capilla. Lo refería la M. María del Salvador: «... No sabe usted lo que gozo por el entusiasmo que veo aquí, no por nosotras solas, sino por el Santísimo. [...] Todos los días, Madre mía, tendremos a Jesús con nosotras expuesto desde tempranito...»<sup>37</sup>; y el P. Balbino Martín: «... Según su Regla, las religiosas pusieron de manifiesto el Santísimo Sacramento para que el pueblo le adore de sol a sol todo el día, y desde entonces su capilla pública se ve siempre frecuentada de toda especie de gente...»<sup>38</sup>; pero lo atestiguaban, ante todo, los mismos fieles de Bilbao, que continuamente hacían oración en la iglesia.

En seguida se abrieron también las escuelas. Pocos meses después de su inauguración asistían cerca de ciento cincuenta niñas. «Contentos pueden estar los de aquel barrio con la instalación de estas religiosas», comentaba un periódico local<sup>39</sup>. Podían estar y lo estuvieron<sup>40</sup>. En pocas ciudades tuvo el Instituto una acogida tan favorable. Y que no eran superficiales las simpatías lo demostró bien pronto la extraordinaria floración de vocaciones de la tierra vasca.

Justo es decir que, por su parte, las fundadoras, y en concreto la M. Sagrado Corazón, tuvieron predilección especial por la gente de Bilbao. «De esa tierra, a ojos cerrados»; la Madre lo dijo refiriéndose a las jóvenes que solicitaban la entrada en el Instituto<sup>41</sup>.

<sup>36</sup> Carta a la M. Sagrado Corazón, 18 de octubre de 1885.

<sup>37</sup> Carta a la M. Sagrado Corazón, 5 de febrero de 1886.

<sup>38</sup> Carta al obispo de Vitoria, 26 de junio de 1886.

<sup>39</sup> No conocemos el nombre del periódico. Sabemos que esta frase pertenece a un breve artículo que la M. María del Salvador copió y remitió a la M. Sagrado Corazón, incluido en una carta de 5 de febrero de 1887. La nota periodística se refería al año anterior.

<sup>40</sup> Dos años después, la comunidad se trasladó al Campo Volantín, donde se construyó de planta iglesia y escuelas.

<sup>41</sup> Carta a la M. Pilar, 11 de abril de 1886.

## CAPÍTULO V

### UN AÑO MUY MOVIDO Y UN CAMBIO DE NOMBRE

#### Por fin, el «*decretum laudis*»

1886 había de ser un año importante en la vida del Instituto. Pero, como siempre, las gracias que en esos doce meses había de recibir estarían acompañadas de mil pequeños sinsabores y de algún gran dolor. Muy convencidas estaban de esta especie de ley histórica las dos fundadoras.

El día 15 de enero visitaba a la M. Sagrado Corazón Mons. Della Chiesa. Le habían escrito de Roma contestando al informe presentado en octubre del año anterior, y le decían que la verdadera causa de todas las dilaciones del *decretum laudis* seguía siendo aquella especie de leyenda negra sobre el origen del Instituto. El secretario de la Nunciatura aseguró a la Madre que ahora estaba dispuesto a aclarar de una vez los posibles malentendidos; y, de hecho, su escrito influyó decisivamente en la marcha del proceso y en su feliz solución. En realidad no decía nada nuevo el futuro Benedicto XV, pero lo decía, tal vez, más enérgicamente que en otras ocasiones.

El día 24 de enero, o sea pocos días después, el cardenal Ferrieri comunicaba al obispo de Madrid que Su Santidad, atendiendo a la sumisión de las Hermanas, claramente demostrada en el cambio de nombre, por una gracia especial que no había de servir de ejemplo, mandaba extender el *decretum laudis*, que recaía sobre el objeto o fin del Instituto, que habría de denominarse con el título de «Esclavas del Sacratísimo Corazón de Jesús».

La alegría por esta especial bendición del papa estuvo alterada por un curioso asunto suscitado todavía por la cuestión del nombre. Por el mismo tiempo, el obispo de Coria, Mons. Spínola, había fundado un Instituto denominado de «Esclavas del Divino Corazón». ¿Sería una dificultad la semejanza, casi la identidad de títulos? La M. Sagrado Corazón

lo expuso a la Santa Sede. (La verdad es que tenía la secreta esperanza de recuperar el antiguo nombre de la Congregación o algún otro que se lo recordara...) La Sagrada Congregación contestó que esa preocupación no les incumbía a ellas; y en cuanto al nuevo Instituto, ya se vería obligado a cambiar de título cuando solicitara la aprobación pontificia.

Por medio de una de sus religiosas pariente de la M. Celia Méndez, la otra fundadora, la M. Sagrado Corazón comunicó al Instituto de Mons. Spínola el resultado de su consulta. Lo verdaderamente pintoresco ocurrió cuando algunos amigos de las hermanas Porras decidieron por su cuenta y riesgo gestionar la fusión de los dos Institutos. Entre los promotores se encontraban Ramón, hermano de las fundadoras, y el sacerdote D. Juan Vacas, hermano de la M. Preciosa Sangre, la autora de las «inefables» crónicas de la Congregación en sus primeros años de historia.

La M. Sagrado Corazón escribió al obispo de Coria una carta que es una maravilla de prudencia, discreción e incluso de buen decir. Lamentaba que personas bien intencionadas, pero incompetentes en el asunto, hubieran propuesto la unión de los Institutos sin contar en absoluto con ellas:

«... lo cual he sentido, no porque en ninguna manera creyese yo no ser honroso para el nuestro, pues yo venero y honro como se merece el que V. S. I. tan dignamente dirige, sino porque, a más de haberse dado este paso sin conocimiento mío, conozco que, al suscitar Dios nuestro Señor ese santo Instituto, es de creer que le tiene destinado para que se extienda por sí y le dé mucha gloria en su Iglesia; sin que, por otra parte, dejemos de conocer que también bendice el nuestro la divina Providencia, como se ve claramente por el desarrollo y aumento que le va dando, contando al presente con cinco casas bien establecidas y ordenadas y con treinta y seis novicias, todo lo que nos debe mover a bendecir y dar gracias a nuestro Señor, que tan visiblemente nos favorece»<sup>1</sup>.

De esta forma quedó zanjado el asunto.

Aunque fechado el 24 de enero, hasta el primer viernes de marzo no recibió la M. Sagrado Corazón el tan deseado *decretum laudis*, y con él la confirmación del nuevo título del Instituto:

<sup>1</sup> Carta escrita en diciembre de 1886.



«... Nuestro Santísimo Padre, teniendo en cuenta las letras commendaticias de los prelates de las diócesis donde se encuentran casas de la misma pía Congregación y queriendo otorgar gracias especiales a la superiora y demás Hermanas del mencionado Instituto, ha tenido a bien decretar que el blanco o fin que se proponen las Esclavas del Sagrado Corazón de Jesús es digno de ser sumamente alabado y recomendado, como en efecto se alaba y recomienda sumamente mediante el presente decreto [...], aplazándose la aprobación del Instituto y sus reglas hasta que mucho más se aumente el número de Hermanas y casas en distintas diócesis, aun fuera de España, y venga el Instituto a ofrecer más seguro argumento de su firmeza y estabilidad».

### **Esclavas del Sagrado Corazón: «Encierra mucho este nombre»**

¡Al fin! El decreto pontificio suponía una sincera alabanza a la M. Sagrado Corazón y a las Hermanas, tan profundamente identificadas con la misión del Instituto. Suponía un estímulo: la Santa Sede pedía la expansión, la fundación de nuevas casas y la superación de las fronteras de diócesis y nación. Supuso también una renuncia: la del nombre. En realidad, cerca de diez años de continuas y profundas experiencias habían acostumbrado a las fundadoras y a sus compañeras a mantenerse en una actitud dinámica que salvaguardaba celosamente las esencias, pero era capaz de aceptar el despojo de lo accidental. «Esclavas del Sagrado Corazón»; después de todo, la Iglesia había conservado lo único que a ellas les parecía intocable: el Corazón de Cristo como realidad fundamental y punto de referencia obligado de su vocación en la Iglesia.

La palabra «Esclavas» no sonó bien de momento a algunas personas. Acostumbrados a escucharla y usarla, nos es un poco difícil oírla como cosa nueva y revivir la impresión de los que, acostumbrados al viejo nombre, la escuchaban por primera vez<sup>2</sup>.

<sup>2</sup> El P. Cotanilla fue de los más reacios en aceptar el nuevo título; lo cual se explica si se tiene en cuenta que él mismo había propuesto el de «Reparadoras del Sagrado Corazón» y había explicado a las religiosas, en muchas ocasiones, el sentido de este nombre. Hablando a la comunidad el 15 de diciembre de 1880, había dicho: «¿Sabéis qué reparación es ésta y lo que quiere decir 'Reparadora del Sagrado Corazón de Jesús'? Quiere decir [...] que os habéis incorporado a este Corazón divino para la conquista de los corazones de los hombres para Dios, a fin de atraerlos a que amen a Dios y a que le sirvan y glorifiquen, y que logren también ellos la salvación eterna de sus almas». Y el 18 de febrero de 1878 había explicado: «¿Cuál es el fin de vuestro Instituto? La reparación. Grande, muy grande es vuestra misión. [...] Que vuestras obras estén unidas a las de Jesús y conformes con las suyas y que vuestra

Lo importante, entonces como ahora, era su significado, y en él trataron de profundizar la M. Sagrado Corazón y todas sus religiosas. En aquel momento —1886—, el nombre de Esclavas fue objeto de aceptación y testimonio de obediencia a la Iglesia. Andando el tiempo, las fundadoras y las demás Hermanas no encontrarían nada mejor que el apelativo «Esclava» para expresar su actitud vital ante el Dios que las había elegido.

Muchos años después, la M. Sagrado Corazón escribiría:

«Encierra mucho este nombre. Yo puedo asegurarle que lo llevo con vergüenza, y leo y releo en el P. La Puente el punto de la meditación que trata de las palabras de la Virgen —'Ecce ancilla Domini'—, y me eriza el vello la cuenta que me espera, aunque se me exige mucho menos, como es natural, según mi pequeñez»<sup>3</sup>.

En su estilo personal, también la M. Pilar aludió en sus escritos al título del Instituto:

«Estando yo oyendo una segunda misa [...], sentí, con gozo de mi alma, este pensamiento: por el título de Esclavas ha querido Dios como darme un documento de que, como hija, soy su Esclava, es decir, que no me puedo emancipar de El. Veo este título como de grande predilección y seguridad [...], como cierta prenda de que me ha tomado irrevocablemente por suya»<sup>4</sup>.

Lo realmente importante es que, a lo largo de toda su vida, la M. Sagrado Corazón fue haciendo una constante traducción existencial del título del Instituto, convencida como estaba de que su vocación era, más que una llamada a realizar obras grandes, una invitación a dejar que esas obras fueran hechas en ella. No hubo nunca Esclava que llenara mejor este nombre, porque tampoco la hubo más dispuesta a entregarse toda a la voluntad de Dios sin ponerle ni el más pequeño estorbo<sup>5</sup>.

### Un viaje precipitado y sigiloso

Las alegrías por el decreto de alabanza encontraron a la M. Pilar en Bilbao. Aunque ella en principio había acogido sin

vida esté unida a la suya, el cual, desde que nació hasta que murió en la cruz, no hizo otra cosa que reparar la gloria de su Eterno Padre, ultrajado por los pecados del mundo».

<sup>3</sup> Carta a la M. María de la Purísima, 3 de diciembre de 1901.

<sup>4</sup> *Apuntes espirituales*, año 1900. Original autógrafa de la M. Pilar.

<sup>5</sup> Cf. *Apuntes espirituales* 30, Ejercicios de 1893.

dificultad el nuevo nombre del Instituto, luego, viendo la poca aceptación que tenía entre los jesuitas de aquella población, se sintió movida a intentar recuperar el antiguo. La M. Sagrado Corazón había escrito al P. La Torre, jesuita y asistente general de España, consultándole la conveniencia de gestionar en la Santa Sede el de «Compañía del Sagrado Corazón»; él no había contestado todavía.

El día 2 de mayo, el obispo de Madrid notificaba a la M. Sagrado Corazón oficialmente el decreto laudatorio. El prelado pedía que se arreglaran las Constituciones para que, revisadas por él, se enviasen de nuevo a Roma. Las dos fundadoras recelaron del alcance de esta revisión; y era muy lógico, si se tiene en cuenta la larga historia pasada a partir del establecimiento del Instituto.

Acuciada por este temor, la M. Pilar sintió uno de sus impulsos a la acción inmediata. Desde Zaragoza, adonde se había trasladado esos días, escribía a su hermana: «Acabo de recibir la de usted, y no veo otra solución más que desde aquí partir yo, sin que la tierra se entere, para Roma y sin demora. [...] No andemos en contemplaciones ni pérdidas de tiempo, aunque el secretario prometa; a todas las casas escribo que me voy un mes de retiro. [...] Que arregle las Constituciones el P. Vélez y usted me las envía certificadas. No venga recomendación ni nada; desde allí se pedirá, si hace falta; lo que importa es ir y silencio...»<sup>6</sup>

Naturalmente, la M. Pilar intuía que aquel viaje impensado parecería una locura a muchas personas, pero su instinto la empujaba con fuerza hacia Roma. «No me contrarie usted en esto; por lo menos, si no se consigue, hemos puesto de parte nuestra cuanto hemos podido, y a mí, ¿quién me detiene? Si a usted le parece que lo sepa el P. Cotanilla, dígaselo; pero ¿y si se opone? Por fin, Dios dé a usted acierto»<sup>7</sup>.

No quedaban muchas alternativas para la decisión de la M. Sagrado Corazón. Autorizó el viaje de su hermana —de todas formas, ya había dicho la M. Pilar que no habría fuerza humana capaz de detenerla—. Para acompañarla a Roma, la M. Sagrado Corazón designó a la M. María de la Purísima, que fue a reunirse con la M. Pilar en Zaragoza. Salieron el

<sup>6</sup> Carta de 5 de mayo de 1886.

<sup>7</sup> *Ibid.*

7 de marzo de 1886, sin sospechar que su ausencia iba a durar un año. En Madrid quedó la M. Sagrado Corazón, recargada de trabajo y de preocupaciones; más que de costumbre, porque la marcha de la M. Purísima ponía enteramente en sus manos el noviciado.

Pero lo más difícil, sin duda, era mantener aquel sigilo alrededor del viaje a Roma. ¿Cómo ocultarlo a la larga a personas que, como los jesuitas, frecuentaban la casa, al secretario de la Nunciatura, al obispo? Claro que la M. Pilar nunca había pensado que el negocio podía prolongarse tanto tiempo.

Apenas llegadas a Roma, las expedicionarias conocieron al P. Urráburu, que tanto las había de ayudar. Una visita al P. La Torre no había sido muy esperanzadora. «Es indecible lo amargo de la entrevista», contaba la M. Pilar. El jesuita le dijo con sequedad que sobre la oportunidad de gestionar el título «Compañía del Sagrado Corazón» ya les había contestado<sup>8</sup> y que no esperaran que la Compañía se comprometiera en el asunto de la redacción o arreglo de las Constituciones. Las respuestas fueron cortantes, y el tono en que fueron pronunciadas, también. La M. Pilar quedó sin palabras e incluso rompió a llorar. «El P. La Torre, no sé si movido con nuestra pena o por qué, al fin dijo que el P. Urráburu podía repasar y corregir esos documentos; mas con nosotras, sin figurar oficialmente para nada. Ya ve cómo Dios nos deja siempre abierta la puerta...»<sup>9</sup> Se agarraba la M. Pilar a un clavo ardiendo con tal de mantener la esperanza.

Al leer esta carta, la M. Sagrado Corazón se confirmó en sus temores de que el viaje resultaría no sólo inútil, sino contraproducente. ¿Qué diría el obispo de Madrid? Consultó en gran reserva con el P. Isidro Hidalgo<sup>10</sup>; la opinión de éste

<sup>8</sup> En carta de 16 de marzo a la M. María del Salvador, la M. Sagrado Corazón copia la respuesta del P. La Torre: «Como la Compañía no ha tenido nunca ni puede tener religiosas sujetas a su obediencia y ese nombre de *Compañía*, podría dar ocasión a que la gente las tuviese a ustedes por dependientes de nosotras, no le gusta mucho al R. Padre que ustedes lo tomen; sin embargo, si el Sumo Pontífice se lo da sin preguntarle a él nada, se me figura que tampoco hará diligencias para impedirlo. El título de Esclavas a mí me gustaría mucho, y más todavía que el de Reparadoras, porque es más humilde y significa más amor, más abnegación y sacrificio. Además tiene la ventaja de que, no siendo escogido por ustedes, sino dado del papa, viene más inmediatamente de Dios».

<sup>9</sup> Carta de la M. Pilar a la M. Sagrado Corazón, 15 de marzo de 1886.

<sup>10</sup> El P. Hidalgo fue director espiritual de la M. Sagrado Corazón hasta 1892, año en que ésta partió para Roma. El jesuita había nacido en Revellinos

añadió grados a su alarma, y bajo esta impresión escribió a su hermana: «... Nos parece a Mártires y a mí que lo derecho es que en seguida se vuelvan ustedes aquí, porque temo se eche a perder el negocio. Aquí todo se arregla mejor; lo veo por lo que ustedes dicen del P. La Torre. Dios quiera que no haga para aquí esa entrevista daño. Dios sobre todo, porque la intención ha sido buena...» Seguía diciendo en esa carta que el P. José María Vélez se había prestado a ayudarles y que aconsejaba tomar como base de trabajo el esquema de Constituciones de las Reparadoras o de la Compañía de María. El secretario de la Nunciatura seguía, como siempre, interesadísimo<sup>11</sup>.

Siguieron dos semanas de incertidumbre. La M. Sagrado Corazón luchaba entre el temor y la esperanza; en el fondo de su alma creía que estaban adentrándose en un terreno peligroso del que se les sería difícil salir, pero no se atrevía a ordenar terminantemente la vuelta de las viajeras, y esto por dos razones: no quería, desde luego, disgustar a la M. Pilar; pero además, ¿no llevaría ésta razón, no resultaría de todas aquellas gestiones un gran bien para el Instituto? Nunca fue la M. Sagrado Corazón mujer que se creyera en posesión de la verdad absoluta. Un montón de ideas, incluso dudas lacerantes, le bullía continuamente en la cabeza a propósito del negocio de Roma: «... No quisiera caer en la tentación, si lo es; pero cada día me quiero afirmar más que convendría su vuelta de usted cuanto antes...» La carta en que decía esto a su hermana se cruzaba con una de ésta en la que ponderaba las ventajas de su estancia en Roma: «... Vengan —las reglas—, como digo, en limpio, y, si nosotras desfallecemos por la contradicción que necesariamente se ha de presentar, y más mientras mejor resultado dé, usted nos ha de sostener y prohibir volvamos a España sin terminar el negocio. [...] Cuando aquí comienzen a objetar, nosotras buscaremos razones y pruebas que convenzan, y por lo menos procuraremos que, aunque se vaité en la redacción, quede lo mismo». Y al día siguiente insistía:

(Zamora) en 1832. Ingresó en la Compañía de Jesús, siendo ya sacerdote, en 1862. Puede decirse que consagró su vida a propagar la devoción al Sagrado Corazón de Jesús. Desde 1884 fue director general de la Archicofradía de la Guardia de Honor. Murió en 1912.

<sup>11</sup> Carta de 19 de marzo de 1886.

«Aunque tengamos otras cartas en que nos llame usted, no iremos hasta que responda a la de ayer y ésta»<sup>12</sup>.

Una observación de la M. Sagrado Corazón hizo especial impresión en su hermana. Le decía en carta de 24 de marzo que, en cuanto presentasen en la Sagrada Congregación las Constituciones, lo lógico sería que desde allí pidieran informes al obispo de Madrid. ¿Qué podrían decir ellas al prelado en este caso? Y le hizo mella además porque, consultándolo a unos monseñores de Roma, le dijeron que las reglas debían presentarse antes al obispo. Los temores de la M. Sagrado Corazón parecían tener razonable fundamento. Con una de sus reacciones típicas, la M. Pilar se hundió en el pesimismo: «En vista de esto, yo, por mí, esta noche me iría, si mañana no fuera domingo; pero como hoy indicase esto al P. Urráburu [...], dijo que esperaríamos, como se le decía a usted, su terminante determinación; yo le ruego, sin demora, la dé. [...] El Señor ha querido que esta vez me engañe mi buena fe, y yo, humillándome, le pido que me perdone, [...] A mí se me cae ya Roma encima»<sup>13</sup>. Pero mientras la M. Pilar se disponía a volverse a España, la M. Sagrado Corazón decidió enterar del asunto al P. Cotanilla. El se quedó de una pieza; pero, contra toda previsión, no juzgó desfavorablemente aquel viaje. «El P. Cotanilla, a quien se lo dije ha tres o cuatro días, se quedó estupefacto, pero no augura mal», decía la M. Sagrado Corazón<sup>14</sup>. La verdad es que el jesuita para esas fechas debía de haberse acostumbrado a tratar con la M. Pilar, y conocería sus reacciones rápidas y sus decisiones inesperadas. De todas maneras, la M. Sagrado Corazón se vio libre de lo que más la angustiaba en todo el negocio; es decir, de la necesidad de disimular constantemente, de responder con evasivas a personas con las cuales tenía, por otra parte, absoluta confianza. Ocultar al P. Cotanilla el viaje de las MM. Pilar y Purísima había sido difícil desde el principio y se iba haciendo ya imposible. Poder hablar claro, sin restricciones mentales, le devolvió la tranquilidad; y con ésta, un gran optimismo: «Ya me quedé yo en paz, aunque le advierto a usted que nunca la he perdido. Dice [el P. Cotanilla] que, si se le consulta, lo niega, y que

<sup>12</sup> Cartas de 23 y 24 de marzo de 1886.

<sup>13</sup> Carta a la M. Sagrado Corazón, de 3 de abril de 1886.

<sup>14</sup> Carta de 2 de abril de 1886.

se alegra que se le haya ocultado; pero ya está tan animado y no cesa de preguntarme. [...] Yo estoy y me encuentro muy bien, sin necesidad de nadie. [...] El P. Cotanilla no ve esos peligros que el P. Hidalgo sí se entera el obispo. Ya estén ustedes con completa tranquilidad, que yo lo estoy, y negocien como puedan, que yo me las entenderé con todos, y sola, Dios mediante, puedo seguir por dos o tres meses»<sup>15</sup>. Bajo esta impresión insistía al día siguiente: «Dios da luz al que escoge para una obra, y como el P. Cotanilla es el designado por Dios, lo ve el asunto tan claro, que no ve ninguna necesidad de que se le dé cuenta a este Sr. Obispo, toda vez que este señor es un arroyo y ustedes van directamente a la fuente. [...] Todo lo que el Padre ha aconsejado en el Instituto nos ha salido bien. Nunca se le ocultará más nada de lo principal»<sup>16</sup>.

No dejó de hacer, por su parte, la tarea que se le había asignado. Mientras gestionaba la adquisición de un ejemplar de las Constituciones de San Ignacio, iba enviando a la M. Pilar una traducción española de las de María Reparadora y las reglas relativas a la enseñanza, tomadas de las Constituciones de la Sociedad del Sagrado Corazón.

La natural tardanza del correo entre Madrid y Roma tuvo en vilo todavía algunos días a las dos fundadoras. Mientras que la M. Pilar recibía con suma alegría las cartas de su hermana que acabamos de referir —«nos ha dado la vida», «nos ha llenado aún más de gozo»—, la M. Sagrado Corazón se afligía al darse cuenta de que la M. Pilar, estrechada por lo incierto de la situación, estaba tan desanimada, que tal vez emprendería el viaje de vuelta: «Acabo de recibir la de usted, que me ha afligido, como a usted las mías primeras. [...] Dios quiera no se hayan puesto ustedes en camino de vuelta. No se muevan, por Dios»<sup>17</sup>. Ya había comentado el asunto con el P. Vélez, el jesuita que se había prestado a ayudarle en el arreglo de las Constituciones: «Me dijo que sí, que era un paso algo atrevido, pero que lo veía ser clara una inspiración de Dios, que no podíamos haber hecho cosa mejor, que se siguiera adelante sin temor, que el tener propicio al P. Urráburu era una gracia especial de Dios que no la podíamos apreciar nunca

<sup>15</sup> *Ibid.*

<sup>16</sup> Carta de 3 de abril de 1886

<sup>17</sup> Carta de la M. Sagrado Corazón a su hermana, 7 de abril de 1886.

bastantemente. Que se interesara bien a S. R., que era un sabio y un santo y tan versado en esta clase de asuntos, que, cuando él los dé por aprobados, que bajemos al suelo la cabeza»<sup>18</sup>.

Pocas veces habrán recaído sobre una persona elogios mayores que los referidos a propósito del P. Urráburu. Su valía real venía acrecentada a los ojos de las fundadoras por la acogida tan desinteresada que siempre encontraron en el docto jesuita<sup>19</sup>. Con extraordinaria humildad y sencillez, la M. Sagrado Corazón añadía: «Dios quiera que el Padre no se harte de tantas altas y bajas nuestras; yo se lo pido a Dios de corazón y me pesa en el alma de haber sido la causa de todo». Escribía a la M. Pilar, y terminaba citando sus mismas palabras: «... Acuérdesse usted de lo que en sus cartas anteriores me tiene dicho: que *penas, contradicciones, perplejidades y sufrimientos no nos han de faltar*; más a medida que esperemos conseguir»<sup>20</sup>.

#### «El buen P. Cotanilla, en unión con el P. Antonio, ayudará desde el cielo»

¡Ay, en buena hora dijo la M. Sagrado Corazón que ya nunca más ocultarían cosas de alguna importancia al P. Cotanilla! En la madrugada del 1.º de mayo —no hacía todavía un mes que la Madre había escrito esa determinación suya— lo encontraron sin vida en su habitación. La muerte lo había sorprendido sentado ante su mesa de trabajo, con la vela encendida y el libro abierto. Tenía sesenta y cinco años de edad, bien llenos de sudores y afanes.

«Todo lo que el Padre ha aconsejado en el Instituto nos ha salido bien». No pudo decir la M. Sagrado Corazón un elogio mayor del jesuita, y precisamente en vísperas de su muerte, como si hubiera querido hacer una síntesis de lo que le debía. Curiosamente, la M. Pilar no sólo estaba de acuerdo con la

<sup>18</sup> Ibid.

<sup>19</sup> El P. Juan José Urráburu había nacido en Ceánuri (Vizcaya) el 23 de marzo de 1844. Entró en la Compañía de Jesús el 3 de marzo de 1860. Terminados sus estudios fue profesor de humanidades, retórica y filosofía en Loyola Saint Acheul, Poyanne y Roma. En 1887 volvió a España, donde ocupó casi siempre cargos de gobierno. Fue rector de Valladolid, de Oña y del seminario de Salamanca. Murió en Burgos el 11 de agosto de 1904.

<sup>20</sup> Carta del 7 de abril.



sustancia de ese juicio, sino que lo había expresado antes con las mismas palabras. «Yo confío [...] en que en cuanto el Padre ha puesto mano nos ha salido bien»<sup>21</sup>.

Presumiendo la dolorosa impresión que esta noticia había de producir en las ausentes, la M. Sagrado Corazón les escribió una carta de preparación: «Tengo mucho disgusto, porque el P. Cotanilla está muy caído; me temo nos dé un susto, y no muy tarde. Desde la muerte del Sr. Obispo no levanta cabeza<sup>22</sup> «Sea lo que Dios quiera. Yo escribiré mañana, no se apure usted, que, si Dios nuestro Señor se lo lleva a descansar, ya nos dará otro. Como tardan tanto las cartas, si, por desgracia, el Padre faltase, ¿a quién le parece a ustedes que me dirija? Para que haga sus veces, se entiende. ¡Qué doloroso me sería y dónde encontrar [uno] que reúna sus cualidades! Pero a lo que Dios haga no hay más que someterse con gusto»<sup>23</sup>.

«Veo la cosa como cuando murió el P. Antonio —decía dos días después—, y tengo confianza grandísima en que, después que se sufra cuanto el Señor crea nos convenga, dará el Instituto un buen estirón como entonces».

«Grandísima ha sido la pena que he tenido con la noticia del P. Cotanilla —contestaba la M. Pilar a vuelta de correo—. Dios nuestro Señor le alargue la vida, si es su voluntad, porque sus veces para nosotras temo que ninguno las haga»<sup>24</sup>. «Hasta el viernes por la tarde no supimos, a boca de jarro como suele decirse, la muerte de nuestro Padre, que bien hermoso estará en el cielo, pues su candor, buena fe y celo por la mayor honra y gloria de Dios le habrán merecido en él un distinguido puesto. A pesar de esta creencia, [...] estoy amarga, y la muerte de este santo aumenta mi soledad en este mundo y el disgusto de vivir en él; pero no para ponerme mala, ni mucho menos»<sup>25</sup>.

Una de las maravillas que había conseguido la dirección

<sup>21</sup> Carta a la M. María de San Ignacio, 2 de agosto de 1883

<sup>22</sup> El Sr. Obispo aludido era D. Narciso Martínez Izquierdo. Su muerte, ciertamente, era como para producir impresión a cualquiera. «El domingo de Ramos, al entrar en la catedral, un mal sacerdote le disparó tres tiros, y aunque no le dejó muerto en el acto, sólo vivió hasta el día siguiente por la tarde. Recibió todos los sacramentos y perdonó al asesino. El asesino era de Vélez Málaga, de cuarenta y tres años de edad» (carta de la M. Sagrado Corazón a su hermana, 22 de abril de 1886). El terrorismo, evidentemente, no es una exclusiva del siglo actual.

<sup>23</sup> Carta del 2 de mayo de 1886

<sup>24</sup> Carta del 6 de mayo de 1886

<sup>25</sup> Carta del 9 de mayo de 1886

del P. Cotanilla era la de mantener unido el Instituto por la unión de sus fundadoras, a pesar de las divergencias temperamentales de éstas. La M. Pilar estimó siempre la opinión del jesuita y estuvo convencida de que sus orientaciones eran manifiesta voluntad de Dios. Por su parte, el P. Cotanilla ponía freno, a veces, a las exuberancias del carácter de la M. Pilar, pero valoraba su decisión, especialmente en los momentos críticos, y sus intuiciones, incluso las más arriesgadas. Recordemos lo ocurrido en la cuestión del viaje a Roma. El P. Cotanilla había quedado estupefacto, asegurando que, si se le hubiera hecho una consulta previa, hubiera rechazado el plan; pero casi llegó a decir que se alegraba de la imprudencia...

Sin embargo, el P. Cotanilla no había sido un hombre absorbente. Al contrario, había acostumbrado a las dos fundadoras, y en especial a la M. Sagrado Corazón, a caminar por la vida sin más arrimo que el de Dios. Las que formaron el núcleo primitivo del Instituto podían recordar la clase de consuelo que el Padre les ofrecía cuando estuvo a punto de muerte la superiora en la casa de la calle de la Bola: «Hermanitas, no tengan pena; si muere el Papa, en seguida ponen otro en su lugar». Consuelo, sin duda, excesivamente descarnado y ascético, que indica el matiz de las relaciones que pudo tener el jesuita con las religiosas del Instituto. Los años posteriores afianzaron el afecto mutuo, unido a un interés enorme y desinteresado por parte del P. Cotanilla. De las fundadoras hacia él hubo siempre un agradecimiento sin límites y una confianza total. Decir que desde este momento unieron la memoria del jesuita a la de D. Antonio Ortiz Urruela, es afirmar el juicio más favorable que de la boca y de la pluma de ambas pudo salir jamás.

Las dos trataron de consolarse mutuamente, y en sus palabras encontramos la expresión de sus sentimientos hacia el P. Cotanilla. «Usted no se desanime ni aflija; al contrario, confíe en Dios ciegamente, que El, como Padre, todo nos lo arreglará mejor que nosotras pensemos. El buen P. Cotanilla, en unión con el P. Antonio, ayudará en el cielo para el arreglo de todo. Yo tengo un ánimo y una confianza extraordinaria»<sup>26</sup>. «No estoy apurada ni ya afligida por el Padre; sentirlo, sí, por gratitud [...], porque lo creo un deber; pero echarlo mucho de

<sup>26</sup> Carta de la M. Sagrado Corazón a su hermana, 4 de mayo de 1886.

menos, no, porque la providencia de Dios, que tanto vela por nosotras y ha velado, ha querido desde los principios que S. R. nos eduque a vivir dependientes de Dios solamente, y, aunque a mí especialmente se me hacía tan cuesta arriba, ahora veo los designios del Señor, y le doy muchísimas gracias y me crece la confianza para el porvenir y para el presente...»<sup>27</sup> Así expresó la M. Sagrado Corazón su pena y su esperanza. La actividad que siguió desplegando demuestra que realmente la muerte del P. Cotanilla la dejó dolorida, pero en ninguna manera abatida.

«... Ese amado Padre, que gozará ya gloria, porque era un ángel, no se ha muerto para nosotras, sino que se ha trasladado cerca del Rey para despachar mejor nuestros negocios, que en aquella corte, sin duda, es donde se han de resolver. ¿Recuerda usted cuando murió el P. Antonio? ¿En qué circunstancias tan horrosas nos parecía quedábamos? Y, sin embargo, ¿qué nos ha faltado?» Con estas palabras comentaba la M. Pilar la muerte del P. Cotanilla<sup>28</sup>.

Desde luego, no volvieron a encontrar un consejero que reuniera sus cualidades. Se relacionaron después con jesuitas importantes (Urráburu, Muruzábal, La Torre, Vinuesa, etc.), pero ninguno de ellos cumplió aquella función de soporte sólido que había llenado tan discretamente, con tan segura sobriedad, el P. Cotanilla. La M. Sagrado Corazón buscó uno que le sustituyera, pero confesaba que no era fácil: «Yo no sé a quién inclinarme; unas veces, al P. Vélez (me gusta este Padre por lo prudente y conciliador), y a la vez siento disgustar al P. Hidalgo y [al P.] Sanz. Confío en Dios que también lo ha de proporcionar, como lo hizo la otra vez, porque suyas somos y la obra suya es»<sup>29</sup>.

Encajaba demasiado bien en el ambiente de la época el que las mujeres encontraran dificultades para resolver sus asuntos si no estaban asesoradas por la sensatez de un hombre... Pero la muerte de Cotanilla fue como la entrada del Instituto en la mayoría de edad. «No se apure usted por Padre ni se encierre en ninguno, sino, cuando se le ocurra a usted consultar, llama usted unas veces a uno y otras a otro...», aconsejaba

<sup>27</sup> Carta de 16 de mayo de 1886.

<sup>28</sup> Carta a su hermana, 12 de mayo de 1886.

<sup>29</sup> Carta a su hermana, 4 de mayo de 1886.

la M. Pilar a su hermana<sup>30</sup>. «Con los Padres eso hago: le consulto al que me parece, y todos se prestan a servirme», contestaba la M. Sagrado Corazón<sup>31</sup>.

Murió el P. Cotanilla antes de ver aprobado el Instituto, pero con la seguridad moral de que la aprobación se conseguiría en breve. Se llevó el disgusto del cambio de nombre (¿Reparadoras, Esclavas?), que no tuvo tiempo de asimilar del todo. (Para él debió de ser una especial alegría encontrarse en el cielo con las primicias triunfantes de la Congregación; con aquella María de Santa Teresa, con María de San Ignacio, con María de San Javier..., todas ellas «Reparadoras del Sagrado Corazón» de la vieja escuela, de la mejor calidad; ellas no habían conocido el nombre de Esclavas y él no había llegado a reconocerlo enteramente.)<sup>32</sup>

### Las Constituciones y el reclamo cotidiano de la vida

La primavera y el verano de 1886 trajeron consigo extraordinarios trabajos. La M. Sagrado Corazón tuvo que afrontarlos todos en solitario. Era superiora del Instituto, y, como tal, responsable última del negocio que en Roma ventilaban la M. Pilar y la M. Purísima; pero no sólo era responsable; tenía, además, que suministrarles material de trabajo, y lo más rápidamente posible fue enviándoles diversos cuadernillos con la traducción de las reglas de la Compañía de Jesús tal como estaban extractadas en las Constituciones de María Reparadora. En un tiempo en que toda mecanización era desconocida, la tarea era algo más que regular; la ejecución material fue encomendada a dos novicias, pero la M. Sagrado Corazón tenía que estar muy encima de ellas para que realizaran el trabajo con toda fidelidad. Además, no renunciaba a conseguir el texto verdadero de las Constituciones de San Ignacio; los jesuitas, por muy afectos que fueran al Instituto, no se prestaban a facilitarlo. Es más, lo tenían prohibido por el General hasta que

<sup>30</sup> Carta de 12 de mayo.

<sup>31</sup> Carta de 16 de mayo de 1886.

<sup>32</sup> A pesar de sus repugnancias, el P. Cotanilla acató la denominación dada por la Santa Sede. Precisamente la recoge en el último párrafo de su *Diario*: «El 29. jueves, estuve en las Esclavas del Sagrado Corazón de Jesús (vulgo Reparadoras), que me llamaron con urgencia...» Murió dos días después de hacer esta anotación.

se realizara una nueva edición. No se oponían ellos, sin embargo, a traducir del latín en el caso de que en alguna librería de lance encontraran un ejemplar antiguo. «Yo no desisto de buscar las Constituciones, y espero pronto tenerlas; el P. Vélez se presta a traducirlas o a buscar quién...» «Ya están en mi poder las Constituciones grandes de la Compañía. [...] Ya las están traduciendo y avisado el P. Vélez, y lo espero de un momento a otro...»<sup>33</sup> En mayo, las de Roma encontraban un ejemplar más asequible por estar en francés, y con este hallazgo perdió interés la traducción de Madrid, como decía la M. Pilar en una carta de esos días: «Acabo de recibir la de usted, y usted habrá tenido otra mía diciéndole no prosigan en la traducción, porque nosotras lo hacemos y componemos nuestras Constituciones a toda prisa. [...] ¡Qué libro! No tiene precio. Yo ansío que usted las lea para que se le trasdoble y más el amor y simpatías por nuestro Padre San Ignacio. [...] Cuando se acaben las Constituciones, se enviarán ahí (quedando aquí otra copia; ¡mire usted cuánto hay que escribir!) para que usted las vea, y vengan recomendadas por el nuncio o gobernador eclesiástico. [...] Yo, aunque el P. Urráburu me las promete todas felices y es un santo, no me confío, sino trabajo y trabajaré cuanto pueda; haré cuanto se me ordene, en especial por el P. Urráburu, que es el que aquí mito como a Dios, y el resultado, del Señor sea, que suya es la obra...»<sup>34</sup>

El negocio de las Constituciones, aun siendo el más transcendental de los que traían entre manos, no agotaba toda la actividad de la M. Sagrado Corazón en estos momentos. A diario se le presentaban mil asuntos, tal vez menos graves, pero que reclamaban su intervención inmediata. Acuciada por tantos intereses, la formación de las novicias hubiera podido quedar desatendida, pero no fue así. Tratar de acudir a todo exigió un especial empeño y una tensión extraordinaria. Mejor que nadie lo expresaba la misma M. Sagrado Corazón en una carta: «Dice usted, Purísima, que me dedique a las novicias; lo mis-

<sup>33</sup> Cartas de la M. Sagrado Corazón a la M. Pilar entre el 11 y 16 de abril y 17 de abril de 1886.

<sup>34</sup> Carta de la M. Pilar a su hermana, 12 de mayo de 1886.

mo dice el Padre <sup>35</sup> [...], pero piense usted lo que se me viene encima o lo llevo ya: las enfermedades y no poder casi descuidar en nadie; después, tantísima carta; los asuntos de la casa, que no los puedo abandonar, porque no me fío de Mártires, que se emboha, y puede haber pérdidas materiales y de crédito, de consideración. [...] En cuanto a mi salud, excelente, a pesar de los desvelos, que las tres las suelo oír no una mañana sola. La obra [de la iglesia], que me quita la vida. Don José: esto es el cuento de nunca acabar; la iglesia, parada, y los albañiles, haciendo chapuces los pocos que hay. En fin, los pecados se me borran, o la pena de ellos» <sup>36</sup>.

Para que le ayudara en el noviciado, la M. Sagrado Corazón llevó a Madrid a la M. María del Carmen Aranda. Tendría ésta unos veintiocho años de edad y hacía dos que había terminado su formación como novicia, pero parecía la más apropiada para el caso; «muy buena, pero vehemtona», según observación de la Madre, decía ésta que no podía perderla de vista para que no apretase excesivamente a las novicias. Y esta ayuda tan menguada también le vino a faltar: María del Carmen Aranda cayó enferma y hubo de ser sometida a una considerable operación en una rodilla.

El apoyo era aún más precario en los asuntos económicos. Debería haber llevado las cuentas la M. Mártires, que se cita en la carta anterior. Era una mujer de muy buen juicio, pero tan abstraída, que resultaba totalmente ineficaz siempre que se trataba de poner los pies en la tierra; era imposible confiarse ni a su memoria ni a sus cálculos.

Y en esta situación, la M. Sagrado Corazón tuvo que abusar de sus fuerzas. Tenía treinta y seis años y una salud excelente. Estaba en su plenitud física; pero, sobre todo, se había empeñado con todo el ardor de su temperamento en una misión por la que estaba muy dispuesta a dar la vida. Antes de que las grandes pruebas posteriores le exigieran el sacrificio de su actividad o de su honra, desde ahora estaba realizando con toda fidelidad la entrega de su ser ofrecido a Dios en su consagración. Día a día, hora a hora, por la mañana, por la tarde, a altas horas de la noche y de la madrugada...

Que ella tuvo una clara conciencia de su responsabilidad en

<sup>35</sup> Sin duda, el P. Hidalgo, S.J., que era su director espiritual.

<sup>36</sup> Carta a las MM. Pilar y Purísima, 9 de julio de 1886.

el Instituto como fundadora, está fuera de duda. Esa conciencia no se oponía a su convencimiento, tan sincero, de ser simplemente un instrumento en las manos de Dios; y de todas formas la empujaba al trabajo en todo aquello que podía importar a la Congregación. Su sentido de responsabilidad la forzó a determinadas actividades a las que no se sentía naturalmente inclinada. En cierta ocasión, la M. Pilar le advertía la conveniencia de guardar absoluto secreto respecto a un asunto; y añadía que, aunque la M. Sagrado Corazón era menos habladora que ella, también se estaba haciendo locuaz<sup>37</sup>. Observación más o menos injusta en el sentido en que la M. Pilar la hacía, pero que revela una realidad palmaria: la M. Sagrado Corazón había dejado muy atrás la época en que, como hermana menor, se sometía tímidamente a las decisiones de su exuberante hermana mayor; aquella época en que la más joven hablaba poco, porque todo lo decía, y con abundancia de palabras, la mayor.

Como muestra de esa creciente seguridad en las relaciones sociales puede anotarse la amistad de la Madre con Mons. Della Chiesa. Uno de los días en que hablaba con él acerca del Instituto, el secretario de la Nunciatura tanteó el ánimo de la fundadora. Tal vez, si redujeran el campo de acción a España, encontrarían menos dificultades para el crecimiento del Instituto, decía él. No le dio tiempo más que a sugetirlo.

<sup>37</sup> —«Eso no —contestó con viveza la M. Sagrado Corazón—; nuestro Instituto ha de ser universal, como la Iglesia, y, si otra cosa se intenta, desde ahora protestamos.

—... (¿Insistiría Mons. Della Chiesa viéndola tan convencida?)

<sup>38</sup> —¿Lo entiende usted bien, Sr. Secretario?

—Sí, sí, como la Iglesia».

La entendía muy bien el tal monseñor, pero ella dice, al contarlo, que se lo repitió dos o tres veces<sup>38</sup>. No se lo tomó a mal, ni muchísimo menos. Jamás perdieron las amistades la superiora de la casa del Obelisco y el futuro papa Benedicto XV.

<sup>37</sup> Cf. p.230.

<sup>38</sup> Carta de la M. Sagrado Corazón a su hermana, 10 de junio de 1886.

**«... Con escribir a tantos obispos,  
la vida perdurable»**

En junio, la M. Pilar escribió que era necesario, al presentar las Constituciones a la Sagrada Congregación, presentar, además, informes de los obispos que conocían al Instituto. En especial parecía conveniente, o mejor imprescindible, el de Fr. Ceferino González; su declaración podía zanjar definitivamente las controversias a propósito del origen y de la separación de la Sociedad de María Reparadora. Tan importante juzgó la M. Sagrado Corazón este asunto, que, a pesar de todo lo que tenía pendiente en Madrid, no dudó en viajar hasta Sevilla. «Le disgustará a usted que yo haya venido —escribía desde esta ciudad a su hermana el día 24 de junio—; pero al leer la de usted [...] y siendo, a mi parecer, este documento el que más importa, me resolví a venir, y me he alegrado infinito, porque, si no, ni se pone lo que se desea ni sé cuando se hubiera despachado...» Era justísima su apreciación. Estaba no sólo en su derecho, sino aun cumpliendo un deber fundamental, al ir a hablar con el cardenal de Sevilla. Pero la M. Pilar tenía una verdadera obsesión acerca de los viajes de su hermana, y ésta, por otra parte, espontánea y oportuna en sus relaciones con personas de todas clases, temía realmente emprender cualquier gestión cuando pensaba que podía chocar con el criterio absoluto y cerrado de la M. Pilar.

Unos días después, ya en Madrid, contaba el resultado de la entrevista: «Recibiría usted una mía desde Sevilla; que no le agradaría a usted mi viaje, pero con él, después de Dios, se ha conseguido sea despachado tan bien y tan pronto el documento del arzobispo»<sup>39</sup>.

No era Fr. Ceferino el único que debía informar sobre el Instituto. La M. Sagrado Corazón tenía emprendida una verdadera ofensiva epistolar a cuenta de las cartas comendaticias. «Estos días, con escribir a tantos obispos, la vida perdurable». Su actividad consiguió que escribieran informes muy favorables los prelados de Canarias, Zaragoza, Córdoba, Vitoria y vicario capitular de Madrid-Alcalá (esta sede estaba vacante),

<sup>39</sup> Carta de la M. Sagrado Corazón a la M. Pilar, 3 de julio de 1886.



Granada, Salamanca, Valladolid, Cádiz y vicario capitular de Toledo.

Son explicables las expresivas palabras de la M. Sagrado Corazón: «Con escribir a tantos obispos, la vida perdurable». Se comprende también que muchas noches oyera que el reloj daba hasta tres campanadas... Y, en contraste con aquella agotadora actividad, el gesto sonriente y sereno, la capacidad de acogida, el interés por las preocupaciones, aun pequeñas, de los demás.

Y otro contraste: la lentitud extrema del arquitecto y los albañiles de la obra de la iglesia. ¡Si hubiera podido levantarla la misma M. Sagrado Corazón con la fuerza y la impaciencia de su deseo!

En la primera quincena de julio, las MM. Pilar y Purísima comunicaban que el trabajo de las Constituciones tocaba a su fin. «Hoy salen de ésta las Constituciones; Dios quiera vayan a su gusto [...]; todas son casi una traducción de las de San Ignacio», escribía la M. Purísima el día 12. Sólo cuatro días después —¡bien funcionaba el correo en aquel tiempo!— acusaba recibo de ellas la M. Sagrado Corazón: «Acabo de recibir las Constituciones y las cartas de ustedes. Todo, Dios mediante, se arreglará muy bien, pero temo que para San Ignacio no estén en ésa; veremos; yo he de hacer lo posible».

La M. Pilar recomendaba a su hermana que las leyera con tranquilidad —«No doy a ustedes prisa ninguna en su despacho»— y que, aparte de las observaciones que juzgara necesarias, añadiera una nota final de adhesión a la Santa Sede: «esa protesta de adhesión al Romano Pontífice y mencionar que se ora por Su Santidad y por la Iglesia, como el P. Cotanilla (¡Padre de mi alma!) lo puso al final, es decir, la sustancia. Todo esto vea usted si convendrá tratarlo con el Sr. Secretario del nuncio, que él mejor sabe lo que aquí ha de agradar»<sup>40</sup>. Instaba además la M. Pilar a que el nuncio viera el texto de las Constituciones e informara lo más pronto posible sobre ellas. Pocos días después, la M. Sagrado Corazón escribía a la M. Pilar dándole cuenta del resultado de una consulta hecha al secretario de la Nunciatura acerca del asunto en cuestión; en resumen,

<sup>40</sup> Carta de la M. Pilar a su hermana, 12 de julio de 1886.

le decía que el nuncio no necesitaba ver las Constituciones; que sólo debían ir avaladas por la firma de la superiora —ella misma—, a la que se añadirían los informes de los prelados y una instancia, firmada también por la superiora del Instituto, suplicando la aprobación del mismo. El secretario se había ofrecido a redactar este último documento. «Me dijo que, supuesto que las Constituciones se presentarían en italiano, él me haría la instancia en el mismo idioma y me daría a la vez copia en castellano. Verá usted qué bien va, porque es finísimo. [...] Me preguntó si habían variado en ésa con ustedes; le dije que sí, y traslució que él había escrito algo a nuestro favor»<sup>41</sup>.

¡Inestimable interés el de aquel joven secretario de la Nunciatura! Y muy grande la deuda de gratitud que las Esclavas contrajeron con Santiago Della Chiesa, aquel monseñor que prometía tanto...

### **Antología de alabanzas en latín y castellano**

El día de San Ignacio, 31 de julio, las Constituciones, ya revisadas, salían de Madrid camino de Roma. Las acompañaban las comendaticias de los obispos, verdadera antología de alabanzas en latín y en castellano. Creían conveniente «recomendar a la benevolencia de la Santa Sede» a aquellas Hermanas «animadas de singular piedad», cuyo Instituto «viene produciendo copiosos y laudables frutos en conformidad con las reglas y Constituciones que lo rigen» y «se encuentra [...] en buenísimo estado disciplinar, personal y económico». Su misión de culto y apostolado, unida «al fervor y a la observancia de las Hermanas», daba fundadas esperanzas de que su aprobación había de ser «de gran gloria de Dios». Decía otro que la Congregación había obtenido «justísimamente la admiración y cariño de todos los buenos». El vicario capitular de Madrid creía que la tendencia del Instituto, «bien marcada, a extenderse cada día más» era una esperanza para la diócesis, donde podría prestar «inmensos servicios a los populosos barrios adyacentes».

Sin duda alguna, se esperaba de Fr. Ceferino González el informe más interesante. No sólo porque había fundada con-

<sup>41</sup> Carta de 17 de julio de 1886

fianza en su benevolencia hacia el Instituto, sino porque se creía que el antiguo obispo de Córdoba podía unir a los elogios algunas declaraciones definitivas sobre historias de diez años atrás; muy antiguas, añejas ya, todavía conservaban cierta actualidad en 1886<sup>42</sup>. Fray Ceferino debió de fruncir el ceño y apretar con firmeza la pluma al escribir su informe. (Era su gesto natural; por lo demás, en el fondo era un hombre sencillo y entrañable.) Manifestaba:

«Que la Congregación de Esclavas del Sagrado Corazón de Jesús, que nos es muy conocida desde su mismo origen, se distingue por la fiel observancia de su Instituto y ardiente deseo de perfección. Juzgamos es digna de la aprobación apostólica, sin que, a nuestro parecer, debe ser obstáculo la separación del primitivo Instituto de María Reparadora, que en otro tiempo se realizó, con nuestro conocimiento y consentimiento, por las Hermanas que aún estaban en el noviciado, y que, por la condición expresamente puesta a la adquisición de la casa, eran enteramente libres de permanecer en el mismo Instituto o de abandonarlo».

Las Constituciones fueron presentadas a la Sagrada Congregación el día 7 de agosto, octava de la fiesta de San Ignacio de Loyola. Hasta bien entrado el otoño estuvieron en manos de un consultor que se tomó bastante tiempo para examinarlas. «El martes, 28, vino a decirnos misa el Sr. Secretario de la Nunciatura —escribía el 30 de septiembre la M. Sagrado Corazón a su hermana— y me encargó dijese a usted que hiciese lo posible por que en este mes de vacaciones despachase el consultor las Constituciones y tuviese puesto su juicio, a fin de presentarlas el día 12 de noviembre, que se abren las Congregaciones...»

Después de tantos trabajos y de recabar todas las recomendaciones posibles, ahora no quedaba sino esperar y orar. Incluso Mons. Della Chiesa había agotado sus posibilidades con las últimas cartas escritas al cardenal prefecto de la Sagrada Congregación.

Orar y esperar..., ocupándose sin descanso en mil asuntos diversos: «Yo no sé por dónde empezar a pedir a Dios con tanta cosa como hay encima; si es su voluntad, Dios lo dará»<sup>43</sup>. La M. Sagrado Corazón quería sacar el mayor partido posible

<sup>42</sup> De hecho, una de las mayores dificultades que las MM. Pilar y Purísima encontraron en Roma fue el ambiente creado en torno al Instituto por informes negativos acerca de su origen.

<sup>43</sup> Carta de la M. Sagrado Corazón a su hermana, 22 de agosto de 1886.

de la estancia en Roma de las MM. Pilar y Purísima: «Música bonita, Purísima, y tome idea de lo que ahí se canta. Aprenda muchas cosas y entérese de todo lo que crea nos ha de valer aquí»<sup>44</sup>. «Muy conveniente sería adquirir esa casa —decía a su hermana—; tantee usted por plazos, a ver si Dios abre camino»<sup>45</sup>.

### Se acaba un año en Roma y en Madrid

Por este tiempo la iglesia de Madrid se iba acabando lentamente. «Ya están quitando los andamios de la iglesia y está bonito el techo», decía la M. Sagrado Corazón a su hermana<sup>46</sup>, sin poder evitar traslucir su pena por la reducción del proyecto primitivo. «Ya está puesta la verja del coro, que está machucha, como todo lo de D. José. ¡Qué hombre! ¡Bien me está crucificando! ¡Ay, Cubas, Cubas! Caro Cubas; más es D. José, y sin gusto. 40.000 duros cuesta la iglesia, y es, en la apariencia, lo que un vestido de gro hecho en un pueblo: muy rica la tela, pero sin vista. [...] Cada día se está tocando más el disparate de la iglesia atravesada...»<sup>47</sup> A pesar de todo, la bóveda del presbiterio se había decorado según inspiración de la misma Madre: «Yo he dado la idea; a ver si gusta a ustedes: en medio, el mundo; encima, el Sagrado Corazón muy grande, con las manos hacia él derramando gracias. A sus pies, ocupando los espacios bajos de los lados, con distintas actitudes, en un lado, San Francisco de Sales, San Bernardo, Beato La Colombière...» Hasta diez santos citaba en su carta<sup>48</sup>, y se pintaron efectivamente en la bóveda de la iglesia. «... Me parecen muchos santos alrededor del Sagrado Corazón; no por otra cosa sino porque resulte un mamarracho por lo mal que los pinten», se apresuraba a responder la M. Pilar unos días después<sup>49</sup>. Sobre el coste de la obra opinaba que, «aunque 40.000 duros es bocado muy gordo [...], el doble hubiera gustado Cubas, y del disparate de ser a la fachada, espero en Dios que

<sup>44</sup> Carta de 19 de agosto de 1886.

<sup>45</sup> Carta de 22 de agosto de 1886.

<sup>46</sup> Carta de 16 de septiembre de 1886.

<sup>47</sup> Ibid.

<sup>48</sup> Carta de 16 de septiembre de 1886.

<sup>49</sup> Carta de 25 de septiembre de 1886.

algún día se desengañará usted de la ventaja que reportará al noviciado...»

Fuerza es reconocer que por este tiempo era muy difícil, casi imposible, que la M. Pilar se volviera atrás de una opinión suya expresada en contra de la de su hermana.

Mientras la M. Sagrado Corazón bregaba con los obreros de la iglesia, en Roma, presentadas las Constituciones, se imponía un período de inacción forzosa. La M. Pilar y su acompañante hicieron entonces los Ejercicios espirituales. Al salir de ellos, la M. Pilar, como tantas otras veces, pedía perdón a su hermana. En realidad, los motivos de los disgustos habían ido aumentando de importancia con el tiempo, y, sin embargo, no sentía ahora una conciencia de sus faltas tan aguda como en otras ocasiones. En una carta escrita el 13 de octubre decía a la M. Sagrado Corazón: «Ante todo, quiero pedir a usted perdón de lo que le he faltado, que siempre tengo algo, aunque creo me voy enmendando; quizá no porque adquiriera virtud, sino porque los años me van quitando energía». Si las desavenencias entre las dos hermanas no hubieran tenido otra causa que la excesiva viveza del temperamento de la mayor, los años, indudablemente, hubieran hecho el efecto que la M. Pilar parecía suponer. Pero había algo más: en la M. Pilar, un casi diríamos trágico convencimiento de que en muchos asuntos era superior a su hermana. Y decimos «trágico» porque ese sentimiento de superioridad formaba parte de un complejo desgarrador de afectos y tendencias, en el que sobresalía el deseo incontrolado de hacer prevalecer el propio criterio, junto a un cariño muy sincero hacia la M. Sagrado Corazón, que se manifestaba en la preocupación constante por ella; en una actitud «protectora». Sería injusto decir que no le reconoció ninguna de sus cualidades. Aparte de las virtudes sobrenaturales, la M. Pilar veía en la M. Sagrado Corazón un conjunto de aptitudes que la hacían una formidable maestra de espíritus. Sabía que su hermana era queridísima por todas las de la Congregación, especialmente por las que habían sido sus novicias, y jamás se extrañó de ello. Sin que tratemos de recordar ahora infinidad de ocasiones en que demostró el superior concepto en que la tenía en este punto, recogeremos un párrafo escrito por la M. Pi-

lar precisamente desde Roma: «Gracias infinitas a Dios por tanta vocación. Habiéndolas, y bien formadas, verá usted cómo en poco tiempo se extiende mucho la Congregación para honra y gloria del Corazón de Jesús; verdaderamente se ven cosas maravillosas, y nosotras ya llevamos qué contar de ellas»<sup>50</sup>.

Tocaba a su fin el año 1886 sin que se vieran terminados los asuntos en que se había puesto un mayor interés. La iglesia de Madrid seguía adelante, pero a ritmo lento. Con el brillo de su novedad ya iba gustando incluso a la M. Sagrado Corazón. En otoño se proyectaba inaugurarla para Navidad: «Está bonita, pero muy modesta». «La iglesia gusta mucho, es muy devota. El arquitecto es hoy uno de los primeros de Madrid; no puede con tanto trabajo»... «La iglesia, ya casi terminada, muy preciosa; gusta más que las góticas». Esos comentarios, insertos en cartas consecutivas, indican una reconciliación progresiva de la M. Sagrado Corazón con el templo realizado por D. José Aguilar<sup>51</sup>. No se inauguraría hasta el 20 de febrero de 1887.

Y la aprobación pontificia. ¡Qué ejercicio de paciencia para las fundadoras ver que toda su anterior actividad respecto a las Constituciones se reducía ahora simplemente a esperar! «Yo lo que quiero y pido a Dios es que aprueben las Constituciones, que esto para nosotras es el todo»<sup>52</sup>. Muchos proyectos estaban detenidos hasta esta aprobación. En distintas diócesis —Málaga, Vitoria, Granada...— se ofrecían nuevos campos de trabajo, pero todo estaba pendiente de las decisiones que en Roma tomara la Sagrada Congregación. «... Ni iglesia ni nada, fuera de lo espiritual, vale un céntimo en comparación de lo que esperamos de Dios obtener. [...] Para nosotras es cierto lo que esperamos, y queda toda la vida del mundo para hacer, prosperar, extenderse [...], pues a nuestra muerte sucederán otras, que sobre estos cimientos edificarán»<sup>53</sup>.

<sup>50</sup> Carta a la M. Sagrado Corazón, 17 de octubre de 1886.

<sup>51</sup> Cartas a su hermana de 22 de septiembre, 4 de noviembre y 16 de noviembre de 1886.

<sup>52</sup> Carta de la M. Sagrado Corazón a la M. Pilar, 26 de octubre de 1886.

<sup>53</sup> Carta de la M. Pilar a la M. Sagrado Corazón, 15 de diciembre de 1886.

## LA APROBACION PONTIFICIA Y LA ELECCION DEL GOBIERNO GENERAL

**29 de enero de 1887**

En los últimos días de enero de 1887, el consultor de la Sagrada Congregación emitía, al fin, un informe favorable. Había leído detenidamente las Constituciones —¡se tomó, en verdad, un buen tiempo!—, y creía que deberían rehacerse según un orden más lógico y atendiendo a una serie de advertencias particulares. Pero después añadía: «Estas buenas Herminas, que se muestran verdaderamente llenas del espíritu del Señor (como lo están también las Constituciones) y muy animadas a conseguir el fin de su vocación y dotadas de ferventísima voluntad, no creo deben ser así rechazadas...» En definitiva, daba su voto positivo a la aprobación del Instituto y recomendaba una nueva redacción de las Constituciones antes de su aceptación definitiva.

En la reunión tenida el 28 de enero, la Sagrada Congregación de Obispos y Regulares hizo suya la opinión del consultor, Fr. Tomás de Forlí. Y al día siguiente, 29 de enero de 1886, el cardenal Masotti, prefecto de la dicha Congregación, firmaba el correspondiente decreto.

Sin pérdida de tiempo, la M. Pilar telegrafió a Madrid ese mismo día. Eran las tres de la tarde, y en la oficina de telégrafos le aseguraron que dos horas después estaría en su destino. Así fue efectivamente: «El sábado, a las cinco de la tarde, recibimos el parte con mucha alegría. [...] Se cantó el *Te Deum*, *Magnificat* y *Laudate*. El canto no fue canto, sino gritar de la alegría que las cantoras tenían...»<sup>1</sup>

«Me figuro la que habrá ahí hoy», escribía la M. Pilar al día siguiente. No se equivocaba. El gozo fue tan hondo, tan intenso, que borró cualquiera otra emoción; todos los himnos de acción de gracias de la Iglesia parecieron en ese momento

<sup>1</sup> Carta de la M. Sagrado Corazón a su hermana, 31 de enero de 1887.

poco expresivos. Los sufrimientos pasados y los que, lógicamente, la M. Sagrado Corazón preveía para el porvenir, eran nada en comparación con la alegría de esta hora. Era ella bien consciente de que vivir con intensidad la gracia especial de aquel momento suponía aceptar de antemano la dicha y el dolor de su maternidad para con el Instituto. No se dejó llevar de ilusiones infantiles: acogió con todo su ser este nuevo don de Dios que tanto la iba a obligar. No tenía aún el decreto de aprobación, aquel documento que meditaría tantas veces después. El último párrafo era una exhortación tanto más preciosa cuanto que era la confirmación de un camino ya conocido por el que el Instituto llevaba corriendo hacía años; no era cuestión de emprenderlo, sino de seguir en él:

«Sigán, pues, dichas Hermanas aborreciendo el mal, haciendo el bien, amándose mutuamente con caridad fraterna, sirviendo al Señor, alegres con la esperanza, pacientes en la tribulación, constantes en la oración; sigán trabajando con más fervor, bajo la dirección de los ordinarios, en procurar la propia santificación y la de los demás y en esforzarse cada día más en conseguir el fin que se han propuesto; y así, alegres en el dulcísimo Corazón de Jesús, merezcan recibir la corona de la vida».

«Alegres con la esperanza, pacientes en la tribulación». *Pacientes*: la recomendación de la Iglesia era casi innecesaria en el caso de la M. Sagrado Corazón. Pero mucho debió de apurar ésta el sentido de la frase; en una carta escrita dos años después se refería a ella: «Por Dios, que no tenga usted pena; alégrese, que ya sabe lo que nos dice el papa —parece que profetizó al final del Breve de aprobación...: ‘Alegres en el dulcísimo Corazón de Jesús’, ‘pacientes en la tribulación’, y esperando todo el El hoy más que nunca»<sup>2</sup>.

El día 20 de febrero de 1887 se inauguró la iglesia de Madrid. Una obra amasada en sudores y disgustos, cada una de cuyas piedras podría contar su particular historia... Estaba, al decir de la M. Sagrado Corazón, modesta, devota, bonita. Era un edificio nuevo, y, naturalmente, esta circunstancia le dotaba de un brillo que perdió después al paso de los años.

Cuando al fin llegaron las MM. Pilar y Purísima de Roma

<sup>2</sup> Carta a la M. María del Carmen Arando, 8 de febrero de 1890. «»



faltaba poco para la primavera. La natural alegría de la vida, el renacer de la naturaleza toda, puso notas de gozo en el encuentro con la M. Sagrado Corazón y con la comunidad de Madrid. Este año, además, la primavera venía a realzar la segura esperanza nacida de la aprobación pontificia del Instituto. Las recién llegadas recorrieron la obra y admiraron en particular la iglesia. A la M. Pilar le gustó; entre otras cosas, porque no la había dirigido el marqués de Cubas...

### Presupuestos de una elección

La aprobación del Instituto imponía la obligación de constituir el gobierno del mismo de acuerdo con lo establecido en las Constituciones. Por fuerza había de acabarse aquel primitivo sistema que venía funcionando desde 1877<sup>3</sup>. Hasta 1887, la M. Sagrado Corazón había sido superiora única, aunque, al abrirse nuevas comunidades en Córdoba, Jerez, Zaragoza y Bilbao, se nombró para cada una de estas casas una superiora local, subordinada a la superiora principal de Madrid. Durante el período 1877-1887, la M. Sagrado Corazón no había sido, en rigor, General del Instituto, y, por tanto, tampoco había tenido un Consejo que, según derecho, le asesorara en el gobierno.

Lo que no había existido por falta de una legislación explícita, existía, sin embargo, impuesto por la costumbre en una forma familiar. No había en el Instituto consultoras de la superiora principal para los asuntos generales, pero la M. Sagrado Corazón no hacía nada importante sin que lo supiera y aun lo aprobara la M. Pilar. El hecho era explicable. Las dos habían recorrido unidas todos los caminos de la vida religiosa desde su vocación en Pedro Abad hasta ver el Instituto constituido. Por un designio de la Providencia, se habían visto convertidas, también las dos, en fundadoras. El nombramiento de la M. Sagrado Corazón como superiora de la comunidad no había anu-

<sup>3</sup> En 1877 el cardenal-arzobispo de Toledo nombró a la M. Sagrado Corazón superiora por seis años. En 1883, antes de que expirase este período, la interesada lo notificó al citado cardenal «para que tenga a bien nombrar la persona que juzgue más conveniente para seguir desempeñando el expresado cargo». Al margen de la misma instancia, el prelado declaraba prorrogar por otros seis años el mandato de la superiora. El documento está en el Archivo General de las Religiosas.

lado el importante papel de la M. Pilar en la fundación, y menos el hondo convencimiento que todas las primeras religiosas tenían de él.

El desarrollo del Instituto fue afianzando más y más la conciencia que la M. Pilar tenía de su puesto. Por designación de la superiora, ella había realizado materialmente casi todas las fundaciones, prolongando de esta manera las actividades para las cuales había demostrado una especial disposición desde los primeros tiempos. Es obvio que la apertura de nuevas casas suponía siempre una serie de negocios —trato con obispos y seglares, arrendamientos, compraventas, etc.—, en los cuales llegó, como si dijéramos, a especializarse la M. Pilar. Realizaba estos actos en nombre del Instituto, y la correspondencia epistolar con su hermana demuestra que incluso con la autorización explícita de ésta. Pero, a pesar de todo, la práctica continuada le había hecho formarse una cierta conciencia no ya de su natural superioridad en este campo, sino aun de su responsabilidad en la administración del Instituto casi con independencia de la autoridad de la M. Sagrado Corazón. Esta estaba muy lejos de apetecer responsabilidades que no le competían; ni aun por tendencia instintiva era ambiciosa. Pero, por muy modestas que fueran sus aspiraciones, no podía dejar de ver que, siendo superiora, no le era lícito declinar, ni siquiera por virtud —hubiera sido falsa—, las obligaciones que le incumbían como tal. Por prudencia consultó con la M. Pilar todos los asuntos; pero por deber se mantuvo informada de los que emprendía ésta, la autorizó para negociar muchas veces y se negó algunas otras.

En la práctica, sin embargo, hubo una especie de tácita división de poderes; la M. Sagrado Corazón se ocupó con preferencia de la formación de las religiosas; la M. Pilar, de la extensión del Instituto y la administración de sus bienes temporales. La división de que hablamos debió de parecer bastante natural, hasta el punto de que se aludió a ella, simplificando muchísimo, como a un tópico: María del Sagrado Corazón «formó los corazones»; María del Pilar sostuvo el Instituto como un fuerte pilar de mármol «en lo material y exterior»<sup>4</sup>

<sup>4</sup> Cf. M. PRECIOSA SANGRE, *Crónicas II* p.330.

## Se prepara la Congregación general

Las Constituciones del Instituto recién aprobado establecían una superiora general, que tendría como consejeras a cuatro Madres profesas, llamadas asistentes generales. A este fin, el día 15 de abril la M. Sagrado Corazón dirigía una carta circular a las superioras de las casas informándoles acerca de los extremos de la elección. «En primer lugar, lo que más recomiendo es la rectitud de intención y buen espíritu con que se deben practicar estas cosas, porque de su perfección depende, en su mayor parte, el que Dios nuestro Señor se digne estar en medio de todas estas operaciones e inspirar el mejor resultado para su mayor honra y gloria, en el bien de la Congregación». A la asamblea que elegiría General tenían que asistir, con voz y voto, la superiora de cada casa y dos Hermanas designadas por los miembros de cada comunidad.

El obispo de Madrid había determinado que la elección se hiciese dentro del tiempo pascual. Quedó fijada la fecha en el día 13 de mayo. Las Hermanas de las casas de Madrid, Córdoba, Jerez, Zaragoza y Bilbao designaron previamente a sus representantes. Compondría la asamblea un conjunto de religiosas, en su mayoría jóvenes, ninguna de las cuales había hecho todavía su profesión perpetua.

Las electoras de la primera Congregación general del Instituto de Esclavas del Sagrado Corazón pertenecían en gran parte, si no al núcleo primitivo formado en Córdoba y Madrid entre 1876 y 1877, sí, al menos, al conjunto de antiguas de la Congregación. Unas habían sido formadas por la M. Sagrado Corazón directamente; otras, más modernas, correspondían a la generación educada por la M. María de la Purísima, pero habían vivido al lado de la fundadora y la habían tratado lo suficiente como para tener en ella una gran confianza. De hecho, aun después que la M. Sagrado Corazón encargara del noviciado a la M. Purísima, siguió ella misma hablando periódicamente a las novicias reunidas, «porque Purísima es algo tirante, aunque ellas están contentas»<sup>5</sup>. Las cartas que se conservan de este período —los años anteriores a la

<sup>5</sup> Carta de la M. Sagrado Corazón a su hermana, 5 de junio de 1884.

elección— muestran que la M. Sagrado Corazón nunca abandonó su misión de formadora, para la que tenía especiales cualidades. Para todas estas electoras formadas en su escuela no se presentaba muy difícil el acto del día 13 de mayo. Ni se pasó por la cabeza que la General pudiera ser otra que la que venía desempeñando el cargo de superiora hasta entonces. Sin duda, se hicieron en cada una de las casas oraciones especiales por el éxito de la reunión, pero con toda seguridad eran como una especie de acción de gracias anticipada.

Sin embargo, entre las Hermanas que componían la Congregación general primera había algunas para las cuales la elección no se presentaba como un asunto tan fácil. Para esas fechas había en el Instituto personas —contadísimas, desde luego— que conocían o vislumbraban el problema doloroso de las relaciones entre las hermanas Porras. Nadie sufrió como ellas dos en estos momentos. Y, aunque es difícil ponderar la calidad y la intensidad de un dolor humano —físico o moral—, podríamos decir que en cada una de las fundadoras el sufrimiento presentó unos matices diversos, pero las traspasó igualmente hasta los entresijos del alma.

Con el respeto que exigen los problemas entre personas, en lo que tienen de más hondamente humano, vamos a tratar de analizar aquí las circunstancias que concurrieron a hacer del hecho de la elección de superiora general uno de los más trascendentales de la vida de la M. Sagrado Corazón; trascendental por lo que supuso de dolor, paciencia y de humildad; pero, sobre todo, porque puso al descubierto su enorme capacidad de amar y construir. Es preciso acercarse con respeto por muchas razones. Una de ellas, porque el sufrimiento debe ser rodeado siempre del pudor, si queremos conservarlo en un plano de dignidad. Otra, por la parte más o menos culpable que en él cabe atribuir a personas tan señaladas como la M. Pilar. Debemos contemplar en ésta no ya a un instrumento impersonal de las tribulaciones de su hermana, sino a una criatura humana con todo el peso de su miseria y su grandeza; una mujer combatida por fuerzas contradictorias, dolorida por el zarrandeo de sus propias pasiones, ante las cuales sucumbe muchas veces y triunfa algunas otras. Quien mejor supo expresar la situación desgarradora de la M. Pilar fue su propia herma-

na, que dijo años después, refiriéndose a ella y a las demás asistentes, que «sufrían muchísimo para hacerla sufrir»<sup>6</sup>.

Al llegar de Roma, la M. Pilar traía la aprobación del Instituto: una enorme alegría. Traía también consigo una serie de experiencias que influirían poderosamente en el desarrollo posterior de los acontecimientos. Si miraba hacia atrás, a los años pasados en el Instituto, podía recordar infinidad de dificultades exteriores de todas clases, vividas con la ayuda de Dios y a fuerza de constancia; pero recordaba también —¡qué duda cabe!— las mil pequeñas desavenencias internas, el contraste casi continuo de opiniones con su hermana, que en tantas ocasiones le había llevado a reconocerse culpable después de un conflicto. En Roma había pasado un año a solas con la M. Purísima. Dado el carácter comunicativo de la M. Pilar, no sorprende en absoluto que vaciara todas sus preocupaciones en la compañera que estaba compartiendo con ella el empeño por la aprobación del Instituto. Muy lejos, en Madrid, la M. Sagrado Corazón se afanaba con el mismo interés, y por una correspondencia epistolar constante se mantenían unidas en el amor al Instituto. La distancia, sin embargo, era muy grande, y confería a las incomprensiones, los roces, las pequeñas disputas, un alcance que en su momento, tal vez, no llegaron a tener. Por temperamento, la M. Pilar era incapaz de reservar a la larga sus impresiones; ingenuamente confió a la M. Purísima todo lo que a sus ojos aparecía como defectuoso o limitado en su hermana. Se lo decía con la espontaneidad que le era característica, en el clima de reserva natural que es propio de una amistad íntima. En su fuero interno, la M. Purísima iba tomando nota de todo ello; no sabemos hasta qué punto era consciente de la importancia de aquellas confidencias y del papel que le tocaría representar en el drama familiar del Instituto.

La M. María del Carmen Aranda conoció lo ocurrido en Roma en este período a través de las manifestaciones de la M. Purísima, a las que añadió sus propias deducciones personales, y creyó poder resumir el alcance de la amistad entre esta Madre y la M. Pilar. Dice así en su relación:

«Me hice cargo del noviciado bajo la dirección de la M. Sagrado Corazón. Tenía conmigo muchísima confianza, y yo, de cerca, pude admirar su espíritu de sacrificio, de abnegación, de

<sup>6</sup> *Apuntes espirituales* 24, 1892.

fe extraordinaria, de celo y amor de Dios que la abrasaba. [...] Siempre me hablaba de la M. Pilar con grandísima estima y hasta con respeto. [...] De la M. Purísima, también con grande aprecio y como si fuera sus pies y sus manos. Mientras tanto, en Roma (según yo supe más tarde) la M. Pilar censuraba y desaprobaba la conducta de la M. Sagrado Corazón en los negocios, etc. Estos desahogos (que tengo yo por la raíz y causa de muchas penas) los guardó en su pecho la M. Purísima, sin descubrirlos ni al mismo P. Urráburu; dedicóse a *estudiar* a la M. Pilar y a complacerla en todo. Así es que cuidaba mucho de su salud [...] estaba siempre pronta a ir con ella a visitar todos los santos lugares (a lo que era la M. Pilar aficionadísima), le tradujo del francés las Constituciones. En fin, no omitió medio para servirla y complacerla, teniendo la mira puesta en el fin a que habían ido. Volviendo triunfantes... [la M. Pilar] se desahacía en elogios de la M. Purísima, diciendo que a ella se le debía el Breve [de aprobación del Instituto] y, en fin, extremos, verdaderamente»<sup>7</sup>.

Naturalmente, de este largo párrafo debe hacerse una lectura crítica. Hay en él datos concretos, conocidos por información directa, que parecen incuestionables. Por ejemplo, que la M. Sagrado Corazón hablaba en términos de estima y respeto sobre las MM. Pilar y Purísima y que al volver éstas de Roma, la M. Pilar no encontraba palabras suficientes para elogiar a la M. Purísima. Otros datos fueron conocidos por María del Carmen Aranda a través de la M. Purísima: que la M. Pilar censuraba la administración de la M. Sagrado Corazón, que la M. Purísima no comentó con nadie estas confidencias y que, durante su estancia en Roma, la M. Purísima se dedicó a estudiar a la M. Pilar y luego a servirla y complacerla en todo. Por último, encontramos una deducción de la M. María del Carmen Aranda: estos desahogos de la M. Pilar fueron la raíz y causa de males posteriores<sup>8</sup>.

<sup>7</sup> *Historia de la M. Pilar* I p.57.

<sup>8</sup> Las dos hermanas y las MM. Purísima y María del Carmen Aranda eran las personas que estaban al tanto de las dificultades internas del Instituto. Entre ellas mediaban relaciones diversas, que influyeron poderosamente en acontecimientos posteriores. María del Carmen Aranda era muy querida de las tres, aunque con diferentes matices de afecto. Para la M. Sagrado Corazón era una criatura excesivamente vehemente y apasionada, de la que se podía esperar mucho, pero a la que todavía era preciso formar. La M. Pilar apreciaba, como la M. Sagrado Corazón, sus buenas cualidades; y como creía ver en ella el carácter más parecido al suyo propio, excusaba con mayor facilidad las vehemencias. La M. Purísima estaba absolutamente convencida de poder disponer del criterio de la M. María del Carmen, a la que había formado en el noviciado. Había comenzado la M. Purísima a ocuparse de las novicias, primeramente como ayudante de la M. Sagrado Corazón, en 1882; desde mayo de 1884 tuvo oficialmente el cargo de maestra y se había ganado el afecto de muchas, entre ellas la misma M. María del Carmen.

Que la M. Pilar estaba en desacuerdo con la gestión administrativa de su hermana, está comprobado con evidencia por lo que llevamos visto hasta aquí; no hay más que recordar todas las discusiones a propósito de la construcción de la iglesia de Madrid. Sin embargo, la crítica de la M. Pilar debió de extenderse a algo más; mil detalles sin importancia saldrían a la luz de los largos ratos de conversación tenidos en Roma; y el volver sobre viejas disputas familiares revistió a éstas de un carácter que, en su momento, tal vez nunca tuvieron.

«Estos desahogos [...] tengo yo por raíz y causa de muchas penas»<sup>9</sup>. No parece fuera de lugar la observación de la M. María del Carmen. Aquellas conversaciones, aquella convivencia prolongada lejos de la M. Sagrado Corazón, contribuyó a crear entre las MM. Pilar y Purísima un cierto tipo de extraña amistad. Extraña porque no se basaba en una afinidad natural, sino en un complejo de elementos contradictorios. Para la M. Pilar, su compañera de negocios en Roma fue una interlocutora aparentemente fácil —si se había colocado en actitud de observación y de estudio, naturalmente escucharía con extremada atención—, en la que pudo volcar todo el peso de sus preocupaciones y quejas, con seguridad aumentadas y corregidas por la imaginación al repetir las. No es probable que la mayor de las fundadoras fuera consciente de cómo sus ideas experimentaban matizaciones importantes al tiempo que se iban afianzando en el curso de aquellas conversaciones; no es probable que cayera en la cuenta, pero es perfectamente posible que esto ocurriera en realidad. Siempre había sido en ella patente la tendencia a levantarse sobre su hermana, al menos en cuestiones económicas y de administración; la conciencia de su superioridad, sentida hasta ahora en parte como una tentación, empezaba a serle reconocida y aprobada como en justicia. De hecho, como hemos declarado anteriormente, a partir de esta época dejan de aparecer en sus cartas a la M. Sagrado Corazón aquellas acusaciones humildísimas, que conmueven por su acento de sinceridad, cada vez que por cualquier circunstancia se dejaba llevar de su pasión dominante.

Aurique, según la M. María del Carmen, la M. Purísima

<sup>9</sup> Tal persuasión arraigó fuertemente en el ánimo de María del Carmen Aranda. En un escrito posterior se refiere a ello: «...yo pienso sí aquellos polvos habrán traído estos lodos» (*Historia de la M. Sagrado Corazón I* p.26-27).

guardó en su corazón todo lo que observó en Roma, su reserva duró poco tiempo. Nada más volver a España comunicó sus secretos a la misma M. María del Carmen; no es muy aventurado creer que también a otras personas, sobre todo cuando bien pronto empezaron a agudizarse las dificultades en el gobierno del Instituto.

### **La tensión de los últimos días**

Por más que careciera de bases objetivas, la desconfianza de la M. Pilar hacia la gestión de su hermana en el gobierno del Instituto era total en los días en que se preparaba la primera Congregación general. Esta desconfianza, unida a un exagerado sentido de su responsabilidad, producía en la M. Pilar un estado de disgusto, de temor, de inseguridad, verdaderamente extraordinarios. Su actitud fundamental teñía de pesimismo, casi diríamos de amargura, todas sus palabras y actuaciones. Por temperamento, la M. Pilar era impresionable, con una tendencia muy marcada a colorear la realidad con el tono de su peculiar estado de ánimo. Los supuestos desaciertos en la administración llegaron a presentársele como auténticas calamidades, que en conciencia se sentía incapaz de admitir. Era punto menos que imposible para ella, después de llegar a esta posición tan obstinada, el admitir matices en las situaciones y ponderar serenamente los hechos y las intenciones de los demás. Lo más tremendo de la conducta de la M. Pilar en estos años consiste en haberse cerrado por completo a cualquier insinuación que pudiera modificar el juicio absolutamente negativo que se había formado acerca del estado del Instituto. ¿Hasta qué punto fue culpable de la actitud inicial que desembocó en una postura tan negativa? Sería muy difícil precisarlo.

En estas circunstancias es comprensible que la M. Pilar temiera el momento de constituir el gobierno según las Constituciones. Podía constatar que la opinión pública del Instituto tenía a la M. Sagrado Corazón por superiora indiscutible. Era lógico pensar asimismo que, puestas a buscar consejeras generales, las Hermanas pondrían los ojos en ella misma, en la M. Pilar, antes que en ninguna otra. Ante aquella perspectiva, insostenible desde su punto de vista, debió de consultar al P. Urrá-



buru, e incluso proponer al jesuita la oportunidad de que él, con su ascendiente, influyera en el ánimo de alguna de las electoras. Con su habitual prudencia le contestaba éste: «Encomiende usted el nombramiento de General mucho a Dios, y yo lo haré también. Pero, por varias razones, no me parece que ni yo ni nadie se meta a disuadir a ninguna que no pongan los ojos en usted o en alguna otra persona. Usted pida mucho que la libre el Señor de semejante cargo, y dejemos obrar libremente a El, y lo mismo puede usted pedir oraciones a otras para un asunto de tanta importancia, pero sin muestras de pretender nada. Y Dios, que tanto las protege, lo arreglará todo a su mayor gloria»<sup>10</sup>. «Espero que la Santísima Virgen y el Sagrado Corazón, en cuyo mes y día van ustedes a hacer las elecciones, les han de dar acierto para que sean elegidas las que Dios nuestro Señor tiene elegidas desde la eternidad para sustento y gobierno de esa naciente Congregación»<sup>11</sup>.

Los consejos del P. Urráburu templaban, más o menos, las manifestaciones de disgusto de la M. Pilar, pero no lograron, desde luego, darle la paz que tanto necesitaba. En esa situación de lucha interior llegó la víspera de la elección.

Los días anteriores al 13 de mayo pasaron también con su carga de dolor sobre la M. Sagrado Corazón. Si la M. Pilar temía ser elegida asistente en el gobierno de su hermana, ésta sentía el temor de su elección como General, sabiendo con certeza que desde este momento sería imposible proseguir en el sistema de actuación que venía rigiendo sus decisiones desde el comienzo del Instituto, y que había hecho más o menos practicable el seguir adelante. Es decir, la M. Sagrado Corazón comprendía la dificultad de que la M. Pilar se aviniera a ser simplemente consejera, en plano de igualdad con otras tres profesas del Instituto y sometida a la obediencia de la M. General. Por otra parte, de la misma manera que la M. Pilar juzgaba ineludible la elección de su hermana como superiora del Instituto, a la M. Sagrado Corazón le parecía fuera de toda duda que la M. Pilar, por sus cualidades y, sobre todo, por su condición de fundadora, había de pertenecer al Consejo generalicio.

Sufrieron las dos enormemente, aunque el dolor tuvo cali-

<sup>10</sup> Carta de 16 de marzo de 1887.

<sup>11</sup> Carta de 27 de abril de 1887

dades muy diversas en ambas. En común tuvieron el deseo de escapar de aquella situación y, al mismo tiempo, el convencimiento de que, desde cualquier punto que se considerase, la evasión era imposible.

La M. Sagrado Corazón todavía intentó asirse a un clavo ardiendo. Las Constituciones marcaban, entre las condiciones personales que debía reunir la General, la de que ésta contara al menos cuarenta años de edad. Ella tenía treinta y siete recién cumplidos. ¿Podría considerarse impedimento? Lo consultó con una esperanza que pronto se le mostró muy falaz: «La alegría de ese descubrimiento de la edad no me parece que puede ser completa, puesto que en otras religiones también se prescribe lo mismo, y [...] cuando no es posible, se interpreta la Regla y se elige a quien no tiene edad. No obstante, ésa es una razón sólida que me parece puede usted exponer al prelado. [...] Repita usted mucho estos días el 'Hágase tu voluntad así en la tierra como en el cielo', y, aunque el cielo se venga abajo, no le importe»<sup>12</sup>.

La gran ventaja de la M. Sagrado Corazón sobre su hermana estaba en que, ocurriera lo que ocurriera, iba a aceptarlo serenamente como exigencia de la gran oferta de su vida: «... Entregarme toda a su santísima voluntad sin ponerle ni el más mínimo estorbo». Era mujer de un único deseo, hecho realidad día a día en la sinceridad absoluta del corazón. La M. Pilar había de recorrer todavía un fatigoso camino antes de alcanzar la unidad pacificadora de todo su ser.

### Una elección unánime y una hora dolorosa

La tensión interna de los días inmediatos al 13 de mayo culminó en algunos hechos ocurridos en la jornada misma de la elección. La M. Sagrado Corazón, persuadida, con mucha razón, de que todos los ojos estaban fijos en ella, se dirigió a la M. Purísima:

«—Yo temo ser elegida General; María del Pilar no quiere. Yo quedo muy contenta de que la elijan a ella.

—No, Madre, usted será elegida, y si no se hace por proclama, es porque la Sagrada Congregación no lo permite..., porque usted está en el corazón de todas».

<sup>12</sup> Carta del P. Julio Alarcón, S.I., a la M. María del Sagrado Corazón, abril-mayo de 1887.

« Las palabras de este breve diálogo las contó la M. Purísima, o tal vez la misma M. Sagrado Corazón, a María del Carmen Aranda, que las refiere en una relación histórica posterior<sup>13</sup>. Con variantes de expresión recoge exactamente el mismo hecho la M. María de la Cruz, otra de las cronistas del Instituto en esta época. «En este mismo día habló la M. María del Sagrado Corazón a la M. María de la Purísima y le dijo que la M. María del Pilar estaba muy disgustada pensando que la Congregación iba a elegirla a ella [...] y le suplicaba la M. María del Sagrado Corazón a la M. María de la Purísima que interviniera con las demás [...] para que saliera elegida su hermana María del Pilar, pues conocía ella que todas las del Capítulo general se avendrían a lo que ella, la misma M. Sagrado Corazón, dijera»<sup>14</sup>.

Añade la M. María de la Cruz que, después de hablar con la M. Purísima, la M. Sagrado Corazón la abordó a ella misma: «... Le habló a la M. María de la Cruz en secreto y con mucho apuro, y le dijo que ella veía un mal grande si ella fuera nombrada superiora general, y le parecía a ella que la M. María de la Purísima y María de la Cruz, que era a quien se lo decía, podían influir en las demás para que saliera nombrada superiora general su hermana, o sea la M. María del Pilar».

El estilo literario de la M. María de la Cruz no es precisamente ágil; pero la repetición continua de los nombres propios como sujetos de cada oración consigue dejar claro, sin lugar a dudas, el hecho. Lo que sigue a continuación nos revela su actuación en el asunto y nos ayuda a comprender lo escasamente informada que estaba ella, para esas fechas, acerca de las dificultades internas del Instituto: «A esto la M. María de la Cruz se resistió, y dijo que no se metía en tal cosa, que el Señor diría la que había de ser por medio de los votos. La M. María del Sagrado Corazón insistía en que lo miraran bien, que sería mejor lo que ella decía y que se podía remediar ahora y evitar mucho. No le hablaba claro cuál era su apuro, pero sí se entendía un apuro grande y empeño en que recayera la votación de superiora general en la M. María del Pilar. Como la Madre María de la Cruz no sabía ni había entendido nunca disgustos entre las dos hermanas fundadoras y se creía bienamente que aquel

<sup>13</sup> *Historia de la M. Sagrado Corazón* I p.37.

<sup>14</sup> M. MARÍA DE LA CRUZ, *Crónicas* I p.137.

apuro lo traía el diablo en la crítica ocasión del día en que había de ser la elección para turbar el consejo, dijo que aquello era del demonio y que ella no hacía nada para torcer la elección»<sup>15</sup>.

Por su parte, la misma M. Purísima escribió su versión sobre este hecho. Los datos contenidos en los escritos de las dos anteriores aparecen en el suyo bastante modificados, recargando las tintas en los aspectos más negativos de la actitud de la M. Pilar y desflorando la extraordinaria magnanimidad de la M. Sagrado Corazón, que, según la M. Purísima, dijo que no convenía que resultaran elegidas ni ella ni su hermana<sup>16</sup>.

Llegó la hora de la elección. En la sala estaban reunidas alrededor de una veintena de personas, convencidas todas del resultado que arrojaría el escrutinio de los votos. Entre ellas, sin embargo, había algunas llenas de angustia. La M. Sagrado Corazón, después de haber intentado favorecer una solución que la dejara al margen del gobierno o al menos de la suprema responsabilidad, estaba resignada, pero dolorida. La M. Pilar vivía una situación aún más violenta, porque hasta el último momento mantuvo la lucha interior acerca de la persona a la que había de dar su voto. No era mujer muy ejercitada en el dominio de sus impresiones. Mirándole a la cara, las electoras pudieron conocer, con toda seguridad, que algo serio le ocurría; y especialmente estarían a la expectativa las que habían recibido la confianza de la M. Sagrado Corazón.

El desenlace del problema lo cuentan en sus escritos las MM. María de la Cruz, María del Carmen Aranda y María de la Purísima. «Llegado el momento, sintiendo la M. Pilar no sé qué escrúpulo, escribió dos papeletas: en una elegía por superiora general a su hermana, la M. Sagrado Corazón; en la otra elegía a otra. Cuando llegó el instante de depositar la papeleta en la cajita, sacó del ceñidor, donde se había metido las

<sup>15</sup> *Cronica* I p 137-38. La M. María de la Cruz habla siempre de sí misma en tercera persona en esta relación.

<sup>16</sup> Sobre la M. Pilar escribe la M. Purísima que estaba decidida a salir del Instituto y marcharse al extranjero si resultaba elegida su hermana; intención que encaja muy mal en la realidad si se tiene en cuenta el desarrollo inmediato de los acontecimientos, pero que es del todo improbable considerando incluso los documentos escritos que se refieren a hechos anteriores. Por ejemplo, cartas escritas por la M. Pilar al P. Urráburu y respuestas del mismo Padre jamás aluden a una idea semejante; y consta, por otra parte, que la correspondencia entre ambos se mantiene siempre a un nivel profundo de confianza espiritual.

papeletas, una al acaso, pero fue aquella en la que elegía para General a la M. Sagrado Corazón»<sup>17</sup>.

Como muy bien se preveía, el nombre de la M. Sagrado Corazón salió repetido tantas veces como electoras. Sólo le faltó, naturalmente, el voto propio. El obispo de Madrid-Alcalá, que presidía el acto, la declaró elegida General del Instituto. Durante la ceremonia de obediencia, la Madre «estaba inmóvil, con aspecto de resignación y sufrimiento, que revelaban la pena de su interior»<sup>18</sup>. Inmediatamente después se procedió a la elección de las asistentes. Resultaron elegidas las MM. María del Pilar, María de la Purísima, María de la Cruz y María de San Javier.

Serían cerca de las siete de la tarde cuando terminó el acto y todos sus detalles. Los abrazos, las efusiones de las reunidas y la alegría del resto de la comunidad al serles conocida la noticia fueron el acompañamiento exterior de una de las horas más dolorosas de la vida de la M. Sagrado Corazón. Sólo el color del crepúsculo, la nostalgia infinita de los últimos rayos del sol, podía sintonizar de verdad con su estado de ánimo.

El gozo de la comunidad era espontáneo y sincero y representaba la satisfacción de todo el Instituto en este momento. La cena de aquel día era la primera reunión de familia, y fue toda una fiesta. Pero también aquí hubo su nota amarga. «Antes de la cena —cuenta la M. María de la Cruz— vi a la R. M. María del Pilar Porras llorar muchísimo, y me causó mucha extrañeza, pues creía que el nombramiento de superiora general había salido a gusto de todas, y muy especialmente de las dos Madres fundadoras, que siempre habían tenido los mismos cargos aun sin haber Constituciones. Pero la M. María del Pilar me dijo era su pena porque veía venir muchos males, a lo que yo contesté: 'Pero, Madre, ¿no se queda todo igual?' Dijo que no, y no le pasaba el disgusto, conociéndolo otras también, pues no lo ocultaba la M. Pilar»<sup>19</sup>.

La violencia de la situación se hizo extrema cuando la M. María del Pilar interrumpió en el comedor a la M. María del Carmen Aranda, que leía una poesía en honor de la recién elegida M. General. Los dos relatos del incidente aluden a la brus-

<sup>17</sup> M. MARÍA DEL CARMEN ARANDA, *Historia de la M. Pilar* I p 910

<sup>18</sup> M. MARÍA DE LA CRUZ, *Crónicas* I p 140

<sup>19</sup> *Crónicas* I p.142

quedad y disgusto de una y a la mansedumbre y la prudencia de la otra. Hizo falta toda la capacidad de aguante de la M. Sagrado Corazón para que aquel exabrupto quedara solamente en una extraña salida de la M. Pilar, que casi ninguna supo a qué atribuir, pero a la que no se dio todo el alcance de su verdadera significación. «La M. General disimulaba diciendo dulcemente: 'Siga, Hermana, siga'»<sup>20</sup>.

«Nadie preparó la elección, [sino] Dios, que era el que en el corazón de todas puso el amor y la veneración *sobre todas* a la M. María del Sagrado Corazón»<sup>21</sup>. Y, sin duda alguna, tantas manifestaciones de cariño hubieron de confortar a la General, que empezaba su gobierno en medio de una contradicción familiar tan dolorosa. Para las que no estaban al tanto de la actitud de la M. Pilar, la alegría fue perfecta, sin mezcla de ningún otro sentimiento. Las cartas que las religiosas escribieron comentando este acontecimiento tienen el sabor de la autenticidad y nos revelan un gozo verdaderamente festivo. En Madrid, a la hora de la cena, brindaban las Hermanas, y algunas con tal entusiasmo, ¡que llegaron hasta romper los vasos! En el resto del Instituto la noticia tardó algo en saberse, pero al llegar la carta hubo la emoción consiguiente, que todas volcaron luego en cartas más o menos expresivas. «... Empezó una de las Hermanas a leer la carta, y, cuando llegó a que había sido usted nombrada M. General, todas a cual más gritábamos. Yo decía: '¡Viva la Madre!' Otra: '¡Qué alegría!'... En fin, Madre, por muchas cosas que yo le dijera a usted, nunca acabaría para hacerle comprender la alegría que ese día había en esta casa. [...] La boca mía es chica para darle gracias a nuestro Señor»<sup>22</sup>. La mayoría de las Hermanas, al escribir a la M. Sagrado Corazón, decían que en realidad la enhorabuena debían de dársela a sí mismas.

A la efusión ingenua de las religiosas se unió la felicitación sincera de los amigos del Instituto. «No me maravilla la elección del importantísimo cargo que ha recaído en la persona de usted —escribía el P. Urráburu—, e, interpretando así sus sentimientos, le doy el pésame, si bien creo firmemente que Dios

<sup>20</sup> M. MARÍA DEL CARMEN ARANDA. *Historia de la M. Sagrado Corazón* I p.40, *Historia de la M. Pilar* I p.7-11; M. MARÍA DE LA CRUZ, *Crónicas* I p.143.

<sup>21</sup> M. MARÍA DEL CARMEN ARANDA. *Historia de la M. Sagrado Corazón* I p.40.

<sup>22</sup> M. MARÍA DEL CARMEN ARANDA, *Historia de la M. Sagrado Corazón* I p.40

<sup>2</sup> Carta de la H. María Inés, Bilbao, mayo 1887

nuestro Señor enderezará esa elección a gran gloria suya y bien de la naciente Congregación y aun del alma de V. R., la cual, obedeciendo a Dios y abrazando su santísima voluntad tan claramente manifestada, hallará en el ejercicio de su cargo continua ocasión de emplearse en actos de caridad, mortificación, humildad y otras virtudes, con grandes merecimientos para el cielo. El Señor, que le ha puesto en los hombros la cruz, redoblará sus fuerzas para que la pueda llevar, que es ordinario estilo suyo herir con una mano y aplicar la medicina con la otra, probar a sus siervos con trabajos y multiplicar sus gracias para sobrellevarlos»<sup>23</sup>.

Después de la elección del gobierno, la Congregación general se reunió todavía durante algunos días en Madrid para tratar asuntos de menor entidad. Al fin, las congregadas marcharon a sus destinos. La M. Pilar y la M. María de la Cruz conservaron el superiorato de las casas de Jerez y Córdoba, además de su nuevo cargo de asistentes generales; por tanto, pasadas las reuniones, volvieron a sus comunidades. Las demás asistentes quedaron en Madrid.

Para la M. Sagrado Corazón terminaron aquellos días de exultación externa y de extraordinaria violencia interna. No consta en ninguna fuente que la M. Pilar expresara, como otras veces, el sentimiento por haber hecho sufrir a su hermana con su actitud. La tentación de rebeldía era demasiado fuerte en ella en estos momentos; sólo en resistir la repugnancia agotaba todos sus recursos; y la lucha le producía tal desazón, que, con total falta de objetividad, desde luego, parecía creerse excusada del esfuerzo por mostrarse complaciente y serena.

Disimular aquel disgusto, el malestar y la inquietud de la M. Pilar, fue mérito de la serenidad y prudencia de la M. Sagrado Corazón. Sólo las recién elegidas asistentes y la M. María del Carmen Aranda conocieron el estado de ánimo de las fundadoras. La comunidad de Madrid y las demás comunidades siguieron celebrando la alegría de aquel nuevo gobierno, en el que las dos Madres se mantenían en el lugar preferencial que habían tenido desde el principio en la vida del Instituto y en el corazón de todas. No siendo muy versadas en cuestiones de derecho canónico; mejor dicho, desconociéndolos en absoluto, la inmensa mayoría de las religiosas ignoraban práctica-

<sup>23</sup> Carta del día 28 de mayo de 1887

mente el papel asignado a las asistentes generales, y no se percataban, por tanto, de que, después de la elección del 13 de mayo, la M. Pilar entraba a compartir con otras tres personas una función muy subordinada a la de la M. General<sup>24</sup>.

Comenzaba el gobierno de la M. Sagrado Corazón como General, y, con él, el período de su vida más rico en iniciativas, en realizaciones y también en dolores y renunciaciones.

<sup>24</sup> Esto es muy cierto. Recordemos que la misma M. María de la Cruz (una de las asistentes!) el día de la elección, al ver llorar a la M. Pilar, dijo a ésta: «Pero, Madre, ¿no queda todo igual que antes?» Mejor informada, la M. Pilar había contestado negativamente.



**PARTE TERCERA**  
(1887-1893)

ENTORNO AMBIENTAL DE LA PROFESION  
PERPETUA

Los planteamientos de una etapa

El examen cuantitativo de los hechos ocurridos en el Instituto entre los años 1887 y 1893 nos lleva a un primer juicio de conjunto, por más que sea aproximativo: parece imposible que todo ese caudal de vida se haya desarrollado en medio de contradicciones tan marcadas. Durante el generalato de la M. Sagrado Corazón se abre una casa en el centro de Madrid y se mantiene con el obispo de esta diócesis una disputa casi tan seria como la del comienzo del Instituto con Fr. Ceferino. Se establece en La Coruña el primer colegio-internado a costa de grandes esfuerzos por parte de las fundadoras, que, a despecho de sus diferencias personales, sacan adelante la nueva obra. Se funda una casa en Cádiz. Y, sobre todo, se logra uno de los mayores deseos de la M. Sagrado Corazón: la fundación de Roma.

En otro orden de cosas, los hechos son aún más señalados. Las fundadoras y sus primeras compañeras harán la profesión perpetua en el Instituto —y ya veremos hasta qué punto la contradicción velará la alegría de este acontecimiento, que será el primero que vivan separadamente las dos hermanas Porrás—, y detrás de ellas se multiplicará el número de las Esclavas que entran en el noviciado, que hacen los votos temporales y perpetuos en la Congregación. La extraordinaria maduración espiritual de la M. Sagrado Corazón florecerá en sus enseñanzas más ricas. Convertida en General del Instituto, recorrerá todas sus casas sembrando, animando, exhortando.

Sin duda, «la obra más grande» que puede hacer por su Dios, en estos años como siempre, es entregarse toda a su santísima voluntad<sup>1</sup>. Este querer divino la ha puesto en una situación no buscada por ella. Ni quiso el generalato ni la con-

<sup>1</sup> *Apuntes espirituales* 30. ejercicios de 1893

tradición. El entregarse a la voluntad de Dios es dejar que El haga su obra, pero también secundarla. Dios ha querido que sea General, y ella se dedicará al gobierno del Instituto con todas las fuerzas de su cuerpo y de su espíritu. Pero Dios no quiere la contradicción; sólo la permite, respetando el poder de nuestra decisión personal. Y la M. Sagrado Corazón no perdonará esfuerzo por mantener la unión de los corazones y reconstruirla allí donde ha sido destruida, porque «donde no hay unión no está Dios»<sup>2</sup>. Más allá de su mismo amor a la cruz —ella, tan decidida a padecer por Cristo— está su deseo de unir los corazones. Difícilmente podría encontrarse una criatura más obsesionada por crear lazos, por formar comunidad, por confiar ciegamente en la validez universal del amor. Acogerá la humillación y el olvido cuando el amor no le exija otra actitud que la aceptación, cuando haya agotado los recursos para una convivencia fraterna feliz, en la que, tal como Dios lo había querido al elegirla, ella debería haber sido signo de unidad y no piedra de tropiezo.

Los inconvenientes de una elección que contrarió tan profundamente a la M. Pilar se iban a ver en seguida. Puede decirse que, más o menos consciente del alcance de su postura negativa, la mayor de las fundadoras se opuso a todas las decisiones de gobierno de su hermana. Basaba su actitud en un planteamiento económico-administrativo diverso al de la M. Sagrado Corazón; pero, lógicamente, esta divergencia no hubiera explicado su hostilidad si la economía no hubiese tenido repercusiones en la vida del Instituto. Con evidente exageración, la M. Pilar creía a éste al borde de una ruina, de la que hacía responsable a su hermana. Aunque centró todas sus críticas en este aspecto, ella lo creía suficiente, dado el carácter apocalíptico de su visión, para justificar toda alarma y todo pesimismo acerca del futuro del Instituto. Indudablemente, las mayores dificultades económicas habrían podido obviarse con un poco de serenidad y sentido responsable de unión<sup>3</sup>. Pero la M. Pilar no podía en estos momentos juzgar con serenidad

<sup>2</sup> Carta a la M. Pilar, septiembre de 1889.

<sup>3</sup> No vamos a entrar aquí en la discusión del estado económico del Instituto, que pudo en realidad ser o no crítico sin que esta cuestión modifique sensiblemente el juicio sobre los personajes que influyeron en los problemas de gobierno.

—atravesaba una profunda crisis personal—, y trataba de afirmar de tal manera sus apreciaciones, que ante ellas sucumbía cualquier tipo de consideración encaminada a defender posiciones ajenas. Si no hubiera tenido la preocupación económica, su situación personal tal vez la hubiera llevado a encontrar en cualquier otra dificultad un motivo para colocarse en aquel plano de hostilidad en el que sufrió, quizá, más que ningún otro de los miembros del gobierno del Instituto.

La M. Pilar, como la M. Sagrado Corazón, amaba con todo su ser aquel Instituto, fruto del trabajo, del dolor y del amor de las dos. Por una reacción instintiva, subconsciente, mezcló en su problema personal la responsabilidad con la rebeldía e identificó el bien de la Congregación con la tenacidad en defender sus propios criterios. Así, cerrándose en su opinión y avanzando por este camino, llegó a pensar que al oponerse a su hermana hacía una labor meritoria —por más que fuera dolorosa— para el Instituto. Leyendo sus cartas y sus escritos íntimos es muy difícil deslindar el campo entre la ofuscación y la responsabilidad. Confusión dramática de la que no podría verse libre hasta que experimentara en carne propia un dolor semejante al que ella, la M. Pilar, proporcionó a la M. Sagrado Corazón.

Es muy necesario, sin embargo, que evitemos los juicios simplistas. Y así como sería absurdo tratar de justificar todas las palabras y actuaciones de la M. Pilar, también sería injusto ver en ella, durante estos años, un ser obstinado, violento y carente de matices. Conservemos la idea de una mujer que lucha con sentimientos encontrados; una mujer, incluso, desconcertada por una pasión, pero no dominada hasta el punto de ser incapaz de esfuerzos generosos. Si no tenemos esto en cuenta, nos será muy difícil comprender que, apenas realizada la elección de General, la M. Pilar se empeñase en conseguir para el Instituto el generalato vitalicio; lo cual, naturalmente, suponía la consolidación de su hermana en el gobierno<sup>4</sup>. En

<sup>4</sup> El asunto lo tramitaron las MM. Pilar y Purísima. Se deseaba un tipo de gobierno semejante al de la Compañía de Jesús, y así lo habían escrito en las Constituciones que presentaron a la Sagrada Congregación. Esta no admitió un gobierno por tiempo ilimitado, y lo hizo constar en una de las «animadvertencias» o advertencias hechas para la redacción definitiva de las Constituciones. Aprobado el Instituto, siguieron trabajando por conseguir el generalato vitalicio, basándose, en este caso, en la circunstancia de que la General era al mismo tiempo fundadora.

la lucha que sostenía consigo misma tuvo, en este tiempo, más derrotas que triunfos, o mejor, más tinieblas que luz; pero ni caminó totalmente a oscuras ni desconoció absolutamente las victorias. En una carta dirigida a su hermana le habla de su nombramiento de General y la anima diciendo: «... De Dios ha sido, y todas estamos contentas y dispuestas a ayudarle; así que ni usted se ha puesto la carga ni la llevará sola; procure usted no amilanarse y sobreponerse a toda contradicción interior y exterior, nadando sobre ellas como el corcho sobre el agua»<sup>5</sup>. Poco antes había recibido carta del P. Urráburu, y éste, sin duda respondiendo a alguna consideración suya, afirmaba: «... Los nombramientos son según Dios, y espero que serán para mucha gloria suya y bien de la Congregación»<sup>6</sup>.

Con esta convicción básica —hecha de fe sobrenatural y de condicionamientos humanos, en desigual proporción en las dos hermanas fundadoras— el Instituto emprendió su nueva andadura. Trabajosa andadura.

A despecho de sus reacciones generosas aisladas, ¡qué duro se le hacía a la M. Pilar no sólo obedecer, sino aun colaborar en la dirección que su hermana imprimía a los asuntos!

A pesar de su enorme peso de fe y generosidad, de su decidida voluntad de buscar la paz y entregarse al querer de Dios, ¡qué tremendo sufrimiento suponía para la M. Sagrado Corazón gobernar el Instituto teniendo por consejera a una hermana casi siempre contrariada!

## Después de la elección

Apenas acabada la Congregación general se ofreció la posibilidad de fundar en algunas poblaciones como Málaga y Granada. La M. Sagrado Corazón lo propuso a las asistentes, recibiendo en seguida la negativa de la M. Pilar: «No creo yo que Dios sea gustoso en que hagamos por ahora fundaciones, pues, a más de faltar personal y medios, imposibilitaría el proveer las casas, en especial la de Córdoba [...], de las Hermanas necesarias para la perfecta observancia de la Regla. Dos años ocultas crea usted que nos daría gran incremento en lo

<sup>5</sup> Carta de 24 de junio de 1887, B. N. C. 102, ff. 10 v.

<sup>6</sup> Carta de 31 de mayo de 1887, B. N. C. 102, ff. 10 v.

espiritual y material; y yo creo que ni lo de Roma lo facilita ahora el Señor por lo mismo, para que se rehaga, como es tan necesario, la Congregación»<sup>7</sup>.

Con razones parecidas se negó la M. Pilar a una fundación en Vitoria que proponía y facilitaba con muchísimo empeño el P. Hidalgo. ¡Mal abogado tenía el tal proyecto! Pues el citado jesuita, a sus ojos, carecía de tacto para los negocios. El hecho de que fuera el director espiritual de la M. Sagrado Corazón la confirmaba en la opinión que de ambos había formado<sup>8</sup>.

El día 20 de julio salía de Madrid la M. General para hacer la visita a las casas de Andalucía. Este viaje provocó un disgusto notorio en la M. Pilar. Aunque unos días antes había reconocido su ceguera cuando por algún motivo se apasionaba —«los que tienen un carácter apasionado como yo suelen cegarse mucho aun sin querer»<sup>9</sup>—, al anunciarle su hermana la visita olvidó todos sus propósitos y le escribió dándole opinión contraria: «Si usted viene, a su casa viene; pero yo no le insto, porque siempre trae conjeturas y hablillas, de donde resulta, como usted sabe, el decir que guardamos poco recogimiento; y aunque se debe despreciar en especial lo que de algún modo impide el progreso de la Congregación, no lo que no trae ninguno y en cierto modo se da pie para ella; porque nuestras salidas, en especial para las que somos de viso, deben ser muy concertadas, es decir, a cosa cierta y que tenga importancia, pues eso de echarse a los trenes a Dios y ventura, como suele decirse, y con poca entidad en el fin muestra ligereza»<sup>10</sup>. Lo cierto es que, cuando la M. Sagrado Corazón proyectaba un viaje, rarísimamente parecía a la M. Pilar que había suficiente razón para hacerlo.

La M. Sagrado Corazón se creyó obligada en conciencia a

<sup>7</sup> Carta de la M. Pilar a la M. Sagrado Corazón, 22 de junio de 1887.

<sup>8</sup> En una de sus cartas a la M. Sagrado Corazón dice la M. Pilar: «... De gracias a Dios no ponga mano este Padre en nuestras cosas, porque, aunque yo de buena fe le concedo esa gran virtud y ciencia teológica, lo que es de prudencia y discreción ni superioridad en el discurrir y tratar las cosas, ni pizca...» (9 de julio de 1887). Y la misma M. Sagrado Corazón asentía: «... Es lo mismo que yo le tengo dicho a usted, así como le aserato que en lo espiritual no tiene igual. Yo me rijo por el P. Alarcón y encuentro, sobre este punto, gran diferencia...» (carta a la M. Pilar, 12 de julio de 1887).

<sup>9</sup> Carta de 19 de julio de 1887.

<sup>10</sup> Carta de 24 de julio de 1887.

exponer esta situación a las asistentes. Desde Jerez, el día 28 escribía a la M. Purísima: «El estado de la M. [Pilar] no puede ser peor. Me recibió como usted puede suponer y continúa casi como en Madrid<sup>11</sup>. «... A esta situación hay que darle un corte, así no es posible continuar; se lo digo muy en paz. Yo creo que a esta alma se curaba, para su bien y el de la Congregación, dándole el cargo, o a usted, que es quien le priva; las demás, ninguna quiere. Yo, ya sabe mi modo de pensar, y, si esto no se corta, preveo un grave escándalo. Consúltelo usted con San Javier, y las dos con Dios, y digan su parecer. [...] Se lo consulto también a María de la Cruz; le repito que es cosa más que sería. En parte tiene razón para obrar conmigo así, porque es grande la diferencia de capacidades». A vuelta de correo, la M. Purísima contestaba a la M. Sagrado Corazón: «... Respecto a lo que me dice en su carta de esa Madre, digo lo que le dije a usted el día del nombramiento: que la llamada por Dios me parece es usted»<sup>12</sup>. Las otras dos asistentes dieron también respuestas confortantes: «... Yo, aunque estoy con pena grande, no me apuro, que era de esperar se siguiese tribulación a tantas gracias...» La M. María de la Cruz achacaba la tribulación, más que al demonio (recurso muy usado por ellas para explicar los contratiempos), a una especie de estrategia divina: «... Más que nuestro enemigo, será el que mucho nos ama, para precisarnos ir a El»<sup>13</sup>. La M. San Javier entraba en conocimiento del problema en esta ocasión: «La M. Purísima me ha puesto en antecedentes de las cosas que ocurrieron en los días de la elección. Me dice también lo que ocurre ahora en Jerez y lo que usted propone; y yo, Madre mía, después de pensarlo muy bien delante de Dios nuestro Señor [...], no puedo menos de decirle que sólo veo que lo que se hizo fue de Dios y para el bien general de la Congregación...»<sup>14</sup>.

Podría alguien preguntarse qué ocurrió en realidad en aquella visita de la M. Sagrado Corazón a Jerez. Parecería lógico que, para un planteamiento tan serio de su renuncia al cargo, la General hubiera topado allí con problemas importantes.

<sup>11</sup> La M. Pilar residía habitualmente en Jerez, de cuya comunidad era superiora; al decir «continúa casi como en Madrid», la M. Sagrado Corazón alude a los días de la Congregación general.

<sup>12</sup> Carta de 30 de julio de 1887.

<sup>13</sup> Carta a la M. Sagrado Corazón, 30 de julio de 1887

<sup>14</sup> Carta de 30 de julio de 1887.

Pero lo más grave del asunto consistía precisamente en la futilidad de los motivos aducidos por la M. Pilar para recibir mal la visita de su hermana: su postura era la misma que había mantenido en años anteriores, pero expresada ahora en manifestaciones más claras, justamente cuando, después de la elección hecha por la Congregación general del Instituto, debían haberse delimitado nítidamente las competencias de cada una. Las Constituciones marcaban la visita a las casas como uno de los deberes de la M. General; poniendo dificultades a los movimientos de la M. Sagrado Corazón, la M. Pilar se estaba situando, inconscientemente, frente a las mismas Constituciones por cuya aprobación tanto había trabajado. Sus reacciones violentas, las contestaciones desairadas y las demostraciones visibles de su malestar interno resultaban ya difícilísimas de explicar ante la comunidad. Esto es así, aunque, teniendo en cuenta la confianza que suponía el parentesco entre las dos hermanas, haya que rebajar algo a la gravedad de aquellas intemperancias.

Preocupada y dolorida por la actitud de la M. Pilar, la M. Sagrado Corazón volvió a Madrid el día 6 de agosto. Además del consejo de las asistentes, que la animaban a mantenerse en el cargo para el cual había sido elegida, debió de recibir entonces una exhortación del P. Hidalgo en el mismo sentido. Pocos días después, como si nada hubiera ocurrido, escribía a su hermana instándola a ir a Bilbao para buscar una casa donde pudiera trasladarse la comunidad. Quería que fuera la M. Pilar, porque la juzgaba «más entendida» en estos asuntos. Indudablemente lo creía así; pero, sobre todo, la inducía a esta delegación el deseo de que la conciliación con su hermana trajera la paz al Consejo generalicio, y de que, a través de la convivencia fraterna entre los miembros de éste, fuera posible mantener la unidad del Instituto entero. Para estas fechas, las comunidades eran totalmente ajenas al problema.

Pero la M. Pilar daba largas al viaje, a pesar de que las misiones de este tipo eran las más apropiadas para su carácter emprendedor. No se dio prisa alguna. Y la M. Sagrado Corazón, constreñida por los apremios de la M. María del Salvador, superiora de aquella casa, marchó a Bilbao a resolver el asunto en los últimos días de agosto. «No se disguste usted porque yo haya venido, que era preciso —escribió a su hermana—;



yo creo que el Señor no está contento por ver a usted siempre disgustada»<sup>15</sup>. La M. Pilar recibió la noticia del viaje en circunstancias de especial ajetreo para la casa de Jerez. La comunidad había preparado a un chica protestante de nacionalidad sueca para entrar en la Iglesia católica; ahora estaban en vísperas del bautismo, que se preparaba como una gran fiesta familiar, en la que no podía faltar la superiora. En la misma carta en que la M. Sagrado Corazón hacía a su hermana esa llamada suave a la concordia, aludía a la circunstancia del bautizo de la sueca: «El P. Urráburu aún no viene hasta mediados de septiembre, dicen; cuando se bautice ésa, si usted se viene sin decir dónde, como a Madrid, y lo hace usted aquí, ve al Padre y a la vez arregla esto, porque yo sola no quisiera, y esto no puede dejarse».

No cabían esfuerzos mayores por reconquistar la paz. Mientras esperaba a la M. Pilar, la General hizo una serie de gestiones. Vio varias casas, pidió consejo sobre ellas, pesó ventajas e inconvenientes. Uno de los edificios parecía el más oportuno a todas las personas que entendieron en el asunto; pero no se arrendaba, sólo se vendía. La Madre tanteó el terreno y las posibilidades de tomar dinero a un módico interés. Naturalmente consultó el caso a las asistentes, y, al oponerse éstas, desistió inmediatamente del proyecto.

Entre tanto, la M. Pilar, enterada de que su hermana gestionaba la adquisición de la casa, dejó todos los asuntos de Jerez, que tan urgentes se le presentaban hasta ese momento, y pasó por Madrid camino de Bilbao. La M. Sagrado Corazón entonces delegó en ella todos sus poderes y salió de esta ciudad hacia Zaragoza. El *Diario de la casa de Madrid*, que recoge datos generales de la Congregación, da cuenta de este desplazamiento de la General: «La llegada a Zaragoza fue feliz, a las once de la noche del día 12, esperándolas en la estación el Sr. Capellán de aquella casa con su señora madre, que en su carruaje las condujeron a nuestra casa, levantándose en aquella hora las Hermanas, dando muestras de grande alegría por la llegada de la Madre. El estado de esta casa en cuanto a lo espiritual, muy bueno; las Hermanas son observantes, trabajadoras y sufridas en extremo, como se prueba por las mu-

<sup>15</sup> Carta escrita entre el 29 y el 31 de agosto de 1887.

chas incomodidades que tienen que pasar en la casa...»<sup>16</sup> A remediar en lo posible aquellas «muchas incomodidades» iba la M. Sagrado Corazón; y, sobre todo, a darles aliento para que su ánimo no decayera ante las dificultades.

El 21 de septiembre, la General estaba de vuelta en Madrid. Como resumen de esta primera visita por las comunidades traía la satisfacción por el espíritu ferviente, muchas veces heroico, de las Hermanas; traía también consigo la preocupación por tantas necesidades materiales de las casas. Pero, ante todo, sobre ella pesaba la incertidumbre del porvenir respecto al gobierno. Las mayores dificultades podrían vencerse perinanciando unidas: «... Así saldremos con cuanto queramos, porque a Dios nuestro Señor tenemos por nuestro», había dicho años antes. ¿Podía hablarse ahora de unión? Por ella, al menos, no había de quedar. Ese mismo verano, en medio del trasiego de los viajes y el malestar por las reticencias de su hermana, la M. Sagrado Corazón había confesado su desfallecimiento momentáneo al P. Isidro Hidalgo. La respuesta de éste la había espoleado a correr por el camino de la entrega confiada a la voluntad de Dios: «No dude que esta tentación está fundada en su amor propio, porque cree usted que es el talento y disposiciones humanas las que necesita Dios para gobernar una Congregación, olvidándose que elige Dios lo más despreciable para sus obras mayores. Sea, pues, dócil a Dios, clara de conciencia con quien debe, humilde en sus pretensiones, confiada en la gracia y ayuda de Dios, y adelante, que es todopoderoso...»<sup>17</sup> Dos días después contestaba ella: «Puso V. R. el dedo en la llaga; todas mis luchas las origina el amor propio, que teme hacerlo todo mal hecho, y en esto se ocupa y no en lo que debiera. Yo veo difícil mi curación, pero comenzaré, y lo demás lo fiaré a nuestro Señor».

¡Extraordinaria humildad de la M. Sagrado Corazón, tanto más verdadera cuanto que estaba afianzada en el reconocimiento real de sus limitaciones! Humildad, además, siempre orientada al amor, y al empeño, sin desmayos, por lograr la unión de los corazones. Si la M. Pilar hubiera visto con la misma claridad que Dios quería, ante todo, la comunión de los espíritus, que Dios sólo quería eso en realidad. .

<sup>16</sup> *Diario de la casa de Madrid*, copia dactilográfica, p.89

<sup>17</sup> Carta de 7 de septiembre de 1887

La carta de la M. Sagrado Corazón al P. Hidalgo terminaba con un detalle que revela cómo, a pesar de la lucha, no había perdido el sentido del humor: «Acabo de echar ocho o diez firmas con 'superiora general'; ya comencé a vencerme»<sup>18</sup>.

### Proyecto de nuevas fundaciones

En noviembre, la M. Pilar estaba en Cataluña. La enviaba la M. Sagrado Corazón a negociar una fundación en Manresa, que, después de diversas tentativas, no resultó viable. Fue ocasión, sin embargo, de que volvieran a relacionarse con D. Juan Comes, antiguo provisor de la diócesis de Córdoba, que desempeñaba el mismo cargo en Tarragona. Pero, sobre todo, era una oportunidad para que la M. Pilar exhibiera sus aptitudes específicas. La correspondencia de esos días entre las dos hermanas no revela ningún problema de comprensión.

En 1888, a las dificultades ya existentes en el gobierno general del Instituto se unieron nuevos problemas. Resulta extraordinario, si bien se piensa, que las fundadoras tuvieran reservas espirituales suficientes como para seguir forjando planes, llevándolos a la práctica además. Esto es admirable en la M. Sagrado Corazón sobre todo. Lo natural en persona tan constreñida por una oposición que le venía precisamente de sus más allegados, hubiera sido paralizarse; ella, que tenía siempre presente la actitud contradictoria de su hermana, ni por un momento dejó de actuar como General. Sólo Dios sabe a costa de qué esfuerzos.

El día 11 de enero proponía a sus asistentes un proyecto largamente acariciado: fundar una casa en el centro de Madrid. Suponía, para empezar, la compra de un inmueble, arbitrar una forma de pago ventajosa, allegar el dinero en metálico... Muchas dificultades en circunstancias normales; problemas difíciles de resolver si no se partía, básicamente, del entusiasmo de todos los miembros del Consejo generalicio.

Con toda seguridad, la M. Sagrado Corazón contaba con la negativa de la M. Pilar antes de proponerlo. Llegado el momento, ésta «demostró que de ninguna manera aceptaba dicho negocio, porque creía que podía traer a la Congregación serios

<sup>18</sup> Carta de 9 de septiembre de 1887.

perjuicios. Expuso muchas razones, que la M. Purísima le rebatía, queriendo que cediese ante la opinión de la mayoría. Mas ella dijo que, sin que una persona competente le asegurase que el negocio podía hacerse sin ir contra lo que la Santa Sede tenía ordenado, que no cedía»<sup>19</sup>. Hacía esta alusión a la Santa Sede refiriéndose al temor, que por estos años manifestaba tan de continuo, de que los gastos del Instituto precipitaran su ruina económica y supusieran medidas contrarias a las normas de administración (por ejemplo, disponer de los bienes de las novicias, gravarse con deudas peligrosas, etc.). Todo eso, posible, pero, desde luego, ni inmediato ni probable, a la M. Pilar se le presentaba como inevitable; más aún, como un mal presente que ya se estaba tocando.

La reunión del 11 de enero terminó sin una votación en regla sobre el asunto propuesto, pero en el acta siguiente hay una referencia explícita a él: «En varios días del mes de febrero trataron la M. General y las asistentes los siguientes asuntos y determinaron lo que sigue: 1.º, que no se abandonase la ya votada fundación de Madrid y además se fuese a Gijón a ver si se obtenía casa y hacer allí una fundación, si convenía...»<sup>20</sup>

La M. María de la Cruz escribe en sus *Crónicas* que ella era partidaria de la fundación, pero no en aquel momento, en que faltaban medios económicos<sup>21</sup>. Tal declaración parece contraria al apoyo tácito al proyecto que se recoge en el acta del día 11 de enero. Puede explicarse la disparidad de muchas maneras, pero cualquiera de ellas supone cierta volubilidad de criterio en alguna de las asistentes. (¿Fue influida María de la Cruz por las razones tan tenazmente defendidas por la M. Pilar? ¿No se atrevió a contrariar a la M. Sagrado Corazón en la reunión del Consejo? ¿O acaso la secretaria general no recogió fielmente en el acta todas las opiniones?)

«Yo bien quisiera que el Señor remediara, y se lo pido, y por obtenerlo a todo me ofrezco, esta oposición de ideas, pero quizá tenga sus fines cuando no lo hace; por esto no me quiero apurar, sino tomo como aumento de mi cruz los reproches y cuanto sobre esto se me dice». Así escribía por esos días

<sup>19</sup> *Actas de los Consejos generales* p.8 y 9

<sup>20</sup> *Actas* p.13,

<sup>21</sup> *Crónicas* I p.152.

la M. Pilar a su hermana<sup>22</sup>. El contenido de este párrafo nos ilustra bastante acerca de la dificultad que suponía romper aquella barrera de incomprensión que la M. Pilar había levantado entre las dos. Según decía ella misma, la «oposición de ideas» no era nueva; pero ahora, con un gobierno formado según las Constituciones, se presentaba con caracteres más agudos. «... Ya Dios ha cambiado la situación, y yo no veo la manera de poder ver como usted (y lo estudio sin fruto) ni tengo conciencia para los dimes y diretes. ¿Qué voy a hacer? No veo otra conducta que seguir que el ocultarme lo más que me sea posible; y el Señor sabe que me metería siete palmos debajo de la tierra, no por no sufrir, que para eso, con su gracia, aparejado está mi corazón, sino para no hacer sufrir a nadie...»<sup>23</sup>

Maravilla, en verdad, hasta qué punto la M. Pilar estaba encerrada en su propio criterio. Nunca podrán determinarse con nitidez los límites de la culpabilidad de su postura, que tiene tanto de obstinada. En estos momentos, el subjetivismo de su visión la llevaba a torcer radicalmente la intención de los buenos consejos que recibía. «...Con la Madre sea sencilla y clara en dar su parecer *cuando la consulta a usted*. Y fuera de eso no tiene necesidad de ir a hacerle observaciones...» Esto advertía el P. Urráburu a la M. Pilar<sup>24</sup>; sin duda había notado su tendencia a opinar de todo y en tal manera que daba la impresión de *ser ella la General*. Pero de consejos como éste sacaba la conclusión de mostrarse retraída («ocultarme lo más que me sea posible»).

Las reuniones de enero con las asistentes y las anteriores manifestaciones de la M. Pilar dejaron a la M. Sagrado Corazón tan dolorida, que por segunda vez propuso la renuncia de su cargo. Ninguna de las consejeras encontró viable la solución. De la M. María de la Cruz hay una carta muy expresiva que revela sus sentimientos de adhesión a la General, no menos que su ignorancia en cuestiones de gobierno. Le proponía que actuara como antes de ser constituido el Consejo generalicio; es decir, no sólo contando para todo con la M. Pilar, sino dando a ésta una cierta autonomía en la administración. «Co-

<sup>22</sup> Carta de 10 de febrero de 1888.

<sup>23</sup> *Ibid.*

<sup>24</sup> Carta del 15 de enero de 1888.

nociendo yo que V. R. está dispuesta a sacrificarse a sí misma por la gloria de Dios y la Congregación y teniendo en cuenta un dicho de San Francisco de Sales: 'que no hay quien les diga la verdad clara a los grandes', a mí me parece que, si V. R. mandata como antes de la aprobación, con consejo de la M. Pilar y dándole a ella un poco de libertad en lo material, como entonces lo hacía V. R., habría paz y la Congregación no perdía en nada, porque el timón lo llevaba V. R., como entonces, y acierto en las dos hubo para todo. De lo contrario, si V. R. renuncia, en cuanto se dé el primer paso para ello, se da un escándalo grande, caerá el Instituto en desestima de todos los buenos, y con razón sobrada, porque una superiora que nos ha gobernado con acierto toda la vida de él, ahora que ha sido nombrada canónicamente no puede seguir, siquiera hasta cumplir el tiempo fijado, muestra esto cosa muy fea. [...] Además, ¿quién nos aviene a nueva elección? [...] Vea V. R. todo esto más despacio y vea y pese qué será lo mejor: echar por alto la Congregación en los principios o seguir como antes, un poco sujeta al parecer de la M. Pilar, que al fin, como también le ha costado trabajo la Congregación, mira siempre su adelanto...»<sup>25</sup> Según derecho, la M. María de la Cruz proponía una solución disparatada —tiraba por tierra el carácter único de la autoridad de la General y el papel de las consultoras—, pero en la práctica ése había sido, como decía la misma M. María de la Cruz, el camino por el que había marchado el Instituto durante diez años. A la M. Sagrado Corazón no le podía satisfacer esa solución, y era muy legítima su repugnancia.

### «Dios quiera que acertemos en la educación»

Vuelta la M. Sagrado Corazón de Andalucía, se tuvo la reunión mencionada del Consejo, en que se llegó al acuerdo de no abandonar la ya votada fundación de Madrid y de ir además a Gijón para ver si se encontraba casa. La M. María del Carmen afirma en su relación histórica que no hubo en realidad votación<sup>26</sup>, «pero sí un consentimiento tácito»<sup>27</sup>.

En los primeros días de marzo se tomó la decisión de fun-

<sup>25</sup> Carta de 18 de febrero de 1888.

<sup>26</sup> Lo mismo se desprende, como ya vimos, del acta del Consejo del 11 de

<sup>27</sup> *Historia de la M. Sagrado Corazón* I p.50

dar en el norte de España<sup>28</sup>. «... Determinaron la M. General y las asistentes se fuese a Gijón a ver si se obtenía casa y hacer allí una fundación, si convenía. A este fin determinaron que fuese la M. Pilar con otra Hermana a ver la población y probar si, con el atractivo de las escuelas, nos ofrecían ayudas, pues la Congregación no puede costear más que la manutención de las Hermanas, porque llevan sus dotes»<sup>29</sup>.

De momento, la tensión del gobierno cedió un tanto. A mediados de marzo marcharon a cumplir su comisión la M. Pilar y una Hermana que tomó por compañera. Iban camino de Gijón, pero se detuvieron en Valladolid, ciudad donde residían dos jesuitas cuyo consejo era muy estimado en el Instituto: los PP. Urráburu y Vicente Gómez. La M. Pilar tenía mucho gusto en comunicar las cosas de su espíritu con el primero, pero sería el P. Gómez el que más influyera en este caso en la marcha de las gestiones para la fundación. Se había proyectado ésta en Gijón, y se pensaba en una casa de estructura similar a las ya existentes. Sin embargo, los planes se modificaron sensiblemente, y por una serie de circunstancias se llegó al establecimiento en La Coruña del primer colegio-internado. Paradójicamente, en momentos en que las fundadoras se debatían en una lucha interior desgastadora, iban a ser capaces de institucionalizar un tipo de comunidad abierto a las exigencias de una obra apostólica de mayor envergadura que las que habían existido hasta entonces en el Instituto.

En Valladolid, la conversación con el P. Gómez inclinó a la M. Pilar a elegir La Coruña como lugar más indicado para la fundación. Llegada a la ciudad, no tuvo ya la menor duda. Otro jesuita, el P. Ignacio Santos, la puso en antecedentes de todas las circunstancias que hacían preferible esta capital a otra cualquiera del norte de España. Población de cierta importancia por el número de sus habitantes, sin casa religiosa alguna en su parte nueva. Necesidad urgente de educación sólidamente cristiana, que se hacía sentir, sobre todo, en las clases acomodadas... La M. Pilar, en una carta vibrante de entusiasmo, transmitió inmediatamente todas estas razones a la

<sup>28</sup> La secretaria, María del Carmen Aranda, se refiere a esta fundación en escritos posteriores. Según ella, la M. Sagrado Corazón vio en esta fundación del Norte una salida para la tensa situación creada, y así el proyecto de la casa del centro de Madrid quedó de momento en espera de realización (ibid., p. 46)

<sup>29</sup> *Actas de los Consejos* p. 13

M. Sagrado Corazón: «Ahora digo lo que en el poco tiempo que estamos he podido conocer, y usted hágalo encomendar a Dios y me responde, porque no es cosa que por mí sola yo obre comprometiendo al Instituto...»<sup>30</sup> Conocía la M. Pilar que estaba proponiendo una obra que, aun dentro del espíritu del Instituto, ampliaba sensiblemente el campo de su actividad apostólica; comprendía, por tanto, que el proyecto no podía ser simplemente suyo, sino que debía ser acogido por su hermana y por las asistentes. Partiendo de esta base, explicaba después la oportunidad de una labor educativa no circunscrita a los límites de la pura enseñanza religiosa ni al campo restringido de una clase social.

Algunos párrafos de la carta son especialmente expresivos:

«Creo que verdaderamente, si esto pudiera ser, se daría honra y gloria a Dios en el bien que, casi cierto, se haría en estas almas tan necesitadas y sin recursos. [...] ¿Quién sabe si se regeneraría esta ciudad tan fría e indiferente?»

«... A mí me da compasión no remediar esta necesidad sobre toda ponderación, pues me figuro que, si San Ignacio viviera y viniera aquí y entendiera la grandísima necesidad sobre toda ponderación [...], aunque no esperara utilidad para la Compañía, por sólo la honra y gloria de Dios en el bien de estas almas, traha aquí Padres aunque los quitara de donde le reportara toda utilidad a la Compañía...»

«... La población es muy semejante a Cádiz, y a mí me espanta cómo no han afluido Institutos de enseñanza. ¿Será porque estuviera reservada para nosotras a causa de ser el patrón de Galicia el Santísimo Sacramento?»<sup>31</sup>

Como puede verse, la M. Pilar estaba ya lanzada a una nueva actividad absorbente. En Madrid, la M. Sagrado Corazón debió de respirar aliviada, aunque al mismo tiempo comprendía que el colegio en proyecto iba a suponer grandes sacrificios y exigencias difíciles de satisfacer. No se sorprendió la General de aquella proposición ni la tuvo por algo ajeno al Instituto. Comprendiendo la oportunidad de fundar aquel centro de enseñanza, aceptó la nueva obra con todas las consecuencias que ella podía alcanzar de momento. Nunca podrá ponderarse demasiado su magnanimidad: acogía de corazón el plan de su hermana a renglón seguido de haber visto rechazados sus proyectos por ella. Acogía de corazón el plan; pero

<sup>30</sup> Carta del día 3 de abril de 1888

<sup>31</sup> Carta ya citada, 3 de abril de 1888



según su personal talante, es decir, con más serenidad; con un entusiasmo que iba equilibrado por la reflexión, por el cálculo prudente de las dificultades, que no habían de faltar. Todas las razones de la M. Pilar eran válidas; pero es totalmente imposible que a la M. Sagrado Corazón no se le ocurriese que, además de válidas, eran *sus* razones las que la M. Pilar defendía con calor como propias. La objetividad no había sido nunca el fuerte de aquella hermana mayor con la que siempre había vivido unida, a la que tan profundamente había llegado a conocer.

Contestó a la carta de la M. Pilar a vuelta de correo. Y días después, afirmándose en su voluntad de fundar la casa-colegio de La Coruña, dejaba ver, al mismo tiempo, cierta preocupación: «Dios quiera que acertemos en la educación y se pueda conciliar de modo que no decaiga el Santísimo...»<sup>32</sup> Era una reflexión sensata: el colegio en sí iba a traer dificultades, ya que hasta entonces las Esclavas carecían de tradición en esta actividad; y, además, dado el escaso personal de la Congregación, podía suscitar también algún olvido práctico del culto eucarístico. Si la M. Sagrado Corazón hubiera querido usar la misma dialéctica de su hermana cuando ésta se oponía a un proyecto, podría haber dicho que la «grandísima necesidad sobre toda ponderación» de enseñanza religiosa en La Coruña no justificaba que ellas se lanzaran a una obra para la que no tenían medios ni preparación. Pero en su actitud fundamental ignoraba la dialéctica; como por instinto, pero también por decisión deliberada, buscaba la concordia.

Las dificultades para sacar adelante la obra podían vislumbrarse desde el principio. Eran muy reales, pero la M. Pilar, empeñada en la fundación, no estaba en disposición psicológica de poder aceptarlas como tales. Hacían falta muchas religiosas educadoras bien preparadas; no las había de sobra, por cierto, en el Instituto. La correspondencia mantenida entre las dos fundadoras refleja tanto la realidad del problema como la diversidad de los puntos de vista de ambas. La M. Pilar pide siempre que sean enviadas más Hermanas; la M. Sagrado Corazón accede a sus deseos en la medida de lo posible; pero la buena voluntad también tiene sus límites, y no siempre puede darle gusto. La M. Pilar suele objetar que el personal adjudi-

<sup>32</sup> Carta de 12-13 de abril de 1888

cado a La Coruña «ni vale todo ni basta»<sup>33</sup>. Y lleva razón. Pero es poco objetiva cuando dice que en otras casas «buenas Hermanas tienen, sólo que las echan a perder»<sup>34</sup>.

«Emprender obras sin poder disponer de los elementos necesarios para las tales es una temeridad realmente», dijo la M. Pilar al ir probando día a día las mil dificultades que supuso la apertura del colegio<sup>35</sup>. Pero si su primer entusiasmo pecó de inexperiencia, preciso es reconocer que los numerosos contratiempos sufridos en La Coruña no lograron amortiguar el empuje de su voluntad. Aquella obra fue fruto de una intuición suya, y a ella se lanzó con la misma temeridad —y también con el mismo acierto— con que dos años antes había partido de improviso camino de Roma para negociar la aprobación del Instituto.

La primavera y el verano de 1888 ya se presentaban bien ocupados para la M. Pilar.

### Preparándose para la profesión perpetua

Mientras secundaba con extraordinaria generosidad el proyecto de La Coruña y se ocupaba de las necesidades de las demás comunidades, la M. Sagrado Corazón juzgó llegada la hora de prepararse para la profesión perpetua. Y a este fin en mayo se dispuso a practicar los Ejercicios de San Ignacio completos; el «veranillo del alma» —así llamaba ella al retiro anual de ocho días— iba a prolongarse este año durante un mes. ¡Necesitaba tanto tomar fuerzas! Desde el año anterior había querido hacer esta gran experiencia, tan importante en su vida, pero la obra del noviciado exigía una vigilancia continua, y hubo de renunciar. También hubiera querido retirarse a una casa distinta, lejos de toda preocupación por los asuntos del Instituto; lo consultó con la M. Pilar, pero a ésta no le entusias mó mucho la idea<sup>36</sup>.

<sup>33</sup> Carta a la M. María del Salvador, 17 de abril de 1888.

<sup>34</sup> Carta a la M. Sagrado Corazón, 19 de marzo de 1889.

<sup>35</sup> Carta a la M. Sagrado Corazón, 25 de agosto de 1889.

<sup>36</sup> «Alguna vez me ha ocurrido si sería disparate [ ] pasar ese mes retirada con una Hermana en las religiosas del Sagrado Corazón» (carta 12 de julio de 1887); « . Eso de ir al Sagrado Corazón, si usted ve que no caería mal a los Padres, bueno, pero mírelo usted mucho» (carta de la M. Pilar, 15 de julio de 1887).

Entró en Ejercicios el 1.º de mayo en la casa-noviciado de Madrid. Después de todo ella necesitaba poca ambientación para ponerse en contacto con Dios.

No escribió muchas páginas con la relación de sus vivencias; empezó a hacerlo los primeros días, y luego abandonó la tarea. Lo poco que nos ha quedado como recuerdo basta, desde luego, para confirmarnos en la seguridad de que entró en el gran retiro con aquella «liberalidad» que, para San Ignacio, es la medida de la entrega a Dios y de la acción divina en los hombres. En esta ocasión, como siempre, trataba de orientar su vida en respuesta a aquel Señor que no le pedía grandes obras, sino la entrega total del ser. «La obra más grande que yo puedo hacer por mi Dios es ésta: el entregarme toda a su santísima voluntad sin ponerle ni el más pequeño estorbo»<sup>37</sup>. Había vivido cerca de cuarenta años, y especialmente los diez últimos, con una intensidad creciente. Tenía una honda experiencia de lo que significaba para ella «la obra más grande» y lo que podían ser «pequeños estorbos». Penetrada de la infinita predilección de que era objeto y sintiendo la limitación de su ser de criatura, la M. Sagrado Corazón empezó los Ejercicios decidida a plantearse, en la plena sinceridad de su corazón, esas preguntas que desde San Ignacio hasta nuestros días se han hecho tantos hombres: «¿Qué he hecho por Cristo? ¿Qué hago por Cristo? ¿Qué debo hacer por Cristo?»<sup>38</sup>

La primera página de los apuntes de la M. Sagrado Corazón en estos días nos dice:

«2 de mayo de 1888 [...], media noche. Entré con miedo, pero con valor, dispuesta a hacerlos con el mayor fervor posible aunque estuviese todo el mes hecha una piedra, como entonces lo estaba...»

Como en otros momentos de su vida, la M. Sagrado Corazón sentía ahora la debilidad de su naturaleza. El recuerdo de las últimas contradicciones, las limitaciones y ambigüedades de las asistentes y las dificultades del gobierno, el peso de los días y el cansancio de tantos trabajos, le hacía experimentar ese temblor, ese estremecimiento tan humano ante la presencia

<sup>37</sup> La frase aparece en escritos posteriores (año 1893), pero la actitud personal que manifiesta está presente siempre en su vida.

<sup>38</sup> San Ignacio de Loyola, *Ejercicios espirituales* [53].

de Dios, que da infinitamente más de lo que solicita, pero que pide a veces sacrificios dolorosos.

La situación de temor duró bien poco:

«... De pronto parecióme que el amor del Sagrado Corazón de Jesús envolvía mi alma y mi cuerpo en sí y se me aseguraba... que siempre estaría confortada por grandes que fuesen las luchas. Presentía que en el Corazón de Jesús encontraría siempre consuelo, ayuda y fortaleza en todo el mes; con tal convicción, que trocó el como desaliento en grande paz y seguridad de que no me cansaría, antes que con el fervor que comenzaba acabaría».

Las fuerzas del cuerpo no le ayudaban especialmente en estos días. En el primero anota que siente «un gran dolor de cabeza», y algunas religiosas testimonian que durante los Ejercicios padeció diversos achaques. No era extraño, si se recuerda que, como ella misma decía en una carta a su hermana, durante los últimos años era frecuente que oyera el reloj de madrugada estando aún en pie de trabajo, o que, como decía en otra ocasión, a veces no tuviera tiempo casi para comer. Pero la buena voluntad superó esos condicionamientos, y Dios se mostró mucho más pródigo aún que aquella criatura que se ponía tan incondicionalmente en sus manos. Un agradecimiento sin límites inundó hasta las últimas cavidades del espíritu de la M. Sagrado Corazón; y no sólo por tantos beneficios recibidos a lo largo de su trabajada vida; dando un salto gigantesco, mejor dicho, levantada por la gracia de un modo admirable, la Madre se encontró en el corazón de la humanidad y dando gracias por toda ella:

«Sentí una gratitud tal hacia Dios de la dignidad que había concedido al hombre, que se me arrancaba el alma»<sup>39</sup>.

A esta luz transcendente, ¡qué insignificantes parecían las pequeñeces de la convivencia diaria, las limitaciones propias y las ajenas, las grandes dificultades del gobierno!... Sin embargo, todo eso estaba presente. En el tercer día de retiro anota:

«... Hoy se me fijó una lucha de espíritu que hace tiempo vengo sufriendo de un modo atroz, en la que veo como imposible pueda yo llegar a estar indiferente, y, aunque no logré alcanzar la indiferencia, que tanto necesito para la paz de mi alma, peleé bien y sufrí mejor, y recibí luces y esfuerzo para en adelante».

<sup>39</sup> *Apuntes espirituales* 10; Ejercicios espirituales de 1888. día segundo

Siempre realista, añadía: «No preveo que acabe esta lucha en algún tiempo, y cruda de veras, pero salí animada como con la seguridad de que no sería vencida en ella».

Los momentos de esfuerzo alternaron con los de gozo y paz, y aun en la lucha no perdió la seguridad de estar en las manos de Dios, que la habían guiado en todos los caminos de su vida: «... Sentí a Jesús en mí visitando mi alma». Maravillosa experiencia expresada en las palabras más simples, que nos revela el matiz de amistad que tenía para ella el amor de su Señor.

En mitad del retiro, el día 13 de mayo, se cumplía un año de su elección como General. Las Hermanas querían festejar esta fecha. ¿Se imaginarían ellas que los momentos más duros de la M. Sagrado Corazón durante los Ejercicios estaban ocupados por el esfuerzo que le suponía la aceptación de ese cargo? Es imposible que se apercibieran enteramente de ello, siendo así que ignoraban las circunstancias que hacían tan difícil la situación.

El P. Hidalgo, el director espiritual de la Madre, que la guiaba también en aquellos Ejercicios, convino en la oportunidad de celebrar el aniversario. Y en la casa del paseo del Obelisco la alegría desbordó el corazón y se asomó a los rostros felices y sonrientes de todas. Para la protagonista, la conmemoración suponía un sin fin de recuerdos punzantes, y el gozo ingenuo de las que la rodeaban, una llamada a transfigurar el dolor en esperanza. Unos meses antes, con ocasión de su visita a Córdoba, el mismo P. Hidalgo la había exhortado a darse enteramente a las religiosas aun cuando se viera precisada a «omitir alguna práctica de regla». «Sea toda, toda y toda de esa santa comunidad y de todas y cada una de las Hermanas, oyéndolas a todas cuanto quieran y ayudándolas con sus consejos y, sobre todo, con sus ejemplos de observancia, paciencia, dulzura y mansedumbre»<sup>40</sup>.

Pasó el día 13, pasaron los días siguientes. Se iba acabando el mes de mayo, y con él llegaba a su fin el período de retiro. No habían sido para la M. Sagrado Corazón semanas de un reposo espiritual desconectado de las circunstancias concretas de su vida. «Jesús en mí visitando mi alma»: la presencia de Cristo no le había hablado de descanso. «Por tu generosi-

<sup>40</sup> Carta de 24 de enero de 1888.

dad —parecía decirle— me tienes aquí; no ignoro tus luchas y sé cuánto sufres por obedecerme a mí y a mis representantes»<sup>41</sup>.

«Mirando al Señor se adquieren fuerzas, ¡y tantas!» La frase aparece en una carta posterior dirigida a su hermana<sup>42</sup>; pero, sin duda alguna, expresa la realidad de lo ocurrido en esos días de contemplación. Su elección personal —«elección» en el sentido ignaciano; es decir, aceptación, respuesta a la gracia de Dios, que manifiesta su voluntad respecto a puntos concretos de la existencia— la llevó a abrazar con decidida generosidad la cruz tangible en ese momento:

«Al pie de vuestra santísima cruz, Jesús salvador nuestro, hoy, 26 de mayo de 1888, a las ocho y dieciocho de la noche, os prometo muy de corazón, en presencia de vuestra santísima Madre y mía, de San Juan y de las santas mujeres, no volver a resistirme ni aun de pensamiento a tu divina voluntad en el cargo, y si me es permitido hacer voto de esto, lo haré de muy buena voluntad. Aún más: a no rehuir las ocasiones de honra ni de deshonor que se me pueden presentar para su cumplimiento.

Con vuestro amor y gracia, que estoy segura no me han de faltar, espero cumplirlo; principal dique que detiene vuestras gracias en mi alma, muy claro lo veo hoy.

Vuestra humilde Esclava, que vuestras sagradas llagas, hechas por obediencia, besa con mucho respeto y amor, *María del Sagrado Corazón*»<sup>43</sup>.

Era un «reconciliarse con la propia situación»<sup>44</sup>. Era una concreción absoluta de la ofrenda radical de su vida; en aquella circunstancia, «la obra más grande» que ella podía hacer por su Dios.

### Las dificultades del colegio de La Coruña

La vuelta a la vida ordinaria trajo consigo las ocupaciones y preocupaciones propias del gobierno. La M. Sagrado Corazón pudo aplicarse a sí misma las consideraciones que en parecida ocasión hacía a María del Carmen Aranda: «Eche usted corazón grande, que pasado el mes de Ejercicios, como Dios

<sup>41</sup> *Apuntes espirituales* 10; tercera día de ejercicios.

<sup>42</sup> 17 de junio de 1903.

<sup>43</sup> *Apuntes espirituales* 11.

<sup>44</sup> Carlo MARFINI, *Gli Esercizi spirituali alla luce di San Giovanni*. Centum Ignatianum Spiritualitatis (Roma 1977) p.182.

da tantos auxilios y fuerzas, a proporción después exige, y dichosa usted si corresponde a las exigencias de Dios»<sup>45</sup>. La misma casa de Madrid reclamaba su vigilancia: «... De hoy no pasa que le ponga dos letras, aunque me duele la cabeza. Antes no he podido, porque desde que salí de Ejercicios no he parado un minuto con lo que he encontrado torcido, y para tiempo tengo», escribía a la M. Pilar<sup>46</sup> comentando con ella todas las minucias de la casa. Al final de la carta, en una posdata, añadía: «Usted tenga más confianza en mí que en nadie, que el demonio no meta la pata». Era una advertencia muy significativa; revelaba, por una parte, el cariño hacia su hermana y la función básica que adjudicaba a la unión de ambas en la vida del Instituto; por otra parte, era una afirmación tácita de su deseo de trabajar con empeño renovado para fortalecer un sentimiento de fraternidad en peligro de quebrarse.

La M. Pilar estaba ocupadísima con los preparativos de la fundación del colegio. Desde el primer momento se vio que las exigencias de la casa de La Coruña iban a ser muy superiores a las del resto del Instituto. Se requería preparación técnica y una dedicación total a la tarea de la educación. «... Las que se dediquen a enseñar no harán, a mi juicio, ni cargos; sólo cumplir la regla y ese otro deber, si lo han de desempeñar bien [...], si no están fijas en este deber y la ocupación que le es aneja, no lo harán bien, y redundará en perjuicio de la instrucción y de la honra que en darla buena reportará a la Congregación; precisa mucho personal; yo quiero que usted se penetre de ello; si no, mejor sería no comenzar», decía la M. Pilar a la M. Sagrado Corazón<sup>47</sup>.

Responder a todas estas exigencias suponía un esfuerzo enorme; pero, en la medida de lo humanamente posible, la General se prestó a ello: «... A vuelta de correo contesto a usted a todo; y creo se pierden las cartas. Cuanto a usted le parezca haga de lo que crea necesario y provechoso para esa fundación, como alquilar casa, etc. Respecto a Hermanas, fíjese en las que quiere, y cuando las pida usted irán...»<sup>48</sup>

No cabía una postura más generosa, ni mayor amplitud en

<sup>45</sup> Diciembre 1889.

<sup>46</sup> Carta de 2 de junio de 1888.

<sup>47</sup> Carta de 18 de junio de 1888. Con la palabra «cargos» designaban las ocupaciones domésticas.

<sup>48</sup> Carta de la M. Sagrado Corazón a la M. Pilar. 19 de junio de 1888.

la delegación de su autoridad en la M. Pilar. Pero, a pesar de todo, se hizo difícil formar la comunidad educativa, porque entre las religiosas había muy pocas con instrucción suficiente para enseñar. La mayoría de ellas se vieron precisadas a estudiar sobre la marcha lo mismo que explicaban a las alumnas unos días después<sup>49</sup>. Es admirable la comprensión de este problema en las dos fundadoras, tanto más cuanto que ellas jamás habían visto de cerca un colegio. Y si es cierto que la M. Pilar tocó más directamente las exigencias de la obra apostólica, también lo es que, a distancia y con un desinterés mayor, la M. Sagrado Corazón entendió que la nueva obra suponía una llamada a la mejor preparación cultural y humana de las religiosas del Instituto. «Pidan a Dios que entre gente instruida y de peso, porque se me angustia el alma ver la escasez de lo útil en el noviciado. [...] No hago más oficio que [...] estimular a que estudien siquiera la música y los idiomas»<sup>50</sup>. Pero más importante aún le pareció ahondar en el sentido apostólico de la vocación del Instituto; por cierto, no era en ella una preocupación nueva. «Esa tristeza es del demonio y origen de esa sequedad y oscuridad —había escrito el año anterior a una joven religiosa un tanto desconcertada en su misión de educadora—. Haga por estar muy conforme con la voluntad de Dios, y le volverá la calma y alegría a su espíritu. [...] En cuando se ponga alegre, todo le gustará, y mirará a las niñas especialmente, no como seres impertinentes, que naturalmente lo son, sino con el interés que se mira una cosa de mucho precio, pues cada alma ha costado la sangre a todo un Dios, y cuanto por ellas haga usted lo recibe nuestro Señor como obra hecha a El. Encomiéndelas mucho al Sagrado Corazón e interésese por ellas como miembros de su cuerpo»<sup>51</sup>.

Las primeras cartas de la M. Pilar desde La Coruña, vibrantes, optimistas, y la acogida del proyecto por parte de la M. Sagrado Corazón tuvieron como resultado una reacción de entusiasmo que llegó hasta el noviciado. Las Hermanas en formación sintieron el deseo de prepararse para la enseñanza.

<sup>49</sup> En carta de 2 de agosto, la M. Pilar dice a su hermana: «... Berchmans, Carlota, Valle y Santa estudiando y disponiéndose, desde ayer, a destajo, sin ocuparse de nada de la casa, porque lo que se espera es cosa de entidad para gloria de Dios...»

<sup>50</sup> Carta de la M. Sagrado Corazón a su hermana, 6 de junio de 1868.

<sup>51</sup> Carta a la M. Felisa de Jesús, 12 de junio de 1887.



Correspondiendo a los apremios de la General, unas se dedicaron al francés o al inglés y otras al piano. «No puede figurarse, Madre, el entusiasmo de estas novicias con esa fundación», escribía la M. María del Carmen Aranda a la M. Pilar <sup>52</sup>. No faltó tampoco el aliento de la Compañía de Jesús. La opinión cotizadísima del P. Urráburu fue muy positiva para la fundación: «... No puedo menos de dar muchas gracias a Dios de que hayan encontrado ustedes ahí tan vasto campo y tan bien preparado para trabajar por la gloria de Dios en la educación de las niñas...» <sup>53</sup> «... Su buena formación será un elemento poderoso para moralizar a todas las familias y toda la ciudad poco a poco. Dios nuestro Señor les dé la sal de su divina sabiduría y virtud para conseguir tan saludables frutos...» <sup>54</sup> Los jesuitas de La Coruña estaban encantados: consideraban la fundación providencial («... Dará frutos copiosos y será el principio de la regeneración de ese pueblo») y creían que podía ser pieza importante en un plan de pastoral más amplio <sup>55</sup>.

Los afanes de la M. Pilar en esos días eran realmente como para rendir a cualquiera —o a ella misma, si no hubiera tenido un interés tan grande por la fundación—. Con plena conciencia se había hecho una elección difícil al fijar en La Coruña el lugar del primer colegio del Instituto. Población poco piadosa e ignorante en materia religiosa <sup>56</sup>. «Ciudad descreída y entregada al mundo» <sup>57</sup>, «sin mucha moralidad ni piedad» <sup>58</sup>. Dentro de La Coruña se escogió el punto más abandonado, donde más falta hacía una casa religiosa <sup>59</sup>.

En el establecimiento de la comunidad y en la apertura del colegio se arrojaron grandes dificultades, verdaderos peligros, que no fueron suficientes para desanimar a la comunidad. En la ciudad se habían encontrado con enemigos que les hacían oposición encarnizada. «Por no intranquilizar a usted, no le

<sup>52</sup> Carta de 23 de abril de 1888.

<sup>53</sup> Carta a la M. Pilar, 14 de abril de 1888.

<sup>54</sup> Carta del mismo Padre a la M. Pilar, 8 de julio de 1888.

<sup>55</sup> Cartas del P. Ignacio Santos a la M. Pilar, 2 de agosto de 1888; carta del P. José Hernández a la M. Pilar, 22 de septiembre de 1889.

<sup>56</sup> Cartas de la M. Pilar a la M. Sagrado Corazón, 3 de abril de 1888, y a María del Salvador, 5 de abril de 1888.

<sup>57</sup> Carta del P. José Garcíaarena, S.I., a la M. Pilar, 15 de junio de 1888.

<sup>58</sup> Carta del P. Urráburu a la M. Pilar, 8 de julio de 1888.

<sup>59</sup> Carta del P. José Garcíaarena a la M. Pilar, 15 de junio de 1888; carta de L. M. Pilar a la M. Sagrado Corazón, 3 de abril de 1888.

he dicho que no nos dejan vivir ni de día ni de noche, y en especial a mí», decía la M. Pilar a la M. Sagrado Corazón; y añadía con su característico intrincado estilo: «Yo no duermo con sosiego, sino como a sorbos las más, y muchas veces levantándome, pues tres noches han turbado nuestro reposo ladrones o demonios, que no sé quienes son; y esto no imaginario, sino real y alarmante»<sup>60</sup>. Gente anónima las amenazaba con difamarlas en la prensa, promovía alborotos en la capilla y, en fin, se esforzaba por hacerles la vida imposible: «... Supongo que alguna dirá a usted que ni la campana se libra de esta gente y de esta prensa; yo temo que acaben por tocar a la honra, aunque hasta la presente no ha habido tal, y en casa todo está previsto y calculado para evitarlo»<sup>61</sup>.

Consecuente con una idea muy enraizada en su ánimo, la M. Pilar interpretaba todos estos sucesos como «presagios de la gloria que ya se debe dar a Dios o de la que el demonio teme en el porvenir»<sup>62</sup>. Comentándolos, decía que la comunidad no había perdido por eso el buen humor; aunque los sobresaltos nocturnos, principalmente, no dejaban de hacer mella en la salud de algunas. Ni una sola sintió por ello la tentación de abandonar la obra.

### La fundación del centro de Madrid y el conflicto con el obispo

«No sé si le he dicho a ustedes algo de la casa de Madrid, que la tenemos hermosísima y con gran jardín, en alquiler, muy arreglada, pues nos hacen hermosísima capilla de dieciocho metros de largo, con puerta a la calle y estucada si la queremos. Muy cerquita de los Padres, en la calle de San Bernardo, próxima a la plaza de Santo Domingo, que, como usted sabe, allí no hay iglesias. Es aquella casa que nos hablaron en venta, pero después la dueña la ha restaurado toda y queda hermosísima. Todo el bajo lo están poniendo a nuestro gusto, en el que estará, como digo, la capilla, sacristías, locutorios, dos hermosísimas escuelas, gran comededor y buena cocina y cuarto para el portero, todo independiente y bien distribuido. [...]

<sup>60</sup> Carta de 4 de septiembre de 1888.

<sup>61</sup> Carta de la M. Pilar a la M. Sagrado Corazón, 15 de octubre de 1888.

<sup>62</sup> Carta a la M. María del Carmen Aranda, 2 de enero de 1889.

Aún no sabe nadie nada, porque este arreglo se ha hecho como sin darse cuenta. Yo no pienso gastar nada, sino llevar todo lo de la capilla vieja, incluso el altar. [...] Mobiliario y utensilios que hay arrinconados por chicos, que se están pudriendo...»

Las noticias contenidas en el párrafo anterior pertenecen a una carta que la M. Sagrado Corazón escribía a su hermana el 6 de julio de 1888. La fundación del centro de Madrid, proyectada primero en la calle del Barquillo, se había concretado en esta otra casa de la calle de San Bernardo, número 19. No es mucho de extrañar que mediaran con anterioridad pocas explicaciones entre las dos fundadoras, ya que la oposición de la M. Pilar al plan le había llevado a rehusar su intervención en la búsqueda del inmueble<sup>63</sup>.

El mismo día en que se escribía esta carta, se firmaba el contrato de alquiler de la nueva casa. «Yo espero mucho de Madrid<sup>64</sup> —decía la M. Sagrado Corazón a su hermana—, porque conocerán el Instituto, que hasta ahora casi nadie lo conocía»<sup>65</sup>. El día 17 de julio, la General notificaba al obispo que en su ausencia había sido autorizada por el gobernador eclesiástico para alquilar una casa en la calle de San Bernardo, y solicitaba del prelado licencia para realizar en ella la fundación. La sorpresa de la Madre fue grande al recibir dos días después esta respuesta: «... Estando incompleta la visita pastoral de la casa matriz y noviciado de la Congregación de Esclavas del Sagrado Corazón de Jesús, no ha lugar por ahora a la licencia que se pide»<sup>66</sup>.

La contestación del prelado le recordaba pasados disgustos. El año anterior, al hacer el obispo la visita a las casas religiosas de su diócesis, decidió efectuarla en la casa del paseo del Obelisco. «Visitó la iglesia y sacristía, recibéndolo des-

<sup>63</sup> Una carta de la M. Purísima a la M. Sagrado Corazón (mientras ésta se encontraba en Andalucía) le informaba « La M. Pilar no hay que contar con ella para nada en este punto. Si Dios la quiere [la fundación], como creo, es hecha por usted» (carta de 2 de febrero de 1888) «La M. Pilar dice que no puede decir nada en este asunto, y no da parecer ninguno. Si se ha de hacer, sea cualquiera la forma, ha de ser sin ella [ ] Si quiere que alquile por un año, se habla al marqués [ ] Voy a preguntar por otras casas, aunque creo que V. R. es quien debe decidir. Creo debe hacerse la fundación de Madrid antes que nada » (carta de la M. Purísima, 30 de enero de 1888).

<sup>64</sup> La casa del Obelisco quedaba tan retrada del centro en ese tiempo, que, al parecer, no la situaban en Madrid.

<sup>65</sup> Carta a la M. Pilar, 16 de julio de 1888.

<sup>66</sup> 19 de julio de 1888.

pués toda la comunidad, con el agasajo debido, en el vestíbulo, pasando después, por indicación suya, a la sala de comunidad..., y allí nos habló sobre el objeto de la Visita, que, aunque en todo rigor no nos comprendiese como a las religiosas claustradas, pero que siempre era conveniente para que el prelado tuviese conocimiento de la observancia que reinaba y, si hubiese alguna cosa que corregir, pudiese poner el oportuno remedio, a cuyo fin, nos dijo, nos hablaría separadamente a cada una...»<sup>67</sup> En aquella primera entrevista no pasó de ahí. Conversando con la General, el obispo aludió a la conveniencia de una fundación en el centro, indicando si convendría al Instituto admitir la proposición de cierta persona que ofrecía a las religiosas la dirección de unas escuelas gratuitas. La M. Sagrado Corazón y todas las que se enteraron del caso lo vieron providencial.

En éstas, la M. Pilar volvió de Bilbao —se encontraba allí ocupada en los trámites de traslado de la comunidad a otra vivienda—, y, al enterarse de que estaba empezada la visita pastoral del obispo, «manifestó deseo de hablarle en confianza, para ver si se conseguía la suspendiese, por no hacer costumbre de esto en nuestras casas en cosa que no nos correspondía, dándole razones procedentes para ello; y del mejor modo posible, a manera de consulta, proponiéndole la duda si estábamos realmente eximidas de estas visitas, según habíamos entendido; en cuyo caso deseábamos fuera [...], pues bien le constaba la confianza y filial afecto que siempre le habíamos tenido; pero que esto no fuese con carácter oficial, sino como padre, para evitar que en adelante se hiciera costumbre; mas, si realmente estábamos comprendidas en esto, no había entonces que decir nada»<sup>68</sup>. La intervención de la M. Pilar, por más que ella intentó hacerla «del mejor modo posible, a manera de consulta», ofendió al prelado, que, dicho sea de paso, debía de ser más sagaz que su interlocutora, y entendió perfectamente el alcance de su posición. «La Madre lo hubo de aplacar como mejor pudo, quedando la cosa así por entonces»<sup>69</sup>.

Por segunda vez, una actuación de la M. Pilar era el origen de un conflicto con este obispo. El Dr. Sancha y Hervás, en

<sup>67</sup> *Diario de la casa de Madrid*, día 24 de octubre.

<sup>68</sup> *Diario de la casa de Madrid*, 30 de octubre de 1887.

<sup>69</sup> *Diario de la casa de Madrid*, 30 de octubre de 1887.

efecto, recordaba el disgusto que el arquitecto Cubas había tenido con las Esclavas; había sido un malentendido por parte del marqués; pero, indudablemente, también una imprudencia por parte de las religiosas el consultar a otro arquitecto utilizando los planos del primero. Y esa consulta, aunque fue hecha por la M. Sagrado Corazón, fue provocada por los apremios de la M. Pilar. En el caso de la Visita se explica, por más que fuese una imprudencia, el interés de la M. Pilar por eludir la, pues nadie como ella había experimentado el peso de intromisiones episcopales en asuntos que no eran de competencia del obispo.

Fuera como fuese, el prelado quedó herido. Ahora, diez meses después, recordaba el enojoso asunto<sup>70</sup>. Contestó la M. General que estaba muy dispuesta a recibir la Visita<sup>71</sup>, y el obispo comisionó al efecto a D. Joaquín Torres Asensio, canónigo lectoral de la catedral de Madrid. Se presentó éste en la casa del Obelisco el día 20 y pidió las Constituciones y todos los documentos del Instituto, así como las «animadversiones» o advertencias hechas por la Sagrada Congregación para la redacción definitiva de las Constituciones<sup>72</sup>.

La M. Sagrado Corazón, vista la importancia del asunto, canceló el resto de sus compromisos: «... Como este negocio va a paso de buey, no creo podré ir a la inauguración ni aunque fuese el día 6...», escribía a la M. María del Carmen<sup>73</sup>; se refería a la capilla de Bilbao, que se pensaba abrir al público el 31 de julio ese año 1888. «Imposible creo el ir. Las cosas feas, feas. [...] Dios quiera que el *mico se localice aquí* y deje a ustedes en paz en sus fiestas y a las de La Coruña»<sup>74</sup>. En este punto del asunto, la M. Sagrado Corazón informó a su hermana: «... El Sr. Obispo nuestro ha sacado los trapitos a relucir de la Visita, y dice que a todo trance hay que hacérsola.

<sup>70</sup> Aún había de referirse a ese disgusto años después: «La herida de la Visita, la negativa de usted, no la olvida», decía la M. María del Carmen a la M. Pilar en abril de 1889; otra alusión encontramos en una carta de 1890 dirigida a la M. Pilar por la M. Purísima. Tenía buena memoria el obispo...

<sup>71</sup> Carta de 19 o 20 de julio de 1888.

<sup>72</sup> M. MARÍA DEL CARMEN ARANDA, *Relación sobre la casa de San José*, enviada a Roma en junio de 1890. p.6. Lo mismo aparece en una carta de la M. Sagrado Corazón a la M. María del Carmen Aranda, 25 de julio de 1888

<sup>73</sup> Carta de 25 de julio de 1888.

<sup>74</sup> Carta de la M. Sagrado Corazón a la M. María del Carmen Aranda, 28 de julio de 1888. Con el apelativo «mico» designaba al diablo, al que adjudicaba muy variados nombres, que revelan una suerte de confianza despectiva muy curiosa.

Es historia larga y hoy no puedo. Baste decir a usted que ha enviado al lectoral a notificármelo, y, quedando con este señor que enviaría el oficio al día siguiente, hay seis y nadie ha aparecido. [...] Yo dije al lectoral que podía venir cuando quisiera y que todo lo vería, incluso los libros de cuentas, porque él así me lo indicó. [...] Usted no se apure, que yo confío en que para San Ignacio todo pasará. Yo tendré a usted al corriente...» Escribía esto el 29 de julio. Dos días después decía a la M. María del Carmen Aranda: «Los asuntos de por aquí siguen en el mismo estado, pero sin dejar de poner los medios prudentes que nuestro Señor nos dicta para que esto varíe, si así conviene. Como el no tener culpa tanto tranquiliza, lo estoy muchísimo, y esto me hace tener gran confianza en nuestro Señor; pues en otros negocios, aunque sin culpa, se ven algunos puntos negros que desalientan, y se teme; pero en éste se ha obrado tan de ley, que ni siquiera una leve sombra nos turba». Había llegado la fiesta de San Ignacio y el asunto continuaba sin resolver.

La reacción de la M. Pilar al enterarse de la situación fue bastante apacible. En carta de finales de julio decía a la M. Sagrado Corazón: «Mi opinión sobre eso es guarecerse en el silencio, como cuando arrecia una tormenta; el chubasco pasará y volverá la calma... Pienso yo que no resistan ustedes más al prelado por ahora, sino hacer el papel bien del que se ofrece como carne al cuchillo; así se desarmará». Algo más le molestó que en el palacio episcopal se tergiversara un tanto el sentido de la entrevista que ella había tenido con el obispo: «Yo no pedí de rodillas eso al obispo; eso no es verdad; ni me negué a que visitara, sólo representarle lo que en Roma nos habían dicho y los perjuicios que se nos podrían seguir...»

Al fin, el obispo envió al lectoral, que visitó la casa del Obelisco entre el 14 y el 19 de agosto de 1888, «y dio un informe en extremo favorable»<sup>75</sup>. Comentando el hecho, la M. Purísima decía en carta a la M. Pilar que, según el P. Provincial de los jesuitas, el prelado estaba en su derecho y que con anterioridad había visitado a las Religiosas del Sagrado Corazón<sup>76</sup>. El asunto, pues, no se presentaba tan claro en ese

<sup>75</sup> M. MARÍA DEL CARMEN ARANDA, *Relación sobre la casa de San José* p.7.

<sup>76</sup> Carta del 15 de septiembre de 1888.

momento<sup>77</sup>. La M. Pilar recriminó el sentido de la actitud de la General y de los asistentes de Madrid al someterse al prelado: «... En lugar de haber consultado al Padre sobre cómo conducirse en la Visita, lo hubiera hecho de si me podía excusar y hasta qué punto. [...] Ya le indiqué a usted la conducta de la Compañía en estos casos, y yo por mi parte no obraría de otro modo aunque me costara la vida; hacer resistencia, no; pero aceptar, y menos firmar documento, aunque me cortaran la mano [...], porque al fin el hombre muere o cambia, mientras el yugo queda»<sup>78</sup>. Esta crítica no casa demasiado bien con la carta anterior, en que aconsejaba a las de Madrid ofrecerse «como carne al cuchillo». De todas formas, no tuvo mayor trascendencia, porque el mismo P. Urráburu —oráculo para todas, y en especial para la M. Pilar— aconsejó suma prudencia en relación con el asunto: «... Sobre la cuestión de la Visita del prelado, creo que lo mejor que usted puede hacer es enterar a la M. General de lo que me dice usted que le dijo el cardenal Massotti, y, si es necesario, recurran ustedes allá, a Roma, para cerciorarse bien del caso, y mejor todavía si pueden obtener de allá algún escrito»<sup>79</sup>.

Desaparecido el inconveniente que tenía el obispo para aceptar la fundación, la M. Sagrado Corazón volvió a presentarle una instancia pidiéndole la gracia deseada. En aquellos días —primeros de septiembre— se ausentó el Dr. Sancha de la diócesis. La solicitud, por tanto, hubo de dirigirse al gobernador eclesiástico, Sr. Fernández Montaña. «Por recibida esta instancia, damos comisión en forma al M. I. Sr. Dr. D. Joaquín Torres Asensio [...] para que visite el local de referencia e informe a continuación cuanto se le ofrezca y parezca, y, una vez hecho, nos devuelva la susodicha instancia a fin de proveer lo que proceda»<sup>80</sup>.

El día 15 de septiembre daba su informe el Sr. Torres Asensio: «En cumplimiento de la comisión que precede, visité en la tarde de ayer la casa número 19, calle Ancha de San

<sup>77</sup> Desde un punto de vista amplio, las dificultades con el obispo de Madrid, como las habidas anteriormente con Fr. Ceferino, son episodios típicos de la historia de los Institutos religiosos nacidos en el siglo XIX en sus relaciones con los ordinarios de las diócesis. Todos esos Institutos tienden a depender directamente de la Santa Sede para asegurar su unidad y universalidad. La misma Santa Sede favorece esa tendencia.

<sup>78</sup> Carta a la M. Sagrado Corazón, 11 de agosto de 1888.

<sup>79</sup> Carta del P. Urráburu a la M. Pilar, 31 de agosto de 1888.

<sup>80</sup> Ff. oficio correspondiente lleva fecha de 14 de septiembre de 1888.

Bernardo, de esta corte, preparada con muy costosa obra para una comunidad de Esclavas del Sagrado Corazón de Jesús, sin que falte más que terminar el arreglo de la capilla. Dicha casa tiene mucha y buena habitación, con desahogado patio y buen jardín; abunda de agua, luz y ventilación y está perfectamente adaptada para las necesidades de la comunidad...» El canónigo anotaba que las superiores habían aceptado «en el acto» las pequeñas observaciones que él, como comisionado del obispo, había hecho. ¡La experiencia las estaba volviendo cautas! Terminaba diciendo que había en la casa «habitación suficiente y decorosa para veinte Hermanas y para otras veinte señoras que hagan Ejercicios espirituales, y escuela muy bien preparada para la enseñanza de jóvenes externas, que es uno de los fines del piadoso Instituto». Por todo lo cual juzgaba el local «muy a propósito para la fundación que se intenta».

Todavía mediaron algunos trámites entre la diócesis y el Instituto, hasta que el 19 de septiembre el gobernador eclesiástico concedía por escrito la licencia de fundación. El 8 de octubre llegaron las primeras Hermanas a la nueva casa, «la cual comenzaron a llamar de San José, tanto por la particular protección del santo patriarca en esta fundación como por el amor y confianza que en su patrocinio tenemos»<sup>81</sup>. Estaba sin terminar de adaptar el local que se destinaba a capilla pública; las Hermanas arreglaron lo mejor que pudieron el oratorio privado para tener el Santísimo y poder celebrar la eucaristía en la casa.

La M. San Javier, una de las asistentes generales, contaba sus impresiones a la M. Pilar: «Tenemos lindo oratorio y muy recogido, aunque parece mentira así sea por el gran bullicio que hay en la calle; pero como están cerradas las ventanas, suena lejano y más bien ayuda a recogerse. El P. Garzón nos dice misa todos los días y cuando se abra la capilla va a poner en ella su confesonario. [...] Dios quiera bendecir todo esto y que todo sea para su gloria...»<sup>82</sup>; la licencia para celebrar la eucaristía en dicho oratorio la recibieron el día 15, aunque el decreto del obispo tenía fecha del 13. También la M. María del Carmen Aranda habló a la superiora de La Coruña de la

<sup>81</sup> M. MARÍA DEL CARMEN ARANDA, *Relación* p.19. La misma idea, casi con idénticas palabras, en la carta circular anual escrita por la M. Sagrado Corazón el 28 de diciembre de 1888.

<sup>82</sup> Carta de la M. María de San Javier a la M. Pilar, 18 de octubre de 1888



inauguración de la casa y del oratorio. Después de contarle muchos detalles de la liturgia, le refería las palabras del P. Muruzábal, que había sido el celebrante: «Las cosas de Dios no es preciso más que lanzarse, y contentarse, tratándose de El, con poco. Tenemos, decía, la bolsa de la Providencia, que no tiene fondo; todas las obras que se hacen para gloria de Dios, todas, con trabajos, sí, pero al cabo todas se hacen»<sup>83</sup>. No es difícil imaginarse la impresión —tan contraria a la intención de la M. María del Carmen Aranda— que estas palabras pudieron hacer en la M. Pilar.

Poco después, el mismo señor lectoral pudo bendecir la capilla, ya dispuesta para el público el día 2 de diciembre. La encontró, según dijo, de acuerdo con las rúbricas.

La M. Sagrado Corazón tuvo la alegría entonces de ver que la casa empezaba su verdadera vida, la vida que ella había soñado desde sus primeros proyectos. Tal vez más que en otras, la eucaristía fue en esta comunidad el verdadero centro, la fuerza que movía toda la acción y el foco que alumbraba en todas las direcciones los caminos recorridos a diario por las religiosas.

¡Iba a durar tan poco este hermoso sueño! Pero antes de despertar de él, en medio del gozo por aquella nueva casa, la M. Sagrado Corazón había de soportar otras experiencias dolorosas y había de vivir también alegrías muy hondas.

### **La M. Pilar aplaza su profesión**

Había pasado el verano de 1888 con toda la carga de complicaciones que habían impedido a la M. Sagrado Corazón pensar en la ceremonia de los votos perpetuos. Por supuesto, ni por un momento se le ocurrió a la M. General que se iba a ver forzada a vivir este acontecimiento separada de la M. Pilar. Esta se encontraba en La Coruña, ocupadísima por estas fechas en la preparación del primer curso del colegio. Comprendiéndolo, a mediados de septiembre le escribía la M. Sagrado Corazón: «Yo quisiera que hiciese usted la profesión el día del Pilar o de Santa Teresa, aunque el mes de Ejercicios lo haga usted después, por ser ahora imposible»<sup>84</sup>. «De eso

<sup>83</sup> Carta a la M. Pilar, 14 de octubre de 1888.

<sup>84</sup> Carta de 13-15 de septiembre de 1888.

de la profesión, ni aquí hay sosiego para nada ni me daría gusto en hacerla en lugar en que aun los Padres parece están flotantes», contestaba a vuelta de correo la M. Pilar<sup>85</sup>. La respuesta tenía todo el aire de un mal pretexto. Y en pretextos y evasivas pasó el mes de septiembre.

Al empezar octubre, la M. Sagrado Corazón le escribió una carta concisa, a la que no cabía excusar una contestación clara: «Ayer le hablé al P. Provincial sobre las profesiones, porque, como no se dé un empuje, no se comienza nunca, y ya choca. Y me dijo S. R. que se debía comenzar cuanto antes. Yo le dije la dificultad de la venida de usted, que quieren todas sea antes que ellas hagan su profesión, y contestó que por un mes fuese a ésa una Madre formal y viniese usted. [...] Contesté usted y no se haga la muda, que ya esto no puede diferirse. Yo creo que el enemigo no quiere las profesiones, y convendría sacrificarse un poquito para que no se salga con la suya. [...] Nueve hacen los Ejercicios de mes. Abraza a usted y desea no le turbe el miedo de dejar esa casa, su hermana *María del Sagrado Corazón de Jesús*»<sup>86</sup>.

Unos días antes, la M. Pilar había escrito a la M. Sagrado Corazón. Además de asegurar que su salida de La Coruña en ese momento «era dar en tierra con el negocio este que tanto promete», pedía que le fueran enviadas otras dos Hermanas para abrir la escuela gratuita.

La General había estimado que para la comunidad había suficiente trabajo con el colegio. Pero se plegó al criterio de la M. Pilar, y ahora, en la carta en que la emplazaba para una respuesta clara al asunto de la profesión, le prometía enviar también las dos Hermanas pedidas. Todo era un conjunto de detalles reveladores de su gran deseo de conciliar; y de algo más: de un temor no confesado a que la M. Pilar pudiera dar una negativa en cuestión tan seria, tan sagrada.

Teniendo esto en cuenta, podremos comprender la impresión tan penosa que la M. Sagrado Corazón recibió dos días después. El 4 de octubre, la M. Pilar le escribía:

«Tengo una repugnancia invencible a profesar, y éste es el principal motivo que me ha hecho eludir la cuestión, pues quería no dar a usted y a las demás este trago, sinoirme excusando

<sup>85</sup> Carta de 17 de septiembre de 1888

<sup>86</sup> Carta de 2 de octubre de 1888

suavemente. Mi propósito es trabajar en la Congregación cuanto pueda y morir en ella mientras haya paz, principalmente que yo no ocasione disturbio, pues, de ocurrir tal cosa, no sé qué haría.

Esta resolución mía se puede ocultar perfectamente, y yo seré la primera en hacerlo, como hasta aquí vengo disimulando este y otros casos, pues ahora hay la verdaderísima razón de no deber dejarse esta casa. [...] Ruego a usted y a las otras asistentes que no me martiricen ni con súplicas ni con negarse a obrar como es razonable; yo estoy en no cambiar mientras Dios no me dé otro sesgo en la conciencia, y usted sabe que soy difícil de retroceder en lo que resuelvo. No den ustedes vueltas tampoco al negocio; todo, todo lo veo y así lo estimo ordenado por la providencia santísima y amadísima de Dios nuestro Señor; así, lo más acertado es que cada cual nos abracemos con la parte de cruz que nos toque.

No he podido escribir más porque ha estado aquí el arquitecto con las cuentas, que es otro peso abrumador sobre mi corazón, si hoy no predominara a todos la violencia que me hago en escribir ésta...»

La carta produjo un vivísimo dolor en la M. Sagrado Corazón; y no es de extrañar. No obstante, estaba escrita en términos mesurados; su misma relativa brevedad —la que cabía esperar en una carta de la M. Pilar— indicaba que la superiora de La Coruña, en esta ocasión, había reflexionado mucho antes de escribirla. Y que sufría enormemente.

Se conservan una serie de cartas del año 1887 que son como la prehistoria del problema. Estando todavía en Roma con la M. Purísima, en los primeros días de febrero, la M. Pilar había escrito a su hermana proponiéndole un plan bastante singular: «Hace mucho tiempo que yo deseo hacer mi profesión en las cámaras de San Ignacio, del cual deseo me vengo desentendiendo y hasta me olvidé; pero, habiéndome tornado con más empeño aún, lo quiero por lo menos proponer. Me parece que no sólo agenciaría para mi alma las fuerzas que tanto necesita para las luchas que sostiene, sino que aprovecharía a la Congregación toda, transmitiendo por nosotras (pues ahora quiero que también Purísima obtuviera este favor) en los mismos lugares donde el santo Padre escribió la Regla y murió, el grandísimo espíritu que encierra, y que yo más que nunca (aunque tan distante del ejemplo) ansío para nuestro Instituto»<sup>67</sup>. La M. Pilar fue lo bastante sensata como para reconocer que su pretensión se salía de lo común y presentaba dificultades prácticamente insuperables, sobre todo porque hubie-

<sup>67</sup> Carta de 2 de febrero de 1887

ra supuesto el que ella se adelantara a su hermana y superiora en el acto más transcendental de la vida religiosa. No se conserva la respuesta de la M. Sagrado Corazón a esta propuesta, a pesar de que la M. Pilar insistió sobre el particular en dos posteriores. Tampoco hay constancia de que ésta llevase a mal una supuesta negativa de la superiora.

Vuelta a España, la M. Pilar vivió los acontecimientos de la elección en un estado de gran turbación interior apenas disimulado. En el mes de julio debió de escribir al P. Urráburu comunicándole sus repugnancias a hacer la profesión de votos perpetuos, dada la gran dificultad que sentía en colaborar en el gobierno de su hermana. El jesuita no conservó casi ninguna de las cartas de la M. Pilar, pero ésta guardó prácticamente todas las de él, y por ellas podemos colegir el tenor de las consultas. Al parecer, la M. Pilar nunca le manifestó sentir la tentación de dejar el Instituto —tal como afirmó después la M. Purísima—, sino sólo una rebeldía ante la situación del gobierno, que le producía un gran tedio, una desgana total ante la idea de la profesión. Actitud espiritual bastante grave en sí, pero muy alejada todavía de la que pareció dar a entender el testimonio de la M. Purísima.

La carta del P. Urráburu en respuesta a la de la M. Pilar dice así: «... Por lo que hace a la profesión, se me figura que tiene usted la vocación de Dios para el estado en que se encuentra, y así no me puedo persuadir sino que todas las repugnancias y tempestades interiores de su alma son una de tantas tentaciones con que el diablo quisiera precipitar en el abismo su corazón ardiente y fogoso, que, créame usted, no se contentará jamás si no es con sólo Dios y con hacer su voluntad para más agradecerle y para consumirse en las aras de su amor... *Dígame usted: ¿estaría usted dispuesta a salirse de religión en este momento? Creo que no, y aun la horrorizará esta idea. Pues estando fija en su vocación, ¿qué duda usted en hacer la profesión? ¿Le parece a usted que le ha de faltar Dios? ¿O que su voluntad será menos fuerte cuanto más se ate voluntariamente por amor del que por nosotros se dejó clavar en la cruz? ¡Animo, pues!*»<sup>58</sup> Cartas posteriores del P. Urráburu la exhor-

<sup>58</sup> Carta de 17 de julio de 1887. Las frases en cursiva no van subrayadas de ninguna manera en el original del P. Urráburu; lo hacemos para resaltar la idea que venimos exponiendo: el jesuita no tuvo conocimiento de que la M. Pilar intentara dejar el Instituto; y ciertamente, si ha habido en el mundo

taban a exponer su opinión con humildad después de reflexionar y hacer oración sobre los asuntos de gobierno, a negar su voluntad y a someter su juicio cuando las soluciones no fueran de su agrado; en general, el director espiritual se contentaba con aconsejarla en el sentido ignaciano de la obediencia, y sus avisos reflejan los personales disensos de la M. Pilar ante la marcha de las cosas.

En septiembre de 1888 vuelve a aparecer el asunto de la profesión en las cartas del P. Urráburu. «... Sobre lo de los Ejercicios y profesión, ya sabe usted cómo yo pienso. Y, sobre todo, si usted está dispuesta a hacer la profesión en Roma, o en Loyola, o en Manresa, paréceme que tampoco debiera haber inconveniente en hacerla en Madrid, si a ello se inclina o manifiesta quererlo la superiora. Y esto juzgo lo más perfecto, pero no he de mandarla yo que lo haga usted. ¡Dios me libre!»<sup>89</sup> Después de esta declaración tan explícita de su director espiritual, la M. Pilar recibió la carta en que la M. General la exhortaba a decidir de una vez el momento de la profesión. A ésta había contestado la M. Pilar confesando su «repugnancia invencible»; y, naturalmente, intranquila en su conciencia por la postura adoptada, había comunicado con anterioridad sus luchas al P. Urráburu. El 4 de octubre le respondía éste con una brevedad rayana en la aspereza: «... Hoy no le escribo a usted más que por el estado en que se encuentra usted de perplejidad. Si el dilatar la profesión es para de ese modo verse libre de ciertos cargos y enredos consiguientes, *me parece que puede usted proponer no hacerla por ahora* :1 su superiora, máxime haciendo usted ahí tanta falta por las circunstancias en que se hallan ustedes en esa ciudad, tan llena de peligros para ustedes. [...] No me diga usted que me zafo de la cuestión, que bien claro le hablo; sólo que yo no soy andaluz como usted ni tengo tanta elocuencia...»<sup>90</sup> Este sentido general tenía la segunda carta de la M. Pilar a su hermana:

«Como soy premiosa para comunicar ciertas cosas de mi conciencia, el otro día me cogió usted desprevenida, y por eso respondí tan terminantemente bajo la impresión que tenía; pero como hoy he tratado o sabido la opinión sobre mi repugnancia a

una persona en quien ella haya confiado ciegamente, esa persona es el P. Urráburu; imposible pensar que le ocultara una tentación tan seria.

<sup>89</sup> Carta fechada en Carrión de los Condes, 28 de septiembre de 1888.

<sup>90</sup> La frase en cursiva no va subrayada en el original.

profesar, no quiero dejar de seguir lo que me disponga quien  
miro en lugar de Dios, y espero que este Señor me dé gracia  
para cumplirlo así. Lo que digo, y es mi resolución, es que deseo  
diferir por algún tiempo, hasta vencer una dificultad, mi profesión,  
y esto pido, por favor, que no se me niegue, ni me mortifiquen  
detrayendo las suyas, que buen achaque hay para paliar esta falta  
mía el no creer deber dejar esta casa en circunstancias tan terribles  
no sólo en lo material, o mejor, en prosperidad, sino en el desencadenamiento  
del infierno contra ellas»<sup>91</sup>.

La negativa de la M. Pilar causó un efecto enorme en la M. Sagrado Corazón. No le contestó en seguida, como en otras ocasiones. Sólo, recibida la segunda carta, escribió a la M. Pilar el día 8 ó 9 de octubre. Según aseguraba, la impresión le había afectado incluso físicamente: «... Sus dos últimas cartas me tienen tan descompuesta, que, si no sobreviene una enfermedad, sería milagro manifiesto».

Sin duda alguna, también la M. Pilar sintió esta reacción, y los días de silencio que la precedieron le hicieron caer en la cuenta del alcance de su postura. «Ninguna carta he tenido yo de ahí; lo siento en el alma. [...] Escríbanme ustedes, que yo soy la misma, y seguiré siéndolo hasta morir, espero en Dios»<sup>92</sup>.

¡Pobre M. Pilar! En cierto sentido, sí que fue la misma hasta la muerte, pero no absolutamente la misma; mucho le quedaba aún por vivir; y a lo largo de sus días, tropezando y cayendo, pero siempre levantándose y avanzando, llegaría a conquistar una postura poco común de humildad.

En esta ocasión, también las asistentes instaron a la superiora de La Coruña para que cediera a la proposición de la General en el asunto de su profesión<sup>93</sup>. «Mi resolución está tomada (en cuanto yo alcanzo) delante de Dios [...] respecto a no profesar; así que sólo El puede hacerme cambiar por ahora. [...] Y no digo más sobre el caso, porque me repugna tocarlo; por lo que ruego a usted transcrita mi sentir a la M. Purísima como respuesta a su carta última, suplicando a ustedes que no me tornen a indicar nada, pues he hecho propósito de no leer las cartas donde vea comienzan a tratar del particular»<sup>94</sup>.

<sup>91</sup> Carta de 6 de octubre de 1888.

<sup>92</sup> Carta a la M. Sagrado Corazón, 10 de octubre de 1888.

<sup>93</sup> Cartas de la M. Purísima, 16 de octubre de 1888, v de la M. San Javier.

<sup>94</sup> Carta de la M. Pilar a la M. San Javier, 22 de octubre de 1888.

Fue preciso disponer las cosas de modo que la M. General y nueve de las más antiguas hicieran la profesión dejando atrás a la M. Pilar. La excusa que se daría al Instituto —la situación difícil de la casa de La Coruña— ciertamente era muy poco convincente, pero todas las religiosas tenían tan alta idea de las fundadoras, que aceptaron esta explicación como hubieran aceptado cualquier otra. Sintieron mucho no ver unidas a las dos Madres en ese gran día, pero no pasaron de ese sentimiento de pesar.

Por otra parte, las circunstancias de La Coruña eran bastante especiales y, si se referían con un poco de color, como para impresionar a cualquiera. Una persecución extraña, una contradicción verdaderamente activa, se había levantado en algún sector desconocido de la ciudad contra las Esclavas. La población las había acogido con entusiasmo, y seguía frecuentando la casa y, sobre todo la capilla, pero gente misteriosa había tomado la costumbre de entrar por las noches en las dependencias de la comunidad. Los relatos de estas visitas nocturnas no dan idea de las verdaderas intenciones de los asaltantes; nunca llegaron a robar nada, pero las Hermanas los vieron en repetidas ocasiones y los oyeron hacer ruido en las puertas, correr por el patio y otras excentricidades, porque de tales pueden calificarse unas actividades terroristas que no se concretaban en resultados prácticos. «El otro día cuando le escribía a V. R. —decía una de las Hermanas de La Coruña a la M. Sagrado Corazón— pensé decirle lo que nos está pasando, pero la R. M. Pilar me dijo no le dijese nada, porque, como estamos tan distantes, no quería dar esas noticias; hoy le he estado hablando [...] y le he dicho que yo le quería participar a V. R. lo que nos está pasando, porque ya no se debe ocultar el jaleo de esta casa, que ni de día ni de noche hay tranquilidad. Llevamos dos o tres noches que ni la Madre ni yo nos acostamos, por que no nos cojan esos hombres, que no sabemos qué intentan hacer con nosotras; cosa buena no sería»<sup>95</sup>. Hubo variadas opiniones acerca de la interpretación de aquellas visitas nocturnas. La más generalizada achacó el boicot a los masones de la ciudad, habida cuenta que la oposición se manifestaba no sólo en la casa y por la noche, sino a plena luz del día y en la capilla: «En la capilla tampoco es-

<sup>95</sup> Carta de la M. Visitación a la M. General, 5 de septiembre de 1888.

amos libres de espías; llevamos bastante días de presentarse, al parecer, un caballero [...], pero por las preguntas que ya lleva dos veces de hacer al portero, creo no intenta cosa buena, tanto que, cuando el otro día le habló al portero, en seguida vino y me dijo: 'No se le abra la puerta a ningún caballero como yo no esté presente, que me ha sucedido esto'; entonces se lo dije a la M. R. Pilar, y ya hemos tomado precauciones»<sup>96</sup>. Más o menos, toda la comunidad tenía alguna anécdota que contar acerca de aquella original guerra levantada contra el colegio, y en la que había tantos detalles fantasmales —puertas que se abrían con sigilo, luces, voces y gritos en la noche, etc.—, que al parecer no tenía otro objeto que amedrentar a las Hermanas. Que no fueron imaginaciones de éstas, es seguro, porque fueron testigos otras personas, como el portero, el sereno del barrio y los vecinos. «Precauciones de registros, llaves, etc., etc., cuantas son imaginables; pues todo en vano [...], teniendo la fortuna de que no nos hayan tocado ni a un cabello de la cabeza, ni ha habido ni hay mucho miedo, y menos, cobardes». Este comentario era de la M. Pilar, que siempre se preció de valiente<sup>97</sup>. Entre las que componían la comunidad hubo «valientes» y «cobardes», por más que llevaran la pesadilla con paciencia. En una carta de la M. Pilar a la M. Sagrado Corazón se cuenta una anécdota muy graciosa: «Anoche iban a la adoración, y como, a pesar de tenerlo yo prohibido que se levanten a las medrosas, Carlota es muy nerviosa y, despavorida, se levanta, aunque torna a acostarse en seguida, anoche fue una de estas veces, y como se cogió a la puerta de su aposento, y ésta, por la pintura, se pega atrocemente, como todas las del piso, armó un ruido verdaderamente alarmante, que Fernanda me notificó a mí al llamarme. Avisamos al portero, que duerme en una cocinilla en el patio, que es por donde ahora está el cuidado; éste se levantó, como Carlota; cogió el revólver que le hemos comprado y disparó un tiro a la galería hacia la parte del ruido. Resultado: que rompió un cristal y alborotó a los vecinos, que anduvieron inquietando y entrando y saliendo, mientras nosotras, como siempre —pues jamás damos escándalo—, permanecemos silenciosas y ocultas. Los vecinos no vinieron aquí ni llamaron ni nada, sino

<sup>96</sup> *Ibid.*

<sup>97</sup> Carta a la M. Sagrado Corazón, 4 de septiembre de 1888.



en su casa, pues del principal, que está en obra, es de donde sale toda la sospecha, y aun para ellos, que tienen más miedo que nosotras...»<sup>98</sup>

Los causantes de tales terrores nunca se dejaron coger, y, por tanto, tampoco pudo conocerse su identidad. «Ladrones no deben de ser, porque se les daría la plaza de tontos: que se expusieran a ir a robar a donde deben presumir que no hay qué», decía uno de los jesuitas conocidos de la M. Pilar<sup>99</sup>. Al que esto opinaba, tampoco le parecía nada probable que la masonería estuviera complicada en el asunto: «En la marcha general de la masonería no ha entrado ensañarse en las religiosas sino después de haberlo hecho con los religiosos. Está segura que hasta que no expulsen de ésta a los Padres, no hace caso la masonería de ustedes...» Le daba, ciertamente, un consuelo no muy propio para halagar la vanidad, pero andaba bastante encaminado. Según él, en La Coruña no había el número de masones que podía esperarse de una ciudad marítima.

Tuviera o no tuviera que ver la masonería en el asunto, fue de verdad éste más que fastidioso para la comunidad; algunas se resintieron en su salud. En frase de la M. Pilar, tenían «los sustos repodridos en el interior». Ella misma afirma que todas lo echaban a risa y sacaban fuerzas de flaqueza, pero «al fin se pasa, y como menudea, no da tregua a reponernos»<sup>100</sup>.

«Supongo que alguna dirá a usted que ni la campana se libra de esta gente y de esta prensa; yo temo que acaben por tocar a la honra, aunque hasta la presente no ha habido tal, y en casa está todo previsto y calculado para evitarlo»<sup>101</sup>. Las previsiones y los cálculos fallaban, en cambio, en el asunto de las entradas furtivas en la casa, y uno de los jesuitas más afectos a la comunidad llegó a sugerirles que se cerraran bien las religiosas en sus dependencias y dejaran a aquellos «infelices hombres» «pasearse por la escalera»... Esta suerte de domesticación del miedo incluía, en verdad, una buena dosis de ridículo para aquellos terroristas de vía estrecha<sup>102</sup>.

<sup>98</sup> Carta de 6 de octubre de 1888

<sup>99</sup> Carta del P. Ignacio Santos a la M. Pilar 9 de octubre de 1888

<sup>100</sup> Carta a la M. Sagrado Corazón 6 de octubre de 1888

<sup>101</sup> Carta de la M. Pilar a la M. Sagrado Corazón, 15 de octubre de 1888

<sup>102</sup> Carta del P. Félix Guell a la M. Pilar, 8 de octubre de 1888 «Bien hace en asegurarse y en que se aseguren todas las religiosas en el interior de

Si se tiene en cuenta que las mismas que soportaban estoicamente las noches en vela eran las que al llegar el día trabajaban sin descanso preparando la inauguración del curso, podemos concluir que era, desde luego, un trastorno que la M. Pilar se ausentara de La Coruña durante un mes. Parece increíble que en medio de una crisis tan seria fuera capaz de animar a la comunidad y de impulsar su actividad. «La M. Pilar, a pesar de no haber estado en colegio, también discurre algunas cosas que luego recuerdo yo estaban establecidas en el Corazón de Jesús», había escrito al principio de la fundación la M. Carlota Spínola a la M. General<sup>103</sup>. «Quiere diga yo a usted que desearía fuera yo prefecta del pensionado, y la H. Berchmans, de los estudios; es decir, que yo tuviera el cuidado de todo y aun de esto último también, y ella cuidara que, respecto a los estudios, se cumpliera lo que esté establecido y tenga por bajo a las demás maestras». Guiada por su buen sentido —porque en este caso le faltaba la más elemental experiencia—, la M. Pilar había ideado una especie de organigrama del centro. Su intuición le hacía ver también la necesidad absoluta de que las profesoras tuvieran una preparación adecuada. Se sirvió de las religiosas más expertas y respetó mucho su criterio. Con ellas redactó el prospecto de propaganda<sup>104</sup> que se repartió entre las familias de La Coruña en 1888. «Se propone la Congregación de Esclavas del Sagrado Corazón de Jesús enseñar sólidamente y educar a las jóvenes que se les confíen con todo esmero, para que puedan siempre haberse cual corresponde a personas finas y virtuosas...» En el folleto figuraban las materias de enseñanza: «La religión, lectura, caligrafía, gramática, aritmética, geografía, historia, literatura, lengua francesa y nociones de economía doméstica. Siendo el conocimiento de los deberes religiosos tan necesarios para la vida virtuosa, tendrán el lugar correspondiente». Y aún añadía algunas enseñanzas llamadas «de adorno»: inglés, dibujo y pintura.

Para el que conoce el personal del Instituto de Esclavas en 1888, no cabe duda de que sacar adelante lo prometido en

los pisos; de este modo podrán, a lo sumo, pasearse por la escalera esos infelices, y ustedes podrán dormir tranquilas y sin temor de verse sorprendidas.

<sup>103</sup> Carta de 15 de abril de 1888.

<sup>104</sup> Se titulaba *Colegio de RR. Esclavas del Sagrado Corazón de Jesús, para señoritas*.

el prospecto suponía un esfuerzo titánico. Y, sin embargo, se logró. El éxito hay que repartirlo, en porciones iguales, entre el tesón de la M. Pilar y de las Hermanas dedicadas al colegio y el escaso número de alumnas que tuvo siempre el centro. Pero el colegio de La Coruña no fue sólo el resultado de la tenacidad de un grupo de personas. Fue algo más: una de las realizaciones que manifiestan claramente la profundidad de la formación humana de las dos fundadoras. Sin ella no habrían podido crear ni impulsar un centro educativo, por grande que fuera su voluntad o su interés apostólico. Sólo una auténtica formación personal las capacitó para comprender los términos del problema de la enseñanza. Hemos dicho antes que las Esclavas no tenían una gran tradición en este aspecto; añadamos, no obstante, que contaban con miembros muy cultivados, entre los cuales fue posible elegir un cuadro de profesoras que fueron, más que «instruidas», «cultas» en el verdadero sentido de la palabra. Y lo que se dice de éstas, puede decirse, con mayor razón y sin género de duda, de las dos hermanas fundadoras, que se lanzaron con decisión a la empresa, nada fácil, de abrir un colegio en medio de dificultades de todo tipo.

Para valorar con justicia la instrucción de las Esclavas de este tiempo y sus posibilidades como educadoras necesitaríamos tener en cuenta también el bajo nivel cultural que había no sólo en La Coruña, sino aun en todo el país, y especialmente el enorme atraso cultural de la mujer. La educación de las niñas no preocupó demasiado al Estado en el pasado siglo. Aunque los políticos liberales tuvieron en este sentido miras mucho más amplias que los conservadores, ni siquiera ellos dejaron constancia de sus deseos de promoción femenina en institución cultural alguna. En 1868, el profesor krausista Fernando de Castro aprovechó la oportunidad que le brindaba su puesto de rector de la Universidad de Madrid para impulsar la educación femenina. En ese año fundó el *Ateneo Artístico y Literario de Señoras*, centro en el que se daban conferencias y se desarrollaba un estilo de enseñanza semejante al de los actuales cursillos. Pero ni siquiera en el *Ateneo*, símbolo del progresismo en su tiempo, las materias de enseñanza traspasaban los límites de lo decorativo (música, dibujo, idiomas). La *Escuela de Institutrices*, un año posterior, respondía a la misma preocupación de D. Fernando de Castro. Pero la insti-

tución más importante del grupo ideológico a que pertenecía el profesor De Castro fue la *Asociación para la Enseñanza de la Mujer*, creada en 1871 para «dar a las jóvenes las nociones indispensables de la cultura intelectual, moral y social [...] y preparar a las que han de dedicarse a la enseñanza y a la educación»<sup>105</sup>. Todas estas instituciones, animadas del espíritu laico y secularizante que tuvo luego la llamada Institución Libre de Enseñanza, superaron, en general, a las religiosas en ambición y en visión de futuro. (¡Ojalá hubiera existido una coordinación de tantos esfuerzos aislados como se hicieron dentro del campo de la Iglesia!) Pero el nivel cultural no sobrepasó el de las mejores fundaciones de los religiosos y de la Iglesia española en general<sup>106</sup>.

#### «A toda costa»

La profesión perpetua de la M. General quedó fijada para el día 4 de noviembre. La M. María del Carmen Aranda se lo notificaba a la M. Pilar el 31 de octubre. Le decía que habían querido que fuera en la fiesta de Todos los Santos, pero que al obispo no le era posible en esa fecha y tenía intención de presidir el acto; así lo había expresado en carta a la misma M. María del Carmen: «Tengo el gusto de contestar a su apreciable del 28 diciéndole que el día 4 de noviembre, a las diez y media de la mañana, podré dar la profesión a la R. M. Superiora. El capellán o cualquier otro sacerdote podrá decir la misa cantada, pues deseo que el acto sea solemne, y yo oficiaré y haré todas las ceremonias de la profesión»<sup>107</sup>. De su cosecha, la secretaria general añadía que en Madrid pensaban celebrarlo mucho. «Nosotras pensamos echar la casa por la ventana. Creo que con la M. General la harán las que han hecho Ejercicios, y aun Paz, si se lo permiten». Pocos días después, la misma M. María del Carmen

<sup>105</sup> V. CACHO VILA, *La Institución Libre de Enseñanza* (Ed. Rialp, Madrid 1962) p.277.

<sup>106</sup> Está por hacer un estudio serio, a base de datos concretos, de la situación de la enseñanza en España a mediados del siglo pasado. Sería interesantísimo poder apreciar la aportación de la Iglesia, y concretamente de los Institutos religiosos, a la elevación cultural de las clases necesitadas. Tal vez no se ha valorado justamente la labor de la enorme cantidad de congregaciones femeninas dedicadas a la enseñanza.

<sup>107</sup> Carta del Dr. Sancha y Hervás a la M. María del Carmen Aranda, 31 de octubre de 1888.

contaba la ceremonia a la M. Pilar: «Celebróse la fiesta solemnísimamente. Terminó a la una. El Sr. Obispo, de mitra y báculo, lo hizo todo, y la misa la cantó D. Mateo de la Prida. Asistieron los PP. Morote, Hidalgo, Garzón y un padre francés que venía con este último (jesuita por supuesto). El P. Provincial se ha mostrado atento y bondadoso en extremo. Ya sabrá usted que las que profesaron con la M. General fueron: las MM. María de la Purísima, María de la Cruz y Mártires y las HH. María de Jesús, Preciosa [Sangre], Paz, María del Rosario, Anunciación, San Camilo (que mudó su nombre esta última por el de Natividad). El Sr. Obispo hizo una larga plática [...] estuvo muy padre»<sup>108</sup>.

Cuando escribía años después la historia del Instituto, la M. María del Carmen relató otros detalles del acto: «El prelado, en el presbiterio, dejó que subiera las gradas y se le arrodillase delante la M. General; las demás se extendían por el comulgatorio. En aquella actitud les hizo la plática, y por vez primera se ligaron con votos perpetuos, según nuestras Constituciones, las primeras profesas de la Congregación. Todas eran, a excepción de las dos asistentes MM. Purísima y María de la Cruz y de la H. María de la Natividad, de las primeras fundadoras»<sup>109</sup>. Por causas diversas, por verdadera imposición de las circunstancias, no pudieron hacer la profesión por riguroso orden de antigüedad.

La ausencia de la M. Pilar flotó en el ambiente, poniendo un velo de tristeza a la fiesta. Todo la recordaba. Unas la echaron de menos con la pena inocente de no tenerla presente compartiendo con la M. General el lugar de honor que tenía en el corazón de todas. Otras mejor informadas, conociendo los verdaderos motivos de aquella ausencia, sintieron especialmente el dolor de la M. Sagrado Corazón. «Hondísima pena fue para la M. General la negativa de la M. Pilar»<sup>110</sup>.

Los sentimientos de ésta al acercarse la fiesta están, en parte, descritos en una carta que la misma escribe a su hermana: «Yo estoy muy contenta de la profesión de ustedes y de Purísima y María de la Cruz en especial, aunque también de las otras, y he procurado se celebre mucho, y más, recomen-

<sup>108</sup> Carta escrita en los primeros días de noviembre (sin duda, después del 4) de 1888.

<sup>109</sup> ARANDA, *Historia de la M. Sagrado Corazón* I p.48-49.

<sup>110</sup> ARANDA, *Historia de la M. Sagrado Corazón* I p.49.

dándosele a todas las de aquí, aunque no lo necesitan, y mi pena es que en esta casa, particularmente en día de trabajo, se puede poco más que cumplir estrictamente con los quehaceres que hay. Y no digo más de mi contento, porque tal vez será mejor callar»<sup>111</sup>.

«Tal vez será mejor callar...» Al parecer, todas las que estaban al tanto del asunto acordaron tácitamente evitar el referirse a él. Contando la fiesta a la M. Pilar, la M. María del Carmen Aranda hacía una discreta alusión: «No sé, Madre mía, si obsequiaríamos bastante a nuestra M. General y demás Madres y Hermanas. Lo que sé es que, si a costa de cualquier sufrimiento hubiera podido y pudiera quitar la menor cosa que a la Madre la aflige, no sé lo que haría...»<sup>112</sup>

«A todas las Hermanas les agradecí sus cartas, y les pagué su recuerdo pidiendo muchísimo por ellas», decía lacónicamente la M. Sagrado Corazón a la M. Pilar unos días después de la fiesta. También ella optó por el silencio. «Cosa cumplida, sólo en la otra vida», había escrito en una ocasión a María del Amparo; en tan breve frase sintetizaba ella toda su inmensa sabiduría acerca de la felicidad que cabe gozar en este mundo. Su fiesta, la celebración de sus votos perpetuos, no podía escapar a esta ley de experiencia: que todas las alegrías humanas van atenuadas con un toque, aunque sea ligero, de dolor. El obispo le había hecho aquel gran día la pregunta ritual: «¿Queréis a tal precio la alianza con el divino Maestro?» Al contestar ella con firmeza: «La quiero a toda costa», recapituló en un momento toda su entera existencia, todos los caminos de su vida, llenos de dificultades y también de satisfacciones. En un resumen sumarisimo, saltaba a la vista —a la de los «ojos del corazón» (cf. Ef 1,18)— la gratuidad del don, el amor de predilección de Dios para con ella. «Amo tanto la voluntad de Dios o quiero amarla, que, si me diese a elegir entre todos los caminos de todas las criaturas, ni un momento vacilaría en, a ojos cerrados, entrar por el mío, que estrecho con todo mi corazón...»<sup>113</sup>

«La quiero a toda costa». Ciertamente la quería, y no iba a manifestar su decisión solamente en el acento de su voz

<sup>111</sup> Carta a la M. Sagrado Corazón, 4 de noviembre de 1888.

<sup>112</sup> Carta de primeros de noviembre de 1888.

<sup>113</sup> Carta de la M. Sagrado Corazón a la M. María del Carmen Aranda, 15 de agosto de 1893.

—humilde y fuerte a un tiempo—, sino que había de probarla día a día, a lo largo de los años de su vida. A cualquier precio, «a toda costa»: seguiría andando por el camino que Dios le trazaba «a pesar de sus espinillas, que bien pequeñas son para expiar mis culpas y trepar la cima que conduce al cielo para siempre sin fin, sin fin, sin fin estar con Dios»<sup>114</sup>

«Cosa cumplida», alegría perfecta: «sin fin, sin fin, sin fin estar con Dios».

<sup>114</sup> Ibid.

## CAPÍTULO II

### «...QUE TODAS VAYAMOS A UNA TOLERANDONOS MUCHO»

#### Visitando las casas

A finales de enero de 1889 reemprendía la M. Sagrado Corazón sus viajes para visitar las casas. Ahora iba a Andalucía, porque quería ver por sí misma la labor apostólica de las Hermanas. En Córdoba, limitados sus deseos por las circunstancias del local, habían conseguido, sin embargo, poner en marcha una pequeña casa de Ejercicios. Decir «casa» es exagerar bastante; en realidad no había ni siquiera un mobiliario especial destinado a las ejercitantes, que cada vez que entraban en retiro desplazaban a las religiosas de sus propias camas y colchones, sin que sospechasen ellas los sacrificios de la comunidad para alojarlas. El obispo se admiró mucho de lo bien que habían logrado improvisar un local adaptado a las necesidades de la obra, aunque temió el exceso de incomodidades que podía suponer a las Hermanas. Estas, sin embargo, estaban encantadas.

El año anterior habían empezado también a tenerse tandas organizadas de Ejercicios en Jerez; también aquí estos días de retiro de señoras y señoritas suponían la emigración de la comunidad a los rincones más inverosímiles de la casa. «Era de ver el fervor con que todas las Hermanas dejaban lo mejor que tenían para que los aposentos quedasen bien arreglados, quedándose ellas a dormir en el suelo...»<sup>1</sup>

Por más que en algunos casos tuviera que moderar posibles excesos de entusiasmo, la M. Sagrado Corazón gozó extraordinariamente constatando el interés apostólico de las comunidades de Andalucía. El 20 de febrero estaba de vuelta en Madrid. Algunos datos acerca de la visita aparecen en cartas escritas a la M. Pilar. «Hoy he llegado de Andalucía con dos postulantes. [...] El rector del Puerto, muy bien con la casa

<sup>1</sup> *Diario de la casa de Jerez de la Frontera* p 13 14



de Jerez [...] hace pocos días estuvo. Aquella casa, muy acreditada y relacionada, y edificadas las que van a hacer Ejercicios. Las Hermanas, todas de muy buen color. [...] Las escuelas, llenas, llenas. En Córdoba, lo mismo en todo, menos en la salud»<sup>2</sup>.

Recordando las bienandanzas de Andalucía —bienandanzas relativas, que corrían parejas a la modestia de las pretensiones—, a la M. General le parecía insoportable la situación de la comunidad de Zaragoza: «Es preciso hacer algo por la casa de Zaragoza —decía en carta a la M. Pilar—, que es la más abandonada de la Congregación, y no creo debe esto ser en justicia. Sin pensar, se han gastado en ésa —se refería a La Coruña— cuatro o cinco mil duros, que no me pesan, y esa otra es más antigua; ¿y qué sacrificios se han hecho por ella? Yo creo que la misma cantidad, por lo menos, se debía gastar en ésta para darle otro aspecto algo menos miserable»<sup>3</sup>.

La casa dedicada a San José en la calle de San Bernardo estaba dando ya abundantes frutos, pero a cuenta de la capilla comenzaba una serie interminable de sinsabores que daría al traste con la fundación.

Sin el alarde colorista de la persecución levantada en torno a la casa de La Coruña, también en Madrid se sufría a causa de las murmuraciones de algunos sectores. En toda España era posible el fenómeno, ya que las circunstancias invitaban a tomar posturas anticlericales, que a veces llegaban a una violencia extrema. Podemos recordar, por ejemplo, que el obispo Martínez Izquierdo murió asesinado un buen día de 1886 nada menos que al entrar en la catedral para officiar la liturgia solemne del domingo de Ramos. Entre gente poco formada o mal intencionada corrían toda suerte de relatos macabros o pintorescos acerca de la vida de los conventos. El estreno de *Electra*, de Pérez Galdós<sup>4</sup>, tuvo un preludio en el episodio brevemente relatado por la M. Sagrado Corazón a su hermana:

<sup>2</sup> Cartas de la M. Sagrado Corazón a la M. Pilar, de 20 y 27 de febrero de 1889.

<sup>3</sup> Carta de 27 de febrero de 1889.

<sup>4</sup> El argumento de *Electra*, obra estrenada en 1901, aludía a una joven, Adela Ubao, que había ingresado en el noviciado de las Esclavas de Madrid. En su momento volveremos sobre este asunto.

«Con motivo de la toma de hábito de Pilar, su familia, que a todo trance querían sacarla, en venganza de no haberlo conseguido, están escandalizando atrocemente en los periódicos malos <sup>5</sup>. En estos mismos periódicos se dijo estos días pasados que el portero de esa casa medio mató a un niño a golpes porque entró en la iglesia» <sup>6</sup>.

Las contrariedades de la casa de San José eran rigurosamente contemporáneas de la fundación misma. Si bien se piensa, incluso los trámites previos habían estado mezclados con el recuerdo de las diferencias entre el obispo y la casa-noviciado del paseo del Obelisco. Pero la M. Sagrado Corazón ponía tantas esperanzas en aquella obra, que toda tribulación le parecía insignificante comparada a la satisfacción de ver una nueva capilla abierta en el centro de Madrid. Y justamente en el mayor motivo de gozo, en aquella capilla, había de ver rotas todas sus ilusiones.

El 6 de diciembre anterior se recibió en la casa un decreto de la Secretaría del Obispado concediendo licencia para poder celebrar la misa en el *oratorio privado*. El decreto recaía sobre la capilla acabada de bendecir. Al ver la Madre que consideraban la capilla como oratorio privado, temió que por esta razón no pudieran los fieles recibir los sacramentos de penitencia y comunión. Indagó entre las personas que podían darle luz, entre las cuales se contaba el gobernador eclesiástico de la diócesis. El obispo estaba ausente en enero de 1889 cuando el Sr. Fernández Montaña, que tenía ese cargo, comunicó a la General que en la capilla podían usarse las gracias y privilegios de que gozan los oratorios pertenecientes a las congregaciones religiosas.

La M. Sagrado Corazón y la comunidad respiraron de momento. A partir de la inauguración de la capilla se había expuesto el Santísimo durante toda la jornada y el Señor era continuamente visitado. Aun antes de abrirse aquella capilla —la que ellas creían pública—, el oratorio doméstico había sido un verdadero foco de oración. Ni el escaso número de religiosas, ni el trabajo apostólico, ni la serie de contratiempos sufridos en la casa bastaron para entibiar el fervor por la ado-

<sup>5</sup> La novicia en cuestión era mayor de edad, y, por tanto, perfectamente libre para decidir por sí misma la orientación de su vida.

<sup>6</sup> Carta de 27 de febrero de 1889.

ración, propagado a todas las personas que entraban en contacto con la comunidad.

En marzo, y justamente en vísperas de la fiesta de San José, especial patrono de la casa, el obispo envió a la M. Sagrado Corazón un decreto que la dejó helada. Después de algunos considerandos relativos a los términos de la licencia concedida meses atrás y a las condiciones del local en que se encontraba la capilla, el prelado daba su sentencia: «Por el presente venimos en derogar y derogamos en todas sus partes el decreto que en 17 de enero próximo pasado dictó el M. I. señor Gobernador eclesiástico de esta diócesis, sede plena, y cuyo tenor es el siguiente...» Y aquí repetía en todos sus términos la determinación que el Sr. Fernández Montaña había tomado sobre la capilla, en la cual él había juzgado que podían administrarse los sacramentos a todos los fieles.

Al día siguiente de recibir el documento —cuenta la M. María del Carmen Aranda, superiora de aquella casa y secretaria general— «se cerró la puerta de la capilla y se suspendió todo acto público, quedando el Santísimo expuesto, pero sin ser visitado o adorado más que por nosotras»<sup>7</sup>. A la M. Sagrado Corazón le pareció conveniente visitar al prelado y mostrarle su sumisión en lo que había dispuesto. «Hallólo algo enojado —continúa diciendo la M. María del Carmen—, pero al fin, rogándole la Madre que aclarase cómo deseaba que fuese el culto de esta capilla, si enteramente privado o de qué modo, respondió que a visitar el Santísimo podían entrar por la puerta que da al portal de la casa, mas que la que comunica directamente a la calle estuviera cerrada y que no se administrasen los sacramentos de confesión y comunión. Así se hizo, y por aquella puerta, aunque escondida, penetraban muchas personas a visitar a nuestro Señor. Mas era en extremo sensible que a las pobrecitas niñasuviéramos que mandarlas solas o fiadas a sus madres, que fácilmente dejan de cumplir los preceptos, para que pudiesen confesar y comulgar»<sup>8</sup>.

Este último aspecto de la cuestión era el más interesante para la M. General. La escuela de niñas se había inaugurado el 7 de enero de ese año con unas cuarenta alumnas, que fueron aumentando en los meses siguientes. La labor educativa

<sup>7</sup> *Relación sobre la casa de San José.*

<sup>8</sup> *Ibid.*

se dirigía, sobre todo, a la formación religiosa. Se trabajaba en un ambiente total de ignorancia en este campo, y la escuela se había convertido en un verdadero centro de catequesis. La actividad apostólica estaba estrechamente relacionada con el culto celebrado en la capilla.

A pesar de su situación en el centro mismo de la ciudad, la escuela de San Bernardo se había llenado en seguida de niñas pobrísimas, procedentes de sectores sociales muy bajos, cuyas duras condiciones de vida nos es difícil imaginar hoy. Esta pobre gente, ignorante, era además anticlerical; pero lo era por reacción primaria, porque en la sociedad que los ignoraba veían incluida a la Iglesia; por la misma razón, se mostraban con facilidad agradecidos a cualquier muestra de interés. «La mayor parte de las niñas que vienen a la escuela no saben la doctrina y ninguna se ha confesado, ni tienen idea de nada de religión. Da pena ver niñas de trece y catorce años que saben leer muy regular, y de religión, ni una palabra. [...] Las maestras se admiran cómo pueden aprender tanto malo. Principalmente se enteran cómo están las niñas y lo malo que les enseñan cuando hacen el examen para confesarse. Un día le decía una niña que su tío, u otra persona de su casa, le decía que, cuando le besara la mano al sacerdote, que le escupiera en la mano, y otras muchas cosas que no es posible decir»<sup>9</sup>.

A las Esclavas se presentaba un verdadero campo de evangelización y catequesis. ¿No es natural que la M. Sagrado Corazón tuviera puestas tantas ilusiones en anunciar a Jesucristo en aquel ambiente desatendido y en ponerlo a la adoración de aquel pueblo sencillo? En los escasos meses que pudieron disponer de la capilla como centro de culto público acercaron a los sacramentos no sólo a niñas de la escuela, sino también a algunos familiares adultos. «El 3 de febrero confesaron por primera vez doce niñas...» «El 18 de marzo confesó y comulgó por primera vez una niña de quince años, y su madre, que hacía tiempo que no lo hacía...»<sup>10</sup>

Toda esta actividad vino a ser muy difícil después de la decisión del obispo. Sin embargo, en espera de una solución del conflicto —que se suponía un malentendido pasajero—, en la escuela se siguió trabajando con entusiasmo, y las Her-

<sup>9</sup> *Diario de la escuela de San Bernardo* p.2ss.

<sup>10</sup> *Ibid.*

manas buscaron la colaboración de señoras que llevaban las niñas a iglesias vecinas para que recibiesen los sacramentos. (Debemos tener siempre en cuenta que en 1889 no parecía edificante, ni tan siquiera normal, que las religiosas salieran frecuentemente a la calle.)

El día 25 de abril, la M. Sagrado Corazón salió de nuevo de Madrid camino de Zaragoza y Bilbao. «El 26 tuvimos el gusto de abrazar a la M. General, que venía a concluir algunos asuntos de interés»<sup>11</sup>. Trataba de mejorar la instalación de la comunidad, trasladada a una casa de la calle de Teruel el año anterior. Apenas si cabían las religiosas, y menos todavía las niñas de las escuelas. Aunque había esperanzas de construir un modesto edificio en el terreno contiguo, no se resignaban a prescindir, de momento, de la obra de educación y catequesis. La superiora de la casa era una mujer de muy poca salud, pero de gran corazón. «Nuestra querida M. Superiora —dice el *Diario*—, que tanto celo tiene por las almas, no podía sufrir el que no tuviéramos clases gratuitas, y, movida por este celo, se le ocurrió utilizar un mal cubierto que había en el terreno para esto. Ella fue la primera que emprendió el trabajo, y daba pena verla cansarse tanto, aunque animaba y llenaba de fervor»<sup>12</sup>. Y, efectivamente, la escuela se había abierto en octubre, y venía funcionando a pesar de unas dificultades más que medianas.

La pobreza de la comunidad de Zaragoza estuvo siempre empapada de alegría y fervor religioso. «Es tanta la pobreza de esta casa —cuenta el *Diario*—, que sucede muchas veces no haber ningún dinero hasta que lo recibimos de Madrid; pero siempre vemos cómo la divina Providencia nos socorre, y para probar esto contaré el caso siguiente». La redactora del *Diario* refería aquí, con sencillez franciscana, cómo un día tenían detenidos en la estación unos pellejos de aceite enviados de Madrid; para retirarlos le habían pedido al portero tres duros —¡enorme cantidad para las que no tenían en ese momento ni un real!—, y él los había tenido que dejar en la estación esperando una mejor ocasión. El relato terminaba —como en

<sup>11</sup> *Diario de la casa de Zaragoza* p.80.

<sup>12</sup> *Ibid.*, p.8.

las historias áureas de la hagiografía medieval— con la aparición de un bienhechor que ni siquiera quiso que las Hermanas pasaran la vergüenza de pedirle la limosna, y dijo al portero: «Deja a las Madres, que estarán ocupadas —muy ocupadas estaban buscando el dinero— y ve por los pellejos diciendo que ya pasaré yo a pagarlos»<sup>13</sup>.

La comunidad se distinguía también por su amor a la adoración: «Por estar escaso el personal de esta casa, recibimos orden de la M. General [...] que sólo la primera noche de carnaval se quedase el Santísimo expuesto<sup>14</sup>. Esto nos tenía con pena, aunque resignadas, pero el Sagrado Corazón nos quiso consolar y fue de la manera siguiente: en este día se puso el Sr. Capellán enfermo, y, en la imposibilidad de venir, mandó otro sacerdote para que lo supliera. Este señor pasó al recibidor, y la M. Asistente le explicó lo que tenía que hacer. Enterado al parecer, se fue a la sacristía, y a su tiempo al altar. Nos dio la bendición, y después, queriendo, en vez de reservar, volver a poner el Santísimo en el tabernáculo, el sacristán le decía que reservara. El no hacía caso y le pedía la escalerita que necesitaba para dejar la custodia otra vez en su sitio, y, viendo que no le hacía caso, él mismo la tomó y nos dejó expuesto, con grande alegría de nuestro corazón»<sup>15</sup>.

Estos detalles muestran el ambiente de la comunidad zaragozana, del que es de admirar no ya su providencialismo —más o menos ingenuo—, sino la calidad de sus alegrías y sus penas, y, sobre todo, la radical orientación de su amor a «Jesús sacramentado, principal objeto de nuestra reunión»<sup>16</sup>.

A esta casa de Zaragoza iba la M. General en abril de 1889 para atemperar fervores y para buscar, en lo posible, solución a tantas privaciones. La acompañaba la M. María de la Cruz.

De Zaragoza fueron a Bilbao. Las Esclavas ya estaban en la casa del Campo Volantín. Dentro del jardín se había comenzado a construir una pequeña iglesia el año anterior. La M. Sagrado Corazón tuvo también la satisfacción de ver hecho vida en

<sup>13</sup> *Ibid.*, p. 82.

<sup>14</sup> Habitualmente, las tres noches de carnaval quedaba expuesto el Santísimo y las religiosas se turnaban en adoración.

<sup>15</sup> *Diario* p. 56.

<sup>16</sup> Cf. M. SAGRADO CORAZÓN. *Instancia dirigida al Santo Padre pidiendo tener el Santísimo reservado en las capillas del Instituto*, 26 de septiembre de 1877.

esta comunidad el espíritu del Instituto tal como ella lo había expresado años antes: «amor verdadero a Jesús sacramentado», «interés, que al divino Corazón devoraba, de la salvación de las almas»<sup>17</sup>. Niñas en las escuelas, chicas y señoras en la modesta casa de Ejercicios, y muchas, muchas personas orando ante la eucaristía en la capilla de la comunidad.

En los últimos días de mayo, la M. Sagrado Corazón emprendió viaje a La Coruña. Tenía que tratar con su hermana muchos asuntos que por carta no siempre era posible despachar. Tanteaban por ese tiempo la conveniencia de una fundación en La Habana, a instancias principalmente de una señora que habían conocido en La Coruña, D.<sup>a</sup> Caridad Gener. El obispo de aquella ciudad ya estaba enterado desde el año anterior y se mostraba contentísimo por el proyecto: «... Me apresuro a decirle que me ha servido de gran consuelo su petición, porque aquí como en ninguna parte hace falta ese culto continuo de desagravio. Bienvenidas sean; lo que yo pueda les ayudaré»<sup>18</sup>. En la primavera del año 1889, en vísperas del desplazamiento de la M. Sagrado Corazón a La Coruña, la M. Pilar veía dificultades en la realización del viaje y proponía otras soluciones: «De lo de América hablaremos, Dios mediante, pronto. No lo diga usted, no sea que no podamos ir y digan que somos poco formales. Que yo voy, yo quisiera ir para primeros de junio»<sup>19</sup>. Por carta, la M. General anunció de inmediato su llegada a La Coruña. Por otra parte la misma M. Pilar le había instado a hacer la visita antes de las vacaciones: «Si ha de hacer usted la visita, bueno sería mientras esté el colegio abierto, para que vea lo que es»<sup>20</sup>.

De Madrid salió el 30 de mayo, acompañada de la M. María del Carmen Aranda. Había pensado llevar consigo a una de las asistentes, la M. María de San Javier; pero, al comunicárselo a la M. Pilar, ésta había opinado lo contrario: «Tocante a San Javier, con los brazos abiertos la recibo, y aquí, indudablemente, por su talento y esmerada educación sería utilísima para el colegio, y ella pienso que estaría como el pez

<sup>17</sup> Carta al cardenal Benavides, 30 de diciembre de 1881.

<sup>18</sup> Carta citada por la M. Sagrado Corazón en una suya dirigida a su hermana, de 30 de octubre de 1888.

<sup>19</sup> Cuando dice «que yo voy», se refiere a Madrid. La carta está sin fecha, pero debió de escribirse el 26 o el 27 de mayo.

<sup>20</sup> Carta de 26 de abril de 1889.

en el agua; pero lo que temo es que el enemigo se valiera de nuestra mutua unión para hacer sospechar a ustedes y las otras asistentes bandos; y por esto sí que no quisiera yo pasar, pues creo que, teniendo mi juicio en caja, mejor me iría mil veces de la Congregación que traer a mi parte a nadie. No tome usted a mal esto, que pienso sirve mucho la claridad para evitar dares y tomares en el porvenir, y yo cada día soy más amiga de ella y de la sinceridad»<sup>21</sup>.

La visita resultó positiva. Al volver a Madrid comentaba con las asistentes generales el buen efecto que le había hecho la casa. Las asistentes, por su parte, comunicaron tan agradables impresiones a la M. Pilar. «He sabido por la M. General lo hermoso que es todo lo de ahí; ha venido muy contenta de la casa, del colegio, de las Madres y de las gentes que le han visitado...»<sup>22</sup> «La Madre viene muy contenta de esa casa y animada con el colegio...»<sup>23</sup> Importante comprobación, que fue como el espaldarazo a la obra de los colegios en el Instituto. No sólo era posible mantenerlos sin menoscabo del culto a la eucaristía («de modo que no decaiga el Santísimo»), sino que la mayor dedicación a las niñas y jóvenes suponía una profundización en la misión del Instituto. Ocurría en La Coruña lo que en una carta posterior expresaba la M. Pilar:

«... ¡Cuán completamente imitamos a nuestro Dueño uniendo la adoración a Jesús expuesto con la enseñanza! Verá usted qué hermosamente se enlaza el culto al Santísimo con los colegios: porque será un turnar en ambos fines, y llevar a la Real Audiencia el cansancio y compasión por los angelitos [...], y luego, a las clases y cuidado de ellas las bendiciones y luces que hemos recibido en la Audiencia Real»<sup>24</sup>.

En la visita, al parecer, no hubo contrastes entre las opiniones de las fundadoras, y esto a pesar de que tenían muchos asuntos de interés sobre los cuales pensaban diversamente. La M. Sagrado Corazón trató bastante a las niñas del colegio, se relacionó con los jesuitas de aquella residencia, con las amistades de la casa... Para todo ello fue forzoso que las dos Madres se presentaran, al menos exteriormente, unidas y en absoluta armonía. «Deseamos noticia de la llegada ahí de usted

<sup>21</sup> Carta de 29 de mayo de 1889.

<sup>22</sup> Carta de la M. María de la Cruz a la M. Pilar, 13 de junio

<sup>23</sup> Carta de la M. Purísima a la M. Pilar, 18 de junio de 1889

<sup>24</sup> Carta de la M. Pilar a la M. Presentación Arrola, 6 de julio de 1897.



y María del Carmen —escribía la M. Pilar el 13 de junio—, aunque esperamos que el viaje habrá sido feliz. Aquí todos recuerdan a ustedes, y en especial las niñas, a usted, mucho». «A las niñas las recuerdo, que no me olviden», contestaba la M. Sagrado Corazón el día 16. Había sintonizado con ellas, se había sentido feliz en el colegio de La Coruña

### Situación límite en la casa del centro de Madrid

La casa de San José seguía adelante con una vida pujante, pero siempre limitada por las restricciones que el obispo de Madrid había impuesto a la capilla, y amenazada por las que en el porvenir debía todavía padecer. Bien conscientes de la incidencia de este asunto en la marcha de la escuela y de la casa de Ejercicios, la M. Sagrado Corazón pidió al prelado que autorizara la recepción de los sacramentos al menos a las alumnas y las señoras ejercitantes:

«Habiendo elevado instancia a Su Santidad para que en la capilla de nuestra casa de la calle Ancha de San Bernardo pudieran las señoras ejercitantes y las niñas pobres de aquellas escuelas cumplir en ella con el precepto de la misa y recibir los sacramentos de la confesión y comunión, de cuya instancia remito a V. E. I. copia, y habiendo venido de Roma la concesión a la misma hace algunos meses, la cual consta en la Secretaría de Cámara, ruego a V. E. I. con todo respeto tenga a bien autorizar la expresada concesión apostólica para el bien espiritual de las señoras y niñas ya mencionadas. Dios guarde a V. E. I. muchos años.—Madrid, 26 de junio de 1889».

Se había pedido a Roma la licencia por indicación del obispo mismo, que a instancias de la M. Sagrado Corazón había respondido a ésta verbalmente: «Yo no puedo conceder este permiso, porque excede a mis facultades; haced recurso a Roma; mientras recibáis el rescripto, permito que las señoras y las niñas sean admitidas en la capilla»<sup>25</sup>.

Al mismo tiempo, la M. Sagrado Corazón hacía una consulta particular al P. Enrique Pérez, el procurador de los agustinos, que en otras ocasiones tan amablemente las había atendido y aconsejado en sus dudas. Le contestó éste en septiembre:

<sup>25</sup> Estas palabras entrecuilladas figuran en una relación del P. Enrique Pérez, A. R., dirigida al cardinal Mazzella en 1890, cuando el asunto amenazaba un desenlace fatal.

«No hay duda ninguna en que pueden oír misa y comulgar las educandas. [...] No hay necesidad de documento alguno para hacerlo constar, pues basta registrar un poco los libros de moral y derecho canónico; en prueba de esto incluyo una nota en que se pone lo que acerca del caso dicen algunos autores de los más respetables».

Adjuntábele, efectivamente, algunas citas de canonistas y decisiones de la Sagrada Congregación. Y continuaba:

«Añadiré que, si bien el prelado puede negar su licencia a la fundación de una casa del Instituto, una vez que ésta se ha fundado canónicamente, no puede el diocesano impedir que haga uso de los privilegios que tenga el Instituto. Aquí ha llamado mucho la atención a personas que pertenecen a la Sagrada Congregación la prohibición de ese señor obispo, no comprendiendo que una persona tan docta como ese prelado haya dado una disposición de este género»<sup>26</sup>.

La M. Sagrado Corazón y las demás Madres que entendían en el asunto de la capilla recibieron las anteriores afirmaciones sin mucho entusiasmo. Las aceptaban de antemano, pero temían, con harta razón, que al obispo no le resultaran tan evidentes. «De acuerdo con nuestra M. General, escribo a usted hoy —lo hacía la M. Purísima a la M. María del Carmen, superiora de la casa de San José—; quisiera me dijese usted en qué Sagrada Congregación se está tratando o pidiendo la gracia para que las ejercitantes y niñas puedan cumplir con el precepto de oír misa en esa capilla, etc. [...] A este P. [Enrique] escríble usted también, hablándole a su razón y haciéndole ver que el prelado no acudiría a Roma, sino a nosotras, que quedaríamos en muy mal lugar no teniendo con qué probar lo que ha contestado la Sagrada Congregación, y que así era preciso que en respuesta a nuestra súplica nos dijese por escrito que la gracia pedida no había lugar a causa de que, como Instituto aprobado, gozábamos del privilegio de que en nuestras capillas públicas o privadas se cumpliese con el precepto de oír misa, administrar los sacramentos de confesión y comunión, etc., etc.»<sup>27</sup> La misma M. Purísima había consultado al P. Urráburu, que le contestaba: «... Creo que no será fácil que den por escrito en la Congregación la respuesta que ustedes desean relativa a la capilla [...], y mucho menos

<sup>26</sup> Carta a la M. Sagrado Corazón, 11 de septiembre de 1889.

<sup>27</sup> Carta sin fechar, pero escrita, sin duda, en octubre.

creo que darán una respuesta autorizada con firma y sello. Y, si esto no se le presenta, puede ser que ese señor no hiciera caso»<sup>28</sup>.

Era cierto lo que presumía el P. Urráburu. Una respuesta oficial de Roma hubiera supuesto tachar de ignorancia o mala voluntad al obispo que había tomado posición contra las Esclavas de Madrid. Y, ante la imposibilidad de obtener comprobaciones documentadas, la M. Sagrado Corazón empezó a pensar en dirigirse al obispo dando cuenta del resultado de sus indagaciones en Roma por medio de una carta sencilla, confiando a su benevolencia la acogida que pudiera tener. La respuesta no se hizo esperar:

«Ha recibido el Sr. Obispo su apreciable carta del día 21 del mes corriente —escribía el secretario particular del prelado el día 26 de octubre—, y antes de contestar a la misma desea que usted le mande una copia de las preces remitidas a Roma y la copia también de la contestación que haya dado la Sagrada Congregación, para conforme a esos antecedentes poder dar la resolución que proceda».

Era justamente lo que ellas habían temido. La M. Sagrado Corazón estaba enferma esos días, y hubo de dilatar algo la contestación. ¡Se le hacía, además, tan difícil! Optó por transcribir íntegra la opinión dada por el P. Enrique; no lo había hecho antes porque «me era sensible y se me hacía muy duro exponer a V. E. I. las respuestas concebidas en tales términos, y por este motivo las omití al escribirle mi anterior; pero, al interrogarme V. E. I., creo que debo decirle la verdad»<sup>29</sup>. No le decía que el retraso había tenido también por causa la imposibilidad de mostrar un documento oficial en lugar de una opinión particular, que, por muy autorizada que fuera, no tenía valor de norma. Sabiéndolo, la M. Sagrado Corazón ni siquiera había escrito el nombre del P. Enrique Pérez.

La argumentación que suponía esta carta presentaba, indudablemente, puntos débiles. Sacando partido de ellos, el obispo se apresuró a responder:

«Muy señora mía de toda mi consideración y respeto: S. E. I. el obispo, mi señor, se ha enterado de la carta que con fecha de anteayer le dirige V. R., y en su vista me encarga le diga: 1.º, que respeta mucho la opinión de una persona docta, cualquiera que

<sup>28</sup> Carta de 18 de octubre de 1889.

<sup>29</sup> Carta de 4 de noviembre de 1889.

sea; pero, si no es fundada, no puede seguirla como regla de conducta; 2.º, que nunca ha dicho que los fieles no puedan cumplir con el precepto de oír misa en la capilla pública que esa comunidad tiene en su casa del paseo del Obelisco; y 3.º, que el oratorio de la calle de San Bernardo no es público, porque, no reuniendo el local las condiciones de tal, no pudieron emplearse en su bendición las preces que para estos casos señala el *Ritual Romano*. Por lo demás, S. E. I. no se opone a que esa comunidad ni otra cualquiera use de las gracias y privilegios que le estén concedidas, ya por las leyes generales de la Iglesia, ya por rescripto, etc.».

El documento estaba escrito y redactado por el secretario de Cámara del Obispado, D. Donato Giménez, que ponía también una nota personal: «Después de manifestar a V. R. todo cuanto me ha dicho nuestro amadísimo prelado, me permito añadir por mi cuenta que sería muy conveniente que ese Instituto, a imitación de todos los demás de esta diócesis, no dificultara la acción del prelado»<sup>30</sup>.

Por más que la M. Sagrado Corazón, en su carta del 4 de noviembre, hubiera incurrido en el error de comunicarle la información del P. Enrique sin hacer constar su procedencia, la respuesta del obispo mostrando lo diamantino de su postura —equivocada además— tuvo que producir un dolor muy hondo en la M. General. No sólo dolor. Era consciente de que, prescindiendo de posibles errores de procedimiento, en aquel asunto le asistía la razón; pudo sentir una indignación muy justa.

Alrededor de aquella casa de la calle de San Bernardo se iban concentrando la mayoría de las dificultades de gobierno de la M. Sagrado Corazón. A la M. Pilar no le había entrado nunca la fundación. Incapaz como era de colaborar en los negocios que no se avenían con su criterio, presenció más o menos impasible los episodios de la persecución del obispo. En La Coruña estaba muy lejos físicamente; pero casi más lejos estaba con el espíritu. Con una paciencia heroica, la M. Sagrado Corazón permaneció constante en su postura conciliadora: ayudando en la medida de sus posibilidades al colegio de La Coruña, comunicando a aquella casa todo lo que ocurría en el resto del Instituto y solicitando el parecer de la M. Pilar en lo que le concernía como asistente.

<sup>30</sup> Carta de 6 de noviembre de 1889

En el mes de julio había tenido una alegría. Don Fulgencio Tabernero, riquísimo propietario de Salamanca que tenía dos hijas en la Congregación, se sentía inclinado a comprar para el Instituto una casa en el centro de Madrid. La fundación tan combatida podría así consolidarse; se evitarían los gastos de arrendamiento de la casa de San Bernardo, podría construirse una capilla en condiciones de ser reconocida como pública... La M. Sagrado Corazón lo comunicó en seguida a las asistentes, entre ellas a la M. Pilar: «No me dice usted nada de haber recibido una mía que le hablaba de La Habana. [...] También otra en la que le decía a usted que D. Fulgencio estaba dando pasos para comprarnos casa. [...] Pues bien, es así, y ya ha visto otra grande, tanto como la de San Bernardo, en una calle estrecha que hay frente a las Cortes. El sitio no es malo, aunque un poquito apartado y cerca de la residencia [de jesuitas] del Lobo; pero esta residencia tiene poca vida: sólo hay cuatro Padres. En cambio, la casa de San Bernardo está junto a la de Isabel la Católica, que siempre hay por lo menos veinte y es la central. La calle es ruidosa, pero tiene esto a favor suyo: lo cerca de los Padres; tanto que el provincial llega al paso y les dice pláticas. Don Fulgencio está muy nuestro y loco con sus hijas»<sup>31</sup>.

Cruzándose con esa carta llegó la contestación de la M. Pilar a la primera noticia acerca de aquel negocio: «Usted se alegra como de un favor de Dios y una dicha la compra de la casa en el centro, y yo, desde que lo supe, estoy aterrada (sin poderlo evitar en mí por más que lo procuro), porque veo más próxima aún la ruina de la Congregación. Pues D. Fulgencio da sólo 40.000 duros; ¿y quién suplirá lo restante para obras, etc., etc.?» Mal enterada, creía que el bienhechor ofrecía una cantidad fija en metálico y no el importe total de la casa, fuera el que fuese. Proponía que con esa limosna se repusiera el importe de las dotes gastadas en las obras de las casas. «... Con esa buena limosna [...] se ponían las cosas en justicia; y crea usted que el obrar con ella y no otra cosa es lo que de veras protege Dios nuestro Señor [...] Consulten ustedes, por amor de Dios, con el P. Provincial este caso antes de pasar adelante [...], pues, si así siguen, yo, sin ser profeta ni presumir de tal, digo que no han de bastar los ojos para

<sup>31</sup> Carta de 16 de julio de 1889

llorar la ruina; tan grande la veo yo, fundada en razones positivas; pues los milagros no se deben acometer, es decir, las cosas para que Dios haga milagros».

Había empezado la M. Pilar esta carta tan apocalíptica el día 15 de julio. El 18 todavía no la había echado al correo y podía añadir una posdata: «Por la fecha de esta carta verá usted cómo la he querido detener, porque es un sufrimiento indecible para mí darlo a todas, [y] más a usted, a quien parece se aumenta mi cariño, no sé si porque Dios lo permite para que yo más me purgue o porque me tiene el alma en un hilo y tortura grande ver su proceder de usted. Y no digo más sobre el caso, rogando que no me hablen de esos negocios que saben no me entran, aunque con toda mi alma deseo equivocarme. [...] Otra cosa que ruego también es que no me lleven ustedes a Madrid, pues no quiero que mi lengua se deslice, y por eso con cartas me las compongo mejor, que es mi único interés en esta vida el de evitar portarme mal delante de Dios nuestro Señor».

«Bendito sea Dios, que todo le apura a usted», contestaba la M. Sagrado Corazón. Y pasaba a explicarle detalladamente las circunstancias en que D. Fulgencio había hecho su ofrecimiento. «Conque no sea usted niña y no se apure, que todo cuanto necesitamos nos ha de dar Dios, pasando las consiguientes penas y apuros que a los principios en todos los Institutos se pasan...»<sup>32</sup> También la M. María de la Cruz escribió a la M. Pilar tranquilizándola.

No sabían por esas fechas la prueba por la que había de pasar la familia Tabernero y el Instituto a propósito de las hijas de D. Fulgencio. En mayo de ese año había entrado la segunda. La mayor había terminado el noviciado y hecho los primeros votos el año anterior; se llamaba Rosalía, pero en el Instituto tomó el nombre de María Teresa de San José. Muchos relatos de aquel tiempo nos muestran a las dos hermanas aureoladas por el nimbo especial que supone la muerte prematura. La M. María del Carmen Aranda nos ofrece algunos datos en su *Historia*: «Decía la M. María Teresa de San José, siendo aún novicia, que quería que sus padres, sus dos herma-

<sup>32</sup> Carta de 20 de julio de 1889.

nas y el capellán de su casa, fueran religiosos. Faltó para que este deseo fuera como una profecía el que su hermana la menor se casó; todos los demás fueron religiosos. La primera que entró fue su hermana la segunda, María, y al tomar el hábito tomó el mismo nombre que la M. General: *María del Sagrado Corazón de Jesús*. Muy poco tiempo hubo que llamarla con este hermosísimo nombre, porque el Corazón de Jesús quería este ángel en el cielo, y apenas si llegó a nueve meses de novicia»<sup>33</sup>.

Las alternativas de la enfermedad y, por fin, la muerte de las dos hermanas Tabernero se habían de mezclar, por una coincidencia, con las mayores dificultades de la casa de San Bernardo. No es preciso decir que todo ese conjunto de tribulaciones puso a prueba la fe de la M. Sagrado Corazón. Comentando estos hechos, la M. María del Carmen decía que ninguno de ellos abatió el ánimo de esta «mujer verdaderamente fuerte, heroica, santa»<sup>34</sup>.

María Tabernero había caído enferma en los primeros días de septiembre de 1889. «Nos amaga una nueva pena —decía la M. Sagrado Corazón a su hermana el 11 de este mes—: María Tabernero, si Dios no lo remedía, se nos va al cielo. Hay ocho días que está con gástricas; pero, según el médico dijo ayer, tiene de antiguo dañado el pulmón izquierdo, y ahora ha dicho aquí estoy. Verdaderamente que esto no era mujer, sino un ángel, y, por lo tanto, no es para este mundo».

«María sigue igual —dos días después—; los dos médicos que la visitan [...] prevén un malísimo desenlace. Gracias a Dios, dicen que esta enfermedad es antigua en ella, y que con las gástricas se ha desarrollado. Así lo han dicho muchas veces a su padre. [...] Ella está como un ángel, y, por lo mismo, creo yo que no queda en el mundo»<sup>35</sup>.

«Lo de María me tiene a mí muy apenada, y más sus pobres padres. [...] Hoy no puedo más; haré por escribir a D. Fulgencio y su señora, y a la enferma también quisiera; dígales usted que me intereso muchísimo, y por todos...», decía la M. Pilar al enterarse<sup>36</sup>. La Congregación entera bombardeaba el cielo con sus oraciones. La pena unía en este caso

<sup>33</sup> *Historia de la M. Sagrado Corazón* I p.55.

<sup>34</sup> *Ibid.*

<sup>35</sup> Carta a la M. Pilar, 13 de septiembre de 1889.

<sup>36</sup> Carta a la M. Sagrado Corazón, 15 de septiembre de 1889.

a las dos fundadoras, al margen de sus dificultades habituales de comprensión.

### La M. Pilar hace la profesión perpetua

La gran preocupación de la M. General a lo largo de este año había sido la profesión de la M. Pilar. Diferida por ésta el año anterior a causa de su «repugnancia invencible», habían ido pasando los meses en una espera indefinida. De vez en cuando, en las cartas de esta época, la M. Sagrado Corazón hace alguna alusión al hecho que tanto le preocupa y al motivo que ella veía como verdadera raíz de esa situación:

«Yo quisiera que usted variase y no estuviese desunida; mire que en la unión está la fuerza. Y donde no hay unión no está Dios... Perdóneme si en algo le ofendo, que no es ésa mi intención, sino el deseo tan grande que tengo de que todas vayamos a una, tolerándonos mucho»<sup>37</sup>.

Una interpelación bastante más dura había supuesto una carta anterior escrita el 4 de julio: «... Creo en justicia que, ya que la Congregación con tanto gusto ayuda a esa casa, usted debía corresponderle haciendo su profesión —se refería la M. Sagrado Corazón, naturalmente, a los sacrificios de personal hechos a favor del colegio de La Coruña—. Mire usted que hay mucho escándalo, que el P. Provincial me lo ha preguntado más de una vez, y excusa a un Padre tan largo no cabe. Hágalo por Dios, que es el demonio. De todas maneras, tan obligada está usted ahora como luego. Si es por sujetarme a mí, como yo no obro nunca más que en conciencia, ahora y siempre obraré sin miedo más que a Dios, porque a mí ni el halago ni la fuerza me arrastran, sólo el deber, como usted debiera saber [...], y a cosa contra conciencia, aunque me hicieran trizas»<sup>38</sup>.

Esto último era ciertísimo, aunque nunca sabremos hasta qué punto lo era o no el motivo que ella suponía en la M. Pilar para dilatar la profesión. No tenemos pruebas suficientes para sospechar que ésta obraba simplemente por paralizar a la M. Sagrado Corazón en su gobierno. «Por lo que toca a lo

<sup>37</sup> Carta escrita en los primeros días de septiembre de 1889.

<sup>38</sup> Carta de 4 de julio de 1889.



de la profesión, es menester que Dios me dé a conocer que lo quiere que la haga, pues, si así yo lo creyera, no iría, espero en El, contra su voluntad santísima. Usted dice que es del demonio, pero yo no lo creo así, sino lo que digo». Esta era la respuesta de la M. Pilar a la carta anterior <sup>39</sup>.

En la primera quincena de agosto, la comunidad de La Coruña hizo los Ejercicios espirituales. Al terminarlos, la superiora de aquella casa comunicó a la M. General la decisión que tanto habían esperado todas: «He salido de los Ejercicios resuelta a hacer la profesión». Aunque exponía las dificultades del Colegio, estaba dispuesta a hacer lo que le indicasen: «... Yo digo esta mi resolución; si ustedes quieren que espere a desocuparme, bien, y, si no, en el día la haré. No pido que me sustituyera otra por uno o dos meses, por juzgar que, tanto porque me conocen estas gentes como porque estoy en la marcha del negocio desde que comenzó, humanamente lo manejaré mejor para conseguir el resultado que se desea» <sup>40</sup>.

¿Podría comprender en esos momentos la M. Pilar todo el alivio, la hondura del gozo que produjo su resolución? Para hacernos idea nosotros mismos sería preciso que supiéramos hasta qué punto era querida en el Instituto la mayor de las fundadoras.

La contestación de la M. General a la noticia no ha llegado a nosotros; mejor dicho, tenemos un fragmento, que puede ser fechado el día 27 de agosto, pero corresponde a la parte final de la carta. Sabemos, en cambio, que en seguida debió de comunicar la alegría al P. Hidalgo, su director espiritual, que desde Vitoria le escribía dándole la enhorabuena: «... Lo de la profesión, ya he dado gracias al Sagrado Corazón, que lo ha hecho. Creo que debe insistir usted muy suavemente para que haga el mes de Ejercicios con todas y que la haga [la profesión] con todas, y lo conseguiremos...» <sup>41</sup>.

La M. Pilar había comunicado su decisión también a la M. María del Carmen Aranda y, probablemente, a las asistentes. Por estas cartas podemos colegir su actitud: hacía la profesión, pero no había depuesto sus juicios negativos sobre el gobierno de la M. Sagrado Corazón. «Ya le he dicho y ahora

<sup>39</sup> 11 de julio de 1889.

<sup>40</sup> Carta a la M. Sagrado Corazón, 22 de agosto de 1889.

<sup>41</sup> Carta de 27 de agosto de 1889.

lo repito —escribía a la M. María del Carmen— que no tengo con usted *nada, nada*. [...] Si no estoy como antes, es por lo que aquí —se refería a la estancia de la M. General y su secretaria en La Coruña— le manifesté; es decir, porque [...] usted está adherida completamente en el exterior y aun en el interior, sometiéndolo su juicio, quizá, en algunas cosas, al gobierno de la Congregación, y como yo lo soy diametralmente opuesta, ¿qué migas quiere usted que hagamos?»<sup>42</sup> La respuesta de la M. María del Carmen era una afirmación tácita de que por ese tiempo ella estaba «adherida completamente, en el exterior y aun en el interior», a la M. General: «Queridísima M. Pilar: Gracias a Dios que rompió usted el largo silencio que por tantos días ha guardado. Su carta tiene párrafos (como el que me dice que va a profesar) que me alegraron en extremo. Otros, en cambio, me causan mucha pena; mas todo lo recibo de usted, a quien tanto quiero. Yo pido, Madre, con todo mi corazón. Creo que constantemente podría decir sin mentir, porque de continuo deseo vea usted las cosas de otro modo, y si los deseos son las palabras del corazón, ¡cuántas hablo a nuestro Señor por usted! Yo rogaré también que el P. Urráburu no le falte; ¡no sucederá, porque Dios es muy bueno!»<sup>43</sup> No le faltaba, desde luego, el P. Urráburu, que con muchísima paciencia recibía y contestaba todas sus consultas. También él recibió una gran alegría con la noticia referente a la profesión: «... El acto que está usted resuelta a realizar agradecerá mucho a Dios y alegrará a los ángeles y podrá ser para usted fuente de muchas gracias...»<sup>44</sup>

La buena nueva no acabó con la cadena de disgustos que suponía para esas fechas cualquier decisión y aun cualquier consulta de la M. General. Cruzándose con la carta de la M. Pilar en que le anunciaba su decisión de profesar, la M. Sagrado Corazón había escrito otra en la que proponía que algunas de las religiosas más seguras en su vocación —algunas superiores— pudieran pronunciar los votos perpetuos ese año sin más requisito previo que hacer los Ejercicios espirituales durante un mes. Pedía en consecuencia que a éstas se las dispensara del año de probación que marcaban las Constituciones.

<sup>42</sup> Carta de 26 de agosto de 1889.

<sup>43</sup> Carta de 29 de agosto de 1889.

<sup>44</sup> Carta de 28 de agosto de 1889.

La circunstancia era muy excepcional; se habían acumulado muchas Hermanas con el tiempo cumplido para hacer la profesión, y reunir las a todas hubiera supuesto el abandono de las casas. La M. Pilar contestó a la consulta con una serie de argumentos que, considerados en sí mismos, estaban basados en toda razón. «Sobre eso de María del Salvador [...] a nadie se la dispensaría menos [la probación] ni se la daría más severa que a las que gobiernan, salvo de otras razones, por la esencialísima de que hubiera en la Congregación prudencia y verdadera caridad, cuya falta no la creo yo de mala fe, ni quien tal pensó, sino de ignorancia y poco peso...»<sup>45</sup> Defendía la ortodoxia más pura y el mayor respeto a las Constituciones, pero olvidaba el hecho de que cualquier ley admite excepciones, y que ella misma, cuando no estaba en actitud de oposición, era partidaria de éstas. Lo tremendo de los razonamientos de la M. Pilar en este tiempo no estaba en que supusieran una cierta heterodoxia, sino en que manifestaban su postura discordante.

«Qué se le va a hacer. Yo siento que no se le quite su pena a la M. [Pilar], pero no lo puedo remediar —comentaba la M. Sagrado Corazón con María del Carmen Aranda—. Le dije lo que pensaba respecto de las superiores, y dice que ella no opina así, sino que el año de tercer noviciado sea para éstas más largo. Ya ve usted: siempre lo contrario. Ruegue sin ansia, que nada violento le gusta a Dios, y añada que la M. Pilar haga su mes de Ejercicios. ¿Cómo esta Madre hace la profesión sin este refuerzo?»<sup>46</sup>

### Precedentes de la fundación de Cádiz

A mediados de septiembre de ese mismo año empezaba la prehistoria de una nueva fundación: Cádiz. Una señora piadosa abogaba por el proyecto, aunque apenas podía ofrecer otra cosa que su ayuda moral y la que pudieran prestar sus amistades. Porque doña Nieves Oronoz, viuda de Sierra, no tenía dinero, pero sí muy buenas dotes de persuasión, y había convencido a varias señoras pudientes de la oportunidad de una

<sup>45</sup> Carta de 25 de agosto de 1889.

<sup>46</sup> Carta sin fecha; pero, sin duda, inmediatamente posterior a la que la M. Pilar escribió a la M. Sagrado Corazón el día 25 de agosto.

casa de Esclavas en Cádiz. (Doña Nieves tenía ya dos hijas en la Congregación, por lo cual sus empeños apostólicos podrían ir mezclados con el deseo, muy legítimo y natural, de tener cerca a sus hijas.)

La M. María del Carmen Aranda, en nombre de la General, propuso el asunto a la M. Pilar: «La Madre me dice que qué opinaría usted si facilitasen los medios para esa fundación. [...] desea conocer su opinión de usted sobre el particular...»<sup>47</sup> «Pues yo no digo sí, porque en mi manera de ver y apreciar las cosas se me atraviesa la conciencia y no lo puedo remediar; no digo no, porque temo impedir el progreso de la Congregación y aun traerle perjuicios. Encomendaré a Dios, como lo hago, que dé a ustedes luz para llevarla como a El le plazca»<sup>48</sup>. Con esta respuesta ambigua y al mismo tiempo tajante se puso la M. Pilar en contra del proyecto. La M. General creyó necesario responderle con absoluta claridad: «No sea usted así; cuando se le consulte algo, dé su parecer. Yo no tengo empeño en fundaciones, y menos sin todo completo. Tan así, que la de La Habana la dejé parada. Cuando no se va a una, se muere el espíritu, y así quiere estar el mío. Si la situación no varía, se acabó todo por consunción, porque el ver a usted tan tirante nos tiene el espíritu muerto y sin deseos de nada más que de morirnos en un rincón»<sup>49</sup>.

«... El decirle a usted esto no es porque yo tenga empeño, que no lo tengo, ni de nada, sólo porque me causa pena se salga el demonio con la suya, y el mundo también, pues choca a todo el mundo el retraimiento de usted, los primeros los Padres, que ya casi [no] preguntan, porque creen hay misterio». Terminaba la carta expresando su deseo de renunciar al gobierno: «Yo, como siempre he dicho, estoy dispuesta a dejar el cargo en cuanto se me indique lo más leve; sería el día más alegre de mi vida»<sup>50</sup>.

La M. Pilar contestaba aclarando el sentido de su postura:

«Dice usted que estoy tirante, y yo me admiro que se les olvide a ustedes mi manera de pensar y ser, así como que no es nueva; y, si no, ¿quise yo la Iglesia, es decir, que se hiciera?; y entonces estaba la Congregación más desahogada. Y dígame usted: la

<sup>47</sup> Carta de 10 de septiembre de 1889.

<sup>48</sup> Carta de la M. Pilar a la M. Sagrado Corazón, 20 de septiembre de 1889.

<sup>49</sup> Carta de finales de septiembre de 1889.

<sup>50</sup> Ibid.

que no puede echar cuentas como ustedes [...] ni tiene esa fe en esperar de Dios esa protección extraordinaria, ¿qué va a decir? Tampoco me quiero oponer; primero, porque, si tuviera resultados desfavorables a la Congregación, me pesaría siempre, y segundo y principal, que, gracias a Dios, he podido venir a pensar que el que yo no entienda el rumbo que llevan ustedes no es extraño, porque tiene Dios muchas maneras de inspirar a las personas; y por esto y para no juzgar ni alimentar mis pasiones, que a todo trance quiero subyugar, aparto mi mente cuanto puedo de saber y entender lo que pasa tanto en lo material como en lo espiritual...»<sup>51</sup>

Aquel «apartar su mente» la había colocado en una actitud de aislamiento que indudablemente era molesta a ella misma y a las demás. Pero en su situación concreta cara al Instituto no era posible una postura neutra: su abstencionismo era interpretado, lógicamente, como oposición; sin contar con que, por temperamento, la M. Pilar era incapaz de disimular sus impresiones, y transmitía inconscientemente los juicios desfavorables que le merecían la M. General y el Consejo generalicio.

Después de todas estas explicaciones, la M. General y sus asistentes admitieron la fundación de Cádiz por mayoría. Hubo un voto negativo —naturalmente, el de la M. Pilar—, y las otras tres consejeras manifestaron su deseo de que se hiciese sin gravar a la Congregación.

## Dos combates simultáneos

María Tabernero seguía el curso de su enfermedad: «... Sigue muy grave, ya desahuciada. Sus padres, muy conformes, aunque con la pena que es natural. [...] Ayer recibió el viático e hizo sus votos. Parecía y parece un ángel; está más bonita que antes... Pidan por ella, aunque quizá nosotras estemos más necesitadas de oraciones...» Era el día 16 de septiembre<sup>52</sup>. «María, muy mal, pero para tirar me parece, aunque a veces temo lo que dice Mariani, que se quede como un pajarito. [...] Cree [ella] no se muere, pero ya se le está haciendo entender, y dice que qué mejor cosa. [...] Yo estoy muy tranquila, gracias a Dios, y haciendo lo posible porque María lleve bien pro-

<sup>51</sup> Carta de 26 de septiembre de 1889

<sup>52</sup> Carta a la M. Pilar.

vista la maleta; hasta con alegría...»<sup>53</sup> «La enferma, lo mismo, o mejor dicho, avanzando hacia el cielo»<sup>54</sup>.

Avanzaba hacia el cielo no como el que da un apacible paseo, sino sufriendo y luchando con una fortaleza muy superior a su edad. Tenía diecinueve años. Mientras ella ofrecía a Dios su vida inocente y los dolores de la enfermedad, la M. Pilar mantenía los últimos combates antes de la profesión. «... Usted siempre luchando con la gracia divina y triunfando por el auxilio de la misma. [...] Así se gana el cielo, que no se hizo para los perezosos y regalados, sino para los animosos, que tratan de mortificarse de veras y seguir las huellas de Jesucristo crucificado...» Con estas palabras la animaba el P. Urráburu<sup>55</sup>. Sus mayores dudas, o mejor, resistencias, se concentraban ahora en la invitación que le hacía la M. General; según ésta, debería trasladarse a Madrid para hacer allí el mes de Ejercicios. Debió la M. Pilar consultar también este punto con el P. Urráburu, exponiéndole las dificultades que sobrevendrían al colegio. Le contestó él: «... En cuanto a lo de la profesión y los Ejercicios, yo no puedo decirle cosa que mejor me parezca sino que exponga esas mismas razones que tiene usted de quedarse ahí [en La Coruña] sin ir a Madrid [...] y aténgase a lo que ella [la M. General] disponga, confiando en que lo que ella, después que usted lo exponga todo con sinceridad, determine, será del mayor agrado divino. Creo que para la tranquilidad de conciencia y paz del espíritu en todas estas cuestiones es gran consejo tener vida de fe, que consiste en informar bien al superior de todo, y luego recibir lo que ordenare como venido de la mano de Dios»<sup>56</sup>.

Siguió la M. Pilar este consejo, y, en consecuencia, escribió a Madrid unos días después: «Como yo prometí al Señor profesar, se me pone si entretendré el tiempo, y no quiero que esto haya; por esto lea usted mis razones y determine, para que viva tranquila»<sup>57</sup>. Argumentaba en el mismo sentido que en otras ocasiones, con la diferencia de que el tono general dado a las palabras era mucho más suave. Terminaba propo-

<sup>53</sup> Carta a la M. María del Carmen Aranda, antes del 18 de septiembre; probablemente, anterior al 16, porque ¿cómo pudo recibir el viático sin darse cuenta de su gravedad?

<sup>54</sup> Carta a la M. Pilar, 11 de octubre de 1889.

<sup>55</sup> Carta de 5 de octubre de 1889.

<sup>56</sup> Carta de 10 de octubre de 1889.

<sup>57</sup> Carta a la M. Sagrado Corazón, 14 de octubre de 1889.

niendo hacer el mes de Ejercicios en La Coruña, donde no creía que le faltaría sosiego, y en los días de descanso podría ocuparse de los asuntos del colegio; «pero, si no, es decir, que usted ve o cree que debo salir de esta casa, bien sea para enero o bien en seguida, me lo dice; y, si es ahora, con quién iré...»

La M. Sagrado Corazón, en ese punto, la mandó llamar a Madrid: «A principios del mes que viene serán los Ejercicios del mes aquí. Las Hermanas quieren, y yo, que los haga usted aquí, porque quieren verla y porque ahí, no quitándose del todo de ruidos, los días de descanso la van a volver loca, como me pasaba a mí»<sup>58</sup>. Sin más comentarios, la M. Pilar anunció su llegada para el 4 ó 5 de noviembre en una carta escrita el 1.º de este mes. Anunciaba también que se detendría unas horas en Valladolid para hablar con el P. Urráburu.

El día 7 empezaron los Ejercicios de mes en la casa de la calle San Bernardo. Los dirigía el P. Hidalgo, circunstancia que debió serle especialmente costosa a la M. Pilar, y por motivos perfectamente comprensibles: nunca había sintonizado con él. Solicitó hablar con el P. Provincial, Francisco de Sales Muruzábal, y le fue concedido —su pretensión, por otra parte, no tenía nada de desorbitada— por la M. General: «... Yo no pienso decirle nada, sino dejarla en completísima libertad en cuanto a los Ejercicios; que los haga ahí o aquí, donde quiera y con quien quiera. Veremos si esto la obliga más», escribía la M. Sagrado Corazón a la M. María del Carmen Aranda<sup>59</sup>; al decir «ahí o aquí» se refería a una de las dos casas de Madrid.

No se conservan apuntes espirituales de la M. Pilar ni referencias explícitas a los Ejercicios. Sólo una carta del P. Urráburu a la M. Purísima da idea de que, según su apreciación, la ejercitante hacía el retiro con mucho fruto: «Ya comprendo el gran gozo que habrán tenido ustedes en ver a la M. Pilar después de más de un año, creo, de separación. Ahora las estará a ustedes edificando ahí con sus Ejercicios y ella vivirá endiosada, sacando todo el fruto posible de esa escuela de sólidas y santísimas enseñanzas que se reciben en el mes de

<sup>58</sup> Carta sin fecha, segunda mitad de octubre.

<sup>59</sup> Carta de 5 de noviembre de 1889.

Ejercicios<sup>60</sup>. La M. María del Carmen Aranda participó en el mes de retiro con la M. Pilar, y hace una anotación menos optimista que el P. Urráburu: «Permaneció [la M. Pilar] en la casa de San José, si no estoy confundida, hasta el mismo día de la Purísima, en que hizo ella sola, en la iglesia del noviciado, su profesión. Llegó a decirme que con qué gusto moriría antes de hacer lo que iba a hacer»<sup>61</sup>.

El *Diario de la casa de Madrid* hace una referencia brevísima del acto: «El día [8 de diciembre] hizo la profesión la M. María del Pilar. Ofició el R. P. Rodeles». Pero no podemos deducir nada de su laconismo, porque en la misma página anota, con sequedad parecida, un suceso que conmovió hondamente a toda la comunidad: el día 2 de diciembre murió la H. María del Sagrado Corazón —María Tabernero— a las tres de la tarde. El 4 fue el entierro.

Había ido apagándose con la lentitud que permitieron sólo tres meses de enfermedad declarada. Se moría, como tantas otras Hermanas jóvenes de esta época, de tuberculosis, pero en su caso el proceso vino acelerado por un ansia de la bienaventuranza que la enferma no se molestó siquiera en disimular. «En los últimos días se complacía en hablar de su muerte y por último mostró deseo de hacer la novena de la Inmaculada; tanto a las nuestras como a los Padres que la visitaban en este tiempo pedía oraciones para que nuestro Señor le concediera pasar en el cielo el día de la Purísima. El tercer día de la novena amaneció peor, y la maestra de novicias, que ya temía algún convenio entre Dios y nuestra Hermana, le dijo: 'La gracia que pide en la novena, ¿es morir en ella?' Se puso encendida como quien es sorprendida en un secreto, y dijo que sí; mas, si quería que pidiese otra cosa, lo haría. La maestra la dejó en libertad, y a las doce y media le avisaron estaba muy mal. Fue a verla, y, conociendo era la agonía, avisó a la M. General, que, con alegría bastante notable de la enferma, se colocó al lado de su cabecera hasta que murió en sus brazos a las tres y media de la tarde»<sup>62</sup>.

El día del entierro de María Tabernero, su hermana, la

<sup>60</sup> Carta de 25 de noviembre de 1889.

<sup>61</sup> *Historia de la M. Sagrado Corazón* I p.54.

<sup>62</sup> Carta circular escrita a raíz de su muerte, recogida en *Fidelidad divina (Cartas edificantes de las Esclavas del Sagrado Corazón de Jesús)* (Barcelona 1959) I n.9.



M. María Teresa de San José, se sintió mal. No era nada extraño —había pasado días y noches cuidando a la enferma—, pero en seguida el mal se reveló incurable. Era de familia; habían heredado las hijas de D. Fulgencio, no se sabe de quién, el germen de la tuberculosis. Dijeron los médicos que María Teresa necesitaba un clima más suave, y la M. General se la llevó a Andalucía. ¿Esperaba verla revivir al sol de aquella tierra? «María Teresa, a ratos la creo mejor y a ratos lo mismo o peor», escribía desde Córdoba el 14 de diciembre<sup>63</sup>.

Ni su confiada entrega a la voluntad de Dios ni su vivísima fe en la bienaventuranza que no se acaba habían anulado en la M. Sagrado Corazón aquella ternura que hace a los humanos vibrar con un amor de preferencia y sufrir por la separación y la muerte. La enfermedad y la pérdida de María Teresa Tabernero habían de manifestarlo. La de María había sido una muerte muy sentida, pero desde el principio aceptada con suave naturalidad; tan convencidas estaban de que era un ángel, que casi se les hacía normal creer que no era para vivir en esta tierra. «María Teresa de San José amaba a la Congregación y a la M. General tiernísimamente. Sus padres la amaban a ella con predilección; de éstos esperaba mucho la M. General». Así resume María del Carmen Aranda las razones de este nuevo y extraordinario dolor de la M. Sagrado Corazón; si es que un dolor o un cariño pueden en realidad razonarse<sup>64</sup>. Desde Córdoba, la Madre escribía a la M. Pilar: «Esta noche, después de la bendición, [María Teresa] me ha hecho pasar un rato horroroso. Fui a verla, y me dice está helada; efectivamente, la toco, y hasta nariz de muerta tenía. Con esto empieza a palidecer y a decirme que tenía grandes fatigas. [...] Dice la M. Superiora y ella que fue un vahído del brasero, que estaba muy fuerte. Dios nuestro Señor me reciba el susto. [...] Yo confío en Dios que se nos ponga buena. Don José Ibarra y Ramón, tantos recuerdos para usted. No he visto a más, porque esta criatura me tiene sin gusto para nada»<sup>65</sup>. Unos días después volvía a escribir: «Mi querida hermana: Tuve que llevarme a María Teresa a Jerez, porque aquí se me moría. Esta casa —estaba la M. Sagrado Corazón en Córdoba— la

<sup>63</sup> Carta a la M. Pilar.

<sup>64</sup> *Historia de la M. Sagrado Corazón* I p.57.

<sup>65</sup> Carta del 14 de diciembre de 1889.

aterró, y el frío tan terrible que hacía. Allí muy contenta y con un alivio notabilísimo, porque come mucho y con apetito. Dios quiera ponémosla buena, si conviene»<sup>66</sup>.

La mejoría fue muy falaz, pero duró lo suficiente como para que aquel conjunto de personas atribuladas pudieran celebrar con esperanza la Navidad. Y, sin duda alguna, la propia enferma hizo todo lo humanamente posible por prolongar el compás de espera: su misma vida hubiera dado por complacer a la M. General y ser útil a la Congregación, y ahora, por amor a éstas, iba a luchar por conservarla.

Con pena, pero con la alegría de verla mejorada, la M. Sagrado Corazón volvió a Madrid. No volverían ya a encontrarse en este mundo. ¡Si lo hubieran sabido!

**«... Es todo permisión de Aquel que en todo nos va dirigiendo...»**

Llevaba el obispo de Madrid mucho tiempo en silencio. En la capilla de la calle de San Bernardo, cerrada la puerta exterior, los fieles entraban por la portería de la casa para visitar al Señor expuesto, cuando el 20 de enero de 1890 se recibió en la calle del Obelisco un oficio de la Secretaría de Cámara; preguntaba el prelado si tenía la M. General conocimiento de los anuncios aparecidos en la prensa avisando que la exposición del Santísimo se ofrecía «en sufragio de algún difunto y por la intención de personas particulares» y si tales anuncios habían sido puestos con su consentimiento: «... Estando prohibido en esta diócesis la exposición solemne del Santísimo Sacramento por necesidades de carácter particular [...], de repetirse, sería preciso proceder a suspender la mencionada exposición solemne que diariamente se verifica en esa iglesia, para impedir que se abuse de ella con perjuicio de las disposiciones de la autoridad eclesiástica».

El contenido de este oficio venía a completarse con una comunicación oral más severa todavía. El obispo había llamado al capellán de la casa-noviado y le había dicho que transmitiera a la M. General la orden de cerrar la capilla de San Bernardo incluso para los fieles que entraban en ella por la portería.

<sup>66</sup> Carta de 20 de diciembre de 1889

Contestó la M. Sagrado Corazón. Respecto al oficio recibido decía: «... Como, según nuestras Constituciones, diariamente está el Señor expuesto, no se manifestaba por necesidades particulares, sino que admitían la limosna sólo para el alumbrado, sin creer contravenir en esto las órdenes de V. E. I., para mí respetabilísimas. Los anuncios han sido insertos sin contar conmigo. Pienso devolver la limosna que con este fin había recibido, y aseguro a V. E. I. que será humildemente obedecido, sintiendo, aunque sin querer, haber obrado contra su deseo»<sup>67</sup>.

En tono más familiar añadía la M. General otra carta:

«... Me ha comunicado esta tarde nuestro capellán, don Manuel Sánchez Capuchino, de parte de V. E. R., que se suspenda la entrada de los fieles en la capilla de San José y que pondrá V. E. I. personas que vigilen si sus órdenes son cumplidas. Mucho me ha extrañado este recado, cuando sabe V. E. I. que sus indicaciones son para mí preceptos, como le consta por los que me dio V. E. I. sobre esta capilla cuando tuve el honor de hablar con V. E. de este mismo asunto el año pasado y que a la letra se ha venido cumpliendo: ni abrir la puerta de la calle, ni cumplir con el precepto de la santa misa, ni confesar, ni comulgar; sólo hacer uso de la dispensa que me dio verbalmente V. E. I. que por la puerta de la casa entrasen sin hacer nosotras uso de la campana. [...] Mucho me apena, mi venerado Padre, que use V. E. I. tanto rigor con quien tanto le ha amado y ama, porque sabe lo que le debe. Dios nuestro Señor quiera hacer cambiar tan afflictiva situación y que nos mire como lo que somos, hijas humildes y obedientes que nos desvivimos por honrar a quien nos dio la honra, que fue V. E. I. en aquellos días tan aciagos, porque este Instituto, después de Dios, a V. E. I. debe su existencia, y esto nunca lo olvidamos...»

Quería la M. General tocar el corazón del obispo recordándole con gratitud el papel que había tenido en el establecimiento del Instituto en Madrid en 1877. No podía ella esperar la reacción del prelado, manifestada en una respuesta inmediata: «Sor María del Sagrado Corazón de Jesús: Por su carta de ayer me entero de los propósitos de obediencia que dice usted abrigar. Mejor que la obediencia teórica y ofrecida, me gustaría practicada, de lo que dista mucho su proceder, cuya variación no es posible mientras se inspire en el espíritu de independencia de que adolece esa Congregación desde su origen. [...] De continuar esa Congregación con la altivez y emancipación del ordinario, según pruebas que de ello tengo.

<sup>67</sup> Carta de 21 de enero de 1890

prefiero que las dos casas que tiene usted en esta diócesis salgan de la misma, y así lo manifestaré a Su Santidad en la primera ocasión que se presente». Era el día 22 de enero.

Desde nuestra perspectiva resulta realmente increíble la sucesión de hechos relativos a la casa de la calle de San Bernardo. Huelgan los comentarios sobre la iraudita dureza de las palabras del obispo, que, sin duda, obraba de buena fe en la defensa de una autoridad que él creía menoscabada o en peligro. Al comunicar la orden a la superiora de la casa afectada (M. María del Carmen Aranda), la M. Sagrado Corazón añadía: «... Bendito sea Dios. A Roma hay que correr, porque esto es ya digno de consulta...»<sup>68</sup> Al día siguiente marchó a la calle de San Bernardo, y desde allí, el 23 de enero comunicaba a la M. Purísima la última respuesta del obispo, que ella calificaba de «tremenda»: «Quisiera irme por tratar ahí de cerca este asunto, pero temo dejar esta casa, porque temo a la poca experiencia y algo de fogosidad de la Madre [María del Carmen], y como la cosa está tan mal, cualquier desliz insignificante sería cosa gravísima. [...] Como la carta [del obispo] viene tan tremenda, veo que eso va por lo serio, y del mismo modo hay que pensar nosotras; y así, telegrafíe en seguida a las MM. Pilar y María de la Cruz, y espero a una mañana y a otra pasado, Dios mediante, y veremos lo que Dios dispone».

El día 25 de enero se reunían en Madrid, en la tan discutida casa de San José, la M. General y las asistentes María del Pilar, Purísima y San Javier. La M. María de la Cruz, enferma en Córdoba, hubo de excusar su asistencia.

Expuso la M. Sagrado Corazón la situación de la casa y el problema que planteaba la actitud del obispo. «Expuso asimismo cómo, por consejo del P. Provincial, había obrado y contado lo ocurrido a Mons. Vico, auditor de la Nunciatura; en fin, todo lo ocurrido, y al efecto mandó leer a la secretaria las cartas ya citadas, y finalmente rogó S. R. que, condecoras ya del asunto, emitieran su opinión sobre la conducta que debía seguirse». La M. Purísima se inclinaba a una postura total de sumisión. Este mismo era el parecer de la M. San Javier, «toda vez que éramos impotentes para luchar»<sup>69</sup>.

<sup>68</sup> Carta de 21 de enero.

<sup>69</sup> *Actas de los Consejos generales* p.31.

En este momento, la M. Sagrado Corazón trató de hacer ver la conveniencia de la fundación de Roma. Sabía que, dada la actitud de la M. Pilar, cabía esperar, en circunstancias normales, su oposición, pero creía que el problema planteado por el obispo de Madrid abriría providencialmente camino a su idea. De hecho, en la carta que ella misma escribió a la M. Purísima el día 23 daba a entender su pensamiento con estas palabras: «Muchísima gloria espero de esta, al parecer, tribulación, y si sale lo que yo creo, que cuando nos reunamos lo diré, es todo permisión de Aquel que en todo nos va dirigiendo, o sea al Instituto».

Ahora estaban reunidas y ella exponía su opinión. Lo que nunca debió de imaginarse fue que la M. Pilar, ni siquiera en una circunstancia tan especial, depusiera su hostilidad. «La M. General dejóse decir de una manera disimulada si convendría que fuesen a Roma tres Madres y fundasen allí. A todo respondió la M. Pilar que ella creía que no se podía sacar la cara por la Congregación, pues ésta necesitaba quien la encubriera; que, cuando se enterasen de la administración, etc., que íbamos a quedar en muy mal lugar». Las asistentes rebatieron su opinión, alegando que había Hermanas en el Instituto que heredarían, con toda seguridad, buenos capitales; y que, de todas formas, hasta aquel momento no había enajenado la Congregación ninguna finca. «La M. Pilar no mudó de opinión, y dijo que, dadas las circunstancias, creía un disparate ir a Roma. Que sentía y lloraba hacía tiempo el rumbo que llevaba la Congregación...»<sup>70</sup> Añadió que la fundación de aquella casa, la de San José, también le había parecido consecuencia de una decisión disparatada. La M. General sólo contestó que, estando reunidas, podían ver la oportunidad de levantarla.

Acabó la sesión sin que se concluyera nada definitivo. Al día siguiente, la M. Pilar entregó a la secretaria por escrito su parecer sobre el modo de salvar la situación, «encargándome —dice la misma secretaria— que la conservase después que las Madres la leyeran». Proponía dos soluciones. Según la primera, estaba dispuesta a unirse a la General y a las otras asistentes, «si se llama al P. Provincial [...] y se le manifiesta con toda sinceridad y verdad el estado pecuniario de la Con-

<sup>70</sup> *Actas de los Consejos generales* p.31ss.

gregación, y después si se le interroga sobre si se debe tomar la aflicción presente como prueba o castigo de Dios...» La segunda opción era en realidad la que expresaba su propia opinión sobre el caso: la determinación del obispo se debía aprovechar para deshacer la fundación e inducir a D. Fulgencio a que de todas formas les entregara en metálico la suma que pensaba emplear en la compra de la casa; con ese dinero podrían «rehacer algo la Congregación [...] para poder marchar a fundar en Roma». Con esto ella sería «la primera en arrimar el hombro», «si no se tornaban a hacer esas cosas [...] disparatadas sin consultar a personas competentes». Opinaba la M. Pilar que «esta voluntaria confesión hecha a los Padres de la Compañía», lejos de hacer perder a la Congregación, inclinaría a su favor a aquéllos. Terminaba con estas palabras: «Y en esto bien veo que propongo a ustedes cosa que les cuesta gran sacrificio, pero no es menor el que yo hago en prestarme a unirme a ustedes, a pesar de muchísimas otras razones contradictorias que existen para mí, y Dios me es testigo de que digo verdad»<sup>71</sup>.

De las destinatarias del escrito, anota la secretaria general, «sólo la M. San Javier dijo que no le parecían oportunas las medidas que proponía la M. Pilar. La M. María de la Cruz contestó por escrito en el mismo sentido»<sup>72</sup>.

La M. Pilar continuó en su postura de aislamiento. Era del todo imposible superar el conflicto, ya que en realidad no pretendía que se hiciera una simple consulta al P. Muruzábal —provincial de los jesuitas—, sino una «confesión». Es decir, de antemano había que declarar al gobierno del Instituto culpable de realizaciones «disparatadas»; y, aun admitiendo esto, todavía había que adivinar qué «otras razones contradictorias» le asistían en su actitud. Se separaron sin solucionar nada. La M. Pilar volvió a La Coruña, y siguió trabajando allí, dando lo mejor que tenía a aquel Colegio, a aquellas niñas y a sus familias; día a día se ganaba merecidamente el aprecio de todos, y, en general, también de su comunidad. Pero persistió, agravado, el problema central de su vida en esos años, aquella ceguera que la incapacitaba para aceptar el gobierno de su hermana.

<sup>71</sup> El original de este escrito se inventó, encuadernada, en el cuaderno que hace las veces de libro de actas. Va a continuación del acta del día 25 de enero.

<sup>72</sup> *Actas de los Consejos* p.33.

La M. Sagrado Corazón quedó en Madrid —no es preciso decir que dolorida—. Todas las palabras son poco expresivas a la hora de encomiar su serenidad y su paciencia en esta ocasión: resistir en paz la violencia de aquellos dos días de reuniones habría sido ya un triunfo; superar la mera actitud de imposibilidad para buscar activamente los caminos de solución del conflicto, suponía mucho más. Una persona fría, flemática, hubiera podido permanecer indiferente ante la hostilidad; ella era sensibilísima, y la actitud de su hermana la hería profundamente, como confesó en algunas ocasiones. Su decisión de seguir adelante sólo se explica por una constancia más que humana: la que le daba su confianza en Dios. Pero esta fe sobrenatural, al mismo tiempo, potenciaba al máximo los mejores valores de su personalidad: tímida por naturaleza, poseía la firmeza de los humildes y una capacidad extraordinaria para defender con tesón las posturas que le parecían rectas, a despecho de su mismo temor ante las opiniones ajenas que le eran contrarias.

El día 26 de enero, poniendo en práctica la decisión tomada en la reunión con las asistentes, la M. Sagrado Corazón fue a visitar al obispo. Trataban de reconciliarse con él, pero no fue posible. Sin duda alguna, también el Dr. Sancha tenía razones, que se le presentaban como validísimas, para aferrarse a su postura; pero es evidente que, a distancia de un siglo, su disgusto resulta del todo incomprensible. Incluso aunque las Esclavas hubieran dado motivo para él en un principio —cosa que no parece cierta, atendidos todos los documentos que se conservan sobre el caso—, es increíble que no depusiera su enojo después de la carta que la Madre, de vuelta a la casa de San Bernardo después de la visita al palacio, le escribió:

«Reverendísimo y venerado en Cristo Padre: Esta mañana me vine muy apenada porque no llené todas las aspiraciones que mi visita encerraba, que eran dejar a V. E. R. contento y que olvidara todas mis ofensas. [...] Ahora, con toda humildad, se lo suplico, que no puede sufrir mi corazón tener a V. E. I. disgustado, y espero que me perdonará de veras, como tantas veces me ha perdonado quien dio toda su sangre por mí, y espero que mi enmienda en adelante será la prueba más convincente...»<sup>73</sup>.

«Nunca piense en las dificultades que va a vivir mucho tiempo, para que no se desaliente, sino que aquella obra se la

<sup>73</sup> Carta de 26 de enero de 1890.

pone Dios sólo para aquel momento, y que así no puede desperdiciar ni una sola de las gracias que en sí encierra»<sup>74</sup>. Por ese tiempo, así aconsejaba a una Hermana, y en verdad que sus palabras brotaban de la experiencia más real. También acabaría por pasar la tribulación del obispo de Madrid. De momento, sin embargo, se imponía buscar una solución, y la Madre pensó nuevamente en Roma. Consultó con el P. Muruzábal, tanteó el ánimo de D. Fulgencio Tabernero, y con sus respuestas positivas, como requisito previo, pidió la opinión de las asistentes. Incluso en la forma de pedírsela siguió el consejo del P. Provincial: «... Dice S. R. que hasan en todas las casas una novena para que el Señor ilumine a las consejeras y a mí, y que, concluida, cada una me envíe su parecer en pro o en contra, escrito separado uno de otro, y él lo verá y se resolverá; después que V. R. se lo encomiende también a Dios. [...] Conque ya lo sabe usted —escribía a la M. Pilar—, que escriba en un lado: 'Conviene la fundación de Roma por esto y por esto', y en el otro: 'En esto y esto veo perjuicio si se hace'. Si no me explico, usted me pregunta»<sup>75</sup>.

«Si conviene, cesen ya las muertes. Pídanlo...»

Por estos días, María Teresa Tabernero entraba en la recta final de su vida. Seguía en Jerez. La mejoría pasajera experimentada en Andalucía había cedido el paso a una invasión violenta de la enfermedad. Había deseado vivir, pero acogía la muerte en la paz del Señor. «... El primer viernes de febrero esperaba, llena de confianza en el Sagrado Corazón, ser curada milagrosamente, y, cuando vio que no fue el Señor servido de concedernos este consuelo, dijo a la Madre [superiora] que presentía cercana su muerte, y que si bien, por una parte, deseaba la salud para sufrir y trabajar por la gloria y en servicio de Dios, por otra, su voluntad estaba enteramente unida con la divina. [...] Decía que moría con la pena de no haber hecho nada por la Congregación, estando tan obligada por tantos conceptos»<sup>76</sup>.

<sup>74</sup> Carta sin fecha; a la M. María de la Paz, escrita probablemente entre 1890 y 1892.

<sup>75</sup> Carta de 9 de febrero de 1890.

<sup>76</sup> Carta circular escrita a su muerte; cf. *Fidelidad divina* I n.10.



«María Teresa, como una luz que se apaga, cada día más apagada», decía la M. Sagrado Corazón el día 9 de febrero<sup>77</sup>. El 21 la enferma recibió el viático; todavía vivió tres días más. La M. General, enterada de la gravedad extrema, salió de Madrid camino de Jerez. Cuando llegó a la casa, la expresión de las que la esperaban en la portería le anunció que María Teresa acababa de morir. Para dar idea de su dolor, baste decir que quiso repetir aquella acción de gracias que D. Antonio Ortiz Urruela acostumbraba en las grandes pruebas de la vida: «Vamos a rezar el *Te Deum*», dijo; sin duda, con una voz que arrancaba de las profundidades de su fe.

Al enterarse la M. Pilar, no sólo sintió la pérdida de María Teresa, sino la pena extraordinaria de la M. Sagrado Corazón: «Quiera Dios que usted conserve la serenidad de siempre en estos casos, [...] ella es feliz sin mezcla de pesar alguno y está donde tanto puede hacer por todos, y en primer lugar ahora, por sus padres»<sup>78</sup>. Por experiencia, de antiguo conocía la M. Pilar la fortaleza de su hermana: «Diga usted a la M. Pilar —se dirigía la M. Sagrado Corazón a la M. María del Carmen— que yo, gracias a Dios, he llevado este golpe con mucha pena, sí, pero con gran resignación, como de quien viene Ayudé a enterrarla; hasta para eso tuve fuerzas de nuestro Señor. Bendito sea, que tan grandes me las da»<sup>79</sup>. La fe que le iluminaba el misterio de la muerte no le ahorró el sufrimiento: «Figúrese usted la pena de María Teresa; pero yo, aunque la he sentido como no puedo decir, y la siento, porque me persigue su recuerdo continuamente, resignadísima a la voluntad de Dios, que nos ha pedido tan grande sacrificio»<sup>80</sup>. «... Es imponderable la pena que siento por María Teresa, pero pienso que, siendo de Dios, ¿cómo afligirnos mucho de que se lleve lo que es suyo? Además, ¿no será contra la humildad o pobreza espiritual el que nos ahogue mucho esta pena?»<sup>81</sup> «Dios quiera recibir tantas amarguras en descuento de mis pecados y en gracia para la Congregación, tan probada por todos estilos, y, si conviene, cesen ya las muertes; pídanlo»<sup>82</sup>.

<sup>77</sup> Carta a la M. Pilar.

<sup>78</sup> Carta de la M. Pilar a la M. Sagrado Corazón, 27 de febrero de 1890.

<sup>79</sup> Carta sin fecha, escrita, sin duda, en los primeros días de marzo.

<sup>80</sup> Carta a la M. Pilar, 15 de marzo de 1890.

<sup>81</sup> Carta a la M. Purísima, 8 de marzo de 1890.

<sup>82</sup> Carta a la M. María del Carmen Anada, 25-26 de febrero de 1890.

«... Para poner el alma fina...»

«Nunca piense en las dificultades que va a vivir mucho tiempo», había dicho la M. Sagrado Corazón. La muerte se encargaba de recordarle de vez en cuando la brevedad de todas las cosas, pero la vida tenía exigencias constantes, la llamaba a deberes muy variados e ineludibles.

Por más que tuviera fija la mirada «en lo que no tiene movilidad», estaba muy lejos de caer en el peligro de fatalismo o en cualquier tipo de alienación espiritualista. Aceptaba con amor aquella voluntad de Dios que le pedía a veces la separación de personas tan queridas; pero ponía todo su interés por conservar la salud y la vida, que veía como dones preciosos de Dios que debían ser empleados en su servicio. La M. Sagrado Corazón manifestaba su empeño en las cosas más concretas; sorprende que en tantas ocasiones, junto a consejos muy «espirituales», recomiende encarecidamente algo tan prosaico como la alimentación sana y suficiente. «Por Dios, sea dócil, coma muy bien aunque no tenga apetito... —con distintas palabras, esta advertencia aparece infinidad de veces en sus cartas—. ¿Cuándo se imprimirá en ustedes que no es el cuerpo lo que Dios quiere que sacrifiquemos nosotras, sino el espíritu? Pero con paz y alegría»<sup>83</sup>. «No nos pide a nosotras nuestro Señor que andemos arrastrando males corporales, sino que, siguiendo la vida común y ordinaria, seamos mártires de nuestro corazón enseñándole a practicar virtudes; cuanto más grandes y ocultas, mejor que mejor. Ese camino por donde tira usted ahora no me gusta nada; el de antes, cuando estaba usted gorda, enérgica y trabajadora, ése sí, mucho, muchísimo...»<sup>84</sup>

«Mártires de nuestro corazón»: no para destruir su capacidad de amor, sino para multiplicarla, para hacerla fructificar sin medida en beneficio de todos. «Más que penitencias exteriores, éstas son las importantes para poner el alma fina como Dios la quiere para unirse a ella», escribía en cierta ocasión a una religiosa que tenía dificultades de convivencia con su comunidad<sup>85</sup>. En alma tan «fina», tan ejercitada en el amor

<sup>83</sup> Carta a la M. Consolación, octubre de 1887.

<sup>84</sup> Carta a María del Salvador, abril de 1888.

<sup>85</sup> Carta a la M. Invención de la Santa Cruz, otoño de 1889.

de Dios y de los hombres, habían delicadezas humanísimas como las que reflejan estas frases: «Escribí muy de prisa el otro día y no le pregunté por qué tenía ganas de llorar, y quisiera saberlo... ¿Tiene usted muchas murrias? Dígamelas»<sup>86</sup>.

Por los mismos días del fallecimiento de María Teresa Tabernerero, la M. María del Salvador gestionaba la fundación de Cádiz. Desde Madrid, la M. General aconsejaba, dando, sin embargo, una gran libertad de acción a la que había comisionado para el asunto: «Respecto a la casa, usted verá la que más conviene; ya sabe usted que el sitio para nosotras es lo principal; pero usted aconséjese y pese bien las cosas, y después obre con libertad. Si es la de los Doblones, cuide que la capilla no quede asotanada, que es muy feo. Aunque yo quiero pida usted consejo a los Padres, deseo a la vez que mire lo más conveniente a la Congregación. [...] Quiero yo que S. E. se entere del local de la capilla, para luego no tener disgustos. [...] Háblele muy claro, que después no tengamos que sentir, y no le dé cuidado no se funde. [...] No se apriete por todo esto que le digo; haga uso oportunamente y discretamente. No se precipite en nada; piense todo delante de Dios y vaya muy despacio»<sup>87</sup>.

Pocos días después volvía a escribir a la M. María del Salvador animándola en los trabajos y vacilaciones inherentes a la fundación de Cádiz. Sin duda, la carta anterior produjo en la encargada del negocio la impresión de que la M. General no estaba interesada en él. A desvanecer esta sospecha se encaminaban estos párrafos:

«Yo no me he desanimado nunca por la fundación de Cádiz, al contrario [...], pues usted sabe el deseo que tengo de ver al Señor expuesto en todas partes; pero como recibí la de usted, en que veía como mal prevenido al obispo contra nosotras, temiendo danza semejante a la que aquí tenemos, por hablarle yo bien claro antes, dije lo del telegrama y la carta que trataba de lo mismo. Usted que está ahí al cabo de las cosas y oye a todos, obre como mejor le parezca delante de Dios, y, aunque me lo diga todo, no espere respuesta para obrar, porque, como tardan tanto las cartas, cuando se contesta ha variado por completo la escena en ésa y llega mi parecer inoportunamente. Conque ya lo sabe usted,

<sup>86</sup> Carta a la M. María del Salvador, 28 de marzo de 1890.

<sup>87</sup> Carta de 15 de febrero de 1890.

comience de firme y sin miedo, como si me estuviese a mí oyendo, que todo lo apruebo. [...] Le repito que obre en esto, como en visitas, idas al Puerto y todo lo que le aconsejen y crea debe hacerse, en *completa libertad*...»<sup>88</sup>

Si ella, como General, hubiera gozado siquiera de la mitad de esa libertad, de la amplitud que concedía a aquellas personas a las que encargaba una misión...

El encarecimiento con que hablaba a María del Salvador revela también su tacto al tratar a personas de distintos temperamentos; por tendencia innata, María del Salvador se apocaba mucho cuando sentía la menor desconfianza, y era, en cambio, muy útil si se apercibía de que sus cualidades eran valoradas por los demás.

La fundación de Cádiz se formalizaría poco después, al mes justo de la anterior carta. La M. Sagrado Corazón emprendió viaje a Andalucía en los últimos días de febrero, y después del entierro de María Teresa Tabernero pasó a Cádiz, donde desplegó toda su actividad, ayudando a preparar la casa para la inauguración de la capilla. «Todas andamos desbollinando y bariendo, que ya hay qué. Las telarañas llegan al suelo; pero ya que se va despejando la atmósfera, va quedando todo alegre y hermoso...»<sup>89</sup> «... Esta tierra es muy buena y hay gente muy salada...»<sup>90</sup> Indudablemente, le gustaba Cádiz, la amplitud de aquella ciudad tan estrecha, pero tan despilfarradamente abierta al océano. Por cierto, a propósito del mar había de escribir meses después uno de sus párrafos más hermosos; lo dirigió a una religiosa destinada a la nueva fundación:

«Ya me figuraba yo que tan grata<sup>91</sup> le habría de ser la vista del mar. ¡Qué omnipotencia la de Dios! ¡Qué dicha tener un Dios tan grande! Y a ese Dios tan inmenso lo hemos de poseer en su lleno por toda la eternidad, y ahora lo poseemos en el Santísimo Sacramento y viene todos los días a nuestro corazón. Esto sí que es un mar sin fondo»<sup>92</sup>.

<sup>88</sup> Carta de 20 de febrero de 1890.

<sup>89</sup> Carta a María del Carmen Aranda, 6 de marzo de 1890.

<sup>90</sup> A la misma, 10 de marzo de 1890.

<sup>91</sup> En el original, sin duda por error, la M. Sagrado Corazón escribió «gratamente».

<sup>92</sup> Carta a la M. María de la Paz, noviembre de 1890.

### CAPÍTULO III

#### UNA EMPRESA FELIZ Y UN REGRESO AMARGO

##### Universal como la Iglesia

A finales de abril de 1890, después de haberse establecido en Cádiz la primera comunidad de Esclavas el mes anterior, la M. Sagrado Corazón pidió a las asistentes que dieran su opinión sobre el proyecto de fundación en Roma y las convocó para tener una reunión del Consejo en Madrid. La M. Pilar excusó su asistencia por motivos de orden doméstico, pero además por las razones que la inducían a su postura habitual respecto al gobierno: «... No espere usted mi conformidad, que Dios sabe no la puedo tener mirándole a El; ni tampoco poner mi mano en ningún negocio ni arreglo que se quisiera hacer, porque yo no entiendo las cosas como usted y no lo puedo remediar»<sup>1</sup>. Dos días después, al recibir de la M. Sagrado Corazón una carta en que la instaba a reunirse con las demás en Madrid, volvía a escribir: «Hace momentos recibí la de usted, y hoy recibirá usted una mía dándole razones, muy verdaderas a juicio mío [...], para no salir por ahora de casa; sin embargo, estoy dispuesta a pasar por encima de todo e ir con una Hermana».

«La M. Pilar me escribió ayer que no podía venir y tiene entre manos negocios de arreglos de dotes y entrada de la del presidente, etc. Su parecer sobre el principal asunto lo tengo yo ya; ¿le telegrafío se esté quieta?» Preguntaba esto la M. General a la M. Purísima.

Finalmente, la M. Pilar no concurrió a la reunión que se tuvo el día 24 de abril. Como se les había pedido, las asistentes dieron por escrito sus opiniones sobre la fundación de Roma. «Creo muy conveniente el tener casa en Roma —escribió la M. Pilar—, mas opino que, lejos de poder hacer la Congregación algún gasto extraordinario, tiene sobre sí cargas grandes que cumplir». La M. San Javier veía el peligro que podía

<sup>1</sup> Carta de 18 de abril de 1890.

suponer para la Congregación el «alejarse tanto su cabeza estando su espíritu tan tierno» (se refería a la ausencia de la M. General, por un período bastante prolongado, mientras se tramitaba la fundación). La M. María de la Cruz veía convenientísimo tener casa, aunque añadía: «Siente mi espíritu mucha repugnancia a esta fundación a pesar de verla razonable»<sup>2</sup>.

La más entusiasta ante el proyecto fue la M. Purísima. Sin duda para expresar más claramente su adhesión, alteró la forma de dar la opinión que les había sido señalada: en lugar de escribir las ventajas e inconvenientes de la fundación, ella expuso las «ventajas de fundar en Roma» y las «desventajas de no fundar en Roma»; o sea que no encontraba ningún inconveniente al plan.

El conjunto de razones favorables al establecimiento del Instituto en Roma era de un peso tal, que no era posible rechazarlo. Roma había sido el blanco de los deseos de las fundadoras desde hacía muchos años. La fundación daría al Instituto «un carácter universal que ahora no tiene, por más que ése sea su espíritu»; facilitaría «la protección de alguien que [...] nos libre, en su mayor parte, de conflictos análogos a los que atravesamos en las presentes circunstancias y haga que respeten los preladados las Constituciones»; supondría una gran ventaja tener casa en Roma al tiempo de la redacción definitiva de las mismas.

Era evidente que la contradicción del obispo de Madrid actualizaba y daba nuevo vigor a los deseos, ya antiguos, del Instituto. Siempre habían querido fundar en Roma, pero ahora lo veían de absoluta necesidad: «Que esté la casa matriz directamente regida por la Sagrada Congregación o por un cardenal protector que la defienda y dé sombra, para que no se abuse y se le atropellen sus Constituciones»<sup>3</sup>.

<sup>2</sup> Esta nota que la M. María de la Cruz añadía a su opinión se ha tomado como índice del carácter apocado de la autora: así lo afirma Enriqueta Ruiz, *La Fundadora de las Esclavas del Sagrado Corazón de Jesús* p. 239-40: «No carece de interés, pues, revela su carácter indeciso y apocado, factor no despreciable en la situación del Consejo, la conclusión que puso a su escrito la M. María de la Cruz: ¿Qué luz ni qué ayuda podía prestar una persona así a una mujer clarividente y emprendedora como la M. Rafaela María?». Por el contrario, creemos que la M. María de la Cruz tenía motivos para la repugnancia que decía sentir. Por muy conveniente que pareciera la fundación de Roma, teniendo la opinión en contrario de la M. Pilar, cabía tener dificultades muy serias en todo el negocio.

<sup>3</sup> Las frases entrecomilladas están tomadas de las opiniones de las asistentes;

La votación definitiva se tuvo el 28 de abril. «Ya la M. General había hecho conocer a las asistentes repetidas veces los proyectos, que contaba para realizarlos con la limosna de D. Fulgencio Tabernero, y éstas, en la seguridad que no sería gravosa la dicha fundación a la Congregación, votaron. Obtuvo [el proyecto] cuatro votos favorables y uno negativo»<sup>4</sup>. Al día siguiente «propuso la M. General, por medio de la secretaria, a las MM. Purísima, María de la Cruz y San Javier si convendría quitar la casa de San José, y las tres dijeron que no creían conveniente que se quitase»<sup>5</sup>.

El mismo día que se acabó la reunión del Consejo, la M. Sagrado Corazón quiso dar cuenta a su hermana de lo acordado: «Todo lo que en sus cartas me ha dicho usted ha estado muy presente a todas, y, no obstante, Dios ha querido que haya salido votada la fundación de Roma. [...] Pues bien, ahora hay que pensar quién ha de ir. Si usted quiere, usted con la M. María de la Cruz o María del Salvador por lo pronto, y contésteme en seguida lo que resuelva; a su voluntad queda, pero urge sea pronto»<sup>6</sup>. No tenemos la contestación a esa carta, pero sí la respuesta que el P. Urráburu dio a la consulta de la M. Pilar sobre el asunto: «En cuanto a ir a Roma, creo que, si no se lo mandan y lo dejan a su elección, mejor sería no ir usted, pues en estas circunstancias podría hacer muy poco; y así, de ir, mejor es que vaya otra de más entusiasmo por esa fundación»<sup>7</sup>. Consejo muy prudente, que dejó a la M. Pilar al margen del asunto.

Se decidió al fin que irían a Roma la M. General y la M. María del Salvador. El 4 de mayo escribía la M. Sagrado Corazón a su hermana:

«Don Fulgencio ya nos da para el viaje 1.000 duros, e iremos, Dios mediante, a tantear el campo María del Salvador y yo el

sus pareceres escritos se conservan insertos en el libro de *Actas de los Consejos*, entre las páginas 36 y 37.

<sup>4</sup> *Actas de los Consejos* p.40-41.

<sup>5</sup> *Ibid.*

<sup>6</sup> Carta de 29 de abril de 1890. La M. Pilar había enviado su voto negativo para una serie de asuntos: para adquirir en propiedad la casa de San José, para la fundación de Roma y para cualquier gasto extraordinario, mientras que lo deba favorable «para que esa limosna que desea hacer a la Congregación D. Fulgencio se emplee en reponer hasta las dotes que alcance de todas las gastadas». El voto y las razones en que se apoyaba firmaron en una carta a la M. María del Carmen Aranda, de 24 de abril de 1890, en la que dice: «Cuando va me disponía a partir esta tarde con Esperanza, recibo telegrama de la M. General, que me ordena quedar y que dé mi voto y parecer...»

<sup>7</sup> Carta de 3 de mayo de 1890.

martes. [...] Si se puede sacar la licencia para la fundación, se avisaría, y ya se determinaría quién haya de ir más y para quedar allí, que yo, en cuanto la saque, si Dios quiere, me vengo en seguida. El sígilo es muy conveniente; tan así, que a nadie se lo he dicho, porque temo se entere el Sr. Obispo, y entonces planes a tierra. Aquí se queda una temporada la M. María de la Cruz, y todas ocupando sus puestos para que nadie se aperciba de nada. A mí espero no me echarán de menos por lo menos en un mes, porque como salgo tanto, a nadie le extraña, y lo mismo a María del Salvador, que ya hace algún tiempo falta de Bilbao. Las cosas muy precisas, ustedes cuatro las resuelven; lo que dé tiempo, si les parece, me lo pueden escribir. Yo desde allí cuido de todas las cosas»<sup>8</sup>.

La determinación de ir personalmente a Roma con la M. María del Salvador no fue muy del agrado de algunas asistentes que habían aconsejado en contrario; la M. Purísima, en cambio, creía que la indicada para realizar la fundación era la General; especialmente la M. María de la Cruz debió de disgustarse bastante, tal como lo expresa en sus escritos<sup>9</sup>.

Parece que la M. Sagrado Corazón no previó el alcance que su decisión pudo tener para la marcha posterior de los acontecimientos; aquella ausencia, que se prolongó más de tres meses, fue ocasión de que las asistentes se fueran distanciando de la M. General y sucumbieran finalmente a la tentación de derrotismo a que las inducían las invectivas apocalípticas de la M. Pilar.

En su realización, al margen de posibles consecuencias posteriores, el asunto de Roma sería un éxito de la M. Sagrado Corazón, de su tesón en el trabajo y de su habilidad en el trato con personas de condición diversa. El viaje y la estancia en el centro de la catolicidad iban a ser también un auténtico respiro; como la salida de un ambiente cargado, denso, al aire libre y fresco de la primavera.

### «Viendo mundo se aviva el celo»

Salieron de Madrid la General y María del Salvador el 6 de mayo, en un tren correo que, a lo largo de aquella noche y de todo el día siguiente, las pondría en Irún, en la frontera de España. No se les podía pedir mayor rapidez a aquellas loco-

<sup>8</sup> Carta de 4 de mayo de 1890.  
<sup>9</sup> *Crónicas* I p.247.



motoras decimonónicas, que contaban sólo pocas decenas de años de experiencia. Acomodadas en un vagón de segunda, las dos viajeras iban optimistas y alegres; y una de las razones de contento era, sin duda, el cariño que se habían tenido de siempre, y, en concreto, la buena armonía que reinaba entre las dos en momentos en que la M. Sagrado Corazón sufría tanto por la oposición de su hermana.

El frío del amanecer las despabiló ya en el corazón de Castilla la Vieja. Era el mes de mayo. Visto a través de las ventanillas del tren, el paisaje era un conjunto de colores suaves, porque el sol brillaba todavía con timidez. Avanzando el día, la naturaleza se presentaba en tonos más vivos. Las amapolas ya habían declarado en el campo su revolución anual, y estallaban como un reclamo de vida en los campos de trigo y entre los matorrales, y casi se atrevían a llegar hasta los carriles del ferrocarril. Era una fiesta de color en un escenario inmenso, tan ilimitado como el horizonte.

El convoy atravesaba con cierta parsimonia España hacia la frontera de Francia y la tierra decía su adiós a los viajeros que miraban por los cristales. Verde, rojo, pardo, árboles, tierra, flores, meseta, llanura, oteros. Campo, campo, un río, encinas, trigo, amapolas, trigo, trigo... Quedaba atrás Castilla, se estaba acabando poco a poco España.

Atrás quedaban también muchas preocupaciones. El movimiento tiene una enorme sugestión sobre el ánimo sobrecargado; parecía como si las dificultades del gobierno fueran quedando olvidadas por el camino, como si también ellas despidieran a la M. Sagrado Corazón.

Las cartas escritas durante el viaje contienen abundantes noticias, pintorescas algunas, llenas de un profundo sentido espiritual otras; los datos se completan con el relato que hizo posteriormente la M. María del Carmen Aranda. Iban vestidas de sepliar, «no ningunos figurines por cierto». El traje se reducía «al mismo hábito y con el velo negro formando no sé qué manteletas, y luego un modestísimo sombrerillo»<sup>10</sup>. La descripción no evoca imágenes de excesiva elegancia, por más que el vestido de una señora de aquel tiempo se diferenciara menos

<sup>10</sup> MARÍA DEL CARMEN ARANDA. *Historia de la M. Sagrado Corazón* I p.34

del hábito religioso que hoy. A ellas mismas les debió de parecer que no iban precisamente a la última moda. «¿Quién nos conoce? Se burlan de nuestro tipo, y nosotras más que ellas». Decía esto la M. Sagrado Corazón a cuenta de unas señoras que querían formar grupo con ellas dos. «Ya nos han pasado varias peripecias; pero, gracias a Dios, nada importante; como de agregársenos señoras *caritativas* que no nos acomodaban por nuestro riguroso incógnito y vernos negras para zafarnos de ellas»<sup>11</sup>. Seguramente, María del Salvador, con su habitual agudeza, inventó más de una historia explicando quiénes eran y de dónde venían; estaba especialmente dotada para convertir en comedia los lances de la vida ordinaria, sobre todo si advertía que su natural gracejo tenía eco en los que la rodeaban; justo lo que le ocurría con la M. General.

En la tarde del día 7 atravesaron Alava y Guipúzcoa. Aquí y allá, entre los montes verdes, en los valles, pequeñas poblaciones de casas agrupadas en torno a la parroquia. ¡Cuántos campanarios en modestas torres, cuántas iglesias «tan próximas y tan espesas como los dedos de las manos»!, decía la M. Sagrado Corazón impresionada<sup>12</sup>. Cerca de la noche llegarían a Irún. La puesta del sol sobre tierra española pudo influir en la nostalgia del momento. «¿Sabe usted —escribía al día siguiente— que al cruzar la frontera tuve pena de dejar España? Sí, mucha, porque se me agolpó cuanto esa querida patria ha hecho de bien para mi alma y me ha facilitado de medios para poder hacer algo por Dios. Una súplica hice por no hacerme indigna en el nuevo campo que se me presenta y para que el Señor me estuviese propicio, y di gracias por las que reconocí no haber dado hasta aquí»<sup>13</sup>.

Pasaron el puente internacional y entraron en Francia. Tanto la M. Sagrado Corazón como la M. Pilar, en diversas ocasiones a lo largo de su vida, se detendrían en San Juan de Luz, en casa del hermano de D. José Antonio Ortiz Urruela. Esta vez no fue así. Desde Bayona fueron a Pau, y en esta ciudad hicieron la única parada del viaje. Desde Pau escribían a Madrid la primera carta.

Francia estaba suscitando en las dos peregrinas impresio-

<sup>11</sup> Carta fechada en Pau, 8 de mayo de 1890.

<sup>12</sup> *Ibid.*

<sup>13</sup> *Ibid.*

nes variadas. «Por el dichoso cambio, por no perder mucho, nos encontramos aquí en una fonda muy buena y baratísima, porque la hemos ajustado antes. [...] Viajamos en tercera, porque los coches de esta clase son como los de segunda de España, y no sólo aquí se respeta mucho a la persona, sino que van muchísimas personas decentes. [...] Hoy nos hemos cruzado con un tren de peregrinos extranjeros larguísimo. ¡Qué trajes! ¡Y cuántos hijos tiene Dios!»<sup>14</sup> En Pau debieron de permanecer hasta el día 9, como se deduce de un párrafo de la misma carta: «Hoy —eta 8 de mayo—, gracias a Dios, hemos comulgado y oído dos misas, y mañana, Dios mediante, también». Al parecer, les costó dar con una iglesia, y ésta no fue de su gusto: «... Viendo mundo se aviva el celo, y en esta Francia más, de ver tan pocas iglesias y tan horrorosas; en cambio, en esas provincias vascas...» Le había llamado mucho la atención el contraste.

El paso por un país extranjero obligó a la M. Sagrado Corazón a recordar sus reducidos conocimientos de francés. En realidad, ella no había estudiado esta lengua, a no ser cuando, con ocasión de la fundación de La Coruña, exhortaba a las novicias a prepararse para la enseñanza y las animaba en especial a aprender idiomas. Pocas frases debió de pronunciar; pero sin duda habló algo, puesto que tuvo que ajustar cuentas con el dueño de la fonda, preguntar a cuánto estaba el cambio de moneda, etc. María del Salvador sabía menos que ella. «Quisiera me oyeran ustedes hablar francés; muy bien me las entiendo, y, cuando algo muy difícil se me presenta, reaparece por allí un buen ángel de guarda que me saca de apuros»<sup>15</sup>.

El tono general de la carta es optimista y confiado. La M. Sagrado Corazón iba contenta a Roma. Pero, por más que el recuerdo de hondas preocupaciones estuviera como dormido, en un segundo plano con respecto a la realidad tan variada, tan cambiante, que aparecía ante sus ojos en el viaje, el interés por el Instituto y el cariño por todos sus miembros no la abandonó ni un momento: «No me olvido de ninguna y ruego mucho por todas; hoy he rezado tres partes del rosario por todas y todos los bienhechores espirituales y temporales. [...] Mañana, al pasar por Lourdes, no las olvidaré...»

<sup>14</sup> Ibid.

<sup>15</sup> Ibid.

Contemplar las tierras que parecían correr en dirección contraria al tren, mirar con curiosidad los trenes abarrotados de peregrinos, sólo le había servido para desear con mayor ardor que el corazón de todas sus monjas se abriera a las dimensiones del mundo entero; de ese mundo en el que cabían tantos hijos de Dios. «Pidan por ellos; viendo mundo se aviva el celo».

### «Esta santísima ciudad»

El trayecto de Pau a Roma debieron de hacerlo sin más interrupción que la que impusiera el paso de frontera entre Francia e Italia.

Llegaron a Roma el día 11 de mayo, muy de mañana. «Hoy domingo, a las seis y media, llegamos a esta santísima ciudad —lo anotó con la precisión de un hecho histórico—. No vimos a Fr. Nicolás, y creímos conveniente, ante todo, lavarnos un poco en una casa de pupilos muy decente e ir a comulgar nada menos que a San Pedro, que está a media legua»<sup>16</sup>. Llevarían cerca de cuarenta horas de viaje, pero el cuerpo no les pesaba cuando, Vía Nacional adelante<sup>17</sup>, se encaminaron al Vaticano. Según María del Carmen Aranda, «llegaron a Roma rendidas; pero, si no recuerdo mal, en disposición de comulgar en San Pedro, adonde se fueron derechas. Después que cumplieron con sus deberes religiosos, antes de buscar posada, tenían que dejar el disfraz y presentarse como eran, religiosas ¿Y qué hacer? Había en San Pedro, en una parte de aquel inmenso templo, un gran andamiaje; metieronse entre los palos y en un santiamén se colocaron las tocas, la manteleta volvió a su ser natural de velo, y las que entraron vestidas de pobres señoritas salieron convertidas en dos «monacas»<sup>18</sup>.

<sup>16</sup> Carta a la M. María de la Cruz, 11 de mayo de 1890

<sup>17</sup> La Vía Nazionale había sido iniciada en tiempos de Pío IX por Mons. D. Merode, y continuada después por Quintino Sella, con el fin de unir la estación de ferrocarril con el centro de Roma

<sup>18</sup> M. MARÍA DEL CARMEN ARANDA *Historia de la M. Sagrado Corazón* p. 94-95 La carta en que la M. Sagrado Corazón cuenta sus primeras impresiones está dirigida a la M. María de la Cruz, mujer que valoraba extraordinariamente un conjunto de cualidades que en su tiempo componían la imagen de una religiosa observante: compostura, seriedad, recogimiento. Sin que fuera una persona tímida e irresoluta a esta asistente le repugnaban los viajes y, en

El relato que la M. Sagrado Corazón hace de sus primeras impresiones es un canto a los valores permanentes de Roma, más allá de las bellezas que, con ojos de turista, podía encontrar en la Ciudad Eterna. Siempre había concebido su Instituto enraizado, centrado en el corazón mismo de la Iglesia, junto al vicario de Cristo. Ahora que estaban a punto de cumplirse sus deseos sentía la necesidad de llegar cuanto antes al Vaticano para besar aquella tierra bendita, para confesar humildemente su fe. Su espíritu desbordaba de alegría mientras recorría la «media legua» que ella calculó entre la estación y San Pedro, y ese mismo gozo se derramaba luego con espontaneidad en las cartas de esos días.

«Allí fuimos las dos solitas, sin que nadie se fijase en nosotras, como usted temía<sup>19</sup>. ¡Qué consuelo y qué pena se siente aquí! Consuelo extraordinario, por los santos recuerdos que a cada paso se encuentran, y pena, por ver la destrucción tan terrible que de ellos están haciendo estos modernos impíos. Y crea usted, a Roma le quitan la hermosura, la profanan con querer embellecerla. Cuando usted la vea pensará como yo. Las calles tortuosas, las paredes negruzcas, me causan una devoción que a cada paso las besaría».

Debió de seguir, en líneas generales, el itinerario marcado por la Vía Nacional y Corso Vittorio Emanuele, enlazando por alguna calleja con al puente de Sant'Angelo. Si esto es así, la Vía Nacional y el mismo Corso se presentaron a sus ojos como «profanaciones» hechas por la urbanización moderna.

«Llegamos a San Pedro tan tranquilas como pudiéramos haber ido por Córdoba. Antes, pasamos por un puente que todo él a un lado y a otro tiene unos grandísimos ángeles, cada uno presentando un atributo de la pasión, y, al final de él, el castillo de Sant'Angelo.

A la entrada de este puente, como abriéndonos sus brazos e invitándonos a pasar, dos estatuas colosales de San Pedro y San Pablo».

Pasado el puente, entraron en las callejas del Borgo, estrechas y negruzcas. La M. Sagrado Corazón se acordó de Cór-

general, cualquier tipo de apertura al exterior; uno de los valores que siempre cultivó en mayor grado fue el amor a la clausura. Esto explicaría algunas frases de la carta que le dirigió la M. Sagrado Corazón, y también—aunque no pueda comprobarse—el que la Madre omitiera alguno de los detalles que después, de palabra, contaron a su vuelta a Roma la misma M. General o, más probablemente, María del Salvador. Por ejemplo, la anécdota relativa al cambio de vestuario tal como la cuenta María del Carmen Aranda.

<sup>19</sup> La M. Sagrado Corazón dirigió esta carta a la M. María de la Cruz.

doba —seguramente sería por el contraste con la impoluta limpieza de su ciudad natal—, y tuvo la sensación de encontrarse en casa, en el ambiente familiar de la tierra de origen. Las calles del Borgo no se abrían entonces en perspectiva a la plaza de San Pedro, ni existía la Via della Conciliazione, que permite contemplar, a lo lejos, la basílica y, sobre todo, la enorme cúpula. Por una de esas callejas oscuras llenas de pequeños establecimientos artesanos desembocaron súbitamente frente a San Pedro, y se abrió a sus ojos la maravilla de la columnata del Bernini.

«¡Qué plaza la de San Pedro, Madre! ¡Qué fachada, qué vestíbulo! Pero todo me pareció nada al pisar el templo. ¡Qué templo, Madre! Yo no pude por menos que besar su suelo al pisarlo y dar gracias a Dios porque ha habido tiempos en que se le ha conocido y se le ha honrado algo de como se merec. Dios les aumente la gloria; yo así se lo pedí.

Pero si asombro me causó el conjunto del templo, no menos me alegró, al ir a tomar agua bendita, ver sobre aquella preciosísima pila a nuestra paisana Santa Teresa de Jesús, tan hermosa y tan gallarda en mármol blanco, pero tan hermosa como si fuera de madera<sup>20</sup>.

Después visité la confesión de San Pedro, o sea, su sepulcro, que es como todo lo de allí: indescriptible. [...] Allí pedí por todas y por cada una de la Congregación, por todos los amigos y bienhechores, y le protesté al santo apóstol que todos éramos sus hijos y que estábamos dispuestos a dar nuestras vidas antes que dejar de serlo. Y no sé lo que pedí, porque se me aglomeraron tantas cosas, que ya le pedía a montón. Creo que le haría gracia verme como desatinada, pues sabe de dónde desciendo. Le besamos el pie, por todos también, a la estatua de bronce que hay a un lado, en protestación de fe y por todos, como antes su sepulcro»<sup>21</sup>.

Comulgaron en la capilla del Sagrario de la misma basílica. Estaban cantando una misa; a ella, tan apasionada por la música sagrada y por la dignidad del culto, le arrebató: «La parte musical, como todo allí. ¡Qué voces! En fin, digno algo del Digno».

Para ser el primer día y después de un viaje tan largo, podían retirarse satisfechas a la casa de huéspedes que encontraron; «una casa particular de gente buena y muy sucia» —cu-

<sup>20</sup> Con esta observación revela la Madre su origen: acostumbrada a la imaginaria andaluza, a las tallas barrocas, estima que la estatua en mármol es más hermosa si recuerda a los santos tallados en madera que se encuentran en una iglesia de Córdoba o Sevilla o en cualquier otro punto de Andalucía.

<sup>21</sup> Carta a la M. María de la Cruz, 11 de mayo de 1890.

riosa anotación que alude, sobre todo, a la honradez de los dueños, pero también a la pobreza de la pensión—, situada en la Piazza Barberini. Y al día siguiente comenzaron, sin apenas descansar, las gestiones que las habían llevado hasta la «santísima ciudad».

«Mi idea es la misma—escribía la M. Sagrado Corazón—: pedir la licencia, ante todo, y entre tanto ir conociendo esto»<sup>22</sup>.

### «Parece mentira que hemos de ver aquí a nuestro Señor expuesto»

Obtener la licencia de fundación y conocer Roma para poder encontrar una casa a propósito suponía muchas idas y venidas, muchas conversaciones con personas de toda condición. No escatimaron nada. De primera intención se dirigieron al P. Enrique Pérez, procurador general de los agustinos, que había sustituido en este cargo al P. Manuel Martínez. El religioso tomó el asunto por suyo, y su entusiasmo por las Esclavas se contagió también a los Hermanos que vivían con él. «El P. Enrique, sirviéndonos sobre toda ponderación, y los Hermanos, locos, locos, haciendo novenas por que encontremos casa buena y arreglada, y el Padre dando pasos. ¡Qué fino es y qué cara de santo tiene! No puede usted figurárselo...»<sup>23</sup>

También —¡cómo no!— se encontraron en Roma con la Compañía de Jesús, representada en este caso por el P. Cecilio Rodeles. Las conocía éste de antiguo, de Madrid y Bilbao, y para él las Esclavas no necesitaban recomendación. «Estamos aún incógnitas —escribía la M. Sagrado Corazón el día 14 de mayo—, porque el cardenal vicario está en Albano, de cuya diócesis es obispo, y hasta el viernes no se podrá entregar la instancia».

El desconocimiento del italiano era, sin duda, una dificultad para las dos Madres que acababan de llegar a Roma. Pero la M. Sagrado Corazón mostró en este aspecto un interés tal, que a los tres días de estancia decía que ya podía chapurrear algo y entender bastante. Aunque es posible que sus palabras en italiano fueran captadas por los interlocutores más por la

<sup>22</sup> Ibid.

<sup>23</sup> Carta a la M. María del Carmen, 14 de mayo de 1890.

mímica que las acompañaba que por su correcta dicción, indudablemente esta desenvoltura suponía una cierta facilidad para la lengua. «Hemos visto al P. Rodeles varias veces, pero [...] ni (siquiera) dice puede confesarnos; de modo que mañana, Dios mediante, lo vamos a hacer en el Jesús, en italiano; ya lo chapurreamos y lo entendemos más aún». Esto decía el día 14; la confesión del 15 en italiano, a los cuatro días de llegar, debió de ser digna de ser escuchada...

El 16 de mayo, el P. Enrique presentó la instancia para la fundación al cardenal vicario de Roma.

«Le dijo el Padre al dársela para qué era, y, aunque la tomó, le contestó que esto no estaba en sus atribuciones, de muy buenas, y que había que acudir al Santo Padre. Después, para enterarse mejor, fue a ver a monseñor Boccafoglia y se lo afirmó, y que sería dada en buen sentido, de modo que mañana, Dios mediante, será presentada por uno de los monseñores que viven en casa del P. Enrique, y, aunque confiamos ciegamente, hasta ver el resultado estamos un poquitillo así, así; pero como creo que el Señor nos ha traído, El lo arreglará favorablemente todo»<sup>24</sup>.

El mismo P. Enrique les aconsejó que hiciesen gestiones sobre una iglesia de la Via Condotti. La tenía en ese momento una comunidad española de trinitarios, que habitaba el convento anejo a la iglesia. «Aunque parece un imposible, pensamos trabajar, por ver de conseguirla, con toda nuestra alma, y con Dios ya lo estamos haciendo. Esto ha sido pensamiento del P. Enrique y los Hermanos, y yo he ido a verla y me ha enloquecido por el sitio y el tamaño tan a propósito para nosotras». La situación realmente no podía ser más céntrica y el pensamiento de establecer allí una comunidad en medio del bullicio de la ciudad le entusiasmaba y le hacía fáciles todos los obstáculos. «Parece mentira que hemos de ver aquí a nuestro Señor expuesto. ¡Qué alegría!»<sup>25</sup>

«Aquí nos tiene usted tan tranquilas, llenas de consideraciones y sin tener que lamentar hasta ahora ninguna de esas cosas que usted temía», escribía el 18 de mayo la M. Sagrado Corazón a la M. María de la Cruz. (Esta pobre mujer vivía siempre temiendo catástrofes ocasionadas por «gobiernos impíos», y, al parecer, se había imaginado las calles de Roma invadidas aún por los «bersaglieri» o por las tropas de Garibaldi.)

<sup>24</sup> Carta a la M. Purísima, 16 de mayo de 1890.

<sup>25</sup> Ibid.



«Yo me encuentro aquí con la tranquilidad que podía tener en Córdoba o Madrid, gracias a Dios. ¡Cuánto me acuerdo de usted! ¡Lo que gozaría, Madre, si viese la hermosura de estas iglesias!»<sup>26</sup>

**Mazzella, protector:** «El cardenal jesuita, sí, ése...»

Al tiempo de escribir la carta anterior, ya estaba pedida al papa la licencia de fundación. Se había entregado la instancia el 17 de mayo, y el mismo día visitaba la M. Sagrado Corazón al cardenal Mazzella para que se interesara por el asunto y trabajara por acelerar los trámites. Era la primera vez que se veía con el cardenal jesuita; pero, animada por el consejo del P. Rodeles, se atrevió a pedirle que fuera el protector del Instituto. Y Mazzella accedió. Dos días después, la M. Sagrado Corazón solicitaba su nombramiento oficial por medio de una instancia al Santo Padre. «Dios nos lleva por su mano, Madre, y su providencia se palpa. Aunque estuviéramos siempre postradas dando gracias, nunca podríamos pagarle a Dios tanto como le debemos»<sup>27</sup>.

Durante el tiempo de su estancia en Roma, la M. General tuvo buen cuidado de tener a las asistentes muy al tanto de todos los detalles de la fundación. Con delicadeza y tacto procuró alternar entre la M. Purísima, la M. María de la Cruz y la M. María del Carmen, como especiales destinatarias de las cartas. Con la M. Pilar estaba a la expectativa, ya que ésta no llegó a contestar a la carta en que le anunciaba el viaje a Roma. Pasados unos días de estancia en la ciudad, al multiplicar las gestiones, le iba faltando el tiempo para escribir largo. «... Lea usted —decía a la M. María del Carmen, como secretaria— todas las que envío para otras Madres o Hermanas y transmita las noticias que doy a quien debe saberlas, porque no puedo escribir tanto. Usted recibirá las preguntas de las otras casas y contestará lo que sepa. [...] Esas noticias que doy a la M. María de la Cruz deben saberlas las asistentes generales, y, por consideración, las superiores me gustaría también...»<sup>28</sup>

<sup>26</sup> Carta a la M. María de la Cruz, 18 de mayo de 1890.

<sup>27</sup> Carta a la M. María de la Cruz, 18 de mayo de 1890.

<sup>28</sup> Carta de 18 de mayo de 1890. «Esas noticias» eran, fundamentalmente, las referentes al cardenal protector.

Del cardenal esperaba la M. Sagrado Corazón ayuda y consejo en cualquier dificultad del Instituto; y, sin duda alguna, tenía fundadas esperanzas de que, gracias a los buenos oficios de él, pudiera solucionarse el conflicto planteado a cuenta de la casa de la calle de San Bernardo. No menos suspiraba por este negocio la M. María del Carmen, superiora de la casa, que en uno de estos días escribía a la M. General: «... Nosotras esperando, contra esperanza, la *resurrección* de esta casa, y todos los obsequios que tributamos a la Santísima Virgen en este mes los ofrecemos para que ella alcance del *Tribunal Supremo* el indulto, pues la *Audiencia* humana parece que la condena a muerte. El Señor haga lo que sea más de su gloria...»<sup>29</sup>

Hacia el 20, la M. Sagrado Corazón visitó al embajador de España ante la Santa Sede y solicitó su apoyo para los asuntos que llevaba entre manos. «Ya, como habrá visto usted, está todo planteado y esperando Dios nuestro Señor se digne favorecernos; así se lo pedimos y removemos a la vez gente para que lo activen. Ayer vimos al embajador...», escribía a la M. Purísima. Aprovecharon también la ocasión para pedirle la iglesia de Via Condotti y parte del convento anejo. «Si Dios quisiera, ¡qué sitio y qué iglesita tan preciosa en nuestras manos!» El embajador no había dado muchas esperanzas, pero tampoco negó la posibilidad de conseguirla, y las despidió, prometiendo una respuesta de allí a pocos días. El 24 de mayo, la M. Sagrado Corazón volvía a la Embajada de España, pero la conversación con el embajador no fue precisamente alentadora: se ofrecía a facilitarles la fundación recomendándolas a la Santa Sede, pero creía que debían someterse a determinadas condiciones. La M. General se mostró inflexible: antes que transigir con imposiciones ajenas a la autoridad eclesiástica, prefería volverse a España sin hacer nada.

El 30 de mayo recibieron la noticia del nombramiento oficial del cardenal protector. La M. Sagrado Corazón lo comunicó inmediatamente por cable a España: «Dígame usted —escribía al día siguiente a la M. María del Carmen Aranda— si ha sentado bien a las Madres sea ése el cardenal...» María del Carmen dudó en la respuesta: le daba pena enterar a la M. General que en la acogida entusiasta de la noticia había una ex-

<sup>29</sup> Carta de 19 de mayo de 1890.

cepción muy significativa: la de la M. Pilar, que justo esos días estaba en Madrid.

### La ausencia de la M. Sagrado Corazón

Mientras la M. Sagrado Corazón atravesaba Roma en todas direcciones gestionando la fundación, las cosas del Instituto en España seguían su ritmo natural. La M. Pilar continuaba en La Coruña en una actitud de repulsa tal que iba siendo difícil ocultarla. En contestación a una carta de la M. Purísima, escribía a ésta: «... No sé cómo apetece a ustedes que vaya a las juntas, pues yo estoy en la persuasión de que el Señor abrevió los días de mi última ida ahí porque vio que mi corazón no podía sufrir situación de tanta contradicción con ustedes —se refería a la última consulta del Consejo generalicio habida a finales de abril—. Y por lo que toca a su gusto de usted en verse tan de acuerdo con las demás, no dudo yo que en la unión de ustedes entre sí y con la M. General deje de estar Dios nuestro Señor; pero [tampoco] creo, y con mayor claridad aún, que mi proceder (salvo las faltas hijas de mi propio carácter) carezca de razón, basada en piedad sólida y recta, y que, mirando a Dios, yo no puedo en buena conciencia obrar de otro modo...»<sup>30</sup>

Sin un milagro era imposible que la M. Pilar cambiara de actitud; y esto tanto más cuanto que había hecho de ella una cuestión de conciencia, y como tal la proponía en sus consultas al P. Urráburu. Por las contestaciones de éste, se ve claramente cómo la M. Pilar trataba de dominar sus intemperancias, lo que ella llamaba «faltas hijas de mi propio carácter», pero no reconocía en absoluto la equivocación fundamental de su postura. En una de sus cartas, el P. Urráburu la animaba, con la gracia de Dios, «a domar el caballito brioso» que el Señor le había dado «para ejercicio de muchas virtudes y para que, cabalgando en él, con el uso de la brida y las espuelas, según haga falta, llegue a la cumbre de la perfección, y de allá al cielo»<sup>31</sup>. Al parecer, la M. Pilar le había hablado de renunciar al cargo de asistente e incluso le insinuó la posibilidad de

<sup>30</sup> Carta de 21 de mayo de 1890.

<sup>31</sup> Carta de 13 de mayo de 1890.

pasar a otro Instituto si continuaba en aquella situación de espíritu ante la marcha de las cosas. A esto respondía el P. Urráburu: «El procurar bienamente (por espíritu de humildad y para darse más de veras al cuidado de su alma) que le quiten a uno los cargos de compromiso, bueno es; pero, si no se consigue, hay que cargar con la cruz fiado en Dios y procurando siempre ayudarse correspondiendo a la gracia, que nunca faltará. De pasar a otra Orden no hay que pensar ni siquiera, sino santificarse en la propia vocación»<sup>32</sup>.

Las otras asistentes, a juicio de la M. Purísima —o por lo menos según lo que ésta decía a la M. Pilar uno de esos días de mayo—, estaban unidas entre sí y con la M. General. Esta afirmación podría ponerse en duda, o al menos matizarse, examinando unas cuantas cartas escritas por el mismo tiempo. Por distintos motivos, no a todas había parecido igualmente bien que la M. Sagrado Corazón fuera personalmente a Roma para realizar la fundación. La M. San Javier veía en este viaje el peligro de que el Instituto quedase abandonado en circunstancias tan críticas como las que atravesaban; circunstancias que, para ella, no sólo derivaban de la actitud del obispo de Madrid, sino también de la situación de la M. Pilar. A finales del año anterior, la M. San Javier contestaba a una carta de la M. General haciendo los razonamientos siguientes: «... Para dar el parecer que V. R. me pide tengo que partir del principio que, aun concediéndole yo grandísimas dotes a la M. Pilar, creo que hace algún tiempo su estado poco sereno le hace ver las cosas como no son; se halla prevenida, y, por lo tanto, mira con recelo todo, y lo que ella misma haría y apoyaría en circunstancias normales, quizá con más decisión y empeño, lo rechaza con disgusto. Así las cosas, no puedo formar idea ni dar mi parecer sobre sus opiniones y deseos, pues ella misma se contradice a veces. Veo a la Congregación en uno de esos períodos críticos de crecimiento y desarrollo, en que por precisión tiene que haber muchas cosas imperfectas e incompletas y en que los mismos yerros que se cometen sirven de lección y de experiencia»<sup>33</sup>.

Para la M. San Javier, la Congregación estaba en período crítico, y la M. Sagrado Corazón no debía ausentarse por esa

<sup>32</sup> Ibid.

<sup>33</sup> Carta escrita en noviembre de 1889.

razón; de donde se colige que, al menos por este tiempo, concedía un papel decisivo a su actuación en el Instituto.

Veamos ahora la situación de la M. María de la Cruz. Hacía ya algún tiempo que mantenía opiniones contrarias a las de la M. Sagrado Corazón en el aspecto de fundaciones y gastos en general. En este punto coincidía con la M. Pilar; por lo demás, ésta no sentía particulares simpatías por la M. María de la Cruz, mujer de buen sentido siempre que hubiera tenido que ejercerlo en un marco ambiental muy restringido, muy provinciano. Sin embargo, por más que fueran de temperamento y formación muy distintas, una y otra se encontraban, a veces, en la común disidencia respecto a la administración: «Yo estoy, como usted —escribía la M. María de la Cruz—, con una gran pesadilla por los gastos de los capitales, y nunca cedo a nuevos gastos si me entero a tiempo, porque de la fundación y arrendamiento de la calle de San Bernardo lo supe cuando ya no había remedio. [...] A mí me falta fe, sin que sea razonable, y esto, que no sé de verdad qué es, me da mucho qué sufrir, porque me tengo por dura de juicio, y también por corta de luces...»<sup>24</sup> Al decir «a mí me falta fe», copiaba una de las expresiones típicas de la M. Pilar al negarse a colaborar en la gestión económica de la M. Sagrado Corazón. Cuando afirmaba que se tenía «por corta de luces», no iba muy descaminada (por más que no hablara profundamente convencida). La M. María de la Cruz respondía a un tipo humano muy definido que se repite con frecuencia: el de aquellas personas que, al ser desbordadas por una función superior a sus aptitudes reales, culpan con facilidad a otros de no estar ellas mismas a la altura de las circunstancias. La M. María de la Cruz manifestaba esa tendencia de la manera más simple que suele darse: lamentándose continuamente de no estar informada.

Al motivo económico, la M. María de la Cruz añadía otra cuestión doméstica reciente que la había distanciado no poco de la M. Sagrado Corazón y que había sido ocasión de que María de la Cruz se comunicara con la M. Pilar: «Como siempre, reparto [mi pena] en el P. Molina y en usted, y de ahí no quiero pase. Usted sabe mi intención, y sé que me cree, porque me conoce, y yo también tengo en esto descanso. [...] A mí me parece desconfía la Madre de mí...» (La M. María de la Cruz

<sup>24</sup> Carta a la M. Pilar, 24 de julio de 1889.

no había entendido el alcance de unas palabras que la M. General le había dirigido anteriormente en tono de reconvencción suave.) Frases de una carta fechada en Roma recogen muy bien el sentido de lo que aquí vamos diciendo: «... Temo disgustarla —escribía la M. Sagrado Corazón a la M. María de la Cruz—. La noto en su carta retraída, pero súframe hasta que Dios nuestro Señor le quite mi cruz de encima, que tan pesada le es a usted particularmente, porque permite Dios que no me sepa dar a entender...»<sup>35</sup>

En realidad, la M. María de la Cruz, dentro del Consejo generalicio, era un punto por donde cualquiera hubiera podido abrir fácilmente brecha para la desunión. La afirmación de la M. Purísima acerca de la unidad y perfecta concordia entre las asistentes —exceptuada la M. Pilar— era más que discutible. Y, sin duda alguna, la postura más ambigua cabía adjudicarla a la misma M. Purísima. Sus relaciones con la M. General y sus compañeras de Consejo merecerían un análisis muy detenido, pero sólo diremos lo que llama la atención en este punto. Con la M. Sagrado Corazón se mostraba unidísimas. Había apoyado fervientemente el proyecto de fundación en el centro de Madrid y los pasos anteriores para realizarla. Defendió con calor no sólo la fundación de Roma, sino el viaje de la M. Sagrado Corazón para llevarla a efecto. Respecto a la M. Pilar venía observando unas normas de conducta muy complejas. Por una parte, se mostraba con ella suave y amigable; por otra, hablaba a la M. Sagrado Corazón en términos bastante duros de la M. Pilar.

Respecto a la expansión del Instituto, por este tiempo la M. Purísima hacía suyas las ideas de la M. Sagrado Corazón; es más, las exageraba notablemente, porque la General, aunque no fuera más que por las circunstancias que concurrían en aquellos momentos, estaba bien lejos de decir, ni siquiera en broma, lo que la M. Purísima: «... cinco fundaciones le proponía yo ahora con sólo tres Hermanas para cada una: Méjico, El Ecuador, Londres, Berlín y la que está en planta...» Expresaba este deseo tan triunfalista en una carta a la M. Sagrado Corazón en la que le hablaba de la M. María de la Cruz: «Anoche se fue la M. María de la Cruz; he sentido se vaya, porque parecía otra, según se le había agrandado el alma; ya hablaba con ale-

<sup>35</sup> Carta de 24 de mayo de 1890

gría de fundaciones y se animaba y admiraba a Dios, que nos lleva, viendo es Dios quien nos empuja. En Córdoba<sup>36</sup> hay un espíritu muy encogido...; [le] parece, dice, que María del Salvador y yo nos gustaría estar corriendo mundo hasta que nos diésemos con las paredes del fin del mundo en los codos...»<sup>37</sup> En este punto de la carta traía lo de las cinco fundaciones que antes citábamos; y continuaba: «Esto en las recreaciones, que algunas he pasado con ellas, y les refería las cosas de la M. Barat, que hubo ocasión que llegó a tener hasta veintidós obispos en contra, viéndose el papa precisado a formar un consejo de diez cardenales que fallase. Así crecen las francesas, porque nada les asusta. Ella [la M. María de la Cruz] se reía, y para sí, dice, no quiere morir donde no la entiendan confesarse, pero no se 'amurriaba' como los primeros días». Casa bastante bien con el carácter de la M. Purísima el relato que hacía en esta ocasión sobre la pretendida liza de la M. Barat con más de veinte obispos a un tiempo, porque, en su imaginación sobre todo, tendía a transfigurar a lo heroico la vida, aunque luego no tuviera, en realidad, fuerzas para luchas titánicas. También queda fielmente retratada la M. María de la Cruz, de suyo poco partidaria de aventuras y con un fino sentido del humor, capaz de poner en prosa esa especie de poema épico que la M. Purísima acababa de declamar. De todas formas, la superiora de Córdoba, sensible desde luego a la influencia de la maestra de novicias, no llegó a su ciudad tan transformada como suponía aquélla al decir que «parecía otra». De hecho, poco después escribía a la M. Pilar: «No hace mucho llegué de Madrid, donde pasé unos días muy tristes...»<sup>38</sup>

«La M. Pilar ni una letra me ha escrito desde que me vine. ¿Y qué me va a decir?» Era el día 31 de mayo cuando la M. Sagrado Corazón escribía esto a la M. María del Carmen. No se imaginaría que, justo por esas fechas, la M. Pilar estaba en Madrid.

Había llegado de improviso el día 28, acompañada de una postulante gallega. Desde Madrid comunicó a su hermana que había salido de La Coruña por evitar la visita del arzobispo de

<sup>36</sup> La M. María de la Cruz era superiora de esta comunidad.

<sup>37</sup> Carta de 13 de mayo de 1890.

<sup>38</sup> Carta de 22 de mayo de 1890.

Santiago, que iba aquellos días a la ciudad. «Aquí estoy huyendo del arzobispo, que se quedó en La Coruña. Para no escamarlo, como no me resolví a dejar la casa hasta estar en La Coruña S. E., fui a visitarlo bien temerosa, pero Dios favoreció mi pensamiento y permitió que tuviese una junta de sacerdotes [...], y entonces cumplí con el familiar, y creo habré dejado el puesto en buen lugar y que a las de allí, aunque vaya a visitarlas, no las interrogue sobre nada»<sup>39</sup>. Con este viaje, la M. Pilar procuraba sustrerse a la posible pretensión del obispo acerca de la visita canónica; recordaba, sin duda, el mal éxito de su gestión con el de Madrid años atrás. Había cambiado de estrategia: a la entrevista directa, la M. Pilar había preferido ahora una discreta desaparición. Y en este caso logró lo que pretendía. El arzobispo no visitó la casa.

Su llegada a Madrid sorprendió grandemente a las asistentes; entre otras cosas, porque la carta en que se anunciaba alcanzó su destino el mismo día que ella. La M. Purísima se apresuró a dar la noticia a la M. General: «Esta mañana, sin decir una palabra, se me ha presentado aquí la M. Pilar con la postulante. [...] Está como siempre [...], me parece más raro que nunca lo que dice... Sus deseos ahora son que la quiten de asistente por su responsabilidad de serlo cuando haya un cardenal protector, pues delatar a la Congregación es cosa que no hará nunca, y ocultar su estado a quien tenga derecho a saberlo, tampoco se lo permite su conciencia. [...] A San Javier le había dicho antes que no sabíamos las asistentes, ella sólo, la doctrina, pues el séptimo es no hurtar... Pregunté en qué sentido le decía eso, y me dijo que porque la Congregación está muy próxima a su destrucción, y ¿de dónde se devolverán las dotes a las Hermanas, si se han gastado? Dios la asista...»<sup>40</sup> Al día siguiente comentaba el mismo hecho la M. San Javier, aunque sus palabras expresaban hacia la M. Pilar una simpatía mezclada de tristeza: «... Su venida nos llenó de alegría y la celebramos mucho; siempre con sus mismos temas, y con ellos nos llena de amargura. ¡No sé por qué nos alegramos cuando la vemos! El que tiene más fijo ahora es que intercedamos con V. R. para que la quite de asistente...»<sup>41</sup>

<sup>39</sup> Carta de 30 de mayo de 1890.

<sup>40</sup> Carta de 28 de mayo de 1890.

<sup>41</sup> Carta a la M. Sagrado Corazón, 29 de mayo de 1890.



Precisamente a los dos días de estar la M. Pilar en Madrid llegó a España el telegrama en que la M. General anunciaba el nombramiento del cardenal protector. «Muy bien cayó su elección a todas las asistentes, menos a la M. Pilar —escribía más tarde María del Carmen Aranda—, que lo reprobó (como todo), alegando que perdía el Instituto su libertad. Dudosa yo si debería decir esta opinión de la M. Pilar a la M. General, consulté con la M. Purísima, que era para mí el *non plus ultra*. Y ella me contestó la siguiente carta: '... Creo que la mejor prudencia es no tener prudencia [...] Yo escribí a la M. General y dije cuanto había; usted creo debe hacer lo mismo: decírselo todo'»<sup>42</sup>.

Tres días después de escrita la carta en que la M. Purísima notificaba a la M. Sagrado Corazón la llegada de la M. Pilar, volvía a escribir a Roma comentando la situación de esta Madre y encareciendo el aspecto negativo de la cuestión, hasta tal punto que parecía haber olvidado absolutamente que las fundadoras, además de serlo, eran hermanas: «Vamos a la M. Pilar; está como nunca o peor, porque trae una capa de suavidad o dominio de sí misma que todavía la hace más rara. Creo que V. R. no debe estar largo tiempo fuera de España sin poner aquí una cabeza que tenga real dominio sobre ella; es decir, que, de no estar la General, no creo pueda estar la M. Pilar con el cargo de asistente. Quiere se lo quiten y asegura la quiere nuestro Señor escondida; yo creo nunca sería más grande que si aprende a empequeñecerse». Añadía la M. Purísima que, en toda la conversación, la M. Pilar manifestaba «la mar de disparates y de confusiones, a través de las cuales descubre las uñas el mico». Terminaba diciendo que siempre vio claro el problema, incluso en los días de su estancia en Roma con la M. Pilar, y que tenía miedo que «en el tribunal de Dios quizá aparezca cobarde» por no haberse enfrentado entonces con ella<sup>43</sup>.

No es fácil afirmar con certeza hasta qué punto era consciente la M. Pilar de los juicios tan duros y tan cerrados que se hacían de su conducta. ¿Pudo imaginar, por ejemplo, que

<sup>42</sup> M. MARÍA DEL CARMEN ARANDA, *Historia de la M. Sagrado Corazón I* p.105-106. Efectivamente, por este tiempo y durante bastantes años después, la M. María del Carmen estaba como fascinada por las opiniones de la M. Purísima.

<sup>43</sup> Carta a la M. Sagrado Corazón, 31 de mayo de 1890.

la M. Purísima, escribiendo a María del Carmen Aranda, llegara a decir: «Ríase usted de todo [...], que Dios lo permite para confundir las ideas de esa Madre y que ella misma se hunda y suma donde nadie se hubiera atrevido a hundirla y a sumirla»? La tranquilidad con que, al parecer, la M. Purísima pensaba asistir al hundimiento personal de la M. Pilar no tiene excusa ni siquiera teniendo en cuenta lo que en la misma carta escribía a continuación: «porque Dios se ha propuesto hacerla grande, y esa alma se hace sólidamente grande cuando se empequeñece»<sup>44</sup>.

Es muy probable que, según la conducta observada en otras ocasiones, la M. Purísima, aun rebatiendo las quejas de la M. Pilar, se mostrara obsequiosa hasta el punto de que ésta no advirtiese el efecto que sus palabras hacían en ella. Las cartas de este período entre las dos asistentes ofrecen algunos datos que permiten creerlo así<sup>45</sup>.

Una semana después de su llegada, la M. Pilar salía de Madrid para La Coruña. El viaje era largo como para permitir que pasaran por su memoria todas las conversaciones mantenidas con las asistentes. Al llegar a su destino escribía a la M. Purísima y le expresaba su pena: «Todo el camino vine rumiando y sintiendo lo que doy a ustedes que sufrir. ¡Qué pesadilla y qué vida tan difícil de arrastrar! ¡Ojalá —y entonces todo lo paso con perfecta aceptación— que en ello no vaya en nada contra Dios; antes, por el contrario, llene sus designios sobre mí, para que sea *santera*, aunque lo repugne como es verdad, y santa a la vez!»<sup>46</sup> No parece, desde luego, que ella sospechara lo que ese mismo día había escrito la M. Purísima resumiendo en una afirmación todo el problema de su actitud: «[La M. Pilar] parece más firme que nunca en sus ideas, y, cuando se le habla con sinceridad y se le deja ver la

<sup>44</sup> Carta de 31 de mayo de 1890

<sup>45</sup> Algunos ejemplos, tomados de las cartas de la M. Purísima a la M. Pilar: «Ni por nada ni por nadie me quedo hoy sin escribir a usted. ¡Cuánto daría por abrazarla a usted el día de Nuestra Señora del Pilar! Pero desde aquí lo hago con toda mi alma, y bien sabe que, cuando demuestro como uno, es porque siento como ocho» (10 de octubre de 1889) «A veces no sé cuánto daría por hablar con usted, mas todo lo dejo al que lo permite, y en paz. Querérla, en la otra vida se verá.» (24 de enero de 1889) «No sabe usted cuánto sentimos no viérselo usted, pero parece no es voluntad de nuestro Señor nos juntemos las cuatro. A mí me alegrará mucho que usted nos escriba alguna vez para saber de todas esas Madres y Hermanas, y de usted en primer término» (14 de mayo de 1890)

<sup>46</sup> 5 de junio de 1890

manera que tenemos de ver las cosas, se entristece y aflige que causa lástima, pero no se convence nada ni se le puede hacer comprender la vida religiosa bajo el prisma de la fe»<sup>47</sup>.

### La fundación de Roma, admitida por Su Santidad

La M. Sagrado Corazón seguía haciendo gestiones para lograr la iglesia y parte del convento de Condotti, aunque cada vez tenía menos esperanza por la oposición del embajador. «¿Sería buen sitio Santa María la Mayor en caso de no obtener lo de Condotti? —escribía el 25 de mayo—. Allí venden un convento con su iglesia, quizá por poco. A mí me gustaría por el Jesús, y hay una hermosa casa en venta. Pero siempre los ojos puestos en los Trinitarios. ¡Qué sitio tan hermoso y tan concurrido, que es lo que me gusta!»<sup>48</sup> En aquellas largas caminatas por Roma había ido conociendo muchos aspectos de la ciudad, y valoraba sobre todo, junto a las reliquias de la historia, especialmente religiosa, las muchas jóvenes que paseaban por la calle —«¡qué jóvenes y cuántas tan guapísimas hay en Roma!»—, y que ella ya veía convertidas en Esclavas o por lo menos incorporadas a la oración eucarística en una iglesia preciosa, concurridísima. Había aprendido por absoluta necesidad a expresarse en un italiano que tenía poco que ver con el de los clásicos, pero no perdió nunca la voluntad de conocerlo a fondo, de hablarlo con corrección, de escribirlo. Convencida de la urgencia de este aprendizaje, no dudó en buscar un profesor que le diera clases de Lengua. Hicieron, sin duda, progresos rápidos, porque María del Salvador, siempre a punto para la broma, escribía en esos días a la M. María del Carmen: «Perchè non risponderè alle mie lettere, o Signora? Perchè avete ricevuta quella che vi scrissi al mio arrivo. Non mi diffonderò in lunghi rimproveri; forse non ne meritate...»<sup>49</sup> Seguían algunas palabras más en italiano, y luego proseguía en español: «Vea usted, amada Madre, mis adelantos; tradúz-

<sup>47</sup> Carta a la M. Sagrado Corazón, 5 de junio de 1890.

<sup>48</sup> Carta a la M. María del Carmen Aranda, 22 de junio de 1890.

<sup>49</sup> «¿Por qué no contesta usted a mis cartas, oh señora? Porque habrá recibido usted una que le escribí a mi llegada. No me extenderé en largos reproches que quizá no merece usted»

calos usted, y verá qué delicadeza de pensamiento va en esas pocas líneas que le trazo...» Si María del Salvador no escribía italiano con la corrección del Manzoni, tampoco podía tenerse en cuenta, sabiendo que en castellano no era precisamente un académico de la Lengua. «Seguimos con nuestro maestro de italiano, que se porta muy bien. Ya le escribiré algunas palabras en otra, que la pluma se me va», decía poco después la M. Sagrado Corazón. Las conversaciones con personas de todas clases habían acentuado su interés por los idiomas. «Yo quiero que aprenda usted el francés a conciencia. Un par de veces en semana podía dar a usted lección D. Rodríguez o las de León; es tan necesario como el comer»<sup>50</sup>. «Y de francés, ¿cómo andamos?», preguntaba a la M. María del Carmen un mes después.

A finales de mayo tomaron un piso en alquiler. «Lo hemos tomado sólo por mes y medio, para ver si entre tanto se arregla algo de compra, que hay a la vista mucho, bueno y ventajoso. Lo de Condottí no creo se logre, pero hay otro magnífico local frente al Colegio Romano, Santa Marta, y tras él andamos. Y, junto al Germánico, una casa que se ríe sola, muy cerca del P. Rodeles. Pero todo esto no puede ser en seguida, y por esto, por no andar rodando [...], hemos tomado el piso. En cuanto tengamos la licencia de la fundación, pido que tengamos misa y ya no salimos tanto...»<sup>51</sup> El piso pertenecía al edificio número 48 de Via Firenze.

Los primeros días de junio pasaban muy ocupados negociando el permiso de fundación. «... Aquí, trabajando con la licencia. Está este asunto como el de la casa de San José: de unos en otros y sin acabar de resolver. El cardenal vicario no quiere, pero no se atreve a dar el no. El Sr. Rampolla, muy cariñoso, pero resentido porque no se ha pedido por protector... El protector, dispuesto; pero como el embajador está metido en el negocio, no puede S. E. ponerse aún de frente»<sup>52</sup>. Si el cardenal Rampolla sintió la designación de Mazzella como protector del Instituto, jamás dejó de favorecerlo en cuanto estuvo en su mano; actitud tanto más de agradecer si se tiene en cuenta el elevado puesto que en ese momento ocupaba el an-

<sup>50</sup> Carta a la M. María del Carmen Aranda, 18 de mayo de 1890.

<sup>51</sup> Carta a la M. Purísima, 29 de mayo de 1890.

<sup>52</sup> Carta a la M. Purísima, 4 de junio de 1890.

tiguo nuncio en Madrid. Por su parte, la M. Sagrado Corazón siempre le tuvo un gran afecto e incluso mayor confianza que al cardenal Mazzella, como se desprende de las palabras que siguen, contenidas en una carta de estos días: «... Yo pensaba con la facilidad que me hubiese comunicado con él y la dificultad con Mazzella, que es más serio y causa más respeto»<sup>53</sup>. Es preciso añadir que el protector se mostró siempre a la altura de su misión y que su seriedad exterior iba unida a una gran amabilidad que la M. Sagrado Corazón valoraría en seguida muy justamente.

El día 2 de junio, por consejo de los dos cardenales, la Madre visitó al vicario de Roma. Conociendo el aprecio que la Compañía de Jesús disfrutaba en determinados ambientes, pidió que la acompañara el P. Cecilio Rodeles. En la conversación pudo advertir que el cardenal estaba prevenido en contra de la fundación. «Ya estamos en nuestra monísima casa, esperando la voluntad del Señor, que confiamos será favorable... Verá cuántas buenas mozas romanas nos entran —escribía la M. Sagrado Corazón el día 5 de junio—. Yo confío si quiera misa tengamos ya el día del Sagrado Corazón. ¿Cómo no? Espero pronto ver esas tierras...» Y en un arranque de optimismo añadía: «Vamos *piano, piano* y obrando en todos y en nosotras con firmeza, y después tenemos que ir a Nápoles, y a Vitoria, y a Alemania, que un hermano de nuestro cardenal es arzobispo allí y nos tiene que llevar»<sup>54</sup>. Al recibir esta carta, la M. Purísima contestaba, más que optimista, triunfalista: «¿Conque un hermano de nuestro cardenal es arzobispo en Alemania? Ya vamos para allá. Yo no necesito dinero; lo que quiero es no descuidarme en recoger las que pille al paso<sup>55</sup> para corresponder a la Providencia; otra cosa no, que ésta es el mejor banquero». Añadía una observación referente a la M. Pilar y a la M. María de la Cruz: «Con quien temo pueda enredar Leandra es con la de Córdoba<sup>56</sup>; pero, si pronto viene V. R., no hay que temer»<sup>57</sup>.

<sup>53</sup> Carta a la M. Purísima, 29 de mayo de 1890.

<sup>54</sup> Carta a la M. Purísima, 5 de junio de 1890.

<sup>55</sup> Se refería a posibles vocaciones.

<sup>56</sup> Leandra era uno de los nombres de bautismo, secundarios, de la M. Pilar; lo usaron como pseudónimo todas ellas, e incluso la M. Pilar se designaba a sí misma con él cuando hablaba en un lenguaje figurado o en clave. «La de Córdoba» era la M. María de la Cruz.

<sup>57</sup> Carta de 10 de junio de 1890.

El 9 de junio, el cardenal Mazzella tuvo audiencia con el papa, y en ella León XIII admitió la fundación sin condiciones. «Ya triunfó el Corazón de Jesús en Roma —escribía ese mismo día la Madre—. Hoy a las dos y media, con todo el calor, vino el P. Rodeles, rebosando gozo, a comunicarnos, de parte de nuestro cardenal protector, que la fundación está admitida por Su Santidad... Figúrese nuestra alegría...» La carta relataba el hecho en la forma típica del que quiere consignar un acontecimiento histórico y todos sus pormenores. Primero anunciaba la noticia fundamental y su interpretación y luego pasaba a contar los detalles accesorios, que daban idea de su estado de ánimo antes y después de la buena nueva: «En San Claudio estábamos, con el Santísimo expuesto, que está siempre, y allí fue Fr. Nicolás a llamarnos, sin decirnos para qué, y que nos diésemos prisa para marchar. [...] Temblando, volamos a casa del P. Enrique, y pensaba yo: 'Nada, el pasaporte para España'. Llegamos, y bajan los dos Padres disimulando su alegría y nos dan la noticia. Dice el P. Rodeles que, después de comer, Su Eminencia lo esperaba en un pasillo al Padre, y al pasar lo llamó con la mano y muy contento se lo dijo»<sup>58</sup>.

«Mire usted si Dios es bueno conmigo —comentaba la M. Sagrado Corazón—; yo, que no tengo gracia ni talento para ganar las personas, Dios se toma este encargo, y lo hace El con la gracia y prontitud que ninguna persona, por sabia que sea, lo puede hacer ni tan pronto ni tan bien. Bendito sea mil y mil veces. Luego dice usted que tengo fe. ¿Cómo no tocando estas providencias tan paternas de Dios?»<sup>59</sup>

La alegría de la noticia recibida no hizo a la M. Sagrado Corazón olvidar el agradecimiento debido a Dios y a los hombres. De la casa del P. Enrique volvieron la M. María del Salvador y ella a San Claudio para dar gracias al Señor, y de allí a casa del cardenal Mazzella. Este les contó con detalle su audiencia con el Santo Padre. León XIII había encargado a Mazzella que comunicara al cardenal vicario su decisión y que propusiese a la M. General la adquisición de una casa en la plaza de España que valdría unos 40.000 duros. De allí fueron a la Embajada de España, porque el cardenal quiso que lo supiera cuanto antes el embajador.

<sup>58</sup> Carta a la M. María del Carmen Aranda, 9 de junio de 1890

<sup>59</sup> *Ibid.*

Una tarde muy bien ocupada como puede verse, en la que los pasos fueron tan numerosos como las palabras. Via Firenze-San Claudio-Via Sistina-San Claudio-Colegio Germánico-Embajada española-Via Firenze. «Los pies los tenemos estropeados de tanto andar», decía en una de sus cartas la M. Sagrado Corazón. Y eso que este día caminaron siempre por el centro de Roma.

Todavía el embajador pretendió detener la fundación con una serie de condiciones: que el Instituto declarase los recursos con que contaba y asegurase ante el cónsul una cantidad suficiente para mantener la casa; que en la puerta de ésta se colocara el escudo de la Embajada; que la comunidad se formara exclusivamente con religiosas españolas... Parece increíble, desde nuestra perspectiva actual, que el embajador creyera de su incumbencia supervisar de aquel modo la fundación de una casa religiosa; asombra incluso que le interesara tanto el hecho en sí. «...Aún peleo con el 'mico' —nombre despectivo dado al demonio—, que ha tentado al embajador [a] que use mitra...» «Pero es agua de pajas —comentaba la M. Sagrado Corazón—, que nuestro protector es jesuita y ha recibido las órdenes del papa, y contra la cabeza nadie puede. ¡Qué cadena de providencias! ¡Es para perder el juicio!»<sup>60</sup> No podía el embajador nada contra el papa, naturalmente; pero gracias a su amistad con el cardenal vicario podía, al menos, retrasar el despacho oficial de la licencia de fundación. También pretendían —los dos señores unidos— imponer condiciones referentes al lugar de la casa; se inclinaban, y así se lo dieron a entender a la M. Sagrado Corazón, a Prati di Castello. «Este es un sitio muy lejano —decía ella a la M. María del Carmen—, que unas religiosas que han ido allí se marchan porque no pueden vivir. Su Eminencia [Mazzella]... no admite más condiciones que las que piden las Constituciones, y tras eso andamos»<sup>61</sup>. Para esas fechas ya había tomado confianza con el cardenal: «Vale mucho nuestro protector, y, aunque bondadosísimo, muy templado, como buen jesuita, y donde planta el pie deja una huella que no se borra. Le gusta que yo le hable, y le hago reír hasta vérselo la última muela; y ese mi P. Hidalgo, siempre tan serio conmigo...» Decía esto el 15 de junio. Si en las primeras

<sup>60</sup> Carta a la M. Purísima, 10 de junio de 1890

<sup>61</sup> Carta escrita el 14 de junio de 1890

entrevistas con Mazzella había actuado de intérprete el P. Rodeles y ahora, a las dos semanas, ya se entendían sin ayuda de nadie, se comprende que el cardenal se riera... al escuchar aquel italiano un tanto pintoresco que sería, sin duda, el de la M. Sagrado Corazón. En la misma carta en que hacía el anterior comentario, contaba ésta la solución del conflicto con el vicario y el embajador. «... Ayer, estando [el cardenal Mazzella] con Su Santidad, se presentó también, a la vez, el cardenal vicario, y, cuando ya estuvieron los tres reunidos, el nuestro suscitó la conversación con la maña oportuniísima que S. E. sabe, e hizo decir al Santo Padre [de modo] que lo oyera el cardenal vicario: 'Nada, vienen, se admiten sin condición alguna. ¿Por qué se les han de poner condiciones? ¿Qué tiene que ver en este negocio el embajador?'»<sup>62</sup>

El día 18 de julio recibían por escrito la tan ansiada licencia. «Ahora sí que podemos decir con todo el corazón que benditísimo sea el dulcísimo Corazón de Jesús»<sup>63</sup>.

**«En cuanto las deje con su sagrario,  
me marchó en seguida»**

«¿No les dice usted a las Madres todo, todo lo que le digo? Sí, por Dios». Esta recomendación hacía la M. General a su secretaria en una carta de 20 de junio. «Estoy obligada a que lo sepan, y no les escribo porque no puedo y porque como a todas tengo que decirles lo mismo y los sellos están caros...; desde ahí puede usted hacerlo con más economía». A pesar de este encargo, por su parte procuró dirigir sus cartas ora a una, ora a otra de las asistentes generales. Espigando en esa correspondencia, puede seguirse la historia del establecimiento del Instituto en Roma.

«Todo Roma se vende, pero lo que gusta, muy caro. [...] De Condotti no pierdo la esperanza, aunque es como la de Abraham; tan así, que he escrito al Sr. Montaña para que interese a la reina»<sup>64</sup>. Fernández Montaña era aquel sacerdote (gobernador eclesiástico de la diócesis de Madrid en 1888) que tanto tuvo que sufrir a cuenta de la capilla de la calle de San

<sup>62</sup> Carta a la M. María del Carmen Aranda, 15 de junio de 1890.

<sup>63</sup> Carta a la M. María del Carmen Aranda, 18 de junio de 1890.

<sup>64</sup> Carta a la M. Purísima, 20 de junio de 1890.



Bernardo. Su recomendación podía ser muy válida, ya que era confesor de la regente María Cristina, madre de Alfonso XIII. La M. Sagrado Corazón no sabía ya a qué influencia acogerse; todo le gustaba en aquella capilla, «hasta las cadenas en la puerta»<sup>65</sup>. Veía tan a propósito el templo, que incluso no tenía dificultad en trocar el simbolismo de las cadenas de la Orden Trinitaria, por el sentido que podía encerrar el mismo signo para el Instituto de Esclavas.

«Aquí, corriendo por esas calles todo el día, estamos las dos negras como gitanas; pero, gracias a Dios, buenas y muy contentas por hacer algo por Dios»<sup>66</sup>. La búsqueda de la casa bajo el sol de justicia de Roma las estaba bronceando como si gozaran de las delicias de un buen veraneo. Claro que se habrían ahorrado algunas caminatas si hubieran atravesado la ciudad en coche o, al menos, en el medio de locomoción más modesto que suponían los tranvías tirados por mulas. Pero de esto, como de todo lo que suponía algún dispendio, no había ni que hablar. Andando iban a todas partes, aunque «lo tienen que pagar después los pies por no gastar en coches»<sup>67</sup>. «El compromiso con la casa del Santo Padre se terminó, me parece, amistosamente. Pero ¡cuántos pasos nos ha costado! Hoy, a las dos y media, el P. Enrique y nosotras, al Vaticano a ver a un monseñor que vive junto al cielo, y no estaba. La M. Purísima, que conoce las distancias, las podrá apreciar: desde casi Santa María la Mayor, por casa del P. Enrique, a San Pedro, y no estando, [hay] que volver otra vez, y otras dos o tres y las que es menester»<sup>68</sup>.

«Ahora tenemos muy buenas [casas] y en muy buenos sitios a la vista. Una junto a la Vía Nacional, precioso sitio y buena casa, pero piden 90.000 duros por ella. Ayer trabajé bien el negocio, sin cerrar el trato; hasta que la vea el arquitecto y escriba a D. Fulgencio sobre lo pactado y me conteste, no haré nada...»<sup>69</sup>

A pesar de todas las indagaciones, no era tan fácil encontrar un edificio a propósito y a un precio asequible. El cardenal protector, por otra parte, instaba a realizar la fundación

<sup>65</sup> Carta a la M. Purísima, 14 de junio de 1890.

<sup>66</sup> Carta a María del Carmen Aranda, 22 de junio de 1890.

<sup>67</sup> Carta a María del Carmen Aranda, 8 de julio de 1890.

<sup>68</sup> Carta a María del Carmen Aranda, 22 de junio de 1890.

<sup>69</sup> Carta a la M. Purísima, 23 de junio de 1890.

en seguida; es decir, deseaba ver pronto establecida una comunidad en una casa independiente, aunque fuera alquilada; «y sin parar la andamos buscando, porque no quiero se disguste. Es más conveniente comenzar así..., porque el mostrar deseo es causa de que [los vendedores] se hagan dueños de la situación, y o no la compramos o nos salga por doble precio»<sup>70</sup>. «En vista de estas prisas, que no conviene darlas a los de las casas, y a D. Fulgencio le cuesta hacer el desembolso, aunque lo niega, he resuelto, con consejo de los Padres, de Su Eminencia y de María del Salvador, que es más conveniente tomar un *vilino* decente e irnos en alquiler a él, y entre tanto madurar el negocio de la casa. [...] Me parece más decoroso vivamos solas y tengamos un poco de jardín, que en medio de Roma en un piso, que, para que fuese regular, nos costaría un sentido...»<sup>71</sup>

Mucho costó a la M. Sagrado Corazón despertar del sueño dorado que era para ella la iglesia de Via Condotti. Y la verdad es que su adquisición habría podido traer, sin duda, complicaciones<sup>72</sup>.

Entrando por el deseo del cardenal protector, se alquiló, al fin, una casa en Via Principe Amedeo, y a ella se trasladaron el día 14 de julio. Para entonces ya habían llegado a Roma las que habían de componer la comunidad: «Aquí mi intención es dejar fundada la casa con las que vienen y María del Salvador y que vayan arreglándose poco a poco según los designios de Dios, volver yo a España unos meses y hacer lo que Dios inspire. Esta es mi intención ahora, y en esto está el cardenal protector, que le parece muy bien; es un Padre tan hombre de bien como el P. Urráburu». Con estas palabras había expuesto, días antes, la M. Sagrado Corazón su plan a la M. Pilar<sup>73</sup>.

Naturalmente, las fundadoras de la casa de Roma salieron de las casas de España, y en éstas dejaron huecos difíciles de cubrir: «Que no se eche de menos [...] la falta de esas Her-

<sup>70</sup> Carta a la M. Purísima, 28 de junio de 1890.

<sup>71</sup> Carta a la M. Purísima, 3 de julio de 1890.

<sup>72</sup> Muy bien lo dijo el Sr. Fernández Montaña cuando le pidió la M. María del Carmen recomendación para la reina: «Yo, hijas mías, no quisiera que dependieran ustedes del Gobierno español, que hoy las protege y mañana las echa a la calle» (carta de María del Carmen Aranda a la M. Sagrado Corazón, 17 de julio de 1890). De todas maneras, la reina no dio una contestación favorable.

<sup>73</sup> Carta de 29 de junio de 1890.

manas —recomendaba la M. General—, pues yo deseo que cada una de nosotras tenga un corazón más grande que el mundo entero para darle mucha gloria al Sagrado Corazón...» La frase podría sonar a arrebatado triunfalista si no terminara con una alusión a la concordia, piedra de toque de toda gloria que los hombres puedan dar a Dios; referencia aún más realista en este caso, porque insinuaba positivas limitaciones de convivencia: «... para darle mucha gloria al Sagrado Corazón en nuestra unión de sentimientos y tolerancia mutua»<sup>74</sup>.

El día 1.º de agosto se inauguraba la capilla. «Yo, en cuanto las deje con su sagrario, me marchó en seguida»<sup>75</sup>, había dicho la M. Sagrado Corazón, significando que asegurar en la casa la presencia eucarística era tanto como estabilizar la fundación. El día 1.º de agosto tenía ya esa alegría: «Hoy, a las seis y media, mora ya nuestro Señor realmente en esta casa de Roma. A esta hora vino Su Eminencia el cardenal Mazzella con el P. Rodeles y un germánico y dijo la santa misa y expuso Su Divina Majestad»<sup>76</sup>. A última hora había habido algunos sobresaltos: «... Por no afligirla, no le he querido decir que aquí se ha representado por el cardenal vicario la escena de la casa de San José, pero sólo por media hora. No quiso este señor dar licencia para que la capilla fuese pública, y hoy se ha abierto como privada. Cuando se enteró el cardenal protector, no puedo explicarle su pena y amargura. Yo hice por estar muy contenta, pero todo el tiempo no dejaba de hablarme sobre lo mismo y de darme instrucciones para poderlo obtener, porque su pena era grande... Y ahora mismo viene el P. Enrique con todo concedido: que sea pública, que se ganen todas las indulgencias y gracias que tenemos concedidas y que me promete venir el 18 a celebrar. Gracias mil al Sagrado Corazón, porque este señor llevaba los mismos pasos que el de Madrid...» El día 1.º de agosto había terminado en paz y todavía les reservaba un regalo: «También me acaban de traer un billete del Vaticano invitándonos a todas y a dos más personas para oír mañana la misa al Santo Padre y recibir de su mano la comunión; sin pedirla, que es mayor gracia...»<sup>77</sup>

<sup>74</sup> Carta a la M. Preciosa Sangre, 28 de junio de 1890.

<sup>75</sup> Carta a la M. Purísima, 3 de julio de 1890.

<sup>76</sup> Carta a la M. María de la Cruz, 1.º de agosto de 1890.

<sup>77</sup> *Ibid.*

## Un camino de salvación para la casa del centro de Madrid

La M. Sagrado Corazón había aprovechado su estancia en Italia para buscar un camino de salvación a la casa de la calle de San Bernardo. Al notificar a la M. María del Carmen que les había sido entregada la licencia de fundación de Roma, añadía: «[Dios] quiera que el negocio de la casa de San José tenga el mismo resultado, como lo espero; usted que me mande pron-tito todos los datos...; breves, pero bien puestecitos, como para entregárselos a nuestro cardenal protector...»<sup>78</sup>

María del Carmen emprendió la tarea sin pérdida de tiempo. Hizo una relación que contenía datos referentes a la casa desde antes de su fundación, y luego, toda la serie de documentos del obispo al Instituto y de éste al obispo acerca de la capilla. La secretaria general estaba especialmente dotada para esta clase de trabajo; le salió bien. El día 25 de julio, sólo una semana después de la carta en que se lo encargaba la M. Sagrado Corazón, mandaba a Roma el escrito. Mientras tanto, el P. Enrique Pérez había empezado, por su parte, a escribir la historia y vicisitudes de la casa de San Bernardo. «No me pesa el haber mandado a V. R. la relación» —decía María del Carmen al enterarse—. Me alegro, porque tal vez algún dato le convenga al P. Enrique, y, por otra parte, me alegro mucho que este Padre la haga, porque en algunas cosas las dirá con más exactitud»...<sup>79</sup>

A mediados de julio había muy buenas esperanzas de solucionar el conflicto. «... Ayer fui a felicitar, con la M. María del Salvador, a nuestro protector —decía la M. Sagrado Corazón a María del Carmen el día 15—, y nos recibió paternalmente y me dijo que ya estaba el negocio de esa casa en planta; que había hablado con el cardenal Verga<sup>80</sup> y se había admirado de cosa tal. Cree que es cosa favorable y pronto hecha. Dios lo quiera. No se hable más que a los precisos...» Entre los «precisos» figuraría, sin duda, el Sr. Fernández Montaña, tan perseguido como la misma casa de San José a cuenta de

<sup>78</sup> Carta de 18 de junio de 1890.

<sup>79</sup> Carta a la M. Sagrado Corazón, 26 de junio de 1890.

<sup>80</sup> Era prefecto de la Sagrada Congregación de Obispos y Regulares.

la capilla. Con muchísima razón, el sacerdote deseaba que se hiciese justicia en un asunto en el que había intervenido con tanta rectitud; naturalmente, al saber que las Esclavas tenían protector se había alegrado muchísimo <sup>81</sup>.

El día 23 de julio, la M. Sagrado Corazón podía anunciar que iba camino de Madrid un documento de la Sagrada Congregación que pedía al prelado información acerca del asunto de la casa de San José. No sabemos por qué, el escrito fue enviado primero a la superiora de esa comunidad.

Cuatro días después —el 27 de julio—, ésta acusaba recibo. En la misma carta, María del Carmen Aranda refería a la M. General una conversación sobre el asunto tenida con el P. Hidalgo: «Ayer por la mañana, a las ocho y cuarto, vino el Padre y me preguntó si ya el obispo sabía algo; le dije que aún no. Primero me contestó que veríamos a ver cómo escapábamos, porque él daría sus razones, etc., etc., y después dice en seguida: 'Mire usted, dígame usted a la Madre que deben ustedes pedir daños y perjuicios, diciendo que, habiendo abierto esta casa para Ejercicios y demás, e impedidónos S. E. los fines nuestros y las limosnas a ellos anejas, y que, habiendo pagado nosotras inútilmente unas rentas de 3.000 duros, que pedíamos compensación de eso...', y por este estilo siguió, pero encargándome repetidas veces que se lo dijera a V. R., y por eso lo hago...» No cabe duda que la prudencia en los negocios no era el fuerte de aquel santo varón; en este caso, no sólo hubiera podido calificarse de escandalosa la situación provocada por una demanda de este género —¡monjas contra obispo!—, sino que la conducta que aconsejaba el P. Hidalgo casaba muy mal incluso con su primera reacción al enterarse que de Roma pedían cuenta al prelado de pasadas actuaciones respecto a la capilla.

Decía bien la M. María del Carmen: «... A mi parecer, no sabe el Padre lo que dice en eso...» Y la misma M. Sagrado Corazón desestimó tal consejo, que la confirmaba en el juicio que tenía hecho de su director espiritual: «Insisto en lo de siempre: que el P. Hidalgo de las almas entiende como na-

<sup>81</sup> Cuenta la M. María del Carmen en una carta a la M. Sagrado Corazón —26 de junio de 1890— que el Sr. Fernández Montaña decía: «¡Ay, hijas mías, cuánto me alegro! Ahora seguramente removerá este asunto e interrogará a este obispo a ver por qué las ha atropellado así».

die; de lo material y luchas exteriores, nada. Usted oiga y calle»<sup>82</sup>.

En Roma, el asunto de la casa de San José llevaba muy buena marcha, pero se había emprendido en época poco oportuna. En septiembre cerraban por unos días todas las Congregaciones de la Santa Sede; también el cardenal Mazzella se ausentaba. «No siento más que no pueda terminarse este negocio antes de la marcha del cardenal, que es el día 2», decía la M. Sagrado Corazón. Preguntó a las asistentes qué juzgaban más oportuno: esperar en Roma la vuelta del protector y la reapertura de las Sagradas Congregaciones o volverse a España.

### En vísperas del regreso

La M. Sagrado Corazón salió de Roma para España el 18 de agosto. Sobre el motivo que originó su vuelta inmediata, la M. María del Carmen Aranda escribiría después: «Puesta a deliberación, siquiera fuera como consejo o parecer, su estancia en Roma o su vuelta a España, aunque no tengo nada que lo confirme, puedo asegurar que la M. General entendió los recelos, disgustos y temores de las asistentes por su permanencia en la santa ciudad... Ella lo comprendió bien y optó por volver a España»<sup>83</sup>. Si la M. María del Carmen no tenía datos que confirmaran su opinión al momento de escribir este párrafo, los tenemos nosotros, y muy claros. Durante todo el verano, las cartas entre la M. Pilar y la M. Sagrado Corazón habían sido frías y en algún caso habían manifestado la oposición de sus puntos de vista en cuanto a la fundación en Roma y en cuanto al personal de las casas. A la pregunta de la M. General sobre la necesidad de volver a España o la oportunidad de permanecer en Roma, la M. Pilar había respondido: «De venirse usted o quedarse, ya respondí a María del Carmen que me lo preguntó; mas, por si no hubieran usredes recibido esta carta, digo que, como no estoy en la marcha de la Congregación, no sé si hará usted aquí falta ni lo que podrá tronar con el Sr. Obispo de Madrid; así, ¿qué acierto puedo tener en este

<sup>82</sup> Carta de la M. Sagrado Corazón a la M. María del Carmen, 1.º de agosto de 1890.

<sup>83</sup> M. MARÍA DEL CARMEN ARANDA *Historia de la M. Sagrado Corazón I* p.138

consejo?»<sup>84</sup> Contestación, en verdad, desoladora, pero muy en consonancia con la postura que venía manteniendo la M. Pilar en los últimos meses. Lo sorprendente, en cambio, partió de la M. Purísima. A finales de julio escribía a la M. Sagrado Corazón que le gustaría

«... que para los asuntos de la Congregación, y más asuntos de tanta trascendencia [...], estuviésemos todas reunidas y las determinaciones se tomasen a peso de oración y mortificación, que bien lo merece el caso. Esto como primerísimo; y como segundo, que hay quejas y retraimientos porque V.R. huye o se aleja del cuerpo de las asistentes para no ser contrariada y obrar por sí sola, creyéndose ya eximidas de dar sus pareceres para evitar disgustos. .»

El contenido de esta admonición no concuerda en absoluto con el tono de las cartas que se habían cruzado todo el verano entre la M. General y la M. Purísima; según esa correspondencia epistolar, había entre ambas, al parecer, una gran confianza. Y algo más: por parte de la asistente, una actitud de colaboración entusiasta, unida al juicio crítico sobre otras personas menos identificadas con el gobierno de la M. Sagrado Corazón. A la M. Purísima le parecía, por ejemplo, que la M. María de la Cruz era encogida, pusilánime, y afirmaba que pretendía abrirla a planes ambiciosos. Pero, sobre todo, la M. Purísima había censurado en términos muy duros la actitud de la M. Pilar, provocando con su adhesión a la General —al menos aparente— confidencias de ésta acerca de su hermana. ¿Cómo se explica que, inmediatamente después, la M. Purísima escribiera la carta a la que pertenece el párrafo citado, mostrándose identificada con las asistentes en una queja a la M. General, por cierto injustificada?

El día 8 de agosto escribía la M. Sagrado Corazón a la M. Purísima. Una frase de su carta podría ser la respuesta a lo anterior: «... Hasta que nuestro Señor no me dé la luz que le pido, no podré enmendarme, porque no atino». Y el día 16, en vísperas de emprender el viaje para España, comunicaba más explícitamente a la M. Pilar el dolor que le producía la creciente desconfianza de las asistentes:

«... Como en mí no hay fe en la Congregación —digo en las consejeras— ni en mis disposiciones, para eso de las Hermanas

que usted necesita y para todo lo demás, a mi vuelta [...] nos reuniremos en Bilbao o Zaragoza [...], y allí se tratará eso y todo lo que ustedes y yo tengamos, para ver si entramos en caja y en paz, que es lo que importa, porque esta situación mía no es posible sostenerla. A mí, dicen ustedes que Dios me ha puesto, y ni por obras ni palabras lo demuestran, sino siempre golpeándome. [...] Y cada día se va sumbrando, por el malestar que en ustedes se nota, una clase de amargura, que ya se tiene hasta a delirio el nombrar mis obras y no se comunican las alegrías como antiguamente...»

Las últimas frases revelan un examen muy certero de la situación. En el Instituto pervivía, indudablemente, el cariño a la M. General. Pero las críticas a su gestión económica, o al menos los comentarios sobre las dificultades en este aspecto, habían creado la opinión subconsciente de que algo marchaba mal. Si nos es lícito aplicar al comentario sobre una época ya tan pasada términos o expresiones actuales, diremos que para muchas Esclavas de 1890 sonaba a triunfalismo cualquier referencia elogiosa acerca del estado del Instituto. Decía bien la M. Sagrado Corazón: no se comunicaban las alegrías, como en otros tiempos; había cundido entre las religiosas una visión pesimista de la situación, compatible, desde luego, con un gran amor por la M. General... y por su hermana. Sólo para las más allegadas era palpable la desunión, cada día mayor, entre las dos.

La M. María del Carmen Aranda, en su relación histórica, hace un balance sumamente favorable de la estancia de la M. Sagrado Corazón en Roma:

«Hizo, a mi juicio, y creo que al de cualquiera que la juzgue imparcialmente, lo que en mucho más tiempo no hubiera otra hecho. En primer lugar, dio a la Congregación un protector que difícilmente encontrará otro igual: conoedor de nuestro espíritu, amante del Instituto y verdadero padre. Obtuvo el establecimiento de la Congregación en Roma, defendiéndola de los adversarios. [...] Entabló la defensa no ya de la casa de San José, sino de los más esenciales fines de la Congregación, pues, como ya se ha dicho, el Sr. Sancha, obispo de Madrid, había prohibido el culto público del Santísimo en nuestra capilla, y a este privilegio sobre todos los privilegios dirigía sus más formales tiros. Estableció la fundación en una casa preciosa, en un sitio muy bueno, por un alquiler módico, teniendo en cuenta lo que valen en Roma las casas. Cincuenta mil duros había dado D. Fulgencio Tabernero para esa fundación; 20.000 reales no es



ni la mitad de la renta de ese capital, sino que aún sobraba para ayudar al sostenimiento de aquella fundación. Y si es cierto que pidió 30.000 reales para la instalación, ¿en qué fundación no se gasta eso en habilitar la capilla, proveerla, y a la casa, de lo indispensable? Pero no se veía nada de esto. Creo yo que es demasiado pequeño el tributo de las criaturas para premiar un celo, un desinterés, una abnegación, un amor tan puro al Corazón de Jesús como el de la M. General, y se reserva este Corazón sacratísimo para ser Él su recompensa»<sup>85</sup>.

Al emprender el viaje de regreso a España, la M. Sagrado Corazón también podía hacer un balance provisional de su actuación. No podía desconocer todo lo que positivamente había conseguido, pero podía dudar de su eficacia, dadas las condiciones en que se encontraba el gobierno del Instituto. Llevaba la alegría de haber abierto «una nueva casa de reparación» —según la expresión que le era tan querida— y la pena de la contradicción que marcaba todas sus empresas, a la que no había escapado tampoco ésta. Había tenido la esperanza de salvar la casa de San José, y se veía precisada a dejar en suspenso la solución de aquel asunto. Y, en fin, había ido a fundar a Roma para poner en aquella casa el fundamento de la unidad del Instituto, y se volvía apresuradamente a España con plena conciencia de que peligraba la unión de los corazones. Paradojas.

A lo largo de sus caminatas por la «santísima ciudad» se había familiarizado con sus aspectos pintorescos —las cabras que bebían con mucha «urbanidad» hasta en las fuentes del centro de la urbe, los vendedores ambulantes, los tranvías de mulas, los escribanos públicos sentados y ejerciendo su oficio en mitad de la calle, etc., etc.—; pero, ante todo, se había sentido alcanzada hasta los entresijos del alma por la vivencia de santidad de los mártires y los héroes del cristianismo:

«Cuando aquí se ven tantos ejemplos prácticos en los santos que encierra esta Roma, se avergüenza una de ver lo poco que hace por Dios y se deshace en deseos de hacer y de que todos hagan cuanto puedan con su gracia para demostrar que, aunque flacas, de la misma naturaleza de los santos somos y aún no se ha perdido la semilla»<sup>86</sup>.

Este párrafo expresa bastante bien sus impresiones a propósito de la ciudad en la que había pasado más de cuatro me-

<sup>85</sup> *Historia de la M. Sagrado Corazón* I p.138-40.

<sup>86</sup> Carta a la M. Preciosa Sangre, 28 de junio de 1890

ses. El ejemplo de los santos no era sólo un estímulo para hacer cosas grandes por Dios, sino también la fuente de una paz infinita; a la luz de sus vidas veía claramente la insignificancia de toda dificultad humana al pasar de la escala del tiempo a la de la vida sin término. «Mientras vivamos, la lucha no ha de faltar —decía la M. Sagrado Corazón en una de sus cartas romanas<sup>87</sup>; esta tarde lo pensaba yo en el Gesù [...], y recordaba yo al Santo [Ignacio de Loyola] a sus principios; y ahora, ¿qué le importa lo pasado, si ve la grandísima gloria que redunda a Dios? Crea usted que aquí estos monumentos sacan de tino y se ve la grandeza de Dios de una manera tan elevada, que las cosas de la tierra, esas que tanto halagan, se empequeñecen, de manera que se pierden de vista...»

Salió de Roma, dejando una pequeña comunidad y al frente de ella la M. María del Salvador, en la noche del 18 de agosto. El 20 estaba en la frontera de España, y el 21, en Bilbao. Allí se detuvo unos días, y el 28 llegó a Madrid.

### Una reunión tremenda

Si acaso la M. Sagrado Corazón no hubiera captado suficientemente desde Roma las contrariedades que la aguardaban en España, la llegada a Madrid se las hizo palpar con absoluto realismo. El mismo día 28 llamó por carta a las dos asistentes que residían en otras ciudades. «Hoy he llegado con dos postulantes de Bilbao, y como por ese colegio [de La Coruña] y por otras muchas cosas hay que reunirnos, conviene que venga usted cuanto antes pueda. Hoy escribo también a la M. María de la Cruz para que también venga». La contestación de la M. Pilar, a vuelta de correo, era como para descorazonar a cualquiera: «Por amor de Dios, pido a usted que me excuse de ir a juntas. Yo no haré nada, porque Dios es el que me tiene que cambiar, y mi estado respecto a usted, las tres consultoras y todo el cuerpo es el peor que se pueda imaginar, sin que yo pueda suavizármelo siquiera. ¿Y no ve usted que mi conciencia se expone? Dios nuestro Señor sabe lo muchísimo que me cuesta afligir a ustedes y los extremos que en mi interior siento siempre que obro así, pero es fuerza, porque mi con-

<sup>87</sup> A la M. María del Carmen, 14 de mayo de 1890.

ciencia se pone entre sufrir este martirio o ir contra El; y no digo yo por esto que ustedes no obren ajustadas a sus designios (de Dios) sobre ustedes, no; yo creo que cada cual corresponderemos a lo que Dios nos pide...»<sup>88</sup> Seguía diciendo la M. Pilar que ella se consideraba en la situación de una «doliente muy cercana» de alguien que estuviera herido de muerte. Esta persona a punto de morir sería la Congregación, que iba a la ruina por culpa de una administración errada. Terminaba la carta en esta forma: «No sé demostrar lo que me cuesta vaya esta carta; pero, a trueque de no ir a reuniones, me echaría en un fuego, si no ofendiera a Dios; me ha puesto el Señor en el mismo estado que estaba con nuestra familia cuando salimos de casa. Abraza a usted y a las demás (porque, separado de esto, las quiero a ustedes) su hermana *María del Pilar*».

A pesar de todo, la superiora de La Coruña fue a Madrid en los primeros días de septiembre, y el 1.º había llegado también la M. María de la Cruz. A punto de tener la reunión proyectada, cayó gravemente enferma la M. María del Carmen Aranda; ésta escribió después sus recuerdos acerca de tales acontecimientos.

«Llegó la M. General a Madrid, ¡y con qué alegría la abracé! Pero a los muy pocos días caí yo gravemente enferma, tanto que el 5 de septiembre recibí el viático. Tenía unas viruelas horrosas. En seguida se vino del noviciado a la casa de San José, a cuidarme, la M. General. La M. Pilar, que también estaba en Madrid, se vino a la calle Ancha [de San Bernardo]. Ambas hermanas y Madres mías me prodigaban grandísimos y tiernísimos cuidados y ambas depositaban en mí sus mutuas penas y contradicciones. Alguien dio a entender a la M. General que parecía una prueba de no querer Dios aquella fundación cuando, encima de tantos trabajos, mandaba el de una enfermedad que tan en peligro ponía mi vida. ¡Cuánto sentía la M. General que yo muriera! Me decía un día con un acento de humildad y de sinceridad muy grandes: 'María del Carmen, si Dios no quiere esta casa, yo tampoco la quiero'. Allí mismo, y mientras yo pasaba por las puertas de la muerte, se reunieron en junta...»<sup>89</sup>

Antes de entrar en la reunión, la M. Pilar había escrito una carta a su hermana (estaban en ese momento —7 u 8 de septiembre— cada una en una de las casas de Madrid): «... Es imposible que yo haga de superiora ni acepte ningún otro car-

<sup>88</sup> Carta de 30 de agosto de 1890.

<sup>89</sup> *Historia de la M. Sagrado Corazón* I p.140-41.

go de responsabilidad, porque se atraviesa mi conciencia; lo cual no quiere decir que la Congregación marche mal, y así lo siento, sino que a mí me lleva Dios por distinto camino. [...] Lo que me fatiga y mortifica muchísimo es que me ponga usted en el caso de ocasionarle estos sufrimientos; lo cual en el día es para mí más cruel que nada...»

No estaba en la mano de la M. Sagrado Corazón ahorrarse ni ahorrar a nadie el dolor anejo al cumplimiento del deber. Y así, preparadas para sufrir, se reunieron en junta la M. General y sus asistentes el 17 de septiembre de 1890. Días antes, la M. Sagrado Corazón había presentado una serie de puntos para que las consejeras reflexionaran sobre ellos antes de la reunión. No cabe la menor duda que se mostraba la General dispuesta al diálogo; supondría también con toda seguridad que, habiendo propuesto previamente los asuntos de la consulta, las asistentes comentarían y cambiarían impresiones entre sí. La M. Sagrado Corazón manifestaba en toda su actitud una gran apertura y confianza en sus consejeras. ¿Hasta qué punto podía sentir esa confianza en realidad? Si nos atenemos a sus últimas cartas escritas desde Roma, especialmente la dirigida a la M. Pilar, podemos dudarle seriamente.

Sorprende mucho que en tales circunstancias propusiera un plan de gobierno tan elaborado como el que presentó en esa ocasión. El punto principal se refería al traslado del Consejo generalicio a Roma, pero éste imponía toda una cadena de decisiones eslabonadas que exigían cambios de destinos en muchas personas y nombramientos de superiores. En toda esa reestructuración, una de las piezas clave era la M. María del Salvador, propuesta para provincial de España.

El plan tuvo un rechazo casi unánime en sí y en sus detalles. La M. Purísima veía bien el establecimiento del gobierno central en Roma, pero no aceptaba la proposición referente a la provincial. Las demás asistentes creyeron inoportuno todo el proyecto. Y, en definitiva, no se concluyó nada.

Pasó después la M. General a relatar el estado de la cuestión acerca de la casa de San José. Aunque ella había salido de Roma antes de concluir el asunto, la M. María del Salvador había continuado informándola de su desarrollo, es decir, de las gestiones hechas, sobre todo por el P. Enrique Pérez. Expuso que la Sagrada Congregación había interrogado al obispo

de Madrid, y que éste, sin negar ninguna de las razones aducidas en la relación presentada de parte del Instituto, había alegado otras y había inclinado a su favor a la Sagrada Congregación. Pero que después ésta, por conciliar, había dado al obispo licencia para que por espacio de diez años pudieran confesar y comulgar en la capilla de la calle de San Bernardo las señoras ejercitantes y las niñas de la escuela. (En realidad, la Sagrada Congregación había querido evitar la ruptura con una y otra de las partes.) El cardenal protector, además, estaba muy interesado en solucionar de raíz el conflicto; pero era preciso decidir qué se resolvía acerca de la casa, ya que su alquiler era por tres años, que vencerían pocos meses después.

La reunión transcurrió en un clima tenso, y de él dan clara idea las escasas decisiones tomadas. El acta dice en varias ocasiones que «se habló, pero nada se determinó». Y la M. María de la Cruz, asistente general, escribió después que, en todo lo propuesto acerca del gobierno, «ninguna consintió y se dijeron muchas cosas a la M. General hablándole muy claro y alto, sin irse ninguna a su parecer»<sup>90</sup>. Tristísima conclusión de aquella consulta. La M. María del Carmen Aranda cuenta por su parte que, terminada la junta, la M. Sagrado Corazón «vino a contarme sus penas, y luego la M. Pilar las suyas, y me agravé muchísimo, porque era para mí dolorosísimo todo lo que pasaba»<sup>91</sup>. No eran aquéllas las conversaciones más indicadas para una enferma que todavía estaba en el período agudo de la crisis.

La junta del 17 de septiembre tuvo otras consecuencias. Las asistentes, hasta entonces indecisas sobre la actitud que debían adoptar ante la M. General, se inclinaron, a partir de ese momento, hacia la M. Pilar, al menos en lo referente a la administración del Instituto. De acuerdo todas, pidieron consejo al P. Rector del colegio de Chamartín. La M. María de la Cruz, que relata este episodio, añade un detalle muy realista, pero no menos triste: «Llegaron las tres asistentes a Chamartín, y la M. Purísima contró al R. P. Rector nuestras cosas, que todas asentimos a ellas; nos dio un buen consejo, y nos vinimos ya echando afuera nuestras miserias, de que antes no nos atrevimos a hablar»<sup>92</sup>. En la portería las esperaba la M. Pi-

<sup>90</sup> *Crónicas* I p.271-72.

<sup>91</sup> *Historia de la M. Sagrado Corazón* I p.141

<sup>92</sup> *Crónicas* I p.275-76

lar. Con seguridad, en ese desgraciado día se rompió el dique de la prudencia; y hubo una ruptura mucho más seria aún: la de la concordia.

¿Cómo habían llegado tan súbitamente a un acuerdo personas que hasta entonces parecían diferir profundamente en sus criterios? Por lo que llevamos visto hasta aquí, no es extraño que la M. María de la Cruz entrase con facilidad en la zona contraria al gobierno de la M. Sagrado Corazón; en muchas ocasiones había significado ya su preocupación por la marcha del Instituto. Por distintas razones, también la M. San Javier era presa fácil para una influencia; mujer de juicio bastante claro, era, sin embargo, débil de carácter. Lo incomprensible es el cambio total y repentino de la M. Purísima, que en estos momentos pasaba de una postura de adhesión fervorosa a la M. General a una actitud de oposición completa a ésta y de apoyo a las disidencias de la M. Pilar. Más adelante tendremos ocasión de analizar el sentido y el alcance de esta revolución verdaderamente copernicana.

**«Ni en las Madres ni en mí ha habido  
más que buen celo»**

Tres días después, ya en la casa del Obelisco, se reunieron de nuevo la M. General y las asistentes para tratar de la casa de Roma. Como siempre, la M. Sagrado Corazón ofreció la comisión a su hermana, alegando su competencia en este género de asuntos. La M. Pilar debía ir a Roma acompañada de una religiosa y ver sobre el terreno la solución más conveniente; en realidad, ya la M. General había adelantado mucho poniéndose en la pista de una serie de casas cuya adquisición parecía posible.

Ante la propuesta, la M. Pilar se resistía alegando las razones acostumbradas. Repetía una expresión que recogió en sus crónicas la M. María de la Cruz: ella «había levantado su mano del Instituto». Sin embargo, en esta ocasión contaba con el apoyo moral de las asistentes, a las que «parecía mucho mejor que este negocio lo hiciera la M. Pilar, porque entendía más de estos negocios materiales y por que no se retirara tanto esta Madre, sino que obrara como antes en el Instituto»<sup>93</sup>. Por

<sup>93</sup> M. MARÍA DE LA CRUZ. *Crónicas I* p.276.

último, la M. Pilar dijo que quería consultarlo con el P. Urráburu, que se encontraba entonces en Deusto. Allí se encaminó, tomando como compañera de viaje a la M. Parísima.

Antes del viaje a Bilbao, realizado a mediados de noviembre, el Consejo generalicio tuvo otras reuniones a lo largo del mes de octubre, con resultados poco más o menos parecidos a los de la junta del 17 de septiembre. El día 6 de octubre, la M. General expuso «la necesidad de resolver el negocio de la casa de San José, pues alguna contestación había que darle al P. Rodeles, que mediaba en el asunto, y al Sr. Cardenal protector. Las asistentes respondieron que en ese asunto no podían resolver, porque lo primero que había que pensar era si la casa iba a seguir o no, toda vez que no estaban en seguir pagando un alquiler tan subido, por no ser posible a la Congregación». El acta de la reunión termina de una manera muy significativa: «El asunto quedó pendiente para resolverse otro día...»<sup>94</sup>

Por entonces recibía la M. Sagrado Corazón una carta de la M. María del Salvador; consciente ésta de la causa del retraso en tomar una determinación sobre la casa de San José, escribía: «... Yo pediré aún con más afán del que hasta ahora lo he hecho; siento muchísimo la situación, pero a veces me alegro de que la cosa esté así, porque como no es para durar esta situación, de parte de V. R. sobre todo, creo que Dios le tiene que dar un corte [...], por todo pido a Dios, pero sobre todo por que se avengan a una y que, como en la Compañía, sea la cabeza la que mande, y los demás agachen la suya después que expongan las que por deber deben hacerlo; V. R. verá cómo el Señor lo arregla todo y esto tiene un fin. Dios quiera sea pronto, para que con paz se aumente la gloria de Dios; y una cosa que me consuela es ver cómo Dios nuestro Señor bendice su Congregación: ¡dieciséis postulantes! que El ha traído. ¿Qué más queremos?»<sup>95</sup>

¿Qué más querían? Para la M. Sagrado Corazón era claro: vivir «todas unidas como los dedos de la mano», «unión de sentimientos y tolerancia mutua», porque «donde no hay unión no está Dios»... Por su parte, seguiría trabajando por reconstruirla; y, en un esfuerzo heroico por mirar la situación con

<sup>94</sup> *Actas de los Consejos*, 6 de octubre de 1890.

<sup>95</sup> Carta fechada en Roma 2 de octubre de 1890.

ojos desapasionados, escribía a la M. María del Carmen Aranda a raíz de estas reuniones con las asistentes:

«... No se apene, que ya la atmósfera se va aclarando, y creo que esto conviene muchísimo. Lo he pensado, y creo es del agrado de Dios. También al venir aquí, si llega a venir, no me distingua ni en palabras ni en hechos; ni me defienda; sólo lo muy preciso y con mucha sangre fría. [...] No se apene por lo que le digo; mire usted que esto va bien y espero gran gloria para Dios. Con mucha razón estaban disgustadas contra mí; mire que es la verdad; yo se lo diré por ahí. Ni en las Madres ni en mí ha habido más que buen celo. Conozco muy bien que hay en todas nosotras defecto en este hervor andaluz, que hay que enfriar algo...»<sup>96</sup>

Una carta del P. Urráburu con fecha 1.º de noviembre da luz sobre la actitud de las asistentes. El jesuita escribe a la M. Purísima: «... Desea usted que yo le dé mi parecer sobre si es lícito hablar de faltas naturales de los superiores con recta intención. Yo creo que hay en esto grandísimo peligro y puede uno fácilmente hacerse ilusión que tiene intención recta». Todos los indicios nos permiten suponer que en esos momentos había más de una persona en el «grandísimo peligro» de hablar, comentar supuestas o reales limitaciones naturales de la M. General de las Esclavas. Por el contrario, faltan datos para afirmar que una sola de las asistentes se esforzase con la misma generosidad que la M. Sagrado Corazón en seguir adelante, esperando contra toda esperanza, tratando de recomponer el gobierno del Instituto, gravemente herido por la discordia.

A mediados de noviembre partieron para Bilbao las MM. Pilar y Purísima. Encontraron al P. Urráburu en una actitud retraída, que invitaba poco o nada a las confidencias: «Ayer fuimos a la Universidad, y el Padre está en la misma actitud que yo me figuraba; mañana volveremos en seguida a ésa», escribía la M. Purísima el día 18<sup>97</sup>. «Esta Madre [Pilar] está bien y parece animada con las Hermanas, pero en su alma está con bastante pena y sufriendo bastante». La carta llevaba una posdata: «El Padre ha estado esta mañana y por fin accedió a oír a la M. Pilar. ¡Gracias a Dios!» Al día siguiente escribía la M. Pilar comunicando que no tenía inconveniente en ir a

<sup>96</sup> Carta sin fechar, pero escrita, sin duda, en los primeros días de octubre.

<sup>97</sup> Carta a la M. Sagrado Corazón.



Roma. Según explicaba la M. Purísima en una carta posterior, también ella conferenció al fin con el jesuita. El tono de estas cartas a la M. Sagrado Corazón volvía a ser, en apariencia, confiado; y como si hubiera olvidado ya que en las reuniones de septiembre y octubre había formado cuerpo con las asistentes para oponerse a la M. General, ahora, al hablarle a ésta, dejaba entender su poco aprecio por la M. Pilar: «S. R. [el P. Urráburu] ama a usted y a la Congregación mucho, pero estos dos pájaros están de acuerdo»<sup>98</sup>. En carta a la M. María del Carmen, la M. Purísima comentaba muy elogiosamente la actuación del P. Urráburu: «... Ama mucho a la Congregación y a las *dos* Madres; así lo demuestra, quizá, por el deseo de unir las entre sí, como manifiesta S. R. tenerlas unidas en su amor. ¡Qué prudente es y qué santo! ¡Quién tuviese un contrapeso así para el otro lado! ...»<sup>99</sup> Era una alusión clarísima al P. Hidalgo, conceptuado de poco prudente por las asistentes. La verdad es que, también con respecto a Hidalgo, era bien extraña la actitud de la M. Purísima, que hasta muy poco antes lo había tenido por director espiritual y ponderado con calor.

### La M. Pilar va a Roma

El día 13 de diciembre salió la M. Pilar de Madrid para Roma. Iba con ella la M. Mártires; su compañía manifestaría a la M. Pilar lo razonable del juicio que la M. Sagrado Corazón había formado sobre esta religiosa.

Para comprender el sentido de esta afirmación es preciso que volvamos un poco atrás. Meses antes, las dos fundadoras habían comentado la situación de algunas Hermanas pertenecientes al núcleo primitivo del Instituto. La M. Pilar censuraba acerbamente que no se tuviese la consideración debida a estas religiosas. «¡Quién ha visto que a las que Dios eligió para cimientos las reprueben las criaturas!»<sup>100</sup> Reconocía la M. Pilar en algunas de ellas defectos naturales, pero aun éstos —decía— «se deben a no haber podido ser formadas por

<sup>98</sup> Carta de la M. Purísima a la M. Sagrado Corazón, 21 de noviembre de 1890.

<sup>99</sup> Carta del 1.º de diciembre de 1890.

<sup>100</sup> Carta a la M. Sagrado Corazón, 30 de julio de 1890.

trabajar por su Congregación»<sup>101</sup>. La M. Sagrado Corazón le había contestado que ella también sentía mucho que esas Hermanas antiguas, aun siendo de reconocida virtud, no tuviesen cualidades que permitieran confiarles cargos de responsabilidad. Una de las antiguas en estas condiciones era la M. Mártires, que había ejercido largos años el cargo de procuradora general y que había sido destinada después, en 1889, a la casa de San José. «El llevar a Mártires a San José —explicaba la M. Sagrado Corazón— fue porque ya era imposible siguiese en el cargo por las picias y los descuidos que tenía [...] siempre dormida [...], la ha visto el médico y no le encuentra nada; por ver si era falta de sueño, se le ha hecho dormir más, alimentarla bien, aligerarla de cargo; todo en vano; temo que tenga algo en el cerebro»<sup>102</sup>.

La primera carta de la M. Pilar desde Roma relatava el viaje con todo lujo de detalles referentes a la M. Mártires: «... El viaje fue feliz, gracias a Dios, y como no vinimos en el directo y porque cansa, de Mártires tuve que cuidar como de una niña chica, y sin serlo, pues sólo verla bajar de los coches era una vergüenza; lo hacía de cara y toda tirada para atrás y tan larga como es; sólo era para verlo. El día que anduvimos por Francia mudamos siete u ocho veces de trenes en sólo un día, y para esto mi primer cuidado era despertarla, pues siempre dormía, de noche como de día; así que poca cuenta sabe dar del camino. Al principio le arreglaba la cabeza, porque enteramente se inclinaba a las rodillas, y la llamaba para que viera algo, pero después opté por dejarla. En la frontera de Francia, mientras esperábamos el tren que habíamos de tomar, cuando creí que la debía llamar, me dio un susto horroroso, pues creí que se había muerto, de dormida que estaba. Los pasajeros la miraban, llamándoles la atención el sueño. [...] Esto y el alelamiento de esta criatura me hacen a mí creer que realmente tiene un mal grave y avanzado. [...] Mas por esto yo no tengo pena de haberla traído; antes, por el contrario, persisto en alegrarme, por ser una santa...»<sup>103</sup> La última frase expresa la intención de la M. Pilar de no mostrarse inconsecuente con la apasionada defensa de la M. Mártires que había ella

<sup>101</sup> Ibid.

<sup>102</sup> Carta a la M. Pilar, 18 de julio de 1890.

<sup>103</sup> Carta a la M. Sagrado Corazón, 21 de diciembre de 1890.

tomado poco antes. Al leer esta carta, la M. Sagrado Corazón debió de sonreír comprobando la exactitud del juicio que tenía formado no ya de la M. Mártires, sino de la misma M. Pilar; ésta cambiaba de opinión solamente si comprobaba por experiencia la solidez de las razones que le daban.

(Puesto que de modo accidental hemos traído aquí juicios sobre la M. Mártires, añadiremos que gozó universal fama de santidad; tanto más admirable cuanto que iba unida a la opinión de ser persona afectada por una extraña enfermedad que la mantenía largos ratos sumida en el sueño. También conviene aclarar que, en los momentos de lucidez, la M. Mártires se mostraba inteligente y en posesión de una cultura más que mediana.)

Al día siguiente de llegar a Roma, la M. Pilar empezó sus pesquisas para encontrar casa apropiada para la comunidad. Le iban a llevar mucho tiempo, un año entero, y al fin tendría que contentarse con tomar en alquiler un edificio. A lo largo de este período pasaría por diversos estados de ánimo respecto al cardenal protector, a la superiora y a la comunidad de Roma; cambios que se reflejaron en la correspondencia epistolar y que influirían luego en la marcha general del Instituto. Tardó bastante la M. Pilar en entenderse con el cardenal Mazzella, con el que tuvo al principio ciertas dificultades de comprensión. «Sabe V. R. —decía la M. María del Salvador a la M. Sagrado Corazón— cómo S. E. demuestra lo que no le gusta, y la Madre, por su parte, lo mismo...»<sup>104</sup> Chocó también de entrada con la misma M. María del Salvador, aunque siempre mantuvieron las dos las formas exteriores, no ya de cortesía, sino de fraternidad y confianza.

<sup>104</sup> Carta de 25 de diciembre de 1890.

## CAPÍTULO IV

### LOS PROTAGONISTAS DEL DRAMA EN UN AÑO DECISIVO (1891)

#### **Agotando los medios**

El año 1891 sería decisivo en la historia del Instituto de Esclavas y en la historia personal de la M. Sagrado Corazón. No fue un período fecundo en realizaciones externas, pero en él llegarían a su cumbre las tensiones del gobierno, que iban a desembocar, sin solución, en el apartamiento definitivo de la primera General. Todo lo que ocurrió en los dos años siguientes fue una simple consecuencia. Y también podría decirse que en 1891 no sucedió nada nuevo, aparte del endurecimiento de las posturas al agudizarse los problemas. En las casas y en las comunidades había asuntos pendientes, de facilísima gestión en circunstancias normales, pero diferidos durante meses por aquella especie de colapso de actividades, consecuencia de la falta de entendimiento mutuo. Se pasaría el año entero en la búsqueda de una casa en Roma y casi el mismo tiempo para decidir la supresión de la de San José (Madrid). Al correr de los meses, la M. Sagrado Corazón iría afirmándose más y más en su decisión de renunciar al generalato; y, contra lo que podría parecer después de un examen superficial de la situación, la mayor oposición a su proyecto le vendría, también esta vez, de su hermana.

En 1891, la M. Sagrado Corazón contaba en su haber una serie de «obras de apariencia»; expresión que ella empleó en cierta ocasión para aludir a aquel conjunto de metas conseguidas en el Instituto con su esfuerzo y el de las Hermanas bajo su dirección. Pero, sobre todo, tenía unas ideas muy claras acerca de lo que, en realidad, Dios esperaba de ella, no ya en hechos que se podían valorar o apreciar, sino en la actitud profunda del corazón, en esa postura que afectaba a su vida entera. En 1890, al hacer los Ejercicios espirituales, había escrito en sus apuntes párrafos que lo expresaban certeramente. Salía

«animosa y alegre» de poder hacer algo por su capitán Jesús, «sobre todo ponerlo a la adoración de los pueblos». En esos mismos días había sentido que se acrecentaban sus grandes deseos de hacer por que Cristo fuera conocido y amado; «como pueda, y, si no, con oraciones»<sup>1</sup>.

Al acabar los Ejercicios había hecho una renovación de su entrega: «No sólo me entregué incondicionalmente a la gloria del Sagrado Corazón, sino que propuse y le prometí darle cuanto mayor gloria pudiera, aunque me costase la honra y la vida, con su santísima gracia». Como siempre, sus grandes palabras aterrizaron valientemente en la realidad cotidiana: su honra y su vida estaban ahora pendientes del desarrollo de los acontecimientos, no porque la amenazara una muerte biológica, sino porque las cosas se presentaban de tal manera, que era razonable prever un cambio profundo y doloroso en el rumbo de su existencia. «Pensaba que así como Cristo, al morir su corazón, no murió su caridad [...], cuando me viese sin acción física para extender mi celo como deseos tengo, me contentaré con rogar y hacer suavemente lo que esté de mi parte, como me enseña mi Señor...»<sup>2</sup> Era una intuición estremecedora, como una visión anticipada y serena de los acontecimientos que habían de conducirla inevitablemente a la inacción.

Puesto que los acontecimientos de este año fueron escasos en número, en este capítulo optamos por analizar la evolución de los principales personajes del drama; un drama presidido en todo momento por la figura nobilísima de la M. Sagrado Corazón, obsesionada por la paz y la unidad del Instituto, pero en el que intervienen, con papeles muy importantes, la M. Pilar, las otras asistentes, la secretaria general y, en mayor o menor grado, todos los jesuitas amigos. Si hay alguna ocasión en que merezca la pena hablar de la providencia de Dios, que supera todos nuestros cálculos; de esos juicios suyos, incomprensibles para nosotros, es ésta. Abruma el alma presenciar la angustia de una persona que agota los medios a su alcance sin conseguir restaurar la paz y conciliar los ánimos, sin lograr hacer la luz en una situación confusa a la que se ha llegado por equivocación y ceguera de muchos, pero de la que casi ninguno es enteramente responsable. En este drama hay protagonistas

<sup>1</sup> *Apuntes espirituales* 14.

<sup>2</sup> *Ibid.*

y comparsas. Al examinar sus actitudes y sus actuaciones, deberíamos revestirnos de una especial compasión; es decir, habríamos de tratar de comprenderlos, y, aunque no siempre sea posible, les haríamos verdadera justicia sólo en la medida en que entendiéramos que sus yerros —grandes o pequeños— son los mismos que cometemos y padecemos los mortales a diario, y nacen, más que de una intención decididamente malévolá, de nuestra enorme limitación para intuir los pensamientos y aspiraciones de los demás.

Estas consideraciones, que pueden servir de atenuantes de muchos hechos que nos parecen casi monstruosos, sirven para levantar soberanamente a la mujer que, por encima de todas las incomprendiones que la acosaban, trató siempre de comprender. Y esto a pesar de las limitaciones que ella, como criatura humana, no dejó de experimentar en sí misma, y que pudieron en algún momento hacer sufrir a otras personas.

### «Esta es la hora y el poder de las tinieblas»

Mientras la M. Pilar recorría Roma en busca de casa, en España la M. Sagrado Corazón iba afianzándose día a día en la idea de renunciar al generalato. No era nuevo en su ánimo el deseo de retirarse del todo del gobierno; pero ahora, tocando dificultades de todo tipo, había llegado a convencerse de que no había otra solución posible. Sin embargo, durante el tiempo que aún hubiera de permanecer en el cargo, seguiría trabajando por el Instituto en la forma que a ella se le alcanzara. «¿No pedimos por los enfermos cuando no les queda sino un hilo de vida? En ese estado está esa casa, pero aún en pie; ése es el hilo hasta que se cierre. ¿Por qué no orar?» Esto decía a María del Carmen Aranda a propósito de la casa de San Bernardo<sup>3</sup>. La actitud de confianza que suponían esas palabras podía muy bien aplicarse a su situación en el Instituto. ¿Por qué no esperar todavía? ¿Por qué no seguir luchando? Y, sobre todo, ¿por qué no orar?

La causa que la convencía más y más de la necesidad de su renuncia no era sólo la oposición de su hermana. Las asistentes parecían haber vuelto un tanto atrás de aquella actitud

<sup>3</sup> Carta de 27 de noviembre de 1890.

combativa adoptada en las reuniones del otoño de 1890, pero la misma indecisión de sus actuaciones la llevaba, con mucha razón, a desconfiar. «Marfa del Carmen —decía a finales de diciembre—, ésta es la hora y el poder de las tinieblas». Dolorida expresión de un sentimiento de inseguridad e incertidumbre que tenía por motivo, sobre todo, la confusión de mentes y la inestabilidad emocional de las asistentes generales. A la M. Sagrado Corazón le preocupaba muchísimo la M. Purísima: «Está toda nerviosa, y de la manera que ella se pone. [...] Si Dios no lo remedia, perderá el juicio o la vida, porque la intención es rectísima, pero hace más daño, por lo mismo, a sí y a las demás, aunque parece alguna lo va conociendo, como yo»<sup>4</sup>. ¿A qué se refería esta carta? En este momento en concreto, la agitación de la M. Purísima estaba motivada por una interpretación errónea de ciertas palabras del P. Hidalgo. En general, puede decirse que, perdida la confianza entre las responsables del gobierno, facilísimamente se constataban a diario recelos y murmuraciones, y esta situación se complicaba extraordinariamente habiendo por medio personas locuaces, imaginativas y poco equilibradas. Como muy bien dice la M. Sagrado Corazón, aunque empezaban a conocerse estos defectos en la M. Purísima, para muchas personas seguía siendo un oráculo, y hacía daño con comentarios sobre las circunstancias del momento. La intención, según interpretaba la M. General en esta carta, era rectísima; quedará siempre como una incógnita discernir hasta qué punto había en ella esa extraordinaria rectitud y dónde empezaba a actuar la pasión.

Por más que comprendiera y disculpara, la M. Sagrado Corazón se veía forzada, ya por ese tiempo, a precaverse de interpretaciones erradas acerca de su propia conducta y sus palabras. «Haga por no ser vehemente. Madre mía, ni exagerada ni apasionada; mire usted que los caracteres así dan mucho que sentir —escribía a María del Carmen Aranda, queriendo atajar en ella manifestaciones del mal que había llevado al Instituto a aquella situación—. Fervorosa y constante, sí, pero con mansedumbre y humildad, no dejándose llevar de las apariencias de las cosas ni de las bellas palabras, sino de la sustancia, dejando a un lado las apariencias y yendo siempre en todo con

<sup>4</sup> Carta de la M. Sagrado Corazón a María del Carmen Aranda, segunda quincena de diciembre de 1890.

pie firme y seguro»<sup>5</sup>. Jamás descubrió la M. Sagrado Corazón sus preocupaciones a personas ajenas al gobierno; pero éste no era el caso de María del Carmen Aranda, secretaria general, y, por tanto, bien enterada de los aires que corrían en el Consejo generalicio. Siendo ésta superiora de la casa de San Bernardo, sentía en lo más vivo el problema de la misma, y a propósito de él recibió muchas veces confidencias de la M. General: «No desconfíe de la salvación de esa casa; sin intranquilidad, pero con fe, siga rogando y haciendo rogar, sin decir [por] qué... No diga nada de esta carta ni nombre esa casa con las asistentes; roguemos en silencio y solitas... ¡El día del juicio, Madre! Cuanto más perdido el pleito, más alegría y confianza siento en mi alma. Esto resérvelo, que yo no sé qué es; y así, en lugar de apurarme, se me dilata. [...] No se amortigüe su fe, por amor de Jesús, que, si no se consiguiese nada, daríamos a Dios pruebas de nuestra constancia. La M. Purísima pronto va por ésa; quizás mañana. No le toque asuntos; si le habla, contemporicen...»<sup>6</sup>

Comenzó a sentir la M. General la urgencia de una mayor formación, pues de su falta veía derivarse graves males en el Instituto. En realidad no tenía motivos de queja sobre la formación general de las religiosas en sus aspectos espirituales y humanos. El nivel era alto en relación con el de los ambientes religiosos de su tiempo (la expresión literaria y el contenido de muchas de las citas textuales que llevamos vistas hasta aquí lo demuestran). Pero le preocupaba la ignorancia, que estaba tocando tan dramáticamente, en cuestiones de gobierno. En concreto pensaba, y con mucha razón, en la necesidad de que cada Hermana conociera los deberes que le eran propios en orden a una colaboración entre todas, superiores y súbditas. De este tema hablaba por el mismo tiempo a la M. María del Carmen, encargándole que instruyera lo más posible a las religiosas jóvenes:

« Métales el deber de las consejeras y admonitoras y explíqueles todos los cargos, a ver si quiere Dios que se forme un buen cimiento en todas las Hermanas, que [de] las faltas que se cometen es la causa, creo yo, el no tenerlo y no haber quien lo sepa enseñar tampoco Explíqueles usted lo que es respeto y deber hacia las superiores y Hermanas Cómo el ver las faltas en ellas no es malo, sin por esto perder la reverencia que deben

<sup>5</sup> 1º de febrero de 1890

<sup>6</sup> Carta a la M. María del Carmen Aranda, 31 de diciembre de 1890



tenerle; ni la reverencia debe quitarles que esos mismos defectos que noten, por amor a la Congregación y al mismo que las comete, con entrañas de caridad deben advertirlos a la admonitora, y, si no se corrigen, a las superiores mayores. Esto no por rencor ni antipatía, sino por verdadero amor y caridad hacia su alma y bien del Instituto»<sup>7</sup>.

Las dificultades que surgían por cualquier asunto entre los miembros del Consejo la llevaban a pensar en su incapacidad; pero, por humilde que fuera, no podía menos de creer que la causa de tantas susceptibilidades estaba también en un espíritu de suficiencia que sutilmente había invadido los ánimos. En medio de aquellas confusiones parecía palparse en el ambiente, trágicamente, una especie de pecado de orgullo. Acerca de lo primero, es decir, sobre el sentimiento de su propia impotencia, podría decirse que no era nuevo en ella. Nunca había sido persona que se valorara en mucho, que demostrara una personal suficiencia; pero, andando el tiempo, con admiración de su parte, había constatado que las Hermanas confiaban en ella, que la estimaban extraordinariamente. No había perdido aún el amor de las personas sencillas de la Congregación, pero la desconfianza de las asistentes llegaría a extenderse a los demás. Así lo creía ella. Su razonamiento, no exento de lógica, traslucía a sus actuaciones y a los comentarios sobre los sucesos más o menos relacionados con el gobierno. Un ejemplo: el día 26 de diciembre de ese mismo año fallecía la M. Vicenta María López y Vicuña, fundadora de las Religiosas del Servicio Doméstico. Moría rodeada del amor de sus monjas, aureolada con la veneración de todas ellas. Al comunicárselo a la M. María del Carmen, la M. Sagrado Corazón decía: «... Ha muerto la M. Vicenta ayer, a las dos. Debe usted escribir a la M. María Teresa. ¡Pobres si les cae una como yo! No las puedo olvidar»<sup>8</sup>. Y en esa misma carta, pasando de la noticia a un comentario sobre su propio Instituto, decía: «... Tengo la pena amarga, sin intranquilizarme [...], que hay mucho espíritu de soberbia en las cabezas de la Congregación, y no le veo remedio más que de Dios. [...] Yo espero que algún día veremos claro todos, y echaremos muy lejos al autor de todo, que es el demonio bajo la capa de espíritu propio y de celo por la gloria de Dios».

<sup>7</sup> Carta a la M. María del Carmen, diciembre de 1890.

<sup>8</sup> Carta de 27 de diciembre de 1890.

### «Lo que siento es no saber acertar y dar gusto»

En los primeros meses de 1891 pudo observarse en la M. Sagrado Corazón un extraordinario esfuerzo por ganar la confianza de su hermana. Y puesto que todas las quejas de ésta se referían a la situación económica, en febrero le escribía: «Muy pronto se enviará a usted el catálogo del estado material de la Congregación. Quizás sería conveniente, con ese dinero sobrante de Jesusa y el que de hoy en adelante vaya entrando, ir cubriendo las dotes gastadas, y así, en algunos años, ver si se podían nivelar las rentas con los gastos. A ninguna de las Madres le he dicho aún nada de esto hasta saber el parecer de usted. También creo que para lograr esto se necesitaría irse con tiento en las admisiones»<sup>9</sup>. Era evidente la intención de complacer a la M. Pilar, pero aún había frases que la declaraban más, y que, si no estuvieran avaladas por la humildad profundísima de quien las escribía, diríamos que eran falsas: «No se disguste usted, que nuestro Señor con el arrepentido es misericordioso; así, contésteme tranquila lo que le parezca».

¿Tenía en realidad que arrepentirse de su conducta anterior, necesitaba invocar misericordia? Sin buscar argumentaciones muy complicadas, podríamos atenernos al contenido del acta del Consejo generalicio reunido el 25 de enero de 1890. A las recriminaciones de la M. Pilar, que «creía que no podía sacar la cara por la Congregación, pues ésta necesitaba quien la encubriera, que cuando se entrasen de la administración..., etc., etc.», le habían contestado las asistentes que, además de esperar con toda seguridad el capital de algunas Hermanas, «notase [la M. Pilar] que aún no se había deshecho la Congregación de ninguna finca». Era tanto como decir que había un capital que respaldaba hasta entonces todos los gastos hechos. Podría opinarse sobre la oportunidad de éstos, pero de lo que no cabía en justicia dudar era de que todos ellos se habían hecho con el consentimiento de las asistentes, tal como afirmaban éstas y se recoge en el acta citada.

Pocos días después estaba en Roma el catálogo anunciado. «El estado de cuentas es un horror verlo», escribía el 27

<sup>9</sup> Carta de 4 de febrero de 1891.

de febrero la M. Pilar. «Yo no quiero afligir a usted ni a nadie, pero ¡qué abocada está la familia a un cataclismo y escándalo magno!»

Llevaba razón la M. General cuando pedía oraciones para que el Señor le diera la gracia de acertar. No estaba en su mano el acierto, porque era preciso que sus decisiones fueran acogidas con la misma buena voluntad de la que las tomaba. Y, sin embargo, la M. Sagrado Corazón sintió muy a menudo que lo verdaderamente dramático era el convencimiento que todas tenían de actuar rectamente. Y, reconociendo en esta falta de entendimiento la mayor cruz de la vida, escribía a María del Carmen Aranda:

«Pidan acierto para mí [...], yo no culpo a nadie de haberme faltado; el caos está en la rectitud de todas; por eso creo que orar nos pide Dios. Yo no estoy disgustada con usted ni con nadie, y lo que siento es no saber acertar y dar gusto. Oremos sin inquietud y esperemos días mejores, que creo ya están cerca, y sentiremos no haber llevado gozosas estas pruebas con que nos regala tan generosamente el Señor; aunque yo le hablo como lo siento, veo que, por mis pocas fuerzas, me trata con grande tiento; si fuera generosa, otra cosa sería»<sup>10</sup>.

No hay más remedio que declararse de acuerdo con ese párrafo, aunque trocando un poco su sentido; las pruebas que la M. Sagrado Corazón tuvo en este aspecto fueron proporcionadas solamente a su enorme generosidad, a su casi ilimitada capacidad de amar a su Señor y de amar y perdonar a los hombres...

A mediados de febrero de ese año cayó gravemente enferma Isabel Porras, la sobrina de las fundadoras, que se educaba en el colegio de La Coruña. Era para esas fechas una adolescente de quince años que había pasado la vida casi entera al lado de sus tías. Huérfana de madre desde pequeñísima, se podía decir que su verdadera familia eran las Esclavas, y en especial, naturalmente, la M. Sagrado Corazón y la M. Pilar. Esta última se encontraba en Roma, por lo cual la M. General salió con urgencia para La Coruña. «Aquí me ha traído la pulmonía de Isabel; hasta oleada ha estado; pero ya, gracias a Dios, está bien, aunque aún muy delicada», escribía la

<sup>10</sup> Carta de finales de enero de 1891.

Madre a su hermana el día 15 de febrero. Para la M. Sagrado Corazón los comentarios acerca de Isabel eran una circunstancia aprovechable para elogiar indirectamente, con discreción, a la M. Pilar. «Esta niña tiene don de gentes —decía en su carta—; no puede usted figurarse el interés que toda La Coruña en masa se ha tomado por ella. Hija, como usted, que aquí no la olvidan y tienen hambre de verla por aquí. El señor de Hervada ayer vino a verme; se creyó encontrar otra M. Pilar y me vio a mí... ¡Figúrese usted! Todos dan memorias para usted».

### «El espíritu de sencillez me roba el corazón»

A pesar del halago que pudieran suponer las anteriores frases, a la superiora de La Coruña no debió de gustarle demasiado que la M. General visitara la casa en su ausencia. Y, sin embargo, la casa estaba muy necesitada de una visita; al hacerla, la M. Sagrado Corazón demostraría su capacidad de comprensión y de diálogo; y con algunas personas de la comunidad, incluso de paciencia.

«Estas Hermanas, muchas, delicaduchas. [...] A Fernanda la he tomado yo por mi cuenta, porque la veo malilla. Quizá hasta ver si la repongo no me marche, porque que se desgracie es un vivo dolor»<sup>11</sup>. Pensaba quedarse en La Coruña para cuidar la salud de las profesoras del colegio; y también «porque necesitan estas Hermanas un poquito de desahogo en su espíritu, que están muy solas». Esto último lo decía a la M. María de la Cruz, a la que añadía: «Por lo menos en un mes, creo no podré volver a ésa»<sup>12</sup>. Hubiera podido enderezar muchas cosas en La Coruña, y más sabiendo que la ausencia de la M. Pilar iba a prolongarse; pero se limitó a animar con su presencia, a mejorar en lo posible las condiciones en que se desarrollaba su vida dedicada a la educación, y a exponer por carta a su hermana otras soluciones que le parecían oportunas para renovar la comunidad y la casa.

«Estoy aquí —decía a la M. María de la Cruz—, como en todas partes, muy tranquila y contenta, como lo estaba y esta-

<sup>11</sup> Carta de 15 de febrero de 1891.

<sup>12</sup> Carta de 20 de febrero de 1891.

ré, Dios mediante, en Madrid. [...] El espíritu de sencillez me roba el corazón; el que hay en las casas, que lo creo el religioso; pero ese *magistral*, de los Consejos, lo tengo atravesado. Así que Dios quiera lo entienda; o se entienda, será otra cosa»<sup>13</sup>. La misma impresión de bienestar se deduce de una carta de la M. Purísima: «... He recibido su carta, y me alegra el buen efecto que le ha hecho esa casa y el verla tan llena de gozo entre esas tan buenas Hermanas. Ellas lo estarán también, de seguro, con V. R., tanto por lo que la quieren como por lo solas que estaban»<sup>14</sup>.

Y, sin embargo, la visita a La Coruña no fue precisamente fácil. Supuso un derroche de tacto, dadas las condiciones psicológicas de algunas de la comunidad. «Pienso que para el cuerpo y para el alma necesita Carlota más descanso», escribía la M. Sagrado Corazón a su hermana<sup>15</sup>. Carlota era la prefecta del colegio, afectísima a la M. Pilar y correspondida por ésta en su cariño, aunque bien conocida en sus limitaciones temperamentales<sup>16</sup>, una especie de desequilibrio que atenúa mucho la gravedad de su actitud para con la M. Sagrado Corazón en esta visita. Carlota reaccionó como era: persona nerviosa que en un momento de tensión no sólo se mostraba terca y seca, sino aun desagradable; y esto a pesar de su esmerada educación, que la había llevado a ocupar el puesto de prefecta del colegio.

La M. Sagrado Corazón había ido a La Coruña por la enfermedad de su sobrina. Cuando Isabel había entrado ya en una franca convalecencia, la Madre quiso oírla tocar el piano. La niña estaba todavía en una habitación del recinto de la clausura, donde la habían llevado al caer enferma; los pianos, naturalmente, en el colegio. Y la M. Carlota, en una de sus salidas excéntricas, se negó a que la M. General y su sobrina entraran en el colegio para satisfacer un deseo tan natural. No es preciso decir que la M. Sagrado Corazón podía muy bien

<sup>13</sup> Carta de 20 de febrero de 1891.

<sup>14</sup> Carta de 22 de febrero de 1891.

<sup>15</sup> Carta de 24 de febrero de 1891.

<sup>16</sup> En muchas ocasiones había comentado la M. Pilar con su hermana la desigualdad de carácter de la prefecta: «... Está en una de esas lunas que ella no puede evitar, valiendo, por otro lado, para tanto. [...] Los crecientes y menguantes de Carlota no son para que salgan fuera...» (carta a la M. Sagrado Corazón, 26 de septiembre de 1889). Con ocasión de los asaltos nocturnos del primer año de La Coruña, Carlota fue también una de las que se señalaron en la comunidad como nerviosas y excitables.

haber pasado por encima de aquella pretensión absurda; conviene añadir también que algunas Hermanas, indignadas, estaban dispuestas a trasladar el piano a la clausura... La M. General impidió esto último diciendo que prefería no oír tocar a su sobrina.

Por este dato y por algún otro del mismo tenor, las biografías de la M. Sagrado Corazón han presentado esta visita a La Coruña como ocasión de grandísimos trabajos para ella; y a la comunidad, como insubordinada y falta de espíritu religioso. La Madre no lo entendió así. De la comunidad en conjunto y de alguno de sus miembros en particular hizo grandes elogios, aunque sugirió algunas medidas para mejorar la situación. Comprendió que, implicadas en una labor apostólica para la cual la mayoría no habían sido suficientemente preparadas, necesitaban cuidados especiales. Al tratar de ordenar aquella casa, no cayó en un espiritualismo olvidado de exigencias naturales; se preocupó de que comieran mejor y de que durmieran razonablemente, y bajó a detalles que hicieran posible todo esto: «Fernanda y Loreto, mejores, y todas hago por que se repongan, que bien endebles están. Ya le he dicho a Visitación que no les dé nunca pan duro, sino del día, porque casi [no] se comía. [...] Esta criatura es una alhaja, y para el trato de estas gentes, inmejorable; pero para las Hermanas deja mucho que desear, y aun para aliviarlas de trabajo discurre poco y para sostenerlas que no caigan, procurando como a sus horas, y a las muy desganadas dándoles algún alivio. Ya todo se lo he dicho, como usted lo habrá hecho también, y creo algo se remediará»<sup>17</sup>.

Con muchísima prudencia, la M. Sagrado Corazón no tomó determinaciones que supusieran cambios de personal o de ocupaciones en el colegio. Respetando a la M. Pilar en sus atribuciones sobre la casa, le expuso la conveniencia de alguna reestructuración, para ponerla por obra cuando ésta regresara de Roma. «Yo creo que [a Carlota] debía quitársele la procuraduría, y podía desempeñársela Luigarda, que no tiene tanto. Esta y Santa me gustan mucho. Otras cosas diré otro día. Yo no he dicho nada ni me meto en nada. [...] Usted lo dispone si le parece cuando yo me vaya»<sup>18</sup>. De donde se deduce que

<sup>17</sup> Carta a la M. Pilar, 21 de febrero de 1891.

<sup>18</sup> Carta de 24 de febrero de 1891.

la M. Sagrado Corazón comprendía que corregir determinadas faltas de convivencia requiere procedimientos no siempre reductibles a meras consideraciones morales o pseudoascéticas; exige un tratamiento que vaya a las raíces, procurando facilitar el desarrollo de los mejores valores personales.

En los primeros días de marzo, la M. General y su secretaria fueron a la casa de Bilbao. La M. María del Carmen escribía sus impresiones a la M. María de la Cruz: «... Esta casa está muy bien, ésta es la verdad, y la de La Coruña muy mal; esto es lo que yo tengo en la conciencia. Allí hay actividad extremada; alegres y hasta, si quieren, observantes, las Hermanas, todas sacrificadas al deber; pero, en general, carecen de vida interior... Un locutorio eterno: desde las ocho y media hasta las siete de la noche entran y salen visitas. A la Madre la recibieron algunas muy mal, y ella ha estado prudentísima; esto es la verdad pura...»<sup>19</sup> La «verdad pura» —según la expresión de María del Carmen Aranda— admitiría infinitos matices, que escapan bastante al juicio que en la carta citada se hace de la comunidad de La Coruña. ¿Qué entendía María del Carmen Aranda por «vida interior», qué apreciación le merecían las visitas, el contacto con las personas ajenas a la comunidad, en una casa tan especialmente dedicada a la actividad apostólica? La reflexión sobre esos puntos podría llevarnos lejos; aquí nos contentaremos con sugerirla.

Por esos días, la M. Sagrado Corazón escribió una carta a la M. Purísima que es como la síntesis de sus experiencias en la visita a La Coruña. (Todavía estaba en esta ciudad cuando la escribía.)

«... Le aseguro que el espíritu de sencillez me roba el alma y el de sabiduría humana me trastorna toda. Hoy me aseguro aquí con estas Hermanas tan humildes y tan dóciles, pues, a pesar de yo advertirles y exponerles lo que me parece, y ellas a mí, creo con libertad completa, yo respeto lo suyo con una alegría y una expansión tal, que no me cabe el corazón en el pecho. Y ellas lo mío de igual manera, sin amargura ni acritud; como todas unas, que no deseamos más que la mayor gloria de Dios prudentemente y el bien de la Congregación, que por ella todas darían la vida, y sin hacer alarde, sin querer ni aun aparecer que hacen nada; todo humildemente hecho y dicho. ¡Qué hermosísima es la humildad! ¡Y qué feísima aun la soberbia aparente! Esto no quiere decir que no vea defectos, que sí, y muchos, y la

<sup>19</sup> Carta de 3 de marzo de 1891.

necesidad de algunas principalmente me retiene aquí, pero son defectos secundarios que no me parece son de trascendencia ni peligrosos»<sup>20</sup>.

Maravillosa M. Sagrado Corazón, que con extraordinaria objetividad era capaz de valorar positivamente a personas con defectos que ella califica de secundarios y sin trascendencia, pero que se habían manifestado precisamente en actitudes poco favorables a ella. No hay ninguna razón sólida para creer que la anterior carta sea una exageración falsamente humilde de la realidad; es decir, no es preciso creer que la M. Sagrado Corazón, con las frases citadas, quiso ocultar grandes vejaciones sufridas en La Coruña. En este caso el mérito de su conducta consistió en la capacidad de reducir los incidentes a sus verdaderas proporciones, apreciándolos en sí, de acuerdo con una escala de valores en la que la cota más alta correspondía a la sencillez y a la autenticidad.

En La Coruña se apuntó algunos éxitos. Hubo quien se confirmó en la opinión de su santidad —verdadero convencimiento que para esas fechas tenían muchas en la Congregación—. Hubo quien admiró su prudencia. Hubo también quien sintió algo parecido al remordimiento; en una carta pocos días posterior a estos hechos, la M. Pilar contaba a su hermana la reacción de aquella pobre M. Carlota que la había desairado varias veces. «¡Si viera usted qué carta me escribió pesándole su conducta durante su estada de usted allí! La he quemado con un manojo que ya reunía; por eso no la mando. Me decía: ‘He luchado hasta ponerme mala y lo estoy; pero no sé qué tengo en esta cabeza, que no me deja ser lo que veo debo ser’ Ponderaba la buena conducta de usted con ella, y le pesaba, aun por esto más, su correspondencia en retorno, decía ella, de tantas consideraciones...»<sup>21</sup>

La M. General pudo pronto apercibirse de que su actuación en La Coruña, por más que hubiera pretendido ser medida y prudente, no había complacido a la M. Pilar. Lo supo por las mismas cartas que ésta le dirigió, en las cuales, con un tono correcto desde luego, rebatía las opiniones que ella había formado sobre la situación. Decía la M. Pilar que para encauzar aquella casa tenía varios proyectos: «... Arreglos que

<sup>20</sup> Carta de 20 de febrero de 1891.

<sup>21</sup> Carta de la M. Pilar a la M. Sagrado Corazón, 24 de marzo de 1891.



yo tenía en mi mente y que Dios nuestro Señor permitió que fracasaran, aunque alguna esperanza tengo de que, manejando yo sola aquella casa, se salve; y digo sola porque me parece que yo, que he vencido [...] las dificultades y sistemado con ellas el colegio, soy la que entiendo cómo debe de regir menos mal aquella maquinaria»<sup>22</sup>. Realmente, la M. Pilar había adquirido una cierta experiencia en el colegio, pero no hasta el punto de que sólo ella fuera capaz de gobernarlo, y menos aún encontrándose en Roma. En carta a la M. María del Carmen declaraba más decididamente su intención de abstenerse de intervenir en las cosas de La Coruña si mediaban otras influencias. Probablemente, la M. Sagrado Corazón conoció también el contenido de esta carta, que decía en uno de sus párrafos: «... Como no vuelva a restablecerse la unión, paz y caridad que yo creo conseguir poner, con cada cual su carácter por supuesto, porque así tiene que ser, retiro mi intervención, como lo hice en otras cosas»<sup>23</sup>. Se refería, naturalmente, a la paz, caridad y unión entre los miembros de la comunidad de La Coruña. Suponer que la visita de la M. Sagrado Corazón había sido ocasión de la más mínima quiebra en este sentido, era ya demasiado injusto.

### «Estoy dispuesta a dar la vida por la paz»

En el mes de febrero de ese mismo año, la M. María de la Cruz había ido a Zaragoza, en nombre de la M. General, para entender en el asunto de la casa e iglesia. A su vuelta a Madrid comentaba el estado de la cuestión en carta a la M. Pilar. Esta le contestó el 22 de febrero, manifestando toda la amargura que sentía por la marcha de la Congregación: «... Lo que quisiera es no tener que escribir a nadie más, que estoy harta de esforzarme por hacerlo tan en balde». De la situación tan peligrosa en que ella veía al Instituto culpaba en esa carta a las tres asistentes. «¿Podrían excusarse de no haber cooperado al mal? Más aún, ¿de no ser cómplices en él?» Esos reproches acerbos, que en el fondo iban dirigidos a la M. Sagrado Corazón, llegaron, en una forma u otra, a sus oídos;

<sup>22</sup> Carta de 24 de marzo de 1891.

<sup>23</sup> Carta de la M. Pilar a la M. María del Carmen, 9 de marzo de 1891.

probablemente, por medio de la secretaria, María del Carmen Aranda. Si no a propósito de este asunto, en relación con otro parecido le había comunicado ésta ciertas quejas de las asistentes: «Me oyó la M. General muy pacientemente, y desde entonces ora mucho, mucho» —escribía María del Carmen a María de la Cruz—, y en sus conversaciones aparece una persona que se ve sola, que tiene la conciencia tranquila y que sufre hasta lo inconcebible»<sup>24</sup>.

En esta situación, cuando le llegaban en oleadas las contrariedades y cada día iba viendo más cerrado el horizonte, escribió a la M. Pilar una carta dolorida; en ella demostraba, sin embargo, que aún tenía dignidad suficiente y sobrada para asumir todas sus responsabilidades:

«Yo no quiero que en el asunto de Zaragoza culpe usted a las asistentes; a mí sólo, y toda la amargura y castigo sea para mí. Tampoco en mis yerros al P. Hidalgo. [...] Puedo jurarlo: todo ha sido buena fe mía, y yo sola, *exclusivamente yo*, ni aun las asistentes hay que culparlas en nada. [...] Y, por amor de Cristo, pido a usted que me perdone todo y la autorizo para que me acuse a la Sagrada Congregación y ésta me imponga todas las penitencias que mis yerros merezcan, que estoy dispuesta a dar la vida por la paz»<sup>25</sup>.

«Dar la vida por la paz». Lo venía haciendo desde su juventud. Pero le era imposible creerse responsable de aquella intranquilidad interior sentida en el gobierno del Instituto; por eso no habló de una paz «perdida por mi culpa», sino «por mi causa». Que siguiera esforzándose por reconstruir la unidad a costa de cualquier sacrificio, parecería un intento loco y vano si no se comprendiera al mismo tiempo hasta qué punto fue consciente de que se le había encomendado la misión sublime de ser signo de unidad en el Instituto. Sólo su amor, aquel extraordinario cariño a la Congregación y a cada uno de sus miembros, que vibraba en sus palabras y era patente en sus actitudes de humildad, libró a éstas del peligro de parecer falsas o carentes de dignidad: «Yo trabajo por no hacer nada que disguste a Dios ni a nadie y le pido al Señor me dé acierto [para] que no vuelva a cometer ningún yerro, pues siento paguen inocentes como el P. Hidalgo y las de la Congregación». ¿Sería posible todavía dar el espectáculo «hermoso y agrada-

<sup>24</sup> Carta de 9 de marzo de 1891.

<sup>25</sup> Carta de 20 de marzo de 1891.

ble» de trabajar los hermanos unidos? El salmo 133 debía de estar en el corazón de la M. General cuando escribía esta carta: «¿No sería mejor olvidarlo todo y como hermanas todas seguir trabajando en esta obra sin tantas amarguras? Nos destruimos o la destruimos con esta conducta, y no sé si Dios no nos lo tomará en cuenta...»<sup>26</sup>

Días después, en una carta muy serena, indudablemente más ponderada que la anterior, la M. Sagrado Corazón proponía a la M. Pilar su proyecto de renunciar al gobierno general del Instituto:

«Usted conoce como yo la situación en que nos encontramos usted y las asisistentes respecto a mí. Yo, que deseo la paz de todas, que eso es lo que hemos venido a buscar, quiero que por escrito me diga usted su parecer sobre la renuncia que del cargo quiero hacer por el bien de la paz del Instituto, que aunque, al parecer, la hay en general, no obstante, yo no me veo con condiciones de poderlo llevar adelante. Como el cardenal desea vaya yo cuando se compre la casa y usted me parece entrever que lo aprueba, al ir para esto se arreglaría ahí, en la Sagrada Congregación, mi renuncia de la manera más prudente posible para que quede en buen lugar el Instituto, y así, cuando usted quiera, me manda ese parecer que le pido. Nunca debí ocupar este puesto; pero, en fin, ya que nuestro Señor lo permitió, tengamos paciencia y hagamos lo posible por que esto se arregle de la manera más suave posible para todos»<sup>27</sup>.

La M. Pilar respondió a esta carta, aunque, según dice en la suya, primero pensó desentenderse del asunto: «Si habla usted con sinceridad y con la misma me pide que yo le dé mi opinión para ver de arreglar tantos sufrimientos, yo le digo que no veo otro medio que el que vaya usted con las tres asisistentes a Bilbao y por separado manifiesten al P. Muruzábal o P. Urráburu, porque he entendido que lo tiene usted en gran concepto, o a los dos, todo, todo lo que hay; no interpretado, sino claro; y no sólo los disgustos, desavenencias, etc., etc., sino el estado temporal de la Familia»<sup>28</sup>. Era la misma proposición que había hecho en enero del año anterior. Aseguraba la M. Pilar que todo podría disimularse dentro y fuera del Instituto, dada la prudencia de los sujetos a los que se consultaba y la discreción que se venía usando respecto a las Hermanas acerca

<sup>26</sup> Ibid.

<sup>27</sup> Carta de 28 de marzo de 1891.

<sup>28</sup> Carta de 7 de abril de 1891.

## CAPÍTULO II

«... QUE TODAS VAYAMOS A UNA TOLERANDONOS  
MUCHO»

### Visitando las casas

A finales de enero de 1889 reemprendía la M. Sagrado Corazón sus viajes para visitar las casas. Ahora iba a Andalucía, porque quería ver por sí misma la labor apostólica de las Hermanas. En Córdoba, limitados sus deseos por las circunstancias del local, habían conseguido, sin embargo, poner en marcha una pequeña casa de Ejercicios. Decir «casa» es exagerar bastante; en realidad no había ni siquiera un mobiliario especial destinado a las ejercitantes, que cada vez que entraban en retiro desplazaban a las religiosas de sus propias camas y colchones, sin que sospechasen ellas los sacrificios de la comunidad para alojarlas. El obispo se admiró mucho de lo bien que habían logrado improvisar un local adaptado a las necesidades de la obra, aunque temió el exceso de incomodidades que podía suponer a las Hermanas. Estas, sin embargo, estaban encantadas.

El año anterior habían empezado también a tenerse tandas organizadas de Ejercicios en Jerez; también aquí estos días de retiro de señoras y señoritas suponían la emigración de la comunidad a los rincones más inverosímiles de la casa. «Era de ver el fervor con que todas las Hermanas dejaban lo mejor que tenían para que los aposentos quedasen bien arreglados, quedándose ellas a dormir en el suelo...»<sup>1</sup>

Por más que en algunos casos tuviera que moderar posibles excesos de entusiasmo, la M. Sagrado Corazón gozó extraordinariamente constatando el interés apostólico de las comunidades de Andalucía. El 20 de febrero estaba de vuelta en Madrid. Algunos datos acerca de la visita aparecen en cartas escritas a la M. Pilar. «Hoy he llegado de Andalucía con dos postulantes. [...] El rector del Puerto, muy bien con la casa

<sup>1</sup> *Diario de la casa de Jerez de la Frontera* p.13-14.

de Jerez [...] hace pocos días estuvo. Aquella casa, muy acreditada y relacionada, y edificadas las que van a hacer Ejercicios. Las Hermanas, todas de muy buen color. [...] Las escuelas, llenas, llenas. En Córdoba, lo mismo en todo, menos en la salud»<sup>2</sup>.

Recordando las bienandanzas de Andalucía —bienandanzas relativas, que corrían parejas a la modestia de las pretensiones—, a la M. General le parecía insoportable la situación de la comunidad de Zaragoza: «Es preciso hacer algo por la casa de Zaragoza —decía en carta a la M. Pilar—, que es la más abandonada de la Congregación, y no creo debe esto ser en justicia. Sin pensar, se han gastado en ésa —se refería a La Coruña— cuatro o cinco mil duros, que no me pesan, y esa otra es más antigua; ¿y qué sacrificios se han hecho por ella? Yo creo que la misma cantidad, por lo menos, se debía gastar en ésta para darle otro aspecto algo menos miserable»<sup>3</sup>.

La casa dedicada a San José en la calle de San Bernardo estaba dando ya abundantes frutos, pero a cuenta de la capilla comenzaba una serie interminable de sinsabores que daría al traste con la fundación.

Sin el alarde colorista de la persecución levantada en torno a la casa de La Coruña, también en Madrid se sufría a causa de las murmuraciones de algunos sectores. En toda España era posible el fenómeno, ya que las circunstancias invitaban a tomar posturas anticlericales, que a veces llegaban a una violencia extrema. Podemos recordar, por ejemplo, que el obispo Martínez Izquierdo murió asesinado un buen día de 1886 nada menos que al entrar en la catedral para officiar la liturgia solemne del domingo de Ramos. Entre gente poco formada o mal intencionada corrían toda suerte de relatos macabros o pintorescos acerca de la vida de los conventos. El estreno de *Electra*, de Pérez Galdós<sup>4</sup>, tuvo un preludio en el episodio brevemente relatado por la M. Sagrado Corazón a su hermana:

<sup>2</sup> Cartas de la M. Sagrado Corazón a la M. Pilar, de 20 y 27 de febrero de 1889.

<sup>3</sup> Carta de 27 de febrero de 1889.

<sup>4</sup> El argumento de *Electra*, obra estrenada en 1901, aludía a una joven, Asela Uban, que había ingresado en el noviciado de las Esclavas de Madrid. En su momento volviremos sobre este asunto.

había tenido días de concordia con las demás asistentes y creído encontrar el apoyo de éstas para emprender la reforma de la administración del Instituto en el sentido que ella la creía necesaria. Naturalmente, esa unión con las consejeras había supuesto una oposición aún más declarada al gobierno de la M. Sagrado Corazón. Ahora, ya en Roma, se encontraba de nuevo sola; las cartas que escribía por este tiempo a las MM. María de la Cruz, San Javier o Purísima lo demuestran claramente. «Yo no estoy enojada con usted ni tengo derecho a estarlo con nadie, pero tengo pena hoy y siempre, desde hace años, con todos en este mundo. [...] El Señor no me tome en cuenta, para castigo, la esclavitud tan penosa que arrastro y lo que me pesa entrar en la ejecución de los planes y hasta el buen rostro que pongo a ustedes y el afán por no tener a nadie disgustada...», decía a la M. María de la Cruz<sup>31</sup>. «... Quiero que no ignoren ustedes —escribía a la M. Purísima— que ya no me merecen ninguna confianza, es decir, en oponerse al mal, por cuya razón me han vuelto a desviar como lo estaba antes, con otros sufrimientos que ni yo misma sé explicar, pero creo que Dios no desaprueba...»<sup>32</sup> Cerrada en la postura que había adoptado, su sufrimiento era, sin duda, tan grande como el que padecía la M. Sagrado Corazón, pero menos inocente. Así escribía a María del Carmen Aranda:

«... Estoy amarga de vivir y de todo el mundo, como yo no explicaría bien aunque me propusiese hacerlo, pero me persuado que es cruz de Dios nuestro Señor; y como mi disposición a recibirla es tan mala y me veo tan en peligro, ruego a usted, que conozco me ama, pida por mí al Señor para que no me condene tomando la senda a que soy constreñida, si es que fuera de perdición; de no serlo, que me impulse fuertemente a tomarla, pues yo quisiera algo más que salvarme, aunque me horroriza pensar lo que ese deseo puede acarrearle; por fin, pida usted por mí de verdad, que estoy en grande necesidad...»<sup>33</sup>

No tenemos derecho a pensar que mentía al expresar su convicción de obrar en conciencia; pero es evidente que la pasión jugaba un papel importante en sus planteamientos. Aquella mezcla de honradez e injusticia, cariño sincero y amor propio, humildad y soberbia... e incluso de educación exqui-

<sup>31</sup> 22 de febrero de 1891.

<sup>32</sup> Carta de 23 de abril de 1891.

<sup>33</sup> Carta de 9 de marzo de 1891.

sita y descato en las formas, era un conjunto cuyas manifestaciones podían agotar física y moralmente a cualquiera. Es natural que la M. Pilar se sintiera cansada de una lucha que nunca debió empezar. Por muy convencida que estuviera de llevar razón en los motivos —esto parece clarísimo—, ¿podía, acaso, negar que aquella situación de tensión extrema la había provocado su terquedad en mantener los propios criterios?

Durante estos meses, la M. Pilar se resistía a dar su parecer sobre los asuntos de gobierno. Por su cargo de secretaria, María del Carmen Aranda se vio precisada en diversas ocasiones a pedirselo: «... Yo procuraré evitar a usted amarguras —le decía excusándose—; pero hay cosas, Madre, que en conciencia las debo decir a usted». La frase pertenece a una carta escrita el mes de marzo de 1891, y la secretaria la completa con unas palabras que glosan expresiones muy queridas de la M. Pilar: «Abrácese usted con la cruz, Madre. [...] Si en el sufrir está la ganancia, en el mayor sufrir, mayor ganancia. También yo sufro. Quiera el Señor que todo sea a gusto suyo»<sup>34</sup>. Más explícita es todavía días después: «Madre, por cumplir lo que me mandan y con harta pena de mi corazón, le voy a hablar del asunto de Zaragoza, y, puesto que ya sabe usted la materia, no me culpe de cruel si de ella trato, *sino cese de leer si no quiere conocer el estado de este asunto...*»<sup>35</sup>. A continuación, y después de referir todo el negocio, la M. María del Carmen seguía diciendo frases que definen muy bien la situación de la M. Pilar tal como aparece a sus propios ojos, y también la situación y la actitud de la M. Sagrado Corazón:

«Ya acabé de copiar, Madre mía, y si usted ha tenido paciencia para leerlo, creo estará hecha cargo del asunto. La Madre [General] espera las condiciones escritas de la señora<sup>36</sup> para que la voten. [...] Sufre la Madre como usted no puede tener idea. Tiene heridas en el corazón que a mí me sangran también, y está decididísima a no emprender nada ni dar un paso sin que antes lo sancionen todas. [...] Yo, Madre, en nada quiero meterme más que en orar, pero súframe usted que le haga presente que, estando la Madre [General] tan dispuesta a entregarse (y quiera Dios no pase la cosa más adelante), ¿por qué, Madre mía, no acude usted a consolidar la unión y a que haya la paz que Dios

<sup>34</sup> Carta de 14 de marzo de 1891.

<sup>35</sup> La frase subrayada no lo está en el original. Por ella puede verse hasta qué punto la M. María del Carmen conocía la repugnancia de la M. Pilar a intervenir en determinados asuntos.

<sup>36</sup> Se refiere a una bienhechora de la casa de Zaragoza.

pide en sus obras? Yo quisiera saber decir lo que siento y me acuso de imprudente e indiscreta. El Señor sabe lo que daría por quitar a la Madre y a usted ese sufrir tan horrible...»<sup>37</sup>

No se conservan las cartas que durante su estancia en Roma escribió la M. Pilar al P. Urráburu, aunque sí las respuestas de éste. Por ellas podemos adivinar que en las suyas muestra la M. Pilar la misma imagen que ofrece a las asistentes: abrumada, inquieta, triste; pero, en último término, tratando de buscar a Dios por un camino que —según ella dice— se le hace difícil y duro; el camino que a nosotros, a la vista de todos los datos, nos parece ahora la gran equivocación de su vida. La dirección del P. Urráburu sigue las líneas generales de la espiritualidad que le es propia. «Me parece que es más leal y propio de religioso el exponer lisa y llanamente la cuestión y los argumentos que la apoyan —contesta a la M. Pilar a propósito de una consulta—, aunque en esta exposición conviene callar lo que pudiera ser personal y pudiera herir a la M. General. Expuesto el asunto breve y claramente a la Madre, ha de esperarse en Dios que la resolución será según su mayor gloria... Hemos de confiar en que Dios inspirará a los superiores la buena y acertada elección, y cuando en sí no lo fuera, ya sabe Dios dirigirla y encaminarla a buen término»<sup>38</sup>. Al hacerse mayor el desconcierto de su dirigida, el jesuita confesaba en una ocasión que no le escribía más porque no se le ocurría nada que pudiera sacarla de su aflicción: «Usted consuélese siempre con la idea de que Dios nuestro Señor se encargará de que se haga su mayor gloria en todo, ya que se trata de personas deseosas de la perfección y de acertar en todo y cumplir la voluntad divina. [...] Después de haber representado con sinceridad todo lo que le parece en la presencia divina, tranquilícese usted con que, haciendo lo que le mandan lo mejor que sepa, servirá muchísimo a la Congregación»<sup>39</sup>. Las cartas del P. Urráburu en esta época producen la impresión de ser muy genéricas unas veces, y otras, de ofrecer una doctrina muy segura, pero un tanto severa para la M. Pilar. El hecho de que ésta aceptara una dirección espiritual semejante, nos lleva a pensar de nuevo que, a pesar de sus errores,

<sup>37</sup> Carta de 29 de marzo de 1891.

<sup>38</sup> Carta de 11 de mayo de 1891.

<sup>39</sup> Carta de 11 de junio de 1891.



a tuntas y a ciegas, buscaba a Dios. «Dice usted que, si el P. Cermeño me siguiera dirigiendo, no me hubiera retirado de ustedes —escribía la M. Pilar a María del Carmen Aranda refiriéndose a la delicada situación creada en el gobierno a causa de su actitud—. Créame, María del Carmen: ahora conozco por qué me fue quitado y dado el P. Urráburu. Son éstos eslabones tan bien trabados para mis actuales circunstancias como hechura del mismo Dios. El P. Cermeño no me serviría ahora sino para despeñarme; me estimaba con exceso y le falta la prudencia que al P. Urráburu, a juicio mío, le sobrepuja a todos sus demás talentos...»<sup>40</sup>

### «Se me hace cuesta arriba este silencio de ustedes...»

Después del otoño de 1890, a lo largo del año 1891, las demás asistentes generales se mantuvieron en posturas indecisas, ambiguas, respecto a la M. General. Nada más expresivo de su actitud en este tiempo que unas frases dirigidas por la M. Sagrado Corazón a su secretaria: «De estas Madres, no sé en qué disposición están; mal no; pero, por mi culpa, quizás...; no sé, no las comprendo; al parecer, bien...; ¡qué sé yo! Yo estoy muy tranquila y hago por que se manifieste en mi modo de ser y apareciendo natural; no sé si saldrá otra cosa...»<sup>41</sup> La redacción y la puntuación del anterior párrafo, original de la Madre, indica claramente su confusión respecto a las asistentes, la que éstas podían sentir también respecto a ella, su interés por comprenderlas y por mostrarse natural... Y, sobre todo, por encima de todas las buenas voluntades, la falta de espontaneidad en las relaciones mutuas. Rota la confianza sencilla de otros tiempos, hasta los esfuerzos por aparentarla hacían tensa la convivencia.

La M. Sagrado Corazón sufría con la extraña especie de inmovilidad, de excesiva prudencia que se había adueñado de la situación:

«Me tenían ustedes mal enseñada, y se me hace cuesta arriba este silencio de ustedes; así convendrá, y no quiero violentar

<sup>40</sup> Carta de 26 de agosto de 1889.

<sup>41</sup> Carta de 17 de abril de 1891.

para nada su voluntad; antes, al contrario, que me formen según ven ustedes que debe ser la nueva General, porque de la antigua se perdió hasta la memoria. ¡Pobrecita! <sup>42</sup>

Empezaba a vivirse en un ambiente poco familiar, muy lejano del gozoso y confiado de otros tiempos. Tratando de buscar las causas, la M. Sagrado Corazón escribía a la M. María de la Cruz: «... Quiero que vaya usted haciendo unos apuntes de las causas que usted ve existen en la Congregación que acarrearán tan[to] malestar entre nosotras cinco. Bien puestecitos, que tienen que ir a unas manos autorizadas. Usted me los envía, que yo los remitiré con los de las otras asistentes, que ya están en ello» <sup>43</sup>. Se han perdido, si es que las hubo, las cartas correspondientes al mismo asunto enviadas a las demás Madres del Consejo, y tampoco se nos ha conservado otra respuesta que la de la M. María de la Cruz. Esta dio su escrito el día 11 de abril. «No sé qué decir tocante a las causas que existen en la Congregación para no entenderse las que la gobiernan». Así empezaba; pero, al parecer, sí sabía muy bien lo que quería decir, y lo dijo con toda la crudeza que gastaba en sus formas:

«Me parece, la primera, que el enemigo ha echado la cizaña desuniendo a las dos Madres fundadoras; tanto que de ahí se transmite a las demás. La segunda, que la M. R. M. General recibe con enojo el consejo de las asistentes, pareciéndole a ésta que le estorban. De aquí nace la desconfianza en unas y en otra y se enfria mucho la caridad, siendo las cosas con sutileza. Muchas cosas se llevan a extremo, queriendo siempre lo mejor sin prudencia, y esto por unas y otras, y en esto a veces se le falta a la M. General. Se ve en la M. R. Madre y en la M. Pilar obrar con pasión, y lo que una hace, la otra lo muestra muy mal. No se conoce en la M. R. Madre bastante suficiencia, particularmente en negocios, para sólo allegarse a su parecer. Y Su Reverencia dice que todo lo ve claro, y las obras se tocan sin acierto; de ahí arrebata menos a dejaría obrar sola, y sujeta no está tranquila. Creo he dicho lo suficiente para que se entienda el estado triste de la Congregación, y va dicho en sigilo mayor de conciencia, aunque se me ha dicho sólo que va a manos autorizadas, sin nombrarlas, y que ponga lo que vea ante el Señor».

Era altamente injusto afirmar que la M. Sagrado Corazón quería «allegarse sólo a su parecer». Siempre había consultado a las asistentes los asuntos importantes, y a la M. Pilar en con-

<sup>42</sup> A la M. María de la Cruz, 15 de febrero de 1891.

<sup>43</sup> Carta de 3 de abril de 1891.

creto, los importantes y los triviales. Pero en los últimos tiempos, a partir de su vuelta de Roma, el cuidado por mantener una información constante había llegado a extremos que restaban agilidad al gobierno, pero que mostraban la voluntad de la M. Sagrado Corazón por dar intervención a las asistentes en todo lo que les incumbía y con una gran amplitud. Si se examina el escrito de la M. María de la Cruz palabra por palabra, podrían encontrarse en él informaciones contradictorias: si ella creía que la causa de todos los males era la cizaña sembrada entre las fundadoras, que había prendido en las demás, debía, sintiéndose alcanzada por la semilla de la desunión, dudar de todas aquellas opiniones que afirmaba tan categóricamente: «Las obras se tocan sin acierto». ¿Había tenido tantos fallos de importancia el gobierno de la M. Sagrado Corazón? Y aun los negocios que no habían tenido un buen resultado, ¿podían imputarse a su ineptitud? No hay más que reflexionar sobre el desarrollo del asunto de la casa de San José.

En estas circunstancias, sintiendo la poca estima de unas consejeras, la desconfianza de otras y, en suma, lo incómodo de la situación, la M. General se dedicó a hacer lo que estaba en su mano: cumplir escrupulosamente sus deberes con las asistentes, seguir actuando en la medida que éstas aprobaban —y con el rigor a que obligaba la letra de las Constituciones— sus decisiones, orar muchísimo, comprender lo posible... y perdonar siempre. Pero no sólo esto; conociendo que todos los esfuerzos tienen su límite, la M. Sagrado Corazón buscaba, con absoluta determinación, el modo de renunciar a su cargo en el gobierno del Instituto.

La correspondencia con la M. María del Carmen Aranda revela bastante bien algunos aspectos del sufrimiento que padecía estos meses. Habla a su secretaria confiadamente, comentando algunos detalles de su actuación, aconsejándola en asuntos, previniendo en ella posibles consecuencias de su carácter en relación con los negocios de gobierno.

«Las consejeras o asistentes, muy en sí y muy unidas, y creo en largas conferencias. Yo con la sonrisa en los labios; Dios quiera no me falte. Pídaselo usted a Dios, y, si no por mí, por ellas, se arregle todo para que haya paz»<sup>44</sup>.

«Por la gloria de Dios y bien de la Congregación, quisiera que

<sup>44</sup> Carta de 22 de septiembre de 1890.

se distinguiese en atenciones con las Madres asistentes más que conmigo y les escribiese más que a mí»<sup>45</sup>.

«No tenga pena por nada mío, que yo expío lo que debo; bastante menos, porque Dios es todo misericordia. Ni a usted ni a nadie sé dar consejos [...], y así creo que mi misión es callar hasta que me venga la luz de arriba, y estar muy recogida para aprovecharme de ella y que salgan ustedes y yo de este incomprendible caos en que estamos metidas, o yo, y las tengo a ustedes. Creo que el Señor las oirá, y eso tranquiliza o, mejor dicho, reanima mucho»<sup>46</sup>.

«¿No me dice le diga las cosas? Yo no estoy disgustada, aunque nada contenta de ciertos espíritus, como usted no lo está a veces de los de esas Madres cuando ve no obran como usted entiende es el del Instituto, y eso veo en las Madres, y algo en el de usted desde que vino cuando estuvo María del Pilar. Quizás esté equivocada, y por eso cuando mejor me va es cuando [...] a todo callo y estoy retirada de todas y de todo, y, si me meto en algo, disgusto. Si estoy engañada, pida usted al Señor me abra los ojos, que mi oración por esto es constante; y, si no es oída, paciencia todas hasta que Dios quiera otra cosa»<sup>47</sup>.

«Madre mía, que no nos entendemos; Dios querrá que esto pase»<sup>48</sup>.

«Pida usted a Dios, Madre, que yo me avenga a esa clase de autoridad que tienen las asistentes. [...] Madre, usted, aunque diga la verdad, sea siempre humildemente, no con autoridad; las formas, a veces, son el todo»<sup>49</sup>.

«No piense usted mal respecto de mí en estar un poco retraída de los asuntos; no retraída, sino dejarlas a ellas [las asistentes] en completa libertad de obrar, y de darles todo el tiempo que quieran para pensarlo, pues ya sabe que ésta ha sido una de las faltas mayores que he cometido, y quiero enmendarme de eso y de todo cuanto pueda; y por esto, sin demorarle por mi parte y sin dejar de dar algunos avisos (porque mi actividad asoma la cabeza), después callo y oro, y tranquila veo pasarse los días sin resolver ninguna cosa; pero que, si esto quiere nuestro Señor, yo también lo quiero. ¡Y qué descanso encuentro!»<sup>50</sup>

«Pida mucha humildad y mansedumbre y no afloje, aunque parezca otra cosa, que estas dos virtudes están en la Congregación como la botella de cerveza. Pídale por mí, que soy la más necesitada; y acierto en mis obras, que todas sean del divino agrado»<sup>51</sup>.

Algunas de estas cartas requieren explicación especial. Por ejemplo, las escritas a propósito de la actuación de la M. María de la Cruz en Zaragoza. Era notable la pobreza de la casa en esta época, las pésimas condiciones de la vivienda y, sobre

<sup>45</sup> Carta de 28 de septiembre de 1890.

<sup>46</sup> Carta de 5 de enero de 1891.

<sup>47</sup> Carta de enero de 1891.

<sup>48</sup> Enero 1891.

<sup>49</sup> 13 de febrero de 1891.

<sup>50</sup> Carta de 17 de abril de 1891.

<sup>51</sup> Abril 1891.

todo, de la iglesia. En esta situación se había presentado una señora dispuesta a dar un importante donativo que supondría la solución del problema; la señora, sin embargo, pedía ser admitida a vivir en la casa, aunque en habitación independiente del recinto de la clausura. El hecho en sí podía tener sus consecuencias, y fue muy discutido en el Consejo generalicio, que al fin lo aceptó por mayoría —con el voto contrario de la M. Pilar—, a condición de que se cumplieran una serie de cláusulas encaminadas a salvaguardar la observancia religiosa y la libertad de la comunidad ante la bienhechora. No es preciso decir que toda la controversia a propósito de Zaragoza había supuesto un lento proceso, habida cuenta de las circunstancias por las que atravesaba el gobierno del Instituto; es decir, dada la suspicacia de las consejeras y la escrupulosidad de la General en atenerse a las opiniones de éstas expresadas en votaciones formales. Manifestando una gran inconsecuencia con sus propios criterios, la M. María de la Cruz, encargada de supervisar aquel negocio, intentó en algunas ocasiones actuar antes que todas las asistentes se pronunciaran sobre lo propuesto.

«Lea usted esa de la M. [María de la Cruz] —escribía la M. Sagrado Corazón a la secretaria—. Yo creo que no me explico con ella; a ver usted. Usted sabe que vengo resistiéndome a que nada se haga de la obra sin hacer antes la votación de la estada de la señora, porque es de absoluta necesidad, y la Madre sin parar de ajustar y tratar. Escríbaselo: que no se puede hacer nada hasta que se haga esa votación con *todos* los *votos*. Y respecto al contrato, lo mismo, aunque el parecer sea favorable, de todas; pero tiene que ser con esta formalidad de los votos secretos. Esto ha sido culpa mía, que yo, al decir a usted que yo también convenía, no le advertí que había que hacer votación secreta y esperar la respuesta. [...] Tenga usted cuidadito con estas cosas y adviértamelas»<sup>52</sup>.

Rota la confianza, el mismo cumplimiento de las Constituciones corría el peligro de convertirse en esclavitud a la letra. En la práctica, no sólo faltaba la alegría y el cariño de antes, sino que se había perdido la necesaria agilidad en los trámites de los asuntos. En este de Zaragoza fue palpable, y se

<sup>52</sup> 24 de abril de 1891.

manifiesta clarísimamente en otra carta escrita a la misma M. María de la Cruz:

«Mi querida Madre: Tenga en cuenta los disgustos pasados, que todos han sido por cosas del estulo de ésa Yo le suplico a usted hable con D. Joaquin Delgado, que espera a confirmar este contrato hasta que se haga una diligencia canónica [ . ] El voto de una falta solo, que ya está pedido, hagan, por amor de Dios, por esperarnos siete u ocho dias [ ] La obra es imposible comenzarla hasta que no se haga la votación canónica de la admisión como señora de piso a D<sup>a</sup> Dolores [ ] Hay que esperar respuesta de la M. Pilar, porque sin su voto tampoco tiene validez este asunto. ¿Usted cree que yo no tengo interés por este asunto? Sí, Madre mía, muy grande, como no se lo puede explicar, pero, ante todo, hasta sacrificaría mi deseo por no obrar contra lo mandado por la Iglesia Aunque todas unánimemente estuviéramos conformes en ello, hay que proceder a la votación secreta »<sup>53</sup>

Parecería lógico que, después de expresar públicamente el asentimiento a un asunto, el voto secreto repetiría la opinión dada. Y, sin embargo, esto no ocurrió así en algunas ocasiones y fue causa de muchas amarguras. La explicación de esta anomalía podría buscarse por varios caminos: falta de formación de las asistentes en sus deberes de consultoras, debilidad a la hora de mantener criterios personales, cobardía para expresarlos ante las demás... El motivo más grave, la insinceridad de algunas posturas, no puede, sin más, afirmarse, aunque es preciso confesar que a veces se siente la tentación de hacerlo. Tal vez con más datos que nosotros, la M. María del Carmen Aranda, en su relación histórica, juzga extremadamente ambigua y desconcertante la actuación de la M. Purísima en este tiempo. «... Competía con la M. General en deseos de extender el Instituto, de emprender cosas, de fiar en Dios, etc.; mas esto era, como si dijéramos, íntimamente; pero luego, oficialmente, se ponía a salvo. Un día en que daba su opinión sobre un asunto, me advertía que no tuviera en cuenta lo que me decía para obrar oficialmente, pues entonces procedía como veía en conciencia que debía hacerlo»<sup>54</sup>. Y, en otra ocasión, la M. María del Carmen alude al mismo aspecto citando palabras textuales de una carta de la M. Purísima. Escribía ésta a la secretaria general hablándole de la casa de San José y del deseo e interés que tenía por salvarla, y al final añadía:

<sup>53</sup> 23 de abril de 1891.

<sup>54</sup> *Historia de la M. Pilar* I p.12-13.

«Lo que digo de esa casa sólo para usted es una expresión de mis sentimientos, y después en mi obrar tendré que atenerme a mi razón y a mi conciencia»<sup>55</sup>.

Era evidente que el Instituto, al menos al nivel de gobierno, estaba experimentando una notable pérdida: la de la libertad del corazón. Se habían emprendido un camino por el que era imposible llegar a la alegría de una vida pacífica. Con mucha razón, la M. General añoraba la convivencia sencilla de las comunidades: «El espíritu de sencillez me roba el corazón, el que hay en las casas, que lo creo el religioso; pero ese *magistral* de los Consejos lo tengo atravesado»<sup>56</sup>. La sencillez, hermana de la humildad, era un tesoro en peligro; aunque todavía existía en la Congregación en muchas, muchísimas Hermanas inocentes, al parecer no existía en el Consejo. Para la M. Sagrado Corazón, sólo en la tierra llana de la humildad se encontraba la fidelidad para responder a la vocación del Instituto:

«Madre, pida usted seamos muy humildes toda la Congregación, yo sobre todo, que en las almas de esta clase es donde Dios descansará de tantas ofensas como le hacen y hacemos los que a El le estamos consagrados»<sup>57</sup>.

«No aflojen las súplicas ni el afán de ser humildes», repetiría poco después<sup>58</sup>. Concordia, sencillez, paz. Humildad, humildad, humildad. Era el grito de todo su ser hacia el «Dios veraz, el justo, y en el que sólo hay que confiar» y «buscar en sólo El remedio para todo»<sup>59</sup>.

<sup>55</sup> Carta de 1º de diciembre de 1890

<sup>56</sup> A la M. María de la Cruz, 20 de febrero de 1891.

<sup>57</sup> A María del Carmen Aranda, 24 de abril de 1891

<sup>58</sup> A María del Carmen, 2 de mayo de 1891

<sup>59</sup> A María del Carmen, 25 de abril de 1891.

## CAPÍTULO V

### INTENTOS FRACASADOS

#### Una lenta agonía

La agonía de la segunda casa de Madrid se prolongó a lo largo de todo el año 1891. En enero, en una de las reuniones del Consejo, «ligeramente indicó la M. Purísima que era necesario ir pensando sobre quitar la casa de San José, y la M. General contestó que si era tiempo, se quitase»<sup>1</sup>. En ese breve párrafo del acta se refleja la vaguedad e indeterminación que campeó en el desarrollo del asunto, y éste, a su vez, es un ejemplo de la marcha del gobierno del Instituto en los últimos años del generalato de la M. Sagrado Corazón.

Entre tanto no faltaban en esta casa sufrimientos de todo género: las enfermedades fueron frecuentes, y en bastantes casos, graves. Murieron dos religiosas y algunas más hubieron de recibir los últimos sacramentos. Durante largas temporadas hubo enfermas que necesitaban una asistencia continua. Todo contribuía a poner notas de pesimismo en el ambiente. Y, sin embargo, la comunidad se esforzaba hasta el último momento por mantener vivo en la casa de la calle de San Bernardo el ideal que la M. Sagrado Corazón había prendido en el espíritu de todas. Trabajarían hasta el fin. Adorarían al Señor en aquella capilla, piedra de tropiezo y origen de tantas dificultades. El *Diario* de la casa cuenta un detalle que nos da idea del ánimo de aquella comunidad. En febrero de 1891 dispuso la M. General que, siendo ya tan pocas religiosas —quedaban sólo siete, incluidas las enfermas—, mantuvieran la exposición del Santísimo hasta las once y media de la mañana nada más:

«Empezamos a hacer todo lo posible por que esta determinación no se llevara a efecto, suplicando repetidas veces a la M. General [ ] que, por Dios, no nos quitase la exposición, representándole que podríamos muy bien cumplir con los cargos y las

<sup>1</sup> *Actas de los Consejos*, 28 de enero de 1891



adoraciones y que se llenaría la casa de tristeza si llegara a quitárnosla. A pesar de todas las súplicas, la M. General se mantuvo firme en que no, porque así lo juzgó prudente, parecía dote imposible que con tan corto número de Hermanas pudiera cumplirse con todo, y temía cargar sobre ellas demasiado trabajo. Entonces acudimos a Dios con oraciones [...] y a la Santísima Virgen para que nos lo alcanzase de Dios, que ella, como Madre bondadosa, no se puede negar. Y así fue, porque, tocando el corazón de nuestra M. General, hizo que nos concediera lo que tanto deseábamos, teniendo la dicha de no quedarnos ni un día sin Santísimo expuesto»<sup>2</sup>.

En abril aún no se había tomado una decisión firme: «Ya hay tiempo que se dice eso de la casa, y yo creo que usted, en mi nombre, debía ya indicar o interrogar a las Madres qué se hace, que no se diga que yo me desentiendo de este asunto»<sup>3</sup>. Por ese mismo tiempo tenían en Madrid los carmelitas una capilla en parecidas circunstancias que la de San José. Cierta día, un Padre jesuita preguntó a la M. Sagrado Corazón: «¿Conque se abre la capilla?» «No sé, Padre». «Sí, de muy buena tinta lo sé, porque el nuncio ha tomado parte por la de los carmelitas, y dice que ustedes están en el mismo caso...» Este diálogo lo contaba la M. General en carta a su secretaria, y terminaba con estas palabras: «Y yo digo que callar y rogar y que se cumpla la divina voluntad»<sup>4</sup>.

«Si se ha de cerrar la casa, claro está que no conviene lo de abrirse al público la capilla, sino antes, por el contrario, oponerse abiertamente a que se toque ese resorte hasta para cubrir mejor el buen ver de cerrar la casa...» Esto escribía la M. Pilar a la M. Purísima, y precisamente en los días en que ésta desplegaba toda su actividad en el asunto. Que la M. Purísima pareciera tan compenetrada con la M. Pilar y al mismo tiempo tan deseosa de complacer a la M. General y a la M. María del Carmen en lo tocante a la problemática casa, resultaría un auténtico enigma si no lo analizáramos dentro del contexto general de las actitudes ambiguas mantenidas en toda esta época por la asistente más cualificada de la M. Sagrado Corazón.

Uno de los motivos que el obispo de Madrid aducía para no reconocer como pública la capilla era que las Esclavas no

<sup>2</sup> *Diario de la casa de San José* p 28-30

<sup>3</sup> Carta a la M. María del Carmen Aranda, 17 de abril de 1891.

<sup>4</sup> Carta de 18 de abril de 1891.

poseían en propiedad el edificio. A mediados de abril se empezó a abrigar la esperanza de comprar una casa. Como en todos los asuntos de esta época, las asistentes manifestaron diversas opiniones, algunas de ellas vacilantes. «La M. Purísima, muy animada, vehementemente, con la compra de casa en Madrid, y augurando muy buenos resultados. Dios lo quiera, si es su voluntad... Yo la veo, y creo sueño; hace nada...» Con estas palabras, incluso con los puntos suspensivos finales, comentaba expresivamente la M. Sagrado Corazón, en carta a María del Carmen Aranda, el cambio sorprendente de la M. Purísima, que en enero había indicado la necesidad de levantar la casa de San José y ahora alimentaba la ilusión de adquirir un nuevo edificio, y a este fin, mientras la General y su secretaria visitaban las casas de La Coruña y Bilbao, ella, con la M. San Javier, había estado haciendo indagaciones por Madrid<sup>5</sup>.

Ante este vaivén de opiniones, la M. Sagrado Corazón se mantuvo un poco a la expectativa: «Yo sigo, respecto a esa casa, como siempre, y si no tomo parte activa es porque no conviene. Oremos y no flaquee nuestra esperanza, que la apoyamos en el Todopoderoso. ¡Qué consuelo!»<sup>6</sup> «Ore con paz, y, si Dios no quiere la casa, digo lo que siempre: que desaparezca la casa; primero son nuestras almas. Ahora les ha entrado a las Madres la prisa y en tres años no han tratado tal cosa, y, últimamente, de echarla abajo. Dios me dé paciencia. Si no se hubieran vuelto como las medias y hubieran calmado a María del Pilar, la casa hoy estuviera en muy buen camino y nosotras con más honra, que los pasos que yo di en Roma no me la han dado a mí mucho allí y he quedado en un buen descubierto y pasando por ligera y engañadora...»<sup>7</sup>

La muerte lenta de la casa de San José tuvo la virtud de mantener unidas a la General y a su secretaria, que era, al mismo tiempo, superiora de esta comunidad. «Sólo usted y yo nos acordamos de veras de esa casa», había dicho en una ocasión la M. General<sup>8</sup>. Y en otra le decía: «Me parece a mí

<sup>5</sup> Carta de la M. Sagrado Corazón a María del Carmen, 21 de abril de 1891.

<sup>6</sup> Carta de 8 de mayo de 1891.

<sup>7</sup> Carta de la M. Sagrado Corazón a la M. María del Carmen, 25 de mayo de 1891.

<sup>8</sup> Carta del 1.º de enero de 1891.

debía usted meditar en la pasión unos días, porque las penas del Señor dulcifican las nuestras...»<sup>9</sup> La profunda desconfianza que se sufría en el seno del Consejo llegaría también a alcanzar a las relaciones entre las dos. Pero con alguna pequeña suspicacia, la M. María del Carmen permanecía todavía a su lado en 1891, como menguado consuelo en la desolación.

Entre la primavera y el verano tantearon la posibilidad de adquirir una casa en la misma calle de San Bernardo. Pedían por ella sus dueños 80.000 duros, y la M. Sagrado Corazón confiaba en obtener ayuda de D. Fulgencio Tabernero. La liberalidad de este señor no puede ponerse en duda, aunque ciertamente sus dádivas estaban sometidas a eventualidades. «Don Fulgencio, unas veces afable, otras seco; unas animado, otras retraído, pero siempre bueno y caritativo con nosotras»<sup>10</sup>. Había entregado ya una importante cantidad, que se aplicó a la fundación de Roma. ¿Podía esperarse más de él?

La casa de San José había sido alquilada por tres años, y con el verano estaba a punto de expirar el plazo. Se imponía una decisión. El día 5 de septiembre se reunía la M. General con las consejeras (excepto, naturalmente, la M. Pilar, que continuaba en Roma). María del Carmen Aranda cuenta que fue muy difícil sacar en claro lo que opinaban las asistentes en relación con este asunto —habían mandado previamente su parecer por escrito— «por hacer modificaciones en la proposición, que eran de unas aceptadas y de otras no, pero de suerte que ni empate ni mayoría se formaba»<sup>11</sup>. Situación confusa, caracterizada por la indecisión típica de todo este período. Determinaron al fin, en medio de aquella babel, que la M. General volviera a escribir a D. Fulgencio solicitando su ayuda. La carta salió efectivamente, pero «sin esperanza de nadie de que obtuviera éxito», y, en consecuencia, «el día 9 se despidió a las niñas de la escuela, diciéndoles no había colegio este año porque se iba a hacer obra en la casa»<sup>12</sup>.

<sup>9</sup> Carta de 24-25 de agosto de 1891.

<sup>10</sup> MARÍA DEL CARMEN ARANDA, *Historia de la M. Sagrado Corazón* I p.89.

<sup>11</sup> MARÍA DEL CARMEN ARANDA, *Diario reservado de la casa de San José* p.53.

<sup>12</sup> *Ibid.*, p.54.

Las últimas gestiones de la M. Sagrado Corazón fallaron. El día 19 de septiembre, en una nueva reunión del Consejo, se decidió levantar la fundación. «Ya está para terminar la historia de esta casa, cuyo alquiler acaba el 4 del próximo octubre. Por lo que de ella hay escrito, puede verse cuántas penas se han pasado aquí». La anotación es de la M. María del Carmen Aranda y contemporánea a los hechos. Las penas de la comunidad, por más que merecieran consideración, eran de poca importancia comparadas con el dolor de los pobres afectados por la supresión de la escuela. Lo cuenta el *Diario* de la misma: «... Se despidieron las niñas con bastante pena, diciéndoles que en este año no había escuela. Las madres de las niñas, cuando se enteraron, empezaron a decir que el Gobierno tenía la culpa, porque el obispo no podía quitar una cosa tan buena, y con mucho sentimiento se fueron»<sup>13</sup>. Desconfiaban estas pobres mujeres de los gobernantes del país. Santa inocencia la suya; ignoraban que el obispo había sido parte en la ruina de aquella fundación; y menos aún podían sospechar que otro gobierno, el de la Congregación, había acabado con la casa. «Todas unidas en todo..., saldremos con cuanto queramos», había dicho muchos años antes la M. Sagrado Corazón. En estos momentos no contaban con la fuerza avasalladora de la unidad, que hubiera vencido, sin duda, la contradicción del obispo y la penuria económica. «Cúmplase la divina voluntad», escribía la M. General a su Secretaría el 28 de septiembre; pero era tal su deseo de salvar la casa, que al día siguiente decía: «Yo aún oro con mucha fe, porque en un momento Dios puede cambiarlo todo».

La M. María del Carmen, en su relación histórica, concluye:

«El Señor sabe cuáles fueron sus designios en todo lo que quiso y permitió. Todas las gestiones de la M. General en Roma para que la capilla se abriera y se ejercitaran los fines del Instituto, gestiones que iban a dar por resultado el triunfo de aquella fundación, fueron sofocadas, neutralizadas, esterilizadas. La casa fue cerrada [...]. De la humildad, fe, resignación y dulzura de la M. General en esta prueba y en las que se siguieron dan fe los mismos hechos. La cadena de heroicos hechos que eslabonan su vida de mártir, de víctima, de santa»<sup>14</sup>.

<sup>13</sup> *Diario de la escuela* p.27.

<sup>14</sup> *Historia de la M. Sagrado Corazón* I p.204-205.

La mujer que merecía estos calificativos vivía aún al tiempo en que la M. María del Carmen redactaba su relación; estaba todavía engarzando nuevos eslabones a su cadena de santidad. Creemos importante decirlo para que no se sienta nadie tentado de rebajar quilates al elogio que suponen esas frases; no eran una nota necrológica, no fueron escritas a esa hora en que sólo recordamos lo mejor de las personas y aludimos a ellas para bendecir su memoria.

Con la casa de San José moría una de las grandes ilusiones de la M. Sagrado Corazón. «Yo espero —escribía a la M. María del Carmen— grandes cosas y buenas, a proporción de las penas, porque éste es el modo de obrar de Dios, si no es castigo mío, pues sólo yo he sido causa de todo. Gracias a Dios, que es Padre y todo misericordia, y esto hace que no tenga intranquilidad y pena»<sup>15</sup>. Con la casa acababa también un capítulo largo de sufrimientos que habían supuesto una gran experiencia para la General: «Si hubiera sabido lo que nuestro Señor tenía reservado, ni esa casa, ni la de Cádiz, ni la de Roma se funda; pero como ya no tiene remedio, hago por no olvidar esta gran lección, que la tengo impresa en lo más vivo de mi alma...»<sup>16</sup> Poco dada a nostalgias estériles, comenzó a considerar las menguadas consecuencias positivas del cierre de la casa: «En parte debemos alegrarnos, porque así habrá ya más personal y se podrán redondear los cargos», decía a María del Carmen Aranda en una carta de esos días<sup>17</sup>. Generosa siempre, añadía una frase que expresa todo el cariño que sentía por su secretaria, por aquella María del Carmen que había compartido con ella temores y esperanzas y ahora sufría el mismo dolor por la pérdida de la casa: «... Y usted estará cerquita, que ya haré yo que no lo pase mal ni sufra mucho».

El asunto de Roma no había de concluirse favorablemente en todo aquel año, a pesar de los esfuerzos de la M. Pilar. Varias veces estuvo a punto de conseguir una casa en buenas condiciones, y otras tantas se deshizo el negocio. Con motivo

<sup>15</sup> Carta de finales de septiembre de 1891.

<sup>16</sup> *Ibid.*

<sup>17</sup> 28 de septiembre de 1891.

de esta deseada compra, la M. Pilar tuvo ocasión de escribir a D. Fulgencio Tabernerero, y, aunque veladamente, le descubría algunas de sus quejas a propósito de la situación económica del Instituto. A una de estas cartas aludía la M. Sagrado Corazón cuando el día 2 de junio escribía a su hermana:

«Don Fulgencio [...] me leyó la carta de usted, y me apenó en el sentido que venía escrita. Yo creo que hasta que no se quite ese espíritu de disgusto y tirantez, más perdemos que ganamos y a Dios no lo tenemos contento. Bien a las claras se veía cómo tiraba usted a la Congregación; no sea usted así, por amor de Dios, que por hacer un bien, que es la intención, algo se desedifican los seglares. Yo no estoy triste, contenta; pero por que usted lo estuviera, no sé qué haría...»

### **Propuesta inaceptable**

Como la casa de San José, el gobierno de la M. Sagrado Corazón arrastró a lo largo del año 1891 una especie de agonía, pero no había de tener su desenlace hasta 1892. Sorprende en verdad que, a pesar de contradicciones tan graves, la Madre fuera capaz de seguir visitando las casas, animando, preocupándose y mirando por los asuntos de mayor trascendencia del Instituto. Su atención preferente fue la formación en el espíritu de las Constituciones y la redacción definitiva de éstas. Después de buscar el consejo de diversos jesuitas, al comenzar el verano consiguió la promesa de ayuda del P. José María Vélez. Se presentaba éste con el buen cartel que suponía para las Esclavas la recomendación de los PP. Muruzábal y Urráburu. El mismo P. Vélez había de intervenir en un principio en la solución del conflicto creado en el gobierno generalicio.

Como hemos dicho, la crisis de éste se iba agudizando por momentos. Señalaremos brevemente las fases principales, cronológicamente ordenadas.

Después de la carta que la M. Sagrado Corazón había escrito a la M. Pilar comunicándole su deseo de renunciar al cargo (28 de marzo) y de la respuesta en que ésta se negaba a secundar el plan (7 de abril de 1891), proponiéndole, en cambio, una consulta de la General y asistentes a los PP. Muruzábal o Urráburu, el ambiente había ido enrareciéndose por momentos. Todo lo que llevamos escrito hasta aquí puede ser

una confirmación. En el verano se presentaron nuevos motivos de malestar. A finales de julio, la M. Sagrado Corazón había ido a Cádiz. La fundación en esta ciudad databa del año anterior y continuaba aún sin estabilizar en algunos aspectos. Abierta la casa en la calle de Cristóbal Colón, estaba aún en proyecto la obra de la capilla, pues era provisional la que tenían desde el día de la inauguración. Al visitar la comunidad en el mes de julio de este año 1891, la M. Sagrado Corazón estudió la posibilidad de un traslado a la calle de San Francisco. El negocio se le presentaba como ventajoso, pero no lo decidió por sí misma. Consultó a las asistentes. La desconfianza que creyó encontrar en éstas respecto al proyecto la impulsó, una vez más, a tratar de renunciar al gobierno. No hubo en esta ocasión aislada un motivo especialmente grave que justificara su decisión, pero el hecho formaba parte de toda una cadena de incomprensiones y recelos; así se explica que la M. Sagrado Corazón manifestara el sufrimiento que sentía en su situación de General desprestigiada a los ojos de unas consejeras que habían perdido la estima que en otro tiempo tenían de ella.

Las MM. María de la Cruz y San Javier habían ido a Cádiz para ver la casa y juzgar la oportunidad del cambio. Vueltas a Madrid y reunidas con la M. Purísima pretendieron persuadir a las dos fundadoras para que gobernasen las dos solas, como en los tiempos anteriores a la aprobación pontificia. A la M. Sagrado Corazón se lo habían dicho de palabra en Andalucía. A la M. Pilar, que se encontraba en Roma, por medio de una carta:

«... Quisiéramos nosotras, libre, espontánea y alegrísimamente, que de nuevo se probase a establecer la marcha de los primeros tiempos, en que tanta paz y alegría se respiraba, produciendo, a la vez, tanta gloria de Dios. Así, pues, privadamente podíamos hacer un convenio en el cual cediéramos, las tres asistentes que firmamos, todas nuestras atribuciones en el gobierno en ustedes dos por partes iguales [...], dando nosotras por hecho, sin ninguna intervención, cuantos negocios o resoluciones emprendan o tomen de acuerdo. Ya sabemos que la Iglesia no aprobó un gobierno absoluto para la Congregación; pero nuestro ánimo no es desobedecerla, sino hacer una excepción con ustedes dos como fundadoras, esperando que Dios les comunique las mismas luces que antes y renazcan los mismos bienes...»<sup>18</sup>

<sup>18</sup> Carta escrita hacia el 20 de agosto de 1891.

¿Era posible que estuvieran íntimamente convencidas de la oportunidad de aquel paso? Por los juicios que para esas fechas tenían formados las tres asistentes de las fundadoras, es difícil creerlo. Pero lo que resulta del todo impensable es que confiaran en que la M. Pilar acogiera favorablemente este escrito. ¿Puede suponerse, al menos en alguna de las consejeras, el deseo de poseer una prueba más de la inviabilidad del gobierno mientras éste estuviese en manos de las fundadoras? La carta puede interpretarse también como una admonición velada, de acuerdo con el estilo de la M. Purísima: «Ya sabemos que la Iglesia no aprobó un gobierno absoluto para la Congregación...»

La M. Pilar desestimó muy justamente tal pretensión: «No creo que tienen ustedes poder para hacer el arreglo que quieren, e igualmente, aunque no hubiera también otras razones de grandísimo tomo, no tengo yo conciencia para complacer a ustedes»<sup>19</sup>. La M. Sagrado Corazón ya la había rechazado, tanto en este momento como en años anteriores, cuando le hizo una propuesta semejante la M. María de la Cruz.

### Un viaje inútil

Como en tantas ocasiones, al fin prevaleció en el Consejo generalicio la opinión de la M. Pilar acerca de los medios para salir de aquella situación tan tensa. Según ella, era preciso que la General y sus asistentes hablaran confiadamente al P. Muruzábal o al P. Urráburu. Este último residía en Oña, y allá fueron todas en la primera quincena de septiembre.

A la M. Sagrado Corazón le había costado mucho decidirse a dar un paso semejante, no por desconfianza respecto al P. Urráburu —tenía un gran concepto de su virtud y prudencia—, sino por su convencimiento acerca de la inutilidad de la gestión. El mismo día de la marcha escribía a su secretaria: «... Una petición más: que en Oña tengamos el buen resultado que se desea. ¡Qué sacrificio me cuesta!»<sup>20</sup> La noticia más extensa acerca de esta visita se encuentra en los

<sup>19</sup> Carta de 24 de agosto de 1891.

<sup>20</sup> Carta a María del Carmen Aranda, 9 de septiembre de 1891.



escritos de la M. María de la Cruz. «Salió la M. R. Madre acompañada de la M. María de la Cruz Gálvez y fue delante, esperando en Burgos a las otras dos asistentes [...], y cuando llegaron las otras dos, M. María de la Purísima Bajo y M. San Javier Borrego, todas se marcharon a Oña, y a poco llegó la M. María del Pilar. [...] Esto sería el día 9 ó 10 de septiembre del año 1891. Se habló con el Padre, y luego, en la casa [en] que paramos todas, se siguió. Proponía la R. M. Pilar, para salvar la situación de lo alcanzada y entrapada que estaba la Congregación, tomar ella la administración de todo, pero sin sujetarse a ninguna ley de Constituciones, etc., sino sola de por sí. En esto le respondió la M. María de la Purísima que no, que si ella iba a ser más que la General, y se concluyó todo agriamente y sin ningún efecto, y se pasó la noche en aquella casa bien tristemente...»<sup>21</sup> La crudeza de este relato, típica de la M. María de la Cruz, se acentúa con anotaciones posteriores insertas en el mismo volumen de las *Crónicas*. Según esta narración adicional, viendo las dos fundadoras, en una conversación preliminar tenida con todo el Consejo, que no podían ponerse de acuerdo, «ni a ver al P. Urráburu se atrevieron, y mandaron a hablar con S. R. a la M. María de la Purísima y a la M. María de la Cruz, que sólo fue para que se supiera la desavenencia». Según la misma fuente, sólo al siguiente día, en el confesonario, habló la M. General al jesuita, «que entendería claro lo inútil del viaje, aunque este Padre siempre daba la razón a la R. M. María del Pilar»<sup>22</sup>.

La M. General y las asistentes se volvieron a Madrid. Un día después, la M. Pilar salía de Oña, de nuevo camino de Roma.

Se estaban agotando los medios de conciliación. La realidad es que no quedaba más recurso que el propuesto por la M. Sagrado Corazón desde que empezaron a atrejar las dificultades: su renuncia. Y, si bien se examina, ella había previsto ese final, ya desde el día de su elección al generato, aquel 13 de mayo de 1887, tan cercano aún, pero que

<sup>21</sup> *Crónicas* I p.309-10.

<sup>22</sup> *Ibid.*

parecía perderse en la lejanía, en una especie de nube de contratiempos y pesares.

Una carta de la M. Pilar a su hermana ilumina bastante acerca del alcance de las dificultades entre ambas:

«Usted no sabe la pena que a mí me da estar tan desacorde con usted y darle que sufrir por estos motivos, pero yo no puedo sacrificar mi conciencia cuando además Dios me da a ver así las cosas [...], por más que no niegue se haya procedido de buena fe. De buena fe procedería nuestra familia en el siglo, y Dios sabe lo que me costaba descontentarlos, que no tengo el corazón de piedra; pero jamás me ha pesado ni creo hice mal, ni nada de lo que después contradije e hice cuando las Francesas, el P. Ceferino, etc., etc. Nada me tortura, gracias a Dios; sino, por el contrario, creo que todo lo que me sostuve fue utilísimo para gloria de Dios y provecho de mi alma»<sup>23</sup>.

Si la M. Pilar situaba las dificultades del gobierno en el mismo plano providencial de los sucesos que dieron origen al Instituto, ¿podría esperarse fácilmente que depusiera su inflexible actitud?

### La intervención del P. Vélez

En otoño, en la casa de Madrid empezó el P. Vélez a explicar las Constituciones. «... Nos explica las reglas tres veces por semana, y muy bien, y está arreglando las Constituciones», comunicaba la M. Sagrado Corazón a su hermana a finales de octubre<sup>24</sup>. «El Padre estaba muy complaciente — escribe María de la Cruz en sus *Crónicas*—, y no sólo venía con constancia, sino que, conforme el Padre iba haciendo la explicación de las reglas, una Madre iba haciendo apuntes de ella, y luego los corregía el Padre con cuidado, por lo cual se nos han quedado estas hermosas explicaciones para provecho de todas las de ahora y las venideras, porque se van haciendo copias y se leen algunas veces en los noviciados y en el terceronado...»<sup>25</sup> De esta manera, el P. Vélez parecía que iba a quedar incorporado a la galería de hombres célebres del Instituto (Ortiz Urruela, Cotanilla, Urráburu...). «... Como se tenía tanto aprecio de su doctrina —sigue di-

<sup>23</sup> Carta a la M. Sagrado Corazón, 6 de octubre de 1891.

<sup>24</sup> Carta de 28 de octubre de 1891.

<sup>25</sup> *Crónicas* I p.333-34.

ciendo María de la Cruz— y de ser un Padre muy listo y bueno, las Madres principales comenzaron a tener mucho aprecio de S. R.; y también la M. Pilar desde Roma, donde se hallaba, también se alegraba mucho, y regularmente diría algo de la esperanza que concibió en que este P. Vélez podría ayudar con su consejo a que se encauzara todo el malestar que había en la Congregación, y, por lo que se entiende, esto lo dijo al R. P. Juan José Urráburu»<sup>26</sup>. Este, en carta a la M. Purísima, se congratulaba con el Instituto por la suerte que había tenido al encontrar a un jesuita tan docto y tan condescendiente: «Si no me equivoco, ha de ser para mucha gloria de Dios y bien de ustedes. Ya le he escrito indicándole que preste oído atento y paciente a todas las que le quieran hablar. Y ustedes creo que también deben, con toda modestia y humildad, exponerle lo que sea necesario para que de todo se entere bien y pueda, cuando se dé el caso, aconsejarles mejor, salvando, por supuesto, siempre las buenas intenciones y excusando a las personas que son tan buenas»<sup>27</sup>. La M. María de la Cruz cuenta que, efectivamente, Vélez comenzó a escucharlas, y que a ella en concreto le dijo «que tuviera el corazón grande, porque el corazón estrecho no estaba dispuesto para obrar cosas grandes. Ella le dijo que así lo tenía y que veía las cosas sin remedio y también pensaba si S. R. se cansaría y nos dejaría. A esto contestó que, cuando viera que a él no se le hacía caso, que lo tuviera por cierto que no volvería más a tratarnos»<sup>28</sup>. Los hechos posteriores demostraron que el P. Vélez no tenía la paciencia incansable de algunos otros jesuitas.

### «Mi renuncia es lo que proyecto»

En noviembre, después de cruzarse algunas cartas más entre las dos fundadoras, en las que expresaban sus opiniones respecto al gobierno del Instituto —no aportaban en realidad nada nuevo a lo que llevamos visto hasta aquí—, la M. Sagrado Corazón creyó llegado el momento de activar el asunto de

<sup>26</sup> *Crónicas* I p.396-97.

<sup>27</sup> La carta aparece copiada en MARÍA DE LA CRUZ, *Crónicas* I p.397-98.

<sup>28</sup> *Crónicas* I p.339.

su renuncia; para encauzar la marcha de la Congregación proponía que se anticipase la junta general<sup>29</sup>: «... Como ya está mediado el último año en que ha de haber junta general [...], podía tenerse ahora, en Pascua de Navidad, y también porque precisa para algunos arreglos de importancia muy grande. Hay que resolver el punto de la junta, quién la ha de presidir, etc., y avisar a las casas para que voten las que han de venir, etc.» Así se expresaba el día 22 en carta a su hermana.

La contestación no se hizo esperar: «Me dice usted que quiere tener la Congregación general y que diga yo mi parecer sobre quién la ha de presidir, y yo respondo que esto ni usted, ni yo, ni todo el Instituto junto lo puede determinar, sino la Sagrada Congregación de Obispos y Regulares, y a ella ha de venir el resultado de la Congregación general. Por esta razón imprescindible, mire usted bien lo que hace, pues sería el remate de este pobre Instituto [...], porque, al entender su estado material, nos quitarían la exposición del Santísimo y nos obligarían a ejercer por dinero, para sostenernos, alguna de las obras de beneficencia. [...] Usted no me ha querido oír jamás, y si, al parecer, se ha prestado alguna vez, ha sido para llevar las cosas a peot. [...] Mas para no faltar ni esta vez en darle a usted el consuelo y la luz que pueda, le repito lo que tantas otras veces: declare usted con toda claridad, al menos, el estado material de Instituto a persona competente (ahora, y perdida la esperanza de los otros, lo sería para mí el P. Vélez, a quien estoy viendo tan interesado, como una gracia especialísima de Dios)... Pero le prevengo a usted que, si va con que le quiten el cargo, sucederá lo que siempre, porque, diciendo eso solo, nadie la oye a usted ni sirve para el remedio»<sup>30</sup>. «Ha acertado usted, pero guárdeme secreto—escribía la M. Sagrado Corazón el 2 de diciembre—; mi renuncia es lo que proyecto, y por esto deseo y suplico a usted que venga, porque, en siendo en junta general, como tiene que presidirla un delegado apostólico, nada tiene que pasar a Roma y todo queda hecho en el acto. Yo creo que, dado este paso, todo entra en seguida en caja. [...] Estoy

<sup>29</sup> Con los términos «junta» o «Congregación general» designaba, indistintamente, el Capítulo general, que debía reunirse periódicamente en el Instituto, según las Constituciones, cada cinco años.

<sup>30</sup> Carta de 28 de noviembre de 1891.

autorizada por persona competentísima a dar este paso. [...] Estoy segura de que, si usted ve bien haya la junta sin decir la causa principal [...], todas acceden contentas; si usted lo reprueba, también las Madres»<sup>31</sup>.

La M. Pilar parecía empezar a admitir la idea de la renuncia, pero se negaba en redondo a la celebración de una junta general. Aun después de la experiencia vivida en Oña, donde se había reunido el Consejo para consultar al P. Urráburu, seguía pensando que todo podría solucionarse siguiendo la orientación de un jesuita docto: «A mí me parece que, puesta usted y las cosas en manos del Sr. Vélez, él dirigirla bien y hasta haría (si así Dios lo permite) lo que usted solicita; pero, si se empeña en junta, yo no asisto a ella ni gestiono aquí nada, porque no tengo conciencia para poner mano en ello; ésta es la verdad»<sup>32</sup>.

¿Podría pensarse razonablemente que el P. Vélez o cualquier otra eminencia fuera capaz de solucionar el problema de una brecha tan profunda en la convivencia? Una carta brevísima de la M. Pilar venía a demostrar lo ilusorio de esta pretensión: «Mi querida hermana: He sabido el cambio de personal de La Coruña, y de lo íntimo y con un dolor grandísimo del corazón digo: ¿Qué va a hacer Rudesinda<sup>33</sup> de esa pobre obra y aun de toda la Familia? (pues sé los cambios de otras partes). ¡Ay, qué pena tan retegrande me cuesta a mí ver su ruina! Que me perdone esta exclamación, pues reboso, y no quiero hacerlo con extraños, sino con Dios y con usted, que lo puede guardar con el mayor secreto. No puede más, su hermana *María del Pilar*, E.C.J.»<sup>34</sup>

**«Si es cruz de nuestro Señor,  
yo no quisiera arrojarla de mí»**

Por ese tiempo, la M. Sagrado Corazón había escrito al P. Muruzábal:

<sup>31</sup> Carta de 2 de diciembre de 1891.

<sup>32</sup> Carta de 8 de diciembre de 1891.

<sup>33</sup> «Rudesinda» era uno de los nombres de bautismo de la M. Sagrado Corazón, como «Leandra» lo era de la M. Pilar, y los empleaban algunas veces como pseudónimo en la correspondencia íntima.

<sup>34</sup> Carta de 14 de diciembre de 1891.

«Como V. R. ve, esto no tiene arreglo, y yo toco ya hace año y medio los efectos de este malestar, que se va comunicando al Instituto y va entrando en él un espíritu tan natural, que en desenredar historias y en oír quejas y consejos se pasan los días. A este sufrir tan intenso puedo sobreponerme, porque Dios, a fuerza de oración, me sostiene; pero ¿quién remedia estos males? Si es cruz de nuestro Señor, yo no quisiera arrojarla de mí...»<sup>35</sup>

«Padre, si es posible... Pero no se haga como yo quiero, sino como quieres tú...» (Mt 26,39). «A fuerza de oración», ella había podido sobreponerse a la agonía de su huerto de los Olivos. Una vez más, estando para finalizar el año 1891, hizo con toda generosidad los Ejercicios espirituales. Saldría de ellos confortada con el convencimiento absoluto de que aquella situación era «cruz de nuestro Señor». Así lo afirmaba en unos apuntes destinados al P. Hidalgo:

«No me ha faltado en todos los Ejercicios una luz contemplativa, que suavemente hace tiempo no se aparta de mí ni deja de alumbrar mi alma. . Con esta luz he visto la predilección que tiene Dios por mí en enviarme estas penas y trabajos (que me da vergüenza darles este nombre), que nunca sabré yo suficientemente agradecerse los, y algún día me ha de pesar de no haber sido más generosa. Si he de complacerle, en esta escuela tengo que cursar y adelantar a pasos agigantados, pero sin apariencia. Las injurias, humillaciones, malas interpretaciones, etc., las he de tomar como pan de mi alma, pues de este pan entiendo se mantiene Cristo, y en alma así amasada se incorpora El en íntima unión, porque la llena de su amor puro. Todo esto es el cumplimiento de lo que se me imprimió hace dos años, cuando la Santísima Trinidad parecía querer posesionarse de mi alma, pero antes tenía ésta que convertirse en cruz de Cristo. Y no sé si aquel día u otro entendí que esta cruz se formaría de virtudes heroicas. Ya parece ver que todo se va cumpliendo»<sup>36</sup>.

Qué entendía ella por «virtudes heroicas», se manifiesta claramente en los propósitos que escribió al terminar los Ejercicios. De nuevo trataba de llevar a la práctica su deseo de una santidad real y encarnada en la monotonía de la vida diaria, en los detalles menudos de la convivencia. Había en esos propósitos una aspiración fundamental: «Ver la imagen de Dios en todas las personas que trate». A esta luz se entendía todo lo que venía después: «Ser muy mirada en las palabras y nunca contestar a nada precipitadamente... Exponer la ver-

<sup>35</sup> 14 de noviembre de 1891

<sup>36</sup> Relación para el P. Hidalgo, fines de noviembre de 1891 (*Apuntes espirituales* 20)

dad con paz y tranquilidad y nunca con calor... Hablar a las Hermanas con atención a lo que me exponen... Nunca darle importancia a las imaginaciones... Siempre reanimar con mis palabras... Espíritu de caridad interior y fijarme más en lo bueno de las personas que en lo malo que les aparezca fuera...»<sup>37</sup>

«Debo ser un pozo sin fondo donde todo lo de la Congregación y de cada individuo de ella caiga sin llenarse jamás y debo tener suma imperturbabilidad al oír a cada cual, y, en general, confiando en Dios que me ayuda, que todo lo arreglará. El, como suele, con incomprensible sabiduría y por medios tan ocultos a la razón humana, pero no por experiencia al que lleva el hilo de su providencia sobre todo. Me pide Dios la práctica de estas virtudes sólidas, y por esto me pone en ocasión de practicarlas»<sup>38</sup>.

En aquella situación de oscuridad, mientras seguía adelante el proceso de incomprensión y tocaba por todas partes la inseguridad de los que la rodeaban, la M. Sagrado Corazón confirmaba con decisión renovada la ofrenda fundamental de su vida:

«1892. *Voto perpetuo* (1.º de enero, después de comulgar):

«... Hago voto de hacerlo todo en la perfecta observancia, en profunda humildad y en la más perfecta mortificación posible, a mayor gloria de vuestro amantísimo Corazón...

Madre mía amantísima, sed vos testigo de este mi voto y ayúdame a cumplirlo fielmente todos los días de mi vida...»<sup>39</sup>

«Los que más se querrán afectar y señalar en todo servicio de su Rey eterno y Señor universal, no solamente ofrecerán sus personas al trabajo, mas aun haciendo contra su propia sensualidad y contra su amor carnal y mundano, harán oblaciones de mayor estima y momento...»<sup>40</sup>

En tales circunstancias no cabía una oblación mayor.

## Absoluta soledad

La gran cruz de la M. Sagrado Corazón iba a ser su absoluta soledad. Primero la abandonarían las asistentes. Después,

<sup>37</sup> *Apuntes espirituales* 21.

<sup>38</sup> *Apuntes espirituales* 18. No tiene este párrafo fecha, pero muy probablemente es de la misma época.

<sup>39</sup> *Apuntes espirituales* 23. ...

<sup>40</sup> IGNACIO DE LOYOLA, *Ejercicios* [97].

casi todos los jesuitas conocidos del Instituto se creerían obligados en conciencia a recriminar su conducta. Una breve antología de acusaciones nos dará idea del desamparo de la M. General.

«... No estoy contento con su proceder, no por falta de buena voluntad, sino por falta de rectitud en los juicios. Juzgo que no es fácil hacer a usted cambiar de parecer, aunque no carezca de certidumbre el parecer contrario. La Congregación va a sufrir no poco con esta tenacidad, y creo que ya se están experimentando los resultados de ella. Por lo que pude entender de usted cuando estuve en ésa, tiene usted por desacierto y por semillero de discordias el que no piensen como usted piensa [...], y esta confusión bastaría para desmoronar la Congregación, si Dios no lo remedia. Tengo que decir a usted algo más, aunque me temo que sea muy amargo. Me dio mucha pena en ésa ver a usted con ningún deseo de dejar la carga de superiora general, aunque usted quiere hacerse la ilusión de que la quiere dejar. Todos los santos que han sido superiores no sólo deseaban, sino que solicitaban e importunaban para que se les relevase de tal cargo; no veo esto en usted. Ya esto sólo predispone para la ineptitud para el cargo, si es que ya no la supone...»<sup>41</sup>

«Estoy convencido de que la conozco muy bien, y, por lo mismo, penetrado de que lo que más falta le hace es el propio conocimiento y la humildad [...], no exterior ni de apariencia, sino del alma y muy de verdad. Mire usted que a Dios no se le puede engañar, y quien tal pretendiera, él sería el burlado y no Dios. Si este mi modo de hablar le amarga u ofende, no necesita más para convencerse de que tengo razón»<sup>42</sup>.

«Quiero que tenga muy bajo concepto de sí; mas no de boca, sino de corazón; y, por el contrario, muy alto de los demás, muy penetrada e íntimamente convencida de que todas tienen más virtud, más prudencia y reciben mayor luz de Dios, en particular las que Dios le ha dado por consejeras»<sup>43</sup>.

En este concierto de reproches no faltó siquiera la voz menuda de D. José María Ibarra. Su carta debió de resultar tanto más amarga por cuanto venía de una persona fundamentalmente prudente y mesurada. Que él llegara a convenirse de las imputaciones que se hacían a la M. Sagrado Corazón de sus errores en el gobierno, indica hasta qué punto esas imputaciones se habían repetido con insistencia. Y, una vez imbuido D. José María de la opinión que el P. Molina, principalmente, se había formado del asunto a través de la M. María de la Cruz, las mismas confianzas de la M. Sagrado

<sup>41</sup> P. Fernando Cermefio, 26 de octubre de 1891.

<sup>42</sup> P. Manuel Molina, 14 de enero de 1892.

<sup>43</sup> P. Manuel Molina, 20 de enero de 1892.



Corazón se le presentaban bajo el aspecto de una contraofensiva de ésta hacia las asistentes y la M. Pilar:

«Yo le voy a ser franco, porque la amo verdaderamente en el Señor. [...] Cuando estuvo aquí tenía interés de abordar la cuestión, pero se quedó en los comienzos. Antes de venir usted, por personas de consideración y que tenían motivos para estar enterados [...], supe que la Congregación no estaba ya como antes [...], achucando esto a que usted se había elevado sobre sí misma un poquito, lo bastante para que se destruyera aquel magnífico equilibrio en que por largo tiempo vivió. [...] Vino usted, y en lo poco que hablamos casi me dio la razón de lo que había oído [...], porque, hablándome de los estorbos que encontraba en las asistentes [...], me habló de ellas en sentido poco favorable; comprendí que aquello era un poquito apasionado... Además me pareció ver algo de presunción. [...] Le aconsejo que esta carta no la lleve a los extremos que en otras ocasiones y delante de mí suele tener, diciendo: 'Aquí se quede eso'... Acójase a las reglas y siga el camino que le tracen; acójase a la oración para que no le falte el auxilio del cielo; acójase, en fin, al Consejo para que no carezca de apoyos necesarios y ordinarios»<sup>44</sup>.

La persona que hubiera debido comprender a la M. Sagrado Corazón y ayudarla en esta coyuntura era el P. Hidalgo; su buen Padre espiritual, siempre devoto, pero siempre desconocedor de los problemas del Instituto: «Nada de esto he consultado a mi director —decía la Madre en carta al P. Muruzábal—. Varias veces he intentado enterarlo bien, y no llega a comprender la situación en que nos encontramos, pues las demás a quienes ha interrogado, rogado por mí, no han querido franquearse»<sup>45</sup>.

En este desamparo sólo le quedó el apoyo moral del P. Muruzábal. Apoyo excesivamente sobrio; no pequeño en la intención del fidelísimo jesuita, pero sí en su concreción real por la lejanía física del que lo daba; y por el mismo carácter del consuelo, tan puramente espiritual, que no podía confortar del todo a la pobre criatura traspasada en su corazón y en su carne por el dolor y la desconfianza:

. «Consejos, Madre, apenas me ocurren que darle; ya sabe, y mejor que yo, todo lo que puedo decirle: que en todo busque y acepte lo que Dios le mande o envíe [...] estar crucificada con nuestro Señor Jesucristo; sabe usted que es la cifra de toda la perfección, que por ahí irá muy bien, y tanto mejor cuanto más fielmente se aquiete en eso...»<sup>46</sup>

<sup>44</sup> Carta de José María Ibarra a la M. Sagrado Corazón, 7 de enero de 1892.

<sup>45</sup> Carta de 31 de agosto de 1891.

<sup>46</sup> Carta de 9 de enero de 1892.

## CAPÍTULO VI

### LOS CAMINOS HACIA LA RENUNCIA

#### Los informes al cardenal protector

El 5 de marzo de 1892, el cardenal Mazzella escribía a la M. Sagrado Corazón pidiéndole la respuesta a dos preguntas: ¿se había conservado intacto el donativo de D. Fulgencio Tabernero para la fundación de Roma, y, en consecuencia, podía otorgarse el contrato de compra de la casa? Además —añadía—, «hay también alguna otra cosa que deja que desear en vuestra Congregación; si es así, conviene prever lo que podría suceder si en el próximo mes de mayo, como está prescrito, se tuviese el Capítulo general». Le encargaba tratar estos puntos con las asistentes y comunicarle sus respuestas.

«Al primer punto de la carta de S. Ema., hoy le contesto como me pide —escribía la M. Sagrado Corazón a su hermana el día 11 de marzo—; a ese segundo lo haré; pero como indica sea por ustedes ahí, se lo envió traducido por el P. Vélez, para que usted, si quiere en unión nuestra, le conteste, o directamente». Naturalmente, debía de comprender la Madre que aquellas indagaciones emprendidas respondían a las informaciones recibidas por el cardenal de parte de la M. Pilar. Y, recordando que ella misma, ya el año anterior, había querido analizar la situación con ayuda de las asistentes, continuaba diciendo: «Esto es lo que les pedí hace un año y temieron darme; mejor hubiera sido, y se hubiesen quitado este tiempo de amargura. Yo rebose en alegría, que ya va a querer nuestro Señor se rompa esta nube negra. A ver si aparece ya el arco iris. Eso ruego con todo mi corazón, aunque me costase la vida, que no es vida esta que arrastramos hace año y medio...»

Los informes de las asistentes sobre el estado del Instituto estuvieron en manos de la M. Sagrado Corazón días después, y ésta los envió al cardenal. El P. Vélez había aconsejado que no fueran, de ninguna manera, por otro conducto. «Al

recibir estas respuestas o pareceres de las MM. Asistentes —había escrito a la M. General—, muestre usted contento, agrado y reconocimiento, cualesquiera que sean, porque propísimo de su puesto y oficio es alegrarse de que las MM. Asistentes digan a usted, y mucho más a quien es superior de usted, lo que ellas sienten en su conciencia que deben decir, aunque sea contrario de lo que usted en su conciencia siente o de que usted gusta»<sup>1</sup>. También a la M. Purísima le había recomendado que su respuesta, como las de las otras asistentes, fuera enviada a la M. General<sup>2</sup>.

De este modo, la M. Sagrado Corazón había podido leer los informes de las asistentes y conocer sus opiniones. Los tres tenían puntos de coincidencia, pero diferían en matices muy importantes, que retrataban fielmente a sus autoras. Como motivo de fondo aparecía en esos escritos «la poca unión de las fundadoras, que desde hace cinco años crece de día en día, sin que se pueda acertar con los fines de Dios en esto; pues, siendo las dos buenas, no se ha encontrado medio de hacerlas convenir...» (M. Purísima). Es admirable que las asistentes confesaran con toda claridad que, a pesar de todo, la Congregación respetaba y quería entrañablemente a las dos hermanas, sin que las religiosas advirtiesen hasta el momento sus divergencias; de tal manera, que las tres juzgaban inútil la reunión de la junta general, ya que las Hermanas que podrían formar parte, «como son cosas delicadas y las dos fundadoras están queridas y respetadas, no sería fácil formen un juicio claro, y, por tanto, [...] no se podrían tomar acuerdos ni determinaciones, y resultaría más confusión en todo sentido» (M. San Javier). A pesar de los cargos que todas hacían a la M. General —«le faltan algunas de las dotes esenciales del gobierno y no reconoce en sí la falta de ellas» (M. San Javier)—, dos de las asistentes valoraban explícitamente sus buenas cualidades: «mucho amor al Instituto, por el que se ha sacrificado y sacrifica, y grandísimo celo por la gloria de Dios» (M. San Javier), «mucho amor a la observancia y otras muy buenas cualidades para que no decaiga el espíritu» (M. María de la Cruz); y, en general, esas dos asistentes salvaban la intención de las fundadoras y aun de las demás: «Todas

<sup>1</sup> Carta de 14 de marzo de 1892.

<sup>2</sup> Carta de la misma fecha.

estas faltas, que son causa de grandes disgustos, a mi juicio son sin culpa, porque cada una quiere lo más perfecto, y en esto no tengo duda» (M. María de la Cruz). «... Me creo en el deber de asegurar una y muchas veces que en todas las que tienen parte en este asunto hay muy recta intención y aman mucho el bien de la Congregación» (M. María de San Javier).

Los informes de las MM. María de la Cruz y San Javier pudieron resultarle dolorosos a la M. Sagrado Corazón, pero no desconcertantes, porque respondían a la actitud que venían manifestando sus autoras. Leer, en cambio, el escrito de la M. Purísima tuvo que suponerle, si no sorpresa —para esas fechas había perdido su antigua confianza en ella—, sí auténtica repugnancia, sobre todo ante la declaración referente a las relaciones entre la General y el Consejo generalicio: «... Empezó a obrar la primera<sup>3</sup> de un modo que ellas [las asistentes] no alcanzaban, y lo creían fuera de Constituciones, impidiéndole esto el seguirla; pero como S. R. no lo veía así y lo interpretaba como falta de ánimo para emprender grandes obras por Dios y falta de claridad en sus entendimientos, llena de celo por que no se aminorase la gloria del Corazón de Jesús y queriendo quizá evitar sufrimientos, empezó a obrar con las asistentes con reserva y poca sencillez y claridad al presentar los asuntos, dando los datos de modo confuso, y a retraerlas del trato con las de la Congregación y aun con las personas de fuera que pudieran darles luz. Y las asistentes empezaron a sentir retraimiento, temor, desconfianza y presión en sus conciencias; primero, porque, por un lado, creían contribuir a lo que no entendían, y, por otro, como las cosas no se presentaban claras, temían menoscabar su obediencia juzgando a su superiora. Además, la M. Pilar clamaba cuanto podía, queriendo casi imponerse contra lo que veía ruina del Instituto, y todo esto aumentaba la lucha de las dos y hacía que las asistentes se viesen obligadas a obrar empujadas por las circunstancias para evitar mayores males».

Quien conoce a la M. Purísima en su actuación anterior a 1890, y aun en ese año hasta que en septiembre volvió de Roma la M. Sagrado Corazón, no puede menos de acusar un

<sup>3</sup> Se refiere a la M. General.

contraste entre las ideas y las palabras contenidas en sus cartas en todo ese período y las expresadas a propósito del gobierno del Instituto en este informe dirigido al cardenal. La violenta oposición que suponen no debió de escapar a la propia M. Purísima, que con su habilidad habitual la explicaba así: «... Si bien es verdad que ni con voto ni con consejo falté nunca a la *letra* de las Constituciones, también lo es que por falsa humildad y una mal entendida obediencia, en vez de estudiar las cosas, trabajaba por cegarme, hasta que la conciencia me forzó a hablar de estos asuntos con los Padres de la Compañía de Jesús, que son los que me han sacado de mi ignorancia...» Se refería, naturalmente, a todos los asuntos propuestos en el Instituto antes de 1890. Pensemos que la persona que así se escudaba en la ignorancia para interpretar el sentido de su colaboración entusiasta a las iniciativas de la M. Sagrado Corazón es la misma maestra de novicias que acompañó a la M. Pilar a Roma, que trabajó en el arreglo de las Constituciones en 1886, que tuvo ocasión de relacionarse con toda clase de eclesiásticos y con la misma Sagrada Congregación... Muchas ocasiones había tenido de adquirir experiencia en el cumplimiento de esas importantes misiones. ¿Cómo podía confesarse ahora tan ingenuamente ignorante de sus responsabilidades?

Antes de entregar su informe, la M. Purísima lo había mostrado al P. Vélez. Este, fiel al criterio expresado al recomendarles que fueran muy explícitas en sus afirmaciones, se lo aprobaba en estos términos: «Muy bien me parece lo escrito; sólo he tachado algunas palabras que o son fuertes o parecen odiosas, y creo que no hacen falta»<sup>4</sup>. De donde se deduce que el informe que llegó a manos del cardenal aún iba suavizado con respecto a su primera redacción...

#### «Como si al mismo Señor le hablase...»

Por su parte, la M. Sagrado Corazón consultó al P. Muzábal sobre el contenido de su respuesta. Este le decía: «... Será conforme al agrado de nuestro Señor que conteste

<sup>4</sup> Tarjeta postal escrita antes del 20 de marzo de 1892.

al que le pregunta como superior *con toda verdad y santa sencillez* lo que usted entiende de todo lo ocurrido. Puesta, pues, en la presencia de Dios y como si al mismo Señor hablase, usted refiera las cosas *como usted las ve*, sean en su favor, sean en su contra. [...] Eso así hecho, no me parece mal que con toda humildad pida usted pase el cargo [de General] a otras, alegando para ello todas las razones que usted crea buenas y eficaces... Después de proceder así, déjelo todo en manos de Dios, con grande abandono en su providencia...»<sup>5</sup>

«Como si al mismo Señor le hablase». La M. Sagrado Corazón se veía obligada a decir con absoluta sinceridad lo que a ella le parecía verdad objetiva, lo que tenía en su corazón como causa de las dificultades del gobierno. Debemos tenerlo en cuenta para comprender algunas de sus frases aparentemente más severas. Además del escrito definitivo enviado al cardenal, se conservan dos borradores completos y el fragmento de un tercero. Esta multiplicidad y las correcciones y tachaduras que se encuentran en todas las páginas muestran el cuidado que la autora puso en el contenido y en su redacción.

La M. Sagrado Corazón comenzaba el escrito pidiendo la renuncia de su cargo como único remedio

«... para curar todas las penas que nos afligen. Mas, atendiendo a los deseos de V. E. R., con toda verdad y sencillez expondré su origen y trascendencia tal cual lo veo delante de nuestro Señor, sin acriminar a nadie de malicia, sino de celo excesivo y del diverso modo de ver las cosas mi hermana, la M. Pilar, y yo».

En esto coincidía con las asistentes, pero ella podía añadir que la diversidad de puntos de vista y la disparidad de los temperamentos se había hecho patente desde la temprana infancia («Desde niñas se notó entre las dos esta contradicción...»). La juventud había traído para ambas una vocación común. Al referirse a los primeros tiempos del Instituto, la M. Sagrado Corazón describía sus esfuerzos por conciliar, aquel empeño suyo por mantener la unión y la convivencia pacífica, aunque este deseo la hubiera obligado a prescindir generalmente de sus inclinaciones y aun de sus criterios en muchos casos:

«Comenzamos a trabajar en esta obra, y, aunque con amarguras, seguimos adelante, porque yo hacía por someterme casi siem-

<sup>5</sup> Carta de 13 de marzo de 1892.

pre a su voluntad [ ] Como yo era la superiora, el P. Cotanilla, que con autoridad del prelado nos dirigía, al advertirlo lo reprobó y siempre me apoyaba a mí, pero yo, conociendo el carácter de mi hermano, evitaba que de muchas cosas se enterase para no disgustarlo »

Recordaba la M. Sagrado Corazón muchos de los episodios ocurridos en el Instituto y referidos en páginas anteriores de este libro: la construcción de la iglesia de Madrid y la obra de ampliación del noviciado, emprendidas «contra la voluntad de ella», de la M. Pilar, pero con el consejo del P. Cotanilla:

« Todo se hizo con su autorización, como el pagar las cuentas con las dotes en dinero que por este tiempo se recibieron, asegurando éstas en otras fincas que algunas de las Hermanas generosamente cedieron al Instituto, sin quedar un real de deuda . »

Refería luego lo sucedido después de la aprobación de las Constituciones:

« Se votó una casa en el centro de Madrid, destinando una finca y una limesna que nos habían ofrecido para su compra. Pero, a pesar de la Madre [Pilar] indicar la finca y todo, le sentó mal este negocio, y creí prudente dejarlo por entonces. Se hicieron también por este tiempo los nombramientos generalicios, y para la Madre fue día de grande amargura, como todo. Conociéndolo yo, traté de renunciar, por no creermé capaz para cargo tan grande y por temor a la lucha que presentaba»

Con gran realismo, la M. Sagrado Corazón hacía el relato de su gobierno: fundaciones de La Coruña y San Bernardo, dificultades con el obispo de Madrid, fundación de Roma... Sus afirmaciones coinciden rigurosamente con las fuentes históricas contemporáneas a los hechos, incluso en aquellos datos que aparentemente podían acusarla o hacerle menos favor<sup>6</sup>. La minuciosidad del informe se acentuaba al referir los sucesos posteriores a la fundación de Roma:

<sup>6</sup> Por ejemplo, así como explicaba sencillamente el empleo dado al dinero de las dotes afirmaba también que, al tomar en arriendo la casa de San Bernardo ocultó a una de sus asistentes la cuarta parte de la renta, «no con malicia, sino porque se apuraba mucho». Comentaba «Después, esta falta bien cara me costó aunque, consultándolo con dos Padres de la Compañía me dijeron que no la habla por la intención que me animó. La asistente aludida era la M. María de la Cruz. Cuando la M. Sagrado Corazón afirma que «se apuraba mucho», no exagera un ápice. En muchos aspectos mostraba María de la Cruz su visión estrecha, sus cortos alcances. Y en concreto los manifestaba en cuestiones económicas: oír hablar de gastos que supusieran sumas regulares de dinero le producía una impresión parecida al vértigo.

«Vuelvo de Roma, y, aunque yo les escribía todo, creíme obligada a hacerlo verbalmente y reuní el Consejo. Les di cuenta de todo y de lo que yo creía convenía hacer, no que tuviese *nada hecho*, como entendieron y tanto les disgustó. Yo al oírlos me asombré, y más al oírlos juzgar tan erróneamente mis obras, palabras, pensamientos y acciones, como si nunca me hubiesen conocido. ¡Qué recriminaciones y juicios contra las Hermanas! Dos que expuse como sobresalientes en virtud y capacidad, oí de ellas lo que nunca ni remotamente me figuré; y, gracias a Dios, no acertaron, como se deben ir convenciendo ya».

Era una pintura muy real de la reunión del Consejo habida aquel memorable 17 de septiembre de 1890, en que, según la M. María de la Cruz, se habló «mucho y muy alto» a la M. General, y ninguna de las asistentes hizo caso de sus razones. La desconfianza que siguió a esta sesión, y que se había ido aumentando día a día, también aparecía vivamente en el escrito de la M. Sagrado Corazón:

«... Cada día se recrudecía la desconfianza hacia mí...»

Y el colapso de todas las actividades del Instituto:

«... Por un lado, la Congregación reclamaba auxilios que era preciso atender, y las Madres [asistentes] nada resolvían; por otro, no me dejaban en libertad...»

Y la multiplicación de las reuniones:

«Se optó por reunirse en Consejo. Diariamente se tenía por muchas horas; pero ¿de qué servía? De agriar más los ánimos...»

Y la pérdida de toda naturalidad al tratar los asuntos:

«... [Decidí] por escrito exponer mis necesidades, las de la Congregación, y que de igual manera me contestasen, porque decían que yo exponía las cosas con ambigüedades y que no tenían de ellas conocimiento verdadero, y que así siempre habían resuelto y determinado las cosas a ciegas...»

Luego vino el endurecimiento de las posiciones, consecuencia de la confusión entre un celo excesivo y la tenacidad en defender las propias ideas:

«... Comenzaron las asistentes a consultar; pero como se apoyaban en su deseo de que se cumpliesen las Constituciones, ¿qué les iban a aconsejar? A mí, las mismas personas, contra ellas sin poderlo remediar, porque yo exponía las circunstancias de los asuntos y de la Congregación, y creían prudente no se llevasen las cosas tan a rigor...»



Después de haber analizado todas las causas del malestar existente en el gobierno, decía la M. Sagrado Corazón en los párrafos finales del informe:

«... Por lo ya expuesto, se hará V. E. Rma. cargo de todo el entredo que nos ha armado el enemigo, pues, sin duda alguna, obra suya es, y de la alegría en que nos encontrábamos, habernos hundido en tanta tristexa, sin entendernos las unas a las otras...

Dios nuestro Señor ilumine a V. E. Rma., como se lo pido y espero, para que se sirva remediar tantos males; yo por mi parte estoy en las manos de V. E. Rma. y creo lo que digo al principio; que, si yo saliese de este cargo, todo en seguida se remediaría. De la manera que se ha planteado el Instituto, en conciencia digo que no lo puedo gobernar más tiempo».

En una nota añadía:

«... Yo no veo provechoso el Capítulo general, ni creo que en él se arreglaría nada. Creo que el único remedio sería si Dios nuestro Señor quisiera iluminar a una persona prudente y docta que nos oyese a todas, incluso a la M. Pilar, mi hermana, y nos instruyese en nuestros deberes, que no creo ésta la menor culpa, y se entendiese después con V. E. Rma.»

Tal vez las conclusiones fueran lo menos coherente de todo el informe. Cuando la M. Sagrado Corazón escribe: «si yo saliese del cargo, todo en seguida se remediaría», no parece objetiva, teniendo en cuenta el realismo de su análisis anterior de la situación. En el relato y la conclusión final faltan algunas de las consideraciones que ella misma se había hecho otras veces en ocasiones semejantes y que incluso encontramos en los borradores de este documento: «Esto no entra en orden —decía en uno de ellos— como no pongan una General que merezca la confianza de las cabezas en absoluto y que, dándole alguna libertad, ella pueda hacer y deshacer sin tantísimo parecer, que para las circunstancias de la Congregación, por carecer de muchos elementos como tan nueva, le es necesarísimo». Ingenuamente creía la M. Sagrado Corazón que esa General podría ser su hermana (a pesar de los graves defectos que encontraba en ella): «Mi hermana, la M. Pilar, tiene algunas dotes nada comunes, como V. E. R. habrá tenido ocasión de apreciar...» Decimos «ingenuamente» porque para esas fechas las asistentes desconfiaban por igual de las dos fundadoras, aunque por diversos motivos; o al menos por motivos parecidos, pero con matices diversos.

Es también curiosa la nota adicional del informe la Madre abandonaba su antigua idea, la necesidad de una junta general, y se acogía a una solución parecida a la propuesta en los meses anteriores por la M Pilar. ¿Le hizo impresión ver afirmada en los escritos de todas las asistentes la inutilidad de un Capítulo?

El informe de la M Sagrado Corazón lleva fecha de 27 de marzo. Al día siguiente añadía un nuevo escrito dirigido al cardenal

« En la relación anterior no me atreví a decir lo que hoy, en el secreto íntimo de la conciencia, voy a manifestar a V. E. Rma por creérmelo obligada»

Insistía en esta carta en un análisis realista y severo de la M Pilar

«Todos los disgustos provienen del carácter dominante y soberbio de la M María del Pilar, mi hermana, que nunca ha podido doblegarse a nadie, ni seglar ni religiosa [ ] Mientras vivió el P Cotanilla, que llegó a conocerla, la sujetaba y la rendía al deber, y por esto podíamos ir pasando

Por esto no digo yo que haya querido usurparme el nombre del cargo esto no, pero la autoridad sí, y del todo

Todo entraría en regla si ella pudiese adquirir el espíritu religioso y ver al superior en espíritu de fe

El P Velez creo lo entiende algo, pero alguna vez me ha indicado que el remedio radical sería que mi hermana se uniese a mí en todas las obras, no como imponiéndose a ellas, sino dentro de mi corazón para hacerlas con los mismos sentimientos. ¡Ay, Emmo Sr si esto se lograra! Lo creo difícilísimo, pero el Corazón dulcísimo de Jesús todo lo puede. Entonces yo llevaría la cruz, aunque siempre es pesada, hasta morir en ella, pero como ahora es imposible, porque se va a destruir la obra de Dios con tan espantosa lucha. Todo, créame V. E., desaparecería aun de las asistentes generales, que las pobrecillas no entienden nada de gobierno [ ] Y, estando mi hermana y yo unidas, serían utilísimas para la Congregación porque guiadas no les falta capacidad

Abro a V. E. Rma los senos más íntimos de mi alma como a nadie lo he hecho nunca, yo espero que V. E. verá en ello no faltar a la caridad, sino exponer la verdad, para el bien de la Congregación y aun de mi misma querida hermana, que se va haciendo insufrible a todo el que la trata de cerca y aun a sí misma, que da compasión oír la inquietud y malestar en que vive

Yo con muchísima alegría comparto con ella mis trabajos, pues es de la persona que más los fio »

La última frase de la carta resultaría inconcebible si no

conociéramos las relaciones tan especiales de las dos fundadoras a lo largo de toda la vida. Siempre sorprende la capacidad de ambas para hacer caso omiso de sus diferencias a la hora de compartir los trabajos y comentar en sus cartas las menores incidencias de la vida diaria. Esta mezcla extraordinaria de confianza y suspicacia, incomprensión y aprecio, discordia y cariño, constituyó el auténtico drama de fondo de dos personas unidas por tantos títulos de naturaleza y de gracia.

La M. Sagrado Corazón no dudó que la situación de su hermana en ese momento pidiera un verdadero «milagro de la gracia». Sin juzgar nosotros lo que hubiera de más profundo en su apreciación, digamos desde ahora que la M. Pilar, efectivamente, llegaría a experimentar pronto un admirable cambio que la llevaría a reconsiderar las actitudes mantenidas en todos estos años de tristísimo conflicto.

### **La M. Pilar vuelve de Roma**

De acuerdo con el parecer de todas las asistentes, que en este caso coincidía con el suyo propio, la M. Sagrado Corazón solicitó de la Santa Sede el aplazamiento de la junta general. Un rescripto de la Sagrada Congregación de Obispos y Regulares (11 de abril) concedía al cardenal Mazzella la facultad de aplazarla, a su arbitrio y prudencia, hasta un límite de dos años. Días después, el cardenal escribía a la M. General comunicándole que no juzgaba oportuna su renuncia, porque no creía que tal medida fuera eficaz «para remediar los males presentes y futuros». Añadía: «he encargado al buen P. Vélez, al que conozco y estimo y honra mucho a su Instituto, les dé una sabia dirección y les sirva de guía en las presentes dificultades»<sup>7</sup>. El cardenal, después de declarar al P. Vélez los inconvenientes que podía suponer la renuncia, le decía:

«Sí, como es cierto, [todas] están poseídas de verdadero amor al Instituto y gloria de Dios, únense todas en un solo pensamiento, en espíritu de caridad, de celo, de sacrificio. La M. General [...], si está dispuesta a renunciar a su cargo, mucho más

<sup>7</sup> Carta de 18 de abril de 1892.

debe estarlo a no decidir cosa ninguna fiándose demasiado de su propio juicio. Las asistentes sean, enhorabuena, respetuosas con la M. General; pero, cuando hayan de dar su voto, no pongan la mira en dar gusto a la M. General, sino en el bien del Instituto y gloria de Dios. [...] Me parece, sin embargo, que se debe dedicar una atención especial al estado económico para ponerlo en orden. Sin meterse a examinar demasiado quién tiene la culpa del presente estado de cosas, como no puede negarse que es deplorable, es menester hacer cuantos esfuerzos sean posibles para remediarlo. V. R., si cree conviene, podrá leer esta carta a la M. General con su Consejo, y espero querrá seguir ayudando a estas buenas religiosas a fin de que se conserve, y en buen estado, una obra que es de mucha gloria de Dios»<sup>8</sup>.

Leyendo la carta que le mostró el P. Vélez, la M. Sagrado Corazón pudo advertir que el cardenal había dado crédito a muchas de las imputaciones que se hacían a su gobierno. También tenía algunos motivos de consuelo: «Veo —decía Mazzella— un espíritu de gran fervor en los miembros del Instituto». Y, si hubiese podido leer la carta que el mismo protector escribía al P. Urráburu, habría visto repetida una alabanza semejante: «Consuela saber que reina un óptimo espíritu en los miembros de este Instituto, y esto inspira confianza de que el Sagrado Corazón de Jesús no lo abandonará»<sup>9</sup>. No eran, desde luego, consuelos aptos para fomentar una vana seguridad en la M. General.

La M. Pilar llegó a Madrid, de vuelta de Roma, el día 11 de mayo de 1892. Traía instrucciones del cardenal para trabajar en la solución del problema económico. Estando en Madrid y en la misma casa que la M. Sagrado Corazón, la M. Pilar, sin embargo, juzgó mejor comunicárselo por escrito (intentaba evitar probables discusiones verbales):

«Yo no he dicho a usted nada de lo que hay, porque a mí y a todas nosotras cinco nos sujeta el cardenal a lo que disponga, en nombre suyo, el P. Vélez. Ayer le supliqué por una tarjeta que viniese, porque yo estoy sufriendo lo indecible en estar así, pero no ha venido, y yo no quiero tener a usted más tiempo sin que se explique por qué no habla. Me duele decir a usted esto por escrito y no de palabra, pero temo que, como sucede, nos agarremos de palabra, y a mí el excederme en ellas me intranquiliza como el obrar mal, porque pienso que lo mismo se escriben en el libro de la vida las palabras que las obras, y no me quiero poner en la ocasión de faltar; más ahora, cuando

<sup>8</sup> Carta de 6 de mayo de 1892.

<sup>9</sup> 10 de mayo de 1892.

estoy en la persuasión [de] que para que el Señor nos perdone a todos y se salve el Instituto es preciso que cada cual no sólo se sujete a lo que le dispongan, sino que lo obre con la mayor perfección que pueda »<sup>10</sup>

Al parecer, la M. Pilar estaba convencida de que la salvación del Instituto se había confiado a sus propias manos. Así se deduce también de una carta de la M. María de la Cruz a María del Carmen Aranda: «Aquí tenemos a la M. Pilar y a la M. Mártires. La primera dice trae todos los poderes para el arreglo; se entiende, cortando por lo más alto. Yo no sé cómo será esto ni qué habrá que sufrir; si sobrevivo, le escribiré»<sup>11</sup>.

El P. Vélez anunció su visita a la casa del Obelisco el día 12 de mayo: «Adjunto esa en que aviso a la M. Pilar que iré mañana a verla, si Dios nuestro Señor me deja. Si pueden ustedes hablar con paz, y tranquilidad, y dulzura, y cariño como deben y Dios quiere, hablen entre sí de todo lo que quieran y convenga, sin temores ni recelos».

Demasiado buena para ser verdad la imagen que de estas conversaciones se había forjado el P. Vélez. Para que las dos fundadoras dialogaran en una paz semejante hubiera sido preciso un verdadero milagro; la dificultad no estaba ciertamente en la M. Sagrado Corazón. La misma M. Pilar lo manifestaba en la carta que escribía el día 18 de mayo al P. Urráburu, y en la que decía ser totalmente inviable el plan del P. Vélez: «El Sr. Vélez insiste en reprobarme mi plan; dice que no es lícito ni daría resultado, sino que el remedio es que, ocupando mi Señora<sup>12</sup> su puesto y aquí nosotras desde el nuestro también, suplamos lo que a ella le falta con toda claridad y buen celo, y que a lo que resista acudamos a él, y, si es preciso, se delatará a los tribunales sacros...» Naturalmente, el aludido plan del P. Vélez contaba con mantener el gobierno de la M. Sagrado Corazón, aunque tratando de controlar al máximo sus atribuciones con las propias de las asistentes; en

<sup>10</sup> Nota del 12 de mayo de 1892.

<sup>11</sup> Carta de 15 de mayo de 1892.

<sup>12</sup> Con el apelativo «Señora» alude, sin ironía, a la M. General. El uso de tales denominaciones, encaminadas a velar la identidad de personas importantes, es muy frecuente en todas las cartas de este tiempo. Por vía de ejemplo, anotemos aquí que el P. Vélez es, en estos escritos, «Sr Vélez» o «el de los lentes», el P. Urráburu, «D. Santiago» o «el Sr. de Oña», las MM. Sagrado Corazón y Pilar, «Rudestinda» y «Leandra», etc.

cambio, el plan de la M. Pilar se basaba en que a ella le fueran concedidos poderes extraordinarios, extraconstitucionales, para la solución del problema económico, aun manteniendo la ficción de un generalato teóricamente en manos de la M. Sagrado Corazón.

En cuanto a las conversaciones que las fundadoras pudieron sostener en esos días, hay también párrafos muy significativos en la carta anterior: «El punto ponía cuando entró mi Señora, y ha estado aquí un sin fin de tiempo; todos los días viene, y la carga que me da es la del Sr. Vélez: esto, Padre, es atroz para el corazón y la conciencia. [...] Todo lo que habló fue como el Sr. Vélez, que nos unamos, y cosas disparatadísimas...»<sup>13</sup> Es patente que la unión de corazones, o al menos la unidad de acción, parecía a la M. Pilar no sólo un imposible, sino el mayor dislate que había podido concebir el P. Vélez.

Fracasados estos intentos, la M. Sagrado Corazón volvió a la idea de la renuncia. «No están las cosas para paliativos; media la gloria de Dios y la paz del alma de muchas, y hay a todo trance que poner un remedio radical a tantas penas o males, o las dos cosas»<sup>14</sup>. «Aún andamos en el desenredo de la madeja, que cada día se enmaraña más. ¿Quién tendrá la causa? Yo algunas veces creo la conozco; pero, al ver como que le dan la razón [a la M. Pilar] personas muy autorizadas y las que deben tener la luz de nuestro Señor, me quiero confundir, y lo que hago es callar y acatar los juicios de Dios y abandonarme a su voluntad. ¡Cuánto me cuesta a veces, Padre!» Escribía estas frases al P. Muruzábal, que siempre la comprendió, pero que se comunicaba con ella a una distancia que no permitía aquel completo descanso que la Madre habría necesitado. De hecho, el párrafo citado se encuentra en una especie de borrador<sup>15</sup> sin terminar y sin firmar. El mismo día empezó a escribir de nuevo una carta, que también quedó sin acabar. Probablemente, las dos son borrador de una tercera que al fin llegó a enviar al P. Muruzábal. No en vano ponderó y matizó las expresiones, porque en ella intentaba manifestar el fondo de su pensamiento y la esencia de su problema personal ante las pro-

<sup>13</sup> Carta de 18 de mayo de 1892.

<sup>14</sup> Carta al P. Vélez, 16 de mayo de 1892.

<sup>15</sup> 17 de mayo de 1892.

posiciones de la M. Pilar. La M. Sagrado Corazón exponía primeramente los hechos:

«Lo último que resolvieron en Roma el cardenal y mi hermana fue que el Consejo y yo nos marchásemos allí, y ella quedase aquí, en España, para *salvar* la Congregación, con amplios poderes de hacer y deshacer, aconsejada sólo por letrados».

A continuación manifestaba la única condición que le parecía indispensable para aceptar el plan:

«Yo, a esta decisión y disposición, insistí en que venía en ello, pero sacándome mi renuncia».

Después expone el examen que ha hecho de sus reacciones íntimas. Llevada de un implacable deseo de objetividad, teme ser víctima de un engaño de su amor propio:

«Después tuve lucha si sería falta de humildad por no verme atrinconada».

En su humildad era capaz de aceptar la marginación que suponía vivir retirada en Roma. Pero ¿cuáles serían sus relaciones con el Instituto si continuaba siendo al mismo tiempo General? ¿Cómo valoraría ella ante las Hermanas la actuación de la M. Pilar?

«Pero, pensándolo después y examinándome delante de Dios nuestro Señor, mi insistencia en la renuncia es porque esto no remedia los males, y quedando la autora de todo con tantos poderes, ¿cómo se podría unir que yo no me mezclase en la Congregación sin enterar a las Hermanas de lo que pasaba, y con este medio embrollar más las cosas?»

Por todos los caminos, el análisis de la situación desembocaba en la idea de la renuncia absoluta al generalato:

«Así que no sólo [...] insistí, sino que añadí que no variaba sin expreso mandato, y bajo pecado, de la Sagrada Congregación de Obispos y Regulares...»

La claridad con que veía esta única solución no era incompatible con un estado de duda y angustia increíble:

«No tengo, Padre, a quién consultar, porque las personas ilustradas que están enteradas están algo confusas, y una que es la diputada por el cardenal Mazzella, a pesar de siempre apro-

bar esta determinación mía, al oír a mi hermana varió por completo y quería convencerme de lo contrario.

... Me queda un poco de disgusto; si habré obrado mal resistiendo así, con tanta tenacidad y como con soberbia...»<sup>16</sup>

¿Podríamos nosotros, después de seguir el desarrollo de los acontecimientos, culparla de soberbia? ¿Y podría encontrarse una persona más prudente o más hábil que ella, capaz de lograr por otro camino distinto el «desenredo de la madeja»?

### **«Mañana salgo para Roma... Soy mandada y muy contenta de cumplir la santísima voluntad»**

En los primeros días de junio, el cardenal protector escribió al P. Vélez para informar a éste de la resolución que había adoptado. Le enviaba una carta para la M. Pilar, en la que acusaba recibo de una suya del 28 de mayo. «Parece, por lo que escribe usted, que no es posible inducir a la M. General a que deje hacer y se deje guiar quedando ahí», decía. Y en consecuencia, dado que el privarla del gobierno encargando de él a otra persona durante algún tiempo excedía sus facultades, proponía dos medios:

«El primero es que la M. General, espontáneamente, se resuelva a venir a Roma con sus dos asistentes que usted nombra, escribiendo una carta circular a todas las casas de España en que diga que, debiendo trasladarse a Roma para negocios del Instituto, deja a usted todos sus poderes en el tiempo de su ausencia, y, por consiguiente, exhorta a todas a acudir a usted.

Este medio no excede las facultades de la misma M. General; sería más decoroso y evitaría todo inconveniente. Si este medio resulta imposible, será preciso recurrir a la Sagrada Congregación. Mas para acudir a ésta, aunque sea de una manera, por decirlo así, confidencial, sería menester una exposición de los motivos urgentes, escrita y firmada por los asistentes; podrían dirigirla aun a mí, y yo trataría con el cardenal prefecto.

Pero repito que el primer medio me parece preferible, y yo tendré mucho gusto en volver a ver a la M. General, a la cual nadie puede estorbar el venir a Roma»<sup>17</sup>.

El P. Vélez puso estos dos puntos en conocimiento de la M. General, añadiendo de su cosecha: «... Me parece que lo mejor que usted puede hacer, por lo menos para sí misma,

<sup>16</sup> Carta de 17 de mayo de 1892.

<sup>17</sup> Carta de 1.º de junio de 1892.



es aceptar en seguida el consejo del Sr. Cardenal y retirarse a descansar y encomendarse a Dios, y encomendar a su hermana para que le dé Dios acierto en estas dificultades...»<sup>18</sup>

Recibida esta comunicación, la General decidió su marcha inmediata. No quiso, sin embargo, ser acompañada por las asistentes y ni siquiera les notificó el viaje. «A la M. María de la Cruz —escribe esta misma Madre— no se lo ocultó, por ser también asistente local, y se puso a arreglarle lo que se había de llevar. Cuando vio que escogía de compañera la más joven de las religiosas de coro..., le dijo a la M. General, como sólo de suyo, si quería llevarla a ella de compañera, a lo que contestó que no. La M. María de la Cruz se lo pidió por hacer lo que la M. María del Pilar quería, así, dulcemente. Este día, que era jueves de la semana, a 9 de junio de 1892, salió la R. M. María del Sagrado Corazón de la casa de Madrid sin despedirse de nadie y habiendo escogido la ocasión de que su hermana, la M. María del Pilar, estuviera en la adoración en el reclinatorio después de la bendición, que, como era jueves, no se ocultaba el Santísimo Sacramento aquella noche»<sup>19</sup>. Aquella salida tuvo la virtud de conmover por un momento a las que estaban al tanto de los problemas del Instituto. La M. María de la Cruz lo afirma expresamente de la M. Pilar, que se enteró de la marcha de su hermana al salir de la adoración. En los días que siguieron, aquel paso de la General fue ampliamente criticado por las asistentes y aun por los jesuitas que seguían el rumbo de los acontecimientos, comentándolo como un desacato a las disposiciones del cardenal y una muestra del desvío respecto a las asistentes que éstas reprochaban a la M. Sagrado Corazón. Cuenta la M. María de la Cruz que la M. Pilar había dispuesto que ella acompañara a la M. General para «que le ayudara a llevar bien su pena de dejar el cargo y además le aconsejara para que no diera ningún paso inconveniente...»<sup>20</sup> El cirineo asignado a la General era muy poco apropiado para el caso. La M. Sagrado Corazón quería, además, hablar al cardenal libre de presencias que forzosamente tenían que serle violentas. Como ella mismo dijo des-

<sup>18</sup> Carta de 8 de junio de 1892.

<sup>19</sup> M. MARÍA DE LA CRUZ, *Crónicas* I p.360-61.

<sup>20</sup> *Crónicas* I p.358.

pués, necesitaba representar al cardenal los peligros de su delegación.

Se detuvo en Zaragoza. «Mañana salgo para Roma —escribía a la M. María del Carmen el 10 de junio desde esta ciudad—. Pida usted al Señor bendiga mis pasos. No voy de mi voluntad, soy mandada, y muy contenta por cumplir la santísima voluntad de Dios, y creo, como ya le indiqué otra vez, que ha de ser el fin de la desunión, que es lo que todas deseamos con el alma y vida». Un poco al margen de las últimas novedades por encontrarse en Bilbao, María del Carmen quedó, al parecer, anonadada ante la noticia<sup>21</sup>. El estado de ánimo de la hasta entonces secretaria general es sumamente complejo en estos momentos. Claramente inclinada al punto de vista de la M. Pilar, conservaba, sin embargo, el cariño a la M. Sagrado Corazón. Esto se comprende sin dificultad. Resulta de todas maneras complicado el conciliar algunas de sus cartas referentes al Instituto o a la General. «Tal efecto me produjo su carta, que hoy he deseado tener un ratito para llorar y otro para escribir, y hasta ahora, que son las cuatro de la tarde, no he podido coger la pluma». Esta distribución del tiempo entre lágrimas y literatura podría parecer pintoresca si no conociéramos a la persona que así se expresaba. «No estoy tan ignorante, Madre mía, que no sepa que cosas grandes pasaban en la Familia, ni tan enterada, que esas noticias me saquen de ansiedad y pena. La ida de V. R. me la causa tan grande, que ni de día ni de noche puedo olvidarla...»<sup>22</sup>

A estas alturas no podía la M. Sagrado Corazón hacerse ilusiones sobre la fidelidad de las personas. Sabía que también María del Carmen había dudado de ella, había criticado sus actuaciones. Pero creía en su cariño, un afecto muy mezclado con otros sentimientos, pero sincero al fin. Aceptaba el consuelo de aquel pesar, de aquella compasión. Sentía, sobre todo, su responsabilidad; aun se creía obligada a consolar; una de las primeras cartas escritas desde Roma sería para María del Carmen Aranda: «Acabo de recibir su carta, y le pongo dos letras para que no tenga tanta pena...»<sup>23</sup>

<sup>21</sup> En noviembre del año 1891, María del Carmen Aranda había sido nombrada superiora de Bilbao.

<sup>22</sup> Carta de 13 de junio de 1892.

<sup>23</sup> 17 de junio de 1892.

## La delegación en la M. Pilar

«La M. General, llegada anteayer a Roma, vino a verme inmediatamente, y no ha ido a ver, ni piensa hacerlo, a ningún otro para sus negocios. Puede, por consiguiente, tranquilizar a las asistentes». Estas palabras del cardenal Mazzella al P. Vélez manifiestan con claridad el estado de la cuestión: en España, la M. Pilar y sus compañeras recelaban de aquel viaje inesperado; temían que la M. Sagrado Corazón hiciera gestiones, que contraatacara en cierto sentido. Y nada más lejos de su ánimo. Duele el corazón al pensar que las asistentes necesitaban ser tranquilizadas en este punto. El cardenal continuaba diciendo: «Ella quiere delegar sus plenos poderes a la M. Pilar mientras dure su ausencia de España. Y yo apruebo esta propuesta suya [...]. Deseo, sin embargo, que la carta de delegación se remita a V. R., a fin de que, si encuentra razones en contrario, no le dé curso. La M. Pilar, gobernando en vez de la M. General, debe ejercitar sus facultades según las Constituciones, y, por consiguiente, con el concurso de sus asistentes. No está en las atribuciones de la M. General ni en las mías permitir que se gobierne de otro modo»<sup>24</sup>.

En este sentido se redactó la delegación de poderes firmada por la M. Sagrado Corazón el día 19 de junio para ser enviada a las casas en forma de carta circular. «Debiendo, por asuntos de nuestro Instituto, ausentarme de España por algún tiempo...» ¿Qué sentiría ella al escribir estas palabras? «Asuntos de nuestro Instituto»... ¿Cuál de ellos le había llevado a Roma? Podría parecer que la frase suponía una mentira piadosa, y, sin embargo, escondía la verdad más grande, la gran verdad de la vida de la M. Sagrado Corazón. Había ido a Roma a convertirse definitivamente en cimiento del edificio, en ese cimiento «que ni se ve». Había ido para hacer posible la paz, «que es lo que todas hemos venido a buscar». Iba a reconstruir la unidad, porque «donde no hay unión no está Dios». Realmente, no había en el Instituto un asunto que más urgiera; no lo había en ese momento ni lo habría jamás.

Cruzándose con la circular de la delegación, corría camino

<sup>24</sup> Carta de 17 de junio de 1892.

de Roma una carta conmovedora: «... No quiero dejar más pasar sin volverle a escribir; sigo lastimada con la pena [...]. No sufro yo como la primera vez que V. R. fue ahí; sufro con un dolor más lento y más penetrante y me parece que sueño. Hoy me escriben de Madrid, y dícenme la partida de V. R. y cómo se les fue con ella la alegría...» Escribía de nuevo la M. María del Carmen Aranda<sup>25</sup>. Era otra cara de la realidad. Las circunstancias habían colocado a la M. Sagrado Corazón en el mayor estado de soledad que puede sufrir una criatura humana, pero aquella tremenda perturbación de los ánimos no podía apagar en un instante la hoguera de cariño alimentada por la entrega y el servicio confiado y humilde de la que había buscado siempre, con todas las fuerzas de su corazón, el bien de las Hermanas del Instituto; algunas de ellas siguieron escribiéndole en momentos tan inciertos; por ejemplo, la M. Mártires, que demostró, a lo largo de todo el conflicto, un criterio recto e independiente que no se dejaba esclavizar por imposiciones extrañas. (Manifiestan también las cartas de Mártires que, a pesar de la misteriosa enfermedad del sueño que la aquejaba, tenía una mente muy clara mientras no estaba dormida.) Y, junto a la comunicación de aquellas religiosas que podían considerarse plenamente fieles<sup>26</sup>, la M. Sagrado Corazón recibió y aceptó con generosidad las cartas de las personas que tenían parte en el drama, y que, a pesar de ser más o menos responsables de él, le ofrecían el consuelo de un recuerdo, por más que éste le evocara, inevitablemente, la idea de doblez e infidelidad. A todas correspondió con palabras de soberana mansedumbre, libres de todo asomo de resentimiento, llenas de un cariño entrañable al Instituto y a cada uno de sus miembros.

«Mucha alegría me dan sus cartas. Madre mía, que la oye a usted Dios, que mis clavos y cruz son muy dulces a pesar de no *sostener dulce peso*, sino «cattivo»<sup>27</sup> peso, que son mis pecados y pasiones»<sup>28</sup>.

<sup>25</sup> 17 de junio de 1892.

<sup>26</sup> Con plena confianza y sincero dolor escribían por este tiempo a la General retirada en Roma la M. Magdalena Román, superiora de Jerez, una de las religiosas de quien más esperaba la M. Sagrado Corazón; la M. Elena Menéndez, la M. María Manuella del Santísimo Sacramento, que «amaba a la M. General hasta la veneración», según dice María del Carmen Aranda. Algunas otras lo hicieron con menos asiduidad, pero con no menor cariño.

<sup>27</sup> Malo, mal

<sup>28</sup> Carta a la M. María de la Cruz, 25 de junio de 1892

«Desde que Dios nuestro Señor me hizo el favor de que no tuviese intervención en nada, me encuentro con un olvido total de todo, que yo nunca pude figurármelo, y amando cada vez más a las Madres y Hermanas de la Congregación y deseando sean muy santas, más que nunca. Me reí sobre lo de los consuelos que me decía usted tendría ahora. [...] Estos [...] no quiero que pida para mí, sino mansedumbre, humildad, amor a la cruz y conformidad sólida y perfecta a la voluntad de Dios, aunque ésta sea muera colgada de un palo»<sup>29</sup>.

«Si no le escribo, ya sabe por qué; pero por esto no crea la olvido, ni a ningún miembro de la Congregación, que a todos los metí en el costado de Cristo al salir de Madrid, después de pedirle perdón de todas mis culpas, que no son pocas ni chicas»<sup>30</sup>.

«¡Si viera usted cuánto siento el poder hacerla sufrir! Pero, Madre mía, es preciso que usted me vea no con el cariño que me tiene, sino como es voluntad de Dios nuestro Señor que hoy me vea. Esta voluntad santísima deseo yo cumplir, y tras de esto trabajo yo con todas mis fuerzas, y le pido a usted también oraciones»<sup>31</sup>.

«Yo pido por todas y le digo al Señor que se haga su maestro en la ciencia de la humildad y caridad, virtudes que le roban el corazón, y como yo quiero que se lo roben para que sean generosas [...], ésta es mi petición cotidiana»<sup>32</sup>.

La práctica tan prolongada de generosidad y de perdón estaba ampliando en su espíritu, hasta límites insospechados, la capacidad de amar y de agradecer. Difícilmente se encontraría una criatura más inclinada que la M. Sagrado Corazón a la acción de gracias:

«Le agradezco mucho esas oraciones por la intención que dice, y, aunque le agradeceré continúe con la misma petición, desearía que alguna vez las ofreciese también en acción de gracias, pues mi deuda de gratitud para con nuestro Señor es inmensa...»<sup>33</sup>

## Situación irregular

La delegación hecha por la M. General a favor de su hermana llevaba fecha de 19 de junio, pero aún había de tardar en publicarse, colocando al Instituto en una situación tan irregular como peligrosa. El asunto tuvo un desarrollo complicado,

<sup>29</sup> A María del Carmen Aranda, 4 de julio de 1892.

<sup>30</sup> A María del Carmen Aranda, 10 de julio de 1892.

<sup>31</sup> A María del Carmen Aranda, 17 de julio de 1892.

<sup>32</sup> A la M. Purísima, 2 de noviembre de 1892.

<sup>33</sup> A María de la Cruz, 2 de noviembre de 1892.

con toda la complejidad que en esos momentos revestían las cuestiones más simples. El 23 de junio comunicaba el P. Vélez a la M. Pilar que había recibido la circular de la M. Sagrado Corazón, acompañada de cartas del cardenal y de la misma Madre General en las cuales dejaban a su resolución dar o no curso al documento. «Y yo no me atrevo a hacerlo sin contar con usted —decía el P. Vélez a la M. Pilar—, porque en dicha circular hay una cosa importante contraria a lo propuesto por usted [...]. Deseaba usted, por parecerle así conveniente para la expedición de los negocios, etc., poder prescindir de las MM. Asistentes, pero la circular determina lo contrario, disponiendo que en todo se atenga usted a las Constituciones, que dan a las asistentes en todo voto consultivo y en algunos casos decisivo. Y no sólo lo dice la circular, sino que en su carta me dice el cardenal: 'La M. Pilar, governando in vece della M. Generale, dovrebbe esercitare le sue facoltà secondo le Costituzione, e quindi col concorso delle assistenti. Non è in poter della M. Generale nè in poter mio di permettere che si governi altrimenti'»<sup>34</sup>. La M. Pilar, al recibir esta comunicación, escribió al P. Vélez pidiéndole que insistiera al cardenal en la necesidad de que fuesen a Roma las MM. María de la Cruz y San Javier<sup>35</sup>. El jesuita, ya cansado de actuar de moderador en un proceso tan complejo, no pudo soportar lo que él juzgó, sin que le faltaran datos para sospecharlo, terquedad e insubordinación de la M. Pilar. Su decisión vino expresada en una carta muy tajante, a la que pertenecen las siguientes frases:

«No escribo al Sr. Cardenal, porque hacerlo en el sentido que usted quiere es desobedecer. Por este camino no se puede llegar a buen término, y yo no debo en manera alguna contribuir al mal: Busque usted, pues, otra persona cuyos consejos oiga y siga, y avise usted de ello al cardenal. [...] La circular de la M. General en que da a usted sus poderes, la devuelvo a la M. Secretaria, que me la envió. No aceptándola usted plenamente, no puedo autorizar para que se le dé curso. Me contentaré con encomendar a Dios muy de veras a toda la Congregación»<sup>36</sup>.

<sup>34</sup> «La M. Pilar, gobernando en lugar de la M. General, deberá ejercitar sus facultades según las Constituciones, y, por tanto, con el concurso de las asistentes. No entra en las atribuciones de la M. General ni en las mías permitir que se gobierne de otro modo» (carta del P. Vélez a la M. Pilar, 23 de junio de 1892).

<sup>35</sup> Carta de 26 de junio de 1892.

<sup>36</sup> Carta de 28 de junio de 1892.

Inmediatamente, el P. Vélez comunicaba también su decisión al cardenal y a la M. General. Por distintos motivos, todos sintieron muchísimo este paso, aunque, al parecer, la M. Pilar no calibró exactamente su importancia. «La M. Pilar parece que no entiende el mal que hace con su silencio —escribía el cardenal Mazzella al P. Vélez—, ya que, no aceptando la dicha delegación en los términos en que está concebida, ella no tiene ninguna autoridad; y la M. General, no sabiendo con certeza si a la delegación hecha se le ha dado curso, no puede moverse. Conque actualmente el Instituto está sin gobierno»<sup>37</sup> El mismo día, Mazzella escribía al P. Urráburu, «movido de caridad hacia la M. Pilar, sobre la cual tiene V. R. gran influencia». El P. Urráburu recibía en aquella carta una visión del problema distinta a la que estaba acostumbrado a escuchar. «La M. General ha hecho mucho cediendo por un tiempo su autoridad a favor de su hermana, pero ésta parece demostrar una dureza de juicio y una insubordinación extraordinaria. [...] Temo que haya emprendido un camino peligrosísimo, y por esto invoco la caridad de V. R. para que la salve del precipicio. Ha dicho demasiadas veces que [la M. General] es una niña; que comience a mirarla como superiora...» Terminaba el cardenal suavizando un poco el tono de una carta en verdad tremenda: «Le escribo libremente, pero V. R., con su caridad y prudencia, sírvase de cuanto le digo y comunico en bien del Instituto y de la M. Pilar; aprecio las buenas cualidades de ésta, pero no puedo aprobar su conducta presente»<sup>38</sup>.

Al parecer, entraba en los planes de la Providencia referentes a toda esta historia permitir que nadie comunicara a la M. Pilar, con absoluta claridad y cariño al mismo tiempo, lo equivocado de su actitud. El P. Vélez se expresó diáfanoamente, pero abandonó el asunto. El P. Urráburu, por lo visto, juzgó exagerados los juicios del cardenal, porque apenas hizo uso de ellos, si no es para recomendar a la M. Pilar prudencia en algunas expresiones que podían ser mal interpretadas por aquellas personas que no la conocieran<sup>39</sup>. Es claro que, para

<sup>37</sup> Carta de 7 de julio de 1892.

<sup>38</sup> Carta de 7 de julio de 1892.

<sup>39</sup> Una carta del 12 de julio, de Urráburu a la M. Purísima, alude con seguridad a la del cardenal, aunque precisamente afirma no haber recibido ninguna noticia de éste; dice así: «Como alargo el oído para tratar de averiguar todo lo que se dice, he sabido que persona que puede hacer algún bien,

el P. Urráburu, la M. Pilar no tuvo que lamentar en todo este conflicto más defectos que sus vivezas e intemperancias de carácter. Por su parte, el cardenal tampoco dirigió a la M. Pilar una amonestación que se pareciera, siquiera lejanamente, al juicio que manifestó al P. Urráburu. El día 9 de julio le escribía: «Nada hay aquí que temer de la M. General, como ya escribí. No piensa echar fuera vuestros asuntos, y, si lo hiciese, me pediría antes mi parecer. Por otra parte, usted tiene necesidad de las asistentes, sin las cuales no puede gobernar, según las Constituciones. Usted dice urge aplicar el remedio; pues no retrase la obra de Dios». Desde luego, la M. Pilar podía perfectamente sobrentender el estado de ánimo del cardenal; pero, si comparamos esta carta con la escrita por el mismo cardenal al P. Urráburu, no podemos menos de concluir que nadie tomó como asunto de conciencia abrir los ojos a la mayor de las fundadoras para ayudarle a rectificar su conducta.

¿Qué pensaba ésta en realidad sobre el alcance de la delegación y sobre sus reparos en aceptarla? En cuanto hubo recibido la carta del P. Vélez en que él comunicaba su decisión de retirarse del asunto, la M. Pilar le escribió: «De ninguna manera se retire usted, Padre; háganse las cosas como a V. R. parezca y perdóneme a mí la molestia que le debió ocasionar mi carta»<sup>40</sup>. Seguían frases muy medidas y, según dice la misma M. Pilar, revisadas por una Madre «muy discreta y buena». Sin duda, le impresionó la trascendencia que podía tener la retirada del P. Vélez. «... No quiero ocultar a V. R. —decía al P. Urráburu— que estoy tan amargamente consternada, que no tengo gana ni de escribir a V. R.; no porque el Sr. Vélez falte, sino su Familia. ¡Qué horrible pena me produce esta idea!»<sup>41</sup> En esa misma carta explicaba al P. Urrá-

y también algún daño si no es afecta a ustedes, cree que la M. Pilar se quiere regir por su juicio, y no quiere oír consejo y da muestras de espíritu de insubordinación, deseando, además, gobernar sola y sin la ayuda de las asistentes ¡Vea usted qué cosas se dicen! ¡Dios nos asista! Por supuesto que esto es falso, si yo no estoy completamente equivocado. Pero es preciso que usted y ella obren con tal circunspección, humildad y modestia, que con su proceder desmientan semejantes rumores [ ] Le aseguro a usted que me ha hecho mal el oírlo y tengo el alma acibarada con la pena» Le añadía que, a ser posible, advirtiera de alguna manera a la M. Pilar «para que sea cada vez más cauta y mirada en el hablar y proponer sus juicios» para que no se los interpreten mal »

<sup>40</sup> Carta de 29 de junio de 1892

<sup>41</sup> Carta de 30 de junio de 1892



buru el sentido de lo que ella había escrito al P. Vélez acerca de la circular de delegación; aseguraba que no se había negado a aceptarla, sino simplemente exponía la necesidad de que las asistentes fueran a Roma para asistir con su consejo —vigilar sería la palabra más exacta— a la M. Sagrado Corazón. La carta de la M. Pilar al P. Vélez no se conserva, y esto nos impide cotejar las ideas en ella expuestas con la explicación que, ante la postura adoptada por el jesuita, dio la M. Pilar sobre las mismas. Lo cierto es que las asistentes todas aceptaron convencidas la versión de la M. Pilar. Y lo mismo se deduce de la carta que el día 12 de julio escribía la M. Mártires a la M. Sagrado Corazón:

«...Esta Madre [Pilar] y las otras, por lo que yo he comprendido, se quedaron confusas respecto al motivo inmediato que había ocasionado esta resolución del Padre, pues parece que la M. Pilar les escribía a ellas muy de buenas, sin manifestar la menor desaprobación del documento en cuestión y esperando que el Padre hubiese en seguida dispuesto su remisión a todas las casas. Y, cuando las Madres le han escrito lo ocurrido con el Padre, ha contestado manifestando extrañeza y diciendo que en la carta que ella le contestó al Padre no creía haberle puesto ninguna cosa que le pudiese ofender, y que, si se hubiese quedado con copia, la remitiría para que la viesen. También se queja del retardo de tener autorización para los asuntos, teniendo las manos atadas, sin poder ocuparse de ellos... ¡Qué contradicción con lo que V. R. dice en la suya! Yo no acierto a entenderlo, porque la M. Pilar es clara y no finge una cosa sintiendo otra, y, aunque sea en contra del mundo entero, nada le importa decir su parecer»<sup>42</sup>.

Según la M. Pilar explicaba a la M. Purísima, no entendía ella que enviar dos asistentes a Roma suponía prescindir de su opinión o su voto en los casos necesarios («... yo he ejercido mi cargo ausente muchos años [siempre], y así se hubieran ejecutado mis pareceres como claros los daba...»).

La situación irregular del gobierno se prolongó hasta que el 17 de julio, después de aclarar con el cardenal los puntos controvertidos, la M. Pilar daba curso a la circular enviada veinte días antes por su hermana. «Buenos ratos hemos pasado; han sido tan malos, que hoy, que veo que se ha remediado la mayor parte, le doy infinitas gracias a Dios; pero casi no puedo

<sup>42</sup> Carta de 12 de julio de 1892.

estar alegre, tan habituado está el corazón a sufrir». Así resumía una de las asistentes, la M. San Javier, sus impresiones <sup>43</sup>.

### Un silencio doloroso

Cuando se analizan los escritos del Instituto en 1892, en medio de su extraordinaria abundancia, el corazón acusa ausencias muy significativas. ¿Dónde está aquella correspondencia de años anteriores entre las dos fundadoras? Las cartas larguísimas de la M. Pilar, farragosas, intuitivas, espontáneas, impertinentes a veces, lacerantes incluso... Las cartas de una mujer que ha crecido demasiado en unos aspectos y no lo suficiente en otros muchos. Cartas que hacen sufrir, llorar y con frecuencia reír. ¿Y las cartas de la M. Sagrado Corazón? Cartas que amonestan, cartas que rezuman lágrimas; cartas magnánimas, tesoros de generosidad y perdón. Cartas sencillas que refieren asuntos triviales para disimular algunos enormemente serios; o para demostrar que aún es posible sentir interés por todo lo que en el mundo queda al margen de los propios problemas personales.

Desde el mes de junio de 1892 hasta el verano siguiente, se conservan sólo seis breves cartas de la M. Pilar a la M. Sagrado Corazón. ¿Es preciso explicar las razones de tal silencio? Tal vez no está de más transcribir un párrafo escrito en este período:

«Yo no escribo a usted más hace tiempo porque no sé qué decirle, y como no puedo fingir ni por mi modo de ser ni por ser usted hermana, me abstengo, y a Dios le digo lo que a usted y a todos callo» <sup>44</sup>.

De la M. Sagrado Corazón a la M. Pilar, en el mismo período, se conservan cinco cartas. Tampoco parece necesario dar razón de este silencio; pero, espigando en las cartas, encontramos explicación parecida a la anterior:

«Yo no escribo a usted porque no creo haya necesidad; puedo asegurarle la amo más que nunca, por lo mismo que reconozco [que] es usted el instrumento con que nuestro Señor labra

<sup>43</sup> Carta a María del Carmen Aranda, 17 de julio de 1892

<sup>44</sup> Carta de 20 de abril de 1893.

mi santificación... Tengo que demostrar lo que siento; de otra manera sería fingir o cumplimiento, y una cosa y otra aborrezco»<sup>45</sup>.

«Vuelvo a repetir a usted que ni con usted ni con las Madres tengo nada y que mi vida daría por que entre las cinco hubiera unión de sentimientos, pues puedo asegurarle que este estado es un suplicio para mi alma: el de no podernos entender»<sup>46</sup>.

Una posdata de esa misma carta afirmaba generosamente:

«... como ambas hemos querido y queremos cumplir esta santa voluntad [de Dios], El bendecirá nuestras intenciones y las llevará a término feliz».

### Una circular a las casas del Instituto

Hacia el 19 de julio se recibió en las casas del Instituto la circular de la delegación. Las comunidades la acogieron serenamente, por más que algunas religiosas tuvieran una vaga idea de que el hecho escondía cierta anormalidad. En conjunto fue aceptado por las razones que se expresan en el *Diario* de una de las casas: «Se recibió una circular de la M. R. M. General en que decía que, debiendo ausentarse de España por algún tiempo, delegaba su autoridad en la M. R. María del Pilar, asistente general, que a la sazón se encontraba entre nosotras. [...] En todo se procuró obsequiarla y congratularnos, no porque dejase, al parecer, su cargo nuestra dignísima y querida M. General, sino porque, debiendo delegarlo por justas causas, lo hiciera en una Madre que tanto se lo merece»<sup>47</sup>.

«Aquí celebran hoy lo que tan amargo es en el fondo; así son las cosas de esta vida —decía la M. Pilar en carta a la M. Purísima—. Yo me he opuesto a que se diga fuera, y creo que esto conviene para cortar comentarios; por eso a que arreglen la iglesia me he opuesto...»<sup>48</sup>.

En Jerez, la noticia recogida en el *Diario* revela un mayor conocimiento de la situación, aunque la aceptación fundamental del hecho es la misma: «Todas [...] mostraron alegría por ver a la R. M. Pilar, y, al mismo tiempo, mucha pena, porque cada una decía no creía volver a ver a la M. R. M. General»<sup>49</sup>.

<sup>45</sup> Carta de 18 de enero de 1893.

<sup>46</sup> Carta de 20 de enero de 1893.

<sup>47</sup> *Diario de la casa de Córdoba* p.38.

<sup>48</sup> Carta de 19 de julio de 1892.

<sup>49</sup> *Diario de la casa de Jerez* p.116

En realidad, si para muchas pasó casi inadvertida una circunstancia tan extraordinaria como el cambio de gobierno antes del tiempo previsto, esto se debe al silencio heroico de la M. Sagrado Corazón. Todos sus esfuerzos por conseguir la concordia y la paz en el Consejo generalicio habían resultado infructuosos. Su aceptación de estos momentos iba encaminada, sobre todo, a defender la unidad del Instituto. Si ella hubiera querido, una palabra suya sembrada en corazones ingenuos y que la querían extremadamente habría convertido la sumisión de muchas en repulsa hacia las asistentes. Es casi imprevisible lo que hubiera ocurrido si la M. Sagrado Corazón hubiera lanzado en algunos ambientes el germen de la duda sobre la M. Pilar, pero no es demasiado aventurado imaginar un cisma. Y ella, la General, la fundadora, era el cimiento de la casa familiar, la piedra sobre la que había de construirse la unidad y la concordia. No promovería controversias; podían estar bien tranquilas las responsables del Instituto en este momento.

También estaba, a finales de julio, tranquilo el cardenal. «Su última carta —decía a la M. Pilar— me ha sacado de un verdadero purgatorio, porque me dolía muchísimo que el Instituto estuviera sin gobierno. ¡Bendito sea Dios! Ahora es necesario aplicarse animosamente a la obra y buscar de remediar lo más rápidamente posible los daños, especialmente pecuniarios. Respecto a lo demás, teniendo verdaderamente las religiosas tan óptimo espíritu, conviene ir despacio y no hacer demasiados cambios. [...] Puedo asegurar que la R. M. General no ha tenido nunca la idea de llevar a otros los negocios de la Congregación, antes su único temor era que no quedasen dentro de la Familia»<sup>50</sup>.

**«Pues que el Señor la lleva por ese camino...»**

Mientras que la M. Pilar emprendía su actividad por las casas del Instituto, la M. Sagrado Corazón se abrazaba resueltamente con la inacción. «Con el año 1892 había terminado el tiempo en que Dios pedía un hacer, unas obras... Ahora era el

<sup>50</sup> Carta de 24 de julio de 1892.

de dejarse hacer, dejarse moldear por El; ya no había que buscar la voluntad de Dios en los signos de los tiempos; el tiempo ya no traía más signo que el del escondimiento; el discernimiento estaba hecho, sólo quedaba la aceptación...»<sup>51</sup>

Una carta del P. Muruzábal la animaba a aceptar con generosidad el nuevo rumbo de su vida:

«... Pues que el Señor la lleva por ese camino, vaya por él con grande resignación y grande confianza, que su divina Majestad sacará de ello grandes bienes. Ocúpese en obedecer en todo lo que le indique ese Sr. Cardenal, que el Señor se encargará de dirigirlo todo a donde y como convenga, y puesto que le concede ese santo deseo, en vivir oculta y entregada a la comunicación y trato con nuestro Señor. Lo demás irá viniendo, y, aunque no sea a nuestro gusto, con tal que sea al de Dios, y por lo que a usted toca, haciendo lo que le indique su voluntad divina, irá bien y derecha a Dios y al cielo»<sup>52</sup>.

¡Vaya si iba derecha! Para confirmarla con mayores señales de que no había otro camino para ella, le llegó en los primeros días de agosto una carta del P. Hidalgo. La dureza absurda del P. Molina, las severas reflexiones del P. Cermeño, la suavidad hiriente de D. José María Ibarra en las cartas que hemos visto anteriormente, no fueron nada en comparación con lo que la M. General debió de sentir al leer las frases que le dirigía el «Padre de su alma»:

«Pretende usted disculpar para conmigo su silencioso viaje; mi R. Madre, no hay peor cosa que la ficción. [...] Y no le digo esto por ninguna clase de resentimiento. [...] No todos hablan y dirigen con la sinceridad con que yo siempre la he aconsejado, no dirigido, porque casi siempre he visto en V. R. la poca confianza que le inspiraba y la necesidad que tenía su juicio propio de quien lo corroborara. Y lo veía tanto más claro cuanto menos me he metido [...] en aconsejar cosa alguna en su gobierno, porque, a decir verdad, no veía claro por su falta de claridad o por su ilusión de verlo todo bien, aun ahora que todo anda como Dios quiere...»

La carta era muy explícita en reprochar y terminaba con estas palabras:

«Dispéñeme haya tardado tanto en contestar y que ahora lo haga en esta forma; me ha parecido ante Dios que así tenía que ser»<sup>53</sup>.

<sup>51</sup> M. AGUADO, *Anotaciones* p.53.

<sup>52</sup> Carta de 25 de julio de 1892.

<sup>53</sup> Carta de 4 de agosto de 1892.

Todos lo creían, todos veían «que así tenía que ser» cuando descargaban sus golpes sobre aquel árbol caído, que, a pesar de serlo, conservaba su plena capacidad de sufrir, de admirarse y de perdonar. Sobre todo, de esto último. Obedeciendo al ritmo del corazón, todas las fuerzas de su cuerpo, todavía joven, experimentaban el deseo de vivir, de transformarse, de trabajar. Comenzó entonces la tarea que le iba a llevar más de treinta años: la de ayudar. «Como aquí no falta quehacer, me engolfé en ayudar, y siempre me falta día para lo que hay en planta»<sup>54</sup>. Psicológicamente, el trabajo fue para ella la mejor terapéutica de estos años de vida oculta; gracias a él, su mente se mantuvo siempre lúcida y serena, con una extraordinaria capacidad de comprensión y discernimiento en medio del caos de confusión a que llegaron las relaciones humanas en el gobierno del Instituto.

### **Recelos y temores**

Roma quedaba lejos, la M. Sagrado Corazón vivía en un aislamiento total. Y, sin embargo, su marcha no había apagado el rescoldo de la suspicacia en las asistentes, a las que parecía imposible dejar de dudar, recelar de todo lo que ella pudiera hacer o decir. Por muy monstruoso que esto parezca, tiene su explicación. La M. Pilar y las asistentes habían presentado al cardenal una especie de diagnóstico oficial de los males del Instituto. Como todas las versiones monolíticas, ésta sólo podía ser mantenida a base de informaciones unilaterales; el peligro que representaba la M. Sagrado Corazón cerca del protector consistía simplemente en la posibilidad de que su relato personal ofreciera otros datos. Que el cardenal aceptara o no estas nuevas explicaciones, dependía de dos factores: de su propia sagacidad para escrutar la verdad a través del ropaje de las palabras, y de la fiabilidad de la persona que las expresaba. Los temores que abrigaban la M. Pilar y sus compañeras de cargo acerca de la actuación de la M. General en Roma no quedaron inactivos en el fondo de sus ánimos, sino que se manifestaron en palabras y en hechos. En muchas cartas

<sup>54</sup> Carta a su hermana. 20 de enero de 1893.

de este período aparece claramente expresada la desconfianza hacia la M. Sagrado Corazón por las posibles consecuencias de su estancia en Roma. «Estoy horrorizada y sumida en una honda pena, pero tal vez mi imaginación exagere... —decía la M. Pilar—. Porque dígame usted: ¿qué buena influencia no ejercerá en el Mazzella (que es facilísimo de engañar de su natural)...? Y, aunque siga creyendo que es niña para ciertas cosas (si es que esto no se lo han desvanecido), la verá santa, discreta y justa para censurar y desprestigiar...»<sup>55</sup> Por más que estas palabras nos resulten hirientes, responden a una tendencia arraigadísima en los seres humanos de todos los tiempos. Cuando clasificamos rígidamente a las personas en dos bandos contrapuestos, nos molesta mucho que uno de los encasillados en el bando contrario manifieste cualidades que nosotros hemos monopolizado para el nuestro; y más irritante aún resulta que otros sujetos puedan apreciarlo, poniendo así en peligro o en duda la validez de la clasificación. Si la M. Sagrado Corazón había sido incluida en el apartado de «indiscretos e ilusos» y su conducta en Roma manifestaba al contrario, todas las informaciones acerca del estado del Instituto podían ser puestas en duda, y esta posibilidad era ya una gran catástrofe para las que habían hecho un juicio tan cerrado, tan terminante, de la situación.

Duele el alma al constatar hasta qué punto la M. Pilar tenía catalogada en aquel momento a su propia hermana y de qué manera había llegado a endurecerse en su criterio. Todo lo que removió contra ésta, todas sus expresiones más desfavorables al referirse a ella, brotaban del ansia de justificar la opinión subconsciente de menor aprecio que había ido formando a lo largo de los años. Entre 1892 y 1893, las pequeñas desavenencias habían desembocado en hondo conflicto; en un ambiente de discordia, la pasión del momento atenuaba bastante la conciencia con que la M. Pilar dirigía sus golpes a la M. Sagrado Corazón. En las demás asistentes, el sentido de responsabilidad formó una mezcla muy extraña con un cierto instinto de conservación: veían puesta en tela de juicio su capacidad de gobierno y de consejo y creían defender al Instituto al defenderse ellas mismas de la imputación de posibles

<sup>55</sup> Carta a la M. Purísima. 13 de julio de 1892.

errores. Para mantener ante propios y extraños la respetabilidad de sus opiniones, olvidaron el afecto que debían a aquella que había sido y que era todavía su superiora en la Congregación.

«Sálvanos, Señor, que se acaban los buenos, que se acaba la fidelidad en la tierra» (Sal 12,2). Sí, era un naufragio general de fidelidad, que llegaba por momentos a extremos lastimosos. En agosto de este triste 1892, la M. Pilar y las asistentes instaban a la M. María del Carmen Aranda para que escribiera y avalara con su firma el relato de pasadas actuaciones de la M. General.

La M. San Javier, que hacía a veces de secretaria en este período, le escribía en los siguientes términos:

«Ya sabrá usted por la M. Pilar el viaje a Nápoles que se proyecta hagan dos de las asistentes para poner al corriente al Sr. Cardenal del estado en que está el Instituto; para ello y para darle datos seguros sobre las cosas ocurridas parece a la M. Pilar lleven el libro de actas; pero como algunas cosas se dejaron sin anotar, como usted sabe, [...] como es lo ocurrido en aquel consejo o reunión que tuvimos en el cuarto rosa el año pasado por este tiempo a la vuelta del viaje de Andalucía [...]. De esto no hay nada escrito, porque pareció mejor dejarlo por prudencia, y todas las demás cosas que usted comprenda han de dar luz al cardenal sobre las cosas y personas, para que, una vez bien informado por todos lados, pueda arreglarse de una vez la marcha del Instituto. Toda esta relación, por supuesto, en español y con su firma de usted como secretaria que fue en aquel tiempo. Puede decir, como sin duda comprende, todas las cosas con libertad, pues de esto sólo se haría el uso que le he dicho de informar al cardenal, y como va o irá la M. Purísima, ella lo traducirá. Esta Madre me dice que mañana le escribirá a usted, ayudando a su memoria con datos y circunstancias que ella recuerda...»<sup>56</sup>

Efectivamente, la M. Purísima brindó su ayuda:

«... Lo que debe poner en ese escrito es todo aquello que, puesta usted delante de Dios, le dé a entender ha de servir para probar la incapacidad de la M. General para gobernar, llegando ésta al grado de proponer cosas contra conciencia, engañando, etc., y forzando a esto a la que proponía los asuntos...»<sup>57</sup>

No cabía mayor indignidad, por más que la acusación quisiera paliarse con el recurso a «salvar las intenciones [...]»,

<sup>56</sup> Carta de la M. San Javier a María del Carmen Aranda, 19 de agosto de 1892.

<sup>57</sup> Carta de 21 de agosto de 1892.



como usted siempre lo hace, porque así lo pide la caridad [...] Siempre guarde su santidad y atribúyalo a incapacidad y no conocer ésta por permisión de Dios...»

Habían llegado esta vez demasiado lejos, y en especial la M. Purísima. Lo comprendió ella misma al recibir la contestación de María del Carmen: «... Tengo pena por no enviar ese escrito, pero se me ocurren ciertas dudas y como desconfianza de mi memoria, y no es que crea o tenga escrúpulos en hablar [...], por más que a mi corazón le cueste mucho, sino que estoy turbada o no sé...»<sup>58</sup> No se atrevió Purísima a insistir, y contestó suavizando: «... Recibí su carta, y no le contesté antes porque, vista la impresión que le hizo lo que se le pedía, me pareció lo mejor lo dejase por ahora, y Dios dirá»<sup>59</sup>.

La honradez se apuntó un valioso tanto en la resistencia de la M. María del Carmen; enfrentamiento tímido en apariencia, pero muy efectivo en realidad. Y no deja de tener mérito que la antigua secretaria se atreviera a oponerse a los deseos de la M. Pilar, y más aún a los de la M. Purísima, persona a la que por entonces tenía en el concepto más elevado. Años más tarde, María del Carmen comentaba aquel paso:

«Neguéme abiertamente a hacer semejante escrito y di mis razones a la M. Pilar. Una de ellas era que, según mi conciencia, la M. Purísima había contribuido tanto (si no oficialmente, *oficiosamente*) a la marcha de los asuntos, que no debía echarse fuera. [...] Respecto a declarar yo que la M. General era tan incapaz para gobernar que llegó hasta el grado de proponer cosas contra conciencia, etc., y forzando a esto a mí, que proponía los asuntos, etc., etc., como dice la M. Purísima, nunca lo podía hacer, porque eso es falso...»<sup>60</sup>

La M. Pilar había aceptado la delegación de poder hecha por su hermana y publicada en el Instituto el día 17 de julio, pero no había renunciado a la idea de enviar a Roma a dos de las asistentes para estar a la mira de lo que la M. Sagrado Corazón pudiera hacer o decir. Durante todo el verano se planeó el viaje y, sobre todo, se trabajó para que fuera posible hacerlo sin la oposición del cardenal. El consejero en este caso fue el P. Urráburu, ganado del todo a la causa de las asistentes contra la M. General; más concretamente, imbuido y conven-

<sup>58</sup> Carta de 23 ó 24 de agosto de 1892.

<sup>59</sup> Carta de la M. Purísima a María del Carmen, 26 de agosto de 1892

<sup>60</sup> *Historia de la M. Sagrado Corazón II* p.70-71.

cido de las razones que tan continuamente le había ido manifestando la M. Pilar. «Si al cardenal no le repugna ese viaje, creo que se puede emprender —decía el 15 de agosto el jesuita—; escríbale para pedir su permiso». Es evidente que este hombre, prudente por lo demás, cayó, sin embargo, en el error de admitir sin reservas las críticas que se hacían a la M. Sagrado Corazón; y, una vez dentro de aquel círculo de acusación y condena, llegó incluso a favorecer la búsqueda de datos escritos que confirmaran la especie sobre la ineptitud de la General: «... No sería malo que fueran pertrechadas de algunas cartas o documentos. [...] Pero procuren, si hubieran hecho uso de ellos, recobrarlos y traerlos consigo. De todos modos, estos documentos se habrán de usar y mostrar, aun al cardenal, con discreción y para aclarar las cosas...» Es indudable, aunque no puede negarse la ceguera de Urráburu en este asunto, que incluso en estas tristes intervenciones se muestra muy por encima de otros hermanos suyos en religión (Molina, Cermeño, Hidalgo...). Su actuación es un ejemplo de cómo la medida puede, en cierta manera, atenuar y aun redimir muchos errores.

No mostró el cardenal precisamente entusiasmo ante la idea de recibir en Nápoles o en Roma a las asistentes, porque, como él decía, la misión del protector era cooperar a la buena marcha de los asuntos del Instituto, pero no cargarse con el gobierno: «No creo, por varias razones, me convenga invitar a las asistentes a Roma. Estoy dispuesto a hacer cuanto pueda en favor del Instituto, pero no puedo tomar yo el gobierno...»<sup>61</sup> Habían de pasar aún unos meses hasta que el viaje de las asistentes se hiciera realidad.

<sup>61</sup> Carta a la M. Pilar, 21 de agosto de 1892.

## CAPÍTULO VII

### «QUE EL ME AME AUNQUE SEA PERDIENDO LA PIEL»

#### «Dios no me falta; bendito sea»

Mientras la M. Pilar se afanaba por enviar a las asistentes a Roma y estas mismas hablaban, conjeturaban y se movían llevadas de aquella fiebre de responsabilidad por los supuestos males del Instituto, la persona objeto de tantas preocupaciones, la M. Sagrado Corazón, sola entre el cielo y la tierra, veía pasar ante sus ojos la historia de toda su vida, ofrecida generosamente a Dios. La rectitud de sus pasos, la honradez de su conducta, la sinceridad total de su corazón, le ayudaron a sobrevivir en medio de la prueba. Una serie de cartas de este período, que podríamos calificar de estremecedoras, revelan, mejor que todas nuestras palabras, lo admirable de su actitud.

La que escribía al P. Muruzábal expresa como pocas lo confuso de la situación. Las cosas se habían complicado hasta tal punto, que la M. Sagrado Corazón daba vivas gracias a Dios cuando sus explicaciones no producían, por lo menos, nuevos motivos de malestar:

«... Agradecía a nuestro Señor no haberle disgustado con mis dos cartas anteriores y hago por seguir los consejos que V. R. me da. El de la resignación no me es muy duro de vencer, porque nuestro Señor hace la costa, sin que por esto niegue que el enemigo bien me combate con que mi vida ha sido una pura farsa, y ya llegó la hora de la verdad, y tan claramente manifestada, pues en verdad, Padre mío, que no tengo a casi nadie a mi favor, 1.º, porque nadie está enterado a fondo de la verdad o de lo que a mis ojos, quizás ciegos, se representa como tal, y 2.º, que tiene este asunto a la apariencia una sombra misteriosa, que no es posible, sin un milagro, que nadie pueda desvanecerla, y cuantas tentativas se han hecho han servido para más condensarla y hacer resaltar lo que causa la oscuridad.

Yo, al parecer, lo veo cada día que pasa mucho más claro, pero hasta esto me aflige, pues temo sea lo que tantas veces he oído, y por personas muy virtuosas, que la soberbia me ciega...»

Recordaría, inevitablemente, las amonestaciones del P. Cermeño, del P. Molina, de D. José María Ibarra, y los silencios de Urráburu, y la despedida del P. Vélez...

«Delante de Dios, que es siempre mi refugio en estas penas, me confirмо en lo mismo, en que veo claro, y, a pesar de sentir paz, tranquilidad, consuelo y grandísima caridad hacia los instrumentos de mis penas, temo también, y mucho a veces, si hasta en ello estará escondido el enemigo. Porque, Padre, quien a mí me hace sufrir son personas que tienen mucha virtud y, según personas entendidas, muchísimo trato con Dios, y altísima oración, y grande conocimiento de la verdadera virtud, y a mí se me representa que están haciendo mucho mal; y pienso yo, me ocurre, si me sucederá a mí lo mismo, que creo que es bueno lo que es malo, y que por estos errores míos habré ocasionado estos trabajos tan sensibles y al parecer perjudiciales para la gloria de Dios».

Pudo sentir la lucha, pudo alguna vez experimentar como tentación la duda de que su vida hubiera sido «pura farsa»; pero en el fondo del alma siempre estuvo anclada en la seguridad de una absoluta confianza en Dios, tanto más admirable cuanto menos fundada en apoyos humanos:

«No sé si haré mal, pero cuando esto me oprime con fuerza, me arrojo en los brazos de Dios y en El me abandono y hago por esmerarme en servirle con más fidelidad.

Pero, a pesar de estos ataques, la paz no la pierdo nunca y me siento muy fortalecida para seguir sufriendo siempre; mi parte superior se goza, y la inferior me ayuda tanto nuestro Señor, que puedo dominarla»<sup>1</sup>.

La carta que pocos días después escribía la M. Sagrado Corazón al P. Hidalgo era respuesta a aquella en que él, ofendido por no haber sabido previamente la decisión de su viaje a Roma, le había dirigido frases durísimas. Reprensión tan inmerecida —aunque, desde el punto de vista del P. Hidalgo, en cierta manera explicable— había producido en ella un sentimiento desgarrador de desamparo. No es raro que al contestar al jesuita aludiera, sin cita expresa, a la reacción de San Francisco de Asís y aun a las mismas palabras del Santo al ser repudiado por su padre<sup>2</sup>. Abandonada de todos, con-

<sup>1</sup> Carta de 21 de agosto de 1892. De esta carta, como de las que siguen, no poseemos los originales, sino apuntes o borradores. A veces, como en el presente caso, están sin firmar, aunque, sin duda alguna, son autógrafos de la M. Sagrado Corazón.

<sup>2</sup> «Hasta el presente te he llamado padre en la tierra, pero de aquí en adelante puedo decir con absoluta confianza: *Padre nuestro, que estás en los*

fiaba, más que nunca, en el amor del Padre que está en los cielos:

«... V. R. también dudando de mí. ¿Qué me quedaba ya sino levantar los ojos y decir: ¡Padre nuestro, que estás en los cielos! Dios no me falta, bendito sea, y El me sostiene en una grandísima paz, en medio de tantas penas que me animan a que siga en mí esta expiación o lo que sea. Nunca me ha faltado confianza con V. R.; sólo que algunos huesos eran tan duros para V. R., que eso me abstenía en manifestarle ciertas cosas que yo ahogaba, como ahora, en lo más hondo de mi alma. [...] Esté tranquilo, Padre, por mí, que yo a Dios no le tengo descontento...»<sup>3</sup>

«Dios no me falta... Yo a Dios no le tengo descontento...» Podían vacilar los cimientos de la tierra antes que ella perdiera este convencimiento absoluto.

En sus cartas alterna la expresión del temor ante la tormenta que la rodea y la confianza en Aquel que la sostiene en tan «grandísima paz». Son dos grandes temas de la sinfonía de su vida: el reconocimiento de su flaqueza y la fe en el amor de su Señor —«la fuerza de Dios actúa en la debilidad» (2 Cor 12,9)—, que milagrosamente la sostiene para no sucumbir ante tan gran sufrimiento. Con absoluto realismo describe su angustia en otra carta dirigida al P. Hidalgo:

«Siempre mi vida ha sido de lucha, pero de dos años a esta parte son penas tan extraordinarias, que sólo [por] la omnipotencia de Dios, que milagrosamente cada momento me sostiene, no he dado con mi cuerpo en tierra. ¡Qué sufrir tan horrible, Padre, de todas clases!; mi cuerpo, mi alma, mi corazón, todo mi ser, está en una continua angustia y desamparo y previendo que esto va largo y muy largo.

¿Por esto creo que estoy desamparada de Dios? No, pero esta creencia está en mi alma como un delgadísimo hilo, expuesto siempre a romperse; mas, no obstante, ella la va sosteniendo y fortaleciendo para no desmayar.

Para complemento de penas no tengo a quién confiar mi alma; ni, aunque tuviese, no podría. ¿Qué voy a decir? Quien más podría conocerme, que es V. R., dudó, y no una vez sola; así que, siendo mi vida toda una pura ilusión y engaño, ¿a quién acudo? Mi Dios, retirado; todas las criaturas, aun las más íntimas, siguiendo su obra adelante de desconfianza y algo más, una cosa indescriptible. ¿Podré aún asegurar que mi vida es inculpable?

*cielos*, en quien he depositado todo mi tesoro y toda la seguridad de mi esperanza» (SAN BUENAVENTURA, *Leyenda mayor* 2.4, publicada en San Francisco de Asís, *Escritos, Biografías, Documentos de la época*: BAC 399 [Madrid 1978] p.390).

<sup>3</sup> Borrador sin fecha, pero, sin duda, escrito el 26 ó 27 de agosto de 1892.

Y, no obstante, quiero creerlo, y, aunque lo tomo por castigo de mis culpas, mi conciencia parece decirme que no es así. ¿Podré creerla, no me engañará? Todos que ven lo contrario, ¿no será en mí dureza de juicio?

Me examino, con lágrimas pido a Dios luz y le protesto que mis deseos son invariables de ser santa y fiel a su gracia, que ansío tener mi alma purísima a sus ojos, que me haga ver mis pecados con claridad. ¿Y sabe V. R. lo que saco? Suma tranquilidad y descanso y ansias por padecer aún más y sufrirlo todo en silencio. Que tengo que ofrecerme a su divina voluntad con un olvido total de mí misma. Esto parece que es lo que le contenta. Recién venida, me encontraba en una de estas luchas terribles, recriminándome que por mis pecados no hacía nada por la Congregación. Y sentí en el fondo de mi alma: Tanto o más que antes, es trabajo eterno y de mayor honra para ella<sup>4</sup>.

«Tanto o más que antes». En la situación más oscura, más dolorosa, Dios seguía hablándole con esa voz misteriosa que sólo resuena en lo íntimo del corazón («en el fondo de mi alma», dice ella). Veía la fundadora sus actuaciones pasadas, sus trabajos por el Instituto. «Tanto o más que antes»: la voz de Dios venía a ser la de un cronista que refiere e interpreta, al mismo tiempo, las imágenes de un filme. Consideraba la M. Sagrado Corazón los afanes de años anteriores, la solicitud y el cariño por los miembros del Instituto: su gran deseo de encender en todos ellos «el amor verdadero a Jesús sacramentado y el interés que al divino Corazón devoraba de la salvación de las almas», de «acrecentar el cielo», de formar comunidades «unidas como los dedos de la mano» que con el testimonio de su vida y de su oración pusieran a Cristo «a la adoración de los pueblos»... Recordaba la M. Sagrado Corazón tantos pasos andados, las noches de vigilia, las horas largas de oración, los ratos prolongados de diálogo, de escucha atenta y comprensiva con cada una de las Hermanas.

«Mi vida daría por la paz», había dicho poco antes. Había llegado el momento de darla. Era la hora de dejar los propios esfuerzos —grandes o pequeños—, que tienen un límite obligado en la radical impotencia humana. Había llegado, en cambio, la hora de emprender un «trabajo eterno»; un solo trabajo que, paradójicamente, se presentaba bajo la forma de inacción y descanso. Y ella, tan acostumbrada a fatigarse por el Instituto, tuvo un instante de angustia: «se recriminó» in-

<sup>4</sup> Carta de 29 de septiembre de 1892.

teriormente, porque le parecía que no hacía nada. «Tanto o más que antes»: aquella palabra le dio la suprema interpretación y la reintegró definitivamente a su papel de fundadora. El «trabajo eterno», oculto y desconocido, iba a atraer las mayores gracias sobre el Instituto y a ella la iba a hacer santa.

La fe en el amor de Dios sostendría a la M. Sagrado Corazón a lo largo de tantos años de prueba. Pero aquella confianza heroica que la salvaría de la desesperanza no le evitaría el sufrimiento de sentirse enteramente sola. El consuelo sobrenatural de saber que no estaba «desamparada de Dios» no anuló en ella el deseo, humanísimo, de un apoyo sensible. No lo tuvo. Aceptó verse privada de él por la única razón por la cual acogió todos los acontecimientos alegres y dolorosos de su vida. Pero con sencillez conmovedora intentó captar la comprensión del P. Hidalgo; y no sólo por el alivio que pudiera suponerle su compasión, sino incluso como medio de asegurarse de que Dios quería de ella una situación y un sufrimiento tan fuera de lo común, tan extraordinario<sup>5</sup>.

Parece increíble que el P. Hidalgo no creyera oportuno responder a estas cartas de la M. Sagrado Corazón. Tal vez no encontrara palabras adecuadas a la angustia que rezumaban; lo cierto es que cayeron en el vacío párrafos tan desgarradores como los que siguen:

«¡Ay, Padre!, si yo fuera buena, diría que esto que a mí me pasa es de santos de primera calidad; pero, como no lo soy, casi me van faltando las fuerzas y temo que o la vida o la razón. Tan sola, Padre; sin tener a quién volver los ojos que me dé luz. Al contrario, para envolverme en mayor tiniebla si a alguien acudo.

Con Dios no me pasa eso; pero ¿quién me confirma que esto sea verdad? Lo pasado me asusta teniendo presentes las apariencias, pero no al verlo a la luz de Dios; pero aquí vuelvo a

<sup>5</sup> Aunque los textos que aquí transcribimos están tomados de borradores o apuntes, tenemos la seguridad moral de que su contenido responde sustancialmente al de las cartas definitivas. Conservamos ocho cartas o fragmentos escritos por la M. Sagrado Corazón al P. Hidalgo entre los meses de agosto y octubre de 1892. Estudiando atentamente su contenido, podemos concluir que son borradores de cinco cartas realmente enviadas al jesuita. El extraordinario estado de angustia en que se encuentra la Madre explica que la redacción definitiva de una carta haya sido precedida de dos o tres borradores en los días inmediatos. No sabe cómo expresar el dolor de su situación; pero al mismo tiempo, con plena lucidez, duda si debe escribir a una persona que, como el P. Hidalgo, no acierta a comprenderla; de aquí que haga repetidos apuntes antes de decidirse a poner una carta en el correo. En la que escribe el 30 de septiembre alude a otras dos anteriores, ciertamente enviadas ese verano al P. Hidalgo.

dudar. ¿Es posible, Señor mío, le digo a Dios, que se ha de perder quien tan de buena fe, rectitud y continua mortificación te ha buscado siempre?

... En medio de esta horrible borrasca estoy tranquila, pero hasta esta tranquilidad la creo sospechosa; mis contrarias también lo están, comulgan diariamente, tienen mucha oración, sus directores las veneran de santidad consumada, todo lo que hacen es a rigor de conciencia. ¿Cuál es la vía verdadera, Señor mío?

... Pero nada de lo que me pasa me importaría si V. R. conociese yo se hacía bien cargo de todo y me tomaba sobre su responsabilidad, guiándome sólo por lo que conociese Dios nuestro Señor quería de mí, aunque me condujese al patíbulo; pero no ni por el qué dirán ni por alguna otra razón humana; Padre de mi alma, permíname sea tan clara, pero Dios lo quiere.

Otra súplica en nombre de Dios. Lea V. R. despacio mis cartas y entérese bien de todo, para que me conteste sobre seguro. Tengo la espina que algunas antiguas ni aun las leyó, y esto es muy doloroso después en algunas circunstancias»<sup>6</sup>.

### «Para seguirle aún más de cerca que hasta aquí»

La carta al P. Hidalgo anteriormente transcrita tenía una breve posdata: «El 6 entro en Ejercicios; nada tengo que añadir».

Los iniciaba muy consciente de la trascendencia que tenían para ella en un momento tan especial de su vida. Entre los escritos del primer día figura una especie de prólogo realista y heroico:

«Debo pensar con frecuencia que, si alguna vez Dios quiso servirse de mí para obras de apariencias, hoy, queriéndome oculta y deshonrada a los ojos del mundo, puedo darle la misma gloria oculta y desconocida cumpliendo exactísimamente y alegremente su voluntad. Que, aunque siempre le es grato que se le sirva en todos los estados, por mí hoy le es muchísimo más en el estado de abyección en que su santísima voluntad me ha colocado, donde puedo practicar las virtudes con mayor pureza y más heroísmo...»

Con la plenitud de su ser abierto a Dios, la M. Sagrado Corazón se entregó, una vez más, a la contemplación de ese Cristo Señor «Rey eterno», que, en el lenguaje de San Ignacio de Loyola, «a cada uno en particular llama y dice: 'Mi voluntad es de conquistar todo el mundo y todos los enemigos, y así entrar en la gloria de mi Padre. Por tanto,

<sup>6</sup> Carta de 30 de septiembre de 1892



quien quisiera venir conmigo ha de trabajar conmigo, por que, siguiéndome en la pena, también me siga en la gloria»<sup>7</sup>. San Ignacio considera que ofrecer la propia persona al trabajo es simple cuestión de buen juicio: «... Todos los que tuvieren juicio y razón ofrecerán todas sus personas al trabajo...»<sup>8</sup> «Se trata de la prontitud del hombre para incorporarse a la historia de conquista del mundo, es decir, de la prontitud para abrirse a la verdad del reino de Dios; tomar sobre sí cansancio, pobreza, cruz y muerte, que son *necesarios para hacernos fragmento de este reino y de su gloria*»<sup>9</sup>.

Pero sigue San Ignacio:

«los que más se querrán afectar y señalar en todo servicio de su Rey eterno y Señor universal, no solamente ofrecerán sus personas al trabajo, mas aun haciendo contra su propia sensualidad y contra su amor carnal y mundano, harán oblações de mayor estima y mayor momento, diciendo: Eterno Señor de todas las cosas, yo hago mi oblación con vuestro favor y ayuda, delante de vuestra infinita bondad, y delante de vuestra Madre gloriosa y de todos los sanctos y sanctas de la corte celestial, que yo quiero y deseo y es mi determinación deliberada, sólo que sea vuestro mayor servicio y alabanza, de imitaros en pasar todas injurias y todo vituperio y toda pobreza, así actual como espiritual, queriéndome vuestra sanctísima majestad elegir y recibir en tal vida y estado»<sup>10</sup>.

Para la M. Sagrado Corazón no cabían por estas fechas planteamientos hipotéticos; no había duda hacia dónde apuntaba la voluntad de Dios, cuáles eran sus designios acerca de la orientación de su vida. Y así, en esta ocasión como en tantas otras, hizo una oblación «de mayor estima y mayor momento», que partía de la realidad mas cotidiana de su existencia para incorporarla al «mayor servicio y alabanza» que puede ofrecer una criatura humana a su Señor. En el sexto día de Ejercicios escribía una paráfrasis muy expresiva de las palabras de San Ignacio:

«Divino Capitán y Salvador de mi alma, hoy, 12 de octubre de 1892, me inscribo de nuevo en tus filas para seguirte aún más de cerca que hasta aquí por las penas, trabajos, humillaciones, deshonras, malas interpretaciones, desconfianzas y todo aque-

<sup>7</sup> Ejercicios [95].

<sup>8</sup> Ejercicios [96].

<sup>9</sup> RABNER, *Meditaciones sobre los Ejercicios* p.130.

<sup>10</sup> Ejercicios [97].

llo que encierra el divino estandarte de tu santísima cruz, pidiéndote con toda humildad no desprecies mis deseos, como indigna de tanta gracia, que ya sabes tú, Rey mío, que, aunque débil y cobarde, algunos esfuerzos he hecho ya por no volver la espalda al enemigo ni separarme de tu lado...»<sup>11</sup>

El sentido de este ofrecimiento viene confirmado por otros apuntes de esos días: «Propósito único, que será la regla de mi vida: despreciarme a mí misma y querer que me desprecien... En las injurias, siempre oír las callando y con humildad y no referirlas a nadie sino por obediencia. Nunca hablar de mí misma ni en bien ni en mal. Hablar, cuando sea necesario, de quien me oprime siempre en modo caritativo...» Tales palabras podrían ser consideradas como expresiones normalmente devotas, salidas de la pluma de una persona acostumbrada a la lectura de autores espirituales. No es posible, sin embargo, juzgarlas así; en este momento concreto concuerdan estremecedoramente con sus actitudes personales ante la humillación y el menosprecio. Es su absoluto realismo lo que hace sublimes estos escritos. Pero aún debemos cotejar la grandeza heroica de semejantes propósitos con otros datos de interés: los que manifiestan que, en estos Ejercicios y siempre, la M. Sagrado Corazón procuró desdramatizar al máximo las circunstancias que estaba padeciendo; por todos los medios a su alcance intentó poner objetividad en el análisis de una situación en que convergían tantos apasionamientos. Y no consideró este esfuerzo poco importante, porque con diversos matices lo hace constar en sus escritos como un medio de mantenerse en paz con Dios y con los hombres: «Trabajar por la renuncia de la fantasía no aumentando las cosas como si tuviéramos ante la vista un cristal de aumento, sino procurar verlo todo con serenidad... y, cuando nos turbe algo, no hablar una palabra ni aun pensar en aquello hasta haber dormido, pues sabemos por experiencia que lo que veíamos negro antes de dormir, lo vemos blanco al despertar... No exigir que se juzgue de las cosas tal cual las veo... Exponer la verdad y dejar a cada cual que le dé la apreciación que le parezca... No referir ninguna cosa que no sepa con entera seguridad... Oír mucho y hablar poco... Cuando vengan a mí turbadas, dejarlas desahogarse y no hacerles

<sup>11</sup> *Apuntes espirituales* 27.

frente... En las cosas que con libertad puedo hacer, no atarme con pareceres... Dentro de casa, sencillez suma en las obras...»

Si alguien se sintiera tentado de encasillar a la M. Sagrado Corazón en el número de los santos desencarnados y etéreos —los santos de la literatura y el arte, que tal vez nunca han existido en este mundo—, reflexione sobre el palpitante realismo de esos propósitos, escritos por Santa Rafaela María como estrategias para conseguir el gran objetivo de su santidad:

«Debo estar crucificada al mundo, como el mundo debe estarlo para mí.

Debo trabajar con toda mi alma [para] que la vida de Cristo que vive en mí resplandezca en todas mis obras. Mis sentidos, potencias y afectos de mi corazón no deben obrar más que en Cristo, por Cristo y para Cristo, para hacerme semejante a Cristo.

Y no debo contentarme con esto, sino con discreción y prudencia atraer a todo el que pueda a gustar de Cristo».

Había dirigido aquellos Ejercicios el P. Alejandro Mancini, S.I.; con él habló las cosas de su espíritu y a él entregó la relación escrita de sus propósitos. El jesuita añadió una frase en latín: «Confirma hoc Deus quod operatus es in nobis»<sup>12</sup>, con la que subraya la validez de todos aquellos buenos deseos. Pero no comprendió, ni mucho menos, a la persona que intentaba confiársele. Incluso, influido por las opiniones contrarias a la M. Sagrado Corazón, llegaría a decir por primera vez —¡triste primacía la suya!— que ésta era una *donna pia, buona, piissima, ma la sua testa...*<sup>13</sup> El P. Mancini era muy aficionado a escarceos psicológicos, y creyó encontrar en aquella religiosa, de la que algunas personas hablaban como fracasada, un objeto apto para sus modestas investigaciones. Parece increíble que no se esforzara en encontrar la verdad a través de informaciones contradictorias, sobre todo teniendo en sus manos una ayuda tan preciosa como los escritos que la Madre le había enseñado, y de los cuales hemos citado aquí algunos párrafos. La psicología no era una ciencia muy desarrollada a finales del siglo XIX, pero tampoco el P. Mancini pareció mostrar especial intuición en este campo. Y, sin embargo, a este buen sacerdote, que no supo calar en la pre-

<sup>12</sup> «Confirma, ¡oh Dios!, esto que Tú has obrado en nosotros».

<sup>13</sup> «Una mujer piadosa, buena, piadosísima, pero su cabeza...» (MARÍA DEL CARMEN ARANDA, *Historia de la M. Sagrado Corazón* II p.194).

fundidad espiritual de aquella sencilla religiosa, dolorida, pero llena de mansedumbre, humilde y clarividente, le fueron dirigidas preciosas confidencias. De los apuntes de la M. Sagrado Corazón entresacamos algunas de ellas:

«En la oración siento ya como hábito, y así siempre está mi espíritu preparado, sin reparar en sequedad ni en consuelo, como una hija que le habla a su padre [...] y recibe de él lo que más le conviene, y siempre queda no sólo contenta, sino satisfecha y agradecida y convencida de lo que le hace falta y con más ansias de volver a su lado...»

«No me habitúo a comulgar; cada día se me da a entender más estima de este tesoro...»

«De los sucesos pasados veo una prueba distinguidísima de cuánto el Señor me ama poniéndome en ocasión de practicar virtudes solidísimas, que de otra manera no lo hubiera nunca logrado. Y a las causas [los veo como] los instrumentos de que Dios se ha valido, causándome, por lo tanto, más compasión que antipatía. No obstante, me aflige la obcecación, y pido al Señor luz para tantas tinieblas...»

«Me veo desnuda de todo bien y dispuesta a todo mal, cada día más, y veo como luz del cielo ésta al parecer tan clara, de esto mismo y de los beneficios que recibe mi alma, que *todos* *sin excepción* son de Dios y absolutamente de Dios.»

«Su presencia en mi alma, casi continua, y me hace gozar a tiempos delicias del cielo, porque lo veo muy contento en ella, muy descansado y muy a gusto, como en casa propia. Esta vida interior es como anticipación de la gloria. Ella me enseña el misterio que yo mucho trabajaba y yo no podía descifrarlo: cómo se podían gozar los santos de las cruces, y los mártires de sus combates, y ser el sumo del sufrir el sumo del gozar... Por eso quiero yo ser muy generosa, para dilatar cuanto pueda los senos de mi alma, y esto me impulsa sin cesar a tener la boca abierta hacia mi Dios, pidiéndole más y más, como los pajaritos a su madre del alimento de que están necesitados...»

Con buenísima voluntad de «descubrir el corazón» a quien pudiera dirigirla, la Madre se confió al P. Mancini: «Me aconsejó amase mi estado ---refería ella en carta al P. Hidalgo— y me abandonase en las manos del Señor, que a su tiempo, más breve cuanto más generosa, volvería a mí»<sup>14</sup>. Eran orientaciones muy genéricas, pero no menos provechosas para una persona tan íntimamente convencida de que Dios convertiría en bien todas las circunstancias amargas de su vida. «Sus palabras me fortificaron mucho», concluía. «Sus palabras»: las

<sup>14</sup> Carta sin fechar, pero seguramente escrita a mediados de octubre de 1892

del P. Mancini, el que había de comentar compasivamente el estado precario de su salud mental... «Todo coopera al bien de los que aman a Dios» (cf. Rom 8,28).

**«Que se cumpla en mí la voluntad del Señor  
aunque me cueste la vida»**

Al terminar el año, resumiendo en la fe toda aquella historia dolorosa, en la que el sufrimiento sólo resultó superado por la aceptación y el amor, escribía al P. Muruzábal:

«Con un poco de miedo lo digo, no sea que esté engañada, pero parece me confirmo cada día más que lo que me está sucediendo es una buena prueba de Dios para purificar mi alma de las muchísimas miserias que tiene, especialmente de su finísimo amor propio, y que, si soy fiel a esta grandísima gracia que me hace el Señor, ha de resultar todo en mucha honra y gloria suya, que es lo que importa.

Estoy como tan convencida de esto, que no puedo pedir nunca que tengan ya fin estas penas, sino que se cumpla en mí la voluntad del Señor aunque me cueste la vida, y maquinalmente, sin cesar, bajo la cabeza delante del Santísimo para que como víctima, aunque indigna, en mí se satisfaga; y creo que la bondad de nuestro Señor acepta, porque me siento muy fortalecida y puedo mostrar siempre alegría»<sup>15</sup>.

El último día del año, la M. Sagrado Corazón se acordaba de la M. María del Carmen Aranda, su antigua secretaria. A ella escribió una de sus cartas más hermosas:

«Por sus deferencias hacia mí y por el afecto que en Jesús le tengo, hubiera deseado escribirle antes, pero Dios nuestro Señor desde la Purísima me tiene enclenque, y ésta ha sido la principal causa de demorarlo hasta hoy con el cuello aún todo lleno de trapos. Me contenta que Dios nuestro Señor me visite también por este lado, porque es señal que me ama, que es lo que ansío con todo mi corazón; que me ame aunque sea perdiendo la piel, que ésta perdieron por gozarle los innumerables santos que encierra esta bendita y santa ciudad. Aquí por todos lados no se ven más que estos héroes de la gracia, y puedo asegurarle que ante ellos se cae el rostro de vergüenza de ver que temamos tanto a lo que ellos cifraron sus delicias, que fue sufrir sin tregua, ser despreciados, humillados, deshonrados, y al fin dar la vida por su Dios, que es el nuestro; de verdad imitarle no en fantasía, sino en realidad, que desde su bendito nacimiento bien alto nos predica que éste es el verdadero camino y no otro, aunque nuestra flojedad lo forje más suave

<sup>15</sup> Carta de diciembre de 1892

Y se acaba el papel y no les digo mi principal objeto; ya se lo habrá figurado: descarle de Jesús niño mil y mil bendiciones; en su corazoncito las encerré a la media noche y le dije que con el fuego de su benditísima caridad las encendiese en todas sus preciosísimas virtudes. A las superiores, humildad profundísima y caridad ternísima hacia las débiles; a las súbditas, paciencia y tolerancia mutua, y a todas, unas ansias tan grandes de imitarle en todo, que todas fuesen unas entre sí para ser unas en Jesús y poder permanecer en el lugar que las había encerrado por este nuevo año.

Pidan para mí lo mismo, y, estrechándolas en el amor más santo, quedo sierva de todas amantísima, *María del Sagrado Corazón de Jesús*»<sup>16</sup>.

### 1893. Vigilada y espía

En enero partieron para Roma las MM. Purísima y María de la Cruz. La M. Pilar había conseguido del cardenal un permiso tan parco, que más parecía manifestación de la actitud resignada de éste ante lo inevitable. «No sé adivinar las razones de la venida de las dos Madres —decía a la M. Pilar—. Sin embargo, si juzgan que puede ser útil hacerlas venir, no me opongo»<sup>17</sup>. Para conseguir esta menguada autorización, las asistentes habían usado la influencia del P. Urráburu; éste, a pesar de la habitual reserva demostrada en otras ocasiones, en la actual había tomado como suyo el asunto.

Salieron las viajeras el 19 de enero y se detuvieron en Oña para consultar al citado Padre. La M. Purísima ya llevaba en su ánimo la decisión de lograr la renuncia absoluta de la M. General. En conversación con el P. Urráburu, le preguntó si, a su juicio, la M. Sagrado Corazón había dado motivos para ser depuesta del cargo. El jesuita, según contó la M. Purísima después, contestó afirmativamente<sup>18</sup>; si es así, ésta fue, en verdad, una de las actuaciones menos afortunadas de toda su vida. Después de un viaje épico, rico en percances, llegaron las asistentes a Roma el día 30 de enero. Iban disfrazadas, porque pensaban mantener el incógnito durante su estancia en la ciudad, motivo por el cual proyectaban hospedarse fuera de la casa del Instituto. Todo estaba previsto para actuar de

<sup>16</sup> Carta de 31 de diciembre de 1892.

<sup>17</sup> Carta de 10 de enero de 1893.

<sup>18</sup> Así lo afirma María del Carmen Aranda, que lo supo por la M. Purísima; no pudo tener otra fuente de información. Cf. *Historia de la M. Sagrado Corazón* II p.102.

espaldas a la M. Sagrado Corazón, que, según el cardenal, podría impresionarse desfavorablemente ante la llegada de las Madres.

Para estas fechas, todos habían pasado a engrosar las filas de la oposición a la M. General. El cardenal, cansado ante el aluvión de opiniones contrarias, empezaba a creer en su incapacidad para gobernar. Ya en el otoño, la Madre, manifestando sus temores ante determinadas actuaciones de la M. Pilar, le había indicado «que sólo quedaría tranquila si S. Ema. tomaba sobre sí toda la responsabilidad del cargo». Habían mantenido los dos el siguiente diálogo:

«—¿Hizo usted la transmisión en absoluto o con alguna limitación?»

—En absoluto, como V. E. la redactó.

—Pues entonces no puede usted acriminar a quien gobierna, sino o quitarle la autoridad o acudir a la Sagrada Congregación.

—¿Quitarle la autoridad ahora? Eso sería promover disgustos más graves.

—¡Claro que sí! Pues, por mi parte, queda en libertad de acudir a la Sagrada Congregación, que yo, cuando acuda a mí, como de hecho lo hará, yo diré lo que sé, sin juzgar a nadie, tal como se me ha ido presentando»<sup>19</sup>.

Desde esta conversación, la M. General se había convencido de que el cardenal dudaba —«está ya favorable a la parte contraria, y casi, o sin casi, me juzga como ella»<sup>20</sup>. Y era la pura verdad. Sólo le quedaba el consuelo sobrio del P. Muruzábal, que venía a repetir para ella el gesto del ángel en la oración del huerto; es decir, que la exhortaba siempre a beber con decisión toda la amargura de aquella hora. El no veía claro si convenía la renuncia o no; se remitía al consejo del cardenal y la encomendaba a Dios para que la confirmara «en esos sentimientos de amor al padecer con Jesucristo nuestro Señor y de completa resignación y abandono de la voluntad en la providencia paternal del mismo Señor»<sup>21</sup>.

Además de verse privada de la seguridad de una verdadera dirección espiritual en momentos tan especiales, la M. Sagrado Corazón perdía poco a poco los apoyos que podían significar el afecto de las religiosas del Instituto. ¿Quién le ha-

<sup>19</sup> Carta de la M. Sagrado Corazón al P. Muruzábal, 20 de septiembre de 1892.

<sup>20</sup> Carta al P. Hidalgo, 30 de septiembre de 1892.

<sup>21</sup> Carta de 13 de enero de 1893.

bría dicho unos años antes que se iba a ver traicionada por aquella querida María del Salvador, de la que ella misma hacía tan cálidos elogios frente a las críticas de la M. Purísima o la M. Pilar? Por este tiempo era María del Salvador superiora de la casa de Roma; estimadísima del cardenal protector, había sucumbido, a la par que éste, en la corriente de la desconfianza hacia la M. Sagrado Corazón, y actuaba como fiel vigilante de su conducta y de sus pasos. «El cardenal y yo, los dos de acuerdo siempre, ayudábamos a ustedes, aunque sin parecerlo —escribía la superiora de Roma a la M. Purísima—. El Señor ha querido que el cardenal a poco se convenza de lo que es, y asimismo la persona que le aconseja —se refería al P. Mancini—, y los dos, perfectamente de acuerdo conmigo, la hacen aquietarse en sus temores y aun la obligan con sus consejos a portarse bien; que como ella es buena y pretende y ama la perfección, pronto se abraza con lo que le aconsejan...»<sup>22</sup>

Pocas explicaciones se hacen necesarias para captar en estas líneas la tragedia de la situación. Había en Roma, según leemos en la carta de la M. María del Salvador, tres personas en perfecto acuerdo para interpretar todas las palabras y todas las actitudes de la M. Sagrado Corazón a través de una idea preconcebida. Indigna pensar que se servían hasta de los medios más santos para reducir a la M. General a lo que ellos denominaban «tranquilidad». Y se comprende hasta qué punto era inútil e incluso contraproducente que la M. General intentara clarificar sucesos pasados o que pretendiera dar razón de sus temores para el porvenir. Todo resultaba equívoco y oscuro, todos cooperaban a hacer más densas las tinieblas. Ya lo había dicho la Madre al P. Muruzábal: «Tiene este asunto, a la apariencia, una sombra misteriosa, que no es posible, sin un milagro, que nadie pueda desvanecerla»<sup>23</sup>.

**«Aquí se dice sin ningún rebozo  
que no tiene la cabeza buena»**

Llegadas a Roma las MM. Purísima y María de la Cruz, recogieron rápidamente los últimos juicios acerca de la M. Sa-

<sup>22</sup> Carta de 18 de enero de 1893.

<sup>23</sup> Carta de 21 de agosto de 1892.



grado Corazón para transmitirlos a España. «Hoy hemos visto a D. Camilo<sup>24</sup>. [...] Según su juicio y el de algún otro Padre, la Madre no tiene buena la cabeza. ¡Mire usted qué pena, María! Aunque así es como mejor se puede explicar su conducta...» La M. Purísima, al comunicar esta opinión a María del Carmen Aranda<sup>25</sup>, empezaba a utilizar un recurso ampliamente explotado en años sucesivos. Así, con pretexto de piedad, se echaban los cimientos de una fama de desequilibrio mental que luego se haría extensivo a la M. Pilar, a la familia de las fundadoras...

Se aceptó sin dificultades la versión de la alteración psíquica de la M. Sagrado Corazón. «Aquí se dice sin ningún rebozo que no tiene la cabeza buena...» Eso empezó a decirse en Roma y después en España. Comentándolo, María del Carmen Aranda se lamentaba: «Creo que el viaje [de las asistentes a Roma] ha sido inspirado y que él va a poner fin a las penas; aunque no, que la de madre es muy gorda. ¡Pobrecita de mi alma!»<sup>26</sup> No creyeron, por supuesto, en una verdadera psicosis; pero con gran ligereza acogieron la idea de unos trastornos mitad emocionales, mitad psíquicos, y los comentaron entre las personas más o menos informadas de los problemas del Instituto. La supuesta enfermedad de la M. Sagrado Corazón revistió diversos matices, acomodados al peculiar talante del que hablaba de ella. «No creas que Rudesinda está loca. ¡Pobrecita! —decía la M. Pilar a María del Carmen Aranda—. No lo está, sino que han destrozado este alma, como los naturales de los niños a quienes se les halaga y consiente; pero Dios la encajará, tengo fe de ello, y que será cuando se hayan realizado sus altos fines...»<sup>27</sup> Estremece descubrir en este párrafo, falso en su sentido literal, tremendas verdades ajenas a la intención de la que lo escribió. «Han destrozado este alma», decía la M. Pilar; y en realidad la acción conjunta de tantos elementos devastadores hubiera podido destruir edificios muy sólidos, berroqueños; la M. Sagrado Corazón no quedó aniquilada precisamente porque a la violencia no quiso oponer otra cosa que la mansedumbre y la

<sup>24</sup> Cardenal Camilo Mazzella.

<sup>25</sup> Carta de 31 de enero de 1893.

<sup>26</sup> Carta a las MM. Purísima y María de la Cruz, 5 de febrero de 1893.

<sup>27</sup> Carta de 6 de febrero de 1893.

paciencia. Dios saldría por ella, pero tendrían que pasar años, cuando se hubieran realizado «sus altos fines». Con esta expresión, la M. Pilar profetizaba, sin saberlo, el porvenir.

Aunque las asistentes llegadas a Roma no se presentaron en la casa de las Esclavas, el cardenal favoreció las entrevistas entre ellas y la superiora de la comunidad. La M. María del Carmen Aranda refirió más tarde estas conversaciones, cuya trascendencia afirmaba.

«En estas conferencias, trocada ya la M. María del Salvador (aunque, si he de decir lo que siento, más que mudanza en su corazón, fue ligereza propia de su carácter irreflexivo, impresionable y de mucha imaginación), lo cierto fue que descubrió cómo la M. General había estado en Fiésolo a consultar con el P. General [de los jesuitas], y, en su defecto, con el P. Asistente; cómo fue también a consultar con el P. Bucceroni a la Sagrada Congregación; cómo, en fin, tenía entre manos hasta tres Constituciones de otros tantos Institutos, que repasaba, etc., etc. Todas cosas que parecieron delitos de lesa majestad. Como si no tuviera la M. General derecho a pedir consejo a personas tan autorizadas como los Padres de la Compañía de Jesús; y, aunque fue al P. Bucceroni, no acudió a él como consultor de la Sagrada Congregación, sino como a jesuita eminente. Ni tampoco se ve falta en estudiar el gobierno de Institutos modernos cuando el nuestro o nuestras Constituciones tenían que ser arregladas antes de la aprobación definitiva. Y si las asistentes en Madrid eran dueñas de consultar y hablar con quienes querían..., ¿con cuánto más derecho podía consultar la que se veía sola, perseguida y atacada, y con cuánta más razón podía estudiar [...] los diferentes regímenes o Constituciones de Institutos similares al nuestro la que, con la M. Pilar, era fundadora del nuestro y tenía tanto derecho como ella, y más que ninguna otra, en determinar cómo había de constituirse?»<sup>28</sup>

El párrafo que acabamos de transcribir, escrito veinte años después de los hechos, nos muestra la diferente visión de éstos mirados con pasión y mirados objetivamente. La misma María del Carmen Aranda, que hacia 1912 consideraba desorbitada la importancia que se dio en 1893 a las consultas de la M. Sagrado Corazón, en estos años las juzgaba, como las demás asistentes, consecuencia de su estado de excitación y fruto natural de su carácter. «Muchas cosas están en el carácter de Rudesinda<sup>29</sup>, y yo al pie del cañón lo aprendí»<sup>30</sup>.

<sup>28</sup> *Historia de la M. Sagrado Corazón* II p.103-104

<sup>29</sup> M. Sagrado Corazón.

<sup>30</sup> Carta a la M. Pilar, 16 de febrero de 1893.

Con estas palabras se refería María del Carmen a los años en que había ejercido el cargo de secretaria general.

A mediados de febrero, el cardenal Mazzella habló a la Madre acerca de esas inquietudes que la inducían a consultar a determinadas personas. Ella pudo decirle con toda sencillez lo que ya había escrito anteriormente: «Hice la delegación, y la hice gustosa, apenas entendí era éste el deseo de Vuestra Eminencia. Estoy contentísima de haber transferido mi autoridad, y ¡ojalá quisiera el Señor que pudiese permanecer para siempre en el más oculto rincón de cualquier casa del Instituto! Hice aquella delegación persuadida [de] que no se trataría más que de confiar a la M. Pilar el arreglo del estado económico del Instituto, que ella había presentado en el estado más deplorable. Ahora bien, la M. Pilar ha dado a este documento una interpretación amplísima que yo no podía sospechar»<sup>31</sup>. El cardenal la escuchó y luego le repitió los tres caminos de solución que él veía al conflicto tal como lo había expuesto en septiembre de 1892. El protector autorizó a las asistentes, que permanecían aún en riguroso incógnito, a entrar ya en la casa del Instituto simulando que en ese momento —día 16 de febrero— llegaban de España. Había preparado el terreno hablando de esta inminente «llegada» a la M. Sagrado Corazón.

### «Es como quien martiriza a un niño...»

Mucho habían temido todos el encuentro y grandes males habían augurado de él, empezando por el cardenal Mazzella. Se equivocaban de nuevo. «Hoy, a las once, llegamos —escribía la M. Purísima a la M. San Javier<sup>32</sup>—. La Madre, carísimísima, esforzándose que edifica. ¡Pobrecita! Enteramente es como quien martiriza a un niño...» Tremendas palabras, cuyo alcance no es fácil que captara la misma que las escribía. Era verdad; se estaban inmolando la inocencia y la justicia, personificadas en la M. Sagrado Corazón, y su figura limpia, generosa, heroica, se convertía en un testimonio —«martyrium»—

<sup>31</sup> Carta al cardenal, septiembre de 1892. Alude a esta conversación la M. María de la Cruz en carta a la M. Pilar, 15 de febrero de 1893.

<sup>32</sup> 16 de febrero de 1893.

de la sencilla fortaleza de los que permanecen niños frente a la doblez de muchos que se creen maduros y son simplemente adultos.

Se iba a llegar, al fin, a la única solución válida prevista hacía mucho tiempo por la M. Sagrado Corazón: la renuncia. Era uno de los medios propuestos por el cardenal, pero los otros eran prácticamente inviables. No era posible permanecer en una forma de gobierno tan insegura y confusa como la delegación. Era totalmente opuesto a los deseos de todas el camino hacia una clarificación de hechos en la Sagrada Congregación, que hubiera supuesto el descubrir manifestaciones de una enfermedad muy oscura de determinados miembros del Instituto, con el agravante de que tal enfermedad, según las distintas apreciaciones, era imputable a diversas personas. De nuevo concluimos: sólo quedaba la renuncia, para la cual se contaba con la voluntad decidida de la M. General, dispuesta a desaparecer por amor de la unidad y la paz. «Vosotros no entendéis nada. ¿No os dais cuenta que conviene que muera un solo hombre por todo el pueblo?» (Jn 11,49-50). Convenía, sí. Y, llegados a este punto, sólo se buscaba la forma más suave de rematar el negocio.

«Dios nuestro Señor le toque con un milagro para que haga esa deseada renuncia», decía María del Carmen Aranda en carta a la M. Pilar<sup>33</sup>. A estas alturas todavía desconfiaban de la actitud desinteresada de la M. Sagrado Corazón. La M. Pilar opinaba que podía inducirla a renunciar alguna persona autorizada, algún jesuita «a quien ella no le tenga aversión, [que] le ablandaría el alma [...] con suaves y espirituales consejos, de esos subidos, asegurándole que tanto ensalza Dios a la persona cuanto ella se abate...»<sup>34</sup> Se había llegado a una situación tal, que todos los medios parecían lícitos con tal de alcanzar el fin. Triste obcecación de los entendimientos, turbio oscurecimiento de las miradas.

No condenemos a las asistentes como seres insensibles. En aquel río revuelto habían podido perder el sentido de las proporciones; concentrado todo su interés en lo que ellas juzgaban «salvación del Instituto», se habían lanzado a una especie de guerra santa, por la que olvidaban la atención a las

<sup>33</sup> 16 de febrero de 1893.

<sup>34</sup> Carta a las MM. Purísima y María de la Cruz, 17 de febrero de 1893.

personas concretas, posponían la misericordia, la delicadeza, la rectitud en los pequeños detalles... Pero sufrían y eran conscientes, cada una a su manera, de estar provocando un grandísimo dolor.

Una carta de la M. Pilar manifiesta claramente su actitud en este momento: «Digan a D. Camilo<sup>35</sup> con súplica muy empeñada lo siguiente: que, por amor de Dios, evite que vayamos a la Sagrada Congregación delatadas, ni menos se dé lugar a delatar a D.<sup>a</sup> Rudesinda<sup>36</sup>, pues será un dolor y humillación terrible para ella y nosotras, y humillación también y descrédito para la Familia...»<sup>37</sup> Decidida la M. Pilar, por una parte, a retirar a su hermana del gobierno del Instituto, intentaba que esta grave operación se llevara a cabo de la manera más familiar posible, como si en realidad no se estuviera ventilando un asunto trascendental. En su pretensión actuaban muchos y muy complejos factores; pero es indudable que entre ellos figuraba el cariño, por más que se tratara de un afecto desorientado. (La misma actitud manifestada en años anteriores, y basada en un menor aprecio de las cualidades de su hermana.)

### **La renuncia: «... mirando sólo al bien del Instituto»**

Mientras tanto, la M. Sagrado Corazón había tomado su decisión personal:

«Ema. Ryma.: En conformidad con lo dispuesto, y después de haberlo pensado delante de nuestro Señor, debo decir a V. Ema., si bien yo siempre hubiese preferido presentar mi dimisión, no queriendo, sin embargo, en un asunto tan grave resolverme por mí misma, me parece lo más conveniente remitirlo al juicio de las asistentes y unir después mi parecer al de la mayoría»<sup>38</sup>.

Tal vez, la M. Sagrado Corazón consultó al P. Enrique Pérez, de quien es la minuta autógrafa<sup>39</sup>. O tal vez se guió

<sup>35</sup> El cardenal Camilo Mazzella.

<sup>36</sup> La M. Sagrado Corazón.

<sup>37</sup> Carta de la M. Pilar a las MM. Purísima y María de la Cruz, 18 de febrero de 1893.

<sup>38</sup> Carta de la M. Sagrado Corazón al cardenal Mazzella, 19 ó 20 de febrero de 1893.

<sup>39</sup> El P. Enrique Pérez, agustino, se manifiesta en este asunto como un hombre prudente. Sin tomar posición por ninguna de las partes, asistió con su consejo a la M. Sagrado Corazón cuando ésta acudía a él. Según cuenta

sencillamente por su buen sentido. «Muy bien e inspirado de Dios juzgo la propuesta de Rudesinda<sup>40</sup> de orar y pedir el consejo de las que tienen el derecho de darlo...», dijo el P. Urráburu, uno de los árbitros del Instituto en esta ocasión<sup>41</sup>. En Madrid se celebró un triduo de oración intensa «por el acierto en la decisión de asuntos graves»; así había declarado la M. Pilar a la comunidad, sin descubrir cuáles fueran esos asuntos<sup>42</sup>.

El resultado de todas las reflexiones fue una opinión unánime a favor de la renuncia, no sólo de la M. General, sino de las asistentes, juntamente con ella. El día 3 de marzo de 1893 firmaban las cinco componentes del gobierno su renuncia colectiva por «algunas graves dificultades, las cuales vienen durando desde algún tiempo», después de haber probado algunos otros medios, que han resultado ineficaces, y mirando «sólo el bien del Instituto». El documento iba dirigido a la Sagrada Congregación de Obispos y Regulares, pero de hecho tuvo una tramitación privada entre el cardenal protector y el prefecto de la Sagrada Congregación. Mazzella expuso a éste los motivos de la renuncia: «La mayor de las dificultades es ésta: la M. General, sea por falta de experiencia, sea también porque su cabeza no está buena, obraba con plena independencia de sus asistentes aun en negocios en los cuales hubiese sido necesaria la intervención de la Sagrada Congregación: fundaba casas, contraía deudas, gastaba dotes recibidas, recibía donativos de algunas religiosas que no eran todavía profesas...»<sup>43</sup> Este escrito tan alejado de la realidad es la prueba más palmaria de que el bueno, pero crédulo cardenal, había sucumbido ante el empuje de repetidas informaciones contrarias a la M. Sagrado Corazón. El protector presentó también una especie de memorial redactado por la M. Purísima, que venía a ser la prueba de la incapacidad

la M. María de la Cruz, el agustino no creyó en el supuesto desequilibrio de la Madre; juzgaba, más bien, que la situación de ésta era tan extraordinaria, que «algunas veces la vence» (carta a María del Carmen Aranda, 6 de febrero de 1893).

No se pueden aplaudir de la misma manera sus intervenciones posteriores en los asuntos del Instituto.

<sup>40</sup> M. Sagrado Corazón.

<sup>41</sup> Carta a la M. Pilar, 26 de febrero de 1893.

<sup>42</sup> Carta de la M. Mártires a la M. Sagrado Corazón, 27 de febrero de 1893.

<sup>43</sup> Carta de 23 de marzo de 1893.

de la M. Sagrado Corazón para gobernar<sup>44</sup>. Años después vendrían las rectificaciones; ahora sólo era hora de acusar, de rehuir responsabilidades pasadas, de negarlas incluso abiertamente. Para la M. Sagrado Corazón era el momento de la aceptación: «No hay cosa ninguna de importancia, sino hacer [la] divina voluntad e imitar a nuestro Señor, crucificado por nuestro amor», le escribió el P. Muruzábal al conocer el hecho de la renuncia. «Todo lo que a esto nos ayuda es digno de estima; lo demás es nada»<sup>45</sup>.

En un orden cronológico, la M. Pilar había sido la primera en desencadenar el proceso, que culminaba ahora en el alejamiento total de su hermana. Sus críticas constantes, su actitud hostil, habían colocado a la M. Sagrado Corazón en una situación límite. Las demás asistentes la habían apoyado en un principio, colaborando a los supuestos males que en 1893 todas lamentaban. Sobre la situación de éstas en los primeros años del gobierno caben, sin embargo, las puntualizaciones hechas por la M. María del Carmen Aranda mucho tiempo después: «No todas las asistentes eran lo mismo

<sup>44</sup> «Aunque confidencialmente —refiere la M. María del Carmen Aranda—, tuvo que tratar el asunto nuestro cardenal con el cardenal prefecto, J. Vertga, de la Sagrada Congregación de Obispos y Regulares, y las pruebas aducidas fueron escritas por la M. Purísima» La M. María de la Cruz aclara: «En este escrito no tomaron parte ninguna de las otras asistentes sino sólo lo hizo la M. María de la Purísima, queriéndolo la M. María del Pilar. Las otras asistentes no quisieron tomar parte, aunque se lo dieron» (MARÍA DE LA CRUZ, *Cronicas* I p. 305). En ese documento después de una relación sobre el estado económico del Instituto se hacían afirmaciones bastante gratuitas, cuando no manifiestamente falsas. Decía la M. Purísima en su relación que «las asistentes parte por falta de experiencia, parte por tener una gran fe en la M. General, a quien creían muy superior a ellas, han estado algún tiempo como dormidas. Cuando empezaron a comprender el peligro [ ] vieron, con la evidencia de estos y otros hechos, que no había claridad, que el estado económico iba cada vez peor, y les dio grandísimo miedo cooperar, sin querer, a la ruina del Instituto, sin atreverse casi a tomar parte en nada, más aún, porque la M. General tenía cada día más ánimos, y no les hacía más pro posición que la de que la dejaban obrar sin someterse a las Constituciones, cosas que las asistentes creían no podían hacer sin el permiso de la Sagrada Congregación. Así estaban las cosas, cuando por providencia de Dios se han comunicado a V. E. y empiezan a remediarse. Dos cosas quedan por advertir primera, que la Madre demostraba tener en todo grandísima pureza de intención, segunda, que la M. Pilar no ha tomado parte en ninguno de estos negocios sea que tuviera luz especial de Dios sea que conociese la mancha de ser de su hermana. Desde un principio dijo todo lo que ha sucedido, y, cuando queríamos convencerla y le decíamos que la M. General consultaba, nos decía siempre que no tenía fe, porque no se consultaba con claridad que se proponían los negocios con certeza y todo aquello que después ha demostrado la experiencia ser verdad» (MARÍA DEL CARMEN ARANDA, *Historia de la M. Pilar* I p. 355).

<sup>45</sup> Carta de 10 de marzo de 1893.

La M. María de la Cruz, en lo que alcanzaba, no contribuyó. La M. San Javier, cediendo, porque su carácter no le daba valor para otra cosa, y la M. Purísima, impulsando, alabando, animando, y luego informando y procediendo de modo muy diferente»<sup>46</sup>. Pues bien, en contraposición a su conducta pasada, fue la M. Purísima la que más se distinguió en el empeño por arrebatar el gobierno de las manos de la M. Sagrado Corazón, hasta el punto de que, según confesión propia, su actuación fue decisiva para conseguir la renuncia<sup>47</sup>. Entre 1900-1901, escribiendo la M. Purísima una relación de los hechos ocurridos en 1893, afirmaba ser inexactas las acusaciones hechas *por la M. Pilar* al gobierno de la M. Sagrado Corazón —ya había dado al olvido su intervención en todos estos lastimosos sucesos—, y cuando declaró en el proceso de canonización dio el testimonio más explícitamente favorable acerca de aquella pobre General, de la que, en el mejor de los casos, se decía cuarenta años antes, «sin ningún rebozo», que «no tenía buena la cabeza», lo cual era el mejor medio de «explicar su conducta»<sup>48</sup>.

Todos los que contribuyeron con sus acusaciones a colocar a la M. Sagrado Corazón en una situación tan poco común, negarían luego, más o menos, la validez de las razones que habían esgrimido en este período tan oscuro. Pero a casi ninguno se le ocurrió lo más elemental: el reconocimiento de sus propias responsabilidades en el proceso. Sólo la M. Pilar sentiría lo ocurrido como el que lamenta un pecado personal. Sólo ella tendría la sinceridad de pedir sencillamente perdón; pero eso estaba lejos todavía...

El 27 de marzo, el cardenal Verga, prefecto de la Sagrada Congregación de Obispos y Regulares, comunicaba al protector que había sido aceptada la renuncia. El cardenal Mazzella dio la noticia a la M. General el día 31, Viernes Santo aquel

<sup>46</sup> *Historia de la M. Sagrado Corazón* I p 49

<sup>47</sup> En una carta de este tiempo dice la M. Purísima hablando de sí misma en tercera persona. «Cuando vio [ella] el estado de las cosas allí [en Roma, donde estaba la M. Sagrado Corazón], parecióle lo mejor contar, tanto más que veía que no era posible curar la enfermedad sin una operación dolorosa» (A. María del Carmen Aranda, 13 de marzo de 1893)

<sup>48</sup> Expresiones todas de la M. Purísima en cartas que hemos citado



año, advirtiéndole también que debían tomarse las oportunas medidas para convocar el Capítulo general.

«Supuesto que las cosas han venido a tal término —aconsejaba el P. Enrique Pérez a la M. Sagrado Corazón—, lo que procede es que usted se considere totalmente ajena al gobierno del Instituto, dejando el cuidado de todo a Dios y a las personas que deben mirar por la Congregación<sup>49</sup>.

Lo dejó; mejor dicho, se esforzó con toda la sinceridad de su corazón en dejarlo en las manos de Dios. Así comentaba al P. Muruzábal:

«Le voy a comunicar una consolación que tuve hace ya muchos días. Con mucha aflicción, en la adoración exponía yo a nuestro Señor ciertos temores respecto a la Congregación. [...] Y se me mostró, para poderme dar a entender, amparándola bajo su manto. Veía a toda la Congregación como colgada de sus ojos y parecía decirme: 'Este es tu oficio: orar sin cesar y sin apartar la vista de mí; de esto depende todo su bien'<sup>50</sup>.

Aplicada con fervor a su nuevo oficio, pasó pronto la primavera de aquel año. El día 27 de mayo comenzó los Ejercicios espirituales, tratando de encauzar todos los deseos de su ser hacia la nueva órbita en que había de desenvolverse su vida en los próximos días y meses y en los años que podrían seguir. «... Lo que Dios nuestro Señor me pide es vivísima fe en El para dejar a su divina Providencia entera libertad para que haga de mí lo que más le agrade...» Así escribía el primer día de Ejercicios<sup>51</sup> y ésa fue la tónica de todos los demás. «Abandonarme en sus divinos brazos como hija querida y dejarle hacer, aunque me cueste el honor y la vida o me vea encerrada en una oscura mazmorra por su amor...» (día segundo). «Por el abandono en su santísima voluntad está la vía recta» (día tercero). «... Aunque me cueste la vida física y moral, no me he de separar, con su gracia, del propósito único de estos santos Ejercicios; de no querer más que lo que mi Dios quiera» (día cuarto). «... Propuse seguir la santa voluntad de Dios y dejarme en sus manos [...], como Cristo Jesús se abandonó a las de su Eterno Padre, y le costó vivir siempre en trabajos y humillaciones hasta su

<sup>49</sup> Carta de 5 de mayo de 1893.

<sup>50</sup> Carta de 29 de marzo de 1893.

<sup>51</sup> *Apuntes espirituales* 31.

muerte de cruz» (día quinto). «Convicción certísima [de] que cuanto me ha sucedido me ha venido directamente de las manos de Dios, sin culpa alguna de nadie...» (día sexto). «... Prometo trabajar con toda mi alma en conseguir el tercer grado de humildad por haber conocido hace tiempo, y confirmádome clarísimamente en estos santos Ejercicios, ser ésta la divina voluntad y el medio único de alcanzar lo que el Sacratísimo Corazón de Jesús quiere de mí, que es un abandono completo a sus santas disposiciones por difíciles y repugnantes que sean a mi voluntad rebelde y refinadísimo amor propio... ¿Quién, contemplando los dolores de Jesús en su humanidad santísima y en su benditísima alma, no se entrega a sufrir, si es preciso, el martirio en el cuerpo y en el espíritu?» (día séptimo).

El día 3 de junio, al acabar los Ejercicios, escribía uno de sus párrafos más densos de contenido y más diáfanos de expresión: «... Todo mi empeño debo ponerlo en abandonarme sin reserva en las manos de nuestro Señor y recibir todo lo que me envíe, por duro y amargo que sea, como pruebas de su amor para conmigo y no atribuir las a ninguna otra causa. Esto es darle todo el corazón como me lo pide, y la mayor prueba de amor que puedo darle y de absoluta confianza, creyendo sin dudar que de esta entrega generosa no sólo depende mi salvación, sino mi santificación. Y no sólo correr, sino volar por el camino de la perfección. La obra más grande que yo puedo hacer por mi Dios es ésta: el entregarme toda a su santísima voluntad sin ponerle ni el más pequeño estorbo»<sup>52</sup>.

A finales de junio llegaron a Roma todas las Madres que habían de participar en la elección del nuevo gobierno dentro de la Congregación general del Instituto. El acto tuvo lugar en la festividad de San Pedro. En el primer escrutinio salió elegida superiora general la M. María del Pilar. La M. María del Carmen Aranda refiere lo que ocurrió después:

«... Todas rindieron obediencia a la nueva General, mas la primera que se arrodilló a sus pies y le besó la mano fue

<sup>52</sup> *Apuntes espirituales* 30. Todas las anotaciones de los Ejercicios de 1893 aquí transcritas están incluidas en el mismo número de sus apuntes.

la M. Sagrado Corazón. Ella se mostraba sonriente, serena, alegre. La M. General lloraba. Suponer que la M. Sagrado Corazón no sentía una pena extraordinaria, negar que atravesaba por una prueba no común y figurarse que no le doliesen las heridas que tanto tiempo hacía venía recibiendo y las que en aquella mañana acababan de hacerle; suponer que a todo esto fuera insensible, es un absurdo. Sufría lo indecible; pero con esa fuerza de voluntad tan extraordinaria, con ese dominio tan superior, con ese amor a la humillación y a la abyección que tan de asiento moraba en su alma, lo padecía todo, como he dicho, sonriente, serena, alegre. En las elecciones sólo la M. Sacramento la persiguió con un amor y lealtad honrosísima en todos los escrutinios<sup>53</sup>; las demás, todas prescindieron de ella... [En la comida], la M. Sagrado Corazón, sin perder su afabilidad, ocupó un puesto cualquiera entre todas...»<sup>54</sup>

Todos los extremos de esta narración están confirmados por la M. María de la Cruz. En cambio, ninguna de las dos recoge un detalle que luego se transmitió oralmente en el Instituto, según el cual la M. Sagrado Corazón, después de hacer a su hermana el gesto de reverencia previsto en la ceremonia, le echó familiarmente los brazos al cuello<sup>55</sup>.

En la misma sesión habían sido elegidas las asistentes generales. La M. María de San Javier pasó a compartir la suerte de la M. Sagrado Corazón, pues, no siendo reelegida, a partir de entonces quedó separada de todo cargo de gobierno. Las MM. Purísima y María de la Cruz fueron confirmadas en sus puestos, y resultaron elegidas, además, las MM. María del Carmen Aranda y Margarita María Varo. A la primera de ellas la conocemos suficientemente. La segunda era una nueva figura, patrocinada, sobre todo, por la M. María de la Cruz y muy aceptada por la M. Pilar gracias a sus notables cualidades de ecónoma. Que no en vano la cuestión financiera estaba en la base del conflicto que se intentaba arreglar con el cambio de gobierno.

La Congregación general se había reunido también para tratar otros asuntos graves. Temía la M. Pilar que en el curso de las deliberaciones pudiera llegarse a situaciones violentas

<sup>53</sup> La M. Sacramento era una de las religiosas electoras. Su nombre era María Manuela de Baeza; era la hermana de aquella María de Santa Teresa muerta en 1883. María del Carmen Aranda, que fue secretaria de la Congregación general, tuvo la ocasión única de conocer por la letra el nombre de las que votaban, y así pudo con certeza anotar este dato para la posteridad.

<sup>54</sup> *Historia de la M. Sagrado Corazón* III p.1-3.

<sup>55</sup> Lo restificaron en el proceso de beatificación algunas religiosas. Es posible, pero no puede comprobarse por ninguna fuente inmediata a los hechos históricos.

para la M. Sagrado Corazón y las asistentes. Quiso, en consecuencia, que el P. Mancini intentara persuadirla para que no asistiera. «Negóse noblemente la M. Sagrado Corazón a renunciar a su derecho [...], pero con no menor humildad prometió que, al hablar de ciertas cosas, ella se retiraría para dejar mayor libertad...»<sup>56</sup> No podía exigirse más ni en mansedumbre ni en dignidad.

### Audiencia memorable

Antes de que la nueva General y su Consejo emprendieran el regreso a España, las Madres congregadas solicitaron y obtuvieron una audiencia del papa León XIII. Fue todavía un momento luminoso antes de la prosa absoluta de los años que siguieron. La escena, descrita después por las MM. María de la Cruz y María del Carmen, había de quedar hondamente grabada en el espíritu de todas. León XIII era ya un anciano venerable, que agradecía la ayuda para caminar.

«El papa, muy complacido [...], nos invitó a seguirle al salón del trono. Marchaba apoyado en un brazo de la M. General y en otro de la M. Sagrado Corazón, como si hubiera querido unir a ambas hermanas en un solo amor y predilección. Las demás le seguíamos. [...] Llegados al salón del trono, subió a él Su Santidad, y todas le rodeamos detrás de nuestras Madres, que estaban a su lado...»<sup>57</sup>

Al recordar en sus escritos este momento, la M. María de la Cruz hace una anotación importante: «Las otras Madres dijeron a Su Santidad que las MM. Pilar y Sagrado Corazón eran las fundadoras del Instituto»<sup>58</sup>. La función carismática de las dos hermanas Porras quedó subrayada así por una persona nada sospechosa de parcialidad hacia ellas y precisamente en unas circunstancias bien poco favorables a la exaltación de las que habían de ser designadas con la denominación sólida, pero poco brillante, de «cimientos».

La M. Sagrado Corazón participó en la audiencia con todo su ser. No contó sus impresiones, como años antes lo había

<sup>56</sup> MARÍA DEL CARMEN ARANDA, *Historia de la M. Sagrado Corazón* III p.4.

<sup>57</sup> MARÍA DEL CARMEN ARANDA, *Historia de la M. Sagrado Corazón* III p.17-21.

<sup>58</sup> *Crónicas* I 559.

hecho a propósito del primer viaje a Roma, pero por el relato de María del Carmen Aranda puede deducirse que estaba en completa paz consigo misma y con los que la rodeaban. Aceptó sin reticencias el lugar de honor que le habían ofrecido, compartiendo ésta distinción con su hermana. (¿Sospechaba que ésta también había de condicionar con ella el dolor y la humillación?) Vivió intensamente todos los detalles de la escena. Cuenta la M. María del Carmen que la M. General entregó al papa un generoso donativo de D. Fulgencio Tabernero, el gran bienhechor del Instituto, indicando al mismo tiempo que era un hombre muy sencillo que no deseaba distinciones ni honores, pero que agradecería muchísimo, como recuerdo, un objeto personal de Su Santidad.

«Sonrió el papa y, mirándose a sí mismo, dijo:

—¿Una cosa mía?

Entonces, la M. Sagrado Corazón, señalándole el solideo, le dijo:

—Eso, Santísimo Padre.

Y respondió [él] vivamente, al mismo tiempo que se lo ponía en la mano:

—Questo vuole? Prendetelo»<sup>59</sup>.

### «La vida crucificada contigo...»

El día 15 de julio, la nueva General y sus asistentes dejaban Roma, camino de España. Cuenta de nuevo María del Carmen Aranda:

«Salimos bien de mañana. La M. Sagrado Corazón estaba en la portería despidiéndose con un semblante alegre, afable, natural. Lloraba yo [...], y al abrazarla me dijo con mucho cariño y compasión:

—¿Pero por qué llora usted así, María del Carmen?

—La dejo a usted así, ¿y no quiere que lllore?—le respondí»<sup>60</sup>.

Lo que María del Carmen pensaba en ese momento lo escribió años después:

«Desde esta fecha en adelante, la vida de la M. Sagrado Corazón es —aún vivía al escribirse esto— una vida de humillación, de abnegación, de abyección, de sacrificio heroico, admirable. Y esa situación se la debía a sus propias hijas, a su misma

<sup>59</sup> «¿Quiere esto? Tómelo».

<sup>60</sup> *Historia de la M. Sagrado Corazón* III p.21.

hermana; [...] ya nada sabría de los asuntos de su Congregación ni de planes ni desarrollos. Sería vigilada, espiada, temida, olvidada, ignorada...»<sup>61</sup>

Lo que pensaba la misma M. Sagrado Corazón al emprender su nueva vida, está descrito, en parte, en sus apuntes espirituales:

«Sin desaprovecharme de ninguna partecita de tu santísima cruz que se me presente [...], procuraré trabajar con toda mi alma en conseguir el tercer grado de humildad, una heroica paciencia y una invencible fortaleza, figurándome, al sentir el peso de la cruz, que, como los mártires, estoy sufriendo mi combate del que me ha de resultar mayor grado de gracia y después mayor grado de gloria. [...] Haz, Jesús mío, que el conocimiento que he adquirido de lo que vale la vida crucificada contigo no se me borre jamás, y sobre todo en las ocasiones de prueba. ¡No me desampares en aquella hora!»<sup>62</sup>

*Lejos de mí gloriarme sino en la cruz del Señor nuestro Jesucristo, por el cual el mundo está crucificado para mí y yo para el mundo (Gál 6,14).*

<sup>61</sup> Ibid., III p.22.

<sup>62</sup> *Apuntes espirituales*, 1893.

PARTE CUARTA  
(1893-1925)

## CAPÍTULO I

### «LA OBRA MAS GRANDE QUE YO PUEDO HACER POR MI DIOS...»

#### «... Rogar y hacer suavemente lo que esté de mi parte...»

«Pídanle al Señor ya que tenga misericordia de mí y me convierta de veras, ya que tanto me favorece y tan libre me tiene, y espero me tendrá siempre, en dedicarme toda a El en su vida preciosísima de Nazaret, atesorando riquezas de esas que no ve el ladrón ni la polilla corroe». Así escribía la M. Sagrado Corazón el 6 de abril de 1893, pocos días después de su renuncia al generalato<sup>1</sup>. Cuando decía «espero me tendrá siempre», ¿podía imaginarse que su aspiración había de verse cumplida? ¿Podía pensar que para siempre permanecería alejada de los asuntos del Instituto?

En su vida, «siempre» iba a querer decir más de treinta años; treinta y dos largos años. (No es fácil que creyera que su retiro podría durar tanto, aunque no fuera más que por el presentimiento —fallido desde luego— de que su existencia terrena no daría tanto de sí.) Su espíritu y su cuerpo, su persona entera, crecería en un proceso de maduración magnífica, aunque misteriosa. Al modo que lo hacen los árboles; es decir, hundiéndose progresivamente hacia la tierra para que, en medida proporcional, las ramas puedan alzarse hacia el cielo.

«Siempre». Dejando a un lado episódicas ausencias, iba a permanecer en Roma el resto de su vida, y desde Roma habría de asistir al milagro renovado de la naturaleza, a la sucesión de los días y de las estaciones. Pocas veces tendría ya ocasión de ver en el campo las amapolas de su infancia, los paisajes fugaces de las ventanillas del tren. Pero vería los brotes de los geranios en las macetas del patio y el reverdecer de la enredadera vecina, y sospecharía la llegada de la primavera. Por mucho que hubieran cambiado las circunstancias, el sol per-

<sup>1</sup> Carta dirigida a las MM. Asistentes generales.



manecía enviando los rayos a la ventana, los días se alargaban al caminar hacia el verano y el otoño traía los primeros fríos y acortaba las tardes. Se había reducido mucho el escenario que podían contemplar sus ojos, pero éstos continuaban abiertos y seguían siendo capaces de admiración.

Oculto a las miradas que antes la habían contemplado como a modelo y ejemplar en el Instituto, la M. Sagrado Corazón empezaba una nueva vida. Sus aspectos esenciales eran idénticos a los de la anterior, como era exacto el movimiento de la Tierra alrededor del Sol y como eran semejantes los días, las noches y las estaciones. En el universo nada se había detenido. Sin embargo, para el espectador que asiste a la carrera del mundo desde un rincón, los síntomas del cambio son mínimos, casi hay que adivinarlos. De la misma manera asistiría la M. Sagrado Corazón, en los años sucesivos, al desarrollo de su Instituto. Sólo por indicios, por pequeñas señales, intuiría sus problemas, sus dolores y sus alegrías. «... Las tengo demasiado dentro de mi alma para no recordarlas sin cesar y desearles bienes sin número —dijo en una ocasión<sup>2</sup>— a esas queridas hermanas que tantas veces introduzco al día en el Corazón de Jesús»<sup>3</sup>. Y, sin embargo, el aislamiento, la separación de aquellas que llevaba tan en el alma, iba a suponer uno de los grandes martirios de esta nueva etapa de su vida. Le hubiera gustado seguir las de cerca, y tenía que hacerlo desde un rincón incomunicado de la casa de Roma. Hubiera querido mirar con amor, pero no podía ver, ni apenas saber. Eso sí, podía amar; y amó. Siguió interesándose por todas y por todo. Lo demostró en el agradecimiento con que acogió siempre las contadas cartas que le llegaban, y en sus respuestas cariñosas, sencillas, sobrenaturales, humanísimas al mismo tiempo.

Desde su retiro, la M. Sagrado Corazón iba a asistir al desarrollo del Instituto. El crecimiento de éste sería para ella ocasión de temor y de ilusión, de lucha, de esperanza, de dolor y de alegría. En 1893 tenía la Madre cuarenta y tres años, salud normal, temperamento emprendedor y deseo de ocuparse en las tareas del Instituto. Pero se iba a ver obligada a una inacción que no la eximiría de entregarse a trabajos inmedia-

<sup>2</sup> Carta a la M. María del Carmen Aranda, 15 de agosto de 1893.

<sup>3</sup> Carta a la M. María de la Cruz, 14 de marzo de 1894.

tos y simples. Hubiera querido, sin duda, hablar de Cristo para que todos le conocieran y le amaran, extender al máximo su ideal y hacerlo vida en nuevas comunidades que testimoniaran «el amor verdadero a Jesús sacramentado» y el interés que devoraba a su Corazón, «la salvación de las almas». Había de satisfacer esas aspiraciones de un modo nuevo, misterioso. «Cuando me viese sin acción física para extender mi celo como deseos tengo, me contentaría con rogar y hacer suavemente lo que está de mi parte, como me enseña mi Señor», había escrito años atrás, expresando una intuición dolorosa del porvenir<sup>4</sup>. Había hecho ese propósito al contemplar a Cristo muerto en el sepulcro: «... Debo hacer el propósito eficaz de estar como muerta, a imitación de Cristo, que su cuerpo muerto estaba, y sólo su alma se activaba llena de caridad para con Dios y para con el prójimo»<sup>5</sup>.

Y, sin embargo, a pesar de las luces recibidas, renunciar al trabajo apostólico, aceptar enteramente la realidad de que su misión «activa» en el Instituto había terminado, supuso para la M. Sagrado Corazón un verdadero martirio. Le costó tanto, que su deseo instintivo llegó a parecerle una tentación<sup>6</sup> que ella combatía profundizando en la idea expresada en los Ejercicios de 1893: «La obra más grande que yo puedo hacer por mi Dios...» Había llegado el momento de abandonar las demás actividades y de entregarse absoluta y simplemente a la única obra, a la más grande de todas.

Como muchas veces decía la M. Sagrado Corazón, tenía a la Congregación y a cada uno de sus miembros siempre presentes. ¿Es preciso añadir que, más que a ninguna otra de las religiosas, llevaba en el corazón a su propia hermana? Si es cierto que hasta entonces no habían tenido la compenetración de espíritu propia de esa amistad que matiza la fraternidad, también lo es que nunca habían perdido la vinculación que por parentesco y por vocación las había unido desde la juventud; ni el cariño ni el mutuo conocimiento, que les hacía fácil reconocer recíprocamente en una y otra las señales de los movimientos más sutiles. Durante el período de su gobierno, la M. Pilar habría de sufrir un calvario parecido al de su her-

<sup>4</sup> *Apuntes espirituales* 14; Ejercicios de 1890.

<sup>5</sup> *Ibid.*

<sup>6</sup> Cf. M. AGUADO, o.c., p.56.

mana. Pero ésta quedaría también al margen de las incidencias del proceso; tendría que adivinarlas en el rostro de la General, en aquellos ojos vivaces que se iban tornando comprensivos, en aquella mirada que había perdido brillo y adquiriría profundidad, y que a veces tenía algo parecido al cristal empañado de las lágrimas.

#### «A ser religiosas hemos venido...»

«Por esta casa —en buena hora lo diga— hay mucha paz y serenidad, los ánimos están muy tranquilos y se vive contenta. La Madre [Sagrado Corazón] está muy natural y no dice ni hace nada que demuestre tiene otra cosa interiormente...» Así escribía la M. María del Salvador, superiora de Roma, a la M. Pilar pocos días después de acabada la Congregación general y de la vuelta a España del Consejo generalicio<sup>7</sup>. Estas y parecidas expresiones de otras cartas de ese tiempo revelan la gran paz de la persona sometida a observación, y no menos la asiduidad con que se la vigilaba y el temor que inspiraban sus supuestas posibles reacciones de inquietud o de rebeldía ante la situación.

No había nada de eso; sin embargo, para los ojos que la observaban con mirada tan crítica, sus menores movimientos, sus palabras más sencillas, se interpretarían como síntomas de una enfermedad enjuiciada a veces como desequilibrio emocional y calificada otras de claro trastorno mental. Iba a ser la M. María del Salvador, justamente una de las religiosas más queridas de la M. Sagrado Corazón, quien diera de ella esta triste imagen. Pero incluso sobre esa visión falsa resaltaría, sobre toda otra apreciación, su heroísmo.

En descargo de la M. María del Salvador hay que reconocer que le había tocado un papel poco fácil en el drama. Por dignidad, por manera de ser, por virtud, la M. Sagrado Corazón había decidido emprender su nueva vida con todas las consecuencias. Ya no era superiora, y eso significaba, simplemente, ser súbdita de personas que hasta entonces lo habían sido de ella. Dada la gran veneración que el Instituto entero había profesado a su General, el paso a un nivel de igualdad con todas presentaba sus detalles costosos; y no sólo para

<sup>7</sup> Carta de 17 de julio de 1893.

la M. Sagrado Corazón, sino también para las que la rodeaban. Había sido una persona sencillísima, asequible a todas; pero esta cercanía no era incompatible con la especial aureola creada en torno a ella, y formada, a partes iguales, por el respeto, el cariño y la admiración. La M. Sagrado Corazón no había sido una superiora cualquiera; por ser fundadora, su figura tenía algo de carismático. Sobre todo, se había hecho siempre aprecio reverencial de su virtud; tenía fama de santa, y bien ganada además. Por ese conjunto de razones, las Hermanas del Instituto la habían amado y admirado con entusiasmo. Ahora, despojados de todo añadido externo, sus valores personales iban a ser objeto de constatación crítica. En definitiva, la M. Sagrado Corazón saldría de la prueba con ventaja. Ahora iba a ofrecer una imagen nueva, desmitificada: la de una persona que luchaba y vencía, pero también la de una pobre criatura angustiada que procuraba y conseguía subir con ánimo una empinada pendiente, pero que no podía en ocasiones evitar un resignado lamento percibido sólo por los más cercanos.

Esta nueva proximidad —no ya, como antes, la de la sencillez, sino la de la igualdad— iba a medir también la nobleza de las personas que rodearon a la M. Sagrado Corazón y a comprobar la autenticidad de su cariño. Hubo entre ellas de todo; como en cualquier colectividad, se dio el caso de quienes, perdido el respeto mítico a la figura de la ex General, echaron por la borda también la veneración debida a sus virtudes y el respeto profundo que como mujer superior —no «superiora»— se merecía. A partir de entonces no se le iba a perdonar la menor debilidad; es más, su mismo heroísmo resultaría, a veces, difícil de sobrellevar.

Una carta de la M. María del Salvador a la M. Pilar ilustra bastante la situación: «... La Madre [...] no quiere aceptar ninguna distinción, y esto hace que hable algunas cosas que, quizá sin querer ella, dan a conocer toda la pena que tiene.<sup>3</sup> Esto de las distinciones no crea V. R. que sean exageradas; sólo que quiere figurar con un cargo en el cuadro, quiere que se le digan las faltas, etc., etc.; y, aunque yo y todas procuramos darle gusto, V. R. conoce que no es tan fácil»<sup>4</sup>. A la su-

<sup>3</sup> Carta de 22 de julio de 1893. Continúa: «Dice que ella escribió a V. R. diciéndole que no quiere autol, V. R. me diga a mí qué debo hacer. Yo, por

periora de Roma le repugnaba asignar a la ex General —hasta entonces ocupada en los intereses universales del Instituto— uno de estos modestos encargos<sup>9</sup>. Pero la M. Sagrado Corazón, que tantas veces había procurado desdramatizar situaciones mucho más difíciles que las que ahora se le presentaban, quiso en este caso, como en los demás, asumir desde el principio el papel de súbdita que desde este momento tenía asignado. Y, convencida de la necesidad de ser tratada sin especiales consideraciones precisamente en orden a recibir la verdadera consideración que todas las religiosas merecían por el hecho de serlo, decidió escribir a la nueva General; es decir, a la M. Pilar, su hermana: «Yo no creo del caso que se me tengan distinciones, y así espero que dirá usted a la M. María del Salvador que me trate como a todas. Más grato me es a mí vivir como todas y practicarle todo de igual manera, porque a ser religiosas hemos venido, que no parezca como jubilada, con perjuicio de acrecentamiento de gracias, que es lo que vale allá en la otra vida»<sup>10</sup>. La M. Pilar contestó a su hermana que debía aceptar algunas deferencias en el trato «por el buen ver del Instituto». «Yo bien sé que este dicho lastima, y lo quisiera ahorrar —continuaba diciendo—; pero he de responder según crea debo hacerlo; que Dios nos dé fuerzas a todos»<sup>11</sup>. «Por el buen ver» iba a soportar la M. Sagrado Corazón un verdadero martirio: «No sabe usted —escribía a María del Carmen Aranda— cuán difícil es no ser y ser; y aflitivo. Porque el no ocupar a una en nada de la Congregación, como

el pronto, la he puesto en el refectorio y de maestra de lectura, pero ni aun así aparece satisfecha. No obstante, esto fue ayer, y hoy está contenta, tiene mucho mejor color que cuando estaban ustedes aquí y está muy natural en recreo con las Hermanas. No quisiera que pensara V. R. que nosotras sufrimos; todas estamos unidas a contribuir a que la Madre esté contenta, y las ocasiones que se nos presentan de contrariedad las soportaremos por amor de ella misma, que al fin se lo merece, como también por la tranquilidad de V. R.»

Tal vez, el contenido de esta carta requiera alguna explicación. En la casa de Roma como en cualquiera otra del Instituto, las ocupaciones domésticas se repartían semanalmente entre las Hermanas y se anunciaban en un cuadro. Había una religiosa subordinada a la superiora —la asistente— que coordinaba y supervisaba estos trabajos, entre los cuales los había más y menos laboriosos, más o menos difíciles o pesados.

<sup>9</sup> Era lógico, sobre todo en una época en que el trabajo manual tenía sobre sí una carga de prejuicios, de la cual no estaba exento ni siquiera en las casas religiosas. La literatura conventual antigua habla de las tareas domésticas como de «oficios humildes», con lo cual elevaba a la categoría de ejercicio ascético el ocuparse en menesteres que hoy día todo el mundo realiza con sencillez, aunque, ciertamente, con más facilidad gracias a la mecanización.

<sup>10</sup> Carta escrita en julio de 1893.

<sup>11</sup> Carta de 3 de agosto de 1893.

si de ella no fuese, y por otro lado, por no sé qué miramientos, tampoco en los [trabajos] comunes, como servir en refectorio, etc., y ser tratada como una cualquiera [...], se ve una no como religiosa, sino como una señora de piso, ni más ni menos; sin libertad y sin poder tenerla, sin tenerla ni los superiores ni las Hermanas, y así estorbando en todas partes, y esto, Madre, es muy duro...»<sup>12</sup>.

Por motivos contrapuestos iban a marginalizar las superiores del Instituto a la M. Sagrado Corazón. Juzgándola incapacitada para todos los cargos de responsabilidad y de gobierno, a partir de 1893 se vería totalmente excluida de ellos. (Nos hemos acostumbrado a leer su vida, y vemos como natural que después de la renuncia viniera una anulación total de sus cualidades de dirección. Y, sin embargo, no es tan obvio. Aunque aceptáramos su ineptitud como General, sería difícil comprender por qué no pudo ser nunca maestra de novicias o superiora local.) Apartada de estas competencias, se vio también excluida de los trabajos manuales. Con esto último, por más que a ella le fuera doloroso, se pretendía mostrarle una consideración personal que se le negaba en aspectos más importantes. No puede censurarse, sin más, en la superiora de Roma su repugnancia a incluir a la antigua General del Instituto en la distribución de los trabajos más pesados de la casa. Si la M. María del Salvador lo hubiera hecho, la posteridad también la habría criticado duramente. Algo de verdad había en una de las afirmaciones de la carta anteriormente transcrita: «... Aunque yo y todas procuremos darle gusto [...], no es tan fácil»<sup>13</sup>.

La atención cariñosa de los primeros días fue derivando, naturalmente, hacia una familiaridad que en ocasiones llegó al descomedimiento. La misma María del Salvador comenzó en sus cartas a dar repetidas muestras de esa nueva actitud: «... Yo creo de necesidad ocupar su cabeza», escribía a finales de julio<sup>14</sup>. Y a propósito de no sé qué plan sin importancia, decía días después: «La M. María del Sagrado Corazón no sabe nada ni conviene que se entere, porque seguramente nos haría la contra y por lo menos nos daría que hacer»<sup>15</sup>. «Su Eminencia desea saber cómo sigue la Madre, y yo deseo tam-

<sup>12</sup> Carta de 30 de junio de 1895.

<sup>13</sup> Carta a la M. Pilar, 22 de julio de 1893.

<sup>14</sup> Carta a la M. Pilar, 31 de julio de 1893.

<sup>15</sup> Carta a la M. Pilar, 10 de agosto de 1893.

bién decirlo, para que siempre esté prevenido si su cabeza verdaderamente no está buena, que yo a veces lo dudo y no sé qué pensar»<sup>16</sup>. De estas palabras se deduce que María del Salvador no dejaba de observar a la M. Sagrado Corazón y que ésta era consciente de ello; circunstancia que explica suficientemente su sensación de inseguridad.

¿Podía alguien maravillarse, por otra parte, de que, a pesar de su sincerísima decisión de no intervenir en el gobierno o en sus responsabilidades, se le ocurriera en ocasiones hacer algún comentario con aquella superiora que hasta entonces había sido para ella casi una novicia? Y, sin embargo, María del Salvador tenía por insoportables los desahogos naturalísimos de la M. Sagrado Corazón; interpretaba como desequilibrio lo que era simplemente la cara externa de un dolor profundísimo dominado por una voluntad de hierro. «No sé qué decirle a usted de la M. Sagrado Corazón; yo creo que cada impresión que recibe agrava mucho su mal, y por eso desde que se instaló el noviciado me tiene con grandísima pena, pues está muy alterada»<sup>17</sup>.

### **«No ver sino la divina voluntad en todo lo que sucede»**

La situación personal de la M. Sagrado Corazón, su actitud ante unas circunstancias tan poco comunes, nos es conocida por diversas fuentes. La M. María del Salvador contaba en una de sus cartas a la M. General: «La M. Sagrado Corazón escribe a usted aparte; dice que está aquí desterrada, espiada y cercada de desconfianza, que no falta más que el martirio corporal...»<sup>18</sup>

Es de admirar que en tales circunstancias lograrse mostrarse serena ante la comunidad. «Está tranquila», «está bien y contenta», «está muy natural en recreo con las Hermanas...» Tales expresiones demuestran su extraordinario dominio, que nacía de una aceptación profunda de la situación, pero que no excluía la lucha. Con gran sencillez, la Madre comunicaba sus penas a la superiora; tal vez no imaginaba que estos desaho-

<sup>16</sup> Carta a la M. Pías, 1.º de octubre de 1893.

<sup>17</sup> Carta de 20 de marzo de 1894.

<sup>18</sup> Carta de 17 de enero de 1894.

gos, tan legítimos, iban a ser inmediatamente transmitidos a la General. ¿Hasta qué punto ignoró la falta de discreción de la M. María del Salvador? Sería difícil determinarlo exactamente. Pero sabemos que la duda la torturó alguna vez y que ella luchó contra ese sentimiento martirizante como el que combate una tentación. En sus apuntes espirituales recoge los siguientes propósitos: «No hacer caso de nada y no juzgar las acciones de los demás... Ni pensar que hay mano oculta, que tanto me tienta; ni que los demás tampoco hacen nada con intención, ni los de dentro ni los de fuera... *No dudar de las dos personas que me son tan fieles...*»<sup>19</sup> ¡Pobre M. Sagrado Corazón! ¿Hubiera calificado de «fieles» a personas que referían, muy «fielmente» desde luego, todas sus confidencias?<sup>20</sup>

Según los mismos apuntes espirituales de esta época, el P. Mancini comenzaba a desarrollar la labor que luego continuaría el P. Marchetti. Con un fervor digno de mejor causa, ambos colaboraron con la superiora de la casa de Roma para mantener «tranquila» a la M. Sagrado Corazón. Pero el P. Mancini, aun creyendo que ésta imaginaba gran parte de sus sufrimientos, no podía desconocer ni negar su absoluta generosidad en abrazarse a la voluntad de Dios. Al dirigir espiritualmente a la M. Sagrado Corazón, partía del convencimiento de los supuestos desequilibrios de la Madre, pero también de su extraordinaria visión de fe, de su virtud tan fuera de lo común.

Por su parte, la M. Sagrado Corazón no podía olvidar ni negar la evidencia de hechos que se le presentaban ante los ojos; pero podía mirar por encima de ellos y ver en todo un designio divino: «Ahora la quiere Dios crucificada; debe someterse de corazón a la santísima voluntad de Dios y no ver en sus penas y disgustos la mano del hombre, sino la divina voluntad en todo lo que le sucede. Es más, no sólo debe someterse, sino decir a Dios: 'Si aún quieres que sufra más, vengan penas y tribulaciones'. Hoy le pide Dios su santificación por este medio»<sup>21</sup>.

<sup>19</sup> *Apuntes espirituales* 35. Sin fecha, pero seguramente poco posteriores a la época de su renuncia; tal vez, de 1894. La frase en cursiva no va subrayada en el original.

<sup>20</sup> No sabemos con seguridad a qué «dos personas» aludía. Seguramente, una de ellas era la M. María del Salvador; la otra pudo ser la M. Matilde Erice, que permanecería con ella hasta su muerte. Pudo referirse también —y con más razón en este caso— a religiosas no residentes en Roma.

<sup>21</sup> *Apuntes espirituales* 34. Al final de este escrito, en el que habla unas veces en tercera persona y otras en primera, la M. Sagrado Corazón añade:



«Debe estar muy contenta en su rinconcito y no meterse absolutamente en nada, sea de la casa o del gobierno, suceda lo que suceda; a todo, callar. No hay ahora en el mundo más que Dios y yo... Mi empeño ha de ser guardar bien los votos y las reglas. Ser muy mortificada en abogar los deseos que alguna vez me subyugan a que quiera saber lo que no me importa para después tener intranquilidades que me turban»<sup>22</sup>.

En el verano de 1893 recibió la M. Sagrado Corazón una carta de D. José María Ibarra, cuyo contenido nos ilumina bastante acerca de las disposiciones que ella le había manifestado: «Si su espíritu está en todo conforme con lo que muestra el escrito, yo me alegro sobremanera, porque la hallo bien después de la elección; es decir, como debe estar una religiosa que ante todo y sobre todo no busca otra cosa que la mayor gloria de Dios y su propia santificación... Esté muy tranquila; yo quisiera exigirle más: esté muy contenta y considere que no se cae una hoja del árbol sin la expresa voluntad o permisión de Dios nuestro Señor. [...] Le digo, pues, que difícilmente encontrará una situación o estado más ventajoso para su aprovechamiento espiritual que el que ahora tiene. Mil veces lo ha deseado y pedido. [...] Así que a usted le doy la enhorabuena y no a su hermana. [...] No me alegra la elevación de una ni la aparente humillación de la otra; lo que me llenará de gozo es que Dios sea glorificado, que prospere la Congregación y que ustedes se santifiquen más y más...»<sup>23</sup>

«Todos, consejos de quien hace conmigo las veces de Dios nuestro Señor, y así voluntad [suya] muy declarada».

<sup>22</sup> Ibid.

<sup>23</sup> Carta de 23 de agosto de 1893.

## CAPÍTULO II

### LA APROBACION DEFINITIVA DE LAS CONSTITUCIONES (1894)

A un año de distancia de su renuncia, la M. Sagrado Corazón había de vivir uno de los episodios más importantes de la historia del Instituto. En 1894, la Santa Sede aprobaría las Constituciones. El hecho, celebradísimo en su momento y conmemorado a partir de entonces por las Esclavas todos los 25 de septiembre, estuvo precedido y rodeado por una serie de circunstancias que marcarían época tanto o más que la misma aprobación. Procuraremos resumirlas aquí, tratando, sin embargo, de poner de relieve la repercusión del asunto en la vida de las fundadoras.

La redacción de las Constituciones había sido, lógicamente, una de las grandes preocupaciones de la M. Sagrado Corazón. Antes de la aprobación del Instituto, cuando en 1886 estaban en Roma las MM. Pilar y Purísima, ella, aunque agobiada por mil ocupaciones, no había descuidado ni un momento lo que le parecía el principal negocio. «Las Constituciones no es obra tan sencilla ni que se debe hacer a la ligera...», escribía por ese tiempo a su hermana<sup>1</sup>. Creía —así lo expresaba en la misma carta— que, más que para ningún otro asunto, deberían reunirse las dos fundadoras para redactar la legislación del Instituto, para fijar en normas sus aspectos fundamentales. No había podido ser así. La M. Sagrado Corazón había colaborado entonces en la medida de lo posible, buscando las Constituciones de la Compañía y de otros Institutos, copiando capítulos, procurando la ayuda de jesuitas prestigiosos, etc. De todas formas, la Santa Sede, al aprobar definitivamente el Instituto en 1886, había determinado la necesidad de redactar de nuevo las Constituciones en un plazo máximo de siete años. Ahora, en 1894, se cumplía ese plazo. Bien lo tenía presente la M. Sagrado Corazón. Ella no podría tomar parte activa. ¿Podía saber, o imaginar

<sup>1</sup> Carta de 19 de marzo de 1886.

quiera, que tampoco su hermana, la otra fundadora, iba a intervenir apenas en asunto de tan gran trascendencia? No es fácil; y menos podía pensar que la M. Pilar, justo en ese año 1894, comenzaba a recorrer el viacrucis que había de terminar en un calvario parecido al suyo.

### Las «sinrazones» de una elección

En realidad, el día en que la segunda Congregación general del Instituto de Esclavas había elegido por superiora a la M. María del Pilar, la había sentenciado, al mismo tiempo, a un lento martirio. Parece increíble, pero está atestiguado por todas las fuentes; la elegían General aunque la juzgaban poco formada «en la vida o prácticas de la vida religiosa por las circunstancias que concurrieron en su noviciado»<sup>2</sup>. La M. Pilar y su hermana habían entrado en el Instituto de María Reparadora, pero en pocos meses, sin pensarlo, se vieron convertidas en guías de un grupo de jóvenes que las seguían en sus decisiones más inesperadas. No, apenas habían sido novicias. A pesar de todo, mientras estuvieron las Reparadoras en Córdoba, la M. Sagrado Corazón había asumido plenamente su papel de súbdita. No había querido intervenir en ningún asunto de intereses económicos, y, cuando se le hablaba del particular, solía decir: «Entiéndanse con María del Pilar». Esta se había ocupado de proveer la casa a expensas del capital de las dos, con todo el desinterés que venían demostrando ambas desde que, dejadas todas las cosas (cf. Lc 5,11), habían decidido entregarse enteramente a Dios. Relatando lo ocurrido en aquellos años, la mayor de las fundadoras escribió: «Conservo con mucho gusto el recuerdo de que [...] no falté en nada a mi comportamiento de novicia»<sup>3</sup>. Su testimonio está corroborado por el de otras componentes del primitivo núcleo del Instituto<sup>4</sup>. Pero no se opone a ello el que la M. Pilar, ocupada por obediencia en tantas cosas, descuidase, por lo mismo, algunos detalles de observancia. Tal vez «descuidar» no sea la palabra exacta;

<sup>2</sup> M. MARÍA DEL CARMEN ARANDA, *Historia de la M. Pilar* I p.56.

<sup>3</sup> M. PILAR, *Relación* I p.14.

<sup>4</sup> Por ejemplo, M. MARÍA DOLORES RODRÍGUEZ CARRETERO, *Relación* p.6.

más bien podríamos decir que esos detalles le pasaron completamente inadvertidos.

Los años transcurridos entre 1877 y 1894 no habían hecho más que afianzar la impresión que en determinados ambientes del Instituto producía la manera de ser de la M. Pilar. En un tiempo en que se supervaloraba la exactitud metódica en el cumplimiento de toda reglamentación, la mayor de las fundadoras tenía una cierta amplitud, muy amable a los ojos de algunas personas, pero que provocaba reservas en otras. En general, las primeras Esclavas, aquellas que habían compartido con las dos hermanas Porras los dolores y las alegrías del nacimiento del Instituto, las querían entrañablemente a las dos. No parece que se plantearan el problema de dilucidar cuál de ellas tenía mejor espíritu, por más que vieran en la superiora la base de la formación que habían recibido. La misma M. Sagrado Corazón había fomentado el aprecio hacia su hermana, de la que siempre hablaba en términos elogiosos. Cuenta la M. María del Carmen Aranda que, siendo ella novicia y la M. Pilar superiora de Jerez, las visitas de ésta a la casa de Madrid constituían siempre un acontecimiento festivo. La misma M. María del Carmen refiere el efecto que, al ir destinada a Jerez, le hizo la mayor de las fundadoras: «Al hacer mis votos fui destinada a Jerez, de cuya casa era superiora la M. Pilar. No sé si por estar recién salida del noviciado, si porque realmente la M. Pilar daba más importancia a la práctica de las virtudes sólidas y no tanto a las pequeñas observancias, yo sufrí una decepción...»<sup>5</sup>

Es preciso confrontar las afirmaciones de María del Carmen Aranda con las que ella misma hace en otros lugares para comprender exactamente a qué se refería al tachar a la M. Pilar de poco formada en el espíritu del Instituto. «No se entienda por esto que careciera de virtudes. A mi pobre entender, empezaba la carrera de la santidad con sus defectos de carácter y con las circunstancias que la rodeaban, pero cavando profundísimos cimientos, como necesitaba para la santidad extraordinaria a que Dios la llamaba... Era la M. Pilar viva, ardiente, apasionada. Era humilde, mortificada, fuerte

<sup>5</sup> *Historia de la M. Pilar* I p.23.

y recta. Inflúa en ella mucho la antipatía y la simpatía, y se dejaba a veces llevar de este influjo»<sup>6</sup>.

Los juicios de la M. María del Carmen Aranda sobre la M. Pilar, por más que parezcan negativos en su conjunto, están muy matizados por anécdotas entrañables. Todas ellas dan idea de la personalidad desbordante de la M. Pilar: compleja, contradictoria a veces, humanísima siempre. Y hacen sospechar también que la opinión que afirmaba su «falta de espíritu religioso» se basaba en motivos bien fútiles. Es curioso que ni la M. María del Carmen ni ninguna de las asistentes juzgara óbice para la elección de la M. Pilar como General del Instituto el único hecho que en realidad debió considerarse grave y acusatorio respecto a la mayor de las fundadoras: la rebeldía frente a su hermana. (Se comprende, por otra parte, ya que todas ellas habían estado inmersas en una misma atmósfera de rechazo a la M. Sagrado Corazón.)

A pesar del cariño con que, a distancia de años, María del Carmen Aranda suavizaba sus opiniones sobre la M. Pilar, en 1893 confiaba en ella poco o nada en orden a mantener en el Instituto la observancia religiosa. La misma M. Sagrado Corazón conocía de antiguo el juicio que las asistentes formaban de la M. Pilar. En una carta dirigida al P. Muruzábal en 1891, al hablarle de sus deseos de renunciar al gobierno del Instituto, escribe: «... Propuse la renuncia de mi cargo, pero no se me admitió; mas, creyendo en conciencia insis-

<sup>6</sup> *Historia de la M. Sagrado Corazón* I p 27. A continuación relata una serie de anécdotas que dan cierta idea de las luces y sombras de la M. Pilar.

«Decía con mucha gracia que se debía reprender cuando se cometía la falta [ ], y así lo hacía ella, por lo que tenía luego que arrepentirse. Había una Madre en la casa de Jerez de mucha virtud y hambrienta de humillaciones [ ], pero era indudable que hacía majaderías que tentaban a la M. Pilar. Señala ésta con viveza, y a los cinco minutos decía 'Ea, ya la he mortificado a usted. ¡Jesús! ¿Por qué me provoca usted, Hermana?' ¡Mire usted, con lo que yo la quiero, y lo que la hago sufrir!' Estaba yo en las escuelas —continúa escribiendo María del Carmen Aranda—, y un día, enojada una mujer porque había corregido a su hija, vino y se hartó de decirme desvergüenzas. Larga que se fue, ya, confundida, y aveigonzada, y afligida, fui a contarle lo ocurrido a la M. Pilar, que era, por supuesto, mi superiora. Y me dice: 'No se apure usted, María del Carmen, esa mujer ha sido muy injusta y ha hecho muy mal en decir esas cosas, pero, después de todo, la verdad es que somos sino basura?' Había mucha pobreza, y ella nos exhortaba a comer mucho pan, que es con lo que se mantienen los pobres, y no con carne [ ]. Tenía entrañado no sólo el espíritu de pobreza, sino el de mortificación [ ]. Era la Madre queridísima en Jerez, de ricos [y] de pobres. '¡La M. Pilar!', decían los hombres de la estación [en] cuanto la veían. '¡La M. Pilar!' »

tir [...], ya por fin las veo algo inclinadas, y, hasta para facilitárselo más, les he dicho que mi hermana, mi cargo, y yo Provincial, *porque temen que no sostenga ella en su vigor el buen espíritu que en toda la Congregación reina hoy...*»<sup>7</sup>

Y si éste era el juicio de María del Carmen, el de las otras asistentes era menos optimista aún, como se iba a manifestar bien pronto.

### «... Aquí empezó ya la gran batalla»

Elegida General la M. Pilar, había acordado con sus consejeras proceder cuanto antes a la corrección de las Constituciones presentadas en 1886. Decidieron que la M. Purísima se dedicara a esta labor, que había de realizarse en España con la ayuda de algún jesuita experimentado. Se proyectaron tales planes en las sesiones de la Congregación general segunda.

La M. Purísima revisó las Constituciones en el verano de 1893. Aunque le había aconsejado en el trabajo el P. Urráburu, la General y las asistentes creyeron necesaria una supervisión más profunda. Pensaron entonces en el P. Astráin, y, al serle a éste imposible, solicitaron la colaboración del P. Vinuesa. Residía éste en La Coruña, y allá fue la M. Purísima. Eran los primeros días de octubre de 1893. Al terminar el año, justamente el 31 de diciembre, volvía a Madrid la primera asistente general. Traía bajo el brazo un buen tra-

<sup>7</sup> Carta de 31 de agosto de 1891. La última frase no está subrayada en el original. Lo mismo se deduce de otros escritos de la M. Sagrado Corazón, que hacia estribar la falta de espíritu en la actitud poco sumisa de la M. Pilar, que llegó a la rebeldía en los años algidos de su generalato (1890-93). «Mi hermana, la M. Pilar, tiene algunas dotes poco comunes, como V. E. R. habrá tenido ocasión de apreciar —escribía en secreto de conciencia al cardenal Mazzella—, pero le falta la principal que se necesita en la vida religiosa —la de saberse someter a los superiores» (marzo de 1892). No vamos a entrar aquí en el comentario de este párrafo, que de ninguna manera debe hacernos olvidar hechos de la vida de las fundadoras bien conocidos y apreciados por la M. Sagrado Corazón, por ejemplo, la extraordinaria postura de sumisión que ambas —también la M. Pilar— habían demostrado al seguir su llamada a la vida religiosa y la actitud de activa indiferencia con que secundaron entonces la voluntad de Dios, manifestada por aquellas personas que tomaron como guías e intérpretes de esa voluntad. La M. Sagrado Corazón al escribir en 1892 al cardenal Mazzella, juzgaba —y lo hacía con toda justicia— una situación muy real de ese momento, que no se puede entender a la vida entera de la M. Pilar. Pero lo que más importa para lo que aquí vamos comentando es que la M. Sagrado Corazón, ignorando en su escrito los posibles fallos de «observancia religiosa» que su hermana podía mostrar al exterior, dio su juicio sobre un aspecto nuclear, básico, que al parecer escapaba a la apreciación de las asistentes generales.

bajo, realizado no por ella precisamente, sino por el concienzudo Vinuesa, que había explicado poco antes, en carta a la M. Pilar<sup>8</sup>, el criterio seguido en la reducción. Traduciendo, extractando, explicando a veces, había tratado de volcar en las Constituciones de las Esclavas el contenido fundamental de las de la Compañía de Jesús y aun la mayor parte de sus expresiones literales. Había hecho un volumen muy respetable, al que cabía hacerle, a primera vista, la crítica de su exagerada extensión, pero que constituía una legislación coherente y unitaria<sup>9</sup>.

El verano y el otoño de 1893 habían sido particularmente densos. A través de los meses, por semanas y casi por días, la M. Pilar había ido comprobando que su autoridad en el Instituto, o mejor, dentro del Consejo generalicio, iba a convertirse en pantalla que ocultase la potencia y la actuación real de la M. Purísima.

El día 10 de enero de 1894, la General y las asistentes se reunían en Consejo para escuchar la lectura de las Constituciones. La M. María del Carmen Aranda recordaba esas sesiones como el origen de muchas dificultades que habían de desarrollarse después, y, por tanto, las relató con detalle:

«Nos reunimos al fin. La M. Purísima leía las Constituciones. La General las escuchaba como una persona que estaba abstraída o profundamente preocupada. Al cabo significó que no la M. Purísima, sino ella, debería ir a presentarlas. Las asistentes nos opusimos, declarándonos *insensatamente* por la M. Purísima, y ella misma abogó por su causa, puesto que, al ver nuestra actitud la M. General, determinó que la cuestión se resolviera por votación, y como su parecer nos era conocido, se abstuvo de votar. La M. Purísima se creyó autorizada para hacer otro tanto, y las tres la elegimos a ella para una misión que en modo alguno correspondía a ninguna más que a la M. General»<sup>10</sup>.

<sup>8</sup> Carta de 18 de diciembre de 1893.

<sup>9</sup> El P. José Vinuesa, S.I., se había entregado al trabajo no sólo con todo interés, sino con un sentido muy claro del papel que le correspondía en la redacción. Hombre inteligente, había repetido con insistencia que podían hacerle las sugerencias y proponerle las correcciones que la General y asistentes creyeran oportunas. «No teman mortificarme —escribía a la M. Pilar—. Bien sabe la M. Purísima que no me enano de mis frascillas. Lo que no llevaría con paciencia sería que se quedasen VV. RR. con algo que no les conviniera o gustara por creerse parecido a ciertos *Licenciados Vidrieras*, que no se dejan tocar por temor de quebrarse» (Carta de 6 de enero de 1894).

El P. Vinuesa, que era licenciado en Derecho, fue también un célebre orador sagrado. Había nacido en San Sebastián, en 1848. Entró en la Compañía de Jesús en 1871. Murió en Santander, en 1903.

<sup>10</sup> *Historia de la M. Sagrado Corazón* III p.106.

También la M. María de la Cruz relató el hecho, añadiendo una serie de razones que, a su juicio, lo explicaban. Según ella, antes de hacerse la votación, las asistentes hablaron entre sí «para ponerse en lo justo, pues hasta esta ocasión ninguna pensó siquiera distintamente de las otras, pero aquí empezó ya la gran batalla. A las tres asistentes les pareció [...] que en Roma quitarían mucho de lo que iba escrito en las Constituciones que se iban a presentar, pues se sabía que dejaban muy pocas cosas, y menos si eran cosas muy parecidas a las de la Compañía de Jesús. [...] Por este motivo de querer que dejaran todas las cosas para la formación de las nuestras [...], pareciendo a las tres asistentes que, habiendo tocado la M. Purísima todas estas dificultades por ser hacía años maestra de novicias, caería en las menudencias precisas para la formación, en las cuales les parecía no había de caer ni ocurrírsele a la M. General, pues no había tenido noviciado y se le conocía bien el no tener formación en su modo de obrar...»<sup>11</sup> Era claro que, según la opinión de las consejeras, quedaba un campo de acción muy restringido a la General. Evidentemente, se vislumbraba la segunda fase del proceso que había de dejar al margen del gobierno del Instituto a sus dos fundadoras. En este momento, como en los años anteriores, persistía aquella simplificación burda que encasilló injustamente a las hermanas Porras; según ella, a la M. Sagrado Corazón se le habían negado aptitudes para la gestión económica; a la M. Pilar se le negaba ahora la capacidad de conducir con éxito un negocio en el que se precisaba cierto instinto espiritual que a ella no se le reconocía absolutamente. Mucha razón llevaba la M. Pilar al preocuparse por el rumbo de los acontecimientos. Así lo resumía en carta al P. Urráburu: «... Pienso que está bien iniciada una segunda ruina general en la Familia, y ésta es por Amalia...»<sup>12</sup> Los acontecimientos posteriores no harían sino corroborar esta impresión.

Al llegar a Roma con el proyecto de las Constituciones redactado por el P. Vinuesa, la M. Purísima se había dirigido, naturalmente, al cardenal protector. Este y el P. Bucceroni, S.I.

<sup>11</sup> *Crónicas* I p. 588.

<sup>12</sup> Carta de 13 de enero de 1894. Amalia era el nombre de bautismo de la M. Purísima, usado aquí para velar su identidad.



—consultor de la Sagrada Congregación de Obispos y Regulares—, juzgaron que el trabajo realizado en La Coruña tenía indudables valores, pero necesitaba una labor de síntesis. «... Nuestros escritos los tiene ya el P. Bucceroni —comunicaba a Madrid la M. Purísima—, y cuando vino la otra tarde me dejó desanimadísima, pues quería nada menos que escribiese yo otras Constituciones. Después de haber leído algo ha cambiado de opinión, y dice es un trabajo muy bien hecho y que se pueden arreglar quitando lo que, según S. R. y D. Camilo, no es propio de Constituciones y debe dejarse para un directorio, pues resultan muy largas y podría ser óbice para que las aprobasen»<sup>13</sup>. La M. Pilar, ya descontenta por el viaje, temió mucho más al comprender que la nueva redacción del texto iba a escapar completamente a su intervención como General y como fundadora. A sus ojos, el asunto de las Constituciones desbordaba sus proporciones concretas —considerables de por sí—, para adquirir el valor y las dimensiones de un símbolo. ¿Cuál era la realidad más profunda? Quizá pueda afirmarse que aquella redacción de las Constituciones realizada tan al abrigo de la influencia de las fundadoras significaba que el Instituto comenzaba a escapar, en cierta manera, a sus naturales guías. A la luz de estos hechos, la M. Pilar intuyó certeramente el modesto papel que sus consejeras, más o menos conscientemente, le adjudicaban en el gobierno de la Congregación, aunque es posible que no supiera razonar todos los temores que nacían de aquella visión profética del porvenir.

Y entonces, sólo entonces, comenzó a caer en la cuenta de anteriores errores.

### «Mi oficio es callar, orar y sufrir»

Sin conocer ni sospechar siquiera los episodios que habían precedido al viaje de la M. Purísima a Roma, la M. Sagrado Corazón la vio llegar posesionada de plenos poderes para gestionar la aprobación de las Constituciones. «... Esté usted tranquila —escribía la M. María del Salvador a la M. Pilar—;

<sup>13</sup> Carta a la M. María del Carmen, 2 de marzo de 1894.

nada ha hablado [la M. Sagrado Corazón] con Amalia del asunto que trae entre manos...»<sup>14</sup> La estancia de la M. Purísima y sus actitudes cautelosas fueron dolorosísimas para la antigua General. La misma M. Pilar debió de adivinarlo desde Madrid. «El otro día no dije a usted nada de la M. Sagrado Corazón —comunicaba la superiora—, más por olvido que por deseo, pues en verdad que lo deseaba por lo que usted me decía que en algunas cosas la veía heroica. Yo también la admito muchas veces, y más por la grandísima violencia que debe hacerse en ciertas ocasiones. En la cuestión de las Constituciones me edifica siempre, pues se ve que, olvidándose de sí, sólo quiere lo más perfecto...»<sup>15</sup> Se estaba poniendo un interés extraordinario en mantenerla alejada de un asunto con el que interiormente estaba identificadísima.

La M. Purísima llevaba, además, el encargo de erigir un noviciado en Italia. La M. Pilar y su Consejo habían designado como maestra a la M. Patrocinio Díaz Carmona. Esta elección no agradaba al cardenal protector, que, estimando muchísimo a la M. María del Salvador, juzgaba que ésta podía ocuparse también de las novicias. La General y sus asistentes temían que tampoco a la M. Sagrado Corazón pareciese muy atinada la designación de la M. Patrocinio como maestra. Por estas razones, el asunto de la creación del noviciado, de por sí sencillísimo, se convirtió en otro secreto de estado, que la M. Purísima ocultó con el mayor celo en Roma. Cuando al fin se hizo público el nombramiento, la ex General no promovió complicaciones. «... Le he dicho quién es la maestra de novicias y no le parece mal —escribía la M. Purísima a la M. Pilar—, pero la llamada, por ser la mujer de más conocimientos espirituales y discreción de espíritu, etc., etc., es la M. Magdalena»<sup>16</sup>. Hablaba la M. Purísima, naturalmente, de la opinión que la M. Sagrado Corazón tenía sobre este asunto y le había manifestado a ella.

La casa de las Esclavas en Roma era lo suficientemente pequeña como para que resultara imposible ocultar actividades

<sup>14</sup> Carta de 12 de febrero de 1894.

<sup>15</sup> Carta de 21 de julio de 1894.

<sup>16</sup> Carta de 1.º de marzo de 1894.

tales como manejar libros y papeles, recibir frecuentemente visitas, salir y entrar de la calle... A lo largo de siete meses, la M. Purísima desarrolló una acción ininterrumpida ante los ojos de la M. Sagrado Corazón, a la que no escapaba el matiz furtivo de muchos de esos movimientos, ni tampoco el motivo de tales cautelas. Sin decir ni una palabra sobre el particular, durante todo este tiempo la M. Sagrado Corazón encomendaba a Dios el asunto Constituciones. Sus Constituciones; no podía menos de pensar que eran suyas; le interesaban como un proyecto propio, largamente acariciado, en el que temía menguas. «Mi oficio es callar, orar y sufrir», había escrito anteriormente<sup>17</sup>. Podía añadir: y trabajar. Con todas las limitaciones impuestas forzosamente a su deseo de acción, la ex General se dio de lleno a las labores sencillas de la casa. Las cartas de la M. María del Salvador a la M. Pilar iluminan bastante las actuaciones de la M. Purísima y la «pasión» de la M. Sagrado Corazón. «Ya dije a usted lo que me parecía sobre lo que le impresionaba la vida con la M. Purísima, porque se debe dominar mucho, y, en efecto, la pobre se domina y la atiende y habla con amabilidad...»<sup>18</sup> «La M. Sagrado Corazón está muy tranquila estos días; el Señor la conserve siempre así. [...] Me da mucha compasión de ella, porque la pobre no puede menos que sufrir con la estancia de la M. Purísima, sintiendo ella como siente y teniéndose que sobreponer como se sobrepone»<sup>19</sup>. «...Todas sus oraciones dice que hace tiempo viene ofreciéndolas por esta intención...», escribía también la M. Patrocinio a la M. Pilar<sup>20</sup>.

### **Las Constituciones, «lo más conforme que se pueda a las de San Ignacio»**

Para comprender todo lo que siguió no sólo hasta la aprobación de las Constituciones, sino hasta que en 1903 acabó el generalato de la M. Pilar, es preciso explicar algunos aspectos del gobierno del Instituto tal como, por una parte,

<sup>17</sup> Carta al P. Hidalgo, octubre de 1892.

<sup>18</sup> Carta de 23 ó 24 de abril de 1894.

<sup>19</sup> Carta de 22 ó 23 de abril de 1894.

<sup>20</sup> Carta de 15 de junio de 1894.

aspiraban a establecerlo la General y las asistentes, y, por otra, como la Santa Sede lo aprobó. Pretendían ellas un gobierno semejante al de la Compañía de Jesús, caracterizado por la función especialísima y carismática atribuida al superior general<sup>21</sup>. El papel de las asistentes en un gobierno de este tipo queda restringido a la mera consulta<sup>22</sup>.

En la Sagrada Congregación de Obispos y Regulares predominaban orientaciones muy distintas acerca del gobierno de los Institutos religiosos de votos simples. La curia romana se resistió siempre a admitir el poder absoluto de los superiores generales. Al ir aprobando los nuevos Institutos determinó los asuntos de especial importancia en que el superior general precisaba el consentimiento (voto deliberativo) de los consejeros<sup>23</sup>. En 1887, cuando la Santa Sede aprobó el Instituto de Esclavas del Sagrado Corazón, entre las advertencias que hizo a sus Constituciones figuraba la negativa al gobierno vitalicio de la General y al carácter consultivo de sus asistentes<sup>24</sup>.

A partir de este momento, el Instituto contó, entre sus grandes aspiraciones, la de conseguir el privilegio de un gobierno semejante al de la Compañía. Este deseo aparece recogido en las actas de la Congregación general segunda (1893): «Aprobó la mayoría que se procediese a hacer el arreglo de las Constituciones lo más conforme que se pueda a las de

<sup>21</sup> « Para el buen gobierno de la Compañía se juzga ser muy conveniente que el preposito general tenga toda la autoridad sobre la Compañía 'ad aedificationem' », dicen las *Constituciones* p 9<sup>a</sup> [736] « Serà por vida y no por tiempo determinado la elección suya. Y así, también se fatigará y distraerá menos en ayuntamientos universales la Compañía, comúnmente ocupada en cosas de importancia en el divino servicio » (*Constituciones* p 9<sup>a</sup> [719])

<sup>22</sup> « Aunque havan de tratarse con ellos las cosas que importan, la determinación siempre estará en el General después que los haya oído » (*Constituciones* p 9<sup>a</sup> [805]) La función de los consultores del General tiene su paralelo en otros niveles de gobierno, al tratar de los provinciales y rectores o prepositos locales, las Constituciones dicen que también « Los tendrán sus consultores «con los que comuniquen las cosas que ocurren de importancia, aunque en ellos esté la resolución después de los haber oído» [810]

<sup>23</sup> Este criterio se vio definitivamente reflejado en las *Normae* publicadas por la Sagrada Congregación para la aprobación de los nuevos Institutos (1901) Cf. BATTANDIER *Directoire canonique* [Bruges 1933] n 325)

<sup>24</sup> *Animadversiones* 49 « Non admittitur electio ad vitam Superiorissae Generalis sed ad tempus tantum », 24 « Potestas et auctoritas Superiorissae Generalis nimis absoluta est: et ideo moderanda erit », 28 « Nimis potestas tribuitur Moderatrici Generali » 51 « Superiorissae Generalis obtinere debet consensus suarum Assistentium pro novis foundationibus praeter consensus in Episcopi loci, pro contractibus, pro admissionibus ad electionem et promotionem etc nec non pro gravioribus Institutu negotiis »

San Ignacio y se trate de conseguir su aprobación definitiva cuanto antes mejor. Unánimemente acordaron que se viese de conseguir quitar los votos deliberativos de las asistentes, dejándoselos sólo consultivos; esto para que se procediese como en la Compañía, a quien en todo se desea asemejarse, y así lo declararon todas»<sup>25</sup>.

### ¿Otra nueva redacción?

«Los votos consultivos y el que sea la General por vida, según el Sr. Bucceroni, no deben pedirse —escribía la M. Purísima a María del Carmen desde Roma—<sup>26</sup>. Con todo esto, no es posible sujetarse a lo que todas convinimos, sino que hay que atenerse a lo que se vaya presentando. Ya procuraré tenerlas al corriente de lo que se vaya ocurriendo». «Mi estada aquí será muy larga, pues, como decía a usted el último día, ahora hay que reasumir todo lo escrito, y esto lo he de hacer yo bajo la dirección del P. Bucceroni», decía la M. Purísima días después a la M. Pilar<sup>27</sup>. Ante estas noticias había para preocuparse. Cambiaba mucho el panorama hasta entonces previsto, y parece increíble que la asistente comisionada para presentar las Constituciones no comprendiese que, alteradas las bases del negocio, se imponía también un replanteamiento del proceso; al menos, una nueva consulta a la General del Instituto..., especialmente si de verdad pretendían un gobierno semejante al de la Compañía de Jesús. Las noticias de días posteriores no fueron más tranquilizadoras. «Ya habrán recibido una mía en que hacía alusión a una entrevista amarguísima que tuve con el P. Bucceroni; y ocasionó esta amargura el que S. R. no quería nada de cuanto teníamos: el Oficio del Sagrado Corazón debía cambiarse por el Oficio parvo de la Virgen; la adoración de noche debía quitarse; el mes de Ejercicios era mucho; la Tercera probación era muy larga [...]; la doctrina de San Ignacio no era para mujeres; en fin, la mar...»<sup>28</sup> Al fin de la carta, la M. Pu-

<sup>25</sup> *Actas de la Congregación general segunda*, día 2 de julio.

<sup>26</sup> Carta de 2 de marzo de 1894.

<sup>27</sup> Carta de 9 de marzo de 1894.

<sup>28</sup> Carta a la M. Pilar, 11 de marzo de 1894.

rísima trataba de tranquilizar a las de Madrid comunicándoles que la mediación del cardenal protector había conseguido poner la cuestión en un punto más optimista: «... Los escritos hay que volverlos a hacer de nuevo, eso sí; pero reasumido todo, pero quedará lo más esencial de lo que teníamos [...]; él me lo guía y yo lo estoy haciendo; hoy le he llevado el primer capítulo, y dice está muy bien, que, si sigo así, está bueno...»<sup>29</sup> La M. Pilar no se tranquilizó mucho...

En los primeros días de mayo, la M. Purísima anunciaba la terminación del trabajo<sup>30</sup>. En esa misma carta preguntaba si presentaba las Constituciones ya o esperaba hasta recibir una recomendación de la reina regente. Tres días después, la M. Pilar escribía una respuesta muy comedida:

«Al ver que se dispone usted a presentar las Constituciones, he pensado un poco, y me parece que es deber mío pedir a usted que las envíe antes de presentarlas para que las veamos las otras asistentes y yo. Siempre lo creí así, pero como usted escribió que las enviaría, yo estaba descuidada. [...] Se me hace el pedir las un poco duro, porque tengo propósito de no aumentar a usted penas y trabajos, pero a Dios se lo ofrezco...»<sup>31</sup>

Escrita ya esta carta, se presentó en Madrid el P. Manuel Molina. Dado el prestigio de que se iba rodeando a la M. Purísima, no es muy extraño que el jesuita aconsejara a la M. Pilar que no entorpeciera la presentación inmediata de las Constituciones. Lo refería así María del Carmen en una interesantísima carta a la M. María de la Cruz: «Sabrá usted cómo el primer impulso de la M. General, luego que supo que las Constituciones estaban al concluirse, fue pedir las, creyéndose obligada a verlas, y el mismo juicio formé yo; mas después vino el P. Molina y dijo que eso sería entorpecimiento, y, pues nada se había quitado y la certeza moral de que Amalia<sup>32</sup> lo hacía bien existía, no había tal deber de verlas ni nada de eso. Se convenció la Madre y yo, y nada se escribió allá»<sup>33</sup>.

¿Se convencería realmente la M. Pilar? En un primer momento cedió. Entonces intervino la M. Mártires con una

<sup>29</sup> *Ibid.*

<sup>30</sup> Carta de 4 de mayo de 1894.

<sup>31</sup> Carta de 7 de mayo de 1894.

<sup>32</sup> La M. Purísima.

<sup>33</sup> Carta de 9 de mayo de 1894. *ibídem* sb c.

de aquellas actuaciones muy típicas de su personalidad<sup>34</sup>. Sus razones aparecen vivamente expresadas en la continuación de la carta anterior:

«Ayer, hablando de esto la Madre [General] con Mártires, le contestó ésta que ella no pasaría por eso, porque era una cosa de suma importancia; y, aunque de la fidelidad nadie dudaba, era cosa fácil dejarse atrás cualquier punto de interés, tanto más cuanto de todo se había hecho una ensalada, volviendo lo de arriba abajo, etc., y esto, si bien bajo el consejo del P. Bucceroni, pero no bajo su vigilancia, es decir, que es muy fácil este olvido. Esto, poco más o menos, hablaron las dos, Mártires y la Madre, y esta última vino a referírmelo y añadió (con una pena que no se puede pintar): 'María, yo tengo puesto esto en Dios. Ustedes que lo han hecho verán'. '¿Nosotras?', repliqué yo. 'Si, ustedes, y ustedes verán'. ¡Figúrese usted, Madre, cómo quedaría yo! Llamé a Mártires, le pedí consejo y le hice ver mi situación; en un punto tan trascendental me encontraba sola, y, echándose así fuera la Madre, la responsabilidad de todo la echaría la Congregación entera a la asistente que estaba al lado de la M. General. Mártires me aconsejó que escribiera a ustedes y que las tres determináramos si las Constituciones las vemos antes de presentarlas o no. Tenga usted en cuenta que, al venir las Constituciones a España, tienen ustedes que venir aquí y reunirnos las tres y la M. General de nuevo; tengan también en cuenta el efecto que hará en Amalia la demora del asunto, y pesen esto y lo que pueda resultar de presentarlas sin verlas... La M. General me llamó después y me dijo no me apurase, que ella sentía mucho lo que me había dicho. Yo le respondí que demasiado poco decía y que, si no iba a poder abrir la boca, que no tuviera cuidado. Es la verdad: es una santa; sufre [...] destrozadoramente y se reprime y se domina lo indecible. Esos lamentos permite el Señor que se le escapen para que yo vea todo lo que hay en su corazón. Ayer mañana me decía la M. General tales cosas, que yo le dije: 'Madre, me da usted miedo; parece que ve usted el Instituto en peligro'. Me respondió: 'En peligro inminente'. '¿Y si fuera usted a Roma?', le respondí. 'Ya no tiene remedio, ya nada haría'...»<sup>35</sup>

La carta de María del Carmen Aranda ilustra la situación mejor que cualquier comentario. Es difícil decir qué admira más: si la actitud resignada, pero llena de angustia, de la M. Pilar, la discreta comprensión de la misma María del Carmen, la claridad de criterio de Mártires, la expedición de la

<sup>34</sup> Mujer de claro entendimiento mientras no la dominaba aquella extraña enfermedad del sueño, poseía también un criterio muy recto e independiente, y jamás tuvo miedo a decir sus opiniones ni a perder amistades. En este caso, la M. Purísima hubo de padecer los efectos de la conducta rectilínea de una persona que tenía por norma habitual «no casarse con nadie», dar y decir a cada uno lo suyo.

<sup>35</sup> Carta citada (9 de mayo de 1894).

M. Purísima en sus actuaciones... Decimos mal: no es tan difícil seleccionar el hecho más insólito, que tal vez sea la extraordinaria consideración que se tiene con la asistente que en Roma gestiona la aprobación de las Constituciones y el miedo a disgustarla.

Poco después, la M. Pilar escribía definitivamente a la M. Purísima:

«... Hace días que las asistentes —yo ya había desistido— deliberan sobre el deber de ver las Constituciones antes de presentarlas, y hoy, recordando lo que después diré, me aprieta a mí el que yo tengo de proporcionárselas. Se me vino a la memoria cómo, [después] del último arreglo que hizo la Compañía de las suyas, no se dieron a la luz hasta que su Congregación general se reunió y las vio; que así lo he entendido. Y aunque a todas nos apremia el tiempo por muchas razones, pero ante el deber hay que sacrificarlo, por más que Dios sabe activar las cosas y entretenirías según sus altos fines»<sup>36</sup>.

Llevaba razón la M. Pilar. En rigor, hubiera sido lógico y justo que no sólo el Consejo generalicio conociera y aprobara el texto de las Constituciones, sino incluso una Congregación general. Las circunstancias lo habían impedido; se había hecho preciso otro procedimiento. Pero era elemental que al menos la General y sus consejeras revisaran la labor de la M. Purísima. Las mismas asistentes comprendieron de alguna manera que a la M. Pilar le asistía la razón. Poco inclinadas a darle un trato de favor y bastante proclives a la M. Purísima, dieron, sin embargo, su voto a la opinión de que las Constituciones fueran revisadas por el Consejo antes de ser presentadas a la Sagrada Congregación.

A mediados de mayo llegó el manuscrito a Madrid. «Hallo más claras y concretas, y esto me gusta, las nuevas Constituciones; lo digo con toda verdad. [...] Sin embargo, se están anotando ciertas cosas que corregir, Purísima...» Así escribía la M. General el día 22 de mayo. El tono de sus frases revelaba claramente el temor —bien fundado desde luego— de herir la susceptibilidad de la asistente que estaba en Roma. En cartas posteriores aseguró ésta que se alegraba mucho de haber mandado el trabajo; cualquiera habría podido vislumbrar, sin embargo, que estaba más mortificada de lo que pre-

<sup>36</sup> Carta de 13 de mayo de 1894.



tendía aparentar. «Las cartas que diariamente se reciben de Roma —escribía María del Carmen a María de la Cruz<sup>37</sup>— prueban bien claramente el efecto causado por haber pedido las Constituciones, pues, aunque Amalia en una de las suyas decía que no las presentaría sin que las viésemos, se conoce que de esto se olvidó y que luego no estaba en esos ánimos cuando se apena al verse contrariada».

Del análisis de las cartas cruzadas en esos días entre la General y sus asistentes se deduce que todas éstas, con diversos grados y matices, tenían muy adelantado el juicio negativo acerca de la M. Pilar. Así resume la situación María del Carmen Aranda: «Por una parte, [querían] las asistentes sostener a la M. Purísima en todo, y desconocían en la M. General sus virtudes y su heroísmo, y lo que estaban más obligadas aún a reconocer, sus derechos. Parece, al hablar así, que me echo fuera. No, mi juicio lo confieso yo, gracias a Dios, plenamente. La juzgaba a la M. General apasionada contra la M. Purísima, pero ni aun esto me impedía ver tres cosas: primera, las virtudes de la M. General, sobre todo su mansedumbre y paciencia; segunda, que tenía mucha razón en querer ver la nueva obra, esto es, leer las Constituciones reducidas y modificadas de nuevo, y tercera, que la M. Purísima obraba con mucha independencia...»<sup>38</sup>

«... Nada se le dice, y ¿cómo decírselo?»

«Sigo deseosísima de ser santa, y pido instantemente al Señor el espíritu de los santos, del que cada día conozco estoy más lejos. [...] Ayúdeme V. R. con sus consejos y oraciones, que es empresa muy ardua para mis pocas fuerzas...» La M. Sagrado Corazón se dirigía con estas palabras al P. Mancini en vísperas de la Semana Santa de 1894<sup>39</sup>. Para mante-

<sup>37</sup> Carta de 23 de mayo de 1894.

<sup>38</sup> *Historia de la M. Sagrado Corazón* III p.171. Es cierto también que María del Carmen Aranda disenta en algunos puntos de las otras asistentes, aunque no en la medida en que llegaría años más tarde a desviarse de ellas. La historia que escribió acerca de los gobiernos de la M. Sagrado Corazón y la M. Pilar responde a sus criterios y a juicios de última hora, pero hay que reconocer precedentes de sus afirmaciones en la postura adoptada y en las palabras dichas muchos años atrás, en la época misma de los hechos. Lo hemos visto a través de fragmentos de las cartas de 1894.

<sup>39</sup> Carta de 17 de marzo.

nerse en la «paz y verdadera humildad del ánima»<sup>40</sup>, teniendo ante los ojos a la M. Purísima, que trajinaba en el asunto de las Constituciones, insistía en uno de esos propósitos suyos que manifiestan un tan extraordinario realismo sobrenatural: «Ser muy mortificada en ahogar los deseos que alguna vez me subyugan a que quiera saber lo que no me importa para después tener intranquilidades que me turban. Hablar con cautela con N.; cuanto más, mejor; ésta es una mortificación muy grata al Señor»<sup>41</sup> «N», según toda probabilidad, era la M. Purísima, que, dicho sea de paso, no mostraba por su parte mucho deseo de hablarle ni de enterarla de nada. En mayo, coincidiendo con la terminación de las Constituciones y con el forcejeo epistolar establecido entre Roma y Madrid a propósito de la oportunidad de presentarlas o de someterlas previamente a revisión, la M. Purísima escribía a la M. Pilar que la M. Sagrado Corazón había pasado «unos días terribles». «A mi juicio —continuaba—, lo que tiene es la cuestión de las Constituciones; como nada se le dice, y ¿cómo decirselo?, por esto no veo la hora de acabar...»<sup>42</sup>

En la casa de Roma parecían convencidas de la necesidad de «distracer» a la M. Sagrado Corazón. A este fin le facilitaban aquellos grandes bastidores, aquellas labores de bordado; su tendencia natural al trabajo —se había ejercitado en él desde la primera juventud— la llevaba a ayudar, además, en las tareas más penosas. Pero su afán de estar siempre ocupada llegaría a comentarse con cierto estilo de indulgencia compasiva; decían, sin respeto alguno, que parecía una niña, que se engaña y entretiene con cualquier cosa<sup>43</sup>. Como la M. María del Salvador y la M. Patrocinio, la M. Purísima iba a repetir la idea del infantilismo de la M. Sagrado Co-

<sup>40</sup> *Constituciones de la Compañía de Jesús* p 3.<sup>a</sup> [84] La idea y su expresión literal se recoge también en las Constituciones de las Esclavas del Sagrado Corazón, 1894, p 1.<sup>a</sup> n 100

<sup>41</sup> *Apuntes espirituales* 35

<sup>42</sup> Carta de 11 de mayo de 1894

<sup>43</sup> «La M. Sagrado Corazón está mucho más tranquila, contentada, como una niña, con cualquier cosa » « Parece la misma de siempre, y no puedo creer tenga nada, sino que todo es por su carácter de niña » (cartas de la M. María del Salvador a la M. Pilar, 5 de abril de 1894 y 5 de octubre de 1893) « Su afán es hacer mucho, y la disuade hacer unos encajes que acaba corriendo, ya he dicho que haga todos los que quiera, y en todo, y así está estos días tranquila y contenta» (carta de la M. Purísima a la M. Pilar 22 de abril de 1894)

razón. Niña y desequilibrada, ¿se podía tener en cuenta su opinión en asunto tan serio como el de las Constituciones? ¿Era preciso siquiera enterarla de algo?

Con tan continuas referencias, el ánimo de la M. Pilar hacia su hermana evolucionó en direcciones diferentes; por una parte, daba crédito a las que le decían que la M. Sagrado Corazón pasaba por una cierta anormalidad nerviosa; por otra, comenzaba a pensar que las pruebas que tenía que sufrir y que había sufrido en años anteriores eran más que suficientes para explicar aquel estado de ánimo, y, en conclusión, se convencía progresivamente de que, más allá de cualquier supuesto desequilibrio, había en la M. Sagrado Corazón un caudal de virtud tal, que bien podía considerarse heroica. Se conservan muy pocas cartas de la M. Pilar a su hermana en este año. Pero la M. María del Salvador dice en una de las suyas a la General: «La M. Sagrado Corazón se precia de las cartas que usted le escribe. Dice que está usted muy de buenas con ella, y esto la alegra mucho. Teme que usted varíe, pero hoy día está satisfecha y dando gracias a Dios»<sup>44</sup>.

### «Así, de paso, he entendido...»

Algunos detalles nos dan idea de la dramática situación en que se encontraba la ex General del Instituto. En una carta a la M. María del Carmen Aranda le decía: «Así, de paso, he entendido que la Congregación se ha hecho cargo del colegio de Fallon. Hasta aquí, muy bien; o trasladándose a nuestra casa o nuestra casa allí. Eso, lo que más conveniente sea a la Congregación. Tampoco tengo que tachar».

Aludía la M. Sagrado Corazón al colegio de Cádiz, que por ese mismo tiempo iba a empezar su vida. Había en la ciudad un colegio dirigido por seculares que deseaba traspasar la dirección a religiosas. En febrero de 1894 había muerto la directora, Emilia Fallon, y su sobrina, que le había ayudado en la marcha de la institución, brindó a las Esclavas —que desde 1890 tenían casa en Cádiz— la oportunidad de hacerse cargo del colegio. Como siempre en casos análogos, el interés

<sup>44</sup> Carta de 21 de julio de 1894.

de los jesuitas en el proyecto había influido poderosamente en la decisión de la General, aceptada por el Consejo en una reunión tenida en el mes de abril<sup>45</sup>. En los días anteriores habían mediado una serie de conversaciones, en las cuales se manifestaron interesantes divergencias de criterio entre las asistentes y la General. Resumiendo mucho el problema, diremos que la M. Pilar vio siempre en la labor educativa una forma específica privilegiada de la actividad apostólica del Instituto, «considerando cuán completamente imitamos a nuestro Dueño uniendo la adoración a Jesús expuesto con la enseñanza»<sup>46</sup>. Las asistentes, unas más y otras menos, habían mantenido reservas respecto a los colegios. De momento, sin embargo, habían convenido en aceptar la obra.

Tampoco este proyecto se comunicó a la M. Sagrado Corazón. La primera información, incompleta, la tuvo en el recreo de comunidad; es fácil comprender que tales noticias fragmentarias acentuaban en la Madre la impresión de estar separada de la comunicación con el Instituto y el sufrimiento por lo que podría ocurrir sin que ella llegara a enterarse siquiera. En este momento tuvo un temor muy concreto: el de que la comunidad de Cádiz se escindiera en dos grupos, uno dedicado a la enseñanza y otro al culto eucarístico:

«Lo que me ha apenado es lo que he oído en recreo, que es casa aparte de la otra, y como no creo posible que en Cádiz se puedan sostener dos con Santísimo, de aquí la angustia. ¿Acaso —pensaba yo— se va a poner al nivel la educación? Dios no lo permita. Me ha tranquilizado un poco que quizá sea provisional [...], porque no puedo comprender que ninguna quiera que en la Congregación haya esa forma de casas. ¿No sería, Madre mía, conveniente que en las Constituciones se atasen bien los cabos, que no se puedan fundar colegios [...] sin el compromiso formal de poner cuanto antes el Santísimo?»<sup>47</sup>

En este punto pudo tranquilizarse en seguida. Nadie había pensado en modificar la misión del Instituto en ese sentido<sup>48</sup>.

Si se lee despacio la carta anterior, conmueve descubrir a una M. Sagrado Corazón penetrada del sentido de su res-

<sup>45</sup> *Actas de los Consejos* I p.134.

<sup>46</sup> Carta a la M. Presentación Arrola, 6 de julio de 1897.

<sup>47</sup> Carta a María del Carmen Aranda, 12 de junio de 1894.

<sup>48</sup> La M. Purísima, incluso, había redactado un nuevo número de las Constituciones llevada de su deseo de «atar bien los cabos» en la fundación de los colegios. En realidad, la M. Purísima insistiría en un sentido que las fundadoras no habían pensado, menospreciando un poco una actividad apostólica que llevaba tan dentro del corazón la M. Pilar.

ponsabilidad en el Instituto. Por más que se la quisiera mantener al margen de toda información, nunca se consideraría ajena a los grandes intereses de su Familia, del Instituto. «Dios no lo permita. Me ha tranquilizado un poco que quizá sea provisional...» Estas frases, dichas a propósito de la fundación del colegio de Cádiz, nos muestran el alcance de los motivos por los cuales lograba siempre mantener la paz: «Dios no lo permita»: era una súplica expresada en los términos más sencillos, con las mismas palabras que cualquier madre del pueblo pide para sus hijos la salvación de un peligro. A Dios había confiado el Instituto, y su oficio —tal como ella lo había descrito con anterioridad— era «orar sin cesar y sin apartar la vista de El»<sup>49</sup>. «Quizá sea provisional...» Así manifestaba su voluntad decidida de buscar, en la medida de lo posible, razones para vivir en paz y mantenerla como base insustituible de una convivencia serena y fraterna.

Y en este caso, su deseo de echar las cosas a buena parte la llevaba a acertar con la realidad. El colegio de Cádiz se abrió en una casa distinta de la que habitaba la primera comunidad; pero sólo se trató de una solución provisional, y aquel centro educativo daría pronto preciosos frutos, siempre en la línea de una actividad apostólica centrada en la eucaristía, como en cualquier otra casa del Instituto.

### **Las advertencias de la M. Pilar a las Constituciones**

A finales de mayo, la M. Pilar había acabado de hacer sus advertencias al texto de las Constituciones que la M. Purísima había enviado desde Roma. Hubiera querido la General que toda la redacción hubiese sido revisada de nuevo por el P. Vinuesa, pero el tiempo apremiaba; mejor dicho, apremiaban las asistentes con el pretexto de la contrariedad que había supuesto para la M. Purísima esta demora, interpretada por ella como desconfianza. Algunas de las anotaciones de la M. Pilar se referían a cuestiones de poca entidad; pero, en general, las observaciones eran razonables y mejoraban el texto<sup>50</sup>. Se

<sup>49</sup> Carta al P. Muruzábal, 29 de marzo de 1893.

<sup>50</sup> Eran en total veintiuna observaciones; sobre la duración del postulante, sobre los ejercicios de piedad en el noviciado, sobre los confesores ordinarios

le admitieron casi todas. Hubo una cuestión, sin embargo, que le preocupó a ella especialmente y que no se le aceptó: la composición de las Congregaciones provinciales y generales. Y, curiosamente, la M. Pilar venía a repetir una idea que ya había sugerido la M. Sagrado Corazón: el deseo de reproducir lo más fielmente posible el gobierno de la Compañía de Jesús llevaba en ocasiones a transposiciones literales que traicionaban el sentido<sup>51</sup>. He aquí la observación de la M. Pilar sobre el particular: «Aunque es verdad que en la Congregación general se determinó que se arreglaran las Constituciones lo más semejante que fuese posible a las de la Compañía de Jesús, en algunos casos, como es en el presente, parece que no conviene. Entre los Padres [jesuitas], los profesos, según dicen, están reputados por los más doctos de entre ellos; pero entre nosotras [...] no se les exigen ni talento ni estudios extraordinarios, y así podrán formar parte en nuestras Congregaciones generales varias de aquellas que menos aptas serían para cosa tan importante...»<sup>52</sup> No se puede en absoluto negar que la dificultad era real.

No pueden calificarse de meras aprensiones los temores de la M. General sobre las Constituciones. El trabajo de síntesis había sido hecho muy precipitadamente y adolecía de falta de unidad en el estilo —«un pisto horrible de lenguaje, de San Ignacio, mío y de usted, todo revuelto...», dijo el P. Vinuesa al leerlas<sup>53</sup>— Aun en cuestiones de contenido hacían observaciones los PP. Vinuesa, Muruzábal y Urráburu, o aprobaban las que había hecho la M. Pilar<sup>54</sup>. «Lo único que me ocurre es que, si en Roma han visto ya las Constituciones

y extraordinarios de las comunidades, sobre la clausura, sobre las casas de ejercicios, etc. Parece muy revelador el criterio seguido en todas estas advertencias «Entiéndase bien —escribía la M. Pilar— que la idea no es que se afloje en esto, sino que se ponga de modo que se pueda cumplir razonablemente», y «que, de ordinario, no se quebrante lo que se constituya ni se cumpla con angustias»

<sup>51</sup> Es lo que ocurría en las Constituciones al tratarse en ellas el tema aludido «En las Congregaciones generales tienen voz y voto la M. General o la vicaria, si la hay, las asistentes generales, todas las provinciales y dos electoras nombradas por cada una de las Congregaciones provinciales. Mientras la Congregación no se divida en provincias, votarán todas las superiores locales y la profesas más antigua de cada una de las casas » (p 2° c 15) En otros puntos de las Constituciones se aludía a las «profesas» en una forma que podía suponer dificultad

<sup>52</sup> *Advertencias a las Constituciones* p 2° c 1,5 y p 2° c 4,41

<sup>53</sup> Carta a la M. Purísima, 10 de junio de 1894

<sup>54</sup> Carta del P. Urráburu a la M. Pilar, 6 de junio de 1894

o han sido ya éstas presentadas, puede parecer poco formal el proponer enmiendas. [...] Pero repito que, en general, me parece que estarán mejor con las enmiendas que ustedes proponen que sin ellas...»<sup>55</sup>

Se devolvieron al fin las Constituciones a Roma. La M. Pilar pidió a las asistentes que dieran ellas también su opinión. Y, efectivamente, la dieron<sup>56</sup>.

La M. Purísima atendió la mayor parte de las observaciones; pero después de pedir consejo desestimó los puntos en que la M. Pilar declaraba sus mayores dificultades: la composición de las Congregaciones generales y provinciales y la obligatoriedad de la Tercera probación para todas las religiosas<sup>57</sup>.

«... En eso de ser la congregante la más antigua, como no tengo experiencia de esos trastornos que pudieran traer las votaciones, bajo mi cabeza...», contestaba la M. Pilar a las razones expuestas en contrario por la M. Purísima. Pero no la bajaba del todo, sino que seguía argumentando que «para las congregantes no es tan preciso el que sean virtuosas como el que tengan buen talento y sean rectas en sus juicios y decisiones»<sup>58</sup>. Movida por mil temores y repugnancias, la M. Pilar decidió, con el consejo de María del Carmen Aranda y Margarita Varo, telegrafiar a la M. Purísima para que detuviese la presentación de las Constituciones. *Amalia, espere*: tal era el lacónico texto. Contestó la destinataria con otro telegrama en el que declaraba que de aquella dilación se iban a seguir «gra-

<sup>55</sup> Carta del P. Urráburu a la M. Pilar, 6 de junio de 1894.

<sup>56</sup> Cartas a la M. Purísima: de la M. María de la Cruz, 5 de junio de 1894; de María del Carmen Aranda, 16 de junio de 1884.

<sup>57</sup> En realidad, los dos puntos estaban, en cierto modo, relacionados entre sí. Le parecía a la M. Pilar que el derecho de las profesas más antiguas a participar en las Congregaciones provinciales podía resultar un grave inconveniente, por ofrecer la posibilidad de que asistieran a estas asambleas personas de escasa formación. Sobre estas personas decía que en algún caso, dada su incapacidad de adquirirla mayor, podía dispensárseles de la Tercera probación, lo cual facilitaría, a su vez, el propósito de excluirlas de las Congregaciones provinciales. En todo el problema jugaba el asunto dado al término «profesa», traducción literal de la *Compañía*, pero carente en el Instituto de Esclavas de la peculiar significación adjudicada entre los jesuitas. Vislumbrando esta dificultad, la M. Sagrado Corazón había dicho muchos años antes: «... Era preciso ver de formar como otra tercera clase de votos, en que los hicieran, sí, pero como en la *Compañía* los primeros, y que éstas no tuviesen opción a las votaciones. Ahora se podría arreglar esto: pedirlo sólo por tres o cuatro años como de prueba, y después, al presentar las Constituciones, resolver lo que con la experiencia se viese convenia...» (carta a la M. Pilar, Roma, 18 de julio de 1890).

<sup>58</sup> Carta de 16 de junio de 1894.

ves perjuicios»<sup>59</sup>. La M. Pilar no sabía «cuáles serían los gravísimos inconvenientes». «Si son, como me figuro, que otras Constituciones nos ganen por la mano, ¿qué le vamos a hacer?» Y decía en tono de suave reconvencción: «Purísima, estas cosas no se llevan así, son trascendentales, y hay que evitar el riesgo a todo trance, porque luego, cuando se tocan los daños, ya no tienen remedio. [...] Cuando se atraviesan cosas de conciencia, no se puede mirar el tiempo, por más que, en caminando con rectitud, Dios lo abrevia, como, al contrario, cuando ésta falta, el Señor puede entredar las cosas de modo que se logren tarde y mal...»<sup>60</sup>

Las «cosas de conciencia» que se le atravesaban, según ella misma confesaba abiertamente, ya figuraban en las Constituciones escritas por el P. Vinuesa: «... Dice la M. Margarita que eso se discutió aquí, y se objetó, respecto a las antiguas<sup>61</sup>, lo que ahora se dijo; y al pensar yo que eso quedaría para siempre [...], todavía me aferro más que lo que estaba ayer en que podemos errar y obtener en nuestras juntas mayoría de personas que no entiendan ni de lo que se trata, cuanto más saber deliberar. Por eso [...], podía usted averiguar ahí cómo lo tienen otras; por ejemplo, las del Sagrado Corazón y las Reparadoras, o bien el P. Bucceroni y algún otro Padre de esos sabios...»<sup>62</sup>

Al día siguiente, con gran ingenuidad por su parte, la M. Pilar confiaba sus preocupaciones a la M. María de la Cruz. (Muy sencilla se mostraba la General, porque en realidad las asistentes confiaban poco o nada en la claridad de sus criterios:)

«Tengo pena con Amalia. Yo, como creo que lo que deseo es que la Familia comience a vivir con concierto, y en ésta, en gran parte, está él, hago estudio de no ponerla agria [...], y así sólo en la mayor precisión le hago observaciones, y siempre con brevedad y disculpas y aun palabras afectuosas...»<sup>63</sup> «Pienso que

<sup>59</sup> Cf. MARÍA DE LA CRUZ, *Crónicas* I p.880.

<sup>60</sup> Carta de 17 de junio de 1894.

<sup>61</sup> Se refiere al derecho de las profesas más antiguas a participar en las Congregaciones provinciales.

<sup>62</sup> Carta de 17 de junio de 1894.

<sup>63</sup> Vale la pena transcribir algunos párrafos más: «Pues bien, con mil perdones, por no haberlo visto cuando se leyeron, le envié las observaciones, y el sábado recibo una carta en la cual me dice que me había escrito otra defendiendo con las mismas razones de antes el que quedarán así. [...] Y como después escribiría alguna otra cosilla (esto ni lo que sigue recuerdo yo, pero no dudo de la verdad de Amalia), y yo le respondiera que en eso obrara como



Amalia o no corrige o lo hará mal, porque en sus consultas no sea muy explícita ni imparcial, o que se irrite, queje, reproche y culpe de males [...], no por mala fe, sino por su carácter y su imaginación que se lo arregle como lo mejor aun para salvar la conciencia, pero tengo fe en Dios también de que impedirá los daños »<sup>64</sup>

Apoyaba la M. Pilar su insistencia en parecidas razones a las que expresaba el P. Vinuesa en una carta escrita el día 10 de junio a la M. Purísima con la intención explícita de que la leyerá también la General<sup>65</sup>. En esa carta, el P. Vinuesa tenía párrafos tan severos como éstos: «Las observaciones que presento no son para que se adopten ciegamente, sino para que se mediten desapasionadamente, y antes de rechazarse se consulte con el P. Urráburu u otro de los que hayan gobernado o estudiado muy bien el Instituto de la Compañía. Y si éstos opinan que deben rechazarse, se rechacen. De lo contrario, declaro que se procederá de ligero, y Dios pedirá cuenta a quien tal haga de haber procedido imprudentemente. [...] El tener que hacer nuevas copias o aplazar hasta el otoño la aprobación no es motivo de renunciar a las modificaciones que sean aceptables, porque vale más que se apruebe tres meses más tarde lo que conviene que no que ahora se apruebe, con lo que conviene, algo o aun 'alcos' que no convenga»

«La carta del Sr Vinuesa —escribía la M Pilar a la M Purísima— ha hecho mucha impresión en el ánimo de las dos asistentes que están aquí y en el mío, y en mí doblemente, porque así vengo pensando yo [...] Tanto ellas como yo, por el pronto, no decidimos sino que no se presenten hasta que escribamos, certificaremos la carta

Conozco y siento lo que ésta va a contrariar a usted. El Señor recibirá los sufrimientos de todas para el bien de la Familia en

mejor viera, ella lo abarcó todo, y, como digo, el sábado así me lo expone y que en la semana quedarían presentadas las Constituciones. Yo bien sin esperanza de que alcanzara el telegrama [...], ordené que lo pusieran a las dos de la tarde, y ayer me pone otro diciendo que no se podía suspender sin gravísimos inconvenientes. A éste, imitando ejemplos de prudencia que yo recuerdo, no hubiese contestado, pero vi en Margarita y Carmen deseo de facilitarle, y se le puso, diciendo que las observaciones se querían. El sábado y ayer otra vez se le escribo las voluntades (que son las mismas de las que aquí nos hallamos, y yo ayer le decía que, para no cargar mi alma con los disgustos que puede traer el votar las congregaciones como Amalia lo expone, objetado por el Sr Vinuesa) que viese cómo los tenían otros Institutos » (carta del día 25 de junio de 1894)

<sup>64</sup> Carta de la M Pilar a María de la Cruz, 18 de junio de 1894

<sup>65</sup> «Ésa no es solamente para usted, sino también para la M General, a quien me es imposible escribir otra tan larga como ésta. Usted me hace el favor de mandársela»

general y el nuestro en particular; yo así estoy procurando tomar cuanto me viene. [...] Escribo a escape, Purísima, y con pena por la que voy a darle; pero ¿cómo evitarlo?»<sup>66</sup>

En esta carta dice la M. Pilar haber teleografiado a la M. Purísima. Según cuenta la M. María del Carmen Aranda, «queriendo expresarse claramente a fin de que al pasar al italiano no cambiara el sentido del telegrama, lo redactó así: «De ningún modo presente Constituciones. Escribo»<sup>67</sup>.

Se siguieron en Madrid días de espera. El 25 de junio, la M. Pilar volvía a escribir a la M. Purísima en el mismo sentido que el 21; es decir, dando explicaciones, suavizando la probable mala impresión que la destinataria del telegrama podía haber recibido, etc. «Bien sé yo que esto es un trabajo de alma grande para usted, y le duele a la mía como no se puede pensar, pero acuérdesse usted de aquello de Santa Teresa: que más se consigue padeciendo que haciendo, sobre todo cuando es cosa justa y conveniente. Ayer tuve carta de usted; hoy, no, y la esperaba con la impresión del telegrama que recibiría usted, quizá, el día de San Luis...»

El mismo día escribía María del Carmen Aranda a la M. María de la Cruz una carta en la que reprobaba muy explícitamente la conducta de la M. Purísima en el asunto:

«... Aquí se está procediendo con una precipitación que no tiene nombre. [...] La conducta de Amalia yo no la apruebo. En primer lugar, ¿cómo se lanzaba a presentar las Constituciones sin enseñárnoslas, y cuándo nos las iba a enseñar, si se lastimó porque se le pidieron, y esto obligó a detener la presentación?... Lo segundo, que, después de hechas las observaciones, ni da cuenta clara si las acepta ni se ve en las pocas cartas que escribe que obre con la pausa y cuenta que debe rendir; y, por último, en las partes que el P. Vinuesa llevaba revisadas y que ella creía sin tacha, mire usted los defectos que halló el Padre. [...] Y vuelvo a decir que nosotras y sólo nosotras seremos responsables de lo que quede en la Congregación, porque la Madre [General] ni autorizó, ni aprobó, ni dejó de augurar que el negocio se hacía malamente. [...] Yo estoy enteramente con la M. General en este asunto, y convencida, con gran dolor mío, de que, si la cosa se hubiera llevado como ella decía, otro gallo nos cantara... Conste que yo estoy ciertísima de la rectitud y buena intención de Amalia, que calla y obra por que se consiga sin interrupción

<sup>66</sup> Carta de 21 de junio de 1894.

<sup>67</sup> *Historia de la M. Pilar* I p.101-102. Naturalmente, el texto del telegrama no se tradujo al italiano, pero tenían que en Roma, no dominando el español, pudieran equivocar algunas palabras.

lo que anhelamos; pero yo creo que con más independencia de la que debiera obrar y con más confianza en si misma de lo conveniente...»<sup>68</sup>

Decidida a última hora la M. Pilar a arrostrar todas las consecuencias de la dilación, el 25 de junio escribía al cardenal Mazzella:

«Nos ha dicho un Padre que ha leído las Constituciones que no sólo tienen faltas de estilo en la redacción, sino párrafos de mala inteligencia; y, consultado el caso con varios, nos aconsejan, unánimes, que no presentemos así, defectuosa, obra para toda la vida del Instituto y tan importante para el mismo. En esta inteligencia, nos parece a las MM. Asistentes y a mí que venga aquí otra vez la obra, para que, ciñéndose a lo dictado ahí por el R. P. Bucceroni, se perfeccione cuanto se pueda en el estilo, sentido y demás faltas que tenga. Y, aunque nos pesa lo indecible la demora, se nos hace asunto de conciencia posponerla a la utilidad y conveniencia. Perdone V. E. R. la molestia que esta determinación le produzca. Lo sentimos todas en el alma, pues no quisiéramos más que proporcionarle satisfacciones; pero ¿qué le vamos a hacer?»<sup>69</sup>

Ni la M. Pilar ni las asistentes que estaban en Madrid tenían idea de que, para esas fechas, las Constituciones ya estaban presentadas al examen de la Sagrada Congregación.

### «He manifestado deseo de ver las Constituciones...»

En una absoluta ignorancia de los acontecimientos que vamos relatando, la M. Sagrado Corazón interpretaba —y padecía— el papel que le correspondió en este drama. No sabemos qué hubiera sido más doloroso: ¿conocer las angustias de la M. Pilar y sufrirlas con ella, o creer que la General y la M. Purísima estaban plenamente de acuerdo en este asunto? De todas maneras, la M. Sagrado Corazón no tuvo la oportunidad de elegir. Lo suyo era «callar, orar y sufrir»<sup>70</sup>, disculpar y amar sin discriminación: a su hermana, a la M. Purísima, a la superiora de Roma, al Instituto entero... «Este es tu

<sup>68</sup> Carta a María de la Cruz, 25 de junio de 1894.

<sup>69</sup> La M. Pilar envió esta carta a la M. Purísima para que ella la entregara al cardenal: «... Como me importa no cambie en nada el sentido de esta carta, me permito hoy, bien a pesar mío, el escribirla en español y enviarla a V. E. R. por conducto de la M. Purísima, con el fin de que la \* \* \* adre... de a V. E. a interpretar la con toda exactitud en el sentido»

<sup>70</sup> Carta al P. Hidalgo, octubre de 1892.

oficio: orar sin cesar y sin apartar la vista de mí. De esto depende todo su bien»<sup>71</sup>.

En el mes de junio de 1894, la M. Sagrado Corazón escribió dos cartas tratando sobre el tema Constituciones. Dirigía la primera a la M. Pilar: «Creo convendría se pusiese [...] que en nuestras casas pudiesen hacer la primera comunión las niñas aunque no pertenezcan a las clases. [...] Digo eso de la comunión porque cuando ha ocurrido se han presentado dificultades»<sup>72</sup>. Accedió a este deseo la M. Pilar, en la medida en que podía hacerlo en aquellos momentos: es decir, pasando la recomendación a la M. Purísima: «... Si aún es tiempo, désele ese gusto, y, si no, hay satisfacción de que yo la he escuchado y atendido su súplica»<sup>73</sup>.

Por la carta que la M. Sagrado Corazón escribió a María del Carmen Aranda conocemos su propia versión acerca de las circunstancias que en Roma rodearon el asunto:

«Yo he manifestado deseo de ver las Constituciones antes de presentarlas hace mucho tiempo, con el solo fin de poder advertir algunas cositas que quizás fuesen convenientes por la poca experiencia que pueda tener; no sé si me complacerán; no, lo temo, porque creo notar algo de desconfianza. Yo ya hice lo que Dios quería, y estoy tranquila. A la M. General y Purísima les he indicado algunas cosas.

... El exponer a usted mis temorcillos esos —decía en otro párrafo— y no a la M. Purísima es porque, como de una palabra se pasa a mil, lo quiero evitar por ella y por mí. Pues cada día aprecio más la virtud del silencio, y doy gracias a Dios porque lo tenemos tan continuo, pues del mucho hablar nunca se sale como se entró»<sup>74</sup>.

En la primera quincena de junio, a punto de presentar las Constituciones, la M. Purísima las mostró a la M. Sagrado Corazón. Después de tan largas incertidumbres sufridas en silencio, ella juzgó que el texto ofrecía motivos de satisfacción: encontró recogidos en él todos los aspectos principales del Instituto. No pensó en lo que tenían de perfectible o lo que era incluso peligroso. Respiró aliviada. ¿Cómo iba a imaginar que aquella redacción se debía, por partes iguales, a la ayuda del P. Bucceroni y al trabajo —y al espíritu independien-

<sup>71</sup> Carta al P. Muruzábal, 29 de marzo de 1893.

<sup>72</sup> Carta de 7 de junio de 1894.

<sup>73</sup> Carta de 12 de junio de 1894.

<sup>74</sup> Carta de 12 de junio de 1894.

te— de la M. Purísima? ¿Cómo podía sospechar en este momento que, precisamente a cuenta de los sufrimientos por las Constituciones, la M. Pilar comenzaba a reconsiderar sus actitudes anteriores de rebeldía y suficiencia?

No, no lo sabía. Si lo hubiera intuido, no habría sido capaz de alegrarse cuando al fin, después de meses de recelos, de cautelas exageradas, de conversaciones a media voz que se interrumpían a su llegada, de puertas y armarios cerrados con llave..., al fin, un día la M. Purísima le entregó las Constituciones para que las leyera.

«... No he dicho a usted que la M. Sagrado Corazón ha quedado complacida de las Constituciones, y yo de que ella lo esté, y todas...»<sup>75</sup> «La M. Sagrado Corazón las ha leído y está contentísima...»<sup>76</sup>

### «De ningún modo presente obra...»

El compás de espera impuesto por el último telegrama y la carta explicativa de la M. Pilar acabó el 27 de junio, en que se recibieron noticias de la M. Purísima. Grandísima fue la sorpresa que supusieron:

«Sabe sólo el Señor el sufrimiento tan grande en que estoy desde que he recibido hoy su carta, no por la contradicción de no poder presentar las Constituciones, que eso sería lo de menos, sino porque, cuando recibí la suya, ya estaban presentadas. Todo ha estado en el último telegrama que usted puso el 20; lo abrí y leí: 'Presente obra; escribo', y desde aquel día no he hecho otra cosa que activar el asunto; es decir, el presentarlas no podía activarse, que ya habíamos convenido S. E. y yo las llevase el domingo, pero sí he gestionado el que le den curso, etc. Ayer esperaba la carta prometida en el telegrama y no llegó; lo atribuí a que, confiadas en que ya sabía su voluntad, no escribían, y figúrese mi sorpresa cuando la he recibido hoy al mediodía después de haber dejado las Constituciones entregadas al mismo cardenal Verga<sup>77</sup> a las nueve y media. No sé las vueltas que he dado a la carta ni al telegrama, sin poder explicarme la cosa hasta que, en fuerza de dar vueltas y vueltas, me encuentro que mi nombre y las palabras negativas las habían puesto en el sobre como si fueran apellidos míos, y como me lo dieron firmado y todo, ni miré siquiera el sobre, sino lo que venía dentro, ni lo he mirado hasta ahora...»

<sup>75</sup> Carta de la M. Purísima a la M. María de la Cruz, 22 de junio de 1894.

<sup>76</sup> Carta de la M. Patrocinio a la M. Pilar, 15 de junio de 1894.

<sup>77</sup> El cardenal Verga era el prefecto de la Sagrada Congregación de Obispos y Regulares.

La M. Purísima seguía diciendo en esta carta larguísima que de todas formas hubiera sido imposible modificar más las Constituciones, siendo así que los que tenían que examinarlas no estaban dispuestos a admitir algunas correcciones. «Ahora quisiera, para consuelo de todas, pensasen despacio que yo no he escrito las Constituciones; no he hecho más que ordenarlas —decía la M. Purísima—; y no sola, sino guiada por personas sabias y competentes cuales son el P. Bucceroni y S. E. [el cardenal Mazzella]... Por fin, yo quisiera, para mi tranquilidad y la de ustedes, que, si no les satisface por completo el parecer del P. Bucceroni y don Camilo <sup>78</sup>, me dijera usted a quién le gustaría que acudiese; pero que esté aquí; a esa distancia, *imposible* puedan acertar con sus consejos...» <sup>79</sup>

La reacción de la M. Pilar fue decidir el viaje inmediato a Roma («... Bajo mi responsabilidad, pues no la cargaré a nadie, como ahora yo sola quiero salvarla en no consentir que sean expuestas a ser aprobadas después de oír tantos y tan competentes pareceres unánimes en que no debe ser así»). Avisó a la M. María de la Cruz, que desde Bilbao había de ir a Zaragoza y esperar allí a encontrarse con ella para acompañarla en el viaje, en el caso de que el P. Urráburu, a quien había consultado, lo considerara oportuno <sup>80</sup>. Contestó el jesuita el día 28, en el tono que le era habitual, exhortando a la serenidad y la concordia, disculpando a la M. Purísima (de la que decía haber recibido también una carta con aclaraciones del suceso) y dando, en fin, el consejo que se le había pedido. «Si se han presentado ya las Constituciones, no conviene remover nada el asunto de las correcciones. Eso debía haberse hecho antes; pero el hacerlo ahora, humanamente les haría perder el crédito y descubriría la discordia interior...»

Las razones del P. Urráburu aquietaron por entonces a la M. Pilar:

«Hemos recibido hoy de D. Santiago <sup>81</sup>, María del Carmen y yo, una carta muy consoladora; nos exhorta a la confianza en Dios [...] y a mantener entre nosotras la caridad. [...] Con esta carta mi alma entra en descanso, que no lo tenía, y no pienso en hacer nada sino orar. [...] A mí, la carta de ayer de Amalia

<sup>78</sup> Cardenal Camilo Mazzella.

<sup>79</sup> Carta de 24 de junio de 1894.

<sup>80</sup> Carta a la M. María de la Cruz, 27 de junio de 1894.

<sup>81</sup> El P. Urráburu.

(no se lo digo hoy, que le he escrito enviándole un documento que faltaba) me dejó tan zozobrosa y temerosa como estaba, porque sus razones no tienen valía para tranquilizarme; lo de esperar en el Señor, sí, gracias a El...»<sup>82</sup>

### «Puesto que Dios ha permitido que eso suceda...»

Con absoluta sinceridad, la M. Pilar se esforzó por ver en el extraño episodio del telegrama la expresión de la voluntad de Dios, aunque no fuera más que permisiva. «... Puesto que Dios ha permitido que eso suceda, ya no hay más remedio que encomendar a El el resultado de todo, y yo ese rumbo tomo...», decía a la M. Purísima<sup>83</sup>. Sin embargo, de acuerdo con una constante muy clara de su carácter, la General no podía desarraigarse enteramente de su ánimo el primer juicio que se había formado del asunto. La firmeza en sostener las propias ideas, que había sido terquedad años atrás, afloraba ahora en manifestaciones no sólo más suaves, sino revestidas de pura justicia. A sus ojos, no le era lícito ceder, sin más, a los deseos o a las imposiciones de las asistentes. En el caso concreto que estamos analizando, la M. Pilar quería aceptar la voluntad de Dios; pero, según ella misma expresó en varias ocasiones, dudaba a la hora de interpretarla: «A la verdad, que eso no parece natural, lo del telegrama y otras circunstancias; si es de Dios, bendito sea...»<sup>84</sup> La actitud que la General adoptó en esta ocasión era consecuencia de todo un complejo de buenos deseos y temores. Su postura se expresa claramente en uno de los párrafos de la carta a la M. Purísima: «Bueno sería estar a la mira, por si ve modo de volver a entender en ellas; pero entienda usted que yo no digo se provoque ya esta ocasión, sino que se deje a Dios, orando con imparcialidad, pues va en ello, a juicio mío, mucho mal o grande bien...»<sup>85</sup>

No fue nunca la diplomacia el fuerte de la M. Pilar. Su deseo de «volver a entender» en las Constituciones no iba a quedar confinado en las profundidades del corazón; la traicionaría en muchas ocasiones, provocando con su inquietud la

<sup>82</sup> Carta a la M. María de la Cruz, de 29 de junio de 1894.

<sup>83</sup> Carta de 29 de junio de 1894.

<sup>84</sup> Carta a la M. Purísima, 29 de junio de 1894.

<sup>85</sup> 29 de junio de 1894.

desconfianza de unas asistentes atentas, sobre todo, a confirmar la persona y la actuación de la M. Purísima.

Reflexionando sobre todos estos hechos muchos años después, la M. María del Carmen escribió párrafos bastante acertados. Según ella, la M. Pilar intuyó desde 1894 toda la cadena de dificultades que iba a ser su gobierno, y trataba de descartar, o al menos desdibujar un tanto, la actuación de la persona que había de simbolizar y de actuar la mayor oposición a sus decisiones y movimientos<sup>86</sup>.

En muchos lugares de sus escritos, María del Carmen Aranda afirma que la M. Pilar carecía de tacto al tomar algunas decisiones; pero que poseía, en cambio, una intuición que rara vez la engañaba. El desarrollo posterior de los hechos iba a ser una especie de comprobación dolorosa para la misma M. María del Carmen. La General y las asistentes vivieron circunstancias muy especiales que les revelarían recíprocamente sus intenciones. Y, sin embargo, en algunos casos concretos sólo la historia documental puede desvelar muchos pormenores ocurridos en aquellos momentos.

El P. Urráburu, María de la Cruz, María del Carmen Aranda... y todos los que tuvieron noticia del famoso telegrama dirigido a la M. Purísima el día 20 de junio de 1894 aceptaron unánimemente el carácter providencial del hecho<sup>87</sup>. La M. Pilar expresó reservas; creía que Dios había permitido el caso, pero parecía sospechar también que alguien, de algún modo, había manipulado a la Providencia. Lo que no conocieron ni la M. Pilar ni ninguno de los que estaban al tanto de las incidencias del caso fue el verdadero telegrama que llegó a manos de la M. Purísima: un trozo de papel muy simple, que tiene, sin embargo, el valor de prueba testifical.

<sup>86</sup> «La M. General deseaba sacarle de las manos a la M. Purísima el negocio de las Constituciones viendo que ya se alzaba con todo. Persiguiendo esto, con muy poco tino exponía los temores que se dejan indicados, temores que tal vez los tuviera y su imaginación se los abultaba y sinceramente los propusiera, o bien cosas que pretextaba, juzgándolas aparentemente razonables, para ver si conseguía el verdadero fin, que no dudo un punto en afirmar que era el que ya he dicho: sacarle el asunto de las manos a la M. Purísima y evitar que pasara lo que pasó.» (MARÍA DEL CARMEN ARANDA, *Historia de la M. Sa grado Corazon III* p 164-65).

<sup>87</sup> «¿Ve usted qué cosas están pasando? Dios nuestro Señor tiene algún fin en ello sin duda», decía el P. Urráburu a la M. Pilar el día 29 de junio. Le contaba la historia del telegrama transmitida por la M. Purísima y al final añadía: «Me apresuro a comunicárselo, aunque ya supongo que lo hará ella misma, para que vean ustedes la mano o permisión de Dios.»



Efectivamente, la oficina de telégrafos de Roma equivocó el texto que la M. Pilar eligió con tanto cuidado, precisamente llevada del deseo de que la confusión resultara imposible. «De ningún modo presente obra. Escribo». Así había sido redactado en Madrid.

Al relatar por primera vez el incidente, la M. Purísima decía: «Todo ha estado en el último telegrama que usted puso [...] lo abrí y leí: 'Presente obra; escribo'»<sup>88</sup>. Después contaba que días más tarde, ya presentadas las Constituciones, dándole vueltas al telegrama, encontró junto a su nombre, en la parte externa, las palabras negativas a modo de apellidos.

Pero el texto del telegrama decía algo más de lo que la M. Purísima escribió en esa carta. Decía: «Modo presente obra escribo». Fuera, en la dirección, decía: «Amalia de ningún». ¿Cómo pudo interpretar, y más en el sentido que lo hizo, una frase tan incomprensible? Para entenderla como ella era preciso hacer lo que ella misma hizo: suprimir la primera palabra: «modo». Sólo así el telegrama, lejos de detenerla, la incitaba «a activar el asunto»<sup>89</sup>.

A pesar de todo, parece increíble que la M. Purísima conservara un papel insignificante que podía ser comprometedor. Que no se decidiera a romperlo pertenece también al misterio. Ciertamente, la destinataria lo guardó con todo cuidado; por muchos años sólo se conoció la versión dada por ella misma.

Si María del Carmen hubiera tenido en sus manos el verdadero telegrama, habría encontrado en él una prueba más de la intuición de aquella General tantas veces atropellada en sus derechos, pero a la que no se pudo impedir que «viera» aspectos de la realidad que a otros se escapaban y que ella misma no siempre sabía explicar.

Después de asegurada la presentación de las Constituciones, la M. Purísima trató de suavizar el disgusto de la M. Pilar ofreciendo compensaciones en detalles que afectaban poco al núcleo del problema. El 29 de junio escribía brindándose a intentar el arreglo de los puntos de las Constituciones que

<sup>88</sup> Carta a la M. Pilar, 24 de junio de 1894.

<sup>89</sup> Carta a la M. Pilar, 24 de junio de 1894.

no habían quedado a gusto de la M. Pilar. Le hablaba también de la carta que ésta le había enviado para entregar al cardenal protector, «que gracias a Dios que le inspiró la mandase por mi medio». De acuerdo con la interpretación dada al telegrama y con la precipitada presentación de las Constituciones, la M. Purísima había decidido también retener la carta dirigida al cardenal Mazzella.

De todo el conjunto de episodios que rodearon este asunto, se deduce claramente que la M. Pilar para estas fechas había pasado a padecer en el gobierno la difícil situación que anteriormente había tenido su hermana. Y así como la M. Sagrado Corazón escribía en los momentos más críticos: «ésta es la hora y el poder de tinieblas»<sup>90</sup>, así también la segunda General del Instituto comunicaba ahora su angustia ante el rumbo de los acontecimientos. En una carta a la superiora de La Coruña, persona en quien mucho confiaba, decía: «Lutgarda, oren, y ese ofrecimiento lo hagan todas con el mayor fervor y según mi intención. Tengo unos temores que, si fueran ciertos, no debíamos bajar los brazos como Moisés. [...] Y si fuera figuración mía, oren, que necesidades grandes hay...»<sup>91</sup> No explicaba el motivo de sus temores, pero no era preciso: la superiora de La Coruña, Lutgarda, era mujer poco curiosa, y se contentaría con cumplir el deseo de la M. Pilar, sin más inquisición: orar sin tregua. Tampoco a nosotros nos es necesario averiguar el motivo de tan grande preocupación: a la vista de los datos que hemos recogido hasta aquí, resulta evidente.

### **«Estoy pagando lo mal que me conduje con esa mártir...»**

«... Yo creo que debe usted tranquilizarse —aconsejaba el P. Urráburu a la M. Pilar—. [...] de todas las explicaciones dadas por Amalia, se desprende que no ha hecho absolutamente variación ninguna sustancial...»<sup>92</sup> Por entonces, el jesuita daba amplio crédito a las palabras de la M. Purísima. No

<sup>90</sup> Carta a la M. María del Carmen, finales de diciembre de 1890.

<sup>91</sup> Carta a la M. Lutgarda, 1 de julio de 1894.

<sup>92</sup> Carta de 17 de julio de 1894.

precisamente convencida, pero sí inclinada a la aceptación cordial de los consejos de Urráburu, la M. Pilar renunció de momento a las modificaciones que tanto le preocupaban<sup>93</sup>. En definitiva, la M. General terminó por someterse al parecer de la M. Purísima, que, desde que, con el episodio del telegrama, se agudizó la contienda acerca de las Congregaciones, había dicho «Para mí, con las votaciones abríamos al Instituto una de las brechas mayores que podíamos abrirle»<sup>94</sup>.

La lucha por las Constituciones estaba limando en la M. Pilar aquella su antigua potencia, la seguridad de sus actuaciones, que en tantos casos había llegado a la suficiencia. El día 16 de julio, escribiendo a Roma, decía:

« No quiero que se me olvide hoy, Purísima, si ahora, como cuando la M. Sagrado Corazón, le da a usted tentación de pedir que el cargo sea por vida mía, no lo haga de ningún modo, que lo rechazaría yo sin oír a nadie, pues no puede mi conciencia sostenerlo »

Recordaba en estos momentos, indudablemente, a su hermana. ¡Tantas veces le había pedido a ella misma que le facilitara el camino de la renuncia al cargo! Ella, la M. Pilar, le había obstaculizado incluso este recurso supremo, y ahora

<sup>93</sup> Sobre la oportunidad de introducir cambios en la composición de las Congregaciones provincial y genetal, las asistentes que estaban en España, consultadas por la General, no dieron respuestas definitivas. La M. Margarita Varo opinaba que prefería una fórmula en la línea sugerida por la M. Pilar, «mas, si esto hubiera de detener algo, se ponga como dicen los demás» (En carta a María del Carmen Aranda, 8 de julio de 1894, dice que así se lo ha escrito a la M. Purísima.) La M. María de la Cruz confesaba no saber qué sería lo mejor en este asunto y lo dejaba a la decisión de la M. Purísima. « Lo otro de las votaciones para las juntas generales, a su conciencia lo dejo, pues yo no alcanzo lo mejor ni lo peor de esto » (carta de 5 de julio de 1894.) María del Carmen Aranda se atenia en este punto «al parecer de los PP. Vinuesa y Sotovia» (carta a la M. Purísima, 4 de julio de 1894.) «Aver escribí a usted la M. Pilar —María del Carmen Aranda se dirige a la M. Purísima—, y le decía, según vi pues me la dio a leer, que estaba conforme en sustancia con lo del P. Sotovia y Vinuesa sobre lo de las juntas» (carta de 5 de julio de 1894.)

<sup>94</sup> Carta de la M. Purísima a la M. Pilar 29 de junio de 1894. Se aprobaron efectivamente las Constituciones con la fórmula propuesta. En las Congregaciones provinciales anteriores a 1968 se siguió empleando el sistema de participación de las profesas más antiguas, a pesar de los inconvenientes que presentaba —previstos por la M. Pilar—, sobre todo al ampliarse el límite medio de vida. Para la celebración de la Congregación general XI especial (1969), que estuvo precedida de Congregaciones provinciales (1968), se solicitó y obtuvo de la Sagrada Congregación de Religiosos que las vocales de las Congregaciones provinciales fueran designadas previamente por las Hermanas de la respectiva provincia. Este sistema fue ratificado por las dos últimas Congregaciones generales (XI, especial, 1969, XII, 1977).

sentía en sí misma lo insoportable del peso que antes, con tal derroche de paciencia, había llevado la M. Sagrado Corazón.

«Purísima, lo confieso ingenuamente: haber lo que antes y resistirlo yo, y aun encubrirlo, yo no puedo; y si el Señor no lo remedia, me delataré yo misma. [...] Lo digo para, si le pasa por las mientes eso y ahora el no hacerme caso, que sepa usted mi resolución; yo apelaré aunque sea a la Sagrada Congregación...»

A continuación escribió un párrafo que revela estremece-doramente todo su dolor:

«Yo pienso, Purísima, y con estos sentimientos me pongo en la presencia del Señor, que estoy pagando lo mal que me conduje con esa mártir que está ahí, que, aunque tuviera razón, no la trataba como debía, y esto me amarga tanto, que no sé qué haría por repararlo pronto y que Dios me quitara de esta vida, donde tantos peligros...»

Dejaba el párrafo sin terminar y aun lo tachó entero antes de mandar la carta. Sin embargo, en él expresaba uno de los sentimientos más profundos de su corazón en el primer año de gobierno. No estaba persuadida de haberse equivocado en algunos puntos en tiempos inmediatamente anteriores; pero le dolía el alma por no haber comprendido, por no haber querido o demostrado cariño a su hermana. Reconocía que ésta había padecido por culpa de ello un verdadero martirio. Y, por último, confesaba sentirlo hasta desear otra vida en la que no se sufriera el peligro de apasionamiento e injusticia. No es que deseara desesperadamente la muerte, pero se confesaba mejor dispuesta para morir en paz que para vivir serenamente sin dejarse llevar de apasionamientos.

Pocos días después, en otra carta a la M. Purísima, explicaba aún más el sentido de la anterior:

«Pienso que, con lo que atan de pies y manos los votos deliberativos, se necesita gran virtud y ánimo para ser cabezas, aunque sea de ratón, y que se exponen a reserva sagaz, cosa que yo detesto y no sabría usar, o, como digo, requieren una virtud heroica. Más valiera que, en lugar de esta forma de gobierno, lo establecieran en las religiones a manera de república..., porque así entre todos lo harían todo y ninguno daría en particular no sólo la cara, sino hasta los medios muchas veces para que se realice lo que es contra su conciencia. Y no crea usted que exagero, Purísima; hay que soportarlo para conocerlo, y yo sólo el aceptarlo como purgación de lo mal que llevaba las penas de

otras épocas y que Dios se dé por satisfecho y de cualquier modo me exonere y no tarde, es lo que me da resignación»<sup>95</sup>.

En esta carta, la M. Pilar no hacía la crítica de un sistema de gobierno, sino más bien expresaba una resignada quejor por la situación personal a que, como General del Instituto, se veía sometida. De hecho, en este caso como en muchos otros se vio forzada a dar la cara por un negocio que no había gestionado. Llegada la hora de la presentación oficial de las Constituciones, ella firmaría la instancia dirigida a Su Santidad León XIII solicitando la aprobación.

### «... Ni cielo quiero sin su voluntad...»

«... No tengo que ofrecerle oraciones, porque en todas tiene usted, y todas, parte —escribía por este tiempo la M. Sagrado Corazón a una de las asistentes generales<sup>96</sup>—; pero, en fin, el día de San Pedro serán especiales para que, santificándose, pueda usted santificar el Instituto, que es lo que a éste le importa».

Lo que decía a esta Madre con motivo del aniversario de su reelección como asistente, se lo aplicaba, sobre todo, a sí misma. No podía ocuparse en actividades exteriores de la Congregación, pero podía y debía santificarse por ella. Era «su oficio», el que había entendido que le encomendaba el Señor en esta etapa de su vida.

Se había abrazado con él. «... En todas sus peticiones por mí —decía a la M. María de la Cruz<sup>97</sup>— añadía siempre al Señor que sólo me conceda lo que le ha de dar más honra y gloria y según sus designios sobre mí, pues ni cielo quiero sin su voluntad, y con ella aunque sea una mazmorra». La voluntad de Dios, cumplida día a día con absoluta fidelidad en la monotonía y el escondimiento, era el tema fundamental de su vida espiritual en esos momentos y siempre. «... Si ésta fuera la voluntad de Dios —escribía a una Hermana aquejada de una enfermedad en la vista—, debe estar muy contenta,

<sup>95</sup> Carta de 20 de julio de 1894.

<sup>96</sup> A la M. María de la Cruz, 25 de junio de 1894.

<sup>97</sup> Carta anteriormente citada.

que poco importa para alcanzar el cielo el tener o no tener [ojos], o sea vista en ellos. ¿Es verdad?»<sup>98</sup>

En la misma ocasión escribía a María del Carmen Aranda:

«... Le escribo antes que pensaba; pero, recordando el día de San Pedro, me creo obligada a felicitarle, asegurándole que por la M. General y por ustedes las asistentes será mi comunión y todas las oraciones que en aquel día haga, para que, por su gloria, nuestro Señor las siga iluminando y continúe haciendo de los cinco corazones de ustedes uno solo, para que con paz y alegría lleven la cruz de Cristo que en tal día les puso. Véala usted como cruz de Cristo, para que su peso le sea suave y su carga ligera, que ya sabe usted que en su ayuda ha de ir por todas partes, sin dejarla un momento. Claro es, como que nuestro Señor da la carga, ¿no ha de dar las fuerzas? Anímese en el que es todopoderoso.

Muchas gracias por la respuesta. Olvidó usted hablarme de Manuel y de José; si los ve, déles memorias. Los quiero mucho.

Me alegro esté Natividad tan contenta. Dios le revista esos hermosos dones que le ha dado de una profundísima humildad.

A María del Amor Hermoso<sup>99</sup> cuídele con paciencia su alma tan dificultosa. ¡Pobrecita! Es su cruz, y no pequeña.

Si no le escribo para el Carmen, no se disguste, que la tendré muy presente, como la tengo siempre, y a todos.

Creo que me gustaría, si lo conociese, el P. Smith<sup>100</sup>, porque lo que oigo me complace mucho, cosa que me sucede con poquísimos.

Encomiéndeme en sus oraciones, y a usted en Jesús la ama mucho, cuya sierva, *María del Sagrado Corazón*, E.C.J.»<sup>101</sup>.

Estaba la M. Sagrado Corazón totalmente decidida a vivir su vida oscura. Había aceptado plenamente el olvido de muchas personas que en otros tiempos la apreciaban y la querían. Pero no lo hacía sin dolor. Como a cualquier criatura humana, la distancia, el alejamiento físico o espiritual de los conocidos, le avivaba la memoria. Manuel, José, Natividad, María del Amor Hermoso... No sentía nostalgia del cargo que había ocupado, pero sentía la separación de las personas queridas; experimentaba esa forma del amor que consiste en el recuerdo suavemente doloroso de los ausentes.

Por más que tratara de vivir, y viviera realmente, centrada en Dios, anclada en su «santísima voluntad», el tiempo era para la M. Sagrado Corazón un aliado que a veces mos-

<sup>98</sup> Carta a la M. Magdalena, 8 de julio de 1894.

<sup>99</sup> Su sobrina Isabel, que había entrado en el noviciado y llevaba este nombre desde que tomó el hábito.

<sup>100</sup> Era el director espiritual de María del Carmen Aranda.

<sup>101</sup> Carta de 27 de junio de 1894.

traba rostro esquivo, casi enemigo. No sabía cuánto podía durar su destierro, y esta indeterminación se lo hacía más largo. Detalles muy humanos encontramos en las cartas de esta época. Por ejemplo: «Y de mi P. Hidalgo, ¿qué noticias tiene usted? ¡Qué viejo estará ya el pobrecito!» Llevaba en Roma solamente dos años cuando esto escribía; el P. Hidalgo no podía haber envejecido demasiado<sup>102</sup>.

Si seguía recordando e interesándose por las personas, había olvidado por completo otra clase de preocupaciones. Nunca había mostrado especial solicitud por el dinero, y ahora con más razón podía descuidar enteramente los intereses materiales. En mayo de 1894, la M. Pilar le había pedido su consentimiento para intentar la enajenación de unas fincas que eran propiedad de las dos<sup>103</sup>. «De esos bienes y de los que queden, haga usted lo que quiera. ¿Yo me he metido nunca en estas cosas?», contestaba a vuelta de correo<sup>104</sup>. Y en la misma carta, con la despreocupación del que de veras busca sólo «el reino de Dios y su justicia» (Mt 6,33), pasaba en seguida a comentar algunas circunstancias de la casa de Roma.

**«... No permita Dios que le toquen  
al Santísimo...»**

Las Constituciones estaban desde finales de junio en manos de los consultores de la Sagrada Congregación, que debían hacer un informe sobre ellas antes de entregarlas al cardenal prefecto y al papa. Uno de éstos, el P. Bucceroni, el jesuita que había dirigido a la M. Purísima en su última redacción, la mantenía bastante al corriente de las impresiones que corrían en la comisión. Una confidencia suya puso en gran zozobra a la General. «Por los entorpecimientos que [el P. Bucceroni] ha visto ponernos estos días, cree tenemos algún enemigo en la Sagrada Congregación. ¡El Señor vendrá en todo!», escribía la M. Purísima<sup>105</sup>. La supuesta enemistad no tenía el sentido que vulgarmente damos a la palabra; sig-

<sup>102</sup> Carta a la M. María de la Cruz, 25 de junio de 1894.

<sup>103</sup> Carta de 5 de mayo de 1894.

<sup>104</sup> Carta de 9 de mayo de 1894. w

<sup>105</sup> Carta de 20 de julio de 1894.

nificaba en este caso que alguno de los consultores veía dificultades en aprobar determinados puntos de las Constituciones. «Han pasado casi toda la primera parte, hasta el capítulo 25. Dice las han elogiado lo indecible como hermosas y llenas de espíritu; por eso temían no se guardasen después... El tiro principal, a lo que entendí, fue al Santísimo. El sábado que viene (día 28) puede ser esté la cosa más suave, porque han cambiado de ponente y queda el Sr. Bucceroni [...]. Que oren ahí mucho; aún quedan después dos tribunales, el cardenal prefecto y el Santo Padre. El Sr. Bucceroni me ha rogado mucho que, por Dios, no se sepa que él ha venido...»<sup>106</sup> Dos días después decía la M. Purísima que, a cuenta del examen de las Constituciones, estaban de nuevo saliendo a relucir las cuestiones del origen del Instituto, las dificultades del tiempo de la M. Sagrado Corazón, etc.<sup>107</sup>

La M. Pilar, que con repugnancia y ante lo inevitable había aceptado el hecho de la presentación de las Constituciones, sintió renacer su inquietud. «... No permita Dios que le toquen al Santísimo; es nuestra vida... —escribía a la M. Purísima—. Yo siento la ausencia del cardenal de ahí, porque, a juicio mío, se impondría mejor en defender la trituración de las Constituciones en lo que todas amamos. ¡Ojalá se cumpla con misericordia y bondad suma para el Instituto la voluntad santísima de Dios y ninguna otra que sea contraria en lo más mínimo a este divino querer!...»<sup>108</sup>

A la luz de estos nuevos temores, recordaba la M. Pilar los que había sufrido a lo largo de todo el proceso, especialmente por no haber podido intervenir en nada. «... Por tenerlo por imposible no he insistido —escribía a la M. Purísima<sup>109</sup>—; pero yo veo en los votos deliberativos más males de los que usted me dice hoy, y esto con experiencia de sus daños; tanto que muchas veces desearo en mi corazón hallar ocasión de hablar no sólo a D. Camilo, sino al [cardenal] Verga de los males que yo toco, y disculpo mucho, y con sentimiento en la presencia de Dios, a D.<sup>a</sup> Rudesinda...»<sup>110</sup>

<sup>106</sup> Carta de la M. Purísima a la M. Pilar, 21 de julio de 1894.

<sup>107</sup> Carta a la M. Pilar, 23 de julio de 1894.

<sup>108</sup> Carta de 27 de julio de 1894.

<sup>109</sup> Carta de 1.<sup>o</sup> de agosto de 1894.

<sup>110</sup> M. Sagrado Corazón.



Realmente, el que conoce la marcha de todo el asunto de las Constituciones comprende que a la M. Pilar le repugnara un sistema de gobierno con el que se justificaba —sin razón desde luego— la preponderancia de las asistentes sobre la General. Si las cosas tenían que desarrollarse en esta forma —juzgaba la M. Pilar—, la cabeza del Instituto sentiría la tentación de «obrar con maña y por sí sola», a la cual sólo podría resistir una virtud heroica. En este punto de sus reflexiones se hacía presente de nuevo su hermana: la constante, fuerte y santa M. Sagrado Corazón. A ella tenía en la mente cuando escribía, refiriéndose, en términos genéricos, a la que tuviera el gobierno del Instituto: «... Mártir, sin duda, lo será, y, por lo tanto, gran santa; pero ¡dejar de ese modo las cosas al porvenir!»<sup>111</sup>

A pesar de las consideraciones de la M. Pilar y del deseo —al menos teórico— de las asistentes de conseguir un gobierno parecido al de la Compañía de Jesús, la Sagrada Congregación aprobó en las Constituciones otro sistema: la General gobernaría por tiempo limitado y además tendría que contar con el voto deliberativo de las asistentes<sup>112</sup>.

Las noticias de la M. Purísima, con sus alusiones a cambios de más o menos importancia, mantenían en vilo a la M. Pilar. «... Ahí hay gato encerrado, es decir, a juicio mío, el

<sup>111</sup> Carta a la M. Purísima, 1.º de agosto de 1894

<sup>112</sup> Cuando en 1887 fue aprobado el Instituto por la Santa Sede, una de las advertencias hechas a las Constituciones fue que rechazaba un gobierno general vitalicio y con poder demasiado absoluto. Ahora, en la nueva redacción, se presentaban dos proyectos: el primero, según las «animadversiones», el segundo, según los deseos del Instituto, expresados en las primeras Constituciones y en la Congregación general. El P. Bucceroni, al dar su voto favorable a la aprobación, se inclinaba al segundo sistema, que, entre otros, incluía los siguientes puntos: «El gobierno, por vida de la superiora general, la Congregación, cada cinco años, de las procuradoras generales elegidas en los capitulos provinciales, el voto, ordinariamente consultivo y no deliberativo de las asistentes generales.» En carta de 11 de agosto, la M. Purísima comunicaba a la M. Pilar que el segundo proyecto de gobierno había sido rechazado a pesar de las recomendaciones del cardenal protector y del P. Bucceroni, je suitas ambos. En la reunión oficial de la Sagrada Congregación tenida el 21 de agosto de 1894, se determinó que, «atendido el actual número de las Hermanas, el gobierno de la superiora general no se dé por vida, sino por doce años, salvo la discusión del proyecto en mejor época, esto es, cuando la General haya establecido su residencia en Roma y cuando se hallen más extendidas en cuanto al número y fundaciones en otras diócesis.» (De una copia sacada por el P. Lesmes Frías, S.I., del original existente en el Archivo de la Sagrada Congregación, que se conserva en el Archivo de las Esclavas.) Para la misma «mejor época» quedaron los demás puntos del gobierno según el segundo proyecto.

Código presentado ofrece dificultades, y yo temo que lo triturare por donde más nos duele. [...] ¡Qué pena tiene mi corazón de estar lejos de auxiliar cosa tan amada! El Señor y su Santísima Madre suplan por este mi deseo y tormento...»<sup>113</sup>

### «¡Cuánta hiel contiene el cáliz de Cristo!»

El día 19 de agosto, sin resistir a la presión de tantas inquietudes, la M. Pilar salió camino de Roma. «Yo no me he opuesto a esto —escribía la M. María de la Cruz a María del Carmen Aranda<sup>114</sup>—, porque veo en las [cartas] de Amalia cosa velada, y no quiero ser responsable. [...] Si no trastorna allá, no me parece mal que se vaya, por ver si entran las cosas y ánimos en santo reposo, pues vuelvo a decir que quizá, cuando allí vea todo, se sosiegue y no pase nada; pues, además de lo que se trae entre manos, tiene otras penas, y la que circula por su sangre es buena parte...» Con esta última frase aludía la M. María de la Cruz a la M. Sagrado Corazón. Era cierto. La M. Pilar sentía un gran desasosiego, un pesar muy próximo al remordimiento al imaginarse la situación de su hermana y los sufrimientos que podrían derivarse de la presencia continua y turbadora de la M. Purísima.

También la misma M. General escribió a María del Carmen Aranda. «Anoche llegamos aquí y mañana por la mañana salimos embarcadas para Roma —decía desde Barcelona—. Yo no sé a qué voy, pero creo que me muevo con rectísima intención; no puedo calcular ni aun pensar en el éxito del viaje, sino a Dios me remito... Y en verdad que hasta me parece una locura; pero, cuando pienso en la entidad del negocio, creo que estoy bastante autorizada. [...] Cruz me dijo que, si la cosa no era gorda, me encargaba no entorpeciese la aprobación [...] y a mí me hizo titubear para ir, y se lo dije con sinceridad, porque, si yo viera callejuela para

<sup>113</sup> Carta a María del Carmen Aranda, 18 de agosto de 1894.

<sup>114</sup> Carta de 19 de agosto de 1894. Desde febrero hasta julio, la M. María del Carmen había permanecido en Madrid al frente del noviciado y la Tercera probación, y la M. María de la Cruz la había sustituido en la casa de Bilbao. Para estas fechas habían vuelto ambas a sus destinos; por tanto, María de la Cruz era la asistente que estaba entonces junto a la M. Pilar.

corregir los males que veo, no sé cómo dejarlos pudiendo remediarse; lo pensé un rato y opté por ir, por creer ser éste mi deber, aunque me cruce de brazos al mal estando al tanto de su consumación, como quizá permita el Señor...»<sup>115</sup>

Llegada a Roma el 24 de agosto, la M. Pilar fue a Nápoles, acompañada por la M. Purísima, para ver al cardenal protector. «Mi fin es [...] ver si se demora la aprobación, con el intento de sacar más o que se remedien ciertos males en los que me confirmo más y más...», decía la M. Pilar ese mismo día en carta a María del Carmen Aranda. Iba con ella la M. Purísima, según contó esta misma después, para impedir que pudiera hacer o decir nada que obstaculizara la aprobación<sup>116</sup>. El trayecto a Nápoles no fue muy agradable, y en él comprobó la M. Pilar la inutilidad de su viaje. «Ayer firmó el Santo Padre las Constituciones, pero el Breve no lo darán, quizá, hasta noviembre, en que se abran las Congregaciones...» Escribió la M. Pilar el día 28 de agosto<sup>117</sup>: «Yo no he intentado nada, porque como no gozo de libertad para proponerlo, tan pronto como comencé a tantear a Amalia, desistí, y hasta creí de caridad para ambas cortar el discurso, quedando, a la verdad, con mayores angustias de espíritu. El Señor me las reciba para mi bien y el de la Familia y no las vea escritas en contra de nadie en el libro de la vida. ¡Cuánta hiel contiene el cáliz de Cristo!»

Por su parte, la M. Purísima escribía a España: «... Leandra<sup>118</sup> parece venía con ánimo de suspender la aprobación y aun volver a empezar de nuevo el negocio [...]; para esto llegó tarde, por medio de una serie de prodigios, es decir, para detener el que fuéramos aprobadas, y para lo otro espero en Dios no lo permitirá, si ha de ser, como creo, para su gloria»<sup>119</sup>. Es evidente que las asistentes veían en aquella, a la que tenían que asistir con su consejo, el principal impedimento para que la gloria de Dios resplandeciera sobre el Instituto. Tremenda aberración, más o menos inconscientemente alojada en lo más profundo de sus corazones ya en el momento en que la eligieron como General. Ninguna de las in-

<sup>115</sup> Carta de 21 de agosto de 1894.

<sup>116</sup> M. MARÍA DE LA CRUZ, *Crónicas I* p.1017-18

<sup>117</sup> Carta a María del Carmen Aranda.

<sup>118</sup> M. Pilar.

<sup>119</sup> Carta a María del Carmen Aranda, 29 de agosto de 1894

justicias cometidas contra la M. Sagrado Corazón podía compararse a ésta. Ofuscadas las asistentes por un celo extraviado, se atrevían a comunicarse unas a otras, como el comentario más intrascendente, la desconfianza radical que les inspiraba la M. General con respecto a la conservación del Instituto. ¡Y ocurría esto en el primer año de su gobierno!

### La M. Sagrado Corazón, «hecha una santa»

Aun sin intervenir para nada en el asunto de las Constituciones, la M. Pilar permaneció en Roma hasta los primeros días de octubre, y tuvo ocasión de comprobar las dificultades de la casa; y, sobre todo, pudo ver la actitud de la M. Sagrado Corazón ante ellas. Hablaron las dos hermanas, hablaron largo. Y, a la luz de sus recientes heridas, la mayor comprendió a la más joven. No sólo la comprendió: la admiró profundamente. Así lo expresaba en carta a la M. María de la Cruz.

«...D.<sup>a</sup> Rudesinda<sup>120</sup>, hecha una santa. [...] Yo bendigo a Dios desde que la oí la otra tarde, pues ¡qué no ha sufrido! Y con razón. Dice (y aseguran que es verdad) que el recato con ella ha sido extremado, tanto en hablar como en echar llaves, y me confiesa ella que no lo podía sufrir y que tuvo tentaciones de todo. ¡Pobrecita del alma! Bien la entiendo. Y no crea usted que habla resentida; mas ¡cómo ha luchado! Sólo su virtud sólida y profunda sufre una situación así...»<sup>121</sup>.

A veces, al transcribir fragmentos de esta carta en algunas biografías, se omiten ciertas frases —«me confiesa ella que no lo podía sufrir y que tuvo tentaciones de todo...»— que expresan con todo realismo el dolor de la M. Sagrado Corazón; un dolor tal «que no lo podía sufrir». Nos conmueve saber que, como cualquier humano, experimentó en su carne la rebeldía ante la injusticia, y que, a pesar de ella, se mantuvo en una serenidad exterior que hacía pensar a algunas personas que estaba «entretenida en cualquier cosa, como una niña». (Pensemos en las noticias que transmitían a la M. Pilar las superiores de la casa de Roma.) Pero más allá

<sup>120</sup> La M. Sagrado Corazón.

<sup>121</sup> Carta de agosto de 1894. Está fechada, sin duda por error de la M. Pilar, el día 23, ya en Roma; pero en realidad no llegó a esta ciudad hasta el día 24, y el contenido de la carta indica que se escribió pasados unos días.

de toda compostura externa, admira la paz profunda, la ausencia total de resentimiento en el corazón.

Maravilla todavía que la M. Pilar, reconociendo la fortaleza y la superior santidad de su hermana, diera crédito a los que le decían que no estaba del todo equilibrada (P. Mancini, M. María del Salvador, M. Patrocinio...) La misma M. General comentaba en esta carta que era milagroso, en sus condiciones psicológicas, que hubiera podido soportar tales pruebas.

Para estas fechas, la contrición había hecho un trabajo muy fecundo en el corazón de la M. Pilar, pero no había conseguido, sin embargo, borrar todo género de errores en su mente. La permanencia en Roma le serviría para adquirir un gran caudal de experiencia en la comprensión de las personas. Al lado de la M. Purísima se vio forzada a dejarla actuar, tan libremente como desde Madrid, en los últimos trámites de la aprobación de las Constituciones. «Mi ida en España claro que es conveniente —escribía a María del Carmen Aranda<sup>122</sup>—, pero no tan precisa y urgente, a juicio mío, como la de Amalia; mas yo temo que tenga que marchar sin ella, aunque, si la cosa sale como ella la pinta —y será, que yo no he averiguado nada ni me mezclo en este asunto, si no es exteriormente, por el buen ver—, con el mes se acabará». Nada tan purificante para la M. Pilar como aquella obligada inacción. A la luz de esta situación que contrariaba hasta tal punto sus inclinaciones, comenzó a madurar una idea que arraigó fuertemente en su ánimo: la de que son muy relativos todos los juicios que los hombres hacen de sí mismos. «Cuando entiendo estas cosas y veo estas personas, por otro lado tan llenas de dotes excelentes y deseos de saber sus imperfecciones —y sin podérselas decir, porque no les aprovecharía y sí les dañaría—, digo yo: ¿cómo será mi pobre persona y cuánto daré que sufrir? En verdad que yo quisiera saber lo que soy, y el entenderlo me ahorraría trabajos y aprovecharía. [...] Ruego a usted que me diga las faltas personales que me note...» Esto lo decía a la M. María del Carmen Aranda<sup>123</sup>, que por cierto no se recató de cumplir el encargo en diversas ocasiones.

<sup>122</sup> Carta de 17 de septiembre de 1894.

<sup>123</sup> Carta de 10 de septiembre de 1894.

### CAPÍTULO III

#### UNA PEREGRINACION QUE SIMBOLIZA UNA ETAPA

##### En una difícil monotonía

La rutina ordinaria se apoderó de la casa de Roma después de la marcha de las MM. Pilar y Purísima a Madrid. En octubre partió también la M. María del Salvador, la primera superiora. La M. Sagrado Corazón lo sintió enormemente. No era una veleidad, ni tampoco una especie de conato de rebeldía ante una decisión de la M. Pilar. La primera General había valorado extraordinariamente a la antigua «Viudita de la Isla»; diríamos incluso que la apreciaba por encima de sus cualidades reales. (No sabemos hasta qué punto llegó a percatarse de que también la M. María del Salvador había censurado su conducta y en ocasiones había comentado sus supuestos desvaríos.)

Con el otoño de 1894 comenzó para la M. Sagrado Corazón la monótona sucesión de días iguales a sí mismos, abiertos sólo al horizonte que le procuraba una visión de fe ampliada y profundizada hasta límites increíbles, pero que no le ahorraba sentir el peso y el dolor de su situación. Las cartas de la M. Patrocinio —la maestra de novicias— a la M. Pilar nos ofrecen datos preciosos, aunque deban ser interpretados con cautela. En octubre de 1894 refiere a la General una conversación tenida con la M. Sagrado Corazón. «Entre otras cosas, me dijo que el cargo que quería era el de portera, pero no se lo dan, porque desconfían de ella; que no lo sentía, pero sí me pedía, por Dios, le diera uno en que tuviera mucho que moverse, pues esto no sólo le daba la vida, sino que en conciencia lo necesitaba para ayudarse a pasar su situación en la cual no puede pensar sin impresionarse...»<sup>1</sup> «... Que en esta situación no la sostiene más que el crucifijo y la mucha oración que hace, porque en el mundo está sola, y en la Familia sólo tres le han sido fieles, sin que haya habido ninguna entre

<sup>1</sup> Carta de 10 de octubre de 1894.

tantas que haya preguntado por qué motivo se la ha colocado en esta situación»<sup>2</sup>.

Esto último, ciertamente, le hizo sufrir mucho. En realidad no tuvo nunca noticias que le revelaran la sorpresa de las religiosas ante su retiro definitivo. Su misma discreción, la aceptación generosa de los hechos, habían cooperado a mantener encubierto el verdadero sentido de éstos. La M. Sagrado Corazón podría haberse gloriado de esta enorme ignorancia del Instituto como de la prueba más palmaria de la heroicidad de su silencio. Pero era natural, era también humanísimo que le doliera profundamente. Sólo la superiora y la M. Matilde Erice<sup>3</sup> fueron testigos de este sufrimiento. «... A pesar de todo, nadie se apercebe —decía la M. Patrocinio en carta a la M. Pilar<sup>4</sup>— y fuera de la pena que da verla, por lo demás no hay cuidado. Creo que le ha venido bien hablar, porque la M. Asistente me dice que está bien y duerme».

Está fuera de toda sospecha que en este tiempo, como a lo largo de su vida entera, la M. Sagrado Corazón iba a mantener, ante las religiosas y ante todos los que la trataron, aquel semblante sereno que ayudaría a minimizar la opinión que se tenía de sus sufrimientos. Menos las tres personas que en Roma recibirían sus confidencias (M. Patrocinio y Matilde, P. Mancini), todos veían en ella una mujer apacible, risueña, siempre dispuesta a ayudar. El cotejo entre los informes que se daban a la M. Pilar y la impresión que producía al exterior arroja un balance extraordinariamente favorable a la persona de la M. Sagrado Corazón.

Lentos pasaban los días. Y, sin embargo, ¡qué rápidos! «... En breve entraremos en Ejercicios —escribía a María de la Cruz<sup>5</sup>; siquiera tres Glorias diarios hasta la Purísima por su fruto. Quisiera sacarlo de verdad, porque desde hace algún tiempo veo correr el tren que me lleva a la eternidad con un paso tan veloz, que me temo llegar antes que pueda con mi Señor saldar todas mis cuentas; y ya sabe usted que no quiero aduanas, sino, al llegar al puerto, tomar posesión de mi única casa ya, que es la de mi Padre celestial». Por este mismo tiempo, el tren de la vida llevaba a la estación de término

<sup>2</sup> Carta de 24 de octubre de 1894.

<sup>3</sup> Tenía esta religiosa el cargo de asistente de la casa de Roma.

<sup>4</sup> Carta de 26 de octubre de 1894.

<sup>5</sup> Carta escrita en noviembre de 1894.

a unas cuantas personas muy conocidas. «El P. Zeferino<sup>6</sup> está ya oleado, sufriendo horriblemente, y con una paciencia y resignación que enternece oír lo que refieren —le daba esta noticia la M. Pilar<sup>7</sup>—. ¡Qué golpe va a dar en el cielo! ¡Y cómo el tener buen corazón es una garantía grandísima para saldar cuentas a la hora de la muerte!» Unos días después, la M. Pilar completaba los datos sobre Fr Zeferino con la última noticia de su vida en esta tierra: «Hace pocos días que escribí a usted, y hoy lo hago de nuevo para decirle que ayer falleció el Sr. Cardenal González; como un santo; ha llevado la enfermedad heroicamente, pues ha sido horrorosa. También murió, no sé qué día ni de qué, sor Antonia, la superiora de Andújar...»<sup>8</sup> Parecía que el otoño, la luz cálida de los largos atardeceres, ayudaba a iluminar con nuevos resplandores la trascendencia y, al mismo tiempo, la fugacidad de las cosas de la tierra...

« . Así pasa todo, Madre<sup>9</sup>. A nosotras también nos llegará, y quizás hoy. Verdaderamente que debemos vivir como si no viviésemos y tener todo el afán en lo que verdaderamente es vida, porque es eterno, que es la otra sin fin. ¡Cómo se alegrará el Padre ahora de todo el bien que ha hecho y de haber sido generoso con Dios! Él me alcance a mí esta gracia tan de mi gusto y tan mal practicada. Y usted no lllore al que, si no gozase de Dios, está ya seguro. ¡Qué consolador es este pensamiento! ¡Ya no puede pecar, ya no puede perder el cielo! ¡Pues si esto es para volverse locos! Porque, aunque padezca, ama a Dios y espera verlo con entera seguridad, ¿qué más debemos querer para quien mucho amamos? Yo creo, Madre, que estas pérdidas que tanto sentimos nos debían encender en un celo extraordinario para la conversión de los pobrecitos pecadores. ¡Estos sí que deben desgarrarnos el alma! Y hacer una liga de oraciones para evitar que ninguno cayese en el infierno. Usted y yo desde ahora hacemos este propósito. ¿es verdad?»

Del P. Manuel Molina sólo recordaba ahora el «bien que ha hecho», su liberalidad con Dios. Muy bien ejercitada estaba la memoria de la M. Sagrado Corazón por la práctica continua de la generosidad y del perdón.

«Aunque no le escriba, no lo crea olvido —decía a su anti-

<sup>6</sup> Así llamaban, a veces al celebre obispo de Córdoba. Al transcribir cartas de las fundadoras respetamos la ortografía original del nombre Zeferino.

<sup>7</sup> Carta de 23 de noviembre de 1894.

<sup>8</sup> Carta de 30 de noviembre de 1894.

<sup>9</sup> Escribía la M. Sagrado Corazón a la M. María de la Cruz a propósito de la muerte del P. Molina el 18 de diciembre de 1894.



gua secretaria<sup>10</sup>—; los deseos me sobran; pero digo para mí: '¿Qué provecho le reportan mis renglones? Vamos a lo sólido'. Y me voy o con el Señor u ocupo el tiempo en algo más provechoso para su alma. Esto no quita que le agradezca muchísimo que usted se acuerde de escribirme y de ninguna manera lo repruebe, ni de que lo hagan todas con frecuencia».

### «Así lucirían ellos en tantísima pobreza»

A finales de enero de 1895 estaba en Roma de nuevo la M. Pilar. La llevaba el propósito de comprar casa para que quedase definitivamente establecida la comunidad de Roma. La acompañaba la M. María de la Cruz. «La M. Sagrado Corazón, que es un encanto de sensata, humilde, hacendosa y complaciente», escribía a poco de llegar<sup>11</sup>.

El motivo oficial del viaje era, tal vez, el más importante, pero no el único. Según refiere María del Carmen Aranda, la movía también «la esperanza de arreglar las Constituciones, de hacer desaparecer de ellas las cosas que, a su juicio, eran tan perjudiciales, de alcanzar alguna modificación...»<sup>12</sup> Según María de la Cruz, al prepararse para marchar, la M. Pilar calculó una ausencia de quince días; ella, más realista siempre, unos dos meses. Pasarían, sin embargo, la casi totalidad del año 1895; de nuevo habían de fracasar en el intento de adquirir casa en propiedad.

En mayo dispuso la M. General que la M. Sagrado Corazón fuera con la M. María de la Cruz en peregrinación a Loreto. Se celebraba el sexto centenario de la traslación de la casa de la Virgen, y con este motivo se ofrecían grandes facilidades para el viaje. En realidad, la M. Pilar pretendía el doble fin de distraer a su hermana procurándole un esparcimiento devoto y de evitar su presencia en la casa de Roma en unos días en que había de hacerse el nombramiento de la M. Patrocinio como superiora de la comunidad. Aunque la M. María del Salvador se encontraba en España desde el mes de octubre anterior, la General presumía que la sustitución definitiva de esta Madre por la M. Patrocinio había de serle costosa a la M. Sagrado

<sup>10</sup> Carta a María del Carmen Aranda, diciembre de 1894.

<sup>11</sup> Carta a la M. Encarnación San Vicente, 8 de febrero de 1895.

<sup>12</sup> *Historia de la M. Pilar* I p.58.

Corazón. (Recordemos que ésta tenía a María del Salvador por una de las pocas personas que le eran fieles.) Quiso la M. Pilar que el viaje fuera, en verdad, agradable a su hermana, para lo cual lo presentó como un gusto que quería dar a la M. María de la Cruz, y para el que pedía la colaboración de su acompañante. Y ciertamente, en estas condiciones, la M. Sagrado Corazón se prestó con verdadero gozo.

Muchos años después recordaría aquella visita. Sin ninguna clase de reservas críticas admitía la autenticidad de la santa casa, y, si ésta era muy dudosa, no lo eran, en cambio, los sentimientos de fe y amor que suscitaba en los peregrinos. El día 3 de mayo por la noche salieron las dos de Roma y a la mañana siguiente estaban en Loreto. La M. María de la Cruz se muestra en sus narraciones maestra del detalle; también de este viaje recordaba todo género de menudencias muchos años después.

«Como era un sin cesar llegar peregrinos, salían las gentes a la estación a ver cada cual los forasteros que podía llevarse a las fondas y a las casas particulares, pues casi todas tenían preparados sus aposentos para recibir huéspedes, pero en la estación habrían de tener prohibido hablar ni instar a los forasteros, pues sólo con unos cartones hacían señas para llamar, pero nadie hablaba. No se arrimaron las dos Madres a nadie, sino que, disponiendo la M. Sagrado Corazón ir andando hasta la población por devoción de la visita a la Santa Casa y también porque no habían pensado qué harían [...], se iban andando subiendo a Loreto, que está bastante alto. Y una mujer de alguna edad, vestida decentita, las iba siguiendo y les rogaba que parasen en su casa; [...] se dijeron las Madres que, como llevaban tan poco dinero, quizá en aquella casa de la pobre mujer lo pasarían bien, y como la mujer no dejaba de seguir las e importunarlas y la casa era a la entrada del pueblo, se entraron, y allí pobrementemente las alojó en una habitación chica»<sup>13</sup>.

En seguida se dirigieron al punto de su peregrinación, y entre los capuchinos que custodiaban la casa de la Virgen encontraron amistades que les facilitaron satisfacer su devoción suficientemente.

«Pasaron las dos Madres todo el día allí, sin salir más que a comer y dormir, pues nada más vieron del pueblo, ni parecía se podían apartar de la Santa Casa, admirando la suma pobreza de ella y acordándose de quien vivió allí y lo que allí pasó.

<sup>13</sup> M. MARÍA DE LA CRUZ, *Crónicas II* p.140-41.

Por la tarde, a la hora de costumbre [...], se cierra la Santa Casa, y entonces la barren los religiosos capuchinos; pero por obsequiar a las Madres les cedieron esta gracia, y ellas de rodillas, pues así lo hacían los religiosos, con escobas de mango corto, la barrieron llenas de devoción, acordándose de las veces que la Santísima Virgen lo habría hecho. Al otro día temprano fueron a la Santa Casa ya a despedirse y comulgaron en la basílica por no poder esperar ocasión para hacerlo en la Santa Casa, y, después de visitarla y besar las paredes, se despidieron de tan santo lugar...»<sup>14</sup>

En el camino de Loreto a Roma se detuvieron en Foligno, dejando el tren por otro que las condujo a Asís. «Sólo costó unos céntimos, porque está muy cerca», decía la M. María de la Cruz<sup>15</sup>.

«Al llegar a Asís [...] visitaron en seguida la capilla de la Porciúncula, que está en medio del crucero de la basílica de Nuestra Señora de los Angeles. Y después, como ya iba entrando la noche, vieron al P. Guardián en la sacristía y le pidieron recomendación para que las recibieran en alguna casa religiosa, pues no querían parar en fondas. Se prestó a ello, y les dio una tarjeta para que las recibieran y hospedaran las religiosas del eremitorio de San Antonio de Padua. [...] El sitio donde está la Porciúncula es bien distante de Asís, y alrededor de este edificio se forma un barrio con fondas, tiendas, casas, etc., y allí muy cerca estaban estas religiosas donde pararon. Al otro día tomaron un coche y estuvieron toda la mañana en Asís viendo muchas de las cosas que allí hay que ver de mucha devoción, que casi todas son de San Francisco y Santa Clara. [...] Acabado todo esto, al otro día [...] mandaron celebrar una misa en el altar de la Porciúncula y comulgaron en ella, y, ya concluido todo, siguieron su viaje a Roma, donde llegaron el 7 o el 8 de mayo, muy contentas de tantas cosas como habían visto...»<sup>16</sup>

Más allá de las anécdotas, el viaje a Loreto supuso una profunda vivencia espiritual para la M. Sagrado Corazón. La visión del suave paisaje de la Umbría, la constante sensación de primavera derramada en un campo abierto, los mismos horizontes dilatados que inspiraron al Perugino o a Rafael, significaron, sin duda alguna, momentos de alegría sencilla, que estuvieron en la base de la experiencia devota de la peregrinación. En adelante, sus ideales de pobreza evangélica y desprendida le traerían a la memoria los lugares santificados por Fran-

<sup>14</sup> Ibid., p.143-44.

<sup>15</sup> Ibid., p.144.

<sup>16</sup> M. MARÍA DE LA CRUZ, *Crónicas II* p.145-47

cisco de Asís, aquellos parajes recorridos por ella con unción religiosa.

Un mes después del viaje recordaba al Santo en una carta a la M. María del Carmen Aranda. Había gozado mucho con la contemplación de los lugares que fueron el marco de la maravillosa vida del «Poverello». Pero San Francisco iba a quedar en su memoria, ante todo, como el hombre que amó hasta la locura de la cruz. «Yo no quiero nada el día del Sagrado Corazón —decía a María del Carmen—; mas, si algo desea enviar, lo que más me gustaría, una estampa, si la encontrase, de San Francisco de Asís, que, en pie, con uno pisa el mundo en forma de globo, y, abrazado al crucifijo, está del mismo desprendida una mano, con la que abraza al Santo»<sup>17</sup>.

San Ignacio recomienda en todas sus contemplaciones de Ejercicios una «composición, viendo el lugar». Loreto, la casa de la Virgen, quedaría como un recuerdo entrañable en el espíritu de la M. Sagrado Corazón. «Se me representa en aquella queridísima [casita de Nazaret] que visitamos, a Jesús, María y José allí como esas estrellas muy brillantes que encantan a los ojos en una noche muy oscura. Así lucirían ellos en tantísima pobreza»<sup>18</sup>. Si tenía presentes las incidencias de aquella peregrinación, era porque en su interior, en la noche de su vida oculta, brillaban también la fe, la esperanza y el amor de la Sagrada Familia en la vida humilde de Nazaret. «... Ver a Nuestra Señora, y a Joseph..., y al Niño Jesús después de ser nacido..., mirándolos, contemplándolos y sirviéndolos en sus necesidades como si presente me hallase...; mirar, advertir y contemplar lo que hablan...; mirar y considerar lo que hacen...», decía San Ignacio<sup>19</sup>. Este «mirar y considerar» quedó reflejado en la vida y en los escritos de la M. Sagrado Corazón.

«Rehuiré toda distinción y haré por vivir lo más oculta que pueda, no mediando la obediencia, recordando no hay vida más santa que la que más se asemeja a Cristo y a su santísima Madre»<sup>20</sup>.

«Vida oculta. ¡Aquí está para mí la mina de méritos! Las tres personas más grandes, más santas y más sabias del mundo, como pasando inútilmente la vida. Jesús sobre todo, y por treinta años, callar y casi no hacer nada en la obra que su Eterno

<sup>17</sup> Carta de 13 de junio de 1895

<sup>18</sup> Carta a María de la Cruz, marzo-abril de 1896

<sup>19</sup> IGNACIO DE LOYOLA *Ejercicios* [114-115]

<sup>20</sup> *Apuntes espirituales* 37, sin fecha, pero seguramente de 1894

Padre le había confiado [ . . ], y yo me aflijo tanto de no hacer nada, que ni sé ni para nada soy necesaria, ni tengo dotes más que para todo echarlo a perder ¡Oh Jesús mío!, haz que desde hoy vuestros admirables ejemplos sean mi modelo »<sup>21</sup>

«Gozarme y mirarla como una gran gracia el vivir oculta y olvidada, pero no estar ociosa [ ] Fomentar en mí el no aparece: ni a los ojos de nadie ni a los míos propios »<sup>22</sup>

«El deseo grande que me viene de trabajar por la Congregación dedicarlo, por ser ésta la voluntad de Dios, a santificarme cuanto pueda adquiriendo virtudes »<sup>23</sup>

«Vivir, respecto al Instituto, como muerta. Como Jesús en la casa de Nazaret por treinta años, sin, a la apariencia, tener que ver nada del mundo, habiendo venido a redimirlo»<sup>24</sup>

«No hay cosa más grata a Dios que someterse a lo que El dispone y obedecerle, y a sus representantes, el ejemplo, Jesús por treinta años »<sup>25</sup>

«En todo veo la vida divina de la divina Familia Obediencia suma, rendimiento de juicio a todas las disposiciones de Dios, sin réplicas ni aun interiores [ ] y abandono completo a su santísima voluntad y confianza ciega que todo ha de ser para mayor bien »<sup>26</sup>

« . Debo alegrarme de todo lo bueno, de que [Dios] se sirva en todas las criaturas, porque, como yo no debo querer más que lo que Dios quiera, he de gustar de todo lo bueno que El haga en los demás Y así, si me quiere siempre así, en la inacción en que estoy, y a las demás ocupadas en su gloria, en trabajar por ella, yo no he de querer ni parecerme bien más que esto que permite y quiere mi Dios Tampoco desear que nadie me conozca Ocultarme cuanto pueda, formar mi historia en la sola mente de Dios por mis grandes obras ocultas»<sup>27</sup>

Cuando la M. Sagrado Corazón llegó a Roma de vuelta de su viaje, ya había sido nombrada superiora de la casa la M. Patrocinio, que en la práctica desde el año anterior venía desempeñando este cargo junto con el de maestra de novicias.

<sup>21</sup> Ibid , 41 Probablemente, de los Ejercicios del año 1897

<sup>22</sup> Ibid

<sup>23</sup> Ibid , 31, año 1893

<sup>24</sup> Ibid , 49, año 1901

<sup>25</sup> Ibid , 55, año 1903

<sup>26</sup> Ibid , 63 Ejercicios de 1905

<sup>27</sup> Ibid , 63 Ejercicios del año 1905

## «Es el Dueño del Instituto»

En Roma, la M. Pilar seguía buscando un edificio a propósito para trasladar a la comunidad. Pocos éxitos pudo apuntarse en su gestión. La iglesia y parte de la casa de San Silvestre, otra iglesia y casa de la calle Agostino De Pretis, un inmueble en Quattro Fontane... Todos los trámites encontraban un tope en las escasas posibilidades económicas con que contaban las Esclavas y en las pretensiones de los vendedores, que crecían en proporción inversa. La M. Pilar tuvo especial empeño en un terreno que estaba en venta cerca del Quirinal, pero también les fue imposible adquirirlo. Y así pasaban los días de este año 1895, mientras en España esperaban negocios urgentes<sup>28</sup>. Estas dilaciones, complicadas por la situación de no entendimiento creada por el asunto de las Constituciones y por los problemas de administración, enrarecieron aún más el ambiente dentro del Consejo generalicio. La ausencia prolongada de la M. Pilar respecto a las casas de España —es decir, respecto al Instituto— fue poco beneficiosa en orden a mantener el prestigio y la autoridad de la segunda General y fundadora.

Las asistentes dudaban cada vez más de aquellas extraordinarias cualidades de administración que habían supuesto en la M. Pilar en años anteriores; pero el deterioro de su imagen en este sentido fue paralelo a una extraordinaria maduración interior. Una discreción nueva, muy alejada de la antigua agudeza, pero más cercana a la sabiduría, se reflejaba en las palabras de la General. En el mes de mayo de este año, aprovechando la tregua forzosa impuesta a sus negociaciones acerca de la casa de Roma, la M. Pilar hizo Ejercicios espirituales. Al acabarlos escribió cartas que manifestaban expresivamente sus disposiciones interiores.

En la fiesta del Sagrado Corazón dirigió a la M. Purísima la siguiente:

<sup>28</sup> En este año se compró en Cádiz un edificio, al que en 1896 se trasladó el colegio y las dos comunidades que había en esta ciudad. En noviembre se realizó la fundación de Sevilla, que ya venía proyectándose, pero que se precipitó a instancias de la señora que la costeaba y de los Padres jesuitas, que la apoyaban con calor. Sin que llegara a efectuarse, se discutió también en 1895 la oportunidad de una fundación en San Sebastián, y la M. María del Carmen Azanda hizo variadas gestiones en orden a la misma.

«Enfervorice usted mucho a todas las de esa casa con este santísimo Corazón. Es el Dueño del Instituto, y de El creo yo que salió esta obra y El la anima y lleva adelante, al parecer con hechos negativos; y digo esto porque, cuando yo considero desde el germen el nacimiento de esta obra, así lo veo, y yo puedo asegurar que nadie tuvo jamás tino para dirigir sus sucesos; y de ese desconcierto, porque, por buena voluntad que había, no se atinaba, nada resultaba sino destrucción, nació, creció la obra y se propagó hasta la presente. Bendito sea el Señor en el sacratísimo Corazón de Jesús.

Hoy hace diecinueve años<sup>29</sup> que la M. Sagrado Corazón y yo hicimos nuestros primeros votos en una sala de la casa vecina a los Cuatro Caminos. ¡Qué recuerdos para mi corazón! Nadie lo puede comprender sino el de Jesús, y otro tanto le pasará a la M. Sagrado Corazón, por más que de ello no se ha hablado»<sup>30</sup>.

Días después volvía a escribir a la M. Purísima. Era evidente que la luz recibida en Ejercicios había enfocado directamente el problema de sus relaciones con la primera asistente:

«... Acabo de recibir su carta, en la que me dice lo bien que le han caído mis advertencias<sup>31</sup>, dándome tanto consuelo esta gracia del Señor, que, después de darle gracias en el coro alto, vengo emocionada y, como digo, a holgarme con usted, vaciándole además algo más de lo amargo que hay en mi corazón; ¡ojalá caiga en el de usted como eso otro que dice!...

Pensando en lo que hay que hacer para ordenar la Familia y viéndola con muchos preciosos elementos, pero sin concierto ni encaje, consideraba yo la necesidad de no dejar esto así a la posteridad. Por otro lado, estimaba como nunca tanto ser esta obra sólo y exclusivamente del Corazón de Jesús, porque, aunque todas las religiones son de Dios, pero tienen fundadores, es decir, santos que por inspiración divina concibieron algún proyecto y bajo esta idea comenzaron.

Pero en esta obra, ¿quién fue el que delineó su existencia? Que yo sepa, nadie...»

Seguía aquí la M. Pilar haciendo una relación de las providencias que habían dado origen al nacimiento del Instituto, sin que los que intervinieron en el proceso se hubieran fijado de antemano unas metas. Era idea muy entrañada de siempre en su ánimo. Ahora lo que le preocupaba, lo que veía a una luz nueva, era el sentido de su colaboración al plan de Dios, que había dirigido el Instituto «en fuerza de deshacerse planes» humanos:

<sup>29</sup> Hacia dieciocho y no diecinueve años.

<sup>30</sup> Carta de 8 de junio de 1895.

<sup>31</sup> Se refería a algunos avisos anteriores a la carta que acabamos de transcribir.

«... En fuerza de deshacerse planes se realizaba el del Corazón de Jesús sin duda, pues bajo este título fuimos aprobadas, como si el título fuera el sello de esta obra, toda de actos negativos. No sabe usted qué grande estimo yo que es, y por eso he temblado ser parte de escándalo en ella, porque temo que el Corazón de Jesús me pida estrecha cuenta; no de hacer tonterías por ignorancia —esto no me importa nada y bien sé que El las remediará—. Lo que yo temo es ir en contra de su voluntad santísima por inmortificación, amor propio, injusticia, etc., y, sobre todo, por falta de caridad, por alterarla...»<sup>32</sup>

**«Si se olvidase ya el pasado y quedase como una de tantas...»**

Durante la estancia de la M. Pilar en Roma, la M. Sagrado Corazón siguió en todo su vida ordinaria, apartada de los asuntos de gobierno. Por razones obvias, la ausencia de cartas entre las dos hermanas nos impide conocer exactamente la evolución de sus relaciones. En determinada ocasión, la General envió a la M. Sagrado Corazón a ver una de las casas cuya adquisición se presentaba como posible. Lo cuenta la misma M. Pilar en una carta a la M. Purísima, y dice que le ha aconsejado el P. Luis Martín, General de los jesuitas, que encargue a su hermana algo que la pueda distraer. Es la única actuación que pudiéramos, en algún modo, calificar de pública en todo el tiempo que pasó en Roma.

En las cartas de la M. Sagrado Corazón en esta época aparece su deseo constante de trabajar, unas veces hecho realidad en las sencillas ocupaciones domésticas que ella misma se adjudicaba, y otras, como aspiración a colaborar en las tareas de la comunidad como una cualquiera de las Hermanas. Así lo manifestaba a la M. María del Carmen Aranda:

«Me va usted a permitir lo que le voy a decir. Yo, Madre, deseo, como se lo he indicado otras veces creo, el seguir a rigor la letra de las Constituciones. Como usted sabe, éstas dicen que la que cesa en un cargo queda como una simple Hermana en todo, aunque haya tenido el superior. Pues ¿por qué no se ha de cumplir en mí? [...] Si se olvidase ya el pasado y quedase como una de tantas, todas estaríamos mejor y daría alguna utilidad al Instituto. [...] ¡Qué provechoso sería esto, repito, y sobre todo para mi alma! Pida usted al Sagrado Corazón, si conviene más a su gloria, que se cumplan mis deseos y se

<sup>32</sup> Carta de 12 de junio de 1895



acaben ya estos cumplimientos y entre yo de lleno en la vida religiosa. Si el Instituto quiere honrarne, ésta es la mayor honra que me puede dar; esa otra, para mí, es deshonra, y muy grande...»<sup>33</sup>

Escribía también a la M. Purísima:

«Todo lo que sea distinguirse del común de las Hermanas, más que complacencia, me causa mucho disgusto, pero mucho. [...] ¿Acaso cree usted que a mí me consuelan las distinciones en nada? No, Madre; a mí lo que me consuela y me llena de alegría, porque es lo que a Dios más complace, es que a la letra cada cual ocupe su grado. Así que ustedes o aquí me exceptúen de eso que llaman oficios humildes, que yo no los veo así, sino tan grandes como los más grandes de la Congregación, para mí, en lugar de honra, es la mayor deshonra que me pueden ustedes hacer...»<sup>34</sup>

Hay matices muy interesantes en estas cartas que revelan el conocimiento que la M. Sagrado Corazón tenía de las destinatarias. Recordaba muy bien la traza de los discursos ascéticos y místicos de la M. Purísima, a la que en 1894 había advertido del peligro de extravíos ilusorios: «En cuanto a la petición que por usted desea haga, hablándole con el amor que en Jesús le tengo, le digo que en usted es perjudicialísima, como tantas veces le he dicho y sin haberme arrepentido jamás, y que sólo he pedido y pido de corazón que, en todos sus deseos hasta de perfección propia y del Instituto, nuestro Señor la tenga muchos pasos atrás y le infunda profundamente en su corazón la humildad real...»<sup>35</sup> En verdad, la M. Purísima tendía en todo a la exageración heroica, y muy certeramente la M. Sagrado Corazón le advierte este peligro incluso con respecto al Instituto. Algunas de las cartas que escribió a propósito de la aprobación de las Constituciones muestran esta tendencia característica. En carta a la M. Pilar decía en una ocasión la M. Purísima acerca del Instituto y sus miembros que su modo de ser «les hace salir de la esfera de la generalidad, porque, llenas del espíritu de Dios, no se conforman con una virtud mediana en su estado, sino que aspiran a la antigua vida, decaída en mucho en los Institutos modernos...»<sup>36</sup> Es verdad que no hacía más que parafrasear párrafos del P. Buc-

<sup>33</sup> Carta de 30 de junio de 1895.

<sup>34</sup> Carta de julio de 1895.

<sup>35</sup> Carta de 7 de enero de 1894.

<sup>36</sup> Carta de 16 de julio de 1894.

ceroni en el voto que, como consultor, dio a las Constituciones; pero entraba muy en su estilo, y lo cierto es que Bucceroni escribió inspirado por ella. En otra ocasión, la M. Purísima refería en una carta a la M. Pilar, con gran regocijo y satisfacción, que el P. Bucceroni las tenía por mártires y heroicas en el punto relativo a la observancia de la clausura<sup>37</sup>.

Se comprende que una persona como la M. Purísima sintiera la tentación de hablar de la ex General, con personas ajenas al Instituto, refiriéndose a ella como una víctima. Demasiado sencilla y recta era la M. Sagrado Corazón para que no le repugnara ese tipo de conversaciones, que, además, le tenían que sonar a falsas. Este es el sentido del párrafo que sigue (también dirigido a la M. Purísima):

«Tampoco me gusta que con las personas de fuera haya *expansiones de mi virtud*; bien saben ustedes que no la tengo ni, iba a decir, la conozco. [...] Mas si, por misericordia de Dios, me hubiese dado alguna, ya sabe usted que la virtud es como la esencia, y que por las alabanzas se han tronchado columnas, así como no por callar sobre esto; y si por ayudar como se pueda, para pasar el puente de vidrio de este miserable mundo con los ojos vendados como por él casi todos vamos, menos los que hayan practicado bien la altísima y preciosísima ciencia de la locura de la cruz. En pedir esto para mí, extiéndase cuanto pueda; y, en vez de hablar *de mí, nunca, encomiende mi conversión*»<sup>38</sup>.

El tono espiritual, desprendido, de la mayoría de las cartas de la M. Sagrado Corazón era la manifestación de una superior sabiduría que la mantenía por encima de las pequeñeces de la vida y le ayudaba a superar las limitaciones propias y ajenas. Pero no era mujer indiferente al aprecio de los demás, al cariño humano. En cierta ocasión, escribiendo a la M. María del Carinen Aranda, afirmaba con viveza que aborrecía los cumplimientos, pero no el afecto sincero; es ésta una preciosa carta que nos muestra a la M. Sagrado Corazón tal como siempre fue:

«Yo escribo cuando los pobres, cuando necesitan limosna. Y es así que quiero mover su caridad y la de esas Hermanas desde el 4 hasta el 13 próximo, que hacemos los Ejercicios, para ver si con su ayuda levanto ya un buen edificio. Un milagro es preciso, pero para quien tanto puede. ¿qué le cuesta?

<sup>37</sup> Carta escrita en los primeros días de abril de 1894.

<sup>38</sup> Carta de julio de 1895.

¿Conque yo no quiero que me quieran, etc.? ¡Qué chasco nos vamos a llevar donde se ve sin sombras! ¡Si dijese usted «de cumplimientos»! Eso no, lo aborrezco cada día más; pero con sinceridad... ¡Ay, Madre!

¿Y Alfonsa, esa mártir? A ésta sí que la tengo sobre mi corazón. Me escribe, o leo hoy para mí, una carta suya breve, pero ¡qué preciosa y sustanciosa! ¡Quién fuera siquiera la sombra de ella en virtud y en todo! Y padeciendo tanto; dichosa ella. ¡Qué confusión voy a tener allá arriba delante de tan santas Hermanas! Y yo, tan cargada de trampas, bonísima de salud, y con todo a pedir de boca de lo que llena el alma.

Ya sé que su padre está como es natural; no lo olvido, ni tampoco a la pobre de Pepa.

Abraza a usted y a todas en Jesús, su hermana y sierva en Cristo, *María del Sagrado Corazón de Jesús*, E.C.J.

Al P. Smith, sin decirle quién, y, [sí] lo ve, encárgueme, y a todos y todas los buenos.

De la hermana de la M. María me acordé mucho el 18. ¿Persevera su sobrino?»<sup>39</sup>

Terminó el año 1895 sin que la M. Pilar lograra encontrar en Roma casa ajustada a las posibilidades económicas del Instituto. «El negocio aquí, tomando el carácter de todos —escribía a la M. Purísima<sup>40</sup>—, es decir, querer vender, y aun con empeño comienzan los tratos, y se suben donde no podemos llegar... A mí me aflige dejar a estas pobrecitas en esta casa tan triste (ahora apenas y por momentos sólo se ve el sol) y ahogado, y más porque la fundación no medre. Se busca casa de alquiler, pero aun en esos barrios nuevos quieren de 2 a 3.000 duros de alquiler anual. ¿Y quién paga esta renta? [...] Yo, sin embargo de padecer esta contradicción natural, veo algo más: creo es de Dios nuestro Señor; veremos qué fin lleva...» «Yo hace días —escribía poco después— que con la muerte de Angélica (q. e. p. d.), las enfermedades de ustedes y no poder sacar a estas criaturas de esta casa tan triste y malsana a mi juicio, sufro mucho, pero hago por no abatirme»<sup>41</sup>. Angélica era una novicia que hizo los votos *in articulo mortis*: «Anoche se le administró la extremaunción, y esta mañana, a las doce y media, comulgó con un pedacito de forma e hizo sus votos; o mejor, entre la M. Sagrado Corazón y yo dijimos la fórmula, porque yo empecé; pero, como no podía proseguir,

<sup>39</sup> Carta escrita a finales de octubre de 1895.

<sup>40</sup> Carta de 5 de diciembre.

<sup>41</sup> Carta a la M. Purísima, 12 de diciembre de 1895.

la M. Sagrado Corazón vino, me quitó el papel y la dijo con la entereza que usted sabe tiene en estos casos»<sup>42</sup>.

El asunto de la casa no era el único negocio fallido de su estancia en Roma. Hubiera querido intentar la M. Pilar que las Constituciones fueran corregidas en los puntos que le preocupaban. Con absoluta candidez, ya en el viaje, camino de Roma, había hablado a la M. María de la Cruz del asunto; el resultado fue que ésta se previniera y pusiera de su parte todo lo posible para impedirlo. Las gestiones de la M. María de la Cruz consiguieron detener a la M. Pilar, y, más aún, fortalecieron en el ánimo de ésta el convencimiento de su falta de libertad de acción en el Instituto.

El 7 de enero de 1896 salían de Roma para España la M. General y la M. María de la Cruz. Después de diversas escalas en Barcelona, Zaragoza, Bilbao, Vitoria y Oña, al fin el 1.º de febrero entraban en Madrid. Comenzaban ahora las mayores dificultades del gobierno de la M. Pilar.

<sup>42</sup> Carta de la M. Pilar a la M. Purísima, 3 de noviembre de 1895.

## CAPÍTULO IV

### PARA CONVERTIRSE EN CIMIENTO VIVO...

La M. Pilar conquistaría definitivamente su puesto fundamental en el Instituto a través de una peregrinación dolorosa en la que no le faltarían problemas de toda índole. Era fundadora como su hermana, y su papel había de ser el de ahondar los cimientos, o el de dejarse enterrar como soporte de todo el edificio. Dios las había escogido como piedras básicas, y la M. Sagrado Corazón ya había ocupado su lugar en las profundidades de la casa familiar; antes de convertirse, a su vez, en cimiento vivo del edificio, la M. Pilar había de verse sometida a rudos golpes.

#### **La atormentada década de los noventa**

Incluso las circunstancias históricas iban a serle adversas a la M. Pilar en su gobierno. Tomó las riendas del Instituto bien entrada la década de los noventa, cuando la política, la sociedad y la economía estaban a punto de pasar factura por los años de optimismo de la Restauración. Las Esclavas se habían extendido por España, y la vida de sus comunidades tendría que acusar los avatares de un país en efervescencia, muy próximo a la catástrofe. No era nada fácil mirar con despreocupación el porvenir al filo del siglo xx.

Una mujer muy discreta velaba por los intereses de un niño que iba a ser rey en plena adolescencia. ¿Bastaba la prudencia de María Cristina y el turno pacífico de los partidos en el poder para asegurar la vida política? Las soluciones no aparecían tan claras como la gravedad de los problemas, que se manifestaban acá y allá en hechos violentos de todo orden. Cánovas, el artífice de la Restauración, moría asesinado en 1897. Al año siguiente, el tratado de París liquidaba la heren-

cia colonial de España después de haber pagado ésta una atroz contribución de sangre<sup>1</sup>.

«Después de la depresión económica iniciada en 1886, después del auge de las manifestaciones terroristas, el desastre de 1898 acabó de testimoniar la inviabilidad y la ineffectividad del sistema de la Restauración»<sup>2</sup>.

No hacía falta ser un lince en política para advertir que las cosas iban mal en España en 1898; o mejor, que las cosas iban mal ya hacía tiempo. Pero no todos los españoles participaban de la tendencia «regeneracionista», o al menos no la veían viable o necesaria en el mismo sentido, aunque en grandes sectores de la sociedad se acusaba el rechazo de las minorías dirigentes, que habían llevado el país al desastre. Hubo regeneracionistas al estilo de Joaquín Costa, que preconizaban reformas económicas y exhortaban a la austeridad, y hubo quien volviera nostálgicas miradas al pasado, como Ganivet. Hubo, por último, quien, ignorando soluciones renovadoras, se contentó con mantenerse en el terreno de la crítica, encontrando en el análisis de la situación el pretexto para teorizar de nuevo. Pero el fin del siglo, atormentado y violento, iba a ser también fecundo. El pesimismo iba a verse elevado al nivel de creación estética, y la literatura española conocería una de las cumbres de nuestra historia moderna.

Se imponía un cambio de orientación, y entre resistencias dolorosas se emprendió en casi todos los aspectos de la vida. «Así concluía críticamente el siglo XIX en España, abriendo el camino a un largo período de radicalizaciones ideológicas y sociales, precursoras del trágico enfrentamiento bélico de los años treinta de nuestro siglo»<sup>3</sup>.

Las reivindicaciones sociales, expresadas tímidamente en

<sup>1</sup> «El desastre de 1898 llevó a la conciencia de muchos españoles lo que era una realidad durante todo el siglo XIX pese a las colonias transoceánicas que España era un país de segundo orden en el mundo capitalista, un país atrasado por su estructura agraria y su sistema de propiedad y cultivos, un campo propicio para las inversiones de oligopolios extranjeros y para manejos políticos y estratégicos de las grandes potencias [ ] La renovación era, pues, el imperativo de la hora al abrirse 1899. La economía, el pensamiento, la política de España, tenían que dar un cambio total si no querían apartarse definitivamente de las rutas de la historia» (M. TUÑÓN DE LARA *La España del siglo XIX* [Ed. Laia, Barcelona 1975] 12 p. 180).

<sup>2</sup> A. JUTGLAR *Ideologías y clases en la España contemporánea (1874-1931)* (Edicusa, Madrid 1973) p. 91.

<sup>3</sup> A. JUTGLAR *o.c.*, p. 91.

los años de la Restauración<sup>4</sup>, eran, en los últimos años del siglo, clamoreo, huelgas, manifestaciones... Y había para protestar ciertamente: «Mientras el mundo entero se lanzaba a la aventura exaltante del siglo xx, España era aún prisionera de los moldes de vida de otros tiempos... Si los calendarios se empeñaban en decir que la humanidad había entrado en la vigésima centuria de la era cristiana, en los campos españoles parecía ignorarse esa realidad cronológica. Un 2 por 100 de propietarios poseían el 47 por 100 de tierra cultivable...»<sup>5</sup> Después de la pérdida de las colonias volverían a España capitales que habían de incrementar su industria, pero la influencia extranjera marcó poderosamente su desarrollo por la importancia de personal técnico, patentes de invención y fabricación, maquinaria, materias primas, etc. Esa riqueza no llegó a beneficiar a la inmensa mayoría de la población, y especialmente en algunas regiones<sup>6</sup>.

Los años finales del siglo habían de presenciar una radicalización de las posturas anticlericales. La ceguera o el egoísmo de la burguesía ignoraba, en la mayoría de los casos, los problemas de masas extensas de españoles. Como estamento, gran parte de los eclesiásticos se encontraba en posiciones próximas o inmersas en la misma burguesía, circunstancia que para el pueblo era una barrera difícil de franquear. La ignorancia, por una parte, y, por otra, los intereses de determinados órganos de agitación hicieron el resto para que se produjera el enfrentamiento de clericales y anticlericales. No se sabe si los tumultos populares —gritos, insultos, golpes, pedradas— fueron menos violentos que las virulentas discusiones habidas a otros niveles aparentemente más cultos. Como en los tiempos de la Restauración, uno de los problemas candentes de esta época siguió siendo la educación de la infancia y de la juventud. En este campo librarían una dura batalla, más allá de los

<sup>4</sup> El Partido Socialista Obrero había sido fundado en 1879 por Pablo Iglesias.

<sup>5</sup> TUÑÓN DE LARA, o.c., p.144-45.

<sup>6</sup> Hubo una auténtica ola de huelgas. En 1902 hubo huelga general en Barcelona, y otras en Bilbao, Cartagena, Málaga y San Sebastián; en 1903, en Bilbao. La inquietud de los campesinos no era menor. Los peones agrícolas andaluces organizaron huelgas en diversos puntos (Cártama, Morón, Alcalá del Valle). En Córdoba, en 1903, la iniciaron los trabajadores del campo, y le secundaron el comercio, los talleres, banca, escuelas, Instituto, prensa; duró cuatro días y llegó a declararse el estado de guerra (TUÑÓN DE LARA, o.c., p.165-68).

incidentes y las anécdotas, el laicismo y el cristianismo; en gran parte, las fuerzas en juego se concentraban en la Institución Libre de Enseñanza, fundada en plena Restauración por Giner de los Ríos (1876), y en la educación católica, que abarcaba un 80 por 100 del sector privado<sup>7</sup>. Es cierto, como afirma Vicens Vives, que gran parte de esos efectivos de educación se dirigieron «a la reconquista espiritual de la burguesía y de las clases dirigentes del país»<sup>8</sup>, pero también es un hecho, no suficientemente valorado, que la mayoría de las instituciones religiosas se dedicaron, además, a la educación de las clases populares, al menos en las ciudades. Sus centros de enseñanza no tendrían, ciertamente, gran altura pedagógica, pero no podía esperarse mucho más de un país y de una época en que el analfabetismo alcanzaba cifras aterradoras<sup>9</sup>.

Decir que todo el conjunto de circunstancias históricas influyó en el desarrollo de los acontecimientos del gobierno de la M. Pilar, no es exagerar un ápice. Por más que ella y sus asistentes quisieran mantenerse ajenas a la política, fue verdaderamente imposible la evasión. La amenaza de la guerra iba a tener en vilo a la comunidad de Madrid y condicionaría la fundación de Azpeitia, pensada, entre otras cosas, como un posible refugio del noviciado madrileño. La economía del Instituto, ya de por sí precaria, sufriría un rudo golpe con la depreciación de los valores cubanos tras la pérdida de las colonias. El anticlericalismo callejero encontraría en alguna ocasión su lugar de cita frente a las puertas de la casa del Obelisco (estreno de *Electra*)... Analizaremos más adelante, aunque no de una forma exhaustiva, algunos de estos hechos, que contribuyeron a hacer más difícil la gestión de la M. Pilar; una General que tenía que hacer frente a tales incidencias con la ayuda de un equipo de gobierno que desconfiaba enteramente de su habilidad y aun de su rectitud...

<sup>7</sup> Según declara el conde de Romanones en 1902. Citado por A. SEVILLA *Historia política de España* I p 420. Al empezar el siglo XX existían en España 2 656 comunidades de religiosas, con 40 030 miembros, de las cuales 910 se dedicaban a la enseñanza, las comunidades de varones eran 597, que totalizaban 10 630 religiosos, con 264 centros de enseñanza (A. JUTGLAR, o. c., p 52). Entre ese contingente había diversos núcleos de origen extranjero, especialmente francés, que habían atravesado la frontera buscando en España refugio de la política anticlerical de la III República de Francia.

<sup>8</sup> *Historia social y económica de España y América* V p 147.

<sup>9</sup> En 1887, el 71,5 por 100 de los españoles no sabían leer ni escribir (81,16 entre las mujeres). En 1900, el analfabetismo había descendido tan sólo al 63,79 por 100 (TUÑÓN DE LARA *La España del siglo XIX* t 2 p 95-96).



**«... Cuán completamente imitamos a nuestro Dueño  
uniendo la adoración a Jesús expuesto  
con la enseñanza...»**

Al volver de Roma, la M. Pilar comenzó su visita a las comunidades. Había perdido el optimismo que pudo inspirar sus primeros actos de gobierno, pero no flaqueaba su voluntad decidida de realizar lo que creía ser su deber. El 26 de enero de 1896 se inauguraba la iglesia de Sevilla, fundación hecha el año anterior. En septiembre de ese mismo año se abría el colegio de Cádiz en un nuevo edificio, en el que se reunían las dos comunidades que había en esta ciudad desde 1894. Sevilla y Cádiz habían supuesto serios quebraderos de cabeza, pero aún mayores quebrantamientos de voluntad para aquella M. Pilar tan acostumbrada a imponer su criterio en tiempos del gobierno de su hermana. El colegio de Cádiz había sido una auténtica carrera de obstáculos. Al año siguiente de su apertura, el viejo edificio en que se había establecido amenazó una ruina tan inminente, que no hubo más remedio que desalojarlo. Algunas asistentes poco partidarias de la enseñanza y, en general, de todo lo que supusiera innovación, comenzaron a rezongar ante aquel cúmulo de contrariedades, creyendo ver en ellas un designio de la Providencia, que atajaba el paso al desarrollo de esta actividad apostólica. La M. Pilar se mantuvo firme. No con la obstinación de años atrás, sino con la constancia que nacía de su fe y se presentaba revestida de una mansedumbre inédita. «... Esfuércense en agradar a Dios, en cuyas benditas manos está el acortar o alargar las pruebas hasta con milagros si nosotros tuviéramos fe y confianza en El para que los hiciera...»<sup>10</sup>

La oposición de las asistentes al gobierno de la M. Pilar tuvo uno de sus puntos neurálgicos en esta resistencia a los colegios, basada en consideraciones de valor desigual. La M. María de la Cruz fue, tal vez, el puntal mayor de un tradicionalismo mal entendido, pero la opinión que ella expresaba era, en alguna manera, compartida por las demás consejeras. El pensamiento de la M. Pilar en asunto tan importante aparece claramente expresado en una de sus cartas.

<sup>10</sup> Carta a la superiora de Cádiz, M. Lutgarda, 13 de julio de 1897.

« .No sé qué es, que cada vez más tengo yo deseo de esta enseñanza, y hasta me viene a la memoria que mi hermana y yo dejamos de ser carmelitas para fundar en Córdoba un colegio, y en eso vimos entonces la voluntad de Dios Y tanto es así, que, al reunirse el P Urruela con los señores que nos dirigían e indicar el primero a las Religiosas Francesas que no hallaban acogida en Sevilla por causa de la revolución, aquellos señores, en representación nuestra, pidieron a dicho Instituto tener colegio Y en que no lo cumplieron estribó el rompimiento, al menos ésa fue la razón aparente, aunque otras hubo Y cuando yo considero que el segundo conductor que nos dio el Señor, que fue el P Cotanilla (q e p d), a todo trance nos puso colegios en las pequeñas Constituciones que nos hizo; y cómo, a pesar de la contradicción que con buena intención se hace a éstos, ellos quedan [ ], lo calco yo en la conducta de nuestro Señor Jesucristo, y eso me va enfervorizando por ellos, considerando cuán completamente imitamos a nuestro Dueño uniendo la adoración a Jesús expuesto con la enseñanza »<sup>11</sup>

Lo que la M. María de la Cruz consideraba una ocupación profana, propia de un «siglo muy natural» —la enseñanza—, para la M Pilar era algo tan importante, tan noble, que constituía «el carácter peculiar de la vida de nuestro Señor Jesucristo, pues aun en su vida oculta se dice que el fin era disponerse [...] para esta santa misión de enseñar...»<sup>12</sup> La M. Pilar no trataba de minimizar la dedicación al culto, esa especial cercanía a la eucaristía, a la presencia real de Cristo. Por el contrario, veía en la oración eucarística la fuente de energía para el apostolado de la educación «... Cuando el Instituto tenga más personal, verá usted qué hermosamente se enlaza el culto al Santísimo con los colegios. Porque será un turnarse en ambos fines, y llevar a la Real Audiencia el cansancio y compasión por los angelitos [...], y luego a las clases y cuidado de ellas las bendiciones y luces que hemos recibido en la Audiencia Real...»<sup>13</sup>

El planteamiento en la General y en las asistentes, como vemos, era sumamente diverso, aunque entre las últimas no hubiera una opinión monolítica. Coincidían, sin embargo, en el temor que estaba a la base de todas las dificultades de este tiempo, y que hemos afirmado ser la mayor injusticia cometida contra la M. Pilar; en ella veían el peligro de que extendiera al Instituto su propia falta de afición a las «cosas espiritua-

<sup>11</sup> Carta a la M. Presentación Ariola, 6 de julio de 1897

<sup>12</sup> *Ibid*

<sup>13</sup> *Ibid*

les», su disipación en unas actividades consideradas —un tanto maniqueísticamente— materiales y profanas.

Aludiendo a las calamidades que caían sobre el colegio de Cádiz, en cierta ocasión escribía María del Carmen Aranda a la M. Pilar en un tono de providencialismo cercano al reproche. Tal vez, Dios no quería aquella obra en el Instituto —insinuaba María del Carmen—, cuando surgían tantos inconvenientes. La contestación de la M. Pilar, muy alejada en su estilo de antiguas intemperancias, revela, mejor que nada, el proceso de maduración operado en ella:

«... Respecto a eso de los colegios, bien puede ser que Dios no los quiera. Pero la contradicción no es sólo señal de eso. Prueba es la existencia de la Familia; de la contradicción más destructora salió, y para cada vena de vida que recibe de la llaga bendita del Corazón de su Dueño parece que antecede un terremoto destructor. Tanto que a mí es lo que más perpleja me tiene, la contradicción, para no desistir...»<sup>14</sup>

#### «Tras de dominar el carácter ando...»

Al tiempo que la M. Pilar iba viendo restringirse cada vez más sus posibilidades de acción en el gobierno, se afianzaba entre las asistentes la preponderancia de la M. Purísima. Siendo superiora de la casa de Madrid, maestra de novicias, instructora de Tercera población, la primera asistente tenía en sus manos no sólo los hilos del gobierno del Instituto, sino medios casi ilimitados de crear corrientes de opinión. Y puede decirse que aprovechó las ocasiones que se le presentaron en este sentido. ¿Qué pretendía la M. Purísima al socavar paulatinamente la autoridad o el prestigio de la M. Pilar? No es preciso pensar en intenciones perversas, pero es inevitable admitir en ella una supervaloración de las propias cualidades junto al convencimiento creciente de su papel insustituible en el Instituto. Las circunstancias habían contribuido a fortalecer en la M. Purísima esta creencia. Desde muy joven se había visto valorada por las dos fundadoras y colocada por ellas mismas en puestos de responsabilidad. Había logrado salir ilesa en su fama de «columna del Instituto» a través de los acontecimientos lastimosos del cambio de gobierno de

<sup>14</sup> Carta de 14 de noviembre de 1898.

la M. Sagrado Corazón a la M. Pilar. Había protagonizado, muy a pesar de ésta, la redacción de las Constituciones y su aprobación. Ahora se presentaba como la salvaguarda de aquel Código ante unas asistentes llenas de celo por la observancia y recelosas contra una General a la que juzgaban liberal en exceso.

Llevadas de esta idea, las asistentes iban a oponerse a la M. Pilar hasta límites, diríamos, irracionales. Pretendía la General arrancar de manos de la M. Purísima algunos de los cargos que le posibilitaran influencia tan absorbente en el Instituto. Y al decir «arrancar» no empleamos una palabra demasiado fuerte, porque, en verdad, la M. Purísima y las que la apoyaban pusieron un empeño parecido al de la M. Pilar —pero de signo contrario— en que mantuviera todos esos cargos. La lucha se prolongó durante años. Podría parecer increíble, pero en realidad se explica porque ni de una parte ni de otra se exponían las razones verdaderas. Lo que la M. Pilar quería en realidad era aminorar la influencia de la M. Purísima; y ésta y sus partidarias querían perpetuar esa influencia contra la que podía representar la M. Pilar. A mitad de camino entre una posición y otra estaba la M. María del Carmen Aranda<sup>15</sup>. Pero también ella recelaba de la M. Pilar; es decir, de su pretendida falta de espíritu<sup>16</sup>. Resulta inconcebible que la conducta de la General, incluso en los aspectos más personales, estuviera tan constantemente expuesta a observaciones y críticas. Esas críticas, sin embargo, pusieron al descubierto —como no lo hubieran hecho los mayores elogios— sus verdaderas virtudes. La misma M. María del Car-

<sup>15</sup> Así lo explica ella misma: «Yo tenía la persuasión, el más firme convencimiento, de que no era posible a una sola persona siquiera tuviera las cualidades extraordinarias, las dotes más singulares —como yo no le niego a la M. Purísima—, desempeñar bien tantos cargos como abarcaba, miéntrase siendo uno de ellos la formación de las Hermanas [ ] Por eso, yo, fianca y abiertamente y sin creer que infería ofensa alguna a nadie, dije a la M. General y a las asistentes y a la misma M. Purísima mi opinión.» (*Historia de la M. Pilar* II p. 44-45)

<sup>16</sup> «Con la muchísima confianza que yo le hablaba y con la incomparable humildad que ella me oía, yo debí decirle algo sobre la oración, y me contentó. No descuido yo mi alma respecto a orar, y lo que ahí —se refiere a Bilbao— no lo hago en ninguna parte —creo que fue tener muchas visitas— porque como usted me arregló el plan de que viera a todos.» (*Historia de la M. Pilar* II p. 30-31) Escribió estos recuerdos la M. María del Carmen bastantes años después, y la distancia y los acontecimientos que mediaron le facilitaban la nueva comprensión de sus advertencias a la M. Pilar y el valor de las reacciones llenas de mauséumbre de ésta.

men confesaba que las asistentes habían sido víctimas de un tremendo error al juzgar a la M. Pilar poco aficionada a la oración, pues sin ella «no hubiera podido llevar a cabo los actos de humildad, paciencia y mortificación que a su tiempo referiré, y que entonces mismo y de continuo tenía que practicar...»<sup>17</sup>

Como expresión de «humildad y paciencia», la M. María del Carmen conservaba una serie de cartas de la M. Pilar: «Mi querida María del Carmen: Recibí ayer la de usted, y gracias a Dios por el viaje tan feliz. Me quedó mala pena, porque entreví la fatiga que quedó a usted de decirme aquella falta, y usted no sabe el bien que esto me hace y cómo, cada día más, voy recibiendo estas cosas con mejor entrada en mi alma; ya apenas me cuesta lucha y me da fervor»<sup>18</sup>. Por lo que sigue, se deduce que María del Carmen le había reconvenido sobre algún comentario apasionado, poco objetivo, que la M. Pilar había hecho. «Por otra parte, de eso me aprovecho yo, de hablar con pasión; como eso no favorece a mi buena opinión (la que pueden formar de mí), descanso en la idea de que vale más que aparezca lo que soy que no cosa que me concilie estima sin merecerla. Tras de dominar el carácter ando, pero que me salga de adentro; veremos, porque ardua empresa es, que encierra mucho y muy difícil; que oren ahí...»<sup>19</sup>

**«Con los deseos, que son vehementísimos,  
trabajo con todas...»**

En Roma, la M. Sagrado Corazón seguía dedicada a la tarea de escribir su historia en la sola mente de Dios:

«De una vez para siempre, me debo convencer [de] que yo nací sólo para salvarme, que soy de Dios; y como soy suya, mi voluntad es el enemigo fortísimo que, para mi perdición, lucha con la santísima voluntad de Dios. Ya sé por dónde se me manifiesta esta santísima voluntad ahora, y así no tengo más que hacer que decir al despertar y con frecuencia entre día: 'Tomad, Señor...', y aceptar lo que me venga como de la mano amorosísima de Dios, pues ya sé por experiencia cuánto me ama y mira por mí desde que nací, y someterme *siempre* a la volun-

<sup>17</sup> *Historia de la M. Pilar II* p 30 31.

<sup>18</sup> Carta de 24 de julio de 1896

<sup>19</sup> *Ibid.*

tad de los demás Si es duro u oscuro, avivar mi fe y confianza y arrojarme en las manos de quien sé que tanto me ama, que es Dios, que El, como sé por experiencia, me hará ver los fines que tuvo en meter mi alma en esta prueba Yo siempre firme en la observancia, cada día con más perfección, y en lo demás, dejarme en todo manejar de los demás, aunque me parezca que me hacen andar al revés, con la cabeza para abajo y los pies para arriba Pues como las vías del Señor son incomprensibles, por pautas torcidas saca El líneas rectas »<sup>20</sup>

«Sí, debo arraigar en mí el obrar sólo por mi Dios y querer a todo trance pasar esta vida oscurecida a los ojos de todas »<sup>21</sup>

«Soy de Dios toda, y así debe disponer de mí como le agrade Siempre, en todos los sucesos, debo decir Soy de Dios »

« Tomar lo bueno con muchísima gratitud, que casi [no] la conozco, y saber estimar los dones de Dios, sean naturales o sobrenaturales Y los dolorosos recibirlos con mucha sumisión y gratitud, como medicina a mis gravísimas dolencias, y no atribuirlos a causas segundas, donde peligró la caridad»

« Grande deseo de seguir a Cristo por el camino de las penas, aunque pase por inútil y por nada a los ojos de los hombres y me desprecien y me dejen en el olvido en que estoy, el que haré, mientras no vea ser otra la voluntad de Dios, por fomentar ¿No soy de Dios? Pues ¿a qué desconfiar de sus disposiciones?»

« Ni obras, ni luces, ni nada de esto quiere Jesús de mí, sino muerte, muerte a todos mis quereres a todos mis deseos y a todos mis juicios »<sup>22</sup>

En quien sólo conociera a la M. Sagrado Corazón a través de estos apuntes, cabría la tentación de creer que su vida transcurría entregada, sí, a la voluntad de Dios pero un poco alejada de los intereses de la convivencia humana No era así, ni mucho menos En los mismos escritos encontramos también explicitado el deseo de ser útil a los demás, de ayudar, de comprender:

« Dijo el Señor en el sermón de la cena que nos amásemos como El nos amó En la ley de Moisés dijo que amásemos al prójimo como a nosotros mismos aún más perfecto es'e amor hasta dar la vida por El, como El la dio [ ] si todos nos propusiéramos complacernos unos a otros y sufrimos en silencio el mundo sería un paraíso »<sup>23</sup>

«Jesús de mi corazón dame un corazón grande y magnánimo en el [que] sólo puedan caber tus admirables virtudes y cierrez

<sup>20</sup> *Apuntes espirituales* 38 Probablemente pertenecientes a año 1895

<sup>21</sup> *Ibid*, 39 Probablemente, de 1896

<sup>22</sup> *Ibid* 41 Probablemente de 1897

<sup>23</sup> *Ibid*, 38, año 1895

en el todas las puertas por don[de] puedan entrar las raposeras de los vicios todos, especialmente contra la humildad y caridad»

« Honrar en mi corazón a todos y desearles verlos honrados de todos, y yo misma honrarlos todo lo que pueda exteriormente, aunque siempre con sencillez»<sup>24</sup>.

«Alegrarme muchísimo de ver a todas honradas, alabadas y amadas, y a mi humillada, despreciada, arrinconada y que sólo hacen cuenta de mí para ridiculizarme »<sup>25</sup>

Mientras la M. Pilar trataba de gobernar el Instituto, consiguiéndolo menos que a medias a causa de la oposición de las asistentes, la M. Sagrado Corazón se esforzaba por mantenerse serena en su inacción externa, profundizando en el convencimiento de que al aceptar aquella situación poco normal, pero tan claramente permitida por Dios, hacía «la obra más grande» que podía realizar por El. Había renunciado a ser la cabeza del Instituto, pero su maternidad sobre él era irrenunciable. Todas sus aspiraciones de santidad personal eran, al mismo tiempo, deseos de compartir el don de Dios con las Hermanas. Se sentía, en cierta manera, responsable de la santidad del Instituto, y en el esfuerzo por acoger con generosidad la gracia y hacerla fructificar traduciría su deseo de colaborar en la misión de todas las Esclavas.

« . Debo renovar con más ardor que nunca los deseos de ser santa. Debo serlo a todo trance, cueste lo que me cueste. Mi lo exige Dios y la Congregación »<sup>26</sup>

« Yo, la indiferencia la debo llevar a que nuestro Señor haga de mí lo que quiera en esta vida extraordinaria en que parece quiere conducirme. Me duele, yo quisiera, mejor, obrar »

« Oraré con grandísimo empeño por la salvación de las almas. No descansaré de esta determinación »<sup>27</sup>

Lo que escribía en sus apuntes espirituales como expresión de sus deseos sobre el Instituto, lo manifestaba también en las cartas que a lo largo de todos estos años escribía a diversas Hermanas. « ¡Olvidar! Ni ahora, ni antes, ni nunca; es usted hueso de mi hueso y carne de mi carne . », decía a una de las Esclavas más antiguas<sup>28</sup>. «Yo siempre [pido] por uste-

<sup>24</sup> *Apuntes espirituales* 41 año 1897

<sup>25</sup> *Ibid* 40 Probablemente de 1896

<sup>26</sup> *Ibid* , 40, año 1896

<sup>27</sup> *Ibid* , 42, año 1898

<sup>28</sup> Carta a la M. María de Jesús 31 de julio de 1895

des y por todas, aunque usted crea otra cosa, y las amo como nuestro Dios lo sabe»<sup>29</sup>.

«Yo todos los días muchas veces pido al Señor aumente el celo de su gloria en la Congregación y de pasar trabajos por amor de ella, si trabajos pueden llamarse a lo que se hace con tantísimo gusto. Bendito sea el Corazón de Jesús, que, sin ser dignas, nos eligió para darle una poca de gloria, cada una según sus sapientísimos designios. Yo no hago nada materialmente, pero con los deseos, que son veheméntísimos, trabajo con todas y voy muchísimo más allá, como nuestro Señor sabe»<sup>30</sup>.

«Aunque ni a usted ni a las demás escriba, en el Corazón de Jesús le escribo largamente y con caracteres que jamás se borran, porque es con la escritura que El mismo nos ha enseñado»<sup>31</sup>.

### «¡Cómo me acuerdo, con el corazón contrito y arrepentido en la presencia del Señor...!»

Día a día, año tras año, la imagen de la M. Sagrado Corazón como superiora general del Instituto se iba borrando de la memoria —no del corazón— de muchas. Crecía, sin embargo, no sólo a los ojos de Dios, sino en el recuerdo de algunas personas que tenían especiales motivos para conocer la verdadera grandeza de aquella que había aceptado sin amargura vivir en una oscuridad tan densa.

Entre estas personas hay que contar a la M. Pilar. Es cierto que daba crédito a informaciones sobre las pretendidas muestras de desequilibrio de su hermana, pero en el fondo de su corazón no sólo la admiraba, sino que se sentía culpable de los grandes sufrimientos que había padecido con fortaleza heroica. La M. Pilar, apasionada, pero noble por naturaleza, expresó en muchas ocasiones su contrición y el convencimiento de que muchos de sus dolores venían a ser una medicina no demasiado amarga en proporción a sus errores anteriores. En carta a la M. María del Carmen Aranda —respuesta a una advertencia que ésta le había hecho— derramaba así su espíritu:

«Si a mí no me cerrara la boca la humillación y arrepentimiento que tengo de mí misma, de mi conocimiento propio en

<sup>29</sup> Carta a Matía del Carmen Aranda, 24 de noviembre de 1895

<sup>30</sup> Carta a la M. María de la Cruz, 12 de diciembre de 1897

<sup>31</sup> Carta a la M. Purísima, 29 de octubre de 1898



la presencia del Señor, devolvería a usted más encarecidos aún muchos reproches que se me han hecho. [...] Pero como no oso volver por mí, conociendo cuán merecido tengo mayor castigo aún que el que me está proporcionando toda la situación que me rodea, ya que en hablar no puedo a las veces irme a la mano, siquiera en la escritura, que lo pienso, no quiero ponerme en esa ocasión de ser poco caritativa o prudente, y dejo a Dios nuestro Señor, si quiere, que refleje en los entendimientos de ustedes toda la luz que la experiencia, ayudada de su gracia, me está dando a mí... Y para que usted no se apene con mis sufrimientos, sepa que mi Dueño y Señor me trata (sin duda, atendiendo a mi flaqueza) con una indulgencia y bondad [...], y así me obliga a que cada día apriete con sentimientos de esclava (no tengo otros ni los deseo) los pies benditísimos, que es el puesto que más devoción me da. El me sufre, me alienta, me disculpa... Por fin, que no me compadezca usted, sino pídale que yo quiera servirle de balde y, como dice el Kempis, en todo y sobre todo lo creado»<sup>32</sup>.

En esta larga carta —no transcribimos sino un fragmento—, la M. Pilar parece evocar, sin cita expresa, la actitud del rey David cuando Semeí lo insultaba (2 Sam 16,11-12). El recuerdo de la M. Sagrado Corazón estaba latente en su arrepentimiento, pero se iría patentizando más y más a medida que avanzaba el tiempo de su gobierno.

«... ¡Ay, hermana mía, que ni usted ni nadie que no lo toque puede entender el intríngulis del gobierno interior! ¡Y cómo me acuerdo, con el corazón contrito y arrepentido en la presencia del Señor de D.<sup>a</sup> Rudesinda! <sup>33</sup> El consuelo es que lo que a los ojos de la criatura se vela, está patente a aquellos divinos en cuya voluntad divina está todo, y lo que es más apetecible, nuestra suerte. Agradarlo a El es el todo; ¡ojalá que yo acierte y aproveche para el fin las luces que creo me comunica!...»<sup>34</sup>

Cuando la M. Sagrado Corazón ofrecía al Señor el martirio de su inactividad, el vacío de aquellos años aparentemente inútiles, probablemente no sospechaba que su recuerdo, la realidad de su inmolación, estaba librando a su hermana de antiguos errores, estaba ayudándole a echar raíces en la tierra de la humildad. Si lo hubiera sabido, la M. Sagrado Corazón hubiera experimentado la mayor compensación humana que podía ofrecérsele en este mundo.

<sup>32</sup> Carta de 16 de septiembre de 1896.

<sup>33</sup> La M. Sagrado Corazón.

<sup>34</sup> Carta a María del Carmen Aranda, 8 de agosto de 1896.

De entre todas las cartas de la M. Pilar en esta época, tal vez no haya una más impresionante que la que transcribimos a continuación:

«Respecto a que yo no me comunico con bastante confianza: yo, ciertamente, que no les oculto nada<sup>35</sup>, no sólo de lo concerniente a la Familia, sino aun de muchas cosas particulares mías; pero, al ver con pruebas evidentes (que no quiero confiar al correo) que las que me habían de ayudar y mirar sin pasión están prevenidas conmigo, y antes de dar su parecer o representar algo se ponen de acuerdo no para buscar luz, pues cada una tiene quien la gobiern, sino para apoyarse, etc., etc.<sup>36</sup>

También a veces he acudido a personas autorizadas y de quien todas fiamos, y en sus respuestas he conocido la prevención y [lo] mal inteligenciados que están conmigo. Todo esto lo vi yo venir y quise poner algunos medios para impedirlo; no por mí, que yo, ¿qué valgo?, sino porque la Familia quedara o comenzara a cimentarse bien; no ha querido el Dueño de ella y mío que dé resultado. ¡Pues bendito sea por todo! Y mi fe se aumenta en que El lo va a remediar como El solo sabe y *puede*, porque digo como en otras ocasiones: la necesidad e inocencia general clama al cielo, y el Dueño de todo, ¿qué quiere sino corazones contritos y humillados y que todo lo fien de El y lo esperen de El? Y algunos hay, y muy agradable, a mi parecer, como pocos, el de D.<sup>a</sup> Rudesinda y su situación»<sup>37</sup>.

#### «¿Cómo callarle que la recuerdo?»

La correspondencia epistolar entre las dos fundadoras en el período comprendido entre 1896 y 1898 demuestra en primer lugar que la M. Sagrado Corazón no guardaba amarguras de la época de su gobierno, y que la M. Pilar, por su parte, trataba de manifestarle un cariño que años atrás había estado soterrado por la pasión; en segundo lugar, que la M. Sagrado Corazón ignoraba por entonces las dificultades que padecía su hermana y que ésta, de momento, no había querido manifestárselas. La reserva de la M. Pilar es explicable por varias razones. Habiéndole hecho anteriormente una tan grande oposición, era natural que ahora sintiera dificultad en confiarse a su hermana (¿era pudor, timidez, vergüenza, el sentimiento predominante en su actitud?) No puede descartarse del todo la posibilidad de que actuara en la General el temor de provocar un nuevo elemento de tensión en su hermana, que, según referen-

<sup>35</sup> Se refería a las asistentes generales.

<sup>36</sup> El párrafo queda sintácticamente incompleto, aunque bien se entiende su sentido.

<sup>37</sup> Carta a la M. María del Carmen, 12 de febrero de 1897.

cias continuas de las superiores de Roma, parecía a veces inquieta o nerviosa. Esto último es poco probable; la M. Pilar, al escribir a la M. Sagrado Corazón, lo hace con toda naturalidad, refiriéndole hechos y dándole razones que sólo a una persona completamente equilibrada pueden hacerse.

Entre las noticias referentes al Instituto—enfermedades, muertes, fundaciones...—y las concernientes a la familia—hermanos, sobrinos, etc.—destaca el afán de la M. Pilar por testimoniar a la M. Sagrado Corazón el recuerdo afectuoso de personas conocidas. «Don José Ibarra, D. Manuel y D. José Varo me encargan dé a usted muchas expresiones...»<sup>38</sup> «A Isabelita la vi en Cádiz... A ésta debía escribirle con frecuencia, porque en el fondo hay lo que en él se ha puesto de Dios y llamándole la atención entra en sí»<sup>39</sup>. «Los sobrinos, no sabe lo que me preguntaron por usted [...] y las ganas que tienen de verla»<sup>40</sup>. «Don Isidro me respondió a la felicitación que le hice para su día y me encarga represente a usted que entre las principales personas por quien ora somos nosotras [...]. Don Jesús, el de La Coruña, me ruega o insta que le escriba a usted, que él siempre la recuerda mucho y la encomienda en sus sacrificios y oraciones y quiere que usted le escriba. El P. Gómez de aquí<sup>41</sup> me pregunta con mucho interés por usted y dice que tiene a usted mucha estimación...»<sup>42</sup>

Entre todos estos recuerdos transmitidos por la M. Pilar hay algunos especialmente conmovedores: «Mi querida hermana: Hace días que quiero responder a usted y no sé de dónde sacar tiempo, y hoy me esfuerzo, porque la H. Victoria me lo pide para que le diga que está muy al fin y que ella con el cariño de usted cuenta para estar poco en el purgatorio. Que quería ella escribirsele a usted, pero que, como salió de la cama sin fuerzas y cada día va peor, imposible escribir. Todo esto es verdad y que hoy le veo yo ya señales de muerte; dicen que como María Tabernero. Gracias a Dios está hecha un ángel y lo más edificante que usted se puede figurar...»<sup>43</sup>

<sup>38</sup> Carta de 8 de abril de 1896.

<sup>39</sup> Carta de 16 de noviembre de 1896.

<sup>40</sup> Carta de 25 de noviembre de 1896.

<sup>41</sup> Estaba en Valladolid.

<sup>42</sup> Carta de 19 de junio de 1897.

<sup>43</sup> Carta comenzada el 17 y terminada el 18 de marzo de 1897. Se trata de la H. María de Santa Victoria (cf. p.194-95); murió, efectivamente, el día 19 de marzo de 1897.

¡Mucho querían a la M. Sagrado Corazón personas que confiaban en su cariño hasta más allá de la muerte!

El nudo de la dificultad en la situación de la M. Sagrado Corazón en Roma seguía siendo la aparente inutilidad de su vida. «Me da pena que me pida usted cargo —le escribía la M. Pilar—. Por mí, tiempo hace que lo tendría usted, pero dicen que antes se debe mirar el buen ver del Instituto, y que no lo daría el ocuparla de ese modo. [...] Yo ahora pienso que me voy instruyendo un poco en lo que es querer las cosas, y lo que saco es tender a perder la fogosidad. Paciencia longánima y sobreponerse a todo mirando a Dios es lo que quisiera adquirir...»<sup>44</sup> La respuesta de la M. Sagrado Corazón aclaraba bastante el sentido de sus aspiraciones: «Me decía usted en una carta que me escribió de Sevilla que yo le pedía un cargo; si así lo hacía, me expliqué mal. Yo no quiero que usted me dé ningún cargo, sino que ordenase —es lo que quise decir— el no tener aquí ninguna distinción en los cargos comunes. El ser como todas en todo; éstos son mis deseos, manifestados a usted, a la M. Superiora, a la M. Asistente repetidísimas veces y aun al P. Urráburu cuando estuvo aquí, para que se interesase; y le pareció muy bien, porque éste es el espíritu de la Compañía. [...] Pero dicho esto, quedo en paz, no sin sufrimiento, porque veo que tan poco se estiman las cosas humildes de la religión no hechas por voluntad, sino sujetas a la disciplina, que tan buen olor dan y nada de vanagloria»<sup>45</sup>.

La total ignorancia en que se mantenía la ex General respecto a las cuestiones de gobierno supuso para ella una tremenda cruz, que en algunos momentos descargó también su peso sobre la M. Pilar. No tenía culpa la M. Sagrado Corazón, en absoluto, de juzgar a veces a su hermana a través de datos pertenecientes a otras épocas. En cierta ocasión le advertía con gran libertad de su afán inmoderado de cambios: «Convénzase de que en los Institutos pasa como en los gobiernos. [...] Cuando el gobierno sostiene la disciplina no a su capricho, sino según las leyes establecidas, se hace respetable y amable, y los súbditos llevan con alegría la carga, porque saben hasta dónde llega y que de allí no pasa. Pero cuando hoy ceden.

<sup>44</sup> Carta de 16 de noviembre de 1896.

<sup>45</sup> Carta de 9 de enero de 1897.

mañana varían de plan, a éste le conceden, al otro no, se promueve, porque somos de carne, cierta antipatía y malestar, que es poner el alma en tortura»<sup>46</sup>. En realidad, la M. Pilar, para esas fechas, había experimentado en su carne las consecuencias de sus decisiones; pero es que en muchas ocasiones ni siquiera era libre de tomarlas, estando, como en verdad estaba, tan limitada en sus atribuciones por las asistentes.

En el verano de 1897 escribía la M. Pilar refiriendo a la comunidad de Roma la fundación de Valladolid, de la que ya había hablado en meses anteriores a su hermana. Sin duda aludía a este asunto una carta de la M. Sagrado Corazón: «Me gustan mucho las fundaciones, porque es el medio, además, de que haya vocaciones. ¡Ojalá que aquí ya se rompiera el dique, que así, tan paradas, da pena!; ni vocaciones, y aun tantas como ya hay y tan útiles, da lástima que no estén por ahí dando gloria a Dios trabajando muchísimo, que es lo propio de la juventud y lo que ellas todas desean...»<sup>47</sup>

«¡Qué superiores más sosas ponen ustedes —escribía la M. Sagrado Corazón al conocer el nombre de la superiora de Valladolid—. Redención es santa y sabia; pero [...] ¿hará allí negocio? No tenga usted metida más a María del Salvador, que vale muchísimo...»<sup>48</sup> «¿Y cree usted que María del Salvador está sana? —contestaba la M. Pilar—. Yo la envié a Sevilla, donde ha estado casi un año bien, pero ya hará tres meses que comenzó a enflaquecer. [...] Allí estaba muy contenta y satisfecha, pero ya vuelve, como he dicho, a sufrir, y yo no poco de verla así. ¿Y qué hacer? En Valladolid, para que supla la sosera de Redención, está Gertrudis, Guadalupe y una sobrina de Consolación. [...] ¡Ojalá, repito, se pudiera aprovechar a María del Salvador!...»<sup>49</sup>

Las circunstancias de la casa de Roma y las limitaciones de la M. Patrocinio aparecen con frecuencia en las cartas de la M. Sagrado Corazón a la M. General: «Todo esto que le digo es sólo para usted, porque creo que le conviene saberlo para su gobierno», decía en una ocasión después de referir a la M. Pilar una serie de detalles que revelan su tendencia a descuidar algunos aspectos que podían tener influencia negativa

<sup>46</sup> Carta de 9 de enero de 1897.

<sup>47</sup> Carta escrita a finales de septiembre de 1897.

<sup>48</sup> Carta de finales de septiembre de 1897.

<sup>49</sup> Carta de 4 de octubre de 1897.

en el carácter apostólico del Instituto<sup>50</sup>. «Respecto a eso de Patrocinio, yo bien veo que no inventó la pólvora —contestaba la M. Pilar—, pero también que para superiores conviene que sean formales y sufridas, como lo es ella... El local ese es gran inconveniente, y lo peor es que Dios no facilita dineros para otro, pues esa limosna es pequeña y la Congregación no medra en dinero; sin duda porque así conviene para su solidez en lo espiritual, pues la abundancia engríe mucho, y más a la gente nueva. Por eso, yo estoy muy resignada y hasta contenta de vernos tan escasitas para lo necesario»<sup>51</sup>.

Como conclusión de lo que vamos viendo en una lectura rapidísima por las cartas, recogeremos las felicitaciones que en 1897 se dirigieron mutuamente las dos hermanas. En vísperas de la fiesta del Sagrado Corazón, la M. Pilar escribía: «... Hasta aquí pude escribir ayer, y ya hoy llegará ésta muy tasada para el día de usted, que es su principal objeto. No porque crea yo ni me guste entre nosotras cumplimientos; pero ¿cómo callarle que la recuerdo? No dudará usted de eso, pero yo le añado que como a nadie más ni con mayor interés»<sup>52</sup>.

En octubre felicitaba, en cortas líneas, la M. Sagrado Corazón a la M. General: «El día de la Virgen del Pilar recordaré a usted muy especialmente y le pediré reciba por sus manos el Señor todas las obras de usted que sean meritorias a sus divinos ojos y al verse en su presencia reciba el premio. Y nada más que, si algún día hay que pasar los mares lejanos, dispuesta está su hermana en Jesús, *María del Sagrado Corazón de Jesús*, E.C.J.»

Y todavía algo más. A las relaciones entre las dos fundadoras, a sus enormes sufrimientos en todos estos años, pueden aplicarse las consideraciones contenidas en una carta de la M. Pilar: «... Yo, con mucha pena, [veo] la situación de usted, pero a la vez miro a Dios, que no se queda con nada de nadie, y me conformo por usted y por mí, y que pronto lo

<sup>50</sup> Por los datos que conservamos, parece que la casa de Roma se mantenía en una situación un poco especial con respecto al resto del Instituto, presentaba un estilo de vida más cerrado en sí mismo. Una circunstancia se explicaba en parte por ser españolas todas las que componían la comunidad, pero esto mismo imponía el deber de aplicarse al estudio de la lengua, como también recordó la M. Sagrado Corazón en muchas ocasiones.

<sup>51</sup> Carta de 6 de enero de 1898.

<sup>52</sup> Carta de la M. Pilar, 19 de junio de 1897.

vamos a ver y conocer todo en verdad, que es justicia. ¡Cuán-to bueno vamos a ver allí!»<sup>53</sup>

«... Estos cabos espinosos están en manos omnipotentes...»

En los primeros días de abril de 1898 llegaba a Roma la M. Pilar. Iba a visitar la comunidad y a intentar de nuevo la compra de una casa. Malas fechas había elegido para el viaje. La amenaza de una guerra parecía inminente. Las tensiones en Cuba, donde no bastaban ya las concesiones de autonomía del año anterior, desembocaban inevitablemente en conflicto armado, que acabó de estallar en los últimos días de abril. En España, la gente no se percató de la situación hasta que, apenas declarada la guerra, la escuadra española fue aniquilada por la de los Estados Unidos<sup>54</sup>.

En Roma, las noticias internacionales alarmaron grandemente a la M. Pilar. «No he pensado más que en hacer aquí lo que debo —se refería a la visita de la comunidad—, y mañana, Dios mediante, acabo, y ya no puedo sosegar por los temores que me da la situación de España, pues creo que nos debemos juntar y, oyendo pareceres competentes, tomar medidas para no estar desprevenidas»<sup>55</sup>. Los temores de la General se concretaban, en parte, en la inseguridad del noviciado de Madrid. «Entre los avisos que me dan y lo que yo discurro —escribía a la M. Purísima—, creo que vamos a tener que sacar el noviciado de España»<sup>56</sup>. Otro miedo, no infundado por cierto, tenía la M. Pilar; así lo explica la M. María de la

<sup>53</sup> Carta de 8 de septiembre de 1897.

<sup>54</sup> «La campaña antiespañola y las presiones para la concesión de independencia, hechas perentorias sin entrar a conocer la delicada situación interna de la política española y de los 'ultras' que exigían una solución también radical, determinaron la desigual guerra hispanoamericana, que estallaba entre los días 21-25 de abril de 1898 en forma diplomática, y en seguida en forma militar, ya preparada por Estados Unidos. El Gobierno español no pareció tener otra solución, después de haber negociado con evidente paciencia ante la intromisión imperialista de los Estados Unidos [ ], que dejarse atrapar en la guerra para acallar con esta dramática solución el vocerío de los sectores patrióticos del país» (M. MARTÍNEZ CUADRADO, *La burguesía conservadora [1874-1931]* Historia de España Alfoquara, VI p.373). Gobernaba en España en este momento, según el turno de los partidos, el liberal Sagasta. Alfonso XIII era entonces un niño de doce años.

<sup>55</sup> Carta a la M. María de la Cruz 30 de abril de 1898.

<sup>56</sup> Carta a la M. Purísima, 1º de mayo de 1898.

Cruz. «Con este motivo de la guerra, se alarmó la M. General, pues había muchos valores en acciones de Cuba, y pensaba si se perdería todo [...], y entonces no habría para salir adelante»<sup>57</sup>.

El 8 de mayo estaba ya la General en Bilbao. De nuevo había tenido que dejar sin solución el asunto de la casa de Roma. «... Es una compasión, porque aquello no tiene condiciones para medrar después de lo que se gasta, que es un sentido; y, por añadidura, S. E. el cardenal protector, a quien tanto debemos, sufriendo y clamando por que se le dé empuje con dinero y novicias de España. [...] Pero todos estos cabos espinosos están en manos omnipotentes y que nos aman; conque El verá, y nosotras no debemos sino bailarle el agua delante»<sup>58</sup>. El 12 llegaba a Madrid, y tres días después, reunida con las asistentes, deliberaban sobre la oportunidad de trasladar el noviciado a Francia. En definitiva, después de una serie de gestiones sazonadas en disgustos, la idea no pasó de proyecto; pero las discusiones del mismo se convirtieron en nuevos episodios del proceso que terminaría en el alejamiento de la M. Pilar de la dirección del Instituto.

Poco después de su llegada a España escribía a la M. Sagrado Corazón: «Es preciso que nos convenzamos, todos los que queremos servir a Dios mejor que de ordinario, que El nos ha de llevar por sendas extraordinarias de trabajos, sin culpa de nadie. [...] Yo me valgo mucho para soportar los que Dios me concede, pues no me faltan, como usted debe suponer. [...] La vida pasa, y, con ella, nosotros y todos los trabajos sufridos lo mejor que podemos, y Aquel que nos va a galardonar es Dios. ¡Qué dicha!»<sup>59</sup>

Las preocupaciones del gobierno cercaban ya por este tiempo a la M. Pilar. Con su mejor voluntad estaba tratando de hacer frente a las contrariedades, echando verdaderas raíces en una fe humilde que la redimía en verdad de pasados errores y de actuales limitaciones. Oraba mucho, oraba, puede decirse, sin intermisión. Y la luna crecía y crecía sobre su huerto de los Olivos anunciando su pasión y su pascua.

Cada vez más, el tono de las cartas escritas por la General

<sup>57</sup> *Crónicas* III p.54.

<sup>58</sup> Carta a María de los Santos. 3 de junio de 1897

<sup>59</sup> Carta de 10 de junio de 1898



a su hermana se acercaba a la confianza. «¿Y por qué no he de escribir yo a usted? Si no lo hago, Dios sabe el motivo, y también el poco tiempo que tengo. Dentro de poco [...] se descifrarán ciertos enigmas que ahora es preferible no tocar, porque ni yo sé cómo lo explicaría por mi parte, pero Dios sí lo sabe y El lo hará. ¡Ojalá [...] perseveremos hasta el fin cada cual en la cruz en que nos ha enclavado, para que seamos santas a todo trance, El que en ella nos hizo capaces de esta gracia tan infinita!»<sup>60</sup>

Intentaba la M. Pilar llevar el noviciado a Burdeos, y veía la absoluta necesidad de sustituir a la M. Purísima en la dirección del mismo. Las asistentes se oponían tenazmente a la General en este proyecto. Y, estando empeñada en este asunto —aconsejada por el P. Urráburu—, se presentó una nueva contrariedad: el colegio de Cádiz, el antiguo edificio que había sido desalojado por amenazar ruina, comenzó efectivamente a derrumbarse. El Ayuntamiento conminó entonces la demolición total del inmueble. Era una notable pérdida económica, justo en el año en que se habían perdido o depreciado los valores de Cuba. «Aquí he venido al derribo del Consulado —escribía desde Cádiz la General a su hermana—, porque nos lo impone el Ayuntamiento, y ésta es una gran pena y contrariedad que el Señor reciba en descuento de mis faltas y las penas que ocasiono, sin querer, a usted y a tantas otras personas»<sup>61</sup>. Al año siguiente, después de una serie de controversias en el Consejo generalicio, se cerró la casa de La Coruña, trasladándose la comunidad a Salamanca. La familia Tabernero entraba nuevamente a favorecer el Instituto con sus larguezas. Al enterarse, la M. Sagrado Corazón escribía a la General: «Dios le premie a D. Fulgencio su hermosísima limosna, y a D. Juanito la buena ayuda para la compra de la casa, y el Señor quiera que ésa remunerere a la de La Coruña en prosperidad del colegio y salud de las Hermanas, que en aquélla bastantes penas se han pasado sobre lo uno y lo otro. [...] El Señor lo quiera, que, aunque consuela la buena muerte que tanto en La Coruña como en todas partes tienen las Hermanas, se siente que, tan jóvenes aún, tantas se pierdan»<sup>62</sup>.

<sup>60</sup> Carta de 22 de agosto de 1898.

<sup>61</sup> Carta de 21 de octubre de 1898.

<sup>62</sup> Carta de 5 de noviembre de 1899.

### «... Dios permite que no goce de libertad»

El acercamiento progresivo en las relaciones de las dos fundadoras desembocó en la confidencia declarada que la M. Pilar hizo a su hermana en diciembre de 1899. Había ido a San Juan de Luz para cuestiones de intereses —D. Isidro Ortiz Urruela les tenía en depósito unos valores—, y desde allí escribía. Con su carta contestaba a una serie de advertencias que la M. Sagrado Corazón le había hecho sobre la superiora de la casa de Roma.

«Ni se asuste usted de Dios ni de mí por decirme lo que siento, que con alguien se ha de hablar, y en mí queda dentro del secreto, para que nadie pierda, y de la Congregación, que es lo que debemos procurar a todo trance. Ya digo que espero ir pronto por ahí, y entonces verá eso de Patreccio, pero sepa usted en secreto [...] que Dios permite que no goce de libertad.

Esta pena y dificultad siento con más o menos razón, no sé, pero sí entiendo que estos obstáculos debemos remover usted y yo con la mortificación y ejercicio de muchas virtudes; y no crea usted que de otro modo. Pienso yo en los santos primeros de las religiones, y les veo idéntico camino y me convenzo del dicho de Santa Teresa, que más se hace padeciendo que haciendo...

«Lécha a usted esta declaración, menos dolorosa aún que lo que mi corazón lo lleva, después del secreto más absoluto, encargo a usted que en estos santos días nos agarremos del bendito Niño para que apresure su venida al caso con el remedio más radical y eficaz que Él vea se le puede poner, y, si yo soy culpable, que tronche por mí con misericordia y gracias para saber soportar sus adorables disposiciones: la primera, porque yo lo que siempre he querido, e igualmente quiero ahora, es ser más adicta y sincera esclava, y en esta gracia morir cuando a Dios plazca»<sup>61</sup>.

La respuesta de la M. Sagrado Corazón fue inmediata. Había captado en lo posible la dificultad de la situación por la cual atravesaba su hermana. Desde este momento, puede decirse, olvidaba sus propios sufrimientos para sólo pensar en la forma de aliviar los de la M. Pilar. En esa ayuda, que ella hubiera querido del todo eficaz, incluía determinados consejos cara a la actuación de la General con las asistentes y con la superiora de Roma.

<sup>61</sup> Carta de 20 de diciembre de 1899.

«Mi querida hermana: La de usted desde San Juan de Luz recibí. La M. Patrocinio en persona me la trajo, esperando hubiese para ella. La abrí en su presencia, y, cuando vio no tenía, se afligió. [...] Escríbale usted, y, por el amor de Dios, que lo que yo le dije a usted para su gobierno no sirva para retraerla de comunicarse y disponer lo que tenga por conveniente. Yo desearía que, cuando usted me escribiese, no lo hiciera siempre a mí directamente, sino por medio de ella o de alguna otra. Hay que evitar hasta la sombra de desconfianza.

Como está usted para venir, creo que conviene que sepa usted para su gobierno que ninguna quiere salir a ganar el jubileo (se lo he oído en recreación), para, si le parece a usted, no lo proponga. [...] Es más, creo que antes de venir se debía usted anticipar diciendo a la M. Superiora que es preciso se entere en la forma que lo deben ganar las personas que no salen, para que nos sirva también a nosotras. Esto caería muy bien aquí y ahí<sup>64</sup>.

Advierto también a usted que no agradecen ni anúan el ver ningún sitio de piedad de los que hay aquí, por si tampoco le parece a usted decirles nada cuando venga; porque les es indiferente, o mejor, no lo desean. Esto le amargará a usted; pero ¡qué hacer!

Yo, cuando veo las cosas un poco revueltas, me agarro a observar, cuanto más puedo, las reglas, que es lo que me ha de valer en la otra vida, y así quedo tranquila aunque las olas lleguen al cielo. Porque al que se sacrifica por cumplir la voluntad del Señor observando lo que El manda, no le puede suceder ninguna cosa que le pueda tocar al alma, y, sin chuda, ha de redundar en bien de la Congregación. Las primeras de los Institutos somos llamadas a sacrificarnos por esto y a arrastrar a las demás.

[...] Que escriba usted a la M. Patrocinio; es preciso que no pierda la confianza con usted.

La abraza su hermana *María del Sagrado Corazón de Jesús*, E.C.J.»<sup>65</sup>

<sup>64</sup> Se refería a la comunidad de Roma y al Consejo generalicio; en ambos predominaba una observancia escrupulosa de la clausura, aspecto sobre el cual tachaban con frecuencia a la M. Pilar.

<sup>65</sup> Carta de 31 de diciembre de 1899.

## CAPÍTULO V

### DIFÍCIL CAMBIO DE SIGLO

**«... Para expiar mi conducta  
con mi pobrecita antecesora...»**

En febrero del año 1900 se encaminaba nuevamente a Roma la M. Pilar; la acompañaba esta vez su secretaria. Había comunicado a las asistentes la decisión del viaje diciéndoles que iba a intentar de nuevo la compra de la casa. Las asistentes sospechaban que perseguía, además, otros objetivos. Y en verdad los tenía. Quería, por una parte, ver por sí misma las condiciones de aquella comunidad y de su superiora (tal como había dicho a la M. Sagrado Corazón); pero, sobre todo, pretendía hablar confiadamente al cardenal protector de su situación en el gobierno.

Pocos días después de su llegada tenía lugar la entrevista. El cardenal comenzó a encarecer la necesidad absoluta de trasladar la comunidad a una vivienda más saludable; la General entonces le confesó que, después de la experiencia que habían supuesto para ella las últimas fundaciones, no se atrevía a dar un paso sin que lo conocieran previamente las asistentes. Mazzella quedó consternado, pero decidió entrar inmediatamente en la investigación de los hechos. Con fecha 25 de febrero escribía a la M. Purísima pidiéndole que, pues estaría bien informada, le explicase lo que sucedía y el ánimo en que estaban ella misma y las demás asistentes<sup>1</sup>. Al recibir la carta la M. Purísima, consultó al P. Urráburu sobre el sentido y la extensión de su respuesta, a lo que éste contestó que convenía referir claramente la realidad de la situación. «Eso no puede seguir así», dijo Urráburu, añadiendo que se sentía del todo incapaz para seguir aconsejando en este asunto<sup>2</sup>.

Mientras en España la M. Purísima maduraba el conteni-

<sup>1</sup> Decía el cardenal en su carta que, hablando con la M. Pilar, «con mia sorpresa mi dice che dopo ciò che le è accaduto nella fondazione di Salamanca e di Burgos, essa non può far nulla...»

<sup>2</sup> Carta de 1.º de marzo de 1900.

do de su información al cardenal, éste quedaba enterado por la M. Pilar. ¿Qué había ocurrido en las fundaciones de Burgos y de Salamanca? Nada nuevo en realidad. Sin embargo, la cuestión de fondo que latía en todas las dificultades del gobierno se había agudizado en estos casos hasta el extremo. Las asistentes se habían resistido mucho al traslado de la casa de La Coruña a Salamanca, y casi más a la fundación de Burgos. En la supresión de la casa de La Coruña creían ver que la M. Pilar supervaloraba la importancia del colegio, y este recelo se había manifestado en las discusiones tenidas en el Consejo generalicio<sup>3</sup>. En el deseo de la M. Pilar por la fundación de Burgos veían las asistentes un pretexto para sacar de Madrid la casa dedicada a la Tercera probación; y más todavía, recelaban que aquél era el primer paso hacia la remoción de la M. Purísima de sus múltiples cargos y atribuciones.

No puede negarse que la sospecha de las asistentes tenía su fundamento. La M. Pilar demostraba inquietudes muy reales —pero muy justas—, y, si las consejeras no se hubieran aferrado desde el principio del gobierno a posiciones que creían de interés vital, la General no habría tenido tampoco necesidad de buscar caminos vecinales para llegar a las metas que creía necesarias y se le presentaban continuamente obstaculizadas.

La serie de reuniones que habían precedido a las fundaciones de Burgos y Salamanca había sido, para la M. Pilar, nueva ocasión de reconsiderar sus actitudes pasadas. «A mí me amansa y humilla mucho en la presencia del Señor, y ahora no hay quejas en mi corazón ni para El ni para referirlas a usted —escribía al P. Urráburu—, pues soy acreedora a esto y a todo lo que me aflige y tortura para expiar mi conducta en este sentido con mi pobrecita antecesora; es decir, lo dura y ligera en juzgarla que fui con ella»<sup>4</sup>. El tono de estas frases revela la actitud de sincera humildad de la M. Pilar.

En otra de sus cartas relata al P. Urráburu una escena dramática. Se refiere a las controversias sobre la oportunidad de la fundación de Burgos. En la reunión del Consejo tenida el 1.º de diciembre de 1899, la General entregó a su secretaria una nota para que la leyese mientras ellas la escuchaba de ro-

<sup>3</sup> *Actas de los Consejos*, junta del día 19 de junio de 1899.

<sup>4</sup> Carta de 26 de marzo de 1889.

dillas: «Temiendo que me falte la entereza para decir lo que en seguida expresaré, lo tengo escrito para que lo lea mi secretaria. Yo, de buena fe, creí que las voluntades expresadas claramente equivalían a voto; mas, entendiendo ahora que no, pido a ustedes perdón por haber acometido tal empresa, que es lo que recuerdo haber efectuado; y, si hubiera alguna otra cosa, también. Y entendiendo, como digo, que *es preciso hacer votación*, y de ustedes *que no están inclinadas a la fundación de Burgos por ahora*, dejo de proceder a que se tenga».

Continuaba la M. Pilar: «Me puse de rodillas, Padre (y todas me imitaton), para humillarme, que estas cosas exteriores me avergüenzan mucho, y desde ayer andaba en la lucha para el vencimiento, para alcanzar del Señor la luz del entendimiento y para reparar los malos modos que una vez tuve a mi pobrecita hermana porque procedió así cuando la tratábamos sin piedad. ¡Qué dolor! A ver si ya el Señor se da por contento y pone remedio a este mal. Y aunque me acordé que V. R. dice que los superiores no se humillen así delante de sus súbditos, mas como era por acusación de las mismas que lo veían [...], no tuve miedo de faltar»<sup>5</sup>.

Naturalmente, la acusación que las asistentes hacían a la M. Pilar era la de actuar de espaldas al Consejo generalicio.

### **La muerte de Mazzella y la intervención del P. La Torre**

La M. Purísima contestó al cardenal Mazzella que ella estaba casi completamente al margen del gobierno, porque veía que le era estorbo a la M. Pilar. El cardenal entonces decidió que todo el Consejo se reuniera en Roma para tratar de aclarar sus diferencias. Enterada la M. General de esta determinación del protector, mandó llamar a las asistentes<sup>6</sup>. Pero el cardenal enfermó gravemente y murió el 26 del mismo mes, cuando las consejeras estaban en Madrid a punto de emprender el viaje.

La M. Pilar pidió entonces consejo al P. La Torre, jesuita, asistente general de España, y avisó de nuevo a Madrid para

<sup>5</sup> Carta de 1.º de diciembre de 1899; la fundación de Burgos se efectuó al año siguiente de estos sucesos, en junio de 1900.

<sup>6</sup> Carta a la M. María de la Cruz, 7 de marzo de 1900.

que las Madres del Consejo se pusieran en viaje y se reunieran con ella en Roma a fin de que todas fueran instruidas en sus deberes respecto al gobierno. En los primeros días de mayo, efectivamente, pudieron hablar cada una de las asistentes con el P. La Torre, informándole de cuanto les pareció oportuno. Al acabar estas conversaciones, el jesuita les habló a todas reunidas. «Se ve bien —escribe la M. María de la Cruz— que conoció los flacos que había entre una y otras, pues todo suavemente lo manifestó de un modo conveniente»<sup>7</sup>. María del Carmen Aranda tomó notas de sus explicaciones, que podrían resumirse como una instrucción sobre el papel de la General y de las asistentes y la manera de actuar tanto con el voto consultivo como con el deliberativo de las últimas.

«... Den gracias a Dios por los consejos que ayer nos dio el Sr. Ancianito<sup>8</sup> —escribía la M. Pilar—. Aunque son de oro macizo, mas parece que para el fin no bastan; pero ¿quién sabe? [...] Y, en último caso, Dios vive, es omnipotente, justo y nos ama; ¿y a la Madre? No sé... ¡Si salió de su costado!»<sup>9</sup>

En el primer día de junio volvieron las asistentes a España, pero la M. Pilar permaneció en Roma algún tiempo todavía. En julio, el P. La Torre dio por escrito los consejos que habían sido tema de la instrucción. Al principio había una serie de orientaciones genéricas, que iban concretándose hasta llegar a ser reales y cristalinas: «La Madre [General] gobierna. Las asistentes la asisten en el gobierno con su consejo. La Madre debe estimar mucho, debe desear y buscar el consejo de las asistentes. [...] Las asistentes deben meditar bien delante de Dios lo que han de aconsejar... No deben influir las unas en las otras, ni empeñarse en traerlas a su parecer... Cuando el voto es deliberativo, la Madre [General] debe estar al de la mayoría. [...] Elegir la instructora toca a la Madre [General] con el consejo de las asistentes; pero éstas no deben empeñarse en que precisamente haya de serlo la Madre que ellas juzgan a propósito para el cargo. Para hablar con franqueza, diré claro que, a mi juicio, no tienen razón en pretender que la M. Maestra de novicias también sea instructora de Tercera

<sup>7</sup> *Crónicas III* p.439.

<sup>8</sup> Pseudónimo con que designaban al P. La Torre.

<sup>9</sup> Carta a María de los Santos, 24 de mayo de 1900. La «Madre», como la «Familia», es palabra con la que la M. Pilar aludía al Instituto.

probación o tenga debajo de sí a la instructora para dirigirla y gobernarla...»

Tal vez no sabía el P. La Torre hasta qué punto ponía el dedo justamente en la llaga. La verdad es que hasta un ciego podía ver que la obstinación de las asistentes en mantener a la M. Purísima como columna única del Instituto era excesiva.

**«Esta casa, como no tome otro giro...»**

El tiempo que duró la estancia de las asistentes en Roma sirvió para que éstas, lo mismo que la M. Pilar, pudieran percatarse de las condiciones en que se encontraba la superiora, M. Patrocinio Díaz. ¿Se atrevería, quizá, la M. Sagrado Corazón a comunicarles de palabra las impresiones que sobre este tema había escrito? «Esta casa, como no tome otro giro, no se le da vida. Ni la M. Patrocinio ni la M. Julia, me parece a mí, según las veo de cerca, se la darían por sí solas... Esta casa se encuentra en las circunstancias de la del Obelisco a los principios, y así necesitaría al frente una persona muy bien imbuida en el espíritu del Instituto, de experiencia y de un poquito de ardor para infundirle el espíritu que debe tener, pues está llamada a darle vida al Instituto aquí en Italia como esa del Obelisco estaba llamada a dársela ahí en España...»<sup>10</sup> Reconocía la M. Sagrado Corazón, como otras veces había dicho a la M. General, que la superiora era una mujer buenísima, pero le veía también una especie de encogimiento, que hacía de ella una persona poco indicada para la labor de siembra o de conquista.

Por este tiempo, la M. Patrocinio estaba casi imposibilitada por una afección reumática que se le había agravado mucho en Roma. Los continuos dolores que padecía explican también que sintiera desgana ante actividades propias de una casa que debía haber abierto camino al Instituto en Italia; y, más aún, que debía ser un foco de vida eclesial para todas las Esclavas. La Ciudad Eterna había sido el blanco de los deseos de las dos fundadoras durante años. La M. Sagrado Corazón recordaba todavía las impresiones de su primera visita, la unción reli-

<sup>10</sup> Carta a la M. Margarita Varo, noviembre de 1899.



giosa con que había recorrido «las calles tortuosas» y había contemplado «las paredes negruzcas»; tenía en su espíritu siempre viva la devoción que le inspiraba la «santísima ciudad», regada por la sangre de tantos mártires. La M. Patrocinio era mujer de piedad sincera, pero de devociones un tanto descaradas. Como la misma M. Sagrado Corazón había dicho poco antes a su hermana, «no ansiaba ni apetecía ver los lugares de devoción»<sup>11</sup>. No exageraba nada. Por carta de la misma M. Patrocinio a la M. Pilar, sabemos que ya años antes se había negado a que las Hermanas de Roma que todavía no habían visto al papa fueran a una audiencia<sup>12</sup>.

La estancia en Roma de la M. Pilar y las asistentes coincidió con la canonización de Santa Rita de Casia (24 de marzo de 1900) La víspera, la General dispuso que la M. Sagrado Corazón fuera con las novicias a la basílica de San Pedro. La M. Patrocinio comentó con una de las asistentes que aquella salida innecesaria le parecía un mal precedente para implantar en la casa la observancia. Y la asistente acogió el desahogo de la superiora guardándolo en su corazón como una prueba más del modo de ser de la M. Pilar, «tan contrario al espíritu de oración, retiro y recogimiento en que nos forman». Las palabras entrecomilladas son cita expresa de un párrafo de la M. María del Carmen Aranda sobre la General<sup>13</sup>.

Como decíamos antes, la M. Pilar y las asistentes observaban a la M. Patrocinio. La primera se estaba convenciendo de que eran muy acertados los juicios que la M. Sagrado Corazón había hecho sobre ella. Las asistentes, viendo a la superiora tan inclinada al recogimiento, tan amante de una observancia que era, ante todo, celo por defender la clausura, formaban una opinión cada vez más favorable. Así, pues, aun sin poder negar las condiciones físicas tan disminuidas en que la M. Pa-

<sup>11</sup> Cf. carta citada en la p 618

<sup>12</sup> Carta de 27 de diciembre de 1894. Contaba la M. Patrocinio que se había negado a lo que le pedía la M. Sagrado Corazón, es decir, a solicitar la audiencia

<sup>13</sup> Pertenece a una carta escrita al P. Urráburu: «No quiero acabar sin descubrir a V. R. la pena que causa ver interpretar a la Madre algunas cosas de las Constituciones tan al contrario del espíritu de oración, retiro y recogimiento en que nos forman. En Roma, ahora he visto llorar a aquella superiora y decirme qué haría al saber que la Madre había dispuesto fueran las novicias con la M. Sagrado Corazón a San Pedro la víspera de la canonización de Santa Rita, etc. Qué haría y cómo podría luego entablar la observancia y el silencio, etc., cuando la M. General prodigaba los recreos, las meriendas, la *partita* » (carta de 2 de junio de 1900).

trocinio se encontraba, creían que era insustituible. Por otra parte, es indudable que la comunidad la quería y apreciaba mucho sus cualidades positivas. Además, imbuidas todas un poco por el ambiente de la casa, no veían como defecto la pusilanimidad natural de la superiora.

Puestas las cosas en estos términos, la posibilidad de remover de su cargo a la M. Patrocinio no pasaba del terreno de la utopía. Las asistentes habían decidido sostenerla con un interés parecido al que ponían en apoyar la acumulación de cargos en la M. Purísima. Se ponía en juego el «espíritu religioso», y ante semejante cuestión eran inflexibles. Había una gran diferencia, sin embargo, estribaba en el mismo carácter de las personas que eran objeto de la controversia. Con toda seguridad, la M. Patrocinio no supervaloraba sus propias cualidades, y, desde luego, nunca se hubiera puesto personalmente frente a la M. Pilar.<sup>14</sup>

A mediados de junio salió de Roma la M. Pilar. La acompañaba, además de su secretaria, la M. Superiora. «Estoy en llevarme a Patrocinio —había escrito unos días antes a las asistentes— 1°, porque ¿cómo no hacer por ella algo?, 2°, porque, en mi conciencia, el cargo de superiora no lo puede llevar, pues no anda sino llevada por dos de las nuestras [ ], 3°, porque yo no creo que debo sufrir los como reproches que me hacen por no mandarla a baños.»<sup>15</sup>

En Roma, la M. Sagrado Corazón pudo asistir, impresionada, a las reacciones de algunas de la comunidad por la salida de la superiora. Así las comentaba en carta a la M. Margarita Varo:

«Con la ida de la M. Patrocinio a España ha habido aquí un medio motin contra la obediencia: se ha murmurado, se ha juzgado, se ha tratado de averiguar los derechos que para quitarla tendría la General, y por fin les consolo que por su cargo de las novicias no podía quitarla, *a mas estando ustedes a favor de ella y sin su voto no poder hacerlo*. Afligida aunque me desentendí de lo primero porque tem a algo a la carne y sangre, en lo segundo me creí en el deber de decir algo, y privadamente a una de las más alborotadas y que hacia más daño le

<sup>14</sup> Con achaques físicos la M. Patrocinio arrastro muchos años de vida, a lo largo de los cuales dio prueba de paciencia y fortaleza. Murio en Bolonia el 30 de marzo de 1927, después de una enfermedad particularmente dolorosa. Había sido superiora de la casa de Roma en dos periodos diferentes (1895-1904 y 1916-18).

<sup>15</sup> Carta de 8 de julio de 1900.

mostré un pedazo de la carta de San Ignacio y la regla 21 del sumario; logré, por lo menos exteriormente, se aquietasen. Hoy, al parecer, no están mal»<sup>16</sup>.

La carta tenía una posdata que revela la comprensión, el cariño profundo de una persona que seguía interesándose por todas las Hermanas del Instituto:

«En todo no veo malicia, sino ignorancia. Guarde secreto quién le dice las cosas, pero haga el uso que crea prudente. Quiero, si se puede, que se cure, pero no hacer mal, que a todas las quiero yo como a las niñas de mis ojos».

La M. Pilar entraba en España para cumplir la última etapa de su gobierno. La M. Sagrado Corazón quedaba ahora persuadida de que los acontecimientos habían tomado un curso parecido al de diez años atrás; le correspondía orar más que nunca. Y alentar. En la angustia de su situación, la M. Pilar iba a tener una ventaja sobre la primera General: contaba, al menos, con la comprensión, con la fidelidad absoluta de aquella criatura nobilísima que anteriormente tanto había sufrido por su causa.

«Quede para usted —escribía poco después la M. Pilar a la M. Sagrado Corazón—; parece que la M. Patrocinio se va a poner buena, y temo que, de suceder así, volvería, porque, como usted sabe, por su segundo cargo no depende de mí sola<sup>17</sup>. Pidamos al Amo que, si no lo quiere, lo impida; y para en general que nos madure pronto a usted y a mí y nos lleve a su lado. [...] Un día predicó el P. Astráin que los santos más habían merecido por ver sus planes fracasados y sus desvelos infructuosos que por los trabajos y sudores de las obras que habían sacado adelante; esto consuela, y también estar humillados y abatidos en lugar de humillar o abrumar a nadie...»<sup>18</sup>

La M. Pilar tenía de nuevo en el corazón el recuerdo de pasados errores; del tiempo aquel en que había humillado y abrumado a su hermana. Pero la punzada de la contrición era ya el dolor suave de sentirse objeto de misericordia.

<sup>16</sup> Carta escrita en octubre de 1900.

<sup>17</sup> Se refiere la M. Pilar a que la M. Patrocinio era maestra de novicias además de superiora, y, según las Constituciones, en la designación de este cargo las asistentes tenían voto deliberativo.

<sup>18</sup> Carta de 22 de octubre de 1900.

## «Si logro ser santa...»

Mientras la M. Pilar sufría increíbles contradicciones que parecían reproducción fiel —tal vez aumentada— de las que había padecido su hermana, ésta continuaba su vida en Roma ocupada en tareas insignificantes. Cuatro, seis, ocho años... El Instituto iba creciendo, no sólo porque a finales del siglo XIX tenía unas cuantas casas más que cuando dejó el gobierno la M. Sagrado Corazón, sino, sobre todo, porque había aumentado mucho el número de las Esclavas. Había ya generaciones nuevas, desconocidas de la M. Sagrado Corazón y que empezaban a desconocerla a ella. Por todas partes, las Hermanas —bien ajenas, en general, a las dificultades del gobierno y a los sufrimientos de las dos fundadoras— se esforzaban por trabajar según el espíritu del Instituto, llevadas del «amor verdadero a Jesús sacramentado» y del interés que «al divino Corazón devoraba de la salvación de las almas». Por noticias fragmentarias llegadas de las diferentes casas, la fundadora, retirada en Roma, podía reconstruir aproximadamente la situación de las casas. Conocía la prosperidad, cimentada en contrariedades, del colegio de Cádiz, el crecimiento de las escuelas de Jerez o de Bilbao, el movimiento de vocaciones en las provincias vascas, las catequesis, en las que cualquier Esclava, y en muy diferentes modos, pretendía colaborar para que Jesucristo fuera anunciado y «todos le conozcan y le amen».

Al recibir noticias de este género, la M. Sagrado Corazón sentía la alegría de que el Instituto siguiera creciendo como se alzan las casas que han de cobijar a una gran familia. Pero era una especie de gozo doloroso; el que, si pudieran, sentirían los cimientos de un edificio, incapaces de contemplar la belleza de los materiales que reciben el aire y la luz en la altura de los pisos superiores; los cimientos, que aparentemente no son siquiera parte de la construcción.

Todos los apuntes íntimos de la M. Sagrado Corazón en este tiempo aluden al sufrimiento de su inacción, que, naturalmente, se le representa como inutilidad, pero que la gracia de Dios le manifiesta ser la fuerza oculta, el motor de todas las actividades del Instituto.

«... En el no hacer está mi mayor martirio. Dios me pide ser santa; yo no puedo dejar de serlo sin despreciar su santo querer. Si logro ser santa, hago más por la Congregación, por las Hermanas y por el prójimo que si estuviera empleada en los oficios de mayor celo.

Mi espíritu gime, pero vale más agradar a Jesús gimiendo que riendo. El gozo será en la otra vida. Jesús me ama mucho, y esto me debe alentar siempre. Lo sé por experiencia. Me ama con predilección; quiere para mí lo mejor. Quiere que yo sólo me preste, y El hacer todo lo demás, porque sabe que para sólo esto sirvo»<sup>19</sup>.

Las ideas expresadas en el párrafo anterior eran como una llamada continua, como la exigencia constante de entrega total que la M. Sagrado Corazón había experimentado, con diversos matices, a lo largo de su vida. Estaba plenamente convencida de ello. Pero la claridad de su visión y, sobre todo, la generosa aceptación con que su voluntad acogía la de Dios no podían ahorrarle el sufrimiento.

«Veo clarísimo, ahora que estoy en plena tranquilidad, que estas ansias que me dan de trabajar por mi Dios es tentación diabólica, pues a todo trance quiere nuestro Señor que yo rompa mi voluntad hasta en lo mejor, dejándome guiar por quien El me ha puesto, y a ciegas seguir lo que directa o indirectamente disponga de mí, aunque sea metiéndome en una mazmorra o vistiéndome y tratándome de reina. [...] Cuanto me venga o haga en contrario es sugestión del demonio. Lo veo claro»<sup>20</sup>.

«Dios nuestro Señor quiere de mí sumisión completa a su voluntad a todos los sucesos. [...] Así que no debo nunca juzgarlos, por duros que sean a mi amor propio. No quiere de mí obras, sino sumisión ciega a cuanto de mí disponga. Si no tomo esto a pechos, estoy expuesta a vivir como loca y a perderme. Lo escribo esto con claridad de mente y tranquilidad de espíritu»<sup>21</sup>.

Anotaba la M. Sagrado Corazón estos apuntes por el tiempo en que la M. Pilar y las asistentes estaban en Roma conferenciando con el P. La Torre. Tenía cierta noción de las dificultades, que se agudizaban progresivamente en el Consejo generalicio —la misma M. Pilar le había desvelado algo el secreto—, pero no las conocía del todo. Es muy natural que su intuición y la observancia de los movimientos y los semblantes de la General y sus consejeras completaran la información que

<sup>19</sup> *Apuntes espirituales* 43; Ejercicios del año 1898.

<sup>20</sup> *Apuntes espirituales* 44, año 1900.

<sup>21</sup> *Apuntes espirituales* 45, año 1900.

la Madre había recibido de su hermana. El Instituto parecía estar de nuevo en peligro, y sentir la imposibilidad de trabajar por él era en estos momentos particularmente duro. Mantenerse en serenidad exigía un esfuerzo que podríamos calificar de sobrehumano si no hubiera sido, más sencillamente, fidelidad a la gracia a Dios.

Lo que la M. Sagrado Corazón escribía en sus apuntes espirituales tiene su correspondencia en otro género de escritos de ese tiempo. Unas letras dirigidas a la M. Julia Hernández, que durante la ausencia de la M. Patrocinio estuvo al frente de la casa de Roma, recogen de forma impresionante el dolor de una persona que sólo en la fe renuncia al género de vida al que, también por fe, se había creído llamada:

«... Anoche estaba entusiasmada por los últimos puntos que dio el Padre; es la inclinación de mi corazón, me la ha dado Dios. ¿Cómo la puedo yo arrancar de mí? Llevaré con paciencia la vida que llevo hasta la muerte, como se lleva una enfermedad. Pero sentir en mí ansias de trabajar por la gloria de Dios, esto no está en mi mano borrarlo de mi alma, porque Dios nuestro Señor es el que me escogió para esta clase de vida mixta, no yo. La M. Patrocinio y usted, infundido quizá por el P. Mancini, parecen querer llevarme por sola contemplación. Pues yo les aseguro que hacen con mi alma lo que hicieran con mi cara si me la quisieran poner mirando hacia atrás...»<sup>22</sup>

Las repugnancias y las luchas de la M. Sagrado Corazón, superadas, una vez más, por su confiada aceptación de la voluntad de Dios, aparecen claramente expresadas en el acto de entrega, escrito y firmado con su sangre el día 20 de diciembre de 1900:

«Dios y Señor mío, yo temo entregarme a vuestra divina voluntad como si fuerais un juez riguroso y no mi Padre amoroso, y en esto os doy vuestra infinita misericordia, de la cual tantas pruebas he recibido en toda mi vida. Esto ya cesó, y en este momento me entrego irrevocablemente a vuestros divinos designios, sean dulces o amargos, para que dispongáis de mí según Vos, Jesús mío, queráis. que, como vuestra por tantos títulos, grande derecho tenéis.

Yo espero con vuestra gracia matar de una vez mis deseos, estar contenta con todo y decir sí a todo, y alimentar hacia Vos constantemente tan gran confianza, que todo advenimiento, aun el más humillante y doloroso, lo reciba como un don pre-

<sup>22</sup> Escrito en noviembre de 1900, pero sin fechar.

ciosísimo del amor con que por mí arde vuestro divino Corazón...  
Propósito único: fe ciega en las manos de Dios y abandono completo a su sapientísima y santísima voluntad»<sup>23</sup>.

## Compartiendo la suave alegría de la esperanza

Soportar aquella vida le costaba un esfuerzo de paciencia. «... Como se lleva una enfermedad...», había escrito. Pero para ella la paciencia no era sólo resistencia al dolor; era también amabilidad, sonrisa, comprensión, serenidad. La servicialidad y la sencillez se asomaban al rostro apacible de la M. Sagrado Corazón, llamando poderosamente la atención de los que la veían. Los testimonios que se escribieron sobre ella en esta época, por pertenecer en su mayoría a personas que recibían sus confidencias (superiora o asistente de la casa de Roma), ponen de relieve preferentemente el aspecto de la fortaleza en el sufrimiento. En los procesos de beatificación y canonización, testigos de vista declararían de muchas maneras que la Madre se mantenía alegre y serena, amable y sencilla en medio del olvido de su vida<sup>24</sup>.

La mansedumbre y la simpatía afectuosa de la M. Sagrado Corazón ha quedado reflejada en muchas cartas escritas en este período:

«He sabido su pena, pues la tendrá, como es natural, aunque muy conforme a la voluntad de Aquel que todo lo hace sin pero. Bendito sea. ¡Y en qué día tan hermoso se la llevó! No podía hacer menos, habiendo sido ella tan buena para con El y habiéndole dado con tanta generosidad cuatro pedazos de su corazón. Verdad es que de todo esto el autor fue El, pues la criatura, ¿qué puede hacer de bueno? Mas como El premia sus propios dones, por esto ha sido tan generoso con su virtuosa madre (q. e. p. d.).

... Que ésta sea también para [María de] San José; haga usted por enviársela. Aunque no, pobrecita; le escribiré...»<sup>25</sup>

<sup>23</sup> *Apuntes espirituales* 47.

<sup>24</sup> «Nunca hubiera creído que sufriese tanto, porque era tal la alegría y naturalidad con que soportaba todo, que no parecía se estuviese venciendo» (M. TERESA DE JESÚS CASTAÑIZA, *Proc. Rog. Cor. Summarius* IX 220); «Frecuentemente he tenido la impresión de que no le faltaban tribulaciones y que sentía su amargura, aunque disimulándola bajo una apariencia de dulzura y sonrisas» (H. BRÍGIDA AGUIRRE, *Proc. Ord. Summ.* XV 259).

<sup>25</sup> Carta a la M. María de Jesús Gracia y Malagón, 20 de agosto de 1901, con motivo de la muerte de su madre. Se trataba de la tan conocida D.<sup>a</sup> Augustias Malagón, madre de tres Esclavas: María de Jesús, María de San José e Inmaculada Gracia. Tenían éstas otra hermana religiosa en distinto Instituto.

«Yo, aunque no escribo, no olvido a usted ni a ninguna de esa casa, y con suma alegría preguntaba y oía a la M. Superiora hablar de cada una de ustedes. Pueden ustedes tener la gran seguridad que no ruego una vez que no las tenga delante, pues parece que cuanto más vieja, más se me aumenta la memoria. En cambio, la vista me ha flaqueado, pero con las gafas lo paso bien. Aquí estamos muchas ya con ojos dobles...»<sup>26</sup>

«Ya llegó la hora de los dos rengiones; algunos más van a ser. Creerá usted que por no escribirle la tengo olvidada; pero no, señora, que la tengo muy presente, y a donde puedo hacerle a usted un poquito de bien, más. Allí pacto con nuestro Señor que cuanto haga es común con usted y que a manos llenas reciba usted. Conque ábralas bien y junte bien los dedos para que no se le escapen. Y mire que lo que yo le envío es muy sobrefino, y con facilidad se escapa. Si aún continúa usted con aquella santa costumbre de ser fiel en las cosas pequeñas y hacerlo todo como mejor pueda y sepa, éste es el mejor modo de conservar y aumentar mucho los tesoros que yo pido a nuestro Señor para usted. Pídalas usted también para mí esas dos virtudes, y cuando nos veamos en el cielo, si nuestro Señor, a pesar de nuestros grandes pecados, se digna llevarnos, entonces nos daremos mutua enhorabuena...»<sup>27</sup>

Particularmente abundantes son las cartas que se cruzaron en todos estos años entre la M. Sagrado Corazón y la M. María de la Cruz, asistente general<sup>28</sup>.

«He recibido varias hojitas muy lindas, y el Niño, que también es muy hermoso y enseñando lo que tan duro es de aceptar a nuestro amor propio y lo que El tan perfectamente practicó durante toda su vida. En mi mesa, ante la vista lo tengo, a ver si el mucho mirarlo ablanda mi durísimo corazón, que no acaba de convertirse de veras.

No le he escrito a usted antes porque he tenido un gran catarro, y aún me dura; y antes, un flemón muy pertinaz de la dichosa muela del juicio. Como yo no sé estar mala, me duran más las cosas y me salen más al exterior. El Señor me enseñe a ser sufrida para cuando vengan los achaques, que por los años no deben estar muy lejos, y entonces los sepa llevar como corresponde a una religiosa que debe ser mortificada, porque es

<sup>26</sup> Carta a la M. Inmaculada Gracia, 25 de agosto de 1901.

<sup>27</sup> Carta a la M. María del Amparo, enero de 1903. Era ésta una de las religiosas que compusieron el primitivo núcleo del Instituto, y a la que la M. Sagrado Corazón dirigió muchas cartas, recogidas en páginas anteriores de este libro.

<sup>28</sup> Poseía la M. María de la Cruz una curiosa personalidad. En medio de los laberintos de gobierno del Instituto —a los que tanto contribuyó la misma Madre con sus juicios cerrados—, su sentido de la realidad le permitió conservar el humor. Mantuvo siempre relaciones afectuosas —a su estilo— con la M. Sagrado Corazón, de la que recibió, entre 1892 y 1915, por lo menos sesenta y siete cartas. (Este es el número de las conservadas.)



feo ante los hombres ser de otra manera, y mucho más, y lo principal, ante Dios nuestro Señor »<sup>29</sup>

« ¡Cuánto habrá ahí qué hacer! <sup>30</sup>, y a estar más cerca. ¡cuánto podría yo ayudar! Porque en las fundaciones todas las manos son pocas. Muy buena, como usted dice, me figuraba yo esa ciudad, o, mejor dicha, la gente. Más ¿no está así como atrasada, al estilo de Córdoba? »<sup>31</sup>

« Ya llegan las Pascuas, pídale usted al Niño queirlo el aginaldo para mí, sólido y gustoso según su exquisito paladar [ ] Ya habrá usted sabido por Martines de estas tierras. Yo me quedé con hambre de estar con ella y de oírle nuevas de por ahí [ ] Ahora esta chulantina Margarita nos alarga el corazón hablando de esas cosas, que no sabemos casi palabra. ¡Cuánto me alegro de todo lo bueno que usted y ella nos dice les sucede de própero! »<sup>32</sup>

De antiguo, tenían en común la M. Sagrado Corazón y la M. María de la Cruz la costumbre de felicitarse la Navidad enviándose y reenviándose una estampa del Niño Jesús. La devoción que sentían a los misterios de Belén y de la infancia de Cristo se afianzó a partir de la peregrinación que hicieron las dos Madres a Loreto en 1895. El Niño Jesús viajero venía a hacerles revivir cada año las impresiones de aquellos días.

« ¡Bien venido a estos valles Pastorcito celestial! Eso le dije a su Niñito cuando le vi entrar por mis puertas. ¡Ojalá encuentre en mi poder lo que usted se promete, y no lo contrario, que capaz y muy capaz soy yo de hacerle sufrir y llorar, y llorar yo después de ver sus lágrimas! »

En fin, bendito sea y nos dé mil y mil bendiciones con sus tiernecitas manos [ ] Por Jesús nunca queda el dar a manos llenas, en nosotros está el mal, que no sabemos aprovecharnos de las horas de gracia, ni las conocemos, que es lo peor, pues las gracias más preciosas las tomamos por castigos la mayor [parte] de las veces.

Yo, mirando al Niño, pienso en esto y digo para mí. Si El nos tratase en estos días y siempre como su Padre Eterno lo trató a El, ¿dónde llegarían nuestros lamentos? [ ] Hay que confesar, Madre, que no sabemos nada, nada, de lo bueno y exquisito de lo que Dios estima y aprecia. Yo esta ciencia es la que quiero aprender, que aún no he empezado. Pida usted sólo en este año esta gracia para mí. Yo la pediré para usted, y la pedí la Nochebuena y siempre. ¡Si el Señor nos la concediera siquiera un poquito! »<sup>33</sup>

<sup>29</sup> Carta escrita en enero de 1897.

<sup>30</sup> Se refiere a la fundación de Valladolid.

<sup>31</sup> Carta de 15 de julio de 1897.

<sup>32</sup> Carta de 12 de diciembre de 1897.

<sup>33</sup> Carta escrita entre diciembre y enero de 1898-99.

« Recibí la estampa, pero ¿sabe usted de quién ahora me pide el alma mía nutrirme? De Cristo crucificado ¡Qué sé yo por qué será!, quizá rarezas de vieja Pirla usted que se me aumente esta hambre, que quizás después venga la otra que tanto me gusta, de aquella locura tan cuerda que usted sabe descartar me concediese nuestro Señor »<sup>34</sup>

«Sé que está usted en Córdoba . Me alegro, porque espero hará algún bien por la gloria de Dios y acrecentará el fervor y espíritu en esas buenísimas Madres y Hermanas y en algún que otro prójimo ¿Sabe usted quien me ha venido en seguida a la mente? Isabelita<sup>35</sup> No olvido [a] esa criatura ¡Pobrecita! Interésese por ella y haga por que se le confíe »<sup>36</sup>

«No sé si son vivas o muertas, pues hace no sé el tiempo que no sabemos de ustedes, ni nada de esa M. Encarnación<sup>37</sup> Yo recibí antes de Pascua la carta que me escribió, que se la agradezco cuanto no sé decir a la pobrecita Después nada absoluta mente ni de ella ni de ustedes

Me iba a vengar no enviándole más el Niño, pero ni en broma quiero esta clase de cosas, y así se lo devuelvo sano y salvo ¿Contento? El solo lo sabe, no irá mucho con tan mala compañía como le da usted todo los años, pues ¿qué puede dar de sí quien siempre le ofendió? En fin, bendito sea, y usted no lo arriesgue a hacer tan largos viajes, que en uno se va a quedar como en Jerusalén a los doce años

Mutuamente pidámonos en este santo tiempo que saquemos gran amor a Jesús crucificado »<sup>38</sup>

### «Yo pido a Dios que alargue a usted el corazón ..»

En septiembre de 1900, a los diez años justos de aquellas reuniones del Consejo generalicio que marcaron época en el gobierno de la M. Sagrado Corazón, se repetía la historia. A partir de la estancia en Roma, las dificultades fueron aumentando a ritmo acelerado, hasta llegar a producir una tensión absolutamente insostenible.

«Yo pido a Dios que alargue a usted el corazón, que se lo

<sup>34</sup> Carta de 24 de junio de 1899 Tenía la M. Sagrado Corazón en este momento, a pesar de sus frecuentes alusiones a la vejez, cuarenta y nueve años La «locura tan cuerda» a que se refiere es la de la cruz, «escandalo para los judios, locura para los gentiles, mas poder y sabiduria de Dios para los llamados, ya judios, ya griegos» (1 Cor 1,23-24).

<sup>35</sup> Su sobrina Isabel Perros Molina Había estado en el noviciado, pero había salido de él a finales de septiembre de 1895 y atravesaba una difícil

<sup>36</sup> Carta de 30 de julio de 1899

<sup>37</sup> Se trataba de una religiosa de la comunidad de Córdoba enferma de cáncer hacía tiempo y muy grave por estas fechas.

<sup>38</sup> Carta de 10 de febrero de 1901

veo muy encogido y temeroso. La veo como yo estaba en mis primeros tiempos; y en mí podía pasar, porque era como era; pero usted, que podía con el mundo, ¿dónde ha echado usted sus ánimos?» Con estas palabras, la M. Sagrado Corazón trataba de alentar a su hermana<sup>39</sup>. Es curioso: en este momento le sugería un plan de acción parecido al que había presentado como programa de gobierno en aquellas célebres reuniones de 1890: «A mí me parece que está usted muy sobrecargada. Si repartiera la carga y usted sólo se dedicase a la dirección del Instituto, haría más y la dejarían con más libertad. Serán locuras, pero me ocurre y se lo voy a decir. Por ejemplo, a María del Carmen, provincial de Madrid para arriba, y a Purísima, de Madrid para abajo. Vería usted cómo se aplacaban, y, viendo las cosas de cerca, variaban...»<sup>40</sup>

Estas palabras tocaban en algunos aspectos la realidad del problema. Pero en ese momento, ciertamente, no valían como solución. Atinaba, en cambio, la M. Sagrado Corazón al referirse al enorme sufrimiento de la M. Pilar, que en verdad parecía a estas alturas una mujer distinta de la que había sido cinco o diez años antes.

Distinta. Y mejor, qué duda cabe. El diamante de su persona había experimentado unos procedimientos de pulido que casi podrían calificarse de brutales. Pero medios más suaves no habrían conseguido seguramente efectos tan considerables. Había cambiado incluso en la forma de expresar por escrito sus sentimientos y sus ideas. Siempre había tenido frases felices, envueltas con frecuencia en el fárrago de una sintaxis complicada y un léxico muy rico. Ahora, las palabras iban ganando en peso específico y se hacían más escasas. Sobre ellas parecía gravitar toda la fuerza de unas cuantas convicciones que no afectaban sólo al entendimiento, sino que, sobre todo, habían echado raíces directamente en el corazón.

Aunque la carta de la M. Sagrado Corazón que acabamos de citar evoca la imagen de una M. Pilar abatida, la consideración de todo lo que hizo ese verano nos obliga a matizar esa impresión. Mucho se habían suavizado las aristas de su carácter, pero conservaba aquel rasgo tan típicamente suyo, que la llevaba a crecerse en las dificultades. Había sobrellevado du-

<sup>39</sup> Carta de 26 de octubre de 1900

<sup>40</sup> *Ibid.*

rante años la influencia prepotente de la M. Purísima, ejercida en el desempeño de múltiples cargos, desde Madrid. Y ahora que evidentemente se había endurecido la oposición de las asistentes a su gobierno, la M. Pilar había decidido desmontar aquella máquina de poder que era la casa de Madrid (noviciado, Tercera probación, casa profesa; más de cien personas en total bajo la autoridad y la influencia directa de la M. Purísima).

### Decisiones arriesgadas

Unos cuantos lances ocurrieron en la casa de Madrid que propiciaron la remoción de la M. Purísima. En diciembre de 1899 terminó el noviciado e hizo los primeros votos Elvira Allende, perteneciente a una familia muy rica de Bilbao. Tenían los Allende muchas amistades en la corte, y decidieron celebrar muy por lo alto la ceremonia de su hija<sup>41</sup>. En las circunstancias por que atravesaba España hacia 1900 era una provocación aquel alarde; la fiesta no había sido preparada, ciertamente, por la M. Purísima ni por las religiosas del Obelisco; pero, celebrada dentro de la casa, contribuía a rodearla de un ambiente de riqueza que, por otra parte, estaba muy lejos de responder a una realidad. La maestra de novicias no supo evitarlo o no tuvo demasiado interés. La M. Pilar le escribió una carta que, teniendo en cuenta su fecha, supone una notable sensibilidad social:

«Purísima Yo siento el festolín que ahí ha habido, y como me dice usted que le repugnaba y que por la gloria de Dios lo toleró —esto da usted a entender—, pregunto ¿Dónde está la gloria de Dios? Yo, a la verdad, no veo más que la desedificación de las muestras y de las personas que vieran entrar el convoy de mesas, mozos, etc., la irritación de los pobres de ese barrio y el dar materia a esos malos vecinos para que continúen tratándonos diabólicamente por medio de la prensa

¿Y no recordó usted que, cuando las de Gondomar, que no fue —según pintaron entonces y pintan ahora— lo que se acaba de permitir, le dije yo a usted que jamás se permitiera que

<sup>41</sup> Tanto María del Carmen Aranda como María de la Cruz refieren el hecho en sus escritos « Fue tanto y tan mundano e impropio el banquete de Lhardy's y servido por criados de la casa esa etc., etc., que dieron [ ], que la M. General tuvo un disgusto muy grande porque la M. Purísima lo permitió [ ]. Esta condescendencia de la M. Purísima vino a aumentar su capirulo de culpas, tal vez ésta no estuviera en su mano evitarla » (*Historia de la M. Pilar* VIII p. 217 y 218)

fuesen mozos de la fonda ni agasajes así tan profanos? Purísima, sufra usted bien esta mi concepción, que deben os ayudar nos para que el espíritu del mundo no entre en nuestras casas, porque yo creo que entrar esa peste y salú Dios, todo será uno»<sup>42</sup>.

En agosto, previa consulta a las asistentes, la M. Pilar había decidido trasladar la Tercera probación a Valladolid, designando como instructora a una religiosa muy distinguida en virtud y en sensatez. la M. Filomena Gorri. Era una vascongada seria, sólida —poco brillante desde luego—, de la cual había dado un informe sumamente favorable la M. Purísima al acabar la Tercera probación<sup>43</sup>. Las asistentes accedieron al cambio de muy mala gana, pero no se negaron, recordando la opinión tajante del P. La Torre sobre el particular. Y el día 8 de septiembre se comenzó en su nueva sede la Tercera probación.

El día 20 del mismo mes se reunieron en Consejo la M. General y sus asistentes. En un ambiente sumamente tenso, éstas dieron a entender a la M. Pilar su disgusto por la salida de Roma de la M. Patrocinio (recelaban que la enfermedad que padecía se había tomado como pretexto para que no volviese a hacerse cargo del noviciado y de la casa)<sup>44</sup>.

Pero el gran caballo de batalla de estas reuniones fue el asunto de la administración de los bienes. Con grandes dificultades y con resistencias de la M. Pilar, tres años antes habían sido divididos y asignados los bienes correspondientes a cada una de las casas de la Congregación, y desde entonces también se empezaron a llevar las cuentas por partida doble (sistema que para 1897 constituía, evidentemente, un notable progreso). Ahora, al volver de Roma, la M. Pilar pretendía, en cierta manera, deshacer el camino, apoyándose en el consejo que so-

<sup>42</sup> Carta de 18 de diciembre de 1899.

<sup>43</sup> La carta de edificación escrita a su muerte tiene un detalle muy significativo «Era pendiente cual ninguna, medía y contaba las palabras, yo creo que hasta las letras. Algunas veces me decía 'No, esa palabra parece demasiado fuerte [ ]'. en los escritos hay que tener mucho cuidado y pensar despacio» (*Fidelidad divina* III n 487).

<sup>44</sup> Veamos el juicio que años después hacía María del Carmen Aranda del asunto «La M. Patrocinio era superiora y maestra de novicias, los dolores la tenían baldada. Las razones que la M. General daba para traerla a España eran justas, aunque es fuerza confesar que no estas sino otras superiores, la movían a traerla. De todos modos ¿aciso no puede la General trasladar a una por motivos de salud accidentalmente? Pues ni este derecho se le concedía, sino que se miró como una infracción de la constitución que dice que necesita la General el voto deliberativo de las asistentes para remover a la maestra de novicias» (*Historia de la M. Pilar* IX 215).

bre la cuestión le había dado el P. La Torre. Las asistentes se mantuvieron firmes en su opinión, y, al parecer, la razón les asistía en este caso. De todas maneras, la M. General les entregó por escrito el contenido de la consulta que había hecho al P. La Torre y la contestación de éste, dejándoles en completa libertad de consultar a todas las autoridades en la materia habidas y por haber. Marfa del Carmen Aranda lo trató con el P. Vinuesa, gran conocedor de las Constituciones del Instituto, el cual, después de detenido estudio, dio un informe detalladísimo. El mismo P. Vinuesa se prestó a que este informe fuera también revisado por el P. Urráburu. Aprobó el último el contenido del informe y además se creyó en conciencia obligado a dar un último aviso a las responsables del gobierno. Dirigió la carta a la M. Purísima, pero con la intención de que fuese para todas, incluso para la M. Pilar. «Parece la confusión de Babel —se refería no a la administración, sino al estado del Consejo generalicio—, que a mí me destroza el corazón viendo a personas que tratan de santidad en tal situación. [...] Eso no es de Dios, eso no lo puede bendecir Dios...»<sup>45</sup> Las exhortaba a una especial oración que, como rogativas, debían encargar en todas las casas; les pedía que olvidaran todos los disgustos pasados, que siguieran en todas las Constituciones, que huyeran del espíritu de fiscalización, que no discutieran absolutamente en las juntas del Consejo y que se atuvieran *todas* al parecer de la mayoría en los asuntos que exigieran voto deliberativo. Terminaba con una exhortación, con la que razonablemente puede pensarse que aludía a aquella especie de monopolio del buen espíritu que las asistentes habían basado en la M. Purísima:

«Nadie debe fiarse de sus luces, ni creerse la única ilustrada de Dios y la única movida del espíritu divino. Es estilo de Dios el comunicarse a los humildes y confundir y cegar a los que de sí presumen...

Estos avisos son como unos puntales para sostener el edificio en pie, al menos hasta que Dios nuestro Señor haga que llegue el día de la Junta, en que se puede legítimamente cambiar el personal del gobierno»<sup>46</sup>.

La alusión a la catástrofe que se preveía próxima no podía ser más clara. Todas se impresionaron. Ese mismo mes de oc-

<sup>45</sup> Carta de 7 de octubre de 1900.

<sup>46</sup> *Ibíd.*

tubre, después de hacer Ejercicios espirituales, la M. Purísima escribió a la M. Pilar pidiéndole perdón por lo que había podido hacerle sufrir en toda la temporada. Con toda la humildad de su corazón respondía la General:

«... Como estoy medrosa de mi carácter y de la responsabilidad de sus resabios, lo que pido a usted y lo diré a las otras Madres es que me consideren y toleren como enferma convaleciente o que desee comenzar con paso seguro su convalecencia. A los que están así no hay que pedirles mucho, sino [...] dejarlos que marchen con pausa y que obre la naturaleza (que en esta enfermedad es la gracia...)»<sup>47</sup>

### «Nuestro Señor dé a usted fuerzas para la lucha...»

«Estoy cada día más ocupada, y es el motivo de escribir menos —comunicaba la M. Pilar a su hermana en enero de 1901—, pero esto se lo quiero decir a usted antes que otras lo sepan. Las Madres asistentes, *unánimes*, me han respondido sobre Patrocinio que vuelva a su punto cuanto antes. Las Madres tienen deliberación sobre la maestra de novicias, y así, yo tomo esta determinación como voz de Dios y no pienso más que en disponerle el viaje, que, Dios mediante, será en todo febrero»<sup>48</sup>.

Sintió enormemente esta noticia la M. Sagrado Corazón. «Julia se ha portado muy bien, con acierto y con tino mucho más que el de la Madre [Patrocinio]. Hubiera sido muy ventajoso, al parecer, que hubiera seguido; pero, cuando nuestro Señor ha dispuesto de otra manera, así conviene; El sacará bien del mal. Yo sólo un milagro veía para que no volviese. [...] En fin, sea el Señor bendito por siempre y nos haga a todas muy humildes. Yo varias veces tuve ya cartas escritas para las asistentes diciéndoles mi juicio sobre ella [...], pero no me he atrevido, porque de todo temo, y sólo he rogado; pero se conoce Dios no lo ha querido, porque esto convendría más...»<sup>49</sup>

Parece que la M. Sagrado Corazón por estas fechas, vis-

<sup>47</sup> Carta, de 25 de octubre de 1900.

<sup>48</sup> Carta del día 27 de enero de 1901.

<sup>49</sup> Carta a la M. Pilar, 30 de enero de 1901. Posiblemente, la carta dirigida a la M. Margarita Varo, transcrita, en parte, en la página 625, no llegó a su destino.

lumbrando y aun conociendo positivamente algunas de las dificultades de la M. Pilar, no sabía hasta qué punto habían llegado las cosas en el Consejo generalicio. No podía imaginarse la reunión del 22 de enero, en que las asistentes, consultadas sobre la M. Patrocinio, no habían querido responder nada de palabra, y en la votación que siguió habían dicho en términos categóricos que volviera cuanto antes a Roma. Si hubiera presenciado esa reunión o cualquiera de las que el Consejo generalicio tenía en ese tiempo, habría visto que la historia repetía aquel ambiente tenso en que el rigor de la letra de las Constituciones estaba matando la conciencia y la alegría.

Decimos mal. Esta situación no repetía con exactitud la pasada; la aumentaba notablemente.

La M. Sagrado Corazón ignoraba muchas cosas. Sin embargo, estaba tan predispuesta a la comprensión, que no necesitaba amplias informaciones para sintonizar con la M. Pilar. «Nuestro Señor dé a usted fuerzas para la lucha, que de corazón se lo pide su hermana». Con estas palabras acababa la página en que contestaba a la M. Pilar por la noticia de la vuelta de la superiora. Había sido una carta resignada. Al día siguiente, pensando, sin duda, que cabía una aceptación más generosa, volvía a tomar la pluma:

«Mí querida hermana: Ayer escribí de prisa, y temo que alguna palabra que decía bajo la influencia que tenía de la pena de la noticia pueda parecer a usted que mi sufrimiento es excesivamente grande por ella. [...] No tenga cuidado, que yo siempre estoy resignada a la voluntad de Dios, y la mía la quiero doblegar a todo lo que ella disponga con toda la generosidad de que con su gracia pueda ser capaz. [...] Dios nuestro Señor sabe lo que hace, y, cuando permite esto, sus miras santísimas tendrá. El quiera que todo lo sepamos aprovechar para nuestra santificación. Lo que yo creo que debe usted hacer es coger bien a la M. Patrocinio y tenerla bien unida a usted y que dependa directamente de usted. [...] El Señor me dé paciencia, discreción, y prudencia, que hoy necesito en tanta copia como cuando estábamos en casa en los últimos años, que usted se acordará que todo parecía que se había sublevado contra nosotras y conspirado para agotar las fuerzas y hundirnos a todos. No nos hundirá, como no nos hundió entonces, para gloria del Señor, si su gracia nos sostiene como entonces; pero vco que hay que estar muy colgada de El»<sup>80</sup>.

<sup>80</sup> Carta de 31 de enero de 1901.



## Repercusiones del «caso Ubao»

Una serie de problemas exteriores vino a complicar la situación. En 1901, el anticlericalismo había pasado, de determinados ambientes políticos e intelectuales, a la masa; ahora era clamor callejero y sátira periodística<sup>51</sup>.

Un caso muy sonado en Madrid, y aun en toda España, fue el de la joven Adela Ubao. Después de luchar contra una oposición familiar muy marcada, había entrado en el noviciado de la casa del Obelisco el día 12 de marzo de 1900. Tenía veintitrés años; se consideraba mayor de edad y libre de decidir su vida aun contra la voluntad expresa de su madre. Esta —era viuda— y sus hermanos promovieron un proceso que hoy nos resulta en verdad sorprendente —en algunos detalles, ridículo—, pero que en su tiempo tuvo una orquestación extraordinaria de parte de los políticos de oficio. De momento, la viuda de Ubao llevó el caso al juez de primera instancia. Un notario tomó declaración a la chica, que afirmó rotundamente estar en el convento por decisión personal absolutamente libre. Ocurría esto en la primavera de 1900, justamente mientras la M. Pilar y sus cuatro asistentes se encontraban en Roma. El juez sentenció a favor de Adela, en vista de lo cual la familia apeló a la Audiencia.

<sup>51</sup> «La prensa aprovechó la liberalización del régimen para mostrar ya su hostilidad a la Iglesia, y la más sectaria incluso para instigar a las turbas, que ya en determinadas ocasiones cometieron actos delictivos contra personas y cosas religiosas. Y comenzó a utilizarse contra el 'clericalismo' la acogida que dio España a las órdenes religiosas expulsadas de la vecina nación por las leyes de 1880. Pero la campaña se hace decididamente fuerte y 'oficial' años más tarde, y sobre todo a partir de 1900. Una ola de violencia recorre España con el comienzo del nuevo siglo. Las turbas, en constante agitación, promueven algaradas en todas partes, y sobre todo en las grandes poblaciones —Madrid, Barcelona, Valencia—. La celebración de los actos jubilaires da lugar también a desórdenes y alborotos callejeros con carácter especialmente violento. Se observa en la prensa el desencadenamiento de una sistemática campaña antireligiosa que elige los 'casos' apropiados y los area de todos los modos posibles para llegar a los puntos más vulnerables de la masa. Esta campaña periodística que sigue o se adelanta al fuego abierto en el Congreso de los Diputados viene a ser como la reacción de alarma liberal frente al movimiento de unión que se advierte en el campo católico. Los católicos, embarcados como ya hemos indicado, en inútiles luchas internas desde 1881, escalonan a partir de 1889 una serie de congresos que preludian una acción conjunta y unánime con la aparición del periódico *El Movimiento Católico*. Los congresos se propusieron, entre otros fines, la renovación de la vida cristiana y la búsqueda de soluciones a la cuestión social desde el punto de vista católico» (María Dolores GÓMEZ MOLLEDA, *Los reformadores de la España contemporánea* [C. S. I. C., Madrid 1966] p. 429-30).

Los Ubao buscaron la defensa de Nicolás Salmerón, y el caso, en sí intrascendente, se cargó con el peso de todos los prejuicios que enfrentaban a ultras y anticlericales, y, desde luego, comenzó a rodearse de una atmósfera de confusión y apasionamiento típicamente decimonónica. El conjunto de argumentos aducidos no sólo por la familia Ubao y sus amigos, sino aun por Salmerón y otros individuos que se decían laicos, nos hace sonreír; porque, en verdad, recurrían a leyes divinas y eclesiásticas tanto o más que Adela Ubao y sus defensores.

En octubre, todos los periódicos de España anunciaban con diversos epígrafes y extensión la vista del asunto. *El Liberal* (Madrid, 19 de octubre) titulaba su artículo: «Vista importante. Un alma a Dios y ciento al diablo». Entre sus afirmaciones decía: «Desde luego, podemos adelantar, para tranquilidad de todos, que no se trata más que de una interpretación del Derecho civil»<sup>52</sup>.

El caso iba a dar mucho juego en la prensa española<sup>53</sup>. La Sra. Ubao poseía una gran fortuna, que le permitió mover determinados resortes y, en definitiva, ganar el pleito. Y eso que Adela, a pesar de ser una mujer anfiada por las «comodidades de su casa y las caricias de su familia», resistió «súplicas y consejos de personas respetables» que querían convencerla de que «era necesario contrariar su vocación»<sup>54</sup>.

En esa vista tan sonada no eran parte las Esclavas, como parece creer *El Liberal* del día 19 de octubre. Y no lo eran porque, entre otras cosas, se había opuesto a ello terminante-

<sup>52</sup> El mismo periódico explicaba al día siguiente «Los hechos. La señora viuda de Ubao, señora de gran fortuna [...] sufrió la pena hace dos años de que su hija Adela cambiara, por las comodidades de su casa y las caricias de su familia, el amor exaltado a Dios, e ingresara en el convento de las Esclavas del Sagrado Corazón de Jesús».

La transición brusca de esta niña a una vida mística produjo gran pena en el alma de su madre, que, viéndose sola y enferma, apuró todos los recursos de la religión y de la justicia para recuperar a su hija.

Todo fue inútil: ni súplicas ni consejos de personas respetables convencieron a la Srta. Adela Ubao de que era necesario contrariar su vocación.

Entonces, los señores de Ubao, dirigidos por el Sr. Salmerón llevaron este asunto a los tribunales, y, perdido en la primera instancia por los que promovieron el expediente, se apeló del auto ante la Audiencia».

<sup>53</sup> Publicaron artículos *El Liberal*, *El Imparcial*, *Heraldo de Madrid*, *El Siglo Futuro*, *El País*, etc.

<sup>54</sup> *El Liberal*, 20 de octubre de 1900. Hacemos hincapié en estos detalles porque, al apelar posteriormente al Tribunal Supremo, se insistía en la afirmación de que Adela había sido «secuestrada» en el convento o al menos que no permanecía en él libremente. Afirmación que todavía es recogida, sin más, en algunos trabajos históricos de nuestros días. Cf., por ejemplo, Tuñón DE LARA *La España del siglo XIX* t 2 p 113.

mente la M. Pilar. Estando ésta en Roma, escribía a la M. Purísima rechazando la idea: «... La Congregación no debe cargar con nada del pleito; es más, a mí hasta me repugna que amparemos ése, que es de hija contra madre, por más lícito que sea, como yo creo que lo es, y Adelita, digna de admiración y compasión por la batalla tan penosa que está soportando»<sup>55</sup>. Y tan firme fue la postura de la General, que, por ser distinta a la que sostenía la maestra de novicias (M. Purísima), algunas asistentes se la reprocharon. Así, la M. María de la Cruz hace, en cierto sentido, responsable a la M. Pilar de la salida de Adela, haciendo constar que siempre se negó a que la defendiera un abogado. «De este mismo sentido son todas las veces que contesta sobre esta cuestión, que son muchas, y además ordena que, mientras no se venga a las buenas su madre de Adela, no se le dé el santo hábito»<sup>56</sup>.

En la Audiencia del día 20 de octubre se discutía una cuestión de derecho: la interpretación del artículo 321 del Código civil. ¿Qué significaba la expresión «tomar estado»?<sup>57</sup>

La Audiencia de Madrid confirmó el auto del juez, declarando «no haber lugar» a que la Srta. Ubao abandonase el convento y fuese restituida al domicilio de su madre, «considerando que elegir estado y tomar estado son dos conceptos tan claros, que basta enunciarlos para ver que todo el mundo los entiende y relaciona de igual manera, atribuyendo al primero la significación de fijar el modo de vivir que una persona ha de tener en lo sucesivo con carácter permanente, ya sea en el estado de matrimonio o ya sea en el estado de perfección religiosa, y al segundo, la de poner en práctica lo que antes se había elegido...»

Los «considerandos» eran larguísima, y en ellos y en la

<sup>55</sup> Carta de 3 de julio de 1900. La expresión «batalla penosa» no era una simple metáfora porque los hermanos de Adela llegaron a la violencia física para «convencer» a la chica de que volviera a casa de su madre.

<sup>56</sup> *Crónicas* III p 315

<sup>57</sup> «No se hubiera discutido en derecho la retención de la Srta. Ubao por las Esclavas de Jesús si no fuera esta señorita mayor de veintitrés años y menor de veinticinco. Y es que el Código civil en su artículo 321 prohíbe a la hija de familia salir del poder de sus padres antes de los veinticinco años, a no ser que tome estado»

Si por tomar estado se entiende en las mujeres solo el hecho de casarse la novicia de las Esclavas tendrá que volver a casa de su madre. Si, por el contrario, el ser novicia profesa constituye estado y es análogo éste al que adquieren los hombres por el sacramento del orden, en tal caso la Srta. Adela Ubao continuaba en el convento en que ingresó al escaparse de su familia» (*El Libre* 19 de octubre de 1900)

declaración de Adela Ubao —ante notario enviado por el juez, había afirmado estar libremente en el convento— se basaba en el fallo de la Audiencia. Los jueces llegaron a esta decisión a pesar de la catarata oratoria de Salmerón, que llenó su discurso de citas de concilios y autores eclesiásticos.

La familia Ubao apeló entonces al Tribunal Supremo. Y Adela entre tanto siguió en el convento, de acuerdo con su voluntad; pero sin que le fuera concedido vestir el hábito religioso; esto último por decisión firmísima de la M. Pilar.

En los primeros días de febrero de 1901, el asunto saltó de nuevo al primer plano de la opinión pública. El 7 se celebraba la vista ante el Supremo. El 30 de enero se había estrenado una obra de Pérez Galdós, *Electra*; era, más bien, mediocre, pero muy oportuna en aquellos momentos de exaltación anticlerical, y tuvo por eso un éxito sonado<sup>58</sup>. El público encontró en el argumento una alusión al caso de Adela Ubao; lo raro es que la familia de ésta no considerara ofensiva tal identificación<sup>59</sup>.

Muy alejada de tales complicaciones, la M. Sagrado Corazón proponía por ese tiempo a su hermana que, al volver la M. Patrocinio a Roma, quedara sólo con el cargo de maestra de novicias. Le preocupaba enormemente la situación de la

<sup>58</sup> El estreno de *Electra*, de Galdós, el 30 de enero de este mismo año de 1901 —que halló eco en todos los periódicos, porque su representación recorrió España y fue acompañada de motines, pedreas de conventos y gritos subversivos— tuvo también en Madrid y provincias su lado «intelectual». Baroja nos describe el clima de tensión y de apoyo por parte de los escritores avanzados en que se representó la obra de D. Benito: «Dun Benito y Maettu fueron los que dirigieron la distribución estratégica de los amigos en la sala del teatro Español cuando llegó el estreno. Yo tenía una butaca cerca de *Azorin*. Maettu dijo que iba a ir al 'paraíso'. Comenzó el drama en medio de una gran expectación. El público temía que pasara algo. En uno de los momentos en que aparece un fantasma, *Azorin* me agarró del brazo, y vi que estaba conmovido. Cuando el joven ingeniero derriba a Pantofla Maettu desde el 'paraíso' con voz tonante dio un terrible grito de '¡Abajo los jesuitas!'. La gente acompañó a Galdós por la calle entre gritos y aplausos. Nosotros fuimos a pedir distas fuimos a la redacción de *El País* y escribimos cada cual un artículo sobre el drama. El mío el primero como de fondo» (PIO BAROJA, *Memorias. Final del siglo XIX y principios del XX* o.c. VII [Madrid 1949] p. 741-42). Citado en GÓMEZ MOLLEDA o.c. p. 431.

<sup>59</sup> El argumento de *Electra* es el siguiente. Electra, hija de una señora célebre por sus extravíos amorosos crea en los personajes que la rodean la preocupación de que pueda seguir los caminos de su madre. Esta preocupación llega al vértigo en el hombre que se cree su padre, quien quiere aislarla del mundo para que con su vida expie las faltas de sus progenitores. Esta solución es presentada por Pérez Galdós como inmaduramente tónica. Pero un joven maetru, camarada de Electra y correspondido por ella, trabaja por aplastar la conjuración de los que se habían empeñado en que Electra entrase en el convento.

comunidad, tan apática en todos sentidos; en parte, por influencia de la superiora enferma. «Sea usted valiente y haga la prueba, que esto puede usted sin el voto de las asistentes; y yo le aseguro que hace usted una cosa grata al Señor»<sup>60</sup>. Diez años atrás, la M. Pilar hubiera dado una respuesta desabrida, pero la contradicción continua a que se veía sometida había hecho en ella una gran labor.

«No se vuelva usted de su conformidad con la voluntad santísima de Dios en abandonar a El la ida ahí de la M. Patrocinio —escribía unos días después—, porque resultaría contradictoria al fin que nos proponemos en tan difíciles circunstancias, que es el que Dios nuestro Señor lo arregle todo. Yo pienso muchas veces que, si el grano de trigo no muere, no fructifica; pues algunas debemos morir para que resulte la espiga del más santo proceder en la Familia, y quizá hasta que esto se verifique nos tendrá el Señor en esta vida de trabajos y peligros. [...] Aun mirando a lo humano, ¿cree usted que no exacerbaría más a las asistentes, que unánimes me han dicho que vuelva, el ver mis restricciones? Y esto aun a la interesada le daría motivo de desconfianza conmigo, y esto creo yo que se debe evitar...»<sup>61</sup>

La M. Pilar llevaba razón en este caso. El estado de ánimo de las asistentes le impedía moralmente dar gusto a la M. Sagrado Corazón e incluso obrar según su propio criterio le aconsejaba en el caso de la superiora de Roma.

### «De todo sacaré gloria el Amo; ése es el consuelo»

«Aquí estamos esperando la sentencia de esta joven acogida —se refería la M. Pilar a Adela Ubao—; dicen que será contra ella. Que el Amo nos asista de cualquier modo que resulte, pues el negocio está feo por la clase de familia que son los litigantes y el defensor»<sup>62</sup>.

La vista en el Supremo había sido un espectáculo popular de lo más colorista. Salmerón había apuntalado su discurso ante la Audiencia con nuevos argumentos tomados de San Isidoro, Tertuliano, los concilios de Maguncia y Trento, las cró-

<sup>60</sup> Carta de febrero de 1901.

<sup>61</sup> Carta de 19 de febrero de 1901.

<sup>62</sup> Carta a la M. Sagrado Corazón, 19 de febrero de 1901.

nicas de la Orden de San Francisco, las bienaventuranzas, la Real Academia, las *Partidas*...<sup>63</sup> El tono era unas veces apocalíptico, y otras patético; siempre adecuado al público (que por cierto no sólo había empujado de mil formas para entrar en la sala, sino que incluso había comprado a subidos precios el puesto para poder presenciar la vista). Veamos algún párrafo. Hablando de la génesis de la vocación de Adela, decía Salmerón: «Había hecho esta madre vida tan íntima con su hija, que sus oraciones se confundían, y ambas, madre e hija tenían el mismo director espiritual. Cuando hace dos años vino en misión un Padre jesuita, el P. Cermeño, predicó en la iglesia de Santa María, excitando a los fieles a que acudiesen al tribunal de la penitencia; a él acudió esta niña, y, sin tomar consejo de su madre, hizo confesión general...»<sup>64</sup> La imagen familiar de la «niña» de veintitrés años de tal modo sometida al control materno que se califica de rebeldía su decisión de hacer confesión general, es excesivamente idílica —si es que puede aplicársele este calificativo— para ser contemplada con tranquilidad desde nuestra perspectiva. Pero en su día, en aquel memorable 7 de febrero, tuvo una extraordinaria influencia sobre el ánimo de los jueces y de los espectadores<sup>65</sup>. A la salida del Supremo, los vivas a Salmerón fueron ampliándose y complementándose con vivas y mueras a diversas personas e instituciones<sup>66</sup>.

«Hoy darán la sentencia sobre la Srta. Ubao, y nos teme-

<sup>63</sup> Las citas, según *Heraldo*, terminaban con esta singular afirmación «No siempre ha transigido el poder de la Iglesia con las ordenes religiosas pues papa ha habido, como San Clemente, que consintió una expulsión de jesuitas». A continuación entre paréntesis añade el cronista «Impresión» refiriéndose a la que se suscitó en la sala. No es menor la nuestra, ya que entre los papas que llevaron el nombre de Clemente sólo es santo San Clemente I que vivió en el siglo I. Fue Clemente XIV quien en 1773 suprimió la Compañía de Jesús, y no ha sido canonizado.

<sup>64</sup> *Heraldo de Madrid* 7 de febrero de 1901 (edición de noche).

<sup>65</sup> «El informe del Sr. Salmerón ha sido de los más grandilocuentes y de mayor alcance jurídico que se han pronunciado en los tribunales de justicia —decía el cronista de *Heraldo de Madrid*—. Al concluirlo, solo por respeto debido al tribunal no estalló un aplauso formidable que estaba en todas las manos».

<sup>66</sup> El mismo periódico que acabamos de citar añade «Como detalle significativo de la excitación de los ánimos, añadiremos que en la calle de Alcalá fueron silbados estrepitosamente por los manifestantes dos frailes, los cuales ante los gritos de «¡Fuera!» y los silbidos se refugiaron en un tranvía que se dirigía a la Puerta del Sol». Y, líneas más abajo (el cronista cuenta que entre gritos de «¡Viva la libertad!» y «¡Abajo los jesuitas!» al aparecer en la calle Mesoneros Romanos dos frailes uno de ellos «fue arrojado por el público sin otras consecuencias». El detalle es muy significativo del ambiente libertario que rodeó todo este episodio.

mos gran alboroto, porque anoche declararon la villa y corte de Madrid en estado de sitio». Así escribía la M. Pilar el 11 de febrero. En realidad, el estado de sitio era también una precaución por la boda de la princesa de Asturias, María de las Mercedes, que tuvo la oportunidad de casarse estos mismos días. «De todos modos, la paz y tranquilidad no creo nos haya faltado. [...] Sólo la interesada tiembla de que la obliguen a volver a su casa. [...] Hasta ahora, los mejores librados hemos sido nosotras, pues no nos han apedreado ni vuelto a venir a chillarnos. De lo que suceda en el porvenir, en las manos del Amo tengo yo puestas las riendas, y con esto y con no poder hacer nada para alejar de casa el nublado que se dice nos amenaza me tranquilizo. Yo estoy en perseverar al pie del cañón. ¿Qué he de hacer? Lo creo de obligación, y no me moveré mientras otra cosa no entienda. No se ha dado la noticia todavía, pero se dice que es contraria a toda justicia y razón, y sólo el detenerla tanto confirma en el gato tan gordo que hay encerrado. De todo sacará su gloria el Amo; ése es el consuelo»<sup>67</sup>.

El fallo fue notificado el 24 de febrero, y ese mismo día se presentó el juez en la casa del Obelisco para recoger a Adela y reintegrarla a la casa de su madre. Antes de salir del convento, la joven hizo constar que lo hacía forzada y que volvería a entrar en cuanto cumpliera veinticinco años (sólo debía esperar algunos meses). De sus declaraciones se levantó acta.

### «¿Podría usted venir de superiora a Burgos?»

El asunto había dejado huellas en algunas de las personas que, después de despedir a Adela, se reunieron, según el deseo que había manifestado la chica, para rezar el rosario por ella. Naturalmente, al público no le interesaba ni sospechaba si quiera las divergencias existentes entre la M. Pilar y la M. Purísima al enfocar el problema. La maestra de novicias era partidaria de oponer resistencia al atropello. En algún momento del proceso, antes desde luego de llegar al desenlace, había consultado con personas competentes, que le aconsejaban bus-

<sup>67</sup> Carta a la M. María de la Cruz, 16 de febrero de 1901.

car un abogado que representase a Adela. Según refiere la M. María de la Cruz, «dijo uno de los que le consultó, que era Maura, que estaba tan claro estar la justicia a favor de Adela, que era cosa facilísima [...], se concluía a favor de Adela, porque ya entraba en la mayor edad en ese tiempo y no había que seguir»<sup>68</sup>. De haberse seguido el consejo de Maura y el criterio de la M. Purísima, probablemente tendríamos una defensa mejor fundamentada, pero no menos declamatoria que el discurso de Salmerón; lógicamente, en sentido opuesto. Y es fácil que esta resistencia hubiera sido interpretada como una prueba más de la coacción e incluso de la sugestión que se suponía estar padeciendo Adela de parte de jesuitas y monjas.

La postura de la M. Pilar no ofreció ni un solo pretexto para esta opinión falsa. Aunque estaba absolutamente convencida de la libertad de la joven para decidir su entrada o su salida del convento, se negó en todo momento a forzar la defensa hasta el extremo de enfrentar a la madre con la hija. Una vez que Adela volvió a su casa, la General prohibió que la M. Purísima o cualquiera otra de las religiosas mantuvieran relación o correspondencia con ella.

« Deseo también prevenir a usted que, mientras Adela Ubao no cumpla los veinticinco años, no se le dé entrada en nuestros recibidores ni como visita. En el tiempo que queda hasta entonces (Dios mediante) observaremos e inquiriremos lo que sea más honroso para la gloria de Dios, y con su gracia así se procederá.

Y para que no quede a usted lugar a dudas, bajo ningún pretexto, ni aun por consejo respetable, se haga otra cosa. E igualmente no se tenga ninguna manera de comunicación con esta pobre criatura, encomendémosla a Dios solamente»<sup>69</sup>.

Por si fueran pocos los motivos de publicidad en torno a la casa del Obelisco, en julio ocurrió otro suceso. Los alborotos callejeros habían continuado después de la boda de la prin-

<sup>68</sup> *Crónicas* III p 634. Adela Ubao había nacido el 25 de septiembre de 1876. Cumplía los veinticinco años, por tanto, en septiembre de 1901.

<sup>69</sup> Carta de la M. Pilar a la M. Purísima, 17 de marzo de 1901. Adela Ubao volvió a entrar en el noviciado de las Esclavas del Sagrado Corazón de Azeitúa el año 1905. Murió el 25 de junio de 1906 de una enfermedad muy rápida, diagnosticada en un principio de infección gripal. Mientras tuvo conocimiento oraba «No me aparte yo Señor un punto de vuestra voluntad». Su familia pidió perdón repetidas veces de los disgustos ocasionados al Instituto de Esclavas. Más información sobre el caso Ubao en los periódicos madrileños antes citados de octubre de 1900 y febrero de 1901.



cesa de Asturias; el motivo era ahora la discusión en las Cortes de la aplicación de la ley de Asociaciones a las órdenes religiosas. El gobernador civil avisó a la superiora que mandaría una pareja de la guardia para vigilar la casa. La superiora —M. Purísima— temió lo peor, y, sin mucho dudarle, repartió a las religiosas, vestidas naturalmente de seglares, en casas conocidas. No pasó nada aquella tarde, y a la mañana siguiente fueron volviendo las que habían salido furtivamente. Los periódicos se ocuparon del caso en la forma acostumbrada; es decir, ridiculizando el miedo de la comunidad y exagerando hasta los detalles más pequeños de lo que calificaban huida vergonzosa.

María del Carmen Aranda estaba en Bilbao, y allí se enteró también por la prensa. «Yo no creí nada de aquello, pareciéndome una calumnia de la prensa sectaria. Mas, ¡ay!, que esta vez dijo verdad»<sup>70</sup>. La precipitada salida, la alarma infundada de las monjas, se prestó a toda clase de comentarios. La M. Purísima la comunicaba a la M. Pilar, «tenuando mucho la importancia del hecho. Y ciertamente, visto desde ahora, no merece tal resonancia. En aquel momento, y dadas las circunstancias, era muy distinto. La M. Pilar relacionó el caso con lo ocurrido anteriormente a propósito del proceso Ubao, y, bastante antes, con la fiesta de los Allende. Para estas fechas, la General había tratado de sustituir a la M. Purísima en sus cargos locales, pero la oposición de las asistentes se lo había impedido. El día de San Ignacio de 1901 escribía: «Mi querida Amalia<sup>71</sup>: ¿Y qué voy a decir de lo que ya no tiene remedio? Esto me ocurría ayer cuando leí las cartas de ustedes, y hoy añadido que haga usted por determinarme la que la ha de sustituir en el cargo; pues, si sobre mí pesa la responsabilidad de esa casa, quiero cuanto antes entrar en ella...»

La conciencia de superioridad que tenía la M. Purísima, unida a su extraordinaria violencia temperamental, provocaba situaciones tan difíciles a la M. Pilar, que ésta había optado por permanecer el menor tiempo posible en la casa de Madrid. Por ignorancia o por temor a las reacciones de la M. Purísima, algunas Hermanas cooperaban a desautorizar a la General. A este estado de cosas respondía la carta que la M. Pilar escribió

<sup>70</sup> *Historia de la M. Pilar*, X p 113

<sup>71</sup> Nombre de bautismo de la M. Purísima

a la M. Purísima el día 21 de julio de 1901: «... Sin conciencia, al menos completa, de nuestro proceder, usted y yo no podemos habitar juntas con autoridad de mando en una misma casa. Pues bien: [...] imitando de algún modo al patriarca Abraham y a su sobrino Lot, propongo yo a usted: ¿No podría usted venir de superiora a la casa de Burgos?»<sup>72</sup>

Con esta carta, la M. Pilar urgía a la M. Purísima a responder a la consulta que como asistente le tenía hecha ya hacía tiempo sobre la posible maestra de novicias. (La M. Purísima había arrastrado en su resistencia a la M. María de la Cruz, por lo cual el proyecto estaba retenido.)

A pesar de todas las dificultades, la M. Pilar logró realizar sus planes de gobierno en el verano de 1901. El 4 de septiembre quedó nombrada maestra de novicias la M. Lutgarda Baquedano. La M. Purísima fue designada superiora de Burgos, casa que había sido fundada el año anterior. En el Consejo generalicio tenido en junio se decidió que la superiora y maestra de novicias de Roma, M. Patrocinio, hiciera también de instructora de Tercera probación para las que les tocaba hacerla en Italia.

Poco había de durar el nuevo orden de cosas. Tanto la nueva maestra como la instructora de Tercera probación nombrada en 1900 —M. Filomena Goiri— se verían envueltas, sin pretenderlo absolutamente, en la reacción de las asistentes contra la M. Pilar. En estos años, la oposición alcanzó unos tales niveles de violencia, que sólo el temperamento combativo —aunque ya muy amortiguado— de la General pudo resistirla sin sucumbir del todo.

En ese mismo verano, mientras la M. Pilar ejecutaba los cambios de cargos, las asistentes comenzaban a comunicar por escrito al cardenal protector su descontento. El cardenal José de Calasanz Vives y Tutó, como Filomena o Lutgarda, también estrenaba cargo en el Instituto. Cumpliría su deber en la forma en que a él se le alcanzaba, pero, indudablemente, a base de una información bastante unilateral<sup>73</sup>.

<sup>72</sup> Esta carta, que pudiera en principio interpretarse en la M. Pilar como reconocimiento de su culpabilidad en las relaciones con la M. Purísima, es en realidad una prueba de su sencillez en el actuar, en parecida forma solía ponerse habitualmente a la altura de las personas a las cuales reprendía. En el mismo sentido de la carta anterior escribió la M. General a María del Carmen Aranda notificándole y explicándole su decisión (1º de agosto de 1901).

<sup>73</sup> El cardenal había aceptado el cargo de protector del Instituto en el mes

## «La unión, por amor de Dios»

La M. Sagrado Corazón seguía desde Roma el curso de los acontecimientos en una sintonía creciente con la M. Pilar. No obstante, su falta de información en los asuntos le hacía imposible, a veces, dar consejos viables en la práctica. «Yo me alegro que tengan estas Hermanas Tercera probación —escribió al enterarse del nuevo nombramiento de la M. Patrocinio como Instructora—, porque así se cumplen las Constituciones que es declarada para nosotras la voluntad de Dios y no puede dejar de bendecirla, pero me hubiera gustado mucho más que, aunque hubiese sido haciendo un sacrificio, hubieran ido ahí, a Valladolid...»<sup>74</sup> Sugerencia ciertamente impracticable. Pero daba consejos de oro al hablar de la fuerza de la unidad. Una experiencia muy honda, en la que se mezclaban gozos y dolores de muchos años vividos y ofrecidos en la fe, le hacía desear la concordia y la unión como el mayor tesoro. El largo tiempo de aislamiento, la desconfianza sentida a su alrededor, le habían hecho valorar también extraordinariamente el silencio y la prudencia:

«Mi querida hermana: [...] Devuelvo a usted la carta de la M. Patrocinio porque, como viene sin sobre, me parece no es prudente que yo se la entregue así, con tanta confianza, viniendo nombramiento así de importancia [...].

Otra cosa le quiero advertir a usted: que sea usted muy cauta en hablar a *ninguna absolutamente en confianza* de las asistentes. No sabe usted cuántísimo sentí, cuando supe que había usted escrito a la M. Matilde, que, por unanimidad, las asistentes hacían volver a la enferma<sup>75</sup>, porque le daba como a entender que usted no pensaba enviarla, y ésta era de las que más empeño tenían en su venida...

¿Rogar? Todo lo ofrezco por la Congregación y la unión de ustedes cinco, porque si nuestro Señor no remedia esto, ni ésta camina ni Dios nos bendice. La unión, por amor de Dios, porque así es imposible vivir. [...] Yo no sé qué haría por esto...»<sup>76</sup>

de marzo de 1901. «¡El de los tristes destinos, creo yo que puede llamarsele!». escribe María del Carmen Aranda (*Historia de la M. Pilar* X p.120).

<sup>74</sup> Carta de 12 de junio de 1901.

<sup>75</sup> Se refiere a la M. Patrocinio. A esto respondía días después la M. Pilar: «Respecto a esa declaración que yo hice a Matilde, no sólo a ella, sino a la misma Patrocinio se lo he manifestado ser así, pues me parece que debe constar que yo no tenía conciencia para volverla a su cargo en ese estado. Si ha sido indiscreción, no me da Dios nuestro Señor mejor entendimiento, y yo, a la verdad, mejor quiero padecer por no ser diplomática que andar ufana por esta táctica» (carta del 16 de junio de 1901).

<sup>76</sup> Carta de 12 de junio de 1901.

Al llegar a este punto de la carta, la M. Sagrado Corazón sugería de nuevo una solución imposible. Creía ella que el mayor semillero de desunión estaba en las reuniones del Consejo generalicio. «... Cada consulta es la separación mayor, porque menos fe tienen en la cabeza». No dejaba de ser una realidad que los asuntos se enmarañaban a lo largo de las discusiones. Pero ni a la M. Pilar ni a nadie le era posible, ni siquiera lícito, prescindir de ellas.

El día 14 de junio moría la superiora de la casa de Valladolid, M. Redención. Era una santa mujer, verdaderamente virtuosa y prudente, de la que las dos fundadoras hacían grandísimo aprecio. «Santa y sabia» la creía la M. Sagrado Corazón, aunque sosa de carácter. La M. Pilar la quería con predilección. Era natural; en el ambiente de desconfianza en que vivía, la General veía la salvación del Instituto en estas personas honradas y leales a toda prueba.

Al día siguiente, 15 de junio, se recibía en Roma un telegrama anunciando la muerte. La M. Sagrado Corazón comprendió la enorme pena de su hermana, y no dejó pasar ni horas antes de escribirle de nuevo:

«Mi querida hermana: Se acaba de recibir el telegrama. No me ha sorprendido, lo esperaba; y más porque veía, por la buena fe e insistencia de usted, que el Señor le iba a usted a exigir ese sacrificio tan doloroso. Nuestro Señor quiere despojar a usted de todos sus quererres, aun de los más santos, [...] y espiritualizarla a fuerza de penas para hacerla entrar de lleno en la vía de la pobreza espiritual perfecta. Prepárese usted, que, por ser cosa muy contraria a todo lo que es natural, debe doler mucho, muchísimo. Eso de Amalia<sup>77</sup> pertenece también a esa acción de Dios, pues de instrumentos finos se ha de valer. Yo ya hace mucho tiempo que ruego para usted fortaleza muy grande, porque vengo viéndolo que ya le llegó la hora.

Por la difunta, dichosa ella, que ya está en lugar seguro... Esto debe a usted consolar mucho. Y de lo demás, hacer lo que le parezca mejor, y después abrazarse con su cruz sin amargura, como usted hace; viéndolo todo como mandado de un Dios que tanto nos quiere»<sup>78</sup>.

Dos días después escribía la M. Pilar a todas las casas la circular acostumbrada comunicando la muerte de la superiora de Valladolid. En uno de sus párrafos contaba que la enferma, en el día del Sagrado Corazón, último de su vida, le había

<sup>77</sup> La M. Purísima.

<sup>78</sup> Carta del 15 de junio de 1901

dicho: «Madre, usted no quiere que me muera; bien podía usted hacer a Dios el sacrificio de mi vida. Yo deseo mucho morirme; vamos a ver si el Señor me hace hoy este favor». Y comentaba la M. Pilar en la misma carta: «Sabía [la enferma] que yo hacía y mandaba hacer oraciones para alcanzar su salud, y dijo esto como creyendo que Dios tenía dispuesta su muerte, y nosotras, con nuestros ruegos, le forzábamos a tenerla»<sup>79</sup>.

Pero la M. Pilar no escribió un detalle referido años más tarde por su secretaria, y que indica su propia aceptación generosa al dolor que le supuso esta muerte. «Era cosa sabida que, al llegar o al marcharse de una casa, [las Hermanas] no se conformaban sin hacerle cantar [a la M. Pilar] el *Suscipe*<sup>80</sup>. [...] Estando haciendo la visita en la casa de Salamanca, recibió la noticia de que la M. Redención, superiora de la casa de Valladolid, estaba gravemente enferma...» La General y su secretaria se encaminaron a Valladolid. Por un momento pareció que la M. Redención mejoraba, y con este alivio la comunidad se acordó de la costumbre del *Suscipe*: «Acudieron en seguida las Madres para que no faltara el *Suscipe* en la misa; pero la Madre se negaba a ello, diciendo que temía le tomase el Señor la palabra y se llevase a la M. Redención. El día del Sagrado Corazón, sin embargo, se decidió a cantar, y al terminar la misa nos dijo: 'Me parece que el Señor se lleva a la superiora, porque he sentido no sé qué impulso a que lo cantara de corazón y se la entregara a Dios si era su santísima voluntad, y creo que se nos va al cielo'. Así fue efectivamente. La M. Redención murió aquella misma tarde entre las tres y las cuatro»<sup>81</sup>.

El sufrimiento había acercado a las dos fundadoras, pero ni aun ahora gozarían del descanso de una confianza ilimitada. La M. Sagrado Corazón quería demasiado a su hermana para anteponer su propio cariño a la concordia entre la General y las asistentes. De nuevo iba a aceptar una soledad de espíritu

<sup>79</sup> Carta a las superioras y a las comunidades, 17 de junio de 1901.

<sup>80</sup> Se trata de la conocida oración de San Ignacio de Loyola: «Tomad, Señor, y recibid...»

<sup>81</sup> Macía de la Luz CASTAÑIZA, secretaria general, *Relación* (sin título) escrita en 1937.

que la había marcado desde su juventud: «... Le devolví a usted —a su hermana— la carta que venía para Concha<sup>82</sup> porque no creo conviene que vean que tiene usted conmigo confianzas. Con ellas<sup>83</sup> sólo téngalas usted, que yo a todo ya me resigno, porque conozco ya un poquillo la mano de Dios para conmigo también, y, viéndolo así, todo se lleva mejor»<sup>84</sup>.

El comentario de la M. Sagrado Corazón ante las decisiones de la M. Pilar en el verano de 1901 fue muy alentador. «De todos los cambios me alegro mucho, mucho, por el bien del alma de las interesadas —escribía a su hermana—. Yo pido a Dios que la ilumine a usted y siga usted haciendo de pies, cabezas, y de cabezas, pies. Esto le es muy grato al Señor, porque como le gusta tanto la humildad y a la honra tanto se pega lo contrario, en haciendo estos cambios, se curan los malos resabios»<sup>85</sup>. Según cuenta la M. Sagrado Corazón en esa misma carta, en la casa de Roma hicieron sensación las novedades. (Esto da idea del arraigo que para entonces tenía la idea de la intocabilidad de la M. Purísima.) Por su parte, la M. Pilar comentaba: «Los arreglos, y, sobre todo, sacar a Amalia de aquí, ha sido cosa de Dios nuestro Señor solamente; y, aunque ha costado lo indecible, pidámosle a este amante Señor que prosiga su obra, pues ella batalla como era de esperar de su carácter y la arrogancia que, por sus talentos de brillo, entre todas le hemos engendrado... Ahora está en Ejercicios hasta el 21, y es tiempo de que pidamos su sincera y estable conversión»<sup>86</sup>.

La M. Pilar escribía desde Madrid y refería a su hermana los incidentes que a diario contemplaba en las calles y se sufrían incluso dentro de las paredes del convento. «Hoy se abren las Cortes, y en la plaza de toros, a la misma hora de este suceso, se reúnen los socialistas [...], y después se espera que haya pedradas a las iglesias, etc., etc., porque ya parece que éste es el sai[ne]te de estas tragedias. [...] La nueva fundación quizá se tenga que dilatar por esto —se refería a Az-

<sup>82</sup> Nombre de bautismo de la M. Patrocinio

<sup>83</sup> Se refiere a las asistentes.

<sup>84</sup> Carta de 15 de junio de 1901.

<sup>85</sup> Carta escrita a finales de agosto de 1901.

<sup>86</sup> Carta a la M. Sagrado Corazón, 15-16 de octubre de 1901

peñía—. Desde hace ocho o nueve días comenzaron los periódicos a relatar esta empresa, diciendo con marcada intención quiénes son los bienhechores, la profesión de los varones, etc., etc., con sus nombres y cargos, y que el aprisco de las blanquitas<sup>87</sup> se traslada allí. [...] Esto es diabólico y ha soliviantado de tal modo los ánimos, que de fuera y de Madrid, todos [...] nos acosan con averiguaciones; nada se puede hacer, porque se echan encima para ahogarlo...»<sup>88</sup>

Las mayores dificultades exteriores eran nada comparadas con la oposición del Consejo generalicio. «... Aquí vamos caminando como se puede y no como se debiera —escribía en enero de 1902 a su hermana—. Las cuatro señoras<sup>89</sup>, unidas y contrariadas; yo sintiéndolo en el alma y sin poder dejar de hacerlo; y ésta es la verdad. El Señor nos amparará, que para lo que se espera en España no dificulta poco el no concordar, pues nada se prepara para prevenir el caso de expulsión»<sup>90</sup> La M. Sagrado Corazón recibió esta carta con pena. «Lo de las señoras me preocupa y me hace encomendarlo muchísimo a Dios. Esta situación es terrible. Mas lo que a mí me extraña, que no puedo comprender, ¿cómo antes que D.<sup>a</sup> Leandra conviviese con ellas eran uña y carne, y ahora ha habido ese cambio tan grande?»<sup>91</sup> No había la menor reticencia en sus palabras, como se deduce de todo el contexto y de la misma acogida de la M. Pilar. Podían hablar ahora las dos del pasado sin amargura.

«Yo veo, si el Señor no lo remedia, otro nuevo desconcierto aún, escandaloso como el otro, y éste sería más sensible, por ser el segundo —continuaba la M. Sagrado Corazón en la misma carta—. Usted que tiene experiencia y conoce los sujetos, sacrifíquese por la paz, cediendo con suavidad y ganándoles los corazones para vivir unidas en la caridad de Cristo. De otra manera, por lo fuerte, no adelanta usted nada, porque la humildad no nos sobra a ninguna y cada día la situación se hace más difícil, y ya se apercibe mucho al exterior. Yo no sé qué diera por verla aligerada de tantas ocupaciones, mas es defecto de familia, que todo queremos hacerlo por nosotros mismos y no nos fiamos de nadie. Yo hablo casi a ciegas. Si en algo le disgusta, no lo tome usted como tal; es interés de su hermana *Maria del Sagrado Corazón*. E.C.J.»<sup>92</sup>

<sup>87</sup> Se refería al noviciado.

<sup>88</sup> Carta anteriormente citada.

<sup>89</sup> Se refiere a las asistentes generales.

<sup>90</sup> Carta de 7 de enero de 1902.

<sup>91</sup> Se refiere a la misma M. Pilar.

<sup>92</sup> *Ibid.*

No, no se disgustaba la M. Pilar por tales amonestaciones, y tal vez ésta sea la prueba más clara de que no las necesitaba demasiado. Las cosas habían llegado a un punto tal, que no estaba en su mano ganar los corazones de las asistentes. La M. María del Carmen Aranda testimonia continuamente en sus escritos tanto la oposición que ellas hacían a la M. Pilar como la consideración y rectitud con que ésta las trató siempre.



## CAPÍTULO VI

### LA «PASION» DE LA M. PILAR

#### «Me ha venido una carta terrible, pero atroz...»

El día 19 de enero de 1902 se reunía la M. Pilar con las asistentes en Valladolid. Fue éste uno de los Consejos más tensos de todo el período de gobierno de la segunda General. Se expresaron las consejeras acerca del noviciado en términos de total reprobación. Las quejas se ampliaron después hasta abarcar al Instituto entero, que, según ellas, había sufrido tal detrimento, que no podía considerarse el mismo de 1893. Las acusaciones de base eran bien fútiles, y algunas de ellas verdaderamente ridículas; pero, a juicio de las asistentes, justificaban su postura de abstención total. He aquí la intervención de la M. María del Carmen Aranda tal como se recogió en el acta: «... Dijo que no tomaba parte en los asuntos porque el Instituto había sufrido mucha alteración en la pobreza, clausura, disciplina doméstica, costumbres; en una palabra, en las Constituciones. Que el Instituto que recibió este gobierno el año 1893 no era lo que hoy se observa; y que por eso, mientras no le obliguen en conciencia a intervenir en los asuntos, no cooperará a ellos...»<sup>1</sup> Una prueba de lo diamantino de las posiciones: las asistentes se negaban a dar su voto para las que en el noviciado habían cumplido el tiempo correspondiente de formación y les tocaba tomar el hábito o hacer los primeros votos. La respuesta de la M. Pilar también se conservó en el acta: «Pido a ustedes pruebas por escrito, y aun firmadas, de las imputaciones, indicando hechos concretos; porque, si no conozco las faltas, ¿cómo las remediaré? Y cuando ustedes tengan arreglado eso, nos volveremos a reunir»<sup>2</sup>.

Ante la actitud de la M. Pilar, las asistentes rezongaron.

<sup>1</sup> Acta recogida en MARÍA DE LA CRUZ, *Crónicas* III p.856.

<sup>2</sup> M. MARÍA DE LA CRUZ, *ibid.*, p.656-57. Las actas originales se perdieron por sucesos que explicaremos más adelante. Sólo existen las copias de María de la Cruz y María del Carmen Aranda.

Según ellas, no era fácil indicar datos concretos. (No sería fácil, pero en justicia era la única manera de sostener una acusación tan grave contra la M. General.) En el curso de aquella lamentable junta salieron a relucir algunos hechos de poquísima entidad<sup>3</sup>.

El complemento a la junta del día 19 fue una carta escrita por la M. Purísima a la M. Pilar. En nombre de las cuatro asistentes le comunicaba: «... Hace algún tiempo dimos conocimiento a S. E. el cardenal protector de nuestros temores y ansiedades, remitiendo a él el formar juicio de todo y dispuestas a hacer lo que él nos ordene»<sup>4</sup>.

La respuesta del cardenal no fue una carta dirigida a las asistentes, sino una durísima amonestación a la M. Pilar. No se comprende cómo el protector formó su juicio sin oír a ésta, cómo no creyó al menos conveniente matizar las acusaciones de las consejeras con la visión de la parte contraria. Y, aunque juzgara que las razones de la General no debían tomarse en igual consideración que las aducidas por las cuatro asistentes, estaba por lo menos obligado a escuchar la defensa de aquélla.

Por más que la M. Pilar para estas fechas tuviera perdida la confianza en las cuatro personas que la rodeaban, la carta del cardenal debió de suponerle un golpe tremendo. En una carta de esos días decía la M. Pilar: «Sin preguntarme a mí el protector ni nada, me ha venido una carta terrible, pero atroz, de la cual D. Santiago<sup>5</sup> y este señor, que es su sustituto, están consternados y admirados»<sup>5\*</sup>. Comprendía ahora en un momento que hacía meses que era juzgada a sus espaldas por las mismas que en circunstancias normales tenían que haberle ayudado. A la luz que arroja la carta se comprende, desde nuestra perspectiva, lo arriesgadas que habían sido algunas decisiones de gobierno, justas y razo-

<sup>3</sup> Se referían principalmente a las últimas fiestas de Navidad, en las que las novicias y postulantes, a juicio de las asistentes, se habían divertido demasiado bailando y cantando. «La M. General repuso que no le parecía nada de particular que en tiempo de Pascua se haya hecho algo extraordinario, pues todos los años se les daba alguna más expansión en esos días. La M. María de la Purísima dijo que algo sí, pero no hasta ese punto, y que alguna vez ya se le había hecho bailar a alguna como para vencerse o cosa así, pero no como para tomarlo como diversión y hacerlo un día y otro.» (MARÍA DE LA CRUZ *ibid.*, p. 855-56) La disquisición acerca del baile no deja de ser curiosa.

<sup>4</sup> El escrito llevaba fecha de 29 de enero de 1902.

<sup>5</sup> El P. Urráburu.

<sup>5\*</sup> A la M. Presentación Arrolas, 9 de febrero de 1902.

nables en sí mismas; por ejemplo, el nombramiento de maestra de novicias. Si la misma M. Sagrado Corazón hubiese conocido el estado de cosas, ¿habría aconsejado a su hermana que siguiera «haciendo de pies, cabezas, y de cabezas, pies?»

La carta del cardenal tenía un largo y solemne preámbulo:

«Escribiéndole estas líneas con el paterno afecto que de mí pide la condición de protector del Instituto y en cumplimiento de mis vivísimos deseos por la prosperidad y mayor santificación de las almas buenisimas que en él se han consagrado al Señor, comenzaré por decirle que las reciba como gracia venida de Dios a usted. y así las lea con espíritu de fe y de agradecimiento a El; y, a serie posible, arrodillada a los pies de Jesús sacramentado».

El preámbulo continuaba invocando los «sentimientos de confianza y sumisión» de la M. Pilar hacia el cardenal; la responsabilidad que sobre él y la General pesaba respecto a «cuantas almas forman número en ese Instituto»; el deseo vivísimo de no defraudar a las religiosas y de que la misma General no tuviese que «llorar amargamente» algún día, cuando no fuera ya posible remediar la situación, etc. Amenazaba claramente con la intervención oficial de la Sagrada Congregación de Religiosos si es que no surtía efecto su paterna amonestación.

«Haga en la presencia de Dios un acto de fe creyendo que de él vienen mis palabras; un acto de resignación a los sacrificios y cualesquiera humillaciones que en realidad, o sólo al parecer, le resultara —pues no olvide que la gloria del alma religiosa está en su mayor humillación—; un firme propósito de no buscar desde hoy más que un cumplimiento exacto de sus deberes, no cuidando de que la alaben y agradezcan bondades, que, pesadas en conciencia, tal vez no pueda conceder. Y lea cuanto voy a decirle sólo movido de interés por el bien moral del Instituto».

Al llegar a este punto comenzaban las acusaciones. Se referían a la clausura, a la administración, a las relaciones con las asistentes, a la Tercera probación y a la disciplina regular. Aludía en concreto a la oposición entre la General y la M. Purísima: «... Es lo cierto que hoy aparece en el Instituto un fuerte antagonismo entre usted y la primera asistente. [...] Sólo por este título no era decoroso para usted que la removiera del cargo que ocupaba de maestra de novicias...»

Con referencia a las reuniones del Consejo, decía, el cardenal

« La falta de claridad y de sinceridad en usted, el tono imperioso con que propone las cosas, hace violenta la situación de las asistentes e inútil su presencia en el Consejo »

Las conclusiones del escrito eran los acuerdos finales de una sinfonía trágica y violentísima

«Finalmente, por las muchas, notables y gravísimas quejas recibidas, yo me permitiría indicarle que entrase en su interior, que examinara detenidamente todo su proceder y pensara si acaso su manera de gobernar es más propia de una seglar que de una religiosa. Si concede favores excesivos, recreos, cosas extra ordinarias, que más parecen revelar un fin humano que el bien moral de todas las religiosas, si tiene con alguna sobrada confianza, si busca más mandar que gobernar más imponerse que atraer, más levantarse que servir al Instituto Y, cuando todo esto haya pensado y meditado, obre con reflexión y serenamente, pida al Señor, pida ayuda a la Santísima Virgen, y comience a sacrificar y cortar cuanto sea menester en su conducta, principiando, ante todo y sobre todo, por reanudar los lazos de mutua armonía, inteligencia y amor que han de unirla con las asistentes, buscando ser la primera en ceder en humillarse, en someterse »

Preveía el cardenal la posibilidad de que la M. Pilar quisiera sincerarse directamente con él, pero le cerraba el paso « .. No busque el remedio viniendo inmediatamente a Roma, sino ahí, procurando con obras reparar y satisfacer las quejas, en sí gravísimas, que llevo enumeradas» Y ordenaba que inmediatamente se trasladara el Consejo a Madrid. (Se encontraban en ese momento en Valladolid )

«Por último, no tilde esta carta de efecto de una persecución que en el Instituto se mueva contra usted. Nace de un perfecto y detenido conocimiento de las necesidades del Instituto y de los atropellos que, tal vez sin plena conciencia de usted, se han cometido

Pensar lo contrario fuera satánica tentación, que habría de moverla a pedir perdón al Señor de cosas que hubieren podido traerle tal ceguedad»

De esta larguísima carta, el cardenal mandó copia a las asistentes (con lo cual se subrayaba su carácter de juicio y condena de la General, muy alejado del que al principio del escrito se afirmaba ser, es decir, paterna amonestación) La

leyeron las cuatro reunidas. María de la Cruz escribe que les pareció que «estaba escrita en términos muy duros»<sup>6</sup>. María del Carmen Aranda es mucho más explícita:

«Cuando terminó la lectura de esta carta, rebotó la indignación que me causara, y la manifesté no sé con qué frases; pero sí recuerdo que dije que en ella se decían cosas que no eran [...] y que iba a escribirlo así al P. Enrique<sup>7</sup>. [...] Protesté con las Madres del giro que le daban en la carta a las cosas; de la manera de tratar no sólo a una religiosa, sino a una señora, que ambas cosas era la Madre...»<sup>8</sup>

Al recordar y comentar años después la carta del cardenal, la M. María del Carmen escribe un párrafo que puede servir de respuesta, en general, a muchas acusaciones; se refiere al ambiente que rodeaba a la M. Pilar; concretamente, en las juntas del Consejo:

«La M. General es muy confusa en su decir, [pero] tan sincera, que más no he conocido a nadie. No era ella quien cohibía a las asistentes; éramos nosotras las que con nuestra insolencia y oposición sistemática la cohibíamos y mareábamos, de modo que ya no sabía lo que decía; pero siempre sufridísima y con una delicadeza para con nosotras que no la merecíamos»<sup>9</sup>.

La misma M. Pilar reconocía que en las reuniones no podía seguir a veces el curso de aquellas disputas en que se veía interpelada por cuatro personas al mismo tiempo. «... Hay que pedir al Rey un triunfo extraordinario, pues D. Leandro se atontola tanto, que ni conciencia hace de lo que dice», escribía por este tiempo<sup>10</sup>. «El miércoles tuvimos sesión —escribía otro día a la misma persona— y fue tan largo el decir, que aún no ha podido redactar el acta Luz<sup>11</sup>. Como es discu-

<sup>6</sup> *Crónicas* III p.881.

<sup>7</sup> El P. Enrique Pérez, antiguo amigo del Instituto, había mediado con el cardenal en todo el asunto.

<sup>8</sup> *Historia de la M. Pilar* X p.341. Añade que, si entonces protestó y rebatió algunos puntos, en realidad debiera haber rebatido la carta entera; lo que hace efectivamente en su relación histórica, sentando como base que el redactor de la carta —Fr. Ruperto de Manresa, capuchino, secretario del cardenal— ignoraba o no comprendía en modo alguno el espíritu ignaciano propio del Instituto, y que en la acumulación de cargos que ellas mismas hicieron contra la M. General había una mezcla de asuntos triviales con otros más importantes que inducía a confusión. Y por último, en todo, una falta de exactitud notable (*Historia de la M. Pilar* X p.341-56).

<sup>9</sup> *Ibid.*, p.350.

<sup>10</sup> Carta a María de los Santos, 11 de abril de 1902. «Don Leandro» era una tergiversación del nombre «Leandra» con que habitualmente designaban a la M. Pilar y se llamaba a sí misma en las cartas confidenciales.

<sup>11</sup> M. Luz Carróniza, secretaria general.

tir, vea usted qué difícil es a Leandra la cosa. Todo lo debe hacer su Amo, y eso hemos de pedir ahora hasta que yo avise. O bien que el Amo lo resolviera a mayor gloria suya antes de pasar adelante. ¡Ay!, que yo no quiero más que entregarine con plena fe y esperanza longánima y caridad a El y cumplir en todo su divina voluntad»<sup>12</sup>.

### La respuesta al cardenal

En los últimos días de febrero, en cumplimiento de la amonestación del cardenal protector, la M. Pilar volvía a Madrid con las asistentes. Y durante toda la primavera de aquel 1902, el Consejo generalicio se reunió muy a menudo para tratar los tan controvertidos puntos del gobierno del Instituto. El día 2 de mayo se discutieron las acusaciones que se habían hecho a la General sobre la forma de cumplir la misión de culto a la eucaristía. He aquí lo que la M. Pilar expuso acerca de esta cuestión:

«Parte esencial de nuestro Instituto es la adoración del Santísimo Sacramento, y en esta devoción debemos poner nuestra atención preferente, mirándola todas como constitución principalísima. Y gracias a Dios así sucede. Todas hacen las adoraciones diarias; también de noche se tiene adoración durante toda la noche del jueves al viernes de cada semana y la hora santa de las demás noches del año, y en las casas donde hay más personal, también en las noches de las festividades marcadas por las Constituciones. En este punto de la adoración nocturna, las Constituciones encargan que se mire a la salud, y dicen expresamente... [que] podrá dispensar más fácilmente la General cuando no hubiese en alguna casa personal suficiente para poderlo hacer sin detrimento de la salud...»<sup>13</sup>

En cartas y en conversaciones habían criticado las asistentes de diversas maneras la tendencia de la M. General a dispensar con facilidad de la adoración nocturna o de reducir, en circunstancias especiales, el tiempo que en cada una de las casas del Instituto se mantenía la exposición del Santísimo como medio de «poner a Cristo a la adoración de los pueblos». Las críticas se basaban en generalizaciones vagas, poco exactas, y la

<sup>12</sup> Carta a María de los Santos, 14 de abril de 1902.

<sup>13</sup> *Acta de los Consejos*, día 2 de mayo de 1902, recogida en MARÍA DEL CARMEN ARANDA. *Historia de la M. Pilar* XI p.83 y 84.

verdad es que, cuando la M. Pilar presentó al Consejo las anteriores afirmaciones, ninguna negó que fueran ciertas. Era particularmente injusto que se la tachara en este aspecto, porque si es verdad que siempre había tratado de que el cumplimiento de la letra de las Constituciones no supusiera —y menos en cuestiones que afectaban al corazón del Instituto— una tiranía que ahogara el espíritu, también es verdad que las religiosas todas necesitaban en este sentido frenos más bien que espuelas. En esta situación, en un Instituto tan probado por enfermedades y muertes prematuras, la M. Pilar había creído deber suyo velar solícitamente por jóvenes con poca salud, por religiosas sobrecargadas de trabajo, por personas, en fin, que se entregaban a Dios y al Instituto sin medir sus fuerzas físicas. En cierta ocasión, hablando a la comunidad de Cádiz, había expresado así su pensamiento: «... Ahora voy a hablar un poco contra los espíritus rigoristas que miran a Dios como un tirano. No, Hermanas, por Dios, no sean así; que Dios es Padre, y muy Padre». Les prohibió aquel día que, llevadas del deseo de mantener la exposición del Santísimo todas las noches marcadas en las Constituciones, hicieran adoraciones demasiado prolongadas; sólo les permitía —no les mandaba, que no hacía falta urgir en este sentido— a cada una de las Hermanas una hora de adoración nocturna semanal. «Y, si no hay bastante personal y llega un día en que faltan Hermanas para la adoración, se echan a dormir muy tranquilas en los brazos de Dios. A dormir con Dios nuestro Señor»<sup>14</sup>.

Más allá de todas las protestas más o menos oficiales que la M. Pilar pudiera hacer sobre su amor a la eucaristía, estaba el testimonio de su vida. Contaban de ella detalles conmovedores. «María —decía a la maestra de coro de la casa de Roma<sup>15</sup>—, hoy estoy muy cansada; he trabajado mucho esta mañana; voy a hacer la adoración de las doce, porque necesito estar con nuestro Señor»<sup>16</sup>. «... Cuando en las fundaciones estaba rendida de andar horas y horas por las calles, solía decir: 'Ahora vamos a descansar', y el descanso era estar arro-

<sup>14</sup> *Instrucciones a la comunidad de Cádiz en la visita canónica de 1896*. Apuntes tomados por una religiosa.

<sup>15</sup> La «maestra de coro» era la religiosa encargada de la liturgia y del culto en general.

<sup>16</sup> Testimonio escrito por la M. Inmaculada Gracia después de la muerte de la M. Pilar.

dillada ante su divina Majestad»<sup>17</sup>. Los testimonios retrospectivos escritos a la muerte de la M. Pilar encuentran su correlación en datos contenidos en fuentes inmediatas a los hechos; detalles escritos sin intención apologética, y, por lo mismo, más fiables. Aunque podríamos aducir muchísimos, solamente citaremos uno muy expresivo. Es una carta escrita por la M. Pilar desde La Coruña y dirigida a la superiora de Roma. «Mi querida Patrocinio: El día de San Pedro salimos embarcadas de Cádiz y ayer permanecemos en Vigo, que era el primer puerto donde hacía escala el vapor, y allí nos quedamos estropeadas del mareo, que fue terrible. [...] En Vigo tomamos el tren a la hora y media, y anoche llegamos a esta casa, donde hallamos a todas buenas y contentas, gracias a Dios. [...] Como viernes que era hoy, nos esperaba el Amo en su real trono. ¡Y qué consuelo nos dio entrar con El en audiencia en seguida! La pena fue que no nos consintieron las Madres que nos esperaban dejarnos en adoración de doce a una, que fue a las doce cuando llegamos...»<sup>18</sup>. Después de un viaje de más de dos días, el mejor descanso para ella hubiera sido quedarse un rato en adoración. El gozo de aquel encuentro con «el Amo», ingenuamente referido en una carta familiar, enlazaba directamente con el amor de muchas generaciones del Instituto por la eucaristía, «vida y alegría» de las casas y de las comunidades de Esclavas desde la fundación hasta los años en que la M. Pilar, con tantos esfuerzos, trabajaba por llevar adelante el gobierno.

A medida que aumentaban los sufrimientos de aquella General literalmente acosada, su vivencia de la eucaristía era cada vez más la experiencia de Cristo «poder y sabiduría» (1 Cor 1,24), fuerza que sostiene en la debilidad: «De acudir al Santísimo y mirar la sagrada forma, he notado yo que, si no se saca consuelo, fortaleza sí. Cuando se vea usted muy agobiada, haga esto, dejando toda ocupación, pues vale para atender a ella templarse y pedir, como se pueda, luz y gracia»<sup>19</sup>.

<sup>17</sup> Testimonio escrito de la M. Transfiguración Valdelomar, que lo recibió oralmente de la M. María del Salvador.

<sup>18</sup> Carta a la M. Patrocinio, 3 de julio de 1896.

<sup>19</sup> Carta a María de los Santos, 9 de septiembre de 1902. La misma idea aparece en otras cartas: «Cuando esté usted tediosa, vaya usted delante del Santísimo y allí persevere, y verá cómo, si no sale consolada, sale fortalecida



Con la reunión del 2 de mayo acabaron por entonces los Consejos generalicios. Como podía temerse, de aquella multiplicidad de sesiones no resultó una luz mayor. En algunos puntos de administración, las posiciones de la M. Pilar y de las asistentes parecían irreductibles. Tampoco era fácil avenirse en la cuestión del nombramiento de la maestra de novicias, realizado por la General con el voto de la mayoría, pero no reconocido ahora por el Consejo y reprobado por el protector. «Yo, Madres, ya he dado todas las razones y no me ocurre otra cosa. Mi parecer es que, cuando esto se acabe, se envíe copia de todo al Sr. Cardenal y que Su Eminencia lo resuelva», dijo un día la M. Pilar<sup>20</sup>. Y se indignaban las asistentes ante su postura, precisamente porque partían de la base de que la General ya estaba juzgada por el cardenal, y no tenía ni derecho siquiera a presentar sus propias opiniones para un nuevo juicio. Según dice la M. María de la Cruz, «escribían casi diariamente las asistentes al cardenal de todo lo que ocurría, y no dejando detalle a fin de que pronto pusiera algún eficaz remedio. Las que más escribían eran la M. María de la Purísima y la M. María del Carimen. [...] Cuando era de cosas más graves, solía escribir la M. María de la Purísima, como primera asistente, y firmaban las demás»<sup>21</sup>. Testimonio corroborado por María del Carmen: «... Puse al servicio de esta triste causa todas mis energías, toda mi actividad, todo mi ser. [...] Yo no tenía más fin que el bien del Instituto, pero me engañé»<sup>22</sup>. La misma M. María del Carmen, al acabar de transcribir las actas de las sesiones del Consejo generalicio, anota: «No creo que haya necesidad de decir nada sobre ellas; harto elocuentes son. Yo sólo añadiría lo que pone San Ignacio en las meditaciones de la primera semana de Ejercicios. *Afectos*: de vergüenza, de confusión, de dolor, de arrepentimiento. Sí, todo eso siento yo: arrepentimiento, dolor, confusión, vergüenza...»<sup>23</sup>

siquiera» (carta a la M. Natividad Orúe, 2 de febrero de 1903) « Vaya a la presencia de Jesús sacramentado, aunque sea violentándose, y así permanezca mirando la sagrada forma, y si las primeras veces no saca consuelo, sacará por lo menos fortaleza» (carta a María de los Santos, 1.º de junio de 1903).

<sup>20</sup> *Actas de los Consejos*, día 6 de abril de 1902, recogida en MARÍA DEL CARMEN ARANDA, *Historia de la M. Pilar* XI p.27

<sup>21</sup> *Crónicas* III p.946

<sup>22</sup> *Historia de la M. Pilar* X p.175.

<sup>23</sup> *Historia de la M. Pilar* XI p.92-93

**«... Dios nuestro Señor me ha dado a conocer lo injusta que fui»**

La experiencia sufrida por la M. Pilar en los últimos meses, especialmente desde que recibió la carta del cardenal protector y tuvo por ella conocimiento claro de la actitud de las asistentes, fue decisiva en su maduración espiritual. Aquella injusticia le había supuesto un dolor vivísimo. Pero no sólo eso; la carta, las acusaciones en ella contenidas, y las que oralmente se le hacían a diario, fueron para ella una llamada a purificar su corazón por la mayor rectitud y la entrega más generosa a la voluntad divina.

«¡Dios mío!, que me gobierne y defienda de ofenderlo su santísima Madre y que la madre Congregación no reciba detrimento ni en su honra ni en nada bueno»<sup>24</sup>.

«El Amo, por su santísima Madre, nos gobierne a todos [...] y nos quite por fuerza —si de otro modo no lo hacemos— el libre albedrío para ir contra su santísima voluntad»<sup>25</sup>.

«No se apue usted ni por la Madre<sup>26</sup> ni por mí... ¿Cómo no defenderá a la Madre, que es inocente, el que la crió, el que la sacó de la llaga de su Sacratísimo Corazón y le dio su bendito título? Por mí tampoco, porque daño no me hace, antes me purga. Además, el Amo me ayuda...»<sup>27</sup>

«... Agarrémonos más y más al Señor por medio de la humilde contrición de nuestros pecados y los de las demás, pues ¿quién conoce los que se hayan cometido y cometan? Y, a la vez, con fe, mortificación y lágrimas importunemos al único que ve lo que se hace hasta en lo profundo de la tierra, que mide su entidad y en cuya mano el querer es poder...»<sup>28</sup>

La «humilde contrición» por los pecados la enfrentaba, naturalmente, con el pasado, con las actitudes mantenidas años atrás. No era un arrepentimiento reciente el suyo. El dolor por lo que había hecho sufrir a la M. Sagrado Corazón la venía acompañando desde que empezó a gobernar el Instituto. Sin embargo, la M. Pilar sentía ahora la necesidad de solicitar, diríamos oficialmente, el perdón de su hermana:

<sup>24</sup> Carta a la M. María de los Santos, 19 de enero de 1902

<sup>25</sup> Carta a la misma, 21 de enero de 1902.

<sup>26</sup> Se refiere a la Congregación.

<sup>27</sup> Carta a la misma, 12 de febrero de 1902

<sup>28</sup> A la misma, 10 de agosto de 1902.

«Mi querida hermana: Hace tiempo que Dios nuestro Señor me ha dado a conocer lo injusta que fui en no examinar bien las acusaciones que contra usted se hicieron, es decir, que usted fue quien sola ocasionó los gastos que se hicieron en el Instituto, etc., etc.

Reconociendo lo contrario y penetrada del más profundo arrepentimiento, de rodillas y por el Sagrado Corazón de Jesús, ruego a usted que me perdone, que yo le prometo reparar mi proceder en este punto tan pronto como se me venga la oportunidad para hacerlo.

Concédame usted con plena y sincera voluntad este perdón y haga usted algún acto religioso para que el Sacratísimo Corazón cancele esta deuda desde el día y que todo ceda en honra y gloria divina y provecho de su Congregación de Esclavas.

La más indigna de ellas y hermana de usted, *María del Pilar*, E.C.J.<sup>29</sup>

La primera respuesta de la M. Sagrado Corazón a esta carta no la conocemos, pero la podemos suponer por lo que la M. Pilar le escribía el 26 de mayo: «Dios pague a usted el perdón que tan generosamente me concede y sirva además para el fin que yo me propongo: oremos y esperemos en El, que favorece todo lo bueno y es justo». Seguía en esa carta hablándole de otros asuntos, y al terminar decía: «Y hoy no puede más su hermana, que la abraza y le está muy agradecida...»

Pocos días después, la M. Sagrado Corazón escribía de nuevo. No le bastaba con perdonar. Quería que todo quedara olvidado, y esto no sólo por aquella humilde generosidad que la llevaba a tener poco en cuenta las ofensas, sino por el motivo que fue, a lo largo de toda la vida, su gran obsesión: el bien del Instituto. Por la concordia y la paz de los ánimos había aceptado la oscuridad y el olvido. Y ahora, por la paz y la unidad de los corazones, renunciaría a cualquier justificación que pudiera levantar nuevas inquietudes:

«He olvidado decir a usted, y lo creo necesario, que sea usted cauta en lo que le habla a María de Jesús, San José y Paz, etc.<sup>30</sup>, porque como éstas creen que yo recibo sus cartas cerradas, me manifiestan que usted les cuenta sus penas y muestran pena, y no lo creo discreto que quien las lee antes que yo sepa esto<sup>31</sup>.

<sup>29</sup> Carta de 10 de mayo de 1902.

<sup>30</sup> Las tres citadas pertenecían al núcleo primitivo del Instituto y querían extraordinariamente a las fundadoras.

<sup>31</sup> El que la superiora recibiera y abriera las cartas antes de entregarlas a las súbditas era una práctica común en los Institutos religiosos en este tiempo. Las Constituciones de las Esclavas decían: «... Las cartas vayan primero a la

Fiese usted de poquísimos en sus confidencias íntimas, que unos por sencillos, otros por demasiado prudentes, otros porque se creen humillados y todos porque Dios lo permite para santificación, sin querer hacen daño.

Otra cosa que olvidé decirle y la creo importantísima: que, respecto a mí, no remueva ni aun de palabra —menos de hechos— nada para devolverme lo que usted cree me ha quitado. Todo esto debe usted dejarlo en un perfecto olvido, por lo menos por ahora; primero, porque no es necesario; segundo, porque perjudicaría a la Congregación, que no está más que para sostenerla, como a un enfermo muy grave, con muchísima paciencia y fortaleza. [...] Y usted en todo lo que pueda, ceder; y yo sufrir hasta la muerte, si así lo quiere el Señor...»<sup>32</sup>

Con gratitud crecida, en contestación a estos párrafos, la M. Pilar dirigió a la M. Sagrado Corazón su última carta antes de reunirse en Roma para sufrir con ella las últimas pruebas dolorosas de su gobierno.

«Mi querida hermana: Esta llegará tarde, pero mi felicitación espiritual, no, porque ya le estoy ofreciendo, y mañana (Dios mediante) todo».

Eran vísperas de la fiesta del «Dueño del Instituto», cuyo nombre llevaba Rafaela María Porras, la primera General. La felicitación de su hermana, de la M. Pilar, iba unida a una petición adecuada a los momentos que las dos estaban viendo:

«Pida usted al Sacratísimo Corazón de Jesús que siempre y en todo le imitemos como la miseria humana puede imitarle, sobre todo en abrazarnos con abnegación a su santísima voluntad, pues esto dura poco, y en el perder está la ganancia mayor y más asegurada, como Él nos enseña con toda su santísima vida, pasión y muerte...»<sup>33</sup>

## Roma, villa «Spithover»

<sup>31</sup> Coincidiendo con aquella última etapa de dificultades y luchas en Madrid, en Roma la comunidad había alquilado al fin una casa muy alegre y capaz: la villa «Spithover». Los tra-

misma superiora, la cual las dará o no dará a quien van, según le pareciere ser expediente para su mayor bien y gloria divina» (p. 2.ª 300). La M. Sagrado Corazón no había aceptado tampoco privilegios en este punto por las especiales razones que explicaremos más adelante.

<sup>32</sup> Carta sin fechar, pero escrita seguramente el día 1.º de junio de 1902

<sup>33</sup> Carta de 5 de junio de 1902.

bajos del traslado daban materia de entretenimiento, pero no impedían la preocupación por el problema del gobierno del Instituto. La correspondencia de la M. Patrocinio con la M. Pilar muestra claramente que la superiora de Roma estaba unidísima a la M. General, que conocía las dificultades hasta el fondo. «Yo no sé cómo tan santo como es [el cardenal] se muestra tan parcial como usted me indica, pues ¿quién había de pensar que, si ha oído una parte, no haya querido escuchar la otra, que tiene tanto derecho como la primera, tanto más que para sentenciar un pleito hay que oír las dos partes! Estos son juicios de Dios, que permite estas cosas. [...] Mucha longanimidad y paciencia se necesita. [...] Perdóneme usted que me haya metido a decirle lo que no entiendo, pero me ha salido, y usted reciba en esto mi voluntad de consolarla en sus trabajos...»<sup>34</sup> De la misma correspondencia se deduce que la M. Patrocinio, por delicadeza, procuraba mantener a la M. Sagrado Corazón al margen del problema. «... Nada sabe, pero me parece que algo presiente, pues suele preguntar si las Madres están todavía en Madrid, y se conoce que esto le preocupa...»<sup>35</sup> Sólo ignoraba en realidad la carta del cardenal y que el asunto estuviera a punto de llegar a la Sagrada Congregación. Pero como conocía la oposición constante que se hacía a la M. Pilar y la desunión de ésta y sus asistentes, temía que pudiera ocurrir lo peor. La incertidumbre y la falta de noticias concretas fueron una nueva tortura para ella, que amaba al Instituto con toda su alma y quería entrañablemente a su hermana, a la General en peligro.

A pesar de este sufrimiento, que venía a superponerse ahora al que suponía la monotonía de sus días y sus años, la M. Sagrado Corazón seguía cultivando su capacidad de relación con diversas personas, construida especialmente sobre la base de su interés por todas. Nunca dejó de escribir cartas impregnadas de amabilidad, de una suave alegría perfectamente compatible con su inquietud dolorosa.

La que transcribimos a continuación es un ejemplo. Está dirigida a la M. María de la Cruz:

«Mi querida Madre en Jesús: El Niño diga a usted todo lo que yo le deseo en su día. Es la última vez que va, si viene

<sup>34</sup> Carta de 23 de abril de 1902.

<sup>35</sup> Carta de 5 de junio de 1902.

otra vez. Ahora no sé cómo ha escapado, porque se encontraba muy bien en la villa.<sup>36</sup> Conmigo, así, así, creo, quizá me engañe, le da pena dejarme, dice que le gusta estar con los pobrecitos de todo, como soy yo. De veras, Madre, que estoy pobre, pobre, pobre, y ya talludita en años, si no fuera porque confío en su misericordia, ¡no sé!

Esto, muy alegre, que es para alabar a Dios Bendito sea. Desde mi cuarto veo todas las principales cúpulas de las iglesias de Roma. De algunas, como San Pedro y San Ignacio, casi toda la fachada.

Escribí a la M. Maria de Jesús cuando murió su madre (q. e. p. d.), se habrá perdido la carta. Lo principal hice, que fue encomendarla.

De la M. Encarnación sé que está lo mismo.

Nuestras enfermas, la M. Superiora ha estado varios meses casi paralítica. Ahora está algo mejor, pero mal, veremos si se alivia. Margarita sigue su curso, pero para tirar aún, la sostiene su genio energético. Leonor no está peor, pero no bien, y María de Jesús se está amomando. Veremos en que queda.

Esta vida es una mezcla de dolores y gozos. Así lo dispone el Señor para que no nos apeguemos a ella. El quiera que nos aprovechemos de todo según su voluntad y que unida a ella dé su último aliento. La que en Jesús la abraza, su hermana y hermana, *Maria del Sagrado Corazón*, E. C. J. Memorias a Natividad<sup>37</sup>, «¿qué le ha pasado en esa mano?»<sup>38</sup>

Estaba escribiendo a una asistente general, y no podía menos de recordar que se trataba de una de las personas protagonistas del problema del Instituto en ese momento. No hacía ninguna alusión a él, pero el tono de la carta revelaba la inmensa sabiduría del que conoce lo que da de sí la vida «mezcla de dolores y gozos», pero, sobre todo, ocasión de acoger con generosidad la voluntad de Dios.

### Interviene Mons. Guisasola

En mayo, enterada por las asistentes de las dificultades, la Sagrada Congregación comisionó al obispo de Madrid para que visitara familiarmente la casa y diera un informe.<sup>39</sup> El

<sup>36</sup> Se está refiriendo a la estampa del Niño Jesús que ya hemos dicho se enviaban María de la Cruz y la M. Sagrado Corazón como signo de su unión en el recuerdo de los misterios de la infancia de Cristo, particularmente vivos a partir de la peregrinación que hicieron a Loreto. La villa Spühner era la nueva residencia de la comunidad de Roma.

<sup>37</sup> Era hermana de la M. Maria de la Cruz. Esclava también.

<sup>38</sup> Carta escrita a finales de abril de 1902.

<sup>39</sup> Antes de ir con esta comisión el obispo había visitado ya la casa del Obelisco a ruegos de la M. Purísima que según dice María del Carmen Aran

obispo era Mons. Victoriano Guisasola, gran amigo de las fundadoras desde los primeros tiempos del Instituto. Las asistentes, y la M. Purísima principalmente, recelaron de la intervención del prelado. El P. Enrique Pérez, agente de las consejeras en todo este desgraciado asunto, las tranquilizó, asegurándoles que, si el informe «no venía bien fundado», no influiría en nada en la resolución que hubieran de tomar<sup>40</sup>. Puede colegirse de datos semejantes la parcialidad que campeó en todo el proceso.

Don Victoriano Guisasola habló con las asistentes. «Manifestó el prelado dolorosísima extrañeza al ver la multitud de cargos que se hacían contra la M. General, que parecía como un afán de acumular contra ella, cuando se debía considerar que era la fundadora y la Madre de todas, y parecía natural se le permitiera cierta holgura en su obrar». Así resumió María del Carmen Aranda la impresión del obispo<sup>41</sup>.

Verdaderamente abatido, Guisasola propuso a la General y al Consejo que renunciaran a sus cargos de modo que la Sagrada Congregación tuviera expedito el camino para las determinaciones que creyera oportuno tomar. Juzgaba él que lo derecho sería nombrar una vicaría que no fuera ninguna de las cinco Madres, hasta que la junta general pudiera elegir libremente un nuevo gobierno. Las asistentes respondieron al prelado que, habiendo entendido ya en el asunto la Sagrada Congregación, no se atrevían a renunciar sin contar con el cardenal protector.

El protector alabó a las asistentes y advirtió al prelado que no le incumbía aconsejar ni aceptar renunciaciones. (A lo que respondió Guisasola que nunca había pensado en admitir renunciaciones, pero opinaba que el Consejo debía mostrarse disponible para la acción de la Sagrada Congregación.)

La M. Pilar no tenía compromiso alguno con la Sagrada Congregación; aceptó con sencillez la sugerencia del obispo y presentó su renuncia. Y —añade María del Carmen Aranda—

da, temía mucho que el prelado se pusiera de parte de la General; sospechaba incluso que ya hubieran hablado los dos, pero no era así. Cuando Mons. Guisasola llegó al Obelisco, tuvo la primera noticia de las dificultades, con gran sorpresa por su parte y aflicción de la M. Pilar (ARANDA, *Historia de la M. Pilar* XI p.97).

<sup>40</sup> *Historia de la M. Pilar* XI p.99.

<sup>41</sup> *Historia de la M. Pilar* XI p.102

«este señor, que había dicho no mandaría una sin todas, envió, con su informe a la Sagrada Congregación, la renuncia de la M. General, quedando muy edificado de ella y peor impresionado de lo que ya estaba de las asistentes»<sup>42</sup>.

En Roma, unas pocas personas trataban de contrarrestar la influencia de los informes desfavorables que llegaban al cardenal protector acerca de la M. Pilar. El P. La Torre, a quien conocemos ya sobradamente por su cargo en la Compañía y por las intervenciones que anteriormente había tenido en el Consejo generalicio de las Esclavas, estaba convencidísimo de la rectitud de la General y del apasionamiento de las asistentes. Queriendo el P. Enrique Pérez convencerlo de lo contrario, le mostró el informe de una religiosa de la comunidad de Valladolid en el que acusaba a la M. Pilar de las mismas culpas denunciadas por las asistentes. Pero el P. La Torre vio en aquella declaración que llegaba por medio de la M. Purísima una prueba más de la injusticia de aquel proceso, en el cual por todos los medios se buscaba condenar a una persona que por tantos títulos merecía consideración en el Instituto. Creyó entonces oportuno el P. La Torre aconsejar a la M. Pilar que enterara de la situación a las superiores de las casas y aun a otras religiosas significadas por su antigüedad o prudencia, para que éstas, a su vez, pudieran informar al cardenal sobre el asunto en cuestión<sup>43</sup>.

Es indudable la buena intención del P. La Torre al aconsejar en esto a la M. Pilar; pero es igualmente cierto que la sugerencia provocó un extraordinario estado de confusión, muy propicio a la discordia. La M. Pilar, comunicativa por temperamento, había dado ya a entender sus dificultades desahogándose con algunas religiosas, pero no había pasado del plano de la confidencia restringida a pocas personas. Ahora empezaba un verdadero pleito, en el que el Instituto casi en masa quería testificar a favor de la General. Un aluvión de informes escritos llegó al cardenal protector. Es decir, en la práctica, al P. Enrique Pérez y al secretario del cardenal, porque éste no llegó nunca a estudiar por sí mismo el asunto.

<sup>42</sup> *Historia de la M. Pilar* XI p.109.

<sup>43</sup> MARÍA DEL CARMEN ARANDA. *Historia de la M. Pilar* XI p.110-11



La crisis comenzaba a afectar a la base del Instituto. La división del gobierno repercutía en las comunidades. En aquella especie de guerra santa amenazaba arruinarse la concordia, y las buenas intenciones de la mayoría no bastaban para contrarrestar las profundas brechas sufridas en la convivencia. «El Instituto entero —escribe María del Carmen Aranda— se resentía, y, a fuerza del extraordinario amor del Corazón de Jesús hacia sus Esclavas, no fueron irreparables o irremediables las quiebras del espíritu. ¡Pero cuánta hubo!» En la época en que escribía estas cosas <sup>44</sup>, la M. María del Carmen no dudaba en adjudicar la responsabilidad de tantas quiebras a las asistentes generales, sin excluirse a sí misma: «¡Y yo, yo que estaba viendo el proceder de la M. Purísima y aun de las otras [...], yo estaba ciega! Admiraba las virtudes de la M. General, pero temía que echara por tierra el espíritu y la observancia tal como la entendíamos...» <sup>45</sup> Por el contrario, hacía estribar la salvación del Instituto en las dos fundadoras: «... El Instituto no pereció en atención a las virtudes y sacrificios de las dos. [...] La M. Sagrado Corazón en primero y señaladísimo término, y la M. Pilar...» <sup>46</sup>

### «Rogaba y sufría en silencio lo indecible...»

Después de una especie de colapso que duró hasta bien entrado el verano, el cardenal protector llamó a las Madres del Consejo para que se reunieran con él en Roma. «A la M. Sagrado Corazón ya le he dicho que viene usted y las demás —escribía la M. Patrocinio a la M. Pilar <sup>47</sup>—, y, gracias a Dios, lo ha recibido bien. No le he dicho más que Su Eminencia las ha llamado porque se había enterado que no había buena inteligencia, etc.; todo por encima, pues si usted quiere que sepa más, será mejor que sea cuando usted esté aquí...»

Llegó la M. Pilar a finales de agosto, acompañada de su secretaria y de la M. María de la Cruz, y unos días después, las otras tres asistentes. Empezaba la etapa final de un go-

<sup>44</sup> La *Historia de la M. Pilar* fue escrita a lo largo de bastantes años, comprendidos entre 1903 y 1912.

<sup>45</sup> *Ibid.*, p.116.

<sup>46</sup> *Ibid.*, p.90-91

<sup>47</sup> Carta de 20 de agosto de 1902

bierno que, puede decirse, no había conocido ni siquiera un año de normalidad

Mucho después escribió la M. Sagrado Corazón sus impresiones de aquellos días. Son apuntes personales para ayudarse en la conversación con un visitador apostólico (Bolonia 1907), y, por tanto, no están del todo elaborados, hay frases inacabadas y alusiones veladas a los asuntos. Pero algunos párrafos son, en verdad, reveladores

«Yo ignoraba lo que pasaba cuando la M. Pilar primero y después las asistentes vinieron a Roma aunque yo algo me traslucía y veía la misericordia de Dios para con su esclava, para con Inés<sup>48</sup> Callaba y sin querer penetraba lo que sucedía. Rogaba y sufría en silencio lo indecible. Cuanto más adelante iban las cosas, más cercano veía el desenlace, y para aclararlo un poco pregunte a la M. Pilar, pero esta me dijo que fuese a las asistentes. Fui a la M. Margarita, y esta me contestó que a la M. Pilar o con su permiso. Entonces yo le dije que comprendía perfectamente lo que pasaba que estaban haciendo las asistentes entre sí lo que las anteriores habían hecho con la General depuesta, y el protector presente, coadyuvando con su influjo, como hizo el anterior. Que por caridad que por amor al buen nombre del Instituto y por la unión, que esperasen a los dos años que quedaban de gobierno a la M. General, y entonces nombraran a otra. Que el deshonor caía sobre ellas, porque a la primera la quitaron porque no servía y pusieron a esta porque iba a hacer en el Instituto [ ] como hizo el arquitecto para que no se rompiera el obelisco que estaba en medio de la plaza. '¡Que se queman las sogas! ¡Agua!', y lo salvó a pesar de tener sentencia de muerte si hablaba»<sup>49</sup>

«Inés calló, y en su interior dijo 'El Señor te haga profeta', porque previó desde entonces el desenlace. Piénsenlo, por amor de Dios, y suspendan todo. La deje muy pensativa y me marché»<sup>50</sup>

El texto es impresionante. Pasando por encima de sus intereses personales —ni asomo de amargura en las alusiones al pasado—, la M. Sagrado Corazón tomaba sobre sí la de-

<sup>48</sup> Con este nombre alude a sí misma.

<sup>49</sup> Alude la M. Sagrado Corazón a una tradición romana relativa al traslado del obelisco que ahora está en el centro de la plaza de San Pedro. Fue Sixto V quien en 1586 ordenó fuera llevado desde el antiguo circo de Nerón al lugar que ahora ocupa. Para evitar que los gritos de la muchedumbre pudieran distraer la atención de quienes realizaban aquella magna empresa se prohibió a los espectadores bajo pena de muerte pronunciar una sola palabra. Sin embargo, viendo arder una de las maromas, una mujer del pueblo sin poderse contener, gritó «¡Agua a las cuerdas!» salvando así la situación y naturalmente sin ser después castigada. Al citar esa historia adjudicaba a la M. Pilar el papel de salvadora del Instituto como quien pidió agua para las cuerdas que ataban el obelisco.

<sup>50</sup> Autógrafo de la M. Sagrado Corazón.

fensa de su hermana. Pero, sobre todo, trataba de conjurar la nueva tormenta que ya estaba encima del Instituto. En esta hora suprema no iba a pensar en este o aquel punto de las Constituciones, sino que abrazaba en su solicitud a los miembros todos de aquel cuerpo lastimado. Por ellos «rogaba y sufría en silencio lo indecible», pedía a Dios que le fuera devuelta la alegría de la unidad. Lo pedía con acentos desgarradores: «por caridad», «por amor al buen nombre del Instituto y por la unión», «por amor de Dios...» ¿Qué importaban, a la luz de este peligro, todos sus dolores, sus años de oscuridad y olvido, las interpretaciones pasadas y presentes de su conducta, la opinión ligera e infundada acerca de su propia incapacidad?

**«Pidan para mí fe, humildad, paciencia,  
fortaleza y constancia»**

Las primeras impresiones de la M. Pilar al llegar a Roma se encuentran en las cartas escritas esos días a alguna de las superiores. «Aún no ha venido el Sr. Calasancio; el agustino, sí —aludía al cardenal protector y al P. Enrique Pérez—, y mucho me venzo al recibirlo; ¿será encono? No lo permita Dios. [...] Hay creencias erróneas y ningún ánimo en el Sr. Calasancio de inquirir más. En suma: su plan está formado y la llamada es para ejecutarlo. [...] Pidan para mí fe, humildad, paciencia, fortaleza y constancia, porque me parece que se presentará otra nueva batalla, y que será la decisiva, y del mayor o menor resultado, para la santa Madre<sup>51</sup>, el comportamiento de Leandra. Yo le temo a esta pobreta, ¡porque se impresiona y sufre tanto!»<sup>52</sup>

Esta primera carta termina con una referencia significativa: «La M. Sagrado Corazón está más delgada... Es a la que menos hablo y la que más me interesa».

Después de muchos trámites, de infinitas conversaciones y pasos para llegar a la solución del conflicto, se estaba terminando el 1902, y las cosas seguían lo mismo. Era de por sí

<sup>1</sup> Se refiere a la Congregación

<sup>2</sup> Se refiere a sí misma. Carta a las MM. María de los Santos y Filomena Gotri, 28 de agosto de 1902.

difícil armonizar posiciones tan distintas; en este caso resultaba poco menos que imposible por las actitudes personales de algunas de las asistentes. Comenzaba a creerse en la conveniencia de concluir el asunto con el nombramiento de una vicaria; y en algún momento se pensó en la secretaria general, M. Luz Castañiza. «Sobre esto dijo algo el cardinal. [...] Decía la M. Purísima que eso era no respetar los derechos o las Constituciones, que ya tienen señalada para este cargo a la primera asistente...»<sup>53</sup> La defensa de las Constituciones seguía mezclándose con intereses personales, y lo más trágico era que algunas personas ni siquiera parecían advertirlo.

En noviembre hubo un nuevo golpe de escena, relatado en escritos posteriores y en cartas contemporáneas a los hechos.

«Por fin, el día de la Presentación de Nuestra Señora fue el cardinal y, llamándonos a la M. General, secretaria y asistentes, nos hizo saber que estaba resuelto a que se solucionara nuestro asunto con la aplicación de las *Normas*. [...] Declaró su resolución con estas textuales palabras: 'Estas *Normas* se aplican, y así no se hace ni lo que usted quiere —señalando a la M. General— ni lo que ustedes quieren' —dirigiéndose a las asistentes...»<sup>54</sup>

Fue grandísima la consternación de todas, porque la aplicación de las *Normas* suponía, de alguna manera, echar por tierra la inspiración ignaciana no ya de este o aquel punto de las Constituciones, sino del Instituto en su conjunto<sup>55</sup>. Es curioso: las asistentes veían intolerable el hecho de que esos preceptos a que habían de atenerse los nuevos Institutos limitaran la autoridad de la General por medio del voto deliberativo de sus consejeras para casi todos los asuntos...

En este momento se buscó la intervención del P. Bucceroni. Al enterarse de lo que la Sagrada Congregación pretendía, propuso a la General y a las asistentes que firmaran una instancia redactada por él suplicando no se les tocara a las Constituciones. Creía Bucceroni que, si se lograba lo pedido en esa solicitud, terminarían las discusiones que habían perturbado la paz.

<sup>53</sup> MARÍA DEL CARMEN ARANDA, *Historia de la M. Pilar* XI p.127-28.

<sup>54</sup> MARÍA DEL CARMEN ARANDA, *Historia de la M. Pilar* XI p.129-30.

<sup>55</sup> *Normae secundum quas S. Congr. Episcoporum et Regularium procedere solet in approbandis novis institutis votorum simplicium* (Romae 1901).

«La M. General manifestó al P. Bucceroni que estaba pronta a aceptar lo que le proponía. Pero no lo estaban ni la M. Purísima ni la M. María de la Cruz; la M. Margarita y yo, sí.<sup>56</sup> Las MM. Purísima y María de la Cruz se atrevieron a enviar con la secretaria, a la General, este mensaje: sí, firmado el oficio, se conformaría con tener las renunciadas por aceptadas, nombraría nueva maestra de novicias; en una palabra, ¿procedería según las Constituciones?»<sup>57</sup>

La M. General contestó simplemente que ella creía que siempre se había atendido para gobernar a las Constituciones. »<sup>58</sup>

«Aquí seguimos en la lucha de los cambios del Código<sup>59</sup>, y yo temo que la mudanza va a ser grande —escribía la M. Pilar a una superiora de España<sup>60</sup>—; ¡qué pena tengo! Pero ¡qué sé yo!; confío en que de todo este desbarajuste va a salir el remedio. Las señoras no se me han querido unir para representar, y creo que se figuran estoy imposable; no hay tal; ni en pena ni en gestión quizá me ganen. [...] Ellas trajinan lo indecible y se agitan por esos mundos, ocultándome con esmero sus pasos; yo los doy gobernada y ayudada del Sr. Ancianito<sup>61</sup>.

«Ni para salir, ni para recibir visitas, ni para escribir, ni recibir cartas teníamos el más ligero impedimento —confirma María del Carmen—. La M. General procedía lo más noblemente que cabe...»<sup>62</sup>

### «... En la llaga de vuestro Corazón, mis penas...»

La estancia del Consejo generalicio en Roma se iba prolongando ya demasiado. ¿Qué hacía la M. Sagrado Corazón du-

<sup>56</sup> Escribe María del Carmen Aranda

<sup>57</sup> Tocaban aquí algunos de los puntos debatidos en torno a la administración y a la intervención de las asistentes en el gobierno

<sup>58</sup> *Historia de la M. Pilar* XI p 148-49

<sup>59</sup> Se refería a las Constituciones

<sup>60</sup> A la M. Presentación Arrola 15 de diciembre de 1902

<sup>61</sup> Con este nombre aludían al P. La Torre, incluso él mismo se firmaba así en algunas ocasiones

<sup>62</sup> «La M. Purísima obraba con una independencia unánimada hasta en actos de comunidad que debía haber respetado. Su excitación era grandísima y ya por desahogo ya para orientarse o por lo que fuera a lo mejor se salía del Oficio echaba el timbre —es decir llamaba desde la portería en la forma usual en las casas de Esclavas por medio de un timbre— a la M. Superiora, y a mí también me parece que me lo echó algún día y comenzaba a desbarajar, que imposible parece no causara en las que le oíamos el peor efecto. La M. Superiora se llenaba de temor pensando que pudiera salir —se refiere a salir del Instituto dejar la Congregación— la que había formado a tantas en el Instituto, y se compadecía muchísimo » (*Historia de la M. Pilar* XI p 151-52)

rante este tiempo? Nada especial al exterior. Observaba. Veía la agitación de las asistentes, la expresión dolorida, pero serena, de su hermana. Sabía poco del curso de los acontecimientos (ni era fácil que estuviese mejor informada, porque nadie podía predecir el final de aquel asunto). Oraba. Tal vez como nunca, juzgaba que debía aplicarse a «este oficio», que era su único oficio hacía ya tantos años.

La M. General mientras tanto oraba muchísimo también. «Iba casi todas o todas las noches a la adoración —escribe la M. María del Carmen—. Después de reservado el Santísimo, se la veía, con las manos cruzadas, de rodillas y con una expresión de dolor indecible, orar al pie del sagrario»<sup>63</sup>.

Hasta los testigos menos favorables a las fundadoras afirman la extraordinaria insistencia en la oración, aquella confianza heroica en el único que puede salvar, y que en este caso concreto salvó al Instituto.

Escribe la M. María de la Cruz:

«La M. General hacía que se dijeran muchas misas a fin de que el Señor remediará la situación y ella casi todas las noches iba a la hora santa. [...] Debajo de los manteles del altar y sobre el ara ponía súplicas. Se encontraron varios días las que siguen, escritas de su mano, y las copio para que se entienda la amargura tan grande por la que pasó la M. General en su alma y corazón. En una dice así: 'Padre nuestro San Ignacio de Loyola, salva a tu Instituto y protégelo siempre'. Otra: 'Sacratísimo Corazón de nuestro Señor y Dueño Jesús, pongo en vuestras manos todos estos negocios de vuestra Familia, y en la llaga de vuestro Corazón, mis penas, trabajos y dificultades'. 'Madre mía de los Dolores, sé tú la protectora de nuestra Familia y mi Maestra, mi Señora y mi Madre'. '¡Todos los corcejanos del cielo, interceded!'»<sup>64</sup>

En sus letanías incluía la M. Pilar a los ciudadanos del cielo que habían pasado junto a ella por esta tierra y habían hecho tantos beneficios al Instituto: «Padre Mazzella, haz valer en el cielo tu afecto por las Esclavas»<sup>65</sup>. Estas jaculatorias expresaban la interna actitud de oración de la M. Pilar. Meses antes había escrito una súplica por el Instituto; en un sobre lacrado la había mandado colocar sobre el ara de la iglesia de Valladolid. Era una oración conmovedora, de corazón

<sup>63</sup> *Historia de la M. Pilar* XII p.50.

<sup>64</sup> *Crónicas* III p.1035-36.

<sup>65</sup> *Ibid.*

a corazón, destinada a permanecer en un secreto sólo conocido por Dios:

«Eterno Padre con la mayor rectitud, y deseando que todo sea para mayor honra y gloria de toda la Santísima Trinidad, en especial del Sagrado Corazón de Jesús, a nombre de toda esta comunidad suya de Esclavas de este mismo bendito Corazón, hago yo las súplicas siguientes, poniendo para ser oída y despachada favorablemente todos los santos sacrificios que sobre este ara se celebren; que ellos clamen constantemente [ ]. Que cada miembro en particular sea santo según las Constituciones y reglas y que ninguna quiera, busque ni desee más que vivir en abnegación y agrado divino con toda rectitud y fortaleza, y no persiga a nadie ni envidie Y para tu esclava, que sabes *quiere cumplir tu santísima voluntad con toda generosidad*, que le des lo que le mandes y le mandes lo que quieras hasta ir a poseerte en el cielo [ ] Pido también que cuantas perseveren y mueran en el Instituto sean santas y que en ese número entre quien tú, Señor mío, sabes»<sup>66</sup>

Nunca habían estado tan unidas las dos fundadoras como en esta hora dolorosa. Otras veces habían padecido por el Instituto parecidos sufrimientos; pero ahora las unía, además, una semejante y heroica actitud de aceptación.

«... Aprieten en el mes de San José para que el bendito patriarca con su santísima esposa gestionen de veras, a mayor gloria del Amo, y terminen este negocio. Y ¡ay! Yo quisiera justicia, comenzando por mí...», escribía la M. Pilar en febrero<sup>67</sup>. Por muy grande que fuera su obediencia a la voluntad de Dios, temía la General el resultado de todas aquellas gestiones; y con un gracejo que no la abandonó nunca, decía en cierta ocasión refiriéndose a la intercesión de San José «... Como el Santo piensa como su Hijo, es decir, en tribulaciones y penas, veremos lo que resulta»<sup>68</sup>.

**«El Piloto es muy seguro, y ya nos sacará.. »**

Hacia marzo, las cosas seguían en suspenso. En el Consejo generalicio, las posiciones se iban perfilando. María del Carmen Aranda, destrozada por la misma vehemencia de su

<sup>66</sup> De esta oración se conservan en el Archivo de las Esclavas, en Roma, varios originales autógrafos de la M. Pilar. Proceden de diversas casas del Instituto. Todos ellos se encontraron en sobres lacrados, puestos sobre el ara del altar.

<sup>67</sup> Carta a la M. Natividad Orúe, 10 de febrero de 1903.

<sup>68</sup> Carta a la M. María de los Santos, 17 de abril de 1902.

carácter, que la llevaba a obrar por corazonadas en distintas direcciones, comenzaba ahora a escapar a la influencia fascinadora que había ejercido sobre ella la M. Purísima. Para estas fechas, la «Bilbaína» —así la llamaban en el Consejo, por ser superiora de Bilbao— había intentado ya renunciar al cargo de asistente, pero se lo habían desaconsejado el cardenal protector y el P. La Torre. Comenzaba a tener largas conferencias con este último. María de la Cruz seguía obsesionada por la idea de que sólo la M. Purísima podría salvar el Instituto y sus Constituciones, y, cegada por su obsesión, no reparaba en los medios para conseguir que la M. Pilar quedara fuera del gobierno. La M. Margarita Varo continuaba desempeñando el modesto papel de comparsa que le tocó en todo el proceso.

La M. Purísima buscaba afanosamente el modo eficaz de llegar al término del asunto. Convencida, como todas, de que al cardenal lo manejaba su secretario, se dedicó a ganar a éste para su idea.

«La Sra. Bilbaína parece del todo convertida y está pendiente del consejo del Sr. Ancianito —escribía la M. Pilar valorando la evolución de las consejeras—. Doña Amalia es dignísima de compasión por lo que está sufriendo, y más aún de lo que manifiesta debe de ser, y su cara (no su exterior general, que afecta la mayor impasibilidad y modestia), a veces, mete horror. Pidan con ternura por ella, pues para mí hay algo de trastorno o cosa así de cabeza; pidan, que es precio de la sangre de Dios y de quien ha recibido señales de predilección»<sup>69</sup>.

El día 25 de marzo se presentó en la casa de las Esclavas el secretario del cardenal Vives. Llamó a la General y al Consejo, y en presencia de todas ellas y de la secretaria leyó solemnemente un oficio del prefecto de la Sagrada Congregación. Había tomado éste, y así lo comunicaba al cardenal protector, las siguientes determinaciones:

«1.º El Capítulo general, que, según las Constituciones, debería tenerse en el mes de junio de 1905, se convoque en el decurso de este año, dejando al prudente arbitrio de V. Ema. el fijar el mes que crea más oportuno para dicha convocación.

<sup>69</sup> Carta a la M. Natividad Orúe, 23 de febrero de 1903.



2.<sup>a</sup> El gobierno de la superiora general y de su Consejo, por esta vez, no debe durar más de seis años<sup>70</sup>.

3.<sup>a</sup> Antes del Capítulo general, el Consejo generalicio debe presentar a esta Sagrada Congregación un estado completo, sincero y bajo juramento de las condiciones financieras e inmuebles del Instituto »<sup>71</sup>

Comenta María del Carmen Aranda: «Esta resolución impresionó por un momento a la M. General, pero bien pronto comprendió, y yo con ella, que era lo mejor que podía pasar. No así la M. Purísima. [...] Al verme a mí satisfecha, porque de este modo éramos descartadas del gobierno y de tanta responsabilidad, disimulando lo mejor que pudo su disgusto, aparentó darme la razón»<sup>72</sup>.

La tranquilidad de la General y, al contrario, la aprensión de la M. Purísima estaban bien fundadas. Conociendo el personal que había de acudir al Capítulo, era fácil prever el resultado. Y si es cierto que todas las asistentes habrían sido seguramente «descartadas del gobierno», como dice la M. María del Carmen, no cabe duda que a la primera de ellas tocaría soportar la situación más penosa de ser reelegida General la M. Pilar<sup>73</sup>.

El cardenal fijó como fecha de apertura del Capítulo el día del Sagrado Corazón. Faltaban para él poco más de dos meses, período más que suficiente para muchos cabildeos entre determinadas personas. En mayo comentaba la M. Pilar: «... Se ve la mano de Dios, pero hay que sostenerla con oraciones y obrar con perfección. [...] La causa de estas borrascas existe, y siempre en una actividad que se necesita paciencia para verlo y no impedirlo solamente. Doña Amalia<sup>74</sup> no para, y ha encontrado en el secretario del Sr. Capuchino<sup>75</sup> la horma de su zapato; es decir, en su modo de ser hablador, de lengua expedita, imaginación volcánica, bullicioso y cualidades así. Pero que este desahogo no sirva a usted para indignarse, no, por

<sup>70</sup> En lugar del período prescrito en las Constituciones, que era de doce años.

<sup>71</sup> Traducción española del original italiano, dirigido por el cardenal Ferrata prefecto de la Sagrada Congregación, al cardenal José de Calasanz Vives, protector del Instituto, día 24 de marzo de 1903

<sup>72</sup> *Historia de la M. Pilar* XII p 33

<sup>73</sup> Tanto la M. María del Carmen como la M. María de la Cruz afirman que la M. Purísima tenía previsto el paso a otro Instituto en el caso de que el proceso se concluyera a favor de la M. Pilar Cf. ARANDA, *Historia de la M. Pilar* XI p 253, MARÍA DE LA CRUZ, *Crónicas* III p 1055.

<sup>74</sup> La M. Purísima

<sup>75</sup> Se refiere al cardenal protector

Dios; antes pidamos que el Señor nos vaya a la mano a todos, y nos dé el conocimiento suyo, el propio de nuestra corruptible naturaleza. Además, yo estoy convencida de que ciertos caracteres no tienen conciencia de lo que hacen, y a estos dos señores los entro en ese número, por cuya razón, delante de Dios, ¿quién sabe si tendrán hasta mérito?»<sup>76</sup>

En aquel período de espera, el «secretario del Sr. Capuchino» cometió una serie de atropellos sólo comprensibles si se tienen en cuenta las excentricidades de su carácter, unidas a una absoluta falta de experiencia en los asuntos que, como si fuese profundo conocedor de la vida religiosa, le habían encomendado<sup>77</sup>. Pero la M. Purísima había comprendido que, a pesar de los grandes defectos del secretario, era preciso ganarle la voluntad, porque él movía el ánimo del cardenal, y podía, a través de él, modificar las decisiones de la Sagrada Congregación.

Una de las hazañas de Fr. Ruperto consistió en arrancar las hojas del libro de actas de los Consejos y arrebatarlas de manos de la secretaria general del Instituto. Desaparecía, en poder del fraile, el relato de meses y años de discusiones y angustias; se perdía el testimonio de una desunión muy dolorosa, pero se abría en el ánimo de la General —y de las consejeras que no estaban excesivamente cegadas— una nueva herida por la publicidad que podía darse a secretos de familia que nada favorecían. El secretario justificó su acción argumentando la necesidad que las componentes del Consejo tenían de ser instruidas, y en concreto en la forma de tener sus reuniones y escribir las actas correspondientes. A lo largo de sesiones penosísimas, Fr. Ruperto sacó a relucir, a través de aquellas actas, todos los males verdaderos y supuestos del Instituto.

«Comenzó por perorar con mucho énfasis la conveniencia de instruímos, etc., etc., y que no tuviéramos reparo en preguntarle todo lo que quisiéramos, para resolver las dudas. La M. General, con modestia y dignidad, le manifestó que ella no diría palabra, antes le rogaba que excusara aquel acto. [...] Interrogaba [el secretario] queriendo que se le consultase, y lo que más le irritaba era la actitud de la M. General. La Madre cruzaba sus manos y apretaba sus labios como si temiese que se le

<sup>76</sup> Carta a la M. María de los Santos, 8 de mayo de 1903.

<sup>77</sup> La M. Sagrado Corazón decía de Fr. Ruperto de Manresa, el secretario, que era «un fraile fogosísimo sin experiencia por su juventud y además por haber padecido enajenaciones mentales» (autógrafo escrito en 1907 seguramente para la visita apostólica de la comunidad de Bolonia).

podiera escapar una sola palabra. Al día siguiente de aquel en que Fr. Ruperto arrebató las actas, después de consultar la M. General lo que debía hacer, cuando llegó el secretario salió y le pidió las actas que se había llevado, y, en caso de haberlas quemado, un documento en que constase haberlo hecho así, pues las actas eran documentos de la Congregación, y ella era responsable de ellos. Bastó esto para que Fr. Ruperto se enfureciera; gritó, insultó a la M. General en presencia de la secretaria, amenazó [...]; en fin, siempre el mismo...»<sup>78</sup>

Pasaban lentos los días de la espera para el Capítulo general. «Largo me pareció a mí el plazo para los manejos, que ya tenía conocidos por propia experiencia...», escribía después la M. Pilar<sup>79</sup>. Refiriéndose a la actividad que ante su vista desplegaban la M. Purísima y el secretario, decía: «... Son cruces pesadas y vías de perdición para todo cuanto manejan. Es verdad que eso no resulta cuando la parte que es combatida merece la gracia del Señor; entonces no hay que temer, pues El permitirá que se sufra y padezca, pero limitará la prueba, y la parte combatida y afligida saldrá con ganancias ¡inmensas! según lo mejor que lo lleva. Por eso [...] no queramos una paz que carezca de tentaciones, no; eso, como dice el Kempis, no se debe ni buscar, sino hacer por remar contra viento y marea, y hasta cantando, si Dios nuestro Señor da esa gracia, pues el Piloto es muy seguro, y ya nos sacará»<sup>80</sup>.

### « .. Se me condena sin haberme oído... »

Lo que ocurrió después —es decir, el desenlace de este larguísimo proceso— es tan inaudito, que resultaría increíble si no estuviese avalado por un verdadero alarde documental. Sin hacer una relación exhaustiva, procuraremos fijar las aportaciones de cada uno de los relatos contemporáneos.

Uno de los días que siguieron al 25 de marzo, el secretario del cardenal quiso hablar en particular con cada una de las asistentes. La M. María de la Cruz cuenta lo que a ella le dijo, y que en sustancia consistía en que deseaba la Sagrada Congregación que en el Capítulo no fuera reelegida la M. Pilar.

<sup>78</sup> MARÍA DEL CARMEN ARANDA, *Historia de la M. Pilar* XII p.34-39.

<sup>79</sup> Carta a la M. Natividad Orúe, 1.º de junio de 1903.

<sup>80</sup> Carta a María de los Santos, 8 de mayo de 1903.

«Contestòle la M. María de la Cruz que, siendo el deseo de la Sagrada Congregación que la M. María del Pilar Porras dejara de ser General, que eso no lo lograría por aquel medio de congregar la junta general, porque la volverían a nombrar, por tenerla en mucha estima las superiores de las casas y que ellas, las superiores, no harían caso de nadie que las quisiera inclinar a que el nombramiento de General recayera en otra Madre que no fuera la M. María del Pilar»<sup>81</sup>.

En esta convicción, la M. Purísima anduvo todos los caminos posibles por evitar la celebración del Capítulo. Se entrevistó con el P. La Torre, pero lo encontró inflexible —«fue muy contrariada por él», dice la M. María de la Cruz<sup>82</sup>. «Con esto iba la M. María de la Purísima al cardenal y a su secretario, el cual estaba metido en el arreglo de lo nuestro con más actividad que el mismo cardenal»<sup>83</sup>. El mismo secretario pretendía convencer a las asistentes de que ellas debían influir en el ánimo de las participantes en el Capítulo a fin de que no eligieran a la M. Pilar. La M. María de la Cruz se negó a ello, alegando, muy justamente, que el Instituto «nunca vería ser ésa elección de Dios, sino arreglo de las asistentes»<sup>84</sup>.

«Trató esto la M. María de la Purísima con el cardenal protector aquel mismo día, y le pareció justo aquel consejo, pero no atinaba qué arreglo se podía dar para que quedaran gobernando las asistentes y quitar del cargo a la M. María del Pilar.

Se comprendió haberle dado idea de cómo se podía hacer según lo marcan las Constituciones la misma M. María de la Purísima, que era quedar de vicaria general la primera asistente, y así se verificó...

En estos días iba con frecuencia la M. María de la Purísima a casa del cardenal, y sólo acompañada de la M. María Teresa Castañiza<sup>85</sup>, y no querían tampoco salir ya las otras asistentes, porque no tenían esperanza de que se remediaran las cosas por más hablar con nadie»<sup>86</sup>.

Resultado de aquellas peregrinaciones en solitario fue la modificación del primer decreto de la Sagrada Congregación. Las fuentes históricas son tan explícitas en este asunto, que pueden reconstruirse todos los sucesos.

El 11 de mayo se presentó Fr. Ruperto en la villa

<sup>81</sup> *Crónicas*, III p.1049.

<sup>82</sup> *Ibid.*, III p.1054.

<sup>83</sup> *Ibid.*, p.1056.

<sup>84</sup> *Ibid.*, p.1057.

<sup>85</sup> Una religiosa de la comunidad de Roma completamente ajena al problema.

<sup>86</sup> *Ibid.*, p.1057-58.

«Spithover» y, llamando a la secretaria, le leyó un nuevo decreto, según el cual el gobierno pasaba a la M. Purísima, nombrada vicaria en la última junta general, para que rigiera el Instituto durante tres años a partir de la fecha del decreto.

«Terminada la lectura de este documento, declaró el secretario que inmediatamente tenía que comunicárselo a la M. General. La secretaria, vivamente sorprendida y tristísimamente impresionada, le rogó lo difiriera hasta tanto que ella preparase un poco a la M. General, y, aunque se lo pidió hasta con lágrimas, nada consiguió; la M. General tuvo que presentarse en seguida, y ocurrió el siguiente diálogo:

*Secretario.*—¿Qué tal? ¿Está usted bien de salud? ¿Y cómo se ha pasado este mes de mayo?

*M. General.*—Bien.

*Secretario.*—Y de los asuntos, ¿qué hay, qué hay?

*M. General.*—Usted sabrá; yo no sé nada.

*Secretario.*—Pues parece que la Sagrada Congregación desea terminar esto, allanar dificultades, facilitar... ¿Usted estaría conforme en renunciar?

*M. General.*—Déjeme usted pensar hasta mañana y le contestaré.

*Secretario.*—No, no, me ha de contestar usted ahora.

*M. General.*—Ahora no puedo. Ya sabe usted que no soy mujer de prontos; mañana le contestaré a usted.

*Secretario.*—No, es que la Sagrada Congregación ha aceptado la renuncia de usted del año pasado<sup>87</sup>.

*M. General.*—Si la Sagrada Congregación lo dispone, yo no tengo nada que decir...»<sup>88</sup>

El relato de María del Carmen Aranda se encuentra confirmado por una carta de la misma M. Pilar escrita dos semanas después de los hechos. Cuenta a la M. Natividad Orúe todo lo sucedido, aclarando que, al pedir un corto plazo para contestar a lo que le decía el secretario, pretendía consultar al P. La Torre.

«—No puede ser —objetó el señor, que es de la misma Familia de su Sr. Galasancio, pues es secretario particular...—. El Tribunal Supremo quiere [la renuncia] sin demora.

—No tomaré mucho tiempo —contesté—, pero alguno sí que quiero tomarme. (Mi ánimo era tratarlo con el Sr. Ancianito.) Entonces, como el que le falta tiempo para lograr un triunfo, me dijo:

<sup>87</sup> Añade aquí María del Carmen Aranda: «Alude a la que hizo la M. General dictada y pedida por el Sr. Obispo de Madrid a ella y a las asistentes. Las asistentes se negaron, según atrás queda referido; la M. General siguió el dictamen del prelado, y, aunque éste dijo que no mandaría una sin todas, envió la de la M. General, y a ella se agarran».

<sup>88</sup> MARÍA DEL CARMEN ARANDA, *Historia de la M. Pilar* XIII p 54-55.

—Es tarde, la Sagrada Congregación, agarrándose a la renuncia que hizo usted el año pasado, ahora la hace válida y ya está depuesta »<sup>89</sup>

Al día siguiente, 12 de mayo, escribió la M. Pilar al secretario expresándole su sumisión a lo que se había dispuesto. Por la tarde volvió el secretario para darle la respuesta. María del Carmen Aranda recoge de nuevo el diálogo:

«*Secretario* —Su Eminencia ha quedado muy edificado de las disposiciones de usted

*M. General* —Yo estoy conforme con lo que la Sagrada Congregación disponga, pero conste que se me condena sin haberme oído, que no sé por qué se me condena'

Esto bastó para que el secretario, fuera de sí, prorrumiera en insultos, en acusaciones, y, por último, terminó diciendo

'El gobierno queda en la vicaria, en las asistentes y en nosotros ¿Queda usted persuadida?'

*M. General* —Quedo lo mismo que estaba —respondió sin perder la paz

Entonces el secretario la exhortó al examen, a la compunción, etc, y acabó encomendándose en sus oraciones. La verdad es que le hacían mucha falta oraciones

La M. Pilar estaba transida de pena, pero mostrando una tranquilidad y paz admirables»<sup>90</sup>.

«... Me notificó [el secretario] —contaba días después la M. Pilar— que la junta no se tenía porque sería reelegida y no lo aceptaban, y querían evitarme esa humillación. Segundo, porque había desprestigiado a las cuatro señoras con ustedes las cabezas. Tercero, porque las otras que debían concurrir a la junta eran de las antiguas, y estaban también por mí. Cuarto, porque no había cambiado las superiores cuando, según el Código, cumplieron con su cargo. Quinto, por el nombramiento de la maestra de novicias»<sup>91</sup>.

<sup>89</sup> Carta del día 1° de junio de 1903

<sup>90</sup> *Historia de la M. Pilar* XII p 58

<sup>91</sup> Carta a la M. Natividad Orde 1° de junio de 1903. La M. María del Carmen Aranda comenta sobre el motivo «de no haber sido reelegidas las superiores y otras no debidamente nombradas, apelo al Instituto, a la historia, a las circunstancias, nuestras Constituciones no son las *Normas*, las asistentes no tienen más que voto consultivo en el nombramiento de superiores. La M. General nos consultaba siempre, yo podría citar, y citaré, si Dios me concede tiempo [ ], varias de estas consultas y cómo respondía a lo que yo le exponía, dándome razones basadas por cierto, no como las mías en motivos humanos, sino sobrenaturales. Y si en la elección de sujetos alguna vez se equivocó, fueron las menos; respecto a prorrogar el tiempo del superiorado, podrían bastar a mi juicio estas tres razones. No queremos guiarnos en todo por la Compañía de Jesús? Pues ésta mantiene, a veces, en el cargo a un superior mucho número de años. Y sea ésta la primera razón, que enlaza con

El secretario tenía prisa por hacer cuanto antes el nombramiento de la M. Purísima como vicaria. La M. Pilar hubiera querido salir de Roma el 12 ó 13 de mayo, pero se encontró indispuesta; no era raro que su naturaleza, ya gastada, se resentiera del tremendo golpe sufrido. Aunque mostraba una gran serenidad —y tal vez por esto mismo, que le suponía, a no dudar, un esfuerzo—, toda su persona vivía aquel acontecimiento experimentando un dolor que no afectaba solamente al espíritu. Pidió permiso al cardenal para permanecer en Roma hasta recuperarse un poco<sup>92</sup>. La misma superiora de la casa fue a exponerle el impedimento, y su acompañante, la M. Julia Hernández, pidió al cardenal que le permitiera acompañar a la Madre en el viaje a España. Quedaron las dos impresionadísimas, captando en aquellas esferas una gran animosidad contra la M. Pilar. «Volvió tan asustada la M. Patrocinio de esta visita, que decía: 'Si la M. Pilar no se va pronto, con ella aquí publican la cosa'»<sup>93</sup>.

María del Carmen Aranda, indignada por la conducta de la M. Purísima y dolorida por la injusticia que se hacía con la M. Pilar, recurrió a la Sagrada Congregación. Pero fue precisamente esta carta la que decidió al protector y a su secretario a precipitar el nombramiento de vicaria.

### «... En primer término, la heroica y santa M. Sagrado Corazón»

La M. Sagrado Corazón estaba viviendo intensamente estos días de dolor, pero también de gracia. Tal vez sentía su misión respecto al Instituto en una forma especial, casi única. Cuando años después recordaba los momentos más difíciles, los unía a algunos otros que habían marcado época en su vida.

1) segunda. Las circunstancias de falta de personal formado y las continuas discordias entre la General y las asistentes dificultaban estas mudanzas; tercero y último, nada habían dicho las asistentes hasta entonces de hacer mudanza, que, si lo hubieran dicho, seguramente la M. General hubiera accedido en seguida» (*Historia de la M. Pilar* XII 67-68).

<sup>92</sup> Escribe la M. María de la Cruz: «La M. María del Pilar estaba verdaderamente mala [ . ], pues había padecido muchísimos trabajos...» (*Crónicas* IV p.6).

<sup>93</sup> MARÍA DEL CARMEN ARANDA, *Historia de la M. Pilar* XII p.59.

«Llegó mayo, y el 13, día en que fue Inés<sup>94</sup> nombrada en Madrid, como a las once y media, en la sala de recreación se acercó a Inés Matilde y le dice: 'La M. General está depuesta'. Va Inés como un 'fulmine'<sup>95</sup> a su cuarto, y ésta la confirmó e hizo por consolarla»<sup>96</sup>.

Era una singular coincidencia. Dieciséis años justos habían pasado desde aquel 13 de mayo de 1887 en que la primera Congregación general del Instituto había elegido superiora general a la más joven de las fundadoras. Aquel día, uno de los más difíciles de la M. Sagrado Corazón, la M. Pilar le había proporcionado un gran dolor. Hoy, 13 de mayo, también padecía a causa de ella. ¡Qué distintas circunstancias las de estos dos 13 de mayo sin embargo! Ahora la M. Pilar sufría, pero no como antes, con el dolor de la rebeldía y la insatisfacción; ahora el dolor la había purificado hasta el punto de capacitarla para consolar a otros. Lo expresa claramente la M. Sagrado Corazón en ese escrito. Dice que la M. Pilar «hizo por consolarla»; esta última frase da idea de que no lo consiguió del todo; quería demasiado Rafaela María a Dolores —hermanas siempre, hermanas más que nunca en este 13 de mayo— para que sólo unas palabras de cariño pudieran secarle las lágrimas de los ojos y del corazón.

El día 15 de mayo, a las dos de la tarde, se presentó el secretario del cardenal en la villa «Spithover» para hacer la proclamación. A pesar de las protestas de María del Carmen Aranda, que invocaba el recurso que acababa de hacer a la Sagrada Congregación, Fr. Ruperto hizo reunir a la comunidad. Como gracia, concedió que la M. Sagrado Corazón y la M. Pilar no presenciaran la proclamación del nuevo gobierno.

La actitud de la M. Sagrado Corazón en esos días está descrita con todo detalle por las MM. Carmen Aranda y María de la Cruz<sup>97</sup>.

<sup>94</sup> Con el nombre de «Inés», la M. Sagrado Corazón se refiere a sí misma.

<sup>95</sup> Rayo.

<sup>96</sup> Autógrafo de la M. Sagrado Corazón. Apunte preparatorio para la visita apostólica de Brionia, 1907.

<sup>97</sup> «Enterada [la M. Sagrado Corazón] por la M. Pilar de algo de lo que ocurría, se mostró con las asistentes como si nada supiera. En recreo se esforzaba, hasta rayar en lo exagerado, por estar alegre y animosa. Cuando supo que la M. Pilar decía que había sido depuesta, exclamó: '¡Ay!, por amor de Dios, que no diga eso, que mire a la Congregación'. Siempre ocupada en oficios humildes, siempre fervorosísima, haciendo adoraciones de noche, de día, siempre la primera...» (ARANDA, *Historia de la M. Pilar* XII p.74-75).



« A toda prisa se reunían en una pieza contigua al oratorio las profesas, y entre ellas, y en primer término, la heroica y santa M. María del Sagrado Corazón [ ] El mismo Fr Ruperto quería hacer la proclamación, pero al fin avinose a que la hiciera la secretaria, advirtiéndole que no asistieran ni la M. Pilar ni la M. Sagrado Corazón<sup>98</sup> Refuso esta última la excepción, y no solo asistió, sino que, viendo a la secretaria muy conmovida, le dijo 'Si usted no puede, yo leeré el decreto'. '¿Usted, Madre?', contestó la secretaria asombrada 'Si —respondió la M. Sagrado Corazón—, quiero apurar el cáliz hasta las heces'

Reunidas las profesas, leyó la secretaria el decreto en que se decía que, habiendo aceptado la Sagrada Congregación la renuncia del cargo de superiora general a la M. Pilar, pasaba el gobierno a la M. María de la Purísima (Un torrente de lágrimas respondió a esta intimación) La M. Purísima, que, con una sangre fría presenciaba aquello, se disponía a salir, cuando la M. Margarita —creo que avisada por la M. Sagrado Corazón— le advirtió que teníamos que prestarle obediencia, entró de nuevo en la sala y se sentó, y todas, empezando por la M. Sagrado Corazón, que, doblando las dos rodillas, besó la mano a la vicaria, y cuando todas hicimos lo mismo, todas huíamos a llorar al oratorio o donde cada una podía

La M. Sagrado Corazón no lloraba, pero su rostro, pálido como el de una muerta, con unas ojeras negras y los ojos hundidos, revelaba un dolor sumo »<sup>99</sup>

Menos inclinada que la M. María del Carmen a favorecer con elogios a las dos fundadoras, la M. María de la Cruz anota, sin embargo, con brevisimas palabras:

«La primera que, hincada de rodillas, le besó la mano a la M. Purísima fue la M. del Sagrado Corazón Porrás, fundadora de la Congregación, y lo hizo con muestra de obediencia y fortaleza, pues hay que considerar cuánto le costaría este paso»<sup>100</sup>

<sup>98</sup> La M. María de la Cruz subraya la precipitación con que se actuó todos estos días. Ella misma siendo asistente general, no sabía que se iba a hacer la proclamación en ese momento, y refiere sus impresiones en esta forma «Era así como las tres de la tarde del día 15 de mayo de 1903 estando la comunidad reunida en nuestra casa de Roma haciendo la lectura espiritual de regla, cuando observo la M. María de la Cruz que ya sacaban a una, ya a otra Madre de las del Consejo, y también a la superiora de la casa, y que sólo quedaron algunas de las otras Madres y ella en la lectura, pero, aunque no sabía qué motivo habría para ello, le dio susto, y con aquel apuro seguía en la lectura hasta que a ella la llamaron también, y, antes de llegar a donde tenía que ir, se tropieza con la M. María del Carmen, y allí, al paso, le enseña un papel borrador, y muy alterada le lee lo que ella había escrito al cardenal prefecto de la Sagrada Congregación queriendo atraerla de pronto a su parecer y que ella lo aprobara. Se quedó la M. María de la Cruz muy sorprendida, y de pronto le contestó que no era tiempo de nada, pues la llamaban a la sala, donde estaban reunidas las Madres profesas y el Consejo generalicio, sin la M. General. Como todo era a escape, en seguida que acabaron de reunirse leyo el decreto de la Sagrada Congregación a la comunidad que allí estaba reunida » (*Crónicas III* p 1065-67)

<sup>99</sup> MARÍA DEL CARMEN ARANDA, *Historia de la M. Pilar XII* p 77-78

<sup>100</sup> *Crónicas III* p 1067

Termina la M. María de la Cruz:

«Así se concluyó este acto, que, con el modo de atropello con que se efectuó, dejó en todas doble amargura que no se olvidará nunca».

Por su parte, la secretaria, M. Luz Castañiza, recuerda:

«La M. María del Carmen estaba sumamente inquieta, yendo de un lado a otro, como si le costara hacer ese acto de reverencia, pero al fin la M. Sagrado Corazón le hizo además de que se acercara, siguiéndole luego las otras asistentes y las demás de la casa. La comunidad estaba como quien ve visiones»<sup>101</sup>.

### «... La hora en que nuestro Señor recibió la lanzada»

Al enterarse de que estaba en casa el secretario para hacer la proclamación, la M. Pilar se fue a la capilla. Pero antes habló unas palabras con la M. Luz Castañiza expresándole el deseo de que «el acto se efectuara a la hora en que nuestro Señor recibió la lanzada en su divino corazón»<sup>102</sup>. Eran las dos de la tarde; la M. Pilar suplicaba que se dieran prisa para que todo estuviera cumplido (cf. Jn 19,28) a las tres.

Según cuenta María del Carmen Aranda, la secretaria dio a la M. Pilar un papel en el que había copiado esta oración: «¡Oh Cristo dulcísimo, que juntaste tu cuerpo con especies de pan que primero fue molido; y tu sangre, con accidentes de vino que primero fue pisado y exprimido! Yo me ofrezco a ser molida y desmenuzada y a ser pisada y hollada por conservar tu amor y la unión y concordia con mis hermanas, para que tú, Dios mío, te dignes unirte conmigo en esta vida por copiosa gracia, y después con la perpetua unión de la eterna gloria. Amén». La M. Luz Castañiza la había copiado del libro de *Meditaciones* del P. Lapuente<sup>103</sup>, pensando que era muy adecuada a la situación de cualquier cristiano que sufre persecución por la justicia, y que desea y lucha por la unión. Respondía bastante bien la oración a lo que la M. Pilar podía sentir en estos momentos, y muchas veces había expresado con

<sup>101</sup> *Relación* (sin título) escrita en Cochabamba en el año 1937, p.12.

<sup>102</sup> MARÍA DEL CARMEN ARANDA, *Historia de la Pilar* XII p.77.

<sup>103</sup> P. 4.º, med. 13.

sus propias palabras ideas parecidas a las que se contienen en el coloquio del P. Lapuente. También podían venirle al corazón y a los labios sentimientos muy enraizados en la tierra de su fe: «Jesús se nos da en la sagrada comunión, comunicando todo lo que fue su vida y su muerte. Por eso, el cristiano no debe querer más que padecer y abrazarse callando con todo cuanto le venga»<sup>104</sup>. «Que yo cumpla la voluntad santísima del Amo, aunque sea crucificada por mis propios pecados»<sup>105</sup>. ¡Ay, que yo no quiero más que entregarme con plena fe y esperanza longánima y caridad a El y cumplir en todo su divina voluntad!»<sup>106</sup> «Sólo un consuelo queda, y es la providencia del Amo, en cuyas manos están todas las personas y cosas, y a la que nada se resiste...»<sup>107</sup>

Pudo pensar en la suerte del Instituto, arraigado desde su origen en el Corazón de Cristo —«Dios vive, es justo, omnipotente y nos ama. ¿Y a la Madre? No sé... ¡Si salió de su costado!»—, y probada su confianza por dificultades que removían los cimientos como las fuerzas desatadas de la tierra: «... Para cada vena de vida que recibe de la llaga bendita del Corazón de su Dueño, parece que antecede un terremoto destructor...»<sup>108</sup>

Tal vez, las consideraciones de la M. Pilar fueron más simples que todo eso. Propiamente hablando, no debió de hacer consideración alguna. Trataría de poner en práctica el consejo que tantas veces había dado a otras personas, y que brotaba de una vivencia suya profundísima: «De acudir al Santísimo y mirar la sagrada forma, he notado yo que, si no se saca consuelo, fortaleza sí».

Terminada la lectura del decreto a las Madres profesas, fueron reunidas también las religiosas de primeros votos.

«La M. Pilar, serena, sustituía en el reclinatorio a una de las que estaban en la adoración para que fuera a oír el decreto. No he visto nunca duelo igual.

<sup>104</sup> *Apuntes espirituales*, año 1906.

<sup>105</sup> Carta a la M. María de los Santos, 14 de marzo de 1902.

<sup>106</sup> Carta a María de los Santos, 4 de abril de 1902.

<sup>107</sup> Carta a la M. María de los Santos, 9 de noviembre de 1902.

<sup>108</sup> Carta a María del Carmen Aranda, 14 de noviembre de 1898.

Terminada la bendición<sup>109</sup>, se fue la M. Pilar a su cuarto, y allí corrieron todas a echarse a sus pies llorando a lágrima viva. Por la noche estuvo la M. Pilar en el recreo tan apacible y dulce, que era una edificación verla»<sup>110</sup>

Las últimas horas de la M. Pilar en la casa de Roma transcurrieron en una gran sencillez. «Aquella misma noche —cuenta la secretaria—, en la visita del oratorio a las nueve, oí a mi lado una voz muy conocida, era la M. Pilar, que, habiendo ya dejado su sitio como General, estaba mezclada entre nosotras como si fuera una de tantas»<sup>111</sup>.

«Al día siguiente, 16, fue a despedirse de varias personas, y por la tarde llamó a las asistentes y a la vicaria y les dijo estas palabras:

—Yo me quisiera ir mañana, porque ¿qué hago aquí? ¿Hacer sufrir a estas criaturas?»<sup>112</sup>

Pidió la M. Pilar algunos permisos a la M. Purísima.

—Todos los tiene usted, Madre —le contestó la vicaria—. Entonces la M. Pilar se arrodilló delante de la M. Purísima y dijo:

—Ahora les pido que me perdonen.

Y, juntando las manos y reimpudiendo a llorar como una niña, dijo:

—Solo les pido que tengan compasión del Instituto»<sup>113</sup>

La M. Pilar tenía que irse en seguida. Así lo había determinado el cardenal, y al día siguiente de la proclamación lo recordaba por medio del secretario<sup>114</sup>. «No satisfecho con esta carta —escribe María del Carmen Aranda—, escribió a la M. Purísima una tarjeta exhortándola a que hiciera marchar a la M. Pilar, y, si resistía, le hiciera ver la excelencia de la obediencia...»<sup>115</sup>

No iba a resistirse la M. Pilar. Ni siquiera necesitaría que le recordaran la orden. Apenas se encontró medianamente recuperada, emprendió el viaje a Valladolid.

<sup>109</sup> La bendición eucarística de la tarde, conclusión diaria del culto al Santísimo expuesto en el Instituto.

<sup>110</sup> ARANDA *Historia de la M. Pilar* XII p 79.

<sup>111</sup> *Relacion* p 12.

<sup>112</sup> Anota María del Carmen Aranda que se refería a unas cuantas religiosas que daban especiales muestras de sentimiento entre estas, ella misma y la secretaria.

<sup>113</sup> *Historia de la M. Pilar* XII p 79-80.

<sup>114</sup> Lo hacía éste en carta dirigida a la M. Purísima: «Debo decirle que no puede, a partir de hoy, diferir el poner en ejecución lo ordenado [ ]. Excepto en el caso de ocurrir una causa grave cuyo juicio se reserva en absoluto el Eminentísimo cardenal Vives mi señor.» (MARÍA DE LA CRUZ *Cronica* IV p 3).

<sup>115</sup> *Historia de la M. Pilar* XII p 83.

El 17 de mayo, por la mañana y muy temprano, salió la M. Pilar acompañada de la M. Superiora; fueron al Gesù y a San Pedro; luego volvieron a casa a desayunar, y volvió a salir la M. Pilar acompañada de la M. San Javier, yendo al Germánico, donde confesó la M. Pilar y habló con el P. La Torre, y después bajó a despedirla, que no quería que marchara sin verla antes, el P. General, Luis Martín. Al Germánico fueron a buscarlas, a la hora debida, la M. Superiora, María del Patrocinio, y la M. Asistente, Matilde Erice. Esta última era la designada para acompañar a la M. Pilar, y no la M. Superiora, como en un principio se indicó»<sup>116</sup>. Fueron hasta la estación la M. Patrocinio y la M. María de San Javier, que la vieron partir «con una serenidad admirable»<sup>117</sup>. Según la M. Luz Castañiza, no se despidió oficialmente de la comunidad, y muchas —ella misma— no se enteraron hasta después de la marcha. «Cuando a la mañana de ese día fui a su cuarto, como de costumbre, para ver si quería algo, comprendí que ya no estaba en casa»<sup>118</sup>.

#### «Pasó toda la dolorosa tragedia...»

En todos los relatos sobre el final dramático del gobierno de la M. Pilar aparece como protagonista de primera línea la M. Sagrado Corazón, María de la Cruz, María del Carmen y Luz Castañiza, desde tres ángulos distintos, la iban a contemplar con asombro, con la admiración que suscita una conducta no común, verdaderamente heroica. Los pártafos que describen su actuación la retratan fielmente: serena en los momentos más tensos, con un aplomo que enlaza con el señorío de sí que había mostrado en todas las ocasiones trascendentales de su vida; humana, manifestando en el semblante el dolor propio y la compasión por los demás; llena de fe, de esperanza y de caridad, y consciente de que aún tenía el deber de mantener la confianza del Instituto hacia un futuro en el que a

<sup>116</sup> La misma M. Matilde, que recibía confidencias de la M. Sagrado Corazón... y las transmitía con asidua fidelidad, María del Carmen Aranda subraya que ésta era una cualidad que la M. Purísima valoró siempre en ella (*Historia de la M. Pilar* XII p.81).

<sup>117</sup> *Ibid.*, p.82.

<sup>118</sup> *Relación* p.12v.

ella y a su hermana no les estaba reservada más función que la de ser cimientos.

Ella, la misma M. Sagrado Corazón, escribió su versión de los acontecimientos ocurridos en mayo de 1903:

«Pasó toda la dolorosa tragedia, mayor que la de Inés sin comparación. [...] A mí, como antes digo, me lo notificaron la víspera; a la comunidad, en el acto de ir a prestarle la obediencia a la vicaría, que no es para decir la pena y el desconuelo que se suscitó en la comunidad, aun en algunas asistentes generales, que entonces vieron con evidencia todo el tejido que se había venido fabricando. Todas o casi todas se resistían a someterse a prestarle aquel acto de obediencia a la vicaría, y no se sometieron hasta que yo les dije nuestro deber de obedecer.

La M. Pilar mientras tanto, serenísima, rogaba en la capilla, y, cuando ya todo se terminó, salió a la puerta y, cerciorándose, con semblante tranquilísimo, rezó un *Te Deum* y se retiró. Y los dos días que permaneció, dando ejemplos santísimos de edificación y sumisión en toda ocasión»<sup>119</sup>.

### «Dios tenía sus designios sobre las dos, pero unidas»

Se despidieron las dos fundadoras. Habían de vivir todavía bastantes años, pero sin encontrarse nunca. ¿Lo podían sospechar aquella mañana del 17 de mayo de 1903? Se fue la M. Pilar camino de España, pero antes visitó el santuario de Loreto, el mismo que años antes había venerado la M. Sagrado Corazón. ¡Cuántas cosas iban a unirlas desde ahora! El viaje de la M. Pilar era lo suficientemente largo como para que, al ver correr el paisaje por las ventanillas en dirección contraria a la del tren, repasara su vida: Pedro Abad, Madrid, Madrid, Roma... ¡Cuántos pasos, cuántos caminos y cuántos cansancios, cuánta oscuridad y cuánta luz, cuántas penas y cuántas alegrías! A la M. Pilar le gustaba mucho la oración que se hace en el tren — ¡había hecho tantos kilómetros en su vida y había orado tanto! —. Lo cuenta su secretaria: «Tenía la devoción de adorar a nuestro Señor desde el tren en cuanto veía la torre de una iglesia y varias veces divisó a lo lejos entre montes a un sacerdote que llevaba el viático a algún enfermo»<sup>120</sup>. Ahora,

<sup>119</sup> Apunte autógrafo para la visita apostólica de Bolonia, 1907.

<sup>120</sup> *Relación* p.7.

en el camino hacia Loreto y después hacia España, las pequeñas torres vistas en lejanía la mantenían en aquella actitud de adoración, que era, en definitiva, la música de fondo de su existencia, especialmente en los últimos años. Desde la juventud hasta la madurez, la M. Pilar había atravesado un proceso muy largo. Había dejado su casa, la casa de sus padres en Pedro Abad, con la decisión y la generosidad de los santos, pero con el corazón todavía demasiado aprisionado por las cosas, por su opinión personal de los acontecimientos, hasta por sus mismos deseos de perfección. Veía aquellos momentos envueltos en la bruma de una lejanía, por otra parte, extraordinariamente cercana. Cada vez que pensaba en su vida, se le presentaba la figura sencilla, llena de mansedumbre y fortaleza, de su hermana. Mucho antes había comenzado a escribir la historia de su vocación: «En un pequeño pueblo de Andalucía se educaban dos niñas con el mayor cuidado y esmero por una familia que las amaba en extremo». La primera parte de su vida era tan cristalina como esas frases sencillas. Después... «Dios tenía sus designios sobre las dos, pero unidas...» También esto lo había escrito ella, la M. Pilar. Unidas, sí, pero la más joven le había sacado ventaja; de ella había podido aprender mucho, pero no siempre lo había sabido asimilar. Luego venían sus faltas, las grandes equivocaciones de su vida, la ceguera, que le había hecho equivocarse en caminos... Y, por fin, un sentimiento de dolor purificante y el deseo de proceder con rectitud en la presencia de Dios y de los hombres. Era todo un proceso de simplificación. Y se encontraba ahora empezando una etapa en la que su hermana de nuevo la había precedido. De ella debía aprender a vivir en el silencio y en la oscuridad; tenía que iniciarse en una tarea en la que Rafaela María era ya maestra: la de edificar y ayudar a construir el edificio sin ser vista ni reconocida, la de amar y hacer unidad sin ser notada ni comprendida.

Corría el tren camino de España a velocidad modesta. Bastante más rápido había sido el tren de la vida. Pero ¡cuántas estaciones! ¡Cuántos compañeros de camino! Y en todos ellos, la presencia de Dios, aquella presencia que seguía, que amonestaba, que respaldaba, que exigía. Presencia de Dios, voluntad suya, más que buscada, aceptada, adorada con intensidad creciente. En aquel mismo sencillo relato autobiográfico había es-

crítico años antes: «Bendito seáis, Señor, que tanta misericordia habéis usado con quien tanto te ha ofendido y despreciado. Tú la seguías siempre, y, como huía, la cercabas<sup>121</sup> con tus inspiraciones, regalando y tratando a aquel alma de modo que, sin conocerlo, ella misma te pedía y rogaba lo que tanto (por su maldad) le pesaba después ejecutar, y más por estar su corazón tan pobre de tu amor»<sup>122</sup>.

<sup>121</sup> Recuerda la exclamación de San Agustín en las *Confesiones*: «Por todas partes me veía cercado por ti» (*Confesiones* VIII 1: PL. 32,748).

<sup>122</sup> *Breve compendio del origen y fundación de las Hermanas Reparadoras del Corazón de Jesús*. Comienzo de una relación inacabada, escrita en Madrid en agosto de 1877.



## CAPÍTULO VII

### «CUANDO NOS DUELA LA OBRA DE DIOS, LA CONGREGACION...»

#### «Siempre clamando hacia el cielo, la patria verdadera»

Los últimos meses y, sobre todo, los últimos días del gobierno de la M. Pilar, habían estado llenos de acontecimientos grandes y menudos. Todo había sucedido de prisa, demasiado de prisa para que pudiera asimilarse. Incluso al dolor le había faltado tiempo para tomar posesión de todos los rincones del alma. Esto, que puede afirmarse de todas las personas que, de una manera o de otra, participaron o asistieron al drama, es más cierto en el caso de la M. Sagrado Corazón. Ella fue protagonista principal. Y lo fue por muy diversos motivos. Era hermana de la General depuesta, y se sentía alcanzada por el golpe en su misma carne. Pero era fundadora y Madre del Instituto, y sentía su responsabilidad en el mantenimiento de la unidad familiar, tan gravemente amenazada, incluso quebrantada, por la fuerza de la situación. Por los dos títulos le había cabido un papel de excepción en esos días, y la obligación de permanecer alerta a los rápidos cambios de escena le había servido de amortiguador. Lo repetimos: aunque el dolor del alma viaja siempre en vehículos muy rápidos, esta vez le había faltado materialmente el sosiego para infiltrarse en todos los entre-sijos del corazón.

La calma del tiempo vendría después, y no tasada: días, meses, años, muchos años...

Mientras la M. Pilar viajaba hacia España, la M. Sagrado Corazón comenzaba la prosa diaria de su vida. «Las creemos en Valladolid, aunque no lo sabemos con seguridad —escribía a su hermana el día 4 de junio—. La de San Juan de Luz, de la M. Asistente, se recibió. [...] Aquí seguimos ya solas en nuestra vida normal, siempre clamando hacia el cielo, la patria verdadera». Esas breves palabras revelan su decidida voluntad

de aplicarse a las tareas cotidianas, a las que se dio desde el primer momento como si nada hubiera ocurrido, pero sin poder evitar que una punzada dolorosa le recordara con frecuencia que sólo en la «patria verdadera» puede gozarse la perfecta alegría.

### El deber de consolar

Personalmente, la M. Sagrado Corazón no tenía más que perseverar en la vida que llevaba hacia más de diez años. Pero ahora, en 1903, tenía además que «confirmar en la fe», estaba obligada a consolar y animar; y tanto más cuanto que sobre el Instituto había caído una densa nube de tristeza; así escribía a una de las religiosas más antiguas:

«Besemos, querida hermana, su benditísima mano; recojamos en un hacecito todas las amarguras pasadas y presentes, y, presentándoselas, digámosle de corazón, con humildad y con paz... 'Jesús mío, pues que tú lo has querido o permitido, cúmplase tu santísima voluntad, que, como Esclava tuya, yo no quiero tener otra, y que sirva para mayor santificación de la Congregación. [...] Aquí me vienes; haz de mí lo que sabes y quieres, porque sé que me amas, y a todas las de la Congregación, como a las niñas de tus ojos'. [...] Yo espero de usted esta generosa resignación y que hará lo posible por que su salud no se menoscabe, para con gran generosidad seguir aún muchos años padeciendo todo lo que nuestro Señor quiera, que ha de ser mucho si le somos generosas, y ha de ser lo que más hermosee la Congregación y lo que más la arraigue.

La Madre [Pilar] nos ha dejado llenas de un santo respeto y veneración al ver con la sumisión, humildad y grande caridad con que ha recibido esta gran prueba. Ruegue mucho, mucho por ella, que continúe heroicamente cumpliendo la voluntad de nuestro Señor...»<sup>1</sup>

El último párrafo de esta carta expresaba un gozo profundo, subyacente al dolor, por la aceptación generosa de la M. Pilar ante la prueba. ¿Revelaba también cierto temor de que su hermana no tuviera la fuerza suficiente para mantenerse serena en el estado de humillación en que las circunstancias —y las personas, digámoslo claro— la habían colocado? No hubiera tenido nada de extraño esta preocupación, que nacía del cariño y del conocimiento del modo de ser de la M. Pilar.

<sup>1</sup> Carta a la M. María de la Paz, segunda quincena de mayo de 1903.

Si la M. Sagrado Corazón volvía los ojos al pasado, veía a su hermana venciendo mil dificultades, vencéndose incluso a sí misma, pero siempre desarrollando una energía activa que se avenía muy mal con la imagen de marginación que tenía que evocarle el recuerdo de la situación que ahora padecía en Valladolid. Mirando a los años vividos junto a ella, la M. Sagrado Corazón podía concluir que había sido mujer generosa y valiente en momentos especialmente difíciles —como los del nacimiento del Instituto, como los de tantas fundaciones—, pero le había faltado con frecuencia la constante igualdad requerida en los días vulgares, grises, que componen la mayor parte de la vida. Pensando en la M. Pilar, la M. Sagrado Corazón se convenía más y más de que la fe la forzaba a abrazarse con los mayores sufrimientos cuando en ellos veía claramente la mano de Dios; adivinar esa mano amorosa y fuerte a través de la maraña de las intervenciones humanas le era ya más difícil. En definitiva, la M. Sagrado Corazón sabía que su hermana estaba dispuesta a entregar de una vez la honra y la vida, estaba preparada en cualquier momento para morir; pero temía que flaqueara su ánimo en la lucha diaria, prosaica, de una vida que tenía mucho de muerte.

Muchos años antes, la M. Sagrado Corazón había invocado la necesidad de un milagro para que la M. Pilar cambiara sus actitudes. Ahora, día a día, en el tiempo que le quedara de vida, la M. Pilar iba a ser una manifestación de la fuerza poderosa de la gracia. La aceptación de aquella situación oscura en la serenidad de la fe sería la respuesta admirable a una oración confiada y perseverante; la oración que unió, más que todas las obras de su vida, a las fundadoras.

**«Todos sus consejos procuro que se impriman en mi corazón...»**

Una preciosa correspondencia epistolar entre las dos hermanas nos muestra la profundidad sobrenatural y los matices humanísimos de su cariño. Sabiéndose pionera en la experiencia de esta vida oculta, la M. Sagrado Corazón se sentía obligada a ofrecer a la M. Pilar todas aquellas ayudas que la fe e incluso el sentido común le habían brindado para soportar la prueba;

«No la olvido un instante y pido sin cesar que tenga usted mucha fortaleza para que no la abata, ni en el espíritu ni en el cuerpo, la carga de penas, mejor dicho, de perlas preciosísimas con que el Señor la ha enriquecido.

Yo le ruego al Señor que la confirme bien de lo que usted está tan bien imbuida, que los trabajos pasan pronto y la gloria que viene después es eterna. Además, que como nuestro Señor a su Iglesia la santificó con sus penas, así también, imitándolo, y yo y todas estas Madres que sufren de veras, como la M. Superiora, San Javier, Julia, etc., santifiquemos a la Congregación, que bien obligadas estamos. Y dejemos que digan por ahí lo que quieran...»<sup>2</sup>

Las primeras cartas de la M. Pilar manifestaban su aceptación, pero también fundados temores por la suerte del Instituto:

«Ante todo, felicito a usted para su día, y yo me esmeraré delante del Corazón de Jesús; y sin eso, ya conoce este amado Dueño lo que yo siento por usted. [...] Por lo que a mí toca, yo estoy contenta y muy reconocida al Señor, pero el desbarate de feria que temo va a haber en la Congregación me tiene en extremo recelosa y angustiada. Yo quisiera tener los mismos sentimientos de San León Papa cuando quiso resistir a Atila en su entrada a Roma, etc., etc. Bien se necesita un milagro. Yo rogaría a usted que les escribiese ahora a las mieras, que les consolaría...»<sup>3</sup>

La respuesta de la M. Sagrado Corazón se expresa en una de las cartas más hermosas que escribió a su hermana:

«... Ahora es tiempo de grandísima paciencia, ¡y qué rico de adquirir tesoros de aquellos que no los corroe el orín ni la pollilla los consume! La carne se resiste, porque no sabe estimar lo bueno, pero ¡cuánto se alegrará el único digno de contentar cuando con garbo se sufre algo de lo muchísimo que El sufrió en la pasión siendo tan inocente, que nosotros, a la corta o a la larga, siempre tenemos algo que expiar!

Sometámonos bien de lleno a su santísima voluntad, y cuando la nuestra se resista porque nos duela la obra de Dios, la Congregación —que ésta ha de ser la más cruel tortura y la herida más aguda de nuestro corazón—, recurramos a la vida de Cristo y de la Virgen, y, sobre todo, al pie de la cruz, y comparemos si nuestro dolor es semejante al de ellos.

Allí están: el Señor, desnudo, lleno de llagas e insultado y despreciado por su mismo pueblo, a quien tanto benefició; su Madre, sola, desamparada, viendo aquella ruina ante sus ojos; y, a pesar de eso, uno pidiendo perdón con un amor entrañable por los que le habían puesto en aquel estado; más que perdón, excusándolos; y ella, adoptándolos por hijos, y de verdad. Pues

<sup>2</sup> Carta escrita en junio de 1903.

<sup>3</sup> Carta de 3 de junio de 1903.

imitemos estos modelos y sujetémonos a la poderosa mano de Dios [cf. 1 Pe 5,6] con humildad, y santifiquémonos bien con estas pruebas para que Dios saque de nuestras almas toda la gloria que se haya propuesto. Yo todos, o casi todos los días, rezo el viacrucis por esta intención, porque como el pecado es goído, es preciso reforzarse bien para pasarlo. Pero, mirando al Señor, se adquieren fuerzas, ¡y tantas!

No se preocupe usted por nada, haga usted por conservar la salud y fiémonos de Dios, que es todopoderoso, y ya sabe usted que siempre nos ha mirado con predilección, y venga lo que venga, que, si no queremos, nada nos puede llegar al alma»<sup>4</sup>.

Según afirmaba —y con razón— la M. Pilar, su situación personal en este momento era más fácil de soportar que la que había vivido «casi diez años, aunque siempre, de año en año, crecían las dificultades»<sup>5</sup>. Pero pensaba en el Instituto y cada uno de sus miembros. (Algunas religiosas estaban sufriendo especialmente las consecuencias del cambio de gobierno.) Le preocupaba también una cuestión menos importante, pero que a sus ojos tenía el carácter de obligación sagrada: la testamentaria de Manuel Castilla, el fiel criado de los Porras, que había seguido a las fundadoras hasta Madrid y que a su muerte la había dejado como heredera a ella, a la M. Pilar. Al despedirse en Roma de la M. Vicaria, le había pedido permiso para cumplir el testamento. La M. Purísima se lo había concedido<sup>6</sup>, retirándose después. La M. Pilar aseguraba a su hermana<sup>7</sup> que, a pesar de estas inquietudes, se esforzaba por abandonarlo todo en manos de Dios. A vuelta de correo le contestaba la M. Sagrado Corazón:

«Yo, si fuese usted, me descontentaría por completo de todo lo que pertenece a la Congregación que expresamente no me ordenasen hiciera, le hacia este acto de abandono al Corazón de Jesús. ¡Y cuán grato le sería! Quizás, y sin quizás, sería el medio de acortar la prueba. También sería un acto de edificación muy grande a los ojos de todos al ver su desprendimiento en cosa que comprender debe usted tanto amar, y, por este acto tan heroico, Dios le ayudaría muchísimo más para soportar tantas penas. Ni de lo de Manuel ni de nada tiene usted hoy responsabilidad, toda vez que así lo han dispuesto, y así que paciencia y calma, y haga usted por descansar en la divina Providencia, que más suya es esta obra que de usted, pues, si no fuese por ella, no subsistiría, pues si usted ha hecho algo a su

<sup>4</sup> Carta de 17 de junio de 1903.

<sup>5</sup> Carta a la M. Sagrado Corazón, 16 de junio de 1903.

<sup>6</sup> M. MARÍA DEL CARMEN ARANDA, *Historia de la M. Pilar* XII p. 79-80.

<sup>7</sup> Carta de 16 de junio.

favor, a ella se lo debe, pues la criatura limitada, ¿qué es si Dios no la ayuda? Mire usted atrás y vea las misericordias de Dios sobre nosotras, pero siempre que nos sometíamos a sus disposiciones humildemente y dejábamos a su providencia el obrar. Hágase usted sorda, ciega y muda, huya de que le hablen de lo que en la Congregación sucede y pongase usted con la docilidad de niña bajo la dirección inmediata del P. Gómez y obedézcale usted a ciegas, y tocará los milagros con su mano.

Su alma ahora, su alma es lo que debe usted ahora cuidar con el cuidado que a un gravísimo enfermo, y buscar todo su remedio en Jesucristo crucificado imitándolo, que allí es donde le está unida siempre su hermana, que no la olvida, *María del Sagrado Corazón de Jesús*, E.C.]<sup>8</sup>

... Yo quisiera que, si no lo hace, leyese usted mucho en la historia sagrada lo de David, Tobias, Job, todo, pero especialmente esto: «Consuela tanto y enseña! ¿Y Abraham? Las guerras de los israelitas, de la manera milagrosa como Dios los libraba [ ], en fin, todo, como dictado por el Espíritu Santo»<sup>9</sup>.

A la M. Pilar le había llegado la hora de escuchar y de aprender, y precisamente de aquella hermana más joven, a la que siempre había pretendido aconsejar y guiar:

«Todos sus consejos de ambas cartas, procuro que se impriman en mi corazón. Para procurarlo, hago por vivir como sorda, ciega y muda, y como aún no salgo al recibidor, poco abandono mi aposento, y como ya escribo poco, me dedico, el tiempo libre, a hacer media. Por lo que a mí toca, estoy tan bien avenida en mi situación como si jamás hubiera tenido otra.

«Sobre lo de Manuel (q e p d), dejado está, como usted me decía, pero renunciar a ser su testamentaria no puedo, es decir, espontáneamente, porque la voluntad de un difunto es sagrada. Si yo pedía a usted el poder fue en esa inteligencia y porque la M. Vicaria, cuando le pedí, como debía, el permiso para cumplir este testamento, me lo dio amplio<sup>10</sup>. Después me lo ha recogido del todo y ni le he replicado, por más de que hay que hacer devoluciones, las cuales, según dicen, por su tardanza perjudican o contrarian a tercero, como, por ejemplo, lo del padre de Juanito. Siento también que se hayan paralizado los sufragios teniendo más de mil duros de capital en efectivo en la procura general, y ¿si los sufragios le hicieran falta? Pero yo, como digo, callo y lo dejo a Dios.

A nuestra familia no he escrito a nadie, porque saben por lo menos algo, y yo temo revolverlos, me pesa por Frasquito, del que las noticias que tengo son las que usted me ha dado. Mire usted, para acabar en un momento mi situación es más delicada que la de usted, y es que Dios quiere que desaparezca

<sup>8</sup> Carta de 20 de junio de 1903

<sup>9</sup> Carta de 9 de julio de 1903

<sup>10</sup> Efectivamente, la M. Pilar pidió y obtuvo de la M. Purísima ese permiso antes de salir de Roma el día 16 de mayo (ARANDA, *Historia de la M. Pilar* XII p 77-78)

del todo; por eso, ya escribiré poco y trataré [...], menos que ahora no, porque ya ni los que amamos, que era a los que veía, vienen casi nada.

... Yo, esté usted segura, aunque con faltas, no quiero más que la voluntad de Dios, y mi trabajo es por sustraerme, como digo arriba [...] Yo no me meto en nada; sufro, trago, y callo, y oro como puedo. Lejos de preguntar, huyo de saber»<sup>11</sup>.

Días después volvía a escribir la M. Sagrado Corazón:

«Por los periódicos que les han enviado sabrá usted todo lo sucedido en la enfermedad y muerte del papa. Edificantísimo siempre, y el epitafio que ha dejado dicho que le pongan en su sepulcro es: 'Aquí yace León XIII, Pontífice Máximo, que polvo es'. ¡Qué humilde! Como que los años son los que dan a conocer lo que es todo lo de este mundo, y aun lo que nosotros mismos: polvo, y nada más. Dichoso el que esta verdad se la graba bien en el alma y sólo estima lo que es digno de estimarse: las virtudes sólidas y la semejanza a Jesucristo en cruz. Esto es oro puro, lo otro es polvo y nada. [...] No sé por qué, pero desde hace algún tiempo tengo más devoción a la Virgen al pie de la cruz que con el Niño en los brazos; es más, me parece mucho más grande y, sobre todo, ¡qué generosa!...

Me parece que me expliqué mal en mi última carta; yo no quise decir que no se hiciesen las limosnas por Manuel. ¡Si esto es sagrado! Y si usted no puede o le exigiera Dios nuestro Señor también este sacrificio, hágasele usted: el que sean dadas por otra mano...»<sup>12</sup>

El mismo día que la M. Sagrado Corazón escribía a la M. Pilar esta carta, lo hacía también a la M. María de la Cruz: «Yo no sé en qué estado se encuentra mi familia respecto a estas cosas nuestras, porque no me escriben. [...] Si tuviese alguna idea, podría, quizás, hacer algún poco de bien, y lo mismo a quien usted sabe, que no sé cómo estará...»<sup>13</sup> Contestó la M. María de la Cruz, pocos días después, que los hermanos Porras parecían estar muy tranquilos, como si nada supieran acerca del cambio de gobierno, y menos de las circunstancias que lo habían rodeado. Aunque le parecía increíble la reserva de la M. Pilar («... lo dificulto, porque usted conoce a la M. Pilar, que, cuando tiene una pena, la comunica...»), afirmaba, por otra parte, que ésta había adoptado una actitud de

<sup>11</sup> Carta de 16 de julio de 1903.

<sup>12</sup> Carta de 10 de agosto de 1903.

<sup>13</sup> La M. María de la Cruz estaba en Córdoba, circunstancia por la que podía tener noticias de la familia Porras.

serena aceptación: «De la otra persona que usted quiere saber [...] está, según dicen, edificante<sup>14</sup>.

«... Yo ya me voy pareciendo a usted...»

En punto a edificación estaba la M. Pilar batiendo la modesta marca que le había adjudicado la M. María de la Cruz. Por amor al Instituto había guardado silencio, incluso con su familia, en unos momentos en que ésta le preocupaba especialmente, porque el hermano mayor estaba en peligro de muerte. A finales de agosto salía de Valladolid para Roma una carta conmovedora que debió de tranquilizar y consolar profundamente a la M. Sagrado Corazón:

«... Mire usted: yo ya me voy pareciendo a usted en no querer escribir a nadie, para acomodarme a la situación de súbdita en que Dios me ha puesto y para trabajar en casa, y tengo la misma codicia de cargos y hacer labor (media es lo ordinario) que usted, y vivo tan contenta, por lo que a mí toca, como jamás me he sentido tanto; ni en casa. Me consuela también pensar que lo que debo es aplicarme a estudiar y practicar mi condición de Esclava, y así recibir de quien me vinieren los más rudos tratamientos con amor y reverencia, como se respeta, y, si no, hay penas, a los jueces, alguaciles y hasta el verdugo, por venir autorizados del rey o quien puede mandarlos, y tengo fe de que me va a ayudar Dios nuestro Señor; y por esto, hacer justicia a la Congregación, y a mí quererme más».

Y unos días después:

«Yo sigo bien y cada día conociendo mejor que usted y yo hemos salido muy favorecidas de Dios hasta por habernos herrado con su sello. ¿Cuándo lo merecimos? Y el Instituto, él triunfará. Ahora padecer, y yo creo que mucho, pero es para ser grande»<sup>15</sup>.

«No se apure usted mucho; pedir y clamar, sí, por nuestro principal suceso. En las manos de su Dueño está y muchas almas santas claman. ¿A quién le fue mal fiando sus cosas de su Padre? Esto me consuela a mí mucho»<sup>16</sup>.

«... A lo que entiendo —escribía la M. María del Carmen Aranda a la M. Sagrado Corazón—, Dios nuestro Señor está obrando amorosísimamente, como siempre, y aquella persona

<sup>14</sup> Carta de 17 de agosto de 1903.

<sup>15</sup> Carta del 2 de septiembre de 1903.

<sup>16</sup> Carta de 14 de septiembre.



amada —se refiere a la M. Pilar— dicen que está tranquila y aprovechándose su alma mucho...»<sup>17</sup>.

«Su día de usted llega —escribía la M. Sagrado Corazón al acercarse la fiesta de la Virgen del Pilar—; ya tendrá su buen regalo, que le he de pedir al Señor...; mas no como los preciosísimos con que ha obsequiado a usted este año, sino de virtudes que sepan éstas bien conservarlos»<sup>18</sup>.

«... Recibí la de usted para el Pilar, y a vuela pluma [...] digo a usted que para su santo, el 24, no le faltará (Dios mediante), ahora más que nunca, pues parece que la situación nos estrecha; así sea y que en ella y en todo se complazca nuestro Amo y sirva para el bien de la Congregación, ya que es lo único que podemos hacer por ella, padecer y sufrir; aunque no seamos inocentes, perdonar y amar con verdadera caridad por Aquel que nos lo enseñó de palabra y con obras. ¡Y qué obras!»<sup>19</sup>

### Separadas, pero cercanas

El bien de la Congregación, la situación que las estrechaba igualmente, la voluntad decidida de abrazarse con la cruz, las unía como nunca lo habían estado en su vida. Ahora que las dos estaban apartadas de lo que ocurría en el Instituto, tenían el deseo de comunicarse las escasas informaciones que les llegaban. «Voy a dar a usted una noticia que he sabido hoy y que a mí me tiene contenta y agradecida», escribía la M. Pilar a la M. Sagrado Corazón<sup>20</sup>. «Respecto a la Congregación, pienso como usted que, como obra de Dios, El cuidará de ella. ¿Y quién mejor? Más interés tiene Dios por su bien que pueda tener el que más la ame...»<sup>21</sup> Alejadas, al parecer, de la Congregación; interesadas, como siempre, por ella.

Separadas y cercanas también a su familia. La lejanía física imponía a las relaciones con sus hermanos un matiz de desprendimiento mayor que en épocas pasadas; pero sus proble-

<sup>17</sup> 7 de septiembre de 1903

<sup>18</sup> Carta de la M. Sagrado Corazón a su hermana, primeros días de octubre de 1903

<sup>19</sup> Carta de la M. Pilar a su hermana, 2 de octubre de 1903

<sup>20</sup> Carta de 20 de octubre de 1903

<sup>21</sup> Carta de la M. Sagrado Corazón, 5 de noviembre de 1903

mas —el dolor de las enfermedades y muertes, la alegría y la esperanza de las nuevas generaciones— encontraban siempre en ellas una acogida desinteresada, pero cariñosísima. «Pidamos al Corazón de Jesús y a la Santísima Virgen y obliguemos a estos Dueños nuestros con nuestras penas actuales y que es nuestro hermano —decía la M. Pilar con motivo de la última enfermedad grave de Francisco Porras—, y a ver si reproducimos en sus compasiones la escena de Marta y María cuando la muerte de Lázaro»<sup>22</sup>.

La oración insistente de las dos hermanas tuvo su fruto en la muerte envidiable de aquel «Lázaro», que no volvió a la vida como el del Evangelio, pero que ganó el premio sobreabundante de la eternidad. Como tanto habían deseado las fundadoras, Francisco Porras dio testimonio público en Pedro Abad de su profunda reconciliación cristiana. Se confesó a la vista de todos en la ermita del Santo Cristo y después comulgó en la parroquia. «No tengo palabras que puedan expresarte la grande alegría que me has dado hoy con tus renglones y la noticia que en ellos me das —le escribía la M. Sagrado Corazón al enterarse<sup>23</sup>—, tanto por el bien de tu alma cuanto por el buen ejemplo que has dado a tus hijos como a todo el pueblo, a quien de justicia debías dar esta prueba de la solidez de tu fe y religiosidad. Yo no quepo en mí de alegría por el contento que has dado a Dios nuestro Señor y a toda la corte celestial. Alégrate tú también mucho y ten la seguridad que desde este día tienes ya preparado en el cielo tu lugar...» El gozo por la actitud de «Frasquito» ante la muerte iba unido también al recuerdo de aquellos cristianísimos padres que les habían transmitido la fe. Para Rafaela María, sin embargo, el recuerdo de D. Ildefonso Porras, perdido en plena infancia —cuatro años tenía cuando murió—, se confundía con el del hermano mayor. «En cuanto a ayudarte con oraciones, ahora y siempre y sin cesar —escribía a 'Frasquito'—. ¿Pues crees tú que yo olvido ni olvidaré cuánto te debo? ¿Quién ha sido mi padre?»<sup>24</sup>

El día 4 de noviembre de 1903 moría Francisco Porras, del que se pudo decir en verdad que descansó en la paz del Señor. Una gratitud inmensa endulzó la pena de sus dos her-

<sup>22</sup> Carta a la M. Sagrado Corazón, 20 de octubre de 1903

<sup>23</sup> Carta de 30 de octubre de 1903

<sup>24</sup> Carta citada.

manas, que tanto se habían preocupado de ayudarle en este paso. «Cuando considero a varios muy fervorosos entre sacerdotes y seglares con la misma enfermedad, y en la boca y garganta como él, que estuvieron meses sin recibir al Señor, y nuestro hermano ya ve usted, me confundo y bendigo la amorosa solicitud de nuestro Dios, pues, sin duda, a estos fervorosos hijos suyos les era más provechosa la privación, mientras que a nuestro hermano le hacía falta este sagrado Pan de fortaleza». Así comentaba la M. Pilar con la M. Sagrado Corazón la gracia especialísima de esta muerte<sup>25</sup>.

### La conmoción del Instituto

Cuando la M. Sagrado Corazón o la M. Pilar expresaban su determinación de «hacerse sordas y ciegas», hablaban de la única actitud que podían adoptar razonablemente en la situación que estaban soportando. Las primeras medidas de gobierno de la M. Purísima consistieron en la remoción casi total de las superiores, comenzando, naturalmente, por las que se presumía ser más adictas a las fundadoras. Comenzó un verdadero frenesí de cambios y viajes. La primera que dejó su cargo fue la M. Lutgarda, que había sustituido a la M. Purísima como maestra de novicias el año anterior al cambio de gobierno. Lutgarda fue enviada a Zaragoza al mes siguiente de los sucesos de Roma y reemplazada por la persona que a los ojos de la M. Pilar era menos indicada para el caso. María de los Santos, Filomena, María del Carmen Aranda... Todas cambiaban de casa y de destino, todas iban a parar a lugares y a ocupaciones en que quedara anulada la peligrosidad que en cada una de ellas representaba el ser fieles a la M. Pilar. Determinaciones tan drásticas eran mal vistas incluso por unas asistentes generales que, después de haberse ejercitado tanto en la oposición, ahora estaban dispuestas a que la M. Vicaria hiciese las cosas según Dios le diera a entender<sup>26</sup>. No fueron sólo

<sup>25</sup> Carta de 7 de noviembre de 1903

<sup>26</sup> Lo comenta en estos términos la M. María de la Cruz: « No paraba de hacer variaciones y nuevos nombramientos, lo cual veían mal algunas asistentes, y veían peor detenerla en su proyecto [ ], pues cuando la M. Vicaria veía que no lo admitían, lo dejaba pasar y más adelante volvía a lo mismo hasta que lo lograba. [ ] La gente de fuera [ . . . ], entre ellos los Padres de la Compañía de Jesús, tampoco veían bien tan grande y apresurado movimiento

las superiores las removidas de sus cargos. En enero de 1904, la M. Luz Castañiza era sustituida como secretaria general por una religiosa todavía no profesa. Los motivos aducidos eran bastante especiosos —poca salud, poca disposición—. Las causas reales pertenecían al conjunto de intenciones que dominaban en el gobierno. Juzgaba la M. Purísima que la tímida, pero honradísima Luz Castañiza, no estaba muy de acuerdo con el vicariato, al que se había llegado a través de episodios tan turbulentos; y así era efectivamente.

Terminado el cambio de superiores, la M. Purísima pensó en las demás religiosas que habían de componer la junta de 1906. Ya había previsto y temido la M. Pilar la posibilidad de que una hipotética superiora general tuviera siempre en sus manos el resultado de las Congregaciones generales, dado el sistema de composición aprobado en las Constituciones. Tenían que asistir a la de 1906 la superiora y la religiosa más antigua de cada una de las casas. Algunas de estas electoras se presentaban como irreductibles a la M. Purísima<sup>27</sup>; razón sobrada en aquel momento para cambiarlas de casa.

Una de las notas comunes a todas estas variaciones de personal fue la rapidez con que se ejecutaron; sobre todo las superiores salieron de sus comunidades llamadas por la vicaria, sin saber que ya no podrían volver ni siquiera para poner en orden los papeles o escritos personales. En la turbación de estos momentos se perdieron notable cantidad de cartas de las fundadoras, que las destinatarias destruían precipitadamente por miedo a que en las manos de la M. Purísima sirvieran como pruebas de rebeldía contra el gobierno. De una de estas cartas habla María del Carmen Aranda. No sabe precisar en qué fecha, pero hacia 1904 le escribió la M. Sagrado Corazón, diciéndole «con su acostumbrada dulzura y miramiento: 'Madre, si ustedes creen que lo que se ha hecho con la M. Pilar es injusto, ¿por qué no exponerlo, y no tener así a la que ha sido piedra fundamental del edificio? Yo no haré nada sin que

de personal formado, y alguno lo dijo por nuestro bien a ova de las asistentes, y ésta lo dijo a la M. R. M. Vicaria, y cree ella que no resultó bien de esta confianza caritativa» (*Crónicas* IV p 101 103)

<sup>27</sup> Véase, por ejemplo, lo que la M. María de la Cruz dice a propósito de María Paz Rodríguez Carretero: « No quena la M. Vicaria que fuera a la junta [ ] porque esta Madre no se hacía cargo del asunto de la junta general ni le alcanzaba su capacidad para ello, y escriba sintiendo mucho el que sus MM. Fundadoras no fueran las que mandaron en la Congregación» (*Crónicas* IV p 467).

ustedes todas estén conformes'». Comenta María del Carmen: «Puede ser que varíe alguna palabra, porque yo rompí la carta; pero el sentido es el mismo que expresan las mías. Yo le contesté con esta respuesta tan lacónica: 'Lo que usted quiere, Madre mía, no es posible'. Así lo creía por todo el conjunto de circunstancias. Y, no teniendo en lo humano remedio, instaba a Dios continuamente»<sup>28</sup>. María del Carmen, concededora de los aires que corrían en el Consejo generalicio —o, más exactamente, de lo que pensaba la vicaria—, en el verano de 1903 había escrito a algunos jesuitas de toda la confianza de la M. Pilar (Vicente Gómez, Cesáreo Ibero...) para que le aconsejasen un silencio absoluto, ya que cualquier palabra sobre lo ocurrido podía dar lugar a «medidas terribles»<sup>29</sup>. Las «medidas terribles» merecían, en verdad, este calificativo. En los históricos días de mayo de 1903, la M. Purísima había tenido una conversación con el cardenal protector, en la que, según ella misma refirió a María del Carmen, él se había ofrecido para conseguir de la Sagrada Congregación facultades extraordinarias contra las posibles rebeldes. «Usted no tiene más que procesar a toda la que no se rinda, y para esto basta que usted vaya anotando, buscando testigos, y luego, fuera en seguida de la Congregación. Y en este número —proseguía la M. Purísima— incluía el cardenal a la M. Pilar, a usted [...], a la M. Secretaria, a la M. Filomena, y hasta nueve llegaba el número de las amenazadas o señaladas...»<sup>30</sup>

Con estos procedimientos sumarísimos, es claro que la M. Purísima pudo en pocos meses restablecer una calma externa que ocultaba cargas enormes de sufrimiento interior. Lo consiguió también gracias a una medida preventiva que dejó establecida antes de salir de Roma; a saber, que la Sagrada Congregación no tomara en cuenta en algunos meses los recursos que pudieran llegarle de cualquier persona del Instituto<sup>31</sup>.

Sin duda alguna, tales medidas fueron un arma eficaz para acallar quejas y conatos de rebeldía. Pero seríamos tremendamente injustos con el Instituto si juzgáramos que la tranquilidad no fue más que aparente y consecuencia del miedo. Nada

<sup>28</sup> *Historia de la M. Pilar* XIII p.3.

<sup>29</sup> *Historia de la M. Pilar* XII p.97-98.

<sup>30</sup> *Historia de la M. Pilar* XII p.70-71.

<sup>31</sup> Tanto María del Carmen Aranda como María de la Cruz recogen este hecho. Cf. *Historia de la M. Pilar* XII p.71; *Crónicas* IV p.12.

más falso. En cierto sentido, la M. Purísima pudo contar con la colaboración de casi todas, porque éstas, y muy señaladamente las más fieles a las fundadoras, eran personas extraordinariamente virtuosas. Vistos desde fuera, con una mirada aséptica y natural, los cambios repentinos e imprevistos de algunas Hermanas tenían todo el aire de destierros. Pero era difícil desterrar a personas como Lutgarda, Filomena o María de los Santos. Esclavas de cuerpo entero, allá donde iban destinadas se acomodaban con la sencillez del que no tiene morada fija en ningún lugar de la tierra. Lo mismo que habían aceptado los cargos de apariencia más brillante, se abrazaban ahora con las tareas sencillas que les eran encomendadas. No, no era fácil imponer a estas criaturas una especie de ostracismo político, y precisamente porque en sus conductas no había entrado jamás el menor cálculo que pudiera emparentarlas con la política humana, con cualquier género de intriga o mira interesada.

A la conducta de estas mujeres sencillas y dignas, realistas y fieles, sumisas e irreductibles a un tiempo, debe, en cierta medida, su supervivencia el Instituto. Respondieron con fortaleza y constancia a la confianza que en ellas habían puesto las fundadoras; pero del heroísmo de éstas, de su ejemplo silencioso, se nutrieron todas las actitudes de obediencia y humildad, de amor pacífico y realista a las personas concretas que componían la Congregación en este momento. «Si el Instituto prospera —decía el P. La Torre a María del Carmen Aranda meses después de la deposición de la segunda General—, no lo dude usted, no lo dude, es en atención [...] a las virtudes y sacrificios de la M. Pilar»<sup>32</sup>. Se refería a la M. Pilar concretamente, porque había tenido más ocasión de conocer a ésta que a la M. Sagrado Corazón, pero su juicio lo hacía extensivo a las dos: «La M. Pilar tiene menos talento que ustedes, a pesar de no carecer de talento práctico —había dicho el mismo P. La Torre anteriormente—, pero las cuatro asistentes juntas no tienen ustedes la virtud de la M. Pilar. Ella y su hermana son dos santas...»<sup>33</sup>

<sup>32</sup> MARÍA DEL CARMEN ARANDA. *Historia de la M. Pilar* XII p.120.

<sup>33</sup> *Ibid.*, p.88.

«... Esto no es de Dios; que no, que no...»

En la comunidad de Roma, pasados los primeros momentos después del vendaval de 1903, la rutina trajo consigo una especie de conjura de silencio alrededor de la M. Pilar. La M. Sagrado Corazón sufría enormemente. Las cartas con su hermana se habían hecho más espaciadas y breves; las dos fundadoras desconfiaban del correo, y no les faltaban motivos para ello. Conservamos una carta de la M. Pilar copiada por la superiora de Roma y enviada a la M. Purísima con esta nota final: «Madre, ¿se la doy?...» No le entregaron a la M. Sagrado Corazón aquella carta (que era respuesta a otra, perdida para nosotras) que expresa las actitudes de ambas:

«No quiero dejar de contestar a la última de usted porque me parece un deber el alentarnos mutuamente a llevar nuestra cruz. A mí me ayuda mucho a esto los tres pensamientos siguientes: pensar que mi misión en esta vida es procurar mi mayor perfección sobre todo, como me constreñía mi amado Padre [Urráburu]<sup>34</sup>, ordenando mi lengua [ ], lo que hago es callar con todos y de todo. Segundo, huir de *trato de todo* para no entender lo que se hace y sucede [ ] y descansar en todo y para todo con Jesucristo. Tercero, pensar que padezco por imitar a mi capitán Jesús y querer parecerme a Él como hijo a su padre.<sup>35</sup>»

¿Cuántas veces se repitieron estas interferencias, y a cuántos malentendidos dieron lugar? No es extraño que la M. Sagrado Corazón sintiera una gran inquietud y se dirigiera a la M. María de la Cruz, con la que de antiguo mantenía correspondencia, para preguntarle por su hermana:

<sup>34</sup> El P. Juan José Urráburu murió en Burgos el día 11 de agosto de 1904. No puede ponderarse suficientemente lo que su muerte supuso para la M. Pilar. «Mi P. Urráburu me tira mucho para el cielo» escribía (carta a la M. Sagrado Corazón, 24 de junio de 1905). En carta de 1908 a su hermano Ramon recordaba la pérdida del P. Urráburu «como una de las mayores tribulaciones que he probado en estos cinco años», y decía que a este «ejemplar siervo de Dios» debía el Instituto «tanto como a nuestros PP. Urruela y Cotaniña, porque a S. R. se le deben las reglas y constituciones de San Ignacio y el que nos las aprobaban» (carta de 21 de abril de 1908).

La M. Sagrado Corazón estimaba muchísimo al jesuita a pesar de no haber sido siempre comprendida por él. Por falta de información objetiva, el P. Urráburu participó de los errores de la M. Pilar en la época del primer generato. En años posteriores manifestó en repetidas ocasiones el aprecio que sentía por la M. Sagrado Corazón. Esta, a su muerte, lo calificó de «virtuosísimo» (carta a la M. María de Jesús Labarrieta, 8 de junio de 1905).

<sup>35</sup> Carta de diciembre de 1904.

«Yo tengo sobre mí a la M. Pilar. A mí casi no me escribe, y siempre poco y de cosas indiferentes. Jamás la oigo nombrar y, si alguna vez alguna lo hace, se corta en seguida la conversación. ¿Qué hay, Madre? Hábleme usted con confianza. ¿No se verá nunca ya nuestra Congregación con el espíritu íntimo de unión y de caridad? A mí esto me parte el corazón, porque a Dios no se le puede tener contento.

Ahora, Madre, hay muchísimas reservas y en un círculo muy corto está, al parecer, la confianza; esto no es de Dios; que no, que no.

Yo pido sin cesar que esto se acabe, y se acaben como los partidos que hay, que dividen los corazones, y que todas a una nos amemos, nos ayudemos y seamos lo que debemos ser: un solo corazón y una sola alma. ¡Ojalá le pudiese hablar!...»<sup>36</sup>

También rezuma dolor la carta que por ese tiempo dirigió al cardenal protector:

«A un padre se le comunican sus penas, y ellos, si pueden, las remedian. ¿Cómo no?

Yo la tengo muy grande por la situación en que se encuentra la Congregación. Esta pobrecita planta está muy combatida; ahora más que nunca. [...] Por dentro, porque como no saben casi nada de lo sucedido, están unas llenas de amargura, y otras con mil perplejidades, y esto resfría mucho la caridad, la sencillez, la confianza y la fe en los superiores. Fuera, porque, como es natural, llama la atención la forma en que está el gobierno del Instituto, y se hacen grandes comentarios por unos, otros se retiran y todo esto me parece a mí que perjudica muchísimo...»

Eran verdades como puños; pero, tal vez, ni siquiera llegaron a conocimiento del cardenal. Y si éste recibió al fin la carta —de la cual el papel conservado es una especie de borrador—, no le daría mucho crédito. Al fin había sido escrita por una persona que, a su parecer, no estaba en su sano juicio, al menos enteramente... El protector estaba demasiado imbuido de las opiniones de la M. Purísima; casi no le quedaba tiempo de atender otras razones.

En tales circunstancias no había más actitud que la de callar con los hombres y conectar directamente con Dios. «... Y decirle: 'Fiat voluntas tua', y esperar con mucha paciencia que se vaya la tormenta y callar consigo misma y con todos; ni aun por escrito desahogarse. [...] El 'fiat' en esta ocasión es el acto de amor más puro y más hermoso que se le puede ha-

<sup>36</sup> Carta de 26 de agosto de 1905.



cer al Señor...» Así expresaba la M. Sagrado Corazón su aceptación de la prueba <sup>37</sup>.

«Cuando me vea tentada, combatida y como sin fe ni esperanza —escribía la M. Pilar—, decir siquiera con la boca y repetirlo muchas veces: 'No quiero más que lo que Dios quiere'. Rehuiré la conversación sobre el tal asunto. [...] Me haré como ciega, sorda y muda. A Dios con todo; a callar. [...] Muera tu pobre Esclava María del Pilar en la cruz en que la han puesto y Tú lo has permitido, y vuela desde ella a la Sagrada herida del Corazón de su Redentor, Amo y Esposo, y hasta tanto no viva sino para el que por ella ha muerto» <sup>38</sup>.

### «... Estoy en este mundo como en un gran templo...»

Pocos meses antes de la Congregación general, la M. Sagrado Corazón hizo Ejercicios espirituales. El año anterior y todo el trienio había sido de lucha. La liberalidad con que, a pesar de ella, había vivido día a día, favoreció la profundidad de este encuentro con Dios.

La gracia de este retiro y la generosidad renovada que inspiró sus propósitos marca una de las cumbres de su ascensión espiritual.

«Entro en los santos Ejercicios con grandísima desolación [...]; preveo me pida nuestro Señor sacrificios muy grandes», escribía al comenzar. Pero ese mismo día «se disipó la nube, y sentí en mi alma gran fortaleza para no negarme en nada, y confianza extraordinaria que nuestro Señor está conmigo, y en su día me sacará de tanta tribulación como me rodea».

Había salido de repente de una situación de oscuridad a una clarísima luz. Como si el sol penetrara, al abrir de golpe un ventanal, en una estancia tenebrosa. «Vos veis las grandes angustias de mi alma, que pide misericordia, perdón y gracia. [...] Alabaré un día, con la gracia del Señor, alabaré su fidelidad en mantener la palabra que me ha dado de entera liberación; espero en El y no tendré en cuenta los esfuerzos de los hombres. En Vos, Madre mía, sabéis también cuánto con-

<sup>37</sup> *Apuntes espirituales* 55, año 1903.

<sup>38</sup> *Anuntes espirituales*. año 1903

fío que seré libre, y la Congregación, de tantas cadenas y grillos»<sup>39</sup>.

La gracia de los Ejercicios fue, ante todo, un extraordinario sentimiento de liberación, no condicionada a esta o aquella solución concreta de los problemas y sufrimientos que la agobiaban, sino basada en la confianza que viene de la fe y estriba en la potencia de Dios. Desde que el primer día «se disipó la nube» sintió que el fruto había de ser «confianza ilimitada y fortaleza sólo en Dios; en las criaturas, nada; Dios es todopoderoso».

«Debo vivir en este mundo pendiente de la sola voluntad de Dios, y jamás esclavizada a ninguna criatura que se interponga en esta independencia santa de los verdaderos hijos de Dios...»

La acogida a esa «sola voluntad de Dios» que libera de toda esclavitud, le conquistaría una «independencia santa», que brillaría en todas sus actitudes a través de las grandes ocasiones que se avecinaban. En los meses inmediatos a los Ejercicios y en los años que siguieron, la M. Sagrado Corazón manifestaría en su conducta la libertad de los verdaderos hijos de Dios. Pero no debemos empequeñecer, «domesticar» la profunda realidad de su vivencia. En la valentía de sus actuaciones externas campeó una gran independencia de espíritu; pero la libertad fue en ella algo más amplio y más hondo, más comprensivo y unificador. El verdadero sentido de su «ser libre» lo expresaba a renglón seguido en esos mismos apuntes:

«... Servirme de todo, adverso o próspero, como medios que Dios me pone para conseguir mi santificación. Y con firmeza mantenerme en este estado y sacar el mayor fruto que pueda para mi alma.

Debo tener en todas mis acciones presente que estoy en este mundo como en un gran templo, y que yo, como sacerdote de él, debo ofrecerle continuo sacrificio en lo que me contrarian las criaturas, sean cuales sean, y continua alabanza en las que me satisfagan, y siempre todo a mayor gloria de Dios, que es el fin para que nos ha puesto en este mundo...»<sup>40</sup>

En este párrafo resumía «el sentido de la vida cotidiana, convertida en culto de alabanza». A estas alturas, la M. Sagra-

<sup>39</sup> *Apuntes espirituales* 62, 4 de marzo de 1905. En el original está en italiano desde «Alabaré un día...» hasta «los esfuerzos de los hombres».

<sup>40</sup> *Apuntes espirituales* 63. Meditaciones del primer día de Ejercicios.

do Corazón, «a fuerza de olvidarse de sí misma, era toda transparencia para Dios»<sup>41</sup>.

Humilde y libre, la Madre prosiguió y terminó unos Ejercicios espirituales preparatorios, en cierto sentido, para una de las escenas cumbre de su dramática vida. El Instituto, y algunos de sus miembros muy en particular, gravitaban sobre ella en la oración de estos días.

«El Señor me quiere como a la niña de sus ojos. El verá lo que hace de mí. Yo en El confío. [...] ¿Qué son las criaturas si algún día ya el Señor dice basta? Como una paja que se lleva el viento (Sal 1,4), y así lo hará, confío ciegamente, y que a N. también la consolará»<sup>42</sup>.

«... Debo alegrarme de todo lo bueno, de que se sirva en todas las criaturas; porque, como yo no debo querer más que lo que Dios quiera, he de gustar de todo lo bueno que El haga en los demás.

Tampoco desear que nadie me conozca. Ocultarme cuanto pueda, formar mi historia en la sola mente de Dios por mis grandes obras ocultas...»<sup>43</sup>

En el corazón mismo de los Ejercicios, al «contemplar» la encarnación del Hijo de Dios y a «nuestra Señora humillándose y haciendo gracias a la divina Majestad»<sup>44</sup>, sintió de nuevo la llamada a agradecer el don de Dios —«pues ¿qué tiene el hombre que no lo haya recibido? Y si todo es de Dios, ¿de qué se puede gloriarse? De su nada, como decía San Pablo» (cf. 1 Cor 4,7)—y, al mismo tiempo, el dolor por la situación que en ese momento atravesaba el Instituto:

«En el coloquio pedía a la Santísima Virgen que nos mirase con misericordia y abriese los ojos a muchas de las cabezas de la Congregación, que no comprenden la verdadera humildad y acarrear en ella grandes perjuicios. Es un mal grave que hay, que es preciso nuestro Señor y su santísima Madre lo remedien, como confío ciegamente lo harán cuando llegue la hora marcada de la Providencia. Entre tanto, no cansarse de rogar que suene pronto esta hora, si así es su santísima voluntad, que para mí está por cima de todo, y nos dé fuerzas para sostener tan terrible lucha».

El dolor de la M. Pilar, la angustia y la duda de muchas religiosas del Instituto —las antiguas sobre todo—, era la reali-

<sup>41</sup> M. AGUADO, o.c., p.91.

<sup>42</sup> *Apuntes espirituales* del segundo día de Ejercicios. «N»: la M. Pilar sin duda.

<sup>43</sup> *Apuntes espirituales* del tercer día de Ejercicios.

<sup>44</sup> IGNACIO DE LOYOLA, *Ejercicios* [108].

dad humana que estaba a la base de su «dolor con Cristo doloroso». A propósito de la oración del huerto y de los misterios de la pasión y muerte de Cristo escribió:

«Se me aglomeran todas las penas sufridas por los miembros de la Congregación, las que sufro y aún sufriré, y me encontré desalentadísima, como sin fuerzas para poder sufrir más. Así entré en la oración, pero siempre resignada a la divina voluntad, y, sin esperar lo, fui consolada con esta reflexión: 'Nada pueden los hombres si yo no quiero. ¿Y acaso no soy omnipotente? ¿No puedo yo trastornar todos sus designios, como he hecho en tal y tal ocasión?' Y me los trajo a la memoria. Verdaderamente ha hecho prodigios a favor mío. ¿Qué tengo que temer?»

«... Veo claro que todo lo sucedido a N.<sup>45</sup> y a mí ha sido dispuesto por nuestro Señor para fundarnos bien en virtud...»

### Los últimos preparativos para la Congregación general

Mediado el 1905, estaban ya casi concluidos los preparativos para la junta general del año siguiente. Un ciego podía ver la irregularidad de aquellos cambios de gobierno en vísperas de una asamblea que había de elegir General. Pero apenas había ya quien pudiera dar eficazmente una voz de alarma. María del Carmen Aranda cuenta que en el mes de octubre recibió carta de la M. María del Salvador llamándole la atención «sobre el modo como se había preparado la próxima junta general». Añade María del Carmen que rompió aquella carta, como había hecho con otras. «Me apresuré a contestarle que por amor de Dios no provocara nada... [que] nada se sacaría más que agravar los males; por lo que le repetía que orara mucho y lo fiara todo a Dios»<sup>46</sup>. María del Salvador contestó «que se alegraba mucho de no asistir a una junta formada como ésa se había formado». Pero esta segunda carta no llegó a manos de María del Carmen, que no conoció su contenido hasta que se lo reveló la misma M. Purísima, que la había interceptado<sup>47</sup>.

Caída en desgracia y rodeada de desconfianza —violenta por

<sup>45</sup> La M. Pilar.

<sup>46</sup> *Historia de la M. Pilar* XIII p.38 y 39.

<sup>47</sup> *Ibid.*; el dato se encuentra también en MARÍA DE LA CRUZ, *Crónicas IV* p.443; la M. María del Salvador, superiora interina de Jerez, fue sustituida por una religiosa mucho más joven.

parte de la M. Purísima, reservada por parte de las asistentes—, María del Carmen Aranda decidió renunciar a su puesto en el Consejo, o al menos a su derecho de asistir a la junta general. La M. Vicaria recibió con alivio mal disimulado esta determinación. No entraba en sus atribuciones, desde luego, aceptar la renuncia, pero tenía al cardenal tan propicio, que bien podía darla por consumada. El día 6 de noviembre de 1905, en reunión del Consejo, la M. Purísima comunicó a la M. María del Carmen que ella y las asistentes aceptaban su decisión. Añade la M. María de la Cruz: «Concluido este acto, trató la M. Vicaria ir muy en secreto [...] a Roma para arreglar con el cardenal protector esto de la renuncia; porque aunque para la M. María del Carmen quedó acabado, pero no lo estaba...»<sup>48</sup> Poco conocían a la M. María del Carmen cuando juzgaron que se había quedado tan convencida con la explicación. De hecho, las irregularidades cometidas en el asunto de su renuncia, en ese día y toda aquella temporada, fueron otras tantas heridas para ella; y con razón, porque manifestaban el deseo de la M. Purísima de hacerla desaparecer del gobierno.

Pero había otro asunto que ventilar en Roma en este otoño de 1905. En su estilo incorrecto, pero expresivo, lo explica así la M. María de la Cruz: «Además del negocio de la renuncia, llevaba la M. Purísima, la vicaria, otro también importante, y era que se arreglara el que la M. María del Pilar Porras, según los ánimos de todas las más antiguas, sería un conflicto si iba a la junta general, y como le tocaba ir de derecho, no había modo de poderla dejar atrás»<sup>49</sup>.

Con estas palabras, la M. María de la Cruz dijo más que quiso. Realmente, según derecho, no había modo de eliminar a la M. Pilar. Pero con voluntad decidida de evitar los inconvenientes de su presencia, el cardenal determinó lo siguiente: «De las dos últimas Madres ex Generales, la sola más antigua en el oficio, esto es, la M. Sagrado Corazón, podrá asistir al capítulo general. La M. Pilar, última exonerada del oficio, no deberá ni podrá asistir al dicho capítulo o junta general bajo ningún título ni pretexto»<sup>50</sup>. (Por lo que el cardenal expre-

<sup>48</sup> *Crónicas* IV p.457.

<sup>49</sup> *Crónicas* IV p.458-59.

<sup>50</sup> Esta determinación está contenida en una carta escrita por el cardenal a la M. Purísima en contestación a la que ésta le dirigió con los siguientes puntos: 1.º, renuncia de María del Carmen Aranda; 2.º, convocatoria de la

saba en su carta, podría pensarse que la participación en la junta era por representación familiar; de las dos hermanas fundadoras sólo podía asistir una.)

Las últimas disposiciones arrancadas al cardenal Vives se mantuvieron en absoluto secreto.

En los últimos días pasados en Madrid, la M. Purísima comunicó a las tres asistentes —con María del Carmen ya no se contaba para nada— que antes de la Congregación no habría preparación inmediata de ningún género. Se omitiría el triduo de retiro, «pues en las Constituciones no había eso dispuesto y la vez anterior se tuvo por disposición de las MM. Fundadoras nada más; que no quería que ningún Padre ni sacerdote aconsejara a ninguna, sino que cada una sola de por sí fuera la que hiciera los nombramientos y que no hablaría ninguna con nadie de éstos aunque estuvieran en peligro de muerte, pues, si alguna estaba para morir, que hiciera un acto de contrición». Al referir estas cosas, la M. María de la Cruz no puede menos de manifestar que las asistentes sentían una gran lucha interior al ver que con un modo de elección semejante se procedía contra las Constituciones<sup>51</sup>.

La primera sesión de la Congregación general había de tenerse el día 29 de enero. El 20 se reunió el Consejo en Madrid para notificar a la M. María del Carmen que el cardenal Vives, facultado extraordinariamente por el papa, le había aceptado la renuncia. Y casi inmediatamente, aquella misma noche, supo también por la superiora de la casa que se iba a adelantar la junta y que emprendían ya el viaje las que habían de participar. A última hora, la M. Purísima decidió no dejar en España a María del Carmen; la consideró más segura en la recién abierta casa de Bolonia, desde la cual la ex asistente pudo recoger los ecos de aquella histórica asamblea.

Todavía quedaba lo más difícil: comunicar a la M. Pilar que estaba excluida de la junta. Discurrían el medio de hacerlo con la mayor suavidad, y a tal fin enviaron a Valladolid a la M. Matilde Erice, la misma que en mayo de 1903 la había

Congregación general y oportunidad de adelantar ésta; 3.ª asistencia de la M. Pilar a la junta. Preguntaba textualmente la M. Purísima: «La M. Pilar, ex General y relevada del cargo por la Sagrada Congregación, ¿conviene que venga? ¿Qué debo responder al ser interrogada sobre si ha de venir o no a la junta general la M. Pilar?» La carta de la M. Purísima llevaba la fecha de 9 de noviembre de 1905. La contestación del cardenal, 21 de noviembre.

<sup>51</sup> *Cronicas* IV p. 471-75

acompañado en el viaje desde Roma. Por último dieron la noticia a la M. Pilar, justo en el momento en que la superiora y la antigua de aquella casa salían para la estación. La fundadora no dijo nada, aceptó en silencio; es más, ni siquiera demostró la natural sorpresa ante aquella precipitación, que venía a agravar la injusticia del hecho<sup>52</sup>.

### **«... Esta independencia santa de los verdaderos hijos de Dios»**

El día 29 de enero de 1906 se reunía la Congregación general. Era el decimonoveno aniversario de la aprobación pontificia del Instituto. Componían la asamblea treinta y cuatro electoras. Según María del Carmen Aranda, había un pequeñísimo grupo de religiosas antiguas, capaces de comprender lo que allí se ventilaba y con personalidad suficiente para obrar en consecuencia; el resto se dividía entre personas que se dejaban fácilmente influenciar por las opiniones ajenas, y superiores de nuevo cuño, desconocedoras, por una parte, de los sucesos de atrás, y deseosas, por otra, de agradecer la confianza que de ellas se había hecho<sup>53</sup>.

La Congregación fue presidida por el cardenal Vives, que comenzó explicando la ausencia de la M. María del Carmen y de la M. Pilar. La de esta última en la forma que antes hemos dicho; a saber, que la Sagrada Congregación había dispuesto que sólo asistiera una de las fundadoras, y que ésta fuese la M. Sagrado Corazón. Allí, ante los ojos del cardenal, estaba la interesada escuchando en silencio una información que debió de herir notablemente su sentido de justicia. Y más aún al oír de sus labios la prohibición de hablar sobre lo ocurrido en el Instituto desde 1902 hasta mayo de 1903. Intentó hablar la M. Sagrado Corazón con el protector, pero no fue atendida. a pesar de ser el cardenal o la M. Purísima las únicas personas a quienes se podía consultar. Las demás congregadas recibieron información de ambos.

<sup>52</sup> Sin comentarios lo refiere la M. María de la Cruz. «La noticia de que no podía ir la M. Pilar a la junta se la dieron ya que iban a partir la M. Superiora de aquella casa con la más antigua de la casa después de la M. Pilar, y dijeron que no mostró disgusto ninguno» (*Crónicas IV p 478*)

<sup>53</sup> *Historia de la M. Pilar XII p 103*

El día 2 de febrero tuvo lugar la elección de General. La M. María de la Cruz no da esta vez muchos detalles del hecho, pero sí dice que, de los treinta y cuatro votos, hubo seis contrarios a la M. Purísima. Una nota de la M. Mártires, vicesecretaria, especifica que la M. Sagrado Corazón tuvo cuatro votos (dadas las circunstancias que rodearon los preparativos y la celebración de la junta, esos cuatro votos dan idea de la dificultad con que la mayoría de las religiosas aceptaban la marginación de las fundadoras). Por primera vez en esta historia falta el testimonio de María del Carmen Aranda, reclusa en la casa de Bolonia durante el tiempo de la asamblea. Ella, ex asistente después de tantos años de intervención en el gobierno, no podía sentirse ajena a lo que en la mañana del día 2 de febrero estaba ocurriendo en Roma. Y escribe a este propósito: «Dos cuadros se presentaban a mi imaginación todo aquel día: uno, nuestro Señor Jesucristo clavado en la cruz en el monte Calvario a las doce del día. Otro, la gran concentración del valle de Josafat, donde se conocerá la verdad de todo»<sup>54</sup>.

La M. Sagrado Corazón contó también sus impresiones sobre la elección:

«La Congregación para nombrar General se efectuó el 2 de febrero, y salió quien era de esperar por tener la Congregación en su mano y todos los elementos que la podían favorecer. No faltó entre muchos de sus miembros grande lucha, pero primero les prohibieron el cardenal protector y la vicaría consultar con nadie; y segundo, a mí, que, aunque indigna, que fijaban los ojos; que, estando loca, loca, loca, que cómo era posible ponerme en las manos el gobierno del Instituto.

Con anticipación, el cardenal [...] sacó del Santo Padre un rescripto por el que exoneraba [a la M. Pilar] de tomar parte en ella, le prohibía asistir y aun dar su voto. A las que habíamos de tomar parte en la dicha Congregación nos ocultaron, hasta el momento de abrirse ésta, esta determinación, que causó la sorpresa y disgusto que V. R. puede suponer; y además se nos intimó de no hablar durante ella de los sucesos ocurridos en tiempo del último año del generalato de la M. Pilar, que era como decir que dejásemos el campo libre al enemigo. Bendito sea el Señor, que permite ciertas pruebas»<sup>55</sup>.

Huelgan los comentarios. Parece increíble que, más o menos en presencia de la M. Sagrado Corazón, se aludiera a supuestos desvaríos mentales suyos o de su hermana. La impre-

<sup>54</sup> *Historia de la M. Pilar* XIII p.74.

<sup>55</sup> Apunte para ayudarse en la conversación con el visitador apostólico, P. Luigi Paniola (Roma 1906).



sión que le debió de causar este hecho se manifiesta en las múltiples versiones del mismo conservadas en diversos apuntes. «... Les dijeron [a las electoras] que yo estaba loca [...], y mi hermana la M. Pilar, alelada y también con la cabeza mala, testificado por el médico nuestro de Madrid, el Dr. Mariani, y esto confirmado después a más de una Madre que en su pena recurrieron a la M. General, por ella misma»<sup>56</sup>.

La nueva General del Instituto recibió, con el aplomo que en otros casos semejantes había demostrado, las congratulaciones de las electoras y de la comunidad. Por supuesto, en tales demostraciones de alegría había una gran dosis, no de diplomacia —no hubiera tenido ya objeto—, sino de vencimiento. La M. Sagrado Corazón escribe que el mismo cardenal advirtió que se había realizado una «elección de sacrificio» (apuntes para la conversación con el visitador apostólico P. Paniola). Por otra parte, aunque con toda seguridad no dio su voto a la M. Purísima, la aceptó en fe con toda la generosidad de su corazón. La M. María de la Cruz escribe que después de la marcha del cardenal, «se dirigieron al cuarto de la M. General para darle la enhorabuena, y la primera que iba era la R. M. María del Sagrado Corazón, con entusiasmo y como si estuviera muy

<sup>56</sup> Carta al cardenal Vives, sin fechar, pero escrita después de 1906. En otro papel escribe «Con mucha astucia dieron libertad para que la que quisiera hablara conmigo los dos días primeros, para después el último día, ya sondeado mi modo de pensar y el de las demás, las adictas de la Madre dar el golpe en seguro dijeron que yo había estado loca, que no había otra más que la M. Purísima, porque, aunque la M. Pilar pudiera, también estaba como alelada, y así, inutilizada» (apunte para la visita apostólica de Bolonia, 1907).

Efectivamente, la M. Purísima tenía un certificado médico extendido por el Dr. Mariani en 1901. En el proceso de beatificación de la M. Sagrado Corazón se refirió a este asunto el P. Ramón Bidagot, S.I., postulador de la causa. Demostró que Mariani dio el certificado en Madrid mientras estaba ausente la M. Pilar (extraña circunstancia, en verdad, para testificar sobre la salud o la enfermedad de una persona). El documento fue enviado a Roma con destino al cardenal protector, diez años más tarde, la M. Purísima debió recuperarlo para hacer uso de él mostrándose a las electoras de la Congregación general de 1911 (*Responsio ad Antimadversiones* 55). La M. María del Carinen Aranda tiene también un comentario sobre el célebre certificado: «En términos técnicos, declaraba [Mariani] notar en la M. Pilar cierta debilidad mental. Me parece —esto no estoy muy segura— [ ] que, al pedir la M. Purísima explicaciones al Dr. Mattani sobre lo escrito, afirmó y explicó que no se entendía de lo que había dicho que creía padecía la M. Pilar ninguna demencia, sino sólo cansancio o debilidad cerebral o mental. Esta especie tengo yo en mi memoria. Mas en la memoria, y en el entendimiento, y en el corazón, tengo la noticia de lo que la M. Pilar sufrió, cosa que ignoraba Mariani [ ] No es extraño que quien no estuviera en el secreto de su vida notara en ella como falta de memoria o de atención, pero que en realidad era que estaba abstraída, preocupadísima con todo lo que le aquejaba y lo que veía venir» (*Historia de la M. Pilar* XIV p. 54-56).

contenta...»<sup>57</sup> El sentido de este gozo debía de estar claro para toda la asamblea de electoras; pero se hizo más patente el día 11 de febrero en la última sesión de la Congregación general:

«Expuso la M. General si se quería que en el tiempo de su generalato viera ella si podía conseguir que la Sagrada Congregación concediera para nuestro Instituto el primer proyecto que se presentó de nuestras Constituciones en la definitiva aprobación, el cual era el gobierno de la General por vida, y entonces no lo aprobó sino por doce años. Todas lo aprobaron y quedó acordado bajo la firma de todas las congregadas, menos la de la M. María del Sagrado Corazón, que no lo aprobó ni quiso poner su firma»<sup>58</sup>.

No era este modo de gobierno lo que rechazaba la M. Sagrado Corazón. Juzgaba inoportuna la ocasión en que se pedía, e injusto que lo pidiera para sí misma la M. Purísima. Se negó, y por dos veces: al dar su opinión en contrario y al rehusar su firma en aquella instancia.

### **Las alegrías de un viaje a España**

La M. Sagrado Corazón no vio la primavera romana en 1906. Después de los trabajos de la junta general, la M. Purísima le ofreció un alivio: visitar las casas de España. Y ella aceptó con sencillez.

Se habían hecho bastantes fundaciones en su ausencia: Sevilla, Valladolid, Salamanca, Burgos, Azpeitia, Sabadell y Granada. Las Hermanas del Instituto casi se habían triplicado. Podría parecer increíble que las comunidades y sus obras apostólicas siguieran en pie a pesar de la crisis que había removido tantas cosas. Pero continuaba recogándose el fruto en una tierra bien abonada por el sufrimiento, abundantemente regada por aquellas misteriosas «venas de vida» a que aludía la M. Pilar en una de sus cartas. La fe de estas mujeres generosas, capaces de aceptar tan grandes pruebas (limitaciones y miserias, torpes decisiones y marginaciones injustas...), había salvado las comunidades. Y se seguía viviendo en paz; a veces, en medio de no pequeñas penas.

<sup>57</sup> *Crónicas* IV p.494.

<sup>58</sup> *Crónicas* IV p.500-501.

La M. Sagrado Corazón iba a tener ocasión de verlo. Sufriría y gozaría a la vez viendo el peso del tiempo en personas muy queridas que empezaban a envejecer en el cuerpo, pero mostraban en el espíritu la obra espléndida de la gracia. Haría suyas sus alegrías y también sus penas. (Muchas iban a comunicarle en estas semanas de viaje sus antiguas novicias, sus «antiguas jóvenes» religiosas, a las cuales no veía desde hacía catorce años...)

Salió de Roma el 5 de marzo muy de mañana y llegó de una tirada a Sabadell. Una semana pasó con la pequeña comunidad. La pobreza de la casa, típica de las fundaciones, le atraía fuertemente y le hacía remontarse con el pensamiento a los orígenes del Instituto, aquellos tiempos heroicos de la calle de la Bola o Cuatro Caminos. El 14 de marzo estaba en Zaragoza. La memoria podía traerle aquí el recuerdo de muchos sinsabores —enormes dificultades del tiempo de su gobierno a cuenta de la construcción de la iglesia y de la generosa bienhechora que luego se hizo Esclava...—, pero todo eso se perdía en la bruma del tiempo, y sobre esa imagen desvaída del sufrimiento se recortaba nítidamente la alegría actual. La comunidad de Zaragoza recibió con grandísima emoción a la fundadora y dejó constancia de ella en el *Diario* de la casa: «¿Cómo hablar del agradecimiento y amor que nuestro corazón siente por tan santa Madre? Algún día en el cielo veremos lo que le debemos... ¿Qué decir de los raros ejemplos que, como siempre, nos ha dado en estos días? Era siempre la primera en todo toque de campana y sencilla y humilde como una novicia, no queriendo que le demostrásemos la menor deferencia. [...] Es verdaderamente una santa. [...] El Sagrado Corazón nos la conserve mucho tiempo para consuelo y modelo de las que, por su infinita misericordia, somos hoy miembros del Instituto por ella fundado...»

De Zaragoza pasó a Madrid. Muchas cosas habían cambiado en su casa del Obelisco, pero todos los rincones le contaban anécdotas pasadas, historias de generosidad, de abnegación, de cariño. Su casa de Madrid, en la que había escrito aquella carta inspirada —«démole todo, todo el corazón a Dios», «si alguna de nuestra Congregación se tuviera por algo, era digna de ser encerrada por loca», «ahora que estamos en los cimien-

tos, ahondémoslos bien»... y de la que había partido en diversas direcciones la expansión del Instituto.

«Me impresionó el cariño con que nos abrazó y saludó una por una —refería una postulante—. Estrechándome, preguntó cómo me llamaba, de dónde era y cuándo tomaba el hábito. Al contestarle que para San Luis, me dijo: 'Imite mucho al Santo, ame también al Instituto y sea una buena Esclava'. Las más antiguas de la comunidad tuvieron pena sin embargo. A juicio de ellas, no se celebró bastante esta visita extraordinaria.

El 3 de abril, en plena primavera, llegaba a Córdoba. Estuvo dos semanas en su ciudad, compartidas entre la comunidad y la familia Porras, que desfiló casi entera por la plaza de San Juan.

Entre abril y mayo, la M. Sagrado Corazón recorrió el resto de Andalucía: Sevilla, Jerez, Cádiz, Granada. «Como aquí son tan pocas —escribía desde la última— y tanto me instan a que me quede siquiera hasta mudar de casa, yo se lo expongo a usted, porque a mí no me importaría; y, aunque no mucho, algo podría ayudarles, pues ya sabe usted mi buena salud. En caso afirmativo, advierta usted que me dejen trabajar, que el ejercicio me da la vida»<sup>59</sup>. Trabajar, ayudar: el único privilegio que pedía, ahora como siempre.

Desde todas las casas, la M. Sagrado Corazón escribía a la M. Purísima, contando brevemente sus impresiones y dando cuenta del calendario del viaje. Dispuesta estaba a modificarlo a la menor indicación de la General; mucho estaba disfrutando con la compañía de tantas personas queridas, pero se sentía libre también respecto a estas satisfacciones.

El 28 de mayo emprendía la vuelta a Madrid. Los trenes iban abarrotados, porque eran vísperas del casamiento del rey de España, Alfonso XIII<sup>60</sup>. En su departamento, la M. Sagrado Corazón repasaba las incidencias del viaje y recordaba anécdotas. «Ayer llegué a las dos de la tarde en vez de a las seis de la mañana —escribía ya en Madrid—, porque era tal la afluencia de viajeros, que, al tenernos que trasladar en Baeza, llegó tan lleno el tren, que tuvimos que esperar varias horas a tomar otro extraordinario que pasaba horas después»<sup>61</sup>.

<sup>59</sup> Carta a la M. Purísima, 20 de mayo de 1906

<sup>60</sup> La boda tuvo lugar el 31 de mayo.

<sup>61</sup> A la M. Purísima, 30 de mayo de 1906

Le quedaba todavía mucho que ver en España: Burgos, Salamanca, Azpeitia... Y Valladolid. Faltaba el encuentro con su hermana, deseado, sobre todo, como oportunidad única para consolarse mutuamente y para comunicarse el gozo profundo —compatible con el dolor— de vivir pendientes de «la sola voluntad de Dios»<sup>62</sup>.

«¡Qué santa tan grande!»

La M. Sagrado Corazón hacía el viaje con la M. Matilde Erice, que informaba a la M. Purísima de todos sus pasos y movimientos. Una confrontación entre sus noticias y las cartas que las religiosas antiguas escribían a la General, da idea de la fuerza de los prejuicios que pesaban sobre la M. Matilde, como sobre las que fueron superiores de la casa de Roma en el tiempo que vivió en ella la M. Sagrado Corazón.

El conjunto de cartas procedentes de las comunidades que llegó a manos de la M. Purísima no pudo gustarle a ésta demasiado. Respiraban entusiasmo, cariño y admiración por la fundadora. «... Quiero demostrarle mi agradecimiento por el buen pensamiento que ha tenido en hacer que nos hiciera una visita nuestra querida M. Sagrado Corazón [...], pues no esperaba tener ya el gusto de verla en esta vida al estar tan distante de nosotras. Hermosísimos ejemplos nos ha dejado en todas las virtudes que en tan poquitos días ejercitó, sobre todo de humildad, de amor al trabajo y a la pobreza, juntamente con un espíritu de alegría que a todas nos alegraba y animaba en los recreos...»<sup>63</sup>

Todas agradecían ingenuamente a la M. General la buena idea de aquel encuentro. «... Dios le pague a usted el habernos traído por esta tierra a nuestra amadísima M. Sagrado Corazón, que tanto nos ha hecho disfrutar y gozarnos en sus virtudes y edificante ejemplo. Madre, ¡qué santa tan grande se ha hecho! ¡Cómo nos confunde su humildad, sencillez, obediencia y todas las virtudes! El haga sepa aprovecharme de tantos medios, y así llegue a ser la que debo...»<sup>64</sup> «La M. Sa-

<sup>62</sup> M. Sagrado Corazón. Ejercicios de 1905.

<sup>63</sup> Carta de la M. María de la Strada, Zaragoza, marzo de 1906.

<sup>64</sup> Carta de la M. S. Estanislao a la M. Purísima Córdoba, 16 de abril de 1906.

grado Corazón nos dejó a todas muy edificadas los días que pasó aquí; las que no la conocían se han quedado encantadas de ella...»<sup>65</sup> «Dispénseme V. R. mi libertad en suplicar que, en lugar de ocho días, sean siquiera quince los que pase en nuestra casa la M. Sagrado Corazón...»<sup>66</sup>

Algunas de las que recibían a la fundadora con tanta alegría y cariño tenían noticia de la opinión que corría en ciertos ambientes sobre su desequilibrio. Es más, las que habían participado en la junta general sabían positivamente que la M. Purísima abundaba en esa misma idea; y, sin embargo, no encontraban en aquella Madre querida, por tantos años alejada de la gran mayoría del Instituto, más que motivos de edificación y de estima.

El viaje tuvo, no obstante, sus momentos menos triunfales. La superiora de Córdoba creyó oportuno limitar las entrevistas personales de las Hermanas con la M. Sagrado Corazón, aunque trató de notificarlo a éstas con cierta habilidad: «Figurándome que todas querrían hablar con ella, antes de venir les dije que para una vez tenían permiso; así que, cuando está en su cuarto, va la que quiere. A los Padres también les gusta y les parece bien la venida, para fomentar la hermandad...»<sup>67</sup> «Yo sentí no se obsequiara más [a la Madre] de lo que se obsequió —escribía una de las más antiguas—. Me extrañó mucho que la R. M. Superiora no le pareciese bien el que yo fuese a hablarle...»<sup>68</sup>

Pero las notas verdaderamente oscuras de la crónica de este viaje las constituyen las continuas cartas de la M. Matilde Erice a la M. General. El tono de estas informaciones contrasta claramente con el de los comentarios gozosos que transcribíamos en líneas anteriores. Es indudable que la M. Matilde cumplía a la perfección el triste papel de vigilante que se le había asignado...

«Desde que llegué a esta casa no he pasado un mal rato, pues la Madre está muy ocupada con su familia», escribía la

<sup>65</sup> Carta de la M. María de S. José a la M. Purísima, Jerez, 10 de junio de 1906.

<sup>66</sup> Carta de la M. María de San Luis, Cádiz, 8 de mayo de 1906.

<sup>67</sup> Carta de la M. Consolación a la M. Purísima, 9 de abril de 1906.

<sup>68</sup> Carta de la M. San José a la M. Purísima, Jerez, 10 de junio de 1906. Es muy expresiva la continuación de la frase transcrita: «... y eso que sólo fui cuatro veces, que me hizo bastante bien a mi alma...» Se deduce de ella que las posibles reacciones de la superiora sorprendieron a la M. San José pero no la colmieron gran cosa.

M. Matilde desde Córdoba <sup>69</sup>. «No se puede usted figurar qué contenta está y distraída. [...] En la víspera de los Dolores le escribió a su hermana y me dijo que yo también la felicitara, pero no lo hice; yo no sé lo que le diría en la carta. [...] Las Madres antiguas van a hablarle; luego veremos de lo que son las conferencias...»

Dos asuntos tenían intrigada a la M. Matilde, según el párrafo anterior: ¿cuál sería el tono de la carta de felicitación a la M. Pilar? (Nosotros tampoco lo conocemos, porque esa carta no nos ha llegado.) ¿De qué hablarían las antiguas en tan largas conversaciones? En honor a la verdad, hay que concederle que, por lo menos esta vez, no interceptó la carta ni trató de enterarse del tema de las conversaciones.

### «Alégrese de todo, pues es voluntad de Dios»

Vuelta de Andalucía, la M. Sagrado Corazón esperaba en Madrid la orden de reemprender la gira por las restantes casas de España. Terminó el mes de mayo. Pasaban rápidos los días de junio. Y al fin, en lugar de continuar el viaje hacia Valladolid, la M. Sagrado Corazón debió encaminarse de nuevo a Roma por orden de la M. Purísima. (Ella había previsto, en realidad, la posibilidad de un final semejante. Pero decir que no le sorprendió demasiado, no equivale a afirmar que se quedó indiferente.) La prohibición de pasar a Valladolid fue el colofón doloroso de un viaje que había estado desde el principio tejido de penas y alegrías.

«—¿Está contenta? —había preguntado la M. Sagrado Corazón a una de las religiosas antiguas.

—Madre, resignada, sí; contenta, no —respondió la aludida.

—Esté usted muy contenta, alégrese de todo, pues es voluntad de Dios; El lo quiere; debemos alegrarnos mucho y santificarnos...» <sup>70</sup>

Pocos meses después, en carta a la M. Pilar, escribía una frase muy significativa de lo que pudo sentir al acabar el viaje y, sobre todo, al verse obligada a darlo por terminado cuando aún faltaban las etapas más importantes: «... Sólo una cosa no

<sup>69</sup> Carta a la M. Purísima, 8 de abril de 1906.

<sup>70</sup> Relación de la M. María de San Estanislao.

desaparece, porque está escrita en un libro imborrable: el bien que se haya hecho y lo que se haya sufrido por Jesús...»<sup>71</sup>

Desde Bolonia, primera parada italiana en el itinerario de vuelta a Roma, escribió a la General: «Ayer jueves, a las tres de la mañana, llegamos a esta casa con toda felicidad, gracias a Dios. No nos hemos detenido ninguna noche, porque las compañeras estaban tan animosas, que me suplicaron no nos detuviésemos. El lunes, Dios mediante, marcharemos a Roma...» Seguía un breve comentario sobre una Hermana de aquella comunidad y terminaba: «Abraza a usted en el Sagrado Corazón y le está muy reconocida por el gusto que le ha dado en que haya conocido a tantas de nuestras Hermanas...»<sup>72</sup>

### «Pesa grande aflicción sobre la Congregación»

Las verdaderas impresiones sobre la visita a las casas de España, la síntesis de todo lo vivido en los cuatro meses de viaje, la encontramos en unos cuantos escritos de carácter confidencial.

Cuando la M. Matilde escribía a la M. Purísima que la M. Sagrado Corazón estaba en Córdoba como olvidada de todas sus preocupaciones y entretenida recibiendo a sus innumerables familiares, se equivocaba de medio a medio. La Madre estuvo a punto de pedir una audiencia al obispo, pero al fin renunció a ella. «No me atreví porque las circunstancias que me rodean no me dejan libertad ni siquiera para este consuelo», explicaría días después en carta al mismo prelado, Mons. Pozuelo. Antes de abandonar Andalucía decidió escribirle:

«... Cuando yo estuve en Córdoba hubiera deseado hablarle, porque, en el estado en que me vengo encontrando, hace mucho tiempo necesitaba consejo de un verdadero y fiel amigo...

No puede S. E. I. tener idea de los sufrimientos que nuestro Señor está permitiendo, que sólo su omnipotencia puede sostener a mi hermana y a mí en esta lucha tan espantosa.

La Congregación nos ama muchísimo, más que nos merecemos; pero la cabeza que hoy nos rige es de esas criaturas que Dios envía a este mundo para acrisolar las almas, como lo está haciendo no sólo con mi hermana y conmigo, sino con todas las que no doblan la rodilla ante su ídolo, y son muchas; las

<sup>71</sup> Carta de 9 de agosto de 1906.

<sup>72</sup> Carta de 29 de junio de 1906.



antiguas, todas Y la mayor parte de las modernas que se la doblan es por inexperiencia y por miedo, como yo lo vengo tocando especialmente ahora, que con mi ida a las casas se me han ido confiando El espíritu de caridad, E I, lo destruye esta Madre, ya está muy estrado el espíritu servil y de miedo »<sup>73</sup>

El segundo de estos escritos es una relación compuesta para el P. Luigi Paniola, que hizo la visita apostólica en la casa de Roma en 1906. De sus múltiples borradores entresacamos algunos párrafos:

«Hacia tiempo que en España me reclamaban, y ahora ya creyó la M General que era la época oportuna

Sali de aquí el 4<sup>ta</sup> de marzo con la M General y en Barcelona nos separamos, porque yo debía detenerme algún tiempo más en cada casa No puedo expresar las pruebas de cariño que iba recibiendo en cada casa y con la expansión que, con permiso de sus superiores, se me manifestaban privadamente, especialmente las más antiguas

Peró esta misma espontánea manifestación me llenó de dolor, porque me hizo descubrir lo que yo, por no saberlo con entera certeza, no quise descubrir a V R en la santa visita

La Congregación, R Padre mío, no puede ser mejor en su espíritu, ya lo conoce algo V R, y por esto da tanta lastima que quieran infundir otro, [que] aunque aparentemente más brillante, no es ni tan sólido ni tan religioso, y es el que esta M General trata de infundir»<sup>74</sup>.

« Además hay muchas de nuestras más virtuosas Madres y acreedoras a estima por su edad, experiencia y amor al Instituto que sufren mucho, porque la nueva General, por ser adictas a mi hermana y a mí, que, sintiendo lo que se está haciendo con las dos de tenernos en un aislamiento completo, se le han quejado, las tiene como incomunicadas con nosotras, que puedo asegurarle que en nada nos mezclamos Ellas todas tienen los brazos a mi suplicándome mire por la obra [ I ], y yo no sé qué hacer, porque, aunque en la apariencia estoy un poco más libre, estoy vigilada como los católicos en Francia, que jamás me dejan casi con nadie sola y me abren todas las caítas

¡Y ay de mí si de algo se apercibieran, que no sé qué haia la cabeza que nos gobierna! »<sup>75</sup>

Por supuesto, al ver el entusiasmo tan grande que se ha levantado en España en las casas donde he estado, sin acabar de visitarlas todas, como les tenía prometido y a mí varias veces al sacarme de aquí, sin ver a la M Pilar, mi hermana, pasando muy cerca, me ordenó que me volviese, y aquí estoy medida de nuevo en mi aposento, sin atribución ni casi comunica

<sup>73</sup> Borrador sin fecha, pero probablemente de mayo de 1906

<sup>74</sup> La Madre confundió aquí la fecha, sabemos que salió el 5 de marzo

<sup>75</sup> Estos párrafos pertenecen a uno de los borradores, posiblemente redactado después del 5 de julio de 1906

<sup>76</sup> Estos párrafos pertenecen a un segundo borrador también sin fecha y escrito después del 5 de julio

ción con las Hermanas, pues hasta en recreación tengo quien me espíe las palabras...

Enterada ya V. R. de la sustancia de lo que pasa, le suplico que, como cosa propia y mirando sólo la mayor gloria del Corazón divino de Jesús, me aconseje qué es a lo que yo estoy obligada a hacer para quedar tranquila, pues yo no sé si por haber sido elegida con mi hermana, sin mérito nuestro, por pura misericordia de Dios, por fundadoras de él, cumplo continuando en silencio y ahogando, como hasta aquí, tantas cosas, o estoy obligada ante Dios a tomar alguna determinación para librar al Instituto y tantos miembros de él de tan duro cautiverio.

P. D. Sé que la M. General trabaja por que el Gobierno de la Congregación sea absoluto; si lo logra, temo que muchas no acaben sus días en la Congregación, sin exceptuar las fundadoras»<sup>77</sup>.

Aunque la M. Sagrado Corazón dudaba de la eficacia de una carta al cardenal protector, decidió escribirle a él también:

«He vuelto de España, y deseo saludar a V. E. R. y como obligada a decirle mis impresiones.

Estas no son todas consoladoras; pesa grande aflicción sobre la Congregación. La conducta observada por la M. General el tiempo que fue vicaria y la manera con que se ha procedido en el nombramiento, que las apariencias son como si todo lo hubiese hecho a favor suyo por la clase de personal que para esto al parecer se preparó, tienen, como digo, a muchísimas de las que por sus años de religión y cargos que han ejercido tienen experiencia, afligidísimas y sin poder resignarse a una prueba tan terrible...

Al verme ahora a mí y saber que yo nunca, gracias a Dios. los catorce años que he estado en Roma he adolecido de nada, y lo mismo mi hermana, que está buenísima y muy edificante, no ahora, sino desde hace cuatro años, que fue exonerada, ha levantado un disgusto tan grande en muchísimas, que algunas hasta han estado tentadísimas contra la vocación, y si perseveran es por el amor que a la M. Pilar y a mí nos tienen y el ver que nosotras llevamos tan gran prueba con paciencia y mirando sólo a Dios y a la Congregación...»<sup>78</sup>

**«... El espíritu hermosísimo de caridad y sencillez se va perdiendo...»**

En aquel verano de 1906, la M. Sagrado Corazón rumiaba los recuerdos del viaje. Repasaba también sus apuntes espirituales, las anotaciones de los últimos Ejercicios. «Debo vivir

<sup>77</sup> Estos últimos cuatro párrafos pertenecen a un tercer borrador fechado el 15 de julio de 1906.

<sup>78</sup> Borrador sin fecha y sin terminar

en este mundo pendiente de la santa voluntad de Dios y jamás esclavizada a ninguna criatura que se interponga en esta independencia santa de los verdaderos hijos de Dios...» La «santa voluntad de Dios» seguía marcándole la vía estrecha de la cruz. «... ¡Cuán claro veo que en la cruz está la salud y la vida!», había escrito<sup>79</sup>. Una vez más, en septiembre de 1906 iba a manifestar la libertad de su espíritu, aquella independencia conquistada en la constante aceptación de la voluntad divina. Escribiría en este momento al cardenal protector, tomando de nuevo la defensa de la M. Pilar.

«Como una hija a su padre escribo a V. E. R. No sé si habré entendido mal, pero creo que sea un hecho que se concede a la Congregación el que el gobierno sea como el de la Compañía de Jesús, cuyas Constituciones hemos adoptado para regirnos por ellas.

Yo me alegraría muchísimo que esto sea así, pero me ocurre si no sería muy justo que, al recibir esta gracia, se añadiese que se le concedía a la M. Pilar, reponiéndola de nuevo en el gobierno como acreedora, por ser la primera piedra de que Dios nuestro Señor se valió para fundar este Instituto, por el que tanto ha trabajado por espacio de treinta años y tanto ha sufrido inocentemente, como V. E. R. sabe, y con tanta edificación se está conduciendo en los cuatro años de reclusión que lleva en la casa de Valladolid.

Y yo digo ahora a V. E. R. lo que Santa Teresa dijo a nuestro Señor cuando quería alcanzar aquella gracia para su hermana: 'Señor, si fuese el vuestro, ¿qué haríais?''<sup>80</sup>

No iba a recibir respuesta. Y vendría entonces la sumisión más completa, fortalecida con la certeza de haber hecho, por mejorar la situación, todo lo que entraba en sus posibilidades: «Rogar y hacer suavemente de mi parte todo lo que esté en mis manos, como me enseña mi Señor...»

Como colofón citaremos aquí dos textos impresionantes. En un papel suelto, apunte preparatorio para alguno de los informes anteriores, describía la M. Sagrado Corazón el principal detrimento que había encontrado en las comunidades a su paso por España:

«Yo, que ahora he visitado la mayor parte del Instituto, he visto con grandísimo dolor que el espíritu hermosísimo de ca-

<sup>79</sup> *Apuntes espirituales* 63, Ejercicios 1905.

<sup>80</sup> Carta sin fechar, escrita a fines de septiembre de 1906.

ridad y de sencillez en el trato se va perdiendo, y en su lugar va entrando el de diplomacia, el de astucia, el de engaño; en fin, el espíritu del día, que más se vive en el Instituto hoy por miedo que por amor, que es el verdadero espíritu religioso. Dicen que, cuando la nueva General hace la visita, entra gritando y riñendo a todas a estilo de tropa. Y he oído que tiemblan que vaya, y desean con toda el alma que se ausente cuanto antes».

A muchos kilómetros de distancia, incomunicada de su hermana y del Instituto, la M. Pilar se había sentido movida a escribir estas líneas:

«Mi Dios y mi Dueño [...] me quiere Esclava suya; es decir, de mis deberes como cristiana y religiosa, pero no esclava del modo de pensar o querer de las criaturas. En suma: que me quiere una Esclava digna y no servil y baja. Entendí que así quería que se procediera en el Instituto: con mucha subordinación, humildad y todas las virtudes necesarias, pero sin pusilanimidad ni cobardía. Esta inteligencia creo que fue de Dios, por los efectos de paz y consuelo que me condujo. Rebosando de esto el corazón, quise escribirlo a cuatro o cinco de las nuestras que a mí me merecen toda confianza en el Instituto, para que, si yo muero, hagan por plantear el gobierno de este modo; pero no lo he dicho...»<sup>81</sup>

No pudo comunicarlo a nadie. Pero el mísero papel en que lo escribió, salvándose de mil peligros de destrucción, ha llegado a nosotros como un testimonio patético de las ansias y pesares de la M. Pilar en la época inmediatamente posterior al año 1903.

### **Sus cartas «me consuelan más que a usted le parece»**

En años sucesivos, dificultades de todo tipo pusieron a prueba la constancia y la fe de la M. Sagrado Corazón. La situación, con matices particulares para cada una de las fundadoras, tuvo rasgos comunes en ambas: sensación continua de desconfianza, aislamiento progresivo de las personas y las cosas del Instituto, compasión de algunos, menosprecio de otros, olvido creciente, olvido...

Continuaban cruzándose cartas entre Roma y Valladolid.

<sup>81</sup> El escrito está sin fechar, pero en uno de los párrafos se alude al 11 de septiembre; no se conoce con exactitud el año, que podía ser el mismo 1903

Las que se han conservado manifiestan un tono de compenetración cariñosa que suplía las reservas y limitaciones impuestas por las circunstancias. «Gracias a Dios que tuve carta de usted hace poco, y yo no quisiera dejar de tenerla con más frecuencia —decía en cierta ocasión la M. Pilar—, y no me quito de desearlo, porque creo que Dios lo quiere, e igualmente que yo le escriba a usted, aunque sea del modo que lo hacemos»<sup>62</sup>. Al ser exonerada de su cargo la M. Pilar, la M. Purísima le había ofrecido el privilegio de enviar y recibir cerrada su correspondencia<sup>63</sup>. Se le concedía en atención a las múltiples relaciones contraídas con personas de dentro y fuera del Instituto como General y fundadora. El privilegio, más que como alivio personal para la M. Pilar, se ofrecía como muestra de respeto para todas aquellas Hermanas que se habían confiado a ella y le habían comunicado familiarmente sus secretos. Como la M. Sagrado Corazón, la M. Pilar pudo experimentar bien pronto que la supuesta reserva de su correspondencia epistolar se acercaba bastante al mito. En los tres años del vicariato de la M. Purísima, la autoridad había sido mantenida a base de una disciplina rígida y un control excesivo de las comunicaciones personales habladas y escritas. Para la M. Purísima, las dos fundadoras, simplemente con su presencia, representaban un auténtico peligro. Y no cabe duda que, desde su punto de vista, tales temores tenían un fundamento real en el dolor de muchas Hermanas que llevaban como una cruz el alejamiento de las fundadoras. Mantener la autoridad en esos momentos exigía medidas de excepción. Se adoptaron. Se vigiló a la M. Sagrado Corazón, y más todavía a la M. Pilar<sup>64</sup>. Se incautaron algunas de sus cartas. Las dos hermanas reaccionaron en la forma que les era típica: con un extraordi-

<sup>62</sup> Carta a la M. Sagrado Corazón, 21 de octubre de 1907.

<sup>63</sup> Como hemos dicho anteriormente, era práctica común en aquel tiempo que las cartas de los religiosos pasaran abiertas por las manos de los superiores, que podían leerlas sin atropellar ningún derecho de los súbditos ya que unos y otros conocían y aceptaban esta norma aunque su cumplimiento pudiera ser en ocasiones muy pesado.

<sup>64</sup> Las referencias de la M. Sagrado Corazón son bien explícitas. Escribiendo a Mons. Della Chiesa, dice: « Me tienen, y lo mismo a mi hermana, la M. Pilar, las superiores como encarcelada » (carta escrita en abril de 1907). « A mi hermana y a mí, como a dos reos de Estado, sin libertad ninguna, vigiladas, sin trato ni con los de dentro ni con los de fuera y cuando nos permite ver a alguien, que es por su conveniencia, hace de modo que no tengamos ni confianza ni tranquilidad, y siempre metidas en nuestro cuarto sin ocuparnos en ninguna cosa » (apunte preparatorio para la visita apostólica de Bolivia, 1907).

nario sentido de dignidad humana y con una visión de fe mucho mayor todavía. Su protesta contra la injusticia que suponía la violación de un privilegio estaba en la línea de la mansedumbre y la paciencia. Renunciaron a la excepción y se acogieron a la seguridad que les ofrecía la normativa general. «... Aunque me dan correo cerrado y yo al principio lo acepté, ya no lo quiero, y así he pedido a la M. María de Jesús Labarrieta (que es la que hace de superiora) que todas mis cartas, tanto las que expide como las que recibe, las lea, y ella, por *darme gusto, así lo hace; conqué ya lo saben ustedes...*» Este párrafo, contenido en una carta de la M. Pilar a la M. Sagrado Corazón<sup>85</sup>, encierra una advertencia velada. Las fundadoras, conscientes de la vigilancia abusiva de que eran objeto, se sometían plenamente a ella con espíritu de fe, pero cerraban la puerta a posibles desahogos, naturalísimos por otra parte.

A pesar de las limitaciones de tal correspondencia, las cartas entre la M. Pilar y la M. Sagrado Corazón nos ofrecen párrafos deliciosos: «Yo quisiera que cada dos meses siquiera me pusiera usted unas líneas —decía la M. Pilar—; lo que deseo es saber que vive usted y cómo lo pasa. Esto me consuela más que a usted le parece, y el carecer de estas noticias me aflige. [...] Yo lo estoy pasando bastante bien del constipado. ¡Como no hace frío! De otros achaques sufro más, pero no parecen de muerte, y yo quisiera que viniera por mí pronto en la amistad y gracia de mi Redentor y Juez; pero más quiero, de corazón, que se cumpla en el Instituto, en usted y en mí la voluntad santísima de Dios en el lleno de su misericordia. [...] No me he olvidado del cumpleaños de usted. Que crezca usted en virtud como en años pido yo para usted y para mí. ¿Refresca usted la memoria para avivar su fe en la providencia de Dios, los sucesos que desde últimos de enero conmemoramos? Y también la gratitud<sup>86</sup>. No se olvide usted ¡de Manuel (q. e. p. d.); en estos días murió. ¡Siervo fiel!»<sup>87</sup>

«Yo siempre pido por usted —escribía en vísperas de los Dolores la M. Sagrado Corazón—; pero ese día será muy especialmente para que la Santísima Virgen le modele el corazón semejante al suyo, para que después goce usted a su Santísimo

<sup>85</sup> Fechada a 16 de julio de 1903.

<sup>86</sup> Los «sucesos»: se refiere a los episodios que precedieron al establecimiento del Instituto

<sup>87</sup> Carta de 24 de febrero de 1908

Hijo con toda la extensión de que se haya hecho capaz por todos los actos practicados en su vida a imitación de esta amadísima Reina de los mártires, que ya tiene usted largo campo delante. Las fuerzas, Ella se las dará, y esto es lo que yo le pediré con empeño, porque a todo trance hay que subir al cielo con una grande gloria, y ésta no se consigue sino antes trepando al monte de Cristo crucificado»<sup>88</sup>.

«Recibí su carta de usted —contestaba la M. Pilar—, y como viene el Sagrado Corazón, ya no dilato más el escribirle yo, y ya le he dicho a usted que sus intereses espirituales y corporales en todo y siempre entran a la par que los míos; y por lo que yo más me empeño delante de toda la corte celestial [...] es para que correspondamos de lleno, hasta el último suspiro de nuestra vida, al plan que Dios nuestro Señor tenga sobre nosotras; que no lo defraudemos jamás ni levemente. [...] Me decía usted en su carta que ancho campo se me ha proporcionado para sufrir, y es verdad; pero yo vengo considerando mucho, y me da paz, que tan ancho es el del merecer e infinitamente más el del gozar; conque adelante hasta que el Amo quiera, pues el fin no está lejano; ¡y cómo se deslizan los días, las semanas y los años!...»<sup>89</sup>

El contenido espiritual de esta correspondencia no oscurece en absoluto la profunda humanidad que respiran las cartas. Detalles familiares, anécdotas relativas a las Hermanas o a los bienhechores del Instituto... Menudencias cargadas de significado para el que conoce el ambiente en que suceden, y más todavía en el que se relatan. «Vi, cuando estuve en España, al P. Lara, en Cádiz, y no sabe usted la fama de santo que tenía por allí y cuánto lo querían»<sup>90</sup>. «Doña Celestina, la de Clairac, vino contentísima de haber conocido a usted. Quiera usted a estos señores, que el que lo sean más y sólidos cristianos no los conocemos, y tanto, pocos»<sup>91</sup>. «La M. Superiora tiene mucho deseo de que le escriba usted. Pida usted por ella, que ama mucho a la Congregación y trabaja por ella a veces sobre sus fuerzas»<sup>92</sup>. «Diga usted a Regina, a esa M. Superiora, que recibí su carta, y que desde las vísperas de su gran santa

<sup>88</sup> Carta de 7 de abril de 1908

<sup>89</sup> Carta de la M. Pilar a la M. Sagrado Corazón, 10 de junio de 1908

<sup>90</sup> Carta de la M. Sagrado Corazón a la M. Pilar, 26 de diciembre de 1907

<sup>91</sup> Carta de la M. Pilar a la M. Sagrado Corazón, 10 de junio de 1908

<sup>92</sup> Carta de la M. Sagrado Corazón a la M. Pilar, 26 de diciembre de 1907

la andaba yo felicitando, porque yo no me cambio, así como no me olvido de sus buenos y dignos señores padres. Que mi interés la sigue a todas partes; muy cariñosos recuerdos, y a todas, en especial a las que conozco...»<sup>93</sup>

Uno de los comentarios más frecuentes en las cartas de las fundadoras es el que se refiere a enfermedades y muertes de personas conocidas. Las ideas y expresiones acerca de este tema podrían recogerse en una antología de textos sobre la esperanza. «Y nuestra M. Felisa Recalde, ¿sabe usted que se marchó al cielo? Por lo que yo oí al P. Vinuesa cuando murió la M. Valle, habiendo gozado de la visión beatífica; tal era su alegría de partirse. [...] A mí me parece que la veo en el cielo toda festiva y halagándome o acercándome a ella. No recuerdo que entre difuntas religiosas nuestras me haya dejado ninguna tan viva y graciosa impresión. Consuélese usted con creer que a usted la quería con amor de predilección»<sup>94</sup>. «Todos son amigos que ya van a prepararnos el sitio. Dios quiera que también lleguemos allá; yo lo espero de la infinita misericordia de Dios y me dan ganas de cantar: 'Es tan grande el bien que espero, que toda pena me es diletto'»<sup>95</sup>.

### «... No quiero tener cabos sueltos...»

Un asunto de importancia vino a agravar las preocupaciones de la M. Sagrado Corazón en 1908. Escribiendo su acostumbrada información a la M. General, la M. Matilde Erice escribía: «La 'niña' ha tenido sus altos y bajos; ya me dijo que le escribió usted; pero, según ella, esta vez no ha estado usted cariñosa; el día pasado me esperó al salir de la adoración y me dijo que tenía que consultar una cosa. Quería que yo le mandase una carta al cardenal nuestro; que le quería dar cuenta de lo que a usted le había escrito (yo no sé si será cierto, la renuncia de todos los intereses que están en su nombre); yo le dije que yo no veía necesidad de dar cuenta a Su Eminencia, puesto que usted lo sabía; a esto me sacó mil razones; según ella, muy conformes con su manera de pensar;

<sup>93</sup> Carta de la M. Pilar a la M. Sagrado Corazón, 6 de octubre de 1908.

<sup>94</sup> Carta de la M. Pilar a la M. Sagrado Corazón, 6 de octubre de 1908.

<sup>95</sup> «Diletto»: gozo. La M. Sagrado Corazón cita aquí una frase de San Francisco de Asís (carta de 11 de septiembre de 1906).



y, como se puso tan apretada, le dije: 'Escriba usted, si no es más que eso, que yo mandaré la carta' y como mucho no la contradije, luego se cambió y no escribió. Yo le dije a la M. Superiora lo que yo le dije, y me dijo que la carta yo no la mandara; usted me dirá para otra ocasión...»

Los anteriores párrafos ilustran, más que cualquier comentario, la situación en que se encontraba la fundadora. Se le obstaculizaba el recurso al cardenal protector, que en sus circunstancias hubiera debido ser la única vía libre para salir de preocupaciones. La barrera que le vedaba el acceso a aquella autoridad superior le producía, además, el dolor de una nueva injusticia.

El asunto que quería consultar al cardenal se refería al testamento y a la renuncia radical de sus bienes. A primeros de marzo, la M. Sagrado Corazón se había dirigido a la M. Purísima: «Como yo, en lo que respecta a mí, poco me he ocupado de asuntos materiales por lo que ya sabe usted que le dije, el voto de pobreza poco lo [he] estudiado (para mi gobierno); pero, viendo que me es preciso, ahora lo he hecho. ¿Y no estoy yo al descubierto en el número 68? <sup>96</sup> Usted hará el favor de decírmelo para arreglar lo que sea necesario. También el testamento, ¿está en regla? Yo no quiero tener cabos sueltos para la hora de la muerte, ni en vida tampoco, sino tenerlo todo listo para cuando el Señor se digne llamarme...» <sup>97</sup>

En contestación a esta carta, que rezumaba sencillez y generosidad —no sólo en los párrafos transcritos, sino en todo el contexto—, la M. Purísima, dejando pasar más de un mes, le contestó con la suya del 10 de abril, citada por la M. Matilde Erice <sup>98</sup>. Le explicaba en ella que en realidad todos sus bienes, como los de la M. Pilar, figuraban a nombre del Instituto en el inventario presentado a la Sagrada Congregación de Obispos y Regulares al comenzar el segundo generala-

<sup>96</sup> Equivocaba la referencia; quiso decir, como explicó en otra carta, el número 82 de las Constituciones.

<sup>97</sup> Carta escrita, probablemente, el día 2 de marzo de 1908.

<sup>98</sup> Tanto la carta de la M. Purísima como la de la M. Matilde figuran en el proceso de beatificación de Santa Rafaela María. Según los originales —y así se transcribe en el apéndice documental del proceso—, la carta de Matilde Erice es anterior a la de la M. Purísima (aquella está fechada el 22 de marzo y ésta el 10 de abril); sin embargo, parece que la M. Matilde confundió la fecha, escribiendo *marzo* en vez de *abril*. No se conserva, desde luego, ninguna otra carta de la M. Purísima a la M. Sagrado Corazón por esas fechas, y la del 10 de abril justifica suficientemente la impresión dolorosa recibida por la Madre Sagrado Corazón.

to (1893). Sin embargo —seguía la M. Purísima—, «más tarde se escribió el voto de pobreza en las Constituciones que ahora tenemos [...], y como en ellas se nos deja en libertad de poseer o de renunciar, informadas de la libertad en que la Iglesia nos dejaba, todas renunciaban privadamente, especialmente al hacer los últimos votos, no sólo a sus rentas, sino al dominio radical de lo suyo, y estas renunciaciones empezaron a escribirse y archivarse. De todo esto resulta que ni usted ni su hermana tienen renuncia, ni de rentas ni de dominio radical, que se conserve en el archivo, estando obligadas por las Constituciones y por el voto de pobreza a hacer cuando menos la primera. Pero mucho más que esta renuncia juzgo yo el haber declarado en un documento que se conserva archivado en la Sagrada Congregación que sus bienes no son suyos, sino del Instituto»<sup>99</sup>.

La M. Purísima parecía hacer una acusación a las dos fundadoras al afirmar que eran las únicas profesas del Instituto que no habían hecho la renuncia. Confesaba, sin embargo, que ésta era innecesaria en su caso a causa del documento presentado a la Sagrada Congregación en 1893. Y podíamos afirmar todavía más: el Instituto, desde su nacimiento, venía usufructuando el patrimonio de las fundadoras.

La carta de la M. Purísima, calificada de poco cariñosa por la M. Sagrado Corazón, tenía párrafos durísimos al referirse a la M. Pilar. Decía que ésta no cooperaba en cuestiones de administración, negándose a facilitar la gestión de «aquellos bienes que están puestos a su nombre, siendo así que muchos ni son suyos, sino que se han puesto a su nombre como se han puesto al de otras del Instituto...» Carecemos de suficientes datos para juzgar en este caso la postura de la M. Pilar, conocida sólo a través de la información de la M. Purísima<sup>100</sup>. Parece increíble que ésta se atreviera a escribir a la M. Sagrado Corazón los párrafos que siguen:

«... Como yo espero que el tiempo remediará todo esto,

<sup>99</sup> Carta de 10 de abril de 1908.

<sup>100</sup> El asunto de la administración económica había sido cuestión batallona años atrás, como vimos al examinar brevemente los problemas del gobierno de la M. Pilar. Esta se resistía a los deseos de las asistentes sobre las renunciaciones no sólo en su propio caso, sino en el de las demás religiosas. La segunda General mostró en este asunto cierta confusión de ideas, agravada por el ambiente creado en el Consejo por la oposición de las asistentes. Evidentemente, el núcleo del problema no estuvo nunca en el apego de la M. Pilar a los bienes heredados de sus padres y puestos al servicio del Instituto desde su origen.

porque no somos eternos, allá la dejo —se refería a la M. Pilar—, tanto más cuanto que así me lo aconsejan aquellos mismos a quienes la Madre consulta y que la juzgan con algo de reblandecimiento cerebral. [...] Sin embargo, como esto trae entorpecimientos, para evitarlos y también nuevos enredos, he hecho que cuantas tenían el testamento a nombre de la M. Pilar lo cambien, informando de lo que ocurre a las que ha habido necesidad de enterar; ahora usted verá si sería conveniente que cambiase el suyo, y obre como mejor entienda en el Señor; según mi deseo, lo cambiaría...»

Era imposible no sentir la dureza de una carta en que se daba a entender, en un tono de absoluta frialdad, que sólo la muerte podía solucionar los problemas que creaba la M. Pilar. Si los bienes de las fundadoras pertenecían ya de hecho al Instituto y no era precisa una renuncia, hablar de ésta sólo serviría para reavivar en la M. Pilar el recuerdo de antiguas heridas. Tampoco parecía necesario exigir un nuevo testamento a la M. Sagrado Corazón<sup>101</sup>. Y es verdaderamente incalificable que la General, sin intentar suavizar de ninguna manera el hecho, manifestara a la M. Sagrado Corazón que la M. Pilar padecía «reblandecimiento cerebral».

La M. Sagrado Corazón recordaría, sin duda alguna, los días de la última Congregación general. Se había difundido entonces la especie de la supuesta enfermedad mental de las dos hermanas (... estando yo loca, loca, loca...); «mi hermana, alelada...»), y esta noticia se había comentado en voz baja, se había transmitido con mayor o menor indiscreción; ella misma casi había podido escucharla directamente. Ahora, la M. Purísima se la repetía, añadiéndole además que había enterado del asunto a toda la que había hecho falta... Según una deducción muy lógica, la M. Sagrado Corazón pudo pensar que en esos momentos muchas personas del Instituto juzgaban que la M. Pilar pretendía alzarse con la posesión de sus bienes patrimoniales, y que, en el mejor de los casos, su conducta podría justificarse teniendo en cuenta que sufría un padecimiento psíquico que, como los bienes, había heredado de su familia.

¿Qué postura cabía adoptar en este momento? La fundadora no se detuvo en contemplaciones estériles de su sufrí-

<sup>101</sup> Según el punto de vista de la M. Purísima, lo era, porque la más joven de las fundadoras tenía hecho el testamento a favor de su hermana.

miento. Decidió escribir a la M. Purísima declarándole su prontitud para todo lo que personalmente le correspondiera realizar. Pero además quiso escribir a su hermana y aconsejarle lealmente, con inmenso cariño, en este punto.

La contestación a la General estaba lista el mismo día en que recibió la carta de ésta.

«Muy amada Madre: Recibo hoy su carta y me apresuro con mucha alegría a contestarla.

Y digo con mucha alegría por lo que me dice usted que en la Sagrada Congregación consta, bajo firma autorizada, que todo lo que era de mis padres y hermano (los bienes) y todo lo que todas las Madres nuestras me habían cedido con intención que fuera para la Congregación, y en ese sentido lo recibí yo, esté tan asegurado. Gracias a Dios.

Respecto a lo del testamento, haga usted lo que crea mejor en la presencia de Dios y sea más provechoso a la Congregación nuestra de Esclavas del Corazón de Jesús.

Si es preciso o a usted le parece bien que haga esa cesión privada que indica, no el número 68 (me equivoqué), sino el 82 del voto de pobreza, mándeme usted la minuta y en seguida la hago.

¡Qué peso, Madre, me ha quitado usted con su carta de hoy de encima! ¡Con qué gusto voy a rezar hoy, como nunca, el padrenuestro!»<sup>102</sup>

En carta de 6 de mayo de ese mismo año, la M. Purísima escribía a la M. Sagrado Corazón que «por la gloria de Dios y el bien de la Congregación convenía hiciera testamento a favor de alguna de las religiosas que, a su vez, lo hubieran hecho a favor del Instituto. «He recibido su carta, y deseo me indique qué Madres o Hermanas se deben poner en el testamento que yo debo hacer, porque no sé quién de las nuestras convenga más», preguntaba, a vuelta de correo, la M. Sagrado Corazón<sup>103</sup>. La contestación fue una carta de la secretaria general: debía nombrarla heredera a ella misma.

En este punto, la M. Sagrado Corazón pidió una entrevista con el cardenal. Su deseo era lícito, y ella no se preocupó de ocultarlo. Entregó a la M. Superiora la carta en que solicitaba la audiencia. La superiora enteró a la M. Matilde. Esta, en carta del día 31 de mayo, decía a la M. Purísima que la M. Sagrado Corazón estaba dispuesta a obrar personalmente y a aconsejar a la M. Pilar según le dijese el cardenal.

<sup>102</sup> Carta de 14 de abril de 1908.

<sup>103</sup> Carta de 11 de mayo de 1908.

Con asombro de la fundadora, pasaban los días sin que el protector diera señales de vida. La explicación de este silencio es más increíble que el silencio mismo. «... Anoche avisó el H. Otón por teléfono que podíamos ir esta mañana o el jueves —escribía la superiora de Roma a la M. Purísima—; pero yo, Madre, no he querido ir [...] por dos cosas: porque no sé si las manías o cavilaciones de dicha Madre son suficiente motivo para salir de casa<sup>104</sup>; y segundo, porque, si un día la llevo a consultar con un cardenal, todos los días va a querer salir. Así que le he escrito al H. Otón diciéndole que ya Su Eminencia habrá visto de quién es la carta y que yo no podía salir para eso. Así, quizá, creerá que está muy loca, que por cierto estos días está atroz...»<sup>105</sup>

Doce días después, la M. Matilde afirmaba que el cardenal no había aparecido por la casa. ¿Era extraño, habiendo la superiora rehusado la entrevista (por supuesto, sin informar a la interesada) y dejando entender al prelado que la M. Sagrado Corazón estaba completamente loca? « Como no ha venido el cardenal —decía textualmente la M. Matilde—, no se ha tranquilizado. Esta mañana, según me ha dicho la M. Superiora, ha mandado la tercera carta a Su Eminencia. En vista de que no venía el cardenal ni le contestaba, escribió una tarjeta al P. Marchetti sobre lo mismo...»<sup>106</sup>

Había querido acudir en busca de consejo por lo menos cuatro veces (tres al cardenal y una al P. Marchetti), pero se le habían cerrado todos los caminos. Persuadida de ello, la M. Sagrado Corazón determinó abandonarse enteramente a Dios y hacer el testamento<sup>107</sup>.

El cardenal se llegó al fin a la casa, pero la M. Sagrado

<sup>104</sup> El Otón hacía de secretario del cardenal Vives. La superiora se había creído obligada a acompañar a la audiencia a la M. Sagrado Corazón.

<sup>105</sup> Carta de la M. Regina Arrue, superiora, a la M. General, 2 de junio de 1908. El postulador de la causa de beatificación hacía en los procesos el siguiente comentario de esta carta: «La superiora de la casa engaña a la sierva de Dios engaña al Eminentísimo cardenal, impide la justa petición de la sierva de Dios y demuestra su intención de difundir y aumentar la fama de su demencia. La M. Purísima, en connivencia con este delito, parecía estar de acuerdo con él» (*Responso ad animadvertiones*, p. 76).

<sup>106</sup> Carta de 14 de junio de 1908.

<sup>107</sup> En su carta anteriormente transcrita, 14 de junio de 1908, la M. Matilde Eric decía a la M. Purísima: «Hace dos días me dijo que había leído en la M. Barat cómo el Señor le exigía sacrificios muy grandes etc., etc., y, en vista de su generosidad el Señor salía en su ayuda y defensa y ella, después de haber leído esto está dispuesta a hacer todo lo que ustedes quieren y esto sin haber hablado ni con el cardenal ni con el P. Marchetti.»

Corazón había comunicado ya por carta su decisión a la M. Purísima. No tenía nada que consultar, y así lo dijo al prelado.

**«Hagámonos santas, y nadie hace más  
por el Instituto que nosotras...»**

La mujer juzgada como loca, lejos de padecer ningún tipo de anormalidad psíquica, poseía un raro equilibrio; no ya el de las personas sensatas, que saben dar y buscar razones para apoyar sus ideas, sino el equilibrio de los santos, único capaz de mantener a los hombres en paz en medio de las mayores dudas y dificultades. La M. Sagrado Corazón era santa; sólo así se comprende que supiera asociar obediencia con libertad interior —a pesar de los atropellos de que era objeto—, cariño fraterno y lealtad al Instituto.

Sólo de la M. Sagrado Corazón podían esperarse las cartas que escribió, primero a la M. Purísima y después a su hermana:

«Muy amada Madre: Después de escribirle sobre la prolongación del testamento, me quedó zozobra si habría algo de carne y sangre, y, pensando a quién me dirigitia para consultarlo, porque de hablar de nuestras cosas tiemblo, me resolví al cardenal Vives. Le escribí, y hasta dos o tres veces más, suplicándole viniese; pero no ha venido, y he estado esperando hasta hoy; mas como tampoco creo que vendrá, ya está resuelto; mañana, si Dios quiere, me parece querrá la M. Superiora que venga el notario y se hará, D. m., el testamento.

Ahora me estrecha otra cosa, y no sé el medio de evacuarla con la M. Pilar, y es hacerle ver que falta no adhiriéndose a cooperar a los arreglos de intereses. Y me ha causado aún dolor mayor que las personas que la aconsejan la estén como engañando diciendo que está mal del cerebro, etc. Gracias a Dios que a mí, y lo creo un favor muy grande y ojalá sea siempre así, me tratan tan al contrario.

Como yo siempre le escribo abierto y ella a mí, ni puedo ni se me puede confiar; y he pensado mandarle por medio de usted esta carta, que por supuesto puede usted leer y enviársela usted cerrada por medio de la M. Superiora suya; y, si le parece, que me conteste, si quiere hacerlo, por el mismo conducto, sin que sea necesario que ella sepa cuál sea. Yo quisiera desengañarla. Haré la prueba, y Dios nuestro Señor que haga lo demás.

Todo esto sólo para usted, si le parece » 106

<sup>106</sup> Carta a la M. Purísima, 16 de junio de 1908.

La carta que acompañaba a la anterior ~~para ser enviada~~ a la M. Pilar decía entre otras cosas:

«Con motivo, como usted sabrá, de las circunstancias en que se encuentran las comunidades religiosas respecto a los intereses, que siempre están amenazados en cogerlos, como en Francia, en nuestra Congregación están haciendo lo posible para asegurarlos, pero para esto es necesario que todas cooperemos con poderes o con lo que quiera que sea, y yo he entendido que usted se resiste; y aún más, que dice que los intereses que están a su nombre son suyos, etc.

A mí esto me ha dado pena, porque parece poca generosidad; si es verdad. Usted póngase en las circunstancias de quien hoy gobierna el Instituto. ¿Gustaría usted que así obrasen con usted? ¿No se quejaría usted, y con razón, y, si se supiese, no daría malísima edificación? Y más usted y yo, que debemos ser las más generosas, las más desprendidas y las primeras en cooperar a todo lo que redunde en bien del Instituto y ayudar en todo lo que podamos a su honor y a su consolidación. Y ahora con mucho más mérito que antes, porque lo hacemos desnudas de todo interés natural, sólo por amor puro de Dios.

Deponga usted todo disgusto ya y humildemente sujetémonos a la prueba que para nuestro mayor bien nos ha impuesto el Señor; que lo que principalmente debe importarnos es la santificación de nuestra alma, que quizá para esto nos habrá dejado el Señor en la situación de tanto merecer y tan puramente en que nos encontramos.

Por amor de Dios que no le disguste lo que le digo, sino que lo piense y reforme lo que necesita reforma con los bríos y garbo que en otras circunstancias en que se ha encontrado lo ha hecho. Acuérdeuse usted de las humillaciones de los principios del Instituto tan terribles, y con qué generosidad las abrazó usted y cómo nuestro Señor abundantísimamente se las premió. Pues no degene usted...»

La carta terminaba con una larga posdata:

«... De los santos, lo que más se alaba es su grandísima humildad en las pruebas. Hagámonos santas, y nadie hace más por el Instituto que nosotras. Mire usted al cielo y desprecie la tierra y cuanto no le pertenezca que sea usted responsable ante Dios. Acuérdeuse usted lo que decía San Ignacio: que si la Compañía que tanto amaba se destruía sin culpa suya, con un cuarto de hora de oración se tranquilizaba. [...] Hoy ni usted ni yo tenemos más obligación por la Congregación que pedir por ella y cumplir bien nuestras Constituciones y reglas, de las cuales nos pedirá Dios estrecha cuenta, y no de otros pesos y responsabilidades que nos queramos echar encima que hoy no nos pertenecen 'affatto'<sup>109</sup>, como dicen aquí.

<sup>109</sup> «Affatto»: en absoluto.

Pido muchísimo al Sagrado Corazón le dé fortaleza y rompa usted esas cuerdas que la tienen ligada, que no la dejan correr con la libertad de los hijos de Dios<sup>110</sup>.

No se conserva la respuesta de la M. Pilar, y es lástima. A través de ella hubiéramos podido conocer seguramente los matices de su actitud, posiblemente equivocada, pero probabilísimamente sincera. Ya la M. Sagrado Corazón en su carta dejaba traslucir la duda que sentía ante las informaciones recibidas acerca de la M. Pilar («a mí esto me ha dado pena, porque parece poca generosidad; si es verdad...»).

### «Nosotras..., los cimientos...»

A principios de julio, al comunicar a su hermana la muerte del P. Mancini, la M. Sagrado Corazón volvía a insistir, aunque con sordina, en las mismas ideas:

«... Ya habrá recibido el premio de todos sus trabajos. ¡Y cuánto se gozará ahora de haber sufrido muchos, y si han sido de esos exquisitos, más! Dichoso mil veces el que padece mucho, mucho, y en esta vida lleve los mismos pasos que nuestro Señor Jesucristo, y se encuentre, cuando pase este soplo de vida, llenas sus manos de los tesoros preciosos ganados por sus trabajos, y con la posesión por ellos de una felicidad que jamás tendrá fin.

Nosotras estamos obligadas a esto como primeras del Instituto, los cimientos, que ni se ven, y si se vieran, ¡qué feos!; piedras hechas pedaxos y apisonados; y, no obstante, son los que sostienen el edificio, y cuanto éste más hermoso, los cimientos más hondos y más maltratados con el pisón. Nuestro Instituto es muy precioso; así que es preciso las primeras dejarnos bien apisonar por los instrumentos de que Dios nuestro Señor se quiera valer, pues todo viene de su mano y El lo dirige todo para su mayor honra y gloria, y ser generosas y buenas de verdad, dándole muchísimo gusto aunque nos arranque lágrimas de sangre, pues ya El las derramó primero. 'Coraggio' y generosidad, esto pide siempre para usted su hermana que quiere pida usted lo mismo para ella, *María del Sagrado Corazón, E.C.J.*»<sup>111</sup>

Tampoco a esta carta hay contestación inmediata de la M. Pilar, aunque en una de los primeros días de octubre alude al P. Mancini. «Dichoso también S. R., aunque no se tome en cuenta otra cosa —¡que hartos más méritos tenía!— que

<sup>110</sup> Carta de 16 de junio de 1908.

<sup>111</sup> Carta de 5 de julio de 1908. «Coraggio»: ánimo, valor.



la larga y penosa enfermedad que ha sufrido y cómo la ha sufrido»<sup>112</sup>. Se trata de una carta muy larga, muy serena y llena de comentarios familiares empapados de suave unción espiritual. Es evidente desde luego que la M. Pilar había recibido bien los consejos de su hermana, que no se sentía ofendida por ellos. En qué manera los tuvo en cuenta en la práctica, es algo que escapa a nuestra comprobación<sup>113</sup>.

En diciembre del mismo año, la M. Sagrado Corazón escribía de nuevo a su hermana. La carta es un prodigio de discreción, cariño y buen humor: «Hace tiempo que deseaba escribirle, pero esperaba noticias agradables de aquellas muchachas que a usted tanto interesan...» Se refería, naturalmente, a ellas dos, a las mismas fundadoras, y con una especie de alegoría aludía a la situación de ambas:

«Ambas, como usted sabe, después de varias peripecias llegaron a colocarse muy bien; pero, pasados algunos años, primero la menor y después la mayor sintieron sobre sí grandísimos reveses de fortuna (que se llama en el mundo, que en la religión los tomamos por grandísimos beneficios y predilección de Dios, pues es hacer a las almas semejantes a su divino Hijo. ¡Y qué mayor dicha! Mas ellos esto no lo entienden). La menor, que fue la primera en padecer grandes contratiempos, se resignó y vive feliz; la mayor, que le vinieron luego, no se tranquiliza ni se está quieta, que yo creo que la perjudica muchísimo, y no tiene un alma que de verdad se interese por ella y le hable claro, sino que le alimentan sus inquietudes y no gana nada...»

(En realidad, la inquietud de la M. Pilar —«la mayor [...] no se tranquiliza ni se está quieta»— nos es conocida sólo a través de la versión que daban de ella las personas que la tenían continuamente vigilada. Si pensamos que los intentos de la M. Sagrado Corazón por hablar con el cardenal habían sido interpretados como manifestaciones de anormalidad psíquica, podemos sospechar que en medida semejante se tergiversaban todos los movimientos de la M. Pilar.)

La carta de la M. Sagrado Corazón tenía unos párrafos finales, que debieron de hacer reflexionar profundamente a la M. Pilar:

<sup>112</sup> Carta de la M. Pilar a la M. Sagrado Corazón, 6 de octubre de 1908.

<sup>113</sup> En realidad, la M. Pilar no necesitaba, como la M. Sagrado Corazón, hacer un nuevo testamento. Lo tenía hecho desde 1897 a favor de tres religiosas del Instituto. Tal vez, la M. Purísima, que hizo que muchas cambiaran el testamento para que no apareciera la M. Pilar como heredera nominal de tantas personas, no le pidió a ella de momento ningún poder ni acto de renuncia. En realidad lo ignoramos.

«Yo, si le pudiese hablar, le diría a la mayor que se tranquilizase, que buscasc sólo el reino de Dios y su justicia y confiase ciegamente en nuestro Señor, que todo lo demás, a su hora, se lo dará por añadidura. Ella dice que no por sí, sino por su familia, está en este estado. Pues que sepa que yo he hecho por enterarme del estado de su familia, y todos a una se hacen lenguas de lo bien organizada que está y de la prosperidad que tiene; que alaban a Dios de ver la providencia tan extraordinaria que tiene sobre ella, pues parece que todas las hijas y nietas se desviven por mantener y aumentar, si pueden, el espíritu de sus primeros antepasados o aun mejorarlo en lo que a ellas concierne.

Conque ya sabe usted lo que deseaba; ruegue a Dios por ellas y confie que Dios y la Santísima Virgen las aman. ¿Y qué más pueden querer?...»<sup>114</sup>

A finales de diciembre, la M. Pilar estaba todavía esperando la carta de su hermana, que nunca le había faltado por Navidad. Por su parte empezaba a escribir el día 28, pero esperaría hasta el 7 de enero por si al fin llegaban noticias de Roma. Por último decidió entregar la suya. «Escríbame usted [...] —terminaba—. Diga usted a esa M. Superiora y todas las demás Madres y Hermanas que si se han ocupado de hacer bien por mí como yo por ellas en estas tiernas fiestas, no les pide más la que a todas abraza y es su hermana...»<sup>115</sup>

Tal vez, el correo entre España y Roma no funcionaba ya con la eficacia de años atrás. Tal vez, en el Instituto había menos facilidad para comunicarse libremente...

## La Congregación general de 1911

El año 1911 quedaría marcado en la historia del Instituto como el momento de la consolidación definitiva de la M. Purísima en el gobierno, y, en consecuencia, como el inicio de una marginación irreversible de las dos fundadoras.

En realidad, la Congregación general debería haberse reunido en 1912 para hacer una nueva elección de superiora del Instituto, ya que la M. Purísima había sido elegida, por un período de seis años, el 2 de febrero de 1906. Como entonces, se adelantaba ahora la fecha del Capítulo después de preparativos sigilosos, lentos en algunos aspectos, rapidísimos en los

<sup>114</sup> Carta de 21 de diciembre de 1908.

<sup>115</sup> Carta escrita entre el 28 de diciembre de 1908 y el 7 de enero de 1909.

demás. El Consejo generalicio trabajó muy eficazmente durante meses; el resto de las que compusieron la asamblea no tuvo apenas papel ni en la preparación ni en el desarrollo.

En junio, la M. Purísima estaba en Roma para tratar con el cardenal protector asuntos relacionados con la próxima Congregación. Vuelta ella a España, permanecieron en Roma dos de las asistentes. Una de éstas, la M. Rosario Vilallonga, escribía poco después a las superiores de las casas, «con la mayor reserva, de un asunto muy importante del Instituto, de grandísimo interés y transcendencia para el mismo». Explicaba en esa larga carta de qué manera se estaba trabajando para conseguir el generalato vitalicio, tal como se acordó en la junta de 1906. «Ahora bien: ese encargo que nuestra junta general dio a nuestra M. General de hacer lo posible durante su generalato para que nos sea concedida la tal gracia, lo hemos tomado las asistentes por parecernos mejor y más delicado evitar a la Madre que se ocupe directamente de ello, y al efecto nos encontramos en Roma la M. Margarita y yo [...] con el deseo y la esperanza de poderlo conseguir para la próxima junta general...» El objeto de esta carta era encargar a las superiores que escribieran a Roma mostrando su vivo deseo de que fuese concedido al Instituto el gobierno vitalicio <sup>116</sup>.

La convocatoria para la Congregación tuvo el mismo carácter secreto. «Aproximándose el tiempo marcado para la junta general, después de haber hablado con el Emmo. y Rvmo. Cardenal Vives, nuestro protector, de acuerdo con S. E. R., digo a usted que el 26 de septiembre deben encontrarse en Roma todas las electoras. Después de muy pensado delante de Dios, exijo a usted y a todas las que hayan de asistir a dicha junta el más riguroso secreto, sin que bajo ningún concepto se diga a *nadie* cuándo haya de tener ésta lugar ni aun para justificar la ausencia de las superiores, absorbiendo yo toda la responsabilidad de este secreto en las impresiones que pueda causar en los de fuera; pues de todo quedo asegurada por las circunstancias, que no puedo revelar por escrito, y por el consejo de mis asistentes» <sup>117</sup>.

<sup>116</sup> Carta de 12 de julio de 1911. La súplica de las superiores debía dirigirse en concreto al P. Joaquín de Llevaneras, hermano del cardenal protector, que había tomado con mucho empeño la tramitación de la gracia.

<sup>117</sup> La carta de convocatoria, personal y privada a cada electora, lleva fecha de 8 de julio de 1911.

Naturalmente, no podía pretenderse la unanimidad en solicitar el generalato vitalicio mientras estuviera presente en la junta alguna de las fundadoras. Aunque en 1906 se había dicho que la M. Pilar estaba privada de voz activa y pasiva, se creyó necesario hacer ahora una declaración definitiva. El cardenal protector la solicitó y obtuvo del papa <sup>118</sup>. Era preciso evitar también la presencia de la M. Sagrado Corazón. No sólo en orden a asegurar la unanimidad, sino para poder tratar libremente de los asuntos del segundo generalato <sup>119</sup>.

¿Qué razón válida podía ofrecerse a las fundadoras para prohibirles su asistencia a la Congregación general? A la M. Sagrado Corazón le dijeron que podía impresionarse demasiado y que ella misma solicitara del cardenal autorización para ausentarse de Roma. Sometiéndose a lo que le imponían, escribió al protector, aunque sin expresar en su brevisima carta un motivo que le tenía que parecer absurdo.

«Muy reverendo y venerado en Cristo Padre: He sabido que el próximo año es la junta general; suplico a V. E. R. que se digne permitirme me ausente de Roma hasta que ésta se realice y el darme su paternal bendición.

Le saluda con mucho afecto en el Sagrado Corazón su humilde hija y sierva que reverentemente a V. E. R. b. l. s. p., *María del Sagrado Corazón de Jesús*, E.C.J., Roma, 4 de julio de 1911».

### La M. Purísima, General «ad vitam»

El día 15 de octubre de 1911 fue reelegida la M. Purísima, y confirmada ese mismo día como General «ad vitam». Entre los telegramas de adhesión de todas las comunidades, el de Valladolid tenía una nota curiosa: «Leandra quedó tran-

<sup>118</sup> El documento está fechado el día 18 de julio de 1911. Su último párrafo dice: «Y declaramos en nombre del Padre Santo que esta disposición es perpetua, pero puramente administrativa, y que no puede ni debe interpretarse como contraria al buen nombre de la M. María del Pilar, a quien todas deben amor y gratitud».

<sup>119</sup> El postulador de la causa de beatificación, P. Ramón Bidaigor, S.I., escribió en el proceso: «Era necesario liberar a la sierva de Dios de asistir al Capítulo para obtener más fácilmente no sólo la unanimidad al pedir el generalato vitalicio, sino también para desacreditar públicamente a la M. Pilar, contra la cual se pretendía en especial actuar en el Capítulo. Evidentemente, era sumamente duro para la sierva de Dios estar presente a tal oprobio. De hecho, estos dos puntos se trataron, como lo demuestran las actas del mismo Capítulo. [...] En él se consumó la definitiva postergación de las fundadoras y la exaltación de la M. Purísima al generalato perpetuo» (*Responsio ad animadversiones*: p. 38).

quila. Llegaremos miércoles. Contentísima resultado.—Asunción». La superiora de Valladolid, Asunción Aguado, había obtenido autorización del cardenal para enviar su voto por correo; «por manifestar dicha Madre que su ausencia de aquella casa en ese tiempo podría tener consecuencias contrarias al buen orden de ella». Así se decía en la instancia oficial. En cartas privadas se explicaba el motivo de estas cautelas: la inquietud que podía tener la M. Pilar ante aquella junta reunida anticipadamente y rodeada de tan riguroso secreto. La noticia de la elección de la M. Purísima como General vitalicia no produjo en ella, como habían tal vez temido, una reacción violenta. «Leandra quedó tranquila»; el telegrama se refería, naturalmente, a la impresión externa manifestada por la M. Pilar.

La M. Sagrado Corazón recibió la noticia en Bolonia. No le debió de sorprender demasiado, lo cual no quiere decir que no le causara una profunda herida. Sin suponer en ella un exceso de imaginación, cabe afirmar que intuyó el tema de algunas deliberaciones de la junta, en la cual se iba a aludir, esta vez sin rebozo, a la M. Pilar. Después de haber hecho todo lo que estaba en su mano para rehabilitar a ésta, ahora sólo cabía aceptar la voluntad de Dios. En realidad estaba convencida hacía tiempo de la inutilidad de cualquier esfuerzo por esclarecer la situación; así lo había expresado años antes en aquella carta en que hablaba a su hermana en lenguaje figurado:

«La menor, al ver el estado de la mayor, ha hecho esfuerzos extraordinarios, no sólo de oraciones, sino cuanto ha podido de obras, [...] y ha quedado convencida hasta la evidencia que, por ahora por lo menos, no es voluntad de Dios lograr ninguna cosa»<sup>120</sup>.

Con plena serenidad, con la paz de quien busca «sólo y sólo la voluntad de Dios, y siempre»<sup>121</sup>, la M. Sagrado Corazón expresó, en una carta sublime, su aceptación del hecho y la sumisión debida a la superiora del Instituto:

«Muy amada Madre: Ya le habrán dado a ustedes mis encargos las MM. Superiora y Magdalena; yo no he querido escribirle antes por no molestarla en días de tanta ocupación, pero sí la he encomendado al Señor y le he pedido que le haga su gran cruz ligera y su yugo suave.

<sup>120</sup> Carta de 21 de diciembre de 1908

<sup>121</sup> Carta a la M. Purísima. 8 de junio de 1900.

Y lo hará, que El no da el peso sin las fuerzas para llevarlo y para seguir conduciendo a buen término esta obra tan querida a su Corazón y al nuestro.

El nos dé su gracia para contentarlo y servirlo cada día mejor, que es lo que descamos. ¿Es verdad?

Como espero verla pronto, no continúo; sólo abrazarla en el Sagrado Corazón...»<sup>122</sup>

El eco de la elección se oyó en todo el Instituto. Retirada de toda intervención en el gobierno, María del Carmen Aranda pudo esta vez recoger la impresión sencilla del «pueblo». Estaba en Córdoba. La superiora de la casa escribió a la comunidad una carta en la que relataba en tono triunfalista todas las incidencias de la elección. En uno de sus párrafos decía:

«Con el mayor silencio, una a una fue depositando su papeleta en la urna, resultando en total (menos una) todas las papeletas con el nombre de la R. M. María de la Purísima. El cardenal, emocionado, la declaró nuestra Madre y General. [...] Cuando terminó la fórmula, todas le pedimos que fuera por vida. Dijo que era esto una gracia tan grande, que en estos tiempos no se concede; pero que, sabiendo que lo deseábamos, anoche se lo había pedido a Su Santidad, quien está satisfechísimo del Instituto, y, al ver la unanimidad con que todas de rodillas se lo pedíamos, en nombre del papa y de la Santa Iglesia la nombraba General para toda su vida, sin que esto sirva de precedente para ninguna otra ocasión»<sup>123</sup>.

La verdad es que, si todas las superiores se mostraron tan indiscretas como la de Córdoba al referir el acto a sus comunidades, pocos días después no quedaría en todo el Instituto una sola persona ignorante de que la concesión del generalato vitalicio estaba cuidadosamente preparada antes de empezar la junta general.

La M. María del Carmen termina su relato con una anécdota ocurrida días después de la elección:

«... Cuando la M. Superiora de Córdoba volvió de Roma, reunidas todas en el recreo, se esforzaba la Madre por entusiasmar nos con el relato de lo que allí pasó. Mas en vano, ni en una siquiera prendió la chispa del entusiasmo, y, cuando acabó aquella relación, una Hermana coadjuta le preguntó: '¿Y las

<sup>122</sup> Carta de 23 de octubre de 1911; de esta carta se dice en el proceso de beatificación: «Este ejemplo de magnanimidad, serenidad, piedad, abnegación de sí misma y conformidad con la voluntad de Dios basta a cualquiera para levantar hasta el cielo la heroica virtud de la Sierva de Dios» (*Responso ad animadversiones* p.39).

<sup>123</sup> Carta de la M. María Jesús Labarieta a la comunidad de Córdoba, 15 de octubre de 1911.

*Madres?* Quedóse la M. María de Jesús Labarrieta un poco parada y dijo en voz casi baja: 'La M. Pilar no estuvo... La M. Sagrado Corazón, la pobrecita ha dado pruebas de amar al Instituto heroicamente y de ser una santa; pero su cabeza...' La Hermana rompió a llorar y muchos ojos se preñaron de lágrimas...

¿Está de verdad loca la M. Sagrado Corazón? Cuando yo oigo decir esto, me acuerdo siempre de unos versos que oí cantar siendo muy joveocilla. El argumento de la zarzuela era una madre aldeana que al irse a su trabajo dejaba al niño acostadito en su cuna. Al volver halla ésta vacía; sale, grita, busca, pide a su hijo, y, al verla, todos la rodean diciendo: 'Está loca, está loca [...]'

Dicen que la M. Sagrado Corazón, en el exceso del dolor, ha dicho algunas veces: 'Mi hermana y yo teníamos unos hijos muy hermosos (la Congregación), y vino Purísima y nos los arrebató. Primero me quitó a mí, después quitó a María del Pilar...'

Persona que tiene motivos para saberlo bien, dice, y esto es lo que yo creo, que no está loca.

La M. Pilar, ¿está también loca? Parece que para cerrar la boca a los que se extrañan de que así se porte la Congregación con sus verdaderas fundadoras, hay estas frases: '¡Como tienen la cabeza mala!'

Tú, Dios mío, lo sabes todo, y sabes lo que han hecho y hacen con las que tú nos diste por Madres!<sup>124</sup>

<sup>124</sup> *Historia de la M. Pilar* XIII 109-11.

## CAPÍTULO VIII

### «¡OJALA SEPAMOS LABRARNOS BIEN LA CASA DE LA PATRIA!»

«... Con la boca por tierra dándole gracias...»

Las grandes luchas del período anterior terminaron en 1911. La M. Sagrado Corazón había agotado las posibilidades de acción en legítima defensa de la M. Pilar, y lo inevitable venía a ofrecer un refuerzo humano de serenidad a la paz profunda del alma, nunca perdida por ella<sup>1</sup>. Ni una palabra de comentario sobre los sucesos de octubre de 1911 aparece en las cartas cruzadas entre las fundadoras. El sentimiento fraterno palpable en ellas va unido a la convicción serena de la imposibilidad de una comunicación profunda en esta vida. El «clamar por la patria verdadera» ya venía siendo, y cada vez más, un deseo suave de bienaventuranza. En 1909 escribía la M. Pilar:

«He recibido su carta de usted, y repito lo que en la última mía le decía [...], que me parecía bien que nos escribiésemos poco, porque nos queda una eternidad, en que, esperándolo de la misericordia de nuestro Dios y Tutor, nos comunicaremos y gozaremos en todo y de todo con libertad sin tasa.

Esto le pido yo a Dios nuestro Señor y a la Santísima Virgen a diario para usted y para mí: que nos dé paciencia longánima y fortaleza magnánima para hacer de lleno lo que nos pide y pida hasta nuestro último suspiro...»<sup>2</sup>

Poco después, la M. Sagrado Corazón decía:

«Por mucho que tiremos, poco nos queda de destierro. ¡Ojalá sepamos labrarnos bien la casa de la patria! Usted lo hará, pero yo tengo la pena que soy mala arquitecta, y desperdicio los preciosos materiales que encierra la religión, y que los pone en mis manos para que yo fabrique un hermoso edificio»<sup>3</sup>.

«Ya nos queda poco tiempo, y hay que aprovecharse; que

<sup>1</sup> En una conferencia a la comunidad de Roma en 1955, el P. Bidagor aludía al período comprendido entre 1911 y 1925 diciendo: «... Parece como que Dios nuestro Señor lo ha dispuesto así —el generalato vitalicio— para que el alma de la Madre empiece a sonreír de nuevo».

<sup>2</sup> Carta de la M. Pilar. 16 de octubre de 1909.

<sup>3</sup> Carta de la M. Sagrado Corazón. 16 de octubre de 1910.



usted con sesenta y cinco que cumple mañana y yo con sesenta y uno que tengo ya, vamos de prisa al fin de la carrera, y tampoco nos faltan medios muy preciosos para llegar a una gran perfección, si queremos trabajar con energía. [...] Mi deseo vehemente es que las dos cumplamos los designios de Dios sin desperdiciar ni un tilde y que, cuando nos presentemos en su presencia [...], no nos separemos más de El ni por un segundo...»<sup>4</sup>

Una fraternidad fundada en múltiples títulos estaba a la base del interés que las fundadoras sentían recíprocamente una por la otra. La experiencia de tantas dificultades sufridas en la fe las animaba a exhortarse para no desperdiciar el tesoro que Dios les había puesto en las manos:

«... Pues yo no sólo pido por usted a diario, sino muchísimas veces al día, y parece que la carencia de correspondencia aumenta mi interés delante del Señor y me da gran descanso de que Su Divina Majestad ha de mirar mucho por usted, por varias razones que tengo para fundar esta esperanza.

Respecto a lo que usted me dice, yo le respondo que nuestra misión activa está ya terminada en esta vida, y gracias a nuestro Amo, que nos deja el grandísimo y eficaz recurso de orar por el mundo entero y nos regala con lo mejor que tiene, que es padecer y sufrir por su amor y mayor gloria...

Hasta cuando Dios quiera, sea por carta o porque nos llevara el Señor a su cielo, se despide, abrazando a todas esas Madres y Hermanas la que lo es de usted por dos títulos o muchos más...»<sup>5</sup>

Mientras en el Instituto se corría cada vez con mayor insistencia el rumor de la enfermedad mental de las dos fundadoras, éstas mostraban en sus cartas una memoria feliz. ¡Cuánto cariño, cuánto interés por todas las Hermanas, por su salud, por sus familias!

«Habrá usted sabido la enfermedad de la M. Consuelo, a quien usted tanto quería...

¿Sabe usted que la H. Rosa está en Buenos Aires? Se ha marchado tan contenta. Es buena de verdad y de una virtud sólida poco común; el espíritu de sacrificio lo tiene impregnado en el alma, y en toda ocasión lo pone en práctica. En Bolonia, donde estaba desde aquella fundación, la han sentido mucho.

Allí aún continúa la M. Berchmans, que está tan mejorada y para tirar, si no retrocede, mucho tiempo; y mire usted que trabaja y hace movimientos forzosos, y no le perjudican.

También Teresa Escribano está allí y sigue regularcilla, pero

<sup>4</sup> Carta de la M. Sagrado Corazón, 12 de marzo de 1911.

<sup>5</sup> Carta de la M. Pilar, 28 de abril de 1912.

no para morir, ni mucho menos [...] tiene buen color y como es tan animada, se sostiene bastante bien.

La M. Julia se sostiene en su poquita vista y se ingenia de manera que nunca se la ve parada. ¡Qué buena es! Le dije que iba a pedir que recobrase la vista, y me contestó que no, que ella con la que Dios le había dejado estaba muy contenta; y mire usted que a veces ni ve la que tiene delante. [...] Es sacristana, y Bautista, que usted sabe su buen corazón. siempre está a su cuidado y quitándole estorbos.

La M. Patrocinio, tirando con sus dolores, que hasta los huesos de las manos los tiene como fuera de sitio, pero tan resignada. ¡Qué almas tan buenas tiene el Instituto! Consuela que le da mucha gloria al Señor y todas mueren con señal de predestinadas. Debemos usted y yo con la boca por tierra dándole gracias y que toda nuestra vida sea una continua acción de gracias. Todas están ansiosas de que les escriba usted y les da pena que nunca les conteste usted; por eso no le escriben más»<sup>6</sup>.

### «... Hablo con Dios y le pido que me aleccione y gobierne...»

Lenta, pero inexorablemente, la M. Pilar iba caminando hacia la prueba suprema de su existencia. Estando aún en plena posesión de sus facultades mentales, se había dicho de ella que tenía una enfermedad cerebral. De alguna manera esto fue cierto en la etapa final de su vida, en el año anterior a su muerte... La M. Pilar moriría «víctima de un reblandecimiento cerebral». Tal sería el juicio del médico que la asistió en Valladolid. Cuando éste la reconoció en 1914, tenía «sensación de quebrantamiento, dolor y mareo en la cabeza y pronta fatiga en el trabajo mental, denunciadores de un trabajo continuo y preocupaciones constantes desde la fundación del Instituto»<sup>7</sup>. El médico era vallisoletano, de aquella tierra castellana en que tantas simpatías gozaba la M. Pilar. Para él fue una gran suerte poder tratarla en su enfermedad y conseguir en ella «muy estimables y prolongadas mejorías»<sup>8</sup>. «Vi con honda pena —continúa el médico— que mis esfuerzos tenían su obligado límite; aquella naturaleza fue minándose a los progresos de una arteriosclerosis cerebral...»

A lo largo de toda su vida, la M. Pilar había padecido una

<sup>6</sup> Carta de la M. Sagrado Corazón, 4 de febrero de 1912.

<sup>7</sup> Declaración del Dr. Romón sobre la enfermedad de la M. Pilar. Figura en el proceso de beatificación y canonización de Santa Rafaela María.

<sup>8</sup> Ibid.

serie de achaques, que eran compatibles, por otra parte, con un estado normal de salud, potenciado además por su carácter emprendedor. Entre los males crónicos que más le habían hecho sufrir se contaba una otitis, que, con alternativas de mejoría y empeoramiento, había arrastrado durante años. Los dolores de oído le impedían, en ocasiones, fijar la atención y le producían mareos y lo que el médico de Valladolid calificó de «sensación de quebrantamiento». En las cartas de la M. Sagrado Corazón hay frecuentes alusiones a este mal: «No sé de usted hace mucho tiempo, y lo deseo especialmente por el oído. ¿Cómo lo tiene usted? He pedido mucho por su curación; ya he cesado [...], porque me dijeron estaba usted mucho mejor; si no es así, comienzo de nuevo...»<sup>9</sup>. «¡Qué músicas tan escogidas va usted a oír en el cielo como premio de esa cruz tan larga y tan pesada que lleva usted sobre sí! Consuélele esto y le anime a acrecentar la paciencia»<sup>10</sup>.

Con la misma ingenua franqueza con que declaraba otras cosas que no le favorecían<sup>11</sup>, la M. Pilar decía a menudo, incluso cuando todavía era General, que tenía «la cabeza incapaz», que no podía algunos días entender en ningún asunto, que tenía detenido «un sin fin de correo», etc. Y todo era cierto, pero no en el sentido que determinadas personas dieron a semejantes expresiones. Las cartas de la M. Pilar escritas en días de especiales molestias de oído o de cabeza muestran un completo dominio de las ideas e incluso de la forma de expresarlas.

Hacia 1913, la M. Pilar empezaba a decaer en su estado general. Escribió bastante ese año, y sus cartas manifestaban absoluta claridad de la mente y una extraordinaria profundidad espiritual. «Yo voy mejorando, gracias a Dios —escribía a la M. Sagrado Corazón—, pero sin esperanza de curar y sí, quizá, de vivir mucho por mi complexión fuerte y robusta, y contenta de cuanto hemos sufrido y nos quede por sufrir. ¡Cómo reconozco ahora que en la soledad y el silencio habla el Señor al alma! ¡Bendita sea la soledad y el silencio y no nos aparte el

<sup>9</sup> Carta de 24 de diciembre de 1912.

<sup>10</sup> Carta de 27 de diciembre de 1912.

<sup>11</sup> Un jesuita muy afecto a las fundadoras, el P. La Torre, había hecho notar en 1903 esta característica de la M. Pilar: «Ella y su hermana son dos santas. Las dos dicen cosas que no les favorecen; pero, sin embargo, las dos son santas» (MARÍA DEL CARMEN ARANDA, *Historia de la M. Pilar* XII p.88)

Señor de ella! Yo, ni hablar puedo ahora, porque tengo la tos ferina; hablo con Dios y le pido que me aleccione y gobierne»<sup>12</sup>.

Poco después, en una carta a la M. María del Carmen Aranda, se refería de nuevo a su estado de salud: «Yo soy la misma para usted que siempre, y por eso no puedo resistir el ponerle estas líneas. Y no le escribo a usted más largo porque mi padecimiento de oído ha interesado la mente, que no la puedo fijar en nada. Sólo media lisa, que no hay que mirar. Escribir algo, sí lo hago; pero por motivo de interés, como sucede a mi hermano, para no alarmarlo. Pero a usted no puedo dejar de hacerlo por cariño, por ahorrarle la pena que tendría si me mostrara indiferente y porque a su grande pena, como es natural, me uno yo sincerísimamente...»<sup>13</sup>

Puede decirse, en verdad, algo que parece paradójico: la M. Pilar presenció conscientemente los asaltos de una enfermedad que iba a terminar por privarla de la razón. Y, sin duda, fue ésta la mayor purificación de su trabajada vida. Una Hermana que la trató en sus últimos años refiere una anécdota escalofriante. Alguien, en cierta ocasión, tuvo la imprudencia de darle a entender que en la Congregación se decía que ella estaba loca. «... Y me dijo llorando: 'Dígame, Hermana, la verdad: ¿qué tengo yo de loca?' Yo [...], como la encontraba tan natural como siempre, le dije: '¿Quién ha dicho eso?' Y me dijo: 'Dicen que en toda la Congregación se está diciendo...' ... Yo tengo para mí que en su generosidad de corazón con Dios le debió de pedir al Señor lo que vino después»<sup>14</sup>.

Si en 1913 comenzaba a fallarle la memoria, el juicio se mantenía intacto. «Hace más de un mes que quiero escribir ésta —decía a su hermana—, pero ahora reservo mi mente para hacerlo a nuestro querido hermano<sup>15</sup>, porque me parece que, tanto por lo que hizo por nuestro P. Antonio como por el Instituto, se lo debemos aún más que por ser un hermano

<sup>12</sup> Carta de 1.º de febrero de 1913.

<sup>13</sup> Carta de 4 de marzo de 1913. La misma M. María del Carmen Aranda cuenta que por ese tiempo estuvo en Córdoba una señora de Valladolid muy afectada a la M. Pilar. «... Nos confesó que estaba muy delicada; que, cuando estaba más engolfada hablando, se le borraba completamente de la memoria lo que iba a decir y exclamaba con mucha pena y hasta llorando: 'Ya no me acuerdo...' Le causaba lágrimas el verse así» (*Historia de la M. Pilar* XIV p.67-68).

<sup>14</sup> Carta de la H. Agueda de Jesús a la M. Enriqueta Roig, 2 de diciembre de 1934.

<sup>15</sup> Ramón Porras estaba gravemente enfermo.

tan bueno. ¡Y qué pruebas está dando ahora de ello y de lo que nos quiere a las dos!... ¿Y cómo pagaremos al Señor el favor de morir los nuestros así?»<sup>16</sup>. Por cierto que en las cartas de la M. Pilar a Ramón Porras encontramos párrafos que expresan toda la admiración que sentía por su hermana: «Rafaela no me escribe, pero está buena. A ti lo hace porque ve que es una caridad, y yo me alegro. Parece que quiere hacerse gran santa. Bendito sea el Señor, que bien acertada va...»<sup>17</sup> «... Nuestra Rafaela es más cariñosa que aparenta, y así lo he notado yo cuando se trata de la familia, y de los extraños cuando padecen o sufren de algún modo. [...] Esto va en caracteres. Ella, teniendo más por dentro que por fuera, merece más; yo, siendo más expresiva, no miento ni creo que ofendo al Señor, y estoy contenta. En lo que sí me aventaja es en ser más morigerada, y por eso es tan edificante religiosa. El P. Antonio me decía a mí que era un alma contemplativa. [...] Sin darme cuenta, te he hablado de los caracteres, que tú tan bien conoces, de tus hermanas, pero no me pesa, porque te consolarás con saber que a mi juicio, especialmente Rafaela, negocia bien con ellos delante de Dios nuestro Señor, y yo, no mal...»<sup>18</sup>

1914 pasó entre alternativas. En los primeros meses, la M. Pilar experimentó una de esas mejorías que el médico en su informe calificaría después de «estimables y prolongadas». «Gracias a nuestro Amo estoy mucho mejor de la mente en lo físico, pero a ver si la memoria se tonifica lo mismo: no quiero fijarla...»<sup>19</sup> «Por mi salud no se alarme usted; gracias al Amo, me he tonificado y tengo grande apetito, y en la mente más fijeza»<sup>20</sup>. «Para que se consuele usted, yo podría decir que estoy buena [...] La mente sigue débil y este buen doctor no quiere que escriba»<sup>21</sup>.

<sup>16</sup> Carta de la M. Pilar, 5 de octubre de 1913. Una anécdota de esa misma carta manifiesta expresamente la veneración de Ramón por sus hermanas: «Un día, al anunciarle que estaban allí los médicos, le entregaron cartas de usted y mía. Y respondió: 'Que hagan el favor de esperar un poco, que voy a leer las cartas de mis hermanas'. 'Pero se enfría el agua'. 'Que la calienten, que primero quiero leer las cartas de mis hermanas...»

<sup>17</sup> Carta del día 10 de abril de 1912.

<sup>18</sup> Carta de 20 de marzo de 1913.

<sup>19</sup> Carta a la M. Sagrado Corazón, 8 de febrero de 1914.

<sup>20</sup> Carta de 26 de octubre de 1914.

<sup>21</sup> Carta de 13 de noviembre de 1914.

La M. Sagrado Corazón siguió las incidencias de la enfermedad con preocupación, pero con la alegría de ver que, cada vez más, crecía en la M. Pilar la gracia que habían significado los acontecimientos dolorosos de su vida. «¿Ha sido Dios nuestro Señor poco generoso en recompensar? —escribía a ésta—. Démosle gracias y cooperemos cuanto podamos a sus beneficios para que su obra vaya adelante y le siga dando mucha gloria. No tenga usted pena ni quiera morirle hasta que Dios quiera»<sup>22</sup>.

**«... No querer ser ni parecer nada en esta vida»**

En 1914, cuando empezaba a flaquearle la memoria, la M. Pilar podía recordar todavía su llegada a Valladolid, el recibimiento emocionado de los jesuitas de aquella residencia, las atenciones de la superiora y de las Hermanas... Las circunstancias de su vida y el ambiente en torno a ella habían ido enrareciéndose progresivamente. «Al verse reducida a la inacción y al silencio, sintió, con todo el ardor propio de su temperamento, el enorme desengaño de la vida incluso cuando está dedicada al ideal más santo»<sup>23</sup>. Sus días habían sido monótonos, sin variaciones. Ella había tratado de afrontarlos en la paz. «Puede usted estar tranquila —había dicho una vez a su hermana—, que yo, aunque con faltas, no quiero más que la voluntad de Dios». Muy a los principios había podido pensar que aquel retiro sería pasajero, que debía intentar justificarse. No se sentía culpable del desenlace de sus dificultades con el Consejo generalicio. Estaba plenamente convencida de haber cumplido con su deber y de haber seguido con docilidad los consejos que se le habían dado. En la sinceridad de su corazón, repetía con frecuencia una oración compuesta por ella misma sobre las palabras de Mardoqueo referidas en el libro de Ester: «Señor, Señor, Dios omnipotente y Rey clementísimo, en vuestro poder están todas las cosas, y nadie hay que pueda resistir a vuestra voluntad una vez que hayáis resuelto salvar a vuestro Instituto de Esclavas del Corazón de vuestro Hijo Jesucris-

<sup>22</sup> Carta de 8 de marzo de 1914.

<sup>23</sup> LUIGI CASTANO. *Un'ostia di riparazione* (La Beata Raffaella Maria del Sacro Cuore) (Roma 1952) p. 437.

to [...] Todo lo conocéis, y bien sabéis que no por soberbia, ni por desprecio, ni por deseo de manejarme sola en el gobierno del Instituto no he conciliado, primero con las MM. Asistentes y después, cuando me procesaron, con el Sr. Cardenal Vives, sino porque no sabía, no podía ni me aconsejaban el modo de hacerlo...»<sup>24</sup> Pudo convencerse en seguida de que Dios escuchaba su oración perseverante, pero no para hacerle justicia al modo humano, sino para purificarla y adornarla con una justicia superior. Ya en 1905, al hacer los Ejercicios espirituales, anotaba: «He visto clarísimamente que los favores más seguros y prósperos que hace Dios nuestro Señor a las almas son envueltos en humillación y sacrificio muy dolorosos, pero que dejan mucha paz, libertad de espíritu y aun dignidad y bienestar en la situación en que queda el alma así agraciada». Como «favores seguros y prósperos» contaba una serie de episodios de su vida que le habían sido especialmente costosos; el mayor de ellos, su situación de «depuesta, desterrada y reclusa». Concluía su reflexión en esta forma: «Me parece que así los hizo el Eterno Padre a Jesús y María. Y este conocimiento o luz recibida me ha convencido de lleno para no querer ser ni parecer nada en esta vida. Jesús, María y José me protejan para esto».

En esos mismos Ejercicios, después de proponerse depositar lo antes posible sus penas «en la llaga del Corazón de Jesús» tratando de abandonarse enteramente en El, escribía: «Cuando esté turbada, árida, tediosa y hasta atribulada como me pongo, haré, aunque sea con la boca, estos actos de fe y abandono, y de ahí no me moveré siquiera hasta pacificarme». Eran expresiones tal vez poco poéticas, pero realistas, y retrataban la sinceridad de una persona muy consciente de la unidad indisoluble de su ser. Pocas criaturas habrán sentido el peso y la gloria del cuerpo, y el impulso y la rebeldía del espíritu en una conjugación tan completa como la M. Pilar.

Los propósitos de estos Ejercicios terminaban con una breve súplica, muy repetida, con ligeras variantes, a lo largo de su vida: «... Yo, tu pobre Esclava, te pido decididamente que tú

<sup>24</sup> La oración, escrita de puño y letra de la M. Pilar, es más larga y sigue en todo el libro de Ester (13,9-17). Al final indica «Estas oraciones las digo desde que se celebró la junta general, año 1905 el 2 de febrero. Las digo después de la elevación de la hostia y el cáliz». Sin duda, la M. Pilar confundió el año de celebración de esa junta, que tuvo lugar en 1906.

me enseñes lo que debo ser, que tú inflames mi corazón para lo que debo amar y aborrecer y que tú me obligues (como lo has hecho otras veces) para que haga de lleno lo que me mandas y retire mi mano de lo que repruebes...» La M. Pilar estaba muy convencida de que el amor de Dios la había perseguido a lo largo de su vida, consiguiendo dominar la rebeldía de su carácter, que no era siempre terquedad voluntariosa, sino, a veces, ofuscación de las ideas. La experiencia profunda de Dios —su «Señor», su «Amo», su «Dueño»—, actuando en ella con una benevolencia sentida como cariño, ternura, paciencia, misericordia, habían «convertido» su corazón; habían hecho que, desde el fondo, su ser quedara orientado *cordialmente* hacia El, aunque esta conversión no siempre había logrado liberarla de toda equivocación<sup>25</sup>. No se piense en la M. Pilar, sin embargo, como en una persona de inteligencia confusa o incapaz de juicios rectos. Sí puede hablarse de ella como de una persona intuitiva más que lógica, afectiva más que cerebral. Aunque a lo largo de su vida muchas personas admiraran su talento<sup>26</sup>, la aproximación a los hechos y el análisis objetivo de éstos ofrece conclusiones más modestas. La M. Pilar poseía, indudablemente, un instinto que el P. La Torre calificó de «talento práctico»; pero su verdadera grandeza radicó en la voluntad, en su extraordinaria capacidad de entrega.

<sup>25</sup> A pesar de su gran arrepentimiento —verdadera contrición— por sus actuaciones durante el generalato de su hermana, la M. Pilar no llegó a comprender del todo el error que suponía juzgar a la M. Sagrado Corazón poco apta para gobernar. Un ejemplo aclarará mejor lo que aquí vamos diciendo. Entre 1898 y 1899 escribió la M. Pilar una relación sobre el origen del Instituto. En uno de sus puntos refería cierta conversación sostenida entre ella misma y D. Antonio Ortiz Urruela. «Otras confianzas me hizo, pero no son para divulgadas», terminaba. Pero en una de las copias de la relación enviada al P. Urráburu revelaba el sentido de esas confianzas, añadiendo: «Esto no pienso escribirlo en ningún otro ejemplar. Me dijo que a mí me debía su existencia la empresa, que yo la había salvado». La conciencia exagerada de su papel en el Instituto se manifestaba más claramente en las frases que seguían: «También que mi hermana le estaba dando mucho que sentir [ ], que le pesaba la confianza que había hecho de ella» (Se refería al cargo de superiora, confiado a la M. Sagrado Corazón, para el cual había sido designada por el obispo de Córdoba, pero por insinuación de D. Antonio y de la misma M. Pilar). De todas formas, la M. Pilar tachó con sumo cuidado las últimas frases, de forma que resultan prácticamente ilegibles. Al hacerlo dejaba actuar de nuevo a su corazón, hacia 1899, cuando estaba sufriendo tantas contrariedades en el gobierno del Instituto, era incapaz de dejar escrito semejante juicio sobre su hermana (M. MARIA DEL PILAR, *Relacion* II 121, copia 3 c).

<sup>26</sup> El Dr. Romón, el médico que la asistió en su última enfermedad, habla de «la mucha pena que nos causaba la ruina progresiva de aquella cabeza privilegiada».



### «Agradecer es lo que me queda...»

Mientras le ayudó la salud, la M. Pilar había seguido en todo la vida ordinaria. Una religiosa que la conoció hacia 1910 habla del «edificante ejemplo que daba en la práctica de todas las virtudes». Siempre ocupada en trabajos sencillos, «aun cuando estaba enferma, barría y limpiaba su aposento, y cuantas veces intenté quitarle de las manos el cubo del agua, paño del polvo y demás utensilios de limpieza para hacerlo yo, no lo pude conseguir [...], alegando la razón de que era como todas, y tenía que hacer lo mismo que todas...»<sup>27</sup>

Convencida de que no podría volver a trabajar por el Instituto en actividades externas, había tomado con especial empeño orar sin intermisión. El sentimiento de piedad había sido siempre connatural en ella. «Era piadosísima, sólidamente piadosa [...] Creo, sobre todo desde el año 1893, y cada vez más a medida que se aumentaban sus pruebas, que la vi crecer de virtud en virtud siempre, siempre. Señora de sí, descansaba en las manos de Dios con un afecto de humildísima esclava, que le hacía llamar a Dios nuestro Señor su Amo, y de fidelísima hija, que miraba a Dios como amantísimo Padre»<sup>28</sup>.

La humillación en que vivía no había llevado la amargura a su corazón; había servido para enriquecer con nuevos matices el sentimiento de su pequeñez, confiada y filial, ante Dios. En una de las cartas a la M. Sagrado Corazón encontramos una referencia humanísima. Comentaba la M. Pilar con su hermana el agradecimiento que debían las dos por su vocación de Esclavas, y decía: «Pues hagamos cuanto haya que hacer para no perder tan inmerecida distinción, pues yo, cuando esto pienso, me acuerdo de ser como llamaba nuestro hermano Antonio (q. e. p. d.) a las niñas que jugaban con nosotras. ¿Lo recuerda? Por si no, les decía: 'Ven acá pelafusta'. Pues usted y yo eso éramos, y yo eso sigo siendo, y quiera El que no sea peor [...] Agradecer es lo que me queda...»<sup>29</sup>

Abundan los testimonios sobre su amor a la eucaristía. Aquella devoción suya a la misa —«Se está celebrando en mi

<sup>27</sup> Relación escrita por la M. Felicidad Sáez.

<sup>28</sup> MARÍA DEL CARMEN ARANDA, *Historia de la M. Pilar* XIV p.62-63

<sup>29</sup> Carta de 23 de diciembre de 1909.

misma casa la pasión y muerte de mi Señor...»—, su acogida a Cristo, que en la comunión se da, «comunicando todo lo que fue su vida y su muerte...» «En cuanto creía que alguna tenía tristeza o alguna otra preocupación, le decía sonriendo: 'No esté usted triste teniendo siempre al Señor tan hermoso en la custodia...»<sup>30</sup> «... Cuando estoy triste —decía la misma M. Pilar en cierta ocasión a su hermana—, me voy al coro alto; espero la muerte con vivos deseos, pero me resigno a lo que mi Amo quiera»<sup>31</sup>.

Entre los relatos acerca de los años de Valladolid hay una anécdota conmovedora. En 1914, la M. Pilar iba aún todas las noches a la hora santa. Estaba ya muy enferma. «Como pareciese a la superiora que no debía ir [...] por temor de que se perjudicase su salud, le dieron al médico este encargo...

«—Pero, M. Pilar, ¿qué hace todas las noches en la hora santa? Se dormirá, ¿verdad?»

—No, no me duermo, doctor; es que, como no puedo hacer otra cosa, voy allí a pedir por mis hijas, por la Congregación y por todas las necesidades de la Iglesia...»<sup>32</sup>

Al final de su vida no había perdido el gusto por la oración en el silencio de la noche. Aunque disminuida en sus facultades, la M. Pilar repetía, como por instinto sobrenatural, el gesto de adoración que tanto la había confortado en los años de su plenitud.

### «Por darle gusto a El solo...»

Hacia 1914, la M. Sagrado Corazón expresaba en sus apuntes espirituales la serenidad soberana del que ha superado muchas batallas y empieza a gozar, ya aquí abajo, el fruto que posee en esperanza.

«No encuentro 'intopos'<sup>33</sup> en mi alma, está preparada a lo que Dios quiera hacer de ella. Veo claro que en ella hay dos: una pésima y otra bonísima. La pésima son sus pasiones y malas tendencias, que las tiene, y grandes, para estar siempre con

<sup>30</sup> Testimonio de la M. Mercedes Flórez.

<sup>31</sup> Carta de 19 de mayo de 1911.

<sup>32</sup> Relación de la M. Petrucila Estébanez.

<sup>33</sup> «Inteppeo»: obstáculo; la Madre emplea la palabra italiana española *zindola* y la escribe con una sola p

la frente por tierra. La buena, en contraposición, excelente. Si no se engaña, muchas veces divinizada, y la superabundancia de gracia es el freno que refrena la pésima.

Este conocimiento tan claro debe obligarme a ser muy reconocida y a tener gran confianza en nuestro Señor; pero no una confianza cualquiera, sino ciega e ilimitada, especialmente en las ocasiones graves. Dios me quiere a mí muchísimo, con privilegio especial; quiere que lo conozca para que fomente su amor hacia El y una confianza sin límites. Entre El y yo quiere que haya el amor de Esposo y esposa, pero que yo me perfeccione más en este amor haciéndolo todo con mayor perfección y ternura. Que viva y haga todo sólo para El y por El, por darle gusto a El solo»<sup>34</sup>.

Por este tiempo, la M. Sagrado Corazón gozaba todavía de buena salud. «Yo estoy bien y aún, gracias a Dios, no me han visitado los achaques de la vejez», podía decir en 1913. Años iban a pasar hasta la primera dolencia seria que le anunciaría el fin. Para ella, las fuerzas físicas eran una gracia que Dios le concedía, y a la que tenía que responder con el trabajo. Poco iba a descansar en este mundo. «... Se distinguía en su amor al trabajo. No perdía un minuto»...<sup>35</sup> «... Como era tan complaciente y siempre estaba dispuesta a ayudar a todas, [...] acudían a ella [...], seguras de que la M. Sagrado Corazón las sacaba de apuros»<sup>36</sup>. «Que yo me acuerde, nunca la vi sin hacer nada»...<sup>37</sup> «Decía que los pobres tenían que ganar con su trabajo lo que comían. Aquí, en Monte Mario, nos ayudaba a coger la aceituna...»<sup>38</sup>

La M. Sagrado Corazón se sentía hermana de la muchedumbre de hombres y mujeres obligados a ganar el sustento con el sudor de su frente. Pero el trabajo, como las obras todas de su vida, eran en ella, además, una forma de oración.

«Todos los días que estuvo en aquella casa —la de Jerez— bajaba después de arreglar el aposento al jardín a coger las flores; yo le llevaba la escalera, y me dijo: 'No, María, yo puedo; usted tendrá mucho que hacer'. No consentía se la llevase; así que recogía las flores, las llevaba a la sacristía, y unas pocas las separaba y decía a la H. Sacristana: 'Estas más lindas para que las ponga más cerquita del Señor...»<sup>39</sup>

<sup>34</sup> *Apuntes espirituales* 70. Ejercicios de 1914.

<sup>35</sup> Testimonio de la M. Dolores Aparicio.

<sup>36</sup> Testimonio de la M. Francisca Somonte.

<sup>37</sup> Testimonio de la M. Elisa Merello.

<sup>38</sup> Testimonio de la M. Inmaculada Gracia.

<sup>39</sup> Testimonio de la H. Flora Garrido.

## «Nuestro Señor sabe separar el grano de la paja»

Desde su rincón de Roma, la M. Sagrado Corazón seguía con amor la evolución del mundo y del Instituto. Mucho había crecido éste desde que ella, aquel día de 1892, salió de Madrid después de poner a las Hermanas «en el costado de Cristo». Ahora daba gracias a Dios por su providencia en sostener y desarrollar una obra tan zarandeada por las equivocaciones humanas. Reconocía con clarividencia los defectos inherentes a aquel crecimiento; pero, lo mismo que la M. Pilar, pensaba que «Dios nuestro Señor sabe separar el grano de la paja y sacar de todo su gloria»<sup>40</sup>.

En 1911, el Instituto superaba los límites de Europa: llegaban a Buenos Aires las primeras Esclavas. Tres años después se abriría también la casa de Londres.

Si a la M. Sagrado Corazón le interesaban estas noticias, le tocaban más al corazón las que se referían especialmente a las Hermanas. «Aunque parezca que me he muerto, mi corazón está muy vivo para quererla como siempre y no olvidarla nunca...», escribía a María del Carmen Aranda en una ocasión<sup>41</sup> «¡Vaya si entendí su carta escrita con la mano izquierda! ¿Con qué le pagaré tantas muestras de afecto?», decía dos años después a la misma María del Carmen<sup>42</sup>.

Una de las cartas más deliciosas de la M. Sagrado Corazón en esta época es la dirigida a la H. Rosa, una de las religiosas más antiguas. Persona de familia y educación sencillísima, esta Hermana, que había entrado en el Instituto en 1878, fue

<sup>40</sup> Apunte escrito por la M. Pilar en un papel suelto, sin fecha. «Ha sido preciso que yo me achique de todas maneras delante de las gentes para que nuestro Instituto crezca como está creciendo, porque de la manera que yo estaba, nada podía hacer por él en la parte material. Y, aun cuando este crecimiento se le dé con muchos pecados [ ] Dios nuestro Señor sabe separar el grano de la paja y sacar de todo su gloria. Y yo le estoy muy agrada decida, porque con su escuela dolorosísima y suve a la vez, porque va mi diendo mis fuerzas, me está purgando y enriqueciendo de merecimientos. Y otras vendrán detrás de nosotras que remediarán los daños. Y ánimo a ello con entereza y constancia, que Jesucristo está al frente de la empresa, y si por ellas no queda la gracia y los medios temporales no les faltarán, y sobreadundantes».

<sup>41</sup> Carta sin fechar escrita en 1911.

<sup>42</sup> Carta escrita en septiembre de 1913. Verdaderamente, su antigua secretaria demostraba recordarla mucho al cabo de tantos años. Había sufrido una operación muy seria que le inhabilitó durante meses el brazo derecho, y antes de poder manejarla con él escribió a la M. Sagrado Corazón una carta muy larga contándole todos los detalles de la enfermedad.

siempre muy útil en todas las comunidades en que vivió, y con su disponibilidad habitual había marchado a América tan contenta al abrirse la casa de Buenos Aires. «Me alegro que no se haya mareado», le decía en su carta la M. Sagrado Corazón. Y como si imaginara el asombro ingenuo de aquella que, antes de entrar en el convento, no había salido de su pueblo natal, continuaba: «Así habrá podido ir siempre alabando a Dios con la grandeza que tenía delante, porque la inmensidad del mar eleva el alma, y se bendice sin darse cuenta la grandeza del que lo creó. ¿Es verdad que se dilata el espíritu cuando se ve[n] cosas nuevas y grandes? ¿Quién le había de decir a la H. Rosa cuando andaba con los borriquillos que se iba a ver en medio de esos mares y dando gloria a Dios en el nuevo mundo, y monja? ¡Qué juicios los de Dios tan incomprensibles! Pues ahora, Hermana mía, a corresponder con mucha alegría al Dador de tantos bienes y a tenerlo siempre muy contento, que El exige poco. Yo sigo de salud bien, habiendo tenido este año también la dicha de ayunar toda la cuaresma y dispuesta a seguir todo el año; déle gracias al Señor...»<sup>43</sup>

Antes de comenzar a agravarse en su enfermedad, la M. Pilar había resuelto definitivamente las cuestiones de intereses patrimoniales, que en otro tiempo habían sido causa de preocupación para su hermana y para ella misma. «El 28 de diciembre hice un poder amplísimo al sujeto a quien se me indicó. Ya no tengo nada, y me alegro y quiero que dé usted gracias a Dios. [...] Lo he hecho por amor a Dios, a la Compañía de Jesús, y, antes que a ésta (a la que considero como Madre), por nuestro Instituto, por usted y por mí, porque anhelo que nos hagamos más y más agradables al divino Corazón, de quien somos Esclavas...»<sup>44</sup> Meses después respondía a la carta en que la M. Purísima acusaba recibo de esta renuncia: «Acabo de rezar el *Angelus*, de leer la carta de usted y de dar gracias a toda la corte celestial por el peso que me ha quitado usted de encima. Por la tarde no puedo escribir, y quiero que lleve ésta, con mi gratitud, el santo P. Igna-

<sup>43</sup> Carta sin fechar, escrita en abril de 1912.

<sup>44</sup> Carta de 8 de febrero de 1914.

cio <sup>45</sup>. Madre: [...] *no podré revocar el poder, porque lo hice por amor de Dios y mostrar a usted que yo la amo con sinceridad* <sup>46</sup>. Estoy mareada; creo que entenderá usted lo que deseo. [...] De usted con todo cariño, hija y sierva en el Corazón de Jesús, *María del Pilar*, E.C.J.»

En 1915, la M. Pilar se debatía contra un mal progresivo que implacablemente la iba despojando de sus instrumentos de comunicación. Todavía tenía lucidez a temporadas, y en especial a determinadas horas del día, que reservó, mientras pudo, para escribir cartas imprescindibles. Entre las contadas que escribió este año hay una muy significativa de lo que acabamos de decir. No es autógrafa; la mano se resistía ya al mandato del cerebro, pero éste era aún capaz de coordinar ideas <sup>47</sup>. Está dirigida a D. José María Ibarra, también enfermo de gravedad por ese tiempo: «Ni firmar hago, mas me veo hoy más capaz, y cómo no manifestarle a usted mi contento por su alivio...» Le hacía un comentario sobre su familia y continuaba diciendo: «Pida usted por todos. Yo lo ofrezco al que los redimió y es mi Amo la pena de esto y de no saber...» <sup>48</sup> Si la caligrafía no era suya, continuaban siéndolo la sintaxis y las expresiones.

Después de una crisis, en enero de 1915 la M. Pilar estaba un poco mejor. La última carta que conservamos de la M. Sagrado Corazón a su hermana dice: «Alfonso, nuestro sobrino, me escribió tan alarmado de su salud, que por eso yo con tanto empeño pedía sus noticias. Gracias a Dios que ya pasó el chubasco y se encuentra usted tan aliviada. El quiera que continúe, si es su voluntad, la mejoría» <sup>49</sup>. La voluntad de Dios no fue que continuara aquel alivio pasajero...

<sup>45</sup> Escribía el 30 de julio, víspera de la fiesta. La carta es autógrafa de la M. San Javier, destinada entonces en Valladolid, que escribió al dictado de la M. Pilar.

<sup>46</sup> Subrayado en el original.

<sup>47</sup> Como en la anterior, dirigida a la M. Purísima, le sirvió de amanuense la M. San Javier.

<sup>48</sup> Carta sin fechar escrita en 1915.

<sup>49</sup> Carta de la M. Sagrado Corazón, 3 de enero de 1915.

## Los últimos meses de la M. Pilar

La M. Pilar comenzaba a despedirse de este mundo, y su figura iba desdibujándose entre las brumas de la enfermedad incluso antes de morir. Por un imperativo de justicia y por simple exactitud histórica, conviene que precisemos en lo posible la cronología de su enfermedad. No faltan datos, recogidos en escritos de las Hermanas que convivieron con ella.

En 1915, cuando ya apenas podía leer o escribir, reconocía y recordaba a las personas y conservaba intacta su capacidad de acogida:

«En seguida de hacer los votos<sup>50</sup> fui destinada a Valladolid, donde vivía la M. R. M. María del Pilar. Era en el año 1915, por enero.

Poco puedo decir de ella, porque no tardó en empeorar su enfermedad y retirarse de nuestro trato. Mas, a pesar de todo, tengo gusto en consignar algunos recuerdos.

Descuella entre todos ellos el de su amabilidad y bondad. Conmigo lo demostró dirigiéndome cuando me extraviaba los primeros días en aquella tan fea como complicada casa. Además, se enteró, pasados algunos días, de quién era yo y me llamó. '¿Conque es usted sobrina de mi Clara?' (La M. Clara Hurtado de Mendoza, a quien ella recibió en el Instituto.) '¡Cuánto me alegro!' Y empezó a contarme cosas de los tiempos del postulantado de mi tía...

Otro día se enteró de que mi hermana Julia, recién casada, había ido a verme, y demostró deseos de conocerla. [...] De la visita recuerdo una frase de la M. Pilar, que demuestra su virtud y que su cabeza regía. Fue como sigue. Mi hermana le dijo: '¿Conque es usted la M. Fundadora?' Y contestó la Madre: 'No nos 'alsemos' con lo que no es nuestro. ¡Otros fueron los fundadores!'

Las dos quedamos muy edificadas, y yo además también de verla vivir y morir tan pobremente.»

Muchas la recuerdan amable y fina incluso en este último año, que vivió en condiciones tan disminuidas. La religiosa que la asistió hasta su muerte escribe: «Conocí a la R. M. María del Pilar en septiembre de 1915, en que fui destinada a Valladolid como enfermera de dicha Madre. [...] A mi llegada a Valladolid estaba en cama la R. M. María del Pilar, y me recibió con el cariño y delicadeza propios en ella

<sup>50</sup> La M. Concepción Díaz López-Montenegro, que escribió esta relación en 1942.

por su fina educación y por su corazón de madre»<sup>51</sup>. Otra religiosa escribe: «Recuerdo que aquel invierno<sup>52</sup>, como se le agrietaban las manos, se ponía un trapito en los dedos, y como al acostarse se le caían, cuando ya estaba arreglada para acostarse, desde la puerta de su cuarto, que estaba cerca de la sala de recreo, me llamaba para que se los pusiera, y me decía: '¿Lo haces con gusto?' Al contestarle yo: 'Madre, con mucho gusto', me decía: 'Pues piensa que se lo haces a tu madre; ¡tanto como yo la quería! Y todos los favores que te pidan hazlos siempre con mucha caridad y mucho gusto'»<sup>53</sup>.

Poco después de llegar a Valladolid —cuenta la que fue su enfermera, M. Francisca Pascual<sup>54</sup>— la trasladaron al piso alto de la casa, donde vivían las dos «en una paz octaviana y la Madre disfrutaba de aire puro y suma tranquilidad». En febrero de 1916 tenía todavía momentos de lucidez. Así lo refiere la misma Madre: «Los ratos más o menos breves de coordinación de ideas que tenía, como tienen muchos de estos enfermos [...] podía y solía aprovecharlos, y así hubo veces, como en el mes de febrero de aquel año 1916, en que, paseándonos por el amplio cuarto contiguo a su dormitorio, y que sólo para ella estaba destinado, hablábamos de la fundación del Instituto y del principio de su vida religiosa...»<sup>55</sup>

### «Este sagrado Pan de fortaleza...»

Una de las pruebas más dolorosas de la M. Pilar en los últimos meses de su vida fue la de no poder comulgar. Habría que conocer lo que había sido para ella la eucaristía para apreciar en toda su hondura el dolor de esta privación. El desvarío de sus facultades no bastaba para suavizarle la pena. Al pensar en ella viene a la memoria lo que en muchas ocasiones había comentado la M. Pilar, pero en especial con motivo de la enfermedad de Francisco Porras. Escribía a la M. Sagrado Corazón bendiciendo «la amorosa solicitud de nuestro

<sup>51</sup> Relación de la M. Francisca Pascual

<sup>52</sup> Seguramente el de 1915.

<sup>53</sup> Relación de la M. Carmen García.

<sup>54</sup> La H. Luisa Martel la había asistido durante años, pero en el último período de la enfermedad asignaron el cuidado de la M. Pilar a esta Madre

<sup>55</sup> Relación de la M. Francisca Pascual



Dios», que había facilitado la comunión a su hermano aunque éste padecía una enfermedad a la garganta con la que muchas personas, incluso sacerdotes, se habían visto imposibilitados de comulgar. Terminaba sus reflexiones con estas palabras: «... Sin duda, a estos fervorosos hijos suyos les era más provechosa la privación, mientras que a nuestro hermano le hacía falta este sagrado Pan de fortaleza»<sup>56</sup>. Sólo Dios sabe hasta qué punto le fue provechosa a ella misma la privación del «Pan de fortaleza»; pero hay testimonios muy significativos de lo que le costó:

«... Nuestro párroco, y en aquellos años nuestro confesor ordinario, fue quien le privó de la comunión, y, cuando supo que estaba gravísima, vino a verla y le dio la santa unción. Cuando volvió unas horas después, le dijo: 'M. Pilar, se nos va usted al cielo'. 'Al cielo, sí, D. Juan. ¡Pero cuánta cuenta tienen ustedes que dar los que dirigen almas! ¡Cuánto bien y cuánto daño pueden hacer!' Y todas las allí presentes recordaban lo de haberle prohibido a ella comulgar»<sup>57</sup>.

«Diciendo ella algunas veces que hacía mucho tiempo que no podía ver a Jesús ni en la hostia ni en el sagrario, se me ocurrió a mí la idea de que, cuando la comunidad estuviese en la iglesia, podía yo bajarla al oratorio. [...] La bajé por tres veces o más al oratorio durante la misa de comunidad. Y ¡qué coloquios tan fervorosos tenía con Jesús! ¡Cómo se le ofrecía a la humillación y al sufrimiento! ¡Cómo quería desaparecer, no servir para nada, vivir escondida! Yo gozaba mucho en aquellos ratos al oírta tan fervorosa, pues hablaba que se la podía oír, y a mí me animaba el fervor. Pero no pudieron continuar mucho aquellos coloquios, porque, entreteniéndonos un día demasiado rato, se enteró la comunidad, y la R. M. Superiora me prohibió que la bajase al oratorio, por temor de que esos pequeños esfuerzos pudiesen perjudicarles»<sup>58</sup>.

En todo el tiempo de la enfermedad, la M. Sagrado Corazón recibió poquísimas noticias de la M. Pilar. Se le había cegado la principal fuente de información, que eran las cartas de su misma hermana. «Siento muchísimo, a qué negarlo, a nuestras Hermanas cuando están enfermas, como ahora a nuestra María del Carmen»<sup>59</sup> —había dicho en cierta ocasión—. ¡Qué pena! Pero cuando sé lo felizmente que ha sido su muerte, gozo de su dicha y toda pena se me desvanece»<sup>60</sup>. En el caso

<sup>56</sup> Carta de 7 de noviembre de 1903.

<sup>57</sup> Relación de la M. Petronila Estebanez.

<sup>58</sup> Relación de la M. Francisca Pascual.

<sup>59</sup> Se refería a María del Carmen Aranda, que no murió por cierto de esa enfermedad.

<sup>60</sup> Carta a la M. Parisina, 2 de noviembre de 1913.

de la M. Pilar, el sentimiento debió de ser muchísimo mayor y por múltiples motivos. Fue además muy prolongado. No es preciso que supongamos crueldad o desamor en las personas que le ocultaron casi enteramente los detalles de la enfermedad. Por una parte —esto es innegable—, seguía pesando sobre la M. Pilar aquella especie de conjura del silencio<sup>61</sup>. Pero también había esa especie de pudor, en otros tiempos mayor que ahora, que rodea a los trastornos mentales. Tal vez habrían podido dar a la M. Sagrado Corazón piadosas noticias sin descender a detalles penosos. Parece, sin embargo, que no acertaron a hacerlo.

«Viva usted alegre —escribía por este tiempo a la M. María de la Cruz, aquejada de una enfermedad en los ojos—, que, si le falta la vista y lo lleva bien, después verá usted a Dios con más claridad»<sup>62</sup>. La M. Sagrado Corazón miraba las dificultades de esta vida a una esplendorosa luz de fe; para ella, cualquier dolor era, al mismo tiempo, gloria, y en toda debilidad podía resplandecer la potencia de Dios.

También, por supuesto, en su hermana. En aquella M. Pilar disminuida, que volvía a empezar misteriosamente el camino de una nueva infancia.

### «¡Dichosa ella...!»

En los primeros días de julio de 1916 llegó a las comunidades la noticia escueta de la muerte de la M. Pilar. Para el Instituto, que conocía de sobra a la persona que había muerto, la sobriedad de la información fue un nuevo dolor. Así lo manifestaron algunas de las antiguas<sup>63</sup>.

Como a las demás casas, a Roma llegaría la notificación —¿tal vez ampliada?, no lo sabemos— con retraso. Una religiosa de aquella comunidad nos ofrece el único detalle que

<sup>61</sup> La M. María del Carmen Aranda cuenta que la enfermedad, incluso en las casas de España, se ignoró casi por completo: «La M. Patrocinio y la M. San Javier escribían rarísima vez, apenas si se atrevían a hablar del asunto. A veces, al final de la carta, siempre como de paso y con mucho miedo...» (*Historia de la M. Pilar* XVI p.70).

<sup>62</sup> Carta de 30 de octubre de 1914.

<sup>63</sup> La M. María de San Luis, por ejemplo, escribía: «... [la M. Pilar] está en el cielo, [pero] eso no importa; que nuestro corazón no es de carcho. Mucha gloria tendrá, porque el sello de los escogidos son los sufrimientos, y los ha tenido en su mayor grado de todas ellas. [...] Me dolió el que no nos dijeran nada de su muerte hasta cuatro días después...» (carta a María del Carmen Aranda, 30 de julio de 1916).

puede orientarnos sobre la impresión que supuso para la M. Sagrado Corazón la muerte de su hermana. «... Después de haber recibido ella tan triste noticia, viéndola yo dirigirse a la tribuna, me acerqué para darle el pésame; pero ella me contestó: '¡Nada de pésame! ¡Dichosa ella, que ya goza de la presencia de Dios! Yo ahora me voy a decir tres *Te Deum* en cruz para dar gracias a Dios'»<sup>64</sup>.

Si no conoció detalles de la muerte en esos mismos días, luego, andando el tiempo, iría sabiéndolos; profundizaría así en la impresión imborrable del nuevo paso de Dios, esta vez definitivo, en la M. Pilar. El dolor y la gloria se habían mezclado en su tránsito a la otra vida, como tantas veces se habían confundido en su persona las sombras y la luz. En los últimos años, en los cuales las sombras se habían reducido al máximo dominadas por una verdadera invasión de la gracia, su cuerpo había experimentado fuertemente la impotencia y la limitación de la naturaleza. Para la M. Sagrado Corazón, la pena por la muerte de la M. Pilar se agravaba por las circunstancias que la habían rodeado, por aquel desprendimiento doloroso que habían sido los últimos meses de su vida.

Espigando en la correspondencia entre las dos hermanas a lo largo de muchos años, podría componerse una verdadera antología de muertes consoladoras. ¿A cuál de ellas se había parecido la de la M. Pilar? Tal vez, a ninguna. Pero la M. Sagrado Corazón sabía que Dios no necesita repetirse al obrar sus maravillas en los hombres.

Una carta de la M. San Javier a la M. María del Carmen Aranda recoge los detalles que sobre la muerte de la M. Pilar llegaron seguramente a la M. Sagrado Corazón. En junio de 1915 había tenido una afección biliar, que afectó también a la mente, ya muy debilitada. Pasado el peligro extremo, comulgaba todavía en la cama «y parecía darse cuenta y descarlo mucho; tanto que no nos dejaba vivir si no veía que se le preparaba el altar...» Después se olvidó incluso de la comunión<sup>65</sup>. «Todo el día y a veces la noche se la pasaba hablando...; a veces parecía contestar acorde, mas como una ráfaga, y en seguida volvía a su desvarío. Otras veces cantaba o rezaba,

<sup>64</sup> Testimonio de la M. Agnese Scavizzi, Belgrano, 1928.

<sup>65</sup> No puede precisarse exactamente cuántos meses duró el extravío casi total de la M. Pilar.

y era de admirar cómo se acordaba de oraciones y estrofas enteras [ ] La M Superiora y yo y las otras Madres estábamos con ella siempre que nos era posible, y se alegraba muchísimo de vernos, pero hace algún tiempo que ya no atinaba con nuestros nombres, aunque yo siempre creo, porque así se le leía en su mirada, que sabía quienes éramos. Hasta muy pocas semanas antes de morir conservó la lucidez en la mirada y la gracia que la caracterizaba»<sup>66</sup>

El último día de su vida puede reconstruirse por varios relatos. Una Hermana recuerda que la víspera de su muerte «nos dijo la M San Javier que fuéramos a verla, pero calladito, calladito, y al llegar abrió los ojos, se fijó en nosotras —y hacía días que no los abría—»<sup>67</sup> Pero la relación más detallada la escribió su enfermera.

«La última noche que paso en la tierra la paso con muchos sufrimientos, según decía el médico, y, cuando alguna vez que me decía algo, casi no se le entendía. Yo quise quedarme aquella noche sin separarme de su lado, pero como a la R M Rosario Orta y M San Javier les pareció que no debía quedarme determinaron que me acostase allí cerquita en el salón mismo de la Madre. Como me levantase con demasiada frecuencia me prohibieron levantarme. Pero a las dos de la madrugada empecé a decir algo que no entendían, pero que la R M María del Pilar repetía con insistencia por lo cual dejéminaron avisarme para ver si yo la entendía. La Madre, al verme se alegró mucho y me dijo que eso quería, verme, y con palabras entrecortadas se despidió de mí y me decía: «Gracias, gracias, muchas gracias —te estoy muy agradecida y ya pedire por ti en el cielo — hasta el cielo. Y me apretó la mano repetidas veces, volviendo a decir: «Gracias, gracias, gracias. Yo ya me separe de ella. Y cuanto sin duda ha pedido por mí en el cielo! Después, cuando volví a verla estaba con los ojos cerrados [y] se le oía decir: «Jesus, Jesus, Jesus, bajó y como actos de amor. Todo esto sucedió la noche del 30 de junio al 1.º de julio en cuyo día a las dos de la tarde empecé la gravedad y el día primero de julio festividad de la Preciosísima Sangre de Jesucristo de la que la R M María del Pilar era muy devota a las ocho de la tarde se nos fue al cielo y entregó su alma a Dios como quien duerme un dulce sueño»<sup>68</sup>

<sup>66</sup> Carta de 16 de julio de 1916. La H. Lucrecia Mirel que asistió a la M Pilar durante cuatro años fue destinada años después a Roma y precisamente con el encargo de cuidar a la M Sagrado Corazón cuando esta enfermó. Pudo también contarle muchas anécdotas de la enfermedad de la M Pilar.

<sup>67</sup> Testimonio de la H. Dionisia Urcola que comenzó cuatro años con la M Pilar.

<sup>68</sup> Relación de la M Francisca Piscal.

## Un «Te Deum» tres veces repetido

La M. Sagrado Corazón, en el coro alto de la iglesia, recitaba su acción de gracias por la vida y por la muerte de la M. Pilar. Una serie de imágenes se le presentaban y se confundían en su recuerdo; la verdad es que no sabía deslindar su propia vida de la de su hermana. Mientras rezaba, la veía niña en Pedro Abad, corriendo por los campos de amapolas y olivos. La veía adolescente, con los ojos rebosando alegría. La veía a la cabecera de los enfermos, prodigando generosamente su juventud. La veía en la calle de San Roque, y en la de la Bola, en La Coruña, en Jerez, en Roma... ¿Cuál de las imágenes de la M. Pilar prevalecería en la M. Sagrado Corazón en estas horas en que derramaba ante el Señor su dolor y su alabanza? Es difícil adivinarlo, porque la memoria actúa en forma desconcertante al seleccionar las imágenes que acompañan a los recuerdos. Al evocar a su hermana, es posible que la M. Sagrado Corazón uniera su persona a cualquier impresión sin importancia. Pero si hubiera tenido que hacer una elección consciente, tal vez hubiera optado por una imagen descrita por ella misma: la de la M. Pilar «con semblante tranquilísimo», a la puerta de la capilla, preguntando si ya había terminado la proclamación de la M. Purísima como vicaria y disponiéndose a rezar el *Te Deum* más importante de su vida<sup>69</sup>. Habían quedado atrás los momentos difíciles. La M. Sagrado Corazón los había olvidado. O los transfiguraba con el recuerdo de la contrición de la misma por la que otras veces había sufrido. Es posible que aquel día la M. Sagrado Corazón repasara las cartas de su hermana: «¿Y cómo pagaremos al Señor el favor de morir los nuestros así?» «¡Quién tuviera todos los corazones para agradecer a Dios la muerte de nuestro hermano! Yo lo hago en el cielo desde que expiró y no puedo pensar otra cosa». Estas palabras de la M. Pilar, escritas en ocasión de la enfermedad y muerte de Ramón Porras<sup>70</sup>, le ofrecían la seguridad de que la paz y el gozo sereno eran sentimientos que sus mismos hermanos y todas las Esclavas que la habían precedido le infundían desde el cielo.

<sup>69</sup> Cf. p.693.

<sup>70</sup> Cartas de 5 de octubre y 9 de noviembre de 1913.

Con su amabilidad habitual agradecería las palabras de consuelo de la comunidad. «¡Dichosa ella!», había contestado a una de las religiosas. No es que fuera, ni mucho menos, una persona estoica la M. Sagrado Corazón. Pero ¿qué más podía responder? ¿Cómo explicarles la profundidad de su sentimiento?

Necesitó cantar el *Te Deum* tres veces. Como en las grandes penas de la vida. Esta era, tal vez, la mayor.

### «... Se va un cimiento de la Congregación...»

La muerte de la M. Pilar no pasó enteramente inadvertida, y desde luego fue sentidísima por las religiosas antiguas. La M. María del Salvador, en este momento superiora de Córdoba, comunicaba a la M. Purísima días después que el dolor era general; muy señalado en algunas, como María del Carmen Aranda, que debió de manifestar de algún modo su pesar por la poca resonancia oficial que tuvo un acontecimiento de suyo importantísimo para el Instituto. La M. María de la Cruz había muerto a finales del año anterior<sup>71</sup>, pero en junio, cuando la M. Pilar tuvo un período de extrema gravedad, ella, ya enferma, escribió a la superiora de Valladolid: «Recibí la suya larga [...] y se la agradezco mucho; pero desde entonces estoy con la pena que la M. Pilar va acabando su vida en este mundo, y siento yo una pena grande de que ya se va un cimiento de la Congregación de los que han sufrido muchas penas, por unos cuarenta años, según yo la he visto toda la vida...»<sup>72</sup> El *Diario* de la casa de Gandía (4 de julio de 1916) recoge la noticia en términos muy explícitos, que señalan como redactora a la M. Mártires: «Comunicaron de Valladolid haber fallecido en aquella casa, en la paz del Señor, el día 1 de este mes, la R. M. María del Pilar (María de los Dolores Porrás y Ayllón). Contaba setenta años de edad, y de Congregación, los treinta y nueve que ésta lleva de existencia, pues fue su fundadora en unión de su hermana, M. María del Sagrado Corazón. Mucho le debe el Instituto por haber sido uno de los instrumentos y de las primeras piedras de que se valió el Señor para darle la existencia y por lo que por la gloria de

<sup>71</sup> El 23 de diciembre.

<sup>72</sup> Carta a la M. Patrocinio, 15 de junio de 1915.

Dios trabajó en fomentarle. El Sacratísimo Corazón le habrá dado el premio en su gloria como El sabe hacerlo con los que le aman y sirven.»

Es impensable que las antiguas, y especialmente las que todavía vivían de aquel primitivo núcleo del Instituto, no escribieran a la M. Sagrado Corazón en estos momentos<sup>73</sup>. Con seguridad lo hicieron, pero sus cartas no han llegado hasta nosotros.

La pérdida de la M. Pilar fue sentida de una manera particularísima en Valladolid y Salamanca. Dentro de la casa, a pesar de las circunstancias de la muerte, la comunidad tuvo la misma impresión que la M. María de la Cruz expresaba en su carta: que se iba «un cimiento de la Congregación». La M. San Javier, poco dada a exageraciones, escribió una carta muy expresiva a la M. María del Carmen: «... Con toda mi alma me dispongo a complacerla, pues me figuro por mis sentimientos los suyos...» Le contaba la enfermedad, los últimos momentos y todos los detalles del entierro. «Su rostro estaba muy bien compuesto y respiraba veneración; pero tan demacrado, que no se reconocía. La tuvimos en casa dos noches y un día, y no acertábamos a separarnos de su lado. La cubrimos de flores. Cada una le ponía su rosario o medalla. En fin, que no sabíamos lo que nos pasaba. Al salir de casa había mucha gente en la calle, y también le dieron muchas muestras de veneración»<sup>74</sup>. En Valladolid tenía la M. Pilar muchos amigos, y no es extraño que acudieran al entierro y demostraran su piedad. Sin embargo, tienen más valor las manifestaciones de aprecio y veneración de aquellas personas que, como la M. María de la Cruz, María de San Javier o María del Carmen Aranda, habían conocido tan de cerca a la M. Pilar. Al hacer un balance de su vida, juzgaban que sus limitaciones y errores eran nada en comparación con sus valores.

Según el *Diario* de la casa de Gandía se recibió con muchísimo retraso la notificación oficial de la muerte y se ofrecieron los sufragios establecidos en las Constituciones para una ex General. No hubo funerales solemnes en ninguna casa.

<sup>73</sup> Vivían aún en 1916: María del Amparo († 1935), María de los Dolores († 1933), María de Jesús († 1928), María de la Preciosa Sangre († 1926), María de los Santos Mártires († 1925), María de San José († 1923), María de San Luis († 1921) y María de San Antonio († 1919).

<sup>74</sup> Carta de 16 de julio de 1916.

Para las religiosas que no conocían personalmente a las fundadoras, la carta que comunicaba el fallecimiento de la M Pilar no pudo darles idea de lo que había sido y era para el Instituto

«El día 1° de julio de 1916 falleció en esta casa de Valladolid, en la paz del Señor, la R M Maria del Pilar Porras

Nació en Pedro Abad, provincia de Córdoba el día 13 de marzo de 1846. Entró en la Congregación el 1° de marzo de 1875. Hizo su profesión el 8 de diciembre de 1889.

Estuvo en las casas de Córdoba, Madrid y Valladolid. Desempeñó los cargos de superiora, asistente general y General.

Fue una religiosa que sobresalía por su piedad, demostrándolo particularmente en la devoción especial a la sagrada comunión y santa misa, tanto que, a pesar de su enfermedad que le causó algún trastorno mental, no dejó hasta el último período de practicar estas devociones.

Antes de ser atacada de la congestión que le ocasionó la muerte, pareció darse cuenta de los auxilios que le prestaba el Padre que la asistía, demostrándolo en besar el crucifijo que lo hacía con grande devoción, y santiguándose repetidas veces.

Murió con grandísima tranquilidad»

En su concisión lapidaria, la notificación contenía incluso errores, decía, por ejemplo, que la M Pilar «estuvo en las casas de Córdoba, Madrid y Valladolid», en realidad vivió prácticamente en todas las del Instituto, había fundado personalmente varias de ellas y había sido superiora de las de Córdoba, Jerez y La Coruña.

Nada tenía la M Pilar al morir. Se vieron apretadas las de Valladolid para repartir algunos objetos de uso personal entre los familiares más próximos. «Respecto a lo que deseas de tía Dolores (q e p d) —escribía la M Sagrado Corazón a un sobrino jesuita<sup>75</sup>—, yo sólo tengo un pequeño recuerdo, que te enviaría si tuviese proporción. He preguntado, y dicen que no dejó casi nada, era muy amante de la pobreza, como buena religiosa. El crucifijo, sin asegurarlo, creen que lo tiene Alfonso Porras Rubio.»

Un pequeño recuerdo en las manos. Pero un recuerdo grande en el corazón. La M Pilar, con su muerte, había reconquistado la primacía familiar, volvía a ser la hermana mayor. En el cielo, siempre emprendedora, esperaba a Rafaela María,

<sup>75</sup> Carta a Rafael Porras y Gonzalez de Canales, enero de 1918.



preparándole un lugar. ¡Tantas veces y de tantas maneras había expresado esta misma idea la M. Sagrado Corazón! «Allí todos los amigos nos guardan un ladito y, en unión con nuestro Dios, tendremos ya el corazón satisfecho...»<sup>76</sup>

\* \* \*

Después de haber sacado a la luz tantos documentos, después de considerar con detenimiento el contenido de las cartas y los apuntes de la M. Pilar, recordamos un párrafo suyo redactado allá por 1899. Dice así: «... Autorizado por quien podía hacerlo, han escrito como una vida de mi hermana y mía, y a mí me repugna eso, y, si la veo, la rompo...»<sup>77</sup>

¿Qué diría ahora de esta historia nuestra? A través de los datos, hemos intentado llegar a su persona, hemos querido conocer a la M. Pilar. A ella, que en los momentos más angustiosos de su viacrucis pedía al Señor que la verdad fuese conocida, que se hiciese justicia aunque fuera «tronchando» —es su palabra— por ella misma; que el Instituto —la «Familia», la «Madre»— fuera salvado, aunque ella tuviese que morir... A una mujer como la M. Pilar se le debe, ante todo, el culto de la verdad, aunque a veces se trate de una verdad difícil, que cuesta descubrir. Y así hemos proyectado luz sobre sus faltas —Dios sabe con cuánto respeto, con qué inmenso y doloroso cariño— y hemos gozado con la humanísima grandeza de su corazón contrito. Hemos escrito juicios sobre ella —¡qué pretensión, Dios mío!— precisamente porque su figura, al ser conocida, inspira amor.

Se ocurren muchos epitafios ante la tumba de la M. Pilar<sup>78</sup>. La selección es difícil. Tal vez ninguno exprese la verdad de su vida como el que escribió ella misma en plena juventud: «Bendito seáis, Señor, que tanta misericordia habéis usado con quien tanto te ha ofendido y despreciado. Tú la seguías siempre, y, como huía, la cercabas con tus inspiraciones, regalando y tratando a aquel alma de modo que, sin conocerlo, ella misma te pedía y rogaba lo que tanto (por su maldad) le pesaba después ejecutar, y más por estar su corazón tan pobre de tu amor...»

<sup>76</sup> Carta a la M. Pilar, 29 de octubre de 1905.

<sup>77</sup> *Relación* II 16.

<sup>78</sup> Los restos de la M. Pilar, sepultados primero en el cementerio de Valladolid, fueron trasladados en 1947 a la iglesia de las Esclavas de esta ciudad.

## CAPÍTULO IX

### CORRER HACIA EL CIELO, Y A PIE FIRME

#### La caridad amable y servicial

La M. Sagrado Corazón tenía ya sesenta y seis años cuando murió la M. Pilar. Todavía trajinaba por la casa con la agilidad de sus años juveniles, aunque con más esfuerzo. El trabajo, compañero inseparable de su vida, se había hecho en ella una segunda naturaleza.

Si de su humildad puede decirse que estuvo siempre orientada al amor —desaparecer para hacer sitio a todos, menguar para que Cristo crezca—, algo parecido puede afirmarse de su laboriosidad. Los testimonios sobre este aspecto son muy abundantes. La M. Sagrado Corazón no cayó nunca en la idolatría del trabajo. Con su servicialidad fue testimonio permanente de esa caridad que es paciente y benigna (cf. 1 Cor 13,4); y, pudiéramos añadir, amable, sonriente, cortés...

«Con los deseos, que son vehementísimos, trabajo con todas», había dicho en cierta ocasión<sup>1</sup>. Su voluntad sincera de ayudar se manifestaba siempre en la acogida generosa a todos aquellos que la necesitaban. «Jamás la vi negarse a nadie que le pidiese un favor, aunque para hacérselo tuviera ella que molestarse. [...] 'Déme usted lo que quiera, que ya sabe lo hago con mucho gusto' —solía decir—. [...] Si se necesitaba quien hiciese algo en seguida, se acudía a la M. Sagrado Corazón, con plena confianza y en la seguridad que dejaría inmediatamente lo que estaba haciendo para acudir a lo que de ella querían...»<sup>2</sup>

Una Hermana recuerda una estampa verdaderamente poética de su amabilidad. «Me acuerdo del afán que tenía de que la comunidad bebiera el agua muy fresca; y, con haber una fuente en la cocina, ella cogía dos jarros y se iba a un pozo

<sup>1</sup> Véase p.607.

<sup>2</sup> Relación de la M. María Casado.

que había al final de la villa a buscarla. Se tenía que cansar mucho, pero se la veía disfrutar en ello»<sup>3</sup>.

«Se interesó siempre mucho por los pobres y necesitados y procuraba que los ayudasen. Recuerdo haberle oído proponer a la Madre encargada de las obras de celo el modo de traer a Dios un vendedor ambulante, y de hecho lo obtuvo. [...] Se preocupaba mucho de la asistencia espiritual a los necesitados y ofrecía oraciones para ayudar a las Madres que se encargaban de preparar espiritualmente a los soldados»<sup>4</sup>.

Conmueve, en verdad, la capacidad de amar de la M. Sagrado Corazón. Uno de los grandes soportes de su vida en estos últimos años fue el interés por todos, especialmente por los que más sufren. Tener siempre presente el dolor de la humanidad le hizo más llevaderos sus propios sufrimientos. «Recuerdo a este propósito —cuenta una religiosa— con cuánta preocupación le solía hablar de mis hermanos, que entonces estaban en la guerra. Le decía que me preocupaba especialmente uno de ellos que era sacerdote, no tanto porque le pasara algo, como por su vocación. Un día, habiéndole dicho que mi hermano había venido y estaba celebrando en nuestra iglesia, corrió a oír la misa, y, después de haber orado mucho me tranquilizó, diciendo: 'Esté tranquila, su hermano saldrá ileso tanto en su salud corporal como en su vocación'. Yo quedé muy confortada con estas palabras, que se han cumplido después»<sup>5</sup>.

La mujer amable y servicial, complaciente y comprensiva con todos, era la misma criatura que, «ardiendo en amor humilde», buscaba la cercanía de Jesucristo sacramentado. No es preciso explicar la intensa devoción de estos años por el extraordinario desamparo, por la soledad espiritual en que los vivió; la presencia real había condicionado su entera existencia. La oración eucarística siguió teniendo en ella el mismo matiz apostólico que la había caracterizado en los años de mayor actividad. «Tenía, diría, un delirio por el Santísimo Sacramento, y nunca le parecían bastantes las adoraciones que hacía frecuentemente, incluso de noche»<sup>6</sup>. «Donde más resplandecía su virtud era en su ferviente devoción al Santísimo Sa-

<sup>3</sup> Testimonio de la H. Susana Pagaegui, escrito en 1928.

<sup>4</sup> *Proc. Rog. Buenos Aires, Summ. VIII* p.200-201.

<sup>5</sup> *Proc. Ord., Summ. VIII* p.190, dep. de la M. Teresa Rinaldi.

<sup>6</sup> Testimonio de la M. Guglielmina Cocchi.

cramento; no se puede decir el número de visitas que diariamente hacía al Señor. Muchas veces le oí decir que quería ser misionera para dilatar la gloria de Dios en todo el mundo y salvar todas las almas; no muchas, sino todas»<sup>7</sup>. «Su amor a Jesucristo y a las almas era ardiente. Muy frecuentes eran sus visitas al Santísimo Sacramento, y en ellas pedía la conversión de las almas»<sup>8</sup>. «Nos inculcaba mucho las visitas al Santísimo, y, al decirle que las Hermanas no teníamos tiempo para esto, nos contestaba: 'Bien poco tiempo se necesita para esto', y nos explicaba el modo de hacerlas. A ella la veía yo, siempre que pasaba por el oratorio, asomarse a la puerta y permanecer allí el tiempo de un *Pater*»<sup>9</sup>.

Practicaba la M. Sagrado Corazón primero los consejos que daba a los demás. Todos los que la conocieron se asombraban de aquel extraordinario aprovechar el tiempo, que le permitía trabajar tanto y orar tanto. En realidad había llegado a una cumbre en la que sus actividades todas, su vida entera, eran ya pura oración.

### «... Ignoraba que hubiese sido la fundadora»

Paradójicamente, al mismo tiempo que las virtudes sobrenaturales y humanas de la M. Sagrado Corazón manifestaban su extraordinaria maduración, en algunas personas tomaba cuerpo la idea de un cierto desequilibrio mental<sup>10</sup>. El rumor de la anormalidad tenía sus focos perfectamente localizables; y las personas que la veían a diario afable, constante, trabajadora y servicial, se resistieron, por lo general, a admitir la especie. Más fácilmente se extendió, como una noticia vaga, fuera de Roma.

La M. Sagrado Corazón había vivido largos años con la M. Matilde Erice, asistente de la casa de Roma cuando la primera General dejó el gobierno. Con ella comentaba alguna de

<sup>7</sup> Testimonio de la M. María Rentería

<sup>8</sup> Testimonio de la H. Cesira Poletta

<sup>9</sup> Testimonio de la H. Modesta Aranguren

<sup>10</sup> En los procesos de beatificación había de ser ésta una de las cuestiones más difíciles de resolver. Del estudio atento de todos los datos, realizado en primer lugar por el P. Bidagor y luego por una comisión especial, resultó la conclusión no sólo de la virtud extraordinaria de la M. Sagrado Corazón, sino de su perfecto equilibrio mental.

sus penas. Con una indiscreción incalificable, la M. Matilde refería lo que la M. Sagrado Corazón le comunicaba en el seno de la confianza; como ella misma dijo después, lo hacía sin medir las palabras, sin reflexionar en el alcance de lo que revelaba <sup>11</sup>.

Leyendo las cartas de la M. Matilde a la M. Purísima, puede comprobarse, en verdad, la ligereza de muchas de sus afirmaciones; pero es indudable que esas cartas eran recibidas y utilizadas en un sentido que traspasaba la intención de la autora. Años después, la M. Matilde, sin ser una persona demasiado inteligente ni con especial formación en materias psicológicas, sabría interpretar muchos de los detalles a los que en su tiempo se dio alcance patológico. «Por ejemplo —decía la M. Matilde—, en una carta escribí que la M. María del Sagrado Corazón había venido a mi cuarto que parecía una loca. Con esto no quería decir que en aquella ocasión actuara y hablara como si estuviese loca, sino que se me presentó de improviso...» El lenguaje común tiene muchas expresiones que nadie toma a la letra...

«Como fundadora —sigue la M. Matilde— tuvo temores de que cambiase el espíritu del Instituto. Viéndose aislada, vigilada y bajo sospechas que tenían su razón de ser, me las confiaba a mí con el único fin de encontrar una explicación, ayuda y consuelo» <sup>12</sup>.

Estas preocupaciones que, según la M. Matilde declaró en el proceso, eran justificadas, para el P. Marchetti manifestaban una cierta especie de manía persecutoria <sup>13</sup>. El P. Marchetti refirió alguna de las ansiedades, que él calificó de patológicas, de la M. Sagrado Corazón: «Temía que le abriesen las cartas de conciencia. [...] Sospechaba que sus cosas íntimas eran comentadas en comunidad.» El jesuita estaba plenamente convencido del desequilibrio de aquella mujer, a sus ojos insignificante. Ignoraba casi todas las circunstancias de su vida ante-

<sup>11</sup> Después de la muerte de la M. Sagrado Corazón, la M. Matilde afirmó que su mente había sido siempre lucidísima. «Si alguna de mis expresiones contenida en las cartas que yo escribía a la M. Purísima puede ser tomada en diverso sentido del que ahora afirmo, declaro que esa interpretación es del todo ajena a mi verdadero modo de pensar» (*Proc. Apost., Summ.* 107 p.380).

<sup>12</sup> *Proc. Apost., Summ.* p.103.

<sup>13</sup> El P. Otavio Marchetti, S.J. había sido confesor de la comunidad entre los años 1907 a 1912. Hasta 1922 siguió «dirigiendo» a la M. Sagrado Corazón, algunas veces por carta. (Se conservan veintisiete cartas escritas por él)

rior y las que la condicionaban también en los momentos en que se dirigía a él en busca de consejo. No sabía, por ejemplo, que le habían detenido cartas dirigidas al cardenal protector o a la Sagrada Congregación. No conocía el hecho de que, junto a la M. Sagrado Corazón, estuviese la M. Matilde «como enfermera, pero con el cargo de espiar sus sentimientos, aspiraciones y supuestos manejos, para después referirlo todo a la General»<sup>14</sup>.

En tales circunstancias es perfectamente comprensible que la M. Sagrado Corazón se creyera en algún momento perseguida. Sus temotes los comunicaba confiadamente al P. Marchetti. Este, al tranquilizarla, cumplía un cometido fácil; la Madre aceptaba con docilidad las explicaciones que se le daban y trataba de permanecer en paz<sup>15</sup>. A pesar de tanto sufrimiento, de una incomprensión tan profunda, la M. Sagrado Corazón conservaba la «serenidad de espíritu, manifestada en su mirada límpida y en la característica sonrisa de sus labios»<sup>16</sup>. Testimonio admirable de aquel director espiritual que en realidad no la conoció nunca.

No sabía el jesuita que era fundadora de aquel Instituto que ella llamaba «suyo»<sup>17</sup>, y tampoco podía captar el sentido de sus quejas cuando le decía que querían alterarlo. Sin entrar mucho en el análisis de estas confidencias, el P. Marchetti tenía la vaga idea de que a la M. Sagrado Corazón le preocu-

<sup>14</sup> *Proc. Apost. Summ* p 145 y 144, dep P. Marchetti. El P. Marchetti añadió «Me creo en el deber de anotar que este temor que yo consideraba como indicio de desequilibrio, tal vez tenga un fundamento en el hecho de que le fueron abiertas cartas dirigidas al Santo Padre. [ ] No sabía ni podía sospechar que a la M. Matilde le hubiese sido confiado el encargo secreto al que me he referido antes». La M. Matilde Erice, por su parte, confirmó esto mismo, diciendo «La General, M. Piusísima, temía que la Sierva de Dios pudiese mostrar algunos de sus apuntes a los superiores eclesiásticos, y por eso me puso a su lado, sabiendo que conmigo se confiaba [ ] Me ordenó que consiguiera de la M. Sagrado Corazón la llave de su baúl bajo el pretexto de que así estaría más segura. De esta manera yo podía revolver en el tal baúl y descubrir los secretos de su correspondencia, si es que los tenía. De vez en cuando [ ] se daba cuenta de que su baúl había sido abierto y registrado, y confidencialmente me manifestaba esta impresión. Yo —que Dios me perdone esta falta— la disuadía diciendo que eran imaginaciones suyas» (*Proc. Apost. Summ* p 104).

<sup>15</sup> «Su obediencia a las superiores era tanto más admirable cuanto que creía ser perseguida por ellas» (*Proc. Apost. Summ* p 149, dep P. Marchetti).

<sup>16</sup> *Proc. Apost. Summ* p 149.

<sup>17</sup> «Yo no podía comprender el sentido genuino de esta expresión como ignoraba que hubiese sido la fundadora creía que se refería a su Instituto simplemente porque pertenecía a él» (*Proc. Apost. Summ* p 142).

paba especialmente «el derroche de dinero y la ostentación»<sup>18</sup>. Estaba él persuadido de que la Madre no tenía intervención alguna en la marcha del Instituto, pero intuía que entre ella y las responsables del gobierno existía un cierto antagonismo<sup>19</sup>.

La oscuridad de su vida se iluminaba, a veces, con un resplandor fugaz. Un día, después de asistir a la misa del Santo Padre Benedicto XV en la capilla Paulina, toda la comunidad fue recibida en audiencia privada. Al llegar el Santo Padre, miró a las Madres y preguntó: «¿No está la M. Sagrado Corazón?» El papa, que la conocía desde los principios del Instituto, la llamó: «M. Sagrado Corazón, venga al primer puesto». Ella, con la cabeza baja, pasando entre todas, se arrodilló ante el Santo Padre para besarle los pies, pero el papa los escondió, la hizo levantarse y sentarse junto a él<sup>20</sup>.

Alrededor de la M. Sagrado Corazón se había creado una atmósfera de menosprecio. Para muchas religiosas de la comunidad era persona amable, pero insignificante. La constante labor de oscurecimiento había llegado a dar sus frutos. Fuera de Italia había Esclavas que, después de varios años de vida en el Instituto, ni conocían siquiera la existencia de aquella fundadora que estaba en Roma. «Fue dejada totalmente al margen, olvidada y a veces tratada con poca consideración. Basta decir que algunas religiosas profesas (y hago notar que entre nosotras no se llega a la profesión perpetua sino des-

<sup>18</sup> Ibid.

<sup>19</sup> «El deseo de interesarse por la marcha del Instituto lo deduzco de las tentativas hechas por ella para ponerse en comunicación con la Santa Sede a fin de manifestar el estado de la Congregación [ ] Dichas cartas o documentos no llegaron a su destino, porque —como fue dicho por las superiores de aquella época— eran detenidas por ellas mismas con especial autorización del cardenal Vives y Tutó, protector entonces del Instituto» (*Proc. Apost., Summ.* p. 142).

Los datos conocidos a través del proceso de beatificación sirvieron al P. Marchetti para modificar algunas de sus posiciones, pero no dedujo todas las consecuencias que podían esperarse. Como ejemplo citaremos un párrafo de su deposición: «La docilidad y la obediencia de la sierva de Dios hacia sus superiores era laudabilísima cuando no se entraba en la línea de su desequilibrio, pero incluso aquí es difícil determinar si esto era efecto de rebeldía o —mas bien del amor sincero que tenía a su fundación» (ibid.). En general como afirmó el P. Brador, este nuevo conocimiento mejoró el juicio del P. Marchetti sobre las virtudes de la M. Sagrado Corazón pero no afectó, contra toda lógica, al que había formado sobre su equilibrio psíquico (*Responsio ad novas animadversiones* 60).

<sup>20</sup> *Proc. Apost., Summ.* p. 187, dep. M. Adelaida Romero, 295; dep. M. Brígida Aguirre, 613; dep. M. Elisa Meicello.

pués de cinco y a veces hasta siete años de permanencia en el Instituto) ignoraban ordinariamente incluso que existiese la M. Sagrado Corazón»<sup>21</sup>.

Ella, sin embargo, continuaba vibrando al compás del Instituto. Nuevas fundaciones seguían extendiéndolo por el mundo (Belgrano, en Argentina; Roma: Monte Mario; Roma: Ciampino; Englefield Green, en Inglaterra; Puerto de Santa María, en España; La Habana, Arequipa, Lima...). Nuevas generaciones seguían recogiendo la antorcha de manos de las anteriores... ¿Pero era, en verdad, la misma antorcha, pervivía intacta aquella herencia luminosa? El crecimiento y la expansión del Instituto no fueron sólo motivo de alegría, sino de dolorosa inquietud. «La M. Sagrado Corazón —dijo la M. Matilde Erice— no aprobaba, al contrario, le disgustaba claramente la nueva orientación de grandiosidad y ostentación...» Desaprobaba cordialmente algunas costumbres recientemente introducidas o permitidas por la M. Purísima. Con ocasión del onomástico de la General, por ejemplo, las superiores de España viajaban a Roma para felicitarla y obsequiarla con regalos valiosos. La M. Sagrado Corazón podía recordar el tiempo en que la M. Pilar, o ella misma, recorrían con sencillez el Instituto alegrando a las Hermanas y alegrándose simplemente con su presencia. Decía, y con razón, que estos dones destinados por la General a la casa de Roma debían imponer grandes sacrificios a las casas de España<sup>22</sup>.

Cambios importantes habían ocurrido a su alrededor en estos últimos años. El cardenal Vives, muerto en 1914, había sido sustituido como protector del Instituto por el cardenal Ferrata. La comunidad de Roma vivía, ya hacía muchos años (desde 1904), en una casa propia, en vía Porta Salaria (hoy XX Settembre). La construcción de la iglesia, en cambio, había encontrado muchas dificultades, de forma que hasta 1914 no comenzó a edificarse. «Aquí seguimos con muchas esperanzas de la iglesia...», escribía por este tiempo la M. Sagrado Corazón<sup>23</sup>. «Nosotras disfrutando con nuestra obra, viendo sacar tierra y más tierra; pero como yo soy tan incontentable,

<sup>21</sup> *Proc. Ord., Summ.* III p.79, dep. de la M. Matilde Erice.

<sup>22</sup> *Proc. Ord., Summ.* III p.80.

<sup>23</sup> Carta a la H. Rosa, 22 de junio de 1914.



aún quisiera ver mucha más gente...»<sup>24</sup> Mientras se ahondaban los cimientos, la M. Sagrado Corazón recordaría, sin duda, la construcción de aquella iglesia de Madrid; *su iglesia*, levantada con deseos y pesares y con el esfuerzo, incluso la ayuda material, de toda aquella primera comunidad. La de Roma se inauguró en 1916, el mismo año de la muerte de la M. Pilar; un consuelo para la M. Sagrado Corazón. «Es tanta la gloria que ha dado a Dios desde el primer día que, aunque fuese destruida mañana, valdría la pena todos los esfuerzos que se han hecho para construirla», solía decir<sup>25</sup>. Eran los años de la guerra europea; el peligro de destrucción era más que real. En esta iglesia haría la Madre innumerables adoraciones, y más tarde, cuando ya la rindiase la enfermedad, desde un rinconcito de la tribuna seguiría comunicándose con Aquel para el cual no necesitaba ya palabras

Por entonces se estaba construyendo la nueva casa de Monte Mario<sup>26</sup>, a la que se trasladaron el cardenal (1923)<sup>27</sup> y la Curia Generalicia (1924). Era un edificio de aspecto imponente que a la M. Sagrado Corazón le hizo temblar. «No vio con buenos ojos la construcción de la grandiosa casa de Monte Mario, y mucho menos que junto a ella se edificase una casa para el cardenal protector», testificó la M. Matilde; y añadió. «Me dijo un día 'Que venga también el cardenal, pero se arrepentirán cuando ya no haya remedio'»<sup>28</sup>. El tiempo —no pasaría demasiado— le daría la razón.

## Cartas familiares

Decía bien la M. Sagrado Corazón al escribir a su hermano Ramón que todavía no le habían visitado los achaques de la vejez. Hacia 1916, el paso ligero, la capacidad de trabajo, la amable sonrisa que animaba el semblante, señalaba a una persona de espíritu fresco, jovial. El peso de los años sólo se

<sup>24</sup> Carta a la M. Asunción Maguregui 14 de agosto de 1914

<sup>25</sup> *Positio super virtutum Summi ex off* p 56

<sup>26</sup> La fundación databa de 1917

<sup>27</sup> El cardenal Ferrata fue protector del Instituto solo unos meses. De 1914 a 1920 lo fue el cardenal Felipe Giustini. A partir de 1920, el cardenal Genaro Granito Pignatelli di Belmonte

<sup>28</sup> *Proc. Ord., Summ III* p 80

advertía en una mayor profundidad en la mirada, en aquellos ojos brillantes, dulces, serenos...

De nuevo las cartas nos ayudan a comprender sus actitudes, y a través de ellas redescubrimos los rasgos de una personalidad siempre fiel a sí misma, pero en continuo crecimiento.

Desaparecida la M. Pilar, la M. Sagrado Corazón prosiguió en solitario la misión en la que años atrás habían colaborado unidas: la de ayudar a todos los miembros de su familia que se veían necesitados de orientación y consuelo. En este caso se encontraban sus sobrinos Alfonso e Isabel Porras Molina. Ella, tan poco aficionada a escribir cartas inútiles, juzgó necesario hacerlo repetidas veces, no sólo a los mismos sobrinos, sino también a un sacerdote que se interesaba por ellos. «Mi estimadísimo en el Señor: Le voy a molestar pidiéndole un favor... —así se dirigía a D. Antonio Pérez Vacas, sobrino de la M. Preciosa Sangre—... He sabido que mi sobrino Alfonso Porras Molina ha estado gravemente enfermo, y nada más, y [de] lo que más me interesa no han hecho mención alguna, que es si ha recibido los sacramentos y esta visita de la misericordia de Dios le ha hecho reconocer el mal camino que llevaba. [...] Esta criatura es para mí un cuchillo de dos filos que atraviesa mi corazón. Yo ruego mucho por él, pero no puedo hacer más, porque, aunque le escriba, no me contesta; ni aun sus hermanos me dicen su estado, preguntándose yo casi siempre que les escribo. Por eso acudo a usted para que se interese cuanto pueda por él; aunque aparente no hacerle caso, súfralo por amor de Dios y trabaje por salvar a esa pobrecita alma, que El se lo remunerará como sabe...»<sup>29</sup>

«Sé que no estás bien —escribía directamente a su sobrino—, y esto, como comprenderás, me causa mucha pena, aunque a la vez consuelo, porque te veo muy resignado con la voluntad de Dios. Así te quiero yo, querido Ildefonso, que estés dispuesto a lo que Dios nuestro Señor quiera hacer de ti, devolverte la salud o a llevarte consigo. ¡Con quién mejor! [...] ¿Quién pudiera decírtelo de palabra y estrechándote en mi corazón? Mas recíbelo como si así fuera y con la convicción que muy dentro de su corazón te tiene tu tía, que

<sup>29</sup> Carta de 5 de noviembre de 1915.

pide al Señor te dé un dolor tan perfecto de tus culpas, que vayas desde la cama al cielo...»<sup>30</sup> Muy poco después, Alfonso Porras Molina moría cristianamente, confortado con todos los sacramentos y con la oración y el recuerdo de su tía la monja, que lo llevaba tan «dentro de su corazón...»

«Me salió tan bien la recomendación que le hice a usted de mi sobrino Ildefonso (q. e. p. d.) que vuelvo de nuevo a usted con otra, casi semejante, con esperanza de que nos saldrá tan feliz como aquélla. [...] Por sus enfermedades, dicen que Isabelita no sale de su habitación y que hace ya dos años que no cumple ni aun con el precepto pascual. [...] Si verdaderamente no puede ir a la iglesia, la Iglesia es madre, y va en busca de sus hijos cuando éstos no pueden buscarla a ella. Pues bien, lo que yo deseo es que usted vea cómo se arregla que este año nuestro Señor vaya a buscarla a su casa cuando salga para los impedidos. [...] Yo no me dirijo a ella porque nunca me contesta a las varias veces que le he escrito; si usted cree que ahora debo hacerlo o alguna otra cosa que usted crea conveniente, me lo dice, y, si está en mi mano, en seguida lo hago. ¡Qué haría yo por sacar esta espina tan dolorosa de mi alma!»<sup>31</sup>

Isabel Porras fue un reducto bastante difícil de conquistar, porque en su actitud distanciada se mezclaban ingredientes muy diversos. «Muchísimas gracias por el favor que me ha dispensado —escribía poco después la M. Sagrado Corazón al sacerdote<sup>32</sup>—, y, aunque en la apariencia no haya dado resultado, como el grano está sembrado, esperemos ciegamente en el divino Sembrador que a su tiempo dará fruto.»

Un par de años después, Isabel seguía siendo objeto de sus preocupaciones, pero empezaba a responder a tanta solicitud. «Confiemos que nuestro Señor terminará su obra en esa tan querida criatura, y usted con su caridad la seguirá ayudando, y yo desde aquí con mis pobres oraciones...»<sup>33</sup> Isabel no sólo terminaría su vida muy cristianamente, sino que tendría ocasión de testificar en el proceso de beatificación de aquella tía que tanto la había querido siempre.

El interés por la familia no se limitó a la preocupación por

<sup>30</sup> Carta de 16 de septiembre de 1917.

<sup>31</sup> Carta de 2 de abril de 1919.

<sup>32</sup> Carta de 1.º de junio de 1919.

<sup>33</sup> Carta a D. Antonio Pérez Vacas. 27 de febrero de 1921.

la vuelta a la Iglesia o al cumplimiento de los deberes cristianos en aquellos miembros un tanto desorientados. Era también, y muy señaladamente, la comprensión, la simpatía afectuosa por el rebrote de vida que significaban las nuevas generaciones. «Yo creo que la mejor alegría de los padres es ver a sus hijos, más que ricos, que todo el mundo les diga: "Tienen ustedes unos hijos que los honran; son sin tacha; por el ramo se conoce el árbol"»<sup>34</sup>. «¡Vaya una visita agradable que me habéis mandado! —había recibido la fotografía de un sobrino-nieto—. ¡Qué hermosísimo está vuestro niño, qué agraciado es y qué cara de inteligencia tiene! El Señor os lo conserve y sea siempre vuestra alegría, como lo es ahora»<sup>35</sup>.

Uno de los mayores gozos que recibió de su familia fue la vocación de un sobrino, Rafael Porras y González de Canales, a la Compañía de Jesús. «No puedo expresarte la alegría que me causó tu inesperada carta —le escribía—. No sabía una palabra de que tan gran consuelo me preparaba el Señor. ¡Bendito sea por tan grande misericordia como ha usado, primero contigo y después con toda nuestra familia!»<sup>36</sup>

### «Doy gracias al Señor por lo mucho que las favorece...»

Abierta e interesada también por toda la vida del Instituto. «No deje usted de escribirme alguna vez, aunque yo no lo haga. Yo recuerdo a ustedes mucho. ¿Es poco lo que están haciendo por la gloria de Dios? —escribía a una religiosa que estaba en Buenos Aires—. ¡Qué premio les espera! Son dignas de envidia»<sup>37</sup>. «Dejo a las ánimas benditas por usted, Madre querida —escribía graciosamente a una de las antiguas—, porque es la hora en que comienza el jubileo de la Porciúncula; pero me he propuesto escribirle, y esto les sirva también de sufragio, que usted también es un ánima bendita, y también necesita consuelo en que le escriba, como de-

<sup>34</sup> Carta a sus sobrinos Federico Porras Aguayo y María Benítez, 6 de noviembre de 1914.

<sup>35</sup> Carta a sus sobrinos Alfonso Porras Rubio y Juana Benito, 6 de enero de 1915.

<sup>36</sup> Carta de 4 de junio de 1916.

<sup>37</sup> Carta a la H. Rosa, 22 de junio de 1914.

sea, y le dé noticias que le han de agradar...»<sup>38</sup> «Doy gracias al Señor de lo mucho que las favorece [...] y logren con su gracia que reciba de esa casita mucha gloria, pero mucha; no sólo en Arequipa, sino en toda su provincia y aún más allá. ¡Qué alegría! ¿Verdad?»<sup>39</sup>

Muchas religiosas hablan de este interés universal de la M. Sagrado Corazón. Los deseos de su juventud —«acrecentemos el celo de las almas no por ocho o por diez, sino por millones de millones...»— no habían hecho más que intensificarse con el tiempo. «Recuerdo que un día que yo estaba a su lado en la recreación me decía: 'Nadie se puede hacer idea, sin haberlo probado, del martirio que puede producir en un alma el deseo insaciable de trabajar por la gloria de Dios y la salvación de las almas'. [...] Yo no pude menos de pensar que ella se encontraba en tal caso»<sup>40</sup>. «La conversión de los pecadores e infieles, que se acercaran las almas a Dios, eran sus ideales... ¡Y cuánto inculcaba que se pidiera y con cuánto entusiasmo!»<sup>41</sup> «Me acuerdo que, cuando yo vine aquí a Inglaterra y me despedí de ella, me dijo: '¡Qué dichosa es usted! ¡Ir por aquellas tierras a salvar almas!'»<sup>42</sup> «... Cuando vinimos a la fundación de Londres las nueve primeras, en el primer correo que se recibió de Roma (entonces estaba todavía la Curia en Madrid) recibimos nueve hojas escritas de la mano de la M. Sagrado Corazón; y las tales hojitas tenían escrita la oración que rezan en Inglaterra, delante del Santísimo, en todas las iglesias por la conversión de Inglaterra»<sup>43</sup>. «A una Madre que escribía durante la fundación de Barcelona, le decía entre otras cosas: 'Trabajen sin descanso por llevar a Dios esas almas confiadas a ustedes. Yo les ayudaré con oraciones, penitencias y otros sacrificios. ¡Ojalá que todas las del mundo entero le conozcan y le amen!'»<sup>44</sup> «... Recuerdo que me tenía a mí y a todas las que éramos jovencitas cierto cariño, y muchas veces me decía: '¡Quién tuviera los años que usted tiene para dar mucha gloria a Dios todavía!' Me mandaron

<sup>38</sup> Carta a la M. María de Jesús Gracia, 1 de agosto de 1915.

<sup>39</sup> Fragmento de una carta recogida en el testimonio de la M. Leonor Alvarez.

<sup>40</sup> Testimonio de la M. María Elorduy.

<sup>41</sup> Testimonio de la M. Dolores Aparicio.

<sup>42</sup> Testimonio de la H. Susana Pagaogui.

<sup>43</sup> Testimonio de la H. Jorja Simón.

<sup>44</sup> Testimonio de la M. Teresa Valsera.

a la casa de Palermo, y yo al despedirme lloré mucho, mucho; porque las quiero también mucho, mucho. Y me dijo la M. Sagrado Corazón cuando le fui a dar el abrazo: 'María, ¿usted llora? ¿Usted que tiene la dicha de ir a extender la gloria de Dios en otra casa de la Congregación? ¡Basta, no llore más!' Y cuando me despedí para venir a La Habana, no les digo nada de las cosas que me dijo, y lo fervorosas»<sup>45</sup>. «Muchas veces le oí decir que quería ser misionera para dilatar la gloria de Dios en todo el mundo y salvar todas las almas; no muchas, sino todas»<sup>46</sup>.

### «¡Pero qué buena es la M. Sagrado Corazón!»

En el verano de 1916 llegó a la casa de Roma una nueva Hermana enfermera. Se llamaba Luisa Muriel y venía de Valladolid. La M. Sagrado Corazón se impresionó al darle el abrazo de bienvenida: «Ha cerrado usted los ojos a mi hermana y ahora viene a cerrármelos a mí», dijo. Faltaba todavía bastante tiempo, pero ciertamente aquella religiosa había de cuidarla en todas sus enfermedades<sup>47</sup>. La Hermana a la que cupo la suerte de acompañar en sus últimos años a las dos fundadoras merece, en verdad, la gratitud del Instituto. Ella pudo referir a la M. Sagrado Corazón todos los pormenores de la muerte de su hermana. Con su presencia, Luisa Muriel unió a las fundadoras en unos momentos que pueden, en verdad, calificarse de trascendentales.

La M. Sagrado Corazón trabajaba normalmente y se movía por la casa con su paso silencioso, ligerito, aunque no tan rápido como el de otras épocas. Las que formaban la comunidad se habían acostumbrado a verla siempre así; tan sencilla, que podía ignorársela; tan santa, que uno no podía menos de venerarla, y tan amable, que no era posible vivir a su lado sin quererla. Pero era un cariño de esos que apenas se echan de ver hasta que las personas desaparecen. En estos monótonos

<sup>45</sup> Testimonio de H. Celestina Arrinzu.

<sup>46</sup> Testimonio de la M. María Rentería.

<sup>47</sup> *Proc. Apost., Summ.* p.225.

días de su vida que tanto se asemejaban unos a otros, la inalterable amabilidad de la M. Sagrado Corazón había llegado a ser una especie de atmósfera que la rodeaba, facilitando la convivencia; pero nadie suele agradecer el aire puro que respira hasta que siente su falta.

Se atrevían a corregirla sin miramientos. Un día, la Hermana de la cocina se quejó a la asistente por la forma en que servía a la mesa. La asistente la reprendió, hablándole con voz alterada en presencia de la misma cocinera. La M. Sagrado Corazón no dijo nada, no mostró disgusto alguno. Se esforzó todavía más que de ordinario en hacer bien lo que le encomendaban. Y, a partir de entonces, mostró aún mayores simpatías por la cocinera <sup>48</sup>.

La Madre que estaba al cuidado de la portería ponía frecuentemente a prueba su paciencia. Una Hermana que la ayudaba recuerda que, cuando la M. Sagrado Corazón se acercaba a la portería para preguntarle alguna cosa, a menudo la despachaba sin escucharla. Uno de estos días, la ayudante avisó a la Madre portera que la M. Sagrado Corazón preguntaba por ella. «Pero ¿qué quiere esta tonta? No hace más que hacerme perder el tiempo. Dígale que no tengo tiempo y que espere». Después de un buen rato de espera, la Hermana repitió su aviso. La portera fue entonces al encuentro de la M. Sagrado Corazón y volvió diciendo: «Le he gritado... Pero ¡qué buena es! No ha respondido ni siquiera una palabra» <sup>49</sup>.

En cierta ocasión, estando reunidas en recreo con la M. Purísima, la M. Sagrado Corazón dijo algo —la que lo refiere no recuerda qué, pero asegura que no tenía importancia— que molestó tanto a la General, que ésta se retiró a su cuarto con muestras visibles de enfado. (Hay que conocer un poco a la M. Purísima para imaginar la violencia de la escena.) La involuntaria causante de aquel disgusto se fue tras la superiora: «Madre, perdóneme si la he disgustado; no era mi intención decir nada que pudiera molestarla» <sup>50</sup>. Por lo general, no se hacía gran caso de su conversación. «Un día —cuenta una religiosa— en el recreo de la comunidad me atreví a pedir que atendieran a lo que la M. Sagrado Corazón contaba —detalles de la vida de

<sup>48</sup> *Proc Apost., Summ* p 702, dep de H. Marcelina Uzcategui

<sup>49</sup> *Proc Apost., Summ* p 272, dep de la H. Hilgida Aguirre

<sup>50</sup> *Proc Apost., Summ* p 534, dep de la M. Higinia Bergé.

las Madres antiguas—. Ella me interrumpió, diciendo: '¡Déjelo, déjelo!'»<sup>51</sup>.

Por este tiempo, y, en general, después de la Congregación en que la M. Purísima fue elegida superiora vitalicia del Instituto, se empezó a adjudicar a ésta el título de cofundadora. Al paso de los años fue ampliándose cada vez más la aureola formada en torno a ella. Se le dedicaban cuidadísimas veladas literario-musicales, en las cuales solía estar presente también el cardenal. En estos momentos se hacían elogios desorbitados de ambos. De la exageración se pasó insensiblemente, en ocasiones, al terreno de la falsedad; a veces se alababa a la M. General por actividades que había desarrollado la misma M. Sagrado Corazón Serena, apacible, ésta escuchaba en silencio. Su honradez y su dignidad eran demasiado grandes como para no sentir la vergüenza de la situación, y en estos casos solía colocarse en uno de los últimos puestos<sup>52</sup>.

En la comunidad, sin embargo, había muchas religiosas que no sólo la querían, sino que la admiraban extraordinariamente. La M. Higinia Bergé era una de éstas. En 1912 había estado en Roma durante unos días y ya había simpatizado mucho con la Madre Sagrado Corazón. «¡Qué salada es!», comentaba ésta en carta a la M. María de la Cruz<sup>53</sup>. De 1914 a 1923 convivió con la Madre. «Solía yo —cuenta la M. Higinia— darle bromas, y un día le dije: 'Aquí viene nuestra Madre; nosotras la tenemos por Madre, y ella no nos quiere por hijas'. Respondió ella: '¿Cuándo va usted a dejar de ser pícaro?' Ocurría esto en una recreación en que no estaban presentes ninguna de las superiores»<sup>54</sup>. La última aclaración apenas es necesaria; en presencia de la General o las asistentes, nadie —ni siquiera la Madre Higinia Bergé— se hubiera atrevido a adjudicar el título de fundadora a la M. Sagrado Corazón; ni aun en broma.

<sup>51</sup> *Proc Apost, Summ* p 330, dep. de la M. Caterina Rocchi.

<sup>52</sup> *Proc Apost, Summ* p 130 y 554, dep. de las MM. Matilde Erice e Higinia Bergé. En una forma o en otra, todos los testigos imparciales recuerdan estas llamadas «fiestas de familia» y la postergación que sufría en ellas la fundadora. Sin duda, semejantes veladas hubieran sido muy difíciles en presencia de las más antiguas religiosas, que conocían muy bien los papeles respectivos de las fundadoras y de la M. Purísima en el origen del Instituto. Pero apenas quedaba nadie que pudiera testimoniarlo. En esta atmósfera, el cardenal tardó mucho tiempo en saber quién era y había sido la M. Sagrado Corazón (*Proc Apost, Summ* p 130, dep. de la M. Matilde Erice).

<sup>53</sup> 17 de mayo de 1912.

<sup>54</sup> *Proc Apost, Summ* p 546, dep. de la M. Higinia Bergé.



Una Hermana muy sencilla, pero discretísima, refiere que a la M. Sagrado Corazón le gustaba mucho ir con ellas al recreo. La esperaban con verdadera alegría por la amenidad de su conversación, impregnada siempre de aquella profunda fe que era el núcleo de su vida espiritual. «Nos decía que Dios es bondad infinita y que derrama sus dones en nosotros sus criaturas; que es nuestro Padre y que debemos confiar en El»<sup>55</sup>. Eran ideas que cualquier otra persona hubiera podido expresar; pero la M. Sagrado Corazón parecía, además, un ejemplo viviente de aquello que decía con absoluta naturalidad. «¡Qué buena es la M. Sagrado Corazón! Está llena de Dios. ¡Cómo habla y de qué manera hace feliz su conversación!»<sup>56</sup> Uno de sus temas favoritos era el de la Iglesia. «Iglesia de Dios, ¡qué santa eres!», solía decir. Vivía contenta en Roma, porque así estaba cerca del papa<sup>57</sup>.

#### «Adelante y con valor hasta el fin»

Hasta 1918 aproximadamente, la M. Sagrado Corazón disfrutó de buena salud. Aún seguía en todo su vida ordinaria; animosa en el trabajo, con sus horas marcadas en el cuadro de adoración, aprovechaba los minutos libres para ayudar a todo el que se lo pedía y hacer breves visitas al Santísimo en la capilla o en el coro alto de la iglesia. En la comunidad todavía no se daban cuenta de que estaba acercándose a los setenta años.

Le dolía, sin embargo, una rodilla; al fin tuvo que confesarlo. La H. Luisa Muriel, la enfermera de la M. Pilar, le prestó sus servicios. La M. Sagrado Corazón empezaba a experimentar la prueba de la enfermedad.

De antiguo, se le formaban callos en las rodillas; los métodos de curación eran excesivamente caseros; un corte hecho por ella misma volvía a la normalidad la rodilla enferma, de nuevo dispuesta a sostener el peso del cuerpo en actitud de adoración. En una de estas operaciones, sin embargo, la Madre Sagrado Corazón se hizo una herida. Quiso curarla, como

<sup>55</sup> *Proc. Apost., Summ.* p.274.

<sup>56</sup> *Ibid.*

<sup>57</sup> *Proc. Apost., Summ.* p.539, dep. de la M. Higinia Bergé.

en otras ocasiones, ella misma; pero esta vez no pudo detener una infección. Fue el comienzo de la osteosinovitis, que se desarrolló implacablemente hasta exigir verdaderas intervenciones quirúrgicas.

En 1920, el mal se había extendido a las articulaciones, y fue preciso practicarle la primera operación en regla. Estuvo unos días en Monte Mario, porque creían que le haría bien el aire sano de la finca, pero volvió en seguida a vía XX Settembre. Le gustaba más su casa, le daba devoción aquella iglesia en la que continuamente muchas personas hacían oración ante el Señor y se celebraba la eucaristía varias veces al día.

Sus movimientos tuvieron por fuerza que reducirse. Se vio obligada a dejar faenas fatigosas y dedicarse a labores más sencillas. Su caminar se hizo acompasado; el ruido de sus pisadas tenía ya el acompañamiento del bastón.

No iba a rendirse fácilmente a la enfermedad. Trabajaría hasta el fin y mantendría el ánimo alegre. Algunas cartas de esta época lo manifiestan expresivamente: «¡Qué viejecillas vamos ya! ¿Tiene usted ya joroba? —escribía a una de las primeras Esclavas, su 'Amparo querida'—. Haga por no tenerla; tiesecita siempre, como la que está mirando siempre a su verdadera patria, que ya creo yo a algunas de nosotras como vecinas a tomar posesión. ¿Lo lograremos? Por caridad, sí; ayúdenos con oraciones y obras buenas, que estemos poquito, mejor nada, en 'casa calda'»<sup>58</sup>. «Nuestra querida M. San Luis está gravísimamente enferma —escribía a la H. Rosa, aquella que se fue a Buenos Aires—; parece ser del corazón, y se le ha quedado un lado paralítico. Tampoco puede hablar. ¡Mire qué pena! Pero dicen que se muestra muy resignada y tranquila. Esto me consuela muchísimo. Ayudémosla, hermana mía, con oraciones hasta que nuestro Señor disponga de ella, que obligación tenemos. Usted ya sé que vieja, pero aún fuerte; adelante, hermana mía, y con valor hasta el fin, que después todo nos parecerá nada en confronto a lo que debemos»<sup>59</sup>.

Al sentir la presencia de una enfermedad que claramente le recordaba el fin de la vida, no se centró en su dolor. No se creyó dispensada del trabajo, ni de la convivencia con la comu-

<sup>58</sup> Carta a la M. María del Amparo, escrita en 1920. «Casa calda»: casa caliente (el purgatorio).

<sup>59</sup> Carta escrita en junio o julio de 1921.

nidad, ni de la comunicación con las personas que estaban lejos. Y es más: se creyó obligada, como nunca, a hacer más intenso su interés por todos. La M. Sagrado Corazón no iba a ser sólo una enferma llena de paciencia y fortaleza; iba a ser una verdadera imagen de amabilidad.

Su corazón seguía latiendo en sintonía perfecta con el mundo, con las personas queridas y con los intereses del Instituto y de la Iglesia: «Madre, cuando sepan alguna cosa del Instituto, cuéntenmelo, cuéntenmelo», decía <sup>60</sup>.

«Al fin vi su letra, y me he consolado mucho, porque la veo animosa —escribía a una de las antiguas—. Así siempre, que ya nos queda poco para conseguir el reposo eterno y vivir unidas para siempre sin fin. Verá usted cuántas alabanzas vamos a dar a Dios y cuánto nos hemos de alegrar de que haya allí muchos que le alaben. Seamos ahora avaras, querida hermana mía, de pedir mucho por la conversión de los pecadores, que ya sabe que en el cielo más se alegran los ángeles de un pecador que se convierte que de muchos justos que se salven, aunque también de esto se alegren» <sup>61</sup>.

«Adelante, hijo mío, sin volver *jamás* la cara atrás —escribía a su sobrino jesuita—, aunque te veas con la espada a la 'gola' <sup>62</sup>; detrás de tu Capitán Jesús y en estrechísima unión con tus Padres y Hermanos y compartiendo con ellos sus penas y alegrías. Ya sabes que la perseverancia es el premio de la corona. Yo como estoy aquí tan cerca de nuestro Padre San Ignacio, te encomiendo a él con más confianza. [...] Te ayudo cuanto puedo con mis oraciones, y a todos los de esa casa» <sup>63</sup>.

«Ya te indicaba en la estampa el gusto que había tenido en la visita del R. P. Provincial; ya me habló de ti, y me dejó muy consolada; quiera el Sacratísimo Corazón de Jesús continuar su obra en ti hasta la muerte sin que tú le pongas ningún obstáculo, pues nosotros somos siempre los que cortamos el hilo de sus misericordias con nuestro poco agradecimiento y generosidad. Pido siempre mucho por ti, que te dé todas las virtudes, pero especialmente su amor tan fuerte y generoso, que destruya cuanto te pueda impedir el que no consigas lo

<sup>60</sup> *Proc. Apost., Summ.* p.530, dep. de la M. Higinia Bergé.

<sup>61</sup> Carta a la M. María de Jesús Gracia, escrita en agosto de 1921.

<sup>62</sup> Garganta.

<sup>63</sup> Carta de 4 de enero de 1920.

que El quiera de ti También me dijo S R lo contenta que es  
taba tu madre por tu vocación ¡Cuánto me alegré! Díselo  
cuando le escribas y que la recuerdo en mis oraciones, y a tu  
hermana, que también conozco, y a Juan, tu hermano A los  
demás no conozco ¡Ojalá Antonio te hiciera compañía! Tu  
carta la recibí después de la gratísima, y me hizo reír tu deseo  
No tengo retrato, si tú lo tienes, envíamelo, que tenga la ale  
gría de ver uno de la familia vestido de jesuita»<sup>64</sup>

« Todas somos fruto del amor de su Corazón »

En el mes de julio de 1922, el mal de la pierna originó una  
erisipela, que se extendió con rapidez por todo el lado dere  
cho hasta llegar al cuello

Se temió seriamente por su vida y se le administraron los  
sacramentos «Antes de recibir el viático renovó la profesión  
religiosa y pidió perdón a la comunidad [ ] Después de bre  
ves momentos de recogimiento, comenzó a hablar de la felicida  
dad que se siente, a la hora de la muerte, por haber sido fieles  
a la vocación religiosa, y especialmente a la de Esclavas del Sa  
grado Corazón, con tanto entusiasmo y fuerza, que todas las  
presentes rompieron en lágrimas»<sup>65</sup> «Durante toda su vida ha  
aspirado al cielo —le escribía el P Marchetti en esta ocasión—  
y ahora el cielo vendrá con toda su luz, con todo su esplendor,  
con todo su gozo»<sup>66</sup>

Salió de aquella gravedad, se rehizo un poco Sin embargo,  
su vida entraba definitivamente en una nueva fase de quietud,  
compatible todavía con la práctica asidua de un trabajo a la  
medida de sus posibilidades «A las ocho y media ya estaba  
cosiendo sin levantar cabeza, a pesar de que tenía grandes do  
lores Y como yo le dijera alguna vez —habla la enfermera—  
que descansara un poquito, me decía 'No, no, que somos po  
bres, y hay que trabajar para comer'»<sup>67</sup> Solo dejaba su labor  
cuando la fuerza del dolor se lo impedía Una religiosa cuenta  
que, al pasar un día junto a su cuarto, oyó que llamaba «En

<sup>64</sup> Carta a su sobrino Rafael Porras y Gonzalez de Canales SI junio  
de 1920

<sup>65</sup> *Proc Apost Summ* p 77 dep de la M Rosario Viallonga

<sup>66</sup> Carta de 18 de julio de 1922

<sup>67</sup> Testimonio de la H Luisa Muriel

tré para ver lo que quería, y la encontré cayéndosele las lágrimas de dolor. [ . ] Como tuviese cerca de ella una canastilla con labor, quise quitársela, por pensar que le estorbaba, y me dijo. '¡Ay!', no me quite mi trabajo, no me molesta'<sup>68</sup>

Le quedaban todavía ánimos para escribir. Poco después de la crisis que había estado a punto de acabar con su vida, se dirigió a la religiosa más antigua con una carta que puede considerarse expresión suprema de su maternidad sobre el Instituto:

«Siempre recibo con mucha alegría sus cartas y las de todas esas carísimas Hermanas, y, sobre todo, las oraciones que hacen por mí, especialmente durante mi enfermedad, el Señor se lo premie, no como yo deseo, sino como El sabe que más le conviene a cada una. Yo ya estoy casi bien, gracias a Dios, o mejor dicho, bien, porque un poco de debilidad que me queda en las piernas espero en el Señor que pronto desaparecerá. Yo jamás olvido a ninguna, especialmente a mis viejecitas, y me alegro al pensar que no muy tarde estaremos reunidas para no separarnos jamás. ¡Cuánto charlaremos entonces del cúmulo de misericordias de Dios sobre nosotras y nos estimularemos mutuamente a manifestar a nuestro Señor nuestra gratitud inmensa! Sigamos, hermana mía, sirviéndole con toda la generosidad que podamos, que todo se lo merece, y pidámosle siempre muy de corazón por esta obra suya, que cada día sea más de su agrado, y por todos y cada uno de sus miembros, que son miembros nuestros, como que todas somos fruto del amor de su Santísimo Corazón, bendito sea»<sup>69</sup>.

«Por el *telégrafo sin hilos* le mando con frecuencia muy sustanciosos telegramas. ¡Más hermosos! —escribía a otra de las antiguas—. Yo los recibo también de usted, y se los agradezco, porque tengo la seguridad que me recuerda usted en sus oraciones, que es lo que importa»<sup>70</sup>.

La abandonaban las fuerzas lentamente. Apoyada en el bastón y arrastrando su pierna enferma, llegaba aún al coro alto. En una de estas ocasiones la encontró la H. Luisa, su enfermera:

«—Madre, ¿por qué no se queda en la otra tribuna que está cerca de su cuarto?»

<sup>68</sup> Testimonio de la M. Lucía Vivanco

<sup>69</sup> Carta a la M. María de Jesús 10 de diciembre de 1922

<sup>70</sup> Carta a la M. Magdalena, sin fechar. Probablemente, escrita entre 1922 y 1924

—Porque quiero estar más cerca de Jesús.

Yo —continúa la enfermera—, que la acompañaba para que pudiese llegar hasta la tribuna, le pregunté:

—Madre, ¿qué dice al Señor en todo este tiempo?

—Yo le miro y El me mira —me respondió<sup>71</sup>.

Todavía podría despedir a algunas religiosas que se le adelantaban al cielo y tenía ánimos para consolar a las que aquí quedaban: «¡Se nos fue al cielo nuestra San José! Dichosa ella; yo la creo muy segura, porque ha sido muy fiel a Dios. Ya nos espera; corramos a ser buenas, que nos gocemos allí reunidas bendiciendo al Señor por los muchísimos beneficios que nos ha dispensado. Vea la muerte de su hermana con ojos de alegría y no de pena. Que tenga pena quien no quiera conocer los beneficios de Dios; nosotras que algo los conocemos, gocémonos en el Señor y comencemos ya lo que por toda la *eternidad*, esperamos en su misericordia, ha de ser nuestra única ocupación».

Desde su habitación, oscura, de techos bajos, había visto muchas veces la entrada de la iglesia. Le tenía cariño a su cuarto. Desde él había contemplado el mundo, lo había mirado con los ojos del corazón. Había sufrido, había orado, había trabajado en él. Allí había vivido su vida sencilla, entregada a Dios día a día. En 1924 la trasladaron a una habitación más amplia, más ventilada, que tenía además para ella un privilegio único: abriendo la puerta veía el oratorio, participaba en la misa, contemplaba al Señor. Las noches de los jueves permanecía en oración desde su cama ante aquel Cristo tantas veces por ella adorado de día y de noche. Muchos años antes, escribiendo a una de sus monjas, le hablaba del «Dios inmenso» que hemos de «poseer en su lleno por toda la eternidad»<sup>72</sup>. Ahora El se había posesionado de tal manera de su corazón, que a veces, cuando le proponían abrir la puerta del oratorio para que viera el sagrario, contestaba: «No hace falta, no necesito que me abran la puerta para comunicarme con Dios»<sup>73</sup>.

<sup>71</sup> *Proc. Apost., Summ* p.239.

<sup>72</sup> Carta a la M. María de la Paz, noviembre de 1890.

<sup>73</sup> *Proc. Apost., Summ* p.245 y 535, dep. de la H. Luisa Muriel y la M. Higinia Bergé.

**«... Siempre y en todo la voluntad santísima del Señor»**

En la primavera de 1924, la M. Sagrado Corazón se acostó para no levantarse más. Todavía había de vivir ocho meses largos, en los que completaría sus méritos con una aceptación heroica de la enfermedad. Decir «heroica» no significa aquí «sobrehumana»; el heroísmo de la M. Sagrado Corazón fue siempre sencillo, amable, constante... Aquella pierna arruinada había llegado a pesarle como el plomo, pero no era simplemente un miembro inerte. «El hueso se había cariado del todo. Le supuraba mucho. Todos los días tenía que tamponarle la herida con más de un metro de gasa. En la cara se le notaba que sufría mucho y que su dolor aumentaba al hacerle las curas; a pesar de todo, de sus labios no salía ni un lamento...»

«—¿Le hago mucho daño, Madre?

—No se preocupe; haga lo que tenga que hacer...»<sup>74</sup>

El médico que la asistió se admiraba de su «gran resignación, gran resistencia al mal, verdadera fortaleza». «Una vez le pregunté —refiere el mismo médico— cómo era capaz de soportar tantos dolores sin alterarse. Ella me respondió: ‘La fe en Dios me sostiene’. Se mostraba muy agradecida por las curas que le hice y me expresó su gratitud en muchas ocasiones»<sup>75</sup>.

Sentada en la cama, con terribles dolores en la pierna y debilitada en su estado general, todavía trabajaba, quería seguir ayudando. Cosía, repasaba la ropa. Según una idea mil veces expresada a lo largo de su vida, tenía toda una eternidad por delante para descansar.

La M. Matilde Erice preguntó un día a la M. Sagrado Corazón qué debía hacer para conseguir la santidad en poco tiempo. (La pregunta, en verdad, tiene el aire de una consulta práctica sobre una materia humanamente controlable.) La Madre, al parecer, no creía que la perfección pudiera contabilizarse, y menos cronometrarse... Pero en su respuesta indicó a Matilde Erice, y a todos los que la quieran recoger, el ca-

<sup>74</sup> *Proc. Apost., Summ.* p.252, dep. de la H. Luisa Murici.

<sup>75</sup> *Proc. Apost., Summ.* p.307, dep. del Dr. Taruffi.

mino recorrido por ella a lo largo de su vida: «1.º, sufrir y callar; 2.º, cumplir las reglas exactamente; 3.º, tomar todas las cosas como venidas de la mano de Dios»<sup>76</sup>. Esto último, especialmente, la hizo a ella santa.

Amable hasta el fin. En años anteriores, cuando podía moverse libremente por la casa, la visita a las enfermas había sido uno de sus deberes sagrados. Una Hermana muy sencilla resumió así sus recuerdos: «Era todo corazón para todos; parece que el Señor la hizo para amar y para consolar y aliviar»<sup>77</sup>. Ahora sus posibilidades se habían reducido mucho, pero le quedaba aquella sonrisa que era expresión de una fe de esas que pueden trasladar las montañas.

«Durante su última enfermedad le hice algunas visitas, de las que guardo un recuerdo gratísimo. ¡Con qué afabilidad me recibió! Así era de amable, humilde y sencilla nuestra M. Sagrado Corazón, y como tal tenía especial predilección por la gente joven; decía con mucha sencillez y gracia que la amaba y le daba pena, porque a veces sufría mucho por falta de experiencia»<sup>78</sup>.

Los dolores no alteraron aquella actitud que fue constante en su vida: la solicitud cariñosa por los demás. «Yo tenía malo un dedo, y, cuando iba a su cuarto después de las curas, me decía: '¡Cuánto le debe doler!' Y, al responderle yo que más debía sufrir ella, me decía que yo más, porque los dedos son más sensibles que las piernas»<sup>79</sup>. Heroica M. Sagrado Corazón. Su grandeza se construyó a base de humildad e incluso de sentido común. Siempre fiel a sí misma, en los últimos meses de su vida conservaba intacta su capacidad de apreciación objetiva de las personas y las situaciones. La misma actitud desapasionada que en los años de sus mayores dificultades en el gobierno le había hecho decir que sus oponentes tenían en parte razón — ¡y qué poca tenían, la verdad! —, le hacía ahora seguir considerando que, por muy grandes que fueran sus dolores, no era razonable creerse situada en el vértice del sufrimiento habiendo a su lado y lejos de ella tantos padecimientos en todo el mundo.

<sup>76</sup> *Proc Apost Summ* p 122

<sup>77</sup> Relación de la H Marcelina Uzcategui

<sup>78</sup> Relación de la M Loreto Ibáñez

<sup>79</sup> *Proc Apost, Summ* p 694.



Inmóvil en la cama, pero acogedora, sonriente y serena. Su última carta está dirigida a D. Antonio Pérez Vacas, el sacerdote con el que mantenía desde años atrás correspondencia:

«Hace bastante tiempo que estoy en cama sin poder moverme por una pierna que tengo bastante mala, pero no quiero dejar de decirle que he sentido la muerte de su hermano y lo encomiendo mucho en mis oraciones.

Comprendo que las muertes repentinas son doblemente dolorosas para la familia; pero no tenga pena, D. Antonio, que su hermano de usted era muy buen cristiano, y, sin duda, nuestro Señor encontraría su alma bien dispuesta y la tendrá cerquita de sí. Hemos de acatar siempre y en todo la voluntad santísima del Señor, que en todos tiempos sabe mejor que nosotros lo que a cada cual conviene.

También he sabido que mi sobrina Isabelita está enferma, y agradecería me dijese cómo sigue; haga el favor de saludarla en mi nombre y dígame pido por ella.

Deseo a usted, D. Antonio, unas Pascuas de Navidad llenas de bendiciones del divino Niño Jesús y una feliz entrada y salida de año...»<sup>80</sup>

#### «... Y a todas mis hermanas»

En octubre de 1924, el médico indicó la conveniencia de otra operación —la tercera ya— para aliviarle un tanto los dolores. Se excluía, desde luego, la esperanza de curación.

La intervención hubo de realizarse casi sin anestesia, dadas las condiciones generales de la enferma<sup>81</sup>; pero «ésta mostró tal fortaleza, la soportó con tan grande serenidad, que el doctor se quedó maravillado: 'Brava, M. Sacro Cuore!' Durante la operación, la pobre Madre repetía bajito el nombre de Jesús»<sup>82</sup>.

Continuó agravándose lentamente hasta diciembre. Durante todo este tiempo «sufría mucho; pero, aunque yo dormía en su mismo cuarto —cuenta la enfermera—, no me llamaba más que una vez, antes de medianoche, para tomar un poco de agua; ardía de sed por la fiebre. Después de las doce no tomaba nada, aunque ella estaba dispensada del ayuno para comulgar»<sup>83</sup>.

<sup>80</sup> Carta de 3 de diciembre de 1924.

<sup>81</sup> *Proc. Apost., Summ.* p.506.

<sup>82</sup> *Proc. Apost., Summ.* p.457.

<sup>83</sup> *Proc. Apost., Summ.* p.261, dep. de la H. Luisa Muriel.

En diciembre, viendo que decaía por días, la M. Matilde le insinuó la conveniencia de recibir los últimos sacramentos. Era un martes; le proponían la ceremonia para el sábado siguiente:

«¿Por qué el sábado? —respondió con viveza la M. Sagrado Corazón—. Es demasiado tarde; mejor el jueves, que recuerda la institución de la eucaristía»<sup>84</sup>.

«Durante toda su vida [...] había hablado del cielo, manifestando su deseo de unirse con el Señor. La muerte no le dio miedo; la acogió con alegría»<sup>85</sup>.

«Sufría mucho por las llagas abiertas en la pierna, e incluso en otras zonas del cuerpo. No se quejaba; rezaba y ofrecía sus dolores al Señor por la gloria de Dios, la conversión de los pecadores, la salvación de las almas, el provecho espiritual del Instituto y su conservación»<sup>86</sup>. Recibió efectivamente el viático el día que ella misma había pedido. En la ceremonia se repitió la escena de 1922. Las religiosas rodeaban la cama. Una paz infinita llenaba el ambiente. Al renovar los votos, llegado el momento en que se pide la gracia para cumplirlos —«... así como me disteis gracia para lo desear y ofrecer, me la deis también abundante para lo cumplir»—, la M. Sagrado Corazón levantó los ojos hacia las presentes. Hubo un instante de silencio; después, de nuevo la voz entera, serena, de la enferma, que introducía una significativa variante en el ritual: «Miró con ojos maternales —dice una testigo— y añadió en español: 'y a todas mis hermanas'»<sup>87</sup>. Había incorporado a su promesa y a su humilde «pedir gracia» a todas las Esclavas. En aquella entrega definitiva vibraba otra vez su amor inmenso; era una especie de profesión de fe en la misteriosa comunión que la unía, en vida y en muerte, con los miembros del Instituto. La interpolación conmovedora del día del viático tuvo un sentido clarísimo para todas las que conocían —aunque no fuera más que superficialmente— la vida de la M. Sagrado Corazón.

«Pocos días antes de su muerte entré en su cuarto y me dijo: 'Venga, María, tenemos que hablar' —lo refiere la M. Hi-

<sup>84</sup> *Proc. Apost., Summ.* p.77, dep. de la M. Rosario Vilallonga. La H. Luisa Muriel concreta más todavía: se le sugirió la gravedad el día 2 de diciembre y el 4 recibía los sacramentos (*ibid.*, p.262).

<sup>85</sup> *Proc. Apost., Summ.* p.463, dep. de la M. Celtrude Fumasoni-Biondi.

<sup>86</sup> *Proc. Apost., Summ.* p.133, dep. de la M. Matilde Erice.

<sup>87</sup> *Proc. Apost., Summ.* p.77, dep. de la M. Rosario Vilallonga.

ginia Bergé, que tanto la quería—. Después de haberme dicho que tenía el equipaje preparado, al preguntarle '¿Qué equipaje?', me dijo que ya se había confesado y recibido los sacramentos. Al verme llorar, me dijo que en el cielo formaríamos un coro numeroso de Esclavas y que seríamos dichosísimas gozando de Dios»<sup>88</sup>. «Tenemos que hablar»: hasta el final de su vida, la experiencia de un gozo profundo comportaba para ella una exigencia natural de comunicación.

### «Seamos humildes, humildes, humildes...»

La M. Matilde, una de las pocas personas que habían recibido confidencias de la M. Sagrado Corazón, podía saber por ellas que el cariño que la enferma tenía a la General era fruto de una generosidad sin límites que le hacía olvidar todos los sufrimientos de su vida. Le había perdonado plenamente la oscuridad de su situación, el menosprecio positivo de algunos momentos, los dolores y el alejamiento de los últimos años de la Madre Pilar... La había aceptado como superiora, por más que no pudiera negar que le inspiraba serios temores la marcha que imprimía al Instituto, tan distante de aquella sencillez de las comunidades y, sobre todo, del gobierno primitivo de la Congregación<sup>89</sup>.

«Unos días antes de morir —dice la M. Matilde— le pregunté con intención si se acordaría en el cielo de la M. Purísima. [...] Me miró entre sorprendida y seria y me dijo:

'¿Pero usted cree que yo no quiero a la M. Purísima? Pues sepa que la quiero tanto, que hago sus cosas mías, y las mías suyas'»<sup>90</sup>.

La quería con sinceridad de corazón; con aquella lealtad que años atrás le había impulsado a escribir a la M. Purísima —cuando ésta era todavía asistente general— frases muy duras en apariencia, pero dictadas por el amor: «Pido de corazón que, en todos sus deseos de perfección propia y del Instituto,

<sup>88</sup> *Proc. Apost. Summ* p 541

<sup>89</sup> La M. Sagrado Corazón, sin embargo, no expresaba en público sus penas, como afirma la misma M. Matilde (*Proc. Apost. Summ* p 103).

<sup>90</sup> *Proc. Apost. Summ* p 103

nuestro Señor la tenga muchos pasos atrás y le infunda profundamente en su corazón la humildad real»<sup>91</sup>.

Ahora, a las puertas de la muerte, con *humildad real* vibrando en cada una de sus palabras, la sencillísima M. Sagrado Corazón tuvo la suficiente libertad de espíritu para hacer a la M. General una recomendación suprema: «M. Purísima, seamos humildes, humildes, humildes, porque así atraeremos las bendiciones de Dios». Se lo dijo con cariño, pero con suave firmeza, pocos días antes de morir<sup>92</sup>.

### «... Has sido fiel...»

La mañana del 6 de enero de 1925, la enfermera la encontró mucho peor.

«—Madre, ¿se quiere ir con el Niño?»

(A la M. Sagrado Corazón se le podía hablar de la muerte con toda esta naturalidad)

—Me parece que sí —respondió tranquilamente— Cuando usted crea que va me he muerto, siga todavía diciéndome jaculatorias, porque todavía las escucharé

«Hacia las diez de la mañana me pidió que la moviera», prosigue la enfermera.

—Madre, me da miedo moverla, porque esta mañana al hacerlo se puso usted muy mala.

—Bueno, bueno, como usted quiera —respondió— Fueron sus últimas palabras»<sup>93</sup>.

«La mañana del 6 —cuenta la superiora— fui a su lado hacia las nueve y media. No hablaba; sólo repetía con mucha frecuencia el nombre de Jesús. Daba la impresión de no reconocer a los presentes»<sup>94</sup>.

«Hacia las once, las religiosas me llamaron por teléfono diciéndome que la M. Sagrado Corazón estaba muriéndose —refiere el P. Marchetti—. Yo no la había visto desde hacía algunos años. La encontré amodorrada, recostada sobre las almohadas. La M. Matilde dijo tres veces en voz alta: 'M. Sagra-

<sup>91</sup> Carta escrita en 1894

<sup>92</sup> *Proc Apost, Summ* p 188, dep de la M. Adelaida Romero

<sup>93</sup> *Proc Apost, Summ*, dep de la H. Luisa Murie

<sup>94</sup> *Proc Apost, Summ* p 463, dep de la M. Geltrude Tumasoni Biondi

do Corazón, está aquí el P. Marchetti'. A la tercera vez abrió mucho los ojos, que no me parecieron velados o vidriosos, como es ordinario en los moribundos, sino limpidos y serenos. Me vio, me reconoció y apuntó en sus labios una sonrisa celestial, de la que conservo un vivo recuerdo. Vi que sus labios se movían, como intentando hablar, pero la voz no le salía. Acerqué el oído con la esperanza de recoger algún sonido, pero en vano. Le sugerí entonces que hiciera a Dios el sacrificio de no poderme hablar. Volvió a caer en el sopor y yo me retiré después de bendecirla»<sup>95</sup>.

«No hay más que correr hacia el cielo, y a pie firme, que ya nos vamos 'avicinando' <sup>96</sup> —había escrito años antes—. Y qué alegría será cuando al vernos allí nos dirá nuestro Señor: 'Porque has sido fiel en lo poco, te daré la posesión de lo mucho; entra en el gozo de tu Señor' y para siempre».

Hoy, 6 de enero, está colmando su vida. Ya ni siquiera es preciso correr; el cielo está aquí. En un silencio sereno pasan las últimas horas.

Hacia las seis de la tarde, haciendo un leve movimiento, murió <sup>97</sup>.

La H. Luisa Muriel recordó entonces el último ruego de la M. Sagrado Corazón. Bajito, bajito, como una caricia, continuó diciendo jaculatorias a su oído.

En la iglesia, el sacerdote alzaba la custodia hacia todas las direcciones invocando la bendición de Dios sobre el mundo entero, sobre los hombres redimidos por Cristo.

La superiora de la casa cerró suavemente aquellos ojos en los que brillaba una lágrima. En la paz soberana de este momento inmediato a la muerte, una campana daba el toque vespertino de la oración.

<sup>95</sup> *Proc. Apost., Summ.* p.153, dep. del P. Ottavio Marchetti.

<sup>96</sup> Acercando.

<sup>97</sup> Estaban a su lado la M. Provincial (M. Lucia Vivanco), la superiora de la casa (M. Geltrude Fumasoni-Biondi, que vive en la actualidad), la M. Matilde Erice y la H. enfermera (*Proc. Apost., Summ.* p.264, dep. de la H. Luisa Muriel; p.132, dep. de la M. Matilde Erice; p.463, dep. de la M. Geltrude Fumasoni-Biondi).

## *EPILOGO*

La muerte de la M. Sagrado Corazón fue tan silenciosa como había sido su vida. No hubo funerales solemnes. En el entierro no estuvo presente la M. General ni sus asistentes. Cuando más tarde se referían a esta ausencia, no se ponían de acuerdo para explicarla. Unas alegaban exigencias de la clausura —la Curia residía en Monte Mario, y no les pareció motivo suficiente para salir—; la M. Purísima dijo que no recordaba si se encontraba mal ese día o estaba fuera de Roma. En definitiva, no hubo ninguna representación oficial. Había muerto «una de las primeras Madres de las cuales Dios se valió para fundar el Instituto». Una de ellas, no la fundadora...

Con motivo de la muerte de la M. Sagrado Corazón, las encargadas del boletín de noticias del Instituto —«Ora et Labora»— tuvieron un no pequeño disgusto. Quisieron publicar un número extraordinario o al menos un artículo que rebasara las dimensiones usuales. No les fue permitido<sup>1</sup>. Insertaron una nota necrológica que no convenció a las religiosas más antiguas —las MM. María de Jesús Gracia y María del Amparo se atrevieron a expresar a la M. Purísima comedidas, pero explícitas protestas<sup>2</sup>—, pero que, habida cuenta de las circunstancias que la habían precedido, hay que agradecer a las que la redactaron. Acompañaba al artículo una espléndida fotografía del cadáver que mandó hacer la superiora de la casa de Roma.

Había muerto una santa. En eso sí que estaban todas de acuerdo, y la misma M. Purísima pidió que se escribiesen notas edificantes acerca de su vida. La M. Mártires, muy lúcida todavía a sus setenta y seis años, escribió una larguísima relación, con precedentes históricos que se remontaban a la época de la Reconquista, a Fernando el Santo, al abad Pedro que fundó una villa en la campiña cordobesa... Su relato, a pesar de todo, no se perdía en la noche de los tiempos. Era un pánegrico muy real de la M. Sagrado Corazón basado en datos

<sup>1</sup> *Proc. Apost., Summ.* p.395.

<sup>2</sup> Carta de la M. María de Jesús Gracia, 26 de marzo de 1925, y cartas de la M. María del Amparo, 5 y 11 de febrero de 1925 y 9 de junio del mismo año. En esta última llega a decir a la M. Purísima: «... Cuando usted entró, ya estaba fundada y aprobada [la Congregación] por la Iglesia, aunque no por Roma, que no era tiempo...»

objetivos, y sólo alguna vez caía en pequeños errores de detalle. Y en ese momento histórico de 1925 no tuvo reparo en afirmar que también la M. Pilar era mujer de cualidades notables; «capaz de disponer un reitno», había mostrado siempre «un gran corazón muy noble y caritativo», porque los miembros de la familia Porras «lo llevan en la sangre»... No se atrevió a poco la venerable y siempre valerosa M. Mártires<sup>3</sup>.

En olor de santidad había muerto una humilde y gran mujer que hizo del amor la razón de su vida; de la unión, el empeño más acusado, y de la constancia, su fuerza. Había muerto humillada, pero admirada en secreto. Al parecer, no la rodeaba el cariño, pero era queridísima en las profundidades recónditas de muchos corazones; porque era imposible conocerla sin amarla.

Su Instituto, el que habían fundado ella y su hermana, estaba teniendo un desarrollo muy rápido, aunque su evolución no seguía, al menos en todo, las líneas previstas por la M. Sagrado Corazón. «Tengo miedo —había dicho un día— de que la M. Purísima llegue a deshacer el Instituto como la sal en el agua»<sup>4</sup>. No se deshizo. Por debajo de aquel aire de grandeza impuesto en los niveles superiores del gobierno de la Congregación, corría a raudales la savia de los buenos tiempos en aquellos miembros que, según había dicho la misma M. Sagrado Corazón, eran «fruto del amor del Corazón de Cristo». De nuevo las personas concretas, fieles a su vocación y humildes en su individualidad, salvaron el Instituto, consiguieron que la sal no se desvirtuara.

«Detrás de nosotras vendrán otras que remediarán estos daños», dijo muchos años antes la M. Pilar, con una expresión que era al mismo tiempo un deseo y una profesión de fe. Después del generalato de la M. Purísima —que no terminó con su muerte, como ella había previsto— tomó el gobierno del Instituto una mujer inteligente y magnánima —la M. Cristina Estrada—, capaz de afrontar con exquisita prudencia y delicada caridad aquel momento<sup>5</sup>. Guardó siempre la M. Cristina

<sup>3</sup> *Algunos apuntes biográficos de la M. María del Sagrado Corazón (Rafaela Porras y Ayllón)* (Gandía 1925).

<sup>4</sup> *Proc. Ord., Summ.* III p.80, dep. de la M. Matilde Erice.

<sup>5</sup> En 1932, Pío XI envió al Instituto un visitador apostólico, Fr. Lucca Ermenegildo Pasetto. Este, facultado por Su Santidad, aceptó la renuncia de la M. Purísima como General del Instituto. La M. Cristina Estrada quedó



una respetuosa reserva sobre las circunstancias que en el generalato anterior habían inducido a la Santa Sede a enviar al Instituto un visitador. Persuadida de las virtudes extraordinarias de la M. Sagrado Corazón, inició la investigación sobre su vida. En 1936 comenzaba el proceso informativo, al que siguieron los rogatoriales de Córdoba, Milán, Westminster y Buenos Aires. En 1939 quedaba introducida la causa de beatificación. Habían declarado más de sesenta testigos de vista; un verdadero alarde. Pero lo más extraordinario era el contenido de los testimonios. Nadie dudaba de su santidad<sup>6</sup>.

Al margen de los procesos oficiales hay testimonios muy expresivos de lo que el Instituto sentía por la M. Sagrado Corazón. «Hermana Juana —decían a una religiosa muy sencilla, gravemente enferma—: cuando vaya usted al cielo, tiene que conseguir del Señor que haga dos milagros por intercesión de nuestra M. María del Sagrado Corazón, para consuelo de sus hijas y para que la canonicen». Se volvió la enferma con vivo asombro: «¿Es que ponen reparos para *canonizarla*? ¡Si es una santa santísima! ¡Si ponen reparos, será porque no la *consens!*»<sup>7</sup>

Propiamente, no es que se pusieran reparos, pero hizo falta recorrer todos los innumerables pasos del proceso hasta llegar a la beatificación y la canonización. La M. Sagrado Corazón «puso de su parte»: hizo milagros. ¡Ay, si ella nos oye- ra decir esto! Ella tan convencida de su radical impotencia... «Yo no tengo nada, ni virtudes; sólo lo que Dios quiera darme según mi pequeñez»...<sup>8</sup>

Fue beatificada por Pío XII el 18 de mayo de 1952. Recobró entonces su nombre de bautismo, que se unió a aquel

como vicaría, nombrada al efecto el día 7 de marzo de ese mismo año. El 9 de mayo, por documento autógrafa, Pío XI la designó General. La M. Purísima pasó sus últimos años en la casa de Ciampino (Roma). Murió piadosamente el día 6 de julio de 1939.

<sup>6</sup> Testificó también en el proceso la misma M. Purísima. Sus declaraciones fueron bastante poco objetivas, en el sentido de que afirmaba que la M. Sagrado Corazón padeció un desequilibrio mental que obligó a las superiores a ocultarla «piadosamente»; pero afirmaba sus virtudes hasta el punto de terminar todas sus declaraciones diciendo que era «santa, santa y siete veces santa».

<sup>7</sup> Carta de edificación de la H. Juana de la Cruz, muerta en Salamanca el día 27 de agosto de 1938. Había nacido en Almodóvar (Córdoba) el 6 de abril de 1864. Ingresó en el Instituto en 1889.

<sup>8</sup> *Apuntes espirituales* 14, Ejercicios de 1890.

otro que había llevado durante casi cincuenta años en el Instituto.

Beata Rafaela María del Sagrado Corazón...

Pablo VI la proclamó santa el día 23 de enero de 1977. ¿Hubiera ella podido pensar alguna vez que la basílica de San Pedro rebosaría de gente venida de todos los puntos cardinales para alegrarse de su triunfo? Hablarían de ella los periódicos, la televisión, la radio; habría niños que dibujarían en ingenuas imágenes su vida, adolescentes que compondrían canciones en distintas lenguas, hombres y mujeres que le agradecerían la salud del espíritu y del cuerpo...

Aquel 23 de enero, después de la canonización, al asomarse a su ventana para rezar el *Angelus*, el papa habló de nuevo de Rafaela María:

«Una santa muy humilde, dulce, fina, silenciosa, pero llena de riqueza espiritual y de ejemplaridad edificante... Nos parece casi escuchar su voz, que nos invita a seguir, de una forma apta para nosotros, su camino de santidad... 'Venid', parece decirnos con su voz dulce y persuasiva; 'venid, probad, se pasa por estos senderos: primero, el de la oración absorta en una adoración silenciosa y casi extática ante Jesús escondido y presente en la eucaristía...' Como El mismo ha dicho, Cristo se revela a los pequeños, es decir, a los humildes, a los sencillos, a los puros de corazón, a los inocentes y a los buenos, a los discípulos que creen, esperan y aman... Entonces escucharéis el mandato de Jesús: andad y servid a los hermanos y hermanas necesitados, de educación especialmente, de ayuda, de amor».

El eco de estas palabras del papa resonó más allá de la plaza de San Pedro; de esa plaza que hierve siempre con la vida de los hijos de Dios venidos del mundo entero. La imagen de Rafaela María del Sagrado Corazón —estampas, biografías, medallas...— estaba aquel día en manos de todos. Había sido declarada santa aquella humildísima mujer que quiso escribir su historia «en la sola mente de Dios...»